

## ***Capítulo Cuatro***

***El período de las primeras acciones de masas de la  
oposición y los Acuerdos de El Arrayán  
(noviembre 1971-mayo 1972)***

[www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)

## Introducción al capítulo cuatro

*Los acontecimientos principales en relación a los cuales surgen los documentos que incluyo en este capítulo se enmarcan en torno a la ofensiva de nuevo tipo que inicia la oposición al Gobierno. Esta ofensiva tiende a poner en primer plano la lucha directa y de masas. En efecto, la Democracia Cristiana se transformó cada vez más en un suministrador de fuerzas sociales de la pequeña burguesía que, por el carácter de sus acciones, van a ser dirigidas por los sectores radicalizados de la oposición. El Partido Nacional, la organización extremista Patria y Libertad, asumen cada vez más el rol de vanguardia. Pero ello no es el resultado de una voluntad política, sino de un hecho objetivo que previamente había alcanzado su realización: la base de la protesta de sectores medios (comerciantes, pequeños y medianos industriales y agrícolas) era el desabastecimiento ya tendiente a la generalización. Es esta crisis la que provoca el reajuste en la política del Gobierno y la Unidad Popular tal como queda expresado en los Acuerdos de las Jornadas de El Arrayán.*

*Los acontecimientos más destacados del período incluyen, por cierto, como horizonte coyuntural la presencia de Fidel Castro en el país que acapara el interés de la prensa. Castro se reúne con un número significativo de dirigentes políticos. Sin embargo, paralelamente a ello dan otros hechos de importancia. El 10 de noviembre Allende envía al Parlamento un proyecto de ley tendiente a reformar Constitución Política y cuya meta es la transformación del sistema bicameral en uno de Cámara Unica. Se trataba tan sólo de un intento de reestructurar la correlación de fuerzas en un nuevo Congreso. Además de la unicameralidad, el legislativo debía tener una duración periódica de seis años, coincidiendo su elección con los comicios presidenciales. Debían ser elegidos un parlamentario por cada 60 mil habitantes y fracción que no bajara de 30 mil. Cada agrupación elegiría al menos quince diputados. En este sentido, las provincias menores debían reunirse a fin de alcanzar esa cifra. El proyecto incluía además la disposición permitiendo a dos o más partidos efectuar pactos electorales, previa declaración de un programa común. Con ello se posibilitaban acuerdos a nivel nacional a fin de lograr ventajas en la aplicación de la cifra repartidora. El proyecto no llegó al fin de su tramitación y terminó por desaparecer de la discusión activa y del primer plano.*

*En el mes de noviembre se agudiza la lucha contra el intento del Gobierno de adquirir las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (la "Papelera"), punto de apoyo de un gran complejo industrial y financiero y momento relevante en la institución del Area de Propiedad Social. Lo característico de esta lucha es la vinculación activa de los medianos y pequeños accionistas y de los empleados de la empresa. La oposición argumenta que el control estatal del papel permitirá*

de hecho el control de los diarios y revistas. El Gobierno, por su parte, responde ofreciendo garantías para que, en caso de producirse la estatización, los diarios privados puedan disponer de papel suficiente e incluso participar en su distribución. Un proyecto de ley al respecto fue presentado al Parlamento el 21 de diciembre de 1971. La oposición no confía en dichas garantías. La vinculación entre la libertad de prensa y la mantención de la "Papelería" en manos privadas será uno de los planteamientos claves que unifica a toda la oposición tanto en el medio gremial como en el político y esto durante el periodo completo de la Unidad Popular.

A mediados de noviembre se produce en Santiago un violento enfrentamiento entre estudiantes nacionales y demócratacristianos que habían ocupado la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, con estudiantes de la Unidad Popular y el MIR, que buscaban la liberación de los locales tomados por los opositores. A este movimiento se plegaron los estudiantes opositores de las Facultades de Derecho, Veterinaria y Odontología. Todos ellos apoyaban al rector demócratacristiano, Edgardo Boeninger, una oposición directa al Gobierno. Este conflicto vanguardizado por el rector demócratacristiano culmina en su intento de entrar agresivamente a las oficinas del Palacio de Gobierno, provocando así un grave incidente con la guardia policial el día 18 de noviembre de 1971, para dejar constancia de su protesta por el curso de los acontecimientos en la Universidad. En la última semana de noviembre se suman a este movimiento un fuerte grupo de docentes y estudiantes de las Universidades Católica de Santiago y Católica de Valparaíso, sede ésta en la cual los enfrentamientos callejeros iniciados por la oposición alcanzan singular fuerza. La provincia es declarada por el Gobierno Zona de Emergencia y puesta bajo el mando del Vicealmirante José T. Merino.

El 1° de diciembre, y en relación al problema del desabastecimiento, la oposición promueve una manifestación masiva de mujeres ("la marcha de las cacerolas vacías"). Se suman grupos de choque de extrema derecha que causan trastornos y daños. Las acciones callejeras se prolongan durante toda la noche del día 1° y parte del día 2. La respuesta del Gobierno es poner a la provincia de Santiago en Zona de Emergencia. El día 4 de diciembre, Fidel Castro regresa a Cuba.

En relación a los enfrentamientos del día 1° y 2 la Democracia Cristiana decide acusar constitucionalmente al Ministro del Interior José Tohá, consiguiendo para ello el apoyo inmediato del Partido Nacional. La destitución de Tohá es lograda por el Parlamento el 22 de enero de 1972. Allende procede entonces a designarlo Ministro de Defensa Nacional.

En la primera semana de diciembre de 1971, el Gobierno compra las distribuidoras extranjeras Duncan Fox, Williamson Balfour, Gibbs y Gibbs-Williamson y las incorpora al sistema estatal de distribución. El alcance de la medida es, sin embargo, restringido, porque con ello el Estado alcanzada aproximadamente a controlar algo así como un 30% de la distribución de productos. La empresa más determinante en la distribución, CODINA, permaneció en manos privadas..

El abastecimiento de repuestos comienza su crisis ya a comienzos de diciembre, incidiendo notablemente sobre los medios de locomoción colectiva.

El 6 de diciembre la Central Unica de Trabajadores (CUT) inicia su VI Congreso Nacional.

En la segunda semana de diciembre el Gobierno requisó la industria El Volcán de materiales de construcción y la Textil Banvarte por boicot a la producción. A me-

diados de febrero la Contraloría objeta la legalidad de estos decretos y los rechaza. Pero las empresas continúan en poder de sus trabajadores. Finalmente, el Ejecutivo dictará decretos de insistencia que significan llevar adelante el proceso de requisición.

En la tercera semana de diciembre, el Partido Nacional presenta una acusación en contra del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. Al no contar con el apoyo de la Democracia Cristiana, la acusación no fructifica.

El 20 de diciembre la Unidad Popular entrega al pueblo su “Declaración de Diciembre”, en la cual analiza la política del Gobierno en 1971 y las perspectivas futuras.

El 1° de enero activistas de la oposición inutilizan las bombas de agua en el mineral de cobre El Teniente, provocando un accidente que pudo haberse convertido en una catástrofe de proporciones por su cercanía a la ciudad de Rancagua. Este es el séptimo de graves atentados contra la producción en ese mineral.

Durante la primera semana de enero, la Corte Suprema de Justicia emite un fallo que deja sin efecto la requisición que ha hecho el Gobierno del complejo textil Yarrur. Grandes grupos de obreros de esa industria hacen una vasta concentración frente a los tribunales en protesta. Pero la empresa sigue ocupada por los trabajadores.

En estos mismos días se descubre en Aconcagua un contrabando de armas organizado por sectores de la oposición de extrema derecha.

El 10 de enero se produce un enfrentamiento en Linares entre policías y miembros de partidos de la UP y el MIR. El acontecimiento agudiza la tensión ante la proximidad de las elecciones parlamentarias. El 11 de enero militantes de Patria y Libertad hieren a bala al Intendencia de Llanquihue.

El 14 del mismo mes Eduardo Frei pronuncia en San Fernando un violento discurso contra el Gobierno con ocasión del cierre de la campaña electoral.

El 17 de enero se realiza la elección complementaria por un senador en O'Higgins y Colchagua, y por un diputado en Linares. La oposición obtiene un triunfo claro a pesar de que el Gobierno, en general, mantiene sus cifras. El resultado produce un notorio afianzamiento de la unidad entre la Democracia Cristiana y la derecha.

En la tercera semana de enero los oficiales de la marina mercante realizan una huelga que paraliza por varios días la flota comercial. Paralelamente los empleados de la empresa textil estatizada Hirmas entran en huelga salarial por más de 2 semanas. La industria continúa trabajando bajo la dirección estatal y de los obreros.

El 20 de enero el gabinete renuncia a fin de permitir al Presidente Allende una reestructuración de su política. Además del cambio de José Tohá a Defensa, Allende entrega el Ministerio del Interior al Subsecretario de la CUT, Hernán del Canto (Partido Socialista).

El 4 de febrero finalizan las Jornadas de El Arrayán en las cuales la Unidad Popular ordena su estrategia para 1972 conservando sus metas estratégicas y su táctica, llamando a la unidad y declarando la necesidad de superar el creciente sectarismo. El documento que se elaboró en las jornadas fue entregado a la publicidad el 10 de febrero.

La oposición a través de sus órganos de prensa y radio asegura que la disponibilidad de medicinas se deben agotar en semanas.

Las negociaciones del Gobierno para renegociar la deuda externa comenzaron en París, ante los principales acreedores de Chile, el 3 de febrero de 1972. Los Estados Unidos buscan imponer el acuerdo de que el éxito de tales gestiones dependen de una



*adecuada indemnización a las compañías del cobre. El 8 de febrero algunos bancos norteamericanos embargan las cuentas de la Corporación del Cobre a fin de ejercer presión sobre el Gobierno y las negociaciones de París. Finalmente las negociaciones terminan desfavorablemente para Chile: los acreedores autorizan sólo un stand by que ha de permitir al país hacer uso de algunas facilidades en caso de emergencias especiales. Por el momento, no hay consenso en aplazar la deuda en cuatro años y otorgar un período de diez años para su pago como lo había solicitado el Gobierno. La Cancillería chilena declara el 13 de noviembre no aceptar esas condiciones, pero no da por cerradas las negociaciones.*

*El 19 de febrero el Congreso Pleno despacha el Proyecto de Reforma Constitucional tendiente a someter a leyes especiales todos los traspasos de empresas que deben integrar el Area Social o Mixta, con lo cual estas áreas quedan en su formación bajo la tutela del Parlamento. Dos días después el Ejecutivo anuncia su disposición a vetar esta reforma. La Constitución Política establecía que tales vetos podían ser rechazados sólo en caso de reunirse dos tercios de los parlamentarios en su contra. La oposición se opuso a esta disposición argumentando que ella era válida sólo en el caso de un proyecto de ley, pero no en el caso de una reforma constitucional. Ante esto el Presidente Allende anuncia su disposición a apelar ante el Tribunal Constitucional, organismo creado para dirimir en caso de conflictos entre Ejecutivo y Legislativo en lo relativo a interpretación de la ley. La oposición se niega a aceptar la intervención del Tribunal Constitucional y exige la realización de un plebiscito sobre la materia. Este enfrentamiento se aplaza durante meses para ser retomado más tarde por la oposición y ser convertido, primero en tema de conversaciones por parte de la Democracia Cristiana y luego como una de las acusaciones fundamentales de la ilegalidad en contra del Gobierno. Entretanto el Gobierno, bajo la acción del Ministerio de Economía dirigido por Pedro Vuskovic, acelera la expropiación y compra de empresas industriales y financieras motivando violentas reacciones de la oposición. En la última semana de febrero la Corporación de Fomento de la Producción abrió poder comprador para adquirir trece empresas claves: Fensa, Mademsa, Madeco, Carozzi, Cervecerías Unidas, Caupolicán Chiguayante, Rayonhil, Compañía Chilena de Vapores, Oveja Tomé, Eperva, Cristalerías Chile e Indo. A ello se agrega la requisición, en la primera semana de marzo, de las industrias Comandari (textil) y Ceresita (pinturas industriales), debido a anomalías en su producción y entrega. En la segunda semana de marzo el Estado toma el control, mediante la compra de acciones, del Banco Continental, directamente asociado a las empresas textiles.*

*A fines de febrero se reactualiza la cuestión de la deuda externa y de los embargos realizados por las compañías del cobre. Mientras el 28 de febrero el Presidente Allende da a conocer su disposición a entregar garantías a las potencias acreedoras sobre el control del gasto público, el Partido Socialista, al día siguiente, propone –como respuesta a las medidas norteamericanas– el embargo de sus cuentas en Chile. Entretanto, los bancos de Nueva York intervenían las cuentas de la Línea Aérea Nacional, CORFO y la Empresa Nacional de Minería. Ello dio lugar a violentas manifestaciones e incluso el Congreso, por unanimidad, condenó las medidas norteamericanas.*

*El 6 de marzo el Gobierno da a conocer una reunión secreta en la que además de miembros importantes de la banca, la industria y la agricultura, participó Patricio Aylwin, demócratacristiano, Presidente del Senado. El Gobierno denunció el carácter sedicioso de dicha reunión.*

En la última semana de marzo se dan a conocer las declaraciones de Jack Anderson y los correspondientes manuscritos que prueban las gestiones de la ITT para impedir que Allende asumiera el Gobierno en 1970. El documento habla, además, de la participación activa del Gobierno de Eduardo Frei y algunos de sus ministros (Andrés Zaldívar y Patricio Rojas), así como sectores de la derecha en la coordinación de estas gestiones. Tanto el Partido Demócrata Cristiano, como los otros sectores denunciados rechazan las acusaciones. En los mismos días el Consejo Superior de Seguridad Nacional, integrado por funcionarios de Gobierno y representantes del Alto Mando militar, denuncian un complot encabezado por el movimiento Patria y Libertad. El Partido Demócrata Cristiano declara, no obstante, ser escéptico ante tales informes. La oposición, por su parte, reactualiza un arribo irregular de mercaderías provenientes de Cuba los “bultos cubanos”) para la Presidencia de la República y que no tuvieron control aduanero.

En la primera semana de abril se dispone la creación de las Juntas de Abastecimientos y Precios destinadas a controlar el cumplimiento de los precios oficiales, evitar el acaparamiento y ordenar la distribución de mercaderías. Cada unidad vecinal debía integrarse en una junta a fin de recibir las mercaderías esenciales a precio oficial. En esas juntas debían también integrarse los comerciantes de la unidad. Las distribuidoras estatales debían atender preferencialmente a los comerciantes integrados a las juntas. No obstante, se mantiene en manos privadas parte importante de la distribución (CENADI).

El 6 de abril Allende acepta las renuncias de los dos ministros del Partido de Izquierda Radical. Este partido ha rechazado la aplicación de los vetos presidenciales a la reforma aprobada por el Parlamento coincidiendo en esto con la oposición. Se anuncia el retiro del PIR del Gobierno y la Unidad Popular. Además de Jorge Tapia (PR), que asume el Ministerio de Justicia, el Presidente incorpora al gabinete al general Pedro Palacios al Ministerio de Minería.

En la segunda semana de abril se inicia el tercer período de reuniones de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD). A cargo de la preparación de esa reunión el Gobierno designó a Felipe Herrera y al general Urbina.

Paralelamente a esta reunión se efectuó el Primer Encuentro de los Cristianos por el Socialismo a nivel continental.

El 18 de abril el MIR realiza en Valparaíso denuncias sobre colaboración de miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros con sectores patronales. El Gobierno responde con una querrela contra el MIR ante la Corte de Apelaciones de esa provincia.

El discurso de Nelson Gutiérrez (MIR) en Concepción con ocasión de la visita de Fidel Castro a esa Universidad, tiene interés ante todo por fijar un marco ante el cual puede situarse el discurso posterior de Castro mismo.

Gutiérrez señala en su intervención que Chile es un país en guerra y que esta guerra es entre “los trabajadores de la ciudad y del campo y las clases poseedoras nacionales y extranjeras” y que “esta guerra sin cuartel no terminará sino con el triunfo de las clases explotadas o de la restauración burguesa bajo las formas del fascismo más abyecto”. Debido a que las clases explotadas buscan, más que transformaciones económicas superestructuralmente realizadas, la definición de la cuestión misma del poder político, el sector popular se divide en dos sectores: en el de aquellos que conducen las luchas revolucionarias del pueblo y aquellos que buscan aplacar la ofensiva de

la burguesía “haciéndole concesiones, dándole seguridades que son contrarias a los intereses de los trabajadores”. Gutiérrez afirma que esta última posición puede llegar a convertirse en un antagonismo. Y a esta contradicción el pueblo responderá constituyendo “las bases de un poder propio, de un poder de los obreros y de los campesinos a través del Estado Popular, de la asamblea del pueblo”. El documento muestra así la variación en la estrategia del MIR respecto al carácter del Estado que ha de surgir y del enfrentamiento. Sin embargo, se reafirma que el Gobierno de la UP debe ser un instrumento de las clases explotadas. Gutiérrez da un paso más en este sentido al formular: “El Gobierno es un momento táctico en la estrategia de la toma del poder político, porque a través de él se crean mejores condiciones para la elevación de los niveles de conciencia, organización y combatividad de los trabajadores. . .” Al decir que en el ascenso de la lucha se prepara el enfrentamiento y se echan las bases del poder alternativo, el MIR no ve el enfrentamiento como algo inmediato. En cuanto al surgimiento del sectarismo en el seno de la izquierda, Gutiérrez ve su origen en el intento de algunos por “encubrir las concesiones y justificarlas ideológicamente”. El discurso termina llamando a la unidad de la izquierda, pero en el convencimiento que esta unidad ha de ser el resultado de la lucha.

La intervención de Fidel Castro comienza por poner en claro que él no va a emitir juicios sobre la situación chilena en particular. Sin embargo, para él es claro que “en Chile está ocurriendo un proceso revolucionario”. “Un proceso no es todavía una revolución, un proceso es un camino (. . .), es una fase que se inicia y si en la pureza del concepto lo debemos caracterizar de alguna forma, hay que caracterizarla como una fase revolucionaria que se inicia”. Incluso con el triunfo de la revolución bolchevique sólo “se había abierto un camino, se había creado una posibilidad. . .” El triunfo de la revolución cubana no es al inicio, el triunfo de una revolución socialista, es sólo la realización de medidas avanzadas. “La revolución fue socialista cuando Girón porque al ser atacado el pueblo, los objetivos por los cuales luchó el pueblo eran objetivos socialistas”. Con otras palabras, lo que define el carácter de una fase es el nivel de la lucha del pueblo y los objetivos que en esa lucha se buscan. “Al niño, ustedes no lo pueden llamar hombre y mucho menos le pueden llamar abuelo, pero es posible que algún día llegue a ser bisabuelo. La revolución tiene distintas fases, nuestro programa en la lucha contra Batista no era un programa socialista ni podría ser un programa socialista porque (. . .) habrían rebasado el nivel de conciencia política de la sociedad cubana de aquella fase. . . Ahora, un camino de la revolución significa, precisamente, el propósito de ir aprovechando cada coyuntura y cada posibilidad de avanzar (. . .). Un revolucionario verdadero siempre busca el máximo de cambios sociales, pero buscar un máximo de cambios sociales no significa que en cualquier instante se pueda proponer ese máximo, sino que en determinado instante y en consideración al nivel de desarrollo de la conciencia y de la correlación de fuerzas se puede proponer un objetivo determinado, y una vez logrado ese objetivo proponerse otro objetivo más hacia adelante”.

Y más abajo Castro delinea el objetivo estratégico y las exigencias de esas etapas: “La revolución es el arte de aglutinar fuerzas para librar las batallas decisivas contra el imperialismo. Ninguna revolución se puede dar el lujo de excluir a ninguna fuerza, menospreciar a ninguna fuerza. . .” Relatando las experiencias de la revolución cubana Castro añade: “Encontramos en el seno de nuestra propia organización tendencias fuertes de tipo exclusivista; en algunas ocasiones los conservadores pare-

*cíamos los que estábamos en las montañas. . .” Lo fundamental es la unidad y de los aliados sólo hay que esperar lo posible en relación a la fase: “No hay que esperar que sea una conciencia avanzada o superavanzada, o marxista; una conciencia nacionalista es positiva; una conciencia progresista es positiva. Ojalá estuviéramos todos de acuerdo, por lo menos en una cosa: ¡en librarnos del imperialismo!” Desde este punto de vista Castro señala como negativa la fragmentación de fuerzas en Chile y valora las tendencias fundamentales del gobierno militar peruano y la unidad conseguida en Uruguay en el Frente Amplio.*

*En su diálogo con los trabajadores de la Central Unica de Trabajadores, Castro comienza por describir las dificultades que encontrara al comienzo la Revolución Cubana y el papel fundamental que jugara la solidaridad internacional en su superación. Al responder la pregunta sobre las diferencias y similitudes entre el proceso chileno y cubano, Castro insiste en su caracterización de lo que él denomina “proceso revolucionario” y de las variantes estrictamente individuales. Esta diferenciación es lo que le permite hacer presente que el caso chileno y el uruguayo constituirían, en lo táctico, verdaderas excepciones. “Allí donde estén cerradas de par en par las puertas, no queda otro camino que el de la lucha armada revolucionaria. Y en ningún sentido nos podíamos referir o podíamos pensar al caso chileno, e incluso al caso uruguayo, para citar ejemplos que en realidad eran excepcionales y minoritarios. De manera que nunca hubo contradicción alguna entre las concepciones de la Revolución Cubana y los caminos que seguían el movimiento de izquierda y los partidos obreros en Chile, nunca en nuestro país se impugnó ese camino”. Sin embargo, quiere hacer notar que ello no equivale a pensar que el camino chileno esté libre de dificultades: “Sería absurdo concebir que el camino es fácil, sería absurdo concebir que los intereses afectados se van a cruzar de brazos”.*

*Una de las cuestiones más importantes de la intervención de Fidel Castro es su valoración del papel a jugar por los obreros, el sindicato y el partido en la configuración del Estado. Junto con destacar el nivel de organización y conciencia de los obreros chilenos, hace ver la necesidad de su trabajo en armonía con el Estado a través de los administradores de empresa (“alguien que represente a todo el pueblo”). “Pero en los organismos de dirección y en los organismos que toman direcciones, mientras más amplia sea la participación del colectivo de trabajadores de esa fábrica, mejor”. Las contradicciones inevitables que surjan deben ser solucionadas, pero manteniendo las organizaciones específicas de los trabajadores. El partido “representa dentro del colectivo a los comunistas; no representa a todos los obreros. Es el único de vanguardia, orienta, dirige, apoya. Quien representa a todos los obreros es el sindicato; es decir, quien representa a la comunidad obrera que trabaja en aquel centro”. Es fundamental no confundir las dos cosas. El Estado debe ejercer control sobre los representantes elegidos democráticamente: “Saber exigir disciplina, exigirles que exijan disciplina al colectivo, exigirles que defiendan los intereses de la producción; de manera que el proceso electivo no se convierta ni mucho menos en lo contrario: en la debilidad, en la tolerancia, en la falta de exigencia”.*

*Otra cuestión fundamental, cuyo tratamiento Castro deduce de su concepción de las fases en el proceso revolucionario, es la relativa al carácter del trabajo en las empresas privadas. El asunto tenía gran importancia en Chile debido a que, a pesar de las estatizaciones, un gran número de obreros debía continuar trabajando en este tipo*

de empresas. Castro hace notar que en Cuba, pese a la voluntad popular de aumentar las plazas de trabajo, era una necesidad económica aumentar la productividad en cada empresa y recién en base a ello aumentar el empleo. En este sentido, y con estos límites, había que respetar el status privado.

Los trabajadores azucareros, pese a todo, entendieron el problema y se sumaron a las medidas del Estado. "Y hay otra cosa que tienen que tener los revolucionarios a mi juicio, que cuando creen algo tienen que decirlo a cualquier precio y no pueden entrar en contemporizaciones y no pueden andar con debilidades. Y si se es honrado, tengan la seguridad de que la masa responde". "Y si les digo que la estrategia no se puede sacrificar nunca a la táctica. . . La táctica tiene que ser subordinada a la estrategia. Y los problemas casuísticos tienen que ser resueltos en función de la situación de conjunto". En este sentido, afirma Castro, la clase obrera está llamada a brindar sus sacrificios en beneficio del porvenir. En esta posibilidad descansa la política de alianzas que debe conducir la clase trabajadora. Un ejemplo del criterio amplio de alianzas lo constituye el Frente de Liberación de Vietnam, quien centra su lucha en contra del imperialismo. La reacción y los fascistas no resistirían ni 24 horas sin el apoyo imperialista. Por ello la lucha debe buscar el más amplio frente en contra de ese enemigo común.

El discurso de Allende en el acto de despedida a Fidel Castro busca ante todo retomar algunas de las cuestiones que éste destacara en sus intervenciones: Fidel le ha hablado al pueblo "sobre las obligaciones que implica ser revolucionario, le ha señalado lo duro de la lucha emancipadora, el esfuerzo, el trabajo, la superación que requiere el pueblo en todos sus niveles. Más que eso, ha señalado los vicios del proceso revolucionario, cuando a éste le azotan el sectarismo y el dogmatismo".

Allende destaca entonces la singularidad necesaria del proceso chileno que, "de acuerdo a su historia y a su propia realidad, ha buscado su camino y ha empleado este camino para hacer posible dentro de los marcos del sufragio, un Gobierno Popular nacional, auténticamente revolucionario y democrático para abrir también las anchas avenidas que nos conduzcan al socialismo". Por ello el pueblo puede responder "con la superior tranquilidad de los que tienen conciencia de sus fuerzas; siempre repetimos: el pueblo no quiere violencia, y que otros las desatan encubierta o descaradamente. Siempre advertimos que sólo responderíamos a la violencia contrarrevolucionaria con la violencia revolucionaria".

Para Allende es en el contexto del avance de las medidas revolucionarias emprendidas por el Gobierno, en donde hay que buscar el origen de "los brotes fascistas" de aquellos días: "No hay que desconocer que un germen fascista moviliza a determinados sectores de nuestra juventud, sobre todo en el campo universitario. . ."

Por todo ello, para Allende es una tarea fundamental el que el pueblo no caiga en provocaciones y ayude a consolidar la idea de que "en nuestro país la autoridad está desbordada y que hay anarquía". Por ello, el discurso termina con un llamado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria para "que entiendan la responsabilidad que significa la hora que vive Chile y lo que representa la auténtica unidad de todo revolucionario".

Horas antes de celebrarse este acto de despedida, sectores de la oposición hacen una aparición masiva y violenta en las calles de Santiago y Valparaíso interrumpiendo completamente el tránsito, quemando neumáticos, levantando barricadas, en fin, lanzando piedras contra la policía. Con ello puede observarse una variación en la línea del

discurso de Fidel Castro. El comienza diciendo que el carácter único del proceso chileno, de este proceso revolucionario, ha contado con la simpatía y el apoyo de Cuba, pero agrega que “cuando se inicia un proceso revolucionario, o cuando llega el momento en un país en que se produce lo que podemos llamar una crisis revolucionaria, entonces las luchas y las pugnas se agudizan tremendamente. Las leyes de la historia cobran su plena vigencia”. Y esto es lo que se ha producido en las últimas horas, como respuesta de los privilegiados al calor con que fuera recibido por el pueblo: “. . . hemos aprendido la comprobación más de otra ley de la historia: hemos visto el fascismo en acción y hemos podido comprobar un principio contemporáneo: que la desesperación de los reaccionarios, la desesperación de los explotadores en el mundo de hoy (. . .) tiende hacia las formas más brutales, más bárbaras de violencia y de reacción”. El “fascismo” surge cuando “los privilegiados, los explotadores” ya no pueden hacer uso “de sus propias instituciones para mantener el dominio de clase”; “entonces las destruyen ellos mismos”. Y en este sentido, Castro piensa que los sectores dominantes han aprendido más rápidamente que el pueblo. Sin bien el pueblo chileno posee una conciencia y un nivel de organización que el pueblo cubano no poseía, sus enemigos son también superiores a los que existían en Cuba. “No son los revolucionarios los que en esas circunstancias crean la violencia. Y si ustedes no lo saben, seguramente la propia vida se encargará de demostrárselo”.

La unidad necesaria no se consigue por decreto, pero en Cuba “había una fuerza unificadora. . . , un propósito de unir y una conciencia de unión y de suma de fuerzas”. Esta unidad debe mostrarse en la unidad combativa y masiva del pueblo. Sólo ella es capaz de derrotar el alto potencial tecnológico-político del enemigo común. El ataque del enemigo exterior sólo surge y tiene efectividad en la medida en que la deficiente lucha de masas permite el surgimiento de un enemigo interior activo. Esta disociación en el frente interno chileno se manifiesta en la posibilidad real de que “la reacción fascista” termine por ganarse las capas medias. Y es allí en donde se centra la cuestión del instante: “En determinado momento de todo proceso revolucionario los fascistas y los revolucionarios luchan por ganar el apoyo de las capas medias de la población”. Sin diferenciar en el análisis de clases de lo que se denomina “capa media”, Castro insiste en la necesidad dramática de resolver esta cuestión. Y ello es cuestión fundamental de la lucha ideológica. “Ahora, en la lucha ideológica no se conquista a nadie sino con la verdad, con los argumentos, con la razón. . .” Todo ello está respaldado por la actitud decidida del Presidente Allende, quien ha dejado en claro que “sólo la muerte lo apartará del camino elegido por el pueblo”. El pueblo cubano, dice Castro, ha podido resistir por la voluntad intransigente de sus dirigentes y por la unidad del pueblo. Tocando indirectamente el problema de las Fuerzas Armadas y con ello el problema de la “seguridad nacional”, Castro acentúa el criterio de que sólo la unidad revolucionaria entre masas y cuerpos armados puede asegurar la seguridad, basada en el hecho de que los privilegios, que de suyo dividen, han sido superados.

Declaraciones hechas por el Presidente Nixon en Estados Unidos suscitan una respuesta de la Cancillería chilena que sostiene que las afirmaciones de Nixon respecto a la inestabilidad del Gobierno se basan en el desconocimiento de “la historia de Chile, la solidez de sus instituciones democráticas y la conciencia nacional de su pueblo”.

El discurso del Luis Corvalán constituye una respuesta a las acciones callejeras de la oposición que emprende la lucha de masas contra el Gobierno. Corvalán destaca

el carácter de clase de esas protestas y su vinculación “al imperialismo” duramente tocado por las reformas hechas. El pueblo unido constituirá un “dique de contención inamovible”. Para lograr este objetivo es necesario afianzar la unidad en torno al Gobierno. El pueblo y el PC no permitirán otra nueva asonada. Es necesario pasar a la ofensiva en todos los frentes, afirma Corvalán.

El Editorial de *El Siglo* (4 de diciembre de 1971) apunta en la misma dirección que el discurso de Corvalán, pero acentúa el carácter extranjero de la agresión en curso.

Del estudio de Sergio Ramos, “Chile ¿una economía de transición?”, incluyo los dos capítulos principales. Ramos es uno de los economistas más importantes del Gobierno de la Unidad Popular y en sus planteamientos se traducen con fidelidad las posiciones del Partido Comunista. El volumen y la variedad de contenidos de esta obra impide intentar un resumen de ella en el cual estuvieran incluidos sus momentos principales, y me parece más adecuado reproducirla en sus capítulos centrales.

El artículo de C. Castro ilustra la valoración que el MIR hace de la política económica de la UP en 1971. Ante todo concede que ha habido resultados positivos en la política de reactivación a corto plazo en base a la ocupación de capacidades ociosas y a los mecanismos de mercado que la sustentaban. Frente a esto hay momentos negativos: se ha debido doblar las cuotas de importación de alimentos, se ha debido aumentar enormemente los costos de producción por el bloqueo de inversiones y créditos externos. Ello ha motivado tanto una devaluación escalonada del escudo respecto al dólar, como un aumento impresionante del déficit de la balanza de pagos y el agotamiento casi total de reservas en moneda dura. Ninguna de las alternativas tradicionales (endeudamiento externo, emisiones inorgánicas) es viable para 1972. Por ello la UP (el PC sin entusiasmo) parece haberse decidido por ampliar “lo que será el nuevo modo de producción socialista dominante”, el Área Social. En los hechos, sin embargo, junto con considerar la magnitud de lo hasta ahora expropiado, es preciso agregar que –de acuerdo a las cifras sobre concentración monopólica– lo que resta por hacer es lo más. El anuncio de una reforma constitucional al respecto debe ser juzgada con reserva debido a la composición del Parlamento. Incluso la constitución de esta área, si ella conduce a una forma de capitalismo de estado, no garantiza de suyo la transición al socialismo puesto que este proceso supone y exige la conquista del poder político. Y este principio adquiere también una significación coyuntural en la medida en que sólo la presencia, políticamente entendida, de los trabajadores en las empresas estatizadas y en su conducción puede solucionar no sólo los problemas a que se verá enfrentada la productividad (no reinversión, emigración de trabajo calificado y técnica), sino aquellos que se plantean en torno a una definición de las relaciones productivas “tendientes” (en un sector) a la socialización.

A continuación incluyo dos versiones de la Declaración de Principios y del Programa del Frente de Trabajadores Revolucionarios. La una corresponde al original que se empleara en las discusiones internas, la segunda es la versión definitiva y entregada al pueblo en 1971. El estudio de las correcciones y agregados permitirá un análisis más diferenciado del origen y línea de lucha de los FTR.

En el discurso ante la CUT con ocasión del VI Congreso de la Central, el Presidente Allende pone de manifiesto el rechazo del Gobierno y la izquierda del proyecto demócratacristiano tendiente a transformar gran parte de las empresas destinadas al Área Social en empresas cuyas acciones serían entregadas a los trabajadores, quie-

nes operarían esa autogestión. Haciendo notar el apoyo de la derecha a ese proyecto, Allende denuncia el carácter de clase de tal intento de deformar el carácter del Área Social, transformando a los trabajadores en pequeños capitalistas. En realidad, la discusión en torno a este proyecto vivió una serie de etapas. La primera, de rechazo en bloque, es la que expone Allende en este discurso. Más tarde, ante la perspectiva de obtener el apoyo demócratacristiano para el conjunto de la Reforma Constitucional, el Gobierno y algunos sectores de la UP aceptaron la eventual constitución de “empresas de trabajadores” en algunos sectores productivos. Al romperse esas conversaciones, el Gobierno y la UP volvieron a su posición del comienzo.

Allende insiste, más adelante, en su defensa de la política de participación laboral en la dirección de las empresas, pero otorga un espacio más extenso a los proyectos del Gobierno para continuar la expansión productiva del sector privado no monopolístico. Para ello deberán establecerse convenios bipartitos de producción asegurando así a los empresarios las utilidades del caso. Pero a esto debe agregarse y acelerarse la formación de Comités de Producción por parte de los trabajadores a fin de fiscalizar el proceso productivo.

Allende anuncia la aplicación estricta de la ley y exige de la clase obrera la prudencia frente al “fascismo”. Respecto a la tarea de mantener la vigencia de la institucionalidad, el Presidente expresa su confianza en las Fuerzas Armadas y Carabineros, históricamente vinculados a la legalidad vigente y conscientes de que la mejor garantía de la seguridad nacional es un pueblo que crece en justicia.

El informe-memoria del Consejo Directivo Nacional de la Central Única de Trabajadores al VI Congreso Nacional es un documento central para entender la política de la Central y de los partidos hegemónicos en ella (Partidos Comunista y Socialista) sobre las principales cuestiones relativas al papel que ellos atribuyen a la clase obrera, a su estructuración nacional, provincial y local y a su incorporación a las tareas en la conducción y control de las diversas áreas productivas.

El documento presentado por el Frente de Trabajadores Revolucionarios al VI Congreso de la CUT es la crítica más elaborada a la memoria leída por Luis Figueroa y a la estructura organizativa tanto del Congreso como de la Central misma.

A pesar de que el FTR es conducido en lo fundamental por un partido político, el MIR, en sus planteamientos se dejan entrever importantes influencias de la ideología sindicalista. Con ello se intenta, obviamente, entregar una legitimación autónoma propia al movimiento sindical revolucionario: “El FTR plantea que la CUT debe entregar al movimiento obrero y campesino una orientación revolucionaria de vanguardia, impulsando las movilizaciones combativas de los explotadores contra la burguesía, transformando la lucha reivindicativa inmediata en la lucha política por la destrucción del régimen capitalista y la conquista del poder”. De ahí entonces su exigencia de que la CUT no se subordine a Gobierno ni a partido alguno. El carácter político de la CUT debe residir en su función de vanguardia en la lucha por el poder.

El informe FTR pone en claro que su trabajo debe encuadrarse dentro de la CUT, pero la representatividad de ésta es juzgada como insuficiente. La Central no ha sabido superar las disposiciones restrictivas del estado burgués respecto al derecho de sindicalización, y es así como sólo un 20% de los trabajadores se encuentran sindicalizados.

La dirección de la CUT ha sido, para el FTR, “conciliatoria, claudicante, conservadora y abiertamente desligada de las luchas por los intereses históricos del proletario



riado". Esta crítica (que pone como vara de medida la lucha por el poder político, "los intereses históricos") se refiere tanto al 5° período, como al presente bajo el Gobierno de la Unidad Popular. En especial critica el FTR la incapacidad de la Dirección Nacional para exigir del Gobierno UP los reajustes automáticos compensatorios de la inflación planteados por la misma coalición de Gobierno en su programa, permitiendo con ello la generalización de una política de "paz social" que sólo defiende los ingresos de los capitalistas. De ahí, para el FTR, surge el inevitable sectarismo propio de un movimiento sindical al servicio de partidos reformistas, en especial el Partido Comunista. El mismo origen tiene el burocratismo sindical.

Estas desviaciones se reflejan sin excepción en la organización misma del VI Congreso. Se ha excluido burocráticamente a una importante cantidad de sindicatos y se discrimina entre los aceptados. El temario para las discusiones "limitado a aspectos económicos y gremialistas, evita la definición política del movimiento obrero y campesino frente a las tareas de la revolución". La concepción de la CUT como instancia de apoyo del Gobierno es el punto de partida que explica estas desviaciones.

El resto del documento expone las proposiciones del FTR a las diversas comisiones del VI Congreso. Es imposible resumir aquí el conjunto de las proposiciones entregadas, pero es importante destacar dos de las presentadas a la Comisión N° 2. La primera es la relativa a la necesidad de estructurar institucionalmente el poder popular en una Asamblea del Pueblo. El asunto es importante, porque se trata de la primera formulación articulada con claridad de un problema que posteriormente se transformará en el centro de la polémica. El FTR pone como punto de partida que "el pueblo comprende que la existencia de un Gobierno Popular no cambia el carácter clasista del Estado y que el asalto al poder implica la destrucción del actual Estado y su reemplazo por el Estado obrero y campesino". El Parlamento constituye una instancia de la dictadura de la minoría burguesa. "No existen mecanismos que permitan a los trabajadores expresar democráticamente su voluntad, ni controlar los elegidos, ni censurarlos y revocarlos en el caso de no cumplir el programa ofrecido". De ahí la necesidad de crear una Asamblea Popular que, aún en el presente, sea la articulación del poder efectivo del pueblo, de los trabajadores. Además de delinear los atributos generales de la Asamblea, el FTR la concibe como punto de partida de la creación de una legalidad e institucionalidad.

El otro punto fundamental es el relativo a las Fuerzas Armadas. Se hace necesaria su democratización (derecho a voto de suboficiales y tropa, escalafón único) y efectivo servicio a los intereses nacionales y a la lucha antiimperialista. Pero la transformación de las Fuerzas Armadas no puede olvidar que "la revolución es obra del propio proletariado que no puede transferir sus responsabilidades militares de la lucha de clase a los cuadros funcionarios del ejército profesional". Esta precisión responde entre otras cosas, a las tendencias ya presentadas de entregar a las Fuerzas Armadas un lugar estratégico en la conducción y defensa del proceso revolucionario, en especial llamándolas a ocupar puestos claves en los aparatos del Estado.

El Cuarto Pleno de la Dirección del MAPU comienza por un análisis de la situación internacional. En general, podemos decir que los análisis políticos de los partidos de izquierda muestran un importante vacío respecto a la cuestión internacional. El Partido Comunista alude sólo circunstancialmente a la polémica entre los partidos comunistas ruso y chino, el Partido Socialista y el MIR restringen sus análisis inter-

nacionales a la situación en América Latina y en particular a la Revolución Cubana, el Partido Radical, pese a pertenecer a la Internacional Socialdemócrata, no alude a ese complejo político en ninguna ocasión en sus documentos, de suyo escasos. En general puede decirse que en el período no hay análisis en detalle de las vinculaciones entre el proceso chileno y las características de la evolución del movimiento popular y obrero internacional.

Por ello tienen importancia documentaria los extensos análisis internacionales que efectúa la Dirección Nacional del MAPU, si bien estos están por lo general vinculados a "la acción imperialista" más que a la valoración de las políticas del movimiento popular en los últimos decenios. En este Pleno, el MAPU atribuye al proceso chileno una "importancia decisiva" en "el cuadro de lucha mundial", porque "Chile abre un nuevo y eficaz frente antiimperialista, pero además, una nueva forma de enfrentamiento al imperialismo, inédita, distinta y única, como han sido inéditos, distintos y únicos los caminos que cada pueblo ha tomado para enfrentar y derrotar a su enemigo principal". Para el Pleno está claro que la lucha de los revolucionarios chilenos "no sería posible ni tendría perspectivas de victoria sin la existencia del sistema socialista. . ." y las luchas de "los pueblos subdesarrollados y dependientes". La década del 60 se caracteriza por el intento imperialista de ofrecer el reformismo como alternativa frente a la Revolución Cubana. Brasil y Argentina asumen la tarea de constituir un subimperialismo agente de los Estados Unidos. En lo relativo a aplastar a Cuba esta tentativa fracasó, pero el avance del imperialismo en otros países se ve favorecido por algunos errores de la izquierda. "Surgen tendencias que copian mecánicamente las tácticas, los métodos y las formas de lucha de la revolución cubana, surge incluso su pretendida sistematización teórica, que conocemos como el foquismo. Estas tendencias desprecian los métodos de organización partidaria de la clase obrera, y en ocasiones llegan incluso a negar el papel hegemónico que corresponde a ésta en la revolución, dejándose llevar por una concepción técnico-militar de la lucha por el poder y por la creencia semimágica en una vanguardia que es capaz por su solo empuje, conciencia revolucionaria y audacia militar, de variar la correlación de fuerzas hasta volverlas en su favor". El fracaso de estas experiencias ayuda a la consolidación de la política imperialista, pero a ello colaboran también "los partidos de la izquierda tradicional". Respecto a ellos, Enrique Correa, informante sobre política internacional, dice: "En general son incapaces de dar respuestas adecuadas a los nuevos requerimientos de la lucha. Su anquilosamiento teórico, su tendencia al oportunismo de derecha, su progresivo alejamiento de las masas, y sus sucesivas divisiones empequeñecen y esterilizan su calidad de instrumentos revolucionarios, y fortalecen la creencia de que una política correcta de alianzas es sinónimo de pacifismo y conciliación".

La derrota en Vietnam y las contradicciones internas motivan que los Estados Unidos, posteriormente, se vean dificultados en realizar su política imperial.

Un signo de ese fracaso ha sido el reformismo impuesto a la América Latina mediante la Alianza para el Progreso. El nacimiento de corrientes nacionalistas refuerza la idea de establecer relaciones diferentes con el imperialismo. Una forma concreta de ello es el Pacto Andino. Pero las vacilaciones y la acción imperialista respecto a esos países no terminará mientras esos gobiernos no se apoyen en la fuerza hegemónica de la clase obrera. Sin embargo, el caso peruano muestra que, con todo, se abren perspectivas. Bolivia, en cambio, ha sido víctima de dos fracasos dolorosos: el primero es el

fracaso de Guevara, que Correa atribuye a la aplicación del foquismo y el segundo, la experiencia del general Torres, quebrada, a su juicio, por la desunión de la izquierda y las vacilaciones de Torres para apoyarse en los partidos obreros y populares. La apertura de Lanusse al peronismo significa el quiebre del eje Brasil-Argentina. La creación de frentes y su desarrollo señala que es necesario subordinar la lucha armada al contexto de la lucha política y la necesidad de ampliar la base de ese frente con “todas las fuerzas no vinculadas directamente a los enemigos principales de cada pueblo”. De modo general, el Pleno da, con ello, una respuesta clara a la cuestión de las burguesías nacionales.

Una política tal es la que se ha efectuado en Chile y que ha demostrado su eficiencia en medidas como la nacionalización del cobre. Al respecto juega y ha de jugar un papel decisivo la solidaridad de los países socialistas, en especial en el caso de agravarse las contradicciones con el mundo capitalista. En este sentido 1972 será un año decisivo puesto que la política del Gobierno Popular obligará a EE.UU. a tomar decisiones claras. Por lo pronto, es claro que una ruptura total no provocaría sino la unidad nacional y “es por ello que Frei y la burguesía más audaz recorren los EE.UU. procurando evitar que se precipite una grave crisis con los Estados Unidos, que necesariamente robustecería al Gobierno Popular”. Han preferido el camino del desgaste acelerado. Fijando límites a la lucha antiimperialista, Correa afirma que pese a la actitud agresiva del imperialismo “hay posibilidad real de resolver los problemas pendientes por graves que parezcan”. El esfuerzo del imperialismo no irá por la agresión directa, sino a través de “los sectores fascistas”, en Chile y el resto del continente. La visita de Fidel Castro pone de manifiesto, para Correa, que el cerco contra Cuba ha sido roto y que el Gobierno chileno es independiente, pero a la vez la fuerza del fascismo movilizado para obtener el apoyo de los sectores medios.

La parte económica de este mismo informe del MAPU, leída por Jaime Gazmuri, valoriza positivamente los logros del Gobierno en ese frente, pero advierte que las dificultades en el desabastecimiento pudieron ser soslayadas en virtud a los mecanismos de mercado puestos en movimiento, respecto a los cuales el Estado se condujo como regulador. Esta fase termina a mediados de 1971. A partir de allí “las insuficiencias de dirección se traducen en una inercia de los aparatos administrativos, con una creciente incapacidad de hacer frente a las nuevas situaciones”. Cuestión esencial es por tanto obtener eficacia en las decisiones del Gobierno y las organizaciones de masas. Esta coyuntura ha sido hábilmente explotada por el conjunto de la oposición. Los problemas a enfrentar en 1972 son diversos. Ante todo la agresión norteamericana en torno a créditos y baja artificial del precio del cobre; la imposibilidad de expandir la economía en base a la capacidad industrial ociosa. A ello debe responderse con la ampliación del Área Social y la inversión fiscal. De esta situación (la no reinversión) el Pleno no saca conclusiones respecto a la estructura de la alianza. En todo esto, ante el problema del desabastecimiento, el Pleno además de exigir la ampliación del sector estatal, pide una reorientación de la política distributiva de ingresos, restringiendo los de la burguesía a fin de activar los sectores sociales de la producción. Este mismo criterio habrá de disminuir los problemas de una política financiera hasta ahora basada en una expansión monetaria imposible de continuar.

En cuanto a las relaciones con EE.UU. en este plano, el MAPU propone continuar las negociaciones sobre la deuda externa, pero poniendo en el horizonte la sus-

*pensión de los pagos. El resto de medidas y objetivos propuestos coincide con los planteamientos del Pleno anterior y tienen un carácter más bien prospectivo.*

*El informe político, leído por Rodrigo Ambrosio, establece que el enemigo ha pasado a la ofensiva. “Pero ello ocurre en el plano táctico, de las batallas parciales, no de la guerra en su conjunto. En el plano estratégico es la Unidad Popular la que ha estado a la ofensiva”. Este juicio se fundamenta en la aceptación de principio de que “la puesta en marcha de grandes medidas programáticas” y no la organización de la lucha de masas, es el criterio que distingue lo táctico y lo estratégico de la ofensiva. En este plano “los enemigos están a la defensiva. No tienen la iniciativa y difícilmente podrán tenerla”. Ello es evidente y consecuente con el criterio de principio: el enemigo no está en el Gobierno. Por ello “su objetivo estratégico es el derrocamiento del Gobierno”. La situación de ofensiva estratégica del Gobierno ha provocado la reacción opositora incluso llegándose a que ésta tome la ofensiva táctica.*

*Es importante observar que el informe de Ambrosio, en lo relativo a los motivos de este retroceso –para él táctico– por parte del Gobierno, busca establecerlos en relación a las fallas internas de la UP incapaz de privar a la oposición de su base de sustentación. En este sentido es notoria la ausencia de una crítica violenta al MIR, el cual propiamente no es nombrado en esta parte del informe. Los errores de la UP, en lo táctico, fueron en el período anterior, no haber incluido en la Reforma Constitucional para nacionalizar el cobre las demás empresas monopólicas industriales y financieras. La negativa a hacerlo es atribuida por Ambrosio al Partido Comunista y al Partido Radical. Un segundo error táctico ha sido el no llamar a plebiscito luego de la elección municipal de abril. A diferencia del Tercer Pleno, Ambrosio recuerda la actitud pre-electororal del MAPU en dar “un enfrentamiento global y decisivo que permitiera al pueblo conquistar el Parlamento”. Estas deficiencias se agravan en su significación, continúa Ambrosio, si se piensa que desde septiembre de 1970 la burguesía se encontraba en repliegue y dispersa, aislada de las masas y encerradas en los marcos de su propia legalidad.*

*Además de enumerar tres fases de la ofensiva derechista (el asesinato de Pérez Zujovic, la acusación contra Vuskovic, la marcha de las cacerolas) y haciendo notar que ella va de lo superestructural a ganar masas, Ambrosio termina su informe exigiendo de la UP mayor coherencia estratégica en la conducción de masas, especialmente porque la derecha –conservando una relativa independencia– unifica cada vez más su acción. A diferencia del segundo Pleno, en éste el MAPU no plantea la necesidad de buscar el enfrentamiento “global y decisivo” y de prepararse para ello en los marcos de la estrategia. Las tareas que al final se plantean son la radicalización de las medidas programáticas básicas.*

*La “Declaración de Diciembre” es un documento elaborado por los partidos que formaban la Unidad Popular y fue concebido como una respuesta a la ofensiva masiva de la oposición. El fue leído en una gran concentración de masas efectuada ante el Palacio de Gobierno.*

*Respecto a su contenido la revista Punto Final escribió que “representa un paso adelante en las metas que se ha planteado la Unidad Popular”. El documento fue leído por la senadora María Elena Carrera del Partido Socialista.*

*La declaración comienza estableciendo: “Hemos emprendido el camino del socialismo”, y agrega enseguida las medidas antilatfundistas, antimonopólicas y antiimpe-*

rialistas que el Gobierno ha puesto en práctica. Agregando enseguida para determinar la intencionalidad de esas medidas: “Es nuestra resolución inquebrantable que un Chile absolutamente libre y soberano avance con firmeza y claridad de objetivos a la construcción del socialismo”. Cabe hacer notar al respecto que, ante la ofensiva derechista, la Unidad Popular refuerza los contenidos socialistas de su programa, poniéndolos en primer plano, situación inversa a la que –paradójicamente– se da después de las elecciones de abril. Para valorar este cambio es necesario recordar, además, que la “Declaración de Diciembre” se encuentra en un contexto preelectoral.

La reafirmación del carácter próximo de los objetivos socialistas estratégicos no cambia, sin embargo, nada de la línea política de la cual debe provenir la mediación: “Hemos acumulado en nuestras manos las herramientas económicas que nos permitirán profundizar día a día este camino”. Con otras palabras, las “herramientas” tienen un carácter económico y no político-institucionales y es el desarrollo democrático de las fuerzas productivas lo que traerá el socialismo. En este sentido la “Declaración de Diciembre” no aporta nada nuevo. El interés que ofrece es, sin embargo, que el enunciado de ella hace aparecer a la Unidad Popular radicalizando sus posiciones tanto en los puntos centrales de la estrategia (funcionalización de las tareas democráticas respecto al socialismo) a la táctica. En este último sentido destaca el llamado a constituir “Comités de Vigilancia” en todos los lugares de trabajo y estudio, “en defensa de las instituciones democráticas: Hoy, en cada organización popular, que lo sepan los reaccionarios y los fascistas, somos miles, miles y miles de hombres y mujeres dispuestos a ofrendar la vida para defender la dignidad, la libertad y el porvenir de Chile”.

No obstante se debe hacer notar que el documento no hace mención de medidas concretas a adoptar en el terreno de las crecientes dificultades en la producción a causa de la no reinversión, cuestión ésta que constituía la base objetiva última de las acciones directas, en tanto que los desajustes producidos lograban afectar a vastos sectores de la población. Con todo entre las exigencias planteadas al final del documento hay una que debe ser destacada. Se exige allí: “Suprimir la distribución monopólica y asegurarles las mercaderías en forma expedita a los comerciantes detallistas y a sus centrales de compra”. Lo primero (la estatización de las distribuidoras privadas) aparece en contradicción con lo segundo (asegurar el trabajo de las centrales de compra de los comerciantes), a saber, porque la principal empresa de distribución (CENADI) había sido transformada en una “empresa de autogestión” dirigida precisamente por los comerciantes. La cuestión comenzaba a exigir por tanto una decisión respecto al carácter de la alianza con el sector medio constituido por los comerciantes, decisión que, al ser pospuesta, agudizó muy pronto considerablemente las contradicciones en el seno de la izquierda y ello respecto a un frente importantísimo por tener una relación directa con la masa de consumidores.

El Editorial de El Rebelde del 22 de diciembre ha sido incluido porque, además de contener la respuesta coyuntural del MIR a la creciente agresividad opositora, incluye un análisis de clase de la pequeña burguesía y deduce de allí consecuencias respecto a una posible alianza benevolente con la Democracia Cristiana tanto como las líneas políticas concretas para detener al “fascismo”. La necesidad de ganar los sectores medios señalada por Fidel Castro es precisada por el MIR en dos sentidos: ante todo evita el término “sector medio” y lo reemplaza por “pequeña burguesía”, con lo cual se evita la posibilidad de entender como aliados potenciales a los medianos industria-

les. En segundo lugar, precisa que esta necesidad no incluye una referencia especial a ningún partido en particular: “La pequeña burguesía no está, en este momento, agrupada por ningún partido en particular. La encontramos en el seno de la UP como en la base de los partidos burgueses tradicionales, como la DC y el PN [Partido Nacional]. . . En consecuencia, ganarse a la pequeña burguesía no puede significar una política de concesiones a ninguna agrupación burguesa, y menos a la DC, pese a que ella es el partido burgués que más llega a la pequeña burguesía”. La Democracia Cristiana, por otra parte, “no es en sí un partido fascista”, pero sus sectores “progresistas” son “hoj marionetas en manos de la corriente fascista liderada por Frei y compuesta en su mayoría por miembros de doble militancia en Patria y Libertad”.

Para el MIR el Partido Demócrata Cristiano realiza un trabajo de abierta colaboración con el fascismo (la acusación contra José Tohá, por ejemplo) y por ello “no hay lugar en Chile para los frentes únicos antifascistas, del tipo de los que se usaron durante la segunda guerra mundial”. “Sólo el ataque frontal y directo a la política que hace la DC puede detener su sumisión cada vez más visible al movimiento fascista”.

En este sentido, la actividad contra el “fascismo” y contra sus aliados debe reparar, desde la raíz, la causa de su surgimiento: la desmovilización del pueblo y el carácter parlamentarista de las luchas políticas. El MIR plantea como consigna del momento “las Brigadas Antifascistas que se harán cargo de las tareas de agitación y propaganda socialista, así como de enfrentamiento contra las agresiones y el matonaje de los fascistas”.

La declaración del Ministro de Defensa (Partido Radical) denuncia las acciones sediciosas en contra de oficiales. Insta a las Fuerzas Armadas a rechazarlas y a actuar con toda energía ejerciendo su derecho de defensa.

La entrevista a Luis Badilla (Izquierda Cristiana) da ocasión al dirigente para explicar las vinculaciones que su movimiento ve entre el cristianismo y el socialismo y su revolución. Marco de sus declaraciones es la revolución cubana.

Los discursos de Luis Corvalán, Andrei Kirilenko y Carlos Altamirano, así como el artículo de Corvalán en el Pravda tienen por objeto la celebración de los 50 años del PC chileno. El discurso de Corvalán pronunciado en el Estadio Nacional el 8 de enero realza el trabajo político de su partido y su consecuencia en la lucha de los trabajadores chilenos. Comienza saludando a las autoridades y a los partidos que enviarán delegaciones a la celebración. Extiende los saludos a las masas populares y a sus organizaciones de base. “A los estudiantes, a los empleados, a los obreros, a los que recién reciben sus títulos profesionales, a los que están de novios y a los recién casados. A los que se dejan el pelo corto o largo. A las niñas de minifalda, de hot pants o de uniforme escolar. A los que sacrifican sus vacaciones para ir a la hermosa aventura de los trabajos voluntarios”. Saluda también a las Fuerzas Armadas “que contra todas las presiones respetan la voluntad del pueblo chileno y los valores de nuestra democracia”, a la Iglesia y a los cristianos de toda confesión. Se refiere a continuación a la coyuntura y rechaza las acusaciones contra José Tohá. La oposición busca dividir el país y provocar un enfrentamiento armado. Si bien la UP quiere evitar llegar hasta allí, “debe quedar en claro que los revolucionarios no ponemos la otra mejilla cuando nos golpean y que somos capaces de responder con todas las armas que poseemos”.

El discurso de A. Kirilenko, Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, tiene su mayor relevancia en el hecho de que significa un

respaldo inequívoco a la política de la UP y en particular del PC chileno. “Los comunistas chilenos propugnan consecuentemente y con gran sentido de la responsabilidad el cumplimiento íntegro del programa de la coalición popular (. . .). Compartimos la seguridad de nuestro partido de que la coalición de la Unidad Popular, encabezada por la clase obrera, transformará a Chile en un Estado nuevo, avanzado y próspero, gobernado por el pueblo y para el pueblo”. La experiencia chilena ratifica los principios generales del marxismo-leninismo y enriquece con su aporte al movimiento obrero mundial. Describe enseguida los trabajos del PCUS y sus éxitos en la construcción de la sociedad comunista.

El discurso de Altamirano destaca ante todo la importancia de la unidad socialista-comunista. Exige también mayor dureza contra los actos sediciosos, a la vez que mayor eficiencia en la organización de la producción. Las experiencias revolucionarias han de ser de gran utilidad para los chilenos, pero “el pueblo chileno será el único arquitecto de su revolución. Ella se hará de acuerdo a sus propias características y según su propia idiosincrasia nacional. No es propiedad de ningún partido”.

El artículo de Corvalán en el *Pravda* incluye un resumen de la historia del PC y de su inserción en el proceso actual. Es importante la relación que establece entre esa política y los principios del leninismo. Meta de la coalición, y del PC, es hacer irreversible el proceso.

La acusación constitucional contra José Tohá, Ministro del Interior, es presentada por el Partido Demócrata Cristiano en los primeros días de febrero. El libelo denunciaba que Tohá permitía la formación de grupos armados de extrema izquierda. El contenido de esta acusación fue desmentido por Tohá y los parlamentarios de la UP, también por los jefes militares y de carabineros.

El discurso de Allende, pronunciado desde los balcones de La Moneda, es un documento político de la mayor importancia. La acusación contra Tohá había provocado una gran tensión política y ella se expresa en los gritos que interrumpen el discurso pidiendo armas para el pueblo. La respuesta de Allende a esta y otras solicitudes populares configuran entonces un diálogo directo de gran importancia testimonial.

Las elecciones parlamentarias complementarias en la provincia de Linares produjeron una pasajera unidad entre los partidos de la UP y el MIR. Esta unidad que buscaba enfrentar la coordinada oposición de la Democracia Cristiana y la derecha tradicional vino a expresarse en la “Declaración de Linares” concebida ante todo como un programa a desarrollar en el frente agrario. El documento llama a la izquierda a desarrollar su ofensiva de masas precisamente porque una tal política ya ha sido desarrollada por la oposición. La Declaración distingue entre los sectores opositores, pero reafirma que la conducción de su política está en manos del “fascismo”.

El nuevo nivel que ha alcanzado el enfrentamiento exige, en el sector campesino, ir más allá de la ley de reforma agraria vigente. Entre estas innovaciones se exige la expropiación de la tierra con toda la infraestructura productiva, el no pago de indemnizaciones, la rebaja del límite máximo para los latifundios (de 80 a 40 hectáreas), la negación de reservas, la incorporación de los afuerinos a la reforma agraria, la creación de nuevos Centros de Reforma Agraria (CERA), en los cuales se superen las relaciones productivas que todavía subsistían en los asentamientos. En todo caso es importante destacar dos puntos en la Declaración, que de un modo u otro muestran identidad con los criterios centrales del Programa de la UP y de su coalición de cla-

ses: la inexpropiabilidad de todos los predios menores de 40 hectáreas de riego básico y la exigencia de “un real y permanente apoyo técnico y crediticio a los medianos y pequeños agricultores”.

El documento incluido a continuación es un comentario de Manuel Cabieses (MIR) al resultado negativo de las elecciones parlamentarias de O'Higgins, Colchagua y Linares. El interés del documento radica en la discusión contra el Partido Comunista que busca recuperar terreno en las capas medias, acentuando la diferencia que existe entre los sectores opositores y aumentando la lucha contra los movimientos por él llamados de ultraizquierda. Cabieses acepta la necesidad de ganar sectores medios, en tanto que clase, pero rechaza la identificación de éstos con la Democracia Cristiana. En esta dirección, el artículo de Cabieses constituye un complemento del análisis contenido en el editorial de *El Rebelde* citado más arriba, en especial en cuanto distingue sectores dentro de las “capas medias”, precisando con ello las posibilidades de alianzas con base objetiva.

La entrevista a Juan E. Miquel pone de manifiesto la posición de la Izquierda Cristiana ante la elección. La activa participación de este partido en la elaboración de la Declaración de Linares, en conjunto con el MIR y otros sectores, puso ya de manifiesto una clara radicalización de la línea política de la Izquierda Cristiana. Es precisamente en este momento cuando en ella se produce un notorio acercamiento a las posiciones del MIR, acercamiento que la llevará incluso, más tarde, a una abierta colaboración mutua en las elecciones de la CUT primero y en las parlamentarias de marzo, después. No obstante, este primer acuerdo no significa un cambio de las metas estratégicas que la IC propone como correctas y que responden al programa de la UP. Más aún, Miquel afirma que las medidas del Gobierno constituyen “las fases iniciales de la transición al socialismo”. La crítica va más bien en dirección a la capacidad de la UP para desarrollar una real ofensiva de masas. Las metas de esta movilización superan, sin embargo, lo propuesto hasta entonces por la IC: “Naturalmente el enfrentamiento de la actual constitucionalidad, la conquista de todo el poder político para las masas, son materias que deben ser discutidas para ser puestas en práctica por todo el movimiento popular”.

La declaración del MAPU comienza negando el carácter plebiscitario de las elecciones y por ello el significado estratégico del triunfo opositor. Las condiciones para continuar el desarrollo del programa siguen dadas. La elección es “el producto de todo un periodo político iniciado en la segunda mitad de 1971, en el cual la derecha ha tomado la ofensiva”. La respuesta popular no ha sido suficiente y su mayor derrota fue no poder impedir “la unidad electoral” entre el Partido Nacional y la Democracia Cristiana, en tanto ésta “expresa múltiples intereses de clase y tiene una base de apoyo fundamentalmente popular. Ello explica que no pocas veces en su historia ha estado en posiciones progresistas. . .” Además de las deficiencias en la conducción, el MAPU indica que: “Ha sido débil la lucha ideológica de la UP y de cada uno de sus partidos con las tendencias ultraizquierdistas que no han entendido la alianza de clases que plantea la UP, y más aún, la dificultan con su trabajo práctico”.

Con ello el MAPU critica no sólo al Partido Socialista, sino también las variaciones operadas en la IC.

El documento interno del Partido Comunista que reproducimos a continuación fue publicado por *El Mercurio* y se trata de un papel de trabajo para el Pleno del Co-



mité Central. El PC confirmó esto y publicó, horas más tarde, el texto completo. El documento acentúa fuertemente los momentos autocríticos. Esta vez la crítica se dirige no sólo al MIR, sino también a Carlos Altamirano e indirectamente a la Izquierda Cristiana. Cabe decir que a partir de este momento se termina el abierto apoyo del PC a la IC, que buscaba con ello convertirla en punto de reunión de los cristianos progresistas. Este mismo proceso puede observarse respecto al MAPU cuando éste, más tarde, efectúa cambios importantes en su línea.

En cuanto al diálogo con el Partido Demócrata Cristiano, el informe lo fundamenta en la necesidad de llegar a los sectores de base. "Esto exige abrir el diálogo con ese partido para crear vínculos que nos permitan hablar a esas masas".

La táctica de "desgaste" que realiza la oposición "sólo puede ser combatida si trabajamos a conciencia, con verdadera convicción revolucionaria en la solución de los problemas concretos. Lo fundamental sigue siendo para el Partido Comunista el trabajo eficiente desde las instancias que ya han sido conquistadas. A través de esa política podrá ser ampliada la base social del Gobierno y se podrá avanzar en lo relativo a la cuestión del poder. Las dificultades, y sobre todo la fuerza mostrada por la oposición "exige más trabajo, más pasión revolucionaria, la convicción plena de que el enemigo no abandonará el poder gratuitamente, que tenemos que echarlos en base a la conquista de la abrumadora mayoría".

A pesar de tratarse en lo básico de una reiteración de posiciones fundamentales, el documento tiene un gran valor para mostrar con claridad la radicalidad con que el PC busca implementar la eficiencia en la gestión gubernativa. Ella debe conducir a la "consolidación" de las posiciones logradas por el pueblo y permitir nuevos avances en el cumplimiento del programa.

El análisis de la situación electoral hecho por el MIR en el editorial de *El Rebelde* señala ante todo que el resultado electoral no constituye, en lo cuantitativo, un fracaso. Por el contrario, desde ese punto de vista se comprueba un descenso en la votación derechista. Con ello el MIR busca eliminar la derrota electoral como motivo para efectuar transacciones ulteriores. En todo caso es obvio para el MIR que la realización del programa de gobierno no puede subordinarse a obtener la mitad más uno de la votación: es avanzando como puede conseguirse la mayoría y no al revés. Y en este sentido son las vacilaciones de la UP lo que ha hecho posible la unidad derechista.

Los documentos del MIR incluidos a continuación ilustran la coyuntura producida después de las elecciones. El primero ("El MIR responde a los ataques del PC") reitera los puntos de vista que se ofrecen como alternativos a la Unidad Popular, pero tiene interés porque constituye la respuesta más violenta de ese movimiento y entrega una impresión exacta de la crisis en que entró la izquierda luego de la elección, crisis que sólo va a aumentar y ampliarse en todos los frentes.

El segundo documento está también ligado al conflicto provocado, en lo coyuntural por la elección. En efecto, el programa de Linares y el tipo de campaña electoral allí desarrollado, agudizó la discusión en torno a los problemas del frente agrario. Ante las reiteradas acusaciones del Partido Comunista, el MIR responde con su folleto "La Política del MIR en el campo" y ya en la introducción queda de manifiesto su carácter polémico. El documento tiene un alto interés, porque contiene un análisis de clases del sector agrario. Momento importante del documento es el análisis sobre el carácter que han asumido las luchas campesinas bajo el Gobierno de la UP. "El desa-

rollo de un enorme movimiento extralegal de masas, indica muy claramente que la política agraria del PC y del Gobierno –la ley DC de Reforma Agraria– es un marco insuficiente para canalizar, orientar y dirigir las luchas de los pobres del campo”. La estructura de clase de estas luchas muestra el ensanchamiento de su base: de sólo inquilinos, ahora se incorporan los nativos mapuches, los afuerinos y los pequeños productores de subsistencia. Enemigo principal y común es el conjunto de la gran burguesía agraria cuyo núcleo central son los grandes empresarios agrarios, dueños de la tierra y empresarios capitalistas”. Para el MIR, el Partido Comunista no ha comprendido que para golpear a la gran burguesía agraria era necesario apoyarse “en los campesinos movilizados orientando sus luchas”. Una forma que el PC ha deformado y frenado son los Comandos Comunales Campesinos organizados desde la base.

Todo el cuarto capítulo está dedicado al análisis de la política agraria del Partido Comunista, ya desde la época democratacristiana. La aceptación del programa DC de reforma agraria incluía el respeto de “los grandes empresarios capitalistas con menos de 80 hectáreas de riego básico”. Y esto es lo que hizo el Partido Comunista apoyando un proyecto que representaba “un reafirmamiento de las posiciones e intereses de la gran burguesía agraria”, debido a que esos capitalistas eran el sector más productivo. Incluso en el caso de los grandes latifundios a expropiar, el PC aceptó la disposición que incluía la inexpropiabilidad de una reserva, de la maquinaria y herramientas, elementos de suyo absolutamente necesarios para que los campesinos comenzaran a producir. Otro aspecto negativo es la aceptación de los “asentamientos” como unidades básicas de propiedad, puesto que a través de ellos la Democracia Cristiana buscaba crear una mediana burguesía en el campo. Durante el periodo UP, el Partido Comunista defendió la utilización y el contenido de esa ley. En el fondo no se hizo con ello otra cosa que defender los intereses de esa burguesía agraria que los comunistas “disfrazan bajo el nombre de pequeños propietarios y agricultores ricos”. Más tarde ni siquiera aplicó consecuentemente el programa de la UP que visualizaba la expropiabilidad de la reserva, la maquinaria, las herramientas y los animales. Además, desconfiando de las movilizaciones directas de los campesinos, el PC “al entregar la totalidad del peso de las transformaciones de la agricultura a los funcionarios del aparato burocrático, de hecho transfirió la conducción política del proceso a la pequeña burguesía funcionaria que anida en el aparato estatal”. El Partido Comunista no impuso su fuerza para remover a los funcionarios democratacristianos y alessandristas. Para el MIR, el fundamento ideológico de estos errores no es otro que la teoría comunista de dos etapas (democracia, socialismo) diferenciadas claramente en el tiempo. Ello equivale, en Latinoamérica, a sumarse a las políticas populistas que el imperialismo estimula. Esto ha producido un gran retroceso en las posiciones del PC entre los campesinos.

El último capítulo expone la política estratégica y táctica del MIR en el sector campesino y resume su programa.

El Informe del Partido Socialista con ocasión del Pleno de febrero de 1972 es uno de los documentos más importantes elaborados por ese partido. En él se expresan de modo cada vez más claro algunas de sus objeciones respecto a la conducción del Gobierno y el Partido Comunista; ello significa una consolidación de la dirección de Carlos Altamirano, si bien en las diferentes formulaciones se deja entrever la influencia tanto de los sectores afines al Presidente Allende como la de las fracciones situadas a

la izquierda de Altamirano. En rigor, y a pesar de la permanencia de éste en la dirección, su presencia se explica ante todo por ser la única figura política capaz de mantener unidos a los sectores allendistas y a los que enuncian cada vez más claramente sus posiciones tendientes a superar el marco programático de la Unidad Popular.

En el primer capítulo del documento destaca la parte que analiza “la institucionalidad del estado democrático burgués y los objetivos históricos de la revolución”, no sólo porque por una parte ratifica la radicalización del programa socialista (la necesidad de una dictadura del proletariado), sino porque además introduce factores de crítica interna en contra de las fracciones de izquierda. Reafirmando el rol de la economía como base de sustentación de una burguesía que no puede ser derribada por el Gobierno en el estado burgués, el informe agrega que “el error de las posiciones “izquierdistas” es pensar que la ampliación del Área de Propiedad Social se produce al margen de la lucha política, como que poco o nada tuviera que ver con la lucha por el poder, como si pudiera desarrollarse sin trastocar la correlación de fuerzas políticas, como si en ello lo único que se lograra fuera fortalecer el capitalismo de estado”. Para el Partido Socialista este proceso de estatizaciones, este tipo de capitalismo de estado no constituye una reafirmación del desarrollo capitalista, sino que se caracteriza por comenzar a sobrepasar los límites de éste transformándose así en “un capitalismo de estado que es inicio de una economía socialista, es una fase de transición a la economía socialista”. Consciente del problema estratégico implícito, el documento introduce precisamente aquí un paréntesis en el cual se reafirma la confianza en el rol progresista que deberán asumir las Fuerzas Armadas, aunque sin reubicar el asunto en el contexto total. La noción de “empate político” acuñada por el PS para caracterizar la situación objetiva y la correlación de fuerzas del momento, implica, de este modo, que tanto la posición atribuida al PC (=las tareas socialistas pueden cumplir desde el Gobierno como Poder Ejecutivo en el estado burgués) como la atribuida al MIR (=el Gobierno no es de suyo un instrumento capaz de abrir las puertas a las luchas del proletariado) son erróneas. En especial lo es la exigencia comunista de “consolidar” el proceso en lo ya obtenido, sin percibir que toda posible consolidación sólo puede provenir de la radicalización de las medidas.

De este modo: “Lo esencial de la función del Gobierno Popular en esta etapa no es prepararse para dirigir un estado proletario sino: a) fortalecer al pueblo para que tome el poder, a través de la lucha en todos los frentes (gubernamental, sindical, parlamentario, ideológico y armado), b) debilitar las bases económicas, institucionales e ideológicas de la burguesía, y c) establecer las primeras bases para el desarrollo socialista de la sociedad. De la vanguardia depende que las tareas enunciadas le den al proceso un carácter irreversible”. El reformismo, que busca ocultar el hecho de que el objetivo central es la toma del poder, y que lo hace acusando al extremismo, cae en el peor aventurerismo al no “enfrentar la violencia organizadamente, que es la única forma de que el pueblo sufra menos y que el costo social sea menor”. El documento subraya una y otra vez la convicción de que el enfrentamiento armado con la burguesía se aproxima y es inevitable. El que la derecha hable desembozadamente de un “Plan Djakarta” ilustra esta necesidad. “Allí tenemos cómo la vacilación y la desconfianza en las masas –entre otros factores– llevaron a pagar un terrible “costo social” en Grecia, España, Indonesia, Brasil, Bolivia, etc.” El capítulo segundo (“Balance de 15 meses de la UP en el Gobierno) es el análisis más completo del PS sobre el trabajo realizado. En

la parte polémica, el Pleno centra su crítica sobre la falta de dirección política hecho que considera ser el problema central. La Unidad Popular no ha sido capaz de asumir esta función ni a nivel superestructural ni a nivel de masas.

En lo relativo a las tensiones con el Partido Comunista, el informe se refiere tan sólo a cuestiones coyunturales, sin aludir al problema derivado de concepciones táctico-estratégicas diferentes. Ello, sin embargo, no es casual. Por el contrario, en el apartado (1) ("Relaciones partidos de clase - Frente - Gobierno") del capítulo segundo, la unidad estratégica entre "los partidos de clase" es puesta de relieve muy claramente al atribuir el PS las "tendencias conciliadoras" a otros grupos que no son el PC.

En esta línea surge el distanciamiento del PS respecto al MIR. La crítica socialista abarca no sólo aspectos tácticos (espontaneísmo, sectarismo, ultrismo, etc.), sino que, al mismo modo que el PC, los explica aludiendo al origen pequeño-burgués, intelectual, de la superestructura del MIR. El defecto político fundamental de ese movimiento es "levantar una alternativa distinta de la que ofrece la UP" restando así fuerza a la unidad de clase y a la posibilidad de establecer alianzas necesarias. El que el PS haga estas y otras críticas al MIR, reviste especial importancia, porque en este momento la discusión PC-MIR había alcanzado gran tensión; ellas significan un claro apoyo de las posiciones comunistas en lo relativo a las cuestiones estratégicas más importantes en la discusión.

No obstante, el PS se niega a atribuir la derrota electoral reciente a desviaciones en el programa (como lo hiciera claramente el PC), sino a errores en "la lucha ideológica".

El capítulo tercero ("la resistencia de los enemigos del pueblo") es un análisis histórico fundamental del desarrollo de las políticas estratégicas y tácticas de la oposición, desarrollo en que se destaca el carácter definitivo alcanzado por la unidad entre la Democracia Cristiana y los sectores golpistas, unidad en la cual la DC asume incluso el papel de legitimador parlamentario y organizador general. Con ello el PS, indirectamente reafirma su convicción de que la UP nada debe esperar de ese partido. Pero a esta crítica no sucede la presentación de una alternativa conducente a ganar las capas medias, aludidas sólo indirectamente en el informe.

El capítulo cuarto ("Perspectivas para la toma del poder y las grandes tareas del proletariado") comienza poniendo en primer plano el hecho de que en Chile se vive "una situación revolucionaria" y ello a pesar de la ofensiva derechista que incluso comienza a ganar la calle. El criterio para esta valoración es que las transformaciones hechas "han ido produciendo un deterioro y una pérdida real y progresiva de poder económico y social de la burguesía agraria, industrial, financiera y del imperialismo. Se han ido debilitando sus posiciones de poder". Lenin confirmaría esa tendencia objetiva: "Se produce una crisis en la clase dominante, que produce una brecha por la que se abre paso al descontento y la indignación de las clases oprimidas. . ." Esta crisis, causa y efecto del triunfo popular en 1970, debe ser aprovechada para aumentar el carácter de clase de la ofensiva. La incorporación de las masas al ejercicio del poder (según las normas de participación acordadas por el Gobierno con la Central Unidad de Trabajadores), exige dar prioridad a la satisfacción de las necesidades de obreros y campesinos y no a las de clase media.

El último capítulo ("El partido debe ser -definitivamente- la vanguardia") es el más breve no obstante que se ocupa con problema que se planteaban con urgencia al

PS: problemas de organización interna, relación entre fracciones, relación con el Presidente (miembro del PS), etc. En lo anecdótico esta inorganicidad se expresó en el hecho que este documento se filtrara a sectores derechistas y conociera la publicidad en su semanario PEC (del 10 de marzo).

La intervención de Allende en el Pleno Socialista constituye uno de los pocos documentos en los cuales el Presidente enfrenta en detalle y analíticamente sus discrepancias de fondo con la dirección de su partido. Agudizando claramente la polémica, Allende destaca la urgencia de que el Partido Socialista tome conciencia de su carácter de partido de Gobierno y proyecte esta actitud a documentos elaborados con seriedad. No es responsable apelar a consignas "bien conocidas", es necesario "proponer procedimientos a través de los cuales puede y debe actuar la acción organizada de los trabajadores". El centro de su crítica se dirige al análisis socialista de la institucionalidad y el Estado: "El informe incurre en la total identificación del contenido de clase de la institucionalidad, por un lado, y el origen histórico de esta última. Es una posición tajante que, al ser formulada en forma absoluta, niega o desconoce la sutil complejidad del problema. Es cierto que un régimen institucional es el producto de un orden social determinado, pero lo institucional no sólo encuentra su sentido de clase en su génesis histórica, sino, sobre todo, en la fuerza social que en un momento concreto y específico informa su funcionamiento, lo está utilizando y orientando". El ataque de la burguesía contra el Gobierno se explica así porque "no es en la institucionalidad chilena actual donde descansa el poder de la burguesía, sino en su poder económico y en la compleja trama de relaciones sociales establecidas en el régimen de propiedad capitalista". Más aún la institucionalidad chilena revela su autonomía relativa a través del hecho de que "la burocracia y el aparato represivo de nuestro estado dependen actualmente del Gobierno Popular, del Gobierno de los trabajadores y no de la burguesía". "¿Cómo puede pretenderse que hay que destruir, quebrar -lo que presupone la violencia- el aparato de la Administración Pública, cuando en estos momentos es un instrumento para actuar, cambiar y crear al servicio de los trabajadores?" El ejercicio mismo del Poder Ejecutivo es, para Allende, la demostración histórica de la flexibilidad del Estado chileno. Al invertir así los términos en que el Pleno plantea el problema, Allende puede entonces deducir que éste, al desconocer el carácter funcional de la institucionalidad burguesa en la etapa, la concibe abstractamente otorgándole "un valor absoluto". Con ello el Pleno ha olvidado "los principios fundamentales de la dialéctica". "Los factores motores del proceso revolucionario de cambios no son ni las leyes ni el aparato institucional del Estado propiamente dicho, sino que se encuentran en la estructura económica, en las relaciones de producción nuevas que estamos poniendo en funcionamiento de modo acelerado, en la conciencia de los trabajadores, en las nuevas organizaciones que los cambios en la infraestructura deben producir, y que los partidos populares deben estimular y guiar. El manejo de los rudimentos científicos del análisis en términos materialistas presupone que la acumulación de cambios cuantitativos produce cambios cualitativos".

La Declaración de El Arrayán es el documento que elaboró el Comité Nacional de la Unidad Popular luego de una reunión presidida por Allende y que tenía por objetivo hacer una evaluación del trabajo del Gobierno y la UP en 1971 y trazar directivas a cumplir en 1972. Al difundirlo ampliamente, la Unidad Popular quiso motivar una amplia discusión sobre su contenido.

*La Declaración surgió luego de largas discusiones en las que las diferentes tendencias en el seno de la coalición se expresan parcialmente. La generalidad de sus líneas no exige aquí un comentario especial. Las diferentes interpretaciones surgidas en torno al documento se ponen de manifiesto en las declaraciones que los diferentes partidos y movimientos entregaron sobre el texto y que incluimos a continuación.*

*En este sentido, y por tratarse de un comentario directo sobre la gestación y el contenido de la Declaración, es particularmente interesante el análisis entregado por el Partido Socialista, internamente, a sus militantes. Este documento, elaborado por el Departamento Nacional de Educación Política del PS, tiene significación ante todo porque en él se afirma que las líneas fundamentales de la Declaración responden a las exigencias planteadas por el partido contra la opinión de los sectores socialdemócratas y en parte del Partido Comunista.*

*La Izquierda Cristiana, a través del diputado Luis Maira, también entrega su análisis y valoración del documento de El Arrayán, pero en el contexto determinado por las elecciones parlamentarias y la ofensiva derechista. Para la IC los resultados, negativos en ambas provincias, expresan que no hubo retroceso sólo en Linares, lugar en que la campaña fue dirigida en torno a una radicalización del programa UP y junto al MIR. Las causas del retroceso deben buscarse en el interior de la izquierda y en la falta de decisión en la conducción política. La primera cuestión, que se plantea en torno a ganar sectores medios, es la del tratamiento de las bases de la Democracia Cristiana. Para Maira la UP, en lugar de mostrar con claridad el enemigo común, ha sido extraordinariamente sectaria en su relación con las masas y ha reafirmado su chovinismo de partido. Expresión y resultado de esto ha sido la derechización de las bases de la DC dirigida por su sector derechista. Ello puede radicalizar extraordinariamente esta tendencia de la DC, la que puede incluso llegar a convertirse en suministradora de la base social necesaria al fascismo.*

*Aunque el problema de las relaciones de la UP con el MIR no fue tocado en la Declaración misma, Maira destaca que él debe constituirse en una cuestión central del futuro próximo. Para Maira, un posible acuerdo con el MIR no traerá de suyo la solución a todos los problemas, pero al menos podrá evitar situaciones en las que sólo gana la DC y la derecha. Todo acuerdo con el MIR debe suponer que éste acepte el programa UP. El tratamiento correcto de la DC no pasa por diálogos con su dirección abiertamente derechizada, sino por el descrito tratamiento abierto de la base de clara intención centrista.*

*A pesar de que esta colección documentaria tiene por objeto sólo las relaciones interizquierdistas, he incluido la declaración de los parlamentarios de oposición contra el Proyecto de Ley relativo a las tres áreas de la economía por constituir un momento comparativo indispensable para el análisis.*

*Agrego inmediatamente a continuación la respuesta de la UP al documento anterior.*

*El informe de Orlando Millas al Pleno del Comité Central comunista sitúa la ofensiva opositora en la dualidad siguiente: “Lo que está en discusión es el desarrollo de la revolución chilena o la vuelta atrás, el avance a un régimen más democrático o el establecimiento de una tiranía terrorista”. Con ello, se elimina la necesidad de resolver la cuestión, en el futuro mediato, en favor de una alternativa socialista y a la vez, ante “el peligro fascista”, se pone de manifiesto la necesidad de ampliar el frente. Acen-*

tuando lo que, probablemente constituyó el aporte comunista en El Arrayán, Millas busca la solución de los problemas de la UP ante todo en la superación de las deficiencias orgánicas de todos los partidos, en el aumento de la eficiencia administrativa de los militantes integrados a las tareas de Gobierno y en la centralización de las directivas económicas. Esta conducción ejercida por la UP y el Gobierno debe constituir el marco en el cual se desarrollen las actividades de las masas.

Una grave deficiencia de los acuerdos es, para el PC, el que no se hayan precisado las políticas a seguir respecto a la DC y al MIR. En especial esto último, porque la indecisión puede ser interpretada como un intento de acercarse a la ultraizquierda con lo cual se debilitarían las posibilidades de acuerdos con la Democracia Cristiana.

En cuanto a la ofensiva norteamericana, que alcanza incluso la confiscación de bienes chilenos, el Partido Comunista no propone una contraofensiva análoga, sino una mejor organización de la producción cuprífera y un aumento sustancial de la extracción.

Frente a la objeción de un sector de la UP (Partido Socialista, MAPU e Izquierda Cristiana) en el sentido de que buscar la rentabilidad del Area Social y hacer uso de restricciones monetarias en la política económica equivale a realizar una estrategia reformista, Millas responde que las acciones revolucionarias implican, entre otras cosas, "efectuar una planificación económica concreta y cumplirla estrictamente, hacer estable el área social exigiéndole rentabilidad y que obtenga ganancias y crezca armónicamente, con la participación a fondo de los trabajadores en todos los niveles, o sea, operar de acuerdo a las nuevas relaciones de producción y de propiedad". Millas insiste en este sentido, en la urgente necesidad de racionalizar el sistema crediticio cerrando las válvulas a los sectores que con esos recursos sólo contribuyen a aumentar la inflación. "Si se pone orden en el área social de la economía, asunto que depende en primer término de que la clase obrera asuma su participación en ella con conciencia de clase e ímpetu revolucionario, podremos vencer todas las demás dificultades, afianzar los éxitos del Gobierno Popular y salir adelante".

Una parte considerable del informe de Millas se ocupa con el problema de la participación de los trabajadores en las empresas del Area Social. Además de constituir un valioso instrumento de unidad de clase, la participación permite la influencia de los trabajadores en las diversas fases e instancias del proceso productivo y, con ello, mejorar los niveles de producción. Un esquema semejante debe estructurar la influencia del pueblo en las cuestiones sociales (vivienda, urbanización, escuelas, hospitales, etc.).

En la parte del informe destinada al problema agrario, Millas, junto con enunciar la conveniencia del reemplazo de los asentamientos por centros de reforma agraria (CERA), lo cual en sí constituía una superación de las unidades básicas establecidas por la reforma DC, censura drásticamente las líneas de la Declaración de Linares, si bien atribuyendo su origen a la debilidad de la política agraria de la UP en el campo. Más en general, Millas afirma: "Al examinar el crecimiento de las acciones de elementos de ultraizquierda en diferentes zonas del país, conviene tomar en consideración en qué medida los defectos de nuestro trabajo, el vacío que dejamos, los retrasos en tomar a tiempo con claridad las reivindicaciones de las masas, son factores que permiten esos auges parciales de los anticomunistas que actúan con banderas de izquierda". A mi entender, es ésta la primera ocasión en que el PC afirma que los avances del MIR se deben a la debilidad de la UP en la conducción política.

*El informe final de Luis Corvalán al Comité Central resume los puntos de vistas del PC enunciados por Millas. La única variante coyuntural es la parte del informe en que se plantea la necesidad de adoptar medidas frente a la agudización del conflicto con EE.UU. El informe caracteriza esa actitud de contraofensiva y propone como medios de lucha elevar la moral de los militantes para crear así la base de decisiones posteriores. Entre tanto otros sectores de la izquierda y la UP (PS, MAPU, IC y MIR) comenzaban a proponer la suspensión del pago de la deuda externa.*

*El discurso de Allende en la Avenida Grecia de Santiago tiene importancia ante todo porque él tiene como marco la mayor concentración de masas que, hasta ese momento, logró reunir la UP. La decisión de lucha ante la ofensiva opositora era visible y se articuló en esta reunión concebida como respuesta a la que, días antes, había hecho la oposición. La derecha se movilizaba centrando sus ataques en el trámite de la reforma constitucional relativa a las áreas de la economía.*

*Allende en su discurso reafirma su decisión de hacer cumplir la Constitución respecto al trámite de la reforma y anuncia el envío de un proyecto expropiando la ITT.*

*El artículo de Dana Pascual sobre el proyecto de reforma constitucional presentado por los senadores Hamilton y Fuentealba de la Democracia Cristiana constituye un vasto análisis del problema tal como él fue entendido por la izquierda de la UP y el MIR.*

*En el estudio de Sergio Bitar sobre la coyuntura económica del año 1972 se expresan las inquietudes de la Izquierda Cristiana sobre la situación presente y próxima. Ante todo destaca Bitar el que la contradicción entre las reformas de estructura y las coyunturas se hará inevitablemente más agudo. Es el caso de la inflación y el desabastecimiento, las que, por su incidencia masiva, obligarán a decisiones políticas. Mientras en 1971 las reformas estructuras fueron soportadas por la capacidad productiva ociosa, ello no es pensable para las dificultades provenientes de las reformas que deberán hacerse en 1972. Los reajustes entre estructura en cambio y coyuntura no son atribuibles o reductibles a errores en la gestión (y por tanto no son superables por vía de mayor eficiencia), sino que más bien "son inherentes a un proceso transformador". No es posible "un sistema capitalista funcionando normalmente y un proceso de construcción socialista". Los errores de gestión juegan, con todo, un papel importante y, de no ser corregidos, pueden tornarse decisivos. Fundamental es que el Gobierno explique el verdadero origen de los inevitables desajustes. Ante todo porque por "la presencia más definida de fuerzas atenuadoras en el seno de la izquierda, tenderá a asignársele una importancia más decisiva a la eliminación de algunos de los problemas más visibles e inmediatos, aun a costa del programa". El ajuste coyuntural dependerá, en todo caso, de la efectiva constitución del sector social. Si ello no se consigue, las alternativas que se abrirán, ambas negativas, serían: o la moderación del programa de Gobierno (consolidación prematura) o una radicalización del ritmo que probablemente rompa el marco constitucional.*

*El resto del artículo señala las cuestiones centrales en torno a las cuales se definirá la afirmación del poder en manos de los trabajadores y el mantener los desajustes en un nivel tolerable. La primera es "reconocer que todo proceso de transformaciones desata desajustes de importancia". La segunda es la rápida conformación del sector social. La tercera es la reducción del desajuste previsible entre oferta y demanda globales, en especial en el sector de las políticas de remuneraciones que deben man-*



tener el nuevo nivel de redistribución, sin afectar los logros estructurales. En lo relativo al consumo y la distribución, Bitar y la Izquierda Cristiana, proponen la elaboración de cuotas fijas de productos vitales (canasta popular). La cuarta cuestión es la relación consumo-ahorro. Esto rige, por cierto, respecto de las enormes utilidades obtenidas por el capital en 1971 y que sólo excepcionalmente han seguido el camino de la reinversión. En ello se muestra que el ciclo demanda-excedente-inversión ha sido interrumpido por “las proyecciones de la lucha por el poder económico entre el Estado y las grandes empresas” y por “las repercusiones de este conflicto entre las pequeñas y medianas”. La estructuración del Area Social es urgente: “Al contrario de lo que podría creerse, la gradualidad aumenta la incertidumbre, afecta la decisión de invertir del sector privado mediano y pequeño y debilita al Estado al no proporcionarle los instrumentos necesarios para impulsar directamente las inversiones”. La última cuestión central a resolver en 1972 es la relativa al comercio exterior y la disponibilidad de divisas. Este problema y “las restricciones previsibles podrían aminorarse con una ayuda importante del exterior, en especial de los países socialistas. . . No obstante, esta alternativa parece difícil por la actitud cautelosa mostrada por esos países, y sería de dudosa conveniencia si nos condujera a elevar aún más el endeudamiento total”.

El artículo de Eduardo Novoa (“El difícil camino de la legalidad”) lo he incluido porque se trata de uno de los raros intentos, durante el período, de sistematizar la problemática planteada desde el punto de vista de las ciencias jurídicas. Eduardo Novoa desde su cargo de jefe de Departamento de Defensa del Estado tuvo una gran influencia en el desarrollo de las vías jurídicas utilizadas para llevar adelante las reformas programáticas. Sus posiciones coinciden en general con las del Presidente Allende y los sectores más cercanos a él; Novoa no era militante de ningún partido.

El texto de las observaciones que el Ejecutivo hace al proyecto de reforma constitucional se refiere al propósito de éste de entregar “a los trabajadores la administración de las empresas afectadas por la transferencia, participando de las utilidades de su gestión, y ello no sólo por ser un precepto consecuencial, sino, además, porque importa crear empresas de propiedad de los trabajadores, con uso y goce de sus bienes y reparto exclusivo entre ellos de las utilidades que produzcan, todo lo cual está reñido con los principios que sustenta este Gobierno”. Lo buscado es, en efecto, la propiedad y la capitalización social. En especial se resiste el Ejecutivo a aceptar una disposición que cercene la posibilidad de que el Estado intervenga en la vida económica. Esta posibilidad estaba dada, en la Constitución vigente, por la obligatoriedad de intervención en el caso de importantes interrupciones en la producción de bienes esenciales o estratégicos. Eliminar esta atribución supondría desconocer todo el avance social logrado.

El discurso de Allende en la inauguración de la UNCTAD III tiene importancia ante todo por el análisis general que entrega sobre los problemas del subdesarrollo y el comercio internacional, al mismo tiempo que caracteriza los caracteres generales de la “vía chilena” para superarlos y su actitud ante las empresas multinacionales.

El documento presentado por la delegación chilena al Encuentro de los Cristianos por el Socialismo puede servir como caracterización general de ese movimiento. Mientras la primera parte muestra la legitimidad y conveniencia de transformar la sociedad chilena en el sentido del programa de la Unidad Popular, la segunda sección

busca más bien poner en claro que las responsabilidades revolucionarias que ese grupo de cristianos asume, se fundamentan en el verdadero carácter del cristianismo. A este documento agregó otros que caracterizan el encuentro y las controversias con el Cardenal Silva Henríquez.

El texto del discurso de Miguel Enríquez en la ciudad de Coronel es, a la vez que un análisis de la situación política general a fines de abril de 1972, el marco ideológico en el cual el MIR proclama sus candidatos a la elección a efectuarse en la Central Unica de Trabajadores, en tanto que miembros de los frentes de masas establecidos por ese movimiento.

Destaca en el discurso, entre otras cosas, la radicalización de la crítica a la política de la UP respecto a la Democracia Cristiana. En lugar de describir al “ala progresista” de la DC como dominada por el “freísmo golpista”, aquí aparece ese sector como agente, como factor activo de la ofensiva opositora. Su función es exigir respecto a la legalidad vigente, amarrando así al Gobierno, legitimando y abriendo el camino a los sectores golpistas en sus acciones directas.

En aquellos días comenzaban nuevos intentos de diálogo entre el MIR y la UP. Ellos no condujeron a mayores resultados y a partir de ese momento comienza el MIR a proponer la creación de un “polo revolucionario” formado por los “sectores revolucionarios” dentro de la UP y fuera de ella, a fin de neutralizar al Partido Comunista y otros sectores del PS afines a esa línea.

En el discurso de Allende en la concentración de la CUT (1° de mayo) se destaca la satisfacción del Presidente por los éxitos relativos en la renegociación de la deuda externa. Hasta ese momento se logró aplazar en un año el pago correspondiente, pero supeditándolo a ulteriores conversaciones con los países acreedores.

Otro aspecto importante del discurso es el análisis y crítica que hace Allende del proyecto opositor para instituir “empresas de trabajadores” como un sector intermedio entre las empresas del área social y las de propiedad privada. Allende, sin embargo, combate tal concepción debido a que el Gobierno busca, junto con democratizar la economía, echar las bases de relaciones productivas socialistas. Y a este proceso se opone un tal proyecto. Pone en claro, a la vez, que su Gobierno no es socialista.

El segundo Mensaje del Presidente al Parlamento debe entenderse desde el marco fijado por la crisis política presente. Destacan ante todo las cifras optimistas respecto al desarrollo económico y la esperanza de soluciones a mediano plazo. Como los otros dos mensajes, también éste incluye gran cantidad de datos empíricos sobre los resultados y los programas del Gobierno en las diferentes instancias políticas, sociales y económicas, además de reafirmar las tesis estratégicas centrales del Gobierno y la Unidad Popular.

En el caso de este segundo Mensaje, como en el del tercero, he procedido a hacer una selección de las cuestiones más relevantes y que tienen incidencia directa o indirecta sobre el problema que ocupa a esta colección documentaria.

Los dos documentos que incluyo a continuación (las conferencias de prensa del Miguel Enríquez y Luis Corvalán) se sitúan en torno al enfrentamiento producido en la ciudad de Concepción entre miembros de la UP (PS, MAPU, I. Cristiana, P. Radical) y el MIR con la policía dependiente del gobierno provincial, enfrentamiento que alcanzó gran violencia. Esos sectores de la izquierda decidieron impedir, por su presencia en la calle, la realización de una marcha derechista. El acontecimiento revistió

importancia porque fue el primer enfrentamiento masivo y de hecho derivado de las diferentes tendencias dentro de la izquierda. La violencia de las declaraciones de Enríquez (“el Gobierno reprimió salvajemente a la manifestación de la izquierda. . . Ochenta detenidos. . . , cincuenta heridos, cuatro de ellos graves. Un compañero murió en los incidentes”) y la respuesta de Corvalán corresponde a la gravedad que los hechos asumieron para ambos sectores.

Para el MIR, los excesos del aparato represivo ante las acciones de masas se explican porque éste ha recuperado su autonomía y su inercia antipopular debido a la creciente debilidad del Gobierno. Y es así entonces que, antes de denunciar y poner en cuestión al aparato represivo, la UP y el Gobierno prefieren censurar “los excesos” de obreros, campesinos y fuerzas populares. No reconocer eso es “una falta de valor moral. Y de ahí nace la mentira. Y de ahí nace la norma de la mentira. Entonces hay que mentirle al pueblo. . .” En este contexto aparece la crítica del MIR a la aceptación de la ley de “Control de Armas” propuesta por el Partido Demócrata Cristiano. Sobre esta ley y la actitud del Gobierno y su despacho definitivo incluiré más adelante algunos documentos de su tramitación. En la entrevista de Enríquez aparece, por primera vez como meta inmediata, la movilización popular unida a la acción del Gobierno y tendiente a “incorporar al pueblo a las tareas de poder. Disolver el Parlamento, crear la Asamblea del Pueblo, verdaderamente representativa, crear los Consejos Comunales de Trabajadores, por comuna, que unan a obreros, pobladores y campesinos, estudiantes, les den tareas de poder, les entreguen tareas, los unan, los organicen, los dirijan y les permitan combatir”. Junto a ello, Enríquez perfila con más detalles la creación en la izquierda de un “polo revolucionario” que ha de asumir la conducción, obligando a “los sectores reformistas” a seguir sus direcciones.

Para el Partido Comunista y su Secretario General, la izquierda está viviendo “una crisis muy seria, una crisis de orientación política que está afectando la marcha misma del Gobierno”. Para Corvalán la situación tiende, no obstante, a solucionarse en la medida en que, en mayor o menor medida, todos los partidos de la UP se han distanciado de sus directivas regionales de Concepción. El PC afirma su decisión de no permitir “asonadas fascistas”, pero no cabe esa actitud respecto de las manifestaciones demócratacristianas. Y en general, si es posible reconocer el carácter revolucionario del Gobierno, es necesario a la vez percibir “que no hay ninguna posibilidad hoy, en el minuto presente, para modificar esta legalidad, esta institucionalidad, por ningún camino, ni a través del camino legal ni a través de un camino ilegal”. También Corvalán se refiere, más adelante, al proyecto de control de armas anunciando que los comunistas se opondrán al despacho del proyecto.

El estudio de Julio López (MAPU) coincide claramente con las líneas políticas y económicas de su partido, hasta ese momento. Partiendo del principio general de que “la singularidad histórica de la experiencia histórica chilena consiste, en lo esencial, en la dualidad de poderes en el interior del aparato del Estado, resultado de la victoria electoral de la UP”, López sitúa lo fundamental como ocurriendo dentro del Estado y sus instancias y no en los momentos extrínsecos a él: Si se compara este punto de vista con las tesis económicas planteadas más adelante y que conducen al quiebre en la medida que son cambios cualitativos en las relaciones de producción, se puede tener una idea clara de las divergencias propias del MAPU y el doble plano en que se mueve su estrategia, divergencia que sólo va a resolverse en la izquierdización resultante del

*Segundo Congreso Nacional. No obstante, el artículo de López insiste en la teoría de las etapas, fundándose, entre otras cosas, en el interés objetivo de la burguesía mediana y pequeña por romper sus lazos del imperialismo y el monopolio. El “choque único, definitivo y violento”, se producirá tan sólo con estos sectores. La transacción al socialismo en lo relativo a los otros productores privados “sería un proceso gradual”.*

*La conferencia de prensa de Corvalán se sitúa en torno a la polémica sobre la Asamblea Popular de Concepción y sus efectos sobre la UP.*

*El libro de Eduardo Labarca, Corvalán 27 horas, contiene un amplio número de reflexiones del dirigente comunista. He hecho una selección de ellas de acuerdo a los temas que más importancia adquieren en la polémica a ilustrar. Destacan así, por ejemplo, las reafirmaciones de Corvalán respecto a lo incorrecto de las posiciones de quienes buscan sobrepasar el programa de Gobierno, la intención de los comunistas de evitar un desarrollo de las contradicciones al punto de la guerra civil y la necesidad de fortalecer la unidad en torno al Gobierno Popular. Destaca, sin embargo, con caracteres propios, la valoración que él hace de la forma que ha adquirido el Estado chileno al advenir el Gobierno Popular: “Es una forma de dictadura legal del pueblo de Chile, de las fuerzas populares que han conquistado el Gobierno. . .”*

[www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)

## **Nelson Gutiérrez: Discurso de recepción a Fidel Castro en la Universidad de Concepción**

(18 de noviembre de 1971)

El movimiento estudiantil de Concepción recibe hoy, en esta Universidad, escenario de tantas batallas, al Comandante Fidel Castro, líder de la revolución obrero-campesina cubana. Los estudiantes y trabajadores reciben a Fidel en esta zona de combate de la sociedad chilena, donde se cruza la dureza de la lucha del minero, del obrero textil, del obrero urbano con la agitación campesina de Arauco y la frontera. Este recibimiento, lleno de calor y afecto, está marcado por una honda trayectoria de combate contra los explotadores de los trabajadores y estudiantes de esta región.

Esta es una Universidad siempre en llamas, abierta a la lucha social, con una juventud siempre en lucha tenaz y sin cuartel contra los defensores de la democracia y la libertad de los menos, la democracia del hambre y la miseria.

En esta Universidad, Bob Kennedy, agente de la mafia internacional, que explota y mantiene en la miseria a los países semicoloniales, fue escupido, golpeado y expulsado del recinto universitario. Esta fue la primera Universidad que se liberó, por la fuerza, de los Cuerpos de Paz, en Chile.

Bastión antiburgués ineludible, recibió también el ataque represor de Frei y su camarilla de asaltantes de los intereses del pueblo. Fue violada su autonomía, fueron apaleados, perseguidos y encarcelados los estudiantes.

Esta Universidad, esta región y sus luchas, ha sido cuna de expropiadores de bancos y de revolucionarios como Luciano Cruz Aguayo. Cantera que forja, constantemente, agitadores, propagandistas y organizadores de la lucha revolucionaria chilena. Profesionales de la revolución.

Este movimiento estudiantil, en el camino de su historia, ha tenido que entregar su cuota de mártires al sectarismo, como Arnoldo Ríos.

Los estudiantes de Concepción fuimos la primera voz en Chile, que se levantó para señalar a Salvador Allende las debilidades del proceso político chileno y la necesidad de aclararlos abiertamente ante las masas, como única forma de recobrar fortaleza y seguir avanzando.

Son estos estudiantes, forjados en los rigores de la lucha de clases, educados en un odio implacable contra el enemigo, los que dan una bienvenida entusiasta, fraternal y revolucionaria al Comandante Fidel Castro, representante de un pueblo hermano, dueño de su destino, que ha desarrollado una lucha implacable contra sus enemigos internos y contra el gran enemigo de la humanidad, el imperialismo norteamericano. Esta Universidad, los estudiantes y el proletariado combatiente, con alegría revolucionaria, saludan en Fidel la decisión de un pueblo, de sus guajiros, de sus obreros, de sus estudiantes

armados, de llevar una revolución hasta sus últimas consecuencias, al socialismo.

Porque Cuba expresa su decisión de lucha sin cuartel a los explotadores en su internacionalismo proletario, en el Che, que en su entrega y en su ejemplo, mostró el carácter continental de la lucha que Cuba abrió con el proceso armado, que habrá de llevar a todos los pueblos al triunfo definitivo de nuestra segunda independencia.

Nosotros entendemos que nuestra revolución y los revolucionarios no tienen más patria ni frontera que la liberación del hombre y de los pueblos. Comandante Fidel, entendemos que usted y la revolución cubana, como revolucionarios, vienen a conocer a este pueblo y este proceso de la lucha de clases, y que tienen derecho a conocerlo plenamente, y que la izquierda y los revolucionarios chilenos debemos ser capaces de mostrarlo en toda su dimensión. Sabemos que usted no puede pronunciarse, pero sí que tiene derecho a conocer plenamente, y nosotros tenemos el deber fraternal de mostrarle cómo un vasto sector de obreros, campesinos, estudiantes y soldados ven este proceso y la lucha más larga por la revolución y el socialismo en Chile.

### **Este es un país en guerra**

Comandante, este es un país en guerra. Un país partido por una guerra de clases, encubierto a veces, abierto otras, que no podrá terminar sino con la victoria o la derrota de uno de los dos grandes campos en pugna. El de los trabajadores de la ciudad y del campo y el de las clases poseedoras nacionales y extranjeras. Esta es una guerra que el proletariado y el campesinado podrán ganar sólo si a través de una táctica adecuada van infringiendo constantes derrotas a las fuerzas enemigas, movilizándolo la energía revolucionaria del pueblo, fortaleciendo la unidad de todas las clases y capas oprimidas de la sociedad chilena, hasta transformarlas en una fuerza social, política y militar, capaz de quebrar en toda línea el dominio burgués imperialista. En esta guerra, los trabajadores avanzan con fuerza cuando nos nacionalizan el cobre y deciden no pagar un peso a los saqueadores yanquis. Cuando nacionalizan la banca, cuando toman el control de la tierra a través de sus propias movilizaciones, cuando aceleran el proceso de expropiación de la gran industria y exigen el control y la administración obrera de la fábrica, cuando empiezan a exigir la destrucción del viejo aparato del Estado y la construcción del Estado popular de un Estado de los trabajadores. Así, las masas obreras y campesinas van destruyendo y debilitando el poderío de los dueños de la tierra y de las fábricas y sus socios extranjeros, van confiando en su propia fuerza y desarrollando su propio poder.

Pero este avance de los trabajadores, hiere inevitablemente los intereses de los que viven de la explotación del trabajo ajeno y engendra una cerrada oposición de todos los capitalistas que han saqueado durante decenios la economía nacional, de los que han entregado a Chile en arriendo al imperialismo, de los que a través de una mayoría parlamentaria nos obligan a perder 180 millones de dólares por el cobre, de todos esos señores del Parlamento que son funcionarios

directos de los dueños de las fábricas y la tierra, de los explotadores imperialistas y que hoy no quieren que las grandes industrias pasen a manos de todo el pueblo, de todos aquellos que no quieren cambiar ese Parlamento por una asamblea del pueblo, porque perderían un arma en la defensa de sus mezquinos intereses, de esos que endeudaron al país en más de 3.500 millones de dólares. Son los mismos que a través de la justicia clasista persiguen, encarcelan y reprimen a compañeros estudiantes y campesinos por el solo hecho de que sus luchas, ponen en jaque el sagrado derecho a la propiedad privada sobre la tierra. La justicia y el aparato represivo son utilizados por los dueños de fábrica y fundos, para coartar y reprimir y castigar las formas legales e ilegales de movilización de los trabajadores. Esta justicia de los patronos es la que ha mantenido en la cárcel a numerosos campesinos y a estudiantes, como Nelson Espejo, Marcial Muñoz, Miguel Bustos, presidente y vicepresidente de la FREPREC, que agrupa a más de 50.000 estudiantes, por el hecho de haberse incorporado a la lucha de los campesinos contra sus patronos. Esta justicia y este aparato represor amparan las organizaciones armadas de los momios que asesinan campesinos en los campos de Chile. Así ocurrió en Cautín con Moisés Huentelaf, que murió en manos de latifundistas luchando por la tierra.

Así también, todo el pueblo sabe que esta guerra sin cuartel, que no terminará sino con el triunfo del ejército de las clases explotadas o de la restauración burguesa bajo las formas del fascismo más abyecto.

Y el pueblo sabe que se encuentra en una situación difícil, pero confía en su capacidad y en su decisión de lucha. Los obreros y campesinos saben que la correlación de fuerzas es todavía favorable a sus enemigos de clase, pero el pueblo sabe que se ha ido fortaleciendo a través de la lucha contra el imperialismo, contra la burguesía agraria, contra la burguesía industrial, y que por ese camino tiene que seguir acrecentando su fuerza y que cada vez tiene que ser más duro, estar siempre a la ofensiva, no presentar ni un flanco, no dar ni la más mínima muestra de debilidad. Saben y entienden que en el ejército de las fuerzas populares hay sectores débiles, los trabajadores saben que, ante la ofensiva cada vez más fuerte y cada vez más amenazante de los dueños del poder y la riqueza, hay sectores que han empezado a flaquear cuando pretenden aplacarla, detenerla, haciéndole concesiones, dándoles seguridades que son contrarias a los intereses de los trabajadores.

### **Sectarismo impide la lucha ideológica**

Crean que a través de estas conciliaciones será posible neutralizarlos por algún tiempo, como si al enemigo que los obreros y campesinos han amenazado de muerte, pudiera conformarse con la promesa de una muerte a más largo plazo. Pero, además, quienes han intentado encubrir las concesiones y de justificarlas ideológicamente han hecho resurgir al sectarismo en el seno de la izquierda, impidiendo, dentro de un ambiente unitario, desarrollar la lucha ideológica que permita corregir los defectos del proceso y asegurar el camino de los trabajadores hasta la conquista del poder político.



Y esto es extremadamente peligroso, porque las masas trabajadoras de la ciudad y del campo y la izquierda saben que en las próximas semanas y meses, las tentativas sediciosas se van a intensificar en la misma medida en que los trabajadores están percibiendo que la solución de sus intereses inmediatos y la consecución de sus intereses históricos exigen golpear más frontalmente a la burguesía para crear el marco político que le permita avanzar. Los trabajadores hoy día se plantean levantar las bases de un poder propio, de un poder de los obreros y de los campesinos a través de la creación del Estado popular, de la asamblea del pueblo. Esto desatará las iras de la burguesía. El pueblo tiene cada vez más claro que su avance exige la defensa de la estabilidad del Gobierno, porque el Gobierno es un momento táctico en la estrategia de la toma del poder político, porque a través de él se crean mejores condiciones para la elevación de los niveles de conciencia, organización y combatividad de los trabajadores que le permitan construir esa fuerza social que derrote a la burguesía en toda línea, esa fuerza se va construyendo en cada uno de los pequeños combates de la lucha de clases, cada día, en cada fábrica, en cada fundo, en cada ciudad.

Hoy más que nunca, cuando los dueños de las fábricas y de la tierra están a la ofensiva, cuando pretenden desgastar políticamente al Gobierno, amarrarlo y desgastarlo en mil artimañas legales, quitarle la iniciativa, etc., los trabajadores entienden que la única alternativa política correcta es responder con la unidad de todo el pueblo y de toda la izquierda y con su decisión de avanzar sin tregua sobre sus objetivos, imponiendo él las reglas del juego a los explotadores.

### **Unidad para golpear al enemigo**

Se ha dicho que la izquierda revolucionaria ha roto con la Unidad Popular y con el Gobierno, que la izquierda se habría dividido y habría en el seno de ella una lucha fratricida. Nosotros sabemos y podemos responder que no es así, porque la izquierda revolucionaria, siguiendo la inteligencia popular, sabe que en la unidad de los obreros y de los campesinos de todo el pueblo, y sólo allí está la fuerza que le dará las victorias y la gran victoria final definitiva. Es por eso que hoy, nuevamente, nosotros planteamos la unidad de todo el pueblo y la unidad de toda la izquierda, unidad para luchar con más fuerza contra nuestros enemigos fundamentales, los explotadores nacionales y extranjeros, unidad para luchar por construir un poder popular, un poder de los trabajadores que reemplace al poder de la burguesía y al actual Estado, que levante la asamblea del pueblo y el estado de los trabajadores.

Unidad de todo el pueblo para expropiar a la burguesía propietaria de la tierra y de las fábricas. Unidad de los obreros y de los campesinos y el pueblo entero para acelerar la reforma agraria, para establecer una nueva ley de reforma agraria que permita movilizar a todos los trabajadores agrícolas.

Unidad para expropiar todas las inversiones del imperialismo yanqui en Chile. Unidad para que el poder pase a manos de los trabajadores de la ciudad y del campo.

Por eso, porque en esto se juega el destino de los trabajadores chilenos, el futuro de la lucha de clases en Chile, llamamos a todo el pueblo y a toda la izquierda a deponer todo sectarismo y a unirnos a la lucha contra nuestros enemigos de clase, a golpearlos juntos, a acorralarlos y a derrotarlos hasta hacer de Chile un segundo territorio libre de explotaciones, como la Cuba de Fidel y el Che.

Por eso, queremos terminar llamando a corear todos como un solo hombre, *La izquierda unida, jamás será vencida*.

Ciudad Universitaria, 18 de noviembre de 1971.

## **Fidel Castro: Diálogo con los estudiantes de la Universidad de Concepción**

(*Punto Final*, N° 145, 30 de noviembre de 1971)

Universitarios, universitarios de Concepción. Si plegamos las banderas facilitaríamos mejor la visibilidad de todos; desde luego, me estoy refiriendo a un plegamiento físico de las banderas.

Al fin estamos aquí, en esta famosa Universidad de Concepción; habían muchas personas interesadas en este encuentro, al extremo que según oí decir, algunos periodistas dijeron: nos vemos en Concepción, nos vemos en Concepción y nos vemos en Concepción; hay muchos interesados en este encuentro, no sé por qué será, no me imagino que piensen que aquí pudieran surgir problemas, cosas espectaculares; mi impresión es que no. Lamentaríamos mucho que esto los decepcionara, pero, hasta ahora, se va desenvolviendo bien este acto. Por mi parte, yo no voy a pronunciar un discurso; cuando alguien dice un discurso es indudable que necesita un poquito de tiempo para prepararlo. En segundo lugar, va a decir algo que le interesa al que habla y, en definitiva, a mí me interesa hablar de lo que les interese a ustedes. (Aplausos).

Mis circunstancias al visitar este país, son circunstancias especiales; nosotros en nuestra patria nos reunimos muy frecuentemente con los estudiantes, pueden ser 5, pueden ser 10, pueden ser 50 o pueden ser 500, siempre son improvisadas las reuniones. Los estudiantes preguntan millones de cosas; desde luego, uno no siempre puede responder a todas las preguntas, algunas porque no sabe y otras porque no debe. (Aplausos).

En ocasiones algunos periodistas vigilaban que yo llegara por la Universidad y, claro, ustedes saben que en las conversaciones hay suprema soltura cuando no se está hablando para el gran público, sino con un grupo de interlocutores, uno habla con un poco más de libertad. El concepto de libertad siempre será relativo, sobre todo para nosotros los que tenemos que asumir no sólo, a veces, funciones teóricas, que tenemos que encontrar algunas soluciones teóricas a algunos problemas sociales, sino que tenemos la tarea de dar la solución concreta y la responsabilidad diaria que nos impide actuar con la libertad de un catedrático, de un profesor, de un escritor. Esos que no tienen responsabilidades altas que, a veces, puede afectar el interés o la seguridad de millones de personas, esos son los únicos individuos verdaderamente libres para decir lo que quieren.

Peo a pesar de todo, haré lo posible por satisfacer la curiosidad de ustedes o responder a cualquier pregunta. Por allí me enseñaron un programa, ahí lo tienen. Decía: discurso del Rector, discurso de Nelson Gutiérrez, preguntas y preguntas. Y yo dije, pues, preguntas y que vengan todas las pre-

guntas, las planeadas y las que cualquiera haga por añadidura. Así es que estoy a disposición de ustedes y que empiecen las preguntas. (Aplausos).

Uno nunca acaba de dar los exámenes (risas); cuando cree que ya está bueno de estar en una universidad, tiene todos los días un examen (risas y aplausos). A ver ¿quién es el preguntón?

**Moderador:** Han llegado cuatro preguntas, de las cuales dos están escritas. La primera pertenece a la Juventud Socialista; de acuerdo al programa, quien formula la pregunta podrá subir al estrado a fundamentarla y dispondrá para eso de tres minutos.

Voy a proceder, entonces, a leer la pregunta de la Juventud Socialista, la pregunta dice lo siguiente: "Se dice que este Gobierno es reformista y, por lo tanto, no se trata de un Gobierno revolucionario. ¿Considera usted que nuestra experiencia chilena es un camino revolucionario que nos llevará a la patria socialista?".

**Fidel:** Si yo digo que no, ¿cómo me puedo quedar aquí? (Risas).

**Moderador:** El Jefe de la Brigada Universitaria Socialista, Darío Villarroel, pide fundamentar la pregunta.

**Darío Villarroel:** Compañeros y compañeras, para un estudiante universitario, para un compañero que milita en una juventud, como la Juventud Socialista, el honor más grande, en este momento, es estar al lado del Comandante Fidel Castro, el héroe legendario de la Revolución Cubana. (Aplausos).

Yo, compañeros, traigo primero el saludo al Comandante Fidel Castro, lo saludo en nombre de la Juventud Socialista. Nuestra pregunta concreta es, pensamos y como revolucionarios creemos que estamos desarrollando un proceso revolucionario y como juventud pensamos, también, que al igual que en Cuba queremos integrarnos con nuestra inteligencia al proceso productivo nacional y con nuestros lazos –al igual que en Cuba– al trabajo concreto de la revolución chilena. Nosotros le preguntamos al Comandante Fidel, en este proceso revolucionario que vive Chile, él –tal cual lo manifestara– qué errores ve, qué errores son los fundamentales en el proceso que se está librando en Chile, porque, compañero, pensamos honestamente que cualquier proceso revolucionario es lo suficientemente fuerte como para resistir las críticas y es lo suficientemente fuerte como para, también, aclarar y conducir mucho mejor lo que se vaya diciendo en un proceso dialéctico con los otros compañeros y con compañeros que tienen experiencia como el Comandante Fidel Castro. (Aplausos).

**Fidel:** Como tengo un poquito de experiencia –según dice el compañero–, podría tratar de responder esta difícil pregunta que me ha hecho, pero respondiéndola como debo responderla.

Primero, yo quiero establecer una regla. Que cualquiera opinión que aquí este alumno esté examinando (¿cómo le dicen ustedes a los que están examinando?). . . son simples respuestas que no tienen otro valor que el interés en satisfacer una curiosidad, una opinión, pero, por favor, les agradecería que nadie lo tomara por doctrina ni mucho menos, y que no se tome ni siquiera como elemento en las polémicas y en las disquisiciones filosóficas de todos.

En realidad yo no soy quien debe juzgar al Gobierno chileno, yo puedo dar mi opinión sobre las cuestiones de si es un proceso reformista o si es un proceso revolucionario, pero les voy a decir una cosa, está muy bien lo que se dice de discutir, no hay por qué tener miedo de discutir: correctísimo. Pero entre ustedes, la discusión es entre ustedes, yo no tengo ninguna prerrogativa para participar en este tipo de discusiones. Si ustedes me dicen que un día nosotros formamos ya una comunidad, una comunidad de países en que todos los problemas nos conciernen a todos y tenemos el derecho a opinar, ese día nosotros opinaremos también en cualquier discusión, pero en las actuales condiciones, nosotros podemos si queremos cuando conversamos con chilenos, dar una opinión de algo, si nos la piden, exponer un criterio en un terreno de intimidad, pero no públicamente, no públicamente hacer luces sobre lo que está bien o está mal o sobre a lo que nosotros nos parezcan errores, porque, en realidad, estaremos sentando un precedente y estaríamos actuando absolutamente en contra de lo que se supone son nuestros derechos. De manera que un análisis de los errores y de los aciertos del Gobierno, yo no puedo hacerlo, eso es algo que les corresponde por entero a los chilenos. (Aplausos).

Ahora bien, si a mí me dicen qué es lo que ha estado ocurriendo en Chile yo sinceramente les diría que en Chile está ocurriendo un proceso revolucionario. (Aplausos). Y nosotros, incluso, a nuestra revolución la hemos llamado *un proceso*; un proceso no es todavía una revolución, un proceso es un camino, un proceso es una fase que se inicia y si en la pureza del concepto lo debemos caracterizar de alguna forma, hay que caracterizarla como una fase revolucionaria que se inicia. Hay que tener en cuenta las condiciones en que se desenvuelve este proceso, con qué medios, con qué recursos, con qué fuerzas, qué correlación de fuerzas. No es nuestro proceso. Al triunfo de lo que nosotros llamamos la revolución y esto fue motivo tácito de discusión de todo tipo porque un día se me ocurre decir que el 1° de enero de 1959 había sido el triunfo de la rebelión, no el triunfo de la revolución y que sólo al cabo de muchos años, podríamos hablar del triunfo de la revolución. Pero aún hoy día, nosotros no podemos hablar de triunfo de una revolución y que sólo al cabo de muchos años, podríamos hablar del triunfo de la revolución en nuestro país. Dije eso, entonces se creó un enredo, porque todo el mundo decía: el 1° de enero el triunfo de la revolución es el triunfo de la rebelión. Y aquello había que explicarlo, no se entendía bien, hasta que un día dije: "Miren, vamos a ponernos de acuerdo, porque también cuando triunfa la revolución bolchevique, en tal fecha, el triunfo de la revolución bolchevique y el triunfo de la revolución francesa y el triunfo de tal y más cual, y para que nos entiéramos hicimos el triunfo de la revolución; pero el 1° de enero no había triunfado la revolución, se había abierto un camino, se había creado una posibilidad, se iniciaba un proceso, eso es lo que ocurría en nuestro país, el 1° de enero". Pero recuerde todo el mundo la cantidad de discusiones que ha habido en el mundo; a nosotros todo el mundo nos interpretaba y nos juzgaba: "no, si es una revolución antimperialista; no, si es una revolución pequeñoburguesa de no sé cuánto", esto era de la Revolución Cubana. Y la Revolución Cubana había hecho incluso medidas avanzadas y toda-

vía no se llamaba revolución socialista, incluso, no lo éramos. ¿Saben cuándo se declara el carácter socialista de la revolución? Se declara el 16 de abril de 1961, al otro día del bombardeo, vísperas del ataque de Girón; fue la declaración de un carácter, de un propósito. Ahora si ustedes analizan todo lo que habíamos hecho hasta ese día, todavía no era una revolución socialista, todavía no se le podía dar el carácter de una revolución socialista, era un avance, pero si nuestro pueblo iba a combatir porque se había dicho que si la revolución había sido traicionada, y cuando nuestro pueblo fue a librar su batalla se declararon los objetivos de la revolución porque el pueblo combatió y luchó por aquellos objetivos.

Esto depende de cómo y en qué momento se analice la fase de la historia de un país. Al niño, ustedes no lo pueden llamar joven, no lo pueden llamar hombre y mucho menos le pueden llamar abuelo, pero es posible que algún día llegue a ser bisabuelo. La revolución tiene distintas fases, nuestro programa en la lucha contra Batista, no era un programa socialista ni podía ser un programa socialista, realmente, porque los objetivos inmediatos de nuestra lucha no eran todavía ni podían ser objetivos socialistas, habrían rebasado el nivel de conciencia política de la sociedad cubana en aquella fase. Habrían rebasado el nivel de las posibilidades de nuestro pueblo en aquella fase. Nuestro programa cuando el Moncada, no era un programa socialista, pero era el máximo de programa social y revolucionario que en aquel momento nuestro pueblo podía plantearse.

Ahora, un camino de la revolución significa, precisamente, el propósito de ir aprovechando cada coyuntura y cada posibilidad de avanzar. Algunos de los impugnadores de la Revolución Cubana decían que habían sido engañados, nosotros les explicamos que un revolucionario verdadero siempre busca el máximo de cambios sociales, pero buscar un máximo de cambio social no significa que en cualquier instante se pueda proponer ese máximo, sino que en determinado instante y en consideración al nivel de desarrollo de la conciencia y de la correlación de fuerzas se puede proponer un objetivo determinado, y una vez logrado ese objetivo proponerse otro objetivo más hacia adelante.

El revolucionario no tiene compromisos de quedarse en el camino (aplausos), no tiene el compromiso de quedarse en el camino y yo les digo que ya hoy en nuestro país hay cosas que superan, como ambición o como objetivo social, a las que nosotros mismos habríamos podido imaginarnos cuando ya nos considerábamos revolucionarios. La propia vida nos ha ido enseñando a elevar los objetivos, a perfeccionar nuestras ideas, nuestras concepciones y a marchar más lejos y, sinceramente, nosotros creemos que el pueblo chileno se encuentra hoy en esa fase, se encuentra hoy en esa etapa y sin dudas, para poner un ejemplo, la mera presencia nuestra aquí, en esta ciudad y en esta Universidad, a pesar de la OEA, para poner un ejemplo, del imperialismo, de las condenas, de los aislamientos, es un hecho revolucionario; no habría sido posible esta visita sin estas condiciones en Chile, no habría sido posible la nacionalización del cobre en la forma en que se ha hecho, de ninguna manera. Pensándolo muy objetivamente, creemos que en este país se ha iniciado un proceso revolucionario (aplausos). Esa pregunta me la

hicieron en otros sitios y es la respuesta que nosotros hemos dado y es, sinceramente, lo que creemos (vítores y aplausos).

**Locutor:** A continuación, Martín Phillips, en representación de la Democracia Cristiana Universitaria, hará una pregunta al Comandante Fidel Castro.

**Pregunta:** Comandante Fidel Castro, los cristianos en América latina desde hace muchísimos años han comenzado una lucha frontal para liberar a sus pueblos de la dominación del imperialismo norteamericano. Nosotros sabemos que en Cuba los cristianos aportaron lo mejor de ellos a la revolución, también sabemos que muchos de ellos la traicionaron; antes de formularle la pregunta, quiero citar una frase del Che: "Déjeme decirle a riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor, todos, todos los días hay que luchar por que ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo y de movilización". Pero, Comandante, usted sabe que son muchos en América latina los que repiten quejumbrosamente que estos valores han sido traicionados en Cuba, después de la instauración de un régimen marxista; los cristianos han sido relegados a un segundo plano o marginados de Cuba. Nosotros, los jóvenes democratacristianos, queremos que usted nos diga cuál fue la participación de los cristianos en Sierra Maestra, en los albores de la revolución y cuál es hoy la participación de ellos, como cristianos y como cubanos en la construcción del socialismo (gritos de "¡Puerto Montt!" y pifias).

**Fidel:** ¿Qué quiere decir eso de Puerto Montt? Ah. . .

Bueno, yo debo decirle que, en realidad, no puedo aceptar la afirmación así, que aparece en el primer párrafo, de que los cristianos en América latina desde hace muchísimos años han comenzado una lucha frontal para liberar a sus pueblos de la dominación del imperialismo norteamericano (aplausos).

En este terreno, un poco más en la cosa general, puedo hablar con toda claridad; el movimiento de lucha de los cristianos en América latina no data de hace muchísimos años, sino es más bien un fenómeno reciente, es más bien un fenómeno reciente que nosotros apreciamos y saludamos y lo vemos como un acontecimiento altamente positivo, pero es un fenómeno reciente. No podemos decir que en Cuba los cristianos aportaron lo mejor de ellos a la revolución. Hay que decir que los elementos religiosos, los factores religiosos no jugaron un rol como tal en el proceso revolucionario cubano, o digamos, en la fase de la lucha por la conquista del poder. . . (ruidos). . . de la nación, de apoyo al movimiento revolucionario, entre los cuales, obviamente, estaban los cristianos, pero estaban también los que no eran cristianos y estaba, en general, la mayoría del pueblo; sólo las capas groseramente reaccionarias apoyaban al régimen de Batista, una minoría en un régimen proimperialista, ciento por ciento sostenido por instrumentos de represión. Ahora, hubo cristianos que ingresaron aislada e independientemente, hubo sacerdotes que cooperaron, incluso a nuestra tropa se presentó un sacerdote, el padre Sardiñas, fue, se unió y estuvo en nuestra tropa meses enteros y nosotros le teníamos mucho respeto. Allá se presentaban los campesinos que querían que les bautizáramos los hijos y el padre Sardiñas los bautizaba y yo era el padrino

(risas). Así es que tengo muchos ahijados en la Sierra Maestra. Pero esto no era una farsa, no, era una costumbre de los campesinos el bautizar a los hijos, porque eso era el tipo de cristianismo que había en nuestros campos. No pasaba de eso, no pasaba del hábito de bautizar a los hijos. No recibían ninguna otra enseñanza religiosa y ellos venían con los hijos, la madre, el otro, como un gesto de confianza, de amistad hacia nosotros, los rebeldes, pues sencillamente hemos sido padrinos de muchos campesinos de la Sierra Maestra y el cura Sardiñas venía con nosotros. Desde luego no tenía tiempo de darles el catecismo, sólo el bautizo, así es que aparte de eso, en nuestro país no existía el tipo de cristianismo que existe en otros países latinoamericanos. ¿Por qué?, porque la religión se llama cristiana y, en ese sentido, si nos encontramos con unos campesinos que eran de esos, no católicos, sino adventistas o de otras religiones, sinceramente, se portaron muy bien. Nosotros decimos que con nosotros se portó bien el cristiano católico y el cristiano adventista, el espiritista, el que creía en las estrellas, en el sol, en la luna, en los animales, en los demonios, en los buenos, en los malos y el que no creía en nada. (Aplausos). Esta es la realidad y tal fue que nos apoyaron, así es que no podía sino enmarcarse dentro de un fenómeno político nacional.

En nuestro país no existía el cristianismo en el sentido en que existe en muchos países latinoamericanos, porque la religión católica no era una religión popular. ¿En qué sentido? Era fundamentalmente la religión de los ricos en nuestro país. (Aplausos).

Hay otros países latinoamericanos en que la religión católica es también religión de los pobres, y no se olviden que el cristianismo empezó siendo la religión de los esclavos y perseguidos en Roma. Algo parecido a lo que sufrió después el comunismo.

Ahora bien, ¿por qué? Porque la religión más bien se predicaba a través de los colegios privados, que eran colegios de clase media y rica y sólo por excepción, había un pobrecito, le daban un puestecito en la escuela y lo ponían a limpiar la escuela, en una especie de plustrabajo y algunas instituciones religiosas que hacían siempre caridad, y hay que decir que, por otro lado, existían en nuestro país instituciones religiosas que estaban con los leprosos, con los enfermos en actitudes de carácter humano, que yo siempre he admirado, extraordinariamente apreciable y admirable. Monjitas que se iban a trabajar con leprosos a ciertas instituciones y hacia estas religiosas siempre sentí un gran respeto y una gran admiración, porque significa desprendimiento, capacidad de sacrificarse por los demás, en nombre de una idea, de un sentimiento, de una creencia, de un principio, pero actuar consecuentemente con ese principio, actuar consecuentemente con esa creencia; y otras trabajan en hospitales y en trabajos duros, hay que decir que cualesquiera de esas personas haciendo ese trabajo abnegado, peligroso es lo que pudiéramos considerar el ideal de la conducta de un comunista, así es que al esclarecer unas cosas, sí, tienen para mí que esclarecerse las otras. . .

En esas actividades sí eran beneficiados los pobres, los que no tenían un enfermero que los cuidara; esto es lo que era la situación en nuestro país. Ahora surgen conflictos que no eran religiosos, entre la revolución y la iglesia, sino



que entre la revolución y los burgueses, los grandes terratenientes, los grandes propietarios; ellos tenían la religión católica, no practicaban la caridad cristiana, pero se decían católicos y, entonces, utilizaron el problema religioso como un instrumento político de resistencia a la revolución, hay que ser muy claro.

Ellos fueron los que utilizaron la religión como instrumento contra la revolución, basándose en las circunstancias de que la clase afectada por la revolución tenía su religión oficial y acudió al procedimiento de usarla contra la revolución y esos fueron los motivos de los conflictos de la revolución y elementos católicos, con parte del clero y con parte de la iglesia. Pero nuestra revolución nunca se caracterizó por el anticatolicismo, el anticristianismo y por ninguna forma de antirreligiosidad, nuestra revolución no se caracterizó nunca por ninguna antirreligiosidad. Es más, a nosotros nos parecía que toda aquella gran campaña obedecía al mecanismo para confundir a los pueblos latinoamericanos, también, es decir, presentar ante toda la América latina, donde sí había países donde la religión católica tenía amplio carácter popular, y utilizar toda esa leyenda y toda esa campaña contra el movimiento revolucionario en América latina, y nosotros nos hemos cuidado mucho, siempre, de evitar en nuestro país cualquier forma de persecución y de lucha antirreligiosa.

Es más, la línea que ha seguido la revolución con los sacerdotes que han estado implicados en hechos y faltas contrarrevolucionarias, ha sido, por lo general, de la generosidad. Hemos preferido el sacrificio de la ejemplaridad a los beneficios que podía sacar el imperialismo de su política de presentar a la Revolución Cubana contra la religión.

Bien, en un período ulterior, cuando ya realmente la burguesía y los imperialistas no tenían nada que perder, en que ya dejaron de ser una fuerza social, es que esta cuestión religiosa y los conflictos que habían surgido en dicha revolución, se fueron apaciguando. En nuestro país quedaron las iglesias, funcionan libremente, en nuestro país hay un colegio, un colegio de seminaristas, también se forman religiosas y existe paz y armonía. No obstante los intentos que de cuando en cuando resurgen desde fuera, de alguna campaña contrarrevolucionaria apoyándose en elementos religiosos, hay que decir que esa paz se logró, por un lado, por la actitud de la revolución, por lo que explicábamos anteriormente y por algunos dirigentes religiosos que tuvieron especial interés y cuidado en buscar fórmulas de acercamiento y de solución a los problemas que habían surgido en nuestro país, de manera que la situación es de paz y armonía.

Ahora bien. En los últimos tiempos han ido surgiendo en América latina, en el seno del movimiento cristiano, corrientes revolucionarias, si quieren llamarlas corrientes progresistas, que van derivando hacia posiciones revolucionarias y hay un gran número de sacerdotes y de religiosos que tienen una decidida posición en favor del proceso de liberación de América latina.

Algunos son perseguidos, otros han muerto, como murió Camilo Torres (aplausos) y en realidad si nosotros analizamos las cosas objetivamente, si analizamos el futuro de todo nuestro continente, nosotros debemos saber apreciar en todo su valor la importancia que tiene esa toma de conciencia política, de amplias masas cristianas en este continente, porque –permítanme

decirles algo- la revolución es el arte de unir fuerzas, la revolución es el arte de aglutinar fuerzas para librar las batallas decisivas contra el imperialismo (aplausos). Ninguna revolución, ninguna revolución, ningún proceso se puede dar el lujo de excluir a ninguna fuerza, menospreciar a ninguna fuerza, ninguna revolución se puede dar el lujo de excluir la palabra sumar y uno de los factores que determinó el éxito de la Revolución Cubana, donde nosotros éramos un pequeño grupo, inicialmente, un pequeño grupo que en condiciones difíciles llevó a cabo la lucha, fue la política de unir, unir, unir, sumar incesantemente. Y no era fácil, miren que nosotros teníamos grandes discusiones entre nosotros mismos. Nosotros estábamos en la Sierra, llevábamos 18 meses de guerra y de guerra violenta, sin embargo encontramos en el seno de nuestra propia organización tendencias fuertes de tipo exclusivistas; en algunas ocasiones los conservadores parecíamos los que estábamos en las montañas. Muchas veces nos pasó eso, que parecíamos conservadores; a veces habían políticos que habían mantenido su línea contra la tesis nuestra, en las condiciones de Cuba, entre elementos que habían estado haciéndole el juego a la estrategia de Batista, de consolidar su poder mediante elecciones fraudulentas y nosotros manteníamos la tesis de la lucha armada (aplausos). Y llevábamos 18 meses de guerra, pero en determinado momento todas esas corrientes se iban desmoronando. Gentes que durante mucho tiempo habían mantenido posiciones opuestas, querían pasarse a las posiciones que habíamos defendido ¿y cuál era la tesis nuestra? que se sumen, que se sumen; con la tesis de otros compañeros que no, que se les tiren las puertas a la cabeza, que no se sume; señor, si usted está defendiendo una tesis, una idea, un principio, el día que incluso los más caracterizados voceros de la tesis contraria se pasan a sus filas, estarán señalando que su tesis, su teoría, su idea ha triunfado y fortalecerá la revolución (aplausos). Nosotros teníamos bastantes discusiones, en honor de la verdad, como tiene que pasar en todo, pero nosotros fuimos dentro del movimiento defensores de la tesis de la amplitud y de la suma, de la suma de fuerzas.

Y así fuimos creciendo, y fuimos creciendo, y eso nos condujo a la victoria. Si nosotros, un pequeño grupo, hubiéramos realizado una política a puertas cerradas, nos habríamos aislado, no habríamos triunfado jamás, de la misma manera que yo creo que en nuestro continente nosotros tenemos que unir, nosotros no podemos cerrar las puertas a nadie, nosotros tenemos que abrir de par en par las puertas para que la lucha de liberación de este continente cuyo principal fenómeno es la opresión imperialista, igual que durante toda aquella fase de la lucha nuestra en el derrocamiento de la opresión en nuestro país, en aquella lucha la política fue de amplia unión y aún después frente a cada uno de los objetivos; política de amplia unión. En América latina nosotros tenemos que realizar una política de amplia unión con todas las fuerzas que tomen conciencia de la situación objetiva de explotación, en que ha vivido nuestro continente. Que tomen conciencia. . . no hay que esperar que sea una conciencia avanzada o superavanzada, o marxista; una conciencia nacionalista, es positiva; una conciencia progresiva, es positiva. Ojalá estuviéramos todos de acuerdo, por lo menos en una cosa, en una cosa: ¡En librarnos del imperialismo! Ojalá todos

nuestros pueblos estuvieran ya de acuerdo en eso (aplausos). Si todos los cristianos, si todas las religiones, si todos estuviéramos de acuerdo en que hay que liberarse del imperialismo, como cosa fundamental, ya tendríamos algo que nos uniría a todos, un mínimo esencial, ¡pero no de poca monta! Si todos en este continente hubiéramos tomado conciencia de la necesidad de combatir al imperialismo, si fuéramos capaces de poner un granito de arena en ese sentido, ese sería un extraordinario paso de avance en la liberación de este continente. Desde ese punto de vista, nosotros saludamos y vemos con simpatía y apreciamos extraordinariamente el movimiento que se ha desarrollado en los últimos años en el seno de los cristianos. Y consideramos que tiene un gran valor en el camino de la liberación de nuestros pueblos y en el camino de la lucha revolucionaria y este movimiento debemos recibirlo con respeto, con satisfacción, y es nuestro deber de revolucionarios, alentarlos, y así de esta manera nosotros expresamos cuál es nuestra posición, respecto de lo que pasó en Cuba, y nuestra posición respecto a esta cuestión en el ámbito latinoamericano. (Aplausos).

**Campesino:** Comandante, en representación del Movimiento Campesino Revolucionario, queremos invitarlo a la provincia de Cautín, para que conozca allá la lucha campesina. (Aplausos). Porque creemos que nuestro pueblo hermano de Cuba no conocerá bien el proceso de Chile, si el compañero Comandante no va a la provincia de Cautín a conocer cuál es el objetivo del Movimiento Campesino Revolucionario. (Aplausos).

**Locutor:** A continuación un representante de las Juventudes Comunistas, Antonio Leal, le formulará una pregunta al Comandante Fidel Castro.

**Antonio Leal:** Yo quiero a nombre de las Juventudes Comunistas de la Universidad de Concepción, formularle una pregunta muy concreta. Querido Comandante, nosotros estamos convencidos de que lo más decisivo, para nuestro pueblo, para los trabajadores, para Chile entero, es asegurar el éxito irreversible del Gobierno Popular. En este marco, pensamos que es necesario, absolutamente necesario, analizar cuidadosamente y estudiar profundamente las ricas experiencias que la Revolución Cubana nos deja. Yo quiero, querido Comandante, camarada Fidel Castro, hacerle la siguiente pregunta: Nosotros estamos empeñados hoy día en Chile, en colocar al movimiento estudiantil en su conjunto, no a un sector, a la inmensa mayoría, junto a los obreros, a los campesinos, a los trabajadores de nuestra patria, para empujar el carro de la revolución. Queremos, Comandante, saber cuál ha sido el aporte del movimiento estudiantil de la intelectualidad en su conjunto, al proceso revolucionario cubano, queremos conocer cuáles fueron, cuáles son actualmente, las tareas que en el terreno específico del movimiento estudiantil emprende, pero también aquellas tareas que emprendió ayer, y que emprende hoy día, para erradicar totalmente el analfabetismo de Cuba y para poder consolidar la gran tarea de la batalla de la producción y el abastecimiento. Esa es nuestra pregunta y saludamos con el corazón, con ardiente compromiso revolucionario, a nuestro querido camarada Fidel Castro.

**Fidel:** Bueno, lo más breve posible, los estudiantes jugaron un rol importante en la lucha contra Batista, a través de movimientos de masas, manifestaciones, que en ocasiones alcanzaron grado muy alto de heroísmo. Desde el primer

momento en la Universidad, principalmente en la Universidad de La Habana, se organizó, se organizaron los focos de resistencia, al golpe del 10 de marzo, y posteriormente, fueron base los estudiantes de algunas organizaciones que participaron en las acciones armadas, tales como el asalto al palacio presidencial, y en la organización de un frente guerrillero en la zona central de Cuba. De manera que se fueron creando las bases mediante las cuales las relaciones de los estudiantes con el movimiento de la revolución fueron muy estrechas, y en nuestro país, desde el principio han existido óptimas relaciones, entre el proceso revolucionario y los estudiantes. Hay que decir que los estudiantes dieron un apoyo a la revolución desde el primer momento, y entonces, es curioso, porque en nuestra Universidad había una composición eminentemente burguesa, o de origen burgués, origen de clase media; los estudiantes de nuestra Universidad al principio de la revolución no eran de origen obrero, y no obstante, las contradicciones fueron mínimas, los factores subjetivos, es decir, de conciencia, prevalecieron en nuestra Universidad y se logró una unión muy estrecha de obreros, campesinos y estudiantes, a lo largo de todo el proceso revolucionario (aplausos). Los estudiantes juegan un rol decisivo en la campaña de alfabetización. Diez mil estudiantes se movieron en esa campaña, los estudiantes realizaron un rol importante frente a las agresiones imperialistas. Muchos estudiantes de ingeniería, de ingeniería eléctrica, de ingeniería civil, constituyen las primeras dotaciones de soldados de proyectiles, tierra-aire, de defensa antiaérea y armamento electrónico moderno, que nadie sin un nivel de preparación había podido manejar; los estudiantes se enrolaron en nuestras unidades de combate y, desde luego, la composición de estudiantado fue cada día cambiando más; se desarrollaron programas de superación obrera campesina, facultades obreras, y hoy día en nuestra Universidad hay una composición evidentemente de origen social humilde de trabajadores, de obreros, de campesinos, con la enorme facilidad que tiene cualquier joven en nuestro país hoy día para estudiar.

En cierto momento de nuestro proceso revolucionario, ocurrió cierto descuido en el desarrollo de las organizaciones de masas. Hubo una fase de nuestra revolución en que se produjo un cierto languidecimiento de las organizaciones de masas, incluso del partido, con que enfrentábamos determinadas tareas. Cayeron prácticamente todos en una situación de comprometimiento con las actividades de desarrollo, con las actividades económicas, ello nos obligó a nosotros a rectificar ese vicio, o ese problema que se había creado, y en los últimos tiempos, le hemos dado un enorme impulso al movimiento de masas en nuestro país. Saben ustedes perfectamente bien que nosotros tenemos un partido y el partido dirige la política de la revolución, pero que los instrumentos de revolución, de la dirección revolucionaria del partido revolucionario, son las organizaciones de masas. ¡Nosotros tenemos a todo el pueblo organizado! ¡Todo el pueblo organizado! Las organizaciones obreras, en primer lugar, las organizaciones campesinas, las organizaciones de vecinos que son los Comités de Defensa de la Revolución, organización que tiene más de 3 millones de miembros. Un obrero puede ser miembro del sindicato, del centro donde trabaja, y miembro del Comité de Defensa del barrio donde vive. Y si es mujer, puede ser miembro además de la organiza-

ción femenina, y si es joven, puede ser además miembro de la organización juvenil correspondiente. En nuestro país la juventud es la escuela de formación de los futuros militantes del partido. Ustedes saben que nosotros seleccionamos a los militantes del partido, en las condiciones de Cuba, mediante asamblea, donde se escogen los obreros más abnegados, más destacados, más decididos, que muestran su mejor espíritu de clase. Es en las filas de clase obrera donde reclutamos nosotros los militantes de nuestro partido. Nosotros tenemos organizados a los estudiantes, totalmente. Si nuestro país, que es un país donde la masa estudiantil crece, crece y crece, y se le ha dedicado a la cuestión enormes recursos, tiene una gigantesca fuerza juvenil que es sin duda el futuro de la patria. Nuestro país realiza enormes esfuerzos en la educación de la juventud y la juventud participa en todo. ¡En todo! En la defensa, en el desarrollo, en la producción, en la zafra, ¡en todo! Prácticamente, hasta los niños en Cuba tienen sus organizaciones, ahora les digo sinceramente, no les estoy recomendando recetas y sería ridículo y, tanto de quien lo pretendiera como de quien nos lo importara, las circunstancias en que se desarrolló nuestra revolución son circunstancias especiales, nos situaron en una lucha de vida o muerte, tuvimos que defendernos muy duramente en esa lucha, se fueron creando los instrumentos de defensa y de desarrollo de la revolución, y hoy tenemos un pueblo muy unido.

Cuando ustedes vayan a nuestro país no verán, es imposible ver, este tipo de cosas que ven a lo largo y ancho de Chile, en el seno del movimiento popular y de las fuerzas de izquierda. Que es, pues, cierta fragmentación de las fuerzas. No digo que eso, de eso haya que culpar a nadie, señalo el fenómeno. Nosotros hemos perdido un poco el hábito de presenciar este tipo de fenómenos, fenómeno por lo demás muy interesante y de mucho colorido.

Para nuestra masa, y el Rector de esta Universidad lo sabe, hay una multitud de 100 mil, 200 mil, medio millón de personas; ya todos nos hemos puesto de acuerdo en los objetivos. Hemos, afortunadamente, rebasado estas áreas, como todas las fases: la niñez, la adultez, la vejez y la muerte. Pero es mejor llegar a viejo, que no llegar a serlo. Quiero decir con esto que muchas veces las revoluciones o los procesos, las posibilidades revolucionarias se frustran, porque los mismos revolucionarios se encargan de hacerlas fracasar; los mismos revolucionarios se encargan de frustrarlas.

En nuestro país, ni nosotros mismos sabíamos que llegaríamos a tener la situación que tenemos ahora; cuando la revolución triunfa, aquella era una situación compleja, pero muy concreta; el trabajo de unión que se hizo en Cuba durante años fue cosa seria, y los problemas que tuvimos al principio fue cosa seria, eran cosas serias.

Ahora, en otra fase de la historia de Cuba, las divisiones en el seno del movimiento revolucionario son mortales; mortales. Afortunadamente nosotros hemos superado esta etapa. Ojalá ustedes algún día la superen. Ojalá desarrollen el supremo arte, y la suprema ciencia de llevar adelante el proceso de su patria, aun en medio de estas condiciones, y que sean capaces de salir victoriosos a pesar de esos inconvenientes. Tal vez por esos mismos inconvenientes.

A mí me parece realmente, que las sociedades en una fase se reflejan las divisiones inevitables de la sociedad de donde surgen y al menos ustedes tienen cuatro o cinco organizaciones, pero las juventudes norteamericanas tienen 200 a 300.

A nuestro país van las brigadas “Venceremos” y a veces van miembros de 100 organizaciones diferentes, pero desde luego hay una cosa en que están de acuerdo: en ir a Cuba, en combatir lo de Vietnam, son cosas en común.

Ahora, sin duda que esa situación de fragmentación de fuerzas en la sociedad norteamericana obedece al tipo de sociedad donde se han formado, donde han nacido y a los problemas que esa sociedad ha creado. Pero hoy en nuestro país, como les digo, como les decimos –y respondiendo a una pregunta– hay una gran unidad en todos nosotros. Y nuestro movimiento es un movimiento sólido, disciplinado, con una fuerza tremenda, que participa junto a los jóvenes. Porque nosotros también hemos tenido un movimiento juvenil que no es estudiantil, jóvenes de 17, 18 a 20 años, jóvenes obreros y este movimiento juvenil participa de manera decidida en todo; la defensa, la producción, el desarrollo, la batalla ideológica. Y allí la juventud juega ese papel. Nosotros sabemos que aquí la juventud juega también un gran papel. No estoy ni mucho menos delimitando el papel ni el rol que juega la juventud chilena, sólo explico cómo es nuestra situación, y respondiendo a la pregunta de ustedes. (Aplausos).

**Moderador:** Debo manifestar que hasta el momento están inscritos: el Sindicato de Empleados Subalternos de la Universidad y una pregunta del Movimiento Universitario de Izquierda, el MAPU, Frente de Trabajadores Revolucionarios, Izquierda Cristiana, Juventud Nacional y Juventud Radical Revolucionaria.

Voy a proceder a leer la pregunta entregada por el Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros Subalternos de la Universidad. Dice así:

“Compañero Comandante Fidel Castro Ruz, como usted se habrá informado por el pueblo y los dirigentes de nuestro Gobierno, a un año del Gobierno Popular en Chile se han cumplido las siguientes medidas señaladas en el programa de la Unidad Popular: se ha nacionalizado el cobre, el salitre, el hierro, el carbón, el monopolio textil, el 65% de la banca privada ha pasado a control del Estado; se han llevado a la práctica varias medidas de carácter social, como el 1/2 litro de leche para nuestros hijos, por ejemplo. El dar un trato más justo a los ancianos, pensión, jubilación, pensión de viudez, etc. El próximo año se terminará con el latifundio, etc. A juicio suyo, compañero Fidel, ¿cree usted que en base a esas realizaciones nuestro Gobierno Popular puede ser señalado como un auténtico Gobierno Popular y revolucionario, que abra las puertas del socialismo a nuestra patria?”

**Fidel:** Creo que esa pregunta está más o menos contestada en el contexto de la primera cuestión que se planteó. Les cuento: se van a marchar los estudiantes, por la hora, por la cantidad de preguntas. . .

**Moderador:** Bajo ningún punto de vista se van a ir. . .

**Fidel:** Vamos a ver si podemos responder.

**Moderador:** En el orden de inscripción corresponde ahora al Movimiento Universitario de Izquierda, Remigio Castro. . .

**Remigio Castro:** Comandante, el Movimiento de Izquierda Revolucionario de esta Universidad, que ha sido un puntal en esta lucha universitaria del movimiento estudiantil, quiere consultarle su parecer, un breve análisis general acerca de la situación de la lucha por la liberación en América latina, y de qué manera las tesis del Comandante Che Guevara de la vietnamización de América latina (el crear uno, dos, tres, muchos Vietnam), siguen vigentes aún.

**Fidel:** Mira, yo te voy a decir una cosa: creo que el imperialismo empieza hoy día una fase de deterioro en su dominio en América latina. Es el resultado de una situación objetiva. Pudiéramos decir que en este continente los factores subjetivos han estado por debajo de los factores objetivos, porque causas y factores objetivos, hay suficientes para la revolución, existen más que los necesarios para que el movimiento revolucionario sea impulsado. En realidad, los factores subjetivos han estado subdesarrollados en relación a los factores objetivos, pero es en tal manera crítica la situación económica y social de América latina, son tan graves las contradicciones de nuestros pueblos con el imperialismo, que las posibilidades y las variantes de conflicto son mayores. Esas contradicciones son tantas que podemos decir que hoy día tenemos una situación diferente a la que teníamos en el año 59, 60 y 61, cuando se iniciaron los primeros pronunciamientos sobre la lucha revolucionaria armada.

Es decir, las condiciones no han cambiado de orden objetivo, sino que se han agravado. En el orden subjetivo, nuevas fuerzas y nuevos factores entran en escena. Y nosotros poníamos el ejemplo del caso del movimiento cristiano. Pero nosotros podemos poner otro ejemplo, el caso del gobierno militar peruano; no pretendemos que todos entiendan, o comprendan este problema, pero nosotros lo consideramos, desde nuestro punto de vista político, una manifestación de estas contradicciones objetivas que existen entre nuestros pueblos y el imperialismo, y que han determinado acontecimientos como los que están ocurriendo en el Perú.

Es decir, que el imperialismo está en crisis, y que sufre un deterioro cada vez mayor, y las variables de lucha aumentan. No ha cambiado absolutamente nada en sentido negativo en cuanto a las posibilidades revolucionarias de este continente, sino que se han producido fenómenos de carácter positivo. Nosotros estamos de visita en este país y considerando y respetando las características especiales de este país, y la política exterior de este país, hemos evitado por todos los medios hacer manifestaciones en concreto, en lo que se refiere a la lucha armada revolucionaria. Ese tipo de manifestación, en cualquier circunstancia, con relación al movimiento revolucionario, va a ser en nuestro país. Y eso se comprende perfectamente bien. Pero sí digo que no ha habido ningún cambio en sentido negativo, y que si han tenido lugar en el ámbito de América latina cambios en sentido positivo. Ahora mismo está presente el Frente Amplio en el Uruguay, que tiene las elecciones el 28 de noviembre, Frente Amplio que está librando una batalla electoral, y en el que está participando toda la izquierda. Todas las fuerzas de izquierda están participando en este Frente Amplio. Son situaciones, posibilidades, que van surgiendo; en ocasiones han tratado de presentar a Cuba, o a la Revolución Cubana, o las tesis que se han expuesto por la Revolución Cubana, en un

momento determinado, en contradicción con los fenómenos que están ocurriendo en países como Chile, como Uruguay.

Nosotros recomendamos, a fin de que se vean cuáles eran las posiciones de siempre, que se lea la Primera y Segunda Declaración de La Habana; ahí está la posición de la Revolución. (Aplausos). Y cosa interesante, cuando ese movimiento cristiano, esa toma de conciencia del movimiento cristiano no existía todavía, cuando no se habían manifestado fenómenos de tomas de conciencia en sectores militares de América latina, en la Declaración de La Habana se señala con espíritu amplio la necesidad de ganar y sumar fuerzas; y se hablaba de necesidad de la unión con participación de más fuerzas; y se hablaba de los cristianos y se hablaba de los militares. Por eso es que nosotros recomendamos, para refrescar algunas de estas cuestiones, que se revisen esos documentos, y les digo que nuestras posiciones y nuestras tesis, que eran las tesis del Che, siguen teniendo plena vigencia. (Aplausos).

Claro que afortunadamente estamos en un momento de mayor avance, estamos en un momento en que el dominio imperialista, el poderío imperialista se resquebraja, golpeado tremendamente por el heroico pueblo de Vietnam, arruinado en sus finanzas con sus aventuras bélicas, con la estafa de imprimir sin medida decenas de miles de millones de papeles verdes, que es lo mismo que estafar con cheques sin fondo; debilitado por la lucha de los pueblos y virtualmente arruinado, ha agudizado las contradicciones. Nuestros pueblos se pueden beneficiar de una situación mucho mejor de la que existía en 1959, cuando triunfó la Revolución Cubana; en ese momento las fuerzas y el poderío político y militar del imperialismo en el mundo era tremendo, la fuerza y el dominio del imperialismo en América latina era tremendo, y esa no es la situación de hoy.

De manera que tenemos que mirar con optimismo el futuro y no existen todas las posibilidades de hace 12 años, sino que existen las que había antes y otras nuevas posibilidades que han ido surgiendo en esta fase.

**Moderador:** Fernando Robles, del MAPU.

**Robles:** Comandante Fidel Castro, nosotros queremos formularle concretamente una pregunta; es cuestión sabida la teoría revolucionaria de que la clase obrera y el pueblo necesitan de la organización de sus elementos más avanzados para poder construir el partido de la revolución y poder por lo tanto a través de su acción arrastrar a las masas y llevarlas al poder y a la construcción del socialismo. Nosotros queremos preguntarle si hoy en América latina, en las condiciones de desbarajuste y de debacle imperialista, y de avance de los pueblos, continúa vigente la tesis del partido único de la revolución, o nuevas formas de organización nacen y se ponen en el tapete de la lucha. Yo no puedo desaprovechar esta oportunidad para expresar el saludo cariñoso y combatiente del MAPU al Comandante Fidel Castro. Es precisamente nuestro emblema color verde oliva el que simboliza la unidad y la profunda solidaridad que une a nuestro partido con la lucha revolucionaria del pueblo de Cuba.

**Fidel Castro:** Desde nuestro punto de vista, hay una cosa que se llama el ideal en nuestra vida, y otra cosa que se llama lo real. A veces tenemos que



marchar con lo real y no con lo ideal. Muchas veces tenemos que no marchar con lo perfecto, sino que con lo que tenemos. Lo ideal en la política, es la unidad del criterio, la unidad de doctrina, la unidad de fuerzas, la unidad de mando; como una guerra, porque una revolución es eso, es como una guerra.

Es muy difícil concebir una batalla con diez mandos diferentes, diez criterios diferentes, diez doctrinas militares diferentes. No es fácil. Lo ideal es la unidad.

Ahora eso es lo ideal; otra cosa es lo real, y creo que cada país tiene que acostumbrarse a ir librando su batalla en las condiciones en que se encuentra. No tenemos unidad total, bueno, vamos a tener unidad en este criterio, y en éste y en este otro. Hay que buscar una unidad de objetivos, unidad en determinadas cuestiones, puesto que no se puede lograr el ideal de una unidad absoluta en todo; ponerse de acuerdo en una serie de objetivos, el mando único si se quiere, el estado mayor único, es muy gráfico, pero no es real y por lo tanto habrá que adaptarse a la necesidad de trabajar con lo que hay, con lo real. (Aplausos).

**Habla un campesino:** Compañero Fidel, nosotros los campesinos de Linares, desde que llegó a Chile, hemos hecho diferentes gestiones para que usted nos visite a nuestra provincia, hoy estamos aquí una delegación de campesinos de Linares, y a nombre del Consejo Provincial Campesino, que agrupa a más de 15.000 campesinos en la provincia, queremos reiterar esta invitación.

**Pregunta:** Comandante, quiero hacer una pregunta a nombre de los militantes del Frente Pesquero Revolucionario de Concepción. Nosotros sabemos que una de las tareas principales que se plantea toda revolución es destruir el antiguo Estado burgués; pues bien, nos gustaría saber cómo enfrentó la Revolución Cubana la tarea de ir destruyendo ese viejo Estado, de ir construyendo uno nuevo, el nuevo Estado socialista.

**Fidel:** Bueno, cuando la revolución toma el poder, ya no había estado burgués. (Aplausos). La revolución se desenvuelve en nuestro país en determinadas condiciones, de una guerra violenta, no porque nosotros quisimos esa guerra; eso es muy importante. Está la historia de los documentos de la Revolución Cubana. A lo mejor un día nosotros los publicamos, ya que todo el mundo ha escrito de la revolución, menos los revolucionarios cubanos. Porque nosotros, siempre, y esa tradición nos venía desde Martí, cuando hablaba de la guerra, explicaba, la guerra es inevitable. La guerra es necesaria. Toda una filosofía para justificar por qué, y explicar por qué en nuestro país se acudía a la forma extrema de lucha, puesto que a la patria no le quedaba ninguna otra alternativa de obtener la libertad. Nuestra revolución siguió siempre en esa prédica y ese estilo.

Como la lucha en nuestro país fue consecuencia de una situación en que todos los caminos estaban absolutamente cerrados, de un país que no tenía absolutamente ninguna alternativa, fue en esas condiciones que se desarrolló una lucha muy violenta en nuestra tierra. La lucha sangrienta. ¡Si nosotros nos hubiéramos podido ahorrar esa lucha, nos la habríamos ahorrado! ¡Si nosotros hubiéramos podido ahorrar sangre, habríamos ahorrado sangre! ¡Seguro! (Aplausos). Ahora bien, no quedó poder legislativo clásico; ni poder judicial, ni nada,

porque todo eso desapareció el día 1° de enero con el desplome del régimen batistiano. Entonces, se establece un Gobierno Revolucionario de facto, y en esas condiciones, se establecen las leyes por decreto, se implanta la Constitución; se les establecen las modificaciones que se creyeron pertinentes, se le dio al Consejo de Ministros la facultad de hacer las leyes, y eso era una facilidad tremenda para nuestro país. Una circunstancia muy especial. Nosotros no hemos vivido la experiencia de ustedes. Nosotros, si se quiere, observamos con una gran curiosidad y un gran interés esta experiencia, porque algunos periódicos lo han dicho: no había ninguna experiencia en ese campo. Si nosotros nos hubiéramos visto en la situación de ustedes, habríamos tenido que pensar mucho qué hacíamos y cómo lo hacíamos. Pero, por suerte, o por desgracia, no nos vimos en esa situación y no nos enfrentamos a ese tipo de dificultades, de problemas con que se enfrenta hoy el proceso chileno. No tenemos fórmulas para eso. Pero yo creo que los chilenos irán encontrando sus fórmulas de cómo ir resolviendo las dificultades, cómo enfrentarse a las trabas que subsistan al ulterior desarrollo del proceso. Pero en realidad, cuando ya existía, constituido el poder revolucionario, las leyes se hacían por decreto; en esa situación sí ha quedado una reminiscencia del Estado burgués, el aparato administrativo quedaba. Yo creo que todavía quedan reminiscencias del Estado burgués en Cuba. ¡Ojalá hubiéramos podido decir: bueno, y allí no queda nada! Es posible que algunos de los organismos que nosotros creamos fueran más burgueses todavía que el viejo Estado burgués. Nosotros hicimos un intento, desde luego, de cambiar muchas estructuras administrativas.

Pero ya estamos hablando en el terreno administrativo. Habíamos logrado crear las condiciones para los cambios de estructuras económicas y sociales. Y aún, todavía, en ese terreno nosotros tenemos que trabajar mucho. Porque realmente nuestro país tuvo que invertir el 90% de su energía en defenderse. No en crear instituciones jurídicas, organismos perfectos, trabajar en determinados campos de educación, la salud, etc., creó organismos para eso. Yo creo que donde nuestra revolución avanzó mucho fue en las masas y con las masas. En el aspecto de su aparato político, no estatal, sino político-partidista. Político como instrumento revolucionario y las masas como instrumento de la revolución, más que en el campo propiamente estatal, después del viejo Estado burgués, con sus ministerios y eso. Nuestra revolución avanzó en el campo político y de las organizaciones de masas. En lo otro, se habían creado las bases, resultado de la lucha que nuestro país había sostenido de las especiales circunstancias de Cuba, que nos hicieron partir de una situación diferente. De manera que nosotros, la experiencia que vivimos fue de otro carácter. No creo que el camino de ninguna revolución sea fácil y espero que los chilenos encuentren las soluciones a sus problemas. Es todo lo que le puedo decir. (Aplausos).

**Pregunta:** Corresponde ahora hacer la pregunta a un representante de la Juventud Nacional Universitaria. (Silbidos. Alguien pide: Silencio por favor).

**Fidel:** Libertad de expresión. Era lo que fue establecido ¿no? Bueno, y ahora qué quieren ustedes ¿que yo no tenga contradictores aquí?

**Pregunta:** Compañeros universitarios, Comandante Fidel Castro, Primer Ministro de Cuba, Ud. visita nuestra Universidad y Ud. ha pedido preguntas

y se las vamos a hacer. Le decimos a Ud. Sr. Fidel Castro, que nos interpreta su lucha en Sierra Maestra y su partida como nacionalista sin compromisos con el capitalismo ni con el socialismo marxista. Sr. Fidel Castro, nosotros en este momento no estamos de acuerdo con usted, sabiendo que en la guerrilla de Sierra Maestra. . . (pifias y silbidos) estuvieron junto a usted trabajadores y estudiantes de diversos partidos y movimientos políticos cubanos. Nosotros le preguntamos, ¿qué razones ha tenido usted Sr. Fidel Castro para que en Cuba no haya elecciones como en Chile?

**Fidel:** Aquí no vamos a mentir, a inventar historias. ¿Vamos a negar una mentira? La mentira existe.

**Pregunta:** Dije: sabemos que la mayoría de los que estuvieron junto a usted trabajaron siempre en diversos partidos políticos.

**Fidel:** Nuestro primer núcleo guerrillero, se organizó con gente que no eran de diversos partidos políticos, sino gente que nosotros habíamos reclutado con nuestro movimiento y los que constituyeron el núcleo de nuestro Ejército Rebelde, obreros y campesinos sin partido. ¡Sin partido! (Aplausos). Fueron los que. . . habían sido alguna vez de los partidos tradicionales, porque sabido es que los partidos tradicionales a veces tienen a un guajiro en su partido y a un obrero en su partido. Son mentiras, no tienen nada. Porque son irreconciliables los intereses de los explotadores y de los explotados. ¡Son irreconciliables! (Aplausos). Sin embargo en nuestro país veíamos, muchas veces un campesino o un obrero, afiliado a un partido de derecha. Afiliado al partido de su enemigo de clase. ¿Qué es eso? Falta de conciencia política. Nuestra revolución les dio conciencia política a los obreros y a los campesinos.

Posiblemente si yo hubiera sido nieto de terrateniente ya posiblemente mi padre me habría llevado a la capital, habría vivido en un barrio superaristocrático y ya no habría, mis factores positivos no habrían podido rebasar la influencia del medio, y habría prevalecido el egoísmo y todas esas cosas que todos los seres humanos tenemos. (Aplausos).

Por suerte, yo entiendo que en esa escuela se desarrollaron algunos de los factores positivos, cierta racionalidad idealista, cierta idea del bien y del mal, muy sencilla, muy elemental; cierta idea de lo bueno, de lo malo, de lo justo, de lo injusto; cierto espíritu de rebeldía contra la imposición, la opresión, me condujeron sencillamente a ponerme a racionalizar la sociedad humana y terminar convertido en lo que después me di cuenta que yo era: un comunista utópico.

No había tenido la suerte todavía ni de encontrarme con una comunista, ni con un documento comunista, hasta que un día me cayó en las manos el "Manifiesto Comunista". Sí, el "Manifiesto Comunista", el famosísimo "Manifiesto Comunista". (Aplausos). Y cuando leo alguna de aquellas frases que nunca se nos podrán olvidar, como aquellas: ustedes los burgueses nos queréis acusar de querer abolir la propiedad privada, pero es que la propiedad privada está abolida para 9 décimas partes de la población, si sólo puede existir para el resto que impide que exista para los demás. (Aplausos).

Ustedes los burgueses nos acusáis de querer comunizar las mujeres, y es que ustedes los burgueses ven en la mujer un instrumento de producción, vir-

tualmente una cosa, y no se conforman con prostituir a las hijas y a las mujeres de los obreros. (Aplausos).

¡Qué verdades! Qué verdades que veíamos todos los días. ¡Qué verdades! Y así por el estilo. Cuando explica la sociedad de clases, cuando explica todo ello, para mí fue como una revelación. Aún comunista y todo, creía que el mundo podía funcionar de una manera en virtud de la racionalidad. Estaba muy lejos de poder imaginar la sociedad humana producto de la evolución, producto de las leyes de la historia, de las leyes dialécticas.

Entonces, cuando veo todo aquello, el origen de la sociedad humana, la división de clases, todo, fue tan persuasivo para mí que quedé maravillado, me quedé convertido a aquellas ideas, pero cuán lejos estaba de ser un comunista. Tenía unas cuantas ideas en la cabeza, no pertenecía a ningún partido. Me había autorreclutado, no tenía ni una idea clara de lo que era el imperialismo, no había leído todavía a Lenin “El Estado y la revolución”, ese libro maravilloso, ni había leído “El imperialismo, fase superior del capitalismo”.

El libro de Lenin, superfenomenal, me dio luz (aplausos) en aquel bosque en que yo vivía, porque la sociedad en que yo vivía me hacía sentir así, como un animalito que nació en un bosque, pero no entendía aquel bosque; que de repente tiene un plano del bosque, una descripción del bosque, una geografía del bosque, y me orienté. Y fíjate que estaba claro; que si nosotros no hubiéramos tenido una orientación no estaríamos aquí en este momento.

Era un comunista, ¿no? Era un hombre que tuvo la fortuna de descubrir una serie de ideas y mucho antes de declarar ser un comunista hecho y derecho, ya saben, estaba envuelto en la vorágine de la crisis política de Cuba. Estaba envuelto en una vorágine. Todavía no me habían ni reclutado, me autorrecluté yo mismo, y empecé a luchar.

Ahora, yo seguía avanzando interiormente, después aprendí mucho más, porque después vi toda la teoría convertida en realidad y al imperialismo tuve oportunidad de conocerlo algo más concretamente que en el libro de Lenin, lo conocí desde Cuba, a 90 millas. He tenido oportunidad de conocer el imperialismo y al peor y más agresivo de todos, porque el inglés, que fue el que estudió Lenin, los imperialismos de fines de siglo, fundamentalmente, entre ellos estaba también el norteamericano y de la primera fase del siglo presente, era un imperialismo de niños, comparado con este imperialismo que conocimos nosotros, y la vida me ha ido haciendo, a mi juicio, comprender mejor la realidad, me ha ido haciendo más revolucionario, más socialista, más comunista.

Ahora, cuando nosotros, yo decía aquí que nuestro programa no era todavía un programa socialista, era un programa burgués, digamos un programa avanzado, no voy a decir tampoco burgués, no sería en puridad de conceptos, exacto eso, era un programa social avanzado, es el programa que nosotros teníamos cuando el Moncada. ¿Era el programa que yo habría querido? No. En la sociedad humana hay individuos que tienen las ideas mucho más claras y están más avanzadas en una fase determinada. Eran nuestros juicios demasiado ambiciosos en aquellas circunstancias, y tendría que explicar

largamente por qué con todos los detalles. Pero proponerse un programa más elevado, más avanzado en aquella época no era realista en absoluto, no lo habría entendido nadie, apenas habría podido conquistar a nadie e hicimos el programa máximo que a nuestro juicio estaba en condiciones de comprender un país, cuyo estudiantado de 15 mil nada más, tenía 30 antimperialistas en su seno. Yo creo que el atraso de las ideas políticas en que vivía Cuba en aquella época, por eso nuestro programa no es más avanzado. Nosotros éramos más avanzados, pues nosotros andábamos con nuestros libros de Marx, de Engels, de Lenin. Estábamos estudiando, yo lo primero que le hacía a cada uno de los compañeros de organización era un adoctrinamiento. Pero me resultaba fácil porque manejando las verdades esenciales ante cualquier corazón noble, ante cualquier inteligencia clara, ante cualquier ser honesto las verdades del marxismo son irrefutables y conquistan a cualquiera.

Y cuando nosotros íbamos al Moncada, íbamos leyendo los libros. Ahora, todavía nos sujetábamos en el marco de la democracia burguesa y del parlamentarismo, todavía estábamos en esa fase y habríamos seguido en esa fase, sí, habría seguido porque nosotros mismos no nos dimos cuenta cuando la revolución se desató hasta que llegaron las masas, y saben qué, no querían las elecciones, tú no lo vas a creer, no lo vas a creer. La primera vez que a nosotros nos llamó la atención sobre el fenómeno, el pueblo en una concentración multitudinaria y sin tener lanzada ninguna consigna, ninguna cosa y se habla de elecciones y dice todo el mundo: ¿elecciones para qué? ¿elecciones para qué? (Aplausos).

La masa fue, al fin y al cabo, yo soy un señor que tiene responsabilidades políticas en Cuba, al fin y al cabo, al fin y al cabo yo puedo ser un enemigo interesado de la democracia; al fin y al cabo vaya, yo soy un individuo que tiene una ambición terrible de poder y que no quiero que me muevan de mi cargo, por dentro soy un enemigo jurado de las elecciones, yo creo que sería mucho mejor que cualquiera de los lectores de algunas de esas bibliografías que tanto nos menoscaban y nos insultan y nos llaman tiranos, etc. Lo mejor que pueden hacer es ir a Cuba, tú mismo, una persona que tenga el valor de venir aquí y hacer tus preguntas. Bien, te han criticado algunos, pero yo te apoyo, ¿por qué?, porque aprecio a la gente que tiene el valor de venir a discutir y plantear una cosa y la respeto. Pero yo te propongo lo siguiente: que organices un viaje a Cuba, te metas en todas las fábricas, en todos los sindicatos, con los campesinos y les hagas a ellos la pregunta de por qué en Cuba no hay elecciones. (Aplausos). Ellos te darán la respuesta.

**Moderador:** Francisco Ceres en nombre de la Izquierda Cristiana, posteriormente un miembro de la Juventud Radical Revolucionaria.

**Ceres:** Compañero Fidel Castro, la Organización de la Izquierda Cristiana es una organización nueva que nace fundamentalmente en los momentos en que un grupo de ex demócratacristianos comprende que desde dentro de la Democracia Cristiana, a pesar de tener una serie de postulados ideológicos, no es posible por su consecuencia en la práctica que a la larga le está ayudando a ser el nuevo baluarte de la reacción en Chile, no es posible construir ni ayudar a construir el socialismo en nuestro país del cual tanto y tanto se

habla en las formulaciones doctrinarias de la Democracia Cristiana. La Izquierda Cristiana se conforma de cristianos y no cristianos, se aceptan los valores de inspiración cristiana y humanista y que por lo tanto, saben que el primer deber de los laicos en política y de los cristianos en política es comprometerse con la liberación de su pueblo, y la liberación de sus pueblos, de nuestro pueblo, hoy en día se llama socialismo. A nosotros nos interesa una cosa, Comandante Fidel Castro, y usted que es una persona que ampliamente conoce la realidad dentro del terreno de la teoría y de la práctica.

¿Son los cristianos, Comandante Fidel Castro, sólo un aliado táctico en el proceso revolucionario o son los cristianos a su manera de ver, aliados estratégicos de la revolución, en la medida que los cristianos sean cristianos de izquierda, porque los hay de derecha y de izquierda?

**Fidel:** Le digo sin vacilación, nosotros vemos a los cristianos de izquierda, a los cristianos revolucionarios como aliados estratégicos de la revolución. (Aplausos). No compañeros de viaje, ni cosa de eso.

**Moderador:** La última pregunta corresponde al miembro de la Juventud Radical Revolucionaria.

**Pregunta:** Compañero Fidel Castro, el día de ayer usted se refirió, en el Estadio Regional, a que uno de los principales problemas que deben superarse en el proceso revolucionario es el sectarismo. ¿En qué forma supera o superó el proceso revolucionario cubano el sectarismo? ¿Cómo y dónde ve el sectarismo en sí?

**Fidel:** Yo creo que los sectarismos son consustanciales a todos los procesos y están presentes como el resfriado (risas). Así que, yo creo hay que darle un tratamiento, tomar conciencia de él. Tomar conciencia, y yo he tomado conciencia de lo que es, en qué consiste, los problemas que pueda tener. Esto independiente de los puntos de vista ideológicos y de las posiciones ideológicas.

Porque comprendo que haya análisis y más análisis y lucha por encontrar la mejor solución que hay que discutir y tratar mucho. Pero, es casi consustancial de una fase del proceso. Yo creo que nosotros seríamos idealistas si creemos que no va a haber ningún sectarismo, que en ninguna organización en general va a haber sectarismo, lo va a haber en todas. Nuestra organización era sectaria. Teníamos: los que estábamos en el Llano, los que estábamos en la Sierra y a veces no coincidíamos y teníamos discrepancias y problemas, todo ese tipo de cosas. Yo creo que es como el resfriado, nosotros seríamos idealistas si decimos: no va a haber. Yo creo que debemos tomar conciencia de que existe, de las consecuencias que acarrea y de la necesidad de luchar contra el sectarismo. Pero hay una cosa peor, la necesidad de luchar contra la desunión. Yo no digo que si se pretende unificar los criterios, eso no sería realista, pero que sería imperioso para toda la izquierda buscar de alguna manera acuerdos sobre los puntos fundamentales que tienen que ver con el presente y el futuro de Chile, bueno, eso es inobjetable. Yo digo, verdad, que cualquier cosa sería lo más importante, lo más decisivo, en medio de todos los problemas que puede tener el país. Y yo diría que esa izquierda, esa izquierda busque coincidir en las 4 ó 5 cuestiones esencia-

les del presente y el futuro del país. Si me fueran a preguntar, yo diría eso; en medio de todos los demás problemas, porque yo sí sé que todo proceso social, político, revolucionario es muy complicado y es muy difícil, y encima de eso, muchas energías se dispersan, y encima de eso, las consecuencias pueden ser muy dañinas para el proceso. Es todo lo que yo, a grandes rasgos, quisiera responder a esa pregunta; en conversaciones más íntimas, yo puedo extenderme más en análisis, en argumentos, en criterios si me hablan sobre este tema.

**Moderador:** Muchas gracias Comandante; antes de terminar, los trabajadores presentes en esta reunión quieren hacer entrega de una bandera al Comandante Fidel Castro. Asimismo, una niña quiere hacerle entrega también de un presente, como aprecio, al Comandante de la Revolución Cubana, Compañero Fidel Castro Ruz. Agradecemos. . . (Gritos de “que muestre la bandera”). . .

**Fidel:** Hay quien hablaba del sectarismo ahí, pues vamos a abrir la bandera, en una prueba de que podemos empezar a superar esos problemas. (Aplausos y vivas, la bandera roja y negra era del Movimiento Campesino Revolucionario).

Bueno, y como bandera, todavía más hermosa, vamos a levantar esta niña, que es el símbolo de aquello por lo cual debemos luchar y por lo cual tenemos que construir el mundo del futuro. (Aplausos y vítores). Muchas gracias.

Siento que mi voz además, más o menos se ha apagado, pero créanme que he hecho todo lo posible para aprovechar estos minutos, y trataré de satisfacer al máximo la curiosidad de ustedes. Muchas gracias. (Aplausos).

## **Fidel Castro: Diálogo con los dirigentes de la Central Única de Trabajadores (CUT)**

(Punto Final, N° 145, 30 de noviembre de 1971)

A modo de introducción, quiero darles las gracias por la invitación, por el título y por la medalla.

Me alegra mucho el tener esta oportunidad de conversar con ustedes. Luis Figueroa decía que quería que le diéramos la opinión de lo que veíamos, con franqueza. Naturalmente, ustedes comprenderán la franqueza que vayamos a emplear aquí tiene un límite: no es un límite subjetivo, sino un límite objetivo.

Quiero decir con esto que cualquier opinión que se pueda emitir aquí puede ser dentro de los aspectos de tipo general, de nuestra experiencia de tipo general, sin ir a cuestiones de orden concreto. Porque, en todo caso, no estamos hablando sólo con ustedes. Si estuviéramos hablando sólo con ustedes, el grado de libertad para exponer cualquier criterio sería mucho mayor.

Debemos tener en cuenta que esta conversación no es prácticamente entre ustedes y nosotros: que está la prensa nacional y, además, está la prensa internacional. Y los asuntos de familia no se van a tratar ante un fórum universal (aplausos). Y conste que no estoy protestando de la presencia de los periodistas. Debemos comprender bien la utilidad que tiene la divulgación de las ideas y de los criterios. Pero como todo, según la dialéctica de la vida, tiene lo positivo y tiene lo negativo, pues junto con las ventajas de la amplia divulgación de ideas que conviene que sean divulgadas, y de criterios, pues hay también los inconvenientes de que todo no puede discutirse con esa amplitud.

Por eso dentro de ese marco, al margen de la cuestión de visitante, aunque ciertamente cuando nosotros nos reunimos con obreros prácticamente no nos sentimos ya tan visitantes sino más bien parte de una gran familia. . . No es esta una frase de ocasión, puesto que no es secreto los principios de nuestra política, las concepciones de nuestra ideología. Y nosotros somos, sí, revolucionarios cubanos, pero a la vez en nuestra conciencia y en la conciencia de nuestro pueblo se ha desarrollado, se desarrolla y se desarrollará cada vez más una alta conciencia internacionalista.

La clase obrera es por sus características, obligadamente internacionalista. Una clase obrera que no sea internacionalista, sencillamente tendrá todavía una conciencia subdesarrollada.

Se sabe la historia del movimiento obrero, sus primeras reuniones a mediados del siglo pasado, y sobre todo se conoce la solidaridad de los obreros internacionalmente. Nuestro caso cubano es una prueba práctica e irrefutable. Nosotros hemos tenido una gran solidaridad. Pero no ha sido una solidari-



dad de los monopolios, no ha sido una solidaridad de los burgueses, no ha sido una solidaridad de los terratenientes, no ha sido la solidaridad de los explotadores. Ha sido la solidaridad de los trabajadores, de los trabajadores de los países de América latina, aún en medio del bloqueo de relaciones, aún en medio de la mentira, la mentira tarifada, del veneno con que los imperialistas han tratado de mantener desunidos a los pueblos. Y ha sido la clase obrera constituida en poder en la URSS y en los demás países del campo socialista, los que nos dieron la decisiva y definitiva solidaridad (aplausos).

Nuestro país es muy pequeño físicamente, de relativamente escasa población. Nuestra lucha ha sido dura frente a un poder grande, considerado el más grande poder imperialista. En definitiva, el poder imperialista por excelencia. Sin ese poder imperialista, ya no podría hablarse en el mundo de imperialismo. Los viejos imperialismos han ido abajo. El imperialismo de que habla a fines de siglo y principios de este siglo, el imperialismo de que hablaron los teóricos ingleses y el imperialismo de que habló Lenin, aquel gran imperialismo inglés, francés, y de otros tipos, ya no existen virtualmente como tales imperialismos. Son, realmente, imperialismos de menor cuantía.

El imperialismo que subsiste y que ha realizado el papel de gendarme en el mundo, que ha apoyado todos los movimientos reaccionarios, la represión, que ha apoyado todos los métodos de crimen, de explotación, que ha sido el aliado de cuanto reaccionario hay en el mundo, es única y exclusiva y fundamentalmente el imperialismo norteamericano. Y nosotros nos vimos vecinos de ese imperialismo, vecinos físicos y próximos, en un momento en que su poderío era realmente mayor que hoy. Eso determinó mucho las características de nuestra revolución.

Pero, ¿cómo nosotros habríamos podido sobrepasar la prueba sin la solidaridad? Por ello, para nosotros solidaridad tiene un sentido muy grande.

Conocida es también la historia de nuestros pueblos latinoamericanos, conocida fue la traición de los oligarcas y de los burgueses de este continente hacia el pueblo cubano. Conocido es que rompieron relaciones, apoyaron todos los crímenes y fechorías contra Cuba, pretexto para que hablaran. Ningún defensor del imperialismo resistiría 5 minutos de análisis, de diálogo, de polémica en nombre de los argumentos que se usaron para agredirnos y los fundamentos morales que podían tener tales argumentos. Traicionaron al pueblo cubano e impidieron que los pueblos hermanos de América pudieran exponer y viabilizar sus sentimientos de solidaridad. No lo impidieron en el acto, lo venían impidiendo desde mucho antes, porque toda la política de explotación, toda la política de degradación y de retraso tecnológico y cultural, el analfabetismo, ya eran las precondiciones para que en una circunstancia como las que se produjeron cuando la Revolución Cubana, pudieran confundir en parte, engañar.

Los sistemas de represión sangrienta que mantenían contra los obreros y los campesinos, el monopolio virtual de todos los medios de divulgación de masas, fueron armas que se usaron para convalidar la criminal, la odiosa, la repugnante agresión contra nuestra patria, el repugnante y odioso y criminal bloqueo contra Cuba, las agresiones cobardes contra nuestro pueblo, que tanto

sacrificio tanta sangre costaron; hemos vivido todos esos años que determinaron el carácter de nuestra revolución.

Toda esta introducción simplemente para decir que nosotros sabemos lo que es la solidaridad de los trabajadores, y el valor decisivo que tuvo para la historia actual de nuestra patria. Cuba, luchadora solitaria en el siglo pasado, con las simpatías de algunos gobiernos y de algunos hombres. Desde el punto de vista oficial libró su guerra contra España durante casi 30 años. Ningún barco con armas llegó de ninguna nación de América latina. Por eso resaltan y por eso todavía resuenan en lo profundo de los corazones de nuestra patria los gestos de los hombres que, de palabra o de obra, expresaron su simpatía hacia nuestra causa y de los combatientes que fueron símbolo y que en los campos de batalla, de la lucha por la independencia de Cuba, derramaron su sangre.

Cuba también en esta fase de lucha contra el imperialismo, también estuvo desde el punto de vista oficial solitaria. No sólo solitaria. Fue víctima de la complicidad, fue víctima de los acuerdos canallescos para convalidar el crimen más grande que pueda cometerse: el crimen de tratar de matar de hambre a un pueblo, el crimen de tratar de asfixiarlo, el crimen de tratar de dejarlo sin recursos económicos, sin alimentos, sin máquinas, sin recursos técnicos, sin medicinas, e incluso sin médicos.

Esa es la historia real y reciente. Y desde el punto de vista oficial, la solidaridad de los oligarcas y de los burgueses.

Ha sido realmente una dura y triste experiencia.

Pero nosotros sabíamos que eso no sería eterno ni podía serlo de ninguna forma. Que no habríamos podido sobrevivir –repito– sin la solidaridad de los obreros, que en este caso nos pudo llegar de otros continentes: nos llegó de Europa y nos llegó de Asia, de una gran distancia. Pero allá los obreros en el poder, en esos países, podían expresarnos y demostrarnos su solidaridad (aplausos).

De ahí que para nuestro país tuvieran tan alto y emotivo valor los hechos que determinaron el reconocimiento o el restablecimiento de las relaciones oficiales entre Chile y Cuba (aplausos). Si para ustedes tuvo la sensación de una reafirmación de la soberanía y un acto absolutamente libre que honraba a la patria y la bandera chilena, para nosotros tuvo ese valor profundo de un pueblo que vivió estas experiencias de que hablábamos antes: la experiencia de la soledad en sus luchas, en sus guerras por la independencia contra el coloniaje español, y en sus luchas por la independencia frente al imperialismo yanqui.

Y nuestro pueblo ha valorado muy alto ese gesto.

Por eso nosotros entre obreros tenemos que vernos necesariamente en familia, tenemos que sentirnos necesariamente en confianza.

Ahora bien: se hablaba de las experiencias de nuestro país. Nuestro país ha tenido experiencias fundamentalmente en esa lucha y en esa defensa. Porque durante diez años nuestro problema fundamental consistió en el problema de sobrevivir, cómo sobrevivir, cómo defendernos frente a aquel colosal poderío que intentaba por todos los medios aplastarnos.

Fue en ese campo donde se desarrolló la mayor experiencia. Incluso durante diez años otras muchas tareas pasaron a un segundo o un tercer plano. No era ni siquiera el problema del desarrollo, ni podía serlo, porque para desarrollarnos había primero que sobrevivir. Y eso ocupó el grueso de nuestras energías, lo mejor de las energías de nuestro pueblo, nuestros mejores cuadros, la atención del país.

De ahí que es más recientemente cuando nosotros hemos afrontado otras tareas: las que pudiéramos llamar propiamente las tareas del desarrollo. Cambios de estructura si los hubo desde el primer momento, y fueron precisamente esos cambios de estructura el motivo del odio, del ensañamiento y de los esfuerzos que se hicieron para destruir el ejemplo cubano.

Recordarán ustedes la Reforma Agraria. Quien hablara de Reforma Agraria hace quince años era considerado un “rojo incorregible”, un “demonio” sobre la tierra, digno de ser enviado al infierno por el método más expeditivo. Así se le consideraba sobre todo por nuestros patrones, por nuestros patrones, los imperialistas yanquis. Ellos eran los que decían la última palabra, ellos eran los que trazaban las pautas. Ellos han escrito en nuestros periódicos, en nuestras imprentas, en nuestra radio, en nuestra televisión. Y decimos “las nuestras” refiriéndome a la propia experiencia de Cuba. Todos los programas estaban inspirados en su propia ideología de radio, de prensa, de televisión. Los libros que se editaban, las películas que se exhibían, estaban saturadas de discriminación, de racismo, de desprecio al pobre, de desprecio a los pueblos latinoamericanos y llenos de apologética hacia el imperio y su “raza superior”. Por supuesto, la raza superior no de los negros norteamericanos, o de los chicanos, o de los puertorriqueños, o de los latinos, sino de los grandes monopolios, sus directores, sus abogados, su ideología, sus presidentes.

Por lo tanto, nos adoctrinaban, nos educaban, nos enseñaban el catecismo social y político y nos enseñaban sobre todo a que un comunista era un diablo, era un demonio.

En toda esa doctrina de odio al progreso social, de odios a los revolucionarios, educaban a nuestro país. Y por supuesto, ellos nos habían enseñado que hablar de Reforma Agraria era malo. Y fue con la Reforma Agraria que se inició la contienda –digamos– en Cuba.

Después de eso, ustedes conocen la historia: los yanquis empezaron a hablar de Reforma Agraria. Claro está que en Cuba la caña era el cultivo fundamental, el principal negocio y las mejores tierras cañeras y los centrales azucareros eran yanquis.

Ya una vez que todo eso desapareció de la faz de la contabilidad de la United Fruit y otros monopolios, entonces ya empezaron a hablar de reforma agraria. Claro está que podían quedar algunos intereses en algunas repúblicas bananeras. Pero eso no tenía mucha importancia, eso estaba asegurado: algún titerecillo por allí y todo estaba más o menos resuelto.

La fachada, y la nueva divulgación, y el nuevo plan pseudoprogresista, miraba sobre todo al sur, a aquellas naciones que no habían podido controlar tan fácilmente. Y se empezó a hablar de reforma agraria.

Ya a nadie lo acusan de comunista, ni lo envían a la cárcel; ya a nadie lo envían al infierno por hablar de reforma agraria. Al contrario, se ha convertido en una cosa de buen gusto, una cosa decente, una cosa progresista, hablar de reforma agraria (aplausos). Está claro.

Así han transcurrido las cosas. Y algunos que tengan un poquito más de 25 años –y entre nosotros puede haber unos cuantos (risas), con excepción de algunas bellas damas aquí presentes– recordarán que era así textualmente. Búsquese una revista, búsquese un periódico, búsquese un libelo, búsquese un discurso, búsquese una reunión de la OEA, búsquese un ágape de cancilleres, y véase si esa mala palabra se pronunció alguna vez antes de la Revolución Cubana.

En fin, para que esto no sea realmente la exposición de lo que uno quiere decir, que en definitiva si uno reunido con obreros quisiera decir, pudiera decir millones de cosas, sino sencillamente para que el contenido de este diálogo sea fundamentalmente aquellas cuestiones que a ustedes les interesen o les vengan a la mente, será mejor que sigamos el método mejor y el método ideal para ello que es dialogar, escuchar, responder a las inquietudes y a las preguntas de ustedes.

Y por eso, les damos la palabra.

–Yo le pregunto, compañero, cómo usted mira el proceso revolucionario chileno en comparación con el proceso revolucionario cubano, indudablemente más agudo que el proceso revolucionario chileno, porque todavía hay algunas mentes afiebradas que piensan que aquí este proceso chileno debe ser el proceso cubano, y la consecuencia es que el pueblo chileno no lo ha considerado así desde el momento que nos fuimos por las elecciones.

Entonces, esa es mi pregunta.

**Comandante Fidel Castro:** Mire, en la realidad de la vida nadie puede ser lo que no es. Y no creo que realmente haya dos sucesos sociales históricos exactamente iguales.

Nosotros, por ejemplo, que hemos ido llevando adelante nuestro proceso revolucionario, no podemos de ninguna forma decir que nuestro proceso es similar al proceso soviético. La forma en que se engendra, se origina y se desarrolla aquella revolución fue totalmente diferente. Nosotros no podemos decir que nuestro proceso revolucionario fue similar al proceso chino. La forma en que se gesta y se desarrolla cada proceso –el chino y el cubano– han sido diferentes. Nosotros no podemos decir que el proceso vietnamita o el proceso coreano son iguales al proceso cubano. Nuestro proceso no ha podido ser igual a ninguno.

Ahora bien, la diferencia del proceso cubano y chileno son aún mayores. La forma en que se produce el acceso al poder de los revolucionarios fue completamente diferente. Si vamos a hablar de cosas comunes, debemos decir que hay en común, en primer término, el mismo objetivo, el mismo objetivo social, económico y humano. Si vamos a hablar un poco más, podemos decir que hay la misma concepción filosófica, la misma concepción ideológica, digamos: la misma doctrina política. Las fuerzas fundamentales del proceso chileno son incuestionablemente fuerzas obreras inspiradas en la doctrina política de la clase obrera: el marxismo. En ambos procesos, el papel de

los trabajadores es fundamental y decisivo. La forma en que se desenvuelve la lucha, los caminos, los llamados caminos, son los que realmente se diferencian.

Nosotros debemos señalar, además, que en los numerosos pronunciamientos que realizó la revolución en relación al panorama general de América latina, nosotros siempre veíamos la situación chilena con un carácter diferente, siempre. Incluso nosotros en la Primera y en la Segunda Declaración de La Habana decíamos, más o menos textualmente, que allí donde están cerradas todas las puertas constitucionales y legales a las masas, al movimiento obrero, al pueblo; allí donde estén cerradas de par en par las puertas, no queda otro camino que el de la lucha armada revolucionaria. Y en ningún sentido nos podíamos referir o podíamos pensar al caso chileno, e incluso al caso uruguayo, para citar ejemplos que en realidad eran excepcionales y minoritarios.

De manera que nunca hubo contradicción alguna entre las concepciones de la Revolución Cubana y los caminos que seguía el movimiento de izquierda y los partidos obreros en Chile, nunca en nuestro país se impugnó ese camino. Podíamos tener más o menos confianza, honradamente; podíamos tener más o menos fe en las posibilidades. Pero veíamos con toda claridad que en las circunstancias concretas de este país, y con las vías legales abiertas para la lucha, aun en medio de circunstancias en que los oligarcas, los imperialistas y los burgueses tenían en sus manos muchos recursos, recursos monetarios, recursos de medios de comunicación de masas, que eran capaces de montar descomunales campañas políticas, aquellas llamadas campañas de terror que se hicieron, y que nosotros tuvimos una experiencia personal, muy personal. . . Y permítansenos que lo recordemos, y esperamos que nadie nos pueda imputar que estamos haciendo una incursión en cuestiones internas, porque la cuestión de la incursión la hicieron en las cuestiones internas de nuestros propios sentimientos y de nuestras propias familias, porque cometieron la canallada de ir a buscar a una chiquilla ignorante, que jamás en su vida fue revolucionaria, que había sido ya virtualmente ganada por las ideas más reaccionarias, recibida como heroína en los Estados Unidos, y la trajeron a este país a título de hermana de los Castro, de los revolucionarios cubanos, a título de hermana de Fidel y de Raúl Castro, para intervenir en los asuntos internos de la política chilena, para hablar contra el movimiento obrero, para hablar contra la Unidad Popular, para influir en el proceso. Y lo hicieron. Intervención en la moral familiar, intervención en la familia, uso ruin y mezquino de los vínculos familiares, para hacer política; uso ruin y mezquino de la ignorancia, uso ruin y mezquino de personas compradas por los imperialistas, más todos los medios habidos y por haber para divulgar y divulgar, distorsionar por un lado y crear las más monstruosas mentiras por el otro.

Con todos esos medios en sus manos, los imperialistas, los oligarcas y los reaccionarios, es incuestionable que se libraba una batalla en el terreno de la libertad y de la opinión pública, donde el movimiento obrero muchas veces estaba desarmado de esos medios. Es decir, nosotros podíamos tener más o menos confianza, más o menos seguridad, pero jamás impugnábamos. Y sin embargo, cuando vimos meses antes de las elecciones en Chile que se había

logrado una acumulación de fuerzas políticas respetable, y teniendo en cuenta además que a pesar de todas las mentiras, y a pesar de todos los medios de divulgación masivos mayoritariamente en manos de la reacción, a pesar de todos los pesares –como se dice en nuestro país– las contradicciones reales, objetivas, la toma de conciencia universal, brindaba la posibilidad de una victoria electoral. Lo vimos, lo comprendimos y lo declaramos públicamente y paladinamente, porque somos revolucionarios, y ser revolucionarios no es ser dogmáticos, ser revolucionarios es ser realistas, ser revolucionarios es partir de las realidades, ser revolucionarios es aprovechar todas y cada una de las oportunidades que puedan presentarse para avanzar y para avanzar honorablemente, para avanzar dignamente, para avanzar en una línea de principios, para avanzar y aproximarse a las metas por las cuales nuestros pueblos luchan y deben luchar. (Aplausos).

Y seguimos con enorme interés las elecciones. Incluso se produce otro acontecimiento: por aquellos días, un 26 de julio, nosotros hicimos una explicación clara de nuestras dificultades y nuestros problemas, y críticas muy duras a nuestros propios errores. Toda aquella forma revolucionaria de enjuiciar los problemas sirvió para que de nuevo y próximas las elecciones se desatara descomunal campaña, al extremo de que a nosotros nos llegó a preocupar aquella situación de que a causa nuestra, actuando con absoluta honradez, habíamos hecho un análisis de nuestros problemas, si aquello iba a servir para echar leña en el fuego de la reacción; y si acaso por aquel hecho completamente ajeno a los problemas de la política chilena, íbamos a afectar las posibilidades de triunfo electoral del movimiento chileno.

Nuevamente se utilizó a Cuba para las cuestiones internas de Chile; nuevamente se desató descomunal campaña para tratar de influir en los acontecimientos. Fue necesario que nosotros explicáramos, aclaráramos y volviéramos a aclarar, y de alguna manera intentáramos aclarar ante la opinión pública internacional nuestros pronunciamientos del 26 de julio, y tratar de evitar que fuesen usados contra el movimiento popular.

Y nosotros seguimos el día de las elecciones con gran interés el curso de los acontecimientos, y al igual que ustedes seguíamos hora por hora los escrutinios y los pronósticos. Pero sí debo decir que apenas habían transcurrido dos horas, yo empecé por mi cuenta a sacar unos calculitos y tuve la seguridad de que habíamos obtenido el triunfo. (Aplausos). Y en nuestro país se recibió con una gran alegría aquel hecho, se recibió como una gran victoria popular. Este solo hecho ha constituido una singular victoria revolucionaria. ¿Cómo podríamos ver nosotros aquel hecho? ¿Con tristeza, mortificados porque se producía una victoria electoral y sin las armas? Habría que suponernos unos cretinos completos, unos incapaces, unos estúpidos, unos ruines y unos miserables para suponer en revolucionarios semejante actitud. (Aplausos).

Al contrario: no sólo no teníamos contradicciones, sino que habíamos visto en las condiciones concretas y reales en el momento en que se producían las elecciones una posibilidad; y que estamos en disposición de mirar con júbilo cualquier nueva variante que se presente. ¡Que vengan todas las nue-

vas variantes, que si por muchos caminos se llega a Roma, ojalá haya muchos caminos para llegar a Roma revolucionaria. (Aplausos).

Y tenemos que estar atentos, y hacerse cuando las condiciones objetivas. . . Un camino u otro depende de los hombres. Y conste que nadie le ha prohibido a nadie en ninguna parte hacer revoluciones. (Risas). Y que nosotros no tenemos el menor propósito de oponernos a que cualquiera la haga y por los medios que estime pertinentes. (Aplausos). Y las victorias serán saludadas con júbilo.

Ahora, claro, en el momento de la victoria y de la unidad popular, cuántos peligros no había por medio, cuántos obstáculos. Era una puertecita que se abría, pero una puerta, una brecha, una abertura, un huequito, si quieren ustedes. Yo no sé si aquí se puede decir esa palabra, o si es buena, o si es mala. (Del público le dicen: es buena).

Pero cuántos peligros no había delante desde el momento de la victoria. Desesperados, los reaccionarios empezaron inmediatamente a conspirar, a planificar macabras conspiraciones. Hicieron todo lo habido y por haber, y si hubieran podido exterminar a los revolucionarios los hubieran exterminado; y si hubieran podido asesinar al Presidente electo lo habrían asesinado; y si hubieran podido impedir que llegara de alguna manera a la toma de posesión lo habrían impedido.

¿Y acaso no cometieron el monstruoso crimen de eliminar físicamente al Jefe del Ejército chileno? ¿Acaso no planearon aquella macabra acción, todavía no muy clara, de secuestrarlo para hacer exigencias? ¡Calculen qué nivel de irresponsabilidad, las consecuencias que todo eso habría podido tener, la sangre que todo eso habría podido costar!

¿Es que acaso los reaccionarios se detienen en consideraciones de ninguna índole para perseguir sus propósitos? ¿Es que acaso miden la cantidad de sacrificios y de sangre que puede costar al pueblo sus acciones? Secuestraron y asesinaron a un hombre virtualmente desarmado, que va sólo con su chofer por una de las calles de la capital. ¿Se puede concebir algo tan grotesco? Peligros y peligros es lógico si ganaban las elecciones, el día en que se ganaron, al otro día, todos los días hasta la llegada al Gobierno. Y una vez en el Gobierno, miles de peligros.

Sería absurdo concebir que el camino es fácil, sería absurdo concebir que los intereses afectados se van a cruzar de brazos. Eso es absurdo.

Pero no se puede dudar en absoluto que por esa puerta abierta se han dado unos cuantos pasos significativos.

Mi deber es hablar y expresar mis impresiones. No pretendo ni mucho menos, y por favor les ruego que nadie vaya a considerar en ningún sentido infalibles mis opiniones. Empiezo por decir que, al igual que cualesquiera de los humanos, me puedo equivocar una y mil veces; pero lo que veo lo digo con toda franqueza siempre y con toda claridad y sin prejuicios y sin dogmas y sin esquemas y sin posiciones preconcebidas.

Y digo que se han dado importantes pasos y se ven sus efectos por el camino de la revolución. Nosotros entendemos que la revolución es un camino, que la revolución es un proceso. No existen revoluciones hechas, no se hacen revoluciones en un día, no existen ni siquiera revoluciones preconcebidas;

porque las revoluciones, que son hijas de las realidades, son hijas de la vida y son hijas de las leyes de la historia, no pueden ser preconcebidas. Las revoluciones, desde luego, aunque sean hijas de las leyes de la historia no se hacen solas, las hacen los hombres. Y los hombres juegan un papel importante en la interpretación y en la aplicación de esas leyes.

Existen también las leyes de la física y de la química, pero sin el hombre no hay química, sin el hombre no hay física, sin el hombre no hay industria mecánica. Es el hombre quien al fin y al cabo aplica las leyes de la física, de la química, de la biología y de todas las demás ciencias.

Y lo mismo pasa con las leyes de la sociedad humana y con la ciencia de la sociedad humana. Son los hombres los que la interpretan y son los hombres los que las aplican; no se hacen solas. Nadie espera que la revolución se haga sola. A lo largo de este camino la tienen que hacer los hombres.

Pero una revolución es un proceso, una revolución es un camino, una revolución no se adquiere en un supermercado. No existen revoluciones hechas; hay que hacerlas. Y es un camino largo y hay que trabajar en ello todos los días.

Si nosotros, dijéramos que tuviéramos una revolución hecha, seríamos dignos de ser enviados al manicomio. Si, nosotros los cubanos estamos tratando de hacer una revolución y mientras más avanzamos más nos damos cuenta de la magnitud de la tarea y de la complejidad de la tarea; pero, a la vez, de lo estimulante de la tarea.

Y nosotros estamos todavía haciendo revolución y creo que vamos a tener que estarla haciendo como 50 ó 100 años. Y creo que revolución es eterno. Lo único eterno es la revolución, porque las sociedades humanas siempre tendrán que luchar por mejorar y progresar. Y cuando ya las sociedades humanas hayan alcanzado un nivel, será la lucha por la prolongación de la vida, la lucha contra la muerte, la lucha contra las enfermedades, la lucha por los dominios del espacio, del espacio de la tierra, del espacio del exterior y quién sabe. Un día, por revolucionar a la sociedad humana. Y cuando la sociedad humana sea revolucionada, para perfeccionarla; y cuando haya sido perfeccionada, seguir perfeccionando y a la vez revolucionar la naturaleza.

Y para que no se hagan ilusiones, a pesar de todo lo que hagan y por mucho que hagan y por bien que hagan, en el futuro nos estimarán animales prehistóricos. (Aplausos).

Digame.

X.- Yo quisiera, compañero Fidel, consultarle lo siguiente: Cómo es en Cuba la participación de los trabajadores y los campesinos para lograr realmente el acceso de estos sectores a la Universidad. Y por otra parte, qué significado y si ha tenido algún problema esta la llamada autonomía universitaria.

X.-. . .

**Comandante Fidel Castro:** ¿Juntas? ¿Es del mismo tema. . .? ¿Van ustedes a preferir que yo responda eso a no acumular tres preguntas? ¿O tiene algo que ver con éstas. . .?

Yo les contesto las otras preguntas. No se impacienten. Yo trataré, incluso, de ser breve. ¿Pero me dejan responder la pregunta anterior. . .?



Bueno, miren: nosotros realmente nunca llegamos a tener problemas con los estudiantes en el proceso. Y en realidad no creo que ustedes los tengan. He pasado por distintas universidades y he visto en general la disposición de los estudiantes en un sentido revolucionario y de apoyo revolucionario.

Pero bien: en el proceso cubano los estudiantes jugaron un rol, una participación muy activa, a pesar de que nuestra universidad, su composición estudiantil, era en una buena parte de clase media, de clase media y de pequeña burguesía, y que en nuestra universidad realmente no había hijos de obreros.

Pero el proceso de lucha en Cuba había impactado mucho a los estudiantes, y los estudiantes tuvieron siempre una posición de apoyo.

Unido a eso, siempre se mantuvo entre los dirigentes revolucionarios y los estudiantes un gran contacto, y hubo en todo instante una gran participación.

Aquí ustedes, por ejemplo, cuando triunfa la Unidad Popular, ya existía la reforma universitaria, un movimiento fuerte. En Cuba no existía. Una de las primeras cosas de la revolución fue la reforma universitaria. Pero hay que decir la verdad; hicimos una reforma burguesa, liberal. Es decir, las reformas que necesitaba una universidad dentro de un sistema liberal, y eran las justas aspiraciones de una universidad en aquel momento.

Hoy ya aquella reforma universitaria es anticuada. Hoy nosotros estamos tratando de hacer una revolución universitaria.

Porque los objetivos que perseguía la universidad dentro del antiguo régimen de Cuba, era de una ayuda, protección, darles calidad a los estudios, participación en las investigaciones, facilidades a los profesores, salarios para que pudieran dedicarse a enseñar. Todas esas cuestiones fundamentales. Y defendíamos nosotros la autonomía universitaria frente a los intentos de la reacción de apoderarse de las universidades, de reprimir a los estudiantes con motivo de la lucha.

Yo no me recuerdo bien si legalmente existe o no existe autonomía en la Universidad de Cuba. (Risas). Sé que es un problema del cual no oigo hablar hace como 10 años. (Risas). Porque el problema es que a veces nosotros hemos dicho: Bueno, aquí puede ser que se plantee un día la autonomía del Estado cubano frente a la Universidad. (Risas). Porque realmente los estudiantes están metidos en todo, ¡en todo! De manera que son casi dueños del Estado cubano. Se les llama para todo, participan en todos los planes, participan en investigaciones, participan en la defensa del país. Están en todas partes. Y hay una identificación tal entre la juventud y el proceso revolucionario y el Estado revolucionario, que esas cuestiones no se plantean allí. En todo caso, nosotros estamos planteando ya una nueva fase: la de una revolución universitaria. Esa es nuestra situación.

En Cuba se organizaron las escuelas, inmediatamente, de Facultad Obrera para facilitar el acceso de los estudiantes a la Universidad. Pero bien, con toda franqueza: nosotros no hemos sido modelos de promoción de obreros al estudio universitario. No hemos sido modelos. En eso no hemos obtenido grandes triunfos. Hemos tenido muy buena voluntad, pero no hemos sabido instrumentarlo.

Nuestra fuerza educacional comenzó no en el nivel superior. Empezó en los niveles inferiores, empezó por el primer grado. No se podía enviar a los obreros a las universidades o a los campesinos a las universidades, si en muchos casos no sabían firmar; que tenían que emplear el dedo pulgar con una almohadilla para sacar la cédula electoral. Esa es la realidad. Por eso en una primera fase los objetivos eran la alfabetización, después el seguimiento. En eso sí se hizo un gran esfuerzo.

No fueron despreciables los esfuerzos en tratar de que los obreros hicieran la Facultad Obrera e ingresaran, pero no los niveles que nosotros hubiéramos deseado hacer.

Podemos decir que, por ejemplo, se produjo una contradicción, y la contradicción resultado de esa cosa de los procesos, que en un momento dado nosotros nos encontramos con todos los organismos del Estado. Porque hay que cuidar de los organismos del Estado, ¿no?, sobre todo cuando ya no hay monopolio, es decir, ya los errores no los cometen los monopolios, los errores los cometen los propios revolucionarios en sus instituciones.

Y uno de los errores es que como había una gran escasez de técnicos, casi todos los organismos económico iban a la Universidad y desde que estaba en segundo año el estudiante ya lo estaban contratando, ya le estaban dando un empleo en el organismo tal, en la industria tal. Había en ese momento también una cierta fase en que todavía no había empleo pleno, y si ahora un joven que tenía problemas quería un empleo, se presentaba al organismo y le daba el empleo, lo que hacía es que encarecía los costos, aumentaba la empleomanía y sobre todo cometía una actitud, digamos sectorialista. Y entendemos que realmente en un país con una economía que se trata de desarrollar armónicamente, que prioriza determinadas actividades, los técnicos deben estar al servicio del país y no ser prácticamente contratados, controlados desde que apenas entran en la Universidad.

Como consecuencia establecimos el principio de que ningún organismo podía contratar estudiantes. Que incluso si usted establece esa prohibición, tiene que establecer otra: todo estudiante que quiera estudiar, que tenga una necesidad familiar que surja por cualquier razón, necesita una ayuda. Pues bien: preferimos ayudar al estudiante, pero que siga estudiando en la Universidad todo el tiempo. Y así surgieron programas amplios de becas en las universidades.

Bien: esa fue una fase, y fue la causa de esa medida del estudiante de tiempo completo. Pero después la vida mostraba nuevos problemas. Cada vez se necesitaba más técnicos. Pero, sobre todo, lo siguiente: estábamos a nuestro juicio creando un técnico que al no participar en las actividades productivas, estaba convirtiéndose en un intelectual ciento por ciento, es decir, en un trabajador intelectual absolutamente y desconectado de las realidades y de los problemas en concreto. Y eso es malo. Porque no hay que olvidarse que los niveles de nuestra técnica son atrasados, que existe un mundo con grandes tecnologías y tecnologías muy avanzadas y que por lo general muchos de los libros en que se imparten esos conocimientos, y revistas y bibliotecas están saturadas de los libros de la Universidad tal de Estados Unidos, de la Universidad tal de Europa, de Inglaterra, de Alemania, de tal y más cual lu-

gares, de tal máquina, de tal laboratorio, de tal preciosismo, de tales cosas perfectas. Entonces viven en un mundo imaginario, irreal. Y cuando salen de las universidades y van entonces a enfrentarse a las realidades, descubren las durísimas realidades. Cuando piden, piden el equipo que vieron en la última revista científica, y el laboratorio más perfecto que vieron en el último centro de investigación de Harvard o de Massachussets, o de California.

Hemos visto esa mentalidad real, del hombre dedicado nada más que a estudiar, y a ver revistas, libros, bibliotecas, textos de todo tipo. Era así. Los inconvenientes de eso son muy grandes.

Pero, además, surgía otro fenómeno concomitante, y eran ciertas ideas evidentes para nosotros, ciertas verdades que pudiéramos llamar evidentes: aspirábamos a la educación universal, a la universalización de los conocimientos primarios, secundarios, técnicos, y de ser posible los universitarios. ¿Por qué? Por una cosa muy obvia y elemental; el mundo del mañana es el mundo de la ciencia y es el mundo de la técnica, y ningún pueblo que no domine la ciencia y la técnica tendrá el más remoto lugar en el mundo del mañana.

Esa es una imposición del desarrollo precisamente de la ciencia, del desarrollo de la humanidad, y de sus recursos y de sus esfuerzos por enfrentar los problemas materiales del hombre.

Se ha llegado a niveles muy altos. Todas esas técnicas requieren grandes esfuerzos de cultura. Y si nosotros tenemos un hecho muy desfavorable, el más desfavorable de todos no existe precisamente en la circunstancia de que no tenemos suficientes industrias, de que las técnicas de nuestras industrias están atrasadas, etc., no existe en el desarrollo desproporcional, no existe en la falta de industrias para satisfacer las necesidades de la vida moderna. El peor de todos nuestros problemas es el atraso técnico y científico. Es el peor de todos.

Nosotros creemos que el hombre que el día de mañana tenga sexto grado será un analfabeto. Porque como todo es relativo en la vida, el que firmaba con las huellas digitales hace cincuenta años, era mucho más culto que el hombre que esté en sexto grado dentro de otros veinte o treinta años.

Nosotros creemos, además, que un individuo con simple nivel de secundaria básica, será un analfabeto. Y nosotros creemos que ya podrá llamarse un hombre alfabetizado quien tenga un nivel no inferior al preuniversitario dentro de treinta y cuarenta años.

Nosotros hemos planteado incluso como tesis la aspiración a la universalización de la enseñanza universitaria por las distintas vías. Hemos planteado la tesis de que un día todas las fábricas sean universidades, y que todas las masas de las nuevas generaciones con su enseñanza primaria, secundaria y tecnológica, una vez en los centros de trabajo, estén realizando estudios superiores.

Y ya nosotros tenemos legiones enteras de técnicos de nivel medio en la producción y por estudios dirigidos han estado cursando estudios superiores.

Y nosotros tenemos, por ejemplo en la industria cañera, les puedo decir que hay unos mil y tantos técnicos de nivel medio trabajando en la industria cañera, mediante un sistema en que tan pronto se graduaron en el Instituto Tecnológico, fueron a los cañaverales, a los campos en el interior del país a trabajar como técnicos y siguieron los estudios superiores. Más del ochenta

por ciento han seguido los estudios superiores, y ya se han graduado los primeros contingentes.

Recientemente ustedes vieron cómo en un congreso de caña azucarera en Louisiana trataron de impedir que fueran los técnicos cubanos. De todas maneras los técnicos cubanos fueron. Subieron a un avión y aterrizaron en Louisiana. No los dejaron ir al congreso. No. Pero expresaron en forma más elocuente su protesta y defendieron su derecho. Se supo en el mundo que había un congreso de caña azucarera por la cuestión relacionada con la presencia de los técnicos cubanos en Nueva Orleans.

Bien. Algunos de esos técnicos eran alumnos que estudiaron en los tecnológicos y se graduaron después en la Universidad.

Voy a decir algo más: un eminente técnico nuestro hace trece años era zapatero. Zapatero no: era limpiabotas, ¡limpiabotas! Y hoy es genetista de caña, considerado y respetado por los técnicos en nuestro país. Y hay más de uno ya.

Esos jóvenes se fueron allá a los cañaverales, a los lugares pobres en que tenían que enfrentarse a los distintos problemas, los problemas de la maquinaria, los problemas de la fuerza de trabajo, los problemas de la vivienda, todos los problemas a que un país en las condiciones nuestras se tiene que enfrentar. Conocían las realidades de la vida y ahí se enfrentaron con el surco, se enfrentaron con todas las cuestiones técnicas. Siguieron estudiando con gran esfuerzo, se les dieron facilidades, cursos dirigidos; iban a las universidades, cursillos, exámenes. Y estoy completamente seguro de que van a ser los mejores ingenieros agrónomos que haya tenido jamás nuestra patria.

De la misma manera, tenemos técnicos de nivel medio en ganadería, en que estamos haciendo lo mismo.

Todas estas experiencias nos conducen a la idea de que nosotros, para universalizar la enseñanza, tenemos que universalizar el trabajo.

Nuestro país, dentro de diez años, tendrá más de medio millón de estudiantes de secundaria básica. ¿Cómo podría nuestro país mantener con un nivel elevado de educación medio millón de estudiantes si nuestro país, que es un país pobre, no ideara la forma de hacer que ese medio millón de jóvenes participe en la producción de los bienes materiales?

Son dos cosas que tienen que ir indisolublemente unidas. De lo contrario, usted tendría que excluir de los conocimientos técnicos al 80 por ciento de la población, puesto que nuestros países son demasiado pobres para darle educación tecnológica al ciento por ciento de los jóvenes del país. Y sería un crimen indigno de una revolución que aspira a establecer una comunidad humana más justa, una comunidad humana superior, condenar al analfabetismo al 80 por ciento de los jóvenes. ¿Qué clase de porvenir les estaríamos ofreciendo?

Y la pobreza no era suficiente razón. Había que buscar una fórmula social, y la fórmula social era la combinación del estudio con el trabajo. He ahí el fundamento de orden económico y de orden social. Pero, además, hay un fundamento de orden pedagógico: no hay forma de educación superior a la de aquella que combine el trabajo con el estudio.

Y el ejemplo de estos técnicos de nivel medio que están haciendo estudios superiores y a la vez trabajan. Esos ni siquiera van a la Universidad, ni

siquiera van a la Universidad. Todavía en la enseñanza media y en la enseñanza secundaria están trabajando determinado número de horas. Pero es que ahora ya nosotros en nuestras universidades vamos a introducir una nueva, ya rápidamente de esas mismas ideas, y estamos reuniendo los recursos y los elementos con vistas a ya en el próximo año incorporar estudiantes de arquitectura, ingeniería y de todas las materias universitarias al trabajo, siguiendo un principio: convertir a todos los estudiantes en trabajadores y convertir el máximo de obreros en estudiantes.

Teníamos otro problema, una contradicción que quise enunciar anteriormente, una de las que había surgido con la cuestión del tiempo completo, cuando nosotros decidimos que no se contrataran estudiantes y que si un estudiante tenía una necesidad económica se le ayudaba.

¿Pero qué ocurre después? Cuando los obreros que habían hecho los cursos en las facultades obreras ingresaban en la Universidad se les aplicó mecánicamente el principio: desde el momento que esté en la Universidad, a estudiar tiempo completo. Resultado: las fábricas aprecian a sus obreros; y sobre todo, aprecian a sus mejores y más avanzados obreros. ¿Y qué ocurría cuando una fábrica mandaba un obrero a la Universidad? Lo perdía como obrero. Y posiblemente sus mejores y más avanzados obreros.

¿Y qué ocurría cuando una fábrica mandaba un obrero a la Universidad? Lo perdía como obrero. Y posiblemente no lo recibiera después como técnico, puesto que las necesidades del país lo podían reclamar en otro lado. Y se desarrolló una contradicción entre el interés del país en promover el estudio de los obreros, y el interés de las fábricas en no perder a sus mejores obreros.

Entonces, esa es otra de las cosas que hemos planeado: que los obreros no dejen de ser obreros para ir a la Universidad; que trabajen una sesión y se les dé todas las facilidades para que vayan a estudiar por la tarde o por la noche.

Y fue precisamente con motivo de estas realidades que estamos acelerando el concepto: obreros que pasan a la Universidad sin dejar de ser obreros, trabajando una sesión, y a la vez incorporación de los estudiantes de la Universidad a las fábricas, sin dejar de ser estudiantes, trabajando una sesión.

De más está decirles que nuestros estudiantes saben lo que es la participación en los servicios al país de distinto tipo. Los estudiantes nuestros en cada uno de los momentos de crisis formaban parte de las unidades combatientes del país, invirtieron energías en la preparación combativa. Los estudiantes universitarios nuestros han participado en la zafra y en cuantas tareas se les han pedido. Pero muchas veces no era sistemáticamente, sino tantos meses al año, tantas semanas. Miles de nuestros estudiantes se van a realizar trabajos de desarrollo, trabajos voluntarios los sábados, domingos. Hay un magnífico movimiento.

Al explicar esto no quiero decir que los estudiantes sean alérgicos al trabajo o hayan estado rehuyendo eso, no. Estoy hablando de la concepción mediante la cual nosotros queremos sistematizar el concepto de que los estudiantes participen diariamente en las tareas productivas.

De más está decirles que nuestros estudiantes de medicina, desde que apenas ingresan en la carrera de medicina, empiezan a trabajar ya en los hos-

pitales. Y que eso tiene que ver mucho con la magnífica calidad de los médicos que se están graduando en Cuba.

De manera que nosotros estamos desarrollando ya lo que pudiera concebirse como una revolución educacional.

Pero les decíamos que no éramos modelos en eso de haber podido darle un gran auge, un auge suficientemente alto al estudio universitario de los obreros, porque –como les decía– se nos presentó esa contradicción por la cuestión del tiempo completo; contradicción que estamos superando y que, a nuestro juicio, nos va a ayudar a dar grandes pasos próximamente en este terreno.

De modo que esa es nuestra situación actual. Con relación a los estudiantes universitarios, ha habido una gran variación en la composición y, desde luego, si la primera generación de estudiantes después del triunfo de la revolución estuvo adherida a la revolución por un problema de toma de conciencia patriótica y de toma de conciencia revolucionaria, a pesar de su origen de clases, actualmente ya el origen social de la masa universitaria es lógicamente de un origen social de trabajadores.

**Pregunta:** Yo quería hacerle una pregunta que tiene relación con el rol de los sindicatos en el actual proceso. Me gustaría saber, teniendo presente la diferencia entre la Revolución Cubana y el proceso que actualmente vive Chile, cuál cree el compañero Fidel Castro –que tan bien conoce nuestra realidad– que debiera ser el papel de los sindicatos en nuestra patria. Y además quisiera hacer otra pregunta que se juntaría con esta, que es relacionada con los problemas de la producción. Teniendo presente que en Chile existe un gran sector de propiedad privada, que obtiene plusvalía del aumento de esa producción, ¿cuál cree el compañero Fidel Castro que debe ser la labor de los trabajadores chilenos frente a esta realidad?

**Pregunta.**– Una pregunta.

**Comandante Fidel Castro:** ¿Frente o junto a la misma pregunta?

**Pregunta:** Junta. ¿Qué impresión se lleva de Chile, frente a la revolución nuestra. . .? (Inaudible).

**Comandante Fidel Castro:** Bueno, no es la misma pregunta; es una pregunta paralela o frente, como dijo usted, a la otra.

Miren: la pregunta que ha hecho el compañero es una pregunta interesante e incluso peliaguda.

El hablaba, desde luego, del papel del hombre.

–Relacionado con lo mismo. El compañero planteaba sobre la tarea principal de los trabajadores: Más adelante hablaba de los dirigentes sindicales. Yo quisiera preguntarle las experiencias a Fidel de los dirigentes sindicales en este proceso que Cuba vivió, considerando, naturalmente, las diferencias que tiene con el proceso chileno. Yo creo que tienen relación las dos.

–Compañero Fidel, sobre la misma. . . (Risas).

**Comandante Fidel Castro:** Miren, sobre lo mismo permítanme decir algo. (Aplausos).

Sobre nuestro proceso en los primeros momentos ustedes me permiten decir lo siguiente: cuando se produce el golpe de Estado del 10 de marzo, y aún anteriormente, en el año 1944, se inicia en Cuba un proceso de represión

en el movimiento obrero, y de persecución de los comunistas. Es un proceso de asesinato de numerosos líderes comunistas, un proceso de asalto a los sindicatos, de imposición de dirigentes patronales y de pandilleros gubernamentales, aun antes de Batista.

Claro, todo eso tuvo su buen precio, ¿no?, les dieron una patada una mañana a los gobiernos aquellos y los botaron a toditos sin excepción, sin excluir a nadie. A todos los quitaron: Poder Ejecutivo, Parlamento, Poder Judicial. Todo fue abajo, de una patada, de una patada la madrugada del 10 de marzo de 1952: el golpe de Estado de Batista. Que hayan mantenido toda su influencia prácticamente, las Fuerzas Armadas; Fuerzas Armadas que habían sido hechura suya cuando el movimiento del 4 de septiembre frente a otra crisis anterior que había tenido el país.

La historia es larga: el machadato; la intervención americana, que fue una forma de intervención sin desembarco de marinos –que no hacía falta, porque el embajador con los barcos afuera, no tenía que desembarcar los marinos para resolver los problemas, sino simplemente los exhibía–; entonces una mediación, un gobierno. Se había creado una gran efervescencia popular frente a aquella situación de crisis, una serie de demandas en el seno del ejército, de las clases y soldados, y se produce el movimiento del 4 de septiembre de 1933. Aquel movimiento se conecta con el movimiento revolucionario en general, y surge incluso como un movimiento revolucionario en su primera fase.

Claro que al poco tiempo el señor Batista y su grupo fue inmediatamente alquilado, virtualmente, por el embajador americano, que le parecía el procedimiento más sencillo, más expeditivo, más económico de resolver los problemas frente a un gobierno de tipo nacionalista que empezó a realizar toda una serie de leyes que eran demanda del país en aquel momento. Al fin y al cabo Batista terminó echando aquel gobierno nacionalista, y mantuvo su hegemonía a través del control del ejército y de la policía y demás institutos armados.

Su política fue una política de prebenda, de privilegio, de corrupción completa. Constituido en caudillo militar, mantuvo de esta forma su hegemonía.

Hay que conocer la historia de nuestro país para saber lo que significó en Cuba la intervención norteamericana: el derecho de intervención establecido en nuestra Constitución, que le quitó toda personalidad al país y toda personalidad a sus instituciones civiles y a sus instituciones militares, porque en realidad no tenían ningún papel sino esperar que los barcos americanos desembarcaran en el momento en que consideraban que había alguna perturbación del orden.

No hubo ningún desarrollo institucional en nuestro país. Nosotros queremos que ustedes tengan en cuenta esta circunstancia para que sepan conocer lo de Cuba.

Después, en el año 1944, por fin el señor Batista, un poco cansado, bastante enriquecido –por aquella época tenía unos 50 millones de dólares robados–, junto a él había otras cuantas decenas de millonarios; concluida la Guerra Mundial, Batista se había beneficiado en cierto momento de los frentes que se hicieron antifascistas en el mundo. Ustedes recordaran aquella fase en que hay amplios frentes en la lucha contra el fascismo. Y lógicamente, ese frente, que se caracterizó por la alianza de Inglaterra, Francia, EE.UU., URSS

y otros países en la guerra antifascista, toda esa circunstancia lo benefició para aparecer en cierto momento como parte de ese frente amplio.

Y por fin en 1944 se produce una elección. La pierde y se marcha. Vienen los llamados gobiernos auténticos, que fue una de las más grandes frustraciones que vivió nuestro país no porque en nuestro país hubiera una izquierda amplia, una conciencia como la que hay en Chile; esa no era la situación de nuestro país. En nuestro país todavía el desarrollo político estaba incomparablemente por debajo del desarrollo político de Chile en esta década, por ejemplo, o en esos tiempos.

Entonces aquellos gobiernos auténticos se caracterizaron por el fraude, el robo, la corrupción más completa. Todo eso facilitó el camino del regreso a Batista, que el 10 de marzo, enfrentado a unas elecciones en que iba inexorablemente a ser derrotado. Se presenta un día en el cuartel de Columbia y con la confabulación de viejos amigos, que tenía de las épocas pasadas, toma los mandos militares y da el golpe de Estado del 10 de marzo. Le resultó fácil echar por la borda aquellos gobiernos. Aquellos gobiernos donde el movimiento obrero había sido destituido, asaltados los sindicatos y sitiados por bandidos y pandilleros de todo tipo. Esa fue la situación. No hubo virtualmente resistencia. Los partidos políticos fueron incapaces de resistir. El movimiento obrero se pasó. . . no el movimiento obrero, sino todos aquellos pandilleros que estaban al frente del movimiento obrero, parlamentaron ese mismo día con Batista y se pusieron a las órdenes de Batista.

Eso fue el 10 de marzo de 1952.

Los estudiantes hicieron resistencia, a pesar de que, señores, nuestro estudiantado no era antiperperialista. Para que ustedes tengan una idea del atraso en que había caído nuestro país como consecuencia del macarthismo y de la influencia ideológica de los Estados Unidos, en la Universidad, de 15 mil estudiantes había 30 estudiantes antiperperialistas. No digo treinta estudiantes comunistas sino treinta estudiantes antiperperialistas.

De manera que durante todo el proceso que fue la tiranía batistiana, desde 1952 hasta el primero de enero de 1959, el movimiento obrero estaba controlado —el movimiento obrero oficial, había, naturalmente, el movimiento obrero clandestino de los comunistas y de los distintos luchadores revolucionarios, la dirección oficial de los sindicatos estaba en manos de todos aquellos viejos pandilleros que se habían pasado con armas y bagaje a Batista, más algunos nuevos, de su propia cosecha. ¿Está claro? de forma tal que cuando triunfa la revolución, el primero de enero, no había ni siquiera movimiento obrero organizado ninguno. Y un movimiento obrero no se improvisa, ¡un movimiento obrero no se improvisa!

Entonces, ¿qué ocurre en Cuba si hay que improvisar todo? Y en medio de una situación de luchas ideológicas, en medio de una situación de existencia de numerosas organizaciones y corrientes dentro de las distintas organizaciones. De manera que en la primera fase, en nuestro movimiento obrero hay luchas ideológicas, hay fracciones, hay distintas organizaciones y corrientes dentro de las distintas organizaciones. Sobre todo hay un intento de desarrollo de corrientes reaccionarias y antiperperialistas. Se promovieron ese tipo de problemas en nuestro país.



De manera que nosotros, al triunfar la revolución, no contábamos, desde el punto de vista de dirigencia y de cuadros, con un movimiento obrero veterano, concientizado, no lo teníamos.

Y así transcurrieron los primeros años del proceso revolucionario, mientras se fue desarrollando la unificación de las fuerzas revolucionarias y la victoria ideológica del proceso revolucionario cubano.

De manera que ustedes tienen una situación en ese sentido absolutamente distinta, un movimiento obrero organizado, un movimiento obrero que tiene cuadros y luchadores desde hace muchos años, una conciencia política, una participación importantísima en el proceso. De manera que ustedes cuentan en esta fase con una fuerza que nosotros no contábamos. Nosotros contábamos con el apoyo de los obreros y los campesinos, amplísimo apoyo, pero no teníamos lo que pudiéramos decir un movimiento obrero veterano, organizado y concientizado. Esa es la realidad. Ventaja extraordinaria que ustedes tienen en estos momentos. Hay una incuestionable diferencia.

Hemos ido haciendo el movimiento obrero, pero el movimiento obrero en todos esos años no llegó a alcanzar nunca la fuerza del movimiento obrero y sindical de ustedes. Hubo incluso determinadas fases –y eso se señaló públicamente– en que el proceso revolucionario cubano comete errores, no conscientemente, sino resultado de otras tareas y otras luchas. . . Porque, como les decíamos, que en esa fase lo principal, fundamental del país era defenderse, y los obreros en todas las fábricas y en todas partes estaban jugando un rol importantísimo en la defensa del país; muchas energías de los obreros se invirtieron constituyendo unidades de combate para la defensa del país. El acento fundamental se puso no en lo económico, no en el rol económico del sindicato, es decir, en el sentido de las tareas productivas, sino que en toda esa fase el rol fundamental se desvió hacia la defensa del país frente a la amenaza exterior.

En un período ulterior, y por otra razones, hubo descuido de las organizaciones de masa. Que nosotros tenemos potentes organizaciones de masa, pero hubo cierta desatención por parte del partido al movimiento obrero, y por cierto que tuvimos la oportunidad de observar las consecuencias negativas de eso.

De manera que nosotros entonces, tan pronto tomamos conciencia de ese problema, iniciamos un esfuerzo de fortalecimiento del movimiento obrero, y nosotros hoy le damos una atención máxima al movimiento obrero y al desarrollo del movimiento obrero, ¡máxima! Y se está constituyendo en nuestro país, al fin y al cabo de estos años, un movimiento obrero profundo, amplio, democrático, de una potencia tremenda y que va a jugar un papel importantísimo en el futuro ulterior de la revolución.

Pero nosotros no tuvimos nada que se pueda comparar al movimiento obrero que ustedes tienen. Y nosotros hemos visto incluso con júbilo, con alegría, cómo se manifiesta el movimiento obrero en los lugares que hemos visitado.

De más está decirles –claro– que no en todos los lugares existe el mismo desarrollo. Pero hemos visto incluso los primeros esfuerzos de ustedes por

hacer participar a los trabajadores orgánicamente en la dirección de las empresas y de las fábricas. Y nosotros que no tuvimos en una primera fase oportunidad de desarrollar eso por las razones que hemos explicado –defensa del país, falta de un movimiento obrero–, les podemos decir que sigan por ese camino, ¡sigan por ese camino!

Nosotros creemos que lo más extraordinario que se puede hacer es establecer la participación orgánica de los trabajadores en la dirección de los procesos productivos, tal como se están haciendo ya los primeros esfuerzos en muchos lugares.

Esto no significa ausencia de administración, ausencia de la representación del Estado. Porque, ¿cómo hemos planteado nosotros este problema? Tiene que haber un representante de todo el pueblo. Es decir, alguien que allí represente no el colectivo de la fábrica: tiene que haber alguien que represente a todo el pueblo, que esté interesado en esa fábrica y que tiene determinadas funciones y determinadas tareas. Es lo que se pudiera considerar el administrador.

Pero en los organismos de dirección y en los organismos que toman direcciones, mientras más amplia sea la participación del colectivo de trabajadores de esa fábrica, mejor. Lo creemos y estamos seguros que eso a ustedes les dará grandes frutos. Y nos alegramos de que ustedes puedan ir incluso por delante de nosotros en eso y que incluso ustedes puedan enseñarnos a nosotros en eso y puedan darnos a nosotros lecciones de eso.

Tengan la seguridad que nosotros no les vamos a pedir permiso a ustedes para copiar cualquier cosa que veamos que están haciendo mejor que nosotros. (Aplausos).

Tendrán necesariamente que mantenerse determinadas contradicciones. Y eso no excluye la organización obrera, que tiene sus funciones específicas. Nosotros decimos: nuestro partido representa dentro del colectivo a los comunistas; no representa a todos los obreros. Es el único de vanguardia, orienta, dirige, apoya. Quien representa a todos los obreros es el sindicato; es decir, quien representa a la comunidad obrera que trabaja en aquel centro. Entonces, la creación de los organismos de dirección con la participación en las decisiones no es lo mismo que el sindicato; no vaya a confundirse. Y sería malo que se confundiera. Tienen tareas distintas.

Pero nosotros sí creemos en un principio; de la misma manera en que se elige democráticamente –y es la única forma de hacerlo– a los representantes de obreros en esos centros, es necesario a la vez saberles exigir. ¿Y saben ustedes qué entendemos nosotros por saber exigir? Saber exigir disciplina, exigirles que exijan disciplina al colectivo, exigirles que defiendan los intereses de la producción; de manera que el proceso electivo no se convierta ni mucho menos en lo contrario: en la debilidad, en la tolerancia, en la falta de exigencia.

Pero nosotros creemos muy bien lo que estamos viendo, los esfuerzos que se están haciendo por elegir los comités de producción y la participación de los obreros. No me resto a decir si es lo óptimo. No sé si será lo mejor, si hay otra forma mejor. Pero digo que es un magnífico camino. Y como principio esencial estamos seguros que va a fortalecer al movimiento obrero en

las industrias nacionalizadas, y que va a ayudar extraordinariamente en las funciones que tienen que desempeñar esos centros.

Ahora, aquí plantearon el otro problema que yo digo que es peliagudo: el problema de gran número de obreros que trabajan en industrias que son privadas.

Te digo que ese es un problema peliagudo, complejo, difícil; es un problema de meditar muy bien, y que vemos en función de todo el conjunto de la situación.

Nosotros creemos que en un proceso revolucionario ninguna cosa se puede ver aisladamente. Cada problema hay que verlo en función del proceso global. Pero sí les puedo decir a ustedes que nosotros vivimos una experiencia tremenda al principio de la revolución. ¡Tremenda!

Nuestra industria principal es la azucarera. En el país había un gran desempleo en la industria azucarera. Nada más que trabajaban tres turnos. Se presentó con motivo de un congreso de los obreros de la industria azucarera la demanda de cuatro turnos. Que aunque todos nosotros éramos muy ignorantes en los problemas económicos, a pesar de que nos creíamos que sabíamos algo, una cosa es lo que los revolucionarios suelen creer que saben y otra cosa es lo que realmente saben. (Risas y aplausos).

Entonces nosotros tenemos una idea bien clara de que los problemas del empleo teníamos que resolverlos incrementando la producción, incrementando las riquezas. Nosotros teníamos una cosa bien clara; y es que no podíamos resolver el problema del desempleo repartiendo el empleo que había, ¡repartiendo el empleo que había y trabajando menos!

Para mí era muy claro. Pero les puedo decir que aquella asamblea, poseída de un entusiasmo extraordinario, llena de fervor y de adhesión a la revolución, absolutamente confundida, había llevado la consigna de los cuatro turnos. Y eran los representantes de la industria azucarera, de los cientos y tantos mil obreros, la industria fundamental del país. Había como tres mil delegados. Y a nosotros nos invitaron a aquella asamblea, y en qué circunstancias: en que todos los centrales eran todavía propiedad privada. Todos. Y buena parte de ellos propiedad de empresas yanquis.

Y estando nosotros allí, pocos minutos antes de hablar, se elevaron algunos dirigentes y ratificaron la demanda, el planteamiento y parecía que aquel teatro se venía abajo. Tal era la unanimidad, el estruendo de los aplausos en apoyo a los cuatro turnos.

En aquellas circunstancias me tocó la desagradabilísima tarea, a pesar de la situación que me dejaban con aquella agitación antes de empezar a hablar, y sin embargo yo tenía el convencimiento absoluto de que aquello era un enorme disparate. Fijense bien: un enorme disparate. Porque nosotros en aquella época. . . Y muy al principio, todavía no estaba ni la ley agraria dictada. Nosotros estábamos si acaso, todavía en aquella época, tratando de fortalecer un poquito la revolución, adquirir algunas armas, viendo ya lo que venía. Y estudiando las leyes agrarias y todas las cosas.

Y claro, en todo el pueblo, nadie tenía la menor duda de cuáles eran las posiciones del Gobierno Revolucionario. Nadie tenía la menor duda.

Pero era muy al principio. La zafra estaba parada. En el Banco Nacional habían quedado 70 millones de dólares y grandes deudas. Como ustedes ven, un poquito peor que ustedes. (Risas).

Y el azúcar no es el cobre, que por lo menos en las regiones del norte se puede sacar todo el año, sin que caiga una gota de lluvia. No llueve nunca. Y la zafra hay que hacerla en un período determinado.

Y nosotros nos quedábamos sin divisas, aunque fueran las pocas que nos dejaran porque una parte se la llevaban los dueños de los centrales y toda aquella gente.

Señores, nosotros teníamos que pararnos allí sin poder decir que íbamos a nacionalizar aquellos centrales azucareros, porque sepan que no se podía ni decir eso.

Si nosotros hubiéramos cometido el error de decir: "no se apuren, que todos estos centrales en tal fecha y más cual van a ser nacionalizados por una ley revolucionaria", aquello habría sido muy cómodo. El problema era cómo convencer a aquella enorme masa sin poder hablar de nacionalización de centrales azucareros.

Por ahí anda el discurso. (Risas). Es un bello modelo de las buenas intenciones, de las ideas todavía en el campo económico de aquella época; y algunas me sorprenden, y no por lo malas. En realidad me sorprenden. No me explico ni yo mismo cómo entonces podía comprender algunos de estos problemas (risas), cómo por lo menos algunos los veía tan claros. La argumentación todavía es deficiente, desde luego, es deficiente; pero algunos de los problemas esenciales por suerte los entendía.

Y hay otra cosa que tienen que tener los revolucionarios a mi juicio, que cuando creen algo tienen que decirlo a cualquier precio y no pueden entrar en contemporizaciones y no pueden andar con debilidades. Y si es honrado, tengan la seguridad de que la masa responde (aplausos); si se es honrado, si se es honesto, tengan la seguridad.

Y nosotros les agumentamos a los obreros los problemas de divisas: las que quedaban, las que teníamos, las que recibíamos por concepto de la caña, las consecuencias de la parálisis –había huelga, todo estaba parado–; la cuestión de que incluso, aun cuando aquellas industrias eran privadas, ya todas esas ganancias, a través del Banco Nacional, las iba a manejar el país –fíjense, sin hablar de nacionalización–; que aquellos ingresos iban a ser del país e iban a ser para el desarrollo del país; que no se pensaba en términos de que el simple cuarto turno iba simplemente a ir contra los intereses de los propietarios aquellos, sino que iba contra los intereses del país y las posibilidades futuras del país y del desarrollo del país. Y sobre todo, el principio de que el desempleo en Cuba no se podía resolver repartiendo el empleo que había antes y trabajando menos.

Algunas de aquellas ideas muy claras. ¡Qué fácil hubiera sido decirles: "No, tengan calma, no se impacienten, que todos estos centrales van a pasar a poder del pueblo"! Y aun en aquellas condiciones y en aquellas circunstancias, fue necesario argumentar y se argumentó largamente. Y yo quiero que ustedes sepan que nuestros trabajadores dieron un apoyo unánime a los plan-

teamientos, y se abandonó la consigna de los cuatro turnos. Pero creo que ese es un episodio muy interesante de la vida de nuestro país.

Por eso, nosotros teníamos que ver aquel problema, la industria principal, en el contexto de la situación estratégica general. Y si les digo que la estrategia no se puede sacrificar nunca a la táctica, la estrategia no se puede subordinar nunca a la táctica. La táctica tiene que ser subordinada a la estrategia. Y los problemas casuísticos tienen que ser resueltos en función de la situación de conjunto.

Ese es un criterio, nosotros creemos que es elemental de todo proceso político. Y en aquellas especialísimas condiciones nosotros hicimos eso.

Pero ya que les he hecho la historia, permitanme decirles la otra historia, ¿no?, y es la batalla que dimos nosotros al principio por que no hubiera un cuarto turno, y cómo después, a lo largo del proceso, y con todos los problemas, empezaron a aumentar los obreros, uno a uno, uno por acá, otro por allá, y cuando vinimos a ver teníamos como 20 ó 25 mil obreros más en los centrales azucareros. Quiere decir que lo que un día nosotros, muy al principio, evitamos por una vía, no entró por la puerta, entró por la ventana. Pero la culpa no era de los obreros, la culpa era de nuestros organismos administrativos, la culpa fue de los administradores.

Por eso, no se olviden, cuando ustedes logren superar las dificultades que puedan tener en el campo obrero, estén muy atentos para las que les van a surgir en el campo del propio aparato administrativo creado por los obreros. Porque, en definitiva, también entiendan que muchos de nuestros sabios, algunos de ellos no eran de origen obrero, pero he visto muchas veces un magnífico obrero, un obrero de vanguardia: sale de una tarea, se le da una responsabilidad, y cómo puede caer en vicios burocráticos.

Por eso la importancia que tiene la presencia y la participación tanto de la masa en las cuestiones de la dirección de los centros de producción. Creo que es el único antídoto posible contra el virus del burocratismo. Pero sí les digo que nuestro aparato administrativo al cabo de los años anuló aquel noble esfuerzo por no elevar los costos de la producción azucarera. Y estamos racionalizando ahora. Ahora estamos haciendo un gran esfuerzo para superar todos esos problemas que a nosotros se nos crearon,

Pero, claro, nosotros entendemos que aquello fue una gran batalla ideológica. Porque le decimos al obrero: quienes tenemos que cuidar esto somos nosotros. Este proceso, esta revolución tenemos que cuidarla nosotros. No esperamos a que nos la cuiden los oligarcas y los terratenientes.

Por eso uno de los problemas más difíciles que ustedes van a tener es la casuística diaria frente a esas contradicciones existentes.

Yo les cito un ejemplo. Puede haber miles de casos. No creo que ninguno de esos miles de casos sea aquél. Me imagino que habrá muchos de ellos en que tendrán que buscarle soluciones, en que se planteen cosas de elemental justicia, en que sea imposible pedirle al obrero sacrificios. Me imagino que habrá muchos. Pero sí como cuestión estratégica fundamental les digo que quienes tienen que cuidar la criatura son los obreros, es la clase obrera quien tiene que cuidar la criatura, porque nadie más la va a cuidar. Quien la tiene que amamantar, cuidar, protegerla, evitar que se la enfermen, que se la con-

taminen y que se la maten. Porque la revolución es hija de la clase obrera, y la clase obrera tiene que cuidar de sus hijos. (Aplausos). Y los buenos padres son los que se sacrifican por los hijos, los buenos padres son los que se sacrifican por los hijos, y se privan hoy de esto y lo otro. Y para salvar la criatura, para defender la criatura, para fortalecer la criatura.

Y realmente con ese criterio hay que verlo y dentro de la situación global.

Y les digo que un proceso de revolución es muy complejo, es muy difícil, y no hay nada que pueda ser analizado fuera del conjunto: ni la casuística de la situación de un obrero en una empresa privada, ni este problema aislado del conjunto de las demás medidas que la clase obrera tome.

Es decir, que una revolución no se hace sólo con resolver bien este problema, este otro. Yo creo que deben ser resueltos muchos problemas y que el camino no es fácil; que el camino es difícil.

Si uno quiere tener un principio de prioridad es que esa criatura, que es hija de la clase obrera, es la clase obrera quien tiene que cuidarla, quien tiene que defenderla; es la clase obrera, vanguardia de la sociedad, quien tiene fuerzas para criarla y defenderla, es la clase obrera quien tiene reservas de potencias morales, quien tiene reservas de potencias revolucionarias, es la clase obrera unida, ¡la clase obrera unida! La fuerza de la clase obrera está en la unión. Y desde luego, la fuerza del proceso de Chile está en la unión no sólo de la clase obrera –la clase obrera tiene que dar el ejemplo–, en la unión del máximo de fuerzas. La clase obrera tiene que luchar por aglutinar el máximo de fuerzas dentro de un proceso político.

Y esa fue una línea que nosotros seguimos. En Cuba había gente que despreciaba a éste y le daba una patada: allá te va. Veían la revolución fuerte: bota a éste por aquí, maltrata a éste por allá. Y los principios que nosotros sustentamos: hay que fortalecerla, hay que unir, hay que ganar, hay que sumar.

Se fortalece un proceso, se fortalece con la suma en pos de un programa, en pos de objetivos y en pos de metas muy claras.

Hay que tener bien claros los objetivos de la clase obrera, bien claros los objetivos; eso es lo esencial. Entonces esos objetivos y a la estrategia para lograr los objetivos se sobrepone a lo demás.

Y para lograr esos objetivos la clase obrera tiene que unir el máximo de fuerzas de las demás clases sociales, y en primer lugar los campesinos, los estudiantes, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía. Nosotros creemos que la alianza de clases debe ser lo más amplia posible. Eso, naturalmente, lo determinan las condiciones concretas.

Pero fíjense en los vietnamitas. No hay en este mundo pueblo que haya luchado más que los vietnamitas. No hay en este mundo pueblo más heroico que el de los vietnamitas. Pero vean los programas del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur, y verán un programa amplio. Porque ven bien claro cuál es el objetivo principal, ven bien claro cuál es el enemigo principal, y dicen: ¡el enemigo principal es el imperialismo, ahí lo tienen! ¡Y qué amplio frente hacen!

¿Y a qué se debe el éxito fenomenal de la vanguardia revolucionaria del pueblo de Vietnam? A su correcta estrategia, a sus sabias concepciones, a su capacidad de unir las más amplias fuerzas frente al enemigo principal.

Y les digo con toda responsabilidad: en nuestro concepto, el enemigo principal es el imperialismo tanto en Vietnam como en Cuba, como en cualquier otro lugar de América latina, ¡el enemigo principal es el imperialismo tanto en Vietnam como en Cuba, como en cualquier otro lugar de América Latina! El enemigo fundamental es el imperialismo. Tengan la seguridad de que reaccionarios, oligarcas, fascistas y todos los elementos de esa laya, sin el apoyo del imperialismo no son nada; los aplastan en 24 horas los pueblos. Pero es el imperialismo quien los alienta y quien los sostiene. Se los digo por experiencia de nuestra propia patria.

Y les digo que, de veras, tanto en Cuba como en Vietnam, como en cualquier otro lugar de América latina, el enemigo principal ha sido, es y seguirá siendo el imperialismo. Pero la estrategia revolucionaria, sin duda de ninguna clase, debe subordinar la táctica a la consecución de ese objetivo fundamental que es la liberación de nuestros pueblos de América latina del dominio imperialista. (Aplausos).

Y creemos que es muy importante que los trabajadores de nuestros países tengan bien claras esas ideas, ¡bien claras! Frente amplio en la lucha contra el enemigo principal. Pensar en el ejemplo más relevante, en el ejemplo supremo de la época contemporánea: los vietnamitas, su estrategia, sus tácticas, su capacidad de unir, su sabiduría de saber subordinar la táctica y la estrategia, de saber aglutinar y reunir todos los elementos necesarios para su lucha principal.

Es lo que realmente nosotros podemos decirles, a grandes rasgos, en líneas muy generales, puesto que estos problemas no se pueden tratar en 5 minutos, ni en 10 minutos, y tienen que ser muy razonados y muy analizados. Es lo que nosotros les podemos decir a grandes rasgos. (Aplausos).

Compañeros: el compañero Fidel Castro debe ir a otra reunión. . .

**Comandante Fidel Castro:** Yo voy a decir, antes que tú digas, que yo siento mucho que esta reunión se interrumpa. Es verdad que tenemos que ir a otro programa, porque creo que nosotros podríamos haber hablado aquí muchas horas sobre todos estos problemas. Y realmente a mí no me gusta tratar los problemas sólo así fraccionalmente.

He hecho un esfuerzo por tratar de responder algunas de las cuestiones en este breve tiempo.

## **Salvador Allende: Discurso de despedida a Fidel Castro**

(Estadio Nacional, 4 de diciembre de 1971)

Pueblo de Chile, estimado compañero y amigo Comandante Fidel Castro, Primer Ministro de Cuba Revolucionaria; compañeros dirigentes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular; compañeros ministros; compañeros militantes de los partidos populares; queridas compañeras, queridas compañeras jóvenes:

La presencia en nuestra patria de Fidel Castro es el encuentro de dos pueblos, de dos pueblos unidos por su historia, por sus ansias de justicia, por la lucha, por la auténtica libertad. Son dos pueblos que han luchado y luchan para romper la dependencia que han derrotado las minorías privilegiadas, que allá y aquí, durante tantos años, mantuvieron el poder y lo usaron para sus privilegios y su granjería.

### **Su experiencia y su lenguaje**

Fidel Castro ha llegado a nuestra tierra, la ha recorrido desde el norte árido hasta la zona austral, desde la precordillera hasta el litoral. Ha venido no a aprender ni a enseñar. Ha traído su experiencia y su lenguaje. El lenguaje de un auténtico revolucionario que le hablaba al campesino, al estudiante, al soldado, a la mujer, al hombre de nuestra patria. Le ha hablado sobre las obligaciones que implica el ser revolucionario, ha señalado lo duro de la lucha emancipadora, el esfuerzo, el trabajo, la superación que requiere el pueblo en todos sus niveles. Más que eso, ha señalado los vicios del proceso revolucionario, cuando a éste le azotan el sectarismo y el dogmatismo. No ha venido a intervenir en la política interna de Chile, no ha tenido ni una frase que pueda alcanzar más allá de las fronteras a gobernantes de otros países; ha señalado sí, en su lenguaje revolucionario, lo que ha sido Cuba y al mismo tiempo lo que es la revolución que no tiene apellido, y al hablar de la revolución habla de Cuba y de Chile, y de todos los pueblos del mundo que luchan.

Nosotros teníamos conciencia hace mucho tiempo de que Cuba, en su historia, era distinta a Chile y por eso de acuerdo a su propia realidad buscó el camino que esa realidad exigía, y con las armas derrotaron la dictadura batistiana y empezaron el duro y sacrificado esfuerzo por construir una nueva sociedad, una patria distinta, donde la dignidad alcanzara niveles individuales y colectivos como pueblo.



## **Chile buscó su camino**

Chile, de acuerdo a su historia y a su propia realidad, ha buscado su camino y ha empleado este camino para hacer posible, dentro de los marcos del sufragio, un Gobierno Popular nacional, auténticamente revolucionario y democrático, para abrir también las anchas avenidas que nos conduzcan al socialismo.

Nuestro país ha debido derrocar a los que pretendieron cercarlo, aislarlo, separarlo del resto de los países latinoamericanos como lo hicieron injusta y torpemente con Cuba. Hemos contribuido nosotros a romper, a destruir las fronteras ideológicas levantadas para poner cortapisas al pensamiento del hombre y a la voluntad rebelde de los pueblos. Y por eso, como Presidente del pueblo de Chile, estuve en Argentina, en Perú, Colombia y Ecuador, y por eso es que con legítimo derecho, como un gobierno revolucionario, invitamos al pueblo de Cuba en la persona del Comandante y amigo Fidel Castro.

Hemos contribuido a romper el cerco que hace 10 años se levantara contra Cuba, y si hay algo que señala que interpretamos la voluntad consciente de nuestras masas y las mayorías nacionales es el hecho de que a cinco días de asumir el Gobierno, la primera significativa medida de orden internacional que tomáramos fue restablecer las relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con Cuba.

Ya lo he dicho, por caminos distintos, Cuba y Chile han llegado a un proceso revolucionario, de una marcha más profunda, no sólo por el tiempo sino por su propia realidad, en Cuba, y nosotros dando los pasos necesarios para afianzar el proceso revolucionario y caminar presurosamente hacia las metas que nos hemos trazado.

## **Tradiciones libertarias**

La Revolución Cubana y la Revolución Chilena son depositarias de las mejores tradiciones. De las tradiciones libertarias de aquellos que nos dieron perfiles de pueblo; somos los que con derecho podemos señalar que están junto a nosotros con el ejemplo de sus vidas y con su pensamiento, O'Higgins, Bolívar, San Martín y Martí, que indicaron el camino de la rebelión revolucionaria de los pueblos para hacer posible ayer la independencia política y hoy día la independencia económica. Ayer contra el imperio, hoy contra otro imperio.

Los pueblos de Cuba y Chile están en la vanguardia de la lucha en esta nueva etapa liberadora, libertaria. Afianzamos nuestro anhelo en la plena soberanía y nuestra decisión de ser dueños de nuestro propio destino. Ambos pueblos se han levantado contra una clase social. Clase social similar a la que ha gobernado en los países de este continente. Ambos pueblos se han rebelado contra la violencia social que marca la trágica realidad aún de América Latina. La incultura, la miseria moral y fisiológica; el hambre, el desempleo, la falta de viviendas, van marcando como hitos la miseria y el dolor de las

masas populares de este continente. Cuántas veces yo he dicho, y hay que repetirlo, 11 millones de desempleo absoluto, más de 60 millones de latinoamericanos que tienen trabajo ocasional o parcial; faltan 19 millones de viviendas; el 53 por ciento del hombre y la mujer de estas tierras nuestras se alimenta en condiciones subnormales. El promedio de vida es muy inferior al que se alcanza en los países socialistas y en los países del capitalismo industrial; la mortalidad infantil golpea brutalmente el futuro de nuestros pueblos y se cercena la existencia de millares y millares y millares de niños que deberían ser los ciudadanos constructores del mañana.

### **La voluntad del pueblo**

Y contrasta esta realidad dramática con una minoría que vive el placer de la sociedad de consumo, de una minoría que niega las posibilidades del pueblo y que ha sido complaciente en la entrega de nuestras riquezas fundamentales. Año a año se agranda la brecha que separa a los países de este continente y los países que alcanzaron la revolución comercial, la industrial y que caminan presurosos en la etapa de la revolución tecnológica y científica.

Frente a esta realidad emerge la voluntad de los pueblos que no quieren vivir en el dolor del hambre, la miseria, la incultura y el retraso. Se levanta la voluntad de los pueblos latinoamericanos para buscar el camino que, llevando su propia independencia, permita el desarrollo integral de la personalidad humana. El drama de América Latina tiene que ser detenido por la voluntad consciente de las masas populares, que saben perfectamente bien que deben rechazar la explotación económica y el predominio hegemónico de aquellos que han influido en nuestra vida, limitando nuestras posibilidades y sometiéndonos como países dependientes en lo económico, incrustándonos una cultura que no es nuestra, negando nuestro pasado, cerrando nuestro presente y trazando un futuro de dolor y miseria para nuestros pueblos. América Latina se levanta con voluntad revolucionaria para hacer posible el mandato de los próceres la unidad continental y estar presentes en el mundo con destinos propios.

### **Los mismos enemigos**

Ambos procesos revolucionarios han encontrado y encuentran idénticos enemigos externos e internos. Cuba supo, y hace años, del cerco, la invasión y las agresiones; la infiltración cotidiana y la invasión a Playa Girón. Cuba ha derrotado la invasión, la infiltración, el cerco, y se levanta con el esfuerzo consciente y disciplinado de sus masas populares y con la voluntad de sus dirigentes revolucionarios para derrotar el retraso y tomar aceleradamente el camino del progreso en la común tarea patriótica de hacer de Cuba una patria auténticamente tal para todos los cubanos.

Chile surge de acuerdo a nuestra realidad; con un proceso revolucionario que encarna en lo que ha sido nuestra historia y es nuestra tradición. Muchas veces lo reiteramos ante el pueblo y hemos dicho que el camino nues-

tro es un camino nuevo que hace un pueblo teniendo tan sólo como guía su propia decisión y la experiencia que va adquiriendo todos los días. El enfrentamiento nuestro es el enfrentamiento de cada minuto y de cada instante en contra de los sectores minoritarios que ayer tenían el poder y el Gobierno y en contra de los grandes intereses foráneos que deformaron nuestra economía y que quisieron someternos al yugo implacable de la penetración imperialista.

### **El pueblo no quiso la violencia**

El pueblo de Chile nunca quiso el camino de la violencia, el pueblo de Chile sabe por experiencia sufrida quiénes la ejercieron a lo largo de nuestra historia, y cómo tuvimos que aprenderlo en los días que fueron desde el 4 de septiembre de 1970 hasta el 3 de noviembre de ese mismo año; allí vimos la lección de una oligarquía soberbia e insolente, aliada al imperialismo que buscó todos los caminos para impedir el acceso del pueblo al Gobierno; ahí aprendimos lo implacable de sus decisiones, que llegaron hasta el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército para atacar a la mayoría de Chile, que quería darse un Gobierno Popular nacional y revolucionario.

Siempre respondimos con la superior tranquilidad de los que tienen conciencia de sus fuerzas; siempre repetimos: el pueblo no quiere la violencia, y que otros la desatan encubierta o descaradamente. Siempre advertimos que sólo responderíamos a la violencia contrarrevolucionaria con la violencia revolucionaria. Llegamos al Gobierno y aquí hemos utilizado los caminos que nos dan nuestra propia realidad y nuestra propia existencia; la revolución en el sentimiento del Programa popular ha ido avanzando, por eso recuperamos nuestras riquezas básicas en manos del capital foráneo, y por eso, dentro de los cauces legales y de la propia Constitución, podemos decir al mundo y con orgullo de chilenos el carbón es nuestro, el salitre es nuestro, el hierro es nuestro, el acero es nuestro, el cobre es nuestro.

### **Hemos herido intereses**

Hemos intensificado la reforma agraria y herido profundamente al latifundio, hemos estatizado la banca y hemos estatizado también diversos monopolios para fortalecer el área de la economía social, y al cumplir los aspectos fundamentales del Programa de la Unidad Popular, nos hemos preocupado fundamentalmente del hombre y de la mujer de Chile, del niño y del anciano, y de ahí la política de redistribución del ingreso para impedir que siguieran consagrándose en nuestra patria las diferencias brutales que marca el régimen capitalista, en donde la explotación del hombre por el hombre es lo esencial. Por eso, en el caminar de nuestra revolución hemos heridos los intereses de las minorías privilegiadas y hemos respetado los derechos que el pueblo conquistara, hemos avanzado y hemos señalado al pueblo que la revolución se ha hecho y se hará en beneficio de las mayorías, y por eso es que Chile presencia en este

instante el ataque que viene implacablemente organizado desde afuera y que encuentra eco adentro, en sectores que añoran el poder y que quisieran impedir el camino del Gobierno de ustedes, del pueblo hecho Gobierno.

### **Actitud sediciosa**

En lo interno hemos presenciado una actitud torva, sediciosa, que se acentúa a medida que nosotros avanzamos en la conquista del poder económico para las mayorías nacionales.

Cuando volví de haber hecho el viaje por los países signatarios del Pacto Andino, pronuncié un discurso que a muchos extrañó, porque venía de haber recibido la actitud deferente y hospitalaria de los gobiernos de Ecuador, Colombia y Perú, como antes lo había recibido de Argentina, y pronuncié un discurso manifestando que, a pesar de que la gira había significado la presencia de Chile y el reconocimiento del pueblo en los otros países, a pesar –puedo decirlo con satisfacción– de cómo se estimó y se apreció lo que representaba nuestra revolución y cómo se respetaba la actitud nuestra afianzada en los principios fundamentales en el campo internacional del respeto a la autodeterminación de los pueblos; digo a pesar de que era un éxito, porque había sido definitivamente el aplastar las fronteras ideológicas, le hablé al pueblo señalando que desde la distancia yo veía cómo firme y fuertemente se agrupaban los sectores dispuestos a atacar el paso apresurado de la revolución chilena.

### **No es de extrañarse**

Y por eso, no es de extrañarse de que ayer hayamos visto en Santiago una demostración de mujeres que, venidas desde el barrio alto, llegaron al centro de Santiago; es conveniente que el pueblo sepa que ese grupo numeroso, y lo era, de mujeres iba presidido, o precedido mejor dicho, por un grupo de 70 ú 80 muchachos con máscaras, con bastones con incrustaciones metálicas y seguramente armados; flanqueaban las columnas femeninas grupos organizados de hombres con iguales características y cerraba la marcha otro grupo similar.

Autorizada por el Gobierno, porque no negaremos jamás el derecho que consagran nuestras leyes a que los opositores pasen por las calles de Chile, también en resguardo absoluto del orden, pusimos meta y término a esa demostración. Demostración que tenía como expresión de protesta las ollas vacías de los más rancieros sectores de la burguesía, de aquellos que nunca supieron la carencia de alimentos vitales y aquellos que llegaron y se retiraron en poderosos vehículos, y aquellos que estuvieron en Providencia arriba hasta las 3 ó 4 de la mañana, interrumpiendo el tráfico, quemando neumáticos, pudiendo incendiar casas y habitaciones; por lo tanto, esa demostración tenía un contenido político y una decisión, y eso el pueblo debe aprenderlo.

Hubo un instante en que los hombres que flanqueaban esa columna, frente a la actitud de protesta de los trabajadores que con sacrificio ejemplar

levantan los edificios que deberá ocupar en abril próximo una reunión internacional de extraordinaria importancia, se vieron próximos a que las puertas que cierran la entrada a esos edificios en construcción fueran echadas abajo para lanzarse dentro de ellos y materializar el intento que tuvieron de quemarlos. Pero si los trabajadores están con su esfuerzo levantando sus edificios, con su actitud, con su decisión, impidieron a los fascistas de ayer que quemaran el edificio de la UNCTAD, levantado por el pueblo.

### **Gérmenes fascistas**

Y hay que pensar, entonces, que Chile está presenciando un hecho que no es extraño a los procesos que han vivido los pueblos que han buscado el camino de su emancipación. Los latifundistas utilizan a los pequeños y medianos agricultores, haciéndoles creer que la revolución los perjudica a ellos. Los monopolistas a los pequeños productores, los grandes distribuidores a los comerciantes. Y en este mismo instante en el Teatro Caupolicán están reunidos, viendo, seguramente, qué productores, pequeños, medianos y de comerciantes que nada tienen que temer del Gobierno Popular, que han recibido ya ostensibles beneficios, pero que no alcanzan a comprender lo que representa el que estén pidiendo los sectores de aquellos que ayer mismo ponían la soga al cuello a sus posibilidades de desarrollo. Por eso, no hay que desconocer que un germen fascista moviliza a determinados sectores de nuestra juventud, sobre todo en el campo universitario, y, como lo dijera, que usa a la mujer en manifestaciones de protestas, como la que he comentado, que se realizara ayer en la capital de la República. Son hechos similares a los que viviera Brasil, en el gobierno de Goulart; sólo ha faltado explotar –para crear un clima emocional más profundo– el sentimiento religioso; no han podido hacerlo porque es evidente el respeto del pueblo y de su Gobierno por el derecho de cada hombre y de cada mujer de Chile a tener la creencia, y ejercerla, que más le avenga con su convicción, y como no han podido utilizar este recurso, como han visto la actitud de prescindencia y de imparcialidad de la Iglesia chilena, aquellos que se dicen católicos y cristianos no han trepidado en lanzar los denuestos y las injurias contra el propio Cardenal de la Iglesia chilena.

Y esto ocurre en el mismo instante en que la Izquierda Cristiana viene a vitalizar la Unidad Popular. Por eso he señalado la importancia que tiene el que Chile sea el primer país en donde laicos, marxistas y cristianos forman la base granítica de las fuerzas populares expresadas en los partidos y movimientos del pueblo y fundamentalmente en la conciencia organizada de los trabajadores, en la Central Unica.

### **Desde fuera y dentro**

Esas cosas que señalo y que el pueblo no debe olvidar, acontecen dentro de nuestras fronteras, cuando más allá de ellas se levanta la actitud de aquellos que creen que estos pueblos revolucionarios no tienen la fuerza

moral y la decisión revolucionaria de defender su revolución y el perfil de su propia personalidad.

Ayer, las agencias informativas han señalado que los integrantes de una misión que enviara el Presidente de los Estados Unidos a recorrer algunos países de América Latina han dicho, han dicho que de Chile poco pueden decir, porque de los antecedentes y opiniones recogidas, en los pueblos que visitaron, en las conversaciones que han tenido con sus dirigentes, se puede deducir que el Gobierno Popular tiene sus horas contadas. Esto ha sido comentado y publicado en los diarios o en el diario de mayor circulación de Estados Unidos, y frente a la protesta de nuestro embajador ha habido un desmentido o esclarecimiento, pero queda en pie el hecho que señala, por lo demás, lo que es tradicional, y desde aquí yo les digo a aquellos que intervienen en la política de Chile, aquellos que pretenden hacerlo o aquellos que pretendieron hacerlo: Chile no es tierra de nadie, Chile es tierra de chilenos, el pueblo a lo largo de años y años y años de sufrimiento, de deber y esperanza, ha llegado al Gobierno y tiene como Presidente al compañero de ustedes, que les habla.

Estamos en el Gobierno para hacer posible el desarrollo de Chile y darle contenido más profundo a la palabra patria, esa que pronuncian tanto los sectores reaccionarios y que tantas veces la mancillaron cuando se sometieron a la presión extranjera o cuando entregaron nuestras riquezas fundamentales; pero el chileno auténtico, el patriota que siente el afecto y el cariño por la tierra en que nació y que anhela la patria grande y generosa para todos los chilenos, estará junto al Gobierno del Pueblo para defender a Chile, la dignidad de Chile, y rechazar la amenaza, la insolencia o la presión extranjera.

### **Hechos irreversibles**

Se engañan profundamente los que creen que con amenazas, con presiones, con restringirnos los créditos, o con cerrarnos las posibilidades de renegociar la deuda externa van a impedir nuestro camino. Aquellos que han reuelto defender todavía en el dominio que tuvieron sobre las riquezas fundamentales de Chile deben entender que hay hechos que son irreversibles, y es irreversible la voluntad de los chilenos, de ser dueños de su tierra, de la riqueza de su patria. Se equivocan si acaso pretenden impedir nuestro derecho a crear con nuestro esfuerzo y sacrificio el destino que le damos para la patria grande que queremos.

Por eso, por eso es sospechosa esa coincidencia, por eso el pueblo debe entender cómo se producen los procesos internos y los hechos que hemos observado con la actitud coincidente de palabras irresponsables o indiscretas, pero que no pueden ser dichas sin una intención por la jerarquía de los que las pronuncian. Por eso el pueblo debe darse cuenta, debe medir la magnitud de lo que ha estado ocurriendo y de ver lo que ha habido del atentado de que fuera víctima el compañero Ministro del Interior. Allá en Valparaíso también se lanzaron piedras en contra del coche en que yo estaba; sabiendo que era una actitud artera y cobarde de los que lo hacen desde la sombra, me

bajé del auto y caminé por las calles de Valparaíso sin más protección que el cariño popular y el respeto del pueblo.

### **Sedición y no oposición**

Anoche se intentó quemar el departamento de nuestro compañero Ministro de Salubridad, el doctor Concha; ayer se trató de asaltar la sede de la Juventud Comunista y el local del Partido Radical; el Cuerpo de Carabineros recibió ayer el embate de los que querían llegar hasta el centro a provocar todavía mayores dificultades e intentar entrar al Teatro Municipal, donde estábamos reunidos con el Cuerpo Diplomático para hacer presente que el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestra patria ayer cumplía 100 años de existencia. Por eso es útil no olvidar esas cosas, por eso es conveniente tenerlas presentes, por eso el pueblo debe entender que a medida que avanzamos en la realización del Programa que el pueblo se diera, se endurece más y más la oposición. Como Presidente de Chile, yo digo frente al pueblo que respeto y respetaré la oposición que se ejercite dentro de los cauces legales de Chile, pero que sé muy bien distinguir entre la oposición y la sedición, y que los partidos políticos deben fijar su propia responsabilidad.

### **No daré un paso atrás**

Quienes pretenden sacarnos del camino que nos hemos trazado, quienes mintiendo y calumniando hablan de que en Chile no hay libertad, se ha suprimido el derecho de información, está en peligro la prensa, son los que mixtifican para poder, engañando, encontrar apoyo en determinados sectores, y son los conjurados en el ansia turbia de oponerse a la voluntad popular, y yo les digo a ustedes, compañeros, compañeros de tantos años, se lo digo con calma, con absoluta tranquilidad: yo no tengo pasta de apóstol ni tengo pasta de Mesías, no tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea, la tarea que el pueblo me ha dado; pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia y desconocer a la voluntad mayoritaria de Chile: sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás; que lo sepan: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera.

Que lo sepan, que lo oigan, que se les grave profundamente: defenderé esta revolución chilena, y defenderé el Gobierno Popular porque es el mandato que el pueblo me ha entregado, no tengo otra alternativa, sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el Programa del pueblo.

Pero que lo piensen y que lo mediten, que hay algo que yo he contribuido a formar: es una conciencia política de las masas populares chilenas. Esta no es – como lo dijera tantas veces – la tarea de un hombre; es el pueblo organizado en sus partidos, en sus sindicatos, en sus poblaciones, en su Central Única, el que está en el Gobierno; yo podré ser el intérprete de la voluntad de ustedes, pero mañana estarán junto a ustedes otros compañeros, y si cae uno de ellos, vendrá otro, y otro, y otro, y el pueblo seguirá en la revolución chilena.

## No dejarse provocar

Compañeros: quiero terminar. Quiero terminar, porque todos deseamos oír al Comandante Fidel Castro. Quiero decirles, quiero sólo señalar ante el pueblo, muy claramente, algunas cosas que no deben olvidar: cuando el pueblo es Gobierno, el orden público favorece a la revolución; por lo tanto, no hay que dar pretextos ni dejarse provocar.

Ellos, que suelen hacer aparecer, nacional e internacionalmente, que en nuestro país la autoridad está desbordada y que hay anarquía, se equivocan; he utilizado y utilizaré los resortes que constitucionalmente el Gobierno dispone y por eso he decretado zona de emergencia en Santiago, para dar la imagen verdadera y clara de nuestra resolución, y actuando dentro de los cauces de la ley, he buscado la sanción.

Lo que apena y debe avergonzar a muchos de ellos –si es que tienen vergüenza– es que hayan usado a muchachas y a jóvenes; de los 90 detenidos de ayer, por lo menos el 60 por ciento de ellos tiene 18 a 20 años; muchachitos, hijos de su papá, que no supieron del trabajo, y muchachitas que nunca lavaron una olla, se han prestado, se han prestado para desatar la violencia. Nosotros decimos muy firme y muy claramente: vano empeño, vano empeño el querer eliminar la unidad de los partidos populares, vano empeño el pretender acusar al Cuerpo de Carabineros, como lo han hecho impudicamente en la prensa hoy día; vano empeño, vano empeño el pretender recabar la disciplina y lealtad ejemplar de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile para el respeto a la Constitución y a la Ley.

Todos los días, todos los días, planfletos, cartas, anónimos, van y vienen de Arica a Magallanes, llevando el contrabando miserable de la crítica torva, de la presunción, de la mixtificación, y eso se hace con un torrente controlado, en anhelo de resquebrajar la disciplina fundamental de nuestras instituciones básicas.

No lo van a conseguir, no lo van a conseguir porque las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile comprenden perfectamente bien que este Gobierno Popular es el que más se ha preocupado y se preocupará por darles a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros lo que deben tener en la situación de un desarrollo de un esfuerzo, para hacer de ellos, también, participantes en el proceso de transformación y progreso de la patria.

## Ejemplo revolucionario

Pero además, pero además, yo apelo a los partidos de la Unidad Popular, apelo a los militantes y dirigentes medios para que comprendan que la unidad no es una palabra sin contenido. Para erradicar el sectarismo, para terminar el dogmatismo, para ponerse una camiseta partidaria, para terminar con el cuoteo, para hacer ejemplo en el sacrificio, en el trabajo, en la tradición, los auténticos revolucionarios deben cumplir a conciencia esas tareas.



## **Vigilantes y movilizados**

Tenemos que tener conciencia muy clara de quiénes son nuestros enemigos; tenemos que entender que son los abogados y gestores al servicio del imperialismo, los grandes terratenientes y banqueros, los monopolistas; hay que hacer conciencia en los sectores que viven de su esfuerzo y su trabajo, que ellos van a ser beneficiados con el proceso del desarrollo económico de Chile. Tenemos que tener vigilante al pueblo y movilizados conscientemente las masas. Un pueblo vigilante y movilizado, un pueblo con metas, un pueblo sabiendo qué debe hacer y cómo debe hacerlo, es la base granítica en que descansa el proceso revolucionario. No puede haber un obrero, campesino, empleado, estudiante, técnico o profesional que no tenga una idea global de lo que quiere Chile en esta hora, y lo que la revolución anhela. Todos deben entender que más allá del problema del personal, del gremio y de la empresa, de la reivindicación económica, está el proceso del desarrollo económico de Chile; todos deben entender que una política de reajuste exagerada está destinada a impedir que derrotemos la inflación y aplastar la cesantía.

Necesitamos entonces, compañeras y compañeros, que esta conciencia se haga carne en la voluntad de las masas populares chilenas y que sepan distinguir entre lo que es la gran tarea revolucionaria y la lucha por ventajas pequeñas que desprestigian al hombre revolucionario y a la revolución.

## **Llamado al diálogo**

Y a los compañeros militantes de otras fuerzas, que no están en la Unidad Popular, que son revolucionarios, yo les digo que queremos con ellos el diálogo, el entendimiento, y si no hay entendimiento, la discusión pública, doctrinaria, para saber quién y quiénes tienen la razón y cuál es el camino que debemos seguir.

Jamás, si me niego a usar la fuerza y la violencia contra mis enemigos, contra los enemigos de clase, cómo voy a poder imaginarme que tenga que usar la violencia contra los que son revolucionarios. ¡Compañeros militantes de los partidos de la Izquierda Revolucionaria, entiendan la responsabilidad que significa la hora que vive Chile, y lo que representa la auténtica unidad de todo revolucionario!

## **Se lleva la verdadera imagen**

Compañero, amigo, Comandante Fidel Castro; compañero y amigo Comandante Fidel Castro, en nombre del pueblo de Chile lo despidió diciéndole a usted: la imagen que usted tiene que llevarse y se lleva es la auténtica imagen de Chile; es el hombre de la salitrera, Comandante Castro, del carbón, de la estancia magallánica, es el estudiante, es el hombre de las Fuerzas Armadas con quien dialogó, es la mujer de Chile, la que estuvo junto a usted, hablándole de sus ansias y de su convicción. No debería hacerlo, porque sé

que nunca lo alcanzó ni la diatriba ni la calumnia artera; no lo hago para señalar que para quienes en Chile tienen el deseo de apocar la visita de Cuba en la persona de Fidel, se han roto todos los diques y las compuertas de la maldad, se han vaciado en la radio y en la prensa, en contra de la revolución y de su Jefe, el compañero Fidel Castro.

Yo sé perfectamente bien que a medida que el pueblo lo recibía con calor, con el respeto y el afecto con que se recibe a un hermano, que nos trae el cariño de otro hermano, del hombre que viene trayendo a Cuba la historia de Martí y los que cayeron en la Sierra Maestra o en Playa Girón; yo sé perfectamente bien que para Fidel Castro, revolucionario, hecho en la revolución y en la acción, aquí en Chile, representado en este estadio, por el pueblo de Santiago, como estuviera ayer, en las calles, en los caminos, en la precordillera o en el litoral, para decirle al compañero y amigo que Chile ha estado y estará junto a Cuba en el anhelo de que juntos caminemos para luchar por la América libre que soñaron nuestro próceres.

## **Fidel Castro: Discurso en el acto de despedida**

(2 de diciembre de 1971)

Querido Presidente;  
Revolucionarios chilenos;  
Chilenos todos:

El Presidente nos ha dejado tan impactados con sus palabras, que tenemos que serenarnos un poquito. El Presidente ha dicho palabras emocionantes y valientes (aplausos), analizando algunas cuestiones de actualidad. Pero en mi caso, aunque en estos días haya estado con alguna actualidad, soy un visitante que no debo ocuparme de tales actualidades (aplausos). Debemos y podemos hablar de otras actualidades que son comunes a los intereses de todos nuestros pueblos; debemos y podemos ocuparnos de otras cuestiones que son comunes a todos los procesos revolucionarios.

Hay una pregunta muy común en los chilenos, que nos hemos encontrado en casi todas partes y que revela ese gran espíritu patriótico de los chilenos y un poco de ese orgullo patriótico de los chilenos, y es que se llenan los pulmones de aire, suspiran profundamente y preguntan: ¿qué le parece a usted este país? ¿Qué impresiones tiene usted de este país?, aun cuando sepan lo que a uno le parece, aun cuando conozcan de antemano las impresiones; como cuando pregunta: “¿cómo lo han tratado en este país?”, aun cuando puedan conocer la respuesta de nuestros sentimientos hacia los que aman verdaderamente este país.

Pero, desde luego, sobre impresiones se pueden decir muchas cosas que vayan desde la majestuosidad de las montañas, o el azul del cielo, o las bellezas de la luna, los recursos naturales, sus paisajes impresionantes. Pero nosotros no somos geólogos, ni somos naturalistas y, lamentablemente, de poeta sólo tenemos aquello que dice el refrán, que a todos nos atribuye un poco de poeta y de loco. Imagino que los chilenos hayan conocido también ese refrán.

En cambio, hay cuestiones que nos interesan mucho más. Nos interesa el paisaje humano por encima de todos, nos interesa el pueblo por encima de todo, nos interesan los chilenos por encima de todo (aplausos).

Si a algo hemos dedicado nuestra vida es a la cuestión humana, a la cuestión social, a la cuestión revolucionaria. Si algo nos despierta el interés por encima de todo es la lucha de los pueblos y de los hombres, es la marcha histórica de la humanidad desde que el hombre vivía en hordas primitivas al hombre de hoy. Si algo nos interesa es el espectáculo vivo de un proceso en sus momentos críticos.

Porque la marcha de la humanidad ha sido lenta. En ocasiones la marcha se detiene, en ocasiones incluso retrocede; pero también en ocasiones se acelera. Esos son los momentos de crisis, esos son momentos de revoluciones.

Hemos visitado a Chile no como turistas. Hemos visitado a Chile como revolucionarios, como amigos (aplausos), como solidarios de este proceso, como solidarios de este proceso y de este país. Hemos visitado a Chile –y en esto permítasenos una pequeña discrepancia con el Presidente, pero no una discrepancia constitucional ni protocolar, sino simplemente conceptual. . . El dijo que no habíamos venido ni a aprender ni a enseñar.

Y la discrepancia es que si bien estamos absolutamente de acuerdo en que no vinimos a enseñar –y no sé qué clase de miedo tenían esos que andaban con los libelitos diciendo que no tenía nada que enseñarles, y que tal vez reflejaba una especie de complejo, un miedo subconsciente–, sin embargo, decimos con toda franqueza que hemos venido a aprender. (Aplausos).

Pero nadie piense que hemos venido a aprender algunas de las cosas que nos aconsejaban algunos libeluchos o algunos sesudos de las teorías políticas reaccionarias que decían que qué bueno que veníamos a aprender de elecciones, de parlamento, de libertades de determinadas de prensa, etc. Muy interesante la cuestión. Pero ya nosotros aprendimos bastante de todo eso, durante 50 años conocimos muchas de esas libertades burguesas, capitalistas y conocimos sus instituciones demasiado bien.

Y no es que digamos que no sean buenas. . . También en su época fue buena la democracia griega (aplausos), también en su época significó un extraordinario adelanto de la sociedad humana la república romana con sus millones de esclavos, sus circos de gladiadores y sus cristianos devorados por leones; también el medievo se consideró un avance sobre la esclavitud primitiva, a pesar de la servidumbre feudal; también la Revolución Francesa históricamente famosísima significó un avance sobre la sociedad medieval y las monarquías absolutas, que en un tiempo llegaron a gozar de prestigio y fueron consideradas altas instituciones en la marcha del progreso humano. Y existieron incluso los llamados déspotas ilustrados.

De manera que el advenimiento de una forma nueva de producción y la creación de nuevas relaciones de producción y de propiedad y de apropiación de los productos determinaron el nacimiento de todas esas superestructuras que fueron consideradas buenas en un momento dado de la marcha de la humanidad. Pero quienes pretendan que alguna sociedad o algún sistema social y la superestructura que tal sistema social representa sean eternas se equivocan, porque eso está desmentido absolutamente por la historia. Y a una forma social sucede otra; y a esa, otra; y a esa, otra, y cada vez fue una forma social superior.

La burguesía incluso en su época, cuando no existía el proletariado, fue revolucionaria, fue una clase revolucionaria y dirigió al pueblo en la lucha por una forma social nueva, y dirigió a los campesinos, que eran siervos de los feudales, y dirigió a los artesanos. No existía el proletariado y la sociedad humana continuó su marcha.

Pretender que esa forma que surgió hace dos siglos, pretender que esa forma es eterna, pretender que es la máxima expresión del avance humano, pretender que con ello culminó el progreso de la humanidad, no constituye desde el punto de vista histórico y científico sino una completa ridiculez.

Pero, además, todas las sociedades, todos los sistemas sociales caducos, cuando estaban próximos a ser abolidos se defendieron y se defendieron con tremenda violencia a lo largo de la historia. Ningún sistema social se resignó a desaparecer de "motu proprio", ningún sistema social se resignó a las revoluciones. Y desde luego, por eso nosotros decíamos que algunas veces fueron buenos, sólo que hoy están condenados por la historia, están sencillamente caducos, son sencillamente anacrónicos.

Y los anacronismos existen mientras pueden existir, los anacronismos subsisten mientras los pueblos no tienen fuerzas suficientes para cambiarlos (aplausos), los anacronismos subsisten simplemente mientras no pueden ser cambiados. Pero el que no puedan ser cambiados en un momento dado en un proceso, no significa históricamente que serán eternos.

En nuestro país, que conocimos aquellas formas del Estado de explotación, aquellos instrumentos de que se valieron los explotadores para reprimir a los explotados, sus instituciones han sido cambiadas. ¿Es acaso un secreto? ¿Es acaso un secreto los cambios que han ocurrido en Cuba?

Y nosotros, en la Universidad Técnica, a una pregunta contestamos que efectivamente nosotros no éramos demócratas representativos, no éramos demócratas representativos, y mucho menos cuando ustedes saben perfectamente bien a quiénes se les ha llamado demócratas representativos en este continente (aplausos).

Y nosotros decíamos, y nosotros decíamos: en nuestro país nuestro pueblo no necesita que lo represente nadie, porque el pueblo se representa a sí mismo. (Aplausos).

En nuestro país se han producido cambios muy profundos, muy profundos, incluso difíciles de comprender a distancia, muy difíciles de comprender sobre todo a través del prisma de la mentira y de la calumnia en que tanto se han especializado a lo largo de la historia los reaccionarios.

Porque hay una diferencia entre el revolucionario y el reaccionario, y es que el revolucionario no miente, el revolucionario no puede mentir, el revolucionario vive de convicciones íntimas, de motivaciones profundas. Y la mentira es una violación del carácter, la mentira es una violación de los sentimientos más íntimos del hombre, la mentira es el arma de los que no tienen razón, la mentira, es el arma del que no tiene argumento, la mentira es el arma del que desprecia a los demás y, sobre todo, desprecia al pueblo. (Aplausos).

El arma del revolucionario es la verdad, el arma del revolucionario es la razón, el arma del revolucionario es la idea, el arma del revolucionario es el pensamiento, el arma del revolucionario es la conciencia, el arma del revolucionario es la cultura, el arma del revolucionario contemporáneo es la interpretación correcta de las leyes científicas que rigen la marcha de la sociedad humana. ¡Nosotros no mentimos ni mentiremos jamás! Y no tememos

enfrentarnos en el campo de las ideas a ningún adversario. La verdad siempre saldrá victoriosa a la larga. Y la tarea del revolucionario es, en primer término, armar los espíritus, ¡armar los espíritus! Incluso ningún arma física tiene ningún valor si antes no están bien armados los espíritus. (Aplausos).

No intentamos siquiera que desde tal distancia se puedan comprender los problemas de nuestro país. No lo intentamos. No es, incluso, una cuestión fundamental. Pero sólo decimos que cuando hablamos de que sí vinimos a aprender, no veníamos a aprender cosas caducas ni anacrónicas en la historia de la humanidad (aplausos), ni nos interesa fundamentalmente el día o la hora, el cómo y el cuándo, los pueblos deciden barrer con los anacronismos. Nadie los barrerá en ninguna parte en tanto no puedan. Nadie puede barrerlos antes de tiempo. Ojalá siempre sean barridos lo más pronto posible. (Aplausos). Hemos venido a aprender en un proceso vivo, hemos venido a aprender cómo se comportan las leyes de la sociedad humana, hemos venido a ver algo extraordinario, ¡algo extraordinario! En Chile está ocurriendo un proceso único, algo más que único: ¡insólito! Es el proceso de un cambio, es un proceso revolucionario, donde los revolucionarios tratan de llevar adelante los cambios pacíficamente. Un proceso único, prácticamente el primero en la historia de la humanidad. No decimos en la historia de las sociedades contemporáneas: único en la historia de la humanidad, donde tratan de llevar a cabo el proceso revolucionario por los cánones legales y constitucionales, mediante las propias leyes establecidas por la sociedad, o por el sistema reaccionario, mediante el propio mecanismo, mediante las propias formas que los explotadores crearon para mantener su dominación de clases.

Entonces es realmente algo único, algo insólito. Y ¿cuál fue nuestra actitud? Nosotros los revolucionarios que no hicimos nada único ni hicimos nada insólito. Porque los revolucionarios cubanos tenemos si acaso el mérito de haber sido la Primera Revolución Socialista de América latina (aplausos), pero no tenemos el mérito de haberlo hecho en forma insólita y única. Pero, ¿cuál fue nuestra actitud? La de solidaridad con ese proceso, la de nuestra solidaridad con los hombres que quieren llevar ese camino, nuestra comprensión, nuestro apoyo moral, nuestra curiosidad, nuestro interés.

Porque es como hemos dicho en otras ocasiones que no son los revolucionarios los inventores de la violencia. Fue la sociedad de clases a lo largo de la historia la que creó, desarrolló e impuso su sistema, siempre mediante la represión y la violencia. Los inventores de la violencia fueron en todas las épocas los reaccionarios, los que impusieron a los pueblos la violencia fueron en todas las épocas los reaccionarios.

Y nosotros observamos, y el mundo observa con enorme interés, cómo se desarrolla este proceso chileno en las circunstancias actuales del mundo, incluso dentro de la actual correlación de fuerzas del mundo.

Ahora, para nosotros eso constituye un acontecimiento extraordinario.

Nos preguntaron en algunas ocasiones, de un modo académico, si considerábamos que aquí tenía lugar un proceso revolucionario. Y nosotros dijimos sin ninguna vacilación: sí. Pero cuando se inicia un proceso revolucionario, o cuando llega el momento en un país en que se produce lo que

podemos llamar una crisis revolucionaria, entonces las luchas y las pugnas se agudizan tremendamente. Las leyes de la historia cobran su plena vigencia.

Y cualquiera que haya vivido en este país tres semanas, cualquiera que haya visto y analizado los factores, las medidas primeras tomadas por el Gobierno de la Unidad Popular, medidas que golpearon fuertemente a poderosos intereses imperialistas, medidas que culminaron en la recuperación de riquezas fundamentales del país, medidas que se caracterizaron por el avance de las áreas sociales, medidas que se caracterizaron por la aplicación de una ley de reforma agraria –que no la hizo el Gobierno de la Unidad Popular, y que fue una ley de reforma agraria concebida con otros objetivos, una ley de reforma agraria muy limitada y realmente muy tibiamente aplicada cuando se aprobó–, esas medidas han creado, ha comprobado –puedé decirse– la gran verdad histórica de que el proceso de cambio genera una dinámica de lucha. Y las medidas realizadas ya y que constituyen el inicio de un proceso, han desatado la dinámica social, la lucha de clases; han desatado la ira y la resistencia, como en todos los procesos sociales de cambio, de los explotadores, de los reaccionarios.

Ahora bien: la cuestión que obviamente se plantea –visto por un visitante– este proceso, es si acaso se cumplirá o no la ley histórica de la resistencia y de la violencia de los explotadores. Porque hemos dicho que no existe en la historia ningún caso en que los reaccionarios, los explotadores, los privilegiados de un sistema social, se resignen al cambio, se resignen pacíficamente a los cambios. De manera que ésta es una cuestión, a nuestro juicio, esencial, y un aspecto que ha ocupado nuestro interés, y algo en lo cual hemos estado aprendiendo, y aprendiendo mucho en estos días.

¡Sí, señores!, sobre todo los que me pedían que viniera a aprender. He aprendido mucho cómo funcionan las leyes sociales en los procesos revolucionarios, cómo reacciona cada sector y cómo luchan las diversas fuerzas. (Aplausos). Lo hemos vivido. Y lo hemos vivido aún en nuestra propia piel –y no porque me hayan atravesado la piel con ninguna pedrada o con ningún balazo, o porque me hayan quemado un poco. No he visto pasar ni de lejos una piedra. He sentido como visitante, como amigo, como solidario, he sentido otro tipo de agresiones hartas conocidas: de insultos, de campañas.

No somos tampoco ajenos posiblemente a la agudización de algunos problemas. Y quizás hasta incluso nuestra visita constituyera un elemento de estímulo a los que querían crear dificultades al Gobierno de la Unidad Popular. En un momento en que realmente había aquí se dice que cientos y cientos de periodistas de todo el mundo para reportar sobre esta visita; en un momento en que en el mundo entero, en todos los países de Europa, de Asia, de Africa, de América Latina, se hablaba de esta visita, de este encuentro entre chilenos y cubanos, de este encuentro entre dos procesos que se iniciaron en forma tan diferente; cuando Chile y la imagen chilena recorrían ampliamente el mundo, es obvio que eso podía producir cierta irritación, cierto malestar, cierto exacerbamiento, y se condujera a la aceleración de determinadas actitudes.

De modo que, como visitante, he recibido en nombre del pueblo de Cuba extraordinarias pruebas de afecto, pero hemos tenido oportunidad de apreciar y de ver cómo se manifiestan estos fenómenos.

Indiscutiblemente que quien visitaba este país no era Benito Mussolini (abucheos), quien visitaba este país no era Adolfo Hitler (abucheos), quien visitaba este país no era un fascista, quien visitaba este país no era un instrumento de los monopolios yanquis (abucheos), quien visitaba este país no era un amigo de los poderosos y de los privilegiados. Quien visitaba este país era un amigo de los humildes, un amigo de los trabajadores, un amigo de los campesinos, un amigo de los estudiantes, un amigo de los pueblos. (Aplausos y gritos de “Fidel, Fidel”).

Por eso, cuando nosotros hablábamos y cambiábamos impresiones con los compañeros chilenos a raíz de la invitación del Presidente, y nos preguntaban qué deseábamos ver, pues nosotros decíamos: “deseamos conocer las minas, el salitre, el cobre, el hierro, el carbón, los centros de trabajo, los centros agrarios, las universidades, las organizaciones de masas, los partidos de izquierda; deseamos hablar con los revolucionarios y hablar incluso con aquellos que, aunque no se puedan considerar revolucionarios, son personas decentes. (Aplausos). No se nos podía ocurrir otra cosa.

Y, efectivamente, se organizó ese tipo de visita. Pero, ¿por qué? ¿Por qué? Porque nosotros sabemos dónde están nuestros amigos, en qué clase social. Y nosotros sabemos que donde están los obreros, y los campesinos, y los humildes, están nuestros amigos. (Aplausos).

Y por eso el recibimiento que hemos tenido en todos los pueblos, en todas las universidades, en los campos, el recibimiento extraordinariamente afectuoso que hemos tenido en todos los centros de trabajo, en todos, sin una sola excepción, ni aún en aquellos sitios donde los reaccionarios se empeñaron más en deformar la conciencia del obrero. ¡Ni en esos! El espíritu del obrero, del hombre humilde, del creador de las riquezas con su sudor y con sus manos, fue el mismo espíritu que dicen las leyes de la historia.

Por eso nosotros tuvimos la oportunidad de comprobar ese fenómeno y cómo se produce el fenómeno, a pesar del extraordinario diluvio de campañas de calumnias, de mentiras, que las agencias cablegráficas de los monopolios yanquis han regado sobre Cuba. Y, sin embargo, ¿de qué sirvió todo eso?

Desde luego, no podíamos nosotros ni siquiera imaginar, y habría que estar absolutamente loco para creer que íbamos a ser recibidos afectuosamente por los intereses opuestos de los obreros, de los campesinos y de los humildes de este país. Nosotros no íbamos a ser bien recibidos por los poderosos, los terratenientes, los reaccionarios. En dos palabras: ¡chilenos, nosotros no esperábamos ser bien recibidos por los fascistas! (Aplausos).

Pero, repito, hemos aprendido otra cosa, hemos aprendido la comprobación más de otra ley de la historia: hemos visto el fascismo en acción y hemos podido comprobar un principio contemporáneo: que la desesperación de los reaccionarios, la desesperación de los explotadores en el mundo de hoy—como ya se ha conocido nítidamente por la experiencia histórica— tiende hacia las forma más brutales, más bárbaras, de violencia y de reacción.



Y todos conocen la historia del fascismo en diversos países, en los países que fueron las cunas de esos movimientos: cómo surgieron y cómo los privilegiados, los explotadores, cuando aún sus propias instituciones, cuando aún sus propias instituciones inventadas y creadas por ellos para mantener el dominio de clase no les sirven, las destruyen ellos mismos. Inventan una legalidad, inventan una constitución, inventan parlamentos. . . Cuando digo inventan una constitución, digo: inventan una constitución burguesa, porque las revoluciones socialistas establecen sus propias constituciones y sus propias formas de democracia.

Pero, ¿qué hacen los explotadores cuando sus propias instituciones ya no les garantizan el dominio? ¿Cuál es su reacción cuando los mecanismos con que han contado históricamente para mantener su dominio les fracasa, les falla? Sencillamente los destruyen. No hay nadie más anticonstitucional, más antilegal, más antiparlamentario y más represivo y más violento y más criminal que el fascismo. (Aplausos).

El fascismo en su violencia liquida todo, arremete contra las universidades, las clausura y las aplasta; arremete contra los intelectuales, los reprime y los persigue; arremete contra los partidos políticos; arremete contra las organizaciones sindicales; arremete contra todas las organizaciones de masas y las organizaciones culturales. De manera que nada hay más violento, ni más retrógrado ni más ilegal que el fascismo.

Y nosotros hemos podido ver en este insólito y único proceso cómo se manifiesta esa ley de la historia; que los reaccionarios, los explotadores, en su desesperación, apoyados fundamentalmente desde el exterior, genera y desarrolla este fenómeno político, esa corriente reaccionaria que es el fascismo.

Y les decimos con toda franqueza que hemos tenido la oportunidad de aprender y de ver el fascismo en acción. (Aplausos).

Y, sinceramente, creemos que no habrá nada que pueda enseñarnos tanto a nosotros como esta visita. Pero también se dice que no hay nada que enseñe a los pueblos tanto como un proceso revolucionario. Todo proceso revolucionario enseña a los pueblos en unos meses lo que a veces dura decenas de años en aprender.

Hay una cuestión: ¿quién aprenderá más y más pronto?, ¿quién tomará más conciencia y más pronto: los explotadores o los explotados? ¿Quiénes aprenderán más rápidamente en este proceso: el pueblo o los enemigos del pueblo? ¿Y están ustedes completamente seguros, ustedes que son protagonistas, que son actores de esta página que escribe su Patria, están completamente seguros de que ustedes han aprendido más que sus explotadores? (Gritos de: "Sí").

Permítanme entonces discrepar, en este caso no del Presidente, sino de la masa. (Aplausos).

Mañana dirán, algún cintillo, en algún lugar del mundo, las agencias: "Discrepa Castro de la masa". Discrepamos en una apreciación de la situación.

Y en esta especie de diálogo sobre cuestiones científicas e históricas, nosotros podemos decir que no estamos completamente seguros que en este singular proceso el pueblo, el pueblo humilde, que es la inmensa mayoría del

pueblo, haya estado aprendiendo más rápidamente que los reaccionarios y que los antiguos explotadores.

Pero hay además algo: los sistemas sociales que las revoluciones están cambiando llevan muchos años de experiencia, muchos años de experiencia. Acumularon experiencias, acumularon culturas, acumularon técnicas, acumularon trucos de toda especie para actuar frente a los procesos revolucionarios. Y mientras se presentan a la masa del pueblo que no tiene esa experiencia, que no tiene esos conocimientos, que no tiene esas técnicas, se enfrentan con toda la experiencia y las técnicas acumuladas de los otros.

Y si ustedes desean que nosotros seamos francos, y hemos dicho que nosotros no podemos expresar una mentira; podemos equivocarnos, hacer una apreciación falsa, pero jamás decir que no creamos, y nosotros creemos sinceramente que el aprendizaje de la parte opuesta, el aprendizaje de los reaccionarios ha ido más rápido que el aprendizaje de las masas. (Aplausos).

¿Es que acaso le faltaran cualidades a este pueblo? ¿Es que acaso el pueblo chileno fuera un pueblo que careciera de las mayores virtudes patrióticas, de las mayores virtudes de carácter, de valor, de inteligencia, de entereza? ¡No! Nosotros estamos impresionados extraordinariamente por las características del pueblo chileno. Y nosotros en todas partes, a veces en contactos con campesinos, después de hablar media hora con ellos, les preguntábamos en qué grado estaban y nos decían: no sabemos leer ni escribir.

Nos impresionó extraordinariamente lo apasionado del carácter chileno, en las recepciones, en los recorridos; el valor, la decisión, cómo los hombres se lanzaban delante de los carros. Pero algo más: cómo se lanzaban las mujeres. Pero algo más: cómo en numerosas ocasiones vimos madres con los hijos en los brazos atravesarse delante con una decisión y un valor impresionante.

Hemos visto en el pueblo chileno cualidades que nuestro pueblo no tenía al comienzo de la revolución: más nivel cultural, más cultura política –escúchese bien–, más cultura política, mucha más cultura política; porque en nuestro país no existía la situación de Chile hoy día: la victoria en las urnas de los partidos marxistas, es decir, Partido Comunista, Partido Socialista y otras organizaciones que apoyaban a esos partidos. (Aplausos).

En el orden de la cultura política, ustedes han partido de un nivel mucho más alto que nosotros. Pero algo más: ustedes han partido de una tradición patriótica de 150 años, de una tradición nacional de 150 años; ustedes han partido de un nivel de patriotismo mucho más alto, de una valoración superior de las cuestiones de su país, de su patria.

Nuestro país estaba demasiado penetrado por la ideología del imperialismo, nuestro país había sido demasiado invadido por la cultura imperialista, por el modo de vida, por todos los hábitos de aquella sociedad tan vecina a nosotros que era Estados Unidos. (Abucheos).

De manera que por eso, nosotros en ese sentido éramos mucho más débiles que ustedes.

Es decir, en toda una serie de aspectos este pueblo, este pueblo, parte de un nivel superior al nuestro. Desde el punto de vista económico, Chile tiene más recursos económicos que Cuba, tiene un mayor desarrollo económico in-

comparablemente al que tenía Cuba; disponía de un recurso nacional que ahora es suyo; es decir, dispone ahora de un recurso nacional como el cobre, en el que treinta mil obreros producen casi mil millones de dólares en moneda exterior, en divisas. (Aplausos). Recursos energéticos, casi dos millones de toneladas de petróleo; recursos hidroeléctricos; hierro, carbón, industria alimenticia mucho más desarrollada que Cuba; industria textil. Es decir, que parten ustedes de un nivel de desarrollo técnico y de desarrollo industrial muy superior al que había en Cuba.

De manera que en este país están dadas todas las condiciones de carácter humano, todas las condiciones de carácter social, para el avance.

Pero ustedes tienen algo también que no teníamos nosotros. En nuestro país los oligarcas, los terratenientes, los reaccionarios, no tenían la experiencia de esa contrapartida de ustedes aquí; en nuestro país, además, los terratenientes y los oligarcas no se preocupaban de que pudiera haber cambio social porque decían: los americanos –ellos llaman los americanos a los norteamericanos–, los americanos se encargan de eso; aquí no puede haber ninguna revolución. Y se dormían sobre los laureles. En Chile no es así, en Chile no es así.

La reacción, la oligarquía, está mucho más preparada de lo que estaba la de Cuba, mucho más organizada y mucho más equipada para resistir los cambios desde el punto de vista ideológico. Ha creado todos los instrumentos para librar una batalla en todos los terrenos frente al avance del proceso; una batalla en el campo ideológico, una batalla en el campo político, una batalla en el campo de masas –fíjense bien–, una batalla en el campo de masas contra el proceso.

Ahora bien: esa es la diferencia fundamental. Hay otras, hay otras. No me refiero a las otras porque eran caminos totalmente diferentes.

Pero cuando la revolución en nuestro país triunfa, cuando se inicia –nosotros le llamamos triunfo de la revolución al primero de enero, pero no consideramos históricamente como el inicio del proceso–, cuando se inicia ese proceso, también tuvimos resistencia. No vayan a creer que no tuvimos resistencia, no vayan a creer que en Cuba no hubo resistencia de la reacción o de la oligarquía. Hubo resistencia y fuerte. Acudieron a todos los recursos que tenían a mano, a todas las armas, ayudados muy directamente por los imperialistas. Y en todos los campos –fíjense bien–, en todos los campos nos presentó batalla. La presentó en el campo ideológico, la trató de presentar en el campo de masas, la presentó en el campo armado. A nosotros se nos puede decir que iniciamos un proceso de lucha armada en Cuba, pero nosotros no inventamos la resistencia armada. Y la resistencia armada nos costó muy cara y la resistencia armada de la reacción le costó a nuestra patria más sangre y más víctimas que la guerra revolucionaria. ¡Vean! Murieron más hombres frente a la violencia reaccionaria de los que habían muerto en los combates de la guerra revolucionaria. Nos costaron cientos y cientos de vidas, nos costaron cientos y cientos de millones de dólares. Porque las medidas de sabotaje, la creación de bandas mercenarias armadas en casi todo el país, las infiltraciones constantes de espías, los lanzamientos constantes de armas nos

costaron a nosotros años de lucha, la invasión mercenaria de Girón, después las amenazas de la crisis de octubre. Instigados por los imperialistas nosotros hemos tenido que estar luchando durante todos estos años.

Ahora bien: nosotros le hemos ganado la batalla en todos los terrenos (aplausos), les hemos ganado la batalla, en primer lugar, en el terreno ideológico; en segundo lugar, en el terreno de masas, y, en tercer lugar, les ganamos la batalla en el terreno de las armas. (Aplausos).

A nuestro juicio, el problema de la violencia en estos procesos, incluido el de Cuba, una vez que se ha instaurado el régimen revolucionario, no depende de los revolucionarios. Sería absurdo, sería incomprendible, sería ilógico que los revolucionarios cuando tienen la posibilidad de avanzar y de crear, de trabajar, de marchar adelante vayan a promover la violencia. Pero no son los revolucionarios los que en esas circunstancias crean la violencia. Y si ustedes no lo saben, seguramente que la propia vida se encargará de demostrárselo. (Aplausos).

Esa fue nuestra experiencia cuando el movimiento revolucionario cubano triunfa. El trabajo no fue fácil. Nadie se lo imagine fácil. Créanme que en nuestro país había más partidos que en Chile, había más partidos que en Chile. En nuestro país hubo de todo. Por eso no hay por qué desanimarse; existieron todo tipo de discrepancias. Pero al lado de eso había una fuerza unificadora, al lado de eso había un propósito de unir y una conciencia de unión y de suma de fuerzas. Eso no faltó nunca. Y ustedes deben saber que en nuestro país la fusión de los partidos no se hizo por decreto. Nadie se imagine que en Cuba alguien decretó una ley fundiendo los partidos. ¡No! En Cuba se fueron uniendo progresivamente las fuerzas revolucionarias y se fueron fundiendo progresivamente. Fue un proceso de años. Hoy en nuestro país hay una sola fuerza revolucionaria, que es la fuerza revolucionaria del pueblo de Cuba. (Aplausos).

Yo no sé cuántas decenas de miles de personas hay aquí. No sé. Ustedes deben tener más o menos una idea. Pero tantas personas como hay aquí se reúnen en Cuba en diez minutos, y en dos horas se reúnen diez veces todas las personas que hay aquí (aplausos), ¡en dos horas! Y nuestra capital tiene dos tercios de la población de la capital de Santiago.

En nuestro país se ha llegado a un gran nivel de unidad, a un gran desarrollo de la conciencia revolucionaria, se ha generado una forma nueva de patriotismo muy sólida, ¡muy sólida!, que ha hecho de nuestra patria un baluarte de la revolución y una trincherera entre las naciones de este continente que el imperialismo no podrá destruir. (Aplausos).

Hemos escuchado con asombro lo que explicaba el Presidente de que por allá por Washington o por Nueva York un periódico de mucha circulación publicó una declaración de altos funcionarios que decía que las horas del Gobierno Popular en Chile estaban contadas (abucheos). Pues bien: hace mucho rato -¡mucho rato!-, aparte la grosería, aparte la intromisión, aparte el insólito augurio, aparte la ofensa, aparte la insolencia, quiero señalar que hace muchos años que a ningún loco funcionario en ese país se le ocurre decir que las horas de la Revolución Cubana están contadas. (Aplausos). Habrá que no

sólo indignarse, habrá que no sólo enfadarse, habrá que no sólo proclamar la dignidad herida, protestar de la ofensa, sino que habrá que preguntarse por qué creen eso, y por qué se sienten tan seguros, qué cálculos han hecho, qué computadoras han introducido en la cuestión. No quiere esto decir que las computadoras yanquis no se equivoquen. Nosotros tenemos buena experiencia de que se equivocan. (Aplausos).

Y en Girón, en Girón, se equivocaron las computadoras del Pentágono, de la CIA, del Gobierno, de todo el mundo. Se equivocaron y se equivocaron por millones de diferencia. Es decir, las computadoras se equivocan.

Pero hay que preguntarse por qué ese optimismo, por qué esa seguridad, en qué base se apoyan, qué los alienta. Habrá que preguntarse. Y serán ustedes los únicos que podrán dar la respuesta.

Pero, ¿acaso les interesa la opinión de un visitante no turista? ¿Me autorizan? (Gritos de: "¡Sí!"). Que levanten la mano los que están de acuerdo. (El público presente levanta la mano).

Bueno, ante esa autorización, ante esa autorización plebiscitaria (aplausos y gritos de "Fidel, Fidel"), les digo ante esa autorización plebiscitaria en materia de conceptos, ¡en materia de conceptos!, les digo que por debilidades en el propio proceso revolucionario (aplausos). Por debilidades en la batalla ideológica, por debilidades en la lucha de masas, por debilidades frente al adversario (aplausos). Y el adversario exterior, apoyando al adversario interior, trata de aprovechar todo resquicio, toda debilidad. Podíamos decir por debilidades en la consolidación de fuerzas, en la unión y ampliación de fuerzas.

Ustedes viven un proceso, ustedes viven un proceso muy especial, pero que no es nuevo en lo que se refiere a proceso de lucha de clases. La historia tiene incontables ejemplos. Están viviendo el momento del proceso en que los fascistas –para llamarlos como son– están tratando de ganarles la calle, están tratando de ganarles las capas medias de la población. En determinado momento de todo proceso revolucionario los fascistas y los revolucionarios luchan por ganar el apoyo de las capas medias de la población.

Ahora, los revolucionarios son honrados, los revolucionarios son honestos, los revolucionarios no andan con mentiras, los revolucionarios no siembran el terror, no siembran la angustia, no inventan cosas truculentas y fabulosas. ¡Ah!, pero los fascistas sí que no se detienen ante nada. Tratan de tocar cualquier sensibilidad, inventar la calumnia más increíble; tratan de sembrar el miedo, el temor, la intranquilidad en amplias zonas de las capas medias de la población; tratan de hacerles creer las cosas más inverosímiles; tratan de despertar los mayores temores en todos los órdenes. Tienen un objetivo: ganarse las capas medias. Algo más: utilizan los sentimientos más ruines y más bajos. El chovinismo, ese nacionalismo estrecho, esos egoísmos, los tratan de desatar por todos los medios, ¡por todos los medios! El chovinismo, los egoísmos, las pasiones más bajas, los temores más infundados. No se detienen ante nada.

Y nosotros los hemos visto, porque de vez en cuando tenemos tiempo de ver algo en este viaje agitado y largo. Largo en kilómetros y largo en días –en lo cual estamos coincidiendo plenamente con los quejosos (risas). Y lo hemos visto. Qué tipo de mentiras, de cosas, se dicen; a dónde van dirigidas.

Con relación a nuestra misma visita, ¿a qué iban dirigidas todas? Bueno, había una sola forma de visitar este país, y era: un mudo, un mudo que no hablara ni por señas –porque por señas se pueden decir muchas cosas. (Risas y aplausos).

Cualquier tema, cualquier detalle. . . Primero, el fariseísmo: “Bien, ha llegado, ha sido recibido, esperamos que no confunda, que no se meta”. Después, poco a poco. Allá: una empanada, el hombre comiendo una empanada. En otro lugar, allá: el hombre retratado al lado de las niñas del “hot pant” (risas). Allá: la mentira: “abuchean a Fidel en Los Andes”. Otra mentira: “frío recibimiento en Chuquicatama”. Pero bien: tratando de despertar el chovinismo; tratando de presentar cualquier actitud, cualquier palabra, cualquier respuesta a un estudiante, como un entrometimiento. . .

De manera que hemos vistos en todos, todos estos días cómo cualquier pretexto es utilizado para despertar un recelo, un temor, un resentimiento. Y en esa lucha son duchos, son hábiles.

Y en estos instantes, desde nuestro punto de vista de observadores de este proceso, vemos que el fascismo trata de avanzar y ganar terreno en las capas medias, y tomar la calle. Algo más: trata de desmoralizar a los revolucionarios.

En algunos lugares nosotros hemos visto a los revolucionarios algo así como golpeados. En algunos lugares los hemos visto incluso desalentados. Si nosotros no fuésemos un hombre franco, si no fuésemos hombres que creyéramos en la verdad, no nos atreveríamos a decir esto. Pudiera parecer, incluso, que se dice algo que el adversario utiliza y gana terreno. ¡No! ¡El adversario gana terreno en el engaño, en la confusión, en la ignorancia, en la falta de conciencia de los problemas! (Aplausos).

Si quieren saber una opinión: el éxito o el fracaso de este insólito proceso dependerá de la batalla ideológica y de la lucha de masas, y dependerá de la habilidad, del arte y de la ciencia de los revolucionarios para sumar, para crecer y para ganarse las capas medias de la población (aplausos). Porque en nuestros países de relativo desarrollo, esas capas medias son numerosas y muchas veces son susceptibles de la mentira y del engaño. Ahora, en la lucha ideológica no se conquista a nadie sino con la verdad, con los argumentos, con la razón. Eso es una cosa incuestionable.

¡Espero que vengan! (Aplausos). ¡Deseamos que vengan! ¡Y creemos que vencerán! (Aplausos).

Hay algo que nos impresionó hoy profundamente y fueron las palabras del Presidente (aplausos), en especial cuando reafirmó esa voluntad de defender la causa del pueblo y la voluntad del pueblo; en especial cuando pronunció esa épica frase: que era Presidente por voluntad del pueblo y que su deber lo cumplirá hasta el día en que cumpliera su mandato o lo sacaran muerto del Palacio Presidencial (aplausos).

Y quienes lo conocemos, quienes lo conocemos sabemos que el Presidente no es hombre de frases, que es hombre de hechos (aplausos). Quienes conocemos su carácter, sabemos que así es.

Y cuando se cuenta con ese sentido de la dignidad, cuando el pueblo sabe que puede confiar en el hombre que ahí lo representa y de tal manera pro-

nuncia en esa lacónica frase su decisión de resistir los intentos del enemigo exterior, en complicidad con los reaccionarios interiores, cuando el pueblo puede contar con eso, y cuando los enemigos saben eso, ya eso constituye una seguridad, una confianza, una bandera.

Y nosotros, como latinoamericanos, felicitamos de corazón al Presidente por esa valerosa y digna afirmación (aplausos).

Pudimos ver cómo reaccionó el pueblo, pudimos ver cómo reaccionó el pueblo ante esas palabras. . . (Del público le dicen algo).

No diría de esa manera. Por la razón o la fuerza. Hay frases que son históricas y tienen un valor por sí mismas, por su carácter histórico y se han convertido en símbolo por la razón, por la fuerza de la razón y por la fuerza física y de pueblo que acompañan la razón. (Aplausos).

Cuando los jefes, cuando los dirigentes están dispuestos a morir, ¡junto a ellos están dispuestos a morir también los hombres y mujeres del pueblo! (Aplausos). ¡El pueblo es el gestor de la historia! Los pueblos escriben su propia historia. Las masas escriben la historia. Ningún reaccionario, ningún enemigo imperialista podría aplastar al pueblo (aplausos). Y la historia reciente de nuestro país lo demuestra, lo demuestra.

¿Cómo hemos podido resistir, y por qué? ¡Por la unidad de nuestro pueblo, por la fuerza que esa unidad engendra! Decíamos que en dos horas se reunían 10 veces las personas que están aquí; pero decimos también que en menos de 24 horas ponemos 600 mil hombres sobre las armas (aplausos).

En nuestro país se ha creado una estrecha e indisoluble unión entre pueblo y Fuerzas Armadas. Y por eso nosotros decimos que somos fuertes en la defensa.

Hay algo que los conocedores de la guerra y de la historia, los profesionales de las armas saben, y es que en el combate el hombre es decisivo; en el combate los factores morales son decisivos; en el combate la moral del hombre es lo que decide. Los que conocen de la historia y los que conocen de las grandes proezas militares, saben que cuando la fuerza está unida y está inspirada y está profundamente motivada, es capaz de vencer cualquier obstáculo, de tomar cualquier posición, de hacer los más increíbles sacrificios.

¿Qué es lo que da esa motivación profunda en nuestro país en su defensa frente al peligro exterior? ¡Ah!, es que cuando llega la hora de defender la patria, la patria no está dividida en millonarios y pordioseros, grandes terratenientes repletos de privilegios e infelices campesinos sin tierras y sin trabajo, pasando miseria de todo tipo; es que la patria no está dividida entre opresores y oprimidos, explotadores y explotados; las grandes señoronas repletas de joyas y riquezas y las infelices mujeres que tienen que ir a ganarse la vida en un prostíbulo (aplausos); la patria no está dividida entre privilegiados y desposeídos.

Y cuando nuestro campesino es llamado a integrar las unidades del Ejército en nuestro país, sabe que no está defendiendo la patria de los explotadores, la patria de los opresores; sabe que no está defendiendo la patria de los privilegiados sino la patria que es realmente de todos y para todos, la tierra que les da pan a todos y no abundancia a unos y hambre a otros; honores grandezas a unos y humillaciones a otros.

Y nosotros eso lo hemos podido ver, lo hemos podido vivir y lo conocemos por nuestra propia experiencia: las tremendas motivaciones, el espíritu de nuestro pueblo en el combate, de hombres y de mujeres y de todos. Saben lo que defienden, han adquirido un gran sentido de la dignidad, es un pueblo unido tras una causa justa que defiende una patria suya, que defiende una bandera que tiene más contenido que nunca.

Los pueblos son tan nobles y de tal manera que se siembran en ellos los sentimientos patrióticos que aún en las sociedades de clase, de explotadores y de explotados, han sido capaces de combatir y de morir, porque han tenido los símbolos de la patria, la idea de la patria, y han estado dispuestos a defenderla aun cuando hayan sido humildes y humillados y explotados en aquella tierra, aun así la defienden. Calculen sus motivaciones, sus impulsos, su grado de heroísmo, cuando están defendiendo una patria que es realmente suya en el más cabal sentido de la palabra (aplausos).

No habrá pueblo tan poderoso ni fuerza armada tan poderosa para cumplir la sagrada misión de defender la patria que aquel donde han desaparecido los explotadores y los explotados. Es decir, que ha desaparecido la explotación del hombre por el hombre (aplausos). No en balde la historia nos dio una lección bastante reciente. En la Segunda Guerra Mundial, cuando poderosos ejércitos se vinieron abajo, ¿qué había hecho el fascismo para atacar Europa, para invadir Francia, para invadir Bélgica, Holanda, casi todo el mundo occidental? Sembró su quinta columna, exaltó las divisiones. Y en aquella situación, desarmó moralmente al pueblo. Y cuando las hordas fascistas atacaron con sus blindados y sus divisiones motorizadas rompían las líneas. Y sacaron el máximo provecho de la desmoralización del pueblo.

¡Ah!, cuando un día, dos años después, en el mes de junio de 1941, 4 millones de aguerridos veteranos de ese mismo ejército fascista invaden la Unión Soviética por sorpresa, ¿qué se encontraron? Se encontraron una resistencia desde el primer momento, desde el primer día, desde las primeras horas; un pueblo que estuvo dispuesto a pelear y a morir, que dio 18 millones de vidas, que acumuló la más extraordinaria experiencia guerrera de los últimos tiempos.

Que no nos digan que los occidentales aprendieron a pelear. Con una superioridad fabulosa cuando el ejército nazi estaba destruido, desembarcaron por Normandía, llegaron fácilmente hacia la frontera por el episodio de los Ardenas famoso en que unas cuantas divisiones blindadas les hicieron retroceder rápidamente decenas y decenas de kilómetros. Pues bien: los fascistas lanzaron más de 300 divisiones contra la Unión Soviética y aquel pueblo resistió, peleó. Cómo se engañaron. Creían que era un paseo militar. Pero aquel ataque cobarde y artero terminó en Berlín y fue el Ejército Soviético quien aplastó las hordas fascistas (aplausos).

Una clara lección de la historia. Nunca jamás, a pesar del proverbial patriotismo de esa nación, a pesar del proverbial patriotismo, nunca jamás en la historia se produjo una resistencia tan heroica, tan decidida. Porque ya no era la sociedad de los señores feudales ni de los siervos de la gleba, de los zares con sus poderes absolutos. El Estado socialista resistió más. Y lo ex-



traordinario es que aquel Estado socialista, de campesinos prácticamente, sea hoy la poderosa potencia industrial que es y sea el país que haya podido ayudar a naciones pequeñas como Vietnam y como Cuba para resistir peligros tan grandes como fue el peligro imperialista (aplausos).

Los hombres de armas saben lo que implica un pueblo unido y combatiente, un pueblo con su motización desarrollada al máximo; porque esos son los hombres que hacen posible la victoria, son los hombres que pueden resistir cualquier desproporción de fuerza, son los hombres capaces de cualquier heroísmo.

Nosotros mencionábamos la Revolución Francesa. Cuando la burguesía era la clase revolucionaria y dirigía al pueblo, recordarán también cómo se repitió la historia, cómo ese país, invadido por numerosas naciones, resistió y derrotó a sus agresores.

Es que en las revoluciones los pueblos se unen cuando desaparecen las injusticias seculares y surgen fuerzas que nada ni nadie puede aplastar.

Alguien dijo una vez, un historiador de aquella revolución, dijo que cuando un pueblo entra en revolución no hay fuerza en el mundo que pueda detenerlo. Por eso, nosotros decimos que nuestro país es fuerte y unido.

Hemos avanzado y nos sentimos satisfechos. (Aplausos).

Pero si me permiten expresarles con toda sinceridad una de nuestra conclusiones y una de nuestras impresiones a ustedes, los chilenos, que son tan curiosos, que les interesan tanto las impresiones, les digo una impresión que me nace de los más profundo del alma: cuando veo la historia en acción, cuando veo estas luchas, cuanto veo hasta qué punto los reaccionarios tratan de desarmar moralmente al pueblo, cómo se valen de tantos y tantos medios, desde el fondo de mi corazón sale una conclusión, y es que regresaré a Cuba más revolucionario de lo que vine. (Aplausos), regresaré a Cuba más radical de lo que vine, regresaré a Cuba más extremista de lo que vine. (Aplausos). Expreso palabras que quieren dar una idea, expreso palabras que quieren dar una idea. Cuando nosotros queremos expresar, tratamos de buscar una palabra que dé una idea. Las lecciones, las experiencias, me hacen sentir más profundamente identificado con el proceso que ha vivido nuestra patria y me hace sentir más profundo amor a nuestra revolución, y apreciar los logros y los avances que hemos alcanzado.

No quiero extender mucho más estas palabras. . . (Del público le dicen: Que continúe, y Fidel, Fidel).

Agradezco mucho la amabilidad y la paciencia de ustedes. Ustedes saben bien que tengo que irme. (Exclamaciones de: "¡No!". Ustedes saben, además, que no me necesitan aquí. (Exclamaciones de: "¡Sí!" y "que se quede").

Les agradezco esas exclamaciones como un intento de desagravio por aquellos que trataron de agriar la visita, exigiendo la partida y poco más que promoviendo una ley para botarme (abuqueo).

Ayer nosotros decíamos en broma, y hasta ayer broméabamos. . . Hoy no podíamos estar en ánimo de bromear leyendo las noticias de los sucesos, que no quiero comentar, sólo en relación al ánimo. Cuando se leen noticias de heridos, de incendios, pero cosas que ocurrieron precisamente cuando no-

sotros en la Embajada Cubana celebrábamos una recepción, donde estaban presentes más de 600 personalidades chilenas. Y hasta aquellos momentos broméabamos y decíamos: ¿cuáles son los requisitos para hacer ciudadano chileno? (Aplausos). Y había un abogado por allí y le decía: cuánto tiempo es de residencia, dónde están las planillas que quiero llenar una planilla. Frente a las frases, a los insultos y todo eso, se podía bromear y yo bromeaba con eso. Y no me faltan deseos de hacer la broma en grande. Porque, al fin y al cabo, no le negarán ustedes a un latinoamericano que cumpliendo todos los requisitos constitucionales se hiciera ciudadano chileno, en diez años, en veinte años. (Aplausos). Eso era absolutamente en broma.

Nosotros nos sentimos, en cierto modo, hijos de toda una comunidad, parte de un mundo que es mucho mayor que Cuba y que Chile, que es América Latina. (Aplausos).

Llegarán los tiempos en que todos tengamos la misma ciudadanía sin perder por ello un ápice de amor a nuestra tierra, al rincón de este continente donde hayamos nacido, a nuestros símbolos, a nuestras banderas, que serán banderas hermanadas, a nuestros himnos que serán himnos hermanados, a nuestras tradiciones que serán tradiciones hermanadas, a nuestras culturas que serán culturas hermanadas. Y cuando tengamos el poder suficiente entre todos los pueblos para ocupar un lugar digno en el mundo para que los poderosos no nos insulten, para que no venga el imperio arrogante y orgulloso a anunciarnos tragedias y caídas, ni amenazarnos de ninguna manera. . . No es lo mismo amenazar a un pueblo pequeño, que a una unión de pueblos hermanos, que puede ser una grande y poderosa comunidad en el mundo de mañana. (Aplausos).

Llegarán esos tiempos, llegarán esos tiempos cuando haya sido derrotada la ideología reaccionaria, cuando hayan sido derrotados los nacionalismos estrechos, los chauvinismos ridículos que son los recursos que los reaccionarios y los imperialistas utilizan para mantener la hostilidad y la división entre nuestros pueblos, entre pueblos que hablan el mismo idioma y que son capaces de entenderse como nos entendemos nosotros. Las ideologías reaccionarias tienden a la división.

Para que un día América pueda unirse –la América nuestra, que decía Martí–, será necesario derrotar hasta el último vestigio de esos reaccionarios que quieren pueblos débiles para mantenerlos en la opresión, para mantenernos sometidos a los monopolios extranjeros. Porque en definitiva todo eso no es más que expresión de una filosofía: de la filosofía reaccionaria, de la filosofía de la explotación y de la opresión.

Permítanme no la prolongación de esta visita sino expresar algunas ideas más, si se desea (exclamaciones de: “¡sí!”), que queremos decir. Entre otras, una elemental expresión de agradecimiento a todos los que hemos tratado, y hemos tratado y hablado ampliamente con los obreros, los estudiantes, los campesinos, el pueblo en general que nos recibió en tantos sitios; hemos conversado con periodista, hemos conversado con trabajadores, intelectuales, con economistas y técnicos, como los de la CEPAL; nos hemos reunido y hemos conversado con diputados, con los dirigentes de los partidos de la Unidad

Popular y de las organizaciones de izquierda. Con todos (del público le dicen: "Las mujeres"). No las he olvidado. Nos hemos reunido con las representaciones obreras, nos hemos reunidos con las representaciones obreras, nos hemos reunidos con las mujeres chilenas. (Aplausos). Hemos sostenido entrevista con el Cardenal de Chile (aplausos), nos hemos reunido con más de cien sacerdotes progresistas que constituyen un impresionante movimiento (aplausos). Hemos dialogado con hombres del Ejército, de la Armada y de los Carabineros. (Aplausos). En todas partes con espíritu amistoso, con respeto. Hemos tratado de responder todas las preguntas y todas las cuestiones que han estado a nuestro alcance.

De estas reuniones, dos fueron las que produjeron más irritación y fueron más motivo de crítica: la reunión con el Cardenal, la reunión con los sacerdotes progresistas, y los diálogos con los hombres del Ejército, la Armada, la Aviación y los Carabineros. (Aplausos).

Es preciso que nosotros digamos con franqueza cuáles fueron los fundamentos de esos diálogos, y por qué y cómo se produjeron. Y si acaso nosotros hemos estado haciendo demagogia o contraviniendo nuestras convicciones, porque hemos visto cómo se ha tratado de golpear sobre algunas de esas cuestiones.

Puede decirse realmente que, si alguien compitió o emuló conmigo en materia de recibir insultos, fue precisamente el Cardenal. Teníamos muchas cosas que conversar con la izquierda cristiana y con los sacerdotes chilenos, amplias cosas (aplausos); fundadas no en oportunismos sino en principios, no en ventajismos sino en razones profundas, en convicciones: en la convicción de la conveniencia, de la posibilidad y de la necesidad de unir en el ámbito de esta comunidad latinoamericana a los revolucionarios marxistas y a los cristianos, ¡a los revolucionarios marxistas y a los revolucionarios cristianos! (Aplausos). Ampliamente conversamos esto con los sacerdotes, los fundamentos de esa convicción de hoy y de siempre. ¡Que no se confundan los problemas que crearon los oligarcas en nuestro país tratando de usar la Iglesia contra la Revolución!

Nosotros muchas veces nos hemos referido a la historia del cristianismo, al cristianismo aquél que engendró tantos mártires, tantos hombres sacrificados por la fe. Y siempre tendrán nuestro más profundo respeto los hombres que son capaces de dar su vida por su fe. (Aplausos). ¡Por los que no sentiremos ningún respeto jamás es por los hombres que, como defienden bastardos intereses, sus egoísmos, su estómago repleto, no son capaces de dar la vida por nada ni por nadie! (Aplausos).

Examinamos los enormes puntos de coincidencia que puede haber entre los preceptos más puros del cristianismo y los objetivos del marxismo. Porque muchos han querido tomar la religión para defender la explotación, la miseria, el privilegio. Para convertir la vida del pueblo en este mundo en un infierno, olvidándose de que el cristianismo fue la religión de los humildes, de los esclavos de Roma, de los que por decenas de miles morían devorados por los leones en el circo, y que tenía expresiones terminantes acerca de la solidaridad humana o amor al prójimo, condenatorias de la avaricia, la gula,

los egoísmos; religión que llamó hace dos mil años mercaderes a los mercaderes, fariseos a los fariseos; que condenó a los ricos y que dijo virtualmente que no entrarían en el reino de los cielos (aplausos); que multiplicó los peces y los panes; precisamente lo que el hombre revolucionario de hoy se propone con la técnica, con sus brazos, con el desarrollo racional y planificado de la economía.

Cuando se busquen las similitudes entre los objetivos del marxismo y los preceptos más bellos del cristianismo, se verá cuántos puntos de coincidencia y se verá por qué un párroco humilde que conoce el hambre –porque la ve de cerca–, la enfermedad y la muerte, que conoce el dolor humano; o cómo algunos de esos sacerdotes que trabajan en minas o trabajan entre humildes familias campesinas y se identifican con ellos y luchan junto a ellos; o personas abnegadas que consagran su vida a atender enfermos que padecen de las peores dolencias. . . Cuando se busquen todas las similitudes, se verá cómo es realmente posible la alianza estratégica entre marxistas revolucionarios y cristianos revolucionarios. (Aplausos).

Los interesados en que tales alianzas no se produzcan son los imperia-  
lismos y son, por supuesto, los reaccionarios.

Con los militares –y cuando decimos militares comprendemos a todas las armas, todos los institutos– dialogamos también ampliamente, pero tales diálogos se produjeron de manera absolutamente espontánea. Nadie los planificó. Fue el resultado de las atenciones oficiales, de las extraordinarias atenciones con que el Presidente, los ministros y las autoridades de Gobierno quisieron rodear la visita. Y en todas partes, en todos los aeropuertos, en todos los sitios, estaban presentes también los hombres de uniforme y sus representantes. (Aplausos).

Y espontáneamente surgieron en muchas ocasiones los diálogos, en las recepciones, en los encuentros con las autoridades. Y entre los hombres de uniforme de Chile y nuestra delegación se vio con toda claridad que había muchas cuestiones sobre las cuales se podía conversar.

En primer lugar, nuestro país ha tenido que vivir una experiencia tremenda; los revolucionarios cubanos hemos tenido que pasar por singulares experiencias en diversas fases de la lucha, primero como combatientes irregulares en su inicio; después con el desarrollo de determinadas concepciones y tácticas de lucha, los revolucionarios cubanos nos vimos obligados a participar en numerosas batallas en condiciones muy desiguales, en desproporciones muy grandes, a lo largo de nuestra guerra revolucionaria.

Pasamos por las más diversas fases, fases de adversidad, fase de éxito, desde momentos sumamente difíciles hasta victorias completas, la victoria completa.

Vivimos después experiencias de todo tipo: de cuando nos invaden el país con bandas mercenarias en todas las provincias y nos hicieron combatir contra ellas durante años. Estaban equipadas con las mejores armas de Estados Unidos, equipos de radio y todas sus técnicas.

Hemos vivido la experiencia de Girón, y hemos vivido la experiencia de la Crisis de Octubre, en que nuestro país tuvo que atravesar momentos de

suma tensión, de extraordinario peligro, en que nuestro país estaba virtualmente amenazado por decenas de proyectiles nucleares.

Hemos tenido que pasar por las experiencias de constituir nuestras unidades de combate para contemplar un peligro real y grande. Hemos tenido que desarrollar poderosas fuerzas armadas, crear escuelas, aprender la utilización de nuevos armamentos, de nuevas técnicas. Hemos tenido contacto con la experiencia más profunda de la última guerra: los informes, los documentos.

Es incuestionable que desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista profesional, había muchas cuestiones que podían ser objeto de diálogos: el interés de la experiencia de Cuba, del proceso de Cuba, la natural curiosidad por los acontecimientos históricos que todos los hombres tenemos; también las cuestiones de carácter humano, la competencia, la eficiencia, las tradiciones, la historia de cada país, el presente y el futuro, cuál será el destino de nuestros pueblos en el mañana frente a los abismos tecnológicos que crecen entre las naciones desarrolladas y las que se han quedado rezagadas, cuáles son las concepciones futuras en las armas, de los nuevos sistemas de armamentos.

Es decir, que tanto desde el punto de vista profesional como humano, como cosas que tienen que ver con el destino futuro de nuestros pueblos, había amplios temas de este género sobre los cuales se desarrollaban los diálogos.

Y tuvimos oportunidad de conocer muchos hombres de gran talento, de carácter, de eficiencia. Hemos tenido oportunidad de conocer muchos hombres valiosos gracias, precisamente, a esos diálogos. Hemos tenido oportunidad de referirnos a cuestiones relativas a nuestras tradiciones, hemos aprendido –digamos– mutuamente muchas cosas.

¿Era acaso una falta, era acaso una conspiración, era acaso un delito? ¿Habría razón para que alguien se sintiera ofendido? ¿Y por qué si conversábamos con los sacerdotes, y con el Cardenal, y con los técnicos de la CEPAL, no podíamos dialogar con los hombres de uniforme de Chile? ¿Y por qué tenían tanto esos diálogos? (Aplausos). ¿A quién ofenden con eso?

Hemos dialogado incluso en la guerra. Cuando combatíamos dialogábamos con el adversario, discutíamos; cuando combatíamos analizábamos razones, quién la tenía y quién no la tenía. Si hemos dialogado incluso con hombres combatiendo frente a nosotros, ¿por qué no íbamos a dialogar con hombres que nos atendieron con toda caballería, con toda amabilidad, con toda consideración y con todo respeto? (Aplausos).

Por eso en el día de hoy a ellos queremos expresarles también nuestro agradecimiento por sus atenciones. En este día precisamente, dos de diciembre, ha querido la casualidad –porque nadie lo organizó así–, que coincidiría con el 15 aniversario del desembarco del Granma (aplausos), en que un grupo de 82 hombres arribamos a costas pantanosas de Cuba. La correlación de fuerza total de Batista contra nuestras fuerzas era de mil a uno. En total tenían, entre las diversas armas, unos 80 mil hombres. Algunos días después la adversidad hizo mucho más difícil nuestra situación y sólo siete hombres con armas nos volvimos a reunir. Correlación de fuerzas: 10 mil a uno por lo menos, un poco más de 10 mil a uno; diez mil a uno.

Y en aquellos instantes nosotros no nos desalentamos, no nos desalentamos. (Aplausos). Tal vez esto les ayude a comprender por qué no tenemos temor de señalar cuáles puedan ser las debilidades de los revolucionarios o de un proceso en un momento dado; diez mil a uno. Y aquellos hombres no se desalentaron, siguieron adelante, atravesaron muy difíciles circunstancias y lucharon siempre con una correlación de fuerzas muy adversas.

Cuando incluso finaliza la guerra, la correlación es de más de 20 a uno. Por esos períodos atravesó nuestro proceso. De manera que esto, revolucionarios chilenos, lo cito en relación a con este día, que para nosotros es un deber recordar para sacar la conclusión de que un pueblo revolucionario, un pueblo armado con una doctrina, con una idea, decidido a defender una causa, no habrá forma de aplastarlo, no habrá forma de derrotarlo. (Aplauso).

Decimos esto para que jamás haya desaliento en las filas revolucionarias, para que jamás haya desaliento, para que jamás la moral baje un ápice. No importa la acción del enemigo, no importan incluso sus éxitos parciales. Hay que decir: ¡adelante!

Los revolucionarios se mueven por motivaciones profundas, por grandes ideas. No incitan al temor, ¡no! Aunque, desde luego, los revolucionarios saben el destino de las revoluciones aplastadas. Para citar ejemplos, dos: la revolución de los esclavos de Roma, la revolución de Espartaco, aplastada por los oligarcas, costó la vida a cientos de miles de hombres que fueron sacrificados a lo largo de los caminos que conducen a Roma; la revolución de los comuneros de París, ahogada ferozmente en sangre. Y se pueden citar varios ejemplos modernos. Cuando un proceso revolucionario se desata: por un lado surge el fascismo con todos sus trucos y todas sus artes, todas sus técnicas de lucha, todas sus hipocresías y fariseísmos, sus tácticas de despertar el miedo, de usar la mentira, sus ruines e inescrupulosos métodos. No hay que temer luchar con argumentos, luchar con la razón, luchar con la verdad, luchar con convicción. Y luchar no por temor a las consecuencias de la derrota. Saber, sí, lo caro que cuestan las derrotas a los pueblos, luchar por el ideal, luchar por la causa justa, luchar sabiendo que la razón está de su parte, luchar sabiendo que las leyes inexorables de la historia están de su parte, luchar sabiendo que el futuro le pertenece, avanzar con las masas, avanzar con el pueblo, avanzar con las ideas (aplausos), avanzar sumando, avanzar sumando; avanzar creciendo.

Y esto que digo hoy en que he hablado ampliamente gracias a la paciencia y consideración de ustedes, esto que nosotros hemos referido sobre tácticas, sobre unión, sobre posibilidades de participación de todos en esta gran cruzada por la América de mañana, esto no lo he inventado al venir aquí a Chile, estas no son ideas de ocasión, porque aquí tenemos nosotros este documento, proclamado hace 10 años, que se llama Segunda Declaración de La Habana (aplausos) y que nosotros consideramos conveniente leerla en lo referente a unos párrafos que resumen la concepción estratégica revolucionaria desde entonces. Y tal vez estos párrafos puedan ser de utilidad para ustedes.

Al despedirnos, ¿qué podemos darles? Si tan siquiera pudieran ser de utilidad algunas ideas, algunos conceptos, nos sentiríamos satisfechos si al

menos espiritualmente hemos reciprocado de alguna manera al afecto de ustedes.

Los párrafos son estos y que están a continuación uno de otro:

“El imperialismo, utilizando los grandes monopolios cinematográficos, sus agencias cablegráficas, sus revistas, libros y periódicos reaccionarios, acude a las mentiras más sutiles para sembrar el divisionismo e inculcar entre la gente más ignorante el miedo y la superstición a las ideas revolucionarias que sólo a los intereses de los poderosos explotadores y a sus seculares privilegios pueden y deben asustar. El divisionismo, producto de toda clase de prejuicios, ideas falsas y mentiras; el sectarismo, el dogmatismo, la falta de amplitud para analizar el papel que corresponda a cada capa social, a sus partidos, organizaciones y dirigentes, dificultan la unidad de acción imprescindible entre las fuerzas democráticas y progresistas de nuestros pueblos.

“Son vicios de crecimiento, enfermedades de la infancia del movimiento revolucionario que deben quedar atrás.

“En la lucha antimperialista y antifeudal es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo tras metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional. Estos sectores comprenden la inmensa mayoría de la población y aglutinan grandes fuerzas sociales, capaces de barrer el dominio imperialista y la reacción feudal.

“En este amplio movimiento pueden y deben luchar juntos, por el bien de sus naciones, por el bien de sus pueblos y por el bien de América, desde el viejo militante marxista hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los señores feudales de la tierra. Ese movimiento podría arrastrar consigo a los elementos progresistas de las Fuerzas Armadas, humilladas también por las misiones militares yanquis, la traición a los intereses nacionales de las oligarquías feudales y la inmolación de la soberanía nacional a los dictados de Washington”.

Estas ideas fueron expresadas hace diez años y no se apartan un ápice de las ideas de hoy. Nuestra revolución ha sido consecuente con sus posiciones. No ha sido dogmática. Progresa, avanza. En un momento dado puede tener algunas fases y algunos desarrollos superiores a los de atrás, pero sigue una línea, sigue un principio, sigue un camino. Se ha caracterizado por su confianza en el pueblo, por su confianza en las masas, por su confianza en las ideas, por la seguridad en la victoria. Se han caracterizado por su firmeza y por su intransigencia. Amplitud y suma por un lado, intransigencia con los principios por otro lado.

Hemos hablado con muchos chilenos, hemos dialogado ampliamente. Con los únicos que no hemos dialogado ni dialogaremos jamás es con los explotadores, con los reaccionarios, con los oligarcas y los fascistas (aplausos). ¡Con los fascistas –con los fascistas– no hemos dialogado ni dialogaremos jamás!

Con todos los demás chilenos hemos sentido el inmenso honor de haberlos tratado, de haberlos conocido, de haber cambiado impresiones, de haber dialogado con ellos.

Querido compañero Salvador Allende: pronto ya partiremos de este hermoso y magnífico país, pronto nos despediremos de este pueblo acogedor, hospitalario, magnífico y caluroso. Una cosa nos llevamos: el recuerdo imborrable de esta visita, de los efectos, de las atenciones, de los honores que a nuestra delegación se le hizo como representantes del pueblo cubano y de la Revolución Cubana.

Sólo podemos decirle, querido Presidente, a usted y a los chilenos, que con Cuba pueden contar (aplausos), con su solidaridad —¡con su solidaridad!— desinteresada e incondicional, con lo que esa bandera significa, con lo que esa patria significa, no la patria de los explotados sino la patria de los hombres libres, la patria donde una revolución ha llevado la igualdad y la justicia, la patria donde se ha reivindicado al hombre y se le ha dado un contenido inmenso de dignidad. A los que pretenden impugnar la legitimidad de esa revolución, que vean sus fuerzas y que expliquen cómo si no tenemos un pueblo consciente y unido, un pueblo que sabe lo que es la dignidad y la libertad, cómo hemos podido resistir culturalmente, políticamente y militarmente al poderoso imperio yanqui.

Ahí está nuestra patria soleda, ahí está su bandera, bandera que significa la dignidad de Cuba, que significa la nación en su sentido más amplio, que significa el patriotismo en su sentido más solidario.

Y como hijos de Cuba, como hijos de América, en esos símbolos que hoy flotan en ese sitio, en esa proximidad física, está también el símbolo de la proximidad de nuestros pueblos, de nuestras ideas, de nuestra causa y de nuestra razón.

Y por ser hoy, 2 de diciembre, permítaseme terminar estas palabras como las terminamos siempre en Cuba:

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(Exclamaciones de: Fidel, Fidel y ovación).



## **Ministerio de Relaciones Exteriores: Declaración sobre palabras de Richard Nixon acerca de la situación en Chile**

(1° de diciembre de 1971)

El Gobierno de Chile se ha impuesto con profunda sorpresa y desagrado de las declaraciones públicas formuladas por dos inmediatos y altos colaboradores del Presidente Nixon, al regresar de una rápida gira a países de América latina, en las que expresan que han recogido la impresión, a través de contactos oficiales y extraoficiales, que el “Gobierno socialista del Presidente Allende no durará mucho”.

Ante tan insólita actitud de personeros autorizados del Gobierno norteamericano, que se produce luego de su extemporáneo rechazo a la postulación de una destacada personalidad chilena a la Secretaría General de las Naciones Unidas, el Gobierno de Chile destaca que ella implica una grave intervención extraña en la política interna chilena, que rechaza y condena enérgicamente.

Es de todo punto de vista inusitado y contrario al derecho y a las prácticas internacionales, el que funcionarios de alto nivel de una administración discutan públicamente la posibilidad de derrocamiento de un Gobierno extranjero, con el cual han mantenido relaciones correctas.

Por otra parte, los portavoces indicados, o sus informantes, demuestran con sus declaraciones, no conocer ni la historia de Chile, ni la solidez de sus instituciones democráticas ni la conciencia nacional de su pueblo. Errores semejantes en la apreciación de lo que ocurre fuera de su país, han llevado muchas veces a los Estados Unidos a desgraciadas situaciones para su pueblo y profundamente lesivas para la paz y la normal convivencia internacional.

El Gobierno de Chile ha protestado formalmente ante el Gobierno de los Estados Unidos frente a este condenable episodio, destacando que reviste todas las características de una provocación a nuestro Gobierno, que es la autoridad legítima y constitucional de Chile.

Santiago, 1° diciembre de 1971.

## **Luis Corvalán: Discurso radial sobre las acciones callejeras de la oposición**

(*El Siglo*, 4 de diciembre de 1971)

Queridos compañeros y compañeras:  
Compatriotas de todas las tendencias democráticas:

Esta semana han ocurrido una serie de hechos graves que ponen de relieve el torvo propósito de un sector reaccionario de provocar el caos y derribar el Gobierno. Frente a ello, lo primero que debemos decir, la primera palabra que tenemos que dar para que los facciosos no alienten la menor sombra de duda sobre nuestra actitud, es que no van a encontrar luz verde para la sedición, y todos los que vengan por lana saldrán trasquilados.

El mismo día en que voceros de Washington anunciaron que el Gobierno del Presidente Allende tendría sus horas contadas, aquí, en Santiago, se organizó una asonada de tipo fascista. La llamada marcha de las ollas vacías no tenía “na que ver” con el desabastecimiento.

En primer lugar, las mujeres del barrio alto, que vinieron hacia el centro de la ciudad, en la mayoría de los casos en lujosos automóviles, no han tenido jamás ni tienen hoy ningún problema alimenticio.

A lo largo de muchos años, la burguesía organizó la mejor red de comercialización de productos precisamente allí donde ellas viven. Emporios, supermercados, de todo hay en Providencia, Las Condes y Vitacura. Ningún hogar de la burguesía carece de refrigeradores. Y la mayoría de las mujeres que acudieron a tal marcha, además de tener los pulmones vírgenes porque nunca le han trabajado un día a nadie, no tienen idea de lo que es cocinar y lavar ollas. En segundo lugar, queda demostrado que el desabastecimiento servía sólo de pretexto por el hecho de que una vez en el centro, las protagonistas sólo se dedicaron a lanzar consignas contra el Gobierno e insultos a groserías contra Fidel Castro y el Presidente de la República.

### **Pretendían otro dos de abril**

Más aún, el carácter fascista de la asonada del miércoles quedó más en evidencia con la aparición y la acción de guardias blancas, de algunos centenares de individuos con cascos, garrotes y cadenas, que al estilo de los “ton-tonmacoutes” de Duvalier, se lanzaron por el camino de las provocaciones, tratando de sembrar el terror en Santiago, pretendiendo promover un nuevo dos de abril o un bogotazo.

Los delitos perpetrados son de todos conocidos: asalto a dos locales del Partido Radical y a la sede de las Juventudes Comunistas, atentado en la casa del Ministro de Salud, agresión a Rodrigo Ambrosio, a una reportera de "El Siglo" y a numerosos carabineros y una serie de otras acciones vandálicas que duraron hasta la madrugada. Y todos conocen también que los atentados contra el Presidente de la República en Valparaíso y el Ministro del Interior en Santiago, las burdas mixtificaciones reaccionarias sobre la posición del Gobierno en materia de libertad de prensa y en relación a los pequeños empresarios de la industria y el comercio, así como los trastornos impuestos en las actividades académicas de la Universidad de Chile, tienen una íntima conexión con la asonada.

Llamamos la atención sobre el hecho de que todo esto se generó como si fuera espontáneo. Durante días y días nadie apareció patrocinando la llamada marcha de las ollas vacías. No se necesita ser muy avisado para comprender que el estilo de la manifestación del miércoles tiene gran similitud con los movimientos fascistas que se pusieron en marcha en Brasil contra Goulart y en Bolivia contra Torres, movidos por la CIA. El hecho de que un grupo de empingorotados manifestantes se hayan dirigido a Tomás Moro, a la residencia del Presidente de la República, marca claramente la dirección del golpe proyectado.

### **Victimarios como víctimas**

Y llega a tanto el descarado cinismo de los promotores de la asonada que su multimillonaria publicidad ha recibido orden de presentar a los victimarios como víctimas, a los asaltantes como asaltados, a las bandas armadas reaccionarias que hicieron toda clase de desmanes como ángeles.

Siguiendo la táctica del ladrón detrás del juez, los facciosos aprovechan el oportunismo politiquero de algunos para promover una acusación constitucional contra el Ministro del Interior. No se resignan a entrar en vereda, no tienen sentido de las proporciones, no se dan cuenta que el país ya tiene juicio formado sobre los verdaderos culpables de los sucesos de hace tres días. Y lo peor de todo para ellos consiste en el hecho de que no tienen idea de las energías del pueblo, de sus fuerzas reales y potenciales.

### **Quieren recuperar privilegios**

No hay dónde perderse. La Anaconda y la Kennecott quieren recuperar Chuquimata, El Salvador y El Teniente. Los Yarur, Sumar y otros explotadores quieren volver a esclavizar a los trabajadores de sus antiguos imperios industriales. Los terratenientes afectados por la Reforma Agraria sueñan con arrebatar la tierra a los campesinos. Los banqueros anhelan reconquistar sus privilegios. Aquí está la madre del cordero. Y así como en octubre del año pasado organizaron bandas fascistas que llegaron hasta el homicidio del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider, ahora constituyen grupos de choque de la misma especie con semejantes intenciones asesinas.

Pero el tiro les saldrá por la culata.

Han calculado mal.

La clase obrera y los trabajadores chilenos constituyen en nuestro país un dique de contención inamovible. Roberto Viaux Marambio lo sabe perfectamente. No habrá facciosos capaces de pasar por encima del proletariado chileno.

Junto a los trabajadores mineros e industriales están y estarán los trabajadores del campo, los jóvenes obreros y estudiantes, cientos de miles, millones de chilenos dispuestos a defender los avances logrados bajo el Gobierno de la Unidad Popular y a perseverar en el camino de la transformación social para alcanzar las metas de justicia, bienestar y libertad que persigue la inmensa mayoría de la nación.

Se equivocan medio a medio si creen que debilidades transitorias del movimiento popular indican que hay terreno blando para la consumación de sus planes.

Para lograr sus objetivos antipatrióticos necesitan confundir y dividir al pueblo. Pero en Chile no lograrán lanzar al pueblo católico contra el pueblo laico o marxista. El pueblo sabrá cerrar toda grieta.

### **Pueblo unido**

Por encima de las diferencias ideológicas y religiosas, y hasta de las discrepancias políticas que hay entre Gobierno y sectores democráticos de la oposición, el pueblo está y estará unido en la preservación de las libertades y en el afán de lograr cambios profundos y de marchar al socialismo dentro de los marcos de la Constitución y de las leyes actuales o de las que el país se vaya dando.

El pueblo comprende que hay dificultades, y en primer término dificultades de abastecimiento, sobre todo en productos cárneos. Pero sabe que ésta es ante todo la herencia del pasado. Chile fue hasta no hace muchos años un país ganadero, así como triguero. Hasta vendíamos carne y trigo a otras naciones. Perdimos estas posiciones bajo el reinado de la oligarquía. Hoy tenemos el mismo número de cabezas de ganado vacuno de hace cuarenta años, no obstante que la población ha aumentado al doble. Los períodos de veda de la carne comenzaron bajo los gobiernos burgueses. Bajo el Gobierno de la Unidad Popular ha aumentado incluso el consumo de este producto. Y cientos de miles de personas modestas que ayer no podían comprar ni los huesos de un animal, hoy pueden comer carne, debido a sus mayores ingresos.

### **Con mayor energía**

Hay también deficiencias que son de responsabilidad nuestra, y una de ellas está en las debilidades con que hemos enfrentado la resistencia del enemigo. Pero los acontecimientos de estos días constituyen una lección que todos hemos aprendido. Estoy seguro que el conjunto de los partidos de la Uni-

dad Popular y el Gobierno que encabeza el compañero Salvador Allende, vamos a encarar con mayor energía y decisión el cumplimiento de las tareas de la revolución chilena. Hay fuerzas para continuar echándole para adelante con la política de nacionalización de los grandes monopolios de la industria y el comercio. Y estamos ciertos que sabremos acumular las fuerzas necesarias para hacer efectivas también las transformaciones institucionales.

El espíritu que reina en el Gobierno, empezando por el Presidente de la República, y en todos los partidos de la Unidad Popular, es el de pasar a la ofensiva. Se pondrán en marcha todas las iniciativas conducentes a ese objetivo en todos los campos de la actividad política y de Gobierno.

En las masas populares prevalece el ánimo de pelea. Y este ánimo de combate se expresará como corresponde, golpeando fuerte a aquellos que hay que golpear: los imperialistas, los oligarcas y los grandes especuladores.

### **No permitiremos otra asonada**

La clase obrera y el pueblo de Chile están dispuestos a no permitir que vuelvan a salir bandas fascistas a la calle. No permitiremos otra asonada como la del miércoles. Estas no son simples palabras. Esta es la voluntad de millones de hombres y mujeres del pueblo, voluntad que compartimos plenamente los ciento cincuenta mil militantes de nuestro partido y el medio centenar de miles de aguerridos jóvenes comunistas.

Cada destacamento popular está resuelto a cumplir con su deber. En lo que respecta a nosotros, comunistas, podemos decirles al país que hoy, como en otros momentos de prueba de la historia de Chile, nos comportaremos precisamente como comunistas, fieles a la causa de nuestro pueblo, fieles a la tradición revolucionaria de Recabarren y Lafertte.

### **El PC en pie de combate**

En los próximos días realizaremos numerosas concentraciones a lo largo y ancho de nuestro territorio para que todo el pueblo se ponga en pie de combate, dispuesto a cualquier sacrificio por la causa de Chile.

Apoyamos resueltamente los llamamientos de la CUT y de la Unidad Popular para que en cada sitio de trabajo y población se levante la voz poderosa del pueblo contra los siniestros planes de los ultra de la derecha. Cada sindicato, cada federación debe dar su palabra y movilizar sus efectivos a fin de modificar sustancialmente la situación de estos días y crear todas las condiciones para pasar a la ofensiva en todos los frentes.

Los fascistas no pasarán.

En la cancha se verán los gallos.

## ***El Siglo: “La agresión exterior”***

(Editorial del sábado 4 de diciembre de 1971)

Nadie que esté medianamente informado puede ya dudar que en la con-fabulación contra el Gobierno Popular de Chile hay directores de orquesta que operan desde fuera del país, con conexiones internas bien precisas y eficientes, por supuesto. Las cosas han llegado al extremo del descaro con las recientes declaraciones de Herbert Klein, Jefe de Comunicaciones de la Casa Blanca, que se permitió vaticinar la supuesta caída de Salvador Allende. Declaraciones semejantes se entienden exclusivamente como un método de sedición a distancia, como una “audaz” forma de alentar el clima golpista en nuestro país. El procedimiento es propio de un hombre de la CIA que sabe cómo se hacen las cosas y no es extraño que haya elegido al diario más importante de Estados Unidos para hacer sus “revelaciones” sobre Chile.

Resulta sintomático, paralelamente, que en nuestro país la prensa de derecha haya guardado cauto silencio o se haya limitado a avivar la cueca con titulares destacados y “objetivos”, sin formular la más mínima objeción ante un hecho que implicaba el más flagrante y brutal acto de intervención en los asuntos internos de Chile.

Pero no es un hecho aislado. Está a la vista que la prensa norteamericana ha iniciado toda una campaña destinada a promover un clima internacional adverso a Chile y a presentarlo como un país al borde del colapso institucional. Ella sabe que esos climas internacionalistas rebotan en el país “elegido” y contribuyen poderosamente a ambientar las situaciones “delicadas” que ellos buscan. Las agencias informativas se encargan de dar a esas campañas una difusión amplia y sostenida. Ayer, sin ir más lejos, el diario de mayor circulación en los Estados Unidos, el “Daily News”, aprovechaba la marcha “de las ollas” del pijeísmo femenino de Santiago, para insistir con gran entusiasmo en la necesidad de poner fin al gobierno de Salvador Allende. Y, naturalmente, felicitaba a las acaudaladas momias del barrio alto por su frenética marcha del miércoles, que tuvo, como se sabe, caracteres alarmantes de agresividad histórica y fascista.

Es todo un plan debidamente concertado. Los monopolios norteamericanos, que no pueden conformarse con la nacionalización del cobre y el término de sus abusos en Chile, orquestan perfectamente sus acciones de revancha con los grandes potentados chilenos que perdieron sus privilegios tradicionales, que perdieron para siempre la posibilidad de estrujar al trabajador de la tierra o de manejar a su antojo y lucrativamente, la economía nacional, a través de los grandes complejos financieros que manejaban esos consorcios financieros, que hoy están comenzando a ser patrimonio de toda la nación.

Está claro ya para todo el mundo que la marcha de las “ollas vacías” fue un simple pretexto para hacer una vasta operación opositora con desenlace violento. Un pretexto sin base: primero, porque las que verdaderamente desfilaron fueron mujeres provenientes de un sector que no obstante algunas escaseces, mantienen sus despensas y refrigeradores llenos, gracias a un poder económico que no posee el resto de la población; segundo, porque el resto de la población, en definitiva, a pesar de algunas dificultades de abastecimiento, no se ve motivada para una protesta virulenta y amenazante como la del miércoles. Es verdad que hay problemas de abastecimiento en algunos puntos de consumo alimenticio, pero indudablemente él ha quedado reducido en el último tiempo casi exclusivamente al de la carne. La derecha, que explota esta situación con todos sus recursos publicitarios, oculta sin embargo un hecho fundamental: que a pesar de todo, las cosas se presentan para la población mucho más fáciles que antes, porque su poder adquisitivo le permite ahora buscar otras soluciones, y es significativo que este año, por primera vez, los trabajadores chilenos lleguen a diciembre sin experimentar las angustias económicas horribles que eran la característica habitual en el pasado. Eso está claro, y por ello no fue pueblo lo que desfiló por la Alameda, sino oligarquía, con algunas pequeñas excepciones. Los que vieron la manifestación saben perfectamente a qué atenerse.

Es decir, no fue una manifestación opositora, sino una manifestación de clase. Fue una manifestación contra el Gobierno Popular que llegó a liquidar los abusos y los privilegios de los poderosos. Fue, en suma, una manifestación política, debidamente sincronizada con las declaraciones, también políticas, de un alto funcionario de Washington.

El pueblo está consciente de ello y ha comenzado a tomar sus medidas. Frente a la ofensiva reaccionaria de afuera y de adentro, aliadas ambas, se inicia en estos momentos una decisiva ofensiva popular.

## **Sergio Ramos (PC): Chile: ¿Una economía de transición?**

**Capítulos VI y VII, pp. 167 a 257**

(Santiago, diciembre de 1971)

### **Capítulo VI**

#### **Política económica del Gobierno Popular**

##### **I Parte: Coyuntura y Plan**

Este capítulo tiene como objeto discutir los rasgos principales de la política económica del Gobierno de la Unidad Popular, y en esta primera parte, los referentes a su política de corto plazo. Lo que nos interesará poner de relieve es el esquema general de la política económica de corto plazo así como sus metas principales, indicando algunas de sus limitaciones y contradicciones internas. A partir de lo anterior se hará un breve recuento de las principales medidas tomadas y resultados obtenidos.

##### **1. Las tareas del momento y el diseño de la política económica**

El diseño, orientación y sentido de la política económica de corto plazo se encuentran determinadas en general por dos factores fundamentales: la necesidad de provocar un vuelco decisivo de la situación depresiva aguda que se gesta y comienza a desarrollarse en el período septiembre-octubre 1970 y que ya hemos caracterizado y, por otra parte, la superación de esta coyuntura depresiva tenía que darse necesariamente en el marco fijado por el programa básico de la Unidad Popular, como única forma de comenzar a cumplirlo de inmediato y para evitar el desarrollo de tendencias reformistas en el terreno de la economía. En el documento que constituyó la base inspiradora de esta política se puede leer: “Es obvio que el programa económico de corto plazo tiene que situarse en la perspectiva del Programa Básico de la Unidad Popular, de modo que representa una primera etapa del cumplimiento efectivo de éste. En ello coinciden un compromiso político con una exigencia económica. Un esquema tradicional de conducción de la economía, aún a pretexto de superar problemas de la coyuntura inmediata, vulneraría ese compromiso y no ofrecería soluciones efectivas a esos problemas. Dicho de modo más directo: no puede pensarse en una primera etapa de medidas puramente convencionales, como paso previo de “recuperación” económica y una segunda etapa en la que se retomarian los planteamientos programáticos básicos; por el contrario, desde el comienzo hay que abordar simultáneamente las dos cosas, como exigencia política y económica”<sup>1</sup>.



De este planteamiento se pueden desprender una serie de cuestiones importantes para el análisis de la política económica, de las cuales dos nos interesa destacar. En primer lugar, dado el contenido mismo del programa de la Unidad Popular que se propone transformar la economía (y la sociedad) chilena y no simplemente administrarla, se deduce que su aplicación debía comenzar inmediatamente, sin esperar una “fase reformista” de auge económico que preparará el camino para el cumplimiento posterior de las medidas transformadoras del programa. Esto hace necesario tener siempre presente que la división que estamos usando entre política de corto y largo plazo, es más bien recurso expositivo que una división real\*.

En segundo lugar, esta urgencia de comenzar simultáneamente las transformaciones estructurales básicas y las medidas de reactivación económica inmediata además de las vinculaciones que les son propias, resultaba de la necesidad objetiva de cumplir determinadas tareas desde los primeros días del nuevo gobierno. En efecto, la política económica y el conjunto de la acción gubernamental debían encaminarse a enfrentar las tareas que hacían surgir el desarrollo de los acontecimientos recientes, los que a su vez expresaban, con mayor o menor claridad, los problemas más permanentes de la sociedad y la economía chilena. Es justamente en relación a estas tareas, a sus urgencias y mutuas vinculaciones, que hay que juzgar la política económica. En la medida que ella permite cumplirlas, que permita ir enfrentando con éxito los últimos problemas centrales, sólo en ese caso (y tenida en vista la perspectiva general del programa planteado) podrá decirse que ella constituye efectivamente una política revolucionaria, que superando una coyuntura dada, abra paso a un avance ulterior y a una modificación en la correlación de fuerzas a favor de la UP. A menos que adoptemos este punto de vista los peligros de caer en el análisis formalista de “lo revolucionario”, se acrecientan enormemente.

Como reiteradamente se ha insistido en capítulos anteriores, la gran tarea de la etapa que se analiza es la de conquista de todo el poder para el proletariado y sus aliados. Ella marca con su sello todo un conjunto de problemas y va mostrando sus cambiantes prioridades a lo largo del tiempo. Dicho de otra manera, en un período como el descrito queda nitidamente planteada la relación entre las grandes tareas “políticas” y las tareas “económicas”, en la medida que

---

\* Esta idea de la unidad entre la política económica de corto y plazo fue una de las principales conclusiones de la Reunión de los Equipos Económicos de la UP en El Quisco, en la tercera semana de agosto de 1970. Posteriormente ello se vino a reafirmar por el propio diseño de la política de corto plazo (sobre lo cual volveremos al final de esta I Parte) y quedó plasmado en el documento sobre “Orientaciones Básicas. . .” ya citado: “Cabría agregar, como tercer requisito, el de la oportunidad. La flexibilidad mayor se tendrá durante los primeros meses (o semanas). Cualquier postergación de las decisiones básicas favorecerá el endurecimiento y la capacidad de respuesta, y las habría más difíciles posteriormente; debilitaría la base política y obligaría a actuar entretanto en los marcos de una conducción económica estéril y desgastadora”.

todas ellas confluyen o ejercen efectos sobre la cuestión central de la conquista del poder político, en una época de agudos enfrentamientos de clase. Más aún, en razón precisamente de esto último, más que una subordinación de determinado tipo de tareas a otras, las tareas económicas son directamente tareas políticas; gran parte de la lucha se da en el terreno de la economía (ej.: la superación de la depresión y la ampliación de la base popular del Gobierno, la “batalla por la producción”, etc., o más directamente aún la ampliación y fortalecimiento del área de propiedad social). En esta tan profunda vinculación de los problemas económicos con la lucha política de la cual hacen parte, es en donde se encuentran nuevamente la necesidad de discutir la política económica en relación a las principales tareas que se enfrentan.

Bajo el signo general de la lucha por el poder, aprovechando en todo lo posible las posiciones ya conquistadas, pueden resumirse en tres grandes líneas los problemas principales:

a) Fortalecimiento de la organización y movilización popular, tema que hemos tocado en capítulos anteriores y que se retomará al final de la segunda parte de éste, particularmente, en relación a la importancia que adquiere para una conducción económica de nuevo tipo que deberá fundarse en un control y organización de la producción por los productores directos.

b) La solución de los problemas más inmediatos de la gran mayoría del pueblo. El éxito en resolver rápidamente cuestiones tales como la inflación, los bajos salarios, la cesantía, el problema de la vivienda popular, etc., más que problemas de un funcionamiento económico satisfactorio eran una de las condiciones ineludibles para ampliar la base popular del Gobierno y de la UP. Esta es una de las formas más claras e inmediatas de aquella necesidad política que se indicaba antes del éxito del Gobierno en su gestión en cuanto tal. Como se verá luego, resolver estas cuestiones sólo es posible en el marco de una economía en expansión, por lo cual se ha planteado siempre, en distintos documentos oficiales, la reactivación económica como una de las tareas decisivas de los primeros meses de Gobierno. La forma en que se diseñó la política económica para enfrentar este tipo de tareas es lo que discutiremos en la primera parte de este capítulo.

c) El inicio de las transformaciones estructurales básicas de la economía es la otra gran área de problemas que la política precisa enfrentar desde su inicio. Sea por lo que significa como destrucción de la base material de la clase dominante, sea como palanca de movilización y organización popular, ya por lo que significa como requisito para el cumplimiento de la política de reactivación y quiebre de las tendencias tradicionales del funcionamiento de la economía, el proceso de transformación estructural y de ampliación del área de propiedad social es un elemento esencial y definitorio de la política económica, que la diferencia de experiencias aparentemente similares en el pasado. Puesto que se trata, en buena medida, de fortalecer y desarrollar conscientemente el capitalismo de Estado *en condiciones de un Gobierno Popular*, este proceso es de considerable importancia para facilitar –en su momento– la base material para la transición al socialismo. A él dedicaremos la segunda parte de este capítulo.

En relación a estos tres órdenes de problemas es que se diseñó una política económica que permitiría, al superarlos, abrir cauce a un avance ulte-

rior sobre la base de desplazar nuevas fuerzas hacia la UP y su Gobierno; por tanto, es en relación a ellos que debe ser analizada.

## 2. Esquema general del plan económico de corto plazo

La orientación definitoria de la política económica queda resumida en el ya bien conocido pasaje del Programa Básico de la UP, donde se dice que: "Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo".

Para cumplir este objetivo central se contempla una serie de importantes cambios en la estructura productiva, reflejados en la adecuación de tres áreas de propiedad, así como un conjunto de medidas de política económica que modifican drásticamente los patrones tradicionales de crecimiento y desarrollo. Pero estas reformas, en concordancia con el objetivo señalado, apuntan aún más lejos: "No se trata solamente de realizar las reformas estructurales necesarias para modificar las condiciones de funcionamiento de la economía y la sociedad sino de transformar cuantitativamente su naturaleza. No se trata de resolver la situación al interior de los límites del sistema, sino de sustituir el sistema"<sup>2</sup>.

En esta perspectiva general la política económica de corto plazo, en correspondencia a los problemas que se enfrentan, queda definida en dos líneas de acción principales que ya hemos indicado: dar solución a los problemas más inmediatos de los grandes sectores populares e iniciar el proceso de las transformaciones estructurales. Especialmente en relación a lo primero la estrategia se basa en aprovechar, desde una nueva perspectiva, aquellas contradicciones propias al funcionamiento tradicional de la economía que señalaremos en un capítulo anterior, usando sus limitaciones como potencialidades de desarrollo bajo una política de nuevo tipo que responda a los intereses más inmediatos de los trabajadores. Para esta política de corto plazo "... la base objetiva... se encuentra en la *potencialidad productiva* que ya tiene la economía chilena, y que el sistema no ha podido aprovechar por sus limitaciones institucionales, su sujeción a los intereses extranjeros y de grandes monopolios"<sup>3</sup>. (Subrayado S. R.).

Como ejemplo de esta posibilidad de transformar la limitación tradicional en una potencialidad de desarrollo, resulta evidente que la situación de sobrecapitalización relativa que se da junto a la subutilización de la fuerza de trabajo se transforma de inmediato en una gran capacidad productiva real, a condición de cambiar algunos parámetros que orientan el funcionamiento de la economía como es el caso, por ejemplo, de la estructura de distribución del ingreso, entre otros.

Dicho en términos más generales, *dentro de determinados márgenes*, es posible cambiar las formas tradicionales de funcionamiento de una economía, si se cambian algunos de los elementos que lo definen. Esto es, a corto plazo, existe una suerte de autonomía relativa en el funcionamiento económico respecto a los factores estructurales que lo condicionan; y justamente en el

aprovechamiento de esta autonomía radica la posibilidad de impulsar una política económica de corto plazo como la que discutiremos ahora.

Por cierto esto no tiene nada de novedoso en cuanto a su aplicación práctica, incluso en la propia experiencia chilena. La política económica que siguió el Gobierno de Frei en los años 1965 y 1966 se fundaba en un aprovechamiento similar de la posibilidad que brinda la modificación de algunos parámetros del funcionamiento de la economía. En esta cuestión radica el éxito transitorio que puede alcanzar una política reformista, que se mantiene dentro de los marcos del sistema económico prevaleciente aprovechándose justamente de esta autonomía relativa en el funcionamiento del sistema. Sin embargo, en un determinado momento esta posibilidad de modificación muestra su carácter transitorio y comienza a producir contradicciones insuperables con la base misma de la estructura productiva que le da origen, sólo si esta última es profundamente transformada se hace posible mantener una política económica de expansión y desarrollo que beneficie ante todo a los trabajadores; en caso contrario nuevamente se impondrán las limitaciones y la orientación a favor del capital que la estructura productiva conlleva. En otras palabras, el éxito permanente (y no el transitorio) de una política reformista pasa justamente por una negación de su propio carácter, por el paso a una política revolucionaria que apunta a la modificación de la estructura misma del sistema y no sólo a su adecuación superficial. Nuevamente la experiencia chilena comprueba este planteamiento general, cuando se observa el quiebre de la política reformista redistributiva del gobierno demócratacristiano desde fines de 1966 y en 1967; la redistribución de ingreso que provocara una ampliación de la demanda y un incremento de la producción, entró en contradicción con la capacidad monopólica de absorción de excedentes, de orientación de la producción, etc., dando como resultado –puesto que la estructura productiva y los intereses que la controlaban no fueron tocados– un recrudecimiento de la inflación, una redistribución de ingresos a favor del capital, una paralización en el ritmo de expansión global, en suma, un vuelco en condiciones aún más agudizadas a la situación anterior.

En consecuencia, lo decisivo es aprovechar esta autonomía relativa hasta donde ello es posible para provocar un fuerte impulso expansivo, iniciando simultáneamente las transformaciones estructurales necesarias que definan una nueva dinámica y orientación para el desarrollo económico permanente. En otras palabras, aun cuando lo esencial sea el cambio del sistema mismo, es perfectamente posible, no contradictorio y, aún más, complementario con un camino revolucionario, iniciar una política económica de corto plazo de corte reformista aprovechando esta autonomía relativa en el funcionamiento de la economía respecto a la estructura de la misma. Ciertamente ello sólo es válido dentro de determinados márgenes, que están dados por la forma específica que adquiere la influencia directa de los rasgos definitorios del sistema productivo (ej.: concentración monopólica, capital extranjero, etc.), en el funcionamiento del mismo; por tanto, estos márgenes sólo pueden ser determinados en cada caso por un análisis también específico de las distintas situaciones reales por las que se atraviese. En esta perspectiva, comencemos a examinar la nueva política económica.

De la manera más resumida posible podría decirse que la política de corto plazo se funda en provocar un sustancial incremento de la demanda, vía redistribución de ingreso, y una adecuación del nivel de producción a ella tanto a consecuencia del propio estímulo de una mayor demanda como a causa de un conjunto de programas especialmente diseñados para incrementar la producción, todo ello sobre la base del aprovechamiento inmediato de las capacidades no utilizadas de la economía. Una redistribución de los ingresos de tal magnitud y fuerza requiere –para ejercer un efecto relativamente permanente– disminuir bruscamente el ritmo de crecimiento de los precios y absorber un volumen importante de cesantía, puesto que en caso contrario los mecanismos de ajuste tradicionales desplazarían los impactos de la demanda no al incremento de la producción sino al alza de los precios, esto es, a la recaptación de los excedentes por el capital. Por ello aparece como necesario usar una serie de mecanismos tendientes a deprimir la tasa media de ganancia (y sobre todo la tasa de ganancia monopólica) de tal modo que la masa de ganancias del capital deba lograrse con un incremento de la producción física. Ello conlleva, de otra parte, a la necesidad de controlar estrechamente algunos instrumentos claves de la política económica para usarlos en la nueva perspectiva, todo lo cual desemboca finalmente en el imperativo de iniciar los cambios fundamentales en la estructura productiva.

### *2.1 El incremento de la demanda y redistribución de los ingresos*

Para la solución de los problemas más inmediatos, fuertemente agudizados por la crisis de septiembre y octubre, se hacía necesario elevar sustancialmente la demanda global y, ante todo la demanda de los sectores de menores ingresos, con el objetivo de provocar, entre otras, por esta vía, una fuerte reactivación del nivel de funcionamiento de la economía. En este sentido la política económica se centra en tres cuestiones fundamentales: un fuerte proceso de redistribución de ingresos a favor del sector asalariado, la absorción de un volumen sustancial de la fuerza de trabajo desocupada y la contención del ritmo de crecimiento de los precios, en sí mismo todos ellos problemas que afectaban muy directa e inmediatamente el nivel de vida de la población. Esto era a tal punto evidente que se habían transformado en problemas políticos símbolos desde hace ya un buen tiempo\*, constituyendo la motivación más clara en muy amplios sectores en su lucha por las transformaciones económicas.

---

\* Por ejemplo, un rasgo común y característico de las dos administraciones anteriores fue su “lucha contra la inflación” como una bandera política de primera importancia. Piénsese, asimismo, la explosiva importancia política que llegó a adquirir el problema de la cesantía en los primeros meses de 1971, que incluso llevó a la constitución de una Comisión del Empleo, encabezada por el propio Presidente de la República.

a) *La redistribución de ingresos* a favor del sector asalariado, casi podría ser calificada como la “viga maestra” de la reactivación económica de corto plazo, toda vez que constituye el mecanismo más inmediato para la ampliación de la demanda global y para una modificación de su composición en el sentido de posibilitar el aumento del consumo popular. Junto a ello, este tipo de redistribución de ingresos representa una muy sentida y permanente reivindicación de los asalariados para el mejoramiento inmediato de sus condiciones de vida (ej.: salud, educación, vivienda, etc.).

La redistribución de ingresos se lleva a la práctica básicamente por medio de tres tipos de medidas principales:

I. *La política de reajustes* de sueldos y salarios, que constituía el mecanismo más rápido e importante para la redistribución (recuérdese que la ley de reajustes se discute a fines de año en el Congreso Nacional y que la nueva administración se constituyó como tal el 4 de noviembre). Además, por la importancia política que habría adquirido la lucha popular reivindicativa de reajustes salariales, en las nuevas condiciones era necesario definir claramente las directrices fundamentales respecto a esta cuestión. Es así como ellas quedaron definidas: “Tres directrices fundamentales orientan la política de reajustes para 1971, a saber:

a) Recuperar, para todos los trabajadores, el nivel de remuneraciones reales al 1° de enero de 1970, es decir, reajustar sueldos y salarios en un 100% del alza del costo de la vida.

b) Entregar un reajuste mayor al 100% del alza del costo de la vida a los sueldos y salarios más bajos.

c) Iniciar un proceso de nivelación de las asignaciones familiares que debe culminar en los próximos años en una asignación familiar única”<sup>4</sup> \*.

Es decir, se trató de provocar un aumento del ingreso real de los asalariados, discriminando hacia un aumento mayor de los sectores de más bajos ingresos, tal que recuperara los niveles prevalecientes a comienzos de 1970. Puesto que junto a ello –como veremos luego– se plantea una reducción importante de la tasa de incremento de los precios, esta política de remuneraciones frente a una desaceleración del proceso inflacionario tenía que traducirse en un incremento del ingreso real promedio de 1971 respecto a 1970, base del incremento de demanda buscado.

II. *El aumento de los fondos de consumo social* es otro de los elementos de la redistribución de ingresos, cuyo contenido de beneficio popular queda asegurado al incrementarse los fondos de consumo social correspondiente al consumo popular. Su orientación es coincidente con la indicada en el punto anterior, ya que se trata de “. . . aumentar distintas formas de ingresos no monetarios, en particular de aquellas prestaciones sociales de beneficio directo a los sectores más empobrecidos de la población”<sup>5</sup>.

---

\* En este apartado sólo nos limitaremos a mostrar los criterios fundamentales que constituyen la política económica y el plan de corto plazo, así como sus interrelaciones; dejamos para un apartado posterior de este mismo capítulo el análisis de las medidas tomadas y los efectos alcanzados.

Como es sabido, un aumento de las asignaciones estatales para el consumo social se traduce en un aumento del ingreso real de los asalariados, toda vez que dirigidos hacia rubros básicos de su consumo entrega mercancías o servicios gratuitamente (o incluso a nuevos precios) liberando así parte de los ingresos monetarios a otros rubros del consumo popular. Aquí, como en muchas otras medidas de política económica es decisivo destacar la orientación que toman y los grupos a los cuales favorecen; por ejemplo, un aumento de los fondos de consumo social hacia consumos no difundidos en los grupos de menores ingresos (ejemplo: educación privada) adquiere un carácter regresivo en términos de la distribución de ingresos\*.

III. El tercer elemento fundamental de la redistribución de ingresos es *la política de absorción de la cesantía*, puesto que la incorporación de nuevos contingentes a la fuerza de trabajo asalariada –a los salarios medios prevalecientes y sin disminuciones de la productividad– aumenta la parte del ingreso nacional destinada al pago de sueldos y salarios. Por cierto, en este caso el aumento en el ingreso real de los nuevos empleados aumenta prácticamente en el mismo monto del salario que comienzan a recibir, con lo cual su impacto sobre el incremento de la demanda puede ser de una enorme magnitud, dependiendo del volumen de nuevos empleos generados.

b) Como ha quedado indicado (y además de lo recién dicho) *la absorción de la cesantía* es otro de los objetivos inmediatos de la política de corto plazo, un objetivo importante en sí mismo tanto por la potencialidad productiva que representa como por el problema social y político que implica la mantención de un ejército de desempleados de la magnitud del que existía a fines de 1970 y comienzos de 1971. La lucha contra la cesantía se concreta a través de tres tipos de medidas básicas.

I. Por medio del aumento de la demanda por fuerza de trabajo que resulta de la reactivación planeada de la economía y en particular de los *programas movilizadores* que señalaremos luego. Evidentemente, es en este auge de la actividad económica donde se encuentra la fuente principal de la mayor demanda por fuerza de trabajo, tanto más cuanto que en cada uno de los programas específicos se tiene presente este objetivo como uno de los más inmediatos. Esta es, entre otras, la explicación del gran énfasis puesto en la expansión de la construcción que se caracteriza por generar un elevado número de empleos directos e indirectos, habiendo sido además uno de los sectores en que la tasa de cesantía era mayor (19,4% de la fuerza de trabajo del sector, en datos para septiembre de 1970).

II. A través del diseño de ciertos *programas especiales*, entre los cuales se incluyen los programas de reforestación (75 mil há. en 1971), los asociados a la creación del Ministerio del Mar, la movilización en torno a la llamada Operación Invierno, etc. La característica de estos programas especiales es que,

---

\* Probablemente el ejemplo más conocido de esta política de aumento del ingreso no monetario (y del cual hizo tanta mofa la derecha durante la pasada campaña presidencial) sea el de la entrega gratuita de un medio litro de leche diario a los niños.

además de solucionar problemas sociales urgentes, se traducen en una gran demanda de fuerza de trabajo\*\*.

III. En tercer lugar, una de las formas de absorber la cesantía es asegurar la estabilidad en el trabajo, a fin de que el volumen de empleo no siguiera mecánicamente las posibles fluctuaciones del nivel de actividad económica. Por cierto, esto podía transformarse en un arma de doble filo en la medida que en determinadas actividades naturalmente cíclicas, los empresarios se resistiesen a contratar nuevos trabajadores (ej.: construcción).

c) El tercer gran objetivo inmediato de la política de corto plazo es la contención del ritmo de incremento de los precios, la *brusca disminución de la inflación*. Respecto a la concepción de la naturaleza del proceso inflacionario se indica que “el Gobierno considera que éste es el resultado de los desequilibrios y características fundamentales de nuestra estructura económica”<sup>6</sup>, lo que supone que sólo podrá terminarse con ella si se producen las transformaciones estructurales requeridas; con todo, la política económica contempla también desde su inicio un conjunto de acciones tendientes a enfrentar rápidamente este problema. Ellas se resumen en las siguientes medidas principales.

I. *La política de precios*, cuyas orientaciones principales pueden resumirse en un control estricto y discriminado de las alzas de precios, poniéndole como un objetivo de primera prioridad controlar los precios de los artículos de uso y consumo popular, con vistas a mantener los niveles de ingreso real de los sectores asalariados. Esto implica, obviamente, una actuación que centra el control no sólo en el nivel de precios sino que modifica también el sistema de precios. En este sentido la orientación declarada de la política económica es la de compatibilizar el sistema de precios a fin de permitir una disminución de las presiones de costo y adecuarlo a una planificación del crecimiento económico; sobre esta cuestión volveremos luego a discutir las limitaciones y contradicciones de la política económica.

Uno de los esfuerzos principales de la política de precios –y uno de los puntos claves del plan de corto plazo– era la de lograr la caída de la tasa de ganancias, para afirmar la política redistributiva. A estos efectos el principal expediente planteado era el de impedir que el costo de los reajustes de sueldos y salarios pudiera ser trasladado a los precios. Oficialmente esto fue planteado por el Ministro de Hacienda cuando señalaba “. . . la necesidad de eliminar los márgenes de utilidad excesiva, monopólica, que es un factor principal en la elevación de los precios. . . el control tenderá a absorber, vía utilidades, gran parte del reajuste de remuneraciones, el que no podrá ser imputado a los costos, exceptos en aquellos casos particulares en que manifiestamente sea necesario”<sup>7</sup>.

Esta política, además de sus efectos inmediatos en la desaceleración del ritmo inflacionario, tenía la gran importancia de quebrar prácticamente el argumento tradicional de la burguesía chilena de que a toda alza en los sala-

---

\*\* Uno de los efectos laterales de estos programas será, naturalmente, la tendencia a disminuir la productividad media de la economía. Sobre esto se vuelve más adelante.



rios debía corresponder un alza proporcional en los precios, argumento que llegó a tener en administraciones anteriores el rango de verdad absoluta, que se traducía en cargar a la lucha reivindicativa de los trabajadores toda la causa de la inflación. Parecía como si entre los costos y los precios no existiera el margen de utilidades susceptibles de comprimirse; por cierto, esto no era otra cosa que la expresión económica directa de los intereses de clase de la burguesía\*.

Otras de las características de esta política de precios es que ella fue concebida como una política flexible (como refleja la última frase del párrafo recién citado) que no se propuso reducir a cero el ritmo inflacionario, toda vez que él respondía a factores estructurales imposibles de modificar de un día a otro.

Por último, en relación a la política de precios el uso de algunos instrumentos como los convenios de producción (que discutiremos luego), o la uniformización de productos (ej.: medicamentos) se esperaba que pudiera contribuir a evitar un aumento de precios.

II. *La política de abastecimiento* es otro de los mecanismos claves para la contención del proceso inflacionario, en la medida que busca adecuar una serie de instrumentos de política económica a facilitar el aumento de la oferta global, particularmente de la oferta de artículos de uso y consumo popular. En verdad, lo fundamental de los esfuerzos antinflacionarios radica precisamente en la posibilidad de incrementar a corto plazo la oferta global; de aquí la importancia política y económica que adquiere, a partir de cierto momento (cuando se supera la depresión de demanda) la “batalla por la producción” y el problema de los abastecimientos.

Digamos solamente, por ahora, que la política de abastecimientos planeada supone el uso de una serie de instrumentos de política económica, tales como las importaciones apoyadas en el uso de las reservas internacionales, la política de comercialización y la modificación de los mecanismos de comercio interno, etc., en el sentido de facilitar el proceso de reactivación de la producción. Si hemos mencionado aquí la cuestión de los abastecimientos, ha sido más bien para destacar en relación a la contención de los precios la importancia clave que tiene y el hecho que en todos los planteamientos oficiales aparece como un objetivo inmediato en el uso del instrumental de la política económica.

III. *La política cambiaria* es otro de los elementos siempre presentes en los intentos de contención de la inflación, tanto más cuanto que la economía chilena tiene un elevado coeficiente de importaciones, un altísimo componente

---

\* Conversando con el Director de DIRINCO, él señalaba como esta política general de no permitir, salvo casos especiales, trasladar el costo del reajuste a los precios, había provocado un cambio notable en el tipo de conversaciones entre los empresarios y el Gobierno. Mientras antes eran los funcionarios gubernamentales los que debían argumentar defensivamente frente a las peticiones empresariales, ahora son éstos los que deben argumentar defensivamente sus alzas de costos. “Dejamos desde el comienzo fuera de la mesa de discusión sobre los precios los mayores costos de las remuneraciones”.

importado en la inversión bruta en maquinarias, equipos y también una elevada importación de insumos estratégicos, así como de bienes de consumo. En estas condiciones, un alza del tipo de cambio provoca un impacto muy fuerte y difundido sobre toda la economía, sea directamente sobre el precio de los bienes de consumo esenciales importados o sobre los bienes de consumo esenciales importados o sobre los costos de las empresas nacionales\*. Es por esto que la decisión de mantener fijo el tipo de cambio (E° 12,2 por dólar) representa una disminución sustancial de las presiones inflacionarias y un quiebre importante de las expectativas de inflación que eran propias a la política de devaluaciones periódicas que se venía siguiendo antes. Por cierto, la mantención del tipo de cambio no es neutro respecto a otros importantes elementos de la política económica (ej.: ingresos fiscales, capacidad competitiva de las exportaciones, etc.), pero una situación favorable del nivel de reservas entregaba un cierto margen de maniobra; con todo, éste es uno de los puntos más delicados del plan en tanto los mecanismos de conducción de la economía no cambien drásticamente (por lo cual será necesario retomar este tema más adelante).

IV. *La política de comercialización* es otro de los elementos frecuentemente señalados como uno de los de manejo más inmediato en la contención del alza de los precios. Como indicábamos en el capítulo anterior, la estructura del sistema de distribución y comercialización de la economía chilena, es un factor que influye poderosamente en el alza de los precios al consumidor, así como en la oportunidad y rapidez de los abastecimientos; introduce incluso fuertes diferenciaciones en los precios de un mismo artículo entre distintas regiones o aún entre distintos barrios de una misma ciudad. Por esto, en el corto plazo aparecía una cuestión clave, una política encaminada a ordenar los mecanismos de la distribución y, ante todo, a reducir los márgenes de comercialización, acortando así la diferencia entre precios al consumidor que en algunos mecanismos (especialmente agrícolas) alcanzaba a más de un 50% de este último. Este es un caso de las posibilidades que se abren para actuar sobre elementos del funcionamiento de la economía sin provocar, durante un cierto período, modificaciones estructurales mayores. Empero, son éstas en definitiva las que pueden asegurar la continuación de una política de este tipo, de tal suerte que el propio desarrollo de la política económica las va exigien-

---

\* Una de las ecuaciones econométricas más conocidas (y usadas) para el ajuste cuantitativo de los planes económicos es la propuesta por Jorge Cauas, que permite apreciar la incidencia de las variaciones del tipo de cambio sobre las variaciones del nivel de precios, que incluso tienen una ponderación mayor que los reajustes salariales. Si  $p$  es la tasa de inflación anual

$$p = 0.435 w + 0.613 a + 0.565 t - 1.613 b, \text{ donde}$$

$w$  es el porcentaje de reajuste de sueldos y salarios

$a$  es la variación en el ingreso real del capital

$t$  variación del tipo de cambio

$b$  tasa de aumento de la productividad.

do con creciente fuerza\*; por esto es que la estatización de los monopolios de la distribución es uno de los campos en que se plantea el inicio de los cambios estructurales.

V. Por último, *las políticas financieras* (monetaria, crediticia, fiscal, etc.), juegan un papel de gran importancia en la contención de la inflación, en la medida que puedan ir modificando rápidamente aquellos mecanismos de propagación inflacionaria que existen en esta esfera. Trátase de cuestiones tales como el manejo de la tasa de interés, el destino y monto de las colocaciones bancarias, la regulación del volumen y composición de los medios de pago, la política de ahorro, etc. La orientación principal en este campo, empero, está dada por el quiebre del sentido de las políticas que se venían aplicando (sobre todo a partir de la recesión de 1967) para transformarlas en instrumentos de apoyo a la movilización de recursos reales propios a la reactivación económica más que un instrumento de contención de demanda por políticas restrictivas.

Las cuestiones centrales que determinan las nuevas políticas en el terreno financiero son la creciente importancia del Gasto Público y la estatización del sistema bancario. En este nuevo contexto se piensa en el uso de estos instrumentos como parte de los esfuerzos antiinflacionarios, ante todo como estímulos al aumento de la oferta; por esto retomaremos el tema a raíz de los programas movilizados y de sus requisitos.

En síntesis, con lo dicho hasta aquí creemos que queda esbozado el esquema general de una parte de la política económica de corto plazo, aquella destinada a proveer una fuerte elevación de la demanda global como impulso a la reactivación. Antes de continuar resumiendo el esquema general, parece conveniente hacer dos rápidas consideraciones sobre lo expuesto.

En primer lugar, un incremento de la demanda global sobre la base de una fuerte redistribución de ingresos a favor de los asalariados, sobre todo si se acentúa la necesidad de un aumento mayor para los grupos de menores ingresos, tiene que traducirse también en una modificación de la composición de la demanda. Esto es, una política de este tipo debiera provocar un aumento relativamente mayor del consumo popular\*\*, a menos que no cambie con igual rapidez la estructura productiva para satisfacer estas nuevas demandas. En este caso, la redistribución de ingresos tendería a beneficiar a los grupos medios o altos que tienen una capacidad económica mayor, es decir, se produciría una redistribución nominal al comienzo del período para ir paulatinamente volcándose en términos reales nuevamente a favor de los sectores de mayores ingresos. Como es claro, este proceso no deseado de redistribución regresiva del ingreso real iría acompañado de escaseces relativas o desabastecimientos más o menos prolongados, presión sobre los precios, etc.,

---

\* Esto queda reflejado en la creación de la empresa estatal de distribución, DI-NAC, por ejemplo.

\*\* Incluso una política redistributiva de este tipo implica un aumento del consumo global proporcionalmente mayor que un aumento del ingreso igual pero sin redistribución, ya que los grupos de menores ingresos tienen una propensión a consumir mayor.

todos ellos fenómenos que contribuyen a asignar gran ventaja a los grupos de ingresos más altos con mayor poder de negociación. En pocas palabras, la redistribución de ingresos puede iniciarse en un conjunto de políticas como las que hasta aquí hemos indicado pero se resuelve, en definitiva, en la esfera de la producción física real. Ello nos lleva directamente a los programas reactivadores de la economía.

En segundo lugar, es menester destacar la estrecha relación existente entre la política de redistribución, la absorción de la cesantía y la lucha antiinflacionaria, relación que veremos se amplía mucho más para abarcar el conjunto de los elementos del plan económico. Estas relaciones no son siempre relaciones de complementación, son también relaciones de contradicción; así, por ejemplo, mientras los objetivos de redistribución y de aumento de la ocupación se complementan mutuamente, los de redistribución y de contención inflacionaria son entre sí contradictorios. De esta constatación podemos extraer algunas conclusiones, que examinaremos en el apartado que sigue en términos de la inflexibilidad del plan de corto plazo y sus consecuencias, así como la necesidad de la planificación y dirección de la economía en condiciones nuevas. Por ahora destacaremos otra, que nos lleva directamente al punto que sigue: la necesidad de un brusco levantamiento de los niveles de actividad económica.

En efecto, la forma de resolver una contradicción del tipo de la existente entre la redistribución de ingresos y la contención del alza de precios se encuentra no entre sus polos mismos sino fuera de ellos, en el aumento rápido del nivel de producción de la economía capaz de satisfacer ambas condiciones. De igual forma, ésta es la condición general que permite profundizar en el logro de los objetivos complementarios.

De este modo, aunque el levantamiento de la demanda global era en los primeros momentos el problema coyuntural más importante (recuérdese la crisis de septiembre y octubre, la acumulación de stock, el aumento de los medios de pago, etc.), a muy poco andar la reactivación del aparato productivo tenía que ser la cuestión central. Para ayudar en este sentido se diseñaron los programas movilizadores.

## *2.2 Los programas movilizadores y el aumento de la oferta\**

El incremento de la demanda global podría haber sido considerado una condición necesaria y suficiente para el aumento de la oferta. Probablemente ese hubiese sido el caso si todo se redujese a reactivar la economía respetando sus tendencias tradicionales de desarrollo y los intereses que reflejaban o si la visión empresarial sobre la evolución económica inmediata no hubiese estado fuertemente determinada por los acontecimientos políticos que culminaron y siguieron a la victoria de la Unidad Popular. En la situación objetiva que se presentaba al inicio del nuevo Gobierno no se podría confiar en el automatismo

---

\* La descripción de estos programas es un resumen de los planteamientos hechos por el Ministro de Hacienda en su exposición ante el Parlamento ya citada.

del mercado, ni mucho menos seguir los patrones ya tradicionales en las orientaciones del crecimiento económico. Con el objeto de lograr un incremento productivo de corto plazo, en una orientación más acorde con los objetivos generales perseguidos, se plantearon los siguientes programas movilizados:

a) *El programa de vivienda*

Los programas movilizados en el sector de la construcción (viviendas y obras públicas) son aquellos que tienen una mayor capacidad inmediata de absorber fuerza de trabajo y una mayor y más difundida serie de efectos indirectos sobre la economía en su conjunto. Por ello son programas claves para la reactivación económica de corto plazo y como tales son concebidos en el plan económico para 1971.

Por lo que dice relación al programa de construcción de viviendas su característica más notable es el sustancial aumento previsto, reflejado en la meta de construir bajo la responsabilidad del sector público, más de 80.000 casas en 1971 (contra 25.000 en 1970). Puesto que se heredaba una situación habitacional muy crítica, el plan contempla una acción diferenciada para enfrentar problemas particulares por medio de programas tales como las “operaciones sitio” destinado a completar la urbanización y construcción de viviendas definitivas; el programa de los “campamentos”, que corresponden a los terrenos tomados por los pobladores, que contempla la urbanización y construcción en aquellos susceptibles de habilitarse o la erradicación hacia otros terrenos en los casos en que su mantención es inconveniente; programa de viviendas campesinas en relación con la reforma agraria, etc.

Por otra parte, el plan de vivienda se orienta a usar todos los recursos de construcción disponibles (viviendas tradicionales de albañilería, viviendas prefabricadas, sistemas de autoconstrucción de CORHABIT, etc.), a fin de enfrentar los casos más críticos de una manera urgente. Como concreción de esta orientación, se resolvió la llamada Operación Invierno, como un esfuerzo integrado para disminuir en todo lo posible los efectos del período invernal en las poblaciones más modestas.

Este programa de construcción de viviendas va acompañado de todo un plan de “renovación urbana popular” que contempla, entre otras cosas, la entrega de viviendas equipadas con un mobiliario mínimo estandarizado de menos costo, por una producción a gran escala y con un alto grado de selectividad sobre ciertas ramas industriales, a la vez que constituye un elemento adicional a la capacidad multiplicadora de los efectos de la construcción sobre la industria. En resumen, trátase en el programa de viviendas de uno que “además de enfrentar uno de los principales problemas populares, representa un impacto considerable sobre la actividad económica y un impulso sustancial a su reanimación”<sup>8</sup>.

b) *El programa de obras públicas*

Es el otro gran programa movilizador en el terreno de la construcción y el que, por las condiciones humanas y materiales del sector estatal, es de

una más rápida puesta en marcha. Sus características principales se encuentran en la importante ampliación de los recursos estatales para él destinados y en la modificación de la estructura del gasto. El objetivo de esto último es el darle prioridad a obras de directo beneficio social a los sectores populares, como es el caso de las obras sanitarias, alcantarillados, agua potable, etc., que frente a lo que venía constituyendo la prioridad tradicional en vialidad tiene la ventaja –además del beneficio social que implica– de ser un tipo de inversión que absorbe una cantidad mayor de fuerza de trabajo por unidad de gasto. El otro objetivo de esta modificación en la estructura del gasto es lograr una respuesta productiva más inmediata de las nuevas inversiones realizadas, a fin de reducir el lapso que media entre el desembolso fiscal y el aumento de la producción que puede tender a desatar presiones inflacionarias. Como ejemplo de este tipo de obras se ha citado el de las obras de riego menores localizadas en puntos estratégicos de las zonas agrícolas.

Otra característica de este programa es que contempla un conjunto de acciones tendientes a provocar cambios en las modalidades tradicionales de operación del sector público en este campo, particularmente con la racionalización en el uso del parque de maquinarias estatales, cambios en las modalidades de contratación, unificación de los recursos financieros del sector, etc. Por último, se ha planteado también una serie de obras de modificación en la infraestructura de las poblaciones populares (policlínicas, escuelas, retenes, etc.), que se realiza en estrecha coordinación con las organizaciones de pobladores.

### *c) Reactivación industrial e inversión de empresas estatales*

Partiendo de la existencia de una gran capacidad subutilizada en el sector industrial, como se indicó en el capítulo tercero, el plan económico de corto plazo concibe el uso dirigido de algunos instrumentos de política económica a fin de reforzar los impactos de reactivación que sobre el sector industrial ejerce la elevación de la demanda, los programas de la construcción, el fomento de las exportaciones y otros elementos de reactivación. En el uso dirigido de instrumentos tales como la política crediticia, política tributaria, los mecanismos de asistencia técnica, etc., es donde se encuentra una posibilidad de –en el corto plazo– discriminar a favor de aquellas ramas industriales prioritarias para el cumplimiento de las metas de redistribución y contención inflacionaria ya señaladas; es decir, una posibilidad de comenzar a cambiar a corto plazo la composición de la producción. Como veremos luego, dos son los criterios principales de discriminación: la diferenciación entre el consumo popular necesario y el resto de los consumos y la discriminación entre las empresas monopólicas y las no monopólicas, cuestión clave para sentar las bases materiales del apoyo de la burguesía mediana y pequeña al nuevo Gobierno.

Este conjunto de situaciones y estímulo crea un marco expansivo para el sector industrial en donde se introducen algunos nuevos instrumentos de dirección y estímulo ejemplificado en los “convenios de producción”. Consisten éstos en un acuerdo entre el Gobierno y los productores privados por medio del cual éstos se comprometen a sostener determinados volúmenes de producción,

calidad homogénea, uniformización de productos, condiciones de precios estables, etc., en tanto el Gobierno a proveer apoyo financiero y técnico (ej.: posibles necesidades de reconversión industrial por cambios en la composición de la demanda) y a garantizar las condiciones de realización de la producción. Este es un importante mecanismo reactivador selectivo sobre las áreas más deprimidas (ej.: maestranzas en los primeros meses de Gobierno, terreno en el cual se estableció un importante convenio de producción para la fabricación de material ferroviario) que permite programar flujos estables de producción y, de generalizarse, es una inapreciable ayuda a la planificación económica global.

Evidentemente las posibilidades de responder de manera más ajustada a los requerimientos de la política económica se encuentran en el área estatal de la economía, en las empresas de propiedad social ya existentes y en las que se incorporen a ella. Este hecho es importante de destacar, puesto que exige de ciertas empresas estatales productoras de insumos básicos y difundidos (acero, electricidad, combustibles, etc.), una conducta que puede traducirse en situaciones contradictorias, tales como la mantención de sus tarifas y la necesidad de aumentar sus excedentes, cuestión que efectivamente se produjo.

El otro gran elemento reactivador sobre el sector industrial lo constituye el proceso de acumulación de capital, además de una evidente importancia en cuanto tal. Si se tienen presentes las previsiones que existían sobre una caída de la inversión privada (que luego se fueran confirmando) por la explicable incertidumbre que afectaba todo el cuadro de la economía, la inversión pública –que como se recordará financiaba en 1970 el 75% de la inversión total– pasaba a ser decisiva. Sin perjuicio de un reexamen de este problema; digamos que los criterios orientadores de la inversión se resumieron en los siguientes:

i) apoyar la inversión de bienes de capital en la industria nacional evitando en todo lo posible las importaciones, ii) fortalecer la inversión en sectores estratégicos como bienes de capital y materias primas y sectores productores de bienes de consumo popular, iii) diversificación regional de las inversiones de acuerdo al programa de la UP que señala la necesidad de un crecimiento descentralizado; iv) inversión en infraestructura que permita el acercamiento económico entre los mercados de productos, consumos y factores; v) orientar las inversiones en los sectores de estrangulamiento económico para multiplicar el rendimiento productivo de las mismas. Valga hacer notar también que la acumulación de capital por el sector público, directamente o a través de empresas mixtas, “representan un camino indiscutido de aumento del área de propiedad estatal”<sup>9</sup>.

En relación al área privada de la economía se busca que ellas “se ajusten al menos a uno de los siguientes criterios:

- i) correspondan a metas y proyectos del plan de desarrollo;
- ii) estén contenidas en los convenios de producción interna o de exportación;
- iii) le asocien a créditos de fomento estatal”<sup>10</sup>,

#### d) *El programa de la reforma agraria*

El cuarto programa movilizador para reactivar la economía es el de la profundización y aceleramiento de la reforma agraria. Obviamente el impacto movilizador es sólo un aspecto –y no el más importante– de la reforma agraria; es básicamente uno de los más importantes programas de transformaciones estructurales de la economía.

En el corto plazo existen una serie de factores asociados a la redistribución del ingreso en el campo y a la política de fomento de la producción agropecuaria que tienen importancia como elementos movilizadores. Entre los primeros cabe destacar el aumento del nivel de compra de los campesinos como parte de la redistribución del ingreso, lo que se concreta bajo distintas formas, pasando desde el aumento del autoconsumo (forma particular de redistribución en el campo, en cierto sentido contradictoria con la necesidad de aumentar la oferta agrícola hacia las ciudades) hasta el consumo programado de determinados productos manufacturados o el incremento de la construcción de las viviendas campesinas. Más importante que lo anterior, sin embargo, es el nuevo trato a los productores agrícolas, principalmente medianos y pequeños (no latifundistas) así como a las cooperativas y asentamientos campesinos. En términos generales, trátase de las políticas de apoyo crediticio y técnico a la producción agropecuaria además del decisivo incremento de los poderes de compras estatales, en una primera etapa a través de los organismos tales como ECA, SOCOAGRO, etc., y luego por medio de la creación de “empresas verticales”. Estas últimas están concebidas como empresas estatales destinadas a integrar desde el proceso productivo y sus requerimientos de asistencia de variados tipos hasta la comercialización final de los productos; cada una para un producto o conjunto homogéneo de productos (ej.: empresa de la carne, del maíz, de la leche, etc.).

Por las particulares condiciones de la estacionalidad agrícola, el volumen y composición de las cosechas para el año 1971 estaban ya prácticamente resueltas para el nuevo Gobierno, por lo que desde el comienzo fue necesario prever un aumento de las importaciones agropecuarias en este año para responder a las demandas planeadas de consumo. Es por esto que el esfuerzo por el incremento de la producción y la productividad agropecuaria está en lo fundamental dirigido a la cosecha 1971/1972 y siguientes.

#### e) *Programa de fomento de las exportaciones*

El último programa específico de reactivación de la economía se ubica en el campo del comercio exterior, para el cual, a su vez, se ha planteado la realización de cambios que signifiquen someterlo a un creciente control estatal.

El programa reactivador en este campo es el del fomento de las exportaciones\* que persigue el objetivo principal de ampliar y diversificar tanto los

---

\* En cierto sentido también lo es la ampliación y cambio en la composición de las importaciones; por ejemplo, cuando se le ve como un requisito para la ampliación de la oferta de insumo, o incluso de bienes finales.



rubros de exportación tradicionales como crear otros nuevos, en un proceso simultáneo a la ampliación y diversificación de los mercados exteriores. En correspondencia con la idea matriz de creciente estatización del comercio exterior, el plan de corto plazo propone usar una serie de instrumentos entre los cuales destacan por su intencionalidad los convenios de producción para la exportación. De acuerdo a ellos el Estado jugaría el papel de agente comercial de exportación aumentando la capacidad económica de negociación en los mercados exteriores e independizando a los productores internos de posibles fluctuaciones en el tipo de cambio, al guiarse éstos –a través de los convenios– por consideraciones de precios y rentabilidad interna. Naturalmente se contempla también otra serie de mecanismos tales como los créditos a los exportadores directamente en su negociación con el exterior (ej.: créditos de pre y postembarque) o en su actividad productiva interna que luego se vuelque a la exportación; se contempla también la revisión de derechos para insumos dirigidos a la producción de exportación, promoción de mercados externos –compensación a los exportadores por posibles pérdidas debidas a la mantención del tipo de cambio (drawback), etc.

La principal importancia de este programa en el corto plazo radicaba en la posibilidad que brindaba de obtener rápida salida para los stocks existentes en algunas ramas industriales o en ciertos productos agroindustriales, como en el caso de productos de la línea blanca (refrigeradores, jugueras, etc.), frutas en conserva u otras; sobre todo esto parecía importante para el caso que la demanda interna tomara algún tiempo en reactivarse.

### *2.3 La política fiscal, monetaria y crediticia, y de comercio exterior*

Hasta aquí hemos descrito dos aspectos principales del plan económico de corto plazo: la reactivación de la demanda y oferta global, en un levantamiento brusco de los niveles de actividad económica. Ello está basado en la existencia de un margen no utilizado de la potencialidad de las fuerzas productivas (subocupación de la fuerza de trabajo y de las instalaciones productivas) susceptible de transformarse en lo inmediato en un incremento del producto, a condición de modificar rápidamente algunos parámetros que determinan la orientación del funcionamiento de la economía (distribución del ingreso, crecimiento de los precios, etc.), aprovechando la autonomía relativa que este funcionamiento muestra respecto a los elementos claves de la estructura económica. Empero, la modificación de estos parámetros no asegura un automatismo total (ni él es deseable como decíamos antes) de la respuesta, por lo cual el éxito de la reactivación económica exige contar con una nueva capacidad de manejo de algunas áreas e instrumentos claves de la política económica. Tal es el caso de la política monetaria, crediticia, la política fiscal y la política de comercio exterior, entre otras. Aun cuando sobre aspectos de ellas hemos hecho algunos alcances, parece conveniente presentar también resumidamente un esquema de las orientaciones principales en cada uno de estos campos, ya que ello permitirá caracterizar de forma más completa la política económica de corto plazo y sus directrices globales.

En este punto parece conveniente destacar la voluntad manifestada de provocar, en el uso de estos instrumentos, un cambio en su orientación: “. . . en la conducción de la economía chilena, el Gobierno de la Unidad Popular, ha decidido cortar de raíz con el instrumental tradicional en la conducción económica ortodoxa, la cual, las más de las veces, subordinaba los problemas decisivos de la economía al manejo aparentemente ordenado y eficiente de tales instrumentos. Tal situación, expresada en el enfoque tecnocrático y estrecho de las cuestiones fundamentales era, en definitiva, expresión de los intereses de las clases y grupos minoritarios que definían el contenido de la política económica”<sup>11</sup>.

Sin embargo, y partiendo de la existencia de un conjunto de limitaciones de variado tipo (institucionales, capacidad técnica, etc.), se precisaba que: “. . . lo que distingue el plan para el presente año no es tanto la aplicación de instrumentos enteramente nuevos sino, más bien, el cambio en el contenido y orientación que ellos reflejan. . .”<sup>12</sup>.

En lo que sigue será importante tener presente este criterio que refleja la voluntad (que no siempre podrá cumplirse, por variadas razones) de dirigir algunos instrumentos claves de la política económica en correspondencia a nuevos intereses sociales, quebrando en esta esfera también la conducción económica tradicional y adaptándola a los nuevos objetivos, que en términos coyunturales se resumen en la reactivación y el inicio de los cambios estructurales. Veamos, entonces, las directrices principales de la política económica en los campos indicados.

#### a) *La política fiscal*

Como debe resultar evidente de lo que hasta aquí llevamos expuesto, el plan económico de corto plazo supone una muy fuerte expansión del gasto público, reflejo del nuevo papel e importancia que se asigna al Estado en la conducción y orientación de la economía; importancia que, por lo demás, deberá ir aumentando de manera creciente en la medida que se amplía y fortalece el área de propiedad social.

La considerable expansión del gasto fiscal en 1971\* es dirigida sobre todo a facilitar la puesta en práctica de los programas movilizadores, con lo cual la política fiscal se integra plenamente al cumplimiento de los objetivos prioritarios de corto plazo. Ello se realiza principalmente por medio de la expansión del gasto en remuneraciones y gran parte de las transferencias al sector público descentralizado y al sector privado, de las cuales cerca del 80% se destina a remuneraciones; aumento de gastos previsionales y asignación familiar, etc.\*\*. Por otra parte, esta concreción de los programas movilizadores se expresa en los

---

\* Equivalente a 37%, en términos reales, respecto al volumen de gastos de 1970. Este es el mayor aumento del gasto al menos para los tres últimos gobiernos en su primer año de administración.

\*\* El costo total del *reajuste* del sector público alcanza a 6.022 millones de escudos, sobre un presupuesto de gastos para 1971 de 34.284,4, millones de escudos<sup>13</sup>.

sustanciales incrementos de las asignaciones estatales a programas tales como Reforma Agraria (E° 1.300 millones, a lo que si se suman otros recursos provenientes de fondos distintos hacen que el total de los recursos destinados al sector se haya más que triplicado nominalmente entre 1970 y 1971); al programa de Viviendas con un aumento de E° 1.080 millones de aporte fiscal lo que casi duplica el presupuesto anterior; a OO.PP. y Transporte más de 450 millones, al sector industrial por medio de CORFO 300 millones (lo que sumado al aumento de sus ingresos propios implica un aumento de su presupuesto total de más del 60% del de 1970); etc. Del mismo modo se consultaron incrementos importantes del presupuesto fiscal en Salud y Educación, en un gran esfuerzo por mejorar estas prestaciones sociales.

Esta ampliación del gasto fiscal plantea los obvios problemas de su financiamiento. Como es sabido, el impacto expansivo del gasto puede ser anulado o parcialmente compensado si el financiamiento se hiciera por medio de nuevos tributos, sobre todo si ellos efectan directamente el poder adquisitivo de los asalariados. Es por esto que en el corto plazo y partiendo de la imposibilidad manifiesta de provocar modificaciones drásticas en la estructura tributaria se plantea que “obtendremos los mayores recursos adicionales para nuestro presupuesto de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, de los magnates de las finanzas, de quienes han profitado y se han enriquecido por años con el esfuerzo de todos los chilenos. . . En el nuevo proyecto de Presupuesto enviado al Congreso, no se encuentra *ningún aumento de impuesto que afecte a los sectores de ingresos bajos o medios*. Por el contrario, lo distintivo en los nuevos ingresos. . . es que se contempla la liberación del pago de impuestos para una significativa cantidad de chilenos de escasos recursos”<sup>14</sup> (subrayado S.R.).

Para estos efectos se proponen una serie de exenciones impositivas por aumento del mínimo imponible, una campaña de fiscalización de la evasión, la normalización tributaria, etc.

Con todo, el aumento de los ingresos fiscales se preveía como insuficiente para financiar todo el aumento del gasto, por lo cual necesariamente el presupuesto debía tener un financiamiento deficitario. La característica es que este déficit se cubre con créditos internos (endeudamiento con el Banco Central), sin recurrir a endeudamientos con el exterior como ya era tradicional. En general un déficit induce a pensar en un impacto inflacionario por su efecto de incrementar los medios de pago; en relación a esto se plantea que además de la activación de los mecanismos clásicos de absorción de circulante (ahorro, importaciones) este déficit se trataría como un “déficit programado”, es decir, “. . . la dirección de los mayores gastos presupuestados con arreglo a las necesidades de la política económica global e integrado orgánicamente a ella, para evitar las presiones inflacionarias”<sup>15</sup>. Ejemplo de ello es la asignación estatal a los programas movilizadores, el criterio de asignar los recursos de suerte de alcanzar la respuesta productiva más inmediata a los nuevos gastos (ej.: obras de riego localizadas, inversiones de ampliación, etc.).

Es importante destacar, por último, en esta apretada síntesis de las orientaciones generales de la política fiscal que ésta es una “estrategia de tipo co-

yuntural y no constituye, por lo tanto, el mecanismo de largo plazo de captación de recursos que usará el Estado para llevar adelante transformaciones más profundas de la estructura económica. Ese mecanismo tendrá sus bases en una sustancial participación directa del Estado en la vida económica mediante la ampliación del área de propiedad social y mixta<sup>16</sup>.

Este planteamiento debería desplazar la discusión a cuestiones tales como la rapidez y profundidad de ampliación del área social de la economía, los nuevos mecanismos para su manejo, etc., pero antes de ello es menester examinar la estrategia coyuntural a este respecto en relación a otros aspectos de la política económica, que es lo que haremos en un apartado siguiente.

#### b) *La política monetaria y crediticia*

Otra de las necesidades que se desprenden claramente de la política reactivadora de corto plazo, así como de la redefinición del crecimiento económico futuro, es el control y la sujeción a nuevas orientaciones de la política monetaria y crediticia. Trátase particularmente de la canalización de los recursos financieros a los planes prioritarios de desarrollo, el apoyo al aumento de la producción que ellos contemplan y los incentivos al uso pleno de su capacidad instalada, en un esfuerzo sistemático de un manejo no inflacionario de estas variables, pero en todo caso subordinado a la movilización de los recursos reales.

En la puesta en práctica de estas nuevas orientaciones, que describiremos inmediatamente, lo decisivo es la rápida estatización del sistema financiero –ante todo del sistema bancario– a fin de permitir realmente el manejo controlado de estas variables en correspondencia a los requerimientos del plan de corto plazo. Es del todo evidente que la estatización del sistema bancario tiene una importancia que excede, con mucho, esta pura necesidad. Pero es ésta la que nos interesa destacar en este punto, como una condición necesaria para que las nuevas orientaciones de los mecanismos financieros sean posibles en la práctica.

La política monetaria es vista como un mecanismo movilizador de los recursos reales y, por tanto, sujeta a una programación flexible adecuada para adaptarla a los variables requerimientos de una economía sujeta a impulsos expansivos rápidos (ej.: reajustes) a variaciones estacionales (ej.: agricultura), regionales, etc., todo ello sin perjuicio de mantener una “estricta disciplina financiera”. Si se tiene en cuenta factores tales como el monto del déficit fiscal, la conversión fiscal de moneda extranjera en moneda nacional, las necesidades de aumento del crédito, el aumento de liquidez en manos del sector privado en los meses de septiembre y octubre, etc., puede concluirse que se trata de una política monetaria expansiva que se traduce en un importante aumento de los medios de pago. Al revés de la conclusión tradicional que se desprendía en años anteriores de situaciones de incremento del circulante, la política económica que describimos se diferencia de las anteriores en que no busca –como lo fundamental– medidas restrictivas sino que medidas de canalización hacia los objetivos prioritarios del crecimiento a corto plazo. De este modo, por ejemplo, el uso pleno de la capacidad instalada se traduce en

mayores necesidades de capital circulante, lo que requiere dirigir los recursos financieros a aquellos sectores productivos en expansión; caso particular de lo cual es la mayor necesidad de capital de operación en las empresas e instituciones estatales responsables de los programas movilizados.

En relación a lo anterior, sin embargo, desde un comienzo se tuvo presente la existencia de un límite de expansión monetaria, más allá del cual incrementos adicionales en los medios de pagos podrían poner en peligro otros objetivos de la política económica, especialmente la contención del alza de los precios y, de ahí, la redistribución de los ingresos. En efecto se planteaba que “Si bien la compatibilidad de los recursos reales es lo fundamental para el cumplimiento del programa de corto plazo, se requieren también medidas que en ese marco aseguren la coherencia de los balances financieros”<sup>17</sup>.

Dadas las presiones para la expansión monetaria, el funcionamiento eficiente de los mecanismos de absorción de medios de pago y la redefinición de la política crediticia, adquieren una gran importancia; entre otras razones es por esto que la política de importaciones y la política de ahorro son mencionadas en directa relación a la política monetaria. En cuanto a las importaciones se preveía que su expansión, a causa de la reactivación económica, debía traducirse en absorción de medios de pago, absorción que puede aumentarse en márgenes no despreciables al introducir modificaciones en los trámites administrativos correspondientes (ej.: aumento en el lapso de retención de los depósitos de importación) u otros factores que afectan el comercio de importación. En relación a la política de ahorro, cuya importancia fundamental radica en la captación de recursos para destinarlos a la acumulación, se consultaba un incremento importante del volumen de recursos captados por los sistemas vigentes (CAR, AAP, emisiones de bonos, depósitos bancarios, etc.), así como el desarrollo de otros mecanismos, como podría ser, por ejemplo, el ahorro previo para la compra de bienes durables. En relación a esto último, en varias de las primeras discusiones sobre la política económica se planteó la posibilidad de desarrollar el consumo colectivo (ej.: compra colectiva por varias familias u organizaciones vecinales de bienes de consumo durables como lavadoras u otros) lo que presentaba la ventaja de dirigir y programar la demanda, aumentando rápidamente los niveles de consumo medio de algunos durables. Hasta donde sabemos, sin embargo, ello no fue destacado con fuerza en las formulaciones posteriores de la política económica\*. También podría ayudar un esfuerzo deliberado para elevar el ahorro en asociación al programa de viviendas –a través de las AAP– o de otros consumos fundados en la expansión de algunas ramas productivas, siempre que ellas fuesen prioritarias para el desarrollo nacional. Con todo, se esperaba que el ahorro creciera por las nuevas condiciones generales en que se desenvolvería la economía y es así como se planteaba que “. . .lo distintivo de este es-

---

\* Excepto en una forma desvirtuada cuando se habló en los primeros meses de 1971, a propósito de los planes habitacionales, de formas no viables por ahora de consumo colectivo, ej.: “comedores populares” lo que constituye una exageración manifiesta del planteamiento que nos interesa.

fuerzo de ahorro nacional es que él se hará en el marco de una economía expansiva y sobre todo, orientada a satisfacer los intereses populares, con lo cual el incentivo a ahorrar se intensifica muchas veces”<sup>\*\*18</sup>.

Junto a lo anterior, la redefinición en el uso de los instrumentos financieros y la modificación general de los parámetros de funcionamiento de la economía, permitan esperar una modificación en las modalidades de transacciones prevalecientes de tal suerte que se produjera una disminución en la velocidad de circulación del dinero, lo que en relación a la expansión monetaria “invalida la crítica fácil de los monetaristas ortodoxos que operan con un esquema mental de causalidad rígida entre el aumento del circulante y de los precios”<sup>19</sup>.

El otro elemento que puede plantearse asociado a la programación monetaria es la política crediticia, en la medida que la expansión del crédito tanto al sector público como privado constituye una importantísima vía de aumento de los medios de pago. Sin embargo, su importancia va más allá que esto y, sin perjuicio de tenerlo presente, otras consideraciones son las que definen la política crediticia.

Partiendo de un diagnóstico como el señalado en el capítulo tercero sobre la concentración del crédito, su significado y consecuencias, la política crediticia se basa fundamentalmente en una expansión y democratización, en el abaratamiento de sus costos y en su asignación discriminada en función de las prioridades generales ya indicadas y del distinto tipo de usuarios.

La desconcentración crediticia, que busca romper el patrón tradicional de distribución a favor de las grandes empresas monopólicas, se traduce en un esfuerzo de hacer realidad el apoyo financiero a una amplia gama de productores que no contaban con él. Es por ello que asociado a la desconcentración se encuentra el problema de mejorar la capacidad discriminatoria de los instrumentos de crédito, en un sentido sectorial y regional y, sobre todo, en función del carácter monopólico o no monopólico de los usuarios. Para estos efectos las líneas de crédito según Presupuesto de Caja, los créditos de pre y postembarque que ya existían o nuevas líneas tales como el crédito integral agrícola, manejados de acuerdo a estas nuevas orientaciones y en condiciones de una banca estatizada, permiten mejorar notablemente la selectividad.

Paralelamente a las medidas anteriores al abaratamiento en el costo del crédito permite que efectivamente muchos pequeños productores pueden recurrir a él, para lo cual nuevamente está propuesta una política discriminatoria de rebajas en las tasas de interés, de redescuento, en los impuestos al crédito, etc. En estas condiciones de discriminación, el abaratamiento del crédito juega además un papel antinflacionario, como ya mencionamos. También los criterios de selectividad permiten vincular el otorgamiento de créditos a programas específicos de reactivación como, por ejemplo, a programas de au-

---

<sup>\*\*</sup> Téngase presente que, en el contexto indicado, el aumento del ahorro es un elemento antinflacionario a la vez que el ahorro tiende a aumentar cuando se quiebran las expectativas inflacionarias, cuestión ésta que siempre ha sido una preocupación de la conducción económica actual.

mento del empleo en correspondencia al aumento del capital de trabajo, selección de tipos de productos, etc.

Una última orientación importante de la política crediticia para el caso del crédito otorgado por algunas instituciones estatales (ej.: CORFO) es transformar estos créditos en aportes de capital en todos aquellos casos en que la expansión del área mixta así lo recomienda.

### c) *La política de comercio exterior*

La política de comercio exterior se ha definido como sujeta a tres directrices principales: integrarse plenamente a los planes generales de desarrollo, lo que exige que cumpla algunas funciones directas de apoyo a los planes de corto plazo (ej.: abastecimiento de bienes de consumo o insumos estratégicos, fomento de exportaciones y reactivación de algunas ramas industriales, etc.); integrarse también a los requerimientos de la política exterior general del país\*, y, en tercer lugar, su ejecución se desenvolverá en un proceso de creciente estatización del comercio exterior, proceso planteado como uno de los cambios estructurales a iniciar en el año 1971.

Por lo que dice relación al comercio de exportación e importación de mercancías, uno de los principales objetivos a alcanzar es, además de su subordinación a los requerimientos de la economía interna en el corto plazo, la diversificación de los productos y mercados de exportación (como indicábamos antes), así como el mayor control selectivo de las importaciones y la diversificación de los mercados abastecedores a fin de reducir los márgenes de inflexibilidad y vulnerabilidad externa de la economía. Para acelerar el logro de estos objetivos se trata de aumentar el poder de negociación externa del país, mediante la estrecha vinculación de las operaciones de exportación e importación en el marco de la estatización y centralización del comercio exterior. Esto último es de gran importancia en el caso de una economía como la chilena en la cual exportaciones e importaciones, por lo general eran realizadas por distintos agentes; naturalmente es, en relación a esto, decisivo el manejo estatal centralizado de las exportaciones de cobre, que representan alrededor de 800 millones de dólares en un producto estratégico fácilmente negociable.

La ampliación de los mercados de exportación y de abastecimiento de importaciones consulta un: “esfuerzo por fortalecer y estrechar las relaciones económicas con los países latinoamericanos, sea bilateralmente o en el marco de los acuerdos regionales o subregionales, como la ALAC y la Subregión Andina”<sup>20</sup> así como con otros países subdesarrollados de Asia y África y, particularmente, con los países socialistas (recuérdese que una de las primeras medidas del Gobierno fue la reanudación de relaciones con Cuba, lo que se tradujo inmediatamente entre otras cosas en una serie de programas de intercambio económico).

---

\* “La política de Comercio Exterior del Gobierno Popular debe entenderse formando parte de los planes nacionales de desarrollo y muy especialmente en el contexto de la política exterior general del país” (“Exposición sobre. . .”, op. cit., p. 30).

Es importante destacar también que la política de comercio exterior consulta algunas medidas tendientes a compensar los efectos negativos que la política cambiaría que se ha señalado provoca sobre industrias de exportación o sobre las que sustituyen importaciones (ej.: draw-back), así como mecanismos de restricción a las importaciones no deseadas (aumento de depósitos previos, autorizaciones de registros, etc.).

En relación al movimiento de capitales, en sus distintas formas, podemos resumir las directrices en las siguientes:

I) “En lo que dice relación con la deuda externa, el Gobierno reitera su decisión de cumplir con los compromisos contraídos. La orientación de la política económica irá encaminada a modificar la estructura de la deuda, conjuntamente con tomar todas las medidas necesarias para su disminución en los próximos años y evitar nuestra extrema dependencia de uno o pocos centros financieros”<sup>21</sup>.

Además se establece que el país seguirá formando parte de todos los organismos internacionales “y cumplirá los compromisos que contraiga libre y soberanamente” (idem), usando de los recursos que ellos puedan proporcionar cuando no exista una fuerte interna alternativa o para casos de proyectos específicos en marcha. En igual orientación, se plantea una “fuerte centralización” de las decisiones sobre endeudamiento externo.

II) En relación a la inversión extranjera se sostiene que “el Gobierno se propone autorizar sólo aquellas que signifiquen un real aporte tecnológico a la economía nacional, prefiriendo en cualquier caso su inversión en forma mixta con capitales estatales que controlen la mayoría de las acciones. . . En ningún caso se aceptará que a las nuevas inversiones extranjeras o a las ya existentes se vinculen imposiciones de políticas económicas”<sup>22\*</sup>.

En este punto también la política económica se adscribe plenamente al tratamiento común a la inversión extranjera acordado por el Pacto de la Subregión Andina.

III) Para otras formas de movimiento de capital se plantea discutir: “todos los contratos por pago de tecnología y similares, eliminando aquellos manifiestamente abusivos o que no representan un aporte real”<sup>23</sup>, y asimismo se propone modificar algunas disposiciones legales que permiten la entrada no controlada del capital extranjero y que se prestan a maniobras especulativas contra las reservas internacionales del país y distorsión de los patrones de desarrollo deseados (Ley de Cambios Internacionales, artículos 14 y 16 y el Estatuto del Inversionista Extranjero).

---

\* Los primeros ejemplos importantes sobre esta nueva política fue el rechazo a un crédito del Banco Mundial, condicionado a un alza en las tarifas eléctricas internas y, en otro plano, el acuerdo de crear una sociedad mixta electrónica con la RCA norteamericana y con mayoría estatal: la empresa ELECNA.



## 2.4 *El inicio de los cambios estructurales*

Como dejamos señalado más arriba, la segunda gran línea de orientación de la política de corto plazo es aquella de iniciar inmediatamente algunos cambios estructurales fundamentales. Aquellos definidos para el año 1971 son:

- a) Estatización completa de la banca privada.
- b) Nacionalización completa de las grandes explotaciones mineras.
- c) Nacionalización de algunos grandes monopolios de la producción y distribución. En este campo el Gobierno se propone iniciar el proceso con los grandes monopolios textiles y del cemento, que condicionan respectivamente el consumo de vestuario popular y el programa de construcciones.
- d) Avance decisivo en la Reforma Agraria.
- e) Ampliación del área estatal del comercio exterior”<sup>24</sup>.

Puesto que este tema es el objeto central de la segunda parte de este capítulo, dejaremos su exposición y discusión para ese momento. Por ahora, recalquemos que el inicio inmediato de los cambios estructurales de la economía es una necesidad que, además de la rápida puesta en práctica del Programa de la Unidad Popular en estas materias fundamentales, se traduce en un requisito para el cumplimiento de la política reactivadora de corto plazo; es por esto que reactivación y cambio de estructura son dos aspectos de un mismo proceso, tal como antes explicábamos. Por lo tanto, si su exposición y discusión la hacemos bajo el título general de las políticas económicas de mediano y largo plazo, ello no refleja el momento de su inicio, sino más bien se explica por los efectos más permanentes y significativos que involucra en el desarrollo más prospectivo de la actual situación chilena, en el entendido que dista mucho de ser una política, puramente coyuntural, sin perjuicio de la influencia decisiva que ejerce sobre el momento presente.

## 2.5 *Algunas directrices generales de la política económica y su significado*

Antes de terminar esta descripción de la política económica de corto plazo quisiéramos destacar dos criterios u orientaciones fundamentales que, implícita o explícitamente, ya hemos indicado en las páginas anteriores.

En primer lugar aquél que se orienta a desarrollar lo fundamental del esfuerzo reactivador hacia la producción de bienes de uso y consumo popular y hacia los insumos y bienes de capital necesarios a tal producción. Esta es una cuestión decisiva para sostener algunos elementos definitorios de la política de corto plazo, como es el caso de la redistribución de ingresos reales por ejemplo: sobre esto se ha abundado en los desarrollos anteriores lo cual excusa de una profundización aquí.

Este criterio es de enorme importancia en la política de corto plazo, además de transformarse en un sostén general de ella, porque coloca en el centro del esfuerzo de reactivación inmediato la tarea política de elevar bruscamente el nivel medio de consumo de los sectores asalariados y, de entre

ellos, sus grupos más empobrecidos. Si se tiene en cuenta el empeoramiento progresivo de sus condiciones de vida que venían sufriendo estos sectores y las grandes esperanzas que despertó el triunfo de la Unidad Popular en ellos, el mejorar en lo inmediato sus condiciones de vida (en un primer momento por el aumento de su consumo –directo y social– y de la posibilidad cierta del disfrute de su vivienda) se transformaba en una condición para la ampliación de la base social del nuevo Gobierno, de ganarse nuevos sectores para la política de la Unidad Popular. Naturalmente, si bien esta cuestión permite indudablemente ampliar las bases populares del Gobierno, no puede ser entendido como el criterio principal para mantener el apoyo ulterior, al cual debe ir afirmándose cada vez más –por lo que dice relación a los problemas económicos– en la comprensión y movilización popular tras los cambios estructurales y su significación política en la lucha por el poder.

En segundo lugar, trátase del criterio de discriminar entre los productores monopólicos y los no monopólicos, a favor del pequeño y mediano productor, lo que también es una cuestión política de enorme importancia en la lucha por el poder. Partiendo de la base que existen muchas coincidencias objetivas entre el proletariado y la pequeña y mediana burguesía, en la etapa actual y en su probable desarrollo ulterior, la alianza de clases es uno de los fundamentos del avance a la conquista del poder.

Estos dos criterios de la política económica que hemos querido resaltar son una forma de concreción práctica de su adaptación a la coyuntura que enfrenta. Por ello, tanto como una condición del cumplimiento del programa reactivador, estos criterios constituyen expresiones específicas de las cuestiones políticas generales que se planteaban con anterioridad.

### 3. Las contradicciones y tensiones internas del plan

Si en el apartado anterior hemos descrito cuál es la estructura general del plan económico para 1971, especialmente en lo que se refiere a la política de reactivación de corto plazo, es necesario señalar ahora –antes de entrar a la descripción de las principales medidas tomadas y resultados obtenidos– cuáles son las limitaciones de él y las contradicciones que lo caracterizan. De la discusión de estas limitaciones y contradicciones, tanto como de la adecuación de la política a los objetivos fijados, será posible deducir algunos juicios generales de evaluación y, sobre todo, el significado que este plan económico tiene en el contexto más general del proceso que estamos estudiando.

Es necesario dejar claro, en primer lugar, que el llamado Plan 1971 no es estrictamente un plan económico, en el sentido que éste adquiere en una economía socialista. Ello es evidente desde el momento que aquí no existe aún una economía socialista ni una economía en transición al socialismo –como lo hemos venido planteando a lo largo de este trabajo– y, por ende, no existen las condiciones materiales para un desarrollo planificado integral. Más aún, la economía chilena no cuenta aún con un sistema nacional de planificación capaz de formular un plan tal que pueda ser coherentemente llevado a la práctica y controlado. Sin embargo, la existencia de un importante sector estatal que se ha

venido ampliando apreciablemente como efecto del inicio de los cambios estructurales, genera alguna de las condiciones objetivas para realizar un desarrollo planificado del sector estatal, en concordancia con las orientaciones de la política económica y con el Programa de la Unidad Popular. El llamado Plan 71 es entonces, en lo esencial, en un conjunto de directrices para la política económica del período. Por cierto, el contempla un estado embrionario de desarrollo de un sistema de planificación y control –por demás una de las tareas a cumplir–, metas físicas para sectores y ramas, etc., pero lo distintivo sigue siendo lo señalado y a ello nos estamos refiriendo cuando hablamos de plan.

Esta cuestión del carácter del plan debe ser analizado no sólo en relación a un modelo abstracto sino que, por sobre todo, en relación a la coyuntura política y económica que se enfrenta. La tesis central que a este respecto se puede señalar es que, definida ella como una situación de transición, se trata de *establecer un conjunto de medidas de política económica* para que, dentro de cierta amplitud de maniobra, *sean compatibles con cambios bruscos de las situaciones objetivas*, y pueda apuntarse siempre a *objetivos fundamentales* políticos y económicos. Es decir, en una situación de transición y aún en la primera fase de una economía de transición propiamente tal, por muy bien elaborados desde el punto de vista técnico que estén los planes así como el sistema de ejecución y control de ellos, la base material de la planificación no existe; por tanto, suponerla como dada y establecer sobre ella metas y compatibilizaciones precisas, puede transformarse en un momento dado en una traba de inflexibilidad a los cambios acelerados que se hacen necesarios. Por el momento dejamos hasta aquí este problema, a la espera de su desarrollo más completo en el siguiente capítulo.

Por su propio contenido, definido por la necesidad de provocar un brusco levantamiento en los niveles de actividad económica, sobre la base de usar lo más plenamente posible las capacidades potenciales del sistema y en la imposibilidad (política) de provocar una rápida y brusca modificación del mismo, el plan económico de corto plazo se distingue por la muy estrecha relación que existe entre sus diversas medidas y condicionamientos. Esto le asigna una gran *inflexibilidad* que se expresa como la necesidad de ir cumpliendo rigurosamente los distintos pasos que él supone y, por ende, de ir respetando firmemente las vinculaciones mutuas entre sus distintas políticas concretas. Ello es más agudo desde el momento que se trata de echar mano a todos los recursos disponibles para acelerar la recuperación de la economía del proceso depresivo a que venía siendo sometida, lo que a corto andar se transforma en el problema de mantener esa recuperación a través de la persistencia de un alto nivel de utilización de las capacidades económicas, de tal modo que el impulso inicial no se revierta, con todas las consecuencias políticas que ello supondría y que, en cierto sentido, ya han sido anotadas. Esta necesidad de sostener los niveles de actividad posrecuperación fue claramente planteado ya en el mes de febrero de 1971 en un informe al Pleno de la Dirección del MAPU, donde se decía, después de haber analizado los levantamientos de la demanda: *“El problema principal que debemos resolver en estos meses es cómo aumentar significativamente la producción, la oferta de bienes y servicios. Si esto no ocurre no estaremos en condiciones de detener la inflación*

ni disminuir la cesantía, y a fines de año habremos vuelto a punto cero, porque la redistribución de ingresos y *los apoyos políticos que ella comporta* se habrá diluido como una pompa de jabón. Esto le da a la tarea de asegurar el cumplimiento de las metas económicas de este año una alta prioridad política. *Tenemos hoy día instrumentos suficientes para realizar el programa.* Se trata de tener claridad sobre los problemas principales y comprometer al pueblo en su solución”<sup>25</sup> (subrayado S.R.).

En este contexto que hemos citado se resumen, a nuestro juicio, dos importantes cuestiones que dicen directa relación con el análisis de las contradicciones y tensiones del plan económico. Dejando de lado por el momento la afirmación de que “tenemos hoy día instrumentos suficientes para realizar el programa”, detengámonos en la primera parte de la afirmación.

Efectivamente, y como parcialmente lo hemos indicado en el apartado anterior, la necesidad de aumentar la producción, la oferta de bienes y servicios, es una cuestión crucial para hacer frente a los estímulos de demanda creados y asegurar la distribución del ingreso; particularmente ello es decisivo en lo que se refiere a los artículos de uso y consumo popular. Es realmente ésta una cuestión de indudable trascendencia política. Con todo, si se examina con mayor profundidad el diseño de la política económica resulta que la acumulación de capital capaz de ampliar la capacidad productiva –nuevamente de principal manera en rubros de producción destinados al consumo de grandes masas populares– no es destacada con la suficiente fuerza ni puesta como uno de los elementos centrales de la política de corto plazo. En el grado que el plan reactivador fundado en el uso de la capacidad instalada tiene éxito, en ese mismo grado va encontrando su limitación y agotamiento. Por su propia concepción, entonces, el plan de corto plazo es estrictamente coyuntural, lo que implica que en un determinado momento se hará necesario un vuelco importante en la política económica cuyas formas principales intentaremos mostrar luego. Hay que hacer notar que esta contradicción del plan económico que se va expresando como su rápido agotamiento no es lo mismo que la clásica y necesaria opción entre consumo y acumulación, entre consumo, presente y futuro, propia a una perspectiva de desarrollo de largo plazo; trátese aquí del agotamiento de la capacidad no utilizada en el corto plazo, en la coyuntura misma.

Lo anterior plantea de inmediato dos preguntas: ¿Con qué velocidad, es decir, en qué momento es probable que se agote la capacidad no utilizada? y ¿por qué no consulta la política de corto plazo un fuerte incremento en la acumulación de capital?

Respecto a la primera pregunta es evidentemente imposible precisar una respuesta fijando de antemano una delimitación precisa. En el desarrollo real de la economía en función de un plan de este tipo influye una enormidad de variables que aquí ni siquiera se han mencionado, como por ejemplo, la capacidad de los capitalistas de realizar sus activos y utilizarlos en consumo (disminuyendo stock e inversión de reposición, liquidando valores financieros, etc.); las diferencias existentes en la capacidad no utilizada en las distintas ramas, lo que puede implicar desarrollo de nuevos estrangulamientos o desabastecimientos temporales o ambas cosas simultáneamente, etc. Dejemos

entonces esta cuestión sin perjuicio de indicar desde ya que es a partir de los meses de julio y agosto de 1971 que comienza a apreciarse una situación de desabastecimiento en algunos importantes rubros alimenticios (desde antes se venía manifestando en otros, por ejemplo: automotriz) que transforman este problema en un centro de preocupación política.

Con todo, lo importante de destacar aquí es que mientras más rápidamente se elevan los niveles de demanda, más rápidamente tenderán a producirse estos estrangulamientos en el proceso productivo o en la esfera del consumo; o dicho en otros términos, mientras más consecuente y firme sea la aplicación de las medidas reactivadoras básicas (reajustes, absorción de desocupación, detención inflacionaria, etc.), más rápido es también su agotamiento y más importantes las tensiones generadas.

En relación a la segunda cuestión planteada –la acumulación de capital– no es difícil entender el porqué de la poca resistencia que tiene en el plan reactivador. En efecto, si se tienen presentes las circunstancias coyunturales de fines de 1970 y comienzos de 1971 que hemos descrito en un capítulo anterior, así como las tareas políticas más inmediatas a enfrentar, entonces es claro que todo el esfuerzo de corto plazo debía ir orientado en el sentido reactivador discutido aprovechando incluso, en el plazo más inmediato, algunas condiciones positivas para él que se generaban –en las nuevas condiciones– de los rasgos negativos del período inmediatamente anterior de depresión brusca, como es el caso, por ejemplo, de la gran acumulación de stocks en algunas ramas y sectores. Más aún, dada la estructura productiva chilena en la cual el sector privado controla los centros determinantes de la ampliación de la capacidad productiva de corto plazo (inversiones de ampliación en la industria privada de un brevísimo período de maduración), la situación política existente y el clima de incertidumbre objetivo prevaleciente, el uso de los estímulos a la inversión están, en el corto plazo, mucho más seriamente limitados en su efectividad que los incentivos de demanda al aumento de la producción aun a costa, en muchos casos, del deterioro de la capacidad productiva, ej.: no continuación de planes de mantenimiento.

Los problemas relativos a la acumulación de capital llevan, además de lo anterior, a plantearse otras contradicciones más permanentes y significativas, así como nuevas tareas a resolver. Muchas de ellas ya estaban claras en el diseño inicial de la política económica cuando se decía: “Además del ensanchamiento de la base política del Gobierno Popular que todo ello significaría (la política reactivadora S.R.), se habrían quebrado las expectativas inflacionarias y habría bases para plantear una estabilidad aún mayor de los precios en el año siguiente. En cambio, se habrá girado ya una proporción importante sobre las capacidades productivas no utilizadas, lo que obligaría a destacar mucho más la necesidad de aumentar la tasa de acumulación de capital. Desde el punto de vista del sector privado, *esto último resultará contradictorio con la disminución de la tasa de ganancias, lo que colocará el centro del problema en la ampliación y rápido crecimiento de las actividades comprendidas en el área de propiedad social*”<sup>26</sup> (subrayado S.R.).

Efectivamente, una disminución de la tasa de ganancias es contradictoria con la acumulación de capital en el sector privado capitalista de la economía.

Incluso en el sector estatal, la necesidad de mantener una política de precios muy rígido (ej.: insumos difundidos como energía), traduce las necesidades de expansión de la capacidad productiva, concordante con la reactivación económica, en crecientes presiones de orden financiero sobre el presupuesto fiscal.

En lo anterior, además, exige otro elemento que juega un papel importante y que agudiza algunas contradicciones económicas de indudable importancia política; trátase de la existencia conjunta de grandes empresas monopólicas concentradas y un elevado número de pequeña y mediana empresa. Por sus distintas estructuras de costo y de ventas, por su poder económico diferenciado a favor del monopolio, la tendencia general es a una caída diferenciada de la tasa de ganancia, a menos que los instrumentos discriminadores de la política económica (ej.: créditos, precios, etc.), puedan actuar con suficiente fuerza para compensar tales diferencias como quedó indicado antes. Sin embargo, la capacidad discriminatoria de la política se encuentra limitada por la estructura y funcionamiento de las instituciones económicas del Estado, particularmente por la carencia de un organismo central de dirección económica (sobre esto volveremos inmediatamente). Un ejemplo claro de la argumentación anterior se encuentra en la aplicación general de la política antinflacionaria, consistente en no permitir el traslado del costo de los reajustes de sueldos y salarios a los precios; toda vez que en la estructura de costos del monopolio los sueldos y salarios tienen, en general, una incidencia menor que en la pequeña y mediana empresa, resulta que la aplicación de esta política disminuye más la tasa de ganancias en éstas que en aquéllas.

El proceso de acumulación de capital en estas condiciones se ve doblemente perjudicado. De una parte, disminuye proporcionalmente más la tasa de ganancias de la pequeña y mediana empresa y, por ende, su capacidad de acumulación, de otra, en el sector monopólico que presumiblemente podría elevar la acumulación, juegan factores políticos inmediatos (ej.: sabotaje o neutralidad pasiva, campaña del terror, etc.), o los propios al grado de incertidumbre asociados a la orientación declarada de ampliar el área de propiedad social en función de las empresas monopólicas.

Dos cuestiones podrían agregarse aquí. En primer lugar, valga la pena hacer notar que estos resultados discriminatorios en contra de la pequeña y mediana industria también se presentaron con fuerza en el período de recesión de fines de 1970 y comienzos de 1971, en los cuales la mayor capacidad económica de defensa del gran monopolio llevaba el impacto de la depresión más directamente a las empresas medianas y pequeñas, especialmente para aquellas de producción intermedia cuyos mercados lo constituyen los grandes monopolios de producción final (ej.: automotriz, agroindustria, etc.). Obviamente este tipo de cuestiones repercuten de manera negativa sobre la necesidad política de sostener y ampliar la alianza de clases, lo que es otra forma de explicar también la urgencia de la reactivación económica aun cuando después de la contradicción reaparezca tal como lo indicáramos en el párrafo anterior.

En segundo lugar, que la salida evidente de una situación de este tipo sería elevar los precios de la industria mediana y pequeña, cumpliendo con la flexibilidad de la política que indicábamos en el apartado anterior. Sin embargo, mira-

do de una perspectiva más general, ello se traduce en un mejoramiento de los precios relativos del sector privado respecto al estatal, es decir, en un traslado de excedentes de éste hacia aquél, lo que es manifiestamente contradictorio con la orientación general de la política de desarrollo. Puesto que otros elementos que determinan el funcionamiento de la economía y que han sido heredados, apuntan en el mismo sentido (ej.: estructura tributaria, de subsidio, hábitos de consumo y de pagos, relaciones entre las empresas, etc.), resulta que ésta pasa a ser una de las contradicciones más importantes de la política económica, una de cuyas formas es la modificación no deseada del sistema de precios.

También sobre el sector estatal de la economía se ejercen presiones que si bien no implican una caída en su inversión total\*, inducen una dirección de la misma contradictoria con la necesidad de ampliar a corto plazo la capacidad productiva. Por ejemplo, dada la mayor cantidad de absorción de fuerza de trabajo en el sector construcción, las necesidades de atender programas sociales urgentes (ej.: salud, educación), las necesidades de amortización de la deuda, la reforma agraria, etc., el grueso del gasto público no implica un aumento rápido de la capacidad productiva. A lo anterior habría que sumar las presiones financieras sobre el Gobierno provenientes de la modificación indicada del sistema de precios a las cuales habría que agregar las provenientes de la política de cambio fijo, a la necesidad de dotar de capital de trabajo a la mayoría de las empresas intervenidas, expropiadas, el financiamiento de los planes de expansión de las antiguas empresas estatales, etc. Todo ello se traduce en la realización de un esfuerzo muy significativo de cambio en el manejo financiero del sector estatal, como uno de los aspectos de los cambios institucionales requeridos.

Como es evidente, éstas y otras situaciones contradictorias de la política de corto plazo encuentran su solución no en el manejo inmediato de los elementos que determinan el funcionamiento de la economía, sino en la modificación de la estructura misma de ella, esto es, “en la ampliación y rápido crecimiento de las actividades comprendidas en el área de propiedad social”. Efectivamente, en la ruptura de la estructura monopólica privada y en su paso al área de propiedad estatal, bajo la forma de grandes empresas socializadas\*\* se encuentra la condición necesaria para desarrollar y mantener una política discriminatoria efectiva hacia la pequeña y mediana empresa, que sea a la vez concordante con la línea estratégica general de hacer del área estatal el área dominante.

Es a través de estas contradicciones como se va cubriendo aquel margen de autonomía relativa en el manejo del funcionamiento de la economía por relación a su estructura de que antes hablábamos.

---

\* Los gastos de capital del sector público (Fisco más sector descentralizado) se incrementan de E° 14.409,7 millones en 1970 a E° 22.227,9 millones en 1971. (Ver ODEPLAN, Plan Anual 1971, op. cit., p. 31, cuadro N° 13).

\*\* Aunque es obvio, recalquemos que la lucha contra el monopolio no puede ni debe ser entendida como una lucha contra la gran empresa, base material del socialismo.

De las contradicciones generadas por una estructura monopólica sometida a una política reactivadora –que son las contradicciones principales en este terreno– se desprende otro tipo de contradicciones y limitaciones que adquieren también una gran importancia como limitantes prácticos a la aplicación de los criterios discriminadores y a las necesidades de coherencia interna de la política económica que hemos indicado. Ellas son las que se refieren a las nuevas necesidades de la política económica y las limitaciones que impone la estructura institucional operativa del Gobierno heredado: “De aquí que el éxito del programa económico dependa, como segundo requisito, de una armonización muy precisa de los elementos complementarios y contradictorios. Ello involucra la necesidad de que todos los principales centros de decisión en el área económica del Gobierno se maneje con sentido de equipo, orientados fielmente a propósitos comunes, y evitando toda parcelación o competencia”<sup>27</sup>.

En otras palabras (tal vez menos eufemísticas), lo que requiere una política como la diseñada es un fuerte y centralizado aparato de dirección económica. Sin embargo, la estructura heredada está adaptada al funcionamiento normal de una economía capitalista monopolizada que además en su funcionamiento tradicional venía mostrando tendencias al crecimiento lento o a la depresión franca. De aquí, entonces, que incluso los instrumentos mismos de la política económica no se adaptan fácilmente a los nuevos requerimientos\*, por no poner el problema más evidente de la centralización burocrática en determinadas decisiones (ej.: política de precios) o la descentralización anárquica en otras (ej.: sobre los problemas del agro una serie de ministerios e instituciones tiene decisión directa: Ministerio de Agricultura con CORA, INDAP, SAG, ODEPA; Ministerio de Economía con la Gerencia Agrícola de CORFO y ECA; Ministerio de Tierras y Colonización, etc.). En términos más generales podemos decir que el aparato económico institucional del Gobierno es característicamente lento, ineficiente y burocrático, lo que no hace sino reflejar los intereses de clase a los que respondía, su papel de apoyo a los grandes monopolios nacionales y extranjeros. Es por esto que antes, al citar el texto del informe al Pleno del MAPU, colocábamos transitoriamente de lado la idea que “tenemos hoy día instrumentos suficientes para realizar el programa”. En el sentido que lo venimos mostrando esta afirmación es manifiestamente equivocada; es correcta sólo cuando se agrega que “se trata de tener claridad sobre los problemas principales y comprometer al pueblo en su solución”, es decir, cuando abandona el terreno puro y simple de la superestructura institucional para acentuar la movilización popular como el instrumento decisivo para el cumplimiento del programa\*\*.

---

\* Como es el caso, por ejemplo, de los instrumentos disponibles para llevar a la práctica las políticas de crédito, de ahorro, etc.

\*\* Esta oposición del MAPU, que fuera hecha en febrero de 1971, tenía en ese momento una importancia muy grande, ya que salía al encuentro de algunas concepciones equivocadas que tendían a paralizar el inicio del cumplimiento del programa del Gobierno en muchos campos. Un ejemplo claro es el de aquella concepción que partiendo de la base que la Ley de Reforma Agraria del Gobierno anterior



Tan equivocado es pensar que el Gobierno heredado basta para conducir práctica y eficientemente la política económica diseñada, como sostener que la modificación técnica del aparato del Gobierno y del instrumental disponible es suficiente para lograrlo. Sin duda esto último puede facilitar enormemente la tarea, dentro de ciertos márgenes que son definidos por la estructura básica de la economía, que es en definitiva de donde surgen estas contradicciones que examinamos.

Pongamos un ejemplo para aclarar lo anterior. El control de los precios de artículos esenciales (no de todos los precios) puede ser ampliado a un número mayor de artículos y acentuado con más fuerza y rigidez; sin embargo ello es claramente insuficiente y posible de burlar en muchos casos, aún aumentando diez, veinte y cien veces el ejército de los inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, lo que en definitiva muestra nada más que el carácter burocrático del intento. Incluso es posible dar un paso más, que es enteramente correcto darlo y que por demás se está haciendo: desplazar el control de precios y abastecimientos a los organismos de masas, ej.: Centros de Madres y Juntas de Vecinos constituyendo las Juntas de Abastecimientos y Precios\*. Sin embargo, aún así el problema sigue planteado, ahora bajo la forma de un control dirigido especialmente al comerciante detallista (lo que pone en cuestión la dirección del golpe principal desde el punto de vista de clases a ganar o neutralizar) y no a los grandes productores o distribuidores. El control de éstos es posible también, hasta cierto punto, a través de organismos tales como los Comités de Vigilancia de la Producción; pero en la medida que éstos no tengan el control real diario de las decisiones sobre el aparato productivo de los grandes monopolios de la producción y la distribución, la situación sigue no resuelta.

De este modo, las dificultades y contradicciones propias al manejo del funcionamiento de la economía se van desplazando fatalmente a la necesidad de enfrentar la contradicción que las origina en la estructura misma de ella, es decir, a la necesidad del control sobre los medios de producción fundamental y, por ende, a la ampliación del área estatal y al enfrentamiento con los intereses de la gran burguesía nacional y extranjera. El margen de auto-

---

era claramente insuficiente y presentaba muchas limitaciones para las nuevas condiciones, planteaba la necesidad de dedicar todos los primeros esfuerzos a cambiar la ley para luego acelerar y profundizar la Reforma Agraria. Asimismo esta argumentación se extendía a la necesidad de hacer reformas institucionales, etc. Que estas concepciones eran equivocadas para ese momento, lo demuestra el gran avance en el cumplimiento del programa que se ha logrado en los meses que desde entonces han transcurrido, creándose ahora condiciones políticas muy superiores para producir esas modificaciones institucionales o legales deseadas.

\* "Llamamos a la constitución de miles y miles de Juntas de Abastecimientos, integradas por representantes de los Centros de Madres, de las Juntas de Vecinos, de los Sindicatos y de los Comerciantes. . . Para que estas oficinas no sean elefantes blancos y cumplan con el propósito para el cual serán creadas, *tienen que estar en manos del pueblo*"<sup>28</sup> (subrayado S.R.).

nomía relativa de que hemos hablado, no es otra cosa que el tiempo del desplazamiento desde los aspectos externos inmediatos de esta contradicción a su fundamento mismo, a la puesta en cuestión de la estructura monopólica en su conjunto y, con ello, a sus expresiones políticas. Naturalmente el ritmo y velocidad con que esto se vaya produciendo y el grado de efectividad de las medidas intermedias no es posible prefijarlo. Sólo sostenemos que éste es el sentido necesario en el movimiento de solución de las contradicciones de la política económica de corto plazo.

#### 4. Evaluación general de los resultados de la política económica y del cumplimiento de las tareas inmediatas

Nos parece interesante intentar resumir aquí, luego de haber descrito la política económica de corto plazo y los problemas que con ella se buscaba enfrentar, cuáles han sido los principales resultados de su aplicación. En esta materia sería posible hacer un recuento bastante detallado de cada una de las medidas antes indicadas y del cumplimiento de cada una de las tareas planeadas. Ello nos conduciría, sin embargo, a un análisis excesivamente extenso que está fuera de los objetivos de este trabajo, por lo cual sólo señalaremos algunas de las cuestiones más generales, cuya fundamentación detallada puede encontrarse en las varias evaluaciones hechas por organismos gubernamentales que proporcionan las estadísticas oficiales así como por los dirigentes y funcionarios<sup>29</sup>.

Dejaremos de lado, en consecuencia, el análisis específico de las medidas de política económica tomadas, aun cuando a través de él podría discutirse con más precisión si tal política se ha ceñido o no a las orientaciones que se han descrito. Por ejemplo, a través de las medidas tomadas en el campo de la política monetaria y crediticia (desconcentración del crédito, rebaja en las tasas de interés, creación de un fondo nacional de garantía para respaldar los créditos a pequeños empresarios, etc.), de la política tributaria (aumento de los tramos exentos de ciertos impuestos, condonaciones de deudas, normalización tributaria, etc.), de la política fiscal y de la estructura comparada del gasto fiscal y la asignación de los recursos, etc., podría mostrarse de qué manera se han cumplido y en qué grado dos de las orientaciones fundamentales indicadas: el apoyo a los pequeños y medianos productores así como el incentivo a la producción de artículos de uso y consumo popular. Del mismo modo, con éstos y otros análisis concretos (remuneraciones, viviendas, consumo social, etc.), podría precisarse cómo la política económica tiende directamente a beneficiar en lo inmediato a los sectores populares. Estamos ciertos que podría demostrarse fundadamente que las medidas de política económica tomadas se ajustan, en un alto grado, a las orientaciones generales y específicas que se habían planteado<sup>30</sup>.

Es natural que si en la primera parte de este capítulo nos hemos referido a la política de corto plazo que buscaba enfrentar y solucionar los problemas más urgentes de los sectores populares, dediquemos esta parte de evaluación directamente a ello; en la segunda parte nos referiremos al desarrollo

de los cambios estructurales con cierto detalle. Vaya lo anterior como una advertencia en el sentido que al evaluar los resultados de la política económica, es menester tener presente que ella siempre fue definida por el inicio simultáneo de sus dos líneas centrales de acción y, por tanto, su evaluación parcelada no es más que un mero recurso de presentación al cual hay que recurrir una vez más. Veamos, entonces, en un orden similar al presentado en el apartado correspondiente, los resultados de la política de corto plazo.

a) *La redistribución de ingresos y el aumento de la demanda*

Probablemente uno de los efectos más espectaculares de la política económica haya sido el enorme salto redistributivo que se produjo, que se estima en un aumento del ingreso real de los asalariados de más de un 20%, sólo por efecto de los reajustes de sus ingresos monetarios (fundamentalmente sueldos y salarios). Esto es, de un 51% del ingreso geográfico que representaron los sueldos y salarios en 1970, en 1971 ellos alcanzarán aproximadamente al 59%, lo que representa el porcentaje más alto conocido en la historia económica del país<sup>31</sup>. Si se tiene presente que la inflación se calcula para 1971 en alrededor de un 20%, lo anterior significa que los sueldos y salarios promedios experimentarán un reajuste monetario incluso superior al esperado, que pudiera oscilar en torno al 45% frente a un alza del costo de vida en 1970 de 34,9%. Para llegar a tal cifra basta tener presente que la base del reajuste de remuneraciones fue de un 100% de alza del costo de vida y más del 100% para los sueldos y salarios inferiores.

De igual modo un rubro importante de las remuneraciones como son las asignaciones familiares, experimentarán reajustes superiores al 100% del alza del costo de vida, cuidando también de iniciar una nivelación de los distintos tipos de asignaciones. Sobre estas bases, las remuneraciones promedio pactadas por negociaciones directas superaron bastante tales montos y, que se sepa hoy día, en ningún caso fueron menores\*. Fue así como, en la práctica, se impuso la llamada "política del tejo pasado", es decir, de un reajuste mayor a la inflación del período anterior, lo que sumado al descenso del ritmo inflacionario en 1971, se tradujo en un alza del ingreso mayor a la que se había calculado previamente.

Otros factores influyeron también –como se había planeado con anterioridad– a un aumento del ingreso real asalariado. Entre ellos se puede mencionar, a modo de ejemplo, las liberaciones de pagos de matrículas en la enseñanza primaria, en la atención de urgencia en postas y hospitales, la expansión de becas y alimentación escolar, la entrega de leche sin costo, etc., todo lo cual se tradujo, particularmente para los grupos de ingresos menores, en un aumento de la capacidad adquisitiva de sus ingresos hacia otros

---

\* En muchos casos de convenios colectivos que no coincidían con el año calendario y que se negociaban en los primeros meses de 1971, aun cuando la tasa de inflación del período de duración del convenio anterior era inferior al 34,9%, los nuevos convenios se pactaban por sobre esta cifra.

consumos. En resumen, las medidas planteadas de redistribución de ingresos provocaron un aumento muy apreciable del ingreso real de los asalariados, aún sin considerar los efectos del aumento de la ocupación que luego veremos. Esto significó un aumento notable de la demanda expresada en el aumento del consumo, que refleja el impacto más inmediato de reactivación de la nueva distribución del ingreso\*\*.

b) *Disminución de la desocupación*

El otro objetivo global planteado por la política económica era la disminución sustancial de la desocupación existente, brevemente puede señalarse cuál ha sido el resultado aquí logrado. (Véase Cuadro 1 y también Cuadro 3 del capítulo IV).

**Cuadro 1**  
**Desocupación, 1970-1971**  
(Miles de personas y % sobre la fuerza de trabajo)

		Desocupados		Cesantes		Buscan trabajo por primera vez	
		miles	%	miles	%	miles	%
Gran Santiago							
Septiembre	1970	66,7	6,4	54,9	5,3	11,8	1,1
Diciembre	1970	86,8	8,3	69,4	6,6	17,4	1,7
Marzo	1971	86,5	8,2	65,0	6,2	21,5	2,1
Junio	1971	56,7	5,2	43,9	4,0	12,9	1,2
Septiembre	1971	51,6	4,8	39,0	3,6	12,6	1,2

*Fuente:* Instituto de Economía, Universidad de Chile.

Desgraciadamente no se cuenta todavía con los últimos informes para Concepción-Talcahuano y Lota y Coronel comparables a los entregados en el capítulo IV; sin embargo, existen indicaciones de una evolución similar en esas zonas a lo acontecido en el Gran Santiago y, además, los datos a abril de 1971 ya mostraban una tendencia a la disminución de la desocupación<sup>33</sup>.

La tasa de desocupación de septiembre de 1971 (4,8%) es una de las más bajas del país en los últimos 15 años e indudablemente la velocidad de absorción de desocupación entre marzo y septiembre de este año es la mayor de que se

\*\* "Este año se ha incrementado notablemente el consumo de alimento; el consumo de carne de vacuno ha aumentado en un 15%, el de porcino en 18%, el de ovino en 5%, el de aves en 16%, el de papas en 55%, el de arvejas en 21%, el de limones en 56%, el de leche condensada en 10%, el de azúcar en 37%, el de fideos en 28% y el de cerveza en 20%"<sup>32</sup>.

tenga antecedentes; nunca antes la desocupación había disminuido con tal rapidez\*. Esto es un objetivo de la política económica cumplido plenamente.

La enorme importancia política de este hecho no puede pasar desapercibida. Así, por ejemplo, la elevación de la tasa de desocupación hasta marzo de 1971 –reflejo de la continuación de las tendencias depresivas agudizadas en el período postelectoral según comentamos– hizo necesario tomar medidas de emergencia en los primeros meses del año, a tal punto que la desocupación fue calificada por el Gobierno como “catástrofe nacional”, lo que significaba contar con autorizaciones especiales para enfrentar el problema. Durante este período, la desocupación constituyó el tema principal de ataque de la derecha a la gestión económica del Gobierno (lo que después sería reemplazado por el problema de los abastecimientos) e indudablemente era un problema político central y muy explosivo. Para enfrentar esta situación y esta lucha política la CUT organizó a lo largo de todo el país a los cesantes, en comités de cesantes, lo que si bien constituye una medida correcta y necesaria que ayudó indudablemente a facilitar la solución del problema, no es menos cierto que de no haberse concretado las condiciones económicas planeadas podría haber constituido un foco de extraordinaria tensión política, aprovechable por la derecha\*\*.

Un fenómeno que sería interesante analizar con más detalles respecto a esto, y que sólo indicaremos, es el hecho del notable aumento, en los primeros meses del nuevo Gobierno, de las expectativas de mejoramiento que veían los trabajadores. Ello que se refleja en el aumento de aquellos que “buscan trabajo por primera vez”, que es además el fenómeno que explica la mantención de la desocupación entre diciembre y marzo, en circunstancias que la cesantía disminuye en el mismo período. Vale la pena tener presente esta disminución de la cesantía en ese período, ya que ello refleja de manera más directa el inicio del proceso de reactivación que comentaremos más adelante.

### c) *La disminución del ritmo inflacionario*

El otro de los objetivos centrales –económico y político– de la política de corto plazo era la detención del ritmo de incremento de los precios, objetivo que también se ha visto cumplido con plenitud. Desde los primeros días del nuevo Gobierno la política de contención de alza de los precios comenzó a aplicarse con toda fuerza, ejemplo de lo cual fue que una de las primeras medidas de este terreno fue dejar sin efecto varias alzas autorizadas por el Gobierno anterior (el caso más conocido fue el de las tarifas eléctricas para

---

\* Esto se puede comprobar fácilmente observando los antecedentes que desde 1956 entrega el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, cuyo resumen puede encontrarse en el informe de septiembre de 1971.

\*\* En este período se trataron de introducir activistas de derecha y elementos del lumpen para lanzar a los cesantes contra el Gobierno, los que fueron oportunamente denunciados y desenmascarados por los propios trabajadores cesantes, con lo cual demostraron éstos prácticamente su conciencia política y de clase.

las cuales se había autorizado un alza de 30% que fue anulada el 19 de noviembre de 1970)\*.

Mientras entre enero y octubre de 1970 la inflación alcanzaba a 34,1%, en el mismo periodo de 1971 se redujo en más de la mitad llegando sólo al 15,8%. Es interesante destacar que, contrariamente a lo que era tradicional, en los primeros meses del año el ritmo de aumento de los precios fue muy pequeño (3,4% en 1971 y 16,2% en 1970, ambos valores para los tres primeros meses). De este modo, no se produjo el fenómeno habitual de la pérdida inmediata del poder adquisitivo de los reajustes de sueldos y salarios, lo cual era de la mayor importancia para asegurar el impacto reactivador de la redistribución de ingresos y la mantención de un promedio anual elevado de la capacidad de compra de los nuevos ingresos reales.

De este modo tres de los objetivos centrales de la política de corto plazo puede decirse que se cumplieron con plenitud y, por tanto, que las tareas económicas y políticas que se enfrentaban –según antes explicamos– fueron, en términos generales resueltas de manera satisfactoria, superando una coyuntura particularmente compleja y ampliando, evidentemente, las bases populares de sustentación del Gobierno. Sin embargo aún falta ver el movimiento general de la producción en el periodo para poder reafirmar la conclusión anterior; esto es, lo que haremos a continuación también de manera puramente indicativa y por las razones ya explicadas.

#### d) *La reactivación económica y el aumento de la producción*

En correspondencia a la expansión de la demanda y a las nuevas condiciones generales de funcionamiento de la economía (especialmente determinadas por la redistribución de ingresos y el avance en los cambios estructurales que examinaremos en la segunda parte de este capítulo), durante 1971 se produjo un aumento de la producción que puede calificarse, sin exageración, de un aumento espectacular.

Medida la elevación del nivel de actividad económica por su indicador más general, se estima que para el año 1971 el producto bruto crecerá en más de un 8%, cumpliendo de esta manera la meta propuesta y más que duplicando el crecimiento del año anterior que alcanzó al 3,4%\*\*.

Medida en sus distintos sectores productivos la economía deberá crecer en el sector industrial

---

\* El 9 de noviembre se retiraron de la Contraloría todos los decretos pendientes de alzas de precios para estudiar su justificación.

\*\* Estas cifras son, por el momento, preliminares y están hechas por estimaciones de ODEPLAN. Conviene aclarar que el concepto de Producto Bruto que se usa corresponde al del Gasto del Producto Geográfico Bruto, es decir, una medida del resultado del esfuerzo productivo interno, descontando los efectos por la variación de los términos del intercambio, influidos decisivamente por el precio del cobre (1970 alcanzó un promedio de 61,1 centavos de dólar la libra y en 1971 él será inferior a 50 centavos). Este es el indicador que se ha usado normalmente para el análisis de la evolución de la producción nacional).

en cerca de un 12%, ya que en octubre había sobrepasado el 10% (ver cuadro 2); para la construcción se estima un crecimiento de más del 9%, para la gran minería del cobre se espera un aumento de su producción física del orden del 10% (7,2% entre enero-agosto 1970 e igual período 1971). Respecto a la producción agropecuaria aún no se cuenta con estadísticas suficientes, aun cuando hay estimaciones de un crecimiento del orden del 2%, pero que son demasiado inciertas.

Es particularmente interesante destacar el aumento en construcción y en industrias, en el primer caso, especialmente por el impacto social y político de la construcción de viviendas. Cabe hacer notar que en 1971 se inició la construcción de más de 80.000 viviendas, de las cuales unas 40.000 se terminarán durante el año (a octubre había terminadas más de 33.000), sin incluir 18.000 viviendas de emergencia entregadas con motivo de las catástrofes naturales habidas durante el año. Como es sabido, el sector de la construcción provoca grandes efectos indirectos sobre la economía, por lo cual constituye un buen indicador de la reactivación general de ella.

La producción industrial manufacturera muestra, como se ve en el Cuadro 2, un aumento muy apreciable y acelerado en relación a periodos iguales en 1970. Después de la continuación de las tendencias depresivas en los dos primeros meses del año (agudizadas por el período de vacaciones), en el mes de marzo se produce un aumento espectacular de 38,9% de la producción industrial respecto al mes anterior, marcando el inicio del proceso de reactivación de la economía y el impacto de las medidas de redistribución del ingreso.

Digamos, por último, que en relación al comercio exterior que los embarques de exportación disminuyeron levemente entre enero y agosto de 1970 y 1971 debido fundamentalmente a la caída en el precio del cobre (aun cuando se dio un aumento en el volumen físico de los embarques de cobre de 377 mil toneladas a 394 mil entre los mismos períodos). Las exportaciones industriales aumentaron, sin embargo, en más de un 12%. Los registros de importación muestran un aumento, para iguales periodos, mayor al 12%, siendo especialmente importantes los aumentos en las importaciones de alimentos (54,7%) y de combustibles y lubricantes; se aprecia, sin embargo, una caída en las importaciones de maquinarias y equipos, lo que es un índice de la disminución de la inversión privada durante el año.

En resumen, aún sobre la base de indicaciones tan primarias como las aquí entregadas es del todo evidente que la política de reactivación de la producción también puede considerarse cumplida, lo que se refleja en general por el aumento previsto del producto bruto que hemos señalado\*.

---

\* Particular mención es necesario hacer para destacar los aumentos sustanciales en la producción, bajo distintas formas, como es el caso, por ejemplo, de las industrias textiles, del carbón, y otras. Bastantes antecedentes sobre esto y, en general, sobre el resultado del primer año de Gobierno puede encontrarse –además de las fuentes ya citadas– en los diarios del 3 y 4 de noviembre de 1971; especialmente en suplementos especiales de *La Nación*, *Clarín*, *El Siglo*, etc.

**Cuadro 2**  
**Indice de producción industrial**  
**(Base promedio 1968 = 100)**

Mes	Indice	Acumulación/igual fecha 1970 (%)
Enero	92,9	-2,2
Febrero	81,4	0,6
Marzo	113,1	2,2
Abril	109,4	2,0
Mayo	119,2	5,0
Junio <sup>1</sup>	121,8	6,0
Julio <sup>1</sup>	124,8	6,3
Agosto <sup>1</sup>	129,4	7,8
Septiembre <sup>1</sup>	131,3	10,2

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadísticas.

<sup>1</sup> Cifras provisionarias.

En síntesis, aun cuando las tendencias depresivas continuaron actuando durante un cierto tiempo después del período septiembre-octubre, a partir de los meses de marzo y abril la política económica de redistribución y reactivación comenzó a entregar sus frutos con fuerza creciente, para traducirse finalmente en los resultados que hemos indicado. Sin embargo, el que en lo fundamental éste haya sido un esfuerzo exitoso que contó con el respaldo firme de los trabajadores, contribuyeron decisivamente a enfrentar los principales problemas políticos del período postelectoral y ampliar las bases de sustentación del Gobierno, no puede hacer olvidar tampoco ciertos factores críticos que provocó esta misma política. El logro de éstos objetivos significó, como era posible prever con anterioridad, el desarrollo y agudización de determinadas contradicciones en el sentido general que indicábamos en el apartado anterior. Indiquemos también brevemente algunas de las más importantes de ellas.

e) *Las tensiones y contradicciones desarrolladas por la política económica*

En varios aspectos de la economía se produjeron tensiones y desajustes de importancia variada; mencionaremos, a modo de ejemplo, los provocados en el terreno de los abastecimientos (desajustes oferta-demanda) y del sector financiero, ya que ellos permiten apreciar de qué manera se fue desarrollando el movimiento general de las contradicciones económicas que antes planteamos.

Como resultado de la acción de varios factores, el aumento de la demanda global por consumo excedió los márgenes previstos por la política económi-



ca. Entre esos factores se encuentran los ya mencionados que se asocian al aumento mayor que lo previsto de las remuneraciones de sueldos y salarios, y también se encuentran factores tales como el aumento en el consumo de los sectores no asalariados (y de los asalariados de más altos ingresos)\*. Aun cuando faltan por ahora los antecedentes para tener un cuadro completo de esta situación es posible que la redistribución de ingreso entre consumo asalariado y no asalariado se haya transformado, en alguna medida, en redistribución entre consumo e inversión. Lo cierto es que la demanda global de consumo aumentó más de lo previsto, lo que entre otras cosas muestra una falta de capacidad discriminatoria de la política económica reflejo, a su vez, de lo inadecuado de los mecanismos institucionales existentes, de la dominación de los instrumentos indirectos de dirección económica y, ciertamente, expresión de la estructura misma de la economía que se heredó.

Este carácter poco discriminatorio de la política económica se expresó también en dos elementos muy importantes. Por una parte, que en relación a los precios se actuó más sobre su nivel promedio que sobre el sistema de precios y, de otra, que los mecanismos y la estructura de distribución existentes –desarrollada especialmente hacia los sectores de más altos ingresos– favorecían el aumento del consumo precisamente de esos sectores. De aquí que el aumento de la demanda más allá de lo planeado, sumado a las inflexibilidades en el sistema de precios y en el mecanismo de distribución se tradujeran, a partir de un cierto momento (en la segunda mitad del año especialmente) en problemas de desabastecimiento de algunos artículos de consumo. En condiciones tales, el desabastecimiento (y la especulación de precios) tiende a acentuarse precisamente en los sectores populares, con lo cual, además de sus efectos económicos de regresividad en términos de la distribución del ingreso real, adquiere un carácter político de la mayor importancia. Es por esto que, aun cuando el nivel medio de consumo de los sectores populares haya indudablemente aumentado (como indican las cifras que citamos antes), en los últimos meses este problema se ha transformado en uno de los que acaparan gran parte de las discusiones del período y, naturalmente, se ha constituido en un centro de la crítica de derecha al Gobierno.

En el terreno financiero también se desarrollaron fuertes tensiones que se expresan de distintas maneras y reconocen diversas causas, en general derivadas de la necesidad de usar intensamente los mecanismos financieros como apoyos a la reactivación económica (ej.: gastos públicos) y de enfrentar las nuevas condiciones surgidas con la ampliación del área estatal. Del mismo modo, en el terreno de las finanzas internacionales se desarrollan fuertes tensiones.

No es nuestra intención analizar aquí todos estos efectos de la política económica y sus consecuencias; queremos tan sólo destacar que ellos son un resultado natural al esfuerzo de transformación y reactivación económica emprendida. Fenómenos tales como el aumento del financiamiento deficitario del

---

\* Esto había sido previsto como posible en noviembre de 1970 en algunos trabajos de discusión interna, ej.: Jorge Leiva: "Algunas observaciones a las orientaciones básicas de la política de corto plazo" (mimeo).

gasto público, el incremento notable de los medios de pago y la disminución de las reservas internacionales, cada uno de los cuales reconoce explicaciones parciales y detalladas reflejan, en última instancia, una de las formas específicas de manifestarse el agotamiento del margen de autonomía relativa del funcionamiento de la economía respecto a la estructura de la misma. Su solución deberá estar comprendida, en consecuencia, en una profundización de las medidas de transformación estructural de la economía. Por ejemplo, la solución de los problemas de abastecimiento estará determinada por el control estatal de los monopolios de la distribución y por el desarrollo de las empresas ya existentes, partiendo de la base –obviamente– de un necesario aumento general de la producción y la productividad; el problema del agotamiento de las reservas estará determinado por el avance hacia nuevas formas de incorporación de nuestra economía a la división internacional del trabajo, particularmente a la división socialista internacional del trabajo; los problemas del financiamiento público tendrán solución en base al aumento de la fracción del excedente captada por el sector estatal, lo que requiere acelerar la expropiación de los grandes monopolios, etc.

En síntesis, la evaluación general de la evolución de la economía en este período, junto con mostrar el cumplimiento en un alto grado de las tareas fundamentales que se habían planteado, confirma el carácter transitorio de la política económica y la necesidad de avanzar en la transformación revolucionario de la economía chilena para sostener –bajo nuevas formas– las orientaciones centrales que la definieron. Desde el punto de vistas del proceso general de desarrollo de la coyuntura chilena, esta última conclusión es, a nuestro juicio, la demostración más importante del éxito de la política económica planteada; la superación exitosa de una situación muy difícil y compleja que se traduce en la necesidad de asegurar transformaciones revolucionarias generando, al mismo tiempo, condiciones superiores (políticas y económicas) para emprender tales transformaciones.

## **II Parte: Las características esenciales de la política de mediano y largo plazo**

Si en la primera parte de este capítulo hicimos una presentación relacionada con la política económica de corto plazo, con la política coyuntural en primer término, nos corresponde ahora completar esta visión general de la política económica del Gobierno Popular con una descripción de la visión más perspectiva que ella supone, sus requisitos y su significado general. La presentación de esta segunda parte es necesariamente distinta de la ya expuesta, tanto por su contenido mismo como por el grado de detalle con que es posible hacerla\*.

---

\* En el momento de escribir este trabajo, existen muy escasos documentos oficiales que presenten específicamente la política económica de mediano y largo plazo y ninguno que lo haga con un cierto grado de detalle. En consecuencia, será necesario recoger observaciones fragmentadas y dispersas de varias fuentes. Sin duda

Nuestro objetivo principal será, en esta parte, intentar explicar lo que a nuestro juicio constituye el sentido fundamental de la política económica de mediano y largo plazo, planteando las perspectivas generales que ella envuelve y mostrar como, hasta este momento, se han ido y no cumpliendo aquellas tareas que deben determinar de manera más permanente, con sus efectos, la evolución económica ulterior. A propósito de esto, no está demás repetir lo que decíamos antes en el sentido que la división entre política de corto plazo y mediano y largo plazo es puramente convencional; en este caso sólo intenta diferenciar de manera general aquellas medidas más directamente coyunturales que dicen relación más bien con el funcionamiento inmediato de la economía, de aquellas que se refieren de manera más directa a la modificación de la estructura del sistema económico. Como ya hemos explicado, una de las características de esta política económica es que, desde su inicio, ella funde la acción sobre ambos terrenos; es por esto que hemos preferido hacer su presentación, incluso formalmente, en un solo capítulo. Quisiéramos señalar, además, que algunos temas no desarrollados aquí se presentan en el capítulo siguiente, bajo la forma de problemas que requieren de un estudio más completo que lo que aquí es posible y de las principales hipótesis de trabajo que nos parecen interesantes en relación a ellos.

### 1. Los rasgos esenciales de la política económica de larzo plazo

Hablando en términos precisos habría que decir que no existe una política económica de mediano y largo plazo; con lo que se cuenta es con un conjunto de directrices y orientaciones generales sobre las cuales hay que construir esta política. No existe, por tanto, un conjunto integrado y armónico de medidas de mediano y largo plazo, que compatibilizadas entre sí, den como resultado un esquema de desarrollo que provea de un marco específico de proyección de la revolución económica futura. Con lo que se cuenta –y es lo más importante– es con una estrategia para guiar los esfuerzos de transformación económica, estrategia que está definida por las orientaciones y directrices generales a las que hacemos referencia\*.

---

ello está de algún modo relacionado con lo que más adelante caracterizamos como el necesario grado de incertidumbre en la formulación de la política económica, debido al gran margen de variación que presenta la evolución futura de la situación actual. El documento fundamental a este respecto sigue siendo hasta ahora el Programa Básico de la Unidad Popular, al cual nos remitiremos en todo lo que sea posible y ampliamente.

\* Hasta este momento el planteamiento más específico e integrado sobre el desarrollo económico chileno que conocemos se encuentra en un documento de discusión de ODEPLAN, de circulación muy limitada: “Estrategia global del Plan de la Economía Nacional 1971-1976 (Primer Borrador)”, ODEPLAN SERIE N° 1: Planes Sexenales, agosto 1971, mimeo.

El porqué de una situación como ésta, que alguien podría inadvertidamente calificar de “indefinición” o incluso de “imprevisión”, deviene en realidad del carácter mismo de una política económica cuyo objetivo central es provocar transformaciones profundas en la estructura económica, en el marco de un proceso político y social dirigido también a lograr un cambio revolucionario en la sociedad toda. En estas condiciones es evidentemente inútil hacer una política de largo plazo de corte tradicional, ajustando las proyecciones económicas para los próximos seis o diez años y elaborando complicados modelos de política económica, toda vez que las varias formas y condiciones en que se vayan produciendo los enfrentamientos políticos y sociales cambiarían –y en muchos casos radicalmente– el fundamento y el contenido de tales modelos. Existe, por ahora, una situación de “indefinición” general –o más precisamente de lucha política no resuelta– que impregna el contenido de todas las acciones de este período y en todos los terrenos. De aquí que lo que realmente tiene sentido en tales condiciones es precisar, sobre la base de los objetivos políticos más generales, las directrices de la política económica, de tal manera que ella se subordine a tales objetivos y se complemente con otras medidas que tienden a su logro teniendo, por lo tanto, un amplio margen de flexibilidad y adaptación a las cambiantes condiciones futuras\*.

Ciertamente, esto no significa la inutilidad de cualquier esfuerzo proyectivo, ni mucho menos es un desestímulo a la definición más precisa de una estrategia económica de mediano y largo plazo fundada en la profundización y complementación de las directrices básicas. Debe entenderse, por el contrario, como la necesidad de un esfuerzo adicional de adecuación concreta de la política económica, así entendida, a los objetivos más generales planteados para la presente etapa.

El problema que caracteriza y define la situación de transición en Chile es el problema del poder y la forma en que él está planteado. Su expresión en el terreno de la economía –que pasa a ser un terreno decisivo– se encuentra en el programa básico de la Unidad Popular cuando se dice: “Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo”.

Es decir, la definición fundamental se encuentra en la transformación de la estructura misma de la economía, para lo cual el criterio orientador más importante es la constitución de un área estatal dominante. En torno a esta directriz básica gira la perspectiva de transformación económica y en ella se encuentra la base para dar los primeros pasos hacia el cambio de las relaciones de producción capitalista. Además, en el corto plazo y tal como lo explicábamos en el capítulo anterior, el desarrollo de un área de propiedad estatal es condición inmediata para sostener una política económica dirigida a modificar los patrones tradicionales de funcionamiento de la economía chilena.

\* Recuérdese lo que decíamos en la primera etapa de este capítulo sobre la planificación y el plan económico de corto plazo, lo que, en verdad, no es más que expresar de otra forma esta misma idea. Volvemos sobre esto una vez más en el capítulo siguiente.

La importancia de estas transformaciones radica también sustantivamente en su significado político más profundo. En efecto: “Junto a las consecuencias económicas que este programa conlleva. . . , él representa el inicio de la *destrucción de la base material de apoyo de los sectores más reaccionarios* del país. Desde el punto de vista de la movilización popular, es *palanca decisiva de la integración real* de la gran mayoría del pueblo a la conducción de sus propios destinos; es el gran *mecanismo de educación y de organización popular*, ineludible condición de éxito. En una palabra, impulsa fuertemente un profundo proceso de *democratización efectiva de nuestra vida política*, como producto de una *acción masiva, consciente y madura*; no un regalo desde fuera, sino un producto de la lucha tesonera de todo un pueblo; *abre paso a una nueva correlación de fuerzas* capaz de guiar a nuestro pueblo por la senda de la decisión soberana, a la verdadera independencia, al desarrollo nacional y al inicio de la construcción del socialismo”<sup>1</sup> (subrayado S.R.).

La intencionalidad de estas transformaciones estructurales es, en el terreno de los enfrentamientos políticos, “abrir paso a una nueva correlación de fuerzas”, lo que encuentra su expresión concreta en un doble efecto que ellas provocan. De una parte, debilitando el sistema de dominación existente sobre la base de “destruir la base material de apoyo” de él y, de otra, impulsando la participación, educación y organización popular, dándole el carácter de un compromiso masivo a este programa de transformaciones.

Resulta de aquí, entonces, como un rasgo distintivo de política económica su carácter de masas, el quiebre de las formas tradicionales existentes de conducción elitista y la necesidad de la participación plena de los trabajadores en todas las tareas que ella contempla: “. . . aquí hay algo más que magnitudes monetarias; hay algo más que mecanismos administrativos de control. . . esta política económica no se la puede entender mientras no se tenga en cuenta que en ella hay un nuevo personaje que se llama pueblo chileno y los trabajadores organizados”<sup>2</sup>.

Estos nuevos requisitos de la política económica y las nuevas formas de participación y conducción se suponen, requieren del desarrollo de un mecanismo alternativo de dirección económica y orientación de su evolución, sobre todo para el área estatal de la economía, lo que se traduce en la necesidad de subordinarla a un sistema nacional de planificación. Por ello, otro de sus rasgos distintivos es que “la política económica se llevará adelante a través del sistema nacional de planificación económica. . .” (Programa Básico UP). Es la integración orgánica de la planificación económica con la participación de los trabajadores en la conducción de las empresas del área estatal y mixta, donde se encuentra el marco general del establecimiento de un nuevo sistema de decisiones en el terreno económico, que permita traducir en acciones concretas la dominación del área estatal que se busca fortalecer. Al problema de la planificación en las condiciones chilenas actuales se dedica un apartado del capítulo siguiente.

Para las relaciones que se establezcan entre las áreas privada y mixta con la estatal, se concibe una directriz general de la máxima importancia económica y política, que hemos indicado antes: la necesaria discriminación entre empresas

monopólicas y no monopólicas, lo que es uno de los rasgos distintivos más notorios de la política económica. De acuerdo a la descripción de la economía chilena que hemos resumido anteriormente, junto a las empresas monopólicas –que son las dominantes– existen en todos los sectores y ramas de la economía una gran cantidad de productores no monopólicos que mantienen relaciones de subordinación frente a los primeros, por lo que, desde el punto de vista de sus propios intereses en tanto empresarios al menos en el corto y mediano plazo, es también de su conveniencia la eliminación del monopolio capitalista privado. La constitución de un área estatal dominante y la formulación explícita de una política que les asegure un nuevo trato, constituyen la base objetiva para afianzar la alianza de clases entre el proletariado y la pequeña y mediana burguesía, lo que encuentra expresión en la mantención del área de propiedad privada de la economía y la redefinición de sus relaciones con el área estatal. “Las empresas que integran este sector (área privada S.R.) serán beneficiadas con la planificación general de la economía nacional. El Estado procurará la asistencia financiera y técnica necesarias a las empresas de esta área, para que puedan cumplir con la importante función que desempeñan en la economía nacional, atendido el número de las personas que trabajan en ellas, como el volumen de la producción que generan” (Programa Básico UP).

### 1.1 *Las orientaciones estratégicas globales (directrices de la política económica)*

Si los anteriores constituyen elementos claves para caracterizar la política económica, lo cierto es que no definen por sí mismos las orientaciones más concretas que se quiere imponer al desarrollo económico futuro. De acuerdo al Programa Básico, ellas se resumen en seis líneas básicas de acción:

#### a) *Resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías*

Esto significa que la política económica de largo y de corto plazo reconocen el objetivo común de atender preferentemente las necesidades vitales de los asalariados aunque, naturalmente, el logro de este objetivo en el corto y largo plazo requieren de acciones distintas. Mientras en el corto plazo ellas se relacionan principalmente con la posibilidad de elevar la capacidad adquisitiva de los grupos de ingresos medios y bajos para aprovechar la capacidad productiva no utilizada, la mantención de una política de este tipo a más largo plazo requiere modificar la estructura misma de la economía. Es así como en relación a este objetivo se señala: “Para esto se volcará la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad” (Programa Básico UP).

Efectivamente, a menos que pueda lograrse esta modificación en la estructura productiva que implique una modificación en el sentido indicado de la oferta de bienes y servicios, cualquier intento de sostener una política de redistribución de ingresos a mediano plazo es impracticable.

Además, de una orientación de esta naturaleza se desprenden varias cuestiones adicionales, de las cuales dos nos parece interesante destacar aquí. En primer lugar la que se refiere al tipo de acumulación de capital requerido, que al ir orientado hacia la ampliación de la capacidad productiva de artículos de uso y consumo popular es, en general, de inversiones localizadas en proyectos de un volumen de inversión mediano o pequeño (en comparación a los grandes proyectos de inversión de bienes de capital básico o de infraestructura y energía, por ejemplo); sin incorporación de una tecnología muy intensiva en capital, lo que tiene inmediata influencia sobre los niveles de empleo y sobre la posibilidad de elegir fuentes externas alternativas de tecnología; siendo además inversiones de un corto período de maduración (ej.: inversiones agroindustriales), lo que es indispensable para responder rápidamente a los nuevos patrones de distribución de ingreso. Al ir dirigida la inversión hacia estos sectores –que de acuerdo a las orientaciones que prevalecían en el desarrollo económico previo eran conocidos como sectores “tradicionales”– que “. . .se caracterizan en general por menores requerimientos de capital y mayor capacidad de absorción de mano de obra. . . el levantamiento rápido de la tasa de ahorro y de formación de capital deja de ser un requisito esencial para acelerar el ritmo global de crecimiento. . .”<sup>3</sup>.

En segundo lugar, a propósito del cambio en la estructura de la oferta global (cambio en la estructura productiva), conviene señalar que el esfuerzo que ello implica debe ir acompañado de un conjunto de medidas que tiendan a provocar un cambio en los hábitos de consumo de la población, que son el resultado de decenios de desarrollo capitalista con las malformaciones que él implica\*. Entre estas medidas parecen ser muy importantes las propuestas en el documento que estamos citando en relación a alcanzar un “balance más racional entre consumo individual y consumo colectivo”, como también lo son –evidentemente– todas aquellas que tiendan a cambiar las normas y valores prevalecientes, es decir, las propias a una campaña de educación política y social a gran escala.

b) *Garantizar ocupación a todos los chilenos en edad de trabajar con un nivel de remuneraciones adecuado.*

Dentro de la concepción de aprovechamiento pleno de todas las capacidades productivas de la economía y en concordancia con la política de redistribución de ingresos y de participación de los trabajadores en la dirección de la economía, la política de pleno empleo aparece como uno de los puntos de confluencia natural de todos esos objetivos y es, de suyo, un objetivo de la máxima importancia y significación. Esto exige “. . .diseñar una política que

---

\* “De atenerse a las tendencias que derivan de la ‘conducta espontánea’ de los consumidores en los últimos tiempos, no resultaría del todo evidente que una redistribución progresiva del ingreso llevara automáticamente a disminuir la presión por bienes de consumo no esenciales o suntuarios y acrecentar la demanda de bienes y servicios básicos”<sup>4</sup>.

genera un gran empleo proponiéndose el uso adecuado de los recursos del país y la adaptación de la tecnología a las exigencias del desarrollo nacional” (Programa Básico UP).

El diseño de una política de este tipo encuentra su base justamente en la modificación de la estructura productiva, que reseñábamos en el punto anterior, y en sus particulares exigencias de acumulación de capital, toda vez que la incorporación tecnológica que ella supone la hace compatible con una política de rápida absorción productiva de fuerza de trabajo. No es difícil encontrar en este punto una identidad formal con el tradicional planteamiento desarrollista tantas veces criticado por la izquierda en América Latina. Ella es, sin embargo, una identidad formal, ya que en este caso la estrategia se funda en la ruptura del control monopólico (nacional y extranjero) sobre la economía y en la constitución de un área estatal dominante que represente los intereses de los asalariados. Este es el requisito decisivo que permite asegurar la ampliación del mercado sobre la base del uso pleno de los recursos y el aumento sustancial de la fuerza de trabajo activa, en la medida que los excedentes generados puedan –en estas condiciones– dedicarse a sostener una estrategia de este tipo (ej.: formas y sectores para la acumulación de capital) sin crear tipos de apropiación contradictorios con ella, como es el caso de la apropiación monopólica y su consiguiente resultado de inversión en ramas no prioritarias, con tipos de tecnologías no adecuadas (aunque sí muy efectivas para aumentar la tasa de ganancia monopólica, etc.).

Una orientación estratégica de este tipo enfrenta naturalmente varios problemas, uno de los cuales, el de la productividad, es de gran importancia. Efectivamente, el tipo de acumulación de capital que facilita esta política de pleno empleo a mediano plazo, podría tender a provocar un estancamiento de la productividad por hombre ocupado, lo que aparece contradictorio con las necesidades ulteriores de inversión. Dicho de otra manera, una política de este tipo significaría –a largo plazo– no aprovechar plenamente todas las potencialidades de desarrollo que brinda la remoción de una estructura monopólica. Sin embargo, cabe hacer aquí dos consideraciones: en primer lugar, si se tiene presente las enormes diferencias sectoriales de productividad existentes, resulta que con un tipo de acumulación como el indicado es posible desarrollar notablemente las fuerzas productivas en los sectores más deprimidos por relación a lo que son actualmente (ej.: agricultura). En segundo lugar, y como una forma más general de lo anterior, el desplazamiento de la inversión a los sectores directamente productivos y, por tanto, la tasa de absorción de fuerza de trabajo relativamente más alta en ellos que en el ya hipertrofiado sector de servicios (sobre todo en la burocracia estatal), cuya productividad media es muy baja y cuya productividad marginal es prácticamente cero\*, deben traducirse en una mantención, sino un aumento, de la productividad media de la economía.

---

\* Véase capítulo III.



c) *Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero*

En tanto la economía chilena se ha caracterizado como una economía capitalista dependiente, este objetivo pasa a ser evidente por sí mismo. Fuera de todas las observaciones relativas a este tema que hemos hecho, y que se hacen también en el capítulo próximo, esta cuestión adquiere una muy grande importancia para asegurar la viabilidad de la política económica de largo plazo, por ejemplo, a través de la ampliación del margen de excedente captado por el Estado (caso del cobre, sobre todo) y de la capacidad de asignación de él de acuerdo con las prioridades de desarrollo establecidas. Es decir: “esto lleva a *expropiar el capital imperialista*, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras actividades, a fijar las condiciones en que opera *el capital extranjero* que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etc.” (Programa Básico UP) (subrayado S.R.). El destino de ubicación de este capital expropiado será el área estatal o el área mixta, caso este último en el que la sociedad deberá ser preferiblemente con capital estatal mayoritario, lo cual asegura la asignación de los excedentes de acuerdo a las prioridades del desarrollo.

Teniendo en cuenta que los criterios que indicábamos en la primera parte de este capítulo para el tratamiento al capital extranjero, y que son los criterios válidos para el plazo mediano y largo, el carácter discriminatorio del tratamiento al capital extranjero, expresado en la diferenciación que hemos destacado en el texto recién citado entre capital imperialista y capital extranjero, nos parece de la máxima importancia. Ninguna economía (y ninguna política económica) puede pretender alcanzar una situación de autarquía, mucho menos en las condiciones actuales de desarrollo de la economía mundial; lo cual es válido no sólo para las relaciones comerciales, sino también para los intercambios tecnológicos, financieros, etc., sobre todo en el caso de países con un grado menor de desarrollo de sus fuerzas productivas. La única posición realista, en consecuencia, es aquella de imponer al capital extranjero normas y restricciones que se traduzcan efectivamente en que la entrada o permanencia en la economía nacional dé como resultado un aporte *neto* positivo\*, o dicho en otras palabras, que se subordine a las necesidades de un desarrollo nacional, cuyas orientaciones sean definidas por el proletariado y sus aliados y reflejan sus intereses (y no a un desarrollo nacional del tipo del definido por la burguesía monopólica que está aliada y depende del gran capital imperialista).

Cuando, en las condiciones actuales, la existencia de un poderoso campo socialista abre posibilidades de nuevo tipo para la colaboración internacional, la diferencia anterior entre capital extranjero y capital imperialista es más necesaria y evidente. Más aún, dentro del propio campo capitalista se

---

\* Aunque formulado para un momento distinto, es interesante recordar el siguiente planteamiento de Lenin: “Todas las posibilidades de la construcción socialista dependen de que, durante un determinado período de transición, logremos defender nuestra independencia económica interior, pagando cierto tributo al capital extranjero”<sup>5</sup>.

abren opciones alternativas de tecnología, financiamiento, comercio, etc., que pueden y deben ser aprovechadas. En otras palabras “. . .no hay para qué meter a todo el mundo en el mismo saco, porque hay contradicciones entre los intereses imperialistas y los intereses capitalistas y nosotros tenemos la posibilidad de aprovechar algunas de esas contradicciones en nuestro propio favor; no tenemos por qué ser nosotros los que cerremos posibilidades planteadas en nuestros propios términos”<sup>6</sup>.

Aun cuando por la profundidad que había alcanzado la penetración del capital extranjero en Chile y la enorme sangría de excedentes que él implicaba (sobre todo por la prevalencia del capital imperialista norteamericano en la gran minería) es dudoso que pueda alcanzarse un “autofinanciamiento de nuestras actividades”, tanto más cuanto que la estrategia diseñada de volcarse al mercado interno en expansión deberá repercutir en el balance externo, principalmente en sus primeras etapas, por los requerimientos de insumos intermedios y bienes de capital que no podrán obtenerse internamente de inmediato sino a un plazo mediano o largo. Debe agregarse algo, en consecuencia, sobre las relaciones económicas internacionales.

#### d) *La política de comercio exterior*

A este respecto, el Programa Básico de la UP señala: “ejecutar una política de comercio exterior tendiente a desarrollar y diversificar nuestras exportaciones, abrir nuevos mercados, lograr una creciente independencia tecnológica y financiera y evitar las escandalosas devaluaciones de nuestra moneda”.

Además debe agregarse, como antes indicábamos, que en relación al comercio exterior está planteado uno de los cambios estructurales primeros cuyo objetivo es llevar su control al área estatal de la economía. De acuerdo a las orientaciones principales de la estrategia de desarrollo económico de mediano plazo y teniendo en cuenta las características actuales de la economía chilena, es necesario hacer alguna consideración sobre esta directiva de “desarrollar y diversificar nuestras exportaciones”.

La primera orientación práctica real en relación a las exportaciones es, evidentemente, continuar ampliando fuertemente la producción y exportación de cobre, aprovechando para ello la maduración de las inversiones cuantiosas (más de 600 millones de dólares) que se hicieron en los últimos años. El cobre es, y seguirá siendo en los próximos años, el rubro decisivo para determinar el volumen de exportaciones y lo realmente nuevo en relación a él, es que con la nacionalización de la gran minería el excedente que allí se genere, al quedar en el país, pueda financiar los requerimientos de modificación de la estructura productiva a que hemos hecho referencia. Todo hace pensar que el carácter monoexportador de la economía chilena seguirá siendo el rasgo característico de su comercio exterior en los próximos años, más aún si la acumulación de capital sigue la orientación indicada. Excepto que se hicieren salvedades específicas, lo más probable es que el cobre se siga exportando en las condiciones actuales de refinación y procesamiento. En estas condiciones, entonces, pasa a ser una cuestión clave la apertura de nuevos mercados que

aseguren una colocación ventajosa del cobre y que permitan el establecimiento de relaciones comerciales que eliminen, o al menos minimicen, las tradicionales relaciones de intercambio desigual; de aquí (entre otras razones) la decisiva importancia que adquiere el comercio con los países socialistas.

Por lo que dice relación con el resto de las exportaciones es difícil pensar que, en general, puedan aumentar su capacidad competitiva de tal manera que se expandan sustancialmente; si se piensa que el esfuerzo básico estará destinado a la producción interna de bienes de consumo popular, lo probable es que las exportaciones, en su conjunto no aumenten sino a sus ritmos históricos. Ello sin perjuicio de un aumento localizado en algunos pocos productos, como podrían ser el papel y celulosa, harina de pescado, por ejemplo, en los cuales existen una serie de condiciones favorables (inversiones en maduración o realizándose, recursos naturales, etc.). Un sector en el que sí es posible provocar un aumento diversificado de exportaciones es el agrario, en donde por la aptitud natural del suelo chileno se presta para cultivos de exportación incluso con un alto porcentaje de valor agregado, como es el caso de la producción frutícola y hortícola, particularmente de la zona centro-sur del país\*. Sin embargo, dado el gran desbalance del saldo comercial agrícola y los efectos de disminución de algunos cultivos básicos que ella implica, la diversificación de las exportaciones agrícolas es improbable que ejerza un efecto neto favorable sobre la balanza comercial.

Por el lado de las importaciones, una política del tipo de la diseñada se debe traducir principalmente en un cambio de su composición, tal que aumente el rubro de importación de insumos intermedios y bienes de capital (sobre todo los dirigidos a la producción de artículos de consumo popular) y provoque una brusca caída de los bienes suntuarios y de los que en las nuevas condiciones se consideren como tales. Y en relación a este cambio de composición de las importaciones sí que es fundamental la diversificación de los mercados proveedores tratando de evitar, por cierto, la dispersión excesiva del parque interno de maquinarias y equipos, así como nuevamente es decisiva la acentuación del comercio con los países socialistas. Si se supone que este cambio en la composición de las importaciones puede traducirse en la mantención (y en el mejor de los casos en una pequeña caída) del coeficiente de importaciones sobre el producto (15,4% en 1970), entonces es improbable esperar un gran excedente neto del comercio externo, con lo cual las necesidades de financiamiento externo permanecerían vigentes.

En otras palabras, el estrangulamiento externo sería el factor restrictivo básico de la estrategia de volcarse hacia la producción interna, como era de esperar. Sin embargo, las dos posibilidades alternativas principales, a saber,

---

\* "En el mediano y largo plazo se iniciará una política de fomento a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales, todo lo cual tenderá a cambiar la estructura de la actual producción agraria, buscando especializarla en aquellos rubros de mayor poder cuantitativo en los mercados latinoamericanos y mundiales, que signifiquen mejorar el ingreso real de nuestra limitada tierra productiva y del sector rural en general"<sup>7</sup>.

énfasis en la exportación para sostener la demanda interna con importaciones o énfasis en el desarrollo de la rama I (productora de bienes de capital) no permitirían, en el mediano plazo, cumplir con el requisito (político) básico de elevar (y mantener) el nivel de consumo popular. No es posible tampoco mantener una política como la que hemos indicado por un largo período puesto que la brecha externa (bajo la forma de necesidad de insumos intermedios y bienes de capital) se haría demasiado amplia. En consecuencia, el éxito de la estrategia de desarrollo radica en la capacidad de ir desplazando armónica y paulatinamente los énfasis principales hacia el desarrollo preferente de la rama I, cuando las condiciones políticas y sociales generales lo hagan posible.

e) *Tomar todas las medidas conducentes a la estabilidad monetaria*

Bajo esta formulación se indican en el Programa Básico UP una serie de directrices de política económica más bien instrumentales, particularmente en el campo financiero, que en cierta medida hemos explicado en la primera parte de este capítulo: “La lucha contra la inflación se decide esencialmente con los cambios estructurales enunciados. Debe, además, incluir medidas que adecúen el flujo de circulante a las reales necesidades del mercado, controle y redistribuya el crédito y evite la usura en el comercio del dinero. Racionalice la distribución y el comercio. Estabilice los precios. Impida que la estructura de la demanda proveniente de las altas rentas incentive el alza de los precios”.

Partiendo de la base que estas medidas son derivadas y tributarias de la movilización de los recursos reales y de los cambios estructurales, al menos en el mediano y largo plazo, nos parece innecesario hacer una descripción más precisa de ellas. En todo caso, recalquemos que estas medidas en el campo financiero deben ser vistas como instrumentos que tiendan a facilitar el pleno uso de las capacidades productivas de acuerdo con las líneas indicadas, para lo cual es indispensable el control social pleno de los instrumentos básicos de la política financiera: en primer lugar, el control pleno del sistema bancario.

f) *Asegurar un crecimiento económico rápido y descentralizado*

Este es, a nuestro juicio, el resumen de lo que se pretende alcanzar, en términos del ritmo y tipo de desarrollo, con las orientaciones generales que hemos venido discutiendo. Se trata que este tipo de crecimiento: “. . . tienda a desarrollar al máximo las fuerzas productivas, procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y técnicos disponibles a fin de incrementar la productividad del trabajo y de satisfacer tanto a las exigencias del desarrollo independiente de la economía como a las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora, compatible con una vida digna y humana” (Programa Básico UP).

Sobre este punto quisiéramos recalcar un poco más el énfasis que la nueva política de desarrollo, así como la política de corto plazo, colocan en el desarrollo descentralizado. El marco espacial del desarrollo capitalista dependiente da como resultado una enorme concentración económica en algunos

centros urbanos, que en el caso chileno son típicamente Santiago, Valparaíso y Concepción\*, con su secuela de hipertrofia poblacional, de los servicios vitales, etc. En estas condiciones, acentuar la necesidad de un desarrollo espacial equilibrado es una forma concreta de impulsar la utilización más plena de las capacidades productivas existentes, incluyendo aquí, por cierto, la fuerza de trabajo. Teniendo presente la diferencia de recursos naturales de las distintas regiones del país es posible buscar, con una política regional adecuada que desarrolle las distintas regiones de acuerdo a su vocación natural, una economía internamente complementada que permita un aumento en el grado de autonomía relativa del conjunto económico nacional\*\*.

En resumen, las orientaciones principales para el desarrollo económico de mediano y largo plazo apuntan a la formulación de “una estrategia basada fundamentalmente en seguir proporcionando empleo en forma masiva (lo que se recordará se hace en la política de corto plazo S.R.); en seguir aumentando los niveles de consumo popular y en reorientar la producción hacia ese consumo”<sup>9</sup>. La viabilidad estrictamente económica de ella radica en la configuración de un área estatal que, bajo el control del proletariado y sus aliados, sea capaz efectivamente de introducir los drásticos cambios que ella presupone, particularmente a través de la reorientación de la estructura productiva, la acumulación de capital predominantemente en ella y, como requisito esencial, la participación de los trabajadores en su gestión y dirección, en tanto manifestación práctica del poder del nuevo tipo que debe obtenerse: el poder popular. Como lo señala el Programa Básico: “La garantía del cumplimiento de estos objetivos reside en el control por el pueblo organizado del poder político y económico, *expresado en el área estatal de la economía y en la planificación general de ésta*. Es este poder popular el que asegurará el cumplimiento de las tareas señaladas” (subrayado S.R.).

### 1.2 *Los cambios estructurales: descripción*

Hemos destacado ya suficientemente el carácter decisivo que tiene la formación del área de propiedad social desde distintos puntos de vista, y en particular en este capítulo, para el éxito de la política económica de corto y mediano y largo plazo. Recordemos ahora cómo está planteada la formación de esta área en el Programa de la UP.

---

\* “En 1970, Santiago concentraba cerca del 54% de la población urbana del país y casi el 37% de su población total. En 1967, el 45% del Producto Geográfico Bruto y cerca del 58% del Producto Industrial se generaban en Santiago. La producción manufacturera se realizaba en un 70% en las provincias centrales de Valparaíso, Aconcagua, O’Higgins y Santiago”<sup>8</sup>.

\*\* En el trabajo de ODEPLAN citado recién se encuentra una muy buena y resumida exposición sobre este tema referido al plan de corto plazo. Véanse especialmente las páginas 165 a 167.

“El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir una área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos. Así, quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

1. La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral.
2. El sistema financiero del país, en especial la banca privada y los seguros.
3. El comercio exterior.
4. Las grandes empresas y monopolios de distribución.
5. Los monopolios industriales estratégicos.

6. En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista”.

Este es, sin duda, un párrafo clave del Programa Básico de la Unidad Popular (y probablemente el más conocido y citado de todos); en él se encuentra lo distintivo de este Programa en el terreno de la economía y se describe de manera general el contenido de los cambios estructurales propuestos.

Como indicamos antes, para el primer año de Gobierno, se propuso realizar estos cambios de tal manera de alcanzar la estatización completa de la banca, la nacionalización total de la gran minería, expropiación de algunos grandes monopolios, especialmente textiles y cemento, un avance decisivo en la estatización del comercio exterior y en la reforma agraria. Si dejamos esta última, fuera del cuadro de la formación del área de propiedad social (A.P.S.), ya que efectivamente no se plantean para ellas formas directas de propiedad estatal, sino para casos muy calificados, no se encuentra en ningún documento oficial público de Gobierno una mayor especificación sobre el contenido mismo de esta área\*. Con todo, existen respecto a la amplitud numérica de las empresas que deberían conformar el A.P.S. criterios bastantes precisos si se contrastan con la estructura de concentración prevaleciente; trátase de incorporar al A.P.S., en la actual etapa, en número mínimo de empresas que aseguren que se transforme en el área dominante. Se estima que basta con 100 o 150 empresas monopólicas para que el sector estatal de la economía pase a generar directamente (y apropiarse) de alrededor del 50% del PGB; así se plantea en el propio programa cuando se dice que, “en 1967, de las 30.500 industrias (incluyendo la industrial artesanal); sólo unas 150 controlaban mo-

---

\* Algunos ejemplos de empresas que debieran pasar al A.P.S. se encuentran en el último discurso, antes de las elecciones de 1970, del entonces candidato Salvador Allende (30 de agosto 1970).

нопólicamente todos los mercados". En un apartado siguiente de este mismo capítulo veremos cómo ha progresado la ampliación del A.P.S.

Conviene hacer notar aquí que esta definición del A.P.S. es extraordinariamente amplia en el sentido de abarcar variados sectores y esferas de la economía (desde la explotación de las riquezas básicas a la industria manufacturera e incluyendo la esfera de la distribución y las finanzas, así como el comercio exterior), por lo que su plena realización transformará lo determinante de la estructura económica chilena, no sólo en términos del gran peso directo del sector estatal sino, sobre todo, por su control absoluto de muchas ramas y esferas estratégicas. No podría caber duda alguna que el pleno cumplimiento del programa crea efectivamente una "nueva economía", que en el sentido que lo estamos analizando significa un nuevo patrón de desarrollo, nuevos centros de dinamismo para el crecimiento, nuevas relaciones de propiedad sobre los sectores dominantes, etc.; en una palabra, crea las condiciones materiales sobre las cuales puedan desarrollarse ulteriormente las nuevas relaciones de producción (sin perjuicio de los pasos que desde ya se den en este sentido) que vayan a ser las relaciones de producción dominantes, además del marco político general que las posibilitan, por estar apoyadas y actantes en el sector dominante de la economía.

Un área estatal dominante y no única supone, evidentemente, la existencia de otras áreas de propiedad; en nuestro caso, el área privada y el área mixta. En correspondencia a la tesis fundamental sobre la transición al socialismo como un cambio en las modalidades de dominación dentro de una estructura real compleja, y teniendo presente que la socialización de los medios de producción sólo tiene sentido práctico real si se cuenta con una base material y técnica suficientemente desarrollada para ello, el Programa propone la mantención de un área privada que "comprende aquellos sectores de la industria, la minería, la agricultura y los servicios en que permanece vigente la propiedad privada sobre los medios de producción". Esta área estará formada por todas aquellas empresas privadas que hoy existen (más las que se creen) y que "en número serán la mayoría". Para ella se establecen una serie de derechos y deberes como ser beneficiadas con la planificación económica, asistencia técnica y financiera, simplificación de tributos, contribuciones, patentes y aranceles, mejoramiento de sus condiciones de comercialización, entre otros. De otra parte ". . . en estas empresas se deberán garantizar los derechos de *obremos* y *empleados* a salarios y condiciones de trabajo justos. El respeto a estos derechos será cautelado por el Estado y los trabajadores de la empresa respectiva" (Programa Básico, subrayado en el original)\*.

---

\* Más específicamente se ha establecido que a las empresas privadas: "Se les asegurará la participación consultiva en la planificación, el normal abastecimiento de insumos, rompiéndose restricciones monopolísticas y entregando apoyo financiero. . . se crearán sistemas nacionales de distribución a través de empresas estatales y mixtas que podrán ser creados por la empresa privada. . . se impulsará la descentralización industrial. . ."10.

Como puede verse, respecto a la empresa privada no monopólica el Programa –y con ello la estrategia de mediano y largo plazo– establece con absoluta precisión su existencia y, más aún, fija un conjunto de normas de orientación bastante precisas para hacer real y posible su existencia en el cuadro de una economía con un sector estatal dominante. “Las industrias pequeñas y medianas tendrán un papel activo en la construcción de la nueva economía. Insertos en un aparato organizado más racionalmente, y orientado a producir para la gran mayoría de los chilenos, apreciarán el respaldo del área social”<sup>11</sup>. Es decir, es la visión misma de la extrategia de formación de la nueva economía la que exige esta permanencia del área privada. Sobre este tema algo más diremos en el capítulo siguiente.

La “nueva economía” que define el Programa consulta otra área de propiedad: el área mixta, entendida como aquella en la cual se combinan “los capitales del Estado a los particulares”, y, aunque en el Programa no se especifica, estos capitales podrán ser nacionales o extranjeros. En la Exposición del Ministro de Hacienda ya citada se agrega que a la conjunción de capitales corresponderá que su “. . .administración y gestión se realice conjuntamente. Tendrá existencia (el área mixta S.R.) principalmente en los sectores de industria, pesca, minería y comercio” (p. 7).

A nuestro juicio el análisis de las empresas mixtas, en particular de las empresas mixtas públicas, es decir, de aquellas en las cuales el capital estatal es mayoritario, es una cuestión de gran importancia hoy día y sobre la cual no existen, desgraciadamente, sino indicaciones más bien fragmentarias. En efecto, si el capital estatal es el dominante, entonces el Estado tiene la posibilidad de fijar la política de estas empresas en consonancia con su política económica global, sea que se trata de definir la política de precios, la política de comercialización, las estructuras internas de gestión y administración (en particular las formas y grados de la participación de los trabajadores en ella), etc. Ciertamente, el gran escollo que presentan es la limitación al uso de todo el excedente que generan de acuerdo con el interés social puesto que, por definición, una parte de este excedente corresponde al capital privado bajo las formas de las utilidades distribuidas a los detentadores de tal capital.

De otra parte, la forma modificada de ampliación del área de propiedad estatal que significa la creación de estas empresas mixtas, tiene una ventaja que no puede olvidarse en circunstancias como las actuales, y es el hecho de que la constitución de estas empresas presenta un grado de resistencia política muchísimo menor que el paso de ellas al área social directamente.

Por lo demás, para determinadas ramas industriales específicas o para ciertos productos particulares, la confluencia de capitales estatales y de capitales privados extranjeros que aportan efectivamente un conocimiento tecnológico con que el país no cuenta, puede ser en muchos casos decisivo (por ejemplo, el caso de la industria automotriz, de la química pesada, determinadas ramas de la industria electrónica, etc.). Por último, si se tienen presentes las características que ha adquirido el proceso de la acumulación de capital en condiciones del desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en Chile, resulta claro que una de las formas más sencillas para ampliar el área de pro-



propiedad mixta de la economía, consiste en la transformación de los créditos que el Estado ha entregado a las empresas particulares en aporte de capital a esas mismas empresas, o que también sean así considerados aquellos créditos que son obtenidos por las empresas con aval o garantías del Estado; en particular, este último mecanismo es señalado, expresamente, en el Programa Básico de la Unidad Popular.

El otro gran sector que confluye directamente a la formación de la nueva economía a través de los cambios estructurales que en él se planean es el sector agrario. En este sentido “la reforma agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con la transformación general que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general” (Programa Básico).

Las directivas centrales a que debe sujetarse el proceso de la Reforma Agraria, están también indicados en el Programa en siete puntos que pueden resumirse fundamentalmente en:

Primero, una aceleración del proceso de la expropiación con vistas a romper la estructura latifundiaria, incluyendo tierras dedicadas a determinados cultivos frutícolas, vitivinícolas, forestales, que antes no podían ser expropiados e incluyendo también, como sujetos de expropiación, la totalidad o una parte de los activos (como maquinarias, herramientas o animales) de los fundos expropiados. Así mismo se consulta la rápida incorporación al cultivo agrícola de tierras abandonadas o mal explotadas de propiedad estatal.

En segundo lugar, se establecen directivas generales sobre las formas de propiedad señalando que “las tierras expropiadas se organizarán preferentemente en forma de cooperativas de propiedad”. Sin perjuicio de lo anterior se plantea también la posibilidad de asignar tierras en propiedad personal impulsando las formas cooperativas de comercialización y organización del trabajo. De otra parte, se establece que “también se destinarán tierras para crear empresas agrícolas estatales con la tecnología moderna”.

En tercer lugar, se sostiene la necesidad de provocar una reorganización de la propiedad minifundiaria, el otro polo que caracteriza la estructura agrícola chilena, como ya hemos visto en el capítulo II, impulsando para ello formas progresivamente cooperativas en el trabajo agrícola.

En cuarto lugar, se establece como una directiva general la defensa de las comunidades indígenas secularmente explotadas, como los mapuches, restituyéndoles sus derechos y ampliando y asegurando su dirección democrática, para lo cual se propone que “se les asegure tierras suficientes y asistencia técnica y crediticia apropiada”\*.

En resumen, los cambios estructurales propuestos, por su gran amplitud en términos de los sectores y esferas que abarcan, afectan directa o indirectamente

---

\* Además de estas orientaciones generales, la política hacia el agro está definida de manera más precisa en “Las primeras 20 medidas agrarias”, documento de la UP aparecido a mediados de 1970.

tamente todas las actividades que definen la estructura y el funcionamiento de la economía. Observados en la perspectiva general del conjunto de transformaciones políticas, sociales y económicas que caracterizan el Programa Básico del Gobierno Popular cobran su verdadera magnitud revolucionaria, más aún si se les contrasta con las características de la economía chilena que hemos descrito en los capítulos II y III. Por ahora nos contentamos con dejar hecha la descripción más general de ellos para retomar más adelante el tema de su significado y trascendencia generales.

## 2. Los mecanismos usados para la formación del área de propiedad social

Una de las características sobresalientes de la actual etapa de la lucha política chilena se encuentran en la necesidad del Gobierno de sujetarse a la institucionalidad y legalidad que ha heredado. Tal necesidad deviene del tipo de confrontación que existe actualmente y de los caminos mediante los cuales ella se ha gestado, es decir, deviene del conjunto de particularidades que fluyen de lo que hemos llamado situación de transición. Evidentemente tal sujeción a la legalidad no puede ser puramente pasivo sino que, por el contrario, debe distinguirse por aprovechar al máximo los elementos que ella brinda para avanzar en el camino elegido, así como también debe impulsar las modificaciones a esa propia legalidad e institucionalidad. Sin entrar a la discusión de si es posible desarrollar plenamente el programa planteado o no con estos mecanismos y sus posibles modificaciones, es muy claro que en una primera etapa sí es posible aprovechar ciertos mecanismos y disposiciones legales para avanzar en el sentido de las modificaciones propuestas.

Uno de los terrenos en que esta sujeción y utilización de la legalidad e institucionalidad heredadas ha sido puesta a prueba con mayor fuerza, es justamente en la decisiva cuestión de la ampliación y desarrollo del área de propiedad social, en torno de la cual se han dado algunas de las más importantes batallas políticas del período, como hemos antes indicado. Es aquí donde se ha podido apreciar con toda nitidez aquella cuestión general que planteábamos en el capítulo primero, en el sentido que la existencia de una dualidad de poder al interior del aparato del Estado se traduce en tensiones y contradicciones muy fuertes que corresponden a un choque de intereses de clase, pero que por darse en un marco legal e institucional que se mantiene aparecen formalmente como tensiones institucionales o divergencias de criterios entre distintos poderes del Gobierno, es decir, aparecen como controversias jurídico-formales de interpretación de determinados preceptos legales o como divergencias respecto a las causas para su aplicación. Típicamente éste es el caso de las “discrepancias” entre el Ejecutivo y la Contraloría General de la República, entre el Ejecutivo y las comisiones parlamentarias “antimonopolios”, etc.

Es claro que para que una situación como ésta se haya creado no basta con que el proletariado y sus aliados tomaran en su mano una parte del poder político, sino que era necesario que se cumpliera la condición de que,

en función de su propio desarrollo anterior, el Gobierno hubiese sido dotado de determinadas atribuciones que le entregaran la posibilidad de intervenir directa y drásticamente en la economía. Efectivamente, estas atribuciones existen en el caso chileno, ante todo como resultado de la formación del capitalismo monopolista de Estado y de sus necesidades de regulación económica en beneficio de la burguesía; cuando el contenido de clase del Gobierno cambia se produce la conjunción de elementos que permiten imprimir un rumbo distinto a la acción del Gobierno.

Los instrumentos o mecanismos mediante los cuales ha sido posible ampliar el AP, básicamente pueden resumirse en dos grandes tipos: los que aprovechan las relaciones de compraventa definitorias de un mercado capitalista y aquellos mecanismos de intervención directa del Gobierno para el control o enajenación de actividades productivas, que reconoce la legislación chilena o que durante este período se han incorporado a ella. De manera sinóptica y con el único objetivo de completar esta descripción de la política económica, puede pasarse revista a algunos de los instrumentos usados.

El uso del mecanismo capitalista del mercado a través de la participación en convenios de compraventa, permite aprovechar todo el peso económico del Gobierno respetando la igualdad jurídico-formal de la competencia capitalista, con lo cual es posible traspasar determinadas áreas económicas estratégicas a control estatal. El ejemplo típico en el uso de este mecanismo ha sido la compra de los bancos privados por el Estado, a través de la CORFO, así como la compra por parte de esta misma institución de algunas empresas industriales o mineras. Las críticas hacia la intervención del Gobierno en este tipo de negociaciones se centran en el carácter monopólico que pasaría a tener el Estado sobre ciertas actividades (en donde, por lo demás, se demostró que la legislación antimonopolio no es aplicable al Estado) o bien fijan su atención en el hecho que el Gobierno estaría beneficiando a los grupos más poderosos, al tener que ofrecerles condiciones especiales para comprar sus derechos de propiedad. Incluso bajo una forma modificada, este último argumento se presentó como una queja de la burguesía porque el Gobierno estaba usando sus recursos en compra de activos viejos y no en la generación de nuevos activos. Por cierto no es necesario ser muy hábil para darse cuenta que todas estas argumentaciones apuntan a la defensa de determinados intereses, que se ven atacados con sus propias armas y en su propio terreno y que no pudiendo criticar fundadamente –en su propia legalidad– la base misma de este tipo de negociaciones, tratan de desviar la discusión, sea presentándose como defensores de los recursos públicos o bien como resguardando una libertad supuestamente amenazada por el monopolio estatal. En definitiva, los esfuerzos de impedir al Estado participación en las negociaciones de compraventa apuntan a obligar al Gobierno a llevar sus decisiones al terreno parlamentario legal, privándolo del uso directo del mercado capitalista. Un senador del Partido Nacional sintetizó ya a comienzos del mes de enero de 1971 muchos de los argumentos que más tarde se desarrollarían al decir en el Senado: “El Gobierno está en su *justo derecho* al pretender llevar adelante una iniciativa que anunció como uno de los puntos centrales de su programa (se refiere al anuncio que pocos días antes hiciera el Presidente

Allende de enviar un proyecto de ley para la nacionalización de la banca, que hasta hoy no se ha enviado para permitir la compra directa de acciones. S.R.); mas para hacerlo debe proponer un proyecto al Congreso Nacional, que es el llamado a decidir si ese propósito deberá o no deberá cumplirse, que es el llamado a *establecer las condiciones* en que tal iniciativa pueda llevarla a cabo el Ejecutivo. Proceder en otra forma sería incurrir en malversación de fondos, cometer irregularidades administrativas o, en todo caso, adoptar una actitud, *desde el punto de vista moral, absolutamente ilícita*, la del empleo del incontrarrestable poder económico del Estado para despojar a las personas de su patrimonio”<sup>12</sup> (subrayado S.R.).

Puede verse cómo, en último término, el argumento desemboca en una apelación al “carácter ilícito, desde el punto de vista moral” de una operación de compra de valores por parte del Estado y no en el fundamento mismo de la relación contractual de compraventa, que no puede ser cuestionada realmente desde el punto de vista de los intereses del capitalismo, sino a costa de hacer jugar una moralidad abstracta que le sirve como escudo.

Pocos días después, un editorial del diario “El Mercurio” (9-enero-1971) llamaba la atención sobre “. . . la trascendencia de esta fórmula, que puede aplicarse hoy a las acciones bancarias y mañana a cualquiera otra suerte de activos. En el fondo, la operación consiste en que un organismo estatal de acción flexible, como la CORFO, con dinero fresco que el Banco Central emite, o se obliga a emitir a plazo, coopera a la absorción por el Gobierno de los bienes o sectores económicos que aún permanecen en manos particulares. . . En vez de impulsar la producción de nuevos bienes o de ampliar la capacidad productiva del país, la Corporación de Fomento de la Producción hará de compradora de las acciones bancarias particulares. No fomentará ni desarrollará nada en este caso sino que adquirirá activos existentes con el fin de que el Estado avance en un proceso expropiatorio con más rapidez que la que autoriza la discusión parlamentaria”.

En estos dos textos se resumieron los principales argumentos que más tarde se irían a desarrollar a través de una larga y aún no concluida polémica. Ellos demuestran las posibilidades de acción práctica que tiene un Gobierno orientado por los intereses de los trabajadores, y al mismo tiempo reflejan la difícil situación de la burguesía en tales condiciones. Pero, con todo lo útil y exitoso que tal procedimiento pueda resultar para avanzar rápidamente al control de ciertas áreas estratégicas de la economía, una sobreestimación del mismo envuelve serios peligros. Dejando de lado la discusión acerca de los que su aplicación indiscriminada causaría en la política de corto plazo de asignación de los recursos estatales (ej.: déficit fiscal, disminución de otros programas, etc.), sus consecuencias más importantes serían de otro tipo. Los problemas de corto plazo involucrados de una u otra manera podrían resolverse (ej.: respuesta productiva inmediata de las empresas frente al gasto que supone su compra, uso de formas de pago diferidas, mecanismos que impidan la reconcentración monopólica, etc.), pero claramente la ampliación de este método trae involucrado otros problemas, de entre los cuales parece importante destacar una cierta ilusión o espejismo que se expresaría en el intento de “comprar el

capitalismo". La reacción de la burguesía sería sin duda distinta dependiendo de si con este procedimiento el Estado pasa a controlar una o unas pocas empresas o abarca, por el contrario, un número sustancial de ellas, afectando monopolios claros de la estructura económica. En definitiva, este método será útil sólo en la medida que se mantengan las "condiciones normales" del funcionamiento del sistema; por el propio contenido de las tareas de transformación estructural planteadas para esta etapa y la agudización de contradicciones en que supone, este método para acelerar la formación del A.P.S. es de aplicación restringida y selectiva\*.

Junto a este procedimiento de aprovechar las relaciones de compraventa propias al capitalismo, el Gobierno cuenta con una serie de disposiciones legales que le permiten también intervenir de manera directa en la economía, llegando incluso a la expropiación de determinadas actividades productivas. Es sabido que la Constitución Política señala que para poder privar a alguien de su propiedad, es necesaria la existencia de una ley general o particular que así lo autorice. De entre ellas la Ley N° 16.640 de 1967 o Ley de Reforma Agraria, es la más conocida de todas. Esta ley, dictada durante el gobierno de la Democracia Cristiana, contó con muchas observaciones por parte de la izquierda, pero contó también con los votos favorables de ésta para su aprobación y es el instrumento que ha sido usado por el Gobierno Popular para acelerar drásticamente el proceso de las expropiaciones agrícolas en lo que va corrido hasta hoy.

Con todas sus limitaciones, la Ley de Reforma Agraria permitió hasta hoy día avanzar muy rápidamente en la liquidación de la estructura latifundiaria chilena, dando razón a aquellos planteamientos que sostenían la posibilidad de usarla, sobre todo en las primeras etapas de Gobierno, sin enfrascarse en la discusión paralizante de modificaciones legales que implicarían un largo tiempo perdido para la transformación real de la estructura agraria. Con todo, es evidente que esta ley necesita ser modificada para adecuarla al cumplimiento de las directrices generales del Programa de la UP hacia el campo que ya hemos reseñado.

Donde evidentemente se ha centrado el enfrentamiento más fuerte entre el nuevo Gobierno y la burguesía chilena, es en el terreno de la expropiación de los monopolios industriales y de la distribución, es decir, en el

---

\* Al momento de terminar este trabajo, diciembre 1971, se habían producido ya dos hechos importantes que no están considerados en el análisis, escrito desde bastante antes. Uno de ellos es la discusión en el Parlamento del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo sobre la delimitación de las tres áreas económicas así como el proyecto de reforma constitucional sobre el mismo tema presentado por la DC. El segundo hecho es la violenta campaña de "defensa" de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones por parte de la burguesía chilena, frente a la división estatal de abrir un poder comprador de sus acciones. Desgraciadamente, por razones de tiempo, no nos es posible ampliar el análisis a este nuevo desarrollo del proceso de ampliación del A.P.S., pero creemos que en gran medida sus elementos generales principales se encuentran en el análisis ya hecho.

terreno donde radica la fuerza fundamental del sector hegemónico dentro de la propia clase dominante.

Contrariamente a lo que era la creencia habitual, en este terreno también el Estado cuenta con una serie de mecanismos legales que le permiten intervenir en diversos grados, hasta llegar a la expropiación de establecimientos industriales o de distribución. Tales facultades legales han sido descritas resumidamente en el trabajo de Eduardo Novoa “Vías legales para avanzar al socialismo”, en donde se muestran las distintas formas de acción que el Estado tiene en esta materia.

Respondiendo en términos generales a interrogantes de cómo es posible que en la estructura jurídica chilena existieran disposiciones de esta naturaleza, en el artículo citado se adelanta una explicación general que nos parece coincidente con lo que hemos venido planteando a lo largo de este trabajo. Allí se dice “. . .tales resortes legales han sido hallados principalmente, bien en disposiciones legales olvidadas que han sido dictadas por regímenes que durante breves períodos hicieron esfuerzos por cambiar las estructuras económico-sociales del país, bien en preceptos promulgados en épocas en que sin procurar tales cambios se trató de proporcionar al Poder Ejecutivo facultades más amplias, atribuyéndole poderes discrecionales y no reglados rigurosamente, bien mediante la utilización por el Estado, como órgano actualmente capacitado para actuar en la vida económica sea por sí mismo, sea por medio de organismos dependientes de él, de la misma libertad económica que sustentan los impugnadores del socialismo”<sup>13</sup>.

Las más importantes de estas disposiciones son las que resultan de aquellas emanadas del Decreto Ley N° 520 del 30 de agosto de 1932, es decir, de la época de la República Socialista, y de sus varias modificaciones ulteriores, resumidas en el Decreto Supremo N° 1262 del año 1953 del Ministerio de Economía. En tales textos se reconoce al Estado la capacidad de *expropiación* de empresas industriales, de comercio y de establecimientos dedicados a la producción y distribución de artículos de primera necesidad, en el caso que se produzcan algunas de las siguientes situaciones: “a) Por mantener en receso el respectivo establecimiento industrial o comercial. Estar en receso significa que se haya producido cesación o paralización de las actividades propias del establecimiento. b) Por no cumplir un productor con la obligación de producir o elaborar en su establecimiento, empresa o explotación artículos declarados de primera necesidad en las cantidades, calidades y condiciones que determine el Presidente de la República. c) Por negarse injustificadamente un productor a mantener un ritmo normal de producción, produciendo deficiencias en el abastecimiento de la población. d) Por mantener un productor o un distribuidor mayorista “stocks” ocultos de artículos de primera necesidad, con el mismo efecto de deficiencias en el abastecimiento de la población. e) Por especular el productor o distribuidor mayorista con los precios de artículos de primera necesidad, produciendo con ello deficiencias en el abastecimiento de la población”<sup>14</sup>.

Como puede verse, de la simple enumeración de las causales de expropiación resulta que esta legislación permite un amplio margen de maniobra

formal; ello es prácticamente ilimitado desde el punto de vista jurídico-formal en razón de la causal indicada con la letra b) en el texto anterior, ya que basta con que el Presidente de la República determine la cantidad y la calidad, además de las condiciones en que se debe producir o elaborar determinados artículos para que, si no es cumplido por los productores pueda ser sujeto de expropiación\*. Como es evidente, esto permitiría expropiar prácticamente cualquier empresa si las condiciones jurídico-formales que aquí se establecen tuviesen tras de sí la necesaria fuerza y respaldo político, ya que la capacidad o incapacidad de aplicar estas disposiciones en la práctica no es un problema legal sino un problema político.

Del mismo modo existe otra innumerable cantidad de facultades para la intervención directa del Estado sobre la economía, recogidas por el Decreto N° 1379 en sus varios artículos, que como lo indica Eduardo Novoa, van desde la facultad de revisar toda clase de contabilidades, documentos y datos estadísticos y exigir declaraciones juradas hasta la facultad de establecer el racionamiento de artículos de primera necesidad y declarar su estanco total o parcial. Además, este decreto establece atribuciones a la Dirección de Industria y Comercio entre las cuales se pueden señalar: "a) La de determinar preferencia para su acarreo por las empresas de transportes fiscales y particulares a ciertos artículos de primera necesidad (Art. 43 N° 1 del Decreto N° 1379). b) La de requisar y vender por cuenta de sus dueños a los precios normales los artículos de primera necesidad que sean acaparados, ocultados o cuya venta al público sea negada (Art. 43 N° VI del Decreto citado). c) La de establecer almacenes reguladores destinados a vender al público artículos de primera necesidad a los precios debidos, pudiendo ocupar gratuitamente con este fin cualquier local fiscal o municipal (Art. 46 del Decreto). d) La de obligar a los productores a realizar ventas directas a las cooperativas o a las centrales de compras (Art. 47 N° III del Decreto)"<sup>15</sup>.

Cuentan también con amplias atribuciones para la intervención directa sobre la economía algunas instituciones estatales como la Empresa de Comercio Agrícola, que está autorizada entre otras cosas para realizar operaciones comerciales sobre cualquier producto o mercancía; la Corporación de Fomento de la Producción, que está capacitada para actuar sobre todo aquello que directa o indirectamente fomente el desarrollo nacional, con lo que pasa a ser la institución más versátil del Gobierno para intervenir directamente sobre la economía.

Por último, "...una copiosa legislación preexistente sobre designación de interventores que puedan asumir la administración de empresas industriales o predios agrícolas, ha permitido al Gobierno de la Unidad Popular, contar con las herramientas necesarias para afrontar conflictos sociales originados en ese ámbito"<sup>16</sup>.

---

\* Esta capacidad de fijar "contingentes de producción" fue aplicada por primera vez por el Gobierno Popular el 5 de mayo de 1971, a una industria productora de detergentes -Indus Lever- exigiéndose un aumento de su producción programada para 1971 de entre un 5 a un 10% en distintos productos.

Estas facultades legales que tiene el Estado para intervenir sobre la economía y que hemos resumido aquí, demuestran la posibilidad jurídico-formal que tiene el Estado para transformar realmente la economía chilena en una economía de nuevo tipo. Si todo se redujera a la aplicación de estas normas legales existentes, la construcción de la sociedad socialista sería prácticamente un juego de niños. Lo cierto, sin embargo, es que el contenido real de estas disposiciones jurídicas se encuentran en la necesidad que tuvo la burguesía de contar con algunos instrumentos de regulación sobre el conjunto de la actividad económica, que permitieran a un Estado controlado por ella mantener el sistema dentro de cauces normales de funcionamiento. Ninguna de estas disposiciones, excepto probablemente aquellas que tienen su origen en ese Decreto N° 520 del año 1932, apuntaba a la sustitución del sistema capitalista, sino que muy por el contrario, a su mantención.

De aquí que el solo cambio de los intereses de clases que guíen la acción de la rama ejecutiva del Gobierno en Chile, luego del triunfo de la Unidad Popular, plantea una contradicción directa entre estos intereses y la superestructura jurídica preexistente, que se expresa bajo la forma de limitaciones prácticamente insuperables a la aplicación plena de tales mecanismos jurídicos para la transformación de la economía chilena. Nuevamente el problema central que aparece es el problema político, la cuestión de que si la correlación de fuerzas existentes en un determinado momento permite o no aplicar tales instrumentos para avanzar en la destrucción de la propia base material de la burguesía. Algunas de las formas que este problema político ha asumido y algunas argumentaciones y luchas que en torno a él se han dado, es lo que hemos descrito en el capítulo anterior.

Recordemos, por último, que existe otra forma de intervención estatal sobre la economía que modifica las relaciones de propiedad y es la que proviene de las propias reformas a la legalidad, en función de determinados problemas económicos y políticos cruciales. El caso más resaltante de ellos es, evidentemente, la nacionalización del cobre, para lo cual se logró una reforma constitucional que facultó al Estado chileno a nacionalizar la gran minería del cobre, tal como lo hemos señalado también en el capítulo previo. El fundamento de una modificación constitucional de este tipo no radica en un puro juego jurídico, sino que su base ha sido el convencimiento político y de masas que se ha logrado en el país en torno a la necesidad de la nacionalización del cobre. La enseñanza fundamental que arroja esta aprobación de la modificación legal propuesta, es que estas modificaciones serán aprobadas en la medida que la lucha política previa que se haya desarrollado a su favor y el apoyo de masas que haya concitado sean suficientemente fuertes como para provocar una situación insostenible a todos los opositores a la medida.

En este recuento de los mecanismos usados para la formación y ampliación del área de propiedad social hay que tener presente que ellos, en distintos grados y proporciones, siguen siendo válidos en tanto no cambien las condiciones fundamentales que definen la actual situación de transición en Chile. En condiciones nuevas, con el inicio pleno de una economía de transición al socialismo, estos mecanismos y sistemas de formación del área de



propiedad social deberán cambiar a fin de asegurar un proceso mucho más rápido y efectivo en la modificación de las relaciones de propiedad y, con ello, la base para asegurar la dominación de nuevas relaciones de producción.

### 3. Evaluación preliminar del avance de los cambios estructurales

Así como en la primera parte de este capítulo hacíamos una evaluación general de los resultados alcanzados por la política económica de corto plazo, nos parece interesante señalar también aquí algunos elementos que permitirán tener una idea de la magnitud del avance logrado en relación a las transformaciones estructurales de la economía chilena, a la ampliación del área de propiedad social. Ello es posible de hacer brevemente y sin mayores comentarios, ya que su significación económica y política ha sido señalada con anterioridad y que su descripción detallada excede con mucho los límites y posibilidades de este trabajo.

En el sector agrario se ha producido un avance decisivo en la liquidación del latifundio. Desde el 31 de diciembre de 1970 hasta fines de octubre de 1971 se expropiaron 1.328 fundos con una superficie aproximada a las 2.400.000 hectáreas, lo que puede compararse –para tener un orden de magnitud– con el hecho que en todo el periodo del Gobierno DC, y hasta el 31 de diciembre de 1970, se expropiaron 1.408 fundos con una superficie de 3.500.000 hectáreas. Es propósito declarado de la política económica en 1972 –según declaraciones del Presidente Allende– el de liquidar definitivamente la dominación del latifundio en el campo chileno.

En lo que se refiere a la recuperación de las riquezas básicas, prácticamente la conformación de la propiedad social se ha completado. El estado controla completamente la producción de salitre y yodo; cerca de 100% de la producción de carbón al haber estatizado la Cía. Lota-Schwager (con lo cual el sector energía, que incluye además el petróleo y sus derivados, y la electricidad, queda prácticamente en su totalidad en manos del Estado); prácticamente la totalidad de la producción de fierro al estatizar completamente la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y al nacionalizar la Bethlehem Chile Iron Mines agregándose la estatización de las Compañías Santa Fe y Santa Bárbara. Pero más importante en este sector, y el paso más decisivo dado en la transformación de la estructura económica chilena durante 1971, ha sido la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, con lo cual hoy día todas las riquezas básicas son de propiedad social. Al mismo tiempo, la fuente fundamental de las divisas (“el sueldo de Chile”) ha pasado a manos del Estado y puede decirse que el sector minero en su conjunto forma parte del área de propiedad social.

En relación al sistema financiero cuya importancia en la estructura económica chilena destacamos en el capítulo II (al igual que la minería) el Estado controla casi por completo la antigua banca privada, incluyendo los mayores bancos del país y los bancos extranjeros, con excepción del Banco do Brasil cuya instalación en Chile corresponde a un acuerdo entre el Gobierno

chileno y el Gobierno brasileño. De entre los bancos más importantes que han pasado a control estatal se cuentan el Chile, Osorno y La Unión, Sudamericano, Español-Chile, Nacional del Trabajo, etc., todos ellos con mayoría estatal en el control de sus acciones (17 bancos en total) y otros 5 bancos que están intervenidos (Edwards, Llanquihue, Crédito e Inversiones, Continental y Chillán). Si a lo anterior se agrega el Banco del Estado, el área de propiedad social en el sector bancario representa fácilmente más del 90% del volumen total de operaciones del sector.

En el sector industrial también se ha producido un avance de gran importancia en la constitución del área de propiedad social, particularmente en la rama textil, en el cemento (minerales no metálicos), en la metalmecánica y en toda la rama de las empresas pesqueras.

Una revisión preliminar de las industrias manufactureras que conformaban el área social a fines de octubre de 1971, según antecedentes no oficiales del Ministerio de Economía, se muestran en el cuadro siguiente:

**Industrias manufactureras:  
Empresas bajo control estatal a fines de octubre, 1971  
(por sectores y tipo de control)**

**1. Sector de Industrias Alimenticias, Bebidas y Productos del Mar**

01	Cía. Pesquera Camanchaca	C	
2	Promar	A	
3	Cía. Pesquera Arauco S.A.	A	
4	Empresa Pesquera Tarapacá S.A.	A	
5	Pesqueras Unidas	A	
6	Sociedad Pesquera Stelaris	C	
7	Empresa Pesquera Indo	R	N
8	Empresa Pesquera Eperva	R	N
9	Sociedad Pesquera Guanaye	R	N
10	Pesquera Coloso	R	N
11	Marco Chilena	R	N
12	Pesquera Iquique	A	
13	Alimentos Purina de Chile S.A.	R	N
14	Vinex	C	
15	Interif	R	
16	Soleche	A	
17	Iansa	A	
18	Cocavi	R	
19	Pollos King	R	
20	Cecinas Loewer	C	
21	Cecinas Til	C	
22	Cía. Cervecerías Unidas	R	
23	Agua Mineral Cachantún	R	
24	Sociedad Chilena de Fertilizantes	A	

1460 LA IZQUIERDA CHILENA (1969-1973)

---

2. *Sector de Industrias de la Madera, Muebles, Papel y Celulosa*

01	Sociedad Forestal Quechumalal	A	
2	Celulosa Constitución S.A.	A	
3	Ind. Celulosa Arauco S.A.	A	
4	Forestal Arauco S.A.	A	
5	Forestal Pilpilco S.A.	A	
6	Soc. Forestal Lebu S.A.	A	
7	Industrias Forestales S.A.	A	
8	Papelera del Pacífico	A	
9	Bima	A	
10	Cimsa	C	
11	Emasil	C	
12	Impregnadora de Maderas	C	
13	Martonffi y Cía.	I	E
14	Easton	I	N
15	Novart	I	N
16	Montero	I	N
17	Ramsomes Chilena	C	

3. *Sector de Industrias Textiles y del Vestuario*

01	Yarur S.A.	R	
2	Tejidos Caupolicán S.A.	R	
3	Hirmas S.A.	R	
4	Manufacturas Sumar S.A.	R	
5	Rayón Said S.A.	R	
6	Rayonhil	R	
7	Textil Progreso	R	
8	Paños Oveja Tomé	R	
9	Fiap Tomé	E	
10	Bellavista Tomé	E	
11	Fabrilana	E	
12	Lanera Austral Pta. Arenas	E	
13	Larena Austral Coquimco	R	
14	Est. Gastón Rudoff	N	
15	SEDEMAR S.A.	C	

4. *Industrias de Bienes de Capital y Metalmecánica*

01	Fábrica de Maquinarias	C	
2	CAP	C	
3	Industrial de Aceros Franklin	C	
4	Socometal	C	
5	Maestranza y Fundición Antof	C	
6	ASMAR	A	

7	FAMAE	A	
8	SGM	C	
9	Prodinsa	C	
10	INDAC	C	
11	INDESA	C	
12	Armco	C	
13	Ford Motor	R	
14	Indelco	R	E
15	Nibsa Nibco	C	
16	Morfholl	C	
17	Cormecánica	A	
18	Madeco	R	

5. *Industria de Materiales de Construcción*

01	Fca. de Cemento El Melón	R	N
2	Fca. de Cemento Cerro Blanco	R	N
3	INACESA	A	
4	INAPRECO	C	

6. *Otras Empresas Industriales*

01	INSA	C	
2	MANESA	C	
3	Petroquímica Chilena	A	
4	Fca. de Acido Sulfúrico	A	
5	IRT (Ex RCA)	C	
6	Elecna	A	
7	Editorial Quimantú	C	

*Notas*

- A : Pertenecía a CORFO antes del 4 de noviembre de 1970.  
 C : Adquirida posteriormente.  
 R : Requisada.  
 I : Intervenida.  
 E : Expropiada.  
 RN: Requisada. Negociación en curso.

Como decíamos, destacan nítidamente en este cuadro los avances logrados en el control estatal sobre el sector textil (donde están incluidos los monopolios más importantes del sector); los monopolios del cemento; las empresas pesqueras más importantes; el gran monopolio de las bebidas (Compañía Cervecerías Unidas); del caucho (INSA); de las empresas más significativas en el sector metalmecánico, y en primer lugar la CAP, que sirve de centro al complejo siderometalúrgico que se ha desarrollado (continuación

natural del control de la minería del hierro); el peso decisivo que adquiere el sector estatal en la electrónica (Elecna e IRT), etc.

En la esfera de la distribución no se han logrado avances de la misma magnitud que en las anteriores y lograrlo constituye, sin duda, una tarea central del futuro inmediato. Sin embargo, se han dado pasos bastantes importantes, tanto a través de la creación de nuevas empresas estatales de distribución como de la ampliación sustancial del volumen de operaciones de las existentes (ECA, ENAFRI, SOCOAGRO y otras). De las empresas que se han creado hay que mencionar la Distribuidora Nacional, DINAC, que deberá constituir la empresa clave en esta esfera, la Empresa Nacional Avícola, ENAVI que cumple funciones de producción y distribución y la Empresa Nacional de Distribución de Combustible, ENADI, destinada a la distribución del gas licuado, sector en el cual ya se han incorporado varias empresas privadas como ABASTIBLE, LIPIGAS, SERVIGAS (en la provincia de Magallanes y GASVALPO (en Valparaíso), con lo cual el Estado controla ya más del 50% de la distribución del gas licuado.

En otros sectores se han producido también avances decisivos, como es el caso del sector de comunicaciones con la incorporación al área estatal –a través de la intervención– del enorme monopolio de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Este avance en la ampliación del área estatal de la economía se ha traducido, en la esfera del comercio exterior, en que el Estado controle actualmente más del 80% de las exportaciones y más del 50% de las importaciones, lo que se ha visto fortalecido por la centralización en el uso de las divisas y la aplicación de nuevas normas en relación a ellas, además de algunos cambios institucionales en el sector, que deberán provocar efectos a corto plazo en el sentido de posibilitar la planificación y el control del comercio exterior.

En resumen, la ampliación del área de propiedad estatal ha significado dar pasos decisivos hacia la transformación de la estructura económica chilena. Si bien es cierto aún no se logra imponer un cambio drástico en las modalidades de funcionamiento del área estatal de la economía, se han dado ya los pasos básicos para posibilitarlo prácticamente. Aun cuando los avances en este proceso son todavía desequilibrados, no cabe duda que las tareas principales planteadas para este período se han cumplido; el mejor ejemplo de ello es la nacionalización del cobre, que constituye la conquista más importante del Gobierno Popular (y de todo el pueblo) en esta etapa de desarrollo de las transformaciones estructurales de nuestra economía.

#### 4. La política económica: una breve visión de conjunto

Luego de haber descrito con algún grado de detalle la política económica seguida por el Gobierno Popular, corresponde hacer un resumen general que permita tener una visión de conjunto sobre ella, a fin de facilitar su análisis integrado con el resto de las cuestiones en este trabajo planteadas.

Por su propia concepción, la política económica se distingue por la íntima relación que existe entre sus dos aspectos principales: las medidas de corto

plazo de redistribución del ingreso y reactivación económica y las medidas de mayor alcance de transformaciones en la estructura misma de la economía. Esta vinculación tiene la máxima importancia en el análisis de la política económica y en el estudio de la significación general de ella, ya que expresa de manera concreta el proceso mediante el cual se enfrentan simultáneamente una serie de problemas económicos objetivamente vinculados entre sí y que presentándose, sea al nivel del funcionamiento de la economía, sea en su estructura misma, se determinan mutuamente, en el sentido explicado en el capítulo tercero.

De aquí pueden obtenerse dos conclusiones principales: en primer lugar, el carácter objetivo de la política económica, es decir, que su concepción y articulación refleja la articulación real de los fenómenos económicos\*. En segundo lugar, la mutua vinculación entre sus partes es un reflejo de su definido contenido no reformista en la conducción y transformación de la economía; al revés de la concepción reformista, en este caso se trata de una acción simultánea y coordinada sobre la estructura económica y sobre los parámetros que determinan más inmediatamente su funcionamiento.

Este carácter integrado de la política económica se distingue porque la simultaneidad en el enfrentamiento de las tareas principales supone el reforzamiento mutuo en el avance hacia su cumplimiento. En este sentido puede decirse que la política económica se basa en un aprovechamiento consciente del carácter dialéctico de las relaciones entre funcionamiento y estructura. Tal como explicábamos antes, típicamente éste es el caso de las nuevas posibilidades que brinda la expansión de área de propiedad social en el cumplimiento de las varias tareas de redistribución y de reactivación de corto plazo (ej.: política de precios, tipos de producción, utilización de capacidad instalada, etc.), e indudablemente es la condición necesaria para la profundización de éstas. Igualmente la relación inversa es válida y en este caso principalmente por los efectos políticos inmediatos que provoca la reactivación y redistribución de corto plazo, que se traducen en un aumento del apoyo popular a la política económica, cuestión que retomaremos de inmediato.

Otra conclusión fundamental relacionada con este carácter integrado de la política económica es el sentido que asume el desarrollo de sus contradicciones principales. Trátase del desplazamiento progresivo (y acelerado) de las contradicciones en el terreno del funcionamiento económico a aquellas propias a la estructura básica de la economía, lo que implica, en primer lugar, la puesta en cuestión del sistema social en su conjunto. Este desplazamiento es lo que determina el agotamiento del margen de autonomía relativa entre funcionamiento y estructura y que la política económica contempla aprovechar en todo lo que ello es posible, a fin de facilitar las modificaciones estructurales evitando al mismo tiempo, un deterioro en el ritmo de crecimiento.

---

\* Este carácter objetivo de la política económica se expresa de varias otras maneras, por ejemplo en que la definición de sus medidas principales que apuntan a la solución de los problemas fundamentales de la economía, cuestión que veremos de inmediato.

to (en el nivel de la actividad económica). Ello políticamente significaría, dada la situación existente de no control del poder político por el proletariado y sus aliados, una dificultad de importancia que pudiera llegar a ser decisiva, en la medida que podría afectar la estabilidad misma de la coalición política que es la UP.

Lo anterior significa, dicho de otra manera, que la política económica, las tareas que enfrenta y el éxito que ha alcanzado en el cumplimiento de todas las que son fundamentales, constituye un factor de ampliación de gran importancia de la base popular de apoyo al Gobierno y a la UP. Esto es el resultado, ante todo, del hecho que en el terreno de la economía se han atacado los problemas fundamentales –con mayor o menor profundidad– es decir, se han definido como tareas principales aquellas que imponía el desarrollo objetivo de la evolución económica anterior, desde el punto de vista de su funcionamiento y su estructura, así como la acentuación de las tendencias anteriores en el período preelectoral.

De este modo la política económica ha constituido un instrumento de importancia decisiva para superar la compleja y difícil situación sobre la cual el Gobierno de la UP tuvo que actuar desde los primeros días de su constitución como tal. Obviamente las dificultades y complejidades de esa coyuntura particular no se agotaban en las cuestiones económicas pero éstos eran los elementos más importantes en ella. Pocas dudas pueden haber que una tarea crucial de los primeros meses de Gobierno era la de levantar rápidamente el nivel de la actividad económica, superando el período depresivo y avanzando significativamente en los problemas más inmediatos de la gran mayoría de la población, es decir, elevando sus niveles de ingreso real, disminuyendo la inflación y la desocupación, etc. En tanto la política económica enfrentó problemas decisivos de la coyuntura y sobre la base de mejorar en lo inmediato las condiciones de vida de la mayoría de la población (por medio del conjunto de medidas que indicáramos en su oportunidad) puede decirse, sin temor a equívoco que ella estuvo fundada en los intereses inmediatos del proletariado y sus aliados, benefició en primer lugar a estos sectores y ayudó a desplazar la correlación general de fuerzas a su favor, entre otras maneras fortaleciendo al Gobierno Popular en los primeros meses de su gestión.

Así como desde el punto de vista de su contenido y medidas de corto plazo, la política económica representa práctica y concretamente los intereses objetivos del proletariado y sus aliados, del mismo modo ello es válido en relación a las medidas de transformaciones estructurales que la definen en lo sustantivo. Si se recuerdan las características básicas de la economía chilena que presentábamos en el segundo capítulo y se tiene en cuenta que ésta es la estructura que soporta el sistema de dominación vigente, el análisis de la concepción y las medidas transformadoras de esa estructura no puede entregar otra conclusión sino que la de que su puesta en práctica supone un golpe de la máxima importancia al capitalismo chileno. El control estatal sobre la banca privada, la nacionalización del cobre con su profundo contenido antimperialista, el quiebre de la estructura monopólica privada, la liquidación del latifundio, etc., son medidas que corresponden por entero a los intereses

del proletariado y sus aliados; tanto más cuanto que la reorganización que ellos suponen se asiente en la directa intervención de la clase obrera en la dirección de cada una de las empresas estatales y sobre el conjunto de ellas, avanzando así desde ya hacia el control (y posterior regulación) de la producción por el proletariado, hacia el desarrollo de su capacidad efectiva de disposición de los medios de producción y gestando, simultáneamente, formas muy importantes del poder alternativo. A nuestro juicio lo que hoy día puede discutirse es si en uno u otro sector se ha avanzado de la manera más adecuada, o que ciertas empresas pueden no ser muy significativas, o que la mayoría de los grandes monopolios industriales y de distribución aún son de propiedad privada, etc. Pero lo que no admite discusión son dos elementos fundamentales: la correcta orientación y el significado sustantivo de la política seguida desde el punto de vista de los intereses objetivos del proletariado y sus aliados y, en segundo lugar, la demostración práctica de la voluntad y decisión del Gobierno de cumplir con las transformaciones propuestas.

En última instancia, lo más significativo en este terreno, ha sido la decisión tajante de la clase obrera y en primer lugar de los trabajadores de las empresas que han pasado al área estatal bajo cualquier forma, de no devolver voluntariamente –en ninguna circunstancia– los medios de producción que hoy día controlan. Este solo hecho es la más evidente demostración del contenido de clase de la política económica.

## Capítulo VII

### El caso chileno y algunos problemas generales de la etapa de transición al socialismo

En el desarrollo de este trabajo, un conjunto de problemas generales que han quedado planteados explícita o implícitamente de varias maneras, en relación a variados temas, no ha sido posible más que dejar señaladas algunas indicaciones o desarrollos muy insuficientes. Parece llegado el momento de resumir algunas observaciones generales de capítulos anteriores, bajo la forma de definir algunos de estos problemas generales.

De ninguna manera se trata aquí de darles un desarrollo completo, cuestión que está fuera de nuestro alcance, sino más bien de ubicarlos en un marco general de síntesis que pueda entregar una base para su investigación ulterior, a partir de las experiencias que se vayan adquiriendo en el desarrollo de la situación chilena en todo lo que ella puede estar relacionada con tales problemas. Para ello cinco temas generales plantearemos en este capítulo bajo la forma de problemas a investigar: la transición al socialismo y la concentración económica; el capitalismo de Estado y la construcción socialista; la transición al socialismo y las relaciones de dependencia; el papel de los pequeños y medianos productores en la transición al socialismo y, por último, las nuevas relaciones sociales de producción y la planificación de la economía.



## 1. Transición al socialismo y concentración económica

Para discutir las relaciones que existen entre el fenómeno de la concentración económica, de la concentración y centralización del capital, y la construcción de una economía socialista, partimos de la tesis general, tan conocida como tantas veces mencionada, según la cual es el propio desarrollo capitalista el que crea las bases materiales para la construcción del socialismo. Es decir, el tipo y orientación de desarrollo capitalista va provocando una modificación paulatina de las fuerzas productivas, que tienden a adquirir cada vez más un carácter contradictorio con las relaciones de producción del sistema que la engendra. Probablemente una de las formas más claras en que se manifiesta la tendencia anterior es a través del proceso de la concentración y centralización del capital, que resulta en la creación de enormes monopolios y complejos productivos, dentro de los cuales y entre los cuales se fortalecen y estrechan notablemente las relaciones entre los productores directores en el proceso técnico de trabajo, del mismo modo como cada vez son más estrechas las vinculaciones entre los distintos complejos productivos.

En otras palabras, la concentración y centralización del capital va provocando la socialización creciente de las fuerzas productivas de la economía capitalista, simultáneamente con la apropiación privada del producto de trabajo cada vez por sectores más restringidos. Esto es lo que se ha llamado la ley fundamental del desarrollo del capitalismo. De aquí se deducen dos conclusiones básicas, una de las cuales al menos, hace directa relación con el problema que nos interesa plantear.

En efecto, de esta ley fundamental del desarrollo capitalista resulta evidente la necesidad de romper las relaciones de producción preexistentes, la propiedad privada sobre los medios de producción y toda la superestructura que la apoya, en particular el aparato del Estado, para generar un nuevo marco que permita el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas. En las bien conocidas palabras de Marx, en un determinado momento, el desarrollo de las fuerzas productivas entra en contradicción con las relaciones de producción del sistema y se abre una época de revolución social.

En segundo lugar e implícito en lo anterior, se puede concluir que esta ley de desarrollo fundamental del capitalismo es la que genera la condición material para eliminar prácticamente la propiedad privada sobre los medios de producción, estableciendo la propiedad social, en la medida que el desarrollo de las fuerzas productivas que generan los grandes complejos y empresas monopólicas, da origen a una estructura de producción fuertemente concentrada y centralizada. Desde el punto de vista del proceso mismo de la producción, en estas condiciones el control y la capacidad de decisión sobre los centros fundamentales de la economía hace enteramente posible lograr su desarrollo planificado en función del interés social, particularmente del interés de los productores directos.

Por cierto, como lo hemos indicado en el capítulo I, el desarrollo de esta tendencia no supone de manera alguna mecanicismo en la transformación de las formas de propiedad, de las relaciones de producción y del uso del exce-

dente. Por el contrario, el establecimiento de las nuevas relaciones está condicionado al quiebre político previo del sistema de dominación anterior, de tal manera que el poder que se genera pueda actuar como una fuerza extraeconómica capaz de modificar aquellas relaciones.

*Evidentemente, una vez más aparece claro que el sentido de la modificación en las relaciones de producción está directamente determinada por los intereses que representa el nuevo poder, que para el caso de la construcción del socialismo son los intereses del proletariado y sus aliados, es decir, los intereses de los productores directos. Lo que queremos destacar aquí es que la transformación revolucionaria que supone este quiebre del antiguo sistema de dominación sólo podrá resultar en la creación de una sociedad nueva, en la medida que encuentra la base material en la cual apoyar la construcción de ésta, o en la medida que se plantea ante todo crear esta base material.*

Mientras mayor sea el grado de avance que alcance el proceso de concentración y centralización del capital, mayor será también la socialización de las fuerzas productivas y mayor la integración objetiva en el proceso productivo de los distintos productores directos. En estas vinculaciones mutuas necesarias entre los productores directos y en el establecimiento de estructuras complejas de producción se encuentra la base fundamental para el establecimiento de las nuevas relaciones de producción.

Naturalmente, las formas de la concentración económica así como el grado de ella varían de manera importante en las distintas etapas del desarrollo capitalista y en las distintas ramas y sectores de la economía. Dependiendo de estas variadas formas y grados de la concentración y centralización del capital, en toda estructura económica real se crean *centros de comando efectivo* de toda la economía, es decir, centros que determinan el sentido y ritmo del desarrollo general del sistema.

Para poder determinar cuáles son en cada caso específico los centros de comando efectivo, es necesario analizar las formas o grados que adquiere la concentración económica, particularmente en relación a la creación de grandes monopolios y a la existencia de complejos productivos por ramas de la economía, así como también la superestructura de poder económico que comanda al conjunto de estos monopolios y complejos y, por cierto, de manera más o menos directa, a la pequeña y mediana producción. De este modo, pues, además de la dominación que en el conjunto de la estructura compleja dominante juegan las relaciones de producción capitalista, según explicábamos en el capítulo I, resulta que este dominio se funda en áreas más precisas de apoyo, en centros de comando efectivo, que son los que en última instancia determinan el ritmo y sentido de la evolución general de la estructura productiva, y con ello dan el marco general para la evolución de la sociedad en su conjunto.

Por tanto, si la transición al socialismo entre estructuras complejas reales significa provocar un cambio en las modalidades de dominación de determinadas relaciones de producción sobre otras, resulta que prácticamente para provocar la modificación en las relaciones de dominación capitalista, es menester actuar sobre aquella área dominante que el propio desarrollo del capitalismo ha creado. Esto significa que es necesario provocar la modificación rápida de las

relaciones de producción en lo que constituye el área dominante de la economía (en el sentido de los centros de comando efectivo), lo que a su vez deberá traducirse simultáneamente en el cambio en las relaciones de esta área (de cada una de sus empresas, de sus instituciones, etc.), con el conjunto de la estructura económica, vale decir, de sus relaciones con los pequeños y medianos productores. En este contexto debe entenderse el contenido de la proposición del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular cuando dice que “el proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir *un área estatal dominante*. . . (y) en general, aquellas actividades que *condicionan* el desarrollo económico y social del país” (subrayado S.R.).

Si se ha asegurado la dominación de las nuevas relaciones de producción en el área dominante de la economía, lo que tiene como requisito ineludible la toma del poder político por el proletariado y sus aliados a fin de hacer actuar la fuerza extraeconómica para producir esa modificación, entonces y sólo entonces es posible iniciar un proceso más o menos largo de “cerco al capital” (Lenin). Ello implica, en un primer momento, un sometimiento real y efectivo de los pequeños y medianos productores a las orientaciones originadas en esta área dominante, para que se vaya provocando luego con una rapidez que variará en los distintos casos y que podrá asumir igualmente distintas formas, una modificación de las propias relaciones de producción y de propiedad en este sector de pequeña y mediana producción de tal modo que, en definitiva, pueda desaparecer la propiedad privada sobre los medios de producción de la economía en su conjunto. Todo ello es válido si se ha producido el vuelco en el control de clases del poder político y si el área dominante de la economía está definida por las nuevas relaciones de producción, por las relaciones de producción socialista y, en consecuencia, sometida al control social, a la planificación, etc. Antes de haber asegurado estas condiciones imprescindibles, plantear el “cerco al capital” no pasa de ser sino una política reformista, que partiendo de una concepción gradualista acerca de la expansión del control social sobre los medios de producción, deja de lado la cuestión decisiva del poder de nuevo tipo, que es el único capaz de redefinir las relaciones de producción en torno a los medios de producción que puedan dominar de manera decisiva e incontrarrestable. Justamente por los propios efectos que va produciendo la concentración económica, es que resulta imposible la aplicación de una política reformista.

En efecto, la concentración y centralización del capital en la medida que va provocando la socialización de las fuerzas productivas, que va estrechando y definiendo de manera más precisa los centros de comando efectivo, va provocando al mismo tiempo el fortalecimiento y centralización del poder de la clase dominante desde el punto de vista de la estructura material que sustenta el sistema de dominación. Más aún, en el análisis de las distintas situaciones reales, como es el caso chileno, una serie de otros factores, de los cuales es menester tener presente las formas de capitalismo de Estado y las relaciones de dependencia, definen de manera más precisa la estructura de la economía y al mismo tiempo constituyen formas particulares del fortalecimiento del sistema de dominación; por ejemplo, a través de la alianza cada vez más estrecha entre la burguesía nacional y el gran capital internacional.

Lo anterior vuelve a poner en el centro de la discusión la necesidad de romper ese sistema de dominación como única forma efectiva de provocar las modificaciones deseadas, sin perjuicio de que en circunstancias particulares pudiera irse atacando desde antes la base material de sustentación de la clase dominante. Con todo, ello resulta, en último término, sólo en una forma, por muy importante que sea, de ir modificando las correlaciones de fuerza entre los sectores sociales que se disputan el poder y *de ninguna manera en un cambio completo del contenido de ese poder en sí mismo.*

En relación a esto, es evidente que junto al efecto anterior, el proceso de la concentración económica va provocando el desarrollo del proletariado en su expresión política más avanzada y, por tanto, va fortaleciendo directamente también a la clase encargada de poner fin al antiguo sistema. Esto es, el proceso de la centralización y concentración del capital tiene un efecto contradictorio y las tensiones que provoca se resuelven en última instancia, no en el terreno de la economía, sino en el terreno de la lucha política de clases.

Todo lo anterior lleva directamente la necesidad de estudiar el proceso de la concentración económica y las modificaciones que provoca la base real de la sociedad a fin de visualizar con mayor precisión las fuerzas relativas de las clases que se enfrentan, al mismo tiempo que vuelve a poner sobre el tapete de la discusión el carácter no mecánico del paso de un modo de producción a otro.

Uno de los factores decisivos que determina, a partir de un cierto momento, el proceso de concentración y centralización del capital es el paso del capitalismo monopolista al capitalismo monopolista de Estado, que ciertamente le asigna un rasgo de especificidad aún mayor al estudio de cualquier situación económica real. Dedicemos a ello, pues, el próximo apartado.

## 2. El capitalismo de Estado y la construcción socialista

El desarrollo capitalista va provocando, como resultado de sus propias leyes de funcionamiento, una concentración y centralización creciente del capital. En este proceso se van gestando también vinculaciones directas entre los grandes monopolios y el aparato del Estado, que exceden ampliamente las que devienen de las vinculaciones personales entre la burocracia estatal y el gran capital, de la estrecha identificación de muchos políticos de la burguesía con los intereses del capital. Sin perjuicio de la gran importancia que estas vinculaciones puedan revestir, lo decisivo es que en esta compleja y cada vez más afinada trama de relaciones entre el Estado y los monopolios, aquél pasa a jugar en una determinada etapa de esta vinculación un papel esencial para asegurar la reproducción ampliada de la economía de los grandes monopolios y, con ello, del sistema económico y político en su conjunto. Se consuma así el paso del capitalismo monopolista al capitalismo monopolista de Estado. Sea por la vía de asegurar las condiciones para la realización de parte importante de la producción (ej.: industria bélica, industria de bienes de consumo a través de la ampliación de la burocracia estatal) o por medio de la ampliación del capital de los monopolios (ej.: financiamiento de la inversión con fondos públicos), etc., lo distintivo de esta etapa de

desarrollo capitalista es el papel clave que juega el Estado en la reproducción ampliada del sistema, ante todo de su base material.

Por lo anterior es que en la medida que estas relaciones se profundizan y amplían cada vez más, el aparato estatal va mostrando crecientemente al desnudo el carácter de instrumento para la mantención del sistema que lo genera, su carácter de instrumento principal para el sometimiento de una clase a otra. En el mismo sentido va aumentando su capacidad de influir cada vez más decisivamente en la generación y apropiación del producto social, en concordancia con la ley de desarrollo fundamental del capitalismo: la creciente socialización de las fuerzas productivas simultánea a la apropiación privada cada vez más restringida del producto socialmente generado. En relación a este proceso de aparición y desarrollo del capitalismo monopolista de Estado, adquiere un significado de importancia creciente la tesis de Lenin, según la cual para avanzar a la construcción del socialismo es menester romper, destruir el aparato del Estado y crear otro nuevo en su reemplazo. El capitalismo monopolista de Estado le da más fuerza a esta tesis, pero no cambia en absoluto en contenido; por el contrario, lo refuerza. Aparece más claramente en estas condiciones la necesidad absoluta de cambiar el carácter de clase del Estado, crear uno que represente los intereses de los productores directos, los intereses del proletariado y sus aliados, como condición necesaria al uso de una fuerza extraeconómica capaz de forzar una modificación decisiva en las relaciones de producción y de propiedad del antiguo sistema.

La clave de toda esta transformación radica en el cambio del carácter de clase del Estado. Como pregunta Lenin: ¿en interés de quién el Estado dirige todas las empresas?

“O bien en interés de los terratenientes y capitalistas, en cuyo caso no tendremos un Estado democrático-revolucionario, sino un Estado burocrático-reaccionario, es decir, una república imperialista.

O bien en interés de la democracia revolucionaria y en ese caso *ello será precisamente un paso hacia el socialismo*. Pues el socialismo no es más que el paso siguiente después del monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado *puesto al servicio de todo el pueblo* y que, por ello, *ha dejado* de ser monopolio capitalista”<sup>1</sup> (subrayado en el original).

Para que esto último sea posible es evidentemente necesario que el proletariado y sus aliados puedan *asegurar* las condiciones para imprimir esa nueva dirección al aparato estatal, para que él deje de estar al servicio del monopolio capitalista; es necesario *asegurar* lo que Lenin llama el control obrero.

“Cuando nosotros decimos: “control obrero”, colocando siempre esta consigna *junto* a la dictadura del proletariado, *inmediatamente* después de ella, damos a entender con nitidez a qué Estado nos referimos. El Estado es el órgano de la dominación de *una* clase. ¿De qué clase? . . . Si es del proletariado; si se trata de un Estado proletario, *es decir*, de la dictadura del proletariado, entonces *sí puede* el control obrero erigirse en un régimen general, universal, omnipresente, minucioso y concienzudo *de cálculo* de la producción y distribución de los productos”<sup>2</sup> (subrayado en el original).

Esto es, para que el desarrollo capitalista (particularmente ahora el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado) se transforme en inicio de la construcción socialista, además de la existencia de las bases materiales que genera, es condición inescapable el cambio del carácter de clase del Estado, tal que pase a representar prácticamente (“control obrero”) los intereses de los productores directos y no los intereses capitalistas. Y para ello es necesario que el proletariado pueda *asegurar su hegemonía* en todos los terrenos, es decir, es necesario alcanzar *la dictadura del proletariado*. “La dictadura del proletariado es una *necesidad absoluta* durante la transición del capitalismo al socialismo, y esta verdad se ha visto confirmada plenamente en la práctica de nuestra revolución”<sup>3</sup> (subrayado S.R.).

Dependiendo, en consecuencia, del grado alcanzado por el desarrollo previo de las fuerzas productivas bajo el capitalismo y teniendo presente los distintos instrumentos y aparatos de control que él genera y que se radican en el aparato del Estado principalmente, el paso a la construcción del socialismo requiere como “necesidad absoluta” el cambio en el carácter de clase del Estado, la subordinación completa de éste a los nuevos intereses de clase, es decir, la hegemonía del proletariado en todos los terrenos, o dicho más brevemente, la dictadura del proletariado.

En el particular caso chileno, dentro de todas sus peculiaridades y diferencias tantas veces enfatizadas, esta cuestión decisiva para la transición del socialismo, *sigue planteada en los mismo términos*, no varía ni un ápice respecto a lo que es esencial. Por ello es que parece necesario decir algo sobre interpretaciones que pudieran prestarse a confusiones en esta materia. En su primer mensaje ante el Congreso Nacional, el Presidente Allende expresó lo siguiente: “Allí (en Rusia, 1917, S.R.) se aceptó el reto y se edificó *una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado*. . . Hoy nadie duda que, *por esta vía*, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos. . . Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de *iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista*: la vía revolucionaria nuestra, *la vía pluralista*, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. . . Chile (donde se crearon las condiciones concretas para su logro. S.R.) es hoy primera nación de la tierra llamada a conformar el *segundo modelo de transición a la sociedad socialista*. . . estoy seguro que tendremos la energía y capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la *primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático y pluralista y libertario*”<sup>4</sup> (subrayado S.R.).

A nuestro juicio, del texto que hemos citado podrá surgir una conclusión errónea en términos de la tarea fundamental a cumplir para iniciar la transición al socialismo en el sentido de considerar innecesaria la fase de la dictadura del proletariado. En vez de ella, que es identificada como “una de las formas” para la construcción del socialismo, aparecería una segunda forma “una nueva manera” que sería la de un “modelo democrático, pluralista y libertario”. Es del todo evidente que aquí existe una confusión entre lo que es la forma y lo que es la

esencia de la dictadura del proletariado; lo que constituye la esencia de la dictadura del proletariado, la “necesidad absoluta” de su hegemonía en el período de la transición al socialismo, se confunde con las formas que esta hegemonía puede asumir y que en el caso de la Revolución Rusa es la de los Soviets de Obreros, Campesinos y Soldados. En otras circunstancias históricas concretas estas formas pudieran ser las del Ejército Rebelde transformado en Gobierno, o la forma de las Democracias Populares, o pudieran ser otras muy variadas incluyendo, por cierto, la “vía pluralista, democrática y libertaria”, en la medida que las condiciones históricas concretas permitan que se ejerza incontrarrestablemente la dictadura del proletariado.

La comparación correcta de las “vías” para la transición al socialismo – que reflejan las distintas y peculiares situaciones históricas– no puede hacerse entre una “vía dictadura del proletariado” y cualquier otra “vía no-dictadura del proletariado”; la comparación posible es aquella de la forma que asume la dictadura del proletariado en una circunstancia histórica específica y la forma que asume en cualquier otra. Así, por ejemplo, lo correcto hubiese sido comparar entre los Soviets de Obreros, Campesinos y Soldados y la forma de gobierno “democrática, pluralista y libertaria” como expresión de la dictadura del proletariado.

Aún en este último caso, en el cual los términos de la comparación se corresponden, pueden introducirse algunos elementos de confusión, toda vez que pareciera que la dictadura del proletariado no fuera *en todos los casos* democrática, pluralista y libertaria. Por su propio contenido de inversión de la dominación de clase, pasando del sometimiento de la mayoría a la minoría que caracteriza al capitalismo hacia un sometimiento de la minoría a la mayoría, la dictadura del proletariado es un paso decisivo para alcanzar una verdadera democracia, mucho más profunda y más rica que la formalidad de la democracia burguesa, y cuyos fundamentos se afincan en la democratización de las bases mismas de la sociedad cuando se establecen nuevas relaciones de producción y propiedad en ella. Por su propio contenido de liberación de la explotación del hombre por el hombre, la dictadura del proletariado es enormemente más “libertaria” que la dictadura de la burguesía, cuyo objetivo principal es justamente sostener este derecho de explotación, privar de su libertad a la gran mayoría de los hombres; es la dictadura del proletariado la que crea las bases materiales para una sociedad mucho más libre y para que esta libertad sea gozada por la mayoría de los hombres.

La dictadura del proletariado no es tampoco, y por las mismas razones anteriores, contradictoria con el pluralismo. En todas las épocas y condiciones, el pluralismo no es otra cosa que la facilidad que otorgan los grupos dominantes para que otros sectores puedan expresar sus opiniones, ejercer sus críticas o proponer sus soluciones, manifestando así sus intereses dentro de los márgenes que aseguren que el sistema de dominación existente no sea puesto en cuestión y *no más allá de ellos*. En cuanto el pluralismo se convierte en una amenaza para el sistema, simplemente se acaba. En este mismo sentido la dictadura del proletariado no es incompatible con el pluralismo, en la medida que asegurando siempre y en todos los terrenos los intereses de los productores directos (hegemonía

del proletariado), permite la expresión de otros intereses sólo hasta el punto que ellos no pongan en peligro lo que es esencial: la dominación de la nueva clase. Más aún, la dictadura del proletariado es mucho más pluralista que la dictadura de la burguesía ya que ésta, por el propio desarrollo del capitalismo, el interés de la gran burguesía monopólica pasa a ser contradictoria incluso con los intereses (más inmediatos) de la burguesía media y pequeña. Por el contrario, los intereses del proletariado son coincidentes con los de estas capas de la burguesía y con las más amplias capas de trabajadores manuales e intelectuales, con lo cual las bases objetivas del pluralismo se amplían sustancialmente (sobre esto volvemos en un apartado posterior).

En consecuencia, incluso la comparación entre las formas que pueda asumir la dictadura del proletariado puede inducir a error, si se hace en términos de su carácter “democrático, pluralista y libertario”, ya que en definitiva tal comparación de una u otra forma conduce a comparar conceptos formalmente iguales y esencialmente distintos, y sólo se explica como contraposición si tras de ella afloran los contenidos que estos términos revisten en una sociedad capitalista.

En resumen, de todo lo que hasta aquí hemos dicho, nos parece evidente que respetando todas sus peculiaridades, la transición al socialismo en Chile debe pasar necesariamente (e inaugurarse) por la dictadura del proletariado, independientemente de la forma que ella pueda asumir. Esto significa que la tesis leninista de la necesidad de destruir el aparato del Estado de la burguesía para crear otro nuevo, es decir, cambiar radicalmente el contenido de clase del sistema de dominación es tan válido en Chile de hoy como en Rusia de 1917 para construir la sociedad socialista. Es en este sentido del cambio del carácter de clase del Estado que hay que entender la tesis de Lenin según la cual: “el capitalismo monopolista de Estado es la preparación *material* más completa para el socialismo, antesala, un peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo *no hay ningún peldaño intermedio*”<sup>5</sup>. (Subrayado en el original).

Planteadas las cuestiones anteriores como las fundamentales para enfocar las relaciones existentes entre el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado y la construcción del socialismo, es necesario detenerse en otro aspecto de esta misma relación que no siempre es destacado con la suficiente fuerza, a pesar de su indudable trascendencia en general y en particular para la situación chilena. Citemos nuevamente a Lenin para plantear esta cuestión: “Aquí llegamos a otro aspecto del problema relativo al aparato estatal. Además del aparato de “opresión” por excelencia que forman el ejército permanente, la policía y los funcionarios, el Estado moderno posee un aparato enlazado muy íntimamente con los bancos y los consorcios, un aparato que efectúa, si vale expresarse así, un vasto trabajo de cálculo y registro. Este aparato no puede ni debe ser destruido. Lo que hay que hacer es arrancarlo de la supeditación a los capitalistas, *cortar, romper, desmontar*, todos los hilos por medio de los cuales los capitalistas influyen en él, *subordinarlo* a los Soviets proletarios y darle un carácter más amplio, más vasto y más popular. Eso *se puede* hacer, apoyándose en las conquistas ya realizadas por el gran capitalismo (así como la revolución proletaria, en gene-



ral, sólo es capaz de lograr su objetivo apoyándose en esas conquistas). . . nuestra tarea consiste en *extirpar* todo aquello que *desfigura al modo capitalista* ese magnífico aparato, en hacerlo *aún mayor*, aún más democrático, aún más universal”<sup>6</sup> (subrayado en el original).

Estas tesis nos parecen de la mayor importancia para entender algunas afirmaciones de capítulos anteriores. En síntesis, se trata de lo siguiente: en la medida que en Chile se ha venido desarrollando una economía que presenta los rasgos típicos del capitalismo monopolista de Estado, se ha venido constituyendo un complejo aparato de control y regulación de la economía “al modo capitalista”, concentrado fundamentalmente en la rama ejecutiva del Gobierno. Cuando este Gobierno pasa a ser un Gobierno Popular, es decir, pasa a expresar el interés del proletariado y sus aliados, es enteramente posible (y necesario) usar ese aparato en el sentido de *acelerar* el cumplimiento del programa que *refleja esos intereses*, vale decir, acelerar el control estatal sobre puntos fundamentales de la economía con el fin, en primer lugar, de golpear los centros de control más importantes de la clase dominante (nacional y extranjera) y, en segundo lugar, de preparar *intencionadamente* (en el sentido de los intereses indicados) los fundamentos de la base material que facilite la construcción del socialismo.

El control de aquella parte del aparato técnico del Estado que está radicado en la rama ejecutiva del Gobierno, en el caso chileno, es la parte más dinámica y con mayor influencia inmediata del aparato estatal sobre el desarrollo de la economía y con mayores posibilidades de introducir modificaciones rápidas en su estructura básica. En este tipo de modificaciones –que ya hemos discutido– se encuentra uno de los elementos más importantes para ayudar a provocar un desplazamiento en la correlación de fuerzas a favor del proletariado y sus aliados, tanto bajo la forma de quitar poder de decisión a la gran burguesía industrial, financiera o agraria y con ello debilitar sus bases de apoyo material, como bajo la forma de establecer las nuevas modalidades de relaciones en el sector estatal entre los productos directos y con relación en los medios de producción (participación de los trabajadores en la dirección de las empresas).

Lo decisivo en esta cuestión es que, en condiciones de un Gobierno que represente los intereses del proletariado y sus aliados, aún teniendo en vista todas las limitaciones que fluyen de tan particular situación, es posible usar dentro de márgenes relativamente amplios el aparato técnico de regulación, intervención y participación directa del Estado con una *intencionalidad* acorde con los objetivos políticos más generales planteados. Mientras más se desarrolle esta capacidad de regulación, intervención y participación del Gobierno sobre la economía, mientras más se desarrolle la capacidad de modificación de algunas de las bases estructurales de ella, más rápido y de mejor manera podrán apoyarse con el manejo del aparato técnico del Estado la lucha política general que se está librando. Es decir, el objetivo de fortalecer y ampliar el margen de maniobras del aparato técnico del Estado, es un objetivo subordinado a las tareas políticas generales de la conquista del poder y a las tareas políticas específicas de cada momento (ej.: la batalla por la pro-

ducción y la ampliación de la base social del Gobierno). En esta intencionalidad en el uso del aparato técnico del Gobierno y en su subordinación a los objetivos políticos, radica la diferencia peculiar de la situación de transición que hemos definido y que permite sostener, como lo hemos hecho antes, que por estas razones es correcto plantearse desarrollar conscientemente el capitalismo de Estado *en las condiciones de un Gobierno Popular*.

Lo que sostenemos es evidentemente distinto de aquel planteamiento general según el cual, en toda condición, el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado implica un avance objetivo hacia el socialismo. Aun cuando esto es correcto, es muy distinto el tipo de "avance" al socialismo que representa el capitalismo monopolista de Estado bajo control exclusivo de una burguesía fascista como en Brasil, por ejemplo, que lo que significa en términos incluso coyunturales en una condición como la chilena; si se observa desde un punto de vista de clase, en un caso fortalece en lo inmediato a la gran burguesía, en el otro, al proletariado y sus aliados.

En una perspectiva como la indicada, la ampliación del área de propiedad estatal y las modificaciones institucionales que se avanzan (dos cuestiones que hemos discutido antes), adquieren otro sentido que es también bastante importante. Es el que se refiere a la posibilidad de avanzar en la preparación de algunos elementos técnicos indispensables a la construcción del socialismo. Sin plantear de ninguna manera que esto permita evitar la resolución del problema del poder, o que era una forma de ir conquistando el poder de a poco, es importante dar desde ya los primeros pasos para la resolución de algunos problemas como la creación de un sistema nacional de planificación, la adecuación del sistema financiero sobre la base de la estatización de la banca y los seguros a las funciones del control económico y a la asignación del excedente entre las empresas estatales "contabilidad y control", etc. Dar estos pasos en las circunstancias actuales de Chile representa avanzar algunas medidas que deberán necesariamente acentuarse y fortalecerse enormemente, cuando las condiciones políticas y materiales para la construcción plena del socialismo se hayan alcanzado.

Por tanto, el uso y la mantención de ese "magnífico aparato" requiere también de una serie de cambios que en lo fundamental lo adecuarán a las nuevas tareas y a las nuevas condiciones políticas, una vez que el contenido del Estado haya cambiado. Si existen condiciones para avanzar desde antes en este sentido y, a la vez, ayudar con ello al cumplimiento de las tareas políticas fundamentales, resulta correcto plantearse estas tareas con la importancia que les corresponde. Típicamente este es el caso del sistema bancario, que en el desarrollo capitalista responde funcional y orgánicamente a los grandes monopolios como centros de apoyo financiero (es decir, como redistribuidores secundarios de plusvalía a su favor), actuando también como uno de los centros de comando efectivo de la economía, centralizando importantes aspectos del manejo de los grandes complejos productivos. Este sistema bancario puede comenzar a transformarse (como se está haciendo) en un sistema integrado que cumpla la función de un banco único del Estado: "Un banco único del Estado, el más grande de los grandes, con sucursales en cada distrito, en cada fábrica, supone ya nueve

décimas partes del aparato *socialista*. Supone una contabilidad nacional, un *cálculo* nacional de la producción y distribución de los productos; es, por así decirlo, como el *esqueleto* de la sociedad socialista”<sup>7</sup> (subrayado en el original).

Este “esqueleto” de la sociedad socialista es posible comenzar a formarlo, a través de la destrucción de la forma que tiene el actual sistema bancario en Chile para transformarlo en un sistema integrado, e integrado a su vez con los otros organismos financieros del Estado. Esto es un ejemplo de lo que llamamos la intencionalidad en el desarrollo del capitalismo de Estado en condiciones de un Gobierno Popular, que no resuelve evidentemente el problema central del poder político, pero que ayuda en el proceso general de modificación de las correlaciones de fuerza, al comenzar a desarticular el mecanismo material de acción de la burguesía financiera, al mismo tiempo que busca facilitar conscientemente el ulterior inicio de la construcción socialista. Puesto en términos más generales, se concluye la necesidad de modificar el aparato técnico heredado. En el caso chileno, la propia práctica de estos primeros meses de Gobierno está señalando la necesidad de modificar el aparato técnico del Gobierno, que es una parte importante del aparato del Estado. Estas modificaciones pueden definirse en varios sentidos principales, por ahora nos interesará destacar dos susceptibles de comenzarse (no de completarse) con la conquista del Gobierno.

El primero de ellos se refiere a la necesidad de modificar el aparato institucional en el sentido de reordenar y redefinir las funciones que se están cumpliendo, eliminando las duplicaciones existentes, las dispersiones o las centralizaciones burocráticas, etc. En nuestro caso, el aparato institucional del Gobierno está definido para responder a las necesidades de una economía capitalista privada, en la cual el interés de los grandes monopolios condiciona las distintas funciones que cumple esta parte del aparato estatal, lo que implica que a menos que se pueda hacer este tipo de modificaciones, toda esta estructura pasa a constituirse una traba importante para el desarrollo de las modificaciones básicas de la estructura productiva, de las vinculaciones entre las distintas unidades productivas, etc. El aparato actual es, a la luz de estas nuevas condiciones, un aparato lento, burocrático, pesado, que no ayuda sino que dificulta el avance práctico de la acción de transformación (por ejemplo, en el terreno de la economía).

Por mucho que pueda cambiar el contenido y las orientaciones políticas que el nuevo Gobierno supone, es hasta ahora evidente que ello no implica una modificación automática de todo el aparato institucional que se adecúe a estos nuevos requerimientos. Por lo tanto, si bien es cierto que hay que aprovechar algunos avances fundamentales de creación de un aparato institucional adaptado a la conducción de la economía propia del capitalismo de Estado, no es menos cierto que se imponen también modificaciones muy profundas de esa misma estructura.

Una segunda línea, en la cual la práctica va mostrando el requerimiento de transformación, se encuentra en la necesidad de provocar cambios profundos dentro de cada una de las instituciones del Gobierno, en sus formas de funcionamiento y en las técnicas mediante las cuales llevan a la práctica su acción. Se trata, por una parte, de adaptarlo a lo más avanzado de las técnicas modernas en

la administración y gestión de las instituciones públicas, rompiendo todas las lentitudes y trabas burocráticas que caracterizan el funcionamiento de estas instituciones, desde el punto de vista de los sectores sociales que participan en cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso de las empresas públicas, una de las modificaciones fundamentales que viene mostrando la práctica que se hace necesaria es lo que se refiere a la participación de los trabajadores en la gestión y administración de las empresas. Ciertamente, esto modifica el aparato técnico del Estado no sólo desde el punto de vista general del cambio en el carácter de clase, de lo cual es apenas una condición primaria, sino también lo modifica desde el punto de vista de su funcionamiento técnico, estableciendo nuevas formas de administración y gestión de ellas.

Antes de terminar estas observaciones generales quisiéramos precisar un aspecto que puede llegar a tener una gran importancia práctica. De la tesis general de que el capitalismo de Estado sienta las premisas materiales para el socialismo, suele producirse una confusión que se traduce en considerar directamente el capitalismo de Estado como una forma de transición al socialismo. Por ejemplo, se dice que “. . . el capitalismo de Estado *en sí*, puede ser también una *forma de transición al socialismo*. Para que eso ocurra, sin embargo, hace falta una condición: que el proletariado dirija el proceso económico”<sup>8</sup>.

Esta es, a nuestro juicio, una afirmación contradictoria, ya que nunca el capitalismo de Estado “en sí” podría ser una forma de transición al socialismo, puesto que su elemento central de definición es precisamente el dominio de la burguesía sobre el aparato estatal. Toda la esencia del *salto* del capitalismo monopolista de Estado al Estado que inicia la transición al socialismo es el cambio de su carácter de clase, con lo cual el capitalismo monopolista de Estado *deja de ser tal* para transformarse en un Estado proletario, que puede usar el *aparato técnico* heredado (y que además necesita modificarlo), pero no para el beneficio de los capitalistas (capitalismo de Estado) sino *en contra* de los capitalistas. Confundir el capitalismo de Estado “en sí”, con el aparato técnico del Estado capitalista, puede conducir a acentuar exageradamente la necesidad de controlar el aparato técnico o, por el contrario, a despreciarlo completamente, es decir, a actuar en una coyuntura determinada sin una correcta comprensión de las vinculaciones que existen entre ambas cuestiones y que se definen por la subordinación de las tareas de controlar y modificar el aparato técnico a las tareas de cambiar el carácter de clase del Estado, pero que también encuentran sentido en los efectos que la modificación de aquellos puede provocar en el desarrollo general de la lucha política.

Por último, el capitalismo monopolista de Estado presenta en los países dependientes un rasgo particular: la vinculación estrecha entre el gran capital y el aparato del Estado y el papel decisivo que pasa a jugar éste en la reproducción ampliada del capital, está crecientemente marcada por la dominación que el capital extranjero ejerce sobre el capital nacional. Es por esto que plantearse las relaciones entre capitalismo de Estado y construcción socialista exige plantearse simultáneamente la vinculación existente entre la transición al socialismo y las relaciones de dependencia. A esto dedicaremos el próximo apartado.

### 3. Transición y dependencia

En el primer capítulo de este trabajo, mencionábamos la necesidad de tener presente en el estudio de la transición al socialismo los fenómenos más generales que caracterizan el desarrollo de la economía mundial, que es la que fija los determinantes más generales para cada una de las distintas economías nacionales.

Para poder dejar planteadas algunas líneas de análisis en torno a las relaciones existentes entre la transición al socialismo y la situación de dependencia, debemos partir de algunos hechos básicos que han sido implícitamente planteados en capítulos anteriores y que ahora debemos poner de manera explícita como nuestros puntos de partida; sin perjuicio de señalar que ellos constituyen, en sí mismos, campos temáticos muy vastos y complejos de investigación que naturalmente no es éste el lugar para desarrollarlos.

En primer lugar, si el paso de una economía capitalista a una economía socialista es el paso de una estructura compleja a-dominante a otra, es decir, consiste en la modificación de las relaciones de dominación que prevalecen en esa economía, es evidente que el carácter complejo de esas estructuras reales no se agota en los marcos de las economías nacionales.

Como ya lo hemos anticipado en el Capítulo II, el desarrollo de la economía capitalista a nivel mundial va provocando un proceso creciente de integración entre las distintas economías nacionales, que bajo las formas de relaciones desiguales y de dominación, da origen a una estructura general más compleja que las contiene que es la economía mundial capitalista. En palabras de Bettelheim “. . . esta complejidad se entiende a escala mundial, puesto que cada economía nacional, que es ella misma un complejo de estructura, constituye un *cadena*, sea dominante, sea dominada, en el seno de la economía mundial, y las contradicciones que se desarrollan en un país dado no son solamente contradicciones “internas”, ellas resultan también del modo de inserción del país considerado con el complejo económico y político mundial (de donde proviene, particularmente, el concepto de “eslabón más débil”)<sup>9</sup>.

Nos parece innecesario insistir, por ahora, en esta tesis general, toda vez que ya hemos desarrollado algunas de las formas que adquieren estas relaciones de subordinación en el caso de la economía chilena.

Si la cuestión anterior es correcta (y nos parece que sí lo es), entonces resulta necesario para emprender un estudio completo sobre la transición al socialismo en un país determinado, averiguar cuáles son las características fundamentales de este “complejo económico y político mundial”. De entre todos los rasgos que caracterizan la economía mundial, uno de ellos es el decisivo: es el hecho de que a partir de la Revolución Rusa de 1917, el sistema capitalista mundial se quebró por su eslabón más débil, con lo cual la transición del capitalismo al socialismo asumió un carácter mundial, esto es: “La Revolución de Octubre puso comienzo a la emancipación de la humanidad del régimen de la explotación, a la plasmación de las ideas del comunismo científico, y ejerció profundísima influencia en toda la marcha posterior de la historia universal. Inauguró la época de la total renovación revolucionaria del

mundo, *la época del tránsito del capitalismo al socialismo*. . . La Revolución de Octubre marcó el comienzo del paso revolucionario del capitalismo al socialismo en toda la tierra. En el medio siglo transcurrido desde entonces, el proceso revolucionario mundial se ha desarrollado sin cesar, abarcando nuevos países y pueblos<sup>10</sup> (subrayado S.R.).

Los textos anteriores explicitan las dos ideas centrales de las cuales, pensamos, es necesario partir para poder estudiar las vinculaciones entre la transición al socialismo y las relaciones de dependencia. Efectivamente, estas relaciones sólo pueden ser concebidas dentro de un marco más general que les asigne un sentido preciso, marco que resulta ser la economía mundial de la cual las distintas economías nacionales forman parte, manteniendo entre sí relaciones de subordinación y dependencia de unas respecto a otras. Y lo que distingue la economía mundial en nuestra época, es el quiebre que en ella se produce primero con la victoria de la Revolución de Octubre de 1917, y luego con el desarrollo y fortalecimiento del sistema socialista mundial, de tal suerte que el fenómeno decisivo de este tiempo es la transición del capitalismo al socialismo a nivel mundial.

Con el desarrollo y fortalecimiento del sistema socialista mundial, la transición del capitalismo al socialismo pasa a ser un rasgo determinante general de los más variados fenómenos políticos, sociales y económicos que tienen lugar en nuestros días. Por lo que dice relación inmediata con este trabajo, nos interesa destacar algunas cuestiones que definen el sentido y contenido fundamental de la lucha entre el capitalismo y el socialismo a nivel mundial, y que tienen inmediata relación con el planteamiento de la transición al socialismo en los países dependientes.

En primer lugar, el desarrollo y fortalecimiento del sistema socialista mundial actúa como un catalizador y acelerador de las contradicciones en el campo capitalista, como un impulso de gran importancia para el desmembramiento y ruptura del sistema capitalista mundial. La lucha establecida entre ambos sistemas desde la Revolución de Octubre demuestra cómo, en este enfrentamiento, el capitalismo ha ido perdiendo posiciones de manera creciente, ha ido debilitándose y perdiendo parte muy importante de las antiguas y no discutidas posiciones que mantenía en el pasado. Además de la incorporación de nuevos países a la construcción del socialismo en las democracias populares de Europa Oriental, la República Popular China, y últimamente Cuba, la historia de los últimos 50 años ha visto, cómo uno de sus procesos más significativos, la ruptura y descomposición del sistema colonialista y el gran desarrollo de la lucha por el socialismo prácticamente en todos los países de la tierra. Esto es ante todo el resultado de la enorme agudización de las contradicciones en el campo capitalista y de la inmensa superioridad del socialismo sobre el capitalismo, en tanto sistema capaz de generar un impulso y una dinámica nueva al desarrollo de las fuerzas productivas y de la sociedad en su conjunto\*.

---

\* De manera resumida estas ideas se reafirman en el trabajo de Victa Perlo: *La carrera económica USA-URSS*. Ed. Grijalbo, Colección 70, México, 1969.

En esta lucha, y en la superioridad del sistema socialista, se funda la tesis de la coexistencia pacífica, que pone el acento en la dialéctica que existe en el enfrentamiento a nivel mundial entre ambos sistemas y la agudización de las contradicciones del capitalismo. El desarrollo de la transición mundial del capitalismo al socialismo acelera y fortalece la lucha de clases dentro de cada uno de los países capitalistas, así como ésta refuerza el sentido general de aquélla.

En un estudio específico del tema que aquí sólo estamos indicando, será necesario hacer una discusión que defina con claridad las relaciones entre la coexistencia pacífica de los sistemas a nivel mundial (que supone una lucha por la superioridad práctica de uno sobre otro) y el incremento de la lucha revolucionaria en cada uno de los países capitalistas; cuestiones que por su propia definición son complementarias, y marcan el sentido general de las vinculaciones entre la transición al socialismo a nivel mundial y la transición al socialismo en cada una de las economías nacionales.

De lo anteriormente dicho resulta, en segundo lugar, una cuestión de la mayor importancia práctica, habido en cuenta el grado de desarrollo y fortalecimiento alcanzado por el sistema socialista mundial en todos los terrenos incluyendo, por cierto, el desarrollo de su poderío económico. Podemos decir que en él se fundamenta, en gran medida, la posibilidad de efectuar la transición del capitalismo al socialismo en cada uno de los países capitalistas. Dicho de una manera general, el avance en la transición del capitalismo al socialismo a nivel mundial es una condición que facilita el éxito de la transición a nivel de cada país. La ayuda que el campo socialista pueda prestar a los países que emprenden el camino de la transición, sobre todo cuando parten de un grado muy insuficiente de desarrollo de sus fuerzas productivas, puede llegar a ser un factor decisivo para asegurar el éxito de la transición. Probablemente el ejemplo histórico más reciente, que es el de la revolución cubana, sea un buen ejemplo de este planteamiento general puesto que, indudablemente, ha sido la ayuda de la Unión Soviética y el resto de los países socialistas un elemento muchas veces decisivo para superar coyunturas que ponían en peligro la marcha misma de la revolución.

Con todo, la transición a nivel mundial –el desarrollo del sistema socialista–, es un factor que coayuda a garantizar el éxito de la transición nacional, pero es precisamente en la lucha que se libra en cada país donde se encuentra el elemento determinante para dar inicio al proceso de transición al socialismo y para su incorporación al sistema socialista mundial.

Si de lo anterior resulta el marco más general para el análisis que nos interesa, es preciso avanzar algunas ideas específicas en torno a él. Como decíamos en el Capítulo II, un proceso creciente de integración mundial marca la economía capitalista, sobre todo a partir de la Segunda Guerra. Este proceso de integración mundial se caracteriza por la acentuación en las tendencias a la monopolización y centralización del capital a escala internacional, que conduce incluso, como planteábamos antes, a la aparición de las empresas conglomeradas multinacionales que constituyen la célula básica del capitalismo monopolista moderno.

En el marco del proceso de integración mundial capitalista presidido por la ley del desarrollo desigual y combinado, se amplían y profundizan las re-

laciones de dependencia y subordinación de las distintas partes del sistema frente al centro hegemónico, no sólo a través de cambios cuantitativos sino también de cambios en la calidad de esas propias relaciones. Lo distintivo es que, desde el punto de vista de los países dependientes, el capital del centro hegemónico tiende a controlar cada vez más completamente la economía no sólo a través de algunos enclaves exportadores, sino actuando sobre el conjunto de la estructura económica (el proceso de extranjerización). De este modo el capital extranjero pasa a constituirse en el centro dinámico fundamental para la evolución de las economías dependientes, así como observado desde el punto de vista más general, el centro hegemónico del sistema es el núcleo determinante de la evolución global del mismo. De este modo las relaciones de dependencia se constituyen en una característica estructural que amplía, diversifica y profundiza la subordinación del capital nacional al capital extranjero, bajo la forma de una creciente identidad de intereses entre ellos; es decir, bajo la forma de sometimiento cada vez más completo de la gran burguesía nacional a los intereses de los grandes monopolios del centro hegemónico. Como ha quedado indicado al discutir la característica dependiente de la economía chilena, el capital extranjero y las relaciones de dependencia que envuelve, pasa a transformarse en uno de los requisitos para el funcionamiento mismo de la economía dependiente.

En este sentido puede decirse que las relaciones de dependencia que se fortalecen al interior de este proceso de integración del sistema capitalista mundial, se transforman en un requisito para el desarrollo ulterior de las economías dependientes. Por ejemplo, para la incorporación de nuevas tecnologías, para la realización de muchas mercancías (que precisamente asumen la forma de mercancías, y no puramente de productos, a nivel de la economía capitalista mundial en su conjunto), para obtener mecanismos de financiamiento, etc.

Sin embargo, es en la profundización de estas relaciones de dependencia donde se encuentra la base material objetiva para su propia superación. En efecto, el desarrollo y la profundización de la dominación del capital extranjero sobre el capital nacional (proceso de internacionalización del capital) va suponiendo la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas en las economías dependientes desde los sectores más primarios, por ejemplo, desde los enclaves, hasta las ramas más avanzadas de la industria liviana primero, de ahí a la industria semipesada y ulteriormente de la propia industria pesada. De este modo, desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas de los países dependientes, la participación del capital extranjero en el proceso de trabajo se fundamenta crecientemente el conocimiento tecnológico (especialmente de los avances tecnológicos que puedan irse incorporando), como en la posibilidad de realización de ciertas mercancías en los mercados capitalistas, o en la entrega de algunos insumos básicos estratégicos para el funcionamiento de la estructura productiva que se ha desarrollado.

Uno de los efectos más perceptibles de este cambio en la situación de dependencia, se aprecia en el sentido que adquieren los flujos de capital desde el centro hegemónico hacia las economías dependientes y viceversa; el capital nuevo incorporado en las economías dependientes es cada vez una parte



menor de la suma total de las inversiones del centro hegemónico en ellas\*. Esto es, la profundización del dominio del capital extranjero sobre estas economías se hace sobre la base de invertir la propia plusvalía generada por ellas más una parte importante que captan del resto de las empresas que actúan en la economía nacional, todo ello sin perjuicio de remitir una gran cantidad al centro hegemónico. Así, el capital de los monopolios imperialistas empieza a reproducirse a escala mundial también por el aprovechamiento de la plusvalía generada en los países dependientes, con lo cual pasa a adquirir un carácter crecientemente parasitario.

Desde el punto de vista interno, lo anterior se traduce en que el capital extranjero, es para el funcionamiento de la economía de una “inutilidad” creciente; en la medida que va impulsando el desarrollo de las fuerzas productivas, el extender su dominio sobre toda la economía, va estableciendo las premisas materiales para que la producción y reproducción del sistema económico dependiente pueda hacerse objetivamente fuera de la lucha que imponen las relaciones de producción capitalista a nivel mundial, precisamente como resultado de la profundización de las relaciones de dependencia<sup>12</sup>. Ello es válido para la mayoría de las instalaciones productivas sobre las cuales el capital extranjero ejerce su dominio.

Por otra parte, sin embargo, en tanto se mantiene en la economía nacional la dominación de las relaciones capitalistas de producción, y con ello, el sistema de dominación que les corresponde, caracterizado en el caso de las economías dependientes por la estrecha alianza y subordinación de la burguesía nacional a la extranjera, entonces el tipo de desarrollo y orientación de la economía requiere –como lo hemos indicado– profundizar los vínculos con el capital extranjero y aumentar su grado de dominio interno (extranjerización). Ello encuentra una expresión concreta en que el patrón de desarrollo dependiente define ciertas “industrias de punta”, que están desde el punto de vista de su desarrollo material del proceso de producción subordinadas de manera directa a la tecnología, a los insumos y a la capacidad organizativa del capital extranjero. Aquí sí el capital extranjero juega un papel de importancia objetiva en la mantención del proceso productivo (tal podría ser el caso de la industria petroquímica en Chile, por ejemplo).

En consecuencia, puede decirse que “. . . el proceso de internalización (del capital S.R.) tiene dos caras: una cara dependiente (la actual) y una cara liberadora (aquella de lo futuro)”<sup>13</sup>.

---

\* “. . . (en América Latina) del total de fuentes que utilizan los capitalistas norteamericanos, un porcentaje de 88,2% es obtenido en América Latina y sólo un 11,8% representa fondos propios que vienen de EE.UU. De las fuentes obtenidas en América Latina, gran parte está constituida por fondos obtenidos de las propias operaciones de las empresas norteamericanas en la región; pero realmente significativo es que los fondos obtenidos en América Latina mediante la canalización de los ahorros internos de la región sean un 14,1% del total de fuentes, es decir, un porcentaje mayor que las fuentes que vienen del propio EE.UU.”<sup>11</sup>.

Es en este punto donde se funden los análisis de la transición a nivel mundial del capitalismo al socialismo y el desarrollo del sistema socialista mundial con el de la profundización de las relaciones de dependencia y sus efectos sobre las economías nacionales. El fortalecimiento y desarrollo del sistema socialista mundial genera una fuente alternativa de tecnología, de materias primas, de mercados y financiamientos, que facilitan la superación de las relaciones de dependencia y, ciertamente, asigna una mucho mayor flexibilidad en la puesta en marcha independiente de todas aquellas empresas en donde la subordinación fundamental estaba dada por las relaciones jurídicas de producción capitalistas.

En términos generales puede decirse que en el desarrollo del sistema socialista se encuentra la posibilidad de aprovechar prácticamente la contradicción propia a la situación de dependencia, en el sentido que será posible aprovechar el desarrollo de las fuerzas productivas que ella provoca y superar algunas de las dificultades que pudieran presentarse para el manejo independiente de estas fuerzas productivas, una vez quebrada la política de subordinación al centro hegemónico. Este es el sentido general principal que tiene el apoyo y colaboración de los países socialistas hacia los países dependientes que inician su tránsito al socialismo.

Por último, antes de terminar las notas generales de este apartado, nos interesa destacar tres cuestiones que nos parecen fundamentales para la investigación ulterior del tema que nos preocupa:

Primero, que lo decisivo para el desplazamiento desde el campo capitalista al campo socialista de cada uno de los países dependientes, se encuentran en el cumplimiento de los pasos fundamentales que aseguran la conquista del poder político para una nueva clase; *éste* es el hecho fundamental que define la incorporación a uno u otro sistema. En relación a esta lucha política se debe mencionar que, si bien es cierto desde el punto de vista de la estructura económica las relaciones de dependencia aceleran el desarrollo de las fuerzas productivas, y con ello, facilitan el tránsito al socialismo, desde el punto de vista de la lucha política –toda vez que van estructurando una alianza muy estrecha entre la gran burguesía nacional y el capital extranjero– van fortaleciendo la posición del sistema interno de dominación y hacen que el enfrentamiento sea muchísimo más duro y complejo. Esto explica que *no es posible pensar la transición al socialismo en los países dependientes sino bajo la forma simultánea de una lucha antiimperialista\**.

En segundo lugar, de lo anterior se deduce que en la medida que el proceso de integración mundial capitalista se encuentra más avanzado, el desgajamiento de una de sus partes se transforma en un golpe de mayor importancia para el sistema en su conjunto. El desgajamiento de un país del sistema capitalista mundial y su tránsito al socialismo, adquiere de esta manera un significado histórico universal que contribuye a fortalecer el sentido general

---

\* O, puesto de manera inversa, la transición al socialismo en los países dependientes siempre asume un contenido de liberación nacional, que dicho sea de paso, permite ampliar la base política del movimiento revolucionario.

de la transición a nivel mundial, debilitando el sistema capitalista y fortaleciendo el sistema socialista. Tal es el caso, por ejemplo, del significado de la revolución cubana, mucho más claramente perceptible por su gran influencia sobre la situación de América Latina. Precisamente de la constatación de este hecho, deviene también el carácter cada vez más violento que asume la dominación imperialista sobre todo el sistema capitalista mundial.

En tercer lugar, y vistas las tendencias generales antes indicadas, parece evidente que es imposible cumplir la etapa de transición al socialismo sino a condición de incorporarse plenamente al sistema socialista mundial y, por lo tanto, de romper las ataduras internas y externas con el campo del capitalismo. Dicho de otra manera, dado el marco global de transición mundial del capitalismo al socialismo y dado los requisitos para la transición al interior de cada país, no es posible sostener una tercer posición capaz de sustentarse autónomamente durante un lapso más o menos prolongado. Naturalmente lo anterior no implica cortar todo tipo de relaciones con el sistema capitalista, las que pueden seguir manteniéndose e incluso desarrollándose, sino fundamentalmente muestra la necesidad de romper todas las relaciones de subordinación y sometimiento respecto al centro hegemónico del sistema capitalista.

En este sentido, conviene señalar también que en el propio proceso de integración mundial capitalista se van creando algunos subcentros de hegemonía (carácter contradictorio de la integración mundial capitalista), con los cuales es posible mantener vinculaciones que signifiquen desplazar de uno a otro las necesarias relaciones a mantener en el campo capitalista por los países que emprenden la transición. Nuevamente aquí el caso cubano es significativo, en la medida que amplía sus relaciones comerciales con países capitalistas, como Canadá, Inglaterra, u otros países de Europa Occidental. De la misma manera puede pensarse en un estrechamiento de las relaciones con Japón; es decir, con los principales subcentros hegemónicos del sistema que se abandona. En este tipo de vinculaciones se encuentra también una posibilidad para superar las limitaciones que imponen objetivamente las relaciones de subordinaciones al capital extranjero en algunos sectores de la economía, tal como se ha señalado antes. Ello es posible porque se aprovechan las contradicciones que se crean en el interior del propio capitalismo, entre el centro hegemónico fundamental y los centros derivados, contradicciones que resultan, por lo demás, de las propias formas de expansión monopólica de las empresas imperialistas. En definitiva en base del desarrollo de las condiciones objetivas y subjetivas internas, es posible provocar una ruptura política que abra la etapa de transición al socialismo y *esta ruptura política es lo decisivo para aprovechar de distinta manera el desarrollo de las fuerzas productivas que ha generado el desarrollo del sistema capitalista mundial.*

#### 4. El papel de los pequeños y medianos productores en la transición al socialismo

A lo largo de todo este trabajo hemos venido señalando la importancia decisiva que tiene la participación de los pequeños y medianos productores

en el actual proceso político chileno, y de qué manera ella es reconocida tanto en las bases políticas fundamentales que lo definen como en la práctica concreta de la acción del Gobierno Popular. En este apartado intentaremos muy brevemente, resumir algunos de los argumentos ya expuestos en relación a esta cuestión y avanzar en el planteamiento de algunos problemas relacionados.

Como decíamos en el primer apartado de este capítulo, la clave para analizar el papel que cumplen los pequeños y medianos productores en la etapa de transición al socialismo (y con mucha mayor razón en la situación de transición chilena) se encuentra en la definición misma de este proceso al nivel de sus determinantes estructurales básicos: que él consiste en un cambio de *dominación* de las relaciones capitalistas por la *dominación* de las relaciones socialistas; lo que llamábamos la tercera tesis inicial (Capítulo I). Que cambie la dominación de unas relaciones por otras significa, evidentemente, que las antiguas relaciones no desaparecen por completo, bastando con que pasen a ser relaciones subordinadas dentro del nuevo sistema. En consecuencia, por su propia definición, el período de la construcción de la sociedad socialista no presenta contradicciones antagónicas o irreconciliables entre las relaciones socialistas de producción y la existencia simultánea, pero *subordinada*, de otras relaciones de producción. Estas, junto a las relaciones de propiedad que les corresponden, son aquellas que existían en el antiguo sistema, tanto las que eran dominadas en él como las que eran dominantes.

Naturalmente, lo decisivo en el tránsito del capitalismo al socialismo es terminar con la dominación de las relaciones capitalistas de producción y, por tanto, sobre ellas hay que poner atención en primer lugar. Como hemos señalado varias veces y en particular en el segundo capítulo al describir la estructura económica chilena, el desarrollo del capitalismo en nuestro país ha dado origen a un elevado grado de concentración y centralización del capital de modo tal que un pequeño número de grandes monopolios (y un número aún menor de grupos económicos) habían pasado a constituirse en los centros de comando efectivos de la economía, el área dominante de la misma, sobre la base de una estrecha alianza del capital nacional con el capital extranjero. Justamente es en esta área de la estructura económica donde es menester cambiar las relaciones capitalistas de producción por relaciones socialistas, a fin de asegurar la dominación de estas últimas sobre la economía en su conjunto. No está de más volver a insistir en que el paso previo y necesario para ello lo constituye el quiebre del antiguo sistema de dominación, el paso del poder político al proletariado y sus aliados; antes que él se complete no será posible desarrollar plenamente la dominación de las nuevas relaciones socialistas de producción y propiedad, más aún si el sistema capitalista había alcanzado con plenitud su fase de capitalismo monopolista de Estado.

Del tipo de desarrollo capitalista y del grado de concentración alcanzado se deduce, además, que todo aquel vasto sector de la economía –los pequeños y medianos productores– en donde se dan también típicamente las relaciones capitalistas de explotación del trabajo asalariado, en la medida que no constituyen el núcleo fundamental que asegura la dominación de ellas, es posible que subsistan en la transición al socialismo y, más aún, que jueguen

un papel auxiliar en la construcción del nuevo sistema. En efecto, en una economía como la chilena en que existe un número tan elevado de pequeños y medianos productores capitalistas, sometidos a la explotación y dominación de los grandes monopolios según mostramos anteriormente, se generan al menos dos condiciones muy importantes de tener en cuenta: en primer lugar, desde el punto de vista de sus intereses objetivos en cuanto capitalistas, la eliminación de la concentración monopólica privada y la creación de un nuevo dinamismo del crecimiento económico, les abre condiciones nuevas mucho más favorables para su acción, toda vez que uno de los objetivos centrales del nuevo sistema deberá ser la elevación rápida y permanente de la producción y la productividad. En segundo lugar, desde el punto de vista más general de la economía en su conjunto, la nueva articulación de la producción y la distribución en torno a un sector estatal dominante y las necesidades de elevar el ritmo de crecimiento económico necesitan la mantención de la operación del sector privado de la economía, cuya vastedad y complejidad no es posible reemplazar bruscamente por empresas socializadas (con todos sus requisitos de cuadros técnicos, organización nueva de la producción, etc.), tanto más cuanto que el desarrollo del proceso productivo en esos sectores es insuficiente para asegurar una socialización efectiva de ellos.

En el caso de la economía chilena en donde los sectores capitalistas medianos y pequeños son de una gran importancia y de un elevado número, la construcción de una economía socialista deberá contemplar su permanencia por un lapso imposible de determinar desde ahora, aunque naturalmente bajo la dominación del sector socialista y, por tanto, bajo nuevas condiciones de operación. Plantearse desde el inicio la desaparición inmediata de los productores capitalistas medianos y pequeños es, dada nuestra estructura económica, un peligroso subjetivismo que conduciría, con un alto grado de probabilidad, a la desarticulación y paralización de la economía, con los efectos políticos consiguientes.

Sin perjuicio de la validez de lo anterior, también desde el punto de vista de sus intereses objetivos en cuanto capitalistas, los pequeños y medianos productores tienen contradicciones con el desarrollo pleno de una sociedad socialista, en la medida que ella supone la necesaria desaparición de la propiedad privada sobre los medios de producción y el término de la explotación del trabajo asalariado. Aun cuando el período en que esto se produzca esté alejado del momento de inicio de la construcción socialista, no puede haber duda que éste tiene que ser el resultado final necesario al desarrollo socialista. De aquí que la pequeña y mediana burguesía, como clase, oscile entre las posiciones del proletariado y de la burguesía y constituya, por este hecho, un sector cuyas posiciones en el proceso político de la transición del capitalismo al socialismo dependan decisivamente de la capacidad estratégica y táctica del proletariado para ganarlos a sus posiciones o, al menos, para neutralizarlos. Apoyándose en las contradicciones objetivas de estos sectores con el gran capital y planteándose un programa que apunte centralmente a la eliminación de la gran burguesía como clase, el proletariado puede aliarse a la pequeña y mediana burguesía sin hacer ninguna concesión frente a las tareas fundamentales que permiten el ini-

cio de la construcción del socialismo. En el caso de la economía chilena, eliminar a la gran burguesía como clase significa, dadas las bases materiales en que ella se apoya, terminar con la dominación del capital monopolista, del capital extranjero y del latifundio, según explicábamos en el capítulo segundo. Como es sabido, éstos son justamente los puntos focales de ataque que define el Programa de la Unidad Popular y en esta medida constituye un programa que representa intereses objetivos inmediatos no sólo del proletariado, sino también de los sectores de la pequeña y mediana burguesía, hecho por lo demás en el cual se fundamenta.

Si es posible plantear la posibilidad objetiva y la tarea política de la alianza entre el proletariado y la pequeña y mediana burguesía en los términos señalados, sin ninguna duda igual o mayor realismo adquiere el planteamiento de la alianza entre proletariado de la ciudad y del campo y aquellas capas sociales que encuentran su basamento en las relaciones precapitalistas, existentes tanto en el sector rural como urbano. Es el caso de la pequeña explotación familiar minifundiaria, del artesanado industrial, el pequeño comercio detallista, etc., es decir, de aquellas actividades económicas que coexisten con las capitalistas y se encuentran en relaciones de dependencia y explotación respecto a éstas y cuya característica general es que no usan fuerza de trabajo asalariada, sentido en el cual se puede hablar de relaciones precapitalistas. Del mismo modo tal alianza es evidente para el caso de otras capas de la población cuya definición no se encuentra en una relación directa e inmediata de ellas con el aparato productivo, sino más bien en otras esferas de la sociedad; es el caso, por ejemplo, de los empleados por el sector estatal, de los estudiantes, del elevado número de mujeres que están fuera del proceso productivo o de distribución y servicios, etc.

En resumen, de la estructura misma de la economía chilena y de sus formas de funcionamiento, resulta la *posibilidad objetiva* de generar prácticamente tales alianzas; que las posibilidades para generarlas –y mantenerlas– se transformen en una realidad, dependerá en medida apreciable de la conducción política, táctica y estratégica de los partidos del proletariado.

Como hemos planteado anteriormente en este trabajo, al carácter complejo de la estructura económica, a la diversidad de relaciones existentes, le deberán corresponder formas de acción también diversas del sector socialista hacia cada uno de ellos, a fin de facilitar prácticamente el carácter dominante de éste y su progresiva ampliación. Así, por ejemplo, la acción hacia el sector precapitalista, deberá estar orientada al desarrollo de las formas cooperativas de producción y distribución con el apoyo del sector estatal, creando de esta manera nuevas formas de propiedad y de integración de unidades productivas, antes diseminadas, al funcionamiento de la economía; con ello se hará posible el desarrollo más acelerado de las fuerzas productivas y se abrirán, por tanto, posibilidades de pasar ulteriormente a formas desarrolladas de relaciones socialistas en esos sectores. Caso típico de esto lo constituyen las medidas de cooperativización que facilitan una transformación socialista de la agricultura, lo que en el caso chileno puede encontrar un camino apropiado con el desarrollo de los centros de reforma agraria.

Más aún, como ejemplo de la necesaria diversidad de formas de acción incluso hacia el mismo sector, parece enteramente posible desarrollar desde el inicio formas inmediatamente socialistas de producción y de propiedad, a través del desarrollo de las haciendas estatales, sobre la base de los grandes latifundios relativamente más mecanizados y cuya fuerza de trabajo es fundamentalmente asalariada. En estos casos, plantear un desarrollo bajo formas cooperativas implicaría un retroceso frente al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, así como en el caso anterior la socialización sólo podría ser formal. De manera más plena en el caso de las haciendas estatales que en el desarrollo de formas cooperativas, estas modificaciones permiten un avance apreciable en la sujeción de estas unidades productivas en la planificación general de la economía, al establecimiento de nuevas relaciones entre ellas y el sector socialista; por cierto, sea en el caso de las formas cooperativas, y con mayor razón en las formas estatales, estas nuevas relaciones se facilitan decisivamente con aquellas formas productivas por relación a lo que sería posible con la mantención de las formas precapitalistas de producción.

En la medida que las relaciones socialistas de producción se han transformado en las dominantes, con su expresión en la dominación del sector estatal de la economía, las formas no directamente socialistas de producción, como es el caso de las formas cooperativas, al quedar sometidas a la dominación de las primeras facilitan su integración a un funcionamiento de nuevo tipo (planificación de acuerdo al interés social) de la economía en su conjunto. Esto es, en la medida que las relaciones entre el sector estatal y el sector privado cooperativo pasan a ser definidas crecientemente por las vinculaciones directas entre uno y otro a través, por ejemplo, de la planificación de los insumos básicos para el sector cooperativo y la compra de la mayoría de sus productos garantizada por el sector estatal (y posiblemente comercializada por él), por su financiamiento a través de los bancos estatales, etc., entonces las formas cooperativas de propiedad y producción pueden ser concebidas como formas inmediatamente presocialistas, lo que no es válido para las formas cooperativas en un sistema dominante capitalista\*.

Distinto es el caso de la producción capitalista mediana y pequeña (en la ciudad o en el campo), puesto que aun cuando las nuevas condiciones de dominación de las relaciones socialistas permitan una dirección y control estrecho de sus actividades y una mayor capacidad de subordinación de ellas a la planificación de la economía, en ningún caso podrían ser calificadas de formas presocialistas de producción o propiedad, ya que por su propia esencia constituyen precisamente lo inverso de éstas. El proceso de desaparición

---

\* Recuérdese el planteamiento de Marx que citábamos en el primer capítulo acerca de la influencia de un modo de producción sobre otros. En este caso las formas cooperativas de producción y de propiedad constituyen la base material que facilita (y acentúa) la influencia de las relaciones socialistas dominantes y en este sentido las calificamos presocialistas, es decir, formas de producción y propiedad que pueden pasar a través de un proceso no antagónico a formas plenamente socialistas.

paulatina de esas relaciones –partiendo de su existencia ya subordinada– presentará necesariamente un contenido marcadamente más contradictorio que el paso de las formas cooperativas a las formas socialistas. Tales contradicciones deberán manifestarse en diverso grado de intensidad en todas las etapas del proceso de transición, aun cuando en las primeras fases de él seguramente lo que prime sean los intereses inmediatos de los pequeños y medianos productores capitalistas, favorecidos por las nuevas tendencias del funcionamiento de la economía.

Con todo, en ningún caso podría esperarse la extinción de las relaciones no socialistas (después del quiebre que ha asegurado la dominación del sector estatal socialista) como un proceso sin contradicciones más o menos fuertes. Por el contrario, en tanto tales relaciones persistan continuarán existiendo las clases que sobre ellas se definen y, en consecuencia, la lucha de clases seguirá siendo un rasgo característico de la construcción del socialismo. Esto es, a nuestro juicio, lo que Lenin resumía en la expresión “cerco al capital”, designando al período que se extiende tanto tiempo como sea necesario para eliminar todas las formas capitalistas de producción, toda explotación del trabajo asalariado.

### 5. La planificación de la economía y sus requisitos\*

El funcionamiento de la economía chilena en condiciones de un Gobierno Popular, en muchos de sus aspectos ya ha provocado cambios de gran significación presente o futura. Los que constituirían problemas centrales para orientar el funcionamiento lo menos anárquico posible de una economía capitalista (los intentos de disminuir la violencia de sus contradicciones), deben ir siendo progresivamente reemplazados por los problemas que surgen al iniciarse una conducción de nuevo tipo. En la medida que ésta se caracteriza por dar comienzos a cambios en la estructura productiva misma y supone un dinamismo de crecimiento de corto plazo capaz de superar las ya tradicionales tendencias depresivas, los principales problemas que se presentan devienen de la *necesidad de mantener bajo control una economía en permanente desequilibrio y transformación con vistas, precisamente a acelerar y guiar dichos cambios*\*\*.

En este terreno, una de las cuestiones fundamentales que se vienen presentando y que indudablemente adquirirán una importancia cada vez más decisiva, es la de resolver adecuadamente los problemas de la dirección y pla-

---

\* Este apartado corresponde a un documento que preparamos para discutir sobre el Sistema Nacional de Planificación prácticamente sin ningún cambio.

\*\* Por muy “revolucionarios” que sean las posiciones que se sustenten, nadie podría dejar de convenir en que ni la más acentuada “necesidad de acelerar el proceso” (fórmula tan generalizada como vaga) justificaría –sobre todo en la actual situación chilena y, en verdad, en ninguna situación– la desocupación y el caos económico, el desbordamiento de todo control sobre la economía. De lo que se trata es precisamente de acelerar los cambios y desarrollar la lucha política fortaleciendo simultáneamente el más riguroso control y capacidad de manejo posible sobre la economía. Esto es lo que se ha llamado la política de “avanzar consolidando”.



nificación de la economía. Trátase, en último término, de crear los mecanismos que permitan dirigir y controlar un crecimiento desequilibrado que tiene como objetivo asegurar la dominación de nuevas relaciones sociales de producción, o de preparar el camino para ello, y que se va manifestando prácticamente en las transformaciones de la estructura productiva, sea por el cambio en la composición de la producción, sea por las nuevas relaciones de propiedad estatal, sea por el nuevo tipo de relaciones que entre éstas y el sector privado se van creando.

En la medida que van perdiendo vigencia los mecanismos tradicionales de regulación económica, se hace imperioso reemplazarlos por mecanismos de nuevo tipo y por un nuevo uso de los instrumentos clásicos de la política económica. Ello es lo que se resume en la necesidad de crear y poner en acción práctica un sistema nacional de planificación. En relación a esta cuestión el Programa Básico de la Unidad Popular señala claramente: "En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo; y sus decisiones, generadas democráticamente, tendrán carácter ejecutivo". Y más adelante agrega: "La política económica del Estado se llevará adelante a través del sistema nacional de planificación económica y de los mecanismos de control, orientación, crédito a la producción, asistencia técnica, política tributaria y de comercio exterior, como así mismo mediante la propia gestión del sector estatal de la economía".

Teniendo presente estas formulaciones generales, es necesario preguntarse de qué manera específica se presentan los problemas de la planificación en la actual etapa de desarrollo de la economía chilena y de su proceso de transformación. O dicho de otra manera, es necesario averiguar cuáles deben ser los contenidos fundamentales de los planes que se elaboran en una coyuntura como la presente y las principales características del sistema institucional que les corresponde.

Para responder adecuadamente a cuestiones como éstas es necesario, a nuestro juicio, partir de una verdad evidente que muy a menudo suele dejarse de lado, si no en la discusión teórica general, sí en la aplicación práctica de los resultados que de ellas se derivan. Es necesario reconocer que el contenido de los planes y las formas y modos de operación del sistema de planificación que les corresponde se encuentran subordinados al tipo de problemas y a las características estructurales de la economía sobre la cual tales planes quieren aplicarse. No es el sistema de planificación ni el contenido de los planes que se formulan lo que determina la estructura económica real y su funcionamiento, sino que tal relación es precisamente la inversa, aun cuando por cierto la importancia de la planificación radica en la posibilidad de ejercer un esfuerzo *consciente* y *sistemático* de modificar las formas de funcionamiento de esa estructura sobre la cual ella misma se levanta.

Si lo anterior es una verdad evidente, también lo es una de sus conclusiones más importantes, aquélla de que el contenido de los planes y las formas y modos de funcionamiento del sistema institucional que lo acompaña son esencialmente dinámicos, van cambiando en la medida que cambian las condiciones objetivas sobre las cuales actúan, en consonancia con las modifi-

caciones de las relaciones estructurales del sistema económico, con el desplazamiento de algunos problemas por otros, de algunas contradicciones por otras, como los problemas y contradicciones principales en las distintas etapas. De este modo, lo fundamental en el establecimiento de un sistema nacional de planificación y en la elaboración de los planes pertinentes para una determinada etapa de desarrollo económico consiste en una correcta identificación de los problemas principales, de los objetivos a lograr, y de la comprensión acertada del marco político y social dentro del cual se mueven las fuerzas económicas y políticas capaces de impulsar tal desarrollo.

Lo peculiar de una situación de transición, como la que hemos venido describiendo a lo largo de este trabajo, es la *directa subordinación* de una serie de objetivos parciales al objetivo central de la toma del poder político, como es el caso de la necesaria aceleración de los procesos de transformación y cambio en la estructura productiva, en las relaciones de producción, en los marcos institucionales, en las formas de gestión y en la participación de masas, etc., por mencionar sólo algunos directamente referidos al terreno económico.

Si un objetivo característico de una situación como ésta es la de crear las condiciones materiales (y políticas) para lograr el cambio más acelerado posible de la dominación de unas relaciones de producción por otras, entonces toda la estructura del sistema de planificación y el contenido esencial de los planes para esta etapa deben estar directamente definidos por esta tarea central. En otras palabras, el contenido de los planes y la estructura y funcionamiento del sistema de planificación deben caracterizarse por su estrecha identificación con el proceso de formación y ampliación del área de propiedad social, por un alto grado de flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones extremadamente fluidas en las cuales este proceso se desenvuelve y, evidentemente, por constituirse en una estructura de organización y en directrices de acción tales que faciliten la integración de las más amplias masas populares a las tareas de transformación económica y de modificación de las relaciones de producción, en todo lo que ello es posible ir avanzando en un período como el analizado.

Ya hemos señalado que en la situación chilena no es posible planificar en el sentido que el concepto adquiere en una economía socialista, toda vez que no se dispone aún de la base material de nuevo tipo, que debe quedar expresada en la dominación irreversible de las formas de la propiedad social sobre los medios de producción para todo el sector dominante de la economía. Justamente lo que se trata de lograr es la constitución de esta área dominante sujeta a un nuevo tipo de relaciones. En consecuencia, del sistema de planificación puede decirse que cumple un papel positivo en el desarrollo general de la situación de transición sólo si coayuda eficazmente a la expansión rápida, organizada y significativa (en el sentido de precisar con toda claridad su intencionalidad) del área de propiedad social. Tareas tales como la de asegurar que sea bajo la forma de propiedad estatal que se tome el control de los centros de comando efectivos de la economía, que se asegure la relación más armónica entre las distintas empresas del área social, que se hagan mínimos los costos de la transformación hacia nuevas forma de gestión y administración, etc., pasan a ser tareas fundamentales sobre las cuales el pro-

ceso de planificación debe basarse. Dicho en otras palabras, no sólo el sistema de planificación está fundado en la ampliación y consolidación del área de propiedad social, sino que sus esfuerzos deben ir precisamente en coadyudar a que esto se logre lo más rápido y plenamente posible. Sólo en estas condiciones se va haciendo posible afianzar una estructura de planificación realmente sólida, capaz de influir prácticamente sobre el rumbo que vaya tomando la dinámica del desarrollo económico, social y político.

En la medida que el área de propiedad social se va ampliando y fortaleciendo, es posible ir aplicando una planificación imperativa, obligatoria, para todas las empresas del área de propiedad social, que se constituye en el elemento decisivo de las orientaciones del desarrollo en la medida que esta área se va transformando en la dominante. Se establece de este modo una dialéctica muy clara entre la formación y desarrollo del área de propiedad social y formación y desarrollo del sistema de planificación que debe resultar, en último término, en un mutuo reforzamiento de ambos procesos. (Así también debe entenderse la política de “avanzar consolidando”).

Aun cuando el desarrollo y fortalecimiento del área de propiedad social es el elemento fundamental que afirma la posibilidad de la planificación y, al mismo tiempo, es el objeto primero de ella, el hecho de que las formas estatales de propiedad no sean las únicas, sino que existan además las formas mixtas y privadas con una importancia apreciable, requiere del sistema de planificación de una estructura compleja de este tipo tomar en cuenta las peculiaridades de ella. Aun cuando el área de propiedad estatal pueda ser el área dominante, lo será ante todo por controlar los rubros básicos de la economía, por incluir los centros de comandos efectivos, es decir, por generar una parte sustancial del excedente económico en términos cuantitativos, y en términos cualitativos una parte estratégica del mismo. Sin embargo, el área de propiedad privada, por ejemplo, seguirá aportando una muy elevada proporción del producto y en términos cuantitativos, como se sabe, el número de empresas que conforman esta área es enormemente superior al número de empresas del área de propiedad social.

En los países socialistas avanzados lo que distingue su estructura económica es que las formas privadas de propiedad representan una parte marginal o muy pequeña del excedente generado por la economía, lo que no es el caso de la economía chilena. Si a este hecho se suma que la estructuración de lo que el programa básico llama la Nueva Economía es aún un proceso en marcha, que requiere de un largo período para consolidarse –y no tanto por integrar rápidamente todas las empresas que van a formar parte del área de propiedad social a ella– sino para lograr un funcionamiento de nuevo tipo, entonces el peso de las formas no estatales de propiedad y el proceso de modificación en la gestión, dirección y administración de las empresas privadas que pasan al área de propiedad social, adquieren una importancia cualitativa mayor. De otra parte, es sabido que las formas y estímulos de funcionamiento del sector estatal y del sector privado difieren notablemente, así como también difieren los instrumentos y mecanismos a través de los cuales es posible dirigir y orientar sus actividades. Como hemos dicho, en el caso del área de propiedad estatal es posible fijar

un procedimiento de planificación imperativa, que sujete con obligatoriedad a todas las empresas de ella a determinados planes y programas y a formas estrictas de control que aseguren que sus actividades se dirigen al logro de determinados objetivos fijados centralmente, avanzando por un camino previamente fijado. En el caso del área privada, por el contrario, la posibilidad de enmarcar su acción dentro de las políticas económicas fijadas por el Estado, queda sujeta, en gran medida, a la efectividad de los mecanismos de política económica que se diseñen y los controles indirectos que sobre cada una de esas empresas se pueden poner en juego.

De la importancia que adquieren las formas de propiedad privada y de la distinta naturaleza de los instrumentos y mecanismos que permiten dirigir su acción, por comparación con el área de propiedad social, surge nítidamente una característica de la planificación para la actual situación de transición en Chile: el del necesario *doble carácter de la planificación, indicativo e imperativo simultáneamente*.

Es simultáneamente imperativo e indicativo, no porque se apliquen ambas formas a las distintas áreas de propiedad, sino porque entre esas áreas de propiedad es menester lograr determinadas vinculaciones que aseguren la dominación de las formas de la propiedad estatal pero que, al mismo tiempo, tengan presente el papel que juega el área de propiedad privada. Este rasgo general del doble carácter que debe tener la planificación se expresa, tanto en la estructura y funcionamiento del sistema nacional de planificación, como en el contenido mismo de los planes que se elaboren. Respecto a éstos es claro que, en la etapa actual, todos los planes globales –así como los sectoriales y regionales– deberán contener de la manera más desarrollada posible las directrices de política económica a la que deberá sujetarse el sector privado, las normas particulares que se le aplicarán, el marco general que fije sus relaciones con el sector estatal (ej. condiciones crediticias, convenios de entrega de insumos, mecanismos de distribución, etc., y principalmente política de precios y costos). Junto a ello, y como expresión de la planificación imperativa del área social, deberán contener estos planes programas detallados de expansión de sus actividades (particularmente su acumulación de capital), de su integración en programas sectoriales más comprensivos, etc. Una ligera revisión de los planes que hasta ahora se han elaborado –especialmente el Plan Anual para 1971– muestra en un grado aún insuficiente este doble contenido, el que deberá ir tomando una forma cada vez más clara en la medida que avance el desarrollo y consolidación del área de propiedad social.

También este doble carácter de la planificación se ha expresado ya en la organización institucional que apunta a la creación de un Sistema Nacional de Planificación. En efecto, además del conjunto de instituciones estatales que se relacionan más directamente con las tareas específicas de planificación, y cuya columna vertebral la constituye ODEPLAN y las Oficinas Sectoriales de Planificación y Presupuestos, existen una serie de organismos que forman parte del sistema de planificación y que se caracterizan por contar con representantes directos del sector privado. Tal es el caso, por ejemplo, del Consejo Nacional de Desarrollo recientemente creado y los Consejos Regionales, en

los cuales el sector privado tiene todas las posibilidades de expresar sus inquietudes orgánicamente dentro de una estructura general de conducción y planificación económica\*.

Esta misma necesidad del doble carácter de la planificación y, particularmente la de guiar de la manera más estrecha posible la actividad del sector privado de la economía, plantea otra característica esencial del sistema de planificación para la actual etapa. Se trata de la necesidad de contar con un *aparato de dirección económica*, lo suficientemente ágil y poderoso para dirigir y controlar no sólo el sector estatal de la economía en su marcha diaria, sino también controlar el desarrollo coyuntural del sector privado. Lo importante es que este aparato de dirección económica debe estar integrado en el sistema nacional de planificación, de tal manera que pueda ir dándose una compatibilización permanente entre las líneas perspectivas de más largo plazo y la conducción de la política económica concreta en las distintas coyunturas. La verdadera dificultad para esta cuestión se encuentra no tanto en la aceptación teórica de su necesidad, en la demostración razonada de la lógica de la integración de un sistema de planificación de mediano y largo plazo con la conducción de la política económica concreta, sino que se encuentra fundamentalmente en las dificultades prácticas de lograr tal relación.

El aparato estatal que ha heredado el Gobierno Popular se distingue por la carencia práctica de cualquier mecanismo integrado de dirección económica (y también de un sistema integrado de planificación de mediano y largo plazo), lo que se manifiesta en la existencia de varios centros de decisión importantes, desligados entre sí y que suelen actuar sobre materias comunes. Puede vislumbrarse así la enorme magnitud de la tarea de provocar esta modificación sustancial en las formas de dirección de la economía. Más aún, como señalábamos antes, en la medida que se va poniendo en práctica la aplicación de una nueva política económica y se van produciendo los cambios estructurales, se modifican los parámetros básicos del funcionamiento de la economía. Los antiguos instrumentos y formas de dirección económica, típicas del capitalismo monopolista de Estado, van perdiendo su efectividad y, en consecuencia, requieren ser reemplazados por una dirección de nuevo tipo. En la medida que la estructuración de esta dirección no se logre con la suficiente rapidez tiende a producirse una situación que puede alcanzar una gravedad muy apreciable, toda vez que la economía comienza a funcionar de una manera crecientemente anárquica, caótica, sin que se cuente realmente con una visión integradora que tenga a la vez la capacidad práctica de poder dirigir en un sentido determinado cada una de las acciones concretas; no tan sólo la orientación general básica\*\*, cuestión que puede y debe lograrse fundamentalmente

---

\* Detalles sobre la actual estructura del sistema de planificación nacional pueden encontrarse en ODEPLAN: *La planificación bajo el Gobierno Popular*, Serie V, N° 1, Santiago, 1971.

\*\* Alguien decía que, en tal caso, lo único que se lograría sería el reemplazo de la anarquía capitalista por la anarquía burocrática.

a través del acuerdo político y la compenetración de cada una de las instituciones acerca de ella. En la medida que la política económica del Gobierno avanza y va provocando las modificaciones que se esperaban, la cuestión de la estructuración de un sistema de dirección económica integrado en un sistema nacional de planificación pasa a ser uno de los problemas de primera importancia, que deben ser urgentemente resueltos de manera satisfactoria.

En líneas generales, nos parece que la forma de resolver esta cuestión consiste en establecer un *paralelismo* muy estrecho entre las distintas instancias ejecutivas del Gobierno, capaces de ir tomando las decisiones prácticas en todos los niveles hasta llegar a un nivel de un Comité de Dirección Económica centralizado y, de otra parte, toda la estructura asesora de un sistema de planificación que vaya desarrollando las distintas formas de control coyuntural de la economía capaces de ir sirviendo de sustento a la toma de decisiones por el organismo ejecutivo. Por plantearlo a nivel central, la comisión central de planificación que sirva de cúspide de todo el sistema nacional de planificación, debe ser un organismo asesor de un aparato de dirección económica en el cual todas las ramas del ejecutivo que sean atingentes deben estar representadas. Esta es la manera de lograr la confluencia práctica y la suborientación real de la política de corto plazo a las proyecciones planificadas de mediano y largo plazo.

En pocas palabras, toda la discusión sobre la necesidad de la creación de un aparato de dirección económica vinculado al sistema nacional de planificación de mediano y largo plazo, que en definitiva constituyen una gran articulación de instituciones para la dirección y planificación de la economía, refleja la necesidad de mantener, sobre todo durante la actual etapa, siempre presente las vinculaciones dialécticas entre el corto y mediano plazo en el proceso de transformación y cambio de la estructura económica chilena.

Si efectivamente tenemos presente que no es posible hacer una planificación de corte socialista por las razones que ya se han apuntado, y ante todo se trata de poder fijar con precisión las directrices generales para el desarrollo económico de mediano y largo plazo que tienda a provocar o a iniciar el proceso de modificación de las relaciones de producción, entonces la adecuación práctica de las políticas de corto plazo a esta línea estratégica general pasa a adquirir una prioridad muy elevada, como única forma de traducir prácticamente esas líneas generales en acciones concordantes con ella. Si tal integración entre el mecanismo de la dirección económica y el mecanismo de planificación de mediano y largo plazo no se lograra de esta manera, el carácter general de los planes (que resulta necesariamente de los problemas que se están enfrentando) se traduciría, sin lugar a dudas, en un abandono de toda planificación práctica real.

La otra cuestión que surge de las características que hemos mencionado recién, así como del marco general del esfuerzo de transformación de la estructura económica y social del país es que, con más fuerza que en otras circunstancias, es imprescindible lograr una compenetración nacional sobre el contenido y desarrollo del plan; el compromiso de todas las fuerzas empeñadas en llevar adelante el cumplimiento del proceso de transformaciones, para asegurar también el cumplimiento de los planes que lo concreten. Es

decir, es una condición ineludible que los planes que se elaboran tengan un *amplio carácter de masa*, carácter de masas en cuanto a la gestación de ellas, a las decisiones para impulsarlo consecuentemente respetando sus directrices fundamentales, así como compromisos de masas para alcanzar las metas fundamentales que en él se plantean. Como es natural, la única forma de asegurar que los planes cuenten con este apoyo masivo, es que ellos no sean el resultado de la elaboración tecnocrática de una oficina de planificación aislada, sino que sean el resultado de una discusión democrática de todo el pueblo en sus distintos niveles y organizaciones.

De este carácter de masas del plan se deducen, al menos tres requisitos que, a nuestro juicio, son básicos en la estructuración de un sistema nacional de planificación (sin perjuicio de los ya indicados), requisitos que constituyen condiciones necesarias para el éxito en el paso de una economía capitalista anárquica a una economía que inicia su proceso de planificación y de sujeción consciente a metas socialmente definidas. Estos requisitos pueden ser brevemente resumidos en tres puntos esenciales: el *carácter no burocrático* del sistema de planificación, el *alcance real* y la *efectividad práctica* que tenga y, además la *capacidad de control* y de rectificación sobre la marcha de los planes.

La primera característica que debe distinguir el sistema nacional de planificación, es un completo alejamiento de cualquier rasgo de burocratismo, de cualquier idea de crear una estructura autosuficiente capaz de generar planes y proyectos de desarrollo a partir de la propia visión que algunos de sus funcionarios tenga y que se agote dentro de ese organismo. Sobre todo frente a las tareas que están planteadas y a la necesidad de provocar las modificaciones estructurales que se han indicado, el sistema nacional de planificación debe estar fundado en la más amplia participación popular, particularmente de los productores directos, en las discusiones y decisiones sobre las orientaciones y tipos de desarrollo y los programas concretos que suponen. Por cierto frente al carácter no burocrático no se puede levantar la bandera del democratismo; por el contrario, el sistema de planificación debe ser un sistema fuertemente centralizado, particularmente por lo que dice relación a su elemento definitorio que es la planificación del área de propiedad social. Esta centralización debe entenderse en el sentido de contar con la capacidad de compatibilización global de todas y cada una de las decisiones generadas democráticamente en los distintos niveles y sectores de la economía, lo que supone la capacidad de hacer respetar tal compatibilización y sus metas y programas más detallados por todas y cada una de las unidades encargadas de cumplirlas.

La correcta relación entre el centralismo del sistema nacional de planificación y su descentralización sectorial, regional e incluso al nivel de cada una de las empresas depende, en una medida decisiva, de su carácter no burocrático. Lo que efectivamente asegura un alejamiento de toda tendencia al burocratismo es que el sistema nacional de planificación esté fundado en la plena participación de los trabajadores y, en primer lugar, en la participación de los trabajadores al nivel de cada una de las empresas del área de propiedad social. La verdadera base de apoyo de la planificación chilena debe encontrarse en las discusiones democráticas que en el seno de cada una de las empre-

sas estatales se realicen de tal manera que, desde allí hasta una comisión central de planificación pasando por todos los niveles intermedios, pueda irse dando un proceso de ajuste imperativo a través de los distintos niveles que se resume, finalmente, en un plan de carácter democrático, pero al mismo tiempo sólidamente integrado y técnicamente factible.

Como hemos señalado en el capítulo anterior, las formas que adquiere la participación de los trabajadores en la conducción de las empresas estatales, al mismo tiempo que es el germen de la modificación en las relaciones de producción de este sector, constituye la base natural para la estructuración de un sistema de planificación fundado en la participación popular. Las asambleas de trabajadores, los organismos de dirección de las distintas divisiones o secciones de las empresas y los comités de administración son las células básicas que le pueden asignar el carácter democrático y un contenido realista a los planes. Justamente en el hecho que sea la participación de los trabajadores al nivel de las empresas estatales la base para alcanzar un sistema de planificación no burocrático, es también lo que posibilita alcanzar la segunda característica decisiva que debe tener el sistema de planificación: que él no sea una pura superestructura formal, sino que una organización con alcance real y con efectividad práctica.

Para ello es decisivo que los planes generados democráticamente se afinquen en las unidades productivas mismas que tienen que llevarlos a la práctica, que se comprometa desde su gestación su ulterior cumplimiento. A menos que exista una ligazón orgánica permanente y eficaz desde una comisión central hasta cada una de las secciones o departamentos de la empresa estatal, no será posible contar con un sistema que tenga esta efectividad práctica. La determinación de las metas o cifras del plan realista depende fundamentalmente de este hecho y, por cierto, también de la capacidad técnica del sistema de planificación. De ello depende, así mismo, la posibilidad de dirigir acertadamente el proceso de acumulación, de organizar los esfuerzos por el aumento de la producción y productividad, etc., de manera que constituyan un todo integrado a las orientaciones generales para el desarrollo económico y social que se planeen.

En tercer lugar, es también del carácter de masas del sistema de planificación de donde proviene la posibilidad efectiva de contar con un mecanismo de control eficiente del plan. No basta como es obvio, con la formulación y el compromiso de determinadas metas y cifras del plan sino que es necesario contar en cada momento con la capacidad de hacer, de una parte, diagnósticos muy precisos de cómo efectivamente él se va cumpliendo y de otra, contar con los mecanismos de corrección necesaria en todos aquellos casos en que se muestren fallas, retrasos o desviaciones.

La forma fundamental para el control de un plan es el control de masas, el control que se ejerce en cada una de las empresas estatales, que se ejerce en las distintas regiones a través de comités populares de planificación, de las Juntas de Abastecimiento, etc. Este control de masas, siendo el fundamental no es el único; debe ser complementado por mecanismos técnicos de control, es decir, aquellos que buscan controlar el detalle técnico del tipo de acumu-



lación, del tipo de producción, etc., para lo cual también el sistema debe contar con organismos especialmente encargados de ello en sus distintos niveles, nuevamente desde el nivel de la empresa hasta el nivel más global. Por último, y no por ello menos importante, están los mecanismos financieros del control del plan; la estructuración para este efecto de todo el sistema bancario y de Hacienda es decisivo para lograr una asignación de los recursos en consonancia con el plan y para posibilitar su uso en los ritmos y formas que hayan sido planeados.

Naturalmente, los puntos anteriores ponen de relieve la necesidad de introducir una serie de cambios institucionales en el aparato del Estado en lo que dice relación con el sistema de planificación, sin mencionar la necesidad de otros de ellos que devienen de campos diversos y que antes han sido planteados. El problema de los cambios institucionales es una cuestión que depende básicamente de la situación política existente y que tiene que ver, como se ha indicado, con una serie de consideraciones sobre la posibilidad de utilizar o no el actual aparato del Estado para objetivos que son en esencia, contradictorios con aquellos que le dieron origen y lo organizaron de una determinada manera. Sobre este tema algo hemos dicho ya en apartados anteriores. Sólo nos resta indicar que, una vez más, ellos demuestran teórica y prácticamente que los problemas de la planificación y la creación del sistema institucional que le corresponda podrán resolver en forma cada vez más adecuada, en la medida que se creen las condiciones políticas y de cambios estructurales que definan la Nueva Economía y, en definitiva, la planificación sólo será posible de manera plena con el ascenso al poder político del proletariado y sus aliados y el inicio de la construcción del socialismo.

Notas al Capítulo VI

II Parte

<sup>1</sup> Zorrilla, A.: *Exposición sobre...*, op. cit., p. 33.

<sup>2</sup> Vuskovic, P.: *Intervención del Ministro de Economía en la Conferencia Nacional de la CUT efectuada del 25 al 28 de febrero en Valparaíso*. Versión mimeografiada por la CUT, p. 4. (Esta fue la primera cuenta del Ministro de Economía sobre su viaje a Washington a la reunión del CIES en febrero de 1971).

<sup>3</sup> ODEPLAN: *Estrategia global del Plan de la Economía Nacional 1971-1976* (Primer borrador). Serie I. Planes Sexenales, Santiago, agosto 1971, p. 8. Este *no* es un documento oficial y puede ser objeto de varias modificaciones. Si lo citamos es porque nos parece un primer esfuerzo muy completo de especificar una estrategia de desarrollo a mediano y largo plazo.

<sup>4</sup> Idem, p. 9.

<sup>5</sup> Lenin, V. I.: *Las tareas inmediatas del poder soviético en Obras Escogidas*, T. II, Moscú, s/f, p. 715.

<sup>6</sup> Vuskovic, P.: *Intervención del Ministro...*, op. cit., p. 3.

<sup>7</sup> Zorrilla, A.: *Exposición...*, op. cit., p. 22.

<sup>8</sup> ODEPLAN: *Plan anual 1971*, op. cit., p. 165.

<sup>9</sup> ODEPLAN: *Estrategia...*, op. cit., p. 25.

<sup>10</sup> Zorrilla, A.: *Exposición...*, op. cit., 33.

<sup>11</sup> Allende, S.: *Primer Mensaje...*, op. cit.

<sup>12</sup> Ibañez, P.: *Discurso en el Senado*, 5 enero, 1971.

<sup>13</sup> Novoa, E.: *Vías legales para avanzar hacia el socialismo. Separata de la Revista de Derecho Económico*, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Chile, Santiago, febrero 1971.

<sup>14</sup> Idem, pp. 6-7.

<sup>15</sup> Idem, p. 8.

<sup>16</sup> Idem, p. 9.

Notas al Capítulo VII

<sup>1</sup> Lenin, V. I.: *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*, loc. cit., p. 283.

<sup>2</sup> Lenin, V. I.: *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?*, loc. cit., pp. 438-439.

<sup>3</sup> Lenin, V. I.: *Seis tesis acerca de las tareas inmediatas del poder soviético*, loc. cit., p. 740.

<sup>4</sup> Allende, S.: *Primer Mensaje...*, op. cit.

<sup>5</sup> Lenin, V. I.: *La catástrofe...*, op. cit., p. 284.

<sup>6</sup> Lenin, V. I.: *¿Se sostendrán...*, op. cit., p. 439.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> Diaz, G.: *Socialismo o Capitalismo de Estado en revista Punto Final*, N° 131, 25 mayo 1971, Santiago, p. 2.

<sup>9</sup> Bettelheim, Ch.: *La transition...*, op. cit., p. 18.

<sup>10</sup> PCUS.: *Tesis del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética: Cincuenta años de la gran Revolución Socialista de octubre*. Oficina de Prensa de la Embajada de la URSS, México, s/f., pp. 5 y 46-47.

<sup>11</sup> Caputo, O. y Pizarro, R.: *Dependencia...*, op. cit., p. 182.

<sup>12</sup> Véase para un desarrollo de este planteamiento Theotonio Dos Santos: *El nuevo carácter de la dependencia*. Cuadernos del CESO N° 6, Universidad de Chile, Santiago, 1969.

<sup>13</sup> Idem., p. 16.

## **C. Castro (MIR): La política económica del Gobierno**

(Diciembre de 1971)

La política económica del Gobierno Popular demuestra, hacia fines de su primer año calendario, un extraordinario éxito en algunos aspectos de la política de reactivación a corto plazo. Este éxito se debe fundamentalmente a una mejor utilización de la capacidad instalada de maquinaria y mano de obra, estimulada por la redistribución del ingreso real, que a su vez depende de ella. Se trata pues de condiciones no repetitivas, lo que hace necesaria una redefinición de esta política para el año en curso.

Estos logros se traducirán en un crecimiento del PIB cercano al 8 por ciento (más del 10% de aumento en la industria, pero un crecimiento muy inferior en el sector agropecuario), combinado con un aumento de la participación de los sueldos y salarios (incluidos los aportes patronales) en el ingreso geográfico bruto. Según cálculos preliminares de ODEPLAN, éste será de un 51 a casi un 60%. Ello se debe, grosso modo, a un aumento nominal del salario medio de algo así como 40 o 50%, más un aumento del empleo superior al 6% (200 mil nuevas plazas, según se estima), más un aumento de unos puntos en la jornada media de trabajo. Si se considera, además, que la inflación registrada en 1971 no sobrepasa el 22% (en 1970 fue de 34,9%), se entiende que ha aumentado fuertemente el poder de compra de los asalariados, en alguna medida de los pensionados y montepiadas, pero en medida sin duda mucho menor el del ejército de reserva que forman los desocupados. Sólo en el Gran Santiago habían en septiembre pasado 52.000 cesantes, en Lota y Coronel 4 mil, y en Concepción 10 mil, la gran mayoría sin ningún tipo de subsidio oficial de cesantía. Es importante destacar, sin embargo, que la primera cifra bajó en forma bastante significativa (hasta 41 mil) en diciembre, según la última encuesta de la Institución de Economía de la Universidad de Chile. Esa tasa de desocupación (3,8 por ciento) es la más baja en 15 años.

El mayor poder de compra se refleja a su vez en los aumentos de bienes de consumo popular en el primer semestre del año: papas, 32,7%; cebollas, 53,8%; manzanas, 48,3; carne de ave, 16,3; de porcino, 17,7%, y de vacuno, 9%. Estos últimos rubros, incluyendo importaciones por 40 millones de dólares en carnes refrigeradas, significan un aumento de 32,9% respecto a 1970.

Si a las importaciones de alimentos, que doblaron en valor al año 1970, agregamos una producción de cobre menor que la programada (fue inferior a 800 mil toneladas, de las cuales 600 mil de la Gran Minería con un precio

promedio de unos 48 centavos de dólar la libra); un aumento en los costos de producción debido a una variedad de factores y, principalmente, una virtual cesación de las inversiones y créditos externos de los países capitalistas y el servicio de la Deuda Externa (que asciende a 3.800 millones de dólares), se entiende: 1° que se haya tenido que producir una devaluación del escudo con respecto al dólar, escalonada para no afectar en forma exagerada los bienes de consumo popular, lo que explica el nuevo sistema de cambio múltiple; 2° que el déficit de la balanza de pagos de 1971 ha sido impresionante (cercano a 400 millones de dólares, según se estima); y 3° que las reservas de moneda dura estén prácticamente agotadas.

Como dijimos, este éxito relativo de la política económica a corto plazo –de corte cepalista de avanzada– no podrá repetirse en 1972, salvo a costa de un endeudamiento acelerado con los países socialistas, o con una inflación más pronunciada en base al financiamiento deficitario, alternativa ésta que la oposición ha tratado de bloquear en el Parlamento, con emisiones inorgánicas aún mayores que en el año que termina. Ninguna de estas alternativas parece viable en el marco del presente modelo político económico, y la de una inflación acelerada está políticamente excluida, aunque sea tal vez difícil de evitar. Entonces, ¿qué hacer?

Un primer aspecto en que la mayoría de los partidos que forman el Gobierno parecen estar de acuerdo en mayor (PS) o menor (PC) grado es en avanzar en forma acelerada en la constitución de lo que será el nuevo modo de producción socialista dominante, que se basará en el área de propiedad social. En el año que va desde noviembre de 1970 a noviembre de 1971, setenta y nueve grandes empresas pasaron al sector estatal. Como se sabe, existían ya, desde antes, más de cien empresas públicas, incluyendo empresas mixtas, pero excluyendo las empresas intervenidas, que conformaban el eje de un capitalismo de Estado creado para servir a la gran burguesía local. De estas 79 nuevas empresas públicas, fueron estatizadas en forma total o mayoritaria: 5 de la Gran Minería del Cobre, 14 de la industria, 5 de infraestructura y 10 bancos. De las 41 restantes, 38 son industrias intervenidas o requisadas, de las cuales 8 son textiles y un número similar alimenticias. Como se sabe, las requisiciones e intervenciones se producen de acuerdo con leyes antiguas, entre ellas el Decreto Ley N° 520 de 1932, para la requisición, y diversos artículos del Código del Trabajo en el caso de las intervenciones. No representan, pues, según la legalidad burguesa, una estatización definitiva.

Según un estudio del actual Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, en 1966 el 17% de las empresas controlaba el 75% de todos los activos de las sociedades anónimas. 284 sociedades anónimas controlaban prácticamente cada sector y rama de la economía. Además, de las 160 empresas más grandes, 81 tenían participación (y un tercio control) extranjero, con todos los efectos de tal concentración bajo tutela imperialista. De ahí que el proyecto de ley de las tres áreas enviado al Congreso contempla la estatización posible de todas las empresas cuyo capital y reservas, más utilidades, excediera en 1969 los 14 millones de escudos (US\$ 1 millón a curso oficial de entonces). De los antecedentes que acompañan el proyecto, se desprende que son 254 las socie-

dades anónimas susceptibles de ser estatizadas (no se habla de otras formas de empresas ni de los bancos, de las cuales había 190 con un capital mayor de 20 millones de escudos en 1969).

Es con este número que se deben comparar las 79 empresas estatizadas (total o parcialmente, en forma definitiva o provisoria). Son pues menos de un cuarto de los grandes monopolios los que están desde ya, en una u otra forma, “dentro” del área social (sería una fracción todavía menor si consideramos que de estas 79 tal vez dos docenas son empresas medianas intervenidas o requisadas). Sin embargo, si se consideran las 23 sociedades anónimas más grandes (con un capital superior a 200 millones de escudos), veinte de ellas han pasado al área de propiedad social, generalmente en forma definitiva y total. De las tres restantes, dos son muy importantes: la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones (para mayores detalles ver PF del 21/12/71), y la Sudamericana de Vapores, respecto a cuyas acciones la CORFO ha abierto poderes compradores. La empresa naviera está dominada por el grupo capitalista más dinámico de los últimos 8 años, conocido como los “pirañas”, quienes han llegado a ocupar una posición oligopólica en base a todas las formas modernas de integración empresarial. Este grupo es comparable al Edwards o al Matte-Alessandri. Curiosamente, de las veinte sociedades que siguen en tamaño a las 23 recién citadas, doce continúa en manos privadas y de éstas por lo menos tres pertenecen a los “pirañas”: COPEC, CRAV y MADEMSA, sin contar otras en la llamada “línea blanca” de bienes de consumo duradero, tales como FENSA, SINDELEN, etc., cuya requisición se ha anunciado en repetidas ocasiones sin materializarse.

Con estos antecedentes no pretendemos minimizar la importancia de lo ya realizado por el Gobierno en materia de nacionalizaciones de las riquezas básicas (cobre, salitre, yodo, hierro y carbón); de la banca (el Estado controla a través de la compra de acciones unos 4/5 del capital bancario, exceptuándose el importante Banco de Chile, entre cuyos accionistas figuran de nuevo los “pirañas”); de los latifundios (1.400, más de 1/3 del total expropiable según la ley de reforma agraria democristiana), etc. Solamente hemos señalado con algunas cifras lo que todo el mundo sabe: que lo realizado hasta ahora no es de ningún modo suficiente para controlar las “palancas de mando” de la economía. Para sentar la base de la construcción de un nuevo modo de producción dominante, en particular en lo que se refiere al sector industrial, comercial y financiero (salvo el bancario), el criterio del monto del capital no es el más adecuado ni para controlar todos los monopolios, que por lo menos teóricamente pueden establecerse en una determinada rama con un capital menor de 14 millones de escudos, ni es el más efectivo para quebrar el control multifacético de grupos oligárquicos nacionales o el control imperialista. Incluso entre los 40 más grandes figuran la Cía. de Tabacos (75% extranjeros), Indus Lever (40%), Phillips Chilena (99,9%), Esso y Shell.

Es necesario insistir en que el problema de la constitución acelerada del área de propiedad social no es sólo ni principalmente un problema cuantitativo. En la gran mayoría de los casos se paga, a veces con sobreprecio, por los activos estatizados, por cierto, con una parte menor al contado, salvo si

se trata de la simple compra de acciones a particulares. Sólo en contados casos de empresas en falencia, se ha “expropiado a los expropiadores”. Otro aspecto vital aunque poco discutido, es el del uso que hacen los grandes capitalistas de los excedentes financieros que resultan de la estatización. En tal sentido es indispensable limitar la reinversión a sectores no estratégicos, como turismo, servicios personales, etc.

Vale la pena señalar que la mayor parte de las empresas privadas citadas están incluidas en una lista de 91 empresas que pasarían al área de propiedad social o de propiedad mixta y cuyo envío al Congreso fue anunciado en conferencia de prensa por el Presidente Allende el 14 de enero. Sin embargo, el destino de este proyecto parecerá bastante incierto dada la actual correlación de fuerzas, tanto en el Parlamento como en la sociedad global.

Entretando el número reducido de empresas (53) destinadas, según el anuncio del Presidente, al área de propiedad social, figuran además de la mayor parte de las empresas ya requisadas o intervenidas, como los monopolios textiles, de gas, distribución, teléfonos, etc., todas las empresas citadas más arriba (Papelería, Sudamericana, “línea blanca”, etc.). Además se incluyen varias industrias alimenticias consideradas, sin duda, de primera necesidad y que incluyen las de productos de leche (Chiprodal, Soprole), fideo (Carozzi), de aceite, dos pesqueras, Cervecerías Unidas (ya intervenidas), Alcoholes Patria y Licores Mitjans.

En la lista de empresas que pasarían al “área de propiedad social o (?) mixta”, figuran tres de las cinco empresas extranjeras recién mencionadas (Tabaco, Philips, Indus Lever), mientras Esso ni Shell están incluidas. Llama la atención, además, el hecho de que algunos monopolios, hasta la fecha bajo control extranjero, podrían quedar en el área mixta: sería el caso de la Cía. de Tabacos, Cía. de Fósforos, Laja Crown (monopolio de cartulinas IBM) y Crown Cork (monopolio de tapas corona).

En esta segunda lista se incluyen algunas industrias básicas importantes, tales como MADECO, Inchalam (acero), Pizarreño, Standard Electric, AGA, y algunas textiles y alimenticias.

Se considera sin duda que, a pesar de su carácter monopolístico y altamente dependiente del extranjero, estas empresas no son realmente estratégicas y/o que la incorporación electiva de tecnología que han significado en el pasado no es compatible con una estatización del 100 por ciento de los activos.

Está claro que un capitalismo de estado en las condiciones actuales chilenas no es de ningún modo una forma segura de transición al socialismo, etapa a la cual el proceso chileno a nuestro entender no ha llegado, ya que presupone, según toda experiencia histórica, la conquista previa del poder político. Sin embargo, la actual forma de operación transitoria de las empresas estatizadas y requisadas y –en grado menor– la de las intervenidas, implica sin duda un grado de socialización mayor de las relaciones de producción al interior de las mismas. Los obreros se sienten comprometidos con el proceso productivo y distributivo y pueden influir en su curso. Indudablemente, sus reclamos por aumentos de salarios muchas veces pueden parecer exorbitantes, como fue el caso del pliego de peticiones de Chuquicamata a fines del

año pasado. Sin embargo, en algunos casos estos pliegos son difíciles de rebatir en forma clara, dado que la plusvalía no se “socializa” sino en parte, ya que una cuota mayor o menor de la misma se usa para pagar –con bonos y en efectivo– a los accionistas de la empresa comprada o para depositar en la cuenta bancaria de la empresa privada intervenida. En otras palabras, el carácter social del área de propiedad “social” [de hecho se trata de muchos casos de posesión (más o menos precaria) y no fue de propiedad estatal de los medios de producción] está lejos de estar asegurado, aunque el grado y tipo de compromiso de los obreros con la administración y con el Gobierno varía mucho de empresa a empresa. Así, por ejemplo, la presencia combativa de algunos sectores obreros del área social industrial en actos de masas hacia fines del año pasado, demuestra, tal vez, que ellos forman efectivamente una vanguardia proletaria en la lucha social. En otros casos tienden a ver el Estado como un nuevo patrón (y muchas veces con razón por el comportamiento paternalista y hasta patronal de algunos interventores) contra el cual se lucha por captar una cuota mayor del excedente de la empresa como si no hubiera cambiado nada.

Al mismo tiempo parece evidente que estas formas incipientes de socialización de las relaciones de producción en las empresas estatales no son suficientes para superar la contradicción básica del capitalismo, para permitir una verdadera “liberación” de las fuerzas productivas. Al contrario, se podría hablar de una “contradicción en la contradicción” en el sentido que el cambio de las reglas del juego del capitalismo dependiente significa una pérdida de fuerzas productivas, que va desde la emigración de capacidades empresariales, técnicas y recursos humanos calificados, en general, hasta la destrucción o liquidación de medios de producción previamente existentes. Esto parece inevitable a corto plazo (además el problema fue muy bien descrito –en otro contexto– por Oscar Lange, hace 35 años en su *Teoría Económica del Socialismo*). Las posibilidades de reemplazar a corto plazo a estas fuerzas son desde luego limitadas, y uno de los problemas que según algunos sectores impiden avanzar en la constitución del área social es justamente la falta de interventores que combinan la conciencia revolucionaria con la capacidad técnica y de gestión.

El aumento de la producción y aún de la productividad del trabajo que ha ocurrido en 1971 en muchas empresas del área social no se debe, por lo tanto, en general, a un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas en base a una acumulación de capital fijo o humano, sino a una mejor utilización del acervo de medios de producción existentes, lo que ha requerido por cierto en muchos casos una mayor ocupación de la mano de obra por aumento de turnos, etc. Esto aparentemente ha podido compensar, hasta ahora, la pérdida de fuerzas productivas. Para evitar que tal pérdida se note en forma dramática en 1972, es indispensable tanto la movilización de la creatividad de los trabajadores chilenos como la cooperación técnica de los países socialistas o aún de los países “no alineados” como Suecia o Yugoslavia y un esfuerzo enorme por parte de las universidades. (Sobre todo de producción de egresados de carreras técnicas y económicas cortas).

Sin embargo, el problema central del momento no es económico. Es político, existe unanimidad entre amplios sectores de izquierda para pensar que la naturaleza de los problemas económicos en 1972 hace imposible mantener una relación equilibrada entre lo económico y lo político. La redefinición de esta relación, así como de las nuevas líneas de política económica en el año en curso, son tareas centrales del momento, pero que exceden los límites de este artículo.



## **Frente de Trabajadores Revolucionarios, FTR: Declaración de Principios**

(Diciembre de 1971)

1. El FTR, corriente de opinión política que agrupa a los sectores revolucionarios de los trabajadores chilenos, se organiza para impulsar desde el seno mismo del movimiento obrero, la lucha por la consecución de los objetivos históricos del proletariado: *La conquista del poder*, para instaurar un Gobierno obrero y campesino, que destruya el régimen capitalista y haga posible el inicio de la construcción del socialismo en Chile.

2. El FTR considera que la clase obrera es la clase motriz de la revolución chilena y que, bajo su dirección, agrupará el conjunto de los trabajadores, campesinos, soldados, pobladores y estudiantes, para el cumplimiento de su misión histórica: conquistar el Poder, instaurando un Gobierno revolucionario obrero y campesino, para destruir el régimen capitalista, y construir, a través del socialismo, la sociedad sin clases del comunismo.

3. El FTR considera que los enemigos fundamentales de los trabajadores y de la revolución chilena, por ser los que han mantenido y defienden este régimen de opresión, explotación y miseria, son:

- El imperialismo, representante de los intereses de la burguesía internacional, que ejerce una sanguinaria dominación económica, política, ideológica y militar sobre los pueblos explotados del mundo;

- la burguesía, propietaria de la tierra, de los bancos, de las minas, del comercio, de las fábricas, dependiente y estrechamente ligada a los intereses del imperialismo.

- El Estado burgués, que bajo las condiciones del régimen capitalista, es el principal instrumento de dominación del imperialismo y las clases explotadas.

4. El FTR considera que la destrucción del régimen capitalista y la construcción de la nueva sociedad, sólo será posible a través de la movilización combativa de las clases explotadas, que bajo una conducción revolucionaria, enfrentarán a sus explotadores.

Este enfrentamiento directo adquirirá caracteres de violencia que exigen de los trabajadores la organización armada para la defensa de sus intereses. En este sentido, nada ni nadie podrá reemplazar el papel fundamental que les corresponde a las clases trabajadoras en la lucha por la conquista de sus objetivos históricos.

5. El FTR considera que las luchas reivindicativas son un arma valiosa contra la explotación, pero que deben orientarse en un sentido revolucionario, que permita transformar esa lucha reivindicativa en una lucha política por la destrucción del régimen capitalista.

6. El FTR reconoce a la CUT como el organismo máximo de los trabajadores chilenos, pero combatirá en el seno de ella, contra las tendencias bu-

rocráticas, sectarias y reformistas, considerando que su deber es luchar por conquistarla e imprimir una orientación revolucionaria a las luchas de la clase obrera y sus aliados.

7. El FTR declara como uno de sus principios básicos el internacionalismo proletario, entendido como la solidaridad combativa del proletariado de un país con las luchas del proletariado de todo el mundo por su liberación.

El FTR considera que el triunfo pleno del socialismo en Chile sólo será posible en su totalidad, con la derrota total del imperialismo y sus aliados y con el triunfo del socialismo en todo el mundo.

FTR, diciembre de 1971.

## **Programa del FTR**

### **Introducción**

1. Chile, país de un desarrollo económico dependiente, retrasado en lo económico y cultural, donde el imperialismo y las clases dominantes han explotado, humillado y masacrado a nuestro pueblo por muchos años, encuentra hoy a los trabajadores enfrentados a las clases dominantes y ante la posibilidad histórica de disputarles el poder para destruir el régimen capitalista e iniciar resueltamente la construcción del socialismo.

2. Esto es el resultado de siglos de lucha, es la continuación combativa de la gesta araucana, de las batallas por la independencia americana, de las jornadas de Recabarren; es parte integrante de las luchas de Cuba, Vietnam y de los pueblos de Asia, Africa, América latina y el mundo entero contra la dominación imperialista y la explotación.

### **El auge combativo de las masas**

3. En el último período como respuesta al auge combativo de las masas, el régimen demócratacristiano de Eduardo Frei reprimió sangrientamente las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones; apaleó y masacró obreros, campesinos y estudiantes; persiguió, torturó y encarceló a militantes de la causa revolucionaria. Sin embargo, y pese a las vacilaciones de la izquierda tradicional, los combates contra el régimen fueron cada vez mayores; las huelgas prolongadas, las tomas de fundos, las corridas de cercos de los campesinos mapuches, las tomas de terrenos por los pobladores, las tomas de fábricas, los combates callejeros, las acciones directas, las expropiaciones de bancos, etc., son expresiones de lucha características del período. A la vanguardia de este combate juega un decidido papel la izquierda revolucionaria.

### **El triunfo electoral de la UP**

4. El avance incontenible de la lucha de los trabajadores, su movilización combativa y la unidad de toda la izquierda, permite que la UP triunfe electoral-

mente el 4 de septiembre y Salvador Allende asuma la Presidencia de la República. El triunfo electoral de la UP significa una esperanza para las aspiraciones de las masas oprimidas y abre un más amplio cauce a las movilizaciones de todos los trabajadores hacia la conquista de sus objetivos históricos.

### La conspiración reaccionaria

5. El imperialismo y la burguesía, derrotados electoralmente y obligados a entregar el Gobierno a la UP, mantienen sin embargo la casi totalidad del Poder en sus manos: el Parlamento, la justicia burguesa, su ascendencia sobre sectores reaccionarios de la FF.AA., la vigencia de la Constitución y las leyes burguesas, la burocracia, etc., todos ellos principales baluartes del Estado burgués. Desde estas posiciones de privilegio, las clases dominantes defienden la subsistencia del régimen capitalista. Amparados en la Constitución y la ley burguesa tratan de impedir cualquier medida que signifique atentar contra sus intereses. Al mismo tiempo conspiran, boicotean la producción y el abastecimiento, asesinan campesinos, persiguen a los trabajadores. Su objetivo es reconquistar la totalidad del Poder y desencadenar una sangrienta represión contra el pueblo como única forma de detener el avance revolucionario de los trabajadores. Así lo han hecho cada vez que los trabajadores han detenido su avance revolucionario y le han permitido a los explotadores conservar su situación de privilegio. Hoy en día Bolivia es un trágico ejemplo de ello.

### Las vacilaciones del Gobierno de la UP

6. La nacionalización del cobre, la requisición de algunos monopolios textiles, la estatización de algunos bancos y determinadas medidas de contenido popular, abrieron la posibilidad cierta de iniciar la ofensiva contra los intereses del imperialismo y la burguesía. Sin embargo las conciliaciones del Gobierno de la UP, su respeto declarado a la Constitución y a la ley burguesa, las garantías otorgadas permanentemente a personeros y organizaciones de la reacción, al mismo tiempo que se manifiestan tendencias represivas, expresadas en hechos tales como: apaleo de pobladores, desalojos de fundos y fábricas llegando en casos extremos a perseguir y encarcelar a militantes de la causa popular, han llevado a cuestionar la posibilidad de que el Gobierno de la UP sea un instrumento al servicio de los trabajadores.

Estos hechos fortalecen y estimulan al enemigo en su lucha contra el pueblo. Los trabajadores revolucionarios denunciarán y combatirán cada una de las vacilaciones ante el enemigo, cada una de las conciliaciones con el imperialismo y la burguesía, cada agresión contra los intereses de los trabajadores.

### Los trabajadores y el Gobierno UP

7. El Gobierno de la UP podrá jugar un papel determinante en favor de la revolución socialista en Chile, siempre y cuando sea capaz de herir los in-

tereses del enemigo y favorezca la lucha de los trabajadores en su camino hacia la conquista del Poder. Si como consecuencia del enfrentamiento, el Gobierno de la UP es atacado, los trabajadores estarán comprometidos en su defensa y esta defensa será combativa en la medida que la lucha contra las clases dominantes abre efectivamente el camino hacia la conquista del Poder y la construcción del socialismo, será tarea de los propios trabajadores y nada ni nadie podrá reemplazarlas en el cumplimiento de su misión histórica.

### Hacia la conquista del poder: revolución o contrarrevolución

En las actuales circunstancias en Chile, la única forma de continuar la marcha ascendente del proletariado hacia la conquista de sus objetivos históricos, la única posibilidad de liberación de los trabajadores de las cadenas de la explotación y la servidumbre, la única posibilidad de destruir el régimen capitalista, la única posibilidad de construir el socialismo, es luchando decididamente *por la conquista del poder por los trabajadores*.

Detener el avance de los trabajadores, sostener las actuales relaciones de poder, las actuales estructuras jurídicas y sociales, permitir a la burguesía detener sus actuales posiciones de privilegio, significa conservar el sistema capitalista en Chile, significa defender las clases dominantes, significa renunciar a la posibilidad histórica de abrir el camino hacia la construcción del socialismo, significa abrir el camino a la contrarrevolución reaccionaria.

### El FTR y la lucha por la conquista del poder

9. El FTR impulsará esta lucha por el Poder a partir de la organización y la movilización directa de los trabajadores por sus reivindicaciones de clase. Luchará contra los enemigos del pueblo en cada uno de los lugares en que éstos se encuentren, denunciándolos y combatiéndolos, desplazándolos de cada una de sus posiciones de fuerza, destruyendo cada una de sus estructuras de Poder. De este modo y a través de la lucha diaria, seguirán desarrollando las nuevas organizaciones de lucha del proletariado, los nuevos cuadros dirigentes, la nueva ideología revolucionaria, preparando así las condiciones para un ascenso revolucionario general de los trabajadores que pondrá finalmente a la orden del día el aniquilamiento político de la burguesía y el ascenso al Poder del proletariado triunfante.

### El programa del FTR: una bandera de lucha

10. El programa del FTR que se anuncia a continuación, es una bandera de lucha para encabezar los primeros combates de los trabajadores hacia la conquista de los objetivos históricos del proletariado. Es un programa de transición, adecuado a la situación actual de Chile y cuya agitación por el FTR en el seno mismo de las masas, llevará a comprender progresivamente la necesidad del programa socialista y a luchar resueltamente por éste.

## **Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR-MIR). Programa del FTR**

### **Documento confidencial de discusión interna**

(Diciembre de 1971)

El FTR, corriente de opinión política que agrupa a los sectores revolucionarios de los trabajadores chilenos, se organiza para impulsar desde el seno mismo del movimiento obrero, la lucha por la consecución de los objetivos históricos del proletariado: la conquista del Poder, para instaurar un gobierno de trabajadores, que destruya el régimen capitalista y haga posible la construcción del socialismo en Chile.

El 4 de noviembre de 1970, los combates que por años libraron los trabajadores chilenos, su movilización combativa, y la unidad de toda la izquierda, y las organizaciones revolucionarias, permitió que Salvador Allende, abanderado de la UP, asumiera la Presidente de la República.

Desde entonces, los patrones y sus partidos políticos, derrocados electoralmente, y obligados a entregar el Gobierno a la UP, han logrado, sin embargo, mantener la casi totalidad del poder político y económico en sus manos: el Parlamento, la justicia, la vigencia de la Constitución y la ley burguesa, su ascendiente sobre sectores reaccionarios de las FF.AA., el control de cargos públicos importantes, el control del crédito, la propiedad sobre las grandes fábricas, fundos, minas, radios y diarios, etc.

Desde estas posiciones de privilegio, las clases dominantes, los enemigos de los trabajadores, el imperialismo yanqui, los dueños de la riqueza, y sus representantes políticos (PN y PDC) iniciaron la ofensiva en contra de los trabajadores: mataron al General Schneider, intentaron el golpe de Estado, boicotean la producción, asesinan campesinos, despiden obreros, no siembran, cosechan, obstaculizan proyectos de ley que benefician al pueblo chileno, encarcelan obreros y campesinos al mismo tiempo que favorecen a los enemigos del pueblo, y abierta o secretamente organizan la sedición.

El objetivo del imperialismo y los reaccionarios de nuestro país es derrocar al Gobierno de la UP para desencadenar una sangrienta represión contra el pueblo, como única forma de detener el avance de los trabajadores y defender sus privilegios; como única forma de impedir que Chile marche hacia el socialismo.

Si en septiembre los trabajadores sacaron a Frei y su pandilla del Gobierno, pero les permitieron permanecer en el Parlamento y mantener su propiedad sobre radios y diarios hoy, desde estas mismas posiciones, atacan implacablemente a los trabajadores.

Si entonces, a los grandes patrones, se les respetó la vigencia de la Constitución y la ley burguesa, hoy, estas garantías les están dando grandes ventajas a los propósitos antipopulares de la reacción.

Si entonces se respetó a los patrones, disponer libremente de su dinero. . . hoy, ese dinero, está financiando los planes sediciosos de los partidos del gran capital.

Si desde septiembre adelante, los enemigos del pueblo han logrado mantener la casi totalidad del poder y la riqueza en sus manos, hoy es preciso luchar por conquistar *todo el poder para los trabajadores*, y restituir las riquezas a manos de todo el pueblo, como única forma de *destruir* el régimen capitalista y marchar resueltamente hacia la *construcción del socialismo* en nuestro país.

De otro modo, el imperialismo y los reaccionarios, aprovechando sus actuales posiciones, reconquistarán la *totalidad del poder y las riquezas*, como lo han hecho cada vez que los trabajadores han detenido su avance revolucionario y le han permitido a los explotadores *conservar* su situación de privilegio. Hoy en día, Bolivia es un trágico ejemplo de ello.

El FTR impulsará esta batalla por el poder a través de la organización y la movilización directa de los trabajadores contra sus enemigos de clase, a partir de sus reivindicaciones inmediatas, a partir de su disposición actual de lucha, de su conciencia política presente, preparando así las condiciones para un ascenso revolucionario general de los trabajadores, que pondrá finalmente, a la orden del día, el aniquilamiento político de la burguesía y el ascenso al poder del proletariado triunfante.

La lucha por la conquista del poder requiere que los trabajadores luchen contra los enemigos del pueblo en todos los lugares en que éstos se encuentren. La conquista del poder y la construcción del socialismo es tarea de los trabajadores, y nada ni nadie podrá reemplazarlos en el cumplimiento de esta misión histórica. “La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos”.

El FTR impulsará la solidaridad combativa de los trabajadores chilenos con la lucha de los trabajadores de todo el mundo en contra del imperialismo y las clases dominantes. El FTR entiende que el triunfo pleno del socialismo en Chile sólo será efectivo con el triunfo de los trabajadores de América Latina y de todos los pueblos oprimidos con el triunfo del socialismo en todo el mundo.

El programa del FTR, que se anuncia a continuación, es una bandera de lucha para encabezar las primeras etapas de este combate del proletariado hacia los objetivos históricos de la clase trabajadora. Es un programa de transición, adecuado a la situación política actual de Chile y cuya agitación por el FTR, en el seno mismo de las masas, llevará a comprender progresivamente la necesidad del programa socialista y a luchar resueltamente por éste.

### **Programa del FTR**

La construcción del socialismo requiere como paso fundamental que las fábricas, fundos y riquezas del país les sean *expropiadas* a los explotadores para que éstas, en manos del Estado, y administradas por los propios trabajadores, sirvan a los intereses de todo el pueblo. Por tanto el FTR luchará por:

- La expropiación sin pago de las minas del cobre, hierro y de todas las empresas en manos del imperialismo yanqui.

- La expropiación sin pago de todas las grandes industrias y monopolios industriales, así como también de todas las empresas en manos de los grandes capitalistas nacionales.

- La expropiación de todas las industrias que realicen sabotaje, boicot, desabastecimiento o despidos arbitrarios de trabajadores.

- La expropiación de todas aquellas empresas importantes para la planificación y el control de la economía por parte del Estado.

- El FTR llama a impulsar la lucha por la expropiación de todos los bancos, compañías de seguros, así como también de todo el comercio exterior y los monopolios comerciales y de distribución en el mercado interno.

El FTR frente a la reforma agraria suscribe plenamente el programa del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) que plantea:

- Expropiación de todas las tierras de la burguesía agraria chilena (7.000 fundos).

- Expropiación rápida del casco, maquinaria, animales, sin indemnización.

- No derecho a reserva.

- Toma de posesión inmediata de las tierras expropiadas.

- Fortalecimiento y desarrollo de los Consejos Comunales Campesinos, como órganos de poder obrero-campesino, que tomen a su cargo las tareas de los organismos del agro.

Todo esto implica el establecimiento de una nueva ley de reforma agraria.

### **El FTR ante la batalla de la producción**

La batalla de la producción es parte de la gran batalla de los trabajadores por el poder. Los trabajadores deben asegurar a todo el pueblo los productos materiales indispensables para la vida y, por lo tanto, para la lucha contra los grandes patrones.

La batalla por producción sólo puede ganarse si los trabajadores toman el control sobre las fábricas, fundos y todos los medios de producción.

La escasez y el desabastecimiento de productos agrícolas e industriales, no se debe a la lucha de obreros y campesinos, sino a la que los dueños de fábricas, fundos y monopolios, libran contra el Gobierno y los trabajadores.

Por ello, la lucha por aumentar la producción es primero la lucha por más fábricas y fundos para el pueblo.

Aquellas industrias en manos de los trabajadores pueden aumentar su producción, y los trabajadores tienen una responsabilidad revolucionaria en ello.

En aquellas industrias en manos de los patrones, los trabajadores ejercerán la fiscalización y vigilancia sobre los patrones y tomarán en control de aquellas fábricas que no produzcan con toda su capacidad instalada, boicotean o sabotean la producción, o provoquen el desabastecimiento del mercado.

## Los problemas de los trabajadores

Los grandes capitalistas nacionales y extranjeros, los dueños de las fábricas, fundos, minas, etc., han explotado durante años a los trabajadores chilenos y las riquezas del país en su propio beneficio, sin preocuparse jamás de las condiciones de vida de los trabajadores. De esta forma, han creado graves problemas, tales como los de la salud, la educación, la cesantía, la vivienda, etc. Estos problemas, en la medida que son un producto de la sociedad capitalista, en que unos pocos son los dueños de las riquezas, mientras que la mayoría se ve obligada a trabajar para ellos, sólo serán resueltos definitivamente cuando los trabajadores conquisten el poder, terminen con la propiedad privada de los medios de producción y empiecen así a construir el socialismo.

En las actuales condiciones, los trabajadores deben luchar por mejorar sus condiciones de vida, dando estas luchas en función de las tareas por la conquista del poder. Por lo tanto el FTR plantea:

### Ante la cesantía:

La cesantía es provocada por el sistema capitalista, el cual requiere un ejército de cesantes para abaratar la mano de obra. Este problema se ha visto agravado por el boicot económico de los grandes empresarios desde que asumió el Gobierno de la Unidad Popular.

El FTR considera, por tanto, que la cesantía debe enfrentarse esgrimiendo las siguientes soluciones:

- Declarar la cesantía calamidad pública.
- Exigir que las industrias trabajen con toda su capacidad instalada, contratando para ello, mayor personal.
- Poner a plena producción todo el agro.
- Desarrollar un rápido plan de industrialización, tendiente en lo fundamental, a crear nuevas fuentes de trabajo.
- Desarrollar un vasto plan de obras públicas y viviendas que permita absorber en parte la cesantía.
- Crear brigadas de trabajadores que incorporen masivamente a los cesantes a la actividad de la construcción, sobre la base de la Empresa Nacional de la Construcción, eliminando así la mediación de los empresarios y contratistas particulares.
- Crear un subsidio de cesantía automático con cargo a las empresas privadas.

Todas estas medidas podrán ser puestas en práctica tan solo, si no se paga a los yanquis el cobre ni a los patronos las fábricas y fundos.

### Ante la vivienda:

El FTR considera que el derecho a la vivienda confortable, higiénica y sólida es un derecho esencial de todo el pueblo. Las clases dominantes, los



empresarios de la construcción, han hecho de esta necesidad de los trabajadores, un negocio suculento para sus bolsillos. Por lo tanto el FTR plantea:

- La expropiación de todas las grandes empresas privadas de la construcción, la que sobre la base de las brigadas de trabajadores, deberá resolver a corto plazo el problema de la vivienda.

- La expropiación de los grandes rentistas propietarios de viviendas y de grandes mansiones de lujo, destinando estas últimas a fines culturales, educacionales o de utilidad pública.

- La congelación de los arriendos. El monto de estos no debe exceder del 10% del presupuesto familiar. La obligación de pago debe terminar una vez cumplido un plazo de cinco años, después del cual el Estado garantizará el uso de la vivienda sin necesidad de pago a todos los trabajadores.

### **Ante las remuneraciones:**

El FTR apoya la lucha de los trabajadores por conseguir mejores salarios, pues los trabajadores tienen el derecho a exigir remuneraciones que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida. Por tanto el FTR plantea:

- Debe existir una remuneración mínima vital que permita satisfacer todas las necesidades del grupo familiar, es decir, alimentación, salud, cultura, educación, recreación, vivienda, vestuario, movilización, etc.

- Esta remuneración debe ser reajustada automáticamente de acuerdo al alza del costo de la vida y en forma escalonada.

- Debe fijarse una escala única de remuneraciones para el sector público que sea válida para los diferentes grupos del sector.

- Debe fijarse una remuneración tope, tanto para el sector público como privado, que termine con los sueldos millonarios y con la desnivelación que existe actualmente.

- Debe lucharse por la nivelación de salarios exigiendo, por lo pronto, igualdad de salarios para quienes desempeñan un mismo oficio o profesión. A igual trabajo igual salario.

- El FTR considera justa que los trabajadores luchen porque una parte de las utilidades obtenidas por el Estado a través del control sobre las industrias estatizadas, la nacionalización del cobre u otros mecanismos, se destinen al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y especialmente a aumentos salariales.

### **Ante la previsión social y la salud:**

El FTR luchará por un sistema previsional único para todos los asalariados.

- Un sistema general de subsidios para toda la población activa, por interrupción temporal del ingreso (enfermedad, accidente, maternidad), cuyo monto sea el equivalente a los salarios, sueldos y rentas de actividad. Para los sectores de ingresos indeterminados, el monto del subsidio debe fijarse en relación al sueldo mínimo vital.

- Un sistema general reajutable de pensiones por término de la capacidad de trabajo (invalidez o vejez), constituido por una pensión mínima equivalente al sueldo vital fijado.
- Un sistema de asignación familiar único para toda la población.
- Un sistema de pensiones para sobrevivientes, que proteja a los familiares de toda la población activa, en igualdad de condiciones en lo concerniente a la calidad de beneficiarios, cálculo del monto de beneficio y requisito para obtenerlo.
- El FTR luchará por una atención médica gratuita, integral y oportuna, tanto en sus aspectos curativos como preventivos para todo el pueblo.
- Una subvención alimentaria en especies, a toda la población infantil y a las madres embarazadas y puerperas hasta dos años.
- Establecimiento de salas cunas en todos los lugares de trabajo.
- El FTR considera necesario impulsar un proceso que culmine en la socialización de la medicina, eliminando el negociado que con la salud realizan las clínicas particulares, al mismo tiempo que luchará por el establecimiento de un Servicio Nacional de Salud que mejore el nivel de salud de la clase trabajadora y de toda la población. Esto requiere que el Estado destine un mayor presupuesto a estas tareas.
- El FTR apoya al mismo tiempo la lucha por la democratización del SNS que impulsan los trabajadores de ese servicio. Al mismo tiempo que luchará porque la atención médica se extienda a todo el pueblo, creando policlínicas en los centros laborales o poblaciones.

### **Ante la educación**

El FTR considera que la educación es un derecho de todo el pueblo. Sin embargo las clases dominantes han hecho de ella un privilegio y la han utilizado en beneficio de sus propios intereses. Por tanto el FTR luchará por:

- Que el Estado asuma el control de toda la educación, garantizando el acceso a ella de los trabajadores y sus hijos.
- Que la educación sea obligatoria en los niveles básicos, parvularios y enseñanza media.
- Que la educación sea absolutamente gratuita en todos sus niveles y que se asegure a los estudiantes, mediante un adecuado sistema de becas, hogar, vestuario, alimentación y los materiales necesarios para el estudio.
- Que se realice una reforma integral de la educación que en lo fundamental garantice:

A) Formación integral del individuo, suprimiendo las diferencias en la enseñanza media, entregando a la juventud una educación uniforme, eliminando la especialización prematura entre carreras técnicas y humanistas, que vincule la teoría y la práctica, el trabajo intelectual y el manual, el estudio y la producción.

b) Que se vincule estrechamente a los problemas de la comunidad y de la sociedad en su conjunto; a los sindicatos, fábricas, fundos, juntas de vecinos, organizaciones laborales, etc.

c) Que la educación sea permanente y alcance todos los niveles, y que en lo esencial garantice el acceso a ella de los trabajadores, creando centros de estudios en todos los lugares de trabajo, fábricas, fundos, empresas, poblaciones, etc.

– El FTR apoyará la lucha de los profesores y estudiantes por la democratización de las estructuras del sistema educacional chileno.

– El FTR apoyará las luchas que por la proletarianización de la educación libran los estudiantes revolucionarios agrupados en el Frente Estudiantil Revolucionario y en el Movimiento Universitario de Izquierda (FERMUI), por considerar que la lucha por rescatar a la educación del control de las clases dominantes y ponerla al servicio de los trabajadores, es parte de la lucha de los trabajadores por la conquista del poder y por la transformación revolucionaria de la sociedad.

## **Organización de los trabajadores**

### **Organización sindical:**

En su lucha por la conquista del poder y la construcción del socialismo, los trabajadores deben asumir formas de organización que les permitan enfrentarse exitosamente a los explotadores. Esto requiere, fortalecer las actuales organizaciones de trabajadores, fundamentalmente la organización sindical.

Los sindicatos son organizaciones de masas del movimiento obrero, que deben abarcar en su seno a los más amplios sectores. Los sindicatos que siguen una orientación de clase, una orientación revolucionaria, deben ligar permanentemente las luchas económicas inmediatas con la educación y la propaganda, con las tareas socialistas, con las tareas de la conquista del poder.

La organización sindical, debe permitir la expresión democrática y revolucionaria de las bases y ser capaz de cumplir la tarea de educar, disciplinar, organizar a todas las masas trabajadoras; en el caso chileno, definir su papel frente al Estado y frente a las tareas de la revolución.

La organización sindical debe conservar su independencia frente al Gobierno y frente a las organizaciones políticas.

El FTR considera que la actual estructura de la organización sindical chilena, no cumple efectivos criterios democráticos ni de eficacia en su funcionamiento.

En Chile hoy el movimiento obrero necesita una nueva estructura sindical construida sobre la base de una reorganización de la actual.

– Necesitamos una organización democrática que sea fiel expresión de la decisión combativa de sus bases.

– Una organización que incorpore a las amplias masas de trabajadores que hoy carecen de organización.

– Una estructura sindical centralizada, no burocrática que la haga más poderosa y termine con la atomización de la actual.

Por tanto el FTR plantea:

- Establecer el principio de funcionamiento de acuerdo al ejercicio de la democracia directa de las bases, a través de las asambleas de bases, o de asambleas de delegados de organismos de bases. Elección universal y directa de los dirigentes nacionales, regionales y locales de la CUT.

- El establecimiento de los Consejos de Delegados por comuna o provincia, integrado por los delegados de los organismos de bases, ante los cuales rendirán sus cuentas permanentemente los dirigentes de la CUT.

- La creación de los sindicatos únicos nacionales por ramas industriales, que agrupen a todos los trabajadores de un mismo rubro (por ejemplo, el Sindicato Unico de los Mineros del Carbón).

- La formación de Federaciones Nacionales, por grupos de actividades económicas (por ejemplo, la Federación Nacional Minera, que agrupa a todos los mineros del cobre, del carbón, hierro, etc.). Estas federaciones nacionales deben representarse directamente con el Consejo Directivo Nacional de la CUT.

- Las bases de esta nueva organización sindical deben ser los Comités Sindicales (hoy sindicatos industriales), que deben constituirse en todos los sitios de trabajo donde laboren 58 o más personas.

El FTR debe impulsar incansablemente la puesta en marcha de estas modificaciones, tomando en cuenta que en lo fundamental éstos son acuerdos del último Congreso Nacional de la CUT, que aún no se han llevado a la práctica.

El FTR reconoce a la CUT como la máxima organización sindical de los trabajadores chilenos, lucha por su fortalecimiento y desarrollo y combate todo intento de paralelismo sindical ante ella. El FTR luchará, sin embargo, por imprimir una orientación revolucionaria a las luchas de la clase trabajadora y combatirá resueltamente las tendencias reformistas, burocráticas y secretarias en el seno de las organizaciones laborales, que entran y dificultan las luchas revolucionarias de los trabajadores.

### Reformas al Código del Trabajo propuestas por el FTR

Eliminar la diferenciación clasista de la legislación laboral entre obreros y empleados.

El FTR luchará resueltamente por la derogación de esta arbitrariedad legislativa que consagra expresamente una división clasista en el seno de los trabajadores al distinguir y clasificar a los trabajadores entre obreros y empleados.

Esta discriminación arbitraria sólo contribuye a debilitar la unidad de la clase trabajadora y por su origen no tiene otra causa que dividir a los trabajadores en beneficio de los intereses de la burguesía.

### Fomento de la organización legal de los trabajadores

El Código del Trabajo y el reglamento sobre organizaciones sindicales establecen claros impedimentos para que los trabajadores puedan unificar sus

organizaciones, al no permitir la sindicación por rama industrial y la formación de federaciones con fines económicos reivindicativos. Asimismo, se deja al margen de toda organización sindical a los trabajadores de empresas, talleres y fábricas con menos de 25 trabajadores. Por otra parte, el otorgamiento de personalidad jurídica a los sindicatos por lo atrabiliario y engorroso del sistema es un serio obstáculo para la sindicalización. Además, los preceptos legales vigentes impiden al dirigente sindical ocupar parte de sus jornadas de trabajo en tareas del gremio.

El FTR acuerda como bandera de lucha el fomentar la organización sindical impulsando las siguientes reformas legislativas:

1. Derogación de todas las disposiciones legales y reglamentarias que impiden la formación de sindicatos por rama industrial.

2. Derogación de todas las disposiciones que impiden la formación de federaciones de trabajadores con fines económicos reivindicativos.

3. Creación de la institución del delegado de personal, con las mismas atribuciones de un dirigente sindical, en todos aquellos establecimientos con menos de 25 trabajadores

4. Sustitución del actual sistema de otorgamiento de personalidad jurídica por un mecanismo en que se entienda conferida por el sólo depósito de los estatutos sociales en la Inspección del Trabajo respectiva.

5. Que se faculte a los dirigentes sindicales para destinar hasta el 25 por ciento de los días laborales del año en gestiones propias de su cargo, bastando para tal efecto con la sola constancia en un libro en que se llevará para el adecuado control del tiempo ocupado.

### Participación de utilidades

Mediante diversos mecanismos contables y financieros a las empresas les es muy fácil eludir el pago de la participación de utilidades, estando además este derecho reservado tan sólo para los trabajadores ya organizados con sindicato.

El FTR plantea como consigna el hacer obligatorio el pago de participaciones de utilidades señalándose como un límite mínimo el 6 por ciento de los salarios pagados en un año, extendiéndose este beneficio a todos los trabajadores, sea que estén organizados en sindicatos o con delegados de empresas.

### Propiedad del empleo

La Ley 16.455, mal llamada de propiedad del empleo, que regula la terminación de los contratos de trabajo, sólo legisla en forma más rigurosa y adecuada de despedir a los trabajadores. La esencial falla de esta ley consiste en facultar a los empleadores para despedir por sí y ante sí al trabajador y sólo después de consumado el despido se discute su procedencia o improcedencia.

Ello se traduce en una absoluta desigualdad de condiciones, ya que mientras tanto el trabajador debe estar aguardando la voluntad del empleador sin ganar remuneración alguna.

El FTR luchará decididamente por imponer una reforma legislativa que obligue al empresario a obtener en cada caso una autorización previa para poner fin al contrato del trabajador.

### Administración y control obrero

Las características del período actual en que los trabajadores luchan por conquistar las fábricas y fondos para todos el pueblo, exigen que sean los propios trabajadores quienes asuman la responsabilidad de, junto con luchar por la expropiación de las industrias en manos de la burguesía, participen en la administración de las fábricas estatizadas y mantengan la vigilancia revolucionaria sobre aquellas no estatizadas.

El FTR luchará por desarrollar y mejorar la aplicación del convenio CUT-Gobierno respecto a la administración de empresas estatizadas, e impulsará la efectiva y democrática participación de los trabajadores en ella, tanto en sus aspectos técnicos como político, combatiendo las prácticas burocráticas y tecnocráticas en la dirección de las empresas y en la relación de los trabajadores con sus dirigentes.

Para que esto sea posible los organismos directivos de las empresas, comités de empresas, comités de administración, etc., deberán dar cuenta periódicamente del funcionamiento de tales organismos, a la vez que los trabajadores tendrán derecho a destituir aquellos malos funcionarios y dirigentes que no cumplen con la obligación de defender los derechos de los trabajadores en su conjunto.

### Control obrero

En aquellos sectores de la industria donde subsistan los empresarios privados, los trabajadores deben establecer un sistema de fiscalización y vigilancia, mediante los Comités de Vigilancia de la Producción. Los trabajadores deben intervenir en la decisión del qué producir, cuándo y cómo producir, conocer si se está produciendo con la totalidad de la capacidad instalada, conocer la contabilidad y utilidades de la empresa, establecer la cuota que deben destinar a la inversión, etc. Los Comités de Vigilancia deben constituir una eficaz herramienta para el ejercicio del control obrero de la producción.

### La defensa de los intereses de los trabajadores

Dede el 4 de septiembre el imperialismo junto a los reaccionarios de nuestro país han tratado de detener el avance de los trabajadores, recurriendo al asesinato, a los atentados y abierta o encubiertamente llamando a la sedición.

El imperialismo y las clases dominantes persistirán en sus ataques en contra de los trabajadores; derribar el actual Gobierno y desencadenar una brutal represión en contra del pueblo y sus organizaciones es el principal objetivo de la burguesía.

Por esta razón, el FTR impulsará la organización de los trabajadores para su defensa, impulsando la creación de los Comités de Vigilancia destinados a detectar y combatir a los grupos sediciosos que provocan el boicot a la producción y organizan el ataque en contra del Gobierno y los trabajadores, así como también apoyar a la creación de todos aquellos organismos que signifiquen la defensa de los trabajadores contra las agresiones del imperialismo y las clases dominantes.

El FTR apoyará la constitución de organizaciones que coordinen y dirijan la lucha de los trabajadores a niveles locales, comunales y regionales. En esta tarea estos organismos deberán reunir a todas las clases explotadas bajo la conducción política de los trabajadores revolucionarios.

### **El FTR y los métodos de lucha**

La defensa de sus intereses de clase y la conquista de los objetivos históricos del proletariado exige que los trabajadores revolucionarios utilicen todos aquellos métodos de lucha que signifiquen golpear al enemigo y permitan organizar, educar y movilizar a sus hermanos de clase.

El FTR apoyará todos aquellos métodos de lucha que permitan integrar a las más amplias capas de trabajadores a las luchas revolucionarias por la conquista del poder. De este modo el FTR apoyará las huelgas legales e ilegales, tomas de fábricas, paros de brazos caídos, etc., que se ajusten a los principios anteriormente señalados.

Las clases dominantes en su lucha contra los trabajadores reglamentaron los conflictos legalizando sólo aquellas formas de lucha que a ellos les otorgaban mayores ventajas. De este modo, a través del Código del Trabajo y otras leyes, instituyeron artificialmente conflictos legales e ilegales. Legales, cuando se ajustaban a las reglas del juego por ellos impuestas que permitían, finalmente, imponer ellos, los patrones, sus condiciones. Aquellos movimientos que no se ajustaban a la legalidad burguesa eran declarados ilegales y los trabajadores perseguidos.

Los trabajadores revolucionarios reconocen tan sólo una legalidad: la legalidad revolucionaria, basada en los principios de la defensa de los intereses de las clases trabajadoras.

En el período actual, la necesidad de incorporar a las más amplias masas de trabajadores a la lucha por la revolución chilena, y en la medida que arrecie la lucha por el poder político, los trabajadores deberán innovar y poner en práctica distintos y variados métodos de lucha de acuerdo a las circunstancias y considerando la fortaleza y agresividad del enemigo para aplastarlo.

### **Tomas de industrias**

El FTR considera que las tomas de industrias son un método legítimo de lucha, cada vez que han sido utilizadas en la defensa de los intereses de la clase trabajadora. La toma de industrias es un arma valiosa en la lucha con-

tra el boicot, el sabotaje, el desabastecimiento, los despidos arbitrarios, etc., provocados por los patrones. Ha sido un arma efectiva contra los abusos patronales y las largas tramitaciones burocráticas y legales.

El FTR considera además que, en momentos de enfrentamiento, contra las agresiones de las clases dominantes y el imperialismo, las tomas de industria juegan un importante papel, que junto a la movilización combatiente de los trabajadores y sus organizaciones revolucionarias, permiten oponer una fuerte resistencia a los reaccionarios, así como también, en un momento de ascenso revolucionario general de las clases trabajadoras, permitirán entregar el control del país a las fuerzas revolucionarias.

### **Organización del FTR**

Para impulsar este programa de lucha, los trabajadores más conscientes deben organizarse en cada fábrica o sitio de trabajo como FTR.

Su organización será principalmente a través de asambleas de FTR, que designarán a sus dirigentes y asumirá las formas del funcionamiento que las características del frente y el momento político le exijan.

En cada frente o lugar de trabajo, y sobre la base de este programa general, los trabajadores revolucionarios deberán elaborar su propia plataforma de lucha.

El FTR tiene como objetivo llevar la voz de los trabajadores revolucionarios al conjunto de sus hermanos de clase y ganar allí, en la lucha misma, el derecho a dirigir sus combates diarios y a participar en el combate definitivo por la conquista del poder para los trabajadores.

El FTR debe atraer a sus filas a los elementos más combativos y resueltos de la clase trabajadora y temprarlos, a través de la lucha misma, como aguerridos combatientes de la causa de la clase trabajadora.



## **Salvador Allende: Discurso en el acto inaugural del VI Congreso de la Central Unica de Trabajadores, CUT**

(Diciembre de 1971)

Trabajadores de Santiago. Estimados compañeros y amigos Luis Figueroa y Hernán del Canto, presidente y secretario general de la Central Unica de Trabajadores. Estimados compañeros del Consejo Directivo de esta institución. Estimados compañeros delegados de los trabajadores de países amigos de Asia, Europa y América Latina. En ellos saludo a los trabajadores del mundo y a los pueblos que luchan por su independencia y por su libertad. Estimados compañeros ministros y parlamentarios populares. Dirigentes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular.

Esta es la primera oportunidad, la primera vez en que un Presidente de la República y sus ministros concurren al acto inaugural de un Congreso de los Trabajadores de Chile. Este solo hecho está demostrando que este es un Gobierno distinto; que está señalando que este es el Gobierno de los trabajadores. Aquí están los compañeros ministros de los trabajadores y aquí está el compañero Presidente de la República.

Compañeros, yo deseo que ustedes me escuchen, que no me interrumpen mucho con aplausos. Al final me los suman todos; aunque estén dos horas aplaudiendo y posterguen un poquito el ir a tomarse un tinto y comerse un pedacito de carne. Quiero señalar la importancia de la intervención del compañero Oscar Olivares, de la Comisión Organizadora; el significativo y solidario saludo del compañero Serafín Aliaga, de la Federación Sindical Mundial, y las palabras de Hernán del Canto y Luis Figueroa.

Tanto porque ellos han hecho un resumen apretado de la labor del Gobierno, como porque ya el 4 de noviembre de este año en el Estadio Nacional informara a los trabajadores del país de la obra realizada, en esta ocasión quiero esencialmente hacer algunas reflexiones que estimo útiles y necesario que sean pensadas, analizadas, por los trabajadores de Chile.

El pueblo, a lo largo de sus luchas mantenidas durante años. Los trabajadores que supieron de la represión y la violencia. Aquellos que vivieron la violencia institucionalizada de la censantía, de la alimentación insuficiente, de la falta de trabajo, de la imposibilidad de estudiar. Aquellos que nunca pudieron saber del contenido de la cultura. Vale decir la inmensa mayoría de los chilenos que padecía de un régimen y de un sistema injusto y que tuvo muchas veces que sufrir en la familia de los trabajadores, la violencia represiva y afianzada, la violencia constitucional. Los mineros, campesinos y obreros, los empleados chilenos supieron desde largos años lo que era la represión, y la columna Ranquil, San Gregorio, la Federación Obrera, el Salvador,

la Coruña, la Población José María Caro y Puerto Montt, fueron lecciones que el pueblo no olvidó. Por eso triunfamos el 4 de septiembre del año pasado.

Triunfamos, precisamente para derrotar la violencia institucionalizada, para poner todo el esfuerzo al servicio del hombre, de la mujer, del joven y del anciano de la patria. Para poner la economía al servicio de las mayorías nacionales. Para hacer de Chile un país independiente en lo económico y soberano en lo político. Triunfamos para poner en el centro de nuestra preocupación lo que más vale, que es la persona humana. Por eso llegamos al Gobierno y por eso estamos conquistando el poder, para que él sea ejercido por las mayorías nacionales, por el pueblo y su Gobierno.

Escuchen, es fácil no olvidar que, a lo largo de muchos años, sostuve que la realidad chilena implicaba un camino propio, un camino nuestro. Que nosotros teníamos conciencia muy clara. La historia lo enseña. Los métodos para interpretarla por científicos señalan que es así. Cada pueblo tiene su propia realidad. Cada pueblo tiene sus propias características. Cada pueblo tiene su propia historia. Y frente a esta realidad, frente a esta claridad, frente a esta historia, frente a estas características está el camino que los pueblos deben trazarse para conquistar el Gobierno y hacer posible las grandes transformaciones económicas y sociales que reclaman imperativamente los países dependientes y explotados como los nuestros.

Siempre dije que aprenderíamos de la experiencia revolucionaria de otros países, de otros continentes, pero que Chile tendría el camino de la revolución chilena, de acuerdo a nuestra realidad: por eso hoy día señalo que este camino muestra que, por primera vez en la historia, los trabajadores conquistan el Gobierno a través del sufragio. Por primera vez en la historia es posible que se hayan unido en torno a un programa y a una voluntad de cambios, laicos, marxistas y cristianos. Por vez primera el pueblo marcha seguro de hacer la revolución chilena dentro de las normas y las características de nuestra patria. Para darle una dimensión distinta a la vida del hombre nuestro. Para elevar sus condiciones materiales de niveles de existencia. Para terminar con la cesantía, con el hambre, con la miseria moral y psicológica, se necesitaba esta victoria y que cada hombre y cada mujer de Chile entendiese la profunda significación que tiene el ser revolucionario, el sentirse revolucionario, el participar en una revolución.

El programa de la Unidad Popular, destinado a combatir fundamentalmente al imperialismo, para hacer posible el rescate de las riquezas que estaban en manos del capital foráneo. Nuestro programa, que significa crear el área social de la economía para ponerla al servicio de Chile y los chilenos, significa lo que aquí se ha dicho: Terminar con los monopolios de producción y distribución. Exterminar el latifundio. Controlar el comercio de exportación. Significa los cambios estructurales, que sólo pueden realizarse cuando el pueblo y la clase obrera participan directamente en el ejercicio del Gobierno y en el manejo del poder.

Por eso es que también el poder que afianzaba tan fundamentalmente el manejo de los créditos y los bancos ha llevado a la estatización de ellos, como etapa fundamental, para que efectivamente podamos nosotros aprove-

char los excedentes de la economía y ponerlos al servicio de Chile, para levantar nuevas empresas, nuevas industrias, para trazar nuevos caminos, para mejorar la movilización, para levantar más casas, nuevas escuelas, para abrir más hospitales en esta etapa de transición. Para darle cultura al pueblo, acceso al descanso y a la recreación. Para que la juventud pueda ejercer el deporte y para que el anciano pueda descansar en las últimas horas de su vida angustiada y azotada desde siempre. Para eso.

Pero eso implica y representa herir los intereses de los capitales foráneos y los capitales nacionales vinculados a ellos. De allí la importancia extraordinaria que tiene el proceso chileno dentro y fuera de nuestras fronteras. Podemos decir, sin vanidad y sin orgullo, que este proceso nuestro, siendo auténticamente chileno, no sólo le interesa y le preocupa, no sólo recibimos la solidaridad de los trabajadores de continentes tan oprimidos como el nuestro, sino que a lo largo del mundo se mira la posibilidad de que este camino nuestro alcance la plenitud que anhelamos. Se sabe perfectamente bien que el proceso chileno es más difícil de construir, porque aquí lo hemos hecho dentro de los moldes de la democracia burguesa, y dentro de las leyes de la democracia burguesa. Dentro de nuestra Constitución, que no hicimos nosotros. Vamos a modificar la Constitución y a dictar las leyes del Gobierno revolucionario.

Sabemos que en otras partes no había otra posibilidad que luchar con las armas en la mano y respetamos y admiramos el heroísmo de los pueblos que así lo hicieron. El caso nuestro es distinto, pero es también una auténtica revolución. Y como dijera aquí el presidente de la Central Unica, compañero y amigo Luis Figueroa, esta revolución tiene un costo social mínimo. Que lo oigan y que lo entiendan los que hoy día empujan la violencia. Esta revolución chilena tiene un costo social mínimo. Esta revolución chilena ha superado la tentativa funesta de quebrar nuestra economía y ha respetado la vida, los derechos de nuestros adversarios.

Cuando el crimen político apuntó en Chile, fue por culpa de ellos, en el caso doloroso del general Schneider. Y cuando al comienzo de este Gobierno, dolorosamente, se asesinó a un adversario político nuestro, el señor Pérez Zujovic, fue el Gobierno Popular, presidido por el compañero de ustedes, quien con razón inusitada descubrió a los responsables y sancionó a los que habían cometido ese delito, demostrando con ello que nosotros queremos que la revolución chilena no tenga costo social.

Pero también yo les digo desde aquí, se los digo como Presidente de Chile, repito lo que dije como candidato: Si no quieren respetar las leyes y la Constitución y quieren levantar la violencia reaccionaria, contestaremos con las leyes primero, con la justicia y también con la violencia revolucionaria.

Y que se acostumbren a pensar que este proceso es irreversible. Aquí los Yarur, los Sumar y los Hirmas no van a recuperar sus fábricas. Aquí los banqueros no van a recuperar sus bancos. Aquí los latifundistas no van a recuperar las tierras que están en poder de los campesinos. Y todo esto hecho dentro de los cauces legales. Esto es lo que más les duele. Dentro de sus propias leyes. Esto es lo que los hace sufrir. Nunca creyeron que íbamos a aplicar de verdad las leyes.

No se imaginaron que el pueblo iba a ser Gobierno. Y eso es lo que les quita el sueño y por eso estamos presenciando hechos políticos que yo quiero detallar.

Pero antes, debo una vez más decir que éste es Gobierno de los trabajadores, que están representados en él a través de los partidos populares, con la presencia de la CUT, de los campesinos y los obreros en los distintos estratos del Gobierno. Aquí está el Ministerio nuestro. Aquí no hay ningún abogado defensor de intereses foráneos, de monopolios y de bancos. Aquí no hay ningún terrateniente. Aquí no hay ningún empresario monopolista. Aquí hay cuatro obreros que representan partidos obreros. Aquí hay cuatro ministros que han sido acusados ya. El Ministro de Justicia, Lisandro Cruz; el Ministro del Trabajo, José Oyarce; el Ministro del Interior, José Tohá, y el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

Y eso es importante que se entienda bien. Los trabajadores, a través de los partidos que los representan, partidos del proletariado y de la pequeña y mediana burguesía. Es útil entender la importancia y trascendencia histórica mundial del entendimiento, repito, entre marxistas, laicos y cristianos. Ejemplo para el mundo, la Unidad Popular chilena. No queremos exportar. No exportamos Unidad Popular, porque para que haya Unidad Popular, es necesario que haya partidos, clase obrera organizada, movimientos de opinión pública, pero si siguen el ejemplo de la unidad del pueblo más allá de la frontera, y si otros países tienen condiciones, en buena hora que haya Unidad Popular para derrotar a la oligarquía y al imperialismo en otras tierras también explotadas.

Por eso yo quiero insistir. Los trabajadores, su organización fundamental están representados en el Gobierno, en el Consejo Nacional de Desarrollo, en los Consejos Regionales, en los organismos, en las intendencias y gobernaciones, en todas las actividades están los obreros. Los campesinos en su Consejo con su Consejo nacional y sus consejos provinciales. Los empleados con sus organizaciones. Los maestros, factor dinámico de conciencia revolucionaria en nuestra patria y los profesionales con conciencia social, los técnicos auténticamente patriotas y chilenos, que quieren poner su capacidad, la que les dio la universidad, que financia el pueblo, al servicio de su patria y de los trabajadores.

Por eso, quiero también insistir. Es fundamental, indispensable el respaldo de la Central Unica. Pero la Central Unica de Trabajadores no es un organismo al servicio del Gobierno ni es un organismos incondicional del Gobierno, forma parte del Gobierno porque son trabajadores los que militan en los partidos revolucionarios y en los partidos de la pequeña burguesía. Forma parte del Gobierno porque está representada en los estratos fundamentales de la Administración Pública, pero como organismo tiene autonomía e independencia. No sería yo quien aceptara, no serían los trabajadores quienes lo admitieran; la dignidad y responsabilidad de los trabajadores chilenos sabe perfectamente bien que ellos no son incondicionales a un Gobierno, sino que ellos son Gobierno y son parte fundamental del proceso revolucionario, que están con el Gobierno, porque el Gobierno cumple un programa revolucionario.

Compañeros, en ese aspecto quiero precisar claramente. El Programa de la Unidad Popular, en lo económico establece el área social, es decir, todos

aquellos monopolios, bancos, compañías de seguros –que ya les llegará la hora– todas aquellas empresas que controlaban las riquezas básicas del país, forman parte del área social y esta área social representa el factor fundamental y esencial para poder desarrollar los planes que el Gobierno tiene, a fin de hacer posible romper el retraso y hacer que Chile avance rápida y presurosamente. Entonces, los trabajadores tienen que entender. Nosotros le decimos no al capitalismo de Estado. Nosotros decimos no a los gerentes burócratas. Me refiero al área social de la economía. Nosotros decimos no a las empresas de trabajadores. ¿Cuándo, en qué momento de la historia? ¿Cuándo los otros gobiernos hicieron viables las empresas de los trabajadores?

Hoy día, rancios señores del más inescrupuloso capitalismo quieren regalar acciones a los trabajadores, quieren que participen los trabajadores en una cuota bien dosificada en los directorios. hablan de que debe haber empresa de trabajadores. Que los empleados de bancos deben ser dueños de los bancos. Que los empleados de las empresas textiles deben ser dueños de ellas. Se callan, pero indirectamente lo insinúan, que los trabajadores de CAP sean dueños de la CAP; los del carbón, dueños del carbón y los del cobre, dueños del cobre.

¡Miren qué manera de disfrazar de capitalistas a los trabajadores! De pretender dividir a la clase. ¡Miren qué forma sinuosa de pretender distorsionar la realidad de los trabajadores! Las empresas estatizadas, las empresas nacionalizadas, el carbón, el salitre, el hierro, el cobre, el petróleo, el acero, las empresas textiles, las empresas de cemento, los bancos, son del pueblo de Chile, son de todos los trabajadores y no de un grupo de trabajadores.

Pero hay que entenderlo. Hay que entenderlo. Por eso hemos dicho no a los burócratas. En el Convenio CUT-Gobierno se establece la participación y es muy claro. En las empresas del área social de la economía, es la asamblea de trabajadores la que elige directamente el representante al Consejo de Administración. Es el ejemplo de Chuquicamata. ¿Cuánto se dijo ahí para que los trabajadores no eligieran su representante? Fui personalmente a explicárselo. Estuve 48 horas en el mineral. Dialogué con los obreros y puedo decir con satisfacción que nunca antes hubo una votación en que hayan participado más trabajadores. Empleados y obreros de Chuquicamata: 3.200 votaron y democráticamente, para elegir siete representantes al Consejo de Administración, y el resultado fue cuatro hombres de la Unidad Popular y tres que no piensan como la Unidad Popular, y que nosotros respetamos en sus ideas, compañeros.

Ahora, el Gobierno va a elegir siete representantes. Pero no vamos a llevar gente de Santiago. Vamos a elegir a siete representantes de los que trabajan en Chuquicamata. A obreros, a empleados y a técnicos para sumarlos a aquellos que eligieron los trabajadores y constituir el Consejo de Administración, donde auténticamente los obreros y los empleados y los técnicos van a dirigir la más grande empresa de cobre del mundo, compañeros.

Y los sindicatos van a seguir existiendo. Van a seguir viviendo, como decía Luis Figueroa, para plantear sus puntos de vista y sus problemas. Para que haya diálogo con sus propios compañeros de la administración. Y eso es la honestidad de nuestro procedimiento, que es la auténtica democracia que

estamos ejerciendo y que por lo demás es la única que aceptaría la clase obrera chilena.

Hemos dicho más. Y se lo dije a los obreros de Chuquicamata. Y se lo repito a los obreros de Chile. Tenemos que cambiar la manera de discutir los pliegos, sobre todo en las empresas del área social. No se trata, ni en el área social ni en el área privada, que vayamos nosotros a suprimir los derechos de los trabajadores. Cuando yo era candidato. . . y con bastante experiencia. Cuando yo era candidato por cuarta vez, de donde se deduce que no sólo la tercera es la vencida, les dije a los trabajadores que en el Gobierno del Pueblo va a haber menos huelgas, pero no porque fuéramos a suprimir el derecho de huelga, sino porque íbamos a dialogar. Porque hay similitud de intereses, porque tiene que haber conciencia de que no se le puede dar a la clase obrera espejismos de reajustes, si hay una política de inflación o un pedido desmedido de salarios.

Por mi parte, del proceso económico general, es el proceso de reajuste, es el proceso de sueldos y salarios. Por eso en Chuquicamata y les decía a los trabajadores, y eso vale para todas las industrias del área social: Hagamos un reajuste del ciento por ciento más alto del sueldo base, del salario base. De las utilidades de la empresa, un porcentaje para el Estado. Un porcentaje para ser invertido en la propia empresa. Otro porcentaje, para beneficios sociales en la propia empresa. ¿Qué significa eso? Viviendas, vacaciones, guarderías infantiles, jardines infantiles, casas de cultura, deportes y un porcentaje para crear un fondo común para ser distribuido, para aumentar los sueldos y salarios en función de la producción y de la productividad.

Aquí se ha dicho y yo lo repito. La revolución implica cambiar a una minoría por una mayoría. La revolución significa que una clase social, postergada y oprimida, toma el Gobierno y el Poder, pero esa clase social que llega al Gobierno tiene que entender que las medidas políticas tienen que afianzarse en las medidas económicas, en el proceso de desarrollo de la economía, de la producción y de la productividad.

Y por eso también he dicho que las empresas no pueden ser de los que trabajan en ellas. Las empresas son de Chile y el pueblo. Por eso también he dicho que el trabajador, empleado y técnico de una empresa del área social tiene la obligación de producir más para que este beneficio quede a lo largo de la patria y sea la siembra del esfuerzo en beneficio de todos, en beneficio de la patria, en beneficio del progreso social y económico del país.

Por eso es que también se establecen métodos especiales para dirimir las interrogantes que se crean en las empresas del área social, en que tienen que discutir el poder, entre administradores que representan a los propios obreros y los obreros.

Mantenemos el criterio bipartito para los problemas del área privada. Y aquí quiero decir algo que los compañeros deben entender. Trabajar para el área social de la economía, aumentar la producción en el área social de la economía es diferente a trabajar en las empresas privadas. Aquí también queremos precisar lo que a juicio nuestro debe ser la actitud de los trabajadores y cuál es la actitud del Gobierno. En las empresas del área privada nosotros queremos aumentar la producción. Me refiero a aquellas empresas no monopólicas.

Queremos firmar convenios de producción, para garantizarle a esos empresarios privados que lo que produzcan va a ser consumido, porque tenemos confianza en que nuestro poder de compra va a ser mucho mayor en las masas populares. Pero queremos también que los sindicatos tengan conciencia, conozcan, comprendan el rodaje interno, económico y financiero y administrativo de toda empresa. Queremos que allí también haya Comité de Producción, para que sepan qué materias primas se compran, dónde se compran, a qué precios se compran, si compran o no compran materias primas, si reemplazan o no reemplazan las maquinarias obsoletas, si compran o no compran los repuestos, y queremos que el empresario de esas empresas no monopólicas obtenga una utilidad legítima, queremos que lleven la contabilidad clara, queremos también que haya una reinversión obligada de esas utilidades para aumentar la producción en la empresa, para renovar sus maquinarias y utilizar nuevos métodos.

Y queremos también que un porcentaje de esas utilidades sea invertido en el beneficio social de los trabajadores de esa empresa, en mejores comedores, en bibliotecas, en jardines infantiles, en viviendas, en veraneos y en descanso. Queremos también que haya un fondo común que sea distribuido de manera que aumente el sueldo y el salario de los trabajadores en relación con la producción, que no vaya sólo a beneficiar al empresario privado, sino también a la economía nacional y fundamentalmente a los trabajadores.

Por eso es que hay que entenderlo. Nosotros desarrollamos la economía en favor del pueblo y los trabajadores. Por eso hemos expropiado los monopolios, por eso hemos nacionalizado las empresas que explotaban nuestras riquezas esenciales y que estaban en manos del capital extranjero. Por eso es que es justo que entiendan los trabajadores que tiene que haber un equilibrio entre la demanda y la entrega de los productos que satisfagan la demanda.

Por eso es que queremos terminar con el espejismo de alzas desmedidas de salarios o de sueldos y por eso también cómo no les va a inquietar a ustedes que “El Mercurio” esté reclamando más alzas de salarios. Fijense ustedes, el vetusto Mercurio, el centenario Mercurio, que por 99 años estuvo en contra de las demandas de los trabajadores, y ahora en los últimos 12 meses pide reajuste mucho más grandes, quiere reajustes mucho más fuertes. Eso es lo que quieren los reaccionarios, que nosotros no atajemos la inflación. ¿Qué es lo que quieren? Que se acentúe la falta de algunos artículos, porque ahora el pueblo puede comprar lo que antes no.

Yo les puedo decir, como decía Figueroa, que este año se ha consumido más carne, ha habido que comprar mucha más carne, además sacaron por la frontera 200 mil cabezas de ganado en los primeros meses después de la elección de septiembre del año pasado. Sin embargo, falta la carne. Porque hay más poder de compra y porque muchos sectores populares, que durante generaciones nunca pudieron ver un filete o un lomo, ahora lo han podido morder, porque el pueblo y el Gobierno han hecho una política de distribución del ingreso que ha permitido a estos sectores sociales comer carne, mantequilla, jamón, cosas que nunca estuvieron en la mesa del pobre.

Pero han desatado toda una guerra psicológica. Los que tienen poder de compra en exceso, pagan en las grandes tiendas y compran no una conserva,

sino una docena, dos, tres, cuatro. Si les alcanza para cinco kilos de carne, compran quince, porque tienen como guardarlos, para eso tienen refrigeradores y freezers.

Compañeros, el poder de compra de esos sectores todavía es tan poderoso, aunque el hombre que compra un auto, en la puerta lo vende, ganándose diez o veinte millones de pesos. Esa es la verdad. Y por eso es que el pueblo debe tener conciencia. Yo les puedo decir a ustedes por ejemplo, la comercialización de los cigarrillos ha aumentado en un 55% en la mayoría de las provincias de Chile. En algunos casos, como en la provincia de Concepción, el consumo de cigarrillos ha aumentado en un 48%. He estado en Magallanes y con indignación me he podido informar que en las bodegas de los pocos barcos que hay han retirado más y más chuicos de vino y barriles que nunca antes se había hecho en la historia en Chile.

Por eso compañeros, también hay que entenderlo, y se los dije en la compañía, la revolución implica un proceso moral. No queremos entregarles billetes, que si no pueden comprar con ellos algunos productos, ustedes se lancen en el camino de los vicios, y vayan a su compañero del alcohol. La peor enfermedad social es el alcoholismo en este país.

El proceso que eso implica, no sólo marca a un hombre y lo degrada, sino que inclusive lo marca en su dependencia y en sus propias capacidades de producción.

Además compañeros, entendámonos claramente. La revolución la hemos hecho para otra cosa. Por eso está bien la iniciativa que significa crear un canasto familiar. Qué bueno es que los obreros que han podido comprar los televisores y con facilidades, puedan adquirir a través de sus sindicatos las cosas fundamentales para la familia. Qué bueno es que los obreros, si les sobran unos cuantos pesos, además de alimentos y de la ropa que deben darles a sus hijos, lo usen para construir su propia casa. Qué bueno es que compren libros. Qué bueno es que vayan a ejercer cargos importantes, no sólo deportivos. Qué bueno es que una moral y una nueva conciencia les vaya indicando que la revolución no se ha hecho para tomar más ni para fumar más, sino que se ha hecho para estudiar más, para vender más, para tener una buena moral y defender, sobre todo, el porvenir de Chile, por los hijos de ustedes, compañeros trabajadores.

Qué orgullo siento cuando veo los niveles de producción alcanzados por las industrias estatizadas. Qué bueno es saber cómo han respondido los trabajadores del carbón, los textiles, los del salitre, los del cobre. Qué bueno es saber que el trabajo voluntario se ha incrustado en la conciencia y en la responsabilidad de los trabajadores.

Pero todavía quedan compañeros de ese ritmo. Yo le dije en Valparaíso con pavor. Un día jueves quise hacer una encuesta: cada cien trabajadores, 52 ausentes. Lo denuncié en un acto público de Valparaíso. Denuncié que había tráfico de certificados médicos. Se tomaron las medidas y antes de un mes y medio, el ausentismo alcanzaba cifras normales que variaban entre un 4 y un 7%. Pero todavía hay una enfermedad social, y le vamos a poner término. Le van a poner término ustedes, con su propia conciencia. ¡Se acabó el "San Lunes", camaradas!



Aquí no va a haber trabajadores que van a amanecer el lunes con el cuerpo malo. No, compañeros, la revolución es sacrificio y esfuerzo, es responsabilidad. Eso implica esforzarse más, trabajar más y producir más.

Cómo quisieran ellos que pudieran atacarnos por el lado de la economía. No han podido políticamente barrenarnos, buscan la manera de hacerlo a través de la economía. Están esperanzados en que la cosecha sea mala. Le prenden velitas a Chonchol para que falten los productos agrícolas. Creen que los campesinos van a comer el ganado y no van a sembrar.

Es cierto que ha habido errores. Dónde no ha habido errores. Toda revolución los comete. ¿Qué pueblo revolucionario no aprendió de sus propios errores? Nosotros tenemos todavía que saber que como hay oposición frontal, como controlan grandes medios de información, como controlan radios y diarios, cada error nuestro de un centímetro se convierte en un metro y cada error de un metro en un kilómetro. La influencia en el pueblo que dice: Es cierto, el diario lo dice, ¡basta! Es la falta de conciencia política y ella debe ir creándose en el pueblo, mediante el diálogo y la discusión. No puede haber ningún trabajador, no puede haber ninguna mujer del pueblo que no sepa que los problemas generales de Chile, que no sepa que sus problemas dependen del cobre o dependen de la tierra. Dependen del comercio exterior. Dependen de la economía general del país y no del problema de su industria, de su empresa, de su hospital o de su servicio público.

Por eso, compañeros, como la hora avanza, yo no quiero sacrificarlos mucho. Además tampoco quiero que me exploten mucho a mí. Sobre todo en un día como éste. Porque si nosotros cobráramos horas extraordinarias, puchas que les saldría a ustedes en los impuestos, compañeros. Bueno, quiero decirles entonces cuál ha sido el fondo de la política económica. Que no se olviden lo que ha dicho Luis Figueroa y lo que ha afirmado Hernán del Canto. Cómo nunca hubo un reajuste con sentido más justiciero y humano.

Compañeros, hay cosas que a mí me tocan. Pero puedo sobreponerme a la insidia, a la mentira, a la calumnia, al ataque.

Yo podría detallar lo que hemos hecho en el campo social. Lo que representa la presencia de los propios imponentes en las Cajas de Previsión. Lo que representa la creación del Consejo que permitirá innumerables beneficios. Lo que significa el estudio, que aún no hemos terminado, de un fondo único de pensiones y lo que significa el proyecto que he enviado al Congreso de un fondo único de asignación familiar.

Yo podría decirles, compañeros, cuántos obreros y empleados hay en cada Caja de Previsión, en cada organismo semifiscal y estatal. Yo podría decirles, compañeros, que hemos incorporado a la previsión a 130 mil comerciantes, a 200 mil feriantes, a 30 mil industriales y artesanos, a 70 mil transportistas, pequeños y medianos agricultores, 130 mil químicos y farmacéuticos y un número similar de dentistas. Podría decirles a ustedes que ya tenemos el proyecto de ley que incorpora a los artesanos, a los pirquineros, a los sacerdotes y a los trabajadores independientes. Yo podría decirles que pienso que en marzo o en abril del próximo año no habrá ni un solo chileno que no esté amparado por leyes previsionales que le den derecho a la defensa de la salud y a la reparación económica en caso de accidente o enfermedad.

Pero, compañeros, el tiempo avanza y quiero que ustedes mediten y piensen otras cosas. Por lo que hemos hecho, por lo que es el Gobierno Popular, nacional y revolucionario de Chile, la agresión se acrecienta. Interna y externa. Desde fuera, desde el punto de vista político, y desde el punto de vista de los intereses económicos. No se resignan a que los países pequeños, como por ejemplo el nuestro, recuperen sus riquezas esenciales. Han lanzado una campaña contra Chile por haber nacionalizado, aun dentro de los cauces legales y constitucionales, el cobre, el hierro, el acero, el carbón y el salitre. Y ahí están páginas y páginas de los diarios de todo el mundo donde hay mercenarios en contra nuestra. Por haber sentado el principio que por sobre los intereses particulares estaban los del pueblo, por haber dicho que las utilidades debían ser rebajadas del valor de la indemnización. Y que sepa el pueblo que es cierto, que no les vamos a pagar a las empresas del cobre indemnizaciones, sino a dos de ellas, la Exótica y la Andina. Pero las empresas tienen deudas por 726 millones de dólares y tendremos que pagarlas casi totalmente. O sea, que la indemnización real que vamos a pagar son 726 millones de dólares, porque estos empresarios se gastaron todas las utilidades y las inversiones son a crédito y nos han dejado las deudas y tendremos que pagarlas. Por eso, compañeros, es que tienen que entender que Chile es un país con una deuda externa que, tomando en cuenta los 726 millones de dólares, significa casi cuatro mil millones de deuda.

Compañeros, tenemos que renegociar la deuda. Queremos pagar los compromisos de gobiernos anteriores. Queremos pagar. Queremos que se cumpla la palabra de Chile. Pero queremos que nos den facilidades. Queremos que se entienda que estamos dispuestos a pagar, pero debe entenderse que un pueblo no puede vivir hipotecado, que un pueblo no puede vivir destinando un cuarenta por ciento de sus divisas a pagar intereses, queremos que se sepa que si tenemos la obligación de pagar, tenemos primero la obligación de defender la salud y la vida del pueblo de Chile, camaradas.

Y queremos pagar, en relación con las posibilidades que tenga nuestro comercio exterior. Eso debe entenderlo el pueblo y eso deben entenderlo nuestros acreedores. Y hemos hablado con ellos un lenguaje muy claro y muy franco. Por lo demás, todos los países han renegociado su deuda externa. Nosotros queremos hacerlo con un molde distinto. Y lo que nos comprometamos a pagar, lo vamos a pagar aunque sudemos tinta, camaradas, porque esa será la palabra empeñada por el pueblo de Chile y por su Gobierno revolucionario.

Primero nos combaten desde ese punto de vista, pero también nos combaten por el precedente político. Que haya habido un pueblo que haya ganado por las urnas, que haya una revolución pluralista, democrática y libertaria. Es un ejemplo que les duele demasiado. Que nosotros hayamos roto el cerco que quieren hacer contra Chile. Y que mis visitas a Argentina, Ecuador, Colombia y Perú hayan puesto en evidencia que se quiebran las fronteras ideológicas, es algo que les inquieta mucho a los que siempre han querido mandar.

Que se levante una voz de un pueblo pequeño pero digno, en las Naciones Unidas y en la OEA para plantear sus puntos de vista discrepantes a las orientaciones que hayan habido antes, a ellos les pesa mucho. Que se haya abierto

Chile, no sólo por derecho de ser un pueblo libre y soberano, sino porque lo querían las masas populares y el Gobierno que han permitido que en esta tierra se haya producido el abrazo de dos revolucionarios y que se hayan fundido la gran tarea de una revolución cubana y de una revolución chilena, que hayamos roto el cerco que se tendía contra Cuba y que después Fidel haya pasado a Perú y Ecuador, es algo que les duele, es algo que les pesa, es algo que los derrota, es algo que los atrofia, es algo que señala la voluntad de Chile y de los pueblos latinoamericanos para luchar por su independencia.

Por eso es compañeros, que ha arreciado la agresión internacional. Ustedes han visto, ni una sola frase. Con microscopio leemos las declaraciones internacionales. Ni una palabrita desmedida. Mister Nixon, es el señor Presidente de los EE.UU. Y nada más. Pero el pueblo debe entender. Cuando salí elegido, el señor Presidente de los EE.UU. dijo que era poco simpático. Ese es un problema de él, no un problema mío.

Y esos laboratorios que había en la Isla de Pascua se los llevaron. Perjudican los estudios climáticos. Nos quedamos callados. Invitamos al intérprete. No vino. Nos quedamos callados. Pero se han tomado ciertas medidas para defender la economía americana y hemos tenido que decir que nos perjudica a nosotros como a todo el mundo. Cuando el dólar no es convertible es un problema que afecta al comercio de la economía de todos los países. Porque con el impuesto de un 10% a nuestras importaciones, nos perjudica duramente. Cuando se cercenan los préstamos a los países de escaso desarrollo también nos perjudica. Cuando se nos niegan los créditos para aumentar nuestra flota nacional, en un organismo multinacional, decimos que no es justo. Pero cuando el Parlamento o un grupo de parlamentarios norteamericanos discrimina la ayuda al Gobierno de Chile, decimos que no es justo.

Pero cuando dos personeros que circularon por países latinoamericanos, un señor de apellido Fink y un señor de apellido Klein, dijeron coincidiendo con el proceso de escalamiento en contra nuestra, que el Gobierno de Chile tenía las horas contadas, les decimos desde aquí que se equivocan. Les decimos desde aquí que eso es entrometerse en la vida interna de Chile. Les decimos desde aquí que se callen su lengua. Les decimos desde aquí que Chile no es tierra de nadie. Les decimos que aquí no van a venir marines a imponernos su voluntad. Les decimos desde aquí que los chilenos somos dueños del destino de Chile, camaradas.

Si nos quitan el crédito y nos quitan las ayudas nos apretaremos el cinturón. Pero por cada apretada que hagan los sectores populares; les haremos que se hagan diez apretadas los sectores reaccionarios del país.

Compañeros, ahora quiero de ustedes mucha calma. Muchos de ustedes no van a ver lo que les voy a mostrar, pero la televisión lo va a mostrar. Necesito un ayudante, dos ayudantes. Y así como la reacción internacional ha ido acentuándose, aquí dentro ha aumentado la oposición. Y yo les digo públicamente: los que no están con el Gobierno y hacen oposición dentro de los cauces legales, los respetamos. Aunque expresen puntos de vista que son injustos. Pero hay otros que tienen en la cabeza la idea de barrenar las bases de sustentación del Gobierno. Hay otros que no hacen oposición, que quie-

ren hacer sedición, conspiración. Y a esos otros yo les digo: ándense con cuidado. Y yo le digo al pueblo, aprenda lo que está pasando. Esto de la aparición del fascismo, no es una gracia, es una realidad. Esto que rápidamente como dijo Luis Figueroa, está apuntando para crear la incertidumbre en las capas medias, a crear la incertidumbre en las capas medias, a crear la incertidumbre en los sectores de la clase media y de la burguesía.

Quieren que el taxista, el pequeño empresario, el pequeño latifundista, que tiene un pedazo de tierra de cuántas hectáreas, 30 ó 40. Quieren hacer creer que vamos a suprimir toda propiedad. ya dijeron antes que las casas serían de propiedad del Estado. Ya dijeron antes que íbamos a quitarles los niños a las familias. Son los sectores pequeños burgueses los que tienen más temor a la incertidumbre. Ellos están trabajando en esos sectores. Veán ustedes. Ya no son las grandes empresas. Ya no es la SOFOFA la que llama a concentraciones en el Caupolicán. Los nombres de los que citan no existen. Ellos están defendiendo sus intereses, presionando a sectores que nada tienen que temer, que al contrario, se van a beneficiar con el crédito y cuando mañana tengamos el poder de la distribución sin nadie que les ponga las imposiciones de antes.

Camaradas. La escalada ocurrida en la Universidad es un punto. El Gobierno ha respetado la autonomía universitaria y los enemigos no pueden acusarnos de habernos inmiscuido en los problemas de la Universidad. Nos preocupa profundamente lo ocurrido en la Universidad, por el prestigio de Chile y la propia Universidad, pero no podemos intervenir.

Yo les puedo decir que en un Consejo de ciento y tantos consejeros, el Presidente tiene dos representantes. Dos solamente. Quiero decir que nunca la fuerza pública entrará a la Universidad, porque respetamos la autonomía universitaria. Queremos eso sí, que la Universidad esté junto al pueblo, que esté por los cambios, pero eso no lo podemos imponer nosotros. Eso debe nacer de la conciencia del personal administrativo, los maestros, los estudiantes. Nosotros queremos una Universidad para el pueblo, pero eso debe decirlo la propia Universidad, camaradas.

¿Quién citó a las señoras que concurrieron a la Alameda a golpear las ollas? Algunas ollas relucientes, compradas en la mañana de ese mismo día. ¿Quién las citó? Un organismo inexistente. Una cosa que no tiene personalidad. Y los propios partidos de oposición no tuvieron la decisión de decir nosotros somos responsables. Y ahora van a ver lo que fue esa manifestación. La van a ver los que están cerca.

Por ejemplo. En la primera fotografía. Tomada allí, en la plaza; hay diez hombres. Nueve con cascos negros, uno, el jefe, con casco blanco. Ahí está la provocación, grupos compactos, disciplinados, grupos con cadenas, con cascos. Y aquí está la otra fotografía. Ese grupo sobrepasa a un carro de carabineros. La otra foto. Ahí están los autos, estacionados en forma de detener el tráfico en todo Santiago. Aquí hay un hombre con casco y un obrero de UNCTAD en el suelo, golpeado. Ese hombre con casco aparecía en *El Mercurio* como perteneciente a la Brigada Ramona Parra. Y aquí hay otro grupo con cascos, que tiene en la frente JN, Juventud Nacional. Supongo que eso dirá. Porque no creo que sea jamás nunca.

Aquí hay una señora. Fíjense bien en la señorita. Aquí hay un cincuentón. No tiene en la mano una olla. Es un laque, un laque importado, un laque español, un laque sumamente peligroso si se golpea con él. Ese era el jefe.

Allí hay una fotografía. Eso fue en la noche. Cuando ya se había terminado la manifestación en Providencia. El caos, el desorden. Neumáticos prendidos. Cajas de cartón incendiadas. Maderas incendiadas. Nadie podía pasar por allí. Incluso entraron a quemar el departamento del compañero Ministro de Salud, que está aquí presente.

Entonces, ¿quién desata la violencia? Vean ese jovencito. Ese jovencito que no tiene los pulmones incrustados de antracosis o silicosis, sino de marihuana, con una cadena para golpear a los trabajadores.

Compañeros, les decía hace un instante que el diario "El Mercurio" había publicado la foto de un hombre con casco diciendo que pertenecía a la Brigada Ramona Parra. Pues bien. Nosotros tenemos no sólo estas fotos que hemos mostrado, tenemos setenta fotos. Vamos a hacer una exposición en la Alameda. Vamos a hacer una exposición en todo Chile.

Esas fotos demuestran que esta gente está organizada, que está disciplinada. Mientras tanto, ¿qué hacemos nosotros? Frente a esas fotos, el Secretario General de Gobierno llamó por orden mía al señor Fernando Léniz, presidente de El Mercurio. Y le dije, señor, vea esta foto. La vio. Vea el error cometido. Está viendo bien claro que se ha cometido un error. Rectifique el error. No lo hizo. Esperamos un día. No salió la rectificación.

Mandamos entonces cuatro fotos pagadas, para que lo hicieran como aviso. Se negaron a hacerlo. Estas son las fotos que queríamos que se publicaran. No hay nada injurioso. Ahí dice error o mentira como interrogante. Y ahí está la secuencia que demuestra quiénes golpearon al obrero, el hombre que ellos habían dicho que era de la Ramona Parra; está con una cadena en la mano para golpear al obrero, en plena calle. No publicaron el aviso. Se negaron a hacerlo. Los que hablan de libertad de prensa. Los que han revuelto Chile, porque dicen que les vamos a quitar el papel, no han querido publicar, por orden mía, un aviso que ha mandado a publicar el Secretario General de Gobierno. Incluso que estábamos dispuestos a pagar. Se han negado a hacerlo. Y hoy día publican, en la primera página de "El Mercurio" como siempre, que seguimos presionándolos para que lo hagan. Y nosotros les decimos que tengan cuidado, porque ellos son los responsables y nosotros vamos a atajar el fascismo, camaradas.

Compañeros, yo tengo una sola mano. No les vamos a aplicar la mano dura. No los vamos a matar. No; pero el castigo que les podemos infligir, es hacerlos trabajar.

Eso sí que el pueblo tiene que estar advertido y tiene que saber hasta dónde han llegado. Son los que dicen que este Gobierno ha perdido toda autoridad. Que no hay libertad. En un país donde circulan todas las revistas, que en realidad no voy a nombrar por respeto a mí. Ellos tienen en un país latinoamericano una Central de Prensa que escribe artículos que les ponen distintos nombres como si fueran escritos en Chile, y los envían a toda América latina. Cómo buscan compañeros, ofender a las Fuerzas Armadas. Han llegado hasta la injuria.

Yo tengo más de 30 ó 40 tarjetas y circulares anónimas enviadas a Jefes de las Fuerzas Armadas y se han encontrado con la muralla de la disciplina, de la rectitud, de la honestidad profesional, de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Y en su desesperación han llegado a la injuria y publicaron en Tribuna, que pertenece al Partido Nacional, lo que nunca nadie antes se atrevió jamás a publicar contra las FF.AA. y Carabineros. Tuve que hacer una declaración a nombre del pueblo, para señalar al responsable, para decir con qué satisfacción contábamos nosotros con las FF.AA. y Carabineros chilenos, que responden a la tradición histórica chilena, que son fuerzas profesionales, respetuosas de la ley y gozan del prestigio y del respeto que Chile les reconoce y que son fuerzas que en este instante están junto al Gobierno, porque el Gobierno actúa dentro de la Constitución y la ley y que concuerdan que son fuerzas que se han definido por el respeto y que son fuerzas incorporadas al gran proceso de desarrollo económico nacional.

Las FF.AA. y Carabineros de Chile tienen que comprender que un país es poderoso cuando hay un pueblo culto, porque un pueblo explotado, un pueblo sin cultura, un pueblo desorientado, es un pueblo sin base, un pueblo sin capacidad de sacrificio.

Las FF.AA. serán más poderosas mientras más poderoso sea el pueblo, mientras más preparado esté el pueblo, mientras más consciente sea el pueblo; defenderemos más nuestra patria si la amenaza extranjera se produce, porque el pueblo sabrá que esta tierra también es tierra de ellos, camaradas.

Pero, compañeros. este acto es extraordinario. Porque aquí están los representantes de la clase obrera, cosa muy importante, porque aquí se va a ver mañana en las sesiones de trabajo, la presencia combativa de los trabajadores, en su propio Gobierno.

Pero compañeros, la influencia de ellos es poderosa y no crean ustedes que esa manifestación va a quedar ahí. Ellos, más que nosotros, han movilizado sus sectores. Yo digo claramente que hay dos tipos de oposición. La que respete los cauces legales y la otra. El próximo 16 un partido político va a hacer un acto público en el Estado Nacional. Se lo vamos a ceder. Que vayan allá treinta o cuarenta mil personas. ¿Cuál es la respuesta de ustedes? ¿Cuán es la respuesta del pueblo? La respuesta del pueblo es llevar 300 mil personas a las calles de Santiago.

Quiero que se entienda bien camaradas. Yo soy el responsable. Soy el superior responsable camaradas. Ellos quisieran que yo los empujara al enfrentamiento. Ellos quisieran un bañito de sangre. Yo quiero que el pueblo esté vigilante, el pueblo organizado. No una concentración. A luchar compañeros. Todos los días. En los comités de abastecimiento, en las Juntas de Vecinos. En cada fábrica, en cada empresa, en cada industria, en cada cuadra, un comité. Si ellos movilizan cincuenta mil personas, que lo hagan. Nosotros vamos a movilizar trescientas mil. Pero el pueblo tiene que saber por qué lo hace. Cada partido debe quitarse su camiseta, porque hay una camiseta que une a todos los chilenos, camaradas, la de la revolución, la de la patria humillada durante tantos años, la bandera de O'Higgins, de Recabarren, de Manuel Rodríguez. Estamos defendiendo a la revolución chilena y a su pueblo. ¡Camaradas. Venceremos con la unidad combatiente de los trabajadores de Chile!

## **Central Unica de Trabajadores: Memoria del Consejo Directivo Nacional al VI Congreso de la CUT**

### **Texto de la Memoria del Consejo Directivo al 6° Congreso Nacional de la CUT rendido por el presidente Luis Figueroa Mazuela**

(Diciembre de 1971)

#### INDICE DE LA MEMORIA

#### INTRODUCCION

##### Primera Parte

Tres años de lucha.

Balance del primer año de Gobierno Popular.

Política de redistribución de ingresos.

La participación de los trabajadores en la administración de las empresas del área social y mixta.

##### Segunda Parte

Labor del Consejo Directivo Nacional de la CUT.

Nuevas estructuras sindicales.

Secretaría de Organización.

Secretaría de Conflictos.

Secretaría de Finanzas.

Departamento Femenino.

Secretaría de Educación y Cultura.

Secretaría de Seguridad Social.

Secretaría de Juventud y Deportes.

Secretaría de Relaciones Internacionales

##### Tercera Parte

Plataforma de lucha CUT 1971-1972.

##### Anexos:

1. Acta de Acuerdo CUT-Gobierno para el año 1970.
2. Acta de Acuerdo CUT-Gobierno para el año 1971.
3. Acta de Acuerdo CUT-Gobierno para el año 1972.
4. Convenio CUT-UTE.
5. Convenio CUT-INACAP.
6. Convenio CUT-TV Nacional.
7. Convenio CUT-SNS.
8. Convenio CUT-INACAP-UTE.
9. Convenio CUT-Capacitación y Desarrollo Cultural de Trabajadores.
10. Actividades internacionales de la CUT.
11. Qué es y cómo funciona un Comité de Vigilancia de la Producción.
12. Balance 1968-1971.
13. Balance junio 1970-junio 1971.
14. Ayuda para los damnificados sismo 1971.
15. Ayuda para los damnificados del Perú.
16. Organizaciones nacionales afiliadas a la CUT.
17. Estructura del movimiento sindical.

## Introducción

Compañeros delegados:

El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores, en uso del mandato que le confiere el Estatuto y los acuerdos de la Novena Conferencia Nacional, celebrada en el mes de febrero del año 1971, y a tres años y días del 5° Congreso Ordinario, celebrado en noviembre de 1968, convoca a su 6° Congreso Ordinario, para examinar los acuerdos y tareas resueltos democráticamente en el anterior Congreso y fijar las perspectivas y proyecciones de nuestra Central Sindical para un próximo periodo.

El 5° Congreso nos dio como tareas principales afianzar la unidad; desarrollar toda la capacidad creadora de nuestra clase para impulsar las transformaciones y cambios revolucionarios que la sociedad chilena exigía para salir de su estado de atraso y subdesarrollo; y, comprometer al movimiento sindical chileno en la patriótica tarea de contribuir a que los trabajadores asumieran un rol protagónico en el poder del país.

Una muestra relevante de la potencialidad que ha adquirido nuestra Central entre el anterior Congreso y que yo iniciamos es el número de federaciones afiliadas. Mientras en 1968 las federaciones, confederaciones, uniones y sindicatos nacionales alcanzaban a 42, en la actualidad las organizaciones afiliadas suman 87. Esto significa un crecimiento considerable y espectacular si tenemos en cuenta que él se produce sólo en tres años. Este crecimiento no sólo es numérico, sino que de una profunda calidad, ya que a nuestra Central se incorporan sectores de trabajadores de la industria, el comercio, agrarios, de las empresas estratégicas que le dan potencialidad y poder a una de las principales organizaciones unitarias del Continente.

El Consejo Directivo Nacional y su Secretariado Ejecutivo, al rendir su cuenta lo hace con el máximo de objetividad clasista, consciente de haber procurado cumplir con lealtad las resoluciones del 5° Congreso, pero sabiendo que nuestra labor se desarrolló en medio de enormes dificultades y rompiendo escollos que no siempre tuvieron el apoyo y la comprensión en muchas organizaciones bases de nuestra Central.

Podemos informar que el Congreso anterior eligió 27 consejeros titulares y 9 suplentes, de los cuales la mayoría cumplió con abnegación, responsabilidad y esfuerzo sus altas funciones de conductores de la Central. Sólo algunos compañeros que debieron cumplir tareas en los órganos de poder del Estado solicitaron permiso para abandonar las funciones del Consejo Directivo Nacional.

Queremos expresar que el papel de la clase obrera, los campesinos, los empleados, los profesionales y técnicos que se agrupan bajo las banderas unitarias de la Central Unica de Trabajadores no ha sido fácil, plagado de rosas, ni mucho menos. La misión de esta potente fuerza de la sociedad chilena es empujar, fortalecer y consolidar el proceso revolucionario que ha iniciado el pueblo de Chile. No se trata de creer que un proceso revolucionario se caracteriza porque el Gobierno o el Estado Popular puedan resolver en el acto los viejos e históricos problemas de los trabajadores, sino por el contrario, es la



clase trabajadora la fuerza motriz del proceso y en consecuencia su responsabilidad, su esfuerzo, inteligencia y sacrificio deben estar por sobre toda otra consideración subalterna.

Los trabajadores son, sin lugar a dudas, los principales responsables del éxito del Gobierno Popular y del proceso revolucionario. Si los trabajadores no comprenden esta afirmación, las fuerzas reaccionarias socavarán las bases materiales y morales del proceso y volveremos al pasado, volveremos a que el poder lo detenten de nuevo los viejos clanes oligárquicos, financieros e imperialistas.

La Dirección Nacional de la CUT tiene enorme confianza en nuestra clase. Conoce su espíritu revolucionario y su capacidad de jugarse con toda la pasión por los objetivos de transformación de Chile. Pensamos que el Congreso abordará de un modo intenso las principales cuestiones que hoy son la preocupación cotidiana del pueblo, los trabajadores y el Gobierno Popular.

Este 6° Congreso Nacional de la Central Única de Trabajadores se propone también poner en el centro de sus debates el problema del cambio de la estructura del movimiento sindical; la unidad y la lucha contra el oportunismo y las desviaciones que pueden emerger en nuestros sindicatos; la democratización de los sistemas de elección y la urgencia que la Dirección Nacional de la Central Única de Trabajadores pueda contar con todas las atribuciones y poderes para conducir con el máximo de eficiencia el movimiento sindical chileno. Estas y otras tareas o problemas nos deben preocupar profundamente en este histórico Congreso que realizamos cuando surge un nuevo poder caracterizado por su contenido antiimperialista y revolucionario.

Esta Memoria aborda los principales problemas expuestos en esta introducción.

## **Primera Parte**

### **TRES AÑOS DE LUCHA**

La CUT surgió en el año 1953 como producto de la firme decisión unitaria de los trabajadores de superar la división que corría el movimiento sindical y como producto del anhelo de construir una poderosa herramienta que luchara por la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores; por mejorar sus deteriorados niveles de vida vinculando esta lucha al esfuerzo común de los sectores patrióticos; por remover los viejos centros de poder, en manos de la oligarquía y del imperialismo, abriendo camino a las transformaciones estructurales fundamentales y a la alternativa de la conquista de un Gobierno Popular antiimperialista, antioligárquico y antifeudal, Gobierno que debería contar con la presencia viva, militante, de la clase obrera.

A lo largo de los 18 años transcurridos, en periodo de auge o retroceso, los trabajadores no abandonaron nunca los objetivos básicos de lucha por un Gobierno Popular. Particularmente los Congresos 4° y 5° definieron una política de clase colocando en el centro de la preocupación del movimiento sindical, las consignas de independencia sindical y unidad para los cambios revolucionarios.

### CUT-Sindicatos organismos de defensa

Ya el 4° Congreso establecía en la Declaración de Principios “Que a la crisis del régimen social imperante y al derrumbe progresivo de las estructuras políticas seudodemocráticas, se añade la nefasta intromisión del imperialismo extranjero en las principales fuentes de la riqueza nacional, lo que constituye otra forma de explotación de los trabajadores chilenos tan inicua como la explotación feudal del campesinado”. Y “que, por ser la CUT y los sindicatos órganos de defensa de los intereses económicos y sociales de la clase trabajadora en el régimen capitalista, son asimismo instrumentos de lucha para conquistar la emancipación total de los trabajadores y la transformación política de la sociedad, de modo que asegure definitivamente la justicia social, la libertad y el bienestar de los asalariados”.

### Necesidades de cambios estructurales

El 5° Congreso, además de reiterar y profundizar el análisis crítico del sistema imperante refiriéndose a la necesidad de cambios estructurales, planteó la urgente necesidad de “Aclarar ante todos los trabajadores que la solución de los problemas fundamentales del país sólo puede lograrse a través de una revolución antifeudal, antioligárquica y antiimperialista profunda, realizada por todo el pueblo y encabezada por un Gobierno Popular que por su constitución una en torno a la clase obrera, a los campesinos, trabajadores independientes, pequeños y medianos comerciantes y empresarios, intelectuales y estudiantes. Tomar nota con satisfacción de cómo cada vez más sectores comprenden que el sistema actual, por muchos aderezos, novedades y propaganda que se le ponga, no puede mejorar nuestra situación, y que en consecuencia repudian al capitalismo, propugnando su reemplazo. Estos sectores y la clase obrera pueden hacer realidad la revolución que Chile necesita, marchar por un camino que no fortalezca el capitalismo, sino todo lo contrario, ampliar de esta manera la capacidad productiva del país y acercarse rápidamente a la meta del Socialismo para Chile y los chilenos”.

### Líneas estratégicas

“Este esfuerzo requiere en sus primeras etapas de medidas de profunda repercusión económica y política como son la reforma agraria integral y acelerada, la nacionalización de la banca, el comercio exterior y todo el comercio interno mayorista, eliminar e impedir la penetración de intereses extranjeros en puntos vitales de la actividad nacional; abrir relaciones comerciales recíprocas ventajosas con todos los países del mundo; recuperar para el Estado el manejo de los servicios de educación y salud, eliminar el control de los monopolios privados sobre las actividades comerciales, industriales y financieras; financiar el costo de las nuevas inversiones con los recursos que se obtengan de los monopolios, nacionales y extranjeros y de los grupos de altos ingre-

sos. Al respecto el V Congreso acordó ratificar plenamente los acuerdos del Congreso anterior, que detallan estos problemas”.

“Luchar por la participación directa de los trabajadores, a través de representantes nombrados por sus organizaciones sindicales, en el manejo y administración de todos los organismos y empresas estatales, como primer paso de democratización que permita limitar y controlar la desmesurada influencia que en ellos ejercen los intereses de las empresas capitalistas nacionales y extranjeras”.

Es decir, el 5° Congreso fijó una línea estratégica dirigida a la conquista del poder político para el pueblo señalando de paso las medidas fundamentales que el Gobierno Popular debería llevar a cabo para liquidar el poder de los monopolios y del latifundio. En lo fundamental la línea estratégica señalada por estos Congresos era y es correcta, es decir, siguen teniendo plena validez.

### Unidad para cambios revolucionarios

El enemigo principal que se alzaba como el más importante obstáculo en el camino del pueblo hacia la conquista del poder político era y es el imperialismo. Se trataba por tanto de acumular las fuerzas capaces de poder derrotarlo y por ello el Congreso levantó la consigna de la unidad para los cambios revolucionarios.

Esta unidad se planteaba en dos campos. En primer término en el seno de la propia clase, porque sólo una clase obrera unida sindical y políticamente constituía la garantía cierta de una lucha sin concesiones ni retrocesos. Así surgió, como un imperativo, la necesidad de modificar la estructura orgánica pasando del pequeño sindicato de fábrica o de taller a la gran organización de rama que permitiera unir a obreros y empleados en un solo sindicato y a los campesinos en grandes sindicatos comunales; que posibilitara la incorporación de decenas de miles de trabajadores que aún estaban sin organización.

Desarrollar la unidad y elevar la conciencia revolucionaria pasó a constituirse en el quehacer más importante del movimiento sindical. Pero para derrotar la fuerza unida del imperialismo con la reacción interna no era suficiente la fuerza de los trabajadores y fue necesario poner en práctica diferentes medidas: desarrollar contactos, buscar acercamientos, establecer plataformas por puntos coincidentes con otras fuerzas sociales –los estudiantes, los campesinos sin tierra, los intelectuales, el pequeño y mediano comerciante, la pequeña y mediana industria– que de un modo u otro, en mayor o menor medida, venían siendo afectados por la política de dominación del imperialismo y de los grupos monopólicos nacionales.

### Política Frei: paralelismo

Mientras que estos eran los objetivos de la clase obrera, las fuerzas reaccionarias y los sectores vinculados al imperialismo aplicaban, a través del go-

bierno del señor Frei, un conjunto de medidas destinadas a impedir la unidad de las fuerzas obreras a obstaculizar el desarrollo de la unidad popular.

En estos años el paralelismo sindical, la división social y política, se constituyó en el objetivo más importante de la política del gobierno demócratacristiano. En estas condiciones se dictó la ley de sindicación campesina que, siendo un avance en el derecho de organización de los asalariados del campo, impuso la formación de sindicatos por tendencias; es decir, se legalizó la división.

Se pretendió trasladar el paralelismo a los sindicatos industriales urbanos con el envío de un proyecto de ley, patrocinado por el Ministro del Trabajo William Thayer, que no logró ser aprobado, a pesar de la mayoría parlamentaria con que contaba, por la tenaz resistencia de los trabajadores encabezados por la CUT.

### Se fortalece penetración de monopolios extranjeros y nacionales

En su línea gruesa, la política económica y social del Gobierno anterior tendió a fortalecer la penetración de los monopolios extranjeros y de la burguesía monopolista criolla. Los convenios del cobre, más conocidos como la “chilenización” del cobre; la chilenización del salitre; los convenios de la petroquímica y de la celulosa con los monopolios americanos son una clara demostración de estos propósitos.

### Perjuicios a las masas trabajadoras

El proyecto de ley que pretendió establecer el sistema de los “chiribonos”, destinado a financiar parte importante del costo de construcción de las plantas de petroquímica con el recorte a los sueldos y salarios de los trabajadores; como asimismo, el propósito de imponer una reforma previsional regresiva, que pretendía disminuir las prestaciones familiares para bajar los costos a los imperialistas, son dos ejemplos nítidos de cómo se pretendió descargar sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso del lento desarrollo económico nacional.

la política de sueldos y salarios, de impuestos indirectos, fueron otras formas de redistribución del ingreso nacional en beneficio de la gran empresa y en perjuicio de las masas trabajadoras.

Durante todo este período los ideólogos de los monopolios levantaron la teoría de que los reajustes de sueldos y salarios eran la causa fundamental de la inflación y, sin adoptar ninguna medida que modificara o que hiriera levemente el poder de los monopolios extranjeros o nacionales, se pretendía detener la inflación a costas del recorte de los ingresos reales de los trabajadores. Se trata de producir poco y vender caro.

Ante la contracción del mercado interno levantaron la teoría del desarrollo hacia afuera, es decir, producir básicamente para la exportación y no para el consumo interno. Claro, la masa trabajadora con bajos salarios no tenía un adecuado poder de consumo, se trataba entonces de producir para el mer-

cado externo aún a costas de mantener marginadas del consumo a la gran masa de la población nacional.

En medio de grandes campañas publicitarias se levantó la bandera de la Asociación de Libre Comercio Latinoamericano, ALALC, como la panacea destinada a resolver todos los problemas del desarrollo económico chileno. Los porfiados hechos han demostrado que el mercado común no constituye solución a los problemas del subdesarrollo latinoamericano si no se encaran previamente cambios estructurales profundos en cada país –como la reforma agraria, la nacionalización de las riquezas básicas, la estatización de la banca, el control del Estado sobre el comercio exterior, la estatización de los monopolios industriales– y, como es natural, esta política tan cacareada del desarrollo hacia afuera fracasó estruendosamente.

La tasa de crecimiento anual fue durante el Gobierno anterior inferior al aumento vegetativo de la población. Es decir, durante muchos años fuimos un país que no crecía, que no se desarrollaba; por el contrario, aumentaban los déficits, crecía el endeudamiento de la deuda pública y privada. Las fuentes más importantes de capitalización en manos de las empresas extranjeras se llevaban del país cuantiosos recursos. Las industrias trabajaban al 60% y al 70% de su capacidad instalada. Era más fácil para los capitalistas producir menos, ocupar menos personal, y vender más caro.

### Lucha social y política de trabajadores

Los trabajadores, como es natural, no aceptaron esta situación y, por el contrario, los cinco últimos años son tal vez los de más intensa lucha social y política que la clase obrera haya librado en el último medio siglo.

Los trabajadores enfrentaron el paralelismo y fueron capaces de derrotarlo, enfrentaron la represión, la violencia y la masacre y, lejos de atemorizarse, se templó su espíritu de lucha, se elevó su condición de clase y fueron aprendiendo a conocer a sus amigos y a sus enemigos, a distinguir entre los revolucionarios y los reformistas, entre los que estaban por una firme lucha antiimperialista y por los cambios reales y aquellos que hablaban de cambios, de antiimperialismo, para mantener con nuevas palabras el viejo status de dominación.

### Campesinos

A esta batalla se fueron incorporando más y más las masas campesinas que no aceptaban ya una reforma de macetero y que exigían una reforma agraria real, que expropiara el latifundio y diera al campesinado un rol protagónico en la dirección del proceso agrario.

Memorables son las batallas que los campesinos chilenos han librado en los últimos años con el respaldo solidario de los trabajadores de la ciudad, no siempre entregado en el volumen que era necesario. Con todo, la alian-

za obrero-campesina se ha venido abriendo camino, pero es necesario consolidarla mucho más aún.

### Estudiantes

El estudiantado, con una larga tradición de lucha junto al pueblo, tomó en sus manos la bandera de la reforma de las universidades comprendiendo que en una alternativa de cambios como la que se viene desarrollando, las universidades no podían estar al margen y por el contrario era indispensable convertirlas en la verdadera conciencia de una sociedad en cambios, en una universidad comprometida con la revolución social, económica, política y cultural.

La lucha reformista universitaria comprometió la participación de los trabajadores de las universidades, de los académicos e investigadores más conscientes y naturalmente, también la solidaridad del conjunto de la clase obrera.

La reforma universitaria es una lucha aún no concluida. Está en pleno desarrollo. En la medida que ella se compromete con la revolución, se ampliará y profundizará.

La interrogante de reforma o revolución planteada ante los trabajadores se expresa también en formas distintas –pero con el mismo contenido– ante los estudiantes y las universidades.

### Dispersión de partidos

El caudaloso río de las fuerzas que están por los cambios comprenden la inmensa mayoría de la población. Esta se expresa a través de mil formas distintas. Sin embargo, la fuerza potencial de la izquierda política no se expresaba en toda su magnitud por la dispersión de sus partidos.

Esta dispersión convertía en irreal la alternativa de conquistar el poder político para el pueblo si no se lograba previamente la unidad de las fuerzas populares a nivel político, sindical y social.

Los tres años transcurridos entre el 5° y el 6° Congreso, es decir, desde noviembre de 1968 hasta hoy, han sido tres años de incesante combate en defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores y por abrir caminos unitarios hacia la conquista del poder político.

### Cuestión del poder

Las luchas reivindicativas en los dos primeros años llevaron el sello cada vez más creciente de la lucha política. La cuestión del poder pasó a constituirse en el asunto neurálgico, en el centro de la preocupación de todas las fuerzas sociales y políticas. La consigna de la unidad de los trabajadores para los cambios revolucionarios se fue cristalizando al calor de cientos y de miles de combates del más variado tipo en que se unían las pequeñas y las más urgentes reivindicaciones de los trabajadores de la ciudad y del campo, y otras

capas de la población, a la exigencia de los cambios de fondo. Las masas ya no aceptaban una política reformista, exigían una auténtica revolución.

### Unidad de acción

En el primer semestre de 1969 se desarrollaron paros y huelgas de diversos gremios del sector público y privado y se llevaron a cabo grandes acciones de masas de los campesinos en que junto a la demanda por mejoras económicas, se planteaba la exigencia de la conquista de la tierra. Tomas de fundos y haciendas, de industrias y servicios, caracterizaron esta etapa de la lucha de los trabajadores. La unidad de acción constituyó el mecanismo a través del cual en la base del pueblo se fue creando la conciencia de la unidad y se fue asimilando el valor de la potencialidad del combate unido.

Las fuerzas políticas de izquierda dieron su pleno respaldo a las luchas de trabajadores y estudiantes. Y a lo largo de la movilización del pueblo se establecieron coincidencias políticas y programáticas. Así se abrió camino la unidad de acción que más tarde debería transformarse en el poderoso movimiento de fuerzas populares denominado Unidad Popular.

La celebración del 1° de mayo a lo largo de todo el país constituyó una gigantesca manifestación multitudinaria que puso el acento en la necesidad de unir a todas las fuerzas de izquierda para la conquista de un Gobierno Popular.

### Se alarma el imperialismo

El crecimiento de la movilización de masas, el fortalecimiento de la unidad de los trabajadores y el avance en el entendimiento de las fuerzas políticas de izquierda, alarmó al imperialismo. Esto se pudo más en evidencia con motivo de la gira programada para América Latina por señor Nelson Rockefeller que debió ser suspendida ante la repulsa de trabajadores y estudiantes de América Latina y ante la firme actitud de rechazo de trabajadores y estudiantes chilenos para que el representante de los monopolios viajara a Chile.

### Conspiración sediciosa

A poco más de un año del término del mandato presidencial del gobierno de Frei, que había sido un obsecuente aliado de la política del Departamento de Estado, el imperialismo vio el peligro que se cernía para mantener su status de privilegio y empezó a organizar la conspiración sediciosa para cerrar el paso a las fuerzas populares que se proponían conquistar el poder político, aunque para esto fuera necesario echar de La Moneda a su aliado Eduardo Frei.

Las fuerzas reaccionarias, internas y externas, buscaron el camino del cuartelazo para lograr sus objetivos. Utilizando justas aspiraciones de los personales de nuestras Fuerzas Armadas, los conspiradores organizaron el alza-

miento armado. El General Viaux con algunos oficiales fueron los encargados de esta operación camuflada. El país se enfrentó entonces ante la disyuntiva de un cuartelazo.

Los trabajadores y las fuerzas populares denunciaron oportunamente la conspiración. “El Mercurio” y los órganos de prensa del clan Edwards se pusieron a la cabeza de la conspiración. La máquina conspirativa se montó tan hábilmente que en los primeros momentos se produjo cierta confusión, pero nuestra clase trabajadora, con una larga experiencia nacional e internacional, de las tácticas putschistas de las fuerzas reaccionarias, no se dejó llevar por el engaño y enfrentó con firmeza, decisión y disciplina la conspiración.

### Frente común antigolpista

El Consejo Directivo Nacional y el Plenario de Federaciones aprobaron por unanimidad salirles al paso a los conspiradores y llamaron a un paro nacional con toma de industrias y servicios, sin desmovilizar a los contingentes sindicales, de modo de enfrentar cualquiera que fuera la alternativa de la lucha.

Al paro adhirieron todas las organizaciones estudiantiles sin excepción. Expresaron su respaldo todas las fuerzas populares. Y se planteó así de hecho un frente común de alternativa democrática que permitiera expresar la voluntad soberana del pueblo en las elecciones del año siguiente con una fe y una confianza en las posibilidades de victoria que muestran la elevada conciencia política de los trabajadores chilenos.

Antes de 36 horas los sediciosos fueron derrotados. La movilización unida de obreros, empleados, campesinos, estudiantes e intelectuales logró una importante victoria.

### El papel de la CUT fue decisivo

Se fortalecieron las posiciones de la clase obrera y de las fuerzas democráticas. Los reaccionarios tuvieron que retroceder. La CUT mostró su gran fuerza potencial. Aumentó su prestigio. Numerosas organizaciones que se mantenían aún al margen de ella reconocieron filas y pidieron su ingreso.

La burguesía reformista gobernante se vio obligada a hacer algunas concesiones y un mes más tarde, en diciembre, se firmó un acuerdo Gobierno-CUT fijando las remuneraciones básicas para los trabajadores que serían aplicadas en el año 1970. (Ver Anexo N° 1).

Aun cuando el Acta de Acuerdo no constituyó un cambio en la política del gobierno de Frei, ya que se mantuvo las alzas de precios y no se modificó en nada la estructura de dependencia de nuestro país respecto del imperia-lismo, en todo caso por primera vez se logró establecer un convenio fijando los reajustes a nivel nacional.



## Unidad Popular

Por otra parte, los acontecimientos que conmovieron a Chile aceleraron el proceso de unidad de las fuerzas de izquierda. Los partidos populares formalizaron la constitución de una comisión y más tarde aprobaron el programa básico del Gobierno de la Unidad Popular estableciendo además el pacto popular de Gobierno y fijando el estilo de masas de la campaña electoral. Finalmente, convinieron en elegir por unanimidad al compañero Salvador Allende como abanderado de la Unidad Popular para la elección presidencial de 1970.

### Programa Básico UP coincide con 4° y 5° Congreso CUT

El Programa Básico de la UP es plenamente coincidente con los objetivos programáticos acordados en el 4° y 5° Congreso Nacional de la CUT. Los objetivos señalados por dichos congresos en cuanto a las medidas fundamentales que debía postular un gobierno antiimperialista, antioligárquico y antifeudal encontraron así su canal de expresión a través del caudaloso movimiento de la UP, de su programa y de su candidato presidencial.

Hasta ese momento había sólo dos alternativas. Apoyar al candidato de las fuerzas reaccionarias más proimperialistas representadas por el Partido Nacional y por su abanderado, el representante de los monopolios, Jorge Alessandri. O apoyar el campo reformista representado por la Democracia Cristiana con su abanderado Radomiro Tomic.

El surgimiento de esta nueva fuerza política expresada en un convenio de partidos y movimientos marxistas, cristianos y racionalistas constituía no sólo una alternativa nueva, dinámica, más acorde con las exigencias del proceso de cambios, sino que constituía para la clase obrera y para el conjunto de los trabajadores la única alternativa real de que el proceso de cambios adquiriría un carácter francamente revolucionario, consecuentemente antiimperialista, claramente patriótico y esencialmente democrático. Planteado así el cuadro, los trabajadores como es natural elegimos y apoyamos sin tapujos el programa de la Unidad Popular.

### Pugna por el poder

El año 1970 se inició teniendo como centro o preocupación fundamental la pugna por el poder. La cuestión de si el poder político del país se mantenía en manos de los sectores monopólicos, de la burguesía reformista, o si pasaba definitivamente a manos del pueblo estaba planteada; dichos en otras palabras, si continuábamos marcando el paso amarrados a las pretinas del imperialismo extranjero o si éramos capaces de abrirnos camino hacia la segunda independencia.

Planteado así el cuadro, todos y cada uno de los problemas que los trabajadores debieron enfrentar, grandes o pequeños, se vinculaban de un modo

u otro, en mayor o menor grado, a la cuestión central: la conquista del poder político, la conquista de un gobierno popular.

Por su parte los monopolios desarrollaron una táctica destinada a agudizar las contradicciones, a estimular los enfrentamientos aislados, a golpear y provocar a los trabajadores y fuerzas populares, para conducirlos a la desesperación, someter al país a un baño de sangre e impedir las elecciones y derechos democráticos del pueblo.

A medida que transcurrieron las semanas y los meses de 1970, esta conducta fue cada vez más evidente. Los conflictos por demandas económicas se agudizaron y prolongaron. La mayoría de los empresarios cerraba el camino a las negociaciones, hostilizaban a los dirigentes sindicales. Los despidos arbitrarios se pusieron a la orden del día, y el país es testigo de la gigantesca campaña industrializada que la reacción y el imperialismo, bajo la dirección directa de la CIA, montó en el país para distorsionar la voluntad de cambios del pueblo.

La campaña del terror psicológico adquirió caracteres abismantes. Desde el candidato a la presidencia, Salvador Allende, hasta el último militante de izquierda, pasando por todo el movimiento sindical, fueron expuestos, mañosamente al escarnio público, acusados de todo lo habido y por haber. El anticomunismo llegó a niveles increíbles.

Pero los trabajadores y el pueblo no aflojaron camiseta y enfrentaron la situación con firmeza y serenidad. La CUT convocó a gigantescos actos el 1° de Mayo, contra el golpismo, y por el respeto a la decisión democrática del pueblo.

#### Octava Conferencia Nacional Plan de Acción Inmediata

A fin de parar la escalada sediciosa del imperialismo y sus aliados criollos, la CUT convocó a su Octava Conferencia Nacional Extraordinaria para los días 5, 6, 7 y 8 de junio. Es bueno recordar lo que planteamos en nombre del Consejo Directivo Nacional en el Informe a esta Conferencia que aprobó un "Plan de Acción Inmediata" y la realización de un paro nacional para el día 8 de junio. Refiriéndose a este asunto dijimos, "Estos son los nueve puntos de nuestro plan de acción inmediata. Esta Conferencia deberá resolver sobre ellos y sobre las medidas conducentes a su obtención. Unimos la lucha por conseguirlos a nuestro desempeño en la aguda y cambiante situación nacional, a la necesidad de desbaratar la ofensiva desencadenada contra los trabajadores y el pueblo".

"Hace pocos días se proclamó la candidatura presidencial del general en retiro Roberto Viaux Marambio. Este la rechazó, declinó participar en la justa electoral, pero al mismo tiempo manifestó su propósito de hacerse cargo de los destinos del país cuando él lo estimara necesario. En suma Viaux se sacó en definitiva la careta gremialista y dio a conocer un verdadero programa para el golpe de estado reaccionario".

"Cuánta razón tuvo la CUT el 21 de octubre pasado, para, apoyando las justas reivindicaciones económicas de las FF.AA., atravesarse resueltamente en el camino de los golpistas, de Viaux y Cía., con el Paro Nacional con toma y ocupación de fundos, fábricas, servicios y faenas".

“Este agente de la reacción y el imperialismo se jacta ahora de que tuvo todas las posibilidades de tomarse el poder. ¿Y por qué no se lo tomó? Ni más ni menos porque se lo impidió la resuelta movilización de los trabajadores y el pueblo chileno”.

“Eso está ya muy claro, y debemos tenerlo muy en cuenta ahora que este fascista de tomo y lomo se ofrece a los reaccionarios para las “situaciones de extrema gravedad”, para un “insostenible estado de desgobierno”. ¿A qué se está refiriendo, compañeros? Se está refiriendo concretamente a la posibilidad que los trabajadores y todo el pueblo chileno avance por el camino de la solución definitiva de sus problemas, de las transformaciones de fondo y de la construcción de una nueva sociedad”.

“Nada bueno puede esperar Chile de estos mesías que se autoproclaman “apolíticos e independientes” y que se ven de inmediato avalados por los mormos, el Partido Nacional y “El Mercurio”. Nada progresista puede hacerse en el país sin los trabajadores, ni mucho menos contra los trabajadores. No aceptamos al señor Viaux, ni a nadie, como juez supremo y absoluto de los destinos de la República”.

“Le notificamos abiertamente que se ande con cuidado. Defenderemos nuestras organizaciones, nuestros derechos y conquistas más esenciales, y nuestro propósito de constituir de una vez por todas un gobierno revolucionario, popular, democrático, patriótico, independiente, como es en su esencial el pueblo chileno”.

“Ningún problema nacional es ajeno a los trabajadores. El crecimiento del movimiento sindical, que no es un regalo de nadie, sino fruto de nuestra propia lucha, y la gravitación que ha alcanzado la CUT, nos impone el deber de llamar a todo el pueblo, a las mujeres y a los jóvenes, a los pobladores y campesinos, a los profesionales y técnicos y pequeños propietarios, a unirnos y emprender una acción conjunta por la defensa de los derechos más preciados de los chilenos, entre ellos el derecho de cambiar el sistema de vida actual por uno más justo, más eficiente, y más anhelado por todos. No puede ser que un país que trabaja, que pugna por desarrollarse, esté cada día más pobre, más esquilmo”.

“No debe soportarse más el engaño, ni mucho menos soportar a los que quieren volver atrás por la fuerza o como sea”.

“Así pues, compañeros, terminamos reafirmando el objetivo de esta conferencia”.

“Hay que provocar un vuelco en toda la situación nacional, hay que parar la ofensiva contra los trabajadores. Esta ofensiva reúne diversos aspectos, el alargamiento de los conflictos, la campaña de propaganda mentirosa, el esfuerzo por desprestigiar a la CUT, la vacilación del Gobierno, el terror latifundista, los atentados a locales y dirigentes, las bravuconadas de Viaux y sus adláteres. Detrás de todo eso, una sola mano: la del imperialismo norteamericano que de acuerdo a las recomendaciones de Rockefeller, se orienta a establecer regímenes militares gorilas en América Latina”.

“Para esa ofensiva, y pasar nosotros al ataque, exige el reforzamiento de la unidad y la acción combativa, y extender esa unidad y la acción combativa a todos los sectores del pueblo chileno. Para eso tenemos que fijarnos claros obje-

tivos de lucha en este momento, y pasar a las acciones de masas de gran envergadura, sin la menor dilatación. Esta movilización no es sólo de la dirección de la CUT, sino que se compone también, y muy principalmente, de las acciones e iniciativas de cada consejo provincial, cada federación, cada sindicato, emprendan hacia los trabajadores y hacia todas las capas y sectores de nuestro pueblo”.

“Sin lucha, nada podemos alcanzar. La palabra de la CUT hoy día, es un llamado a la lucha popular. La movilización y el combate nos harán vencer a nuestros enemigos, superar todas las provocaciones, y emprender el camino que nos lleve a una patria nueva, libre, justa, sin explotadores ni explotados”.

### Paro nacional 8 de julio

El paro nacional del 8 de julio constituyó una movilización ejemplar por la disciplina, decisión y serenidad demostrada por los trabajadores. Las provocaciones reaccionarias estuvieron a la orden del día, pero los trabajadores no se dejaron arrastrar al terreno que los enemigos querían imponernos.

El paro constituyó un éxito completo que trajo consigo un cambio en la correlación de fuerzas en favor de los trabajadores y el pueblo. La decisión de victoria del pueblo se hizo irreversible. La CUT llamó a los trabajadores a no restarse en el proceso electoral, a cumplir con sus obligaciones ciudadanas y a votar de acuerdo con sus propias conciencias.

Frente a las reiteradas maniobras de los monopolios, la CUT llamó a todos sus cuadros a cumplir con su deber cívico el 4 de septiembre y a concentrarse en sus locales sindicales después de las horas de votación para enfrentar cualquiera contingencia que los enemigos del pueblo pudieran provocar.

### Triunfo

Conocido el resultado electoral, que daba una clara victoria al candidato de las fuerzas populares, la CUT llamó a todos los trabajadores, a todas las fuerzas patrióticas, a defender con todas las fuerzas que fueran necesarias la voluntad soberana del pueblo expresada en las urnas; a mantenerse en estado de alerta y movilizados para realizar un paro con toma de empresas, servicios, faenas y haciendas en el momento mismo que la conspiración reaccionaria se tornara hacia alguna acción golpista.

Para todos los trabajadores está fresca en su memoria los difíciles 60 días transcurridos entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre. El intento de corrida bancaria, iniciado por los grupos financieros monopólicos, 24 horas después de la elección; los despidos masivos y el intento de cierre de industrias en serie, destinado a producir el pánico financiero y el caos económico en el país. Como asimismo, el capítulo siniestro, inhumano y brutal del secuestro y asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider. Asesinato repudiado con energía por los trabajadores que acordaron paralizar labores el día de los funerales en señal de duelo.

Pero fracasaron todas las maniobras fraguadas por el imperialismo y los sectores más reaccionarios de este país. La unidad de los trabajadores, su decisión de combate, su serenidad y firmeza, el alto espíritu patriótico y revolucionario demostrado por las fuerzas de la Unidad Popular y la actitud ejemplar del compañero Presidente, fueron los factores básicos que posibilitaron que el país entrara por la senda democrática y popular y no cayera, como los enemigos del pueblo lo pretendían, en el pozo negro de la dictadura fascista.

### BALANCE DEL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO POPULAR

Nuestro país se caracterizaba al 4 de noviembre de 1970, económica y socialmente, por ser un país capitalista dependiente. Capitalista porque los medios de producción, las minas, las industrias, los bancos, la tierra eran propiedad privada. Dependiente porque toda la economía estaba penetrada por el capital extranjero. El capital extranjero era dueño de nuestras riquezas básicas (el cobre, el hierro, el salitre) y tenía en sus manos una parte importante del capital industrial, del sistema de distribución y de los bancos.

Esta penetración del capital extranjero en nuestras principales actividades económicas significaba, por una parte, que el producto del esfuerzo de todos los chilenos no se empleaba en beneficio del país, sino que salía al extranjero como pago de intereses, de patentes, etc., para beneficiar a estos grandes monopolios internacionales y, por otra parte, como resultado del dominio que el capital extranjero ejercía sobre nuestra vida económica, nos imponía condiciones políticas en la dirección de nuestra economía y en la dirección de nuestra política exterior. Como resultado de todo lo anterior, el país perdía diariamente 1.500.000 dólares.

Es de todos sabido cómo el imperialismo limitó y frenó nuestras posibilidades de comerciar el cobre en el mercado internacional, obligándonos a venderlo exclusivamente donde él quería y al precio que le convenía, prohibiéndonos venderlo libremente donde mejor conviniese a los intereses del país, y específicamente prohibiendo durante años el comercio con los países del mundo socialista.

Chile era pues, un país capitalista de tipo dependiente que se caracterizaba además porque la propiedad privada sobre los medios de producción había alcanzado un grado de concentración tal, que un grupo de capitalistas era dueño de las principales industriales, los bancos, la tierra, compañías de seguros, las grandes compañías de distribución.

#### Los monopolios

Este proceso de concentración de los medios de producción condujo a la formación de los monopolios, monopolios que actuaban al nivel de la producción, de la distribución y de todo el proceso financiero, y cuyo poder era

tal, que les permitía decidir sobre el monto de la producción, sobre los precios y sobre las inversiones, guiados por sólo el criterio de lograr el máximo de beneficios.

Como muestra de esto es que 284 empresas controlaban todos y cada uno de los sectores de la actividad económica, y que la producción industrial del país era controlada por 144 empresas.

En algunos sectores esto era todavía más agudo. En el sector textil, con poco más de 130 empresas en el año 1968, sólo cinco de ellas (3,9%) controlaban el 41,8% de los activos totales. En el cemento, sólo un gran monopolio controlaba el 62,6% de los activos. Los bancos, que eran propiedad de este pequeño grupo de capitalistas y que por tanto, estaban al servicio de los monopolios, mostraban igualmente una gran concentración. En 1970 tres bancos controlaban el 44,5% de los depósitos, realizaban el 44,3% de las colocaciones y se apropiaban del 55,1% de las utilidades. El crédito bancario, que era la utilización de los dineros de todos los depositantes, sólo beneficiaba a un reducido número de chilenos: menos del 2% de los deudores bancarios se llevaban casi la mitad del crédito total. La política de los monopolios afectaba a todos los chilenos, a los trabajadores en primer lugar, puesto que la producción no tenía como objetivos satisfacer las necesidades del país, sino únicamente aumentar las utilidades de estas empresas, pero afectaba también y en forma muy dura a medianos y pequeños empresarios, quienes debían adquirir productos a los monopolios. A estos pequeños empresarios les era muy difícil obtener créditos.

A pesar de todas las ventajas de que gozaban los monopolios nacionales, fueron incapaces de desarrollar por sí mismos la economía del país y de abrir nuevas líneas de producción. Por esta razón, buscaron la alianza y el apoyo de los capitales extranjeros que paulatinamente se transformaron en dueños y señores de nuestra industria, del sistema de distribución y del sistema financiero.

En 1968 el capital extranjero controlaba más de la sexta parte del capital pagado de toda la industria. De las 166 principales sociedades anónimas industriales, más de la mitad tenía capital extranjero, y es precisamente en las empresas más importantes donde el capital extranjero es mayor.

La participación del capital extranjero en el capital total de la industria es –en la rama de alimentos y bebidas– en Savory, 100%; Chiprodal, 79,5%; Embotelladora Andina, 60% (consorcio de la Coca-Cola); en vidrios; Cristalerías de Chile, 37%; en la industria de materiales de construcción, Pizarreño, 45,2% (monopolio); en industria de minerales no ferrosos, Madeco, 77%; Cobre Cerrillos, 76,4% (monopolio en conductores especiales); en productos metálicos, Inchalam, 58,3% (prácticamente monopolio en alambre); American Screw, 53,7% (pernos y tornillos); etc.

La sociedad entre monopolios nacionales y extranjeros se refleja también en el campo político. Las posiciones políticas del imperialismo son apoyadas vigorosamente por los monopolios nacionales y viceversa.

### El latifundio

Otras de las formas como se manifestaba la concentración de la propiedad privada sobre los medios de producción era en el sector agrario, donde pese a los intentos del gobierno de Frei, subsistía poderoso el latifundio. El latifundio –principal responsable del atraso en la producción agropecuaria, principal responsable de las misérrimas condiciones en la vida del campesinado, de las altas tasas de analfabetismo, de las bajas condiciones de vivienda, de salud, existente en el campo– constituía un freno para el desarrollo del país. Chile, país excepcionalmente dotado desde el punto de vista agrícola y que en otras épocas fue un gran exportador de productos agropecuarios, es hoy incapaz de producir los alimentos necesarios para satisfacer la demanda de la población. En 1971, y como consecuencia de la existencia del latifundio, debemos destinar más de 200 millones de dólares a la importación de productos agropecuarios que pueden ser producidos en el país.

### El aprovechamiento del Estado por parte de los monopolios nacionales y extranjeros

Otro de los rasgos que caracterizaba la situación económica, era el aprovechamiento del Estado, por parte del pequeño grupo de monopolistas nacionales y extranjeros. El desarrollo de los monopolios, sólo en muy escasa medida se ha realizado con los recursos propios de estas grandes empresas. La mayor parte ha sido producto de los créditos y aportes estatales o el respaldo que el Estado ha dado a la obtención de créditos externos para los monopolios. El Estado ha favorecido sistemáticamente la penetración del capital extranjero, dando toda clase de franquicias y facilidades para su instalación en el país, asegurándoles los canales de salida para sus utilidades.

Pero éstas no han sido las únicas formas como el Estado ha favorecido a los grandes monopolios. Los capitalistas nacionales no fueron capaces de correr los riesgos necesarios para instalar las nuevas empresas que el desarrollo del país requería, y es así como el Estado principalmente a través de la CORFO financió la construcción y funcionamiento de grandes obras que necesitaban cuantiosas inversiones y que en una primera etapa no entregaba utilidades.

Posteriormente, una vez que estas empresas eran rentables, esto es, que sus utilidades estaban de acuerdo con las aspiraciones de los grandes capitalistas, estas empresas pasaban a manos privadas. Un ejemplo de esto fue la Compañía de Acero del Pacífico, CAP.

La penetración del capital extranjero, en toda nuestra actividad económica, la gran concentración de la propiedad privada sobre los medios de producción y el aprovechamiento del Estado por parte de los monopolios nacionales y extranjeros, eran los rasgos fundamentales de la estructura económica chilena, y esto era lo que decidía el funcionamiento de la vida económica del país. ¿Cuáles eran los efectos de este sistema?

### La gran desigualdad en la distribución del ingreso

Como consecuencia de la existencia de los monopolios y del latifundio, la mayor parte del esfuerzo productivo de todos los trabajadores iba a parar a manos de un pequeño grupo de capitalistas chilenos y extranjeros, mientras que los trabajadores, que son los que efectivamente producen y constituyen la inmensa mayoría del país, recibían ingresos que no les permitían cubrir sus necesidades fundamentales.

El año 1968 el 30% de las familias chilenas tenía un ingreso mensual de menos de un sueldo vital, por familia, y el 61% de las familias recibía menos de dos sueldos vitales por familia. Y entiéndase bien, la familia chilena en promedio está formada por cinco personas.

### Las condiciones de vida de pueblo chileno

Como consecuencia de esta injusta distribución del ingreso, los trabajadores no podían satisfacer sus necesidades fundamentales: habitación, alimentación, salud, recreación, vestuario, y esto se reflejaba en cifras como la de la mortalidad infantil. En Chile, por cada mil nacidos vivos mueren 79 antes del año de vida (en Estados Unidos mueren 25). Pero esta mortalidad afectaba principalmente a los hijos de los trabajadores. En Chile, por cada mil niños que nacen en hogares obreros, mueren más de 79 niños, mientras que en los hogares acomodados la cifra cercana es a 25.

Los bajos ingresos de los trabajadores determinaba una escasa capacidad de compra, de manera que el 31% de las familias más pobres prácticamente no compraba productos de la industria. ¿Qué consecuencias traía todo esto? Como los trabajadores tenían un escaso poder adquisitivo, las industrias de bienes de consumo (vestuario, menaje de casa, calzado, etc.), producían en pequeñas cantidades una gran diversidad de modelos de alta calidad y altos precios para satisfacer las necesidades del pequeño número de chilenos que gozaba de altos ingresos y que poseían por tanto un gran poder de compra. Este tipo de producción era el que cada día se desarrollaba más, porque allí estaba la posibilidad de obtener grandes ganancias. Mientras esto sucedía, la producción de artículos de consumo popular, producción que era destinada fundamentalmente a la clase trabajadora, permanecía prácticamente estancada.

### La no utilización de la capacidad instalada

Como resultado del escaso poder adquisitivo de la mayoría de los chilenos, el mercado de los bienes y servicios era pequeño, por lo tanto, las industrias no necesitaban ocupar toda su capacidad instalada, esto es, no se utilizaban los equipos, las máquinas, las herramientas a pleno rendimiento. Por este motivo no se daba ocupación a los trabajadores que en esos momentos estaban cesantes. Nuestra industria funcionaba utilizando no más de un 60 a 70% de su capacidad instalada.



### La desocupación

La desocupación era sin duda uno de los más grandes problemas de la clase trabajadora.

La desocupación es propia del sistema capitalista. En todos los países capitalistas del mundo existe desocupación, pero en el nuestro ésta era aún mucho más alta porque las industrias no utilizaban toda su capacidad instalada, por el hecho de ser un país dependiente generador principalmente de materias primas para el imperialismo, por su débil desarrollo interno, por la carencia de una política de creación de nuevas industrias, por la concepción del sistema capitalista de mantener una reserva de hombres desocupados que le permite recurrir a ellos para una refinada explotación a menor costo, logrando así sus objetivos de lucro. De esta manera la economía no era siquiera capaz de proporcionar anualmente trabajo a los contingentes de jóvenes que cada año se incorporaban a la fuerza de trabajo. Como ejemplo podemos citar, en junio de 1970 en el Gran Santiago la cesantía alcanzaba al 7%; en el gremio de la construcción –quizá el sector más fuertemente afectado por la desocupación–, en Santiago, en los últimos diez años, 15 de cada 100 obreros de la construcción estuvieron permanentemente cesantes.

### La inflación

Como consecuencia de todo lo anterior nuestro país ha vivido un proceso de alza sostenida del nivel de precios. Esto es lo que se llama inflación. Esta alza violenta y sostenida de los precios afectaba principalmente a los que vivían de un sueldo o un salario, la clase trabajadora. Cada año los empresarios subían los precios de sus productos en proporciones mucho mayores que los reajustes de sueldos y salarios, precisamente para proteger sus utilidades y sobre todo aumentarlas. Cada año, por lo tanto, los trabajadores comprobaban que los reajustes se hacían sal y agua al poco tiempo de recibirlos. En 1970 el alza del costo de la vida alcanzó a 34,9%.

Los gobiernos anteriores plantearon distintas políticas para luchar contra la inflación, pero siempre estas políticas tenía en común el exigir sacrificios a los trabajadores mediante sistemas de ahorro obligatorio y resguardar las utilidades de los monopolios y del capital extranjero. La clase trabajadora, consciente de lo que en el fondo significaban estas medidas, libró duras batallas contra ellas y evitó con esto un recorte todavía mayor de los sueldos y salarios.

### El estancamiento de la economía

El resultado final de esta situación era que nuestra economía no se desarrollaba. Cada año la población del país crecía. Para poder satisfacer las necesidades del aumento de población y elevar las condiciones de vida de todos los chilenos, era necesario que la cantidad de bienes y servicios que se

produjesen también aumentase. Sin embargo este aumento en los últimos años no alcanzaba a cubrir ni siquiera el aumento de la población, de manera que cada año los chilenos disponíamos de una menor cantidad de bienes y servicios por persona.

### Posición de los trabajadores

Este era el panorama de nuestra situación económica y social en el momento del triunfo del Gobierno Popular. Para los trabajadores esto no era ninguna novedad, vivían en carne propia los efectos de este sistema y desde hace años venían señalando su posición frente a esta situación, mostrando el camino que permitiría superarla y que aseguraría los intereses de la clase trabajadora.

Ya en el V Congreso planteábamos: “Esta situación es la resultante de un sistema, el sistema capitalista, dentro del cual no tenemos porvenir. Frente a un sistema que se hace cada vez más injusto y expoliador, los trabajadores hemos luchado y seguiremos luchando por cambios que aseguren trabajo para todos, remuneraciones justas, alimentos suficientes, atención médica, posibilidad efectiva de educarse, seguridad social amplia. Seguiremos luchando por dar a cada persona la posibilidad de contribuir con su trabajo al bienestar de todos y con su talento y a la creación artística, a la investigación científica, al desarrollo de nuestra propia cultura.

“Sabemos que para alcanzar esta situación se necesitan cambios muy profundos en la estructura económica, social y política del país”.

Y en este sentido los trabajadores planteábamos “apoyar e impulsar las siguientes medidas, como primeros pasos hacia un cambio total y definitivo del sistema actual:

1° “Impulsar decididamente el proceso de Reforma Agraria.

2° Impedir la penetración de intereses extranjeros en puntos vitales de la actividad nacional (la industria, la banca, que deben ser campo exclusivo de la actividad estatal).

3° Recuperar para el Estado el control de los servicios de educación y salud, y eliminar el control de los monopolios privados sobre las actividades industriales, comerciales y financieras.

4° Establecer la participación directa de los trabajadores, a través de representantes nombrados por nosotros mismos en el manejo y dirección de todos los organismos y empresas estatales, Cajas de Previsión, etc.”.

La solución de los problemas que afectaban a la clase trabajadora y a la inmensa mayoría de los chilenos pasaba por las transformaciones profundas del sistema económico en que vivíamos. Esto significaba la eliminación de la latifundio, la transformación de los monopolios en empresas al servicio de los intereses del país, el fin del dominio extranjero sobre nuestras principales actividades económicas, detener la inflación para asegurar la capacidad de compra de los sueldos y salarios, la elevación de las condiciones de vida de los trabajadores y la presencia de la clase trabajadora en todos los organismos de

decisión del país. Para cumplir estas tareas era necesario que los trabajadores se agrupasen férreamente y reuniesen en torno a ello a todos los chilenos que estuviesen por los cambios.

Esta era la situación de país en el momento en que tomó el poder el Gobierno Popular, y estos eran los planteamientos que había sostenido la clase trabajadora frente a los problemas nacionales.

El triunfo popular de septiembre es un triunfo de todo el pueblo chileno. La clase obrera luchó con todas sus fuerzas por imponer en las urnas al candidato del pueblo. La concordancia entre los planteamientos del Programa del Gobierno Popular y las posiciones que por largos años ha sostenido el movimiento sindical no son una pura casualidad. La clase trabajadora siempre ha tenido muy claro que el cumplimiento estricto de sus más caras reivindicaciones están profundamente ligadas al éxito o fracaso de las transformaciones económicas, sociales y políticas contenidas en el Programa Popular. Por esto nos asiste la responsabilidad de hacer un análisis del camino recorrido y expresar nuestras proposiciones respecto a las nuevas y duras tareas que nos quedan por delante.

### El primer año del Gobierno Popular

El primer año de Gobierno ha dirigido su labor en dos líneas fundamentales de trabajo:

a) Quebrar las barreras que impedían el florecimiento de nuestras potencialidades materiales y humanas; esto es, terminar con la penetración del capital imperialista extranjero, iniciar el proceso de paso a la propiedad colectiva de los monopolios y acelerar la lucha contra el latifundio.

b) Asegurar la elevación de las condiciones de vida de los trabajadores mediante una adecuada política de reajustes, la lucha contra la inflación, el mejoramiento y la ampliación de los servicios de seguridad social, vivienda, salud, educación, recreación, etc.

### La política de nacionalizaciones

La nacionalización de nuestras riquezas básicas no debe entenderse como un acto de venganza, sino como el derecho inalienable que todo el pueblo tiene al uso pleno de sus recursos naturales en la forma que mejor sirva al interés del país.

La Gran Minería del Cobre, Chuquicamata, El Salvador, El Teniente, Exótica y la Andina fueron nacionalizadas mediante una reforma constitucional que fue aprobada por la totalidad de los parlamentarios.

Nuestro país ocupa el primer lugar en el mundo por sus reservas de cobre, 34 millones de toneladas, lo que corresponde a la quinta parte de las reservas del mundo. A modo de comparación Europa cuenta con una reserva de 32 millones de toneladas, la URSS con 16 millones de toneladas y el Congo con 20 millones de toneladas. Los EE.UU. tienen también grandes reservas,

pero la ley de estos minerales es mucho más baja, de manera, que los costos de producir el cobre allí son mucho más altos, de aquí el interés de los yanquis de poseer yacimientos de cobre en otros países y explotarlos. Tenemos pues una situación privilegiada con respecto a uno de los productos más importantes en el desarrollo industrial técnico y científico del mundo.

Esta gigantesca riqueza que ha sido explotada desde comienzos de siglo por los grandes monopolios norteamericanos sirvió hasta ahora sólo para enriquecer aún más a estos consorcios y para confirmar esto basta sólo una cifra: en los últimos 50 años las compañías del cobre norteamericanas se llevaron del país la exorbitante suma de 10.500 millones de dólares, esto equivale al valor del patrimonio nacional, esto es, todo lo que el país tiene (camino, puentes, ferrocarriles, industrias, edificios, etc.), y que es el resultado de 400 años de esfuerzo de todos los chilenos. Si esta riqueza hubiera quedado en el país tendríamos hoy dos veces la cantidad de escuelas, hospitales, fábricas, etc., que tenemos.

El cobre, que es el sueldo de Chile, en manos de los chilenos deberá entregar todavía mayores entradas. Las empresas del cobre deben ser cada día más eficientes, más rentables y en esta tarea tienen un papel de honor los trabajadores del cobre: obreros, empleados, técnicos y profesionales deben demostrar que son capaces de sacar adelante estas empresas en mejor forma que sus antiguos dueños.

Sin embargo, no es oro todo lo que reluce en el cobre. Las compañías norteamericanas a través de su propaganda en la que le hacían eco sus socios, los grandes monopolios, nos había acostumbrado a pensar que la administración de estas empresas, su organización, la tecnología y los equipos que utilizaban eran de primera calidad, que los procesos de producción eran perfectos. Sin embargo muy diferente es la situación con que nos hemos encontrado. Por una parte los norteamericanos descuidaron una serie de aspectos técnicos de la producción y por otra parte en los tres últimos años al amparo de esta estafa al interés nacional que se llamó la "chilenización del cobre" y pensando ya en la posibilidad del triunfo de un gobierno popular, se dedicaron sistemáticamente al sabotaje de nuestras minas.

En Chuquicamata florearón la mina y no removieron millones de toneladas de material estéril, el valor de esta remoción es superior a 30 millones de dólares. En El Salvador florearón también la mina y de esta situación dieron cuenta en su oportunidad los ingenieros chilenos a Codelco sin que este organismo tomase ninguna medida. El floreo tenía dos objetivos, sacar la mayor producción en el menor tiempo posible y al menor costo, dejarle la mayor cantidad de problemas al país cuando ellos se fueran. Esto en parte lo consiguieron. Hoy debemos hacer frente a los costos de sacar el material estéril de Chuqui y en El Salvador el floreo afectó la estabilidad del cerro e impide hoy trabajar, por razones de seguridad, algunas zonas del mineral.

Con respecto a los problemas técnicos, el Gobierno para tener una información completa, contrató los servicios de dos equipos de especialistas, soviéticos y franceses, quienes en conjunto con los técnicos de Codelco emitieron informes en que se constata una gran cantidad de problemas técnicos que

debemos hoy solucionar. Como ejemplo de esto está El Teniente, la fundición de Caletones que se proyectó para trabajar con introducción de oxígeno en los convertidores y cargándolos directamente con 3,6 toneladas de concentrado por una tonelada de “eje” proveniente del honor de reverbero. Pues bien, es imposible producir más de 1,9 toneladas de concentrado, luego es imposible alcanzar las metas del plan con la actual capacidad de las instalaciones. En estos momentos ya se inició la construcción del tercer horno de reverbero que solucionará este problema.

Esta es la situación en que dejaron nuestras minas. Frente a ésto no puede haber más que una posición: respaldar la decisión del Presidente de la República, quien, haciendo uso de las facultades que la Reforma Constitucional entrega al Presidente, rebaja de lo que deberíamos pagar, las utilidades excesivas que las compañías han obtenido en nuestro país en relación a las utilidades que estas mismas compañías han obtenido en el resto del mundo.

La Anaconda, dueña de Chuqui, El Salvador y Potrerillos, obtuvo como promedio durante el período 1955/1970 en el mundo una rentabilidad de 3,67% mientras que en sus negocios chilenos la rentabilidad alcanzó a 21,51% mientras la Kennecott logró rentabilidad en el mundo de 9,95%; en Chile obtuvo el 52,87%.

Sin embargo, teniendo en cuenta estos antecedentes, se fijó como rentabilidad máxima de estas empresas el 10% de su valor libros, esto es, por cada 100 dólares que tuviesen como capital 10 dólares de utilidad. Se estudió las utilidades de estas empresas a partir del año 1955, pues antes el Estado chileno no disponía de información sobre el estado financiero de estas compañías y se llegó a la conclusión que sólo, por exceso de utilidades nos debían lo siguiente:

Cía. de Cobre Chuquicamata (Anaconda),	300 millones de dólares.
Cía. de Cobre El Salvador (Anaconda),	64 millones de dólares.
Cía. de Cobre El Teniente (Kennecott),	410 millones de dólares.

Además de las deducciones por rentabilidad excesiva, se dedujo otras cantidad por el mal estado de los equipós e instalaciones que nos entregaron. Estas deducciones fueron:

Chuquicamata,	18.459.799 dólares.
El Salvador,	5.949.831 dólares.
Exótica,	4.804.607 dólares.
El Teniente,	219.227.616 dólares.
Andina,	1.875.768 dólares.

Para fijar la indemnización final a pagar a las compañías del cobre se partió calculando el valor libro de cada una de ellas. A este valor libro se le restó las deducciones y el resultado es el siguiente:

	Valor Libro	Deducciones Totales	Saldo en dólares
Chuquicamata	241.958.862	318.459.799	-76.500.937
El Salvador	68.372.197	69.949.831	-1.577.634
Exótica	14.815.052	4.804.607	10.010.442
El Teniente	318.801.198	629.227.615	-310.426.417
Andina	20.145.469	1.875.768	18.269.701

En resumen, por Chuqui, El Salvador y El Teniente no debemos nada, son los norteamericanos los que nos deben por estos tres minerales aproximadamente 388 millones de dólares. Por la Exótica y la Andina pagaremos alrededor de 19 millones de dólares.

Queda la última etapa de las negociaciones, la apelación ante un tribunal especial creado por la Reforma Constitucional. Las compañías del cobre representadas por abogados chilenos anunciaron que presentarán reclamaciones. Los trabajadores debemos estar alerta y apoyar con todo el respaldo de las organizaciones de la clase de la defensa de los intereses de la Patria.

Queda sin embargo un paso final en las negociaciones y es la decisión del tribunal especial ante el cual el Gobierno y las compañías del cobre podrán apelar.

Los trabajadores debemos tener claro la importancia de esta decisión y apoyar con toda la fuerza de nuestra organización las justísimas deducciones a los grandes pulpos de nuestra economía, la Anaconda y la Kennecott.

En este primer año de gobierno se ha nacionalizado también el hierro y el salitre.

### El salitre

El salitre estaba en poder de una sociedad mixta entre el capital norteamericano y el Estado chileno, sociedad que fue una de las mayores estafas que firmó el Gobierno anterior y por la cual pagamos 15 millones de dólares además de reconocer una deuda de la Anglo Lautaro por 24,6 millones de dólares a 15 años plazo que con los intereses llegaba a 38 millones de dólares. Las acciones del capital yanqui valían teóricamente 25 millones de dólares pero ellos aparecían con una participación del 61% en la sociedad. ¡Magnífico negocio!

Hoy se ha rescatado el salitre para el pueblo chileno pagando por él 8 millones de dólares, pagaderos en 2 años.

El salitre, que fue en los comienzos del siglo la principal actividad económica del país como consecuencia del pésimo manejo de los intereses nacionales, estaba convertida en una industria en decadencia. Una justa y soberana política de comercio exterior, unida al aumento del consumo interno de fertilizantes como resultado de la incorporación al cultivo de nuevas extensiones de tierra que debe traer consigo la reforma agraria y el apoyo a pe-

queños y medianos agricultores por parte de los organismos del Estado, aseguran el mercado para nuestra producción de salitre.

Justas son pues las metas de producción que se han propuesto los trabajadores de superar las 900 mil toneladas de salitre y las 2.800 toneladas de yodo. Es necesario destacar el ejemplo de los trabajadores de Pedro de Valdivia, que en un tiempo record volvieron a poner en marcha su planta de yodo y que el trabajo voluntario de toda la comunidad realizará la extensión de casi 4 km. de vía férrea, ahorrando una gran cantidad de dinero y mostrando el camino de cómo los trabajadores “le ponen el hombro” cuando saben que su esfuerzo va en beneficio de los intereses de su propia clase.

El hierro ha pasado también a ser propiedad de Chile. Nuestros grandes yacimientos de hierro han pasado a formar parte del gran complejo siderometalúrgico junto a Huachipato y las demás empresas metalúrgicas. El complejo industrial del acero y el complejo industrial del cobre serán las bases fundamentales del desarrollo de nuestra economía.

La recuperación de nuestras riquezas naturales, vieja aspiración de la clase trabajadora, elemento fundamental de nuestras plataformas de lucha y por la cual libramos combates memorables, ha sido cumplida en el primer año de Gobierno. Frente a esto los trabajadores de este sector, obreros, empleados, técnicos y profesionales debemos adquirir el compromiso de mostrar la capacidad y conciencia de la clase haciendo más productivas estas industrias, disminuyendo sus costos superando todos los problemas con que las recibimos, logrando que efectivamente sean el pilar sobre el que se construya el bienestar de la Patria.

### La política de estatizaciones

El Gobierno ha iniciado con firmeza en este primer año el traspaso de los monopolios a poder del Estado. En primer lugar, los que tienen directa repercusión en el consumo popular, esto significa poner estas grandes empresas al servicio de los intereses de las grandes mayorías del país.

El Gobierno ha debido recurrir a todas las armas legales existentes para cumplir este objetivo. Esta es la razón de las requisiciones e intervenciones de numerosas empresas en varias de las cuales ya se han concretado las conversaciones para su compra.

En el sector textil están actualmente intervenidos los monopolios de Yarrur, Sumar, Hirmas y Said.

En el cemento, Cerro Blanco de Polpaico y Cemento Melón. En otras ramas, Madeco, Nibsa, Purina, Compañía de Cerverías Unidas, Insa y muchas más.

Pero esto sólo no bastaría si se siguiese manteniendo el poder de estos mismos grupos monopólicos en los bancos, de aquí la juzteza de la medida de compra de las acciones bancarias que ha permitido quebrar la vinculación existente entre el monopolio industrial y el monopolio financiero. El Estado tiene en sus manos 16 bancos y más del 90% del crédito.

### La formación de las tres áreas de la economía

En el primer año de gobierno se ha dado una nueva organización a la economía estableciéndose tres áreas fundamentales de actividad económica: el área social, el área mixta y el área privada.

La separación en áreas responde al criterio de quienes son los dueños de los medios de producción en cada empresa. En el área social los medios de producción son propiedad del Estado quien representa los intereses del país, y por lo tanto, los intereses de los trabajadores que son la inmensa mayoría del país. En el área mixta los medios de producción son propiedad en sociedad del Estado y de capitalistas chilenos o extranjeros. En el área privada los medios de producción son de propiedad privada.

La participación del Estado en la actividad económica no es nueva en nuestro país, existían empresas estatales y empresas mixtas. En distintos sectores de la economía el Estado era dueño de importantes empresas. En los transportes: LAN, FF.CC., ETC; en la comercialización ECA (productos agropecuarios), ENAFRI (almacenaje frigorífico). El Estado tuvo un papel importante en el desarrollo de actividades fundamentales como ENAP (petróleo), ENDESA (energía eléctrica), ENTEL (comunicaciones). Sin embargo, el conjunto de las empresas sociales y mixtas industriales nunca alcanzaron a más de un 15% de la producción industrial del país.

El Estado tradicionalmente tomaba en sus manos empresas de servicios públicos que al sector privado no le interesaba por sus escasas utilidades, o creaba empresas imprescindibles para el desarrollo del país que exigían cuantiosas inversiones y que durante su primer tiempo no aseguraban tampoco una ganancia que fuera apetitosa para el capitalista pero que después pasaba en bandeja a manos privadas, o se trataba de empresas estatales cuya única función era aumentar las utilidades de las empresas privadas.

Estas empresas no tenían como objetivo crear excedentes que sirviesen después para desarrollar la estructura de producción del país, ni su trabajo se enmarcaba en un plan nacional de expansión de la economía, ni en su dirección estaba la presencia de los trabajadores, en ninguna de ellas había la más mínima participación en las decisiones.

Esta situación corresponde a lo que se conoce con el nombre de capitalismo de Estado.

Este era el panorama. Se trata ahora de constituir un área social poderosa con empresas que signifiquen un aporte importante en el crecimiento del producto y que impulsen la producción mediante una adecuada inversión de los excedentes, con un nivel tecnológico y de organización. Este conjunto de empresas será el pilar fundamental de nuestra economía, su objetivo será producir no para aumentar las utilidades de los patrones, sino para satisfacer las necesidades crecientes de los chilenos, para permitir con los excedentes que generen construir más industrias, más escuelas, más hospitales.

La formación del área social facilita también un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos y para esto es necesario un eficiente, ágil y profundo sistema de planificación económico.



El área social cumple su papel movilizador de la economía cuando es capaz de generar excedentes, cuando su labor es parte de un plan nacional de desarrollo, cuando orienta la producción de toda la economía en forma programada según las necesidades de la sociedad, cuando en ella existe una real participación de los trabajadores. Esto es lo que diferencia al capitalismo del estado de una economía socialista.

Las utilidades de estas empresas serían propiedad de los trabajadores de cada empresa. De esta manera, el trabajador que le tocó en suerte desempeñarse en empresas de alta rentabilidad con este procedimiento en poco tiempo solucionaba sus problemas, mientras que al compañero que por mala pata trabajase, por ejemplo, en las minas de Arauco estaba condenado a la miseria perpetua.

Esto constituye en la práctica un freno para el crecimiento del país, significa comerse las riquezas que deben ser destinadas a crear más industrias que reproduzcan la riqueza, limitar las posibilidades de terminar con la desocupación, crear sectores de trabajadores privilegiados y, por lo tanto, minar la unidad de la clase trabajadora, significa en buenas cuentas pan para hoy y hambre para mañana.

Esta es la posición de la clase trabajadora consciente de su responsabilidad histórica frente a los destinos del país. Por encima de los intereses particulares de un grupo de trabajadores están hoy, más que nunca, los intereses permanentes de la clase ligados estrechamente al éxito de las transformaciones profundas de nuestra estructura, ligadas al éxito del área social de la economía.

### La planificación económica

Para asegurar un desarrollo armónico de la economía es requisito fundamental un sistema de planificación nacional. Así se pueden utilizar mejor los recursos materiales y humanos con que contamos y se pueden satisfacer dentro de una ordenación realizada con criterio social las necesidades de vivienda, educación, salud, seguridad social, recreación, etc.

La planificación debe realizarse a nivel nacional, a nivel regional, a nivel de rama económica y a nivel de todas y cada una de las empresas del área social.

No sólo debemos tener claro cómo queremos que se desarrolle el conjunto de la economía del país en un período de 6 años, sino que debemos establecer los planes anuales que nos permitan ir analizando y corrigiendo para poder cumplir finalmente el plan del período. Cada rama de la economía debe tener su plan global, que es una parte del plan nacional del período. Cada una de las empresas que forman la rama debe tener su propio plan coordinado al de la rama respectiva.

La planificación económica en todos sus niveles debe ser el resultado del trabajo conjunto de los planificadores y de los trabajadores. Es así como hoy por primera vez representantes de la CUT, de las federaciones y confederaciones participan en la Oficina de Planificación Nacional, las Oficinas Regionales de

Planificación, los Comités Sectoriales de CORFO, etc. Pero esto sólo no basta; es urgente que los organismos de planificación envíen con anticipación debida las proposiciones de planes de producción a las empresas. Estas proposiciones deben ser analizadas y discutidas por los trabajadores de la empresa, a través de los organismos de participación, Comité de Producción, Comité Coordinador de Trabajadores y Consejo de Administración. Esta discusión debe confrontar las proposiciones del plan con la situación real de la empresa, aquí los trabajadores deben aportar su experiencia del trabajo, todas sus iniciativas creadoras, deben expresar su posición sobre las metas que se proponen y las formas cómo se pueden alcanzar estas metas. Este proceso conduce a la aprobación del plan de producción de cada empresa.

Este es el método para que la planificación esté basada en la situación real de las empresas.

Es imprescindible una vinculación estrecha, una efectiva coordinación entre los centros de planificación, los organismos responsables de las ramas y las empresas. En síntesis, entre el plan y la ejecución del plan.

Creemos sinceramente que queda bastante por hacer en este sentido. Nuestros planificadores deben ir a las empresas para conocerlas, discutir con los trabajadores, aportar con sus conocimientos y recibir de ellos su rica experiencia acumulada en el proceso productivo que les permitirá convertirse en eficaces planificadores del nuevo Chile que estamos construyendo.

Un paso adelante en este sentido es el acuerdo suscrito en el Acta CUT-Gobierno, firmado la semana pasada, de crear una Comisión Paritaria CUT-ODEPLAN destinada a proponer y poner en práctica un sistema de planificación de la producción y de las empresas del área de propiedad social con amplia participación de los trabajadores.

El comercio exterior, la deuda externa y la política de inversiones

a) *El comercio exterior*

La política de comercio exterior se fundaba hasta ahora en beneficiar a los monopolios extranjeros y nacionales de exportaciones e importación, es decir, se traducían en medidas que favorecían directamente a las compañías norteamericanas del cobre, salitre y hierro, a los consorcios nacionales que exportan celulosa y papel, hierro y acero y a las compañías distribuidoras y monopólicas industriales que utilizan materia prima importada. Para ellos eran todas las franquicias y privilegios, así era como conseguían rebajas en los impuestos de importación.

El Fondo Monetario Internacional controlaba en la práctica nuestro comercio exterior. El Fondo Monetario Internacional es una de las organizaciones destinadas a defender el sistema monetario del capitalismo, a regular la economía capitalista de manera de beneficiar a los monopolios internacionales.

Era entonces urgente que todas estas utilidades pasaran a beneficiar al país. En 1971 el área de propiedad social en este sector se ha expandido nota-

blemente centralizando la dirección, planificación y control de nuestro comercio exterior. Hoy el 84% de las exportaciones y el 55% de las importaciones las realiza el sector público.

A esto contribuye la expropiación de los monopolios de producción y distribución, que también realizaban operaciones de importación. La requisición de los monopolios textiles significa el control sobre la importación de materias primas textiles; la nacionalización de la gran minería del cobre permite el control del Estado sobre la importación de maquinarias y repuestos para el cobre.

Se han tomado medidas para evitar que los productos chilenos sigan compitiendo entre sí en los mercados internacionales.

La política cambiaría no ha perjudicado a los pequeños y medianos exportadores. Se han abierto poderes compradores para productos mineros, agrícolas e industriales en que los precios se determinan de acuerdo al sistema de precios internos siendo favorables para estos sectores.

#### b) *La deuda externa*

Nuestro país tiene el triste record de ser el país más endeudado del mundo en relación a su población, o sea, cada chileno debe más al extranjero que ningún otro ciudadano del resto de los países del mundo, aunque nunca en su vida haya visto lo que es un dólar.

La astronómica cifra de nuestra deuda exterior es responsabilidad fundamental de los dos gobiernos anteriores.

El señor Alessandri recibió el país con una deuda de 526 millones de dólares y lo entregó el año 1964 con una deuda de 1.869 millones de dólares; o sea, la deuda externa aumentó en un 260,4%.

El señor Frei recibió el país con una deuda de 1.869 millones de dólares y lo entregó con un endeudamiento que alcanzaba a 3.866 millones de dólares (deuda e intereses); o sea, en este período hubo un crecimiento de 66,8%.

Los gobiernos anteriores se habían acostumbrado a recibir cada día una corriente de dólares mayor a la que anualmente debían pagar. Así junto con aumentar el endeudamiento, la dependencia de la economía nacional frente al capital financiero internacional, se establecía una forma de sacar excedentes y capitales de nuestro país que se sumaban a las utilidades, el pago de patentes y otros beneficios del capital extranjero y también de la oligarquía nacional.

Pero esto no es todo, los préstamos externos tenían condiciones leoninas. Al respecto, un ejemplo: el Convenio de Administración de El Teniente, firmado entre el Gobierno anterior y la Kennecott, establecía que si Chile desahuciaba unilateralmente dicho contrato, el EXIMBANK quedaba automáticamente autorizado para cobrar el total de la deuda que esta empresa "chilenizada" tenía con ese banco.

Diferentes organismos tienen una deuda con el exterior de 2.000 millones de dólares. ¿Cuánto interés deben pagar? La bonita suma de 635 millones de dólares, o sea, la tercera parte del préstamo que recibieron.

De esta deuda corresponde pagar en 1972, o sea, el próximo año, 386 millones de dólares. El pago de esta deuda significa menos alimentos para el

pueblo, menos maquinarias, equipos y repuestos para las industrias y para el proceso de reforma agraria y menos posibilidades de crear nuevas industrias. Esto es un freno para el desarrollo del país.

Hay otro hecho que es necesario destacar, algunas agencias de crédito internacional han cerrado sus puertas para Chile. Normalmente el país utilizaba créditos por 100 a 120 millones de dólares, este año sólo hemos podido utilizar 70 millones. Esto no obstante que el país ha estado cumpliendo rigurosamente todos sus compromisos.

Todos estos antecedentes justifican plenamente la medida del Gobierno de plantear a nuestros acreedores la renegociación de la deuda externa. Esto es, discutir de nuevo los plazos en que tenemos que pagar estas deudas de manera de prolongarlos. Los trabajadores apoyamos la renegociación de la deuda externa porque tenemos conciencia que necesitamos estos recursos para el desarrollo de nuestro país.

### La política de inversiones

Para que la economía crezca, es necesario construir industrias, así se crean fuentes de trabajo permanentes y productoras y los excedentes que estas industrias generen sirven para construir nuevas industrias. En esto consiste el desarrollo de la estructura productiva.

Pero para construir industrias es necesario invertir.

En Chile la inversión la ha realizado en una alta proporción el Estado mientras que el sector privado ha financiado una parte mucho menor de la inversión.

En las condiciones de contracción y pánico económico de finales del año pasado, difícilmente se podía esperar que el sector privado alcanzase una alta inversión, sin embargo y como consecuencia de la activación de la economía de noviembre de 1970 a octubre de 1971, se han instalado 319 industrias nuevas y 27 se han ampliado.

Existe otra fuente de inversión que son los créditos externos, en este caso los créditos que nos han otorgado los países del mundo socialista y que ascienden aproximadamente a 400 millones de dólares. A diferencia de los créditos que nos proporcionaban las agencias imperialistas, las condiciones de plazo y tasa de interés de estos créditos son muy favorables para el país.

Existen ofrecimientos concretos de créditos de Francia, Italia, Suecia y otros países. Es necesario concretar estos préstamos.

Con respecto a los créditos de los países socialistas otorgados hace ya unos cuantos meses y asignados para este año, creemos que es urgente comentar la utilización de ellos, presentando los proyectos de inversión. Esto no se puede demorar más. Necesitamos acelerar el proceso de industrialización. 1972 tiene que ser el año del comienzo del desarrollo de la estructura productiva y para esto hay que agilizar, hay que apurar, el aparato burocrático que impide la toma de decisiones y la utilización de estos créditos.

## POLITICA DE RESTRIBUCION E INGRESOS

Hasta 1970 la clase obrera tuvo salarios que no le permitían satisfacer sus necesidades mínimas, lo que se debía a la concentración de los beneficios de la producción en manos de unos pocos, que eran los dueños del capital.

Como ejemplo de esta situación, puede citarse el hecho que en 1968, el ingreso por persona que recibía el 1% de la población era 69 veces más alto que el ingreso que recibían las personas del 10% de la población; el sueldo vital no alcanzaba ni siquiera para comprar los alimentos indispensables para una nutrición adecuada.

Por esta razón, el Gobierno Popular tuvo como uno de los fines centrales por cumplir en 1971, cambiar esta situación de injusticia y asegurar sueldos y salarios que permitieran a los trabajadores poder comprar lo necesario. Además de reajustar los sueldos y salarios de los que estaban ocupados, era necesario tratar de bajar la cesantía, ya que existían grandes masas de cesantes que no tenían nada con que comer, para no hablar de ropa, casa y otros elementos indispensables para subsistir.

Es así como la política de reajustes de sueldos y salarios se guió por las siguientes líneas: reajustar sueldos y salarios en un 100% del alza del costo de la vida; entregar un reajuste mayor al 100% del alza del costo de la vida a los sueldos y salarios más bajos e iniciar etapas de igualación de las asignaciones familiares hasta llegar a una asignación familiar única en el futuro.

Los salarios mínimos subieron de 12 a 20 escudos diarios, los salarios inferiores e iguales a un sueldo vital se aumentaron en un 40%, aquellos entre uno o dos vitales se reajustaron en un 38%; se reajustaron las asignaciones familiares obreras en el alza del costo de la vida más una bonificación de 3 escudos por carga; se mejoraron las asignaciones familiares de los empleados públicos en un porcentaje mayor que el alza del costo de la vida, se fijaron pensiones y jubilaciones mínimas.

Todos estos cambios en la distribución de los frutos de la producción favorecen a la clase trabajadora y se han logrado por el Acta de Acuerdo CUT-Gobierno, con lo que se reafirma el derecho de los trabajadores a participar en la elaboración y puesta en marcha de las medidas económicas que le afectan directamente.

El Acta de Acuerdo CUT-Gobierno para 1971 fue cumplida en todos sus términos por el Gobierno, enviándose los proyectos de ley respectivos, quedando pendiente el que otorga reconocimiento legal a la CUT y el que traspa la administración de las Cajas de Previsión a sus imponentes.

La plataforma de lucha de la CUT para 1972, que se concreta mediante el Acta de Acuerdo CUT-Gobierno firmada hace pocos días, profundiza los cambios iniciados en 1971. Esta Acta continúa con el mejoramiento de los ingresos reales de los trabajadores mediante reajustes de remuneraciones que, en lo fundamental, significan un aumento de un 50% en el salario mínimo, la fijación de un sueldo mínimo para empleados públicos y privados, y la nivelación de las pensiones mínimas a un salario mínimo para obreros y a un sueldo vital para empleados. Los ingresos reales también aumentarán con

otros beneficios no monetarios y se perfeccionan los mecanismos de participación de los trabajadores en la conducción del proceso de cambios estructurales (ver anexo N° 3).

Es así como se plantea la necesidad de crear una comisión paritaria CUT-ODEPLAN, para que se ponga en práctica un sistema de planificación de la producción y de las inversiones de las empresas del área social, con amplia participación de los trabajadores; se plantea, además, la incorporación en la Constitución Política del Estado, de los derechos de los trabajadores, especialmente la igualdad de hombres y mujeres. Se establecen las necesidades de democratizar la educación y de asegurar una casa propia a cada familia en un plazo prudencial, la necesidad de organizar el descanso de los trabajadores.

En cuanto a otros beneficios, se establece un sistema nacional de prestaciones familiares sin costo para los trabajadores y que significa para los empleados y obreros del sector privado un aumento de un 2% de sus sueldos líquidos mensuales, que equivale a la cotización por asignaciones familiares que ya no deben hacer.

#### Disminución de la cesantía

La cesantía, terrible problema de siempre de los trabajadores, también fue uno de los puntos principales que debían cambiarse con la política económica de 1971. Se ha logrado rebajar la tasa de desocupación, que en diciembre de 1970 alcanzaba a 8,3%, a una tasa de 4,8% en septiembre de 1971, la más baja de los últimos 10 años. La tasa de desocupación de 4,8% significa que de cada 1000 trabajadores, 48 están cesantes.

Se han hecho esfuerzos por incorporar masivamente al empleo a los cesantes, desarrollando trabajos de obras sanitarias, construcción de viviendas y otras actividades en el sector estatal, que junto con solucionar el problema urgente de la cesantía, han significado aportes al proceso de producción, ya que se han extendido redes de agua potable y alcantarillado, se han construido canales de regadío, se han limpiado acequias y canales, se han arreglado caminos, puertos y aeropuertos.

También la industria ha aumentado los empleados, ya que al aumentar el poder de compra de los trabajadores se ha podido hacer entrar a producir la capacidad instalada de las fábricas que no se ocupaban por falta de demanda.

#### Lucha contra la inflación

Los reajustes y la disminución de la cesantía de nada servirían si los precios de los productos esenciales que consume la población tuvieran continuas alzas, como ha sido tradicional en anteriores gobiernos en que la inflación era uno de los peores males que afectaban a la clase trabajadora, favoreciendo el aumento de las utilidades de los empresarios a quienes los sucesivos gobiernos respaldaban.

Para evitar el flagelo de la inflación se han usado principalmente las herramientas de control de precios y mejoramiento en los sistemas de distribución a través de la creación de la Empresa Nacional de Distribución (DINAC), que atiende de preferencia al comercio detallista ubicado en sectores populares; se ha asegurado además, poderes de compra para la producción de los asentamientos y la pequeña industria y el artesanado mediante convenios de producción.

Antes, lo corriente era que la inflación no dejara consumir a los trabajadores; no había escasez de productos porque la gran mayoría de la gente no tenía posibilidad de comprarlos. Lo que ha pasado en 1971 es que el aumento del poder comprador de los trabajadores ha tenido como consecuencia un gran aumento del consumo. Este aumento de la demanda junto al sabotaje en la agricultura (matanza de vientres, envío de ganado a la Argentina) y las repercusiones de la sequía y los temporales han producido algunos problemas de abastecimiento.

A pesar de todo, el consumo de carne de vacuno ha aumentado en un 15%, la de cerdo en un 18%, y la de ave en un 16%, las papas en un 55%, los fideos en 28%. En 1971 la producción de pollos aumentará en 3 millones respecto a 1970.

El índice de precios al consumidor, que indica el alza del costo de vida, ha aumentado entre enero y octubre de este año en un 15,8%, que es menos de la mitad del alza que se produjo en 1970 en igual período.

Indudablemente, es nuestra tarea participar activamente en la formación de otras empresas nacionales que produzcan bienes de consumo popular y que estén integradas en el área social.

Los trabajadores deben exigir la definición de una canasta de bienes populares que no esté formada por productos para pobres, sino que contenga todos los bienes que constituyen aspiraciones sentidas de la clase trabajadora: principales alimentos, ropa, calzado, menaje de casa, desde platos y ollas hasta muebles, lavadoras, refrigeradores y televisores, libros, entradas a espectáculos, y otros. Los modelos que se diseñen deben ser técnicamente buenos y sin lujos que de nada sirven.

El Gobierno deberá dar la primera prioridad a la producción de estos bienes esenciales, ya sea mediante la producción en el área social, o mediante el apoyo de créditos, sistemas de distribución adecuados y convenios con el sector privado industrial. Incluso la distribución de estos bienes la pueden hacer los mismos sindicatos, sobre lo cual ya se tuvo la primera experiencia este año al organizar la CUT la entrega de los televisores populares.

Junto con promover la producción de bienes esenciales, debemos movilizarnos junto a la comunidad organizada para participar en las juntas de abastecimiento, para que las mujeres dueñas de casa sobre quienes actúan directamente los especuladores, mantengan una actitud vigilante frente a los precios que pagan. Ni con 1.000 Dirincos se podrían eliminar a los especuladores, si la clase trabajadora que consume los productos no ejerce un control permanente sobre precios y cantidad de productos.

Esta actitud vigilante inmediata debe ser reforzada con la batalla decisiva por el aumento de la producción en el campo y con los planes que se emprendan para aumentar la masa ganadera del país, la producción de pollos, la pesca, etc., para lo cual los trabajadores debemos participar en los comités sectoriales de la CORFO, por ejemplo, aportando ideas y empujando el carro de la planificación nacional, especialmente en los sectores industrial y agrícola.

### Política de mejoramiento de los servicios sociales

Las medidas de mejoramiento de servicios tales como seguridad social, educación, salud y vivienda, han sido también una forma de redistribución de los ingresos, de dar más beneficios a los trabajadores.

En materia de salud, los trabajadores hemos recibido los peores golpes del sistema capitalista. Tenemos una tasa de mortalidad infantil de las más altas de América Latina, de los niños menores de un año que se mueren, la mayoría son hijos de obreros.

La desnutrición, una terrible herencia de los regímenes pasados, no sólo ha matado niños, sino que los ha dejado vivos, pero débiles mentales, y esta es una carga que debemos sobrellevar todos los chilenos.

Los trabajadores hemos sufrido discriminaciones en la atención médica, y la excesiva burocracia ha complicado la posibilidad de obtener buena y rápida atención en los servicios públicos de salud.

Para tratar de corregir estos problemas se han tomado algunas medidas de carácter urgente, que han beneficiado fundamentalmente a los niños.

Mediante la campaña de alimentación suplementaria, se han distribuido 49.000 toneladas de leche en polvo, cuadruplicado la cantidad entregada antes. Con esto se ha asegurado medio litro de leche diario a todos los niños hasta los 15 años y a las madres que están embarazadas o amamantando.

Junto con el Plan Nacional de Leche, que ha tenido un costo de 500 millones de escudos, se ha desarrollado una intensa labor de educación sanitaria para prevenir las diarreas, que es una de las causas principales de la mortalidad infantil. Es así como en los cuatro primeros meses de 1971 la mortalidad infantil ha disminuido en un 21,3 en relación con el promedio de los mismos cuatro meses de los años 1968, 1969 y 1970.

También se han desarrollado campañas de vacunación masiva; se han vacunado más de 300.000 niños contra el sarampión en los primeros meses de 1971, se hizo una labor de prevención de las bronconeumonías antes del invierno y se acaba de vacunar a 840.000 niños contra la poliomielitis a lo largo de todo el país, movilizándolo a la comunidad para ayudar en esta tarea.

La movilización masiva que ha significado la entrega del medio litro de leche ha aumentado la presión de los trabajadores para lograr más consultas, mejor atención.

Sabemos, sin embargo, que pese a que se dictaron decretos que aseguraban la gratuidad de la atención de urgencia, la entrega gratis de medicamentos y la liberación del pago de exámenes, estas medidas no son realidad a lo largo de todo el país.



Los trabajadores siguen sintiendo en carne propia los efectos de la excesiva burocracia del Servicio Nacional de Salud, los malos tratos y abusos de algunos funcionarios. Los trabajadores manifestamos comprensión para tolerar todavía estos defectos, pero debemos, junto con los trabajadores de la Salud, tratar de cambiar esta situación.

Para esto se ofrece una magnífica oportunidad en la constitución de los Consejos Locales de Salud, organismos que funcionarán en cada establecimiento del Servicio Nacional de Salud y en los que estarán representados los trabajadores de la Salud, la dirección de los establecimientos y la comunidad organizada a través de la CUT, juntas de vecinos, centros de madres.

Mediante los Consejos de Salud se podrán cumplir mejor los programas, asegurar un trato más humanitario, apoyar las acciones de salud con la ayuda de la comunidad, corregir los vicios actuales.

Estos Consejos Locales de Salud son por ahora los mecanismos que permitirán llevar adelante la democratización del Servicio Nacional de Salud, que fue uno de los planteamientos del Quinto Congreso de la CUT.

Una medida importante que permitirá la participación de la Central Unica de Trabajadores en la determinación de políticas, administración y control de la salud ocupacional, es el Convenio sobre Salud Ocupacional entre la CUT y el Servicio Nacional de Salud, firmado en octubre de este año.

Sabemos que los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales causan graves daños a la perona del trabajador y a su capacidad de producción. Por esta razón el convenio permite la capacitación de los trabajadores en distintos niveles para el control de los riesgos y enfermedades ocupacionales, a través del Centro Nacional de Capacitación de Trabajadores, e impulsa la constitución de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

Junto con la salud del cuerpo, nos interesa que la salud mental de los trabajadores sea óptima. Los problemas de salud mental dependen fundamentalmente de las influencias del medio ambiente sobre las personas. Uno de los problemas más agudos de salud mental que aqueja a la población del país es el alcoholismo, que disminuye la responsabilidad, produce ausentismo, y por lo tanto debilita la producción. Por esto es muy importante que los sindicatos y grupos organizados de la comunidad se preocupen del problema, y junto con el Servicio Nacional de Salud, se pueda crear centros de tratamiento, además de la promoción de medidas legales que respalden la lucha contra el alcoholismo.

### Educación para el cambio

Democratizar el acceso a la educación y modificar su contenido para que sirve realmente a los intereses de los trabajadores, ha sido una bandera de lucha mantenida en alto desde hace mucho tiempos.

En nuestro país, el sistema educatrivo ha sido aristocratizante, porque ha estado dirigido fundamentalmente a conducir a unos pocos sobrevivientes de la enseñanza básica y media hacia el estudio de carreras en la Universidad,

muchas de las cuales no tenían nada que ver con los técnicos y profesionales que el país necesitaba para desarrollarse. Claro está que esas carreras respondían a viejos moldes capitalistas, de tal manera que se preparara en la Universidad, que todos costeábamos, cerebros que pudieran servir mejor a los intereses de los capitales.

La explicación de por qué había pocos que podían llegar a la Universidad y de por qué, la mayoría desertaba en la escuela básica, no está en el hecho que esa mayoría fuera tonta o que a los trabajadores no les interesara que sus hijos o ellos mismos estudiaran, sino en las condiciones de miseria de las familias obreras, que obligaban a los niños a retirarse de la escuela para trabajar y aportar algo al hogar, que producía hambre en los niños y por lo tanto, mal rendimiento. Por último, si había sobrevivientes de la enseñanza media que fueran hijos de obreros, no podían ingresar a la Universidad porque ésta les salía muy cara o por que debían trabajar.

Durante el gobierno anterior se hizo una reforma educacional que aumentó mucho la cantidad de niños matriculados en las escuelas básicas, pero esta ampliación de las matrículas no fue respaldada por un aumento acelerado de la construcción de escuelas ni de sistemas masivos de becas que permitieran mejorar la alimentación de los niños, para evitar que abandonaran las escuelas antes de terminar sus estudios.

Durante 1971 se alcanzaron las siguientes metas en materia de educación regular de niños: están incorporados a la enseñanza básica más del 95% de los niños entre 6 y 14 años de edad y el 35% de los niños entre 15 y 19 años en la enseñanza media, mientras en 1970 estaban incorporados el 93% y el 30%, respectivamente.

De las personas que se presentaron a la Prueba de Aptitud Académica en 1970 fueron aceptados un 43,8%. Con el aumento de 17.000 nuevas vacantes, que se agregaron a las 21.500 que ya existían en 1970, se pudo aceptar en las universidades al 65,8% de los que se presentaron a la Prueba de Aptitud Académica en 1971.

Estos aumentos de matrículas han abierto más posibilidades para tener acceso a la educación, y esto se ha complementado con mayores becas, desayunos y almuerzos escolares.

Sin embargo, queda mucho por hacer. Queda por hacer cambios en los contenidos de lo que se enseña, que sirva para hacer avanzar el proceso; queda por hacer cambios en la orientación de la enseñanza media, para que la mitad de los egresados de la escuela básica ingrese a la enseñanza científico-humanista y la otra mitad a la enseñanza técnico-profesional. Se necesitan más técnicos que puedan trabajar con eficiencia en las industrias, que puedan poner al día al país en los avances tecnológicos, que mantengan las máquinas que tenemos en buenas condiciones, que inventen procesos que disminuyan los costos de producción.

También necesitamos con urgencia eliminar de raíz el analfabetismo y educar a los obreros adultos que no tuvieron posibilidades para que cumplan mejor sus responsabilidades, que cada día se agrandan y así entren al mundo de la cultura.

### Por una vivienda digna

El problema del déficit de viviendas es otra de las catástrofes que afectan fundamentalmente a la clase trabajadora. Entre 1960 y 1970, por el solo hecho del crecimiento de la población, las necesidades de viviendas aumentaron en 400.000, sin contar los déficit por antigüedad de las casas, terremotos, remodelaciones.

Una vivienda digna es esencial para el mínimo desenvolvimiento de la vida diaria de una familia. Sin embargo, debido a la pésima distribución del ingreso, los trabajadores no teníamos posibilidad de tener una vivienda propia porque su costo era muy alto y los salarios que recibíamos, muy bajos.

Durante 1970 el Estado construyó sólo 5.900 viviendas, construyendo más de todas maneras que el sector privado. En 1971, en cambio, se ha iniciado la construcción de cerca de 80.000 viviendas por el sector público, lo que significa un gran esfuerzo para solucionar la falta de viviendas, además de una fuente importantísima de ocupación para los cesantes.

### Importantes avances previsionales

El Gobierno Popular heredó un sistema de seguridad social que hacía discriminaciones en los requisitos para obtener los beneficios y en el monto de estos beneficios; además de estas deficiencias, no todos los trabajadores estaban integrados al sistema, el cual estaba regido por leyes contradictorias.

El financiamiento de los diversos beneficios era costeado, principalmente, por los propios trabajadores. Los patrones, entretando, trasladaban los pagos de leyes sociales a los costos de producción, lo que hacía subir los precios y con esto se originaba otra pérdida más de poder adquisitivo de los trabajadores.

El mecanismo administrativo muy anárquico que tenían los organismos de previsión, entorpecía el otorgamiento oportuno de los beneficios y, muchas veces, los trabajadores perdían este beneficio.

A través de 1971 se han podido ir materializando las iniciativas del programa de gobierno para cambiar esta situación.

Para "unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social, manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas y eliminando los privilegios abusivos", se envió al Congreso el Proyecto de Ley que establece el Sistema Nacional de Prestaciones Familiares, en el cual se establece la nivelación de la asignación familiar; la extensión del beneficio a los trabajadores independientes y a las instituciones que tienen a su cargo la crianza de niños huérfanos de padre y madre; la creación del Fondo Nacional de Prestaciones Familiares cuyos recursos financieros provendrán principalmente de una cotización ascendente al 20,5% sobre las remuneraciones imponibles de los trabajadores que será de cargo de los empleadores y patrones del sector privado, y de un aporte equivalente que hará el Fisco y las instituciones descentralizadas; la administración de este Fondo a través del Servicio de Prestaciones de Seguridad Social que permitirá la centralización del aparato administrativo del sistema. La iniciativa de este proyecto corresponde a los

trabajadores, que ya en el Quinto Congreso de la Central Única acordaron que: “cualquier reforma de la previsión social debe tender a la nivelación de beneficios para todos los trabajadores chilenos, siempre que ello no signifique un reparto de la miseria y un financiamiento que salga del bolsillo de los propios trabajadores, sino un acercamiento a los niveles más altos y el respeto a las conquistas previsionales ya adquiridas”. Por constituir una iniciativa impulsada por los propios trabajadores, este proyecto deberá muy pronto abandonar el Congreso y llegar a ser una realidad, junto con repetir este ejemplo con los otros beneficios destinados a cubrir los estados de necesidad de toda la población. “Para eliminar la ineficiencia y el burocratismo, mejorando y haciendo expedita la atención de los interesados”, se ha enviado al Congreso el Proyecto de Ley de Agilización Administrativa que dota a los aparatos administrativos de la Seguridad Social de los medios adecuados para que el otorgamiento de los beneficios a los trabajadores se haga con prontitud y eficacia. Los trabajadores, ya en el Quinto Congreso de la Central Única, acordaron terminar con la ineficiencia, burocracia administrativa y anarquía del sistema. Deben, entonces, agilizarse los trámites legislativos del proyecto.

Para extender el sistema previsional a los sectores de los trabajadores que aún no la tienen, se ha presentado el proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas de Chile, que incorpora un gran número de trabajadores al sistema de seguridad social, dándole un carácter más universal al sistema. Ya en el Quinto Congreso se había acordado “considerar en forma muy especial la situación de todos aquellos gremios que no gozan aún de previsión alguna, como por ejemplo: pescadores artesanales, comerciantes de ferias libres, ambulantes y estacionados, pequeños comerciantes establecidos”. Debe concretarse este proyecto y hacer realmente universal el sistema de seguridad social. Para entregar “a los imponentes la administración de las Cajas de Previsión, las que funcionarán dentro de las normas de planificación”, se han planteado dos iniciativas para cumplir esta medida. La primera se refiere al proyecto de ley que establece nuevas normas para la constitución de los Consejos Directivos y Directorios de diversas instituciones de previsión, y la segunda, a la creación del Consejo Nacional de Seguridad Social contemplado en el proyecto de ley de Prestaciones Familiares. Con estas dos iniciativas, los trabajadores podrán participar en el manejo administrativo de los organismos previsionales y en la determinación de la política de seguridad social y en la planificación de los organismos de previsión, bienestar y salud. En el Quinto Congreso se planteó la necesidad de cambiar el actual sistema de participación de los trabajadores en la administración de la seguridad social, planificar la acción de la seguridad social y luchar por conseguir una efectiva participación de los trabajadores en el proceso de Reforma de la Previsión. Y desde entonces se viene luchando por alcanzar la verdadera participación en la administración de los consejos de las instituciones de previsión y aún el proyecto permanece en el Congreso.

Estas son las principales tareas sociales del Programa de la Unidad Popular y las medidas adoptadas para cumplirlas, cuyas iniciativas correspon-

den a los trabajadores, quienes han sido los verdaderos impulsores de la Reforma del Sistema de Seguridad Social.

### LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS DEL AREA SOCIAL Y MIXTA

En la Novena Conferencia discutimos ampliamente el problema de la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas de las áreas Social y Mixta de la economía. Acordamos redactar el documento definitivo que da los fundamentos de la participación. Este documento, las "Normas Básicas de Participación", fue elaborado y aprobado en conjunto por la CUT y el Gobierno. Debemos ahora realizar un análisis de cómo hemos llevado a la práctica una de las más importantes tareas del movimiento sindical, la iniciación del proceso en virtud del cual la clase trabajadora toma en sus manos la ejecución de las transformaciones económicas y sociales que nos abren el camino al porvenir.

La participación de los trabajadores significa romper la estructura de poder que existía en las empresas capitalistas. Significa traspasar la facultad de decidir en las fábricas, en las industrias, en los servicios, a manos de la clase trabajadora.

En las empresas del Area Social ha desaparecido la propiedad privada sobre los medios de producción; no existen patronos. Las máquinas, los equipos, son hoy propiedad del Estado, de un Estado que representa los intereses de la clase trabajadora. La producción de estas empresas, resultado del esfuerzo conjunto de sus obreros, empleados y técnicos no va a parar al bolsillo de un capitalista o grupo de capitalistas, lo que producen las empresas del Area Social es propiedad de todos los chilenos. A este cambio en la propiedad de los medios de producir y en consecuencia en la propiedad de lo producido, debe corresponder hoy día un cambio también en la forma cómo se dirigen estas empresas, en la información que todos y cada uno de los trabajadores deben tener sobre el funcionamiento de la empresa, sobre sus planes de producción, sus inversiones, etc., en la posibilidad y el derecho de que cada trabajador en forma organizada plantee su opinión, vierta su experiencia de trabajo acumulada para contribuir a un mejor funcionamiento de su fábrica o su servicio. Hoy los monopolios convertidos en empresas del Area Social por voluntad de la clase trabajadora, tienen como objeto producir cada día más y mejor para satisfacer las necesidades en aumento de los trabajadores.

Si ha cambiado la propiedad de los medios de producción, y por lo tanto ha cambiado también el objetivo de ganancia, lo que corresponde es cambiar la forma de dirección de estas empresas. Son los trabajadores de la propia empresa junto a los representantes del Estado los que deben dirigir hoy estas empresas y los representantes del Estado en calidad de representantes de los intereses generales de la clase trabajadora.

Pero esto sólo no basta. El éxito o el fracaso de la batalla de la producción son los que determinarán la posibilidad de asegurar la elevación permanente de las condiciones de vida de los trabajadores.

La participación de los trabajadores se plantea en las empresas del área social y en las empresas del área mixta donde el Estado sea el socio mayoritario.

La participación no está planteada en las empresas del área privada. En estas empresas los trabajadores deben constituir Comités de Vigilancia de la Producción. Estos comités deben preocuparse de que cada industria use al máximo su capacidad instalada, que se contraten nuevos turnos para incorporar a los compañeros cesantes, que se utilicen en forma adecuada las maquinarias y equipos, que esté asegurado el abastecimiento de materias primas y repuestos para que no se produzcan paros injustificados en la producción. Los Comités de Vigilancia de la Producción deben proponer metas de productividad a los empresarios privados y acordar con ellos convenios que signifiquen un adecuado pago de este mayor esfuerzo. Los dirigentes sindicales tienen la responsabilidad de velar por que estos Comités de Vigilancia de la Producción funcionen y asuman las tareas que se les han asignado.

Para 1972 debemos ser capaces de crear y hacer funcionar eficientemente la participación en todas las 190 empresas del área social, y en las empresas del área mixta. La participación de los trabajadores es la condición primera para que estas empresas sean verdaderamente del Area Social.

Los trabajadores tienen que asumir la histórica responsabilidad de dirigir la planificación y el manejo de estas empresas.

Los Consejos de Administración, organismo máximo de decisión en cada empresa, deben constituirse en la cabeza directiva de todo el proceso de producción de la industria.

En cada taller, sección, departamento deben elegirse Comités de Producción. Aquí los trabajadores deben reunirse a analizar los problemas de producción de su frente de trabajo, proponer las correcciones necesarias para elevar la producción, las iniciativas para bajar los costos, para cuidar los equipos y maquinaria, para organizar mejor el trabajo, para mejorar las condiciones de seguridad.

Los sindicatos, que son los organismos de la clase, no pierden ninguna de sus atribuciones en su labor de defensa de los intereses de los trabajadores, y es en cumplimiento de esta tarea que tienen la responsabilidad de organizar, dirigir, orientar y apoyar la participación.

El cargo de dirigente sindical es incompatible con el cargo de representante de los trabajadores en el Consejo de Administración. Los sindicatos por lo tanto, no entran a coadministrar la empresa y esto se justifica, pues difícilmente podrían los dirigentes sindicales cumplir su papel de orientadores de cabezas directivas de la clase y a la vez tener la responsabilidad del proceso de administración de las empresas.

En el Comité Coordinador de la empresa, formado por los representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración, los dirigentes sindicales y los representantes de los Comités de Producción de las grandes divisiones de la empresa, donde el sindicato debe jugar su papel de organizador y orientador de la participación aportando la rica experiencia del movimiento sindical en la conducción de la clase trabajadora.

Debemos señalar sin embargo que todavía existen debilidades en la comprensión y aplicación de la tarea de la participación por parte del movimiento

sindical, y estos problemas son mayores en aquellas empresas en que existen varios sindicatos. La participación, tarea de todos los trabajadores de cada empresa, exige la estrecha unidad y coordinación entre ellos, y para esto es condición importante la unificación del movimiento sindical en cada empresa. Cuanto mayor es el número de sindicatos en una industria, más se complica la puesta en marcha de la participación, mayores son los problemas para su funcionamiento.

La participación y el proceso de formación del sindicato único por empresa aumenta el poder de la clase trabajadora, eleva su potencial de lucha, son tareas que marchan de la mano y que debemos emprender hoy.

La participación de los trabajadores en la dirección y administración de las empresas del área social modifica también los términos de los conflictos que se presenten en estas empresas.

En primer lugar los conflictos se discutirán con el consejo de administración, donde los trabajadores tienen una alta representación; en segundo lugar, siendo los trabajadores los que administran la empresa, tienen una información completa, oportuna y veraz del estado financiero, de la rentabilidad de la empresa, de los problemas de desarrollo que enfrenta, de sus necesidades de inversión. Esto permitirá dar forma a los conflictos en términos de reales posibilidades de la situación económica de la empresa. Esta información amplia y permanente llegará a los dirigentes sindicales, especialmente a través del Comité Coordinador de Trabajadores.

Con respecto a esto se ha convenido por la CUT y el Gobierno una forma de discusión de los conflictos salariales. Se constituirán comisiones paritarias por rama de actividad económica entre Gobierno, empresa y trabajadores. Esto permitirá analizar y llegar a acuerdos acerca de sueldos y salarios para todos los trabajadores de la respectiva rama. Para cuando no se llegue a acuerdo en estas comisiones paritarias, se ha establecido una segunda instancia de discusión a nivel del Comité Ejecutivo Económico de Gobierno.

Durante este año se ha desarrollado una amplia labor de divulgación de la participación. Se han distribuido más de 100.000 normas básicas. Pero no son suficientes; es necesario seguir distribuyendo otras.

Se ha organizado la participación en numerosas industrias, donde están funcionando en forma permanente los consejos de administración, comités coordinadores y comités de producción. Tenemos que señalar aquí como ejemplo a las industrias Yarur, Sumar, Hirmas, Caupolicán Renca, Textil Progreso, Caupolicán Chiguayante, Bellavista Tomé, Fabrilana, Rayón Said de Quillota y Maipú, Cemento Melón, Polpaico.

En el carbón se ha elaborado el reglamento interior y se ha elegido el consejo de administración, pero es necesario apurar la formación y el trabajo de Comités de Producción.

En el salitre se hace un buen trabajo de Comités de Producción y se elaboró el reglamento de participación.

En el cobre están listos los reglamentos internos. En El Teniente hay más de sesenta comités de producción, formados, y de ellos han surgido buenas iniciativas.

En Huachipato están elegidos los organismos de participación.

La participación está directamente relacionada con la batalla de la producción. Donde la participación funciona, surgen las iniciativas, se organiza mejor la producción, se ahorran recursos, y en este sentido tenemos que decir que ya se ven los primeros frutos.

Nibsa se recibió con una pérdida mensual de 300.000 escudos. En agosto de este año, con el empuje de sus trabajadores se ha obtenido una utilidad de 400.000 escudos.

La IRT (ex RCA) tuvo una pérdida de 3.200.000 escudos en el primer semestre de 1970. En el primer semestre de este año se logró una utilidad de 4.000.000 de escudos, subiendo las ventas en un 22 por ciento.

En Cervecerías Unidas se ha elevado la producción en un 20%.

En Chilectra han surgido múltiples iniciativas de los trabajadores que han significado millones de escudos de ahorro. Sólo una de ellas –la proposición del Comité de Producción de la sección IBM de eliminar la doble facturación a 90.000 clientes– ahorra 3.240.000 escudos al año.

En Hirmas se incrementó la producción de telas e hilados en 25%.

Bellavista Tomé aumentó su producción de 100.000 metros mensuales (mayo de 1971) a 198 mil metros en agosto de este año.

Fiap Tomé en el mejor mes antes de pasar a manos de los trabajadores, produjo 70.000 metros. Con la participación de los trabajadores en agosto de este año se llegó a los 120.000 metros.

En Cartón, antes de pasar al Area Social producía 3.526 toneladas diarias. Actualmente produce 4.586 toneladas.

Se ha aumentado considerablemente la producción de Cemento Melón, donde hacen un ejemplo trabajo los Comités de Producción.

Muchos otros ejemplos se podrán citar hoy en Chile acerca de lo que ha significado la participación de los trabajadores. Este es el camino, por él hay que continuar avanzando. La participación es una gigantesca arma revolucionaria en manos de la clase trabajadora. Si los trabajadores comprenden esto, si se empeñan en esta tarea con toda la capacidad creadora y de organización de la clase, no habrá imperialismo ni monopolios capaces de dar vuelta esta tortilla.

## Segunda Parte

### LABOR DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CUT

Estimados compañeros delegados:

En la primera parte de esta Memoria hemos hecho un somero análisis de los trabajadores ocurridos entre el 5° y el 6° Congreso. Hemos pasado revista al difícil camino recorrido que con altos y bajos ha pavimentado el acceso a la victoria popular.

Hemos examinado también los importantes avances logrados en apenas un año de gobierno de los trabajadores y, dentro de este cuadro, el rol protagónico que a los trabajadores les ha correspondido jugar.



Hoy el movimiento sindical asume nuevas tareas en el desarrollo del país. Su influencia y responsabilidad en la toma de decisiones de un conjunto de asuntos que rebasan los marcos específicos de los intereses de nuestra clase y se proyectan en el conjunto de la vida de nuestro país, alteran de un modo u otro la correlación política social dentro del campo de las fuerzas que luchan contra el imperialismo y por la liberación nacional.

La segunda parte de esta Memoria analiza el potencial del movimiento sindical –las fuerzas y las debilidades de nuestra clase– expresado a través de las actuales estructuras sindicales. Si bien es cierto que dichas estructuras han jugado un destacado rol en el cambio político social, la nueva etapa de agudización de la lucha de clases –al plantearse cada vez más la resistencia activa de las viejas fuerzas de la oligarquía– obliga a la clase obrera junto a los trabajadores y las fuerzas revolucionarias a elaborar una táctica flexible de acumulación de fuerzas, a elaborar métodos orgánicos y formas de luchas capaces de enfrentar con éxito la nueva situación, y consolidar el curso del proceso de cambios hacia el socialismo.

La tercera parte contiene actas convenios, documentos y cuadros estadísticos que permiten formarnos una idea de las inmensas responsabilidades y actividades que la CUT viene llevando a cabo.

Junto con pasar a rendir cuenta de la labor del Consejo, de sus Secretarías y Departamentos, debemos, en primer término, examinar la estructura actual del movimiento sindical y diseñar la línea gruesa de las nuevas formas de organización sobre las cuales el Congreso debe resolver.

## NUEVAS ESTRUCTURAS SINDICALES

### I. Estructura actual del movimiento sindical

La estructura actual del movimiento sindical es el producto del enfrentamiento histórico sobre la clase trabajadora y la burguesía.

La clase capitalista utiliza todos los mecanismos de dominación y represión para impedir el surgimiento de una lucha frontal que ponga en peligro la subsistencia del sistema de explotación.

Es así frente al desarrollo de las luchas del movimiento obrero y los éxitos de su fortalecimiento orgánico se dicta el Código del Trabajo, que significa un avance, pero esta legislación divide a la clase trabajadora, porque separa a obreros de empleados. Permite además la formación de múltiples sindicatos que agrupan a los trabajadores según la actividad que desempeñan aunque trabajan en una misma empresa, impidiendo la integración sindical.

La burguesía ha utilizado otros mecanismos para debilitar a la clase trabajadora y neutralizar su acción de lucha, como por ejemplo, tratamientos diferenciados a los distintos sectores de trabajadores de una misma empresa. Es así como conceden ciertos beneficios en forma discriminada a grupos pequeños de trabajadores en desmedro de la gran mayoría. Existen empresas que teniendo por ejemplo 500 trabajadores, tiene una escala de salarios con 450 categorías diferentes.

Esto conduce a la presentación de numerosos pliegos o de un pliego que en lugar de igualar las condiciones de trabajo contribuye a su mayor diferenciación por la multiplicidad de peticiones inluidas en él.

Con todo esto se ha pretendido aumentar la división interna de la clase a través de la proliferación de sindicatos pequeños que luchan en forma aislada contra una clase capitalista unida en poderosas organizaciones.

## **II. Una nueva estructura sindical para aumentar el poder de la clase.**

El fortalecimiento y unificación de las organizaciones sindicales ha sido preocupación permanente de la CUT. Desde su constitución ha tenido clara conciencia que sólo la unidad orgánica de la clase permite el éxito en la lucha por mejorar las condiciones generales de los trabajadores dentro del sistema capitalista.

Del mismo modo, es condición esencial para el logro de las transformaciones revolucionarias.

El IV y V Congreso Nacional de la CUT plantearon la necesidad de realizar cambios en la forma de organización sindical y señalaron las bases de la nueva estructura.

El desajuste entre la situación actual del movimiento sindical y las necesidades económico-sociales directas de los trabajadores, así como las exigencias de transformaciones revolucionarias del país ha llegado al borde de la ruptura.

La victoria del Gobierno Popular, que constituyó un logro de la clase trabajadora, exige que asumamos un nuevo papel y nos comprometamos con gran responsabilidad al cumplimiento de las tareas de esta etapa.

La conquista del Gobierno ha significado el inicio de importantes cambios en la estructura económica del país: la recuperación de nuestras riquezas básicas, la estatización de los bancos, la expropiación de los principales monopolios industriales y comerciales, la aceleración de la reforma agraria, la fuerte redistribución del ingreso, etc.

Estos cambios implican una nueva correlación de fuerzas en el país. Por primera vez se abre un camino de acceso al poder por la clase trabajadora. La continuidad e irreversibilidad de este proceso depende de la capacidad orgánica de la clase para construir la base material de la nueva sociedad. De aquí la importancia de aunar nuestros esfuerzos por ganar la batalla de la producción.

Para lograr las metas señaladas debe cambiar la orientación del movimiento sindical: no podemos seguir desgastando nuestras fuerzas en la lucha por obtener aisladas reivindicaciones inmediatas. En esta etapa nuestro objetivo central es la solución de los problemas generales de la clase y la construcción de las bases para la nueva sociedad.

Los intereses de la clase son los intereses en general del país y la unión de todas las fuerzas progresistas es requisito indispensable para derrotar a nuestro enemigo principal: el imperialismo y las oligarquías nacionales.

La educación, la vivienda, la salud, el deporte, la recreación, etc., ya no son asuntos que deben ser resueltos por un Estado capitalista, sino que le corresponde a los trabajadores abordar su solución.

La gran fuerza numérica de los trabajadores no es suficiente para conseguir lo que queremos. Es urgente una mayor coordinación, una estructura orgánica y poderosa que nos permita proyectarnos como clase con una clara conciencia revolucionaria en todos los niveles de la sociedad.

Para el desarrollo de la lucha de clases, para el logro de transformaciones revolucionarias reales, no basta tener más gente, sino se requiere toda una reestructuración del movimiento sindical.

La urgencia del fortalecimiento orgánico y adecuación del sindicalismo se acrecienta en esta etapa de transición, en la cual se requiere un gran esfuerzo creador y eficiente para transformar el modo de gestión de la vida económica, social y cultural del país, con la participación activa y real de los trabajadores.

### III. La nueva estructura sindical

Para garantizar la conducción del proceso revolucionario la clase trabajadora debe fortalecer progresivamente el poder político, económico y social.

A los trabajadores les corresponde participar en la planificación y administración de la economía nacional y en todos los niveles de decisión regional y sectoriales.

La estrecha relación existente entre el desarrollo económico del país y el éxito del proceso revolucionario exige una reorganización de la economía y una planificación a nivel de cada rama de la actividad económica.

El cumplimiento de las metas nacionales y por sectores depende fundamentalmente de la integración dinámica de los trabajadores organizados por rama de actividad económica, a estos niveles de dirección.

De este mismo modo, los problemas de empleo, remuneraciones, condiciones de trabajo, vivienda, educación, etc., no se pueden seguir tratando en forma aislada y anárquica, a nivel de cada empresa. Para lograr la solución real de ellos, deben abordarse en forma conjunta y planificada a nivel de la rama.

Todas estas exigencias demuestran una vez más la necesidad de lograr una organización sindical que permita una participación eficaz de los trabajadores y que tenga estrecha relación con la organización económica del país; esta no puede ser otra que la *organización sindical por rama de actividad económica*.

¿En qué consiste la organización por rama de actividad económica?

En primer lugar, en cada rama de actividad económica debe irse a la formación de una organización sindical única a nivel nacional que agrupe a todos los trabajadores de esa actividad: obreros, empleados, profesionales y técnicos.

La base de estos sindicatos únicos nacionales será la organización sindical por centro de trabajo, que agrupe a todos los trabajadores que laboran en ella.

Entre el Sindicato Único Nacional y sus organizaciones de base deben existir todas aquellas instancias intermedias de organización que se requieran para su correcto y eficaz funcionamiento.

Las formas intermedias de organización podrán ser de carácter territorial, por ejemplo organizaciones comunales, departamentos, provinciales, etc.

Otra forma de organización interna tendiente a interpretar de una mejor manera los problemas de las distintas especialidades dentro de una rama, lo constituye la organización por sectores. Por ejemplo, en la rama textil, internamente en el Sindicato Unico pueden organizarse los trabajadores del nylon, del algodón, de la lana, etc. Esto no puede significar de ninguna manera más que una forma de racionalizar el trabajo para contribuir a un mejor estudio y solución de los problemas específicos dentro del Sindicato Unico Nacional necesarias.

No es posible establece las nuevas estructuras por decreto. El paso de una situación de extrema dispersión sindical, con la existencia de múltiples sindicatos, a la organización única por rama, exige un proceso de maduración que permita suavizar y conciliar las diferencias en cuanto a condiciones de trabajo, remuneraciones y otras formas de expresión que existen entre las diferentes empresas, fábricas y servicios que integran una misma rama de actividad.

Por otro lado, dentro de cada rama se manifiestan encontradas opiniones y tendencias que no permite tener clara conciencia de las nuevas formas de organización. No todos los trabajadores tienen claridad respecto al papel que debemos asumir en el proceso revolucionario como fuerza motriz de los cambios. De ahí la dificultad de comprender la estructura orgánica sindical que debe tener la clase trabajadora para el logro de este proceso. Esta dificultad se agrava por la dispersión de fuerzas y la división legal entre obreros, empleados, técnicos y profesionales.

En consecuencia, las condiciones objetivas y subjetivas dentro de cada rama de actividad económica son diferentes. No es posible, por lo tanto, pensar en un solo modelo de organización única general para todas las ramas de actividad. Puede que dentro de cada rama sea necesario distinguir subrama y en esos casos estudiar la forma que va a asumir la organización única de la rama.

Tomemos como ejemplo la rama minera: ella comprende el cobre, hierro, carbón y salibre. Las enormes diferencias en la situación de trabajo de cada uno de estos minerales no es de tal magnitud como para impedir que un sindicato único de la rama responda en forma eficaz a los problemas de cada sector.

Esto implica, para este caso, plantearnos los sindicatos únicos por subrama de actividad económica, manteniendo una coordinación al nivel superior de la rama a través de una Federación Nacional de los sindicatos únicos de la minería.

Tendríamos así, sindicato único en el carbón, en el salitre, en el hierro, y en el cobre. La forma superior de la organización sería la Federación de Sindicatos Unidos de este respecto sector.

La organización interna de los sindicatos únicos debe basarse en los siguientes principios generales:

1. la existencia de una dirección central y democrática: todos los organismos que forman parte del sindicato único deben estar ligados por una línea de autoridad clara. Las organizaciones de base deben sujetarse a las de-

cisiones de las organizaciones superiores. Los cuerpos directivos de las organizaciones sindicales de todos los niveles deben ser elegidos en forma directa y proporcional desde las bases. De este modo se garantiza la participación de todas las tendencias en relación a sus fuerzas.

Otro aspecto de la democracia interna que debe ser resguardada es la libre expresión de las mayorías y minorías; pero una vez adoptada una decisión, ésta es obligatoria para todos los trabajadores afectados.

2. La representación en las directivas sindicales de los diferentes sectores (obreros, empleados, técnicos y profesionales) y centros de trabajo. De este modo se resguarda la participación real de todos los trabajadores del centro de trabajo y de la rama respectiva.

La representación de los distintos sectores debe realizarse sobre la base de la elección universal. Todo el colectivo de trabajadores elige a todos los representantes, sean éstos de obreros, empleados, técnicos o profesionales.

El éxito del proceso revolucionario exige la incorporación de todos los sectores de trabajadores y de todas las tendencias políticas que se dan dentro de la clase. De este modo la clase trabajadora alcanzará una fuerza real, unitaria y orgánica para llevar a cabo su acción transformadora.

El cumplimiento de los requisitos señalados es indispensable para que los sindicatos únicos nacionales puedan cumplir sus funciones: la participación activa en los organismos de planificación de los diferentes niveles de vida nacional y la realización de los convenios colectivos nacionales sobre condiciones generales de trabajo de la rama o subrama. Por ejemplo: remuneraciones, sistemas de trabajo, clasificación y ascenso, empleo, seguridad en el trabajo, etc.

### Etapas de la organización única por rama

Definidas las líneas generales de organización por rama y teniendo en cuenta la realidad actual del movimiento sindical, no es posible pensar en la constitución inmediata de los sindicatos únicos nacionales. La situación particular dentro de cada rama definirá las etapas y estrategia a seguir para superar las dificultades entre los distintos sectores de trabajadores y las desigualdades en las condiciones de trabajo de los diferentes centros.

1. La primera etapa es agrupar a obreros, empleados, técnicos y profesionales en una sola organización por centro de trabajo.

El nuevo papel que deben cumplir las organizaciones de base, en especial su responsabilidad en la batalla por el aumento de la producción y el rol de fiscalización de la participación en las empresas, exigen un cambio en la forma de acción de las directivas sindicales: es indispensable planificar su labor y establecer un orden orgánico interno y racionalizar el trabajo. Para ello es necesario construir departamentos o comisiones internas que se preocupen de problemas específicos, por ejemplo: para la participación, para los problemas de seguridad social, etc.

2. La segunda etapa es la formación de sindicatos únicos por empresas, en los casos en que exista más de un centro de trabajo.

3. Para tercera etapa existen dos alternativas: la primera, es la de la unidad territorial de las organizaciones. Por ejemplo: sindicato único provincial de la rama textil.

La segunda alternativa es la agrupación por sector dentro de la rama. Por ejemplo, en la rama de la alimentación, el sindicato único de panificadores y molineros.

4. La última etapa es la formación del sindicato único nacional, por rama o subrama, según corresponda.

Para la formación del sindicato único nacional, no siempre es necesario pasar por todas las etapas planteadas. Las condiciones internas de cada rama y el desarrollo orgánico dentro de ellas puede significar que en algunos casos se organicen nacionalmente sin cumplir cada una de estas etapas.

Debemos recordar que en cada una de las etapas como en la organización nacional deben cumplirse los principios de la dirección central democrática representativa y proporcional de las diferentes expresiones de los trabajadores.

#### **IV. Cambios en la estructura de la CUT**

La Central Unica de Trabajadores desde su formación se ha constituido en el organismo máximo de representación de la clase trabajadora. Su permanente preocupación por ampliar su base social (obreros, campesinos, empleados, técnicos y profesionales) y su esfuerzo por desarrollar una acción unitaria, autónoma y esencialmente de clase, la constituye en la fuerza motriz impulsora de los cambios revolucionarios.

En la hora presente, aumenta la importancia del rol histórico desempeñado por la CUT en cuanto a conductor de la lucha de masas.

Las nuevas responsabilidades le exigen asumir un papel rector y dinámico en la lucha por arrebatar el poder económico, de manos del imperialismo y de la oligarquía nacional. Junto con el esfuerzo por consolidar y fortalecer las posiciones de la clase obrera y de lograr la liberación nacional, debe sentar las bases para la construcción de la nueva sociedad.

Esto implica, por un lado, que mantenga su autonomía y fortalezca su acción transformadora y por otro lado, que promueva la participación efectiva de la clase trabajadora en la planificación y administración de los diferentes aspectos de la vida nacional.

En otras palabras, la CUT sigue siendo una organización de clase que lucha por los cambios revolucionarios, pero asume un nuevo papel bajo un gobierno que le está entregando a nuestra clase la responsabilidad de conducir el proceso de cambios.

La CUT, en cuanto cúspide de la estructura sindical, debe fortalecer su poder de decisión y contar con los mecanismos que le permitan una dirección unitaria y centralizada.

La restructuración interna de la CUT en términos funcionales y de mayor ampliación de sus bases, debe abordarse en forma inmediata.

Debe integrarse en forma más activa a la organización por rama y que esta participación les signifique la necesidad de reestructurarse. No es posible que las organizaciones sindicales a este nivel repitan y consoliden la dispersión y paralelismo existente en las organizaciones bases. La orientación de su acción debe superar su actual limitación a los problemas propios de un sector, en la búsqueda de una acción que responda a los intereses de la clase y del pueblo en general.

A través del proyecto de legalización de la CUT que se tramita en el Congreso, se abre un camino para superar en parte las dificultades legales en la institución y funcionamiento de las organizaciones única por rama de actividad. Estas organizaciones gozarán de personalidad jurídica por el solo hecho de entregar sus actas constitutivas y sus estatutos a la respectiva Inspección del Trabajo.

La participación real de todos los sectores de trabajadores en la dirección de la CUT es otra preocupación fundamental. Junto a los obreros y empleados es indispensable integrar a los profesionales y técnicos en las responsabilidades de decisión. El paso de una situación de asesoría a un compromiso con la dirección del proceso de transformaciones revolucionarias, es un derecho y un deber de los profesionales y técnicos.

En definitiva, la dirección de la CUT debe alcanzar la mayor representatividad de la clase trabajadora con toda la complejidad que ello implica: diversidad de sectores de trabajadores (obreros, campesinos, empleados, profesionales y técnicos) diversidad de actividades económicas en las cuales se desempeñan (organizaciones por rama de producción o de servicio); y diversidad territorial en la que se encuentran los centros de trabajo (organizaciones regionales de la CUT).

La ampliación de los organismos directivos de la CUT exige y permite la centralización de las decisiones que regulan la acción del movimiento sindical. La CUT debe fortalecer su poder de decisión para el logro de una dirección unitaria y poderosa como organismo conductor de la clase en esta etapa de transición.

### Proposición de Nuevos Estatutos

Se constituyó una comisión encargada de redactar una proposición de nuevos Estatutos para la CUT para someterla a la consideración de este Congreso Nacional. Es una comisión amplia integrada por 17 personas, las que representan a todas las tendencias internas.

Las bases generales de este nuevo Estatuto son entre otras las siguientes:

1. Cambio en la forma de elección de los dirigentes nacionales y provinciales:

- Elección simultánea de los dirigentes nacionales y provinciales.
- Elección directa por todas las bases sindicales afiliadas a la CUT, al día en sus cotizaciones, en votación secreta proporcional, con presentación de listas que garantice la representación de todas las tendencias, mediante el sistema de cifra repartidora.

- Trasladar este sistema de elección a las federaciones y sindicatos únicos nacionales por rama afiliados a la CUT.

2. Cambios en las estructuras verticales y horizontales de la CUT:

- Hacerla amplia, representativa, coordinada y funcional que opere sincronizadamente en todos sus niveles, tanto en su estructura por rama de actividad como en su organización territorial.

- Necesidad de establecer mecanismos regulares de vinculación de arriba a abajo con el fin de mantener un contacto continuo con las bases.

3. Cambios en su funcionamiento interno:

- Se debe realizar una distribución racional de las funciones en distintos departamentos.

- Es necesario ampliar los departamentos existentes y crear otros para responder a las nuevas responsabilidades. Por ejemplo, el Departamento de Bienestar Social, Comunicaciones, Solidaridad, etc.

## SECRETARIA DE ORGANIZACION

### I. Examen de actividades

#### a) *Tareas y metas orgánicas señaladas por el 5° Congreso.*

El análisis de la realidad sindical efectuado por el 5° Congreso destacó el fuerte incremento en el número de nuevas organizaciones sindicales, sin que ello significara un aumento correlativo del número de afiliados.

El surgimiento de una multiplicidad de sindicatos pequeños respondía al intento del Gobierno anterior de facilitar la organización de los trabajadores, pero sobre la base de aumentar la dispersión y el paralelismo del movimiento sindical.

Se agravaba así la tendencia a la atomización del sindicalismo, promovida por la burguesía desde la dictación del Código del Trabajo.

Frente a un proceso creciente de concentración de la propiedad y del poder en manos de un grupo cada vez más reducido de la oligarquía y del consiguiente incremento de pauperización de grandes masas obreras, aparece contradictorio el desarrollo de un movimiento sindical que si bien aumenta su contingente numérico, debilita sus fuerzas potenciales de clase.

El análisis crítico de esta situación condujo a reafirmar las orientaciones acordadas en el 4° Congreso Nacional, para la unificación y centralización de la organización sindical.

Se definió por tanto, como imperativo urgente la reestructuración orgánica del movimiento sindical y la formación de Sindicatos Unicos Nacionales por rama de actividad.

Con el objeto de poner en práctica las orientaciones señaladas y teniendo en cuenta la diversidad de situaciones, el 5° Congreso adoptó un criterio flexible, según se trata de grandes industrias, pequeñas o medianas.

1. En el caso de las organizaciones sindicales de las grandes industrias o servicios, que tienen fuerza numérica, experiencia de lucha y alto grado de



conciencia de clase, estos trabajadores tienen el imperativo histórico de superar la actual dispersión y constituir sindicatos únicos de nuevo tipo, que se adecúen a las necesidades actuales.

2. En las organizaciones de la mediana y pequeña industria se debe avanzar por etapas:

a) Unir a los obreros de una misma rama profesional en un solo sindicato provincial.

b) Unir a los empleados de una misma rama en un solo sindicato provincial.

c) Formar el sindicato único de obreros y empleados a nivel provincial; y

d) Luchar por constituir el sindicato único nacional.

La 9ª Conferencia Nacional agregó a estos acuerdos que “en el caso de los trabajadores de las ramas de vivienda, alimentación, comercio, laboratorios, minería, textil y comunicaciones, éstas deberán fortalecer sus organizaciones de base creando las condiciones para la constitución de sindicatos únicos de carácter provincial o nacional”.

Frente a la acción individualista de las Federaciones y a la debilidad de la organización territorial, se reiteró el “exigir a las Federaciones el cumplimiento de las normas directrices impartidas por los Congresos y Conferencias Nacionales”.

Recomendar a las Federaciones que fortalezcan sus organismos de base incorporando a los trabajadores no organizados a los sindicatos.

Tomar medidas para el fortalecimiento de la organización territorial de la CUT.

### *b) Dificultades en el fortalecimiento de la unidad*

Son muchos los obstáculos que han frenado la unificación y el fortalecimiento orgánico del movimiento sindical. Pero dicho con toda franqueza y espíritu crítico, no siempre son dificultades reales o insalvables, y a menudo los mayores tropiezos los ponen los propios dirigentes sin conocer ni consultar la opinión de la base. Entre los factores reales están:

La separación entre obreros y empleados impuesta con maña por la burguesía durante decenios a través de la propia legislación del trabajo.

La lucha por los reajustes no se ha aprovechado suficientemente como mecanismo para aunar fuerzas. Los capitalistas aumentaron aún más la división a través de tratos diferenciados dentro de los mismos obreros y dentro de los mismos empleados. Hace todavía más difícil la unificación, la existencia de sistemas de remuneraciones cada vez más complejas, a través del establecimiento de numerosas escalas y tipos de remuneraciones, la separación entre remuneraciones directas e indirectas, etc.

Y por último, pesa también de alguna manera la existencia de manifestaciones del sectarismo que frena la unificación orgánica de la clase en su lucha contra el enemigo fundamental.

### c) Avances logrados

Pese a todo, la tendencia en desarrollo es el Sindicato Unico. Los trabajadores más conscientes de la necesidad de la unidad han fortalecido sus organizaciones a través de la constitución de sindicatos únicos por empresa, por subrama o rama de actividad. Para conseguirlo han tenido que vencer dificultades de todo orden. Por un lado, la superación de diferencias internas, y por otro, el enfrentamiento de las limitaciones legales. En este punto debió actuarse por encima de la ley o lograr una nueva interpretación de ella. En algunos casos se obligó a la dictación de nuevas disposiciones legales, como por ejemplo, el proyecto de ley se tramita en el Congreso sobre el Sindicato Unico de la Enseñanza, SUTE. En igual situación se encuentra el proyecto de ley que otorga personalidad jurídica a la CUT, a los sindicatos, federaciones y confederaciones, con el sólo registro de sus estatutos.

## II. Algunos antecedentes respecto al desarrollo de las organizaciones sindicales

Las organizaciones sindicales legales de base en 1968 eran 3.444 que agrupaban a un total de 400.353 afiliados. El tamaño promedio de los sindicatos era de 116 socios. Al mes de octubre de 1971 existían 4.972 organizaciones sindicales legales de base que agrupaban a un total de 602.306 socios. El tamaño promedio de estos sindicatos asciende a 121 afiliados.

Observando estas cifras comprobamos que si bien ha aumentado el número de sindicatos al tamaño promedio de ellos ha subido en una medida mucho menor. Esto nos confirma lo señalado anteriormente y que ya fuera planteado en el V Congreso Nacional. El aumento en el número de organizaciones no ha significado un aumento correlativo en el número de afiliados y en última instancia se ha traducido en un debilitamiento de la fuerza orgánica de los sindicatos. Esta situación se presenta menos favorable si observamos que más del 75% de los sindicatos industriales y profesionales no alcanzan ni siquiera a 100 afiliados. (Ver Anexo N° 17).

En cuanto a las organizaciones nacionales afiliadas a la CUT en la actualidad ascienden a 87 entre Confederaciones, Federaciones, Sindicatos Unidos, Asociaciones, Agrupaciones, Juntas y Uniones. Esto significa un aumento de 42 organizaciones nacionales afiliadas desde 1968 hasta la fecha. Sin embargo, el aumento señalado que implica una mayor representatividad de CUT en términos cuantitativos, no ha significado por parte de las Federaciones un avance respecto a las nuevas estructuras sindicales. Sin analizamos la organización por rama de la actividad económica nos encontraremos con que existen algunas de ellas que cuentan hasta con 19 organizaciones nacionales sin coordinación entre ellas. En otras ramas de actividad económica en cambio, no existe ninguna organización a nivel nacional. Esto se agrava aún más por la actual relación orgánica entre la CUT y las Federaciones. No existen disposiciones en los Estatutos que obliguen a las Federaciones a adecuar su acción para ir al cumplimiento de los acuerdos de los Congresos y Conferencias Nacionales.

### III. Situación orgánica de la CUT

#### a) *Consejos Provinciales y Departamentales*

Se han mantenido desde el V Congreso, 25 Consejos Provinciales y los 3 Regionales (Arica, Illapel y La Calera).

En general, en el desempeño de sus actividades se ha podido observar importantes avances en cuanto al funcionamiento orgánico interno y externo. Valoramos la labor desplegada por los Consejos Provinciales de Concepción, Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Magallanes.

Preocupación permanente del Consejo Directivo Nacional ha sido el fortalecimiento orgánico de los Consejos Provinciales. En el curso de estos tres años el Consejo Directivo Nacional ha efectuado grandes esfuerzos por lograr una comunicación más oportuna, ágil, operativa y funcional entre el Consejo Directivo Nacional y sus Consejos Provinciales. Se han visitado en forma periódica todos los Consejos Provinciales y Regionales desde Arica a Magallanes, lo que ha permitido una comunicación más eficiente con las respectivas regiones. Sin embargo, aún subsisten serias dificultades orgánicas en el funcionamiento de importantes Consejos Provinciales a través del país.

La constitución de nuevos Consejos Departamentales en las provincias de Antofagasta, Concepción, Chiloé y otras es producto del esfuerzo de los respectivos Consejos Provinciales; esto ha significado una importante ayuda para el cumplimiento de las tareas planteadas. Estos ejemplos deben servir para ir ampliando la base orgánica a través de la constitución de cuantos Consejos Departamentales sean necesarios.

#### b) *Situación orgánica interna*

Respecto al Consejo Directivo Nacional de la CUT podemos señalar que en el V Congreso Nacional efectuado en noviembre de 1968 se eligieron 27 consejeros titulares y 9 suplentes. En el curso de estos tres años, por diversas razones se han reemplazado 14 dirigentes nacionales. Dichos reemplazos se efectuaron en conformidad a los Estatutos de la CUT, los que fueron acordados y ratificados por las sucesivas Conferencias Nacionales.

El Consejo Directivo Nacional ha desempeñado sus actividades en forma normal. Ha sesionado ordinariamente dos veces al mes y extraordinariamente, cada vez que lo ha convocado el Secretariado Ejecutivo para la discusión de problemas específicos.

De los 9 Departamentos Nacionales en funcionamiento sólo 2 de ellos no lo han hecho en forma regular.

Valiosa experiencia ha significado la resolución del Consejo Directivo Nacional en el sentido de convocar a Conferencias por problemas específicos; tal es el caso de las dos Conferencias Nacionales de Organización efectuadas en los años 1969 y 1970, y de las dos Conferencias Nacionales 1969 y 1970, y de las dos Conferencias Nacionales Finanzas realizadas en los mismos años. Ade-

más se han realizado las Conferencias Nacionales Ordinarias contempladas en los Estatutos en las fechas correspondientes. Debemos destacar la Conferencia Nacional de nuevo tipo, efectuada en febrero de 1971 en la ciudad de Valparaíso, la cual reflejó en sus resoluciones el enorme caudal combativo y creativo del movimiento sindical chileno.

En conformidad a los Estatutos de la CUT, desde el V Congreso Nacional hasta la fecha, el Plenario de Federaciones ha tenido un funcionamiento regular. Se han efectuado no menos de 100 Plenarios de Federaciones. Señalamos la importancia de esta forma de relación entre el CDN y sus organizaciones nacionales, pues constituye por ahora la única y vital forma de comunicación y coordinación entre el organismo máximo de los trabajadores y sus organizaciones intermedias. En conformidad a la experiencia estimamos que debe modificar su funcionamiento para que este importante organismo juegue un papel efectivo y se transforme en un mecanismo ágil, operativo y eficaz.

la experiencia de la actividad desarrollada en estos años demuestra la ineludible necesidad demodificar sustancialmente el funcionamiento y la estructura del Consejo Directivo Nacional y de su Secretariado Ejecutivo. Además, es indispensable ampliar los Departamentos Nacionales así como también los Consejos Provinciales y Regionales. Del mismo modo es urgente realizar una adecuación de las estructuras de las organizaciones nacionales con el fin de coordinar en un todo el cumplimiento de las tareas generales y en particular llevar a la práctica las nuevas estructuras que debe adoptar el movimiento sindical.

Este Congreso deberá abocarse a resolver en forma definitiva el problema que tiene relación con el cumplimiento de las nuevas estructuras y fijar los métodos y formas de aplicarlas. Debe formular las orientaciones generales respecto de las nuevas estructuras sindicales y avanzar en las proposiciones concretas respecto a las medidas a adoptar para su cumplimiento.

Al objetivo principal de ampliar las bases de la CUT se unen los imperativos de la hora presente: la centralización de la dirección del movimiento sindical y la participación efectiva y orgánica de la clase en el proceso de transformaciones revolucionarias. Para cumplir con estos objetivos debemos entregar nuestro aporte creativo a impulsar el desarrollo de las organizaciones únicas por rama de actividad., Por otra parte, debemos fortalecer y proveer de las herramientas necesarias a la Central Unica para que pueda ejercer la dirección unitaria y centralizada del movimiento sindical.

Finalmente, junto con las modificaciones de las estructuras horizontales y verticales de la CUT, la práctica concreta de estos años señala la conveniencia de reglamentar su funcionamiento interno.

#### **IV. Nuevas responsabilidades adquiridas**

Como consecuencia del triunfo del Gobierno Popular y como resultado del Acta CUT-Gobierno firmada a fines del año 1970 se ha elevado a la clase trabajadora a los más altos niveles de decisión. En cumplimiento de este convenio, la CUT está participando en importantes organismos, comisiones e ins-

tituciones a nivel nacional, regional y sectorial. En aquellas instituciones en que la clase tiene ahora poder de decisión, numerosos cuadros probados del movimiento sindical chileno se han integrado a la conducción y orientación de este proceso.

Señalamos con satisfacción que estamos participando en:

- Comisión Nacional de Desarrollo.
- Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN).
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).
- Servicio de Cooperación Técnica.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Junta de Auxilio Escolar y Becas.
- Comité de Desarrollo Sectorial de la CORFO; entre ellos:
  - Comité de Industrias Forestales, de la Madera, Celulosa y Papel.
  - Comité de Industrias del Cuero y Calzado.
  - Comité de Industrias Textiles y del Vestuario.
  - Comité para la Coordinación y Desarrollo de la Energía.
  - Comité de Industrias Eléctricas y Electrónicas.
  - Comité para el Desarrollo de la Industria Pesquera.
  - Comité de Industrias de Materiales de la Construcción, etc.
  - Comisión Nacional Automotriz.
  - Comisión Nacional de la Vivienda.
  - Comisión Nacional de Remuneraciones del Sector Público.
  - Comisión Nacional de Ahorro.
  - Comité Ejecutivo Nacional de la Participación.
  - Comisión de Desarrollo Social.
  - Comisión a Nivel Ministerial de Reforma del Código del Trabajo.
  - Comisión a Nivel Ministerial de Reforma de la Seguridad Social.
  - Caja de Empleados Públicos y Periodistas.
  - Consejo de Capacitación Profesional de INACAP.
  - Corporación del Cobre.
  - Compañía de Acero del Pacífico (CAP).
  - Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA).
  - Empresa Nacional de Petróleo (ENAP).
  - Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH).
  - Industria Azucarera Nacional S.A. (IANSÁ).
  - Servicio Nacional de Empleo (SENDE).

## SECRETARIA DE CONFLICTOS

Con la conquista del Gobierno Popular, las exigencias y responsabilidades del movimiento sindical chileno son mayores. Por lo tanto, para contribuir al proceso de transformaciones en la política económica del país, se ha estimado necesario incorporar a uno de los miembros de este departamento a la comisión de la aplicación de las normas básicas de participación de los trabajadores en las empresas del Area Social y Mixta.

Entre las labores más importantes que hemos cumplido en favor de la lucha económica, política y social de la clase trabajadora chilena, se destacan: participación en conflictos y solidaridad con los trabajadores de la Gran Minería del Cobre –los minerales de El Teniente, El Salvador, Potrerillos y posteriormente Chuquibambilla– enfrentando a la política de rapiña de las empresas imperialistas norteamericanas que explotaban las riquezas fundamentales de Chile. Se explotaban y se violaban los derechos de los trabajadores de estos minerales y el gobierno reaccionario de la época, que cumplía órdenes de la oligarquía chilena y del imperialismo yanqui, no vaciló en el sacrificio de la vida de los trabajadores ni mucho menos en el saqueo económico del país.

En el mismo orden de cosas, se participó en los diversos conflictos económicos. Las duras batallas de enfrentamiento, del importante y sufrido sector de trabajadores de la pampa salitrera, a quienes se les negaba la sal y el agua. Por una parte estaban las empresas de las compañías del salitre y por la otra la política sorda y retrógrada del gobierno del Sr. Frei, Presidente de la República en el período mencionado.

Para resolver dichos conflictos en términos favorables a los intereses económicos de nuestros compañeros, la CUT, por intermedio de este departamento, mantuvo una activa y revolucionaria participación en los conflictos suscitados en el salitre, interpretando las aspiraciones de los trabajadores. Igualmente se mantuvo solidaridad económica, moral y material con los trabajadores en conflicto. Así fue posible derrotar la prepotencia empresarial y gobiernista.

Debemos también señalar nuestra participación en los conflictos de las diferentes empresas productoras de cemento, donde además de lograrse soluciones de carácter económico y social, se cumplió con una de las resoluciones del V Congreso de nuestra Central: la formación del Sindicato Unico de los trabajadores del cemento. Con ello se logró un mejor funcionamiento de esta organización, que ha permitido en cierto modo resolver en forma más favorable los diversos problemas e inquietudes de este sector de trabajadores.

El Departamento de Conflictos de la CUT participó en cada uno de los pliegos de peticiones presentados por los heroicos y sufridos trabajadores del carbón. La alta visión y responsabilidad de los sindicatos de este gremio, conjuntamente con la orientación del Consejo Directivo Nacional de la CUT, entregada por intermedio de los participantes de este departamento, posibilitó que cada uno de los militantes de esta organización sindical del carbón tuviese una visión muy clara y concreta de las responsabilidades que debería asumir, al transformarse la propiedad privada de esta empresa en propiedad social, con participación directa y efectiva de los propios trabajadores en su dirección.

En esta información, a rasgos generales, debemos incluir la activa participación en los duros combates que han debido enfrentar los trabajadores de las industrias textiles. Al calor de este batallar de la rama del vestuario, en sus industrias más importantes, los enfrentamientos no han sido en vano. Por el contrario, como un reflejo de la lucha social de un número importante de trabajadores, hoy día –al igual que los trabajadores del cobre, el salitre, el carbón, el

hierro, el cemento, etc.–, han obtenido soluciones a sus demandas económicas partiendo de un principio: la unidad y la solidaridad de la clase obrera.

Como producto de esta acción, la participación no solamente en la lucha económica sino que también en la lucha por la toma del poder político –que ha sido uno de los viejos anhelos y aspiraciones de la clase trabajadora chilena– se ha logrado este objetivo tan elemental: que hoy día se encuentren participando los trabajadores en la dirección de aquellas empresas monopólicas que se han incorporado al Area Social y al patrimonio nacional de la economía, como son las industrias Fiat, Bellavista Tomé, Yarur, Hirmas, Caupolicán, Sumar y otras.

Para señalar algunos antecedentes: en octubre de 1969 se iniciaron grandes y combativas huelgas entre las cuales se encontraban las empresas Sumar y Fensa, en el sector textil y metalúrgico, respectivamente. Los mineros de Ovalle emprendieron su espectacular marcha del hambre. En febrero de 1970 los obreros de Carozzi ocuparon la fábrica. Las industrias del Cuero y Calzado paralizaron sus actividades en defensa de sus reivindicaciones salariales. Miles de jubilados se movilizaron en todas las ciudades del país para reclamar el aumento de sus miserables pensiones. Los campesinos de las provincias de Curicó, Ñuble, Magallanes y otras importantes provincias, desencadenaron duros combates en sus demandas económicas. En marzo se declararon en huelga los portuarios.

Entre los diversos problemas conflictivos atendidos se cuentan también los de CCU, Gas, Astilleros Las Habas de Valparaíso, que hoy día también están incorporados al Area Social y que de esta manera constituyen un fiel reflejo de la política del Gobierno Popular, al mismo tiempo que interpretan una vieja aspiración de los trabajadores, aparte de innumerables conflictos en que la Central Unica de Trabajadores, directa o indirectamente, ha participado.

## SECRETARIA DE FINANZAS

El Consejo Directivo Nacional estimó necesario que el Departamento de Finanzas entregara una cuenta separada del informe central del Consejo.

El problema financiero de nuestra Central, merece un análisis especial de parte de los compañeros delegados. Las organizaciones sindicales en el último tiempo han experimentado un crecimiento de gran envergadura. Este desarrollo de las organizaciones de masas no está a tono con las estructuras y formas de financiamiento que el momento presente exige.

El triunfo del Gobierno de la Unidad Popular ha impulsado grandes tareas y una multiplicidad de actividades, para las cuales no estaban habituados ni preparados, tanto las organizaciones de masas como los equipos dirigentes. Una mayor actividad significa de hecho un mayor gasto financiero. En el caso específico de la CUT, ya sea a nivel nacional, provincial o departamental, la falta de medios económicos ha imposibilitado el cumplimiento de muchas tareas.

En muchas ocasiones se producen críticas de los compañeros a nuestra organización, reclamos de las organizaciones bases por la poca labor que desarrollan algunos consejos provinciales o departamentos.

El CDN de nuestra Central y la dirección de los organismos provinciales, están siempre dispuestos a recoger todas las observaciones y sugerencias de orden constructivo para mejorar nuestro trabajo de dirección superior de la clase trabajadora.

Pero también es importante señalar la falta de colaboración de muchas organizaciones sindicales que sólo critican y que especialmente en las provincias no participan ni asumen responsabilidades y sólo las vemos o se acercan cuando se efectúan congresos; igual cosa ocurre con el pago de cotizaciones. Es un viejo vicio y crea muchos problemas el no dar cumplimiento a la voluntad y al mandato de las bases, porque éstas pagan regularmente las cuotas; hay organizaciones de orden nacional que entregan las cotizaciones hasta con 6 meses de atraso. Sería importante preguntar si a esos compañeros les agrada que sus salarios se les pagaran con 6 meses de atraso.

En muchas ocasiones, los dineros destinados a la Central han sido utilizados en actividades de las organizaciones nacionales.

Cuando la Tesorería Nacional informa del estado de pago, ya sea en Conferencia Nacional o Plenarios, se producen extrañezas en muchos compañeros y manifiestan que a ellos les han sido descontadas sus cuotas y que sus organizaciones no tienen por qué estar atrasadas. Pero no pasa más allá de ser un engaño dentro de los propios dirigentes. Con motivo del VI Congreso, algunas organizaciones sindicales con bastante tiempo tomaron las medidas para llegar a este importante Torneo Sindical con su cotización al día, pero la mayoría se ha visto abocada a serios problemas por la despreocupación de muchos dirigentes que no habían hecho llegar el pago de las cotizaciones a la Tesorería Nacional de la CUT.

Sería largo enumerar si el departamento hubiese tenido el propósito de nombrar a estas organizaciones.

Corresponde entonces a este Congreso tomar las resoluciones necesarias para establecer un camino adecuado para el financiamiento de nuestra organización, ya que por muy buenas que sean las resoluciones que obtengan, no será mucho lo que se podrá hacer si no agilizamos el aspecto financiero que es el motor principal de toda actividad. Estamos empeñados en que cada Consejo Provincial o Departamento tenga su casa propia; no se puede continuar andando con la CUT en los bolsillos.

Hay ejemplo que se hablan muy claro cuando los trabajadores se disponen a levantar su organización, ésta crece, se desarrolla, asume responsabilidades y cumple tareas.

El CDN que termina su mandato, compuesto por 27 consejeros titulares y 9 suplentes, ha tenido una ardua labor y el trabajo se multiplicó mucho más, porque muchos de los consejeros elegidos no desempeñaron nunca sus puestos.

El nuevo Consejo que se elija tendrá mucho más trabajo, como igual cosa ocurrirá con los Consejos Provinciales y Departamentos, pero para cumplir y desarrollar más tareas se necesita un equipo de compañeros y compañeras a los cuales la organización les pueda pagar su salario y su previsión y no ocurra como ahora, que el equipo de dirigentes rentados es muy reducido, ya que los compañeros que son consejeros y están al frente de la pro-



ducción, sólo pueden entregar algunas horas y en algunos días al desempeño de su cargo de Consejero CUT.

Volviendo al aspecto financiero, el CDN que termina su mandato analizó en profundidad esta materia y resolvió buscar una solución real a este problema y ésta consistió en presentar un proyecto de ley al Parlamento en el cual se consideraba el otorgamiento de Personalidad Jurídica y el aspecto financiero para nuestra Central a través del descuento mensual del 0,2% del sueldo o salario base mensual. Este proyecto como ustedes bien saben, los momios y los enemigos de la clase trabajadora que hoy disfrutaban del Parlamento, le introdujeron indicaciones totalmente ajenas al espíritu del proyecto, que en el hecho no significó otra cosa que oponerse a la voluntad de los trabajadores, ya que al recoger sus opiniones en los centros de trabajo, todos los trabajadores están de acuerdo en que esta aspiración se hubiese convertido en ley.

El Departamento Nacional de Finanzas considera que se debe seguir luchando por convertir en ley este anhelo de los trabajadores organizados.

### **Ayuda damnificados del terremoto del Perú a fines de mayo de 1970**

La fuerza de la naturaleza azotó con un fuerte terremoto al pueblo hermano del Perú.

La clase trabajadora y el pueblo de Chile de inmediato se dispuso a ir en ayuda de sus hermanos afectados por el sismo.

En la 8ª Conferencia Nacional CUT se tomó la resolución de entregar 1/2 día de salario. En muchos casos, las organizaciones sindicales entregaron sus aportes a las gobernaciones e intendencias de la época. En la Tesorería Nacional de la CUT se recibieron E° 1.019.486,20, entregados por las diferentes organizaciones sindicales, de los cuales E° 100.000 fueron entregados directamente a la organización sindical hermana del Perú, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) por los compañeros Jorge Godoy y Alfonso Jaque que viajaron llevando la solidaridad de la clase trabajadora organizada de Chile.

El resto E° 919.486,20 fue entregado en cheque del Banco del Estado al compañero Ministro del Interior José Tohá, para sumarlo al fondo general de reconstrucción de la ciudad de Casma en el Perú. En esta localidad se levantaron 14 edificios públicos.

### **Periódico “Central Unica”**

El CDN cumpliendo un sentido anhelo hizo todos los esfuerzos por poner en circulación de nuevo el periodo, órgano oficial de la CUT “Central Unica”. Este importante vehículo de información escrita contiene, en cada número importantes materias de información y de estudio para la clase trabajadora. Muchas son las dificultades que está logrando vencer su divulgación. Sin embargo, los pedidos están aumentando número a número. Esperamos que los compañe-

ros delegados presentes, de vuelta a sus bases, tomen las medidas del caso, con el objeto de suscribirse mensualmente con una cantidad de periódicos.

### **Ayuda para los damnificados de la nevazón del 28 y 29 de junio y del terremoto del 8 de julio de 1971.**

A un año del sismo del Perú, la naturaleza de nuevo se ensañó con una gran parte de nuestro territorio. En primer lugar se descargó una nevazón que causó grandes pérdidas en la agricultura, crianza de aves e innumerables viviendas de compañeros trabajadores quedaron dañadas. Pero todavía nos se derretía la nieve cuando el terremoto del 8 de julio se descargó, aumentando más la necesidad de ir en ayuda de muchos compañeros que lo perdieron todo. Frente a estas desgracias ocasionadas por la naturaleza, el CDN y el Plenario de Federaciones resuelvan pedir que los trabajadores entreguen un día de salario para ayudar a la reconstrucción de las diversas zonas devastadas.

En cumplimiento de este importante llamado de nuestra Central han entregado aportes en dinero 40 organizaciones sindicales que suman la cantidad de E° 450.927,48, los que han sido depositados en el Fondo de Reconstrucción en la Caja de Amortización.

Aparte del dinero, nuestra clase entregó su solidaridad material con un gran despliegue de compañeros que fueron a trabajar a las diferentes zonas afectadas. También se recibió la solidaridad de los países socialistas y de nuestros hermanos de América Latina, como es el caso de los mineros argentinos que viajaron especialmente para hacer entrega de E° 69.300,00. Vaya para todos ellos nuestra mayor gratitud y el agradecimiento de la clase trabajadora chilena.

### **Radio Luis Emilio Recabarren**

El CDN consideró la imprescindible necesidad de contar con un medio de información propia, libre de tutelajes financieros.

Como es bien sabido, la mayor cantidad de los órganos de información sean estos de prensa, radio o TV son financiados en muchos casos por monopolios económicos, coartando de hecho la verdadera labor informativa en relación con los problemas de la clase trabajadora. Esta resolución del CDN de obtener un canal de radiodifusión, fue materializada con la solicitud de éste al compañero Presidente de la República, doctor Salvador Allende, el que la consideró de gran valor para el movimiento sindical y se dispuso a otorgar su colaboración para que la CUT obtuviera su radiodifusión.

Por nuestra parte, debemos decir que el compañero Presidente de la República ha cumplido plenamente su decisión de entregar a la Central Unica el canal de la radio, siendo bautizada con el nombre del recordado luchador sindical **Luis Emilio Recabarren**, y como ustedes pueden apreciar, nuestra radio está ahí funcionando.

Pero esta operación y buenos propósitos significan también un gran desembolso de dinero. La instalación de la radio se hizo posible con un préstamos

obtenido en el Banco del Estado de Chile y cuyo valor es de E° 1.750.000,00, préstamos del que debemos hacer los primeros pagos.

Para cancelar esa deuda con sus intereses el CDN en conjunto con el Plenario de Federaciones resolvieron que cada compañero trabajador entregue el valor de 2 horas de trabajo por una sola vez, hasta el momento lo han hecho solamente las siguientes organizaciones:

- 1° Confederación de Jubilados y Montepiados, E° 200, 9-agosto-1971.
- 2° Federación Jubilados y Montepiados de FF.CC., E° 1.500, 9-agosto-1971.
- 3° Federación Tripulantes de Chile, E° 5.000, 16-agosto-1971.
- 4° Asociación Pens. y Mont. FF.CC. de Santiago, E° 500, 23-agosto-1971.
- 5° FIEMC, Comité de obra "Bifer Lo Sierra", E° 5.350, 4-septiembre-1971.
- 6° Asociación Nacional P. Montep. Canaempu, E° 200, 27-septiembre-1971.
- 7° Comité Ind. Ignacio Stern (del Metal), E° 250, 14-septiembre-1971.
- 8° Sind. Ind. Mina Dulcinea, Chincolco, E° 800, 16-octubre-1971
- 9° FONAC, E° 50.000, 1°-noviembre-1971.

Como los compañeros delegados comprenderán será necesario que rápidamente tomen las medidas para que sus sindicatos hagan sus envíos de estos valores a la brevedad posible.

## DEPARTAMENTO FEMENINO

El frente femenino es, sin duda, uno de los aspectos más débiles del trabajo realizado por el Consejo Directivo Nacional en este ejercicio. Ello se debe en lo fundamental a la falta de preocupación constante de la CUT, sus federaciones y sindicatos bases, respecto de los problemas específicos de la mujer trabajadora.

Aun cuando a menudo hablamos de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, en la práctica existe una especie de menosprecio inconsciente respecto al papel de la mujer en el movimiento sindical. Sin embargo, son numerosos los ejemplos de solidaridad, de combatividad, demostrados por la mujer en el desarrollo de los movimientos huelguísticos. El papel principal en el mantenimiento de las ollas comunes y la solidaridad con las huelgas le ha correspondido a la mujer obrera o empleada, e incluso a los familiares de los huelguistas. Más de una batalla se ha ganado por la firme decisión demostrada por las compañeras.

A pesar de ello, en el curso de los tres años no fuimos capaces de crear un Departamento Femenino que permitiera integrar a las encargadas femeninas de las federaciones a ningún nivel, aun cuando el CDN tiene una secretaria para los problemas de la mujer. Otro tanto ocurre en los consejos provinciales y en algunas federaciones. Las encargadas no cuentan con equipos de trabajo, ha habido más bien un trabajo individual y falta un programa movilizador que tome los problemas específicos más sentidos por las compañeras y se ponga en marcha con el respaldo de toda la organización.

Las actividades relacionadas con la mujer han sido más bien esporádicas, actos de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el mes de marzo de cada año, organización de cursos, de asambleas, encuentros provincia-

les y nacionales a nivel de rama, campañas ocasionales contra las alzas, contra la desnutrición infantil, acerca del papel de la mujer en el proceso de cambios, protección de la familia, etc.

Però todo esto, que sin lugar a dudas tiene importancia en la promoción de la incorporación de la mujer de la vida sindical, por el hecho de realizarse esporádicamente, sin planificación ni continuidad, no ha dejado un saldo realmente favorable.

En la Plataforma de Lucha, aprobada para el año 1972, hemos logrado incorporar la reivindicación de elevar a derecho constitucional el reconocimiento de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, la protección de la madre y el niño, la exigencia de la creación de salas cuna de acuerdo a lo establecido en la ley, la puesta en marcha del programa de construcción de jardines infantiles, la organización de programas especiales de educación social para la mujer, de educación y formación profesional y técnica con el objeto de integrar a la mujer de la familia trabajadora a las actividades de producción y de servicios.

Actualmente poco más de un 30% de los trabajadores están constituido por mujeres, pero hay un despertar creciente y un anhelo expresado en las más variadas formas no sólo por la igualdad jurídica, económica y social para la mujer, sino también el deseo de aprender un oficio, de incorporarse a la producción como un trabajador con plenitud de derechos.

En la nueva estructura que deberá darse la CUT en este VI Congreso será necesario introducir en los propios Estatutos los mecanismos que posibiliten la incorporación activa de la mujer trabajadora a toda la vida sindical. Particularmente debemos trabajar por abrirles paso en las industrias y servicios a centenares de miles de muchachas que desean ardientemente formar filas junto a sus compañeros en la Batalla de la Producción y en la lucha por construir un Chile Nuevo.

## SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

La característica del trabajo sobre los problemas de la Educación y la Cultura en estos tres años en la CUT, ha sido la de crear toda una política de expresión propia de los trabajadores desde el punto de vista orgánico, de contenidos, programaciones, etc. Este frente de tanta importancia se considera parte integrante de la lucha de clases y de un trabajo diario en el terreno de la ideología de la clase obrera en el enfrentamiento con sus enemigos.

Para abordar una actividad de tal envergadura, ha sido necesario ir desarrollando estructuras orgánicas dentro de departamento para su mejor trabajo, lo que ha dado origen al funcionamiento de diversas comisiones.

### **Comisión de Educación General, Técnica y Profesional**

Los viejos y permanentes problemas de la educación han planteado la necesidad para la CUT de crear una comisión permanente sobre estos asun-

tos que le permita poder intervenir con una opinión propia, producto del análisis de la experiencia práctica en la elaboración de un sistema educacional para los trabajadores que tenga por objeto prepararlos técnica y científicamente para contribuir al aumento de la producción y en general, para enfrentar las tareas revolucionarias del momento con capacidad y eficiencia.

Esta comisión se ha preocupado de encarar problemas específicos de la educación de los trabajadores, tales como la erradicación del analfabetismo en los sindicatos, nivelación de estudios básicos, nivelación de estudios medios, capacitación profesional y técnica e ingreso de trabajadores a la Universidad. Para el cumplimiento de estos objetivos esta comisión apoya su acción en los convenios con la UTE, Universidad de Chile e INACAP, para la elaboración y puesta en práctica de planes y programas concretos de Educación de Trabajadores. Igual criterio se ha tomado con el Ministerio de Educación, participando en la Comisión Ejecutiva Nacional del Programa de Educación de Trabajadores, como también con la jefatura de Educación de Adultos, para la nivelación de estudios básicos.

#### a) *Alfabetización*

La Comisión, aparte de integrarse a la Comisión Ejecutiva Nacional del Programa de Educación de los Trabajadores, ha iniciado la organización de Brigadas de Alfabetización Voluntarias en las federaciones y sindicatos, conscientes de que la erradicación del flagelo sólo se logrará en la medida en que todos los trabajadores hagan suya esta tarea.

#### b) *Nivelación de estudios básicos y medios*

Un alto porcentaje de trabajadores no ha completado el ciclo de estudios básicos; otro porcentaje aún mayor, sus estudios secundarios, por lo que se hace imprescindible en este momento en que la sociedad chilena transita al socialismo, orientarse hacia una política educacional que permita a los trabajadores completar sus estudios para que pueda formarse profesionalmente e incorporarse en mejores condiciones al proceso. Esto se ha hecho a través del MINEDUC, la Escuela de Nivelación de la UTE y la PST (Promoción Superior de los Trabajadores).

#### c) *Incorporación de trabajadores de la Universidad y Capacitación Profesional*

Junto con los cambios de estructura, Chile necesita ir a la formación de cuadros técnicos del más alto nivel profesional y que provenga de las organizaciones mismas de los trabajadores. Por ello resalta la importancia del Convenio CUT-UTE, que nos ha permitido sólo en el año 1971, incorporar 1.100 trabajadores.

Por otra parte se abren amplias perspectivas para 1972 con la firma del Convenio con el INACAP, organismo este último que en el pasado estuvo al servicio de los empresarios y que en el presente, con la participación de los trabajadores en el Consejo está al servicio de las necesidades de los trabajadores y del desarrollo del país.

#### d) *Sistema Nacional de Educación de Trabajadores*

Entre las preocupaciones de la comisión cabe destacar el esfuerzo realizado para crear las escuelas tecnológicas por rama de la producción y centros productivos insertos en el Sistema General de Educación, y que incluya todos los niveles de la educación, desde alfabetización hasta educación superior. Esto nos permitirá formar una gran cantidad de obreros calificados, subtécnicos, técnicos e ingenieros de la más alta calificación profesional. Este programa se ha iniciado en CHILECTRA, en el cual participan con gran entusiasmo 200 trabajadores.

#### Escuela Sindical

Como una manera de poder cubrir las necesidades del movimiento sindical en materias de capacitación y poniendo en práctica las resoluciones del V Congreso Nacional de la CUT, se instituyó la Escuela Sindical Nacional CUT. Esta escuela se estructuró adecuadamente recogiendo las experiencias de las actividades que se venían realizando anteriormente, más el mandato que en estas materias entregó el V Congreso.

Preocupación fundamental, fue la de darle a esta escuela una estructura que permitiera atender en forma expedita y funcional las necesidades de capacitación sindical a nivel nacional.

De acuerdo con estos planteamientos se comenzó a aplicar el principio básico de descentralización, yendo a la creación de Escuelas Sindicales Provinciales que orgánicamente dependen de la Escuela Nacional y trabajan de acuerdo a los principios básicos de educación aprobados por el V Congreso. Esto implica el funcionamiento de un sistema único de capacitación en cuanto a contenidos y materiales didácticos.

Para el desarrollo de este Sistema Único de Capacitación Sindical ha sido necesario ir a la formación de un adecuado cuerpo docente, tanto en las Escuelas Provinciales como en la Escuela Nacional, tarea que en 1972 quedará totalmente terminada, quedando la Escuela Sindical Nacional como Escuela Superior, cuya función principal será la de formación de cuadros.

Debemos dejar constancia que para la política de formación de cuadros en materias de educación, hemos reibido la colaboración desinteresada y efectiva de los compañeros del Consejo Central de Sindicatos Soviéticos, de los Sindicatos Búlgaros, Húngaros y Yugoslavos, quienes a través de becas, materiales audiovisuales y envío de profesores nos han ayudado a fortalecer aún más nuestras actividades de la escuela. A través de esta colaboración es que he-

mos recibido la visita, a petición nuestra, de los compañeros Enrique Andrés, del CC.SS.; Serclán Russo, del C.C.S.Y.; y de los profesores Kovacs y Kerckers de los Sindicatos Húngaros. Producto de la colaboración entregada por los compañeros mencionados han sido algunas importantes publicaciones y cursos y conferencias de óptima calidad intelectual.

Conjuntamente con las tareas orgánicas y de formación docente, la escuela ha tenido que procurarse en forma especial a las necesidades de capacitación sindical.

Para atender en forma expedita estas necesidades se ha ido a la realización de programas y cursos a través de las federaciones, confederaciones, asociaciones, etc., fuera de los programas de capacitación a nivel de sindicatos bases.

La realización de las Escuelas de Temporada ha sido una forma de capacitar masivamente a compañeros trabajadores de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Iquique, Talca, Osorno, Valdivia y Punta Arenas.

Como resultante de estas Escuelas de Temporada ha sido la incorporación de más de 7.000 trabajadores a planes y programas que han comprendido las siguientes materias: Economía, Historia del Movimiento Sindical, Negociación Colectiva, Nuevas Estructuras Sindicales, Administración de Empresas, etc.

Por otra parte se han realizado programas especiales a nivel de federaciones o ramas industriales como Federación de la Construcción, del Metal, del Cuero y del Calzado, de ENAP, del Plástico, Textiles, ANEF y otras más; cubriendo más de 1.500 dirigentes sindicales.

Debemos destacar la labor de la Escuela de Capacitación para la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas de las áreas Social y Mixta.

Esta tarea significa la capacitación de dirigentes, miembros de Comités de Producción y de Consejos de Administración en Administración General de Empresas y otras materias a través de diferentes planes que se entregan en las propias empresas en las diferentes áreas Social y Mixta.

Esta labor está en plena realización y se espera en 1972 coordinar un gran programa de administración con la colaboración de diferentes instituciones con el objeto de entregar sólidos conocimientos en estas materias a los compañeros que intervienen en la dirección de estas empresas.

A nivel internacional debemos dejar constancia de la contribución entregada por nuestra escuela a diferentes organizaciones sindicales latinoamericanas hermanas, con la realización de tres Seminarios Latinoamericanos para la formación de Instructores y Dirigentes Sindicales de América Latina.

En todas estas materias de capacitación sindical, debemos dejar constancia de la desinteresada y efectiva colaboración prestada por el Convenio CUT-Universidad de Chile, a través de su Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos y por el Convenio CUT-Universidad Técnica del Estado.

Dentro de la capacitación sindical, también se ha dedicado especial atención a la capacitación de los trabajadores en materias de Higiene y Seguridad Industrial para que puedan ejercer con conocimientos y eficiencia una actividad concreta dentro de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad Industrial. Esta actividad se inició en 1969 a través del Convenio CUT-UTE, donde se logró

capacitar a 2.500 miembros de los Comités Paritarios; además de elaborar materiales didácticos, guías de clase y manuales de gran calidad técnica y científica. La responsabilidad con que se ha desarrollado este tipo de capacidad facilitó la concreción de un convenio de colaboración entre la CUT y el S.N.S. sobre salud ocupacional, convenio que viene a regularizar la docencia en esta materia a la vez que afianza la posición de los trabajadores en la salud ocupacional en el sentido que deje de ser una empresa privada y cumpla con el espíritu de su misión social y que los trabajadores, a través de la CUT y la autoridad competente del S.N.S. sean los organismos que orienten y dirijan la política de salud ocupacional. Este convenio permitió en forma inmediata iniciar un plan para capacitar a 22.000 compañeros en todo el país.

En una etapa inicial a dos semanas de trabajo ya se han capacitado 1.500 compañeros. Esta capacitación permitirá reducir los elevados índices de accidentes y enfermedades profesionales que han venido destruyendo el capital máspreciado de la sociedad chilena: sus trabajadores.

Una política nueva y progresista en materia de salud ocupacional incide directamente en la construcción de una sociedad nueva, conducente al socialismo, cuya característica es entre otras, la de una gran producción, que satisfaga las necesidades de la población.

En Convenio CUT-S.N.S. ha echado las bases para crear un centro de Capacitación Nacional en Prevención de Riesgos Ocupaciones y un programa especial de formación de expertos laborales, por ramas industriales, consejos provinciales CUT, para el asesoramiento técnico de tan importante función. De la misma forma se encuentra avanzando el plan de capacitación en Prevención de Riesgos para los Trabajadores del Agro.

Las actividades del convenio nos permite, de hecho, democratizar el S.N.S., por lo menos en lo que respecta a la salud ocupacional, ya que los trabajadores se hacen presentes a través de la CUT en la elaboración de programas y actividades en la política a seguir en este aspecto tan importante en la vida de los trabajadores.

### Comisión de Teatro

La Comisión de Teatro de nuestro departamento orienta su acción hacia el desarrollo de un movimiento teatral sindical que refleje la vida y problemas de los trabajadores en su lucha por asumir las nuevas responsabilidades históricas que enfrenta la clase.

Para impulsar esta actividad, cuya meta final es incorporar a los trabajadores al teatro en forma creadora y activa, ha sido necesario crear algunas condiciones previas:

1° Renovar el repertorio teatral, reunir obras breves y sencillas que aborden la nueva problemática que resulta de las ricas transformaciones que vive nuestro país. Para ello es que se organizó el Concurso de Teatro Social de la CUT que logró reunir 36 obras, de las cuales se preseleccionaron 14, resultando premiadas 4.



2° Poner en marcha un conjunto teatral piloto que junto con montar las obras del concurso y desarrollar a los jóvenes autores interesados en esta línea de trabajo, permita acumular experiencias acerca de la organización del teatro en los sindicatos. Fue así que la CUT, en convenio con la UTE, incorporó a su organización el Teatro Nuevo Popular, conjunto de breve pero fructífera existencia. El T.N.P. está montando las obras del concurso y llevando sus montajes al público trabajador que nos interesa desarrollar. Haciendo realidad viva la alianza obrero-campesina se ha presentado en asentamientos y centros de reforma agraria con una obra que aborda los problemas del campesinado con una visión crítica y constructiva.

3° Formar instructores teatrales para los sindicatos.

Se cuenta con la experiencia del Curso Sindical Vespertino de la Universidad de Chile, que forma instructores en dos años. Asegurar que en este curso se inscriban trabajadores delegados por sus respectivos sindicatos, es una de las principales preocupaciones de nuestra comisión, para lo cual ya hemos tomado las medidas necesarias.

Toda esta acción nos conduce a concentrar nuestras fuerzas en el desarrollo del T.N.P. y de los nuevos autores por una parte, y en la creación de nuevos conjuntos en los sindicatos, por otra. Esto requiere un gran esfuerzo de organización y de financiamiento que asegure el cumplimiento gradual de los objetivos trazados y que nos permita en un plazo no lejano, alcanzar la meta de que cada sindicato tenga su propio conjunto teatral, claramente orientado hacia las necesidades y problemas inmediatos de los trabajadores.

### Cine y televisión

Los medios de comunicación de masas modernos exigen a los trabajadores poder expresarse a través de ellos, más aun si éstos están en manos de las clases dominantes, de las clases explotadoras. Por eso nos decidimos a crear una infraestructura, una comisión especial dedicada a esta actividad; para ello fue primero necesario desarrollar un taller de cine, para luego poder intervenir en la televisión. Los primeros resultados nos permiten mirar con auspiciosas perspectivas nuestro trabajo en el cine y la televisión. Se ha logrado filmar cuatro cortos cinematográficos, uno de los cuales es "Reportaje a Lota", que describe la lucha y vida de los mineros del carbón. Recientemente se ha puesto término a la filmación de 35 milímetros en colores de un hecho del momento que adquiere relevancia internacional: la construcción del oleoducto submarino de Concón, uno de los principales del mundo. La elevada técnica, la labor heroica de los obreros, técnicos e ingenieros enorgullece a los chilenos por su contribución a la independencia respecto del imperialismo creando este gran centro de abastecimiento de petróleo. Queremos reiterar nuestro reconocimiento a la cooperación prestada por los sindicatos de los países socialistas que han contribuido con material filmico y otros implementos mecánicos a la formación de este pequeño centro de cine. La creación de esta base nos ha permitido establecer un convenio con el canal nacional, Canal 7 de Televisión, para un tra-

bajo conjunto de difusión de la vida y el accionar de los trabajadores en la lucha por la transformación de la sociedad. (Ver Anexo N° 6).

### Extensión Artístico-Cultural

Ha sido preocupación en estos años de desarrollar más y más el interés de los trabajadores por el arte y la cultura concurriendo a representaciones masivas de teatro, folklor, ballet, etc., lo que ha permitido un gran desarrollo a la organización y surgimiento de grandes conjuntos artísticos, musicales y folklóricos.

### Biblioteca

Una reciente actividad del departamento es la creación de la biblioteca de la CUT que llevará el nombre del ex consejero nacional y Ministro de Vivienda y Urbanismo, compañeros Carlos Cortés Díaz, en homenaje a su memoria, que podrá resolver las necesidades del trabajo técnico y la investigación y que a su vez estará al servicio público de los trabajadores y sus familiares.

Para que el Departamento de Educación y Cultura de la CUT consolide y desarrolle al máximo su actividad se hace imprescindible que el VI Congreso examine en profundidad los problemas de la educación y la cultura en todos sus aspectos como también la estructura actual del departamento con vista a adecuar esa estructura a la nueva realidad sindical, política, social, económica y cultural que vive Chile en las nuevas condiciones de transición al socialismo y de la preponderancia que toman los trabajadores y fundamentalmente la clase obrera en la construcción de la sociedad nueva, la sociedad socialista.

### Participación de los trabajadores en las empresas del Area de Propiedad Social y Mixta

De acuerdo a lo establecido en el Convenio CUT-Gobierno sobre participación de los trabajadores, el Departamento de Educación y Cultura ha trabajado activamente en la preparación de monitores, la discusión de los mecanismos de participación con las Asambleas de Trabajadores y la constitución de los Comités de Producción en las empresas monopólicas que han pasado a manos del Estado.

### SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Hasta el ascenso del Gobierno Popular, la clase trabajadora organizada mantuvo una posición de espectador frente a la forma que los distintos gobiernos manejaban la problemática de la Seguridad Social. Sólo esporádicamente y ante la presión de la lucha de masas de la clase, el Gobierno anterior ac-

cedió a discutir con la CUT algunos problemas de la Seguridad Social. Efectivamente en el Convenio CUT-Gobierno de 1969, sobre política salarial, se establece un reajuste de un 50% para la asignación familiar.

A pesar de la escasa participación real que les cabe a los trabajadores en las soluciones planteadas en Seguridad Social, las actividades de gran importancia se inician en los años 1969 y 1970.

En 1969, la Central Unica de Trabajadores inicia el estudio de la participación de los trabajadores en los Consejos Directivos de las Instituciones de Previsión. Este estudio dio origen al proyecto de ley que establece nuevas normas para la constitución de los Consejos Directivos y Directores de diversas Instituciones de Previsión. Este proyecto de ley aún está en el Congreso.

En octubre de 1970, el Servicio Nacional de Salud organizó el primer Seminario de Salud Ocupacional. En este seminario participaron los sectores gubernamentales, privado y laboral. El sector laboral estuvo representado por la Central Unica de Trabajadores. Las conclusiones de este seminario se están estudiando a través de diversas comisiones para llegar a establecer las reformas legales y reglamentarias correspondientes.

El triunfo de la Unidad Popular, permite cambiar la vieja consigna de gobernar “para los trabajadores, pero sin los trabajadores” por “un gobierno para y con los trabajadores”. Es así como los trabajadores comienzan a tener verdadera participación en las medidas relacionadas con Seguridad Social. En los primeros meses del año en curso, se constituyó una Comisión de Estudio para la Reforma de la Seguridad Social. Esta comisión está integrada por representantes de la Subsecretaría de Previsión Social, Superintendencia de Seguridad Social, de las principales Cajas de Previsión y por un representante de la Central Unica de Trabajadores del Departamento de Seguridad Social. La comisión ha elaborado el proyecto de ley del Sistema Nacional de Prestaciones Familiares, el cual se encuentra actualmente en el Congreso. También esta comisión ha estudiado las bases generales del Estatuto Unico de Seguridad Social.

Conjuntamente con participar en la Comisión de Reforma, el departamento ha participado en el Seminario Nacional de Seguridad Social. Este seminario ha sido organizado por la Subsecretaría de Previsión Social, la Superintendencia de Seguridad Social y la Central Unica de Trabajadores. El Departamento de Seguridad Social ha participado no sólo en la organización del seminario, sino dando charlas y elaborando documentos a través de su Comisión Técnica. Los documentos de Política de Seguridad Social, de la Ley N° 16.744 y de Medicina Social, que se han ido entregando a los participantes han sido elaborados por el departamento. El seminario se ha venido realizando a través de todo el país. Así en el mes de abril se llevó a efecto en la zona norte, 7 seminarios, en Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Chañaral, Ovalle, La Serena. El julio se realizaron 8 seminarios en la zona sur: Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. En el mes de noviembre este seminario se llevará a cabo en Santiago, en 7 sedes; y 3 en Valparaíso. En Santiago se realizará en Maipú, San Antonio, Melipilla, San Miguel, Santiago-Centro, Nuñoa y Quilicura. En Valparaíso se efectuará en Quillota, Viña del Mar y Valparaíso mismo. El temario de este seminario ha corres-

pondido a: Política de Seguridad Social, Ley de Accidentes del Trabajo, y Enfermedades Profesionales, Servicio Seguro Social y Medicina Social.

La participación de la Central Unica de Trabajadores en este seminario ha permitido ir conociendo opiniones formuladas por los trabajadores acerca de la Reforma de la Seguridad Nacional. Algunos grupos de trabajadores específicos han contado con seminarios especiales organizados por este departamento. Los trabajadores beneficiarios de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar organizaron conjuntamente con este departamento un seminario en Cartagena entre el 8 y el 12 de septiembre, cuyo temario fue exactamente igual al utilizado en el Seminario Nacional. La Federación de Empleados de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar organizaron conjuntamente con este Departamento un seminario los días 25 y 26 de octubre. Sólo se estudió el tema de política de Seguridad Social y en especial el proyecto del Fondo Nacional de Asignación Familiar. Además de estos seminarios, el departamento ha participado en una serie de plenarios (Federación de Molineros, Federación Metalúrgica, Cajas de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, Caja de Compensación ASIMIT) para estudiar diversos temas relacionados con la reforma.

La importancia que han ido adquiriendo los problemas de la Seguridad Social llevaron a 3 miembros de departamento a participar en la Conferencia Sindical Internacional de Seguridad Social realizada en Moscú, URSS, entre el 20 de septiembre y el 2 de octubre. Los temas tratados en dicha conferencia se relacionaron con el Seguro Social en caso de enfermedad, la Protección del Trabajo y la Salud y con la Organización y Administración del Seguro Social. El departamento elaboró algunos documentos que fueron presentados en dicha conferencia.

La democratización del Servicio Nacional de Salud, constituye un eslabón más de la reforma. Por esa razón el departamento también ha participado en las discusiones de este tema. El Decreto 602 relacionado con la democratización del SNS será ampliamente estudiado por el departamento.

La salud ocupacional, la Central Unica de Trabajadores ha firmado un convenio con el Servicio Nacional de Salud para el desarrollo de este aspecto de la protección de la vida y la salud de los trabajadores. Este convenio es de gran importancia por cuanto existe una estrecha relación entre prevención y producción; seguridad y productividad; además es necesario tomar en cuenta que por cada accidente con lesión del trabajador, suceden cuatro sin lesión, con daño únicamente a los medios de producción. Para llevar a cabo las tareas derivadas de este convenio se ha constituido paritariamente la Comisión Coordinadora Nacional, con representantes de la CUT y del SNS. Esta representación paritaria es la primera muestra de una democratización efectiva de una sección del SNS.

Las líneas de acción del movimiento sindical en este campo social, están directamente relacionados con los cambios políticos y económicos. En esta perspectiva el desarrollo de la seguridad social se orienta hacia la administración por parte del Estado Popular con la efectiva participación de los trabajadores, en el período de transición, y hacia la futura administración sindical de toda la seguridad social en el socialismo.

Estas líneas fundamentales orientarán el trabajo del departamento. la reforma, los proyectos específicos relacionados con ellos serán la base de la Conferencia de Seguridad Social a realizarse en los primeros meses del año 1972.

## SECRETARIA DE JUVENTUD Y DEPORTES

La juventud chilena viene desarrollando la unidad de acción con los trabajadores desde hace mucho tiempo. Al Departamento Juvenil le corresponde un importante papel en el logro de las aspiraciones de la juventud trabajadora, a través de acciones conjuntas de repercusión notoria en la vida juvenil de nuestro país.

Importante es destacar algunas de ellas:

- La marcha de "acusación al imperialismo", realizada en 1969 desde Valparaíso a Santiago; en ella participaron alrededor de 10.000 jóvenes agrupados en las diferentes organizaciones juveniles.

- Marcha de Calama a Chuquibambilla por la nacionalización del cobre.

- De Lota a Concepción en apoyo a la plataforma de lucha de la CUT, etc.

En el año 1970 a la Central Unica de Trabajadores le corresponde jugar un papel primordial en el logro de la unidad de las fuerzas antiimperialistas. Al Departamento Juvenil le correspondió, por lo tanto, impulsar el movimiento juvenil, realizando mitines, marchas, foros y otras actividades que estaban encuadradas en el marco de la lucha general de los trabajadores chilenos contra la oligarquía y el imperialismo, y en favor de la lucha de las organizaciones estudiantiles, en la solución de problemas socioeconómicos de los trabajadores, etc.

- *En mayo*: Se realiza el Primer Encuentro Nacional de la Juventud Chilena, fijándose en él los deberes y derechos de los jóvenes y también la necesidad de impulsar las tareas juveniles junto a la clase trabajadora.

- *En junio*: Se formó el Comité Preparatorio del Congreso Mundial de Juventudes que fue convocado por las Naciones Unidas. Dicho evento se realizó en Estados Unidos, y al Departamento Juvenil de la CUT le correspondió presidir las sesiones plenarias.

- *En agosto*: Se efectúa en Santiago el Primer Encuentro Juvenil Gráfico. Sus conclusiones se resumen en una plataforma de lucha que contempla la formación de departamentos juveniles y la unión del gremio gráfico.

- Los jóvenes mineros del carbón realizan a su vez un encuentro en el que plantearon una mayor movilización en pro de sus reivindicaciones.

## 1971

Por todos estos acontecimientos y, por supuesto, ante la nueva situación política alcanzada, en que el pueblo conquistó el Gobierno y parte del poder político, el Departamento Juvenil ha tomado una gran responsabilidad, como es la de impulsar cambios, unidos a otros sectores juveniles del país. Producto de estas actividades nació el Coordinador Nacional de Trabajos Voluntarios donde participan todas las organizaciones juveniles, políticas, estudiantiles,

presididas por el Departamento Juvenil CUT; este organismo se ha proyectado a través de todo el país.

En el verano de este año, se organizó una gran Jornada de Trabajo Voluntarios, bajo el lema "La Juventud junto a su pueblo construye el Chile Nuevo".

El Departamento Juvenil de la CUT, motor de esta iniciativa, tuvo su centro de acción en O'Higgins y Colchagua, donde se construyeron escuelas, caminos, balnearios populares y una gran cantidad de juegos infantiles.

- El 16 de mayo fue el "Día Nacional del Trabajo Voluntario" y en esta jornada hacia las poblaciones se integró a las organizaciones gremiales, deportivas y comunitarias de todo el país. Se formaron brigadas de trabajo en gran número y se trabajó en forma organizada y eficiente.

- *En julio:* Se realiza la IV Conferencia Nacional de la Juventud Trabajadora, en la que participaron 300 delegados de todo el país, significando un aporte importante a la nueva orientación que debe asumir la juventud en esta etapa de cambios revolucionarios y en la gran batalla del momento "el aumento de la producción".

Algunos aspectos importantes analizados allí son:

*Cultura:* De donde se impulsa la creación de tipo artístico y cultural, la organización de conjuntos folklóricos, de teatro en cada organismo de masas y lo más importante, la formación de talleres de creación.

En este aspecto se ha tenido un destacado avance y el Departamento Juvenil, a través de su Comisión de Cultura, moviliza alrededor de 450 trabajadores en su labor de difusión artística y cultural.

Importante es destacar: el Festival de Textil Progreso y el Festival Obreiro realizado recientemente.

*Deporte:* Como resolución de la IV Conferencia se creó la "Central de Deportes y Recreación Laboral de la CUT"; cristalizando así la labor que se estaba desarrollando.

El Departamento Juvenil, a través de los convenios con la UTE, ha realizado Cursos de Orientadores Deportivos y de Natación.

En febrero de este año se realizó un Campeonato de Fútbol Laboral de homenaje al aniversario de la CUT. En estos momentos se prepara el Campeonato Nacional de Fútbol en homenaje al VI Congreso Nacional de la CUT, donde participarán deportistas de todo el país en representación de sus organizaciones gremiales.

*Producción:* La juventud no puede estar ausente en la gran lucha que se está dando por el aumento de la producción.

Ganar la Batalla de la Producción es tarea de honor de la clase trabajadora; por este motivo el Departamento Juvenil ha dado gran importancia a la creación de Brigadas de Vanguardia de la Producción. Cabe destacar entre ellas la de ex Hirmas, Textil Progreso, la del carbón, etc.

Resolución de la 4ª Conferencia fue crear 150 brigadas de este tipo, que pertenecieran al agro, a las industrias y a los servicios, con el fin de intensificar la actividad de los jóvenes trabajadores en sus lugares de trabajo, como una forma de lograr que la producción sea capaz de responder al incremento de la demanda y, por supuesto, fortalecer la base económica del país.

En resumen, podemos decir que estas son algunas de las tareas más destacadas que ha realizado el Departamento Juvenil por impulsar y fortalecer la juventud trabajadora en la nueva responsabilidad que le corresponde asumir.

## SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

### **Tarea principal: la unidad**

La unidad de la clase es tarea principal de los trabajadores en la lucha contra la explotación de la burguesía y el imperialismo. Siempre que se ha alcanzado el entendimiento entre trabajadores se ha levantado un muro de contención contra las arbitrariedades de los explotadores. Por esto es perfectamente comprensible cuanto hacen el imperialismo y las oligarquías por destruir las buenas relaciones entre centrales sindicales de tendencias diferentes. Todo acercamiento constituye un peligro para los intereses egoístas de los explotadores, identificados con los gobiernos reaccionarios. Las medidas represivas contra los trabajadores y sus dirigentes, el encarcelamiento y hasta el asesinato son el pan de cada día en los países con gobiernos reaccionarios. También es procedimiento común el facilitar el paralelismo sindical, tanto en el plano nacional como internacional. A estos organismos se vacían masas laborales desorientadas por el engaño de ideologías contrarias a sus intereses de clase que no vislumbran que tales organizaciones, creadas, estimuladas y financiadas por sus explotadores, son armas que usan para atacar a sus propios compañeros. Así, en barricadas opuestas, se transforman en francotiradores. Pero debemos comprender que estos supuestos enemigos en el fondo no son tales. Es tarea nuestra buscar el entendimiento con ellos en aras de la armonía y con vista a fortalecer la lucha por el interés común. Estas experiencias, vividas por la clase trabajadora chilena, no deben perderse de vista, sino estar presentes en nuestras relaciones internacionales.

### **Convocatoria a la Conferencia Sindical Latinoamericana**

Debido a los esfuerzos de nuestra Central Unica de Trabajadores, CUT, y otras centrales nacionales de América Latina se convocó en Santiago a una importante reunión, en la cual, entre otros acuerdos, se volvió la Convocatoria a la Conferencia Sindical Latinoamericana que se efectuó entre el 6 y 9 de septiembre de 1962, con la participación de 20 países de América Latina. Objetivo común fue el de unirse contra el enemigo de todos los trabajadores y pueblos: el imperialismo yanqui, y la determinación resuelta de intervenir directamente en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora y la liberación nacional.

El Comité Coordinador Sindical de los Trabajadores de América Latina, creado en la conferencia de Santiago, se reunió posteriormente en Río de Ja-

neiro y después en Montevideo (22 al 24 de VI-1963), adoptando el acuerdo de convocar para los días 24 y 28 de enero de 1964, en Brasil, el Congreso de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina. El citado congreso se realizó con extraordinario éxito. Participaron 367 delegados de 18 países en representación de 25 millones de trabajadores.

El Congreso de Brasilia, en su documento 16, punto I, acuerda reafirmar con mayor vigor la creación de un organismo sindical latinoamericano. Punto 2: Declara en funcionamiento permanente el Congreso Sindical con el fin de facilitar la incorporación de nuevas organizaciones y contribuir a afianzar la unidad sindical dentro de cada país, a la aplicación de los principios acordados y luchar por el programa que este progreso propugna, impulsando así, aún más, el proceso para la constitución definitiva de una Central de los Trabajadores de América Latina.

Por otra parte, se acordó constituir un Consejo en que estén representadas todas las Centrales Sindicales adheridas. Al mismo tiempo, se estableció un Secretariado Ejecutivo, compuesto por 8 centrales y se fijó como sede Santiago-Chile.

### **Política de la Unidad de Acción**

La conciencia cada vez más elevada de los trabajadores de América Latina sobre la importancia fundamental de la unidad de acción, como base para alcanzar la unidad sindical y formar poderosas centrales sindicales, es una de las características del movimiento sindical en estos momentos.

Este proceso de la unidad de acción y la unidad sindical se desarrolla en el marco de la profunda agravación de la lucha de clases en nuestro continente, como consecuencia de la ofensiva neocolonialista del imperialismo norteamericano orientada a obstaculizar las luchas reivindicativas y de liberación nacional. Se desarrolla en medio de las más arteras maniobras del imperialismo y sus agentes que tienen como objetivo dividir, dismantelar y aplastar el movimiento sindical independiente y de clase, que debe encarar la brutal escalada y violencia represiva de parte de las clases dominantes y de los regímenes antidemocráticos y dictatoriales que sirven a los intereses de la política de los monopolios yanquis.

La aplicación de la política de la unidad de acción se efectúa en un período de auge de las luchas obreras en Latinoamérica, por la satisfacción de reivindicaciones específicas de los trabajadores, y para la defensa de sus derechos y conquistas; en un período de violentos combates en favor de la defensa y recuperación de las riquezas naturales de nuestros países y por nuestras soberanías nacionales. Esta política progresa gracias a la actividad consecuente del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), creado en Brasilia y a la valiosa colaboración de las centrales sindicales nacionales adheridas, que aceptaron esta política como bandera e instrumento de victoria y, sobre todo, a las experiencias positivas, a los triunfos y éxitos logrados en la lucha cotidiana por los derechos reivindicaciones de los trabajadores.



## **Participación en organismos de las Naciones Unidas**

Dentro del concepto actual de participación de los trabajadores es necesario destacar la importancia que tiene la presencia de representantes de Centrales Sindicales en organismos internacionales dependientes de las Naciones Unidas. Era tradicional en nuestro país que la discriminación también se dejara sentir con mucha fuerza en este aspecto. Sólo estaban representados en él delegados gubernamentales que estudiaban y resolvían todo al margen de los intereses de los trabajadores. De estas prácticas ni siquiera quedaba exenta la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin desconocer la importancia de los especialistas, resulta inaceptable la marginación de los representantes de las centrales sindicales en tales gestiones y debemos buscar formas de participación en estos organismos dependientes de las Naciones Unidas, tales como UNESCO, FAO, CEPAL, OMS y otras. Sería injusto negar que no hemos tenido participación en alguno de ellos desde que asumió el poder el Gobierno Popular. La posición de nuestros puntos de vista tiende a rebasar los límites nacionales y a estimular la participación de organizaciones de trabajadores de otros países de América Latina a transmitirles nuestras experiencias y a promover una corriente de inquietud en este sentido. La participación de representantes de los trabajadores chilenos en las reuniones sobre Integración Económica en el Pacto Subregional Andino ha hecho cambiar el sentido tradicional de clase que hasta ahora habían tenido eventos de esta naturaleza. Las ponencias de los representantes de los trabajadores chilenos sentó el precedente de que deben ser los mismos trabajadores los que impulsen los procesos de integración económica en beneficio de todo el pueblo y no en provecho egoísta de castas privilegiadas. Este planteamiento es una prueba contundente para esgrimir en favor de la integración de organizaciones sindicales internacionales de distintas tendencias con vista a la realización de trabajos conjuntos en beneficio de la clase trabajadora.

## **Ampliación de relaciones internacionales**

Las relaciones internacionales entre trabajadores deben ampliarse más allá de aquellas ya tradicionales. También existen en el mundo capitalista y, específicamente en países imperialistas como Estados Unidos de Norteamérica, trabajadores, tanto o más explotados que sus hermanos de América Latina. Sin embargo, no tenemos contactos. Los intereses de ellos nada tienen en común con los de la clase que los somete y explota cruelmente. En el mismo caso están los trabajadores de Canadá y de otros países. Debemos centrar nuestros esfuerzos en buscar y activar las relaciones con organismos de base de los países antes señalados con vista a fortalecer el frente de la lucha antiimperialista.

## **Intercambio de experiencias**

Las experiencias, tanto de avance como de retroceso, deben transmitirse. Ello fortalece la lucha y acorta los caminos que conducen al éxito. Es cierto que las

condiciones son distintas en lugares diferentes; pero los tanteos y ensayos se abrevian en la medida en que la transmisión de experiencias sea más efectiva. Los pueblos que ya están viviendo en el socialismo tienen gran caudal de enseñanzas que impartir. En este sentido, los trabajadores chilenos hemos recibido ayuda de nuestros hermanos del mundo socialista. Los convenios de acción común, el intercambio de delegaciones o de becarios universitarios y sindicales son de gran provecho cuyos magníficos resultados los recibirá la sociedad. En razón de esto debemos estimular este intercambio, pero a la vez, actuar con reciprocidad. El Gobierno Popular debe facilitar este intercambio sin que ello signifique hipotecar la independencia sindical. En los planes de trabajo sindical debería estar presente la ayuda estatal relacionada con el intercambio de experiencias que prepare para una mejor participación de los trabajadores en el socialismo. Así como aprendemos del mundo socialista, de la misma manera estaremos en condiciones de enseñar a nuestros hermanos de clase de Latinoamérica y con ello estaremos practicando el internacionalismo proletario.

### **Acciones de apoyo**

Nuestras relaciones sindicales tienen que extenderse a todo el ámbito mundial. La frase que hiciera famosa Carlos Marx: "Proletarios del Mundo, Únise", adquiere hoy para nosotros toda su significación. El aislamiento es retardatorio al progreso de la clase. Debemos tenerlos siempre presente en nuestro trabajo sindical. Forma parte de nuestro deber de estar siempre alerta a las necesidades de ayuda a nuestros hermanos de Asia, África y América. La lucha heroica, que por años mantiene el glorioso pueblo vietnamita, debe inspirar en todo momento nuestras deliberaciones. Es necesaria toda forma de ayuda. Debemos tener en cuenta que la información también contribuye a despertar conciencia en los trabajadores y en la masa. A este respecto, juega importante papel las medidas y acciones de apoyo de la Federación Sindical Mundial.

La Federación Sindical Mundial es el organismo sindical internacional que orienta la lucha de los trabajadores del mundo. Desde su fundación, hace más de 25 años, mantiene un trabajo ininterrumpido en aras de la lucha que sostienen por su liberación los trabajadores del mundo capitalista.

El proceso de la unidad sindical, no es fácil en nuestro Continente, por el trabajo divisionista de la dirigencia de la ORIT y, en menor grado, por parte de la CLASC. Sin embargo, existe diálogo abierto y franco con las CLASC con el propósito de llegar a entendimiento que nos permitan desarrollar acciones comunes teniendo como características fundamentales: la lucha reivindicativa de los trabajadores de la ciudad y el campo; por la Reforma Agraria; por el rescate de nuestras riquezas básicas en lucha abierta contra el imperialismo yanqui y las oligarquías por lograr la unidad sindical en América Latina; no han sido en vano, ya que en el plano nacional de varios de nuestros países, se han desarrollado potentes movimientos que han culminado con la creación de centrales únicas.

## **El socialismo: aspiración de los trabajadores**

Cada vez es más claro para los trabajadores y las más amplias masas de nuestro Continente la necesidad y posibilidad de terminar con la dominación política y económica de los monopolios y del imperialismo e instaurar sistemas progresistas. En el mundo crecen las fuerzas socialistas. Terminar con la explotación del hombre por el hombre, sustituyéndola por un tipo de sociedad basada en el poder del pueblo –el socialismo– es una aspiración que gana nuevas capas de trabajadores.

La lucha por barrer con los regímenes de dictaduras civiles y militares de nuestro Continente, sólo será logrado en la medida que seamos capaces de poner en tensión a los trabajadores y fuerzas progresivas de nuestros países. Es necesario, en primer término, obtener la unidad de nuestra clase, utilizando sus fuerzas inagotables y desarrollando al máximo los contactos.

## **La CUT y la Federación Sindical Mundial**

Hasta hoy se mantienen las más cordiales y fructíferas relaciones entre nuestra CUT y la FSM; nuestras experiencias y sus enseñanzas se mancomunan para colaborar, recíprocamente, en el plano latinoamericano y mundial. La prestancia que tiene nuestra CUT, es bueno saberla utilizar en beneficio de nuestra clase y de los trabajadores de nuestro continente. Tenemos la obligación de jugar un papel más destacado en la solidaridad y colaboración fraternal con el movimiento sindical de nuestra región.

## **Sin explotados ni explotadores**

Los trabajadores de América Latina, en todos y cada uno de nuestros países, no pueden ser simples espectadores de esta histórica época que nos ha tocado vivir. Al contrario, en razón de nuestra misma existencia, como productores de la riqueza, como motores de la historia, como clase explotada y oprimida, como patriotas verdaderos y con clara conciencia de nuestras responsabilidades históricas, tenemos la obligación de ser actores militantes y combatientes de avanzada en la lucha por nuestros propios intereses y que, históricamente, se funden en la lucha por la liberación nacional de nuestras patrias para poder avanzar hacia la conquista de nuestra total emancipación, hacia un mundo mejor, sin explotados ni explotadores, en donde actúe la justicia social y la verdadera libertad del hombre.

## **Escalada represiva**

La solidaridad frente a la escalada represiva que lleva a cabo el imperialismo directamente y por intermedio de los gobiernos reaccionarios, claudicantes y sirvientes, es el aspecto que más ha demandado la atención de nues-

tras actividades. La cantidad de presos sindicales, de torturados, desaparecidos o asesinados es muy grande. Los campos de confinamiento, la formación de tribunales militares para condenar a los militantes sindicales, la agudización de la intervención estatal en los sindicatos y la clausura de ellos. El ataque sistemático contra los derechos sindicales y libertades democráticos, conforman un rasgo característico de la política impuesta en América Latina por los intereses oligárquicos e imperialistas.

La generalización de organismos represivos parapoliciales y paramilitares en varios países, se cuenta entre las últimas novedades incorporadas al arsenal de los organismos de los gobiernos antipopulares al servicio del imperialismo.

### **Defensa de derechos humanos**

A pesar de las tareas cumplidas contra la escalada represiva, tenemos que reconocer que aún es insuficiente lo realizado frente a la magnitud del problema. Esta siniestra escalada represiva va dirigida, fundamentalmente, contra los trabajadores y sus organizaciones, pero afecta a todos los sectores del pueblo que oponen a la política colonizadora del imperialismo y a la acción retardataria y entreguista de las oligarquías. Por ello entendemos que es preciso incorporar en la lucha por las libertades democráticas a los más vastos sectores populares que estén por la defensa de los Derechos Humanos.

Junto con nuestra acción por arrancar de las cárceles a los mejores hijos de nuestra clase, no podemos olvidar que también se encuentra detenida la dirigente norteamericana, Angela Davis, debido a lo cual debemos acentuar la campaña por su libertad.

La solidaridad con Cuba Socialista sigue ocupando un lugar prioritario en las actividades sindicales clasistas del Continente. El repudio y movilización masiva contra los planes de bloqueo económico que han fracasado y seguirán fracasando es, en buena medida, el resultado de la solidaridad internacional.

Los cambios ocurridos en Perú con el desplazamiento del poder de los sectores más reaccionarios y serviles del imperialismo, como consecuencia de la lucha de los trabajadores organizados en el CGTP, así como de la movilización de los sectores populares. La lucha de los trabajadores y el pueblo panameño, ha sido comprendida por sus gobernantes realizándose, últimamente grandes movilizaciones por el rescate para el patrimonio nacional, del Canal de Panamá.

### **Comités de Solidaridad**

Múltiples son las facetas en que se desarrolla la solidaridad de los trabajadores del Continente con sus hermanos de clase. Las Centrales Sindicales adheridas al CPUSTAL en muchas formas han expresado su alborozo por el triunfo de los trabajadores y pueblo de Chile. No sólo se han recibido mensajes de salud, sino que en varias capitales y ciudades se han constituido Comités de Solidaridad con los trabajadores y el Gobierno de la Unidad Popular chileno.

La solidaridad de clase se ha mantenido y acrecentado en estos últimos años, llegando hasta el heroico pueblo vietnamita, de Laos y Camboya, España y Portugal y el pueblo de Palestina.

Debemos acentuar a través de los sindicatos y federaciones, coordinando la CUT, una amplia, grande y sostenida campaña de solidaridad continental que demuestra la capacidad y el arraigado internacionalismo proletario de los trabajadores chilenos. El movimiento sindical más las fuerzas políticas y progresistas saben de la gran responsabilidad asumida en las nuevas condiciones que vive nuestro país. Obligación insoslayable es colaborar, entregando toda nuestra capacidad y aporte, especialmente a las fuerzas sindicales y sectores progresistas de aquellos países que viven difíciles condiciones políticas y sociales.

### **Acercamiento y acción común**

La condición principal para que la clase obrera de América Latina triunfe en el combate contra el imperialismo sigue siendo la unidad. El hecho importante es que esta unidad progresa a pesar de todos los obstáculos. Progresa debido al desarrollo de la lucha de clases y a las exigencias de la defensa de los intereses de los trabajadores. Progresa, pese a que en varios países del Continente, aún se mantiene la división estimulada por los dirigentes de la ORIT que trabajan pagados por la AFLCIO y los consorcios monopólicos yanquis. El auge de la acción de masas, por las reivindicaciones económicas y sociales, empujan al acercamiento y a la acción común.

### **Unidad orgánica**

La política de la unidad de acción corresponde a una etapa en que sólo hay coincidencias por objetivos reivindicativos o programáticos comunes. La unidad orgánica, en cambio, forma parte de una etapa superior en que hay integración en un organismo único de los diversos núcleos o contingentes de trabajadores que mantiene, en distinta medida, una posición de principios generales de clase.

La unidad orgánica de la clase o de una parte de ella, basada en principios comunes, no excluye, sino presupone, la diversidad de opiniones. En la realidad sindical latinoamericana, de hecho, existen diversas corrientes de opinión, de pensamiento e, incluso, de posiciones filosóficas o religiosas. Pero no sólo existen sino que coexisten y la estructura estatutaria de las organizaciones integradas debe contemplar esa diversidad en la representación al más alto nivel.

### **Respeto a la democracia sindical**

Si consideramos que el sindicalismo es un frente común constituido por los explotados para defenderse de sus explotadores, necesitamos buscar y en-

contrar los mecanismos que permitan integrar, efectivamente, a la clase con sus diversas expresiones filosóficas, religiosas o políticas, de manera que puedan trabajar en conjunto, defendiendo los principios de clase sobre la base del respeto a la democracia sindical, a los planteamientos programáticos acordados, a la estructura de cada organización y a las normas disciplinarias que, libremente, los trabajadores se han impuesto.

### **Actuación de la CUT**

La CUT ha participado en la preparación y realización de importantes encuentros sindicales de América Latina, como por ejemplo: Sobre la Seguridad Social; con las cinco centrales sindicales de los países del Pacto Subregional Andino; por la defensa de la nacionalización del petróleo peruano; sobre la OIT y el Movimiento Sindical Latinoamericano, etc. Asimismo, a través del Congreso Permanente de Unidad Sindical, ha impulsado la realización de conferencias o encuentros sindicales por ramas de industrias o profesión, de los cuales han surgido los siguientes organismos de unidad sindical: Comité de Coordinación y Enlace de los Trabajadores Textiles y Cueros; Secretariado Permanente de los Trabajadores de la Industria Gráfica; Federación Latinoamericana de los Trabajadores de la Construcción; Comité Coordinador de Metalúrgicos, Mecánicos y Afines de América Latina; Comisión de Enlace de los Trabajadores del Comercio de América Latina; Confederación Latinoamericana de los Trabajadores del Petróleo; Confederación Americana de Empleados Bancarios; Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales; Confederación de Educadores Americanos; Consejo Coordinador de las Organizaciones de Trabajadores Agrícolas y Campesinos de América Latina (ver Anexo N° 10).

### **Liberación Nacional**

La unidad sindical de los trabajadores de América Latina, propiciada por el CPUSTAL, posibilitará la acción conjunta de toda la clase por los objetivos que le son comunes y para elevar a niveles superiores la acción sindical que conlleve a la derrota del imperialismo y de las oligarquías nativas, recuperando nuestras riquezas básicas y desbroce el camino para que cada pueblo obtenga su liberación nacional y busque su propia vía para llevar a establecer el régimen más justo, el socialismo.

### **Tercera Parte**

#### **ANEXOS**

#### **PLATAFORMA DE LUCHA DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE 1971-1972**

En el Convenio Gobierno-CUT, firmado el 7 de diciembre de 1970, se fijaron las bases generales de la política económica y social que se pondría en vigencia en el curso del año 1971. En lo fundamental este convenio permitió alcanzar importantes metas en el mejoramiento de los ingresos reales de los trabajadores y diseñar las normas de participación en las empresas de las áreas social y mixta de la economía.

La mayoría de los puntos establecidos en el convenio se cumplieron, pero aún no logramos el reconocimiento legal de la CUT, ni la aprobación de la ley que traspasa la administración de las Cajas de Previsión a manos de los imponentes. Los parlamentarios demócratacristianos y los nacionales torpedean abiertamente el proyecto de ley que fija las tres áreas de la economía y crea el área de propiedad social, palanca fundamental para el desarrollo económico del país y para establecer las condiciones materiales de transición al socialismo.

Es indispensable elevar el nivel de la movilización y las luchas de los trabajadores a fin de derrotar las maniobras de las fuerzas reaccionarias que se oponen a los cambios decididos soberanamente por el pueblo.

Vincular el accionar de las organizaciones sindicales de la defensa de sus derechos económicos y sociales a la batalla por la democratización del Estado y sus instituciones incorporando a la Constitución Política del Estado, el reconocimiento de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, la protección a la madre y al niño, el reconocimiento del derecho de los trabajadores al trabajo, al descanso, a la salud, a la educación, a su participación integral en la planificación de la economía y en el desarrollo de la vida económica, política, social y cultural del país.

Por otra parte nos proponemos establecer nuevas metas que signifiquen poner en marcha una política económica y social que mejore los ingresos reales de los trabajadores no sólo desde el punto de vista de las remuneraciones, sino de un conjunto de medidas que eleven el bienestar material y enriquezcan el patrimonio espiritual de los trabajadores, que establezcan nuevos derechos y nuevas responsabilidades para cumplir el compromiso histórico de profundizar los cambios revolucionarios que creen las condiciones materiales y morales para abrir camino al socialismo.

En esa dirección la CUT luchará por las siguientes metas para el año 1972.

## **1. Pleno respaldo al establecimiento de tres áreas de la economía: social, mixta y privada.**

a) Participación de los trabajadores en las áreas social y mixta con capital estatal mayoritario. Creación de un organismo de Dirección y Planificación de todas las empresas del área social con participación de representantes de los trabajadores que organicen y promuevan la Batalla de la Producción fijando metas de producción y productividad en los Comités Sectoriales a nivel de empresa y de sección o departamento.

b) Estructurar un adecuado funcionamiento de los Comités Sectoriales CORFO con amplia participación de los trabajadores de la rama respectiva, nominados por la CUT.

c) En las empresas mixtas de capital privado mayoritario y en las empresas del área privada se constituirán Comités de Vigilancia de la Producción y se impulsará el establecimiento de convenios entre los trabajadores organizados y las empresas para fijar metas de producción y establecer los mecanismos de distribución de los mayores excedentes que se alcancen por ese crecimiento de la producción.

## **2. Derechos de los trabajadores**

Reconocimiento de los derechos de los trabajadores en la propia Constitución Política del Estado incorporando especialmente en el texto constitucional, los derechos a la igualdad jurídica, económica y social de hombres y mujeres; el derecho al trabajo dignamente remunerado; el derecho al descanso; a la salud; a la educación; a la seguridad social frente a los diferentes estados de necesidad; a la vivienda; al deporte y la cultura física; a la participación en la administración de las empresas de propiedad social; en la planificación de la economía nacional. El derecho de los trabajadores organizados a promover iniciativas legales y patrocinarlas ante el Parlamento.

## **3. Reforma Agraria**

a) Expropiación de todos los latifundios superiores a 80 hectáreas básicas en el año 1972.

b) Respaldo los Centros de Reforma Agraria, CERA, como un instrumento necesario y eficiente para acelerar el proceso de Reforma Agraria y asegurar el aumento de la producción agropecuaria. Contribuir a su organización mediante el envío de trabajadores de los centros industriales al campo a fin de intercambiar experiencias y afianzar la alianza obrero-campesina, a través de la solidaridad mutua.

c) Contribuir al desarrollo de la unidad de los campesinos mediante el impulso de acciones comunes entre todas las organizaciones existentes en el campo, impulsando el cumplimiento de las metas señaladas en esta plataforma.



ma y la solución de los problemas propios de los campesinos. Incorporación de representantes de las organizaciones campesinas en todos los organismos estatales que tienen a su cargo la aplicación de la política agraria.

#### **4. Seguridad Social**

a) Realizar una Conferencia Nacional en curso de 1972 destinada a efectuar una evaluación en los avances hacia el reemplazo del sistema actual y fijar perspectivas futuras.

b) Como metas previas lucharemos por: el establecimiento de un sistema nacional de prestaciones familiares que permitan en un período de 4-5 años nivelar hacia arriba las asignaciones familiares.

c) Creación del fondo único de pensiones con requisitos y prestaciones comunes.

d) Establecimiento de un seguro de desempleo integral.

e) Creación del Consejo Nacional de Seguridad Social a nivel del Ministerio del Trabajo en calidad de organismo asesor en la planificación y condición de la Seguridad Social.

f) Respaldo al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional que entrega la administración de las Cajas de Previsión a los trabajadores organizados.

g) Respaldo al proyecto de desburocratización de los organismos previsionales, enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional.

h) Establecimiento de un sistema coordinador de Salud que posibilite una mayor y mejor asistencia en la población y a los trabajadores en particular, sobre la base de un aprovechamiento integral de los recursos humanos y de la capacidad asistencial instalada.

i) Acelerar el proceso de participación de los trabajadores y la comunidad en el Servicio Nacional de Salud.

j) Atención preferente al desarrollo de la salud ocupacional con participación de la CUT.

#### **5. Legislación del Trabajo**

a) Luchar por el establecimiento de una legislación del trabajo que reemplaze los actuales códigos y que corresponda a las necesidades actuales y futuras del desarrollo de nuestra sociedad.

b) Reconocimiento legal de la CUT. Legislación especial para legalizar los Sindicatos Unicos Nacionales.

#### **6. Política Educacional**

a) Impulso a una nueva política educacional adecuada al proceso de cambios hacia el socialismo. Pleno respaldo a la realización del Congreso Nacional de Educación que deberá fijar las pautas respectivas.

b) Luchar por establecer un sistema coordinado de Educación Nacional que comprenda desde la alfabetización hasta la formación universitaria-científica-técnica.

c) Impulso a un programa especial de educación de los trabajadores.

## **7. Política de Vivienda**

a) Participación de los trabajadores en la elaboración de una política planificada de viviendas que combine los recursos fiscales con los institutos previsionales. Centralizar los aportes de los trabajadores y de las empresas. Estimular la Campaña Nacional de Ahorro para la reconstrucción y estimular la formación de Cooperativas de Vivienda.

b) Modificación de los mecanismos de Asignación de Viviendas que establezcan las prioridades en la distribución de casas para los trabajadores de la ciudad y del campo, teniendo en cuenta las necesidades del desarrollo industrial y el aumento de la producción.

## **8. Control de Precios y Abastecimientos**

a) Establecimiento de una estricta política de control de precios de los artículos de consumo popular.

b) Participación activa de los sindicatos en el control de la producción y en la lucha contra la especulación. Participación activa en la formación y funcionamiento de la Junta de Abastecimiento y Precios.

c) Ampliación de los mecanismos de comercialización y de distribución estatal para asegurar el normal abastecimiento a la población.

a) Organización de un sistema de descanso y veraneo popular para los trabajadores organizado por la CUT.

b) Administración directa por parte de los sindicatos de los Campamentos de Veraneo Popular.

c) Destinación preferente del fondo de obras sociales creado por la Ley 17.537 y otros a la construcción de balnearios y casa de descanso para los trabajadores.

## **10. Deporte Sindical**

a) Luchar por la creación de una Central Nacional de Deportes Sindical que agrupe a todas las instituciones deportivas de los trabajadores que cuenten con el respaldo material de los sindicatos, las empresas y el Estado.

b) Liberación de entradas a espectáculos públicos en instituciones, empresas o locales dependientes del Estado para los conscriptos que cumplan con el Servicio Militar Obligatorio.

## 11. Remuneraciones 1972

- a) Fijación de un salario mínimo equivalente a E° 30.00 diarios.
- b) Fijación de un sueldo mínimo equivalente a E° 1.100,00 mensuales para empleados del Sector Público y Privado en todo el país.
- c) Reajuste general de sueldos y salarios en el 100% del Índice del Costo de la Vida para todos los trabajadores no sujetos a Convenio del Sector Público y Privado.
- d) Fijación de una pensión mínima obrera equivalente a un salario mínimo.
- e) Fijación de una pensión mínima de empleados equivalente a un sueldo vital escala A), del departamento de Santiago.
- f) Reajuste de pensiones, jubilaciones y montepíos en un 100% del alza del costo de la vida.
- g) Reajuste de la asignación familiar de acuerdo al proyecto que crea el Fondo Nacional de Prestaciones Familiares que tiende a la nivelación de este beneficio para todos los trabajadores del país.
- h) No ingreso a las respectivas Cajas de Previsión de la primera diferencia de sueldos por reajustes ni de las diferencias por igual concepto de las pensiones de jubilación al Fondo Revalorizador.

### a) Sector Público

– Continuación del funcionamiento de la Comisión de Remuneraciones CUT-Gobierno, con carácter permanente y reglamentación de sus funciones, atribuciones y ámbito de acción.

Esta comisión tendrá como función primordial establecer un sistema de bases uniformes en cuanto a remuneraciones y a carrera funcionaria para todos los servidores del Estado, considerando dentro de éste las condiciones especiales derivadas de la naturaleza de las actividades de cada uno de ellos.

– Política de Remuneraciones para el Sector Público en 1972.

a) Establecimiento de un fondo especial destinado a:

Reducir escalas de remuneraciones para uniformar progresivamente el sistema y disminuir las distorsiones y diferencias existentes, dando prioridad a la atención de los sectores más postergados.

Nivelación progresiva de escalafones profesionales a fin de evitar el éxodo de esta fuerza de trabajo entre servicios de la propia Administración Pública.

Otorgamiento de un 10% a aquel sector de trabajadores que no obtengan beneficios adicionales al reajuste por aplicación de las medidas contenidas en los puntos precedentes, siempre que el total de las respectivas remuneraciones, excluida únicamente la asignación familiar no exceda de 3 sueldos vitales escala A) del departamento de Santiago.

Establecimiento de un viático único para todos los trabajadores del Sector Público.

Nivelación progresiva de la asignación de colación.

Racionalización de la asignación de zona, dando prioridad a la incorporación del sector de obreros fiscales a la percepción de dicho beneficio.

### *b) Sector Area Social*

Creación de una Comisión Salarial Paritaria que estudiará la fijación de sueldos, salarios e incentivos en todas las empresas de las áreas social y mixta, y fijará las metas de producción. A nivel de cada rama se crearán Comisiones Salariales Paritarias destinadas a estudiar y fijar remuneraciones y producción. Estos organismos acordarán los convenios colectivos por rama.

#### Sector Privado Sujeto a Convenio

Creación de Comisiones Tripartitas por Rama de Producción, modificando la ley vigente en el sentido de que los acuerdos referentes a las condiciones y remuneraciones superiores a los mínimos que éstas adopten tendrán el carácter Convenios Colectivos para todos los trabajadores afectos.

## **12. Asignaciones Familiares**

Establecimiento de un sistema nacional de prestaciones familiares, sin gravamen para los trabajadores, y que permita en un período de 4 a 5 años nivelar las asignaciones familiares.

## **13. Absorción de la Cesantía**

El Convenio Gobierno-CUT 1971 prometió poner en marcha una política ocupacional que significó disminuir la cesantía de un 8,3% a un 4,8%, lo que constituye un importante avance en la lucha contra la cesantía que los trabajadores han venido librando por decenas de años.

b) Aplicación de una política de desarrollo industrial y agrícola que permita crear nuevas fuentes de trabajo para absorber a lo menos, durante el próximo año, el 50% del total de la mano de obra desocupada.

## **14. De la Mujer**

a) Estricto cumplimiento de las disposiciones que establecen la obligación a mantenerse salas cunas en todas las empresas.

b) Programa de Construcción y puesta en marcha de Jardines Infantiles.

c) Incorporación de la mujer a la vida del trabajo de acuerdo al plan sexual, creando las condiciones necesarias aparte de los Jardines Infantiles y Salas Cunas estableciendo los comedores y lavanderías populares.

## 15. Organización de Trabajo Voluntario

a) La construcción del Chile Nuevo que todos anhelamos deberá ser el resultado creador, esforzado y consciente de todos los chilenos y, particularmente de sus trabajadores. El año 1971 ha sido rico en experiencias en el campo del Trabajo Voluntario. Nos proponemos crear un movimiento nacional de Trabajo Voluntario que comprenda el aporte de los trabajadores, de los estudiantes, de la mujer, de los jóvenes, en la realización de obras comunitarias, obras sociales y campañas de masas como la reforestación del Norte para detener el avance del desierto y la colonización de Aisén, estableciendo los estímulos morales y materiales que posibiliten despertar todas las energías creadoras de que es capaz el pueblo cuando es dueño de su propio destino.

b) Impulsar la organización a nivel nacional del movimiento de trabajadores de vanguardia sobre la base de equipos y cuadrillas de choque en la que formarán parte los trabajadores más abnegados y conscientes para enfrentar aquellas labores más difíciles y peligrosas para ganar la Batalla de la Producción que permita producir excedentes para el desarrollo industrial, única forma de sacar al país hacia adelante creando las condiciones materiales y morales para la construcción del socialismo.

c) La CUT acuerda instituir la condecoración de Héroe del Trabajo para premiar aquellos trabajadores que se distinguen en el trabajo y en la solidaridad social.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
Santiago, 25 de octubre de 1971

### Anexo N° 1

#### ACTA DE ACUERDO CUT-GOBIERNO

En Santiago, a 3 de diciembre de 1966, entre los ministros del Interior, don Patricio Rojas S. y de Hacienda, don Andrés Zaldívar L., en representación del Supremo Gobierno, y la Central Unica de Trabajadores de Chile, representada por don Luis Figueroa, presidente; don Bayardo González y don Sergio Sánchez, vicepresidentes; y don Hernán del Canto, secretario general, se ha acordado lo siguiente:

1° El reajuste general de remuneraciones del sector público para 1970 será sobre las siguientes bases:

a) Se reajustarán las remuneraciones totales de los funcionarios del sector público, comprendidos en este acuerdo incluidas las de las municipalidades y excluidas las horas extraordinarias y las asignaciones de alimentación, las que se fijan en función de sueldos vitales y las que constituyen porcentajes de los sueldos en un 28 por ciento a contar del 1° de enero de 1970.

Si el Índice de Precios al Consumidor que entrega la Dirección de Estadísticas y Censos experimentare entre el 1° de enero de 1969 y el 31 de diciembre un alza superior al 29,5%, el reajuste mencionado se incrementará en tantos puntos y/o fracciones de punto como sean los que exceden de 29,5% en el alza del índice anterior señalado.

b) La asignación familiar se reajustará en un 100% del alza que experimente el Índice de Precios al Consumidor de la Dirección de Estadísticas y Censos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1969.

c) Se otorgará a contar del 1° de enero de 1970 una bonificación complementaria y permanente de E° 20 mensuales por cada carga familiar a todos los funcionarios públicos civiles comprendidos en este acuerdo, que gozan de asignación familiar fiscal y que en el año 1969 asciende a E° 37. Dicha bonificación será reajustada en los años siguientes en los mismos términos que lo sea la asignación familiar base.

d) La asignación no imponible del 7,5% otorgada por la Ley N° 16.840 se incorporará a contar del 1° de enero de 1970 a la escala de sueldos del DFL N° 40 y sus modificaciones denominada ANEF. En el resto de las escalas de sueldos en que se aplique esa asignación se mantendrá como asignación para los funcionarios que la perciben, con carácter de sueldo para todos los efectos legales y de imponible en la misma proporción en que lo sea el sueldo base. La cantidad que corresponda a esa asignación se reajustará al igual que el sueldo base de acuerdo a la letra a) precedente.

e) A contar del 1° de enero de 1970 será imponible el 70% del total de las remuneraciones de los funcionarios públicos, sin perjuicio de los porcentajes superiores de imponibilidad que establece la legislación vigente, y siempre que dichas remuneraciones tengan el carácter de generales y permanentes, excluyéndose por tanto de la imponibilidad las transitorias y eventuales y las que tienen carácter de previsionales o de seguridad social.

f) Se declara que el reajuste general del año 1970, ya especificado, se aplicará sobre las remuneraciones y asignación familiar vigentes después de incorporar a ellas las bonificaciones transitorias de 20 y 28%, respectivamente, contempladas en el DFL N° 1, de 1969.

g) Se designará una Comisión Gobierno-Central Unica de Trabajadores, para que en el plazo de seis (6) meses estudie el sistema de remuneraciones del Sector Público Civil y proponga sistemas de Carrera Civil Funcionaria, con todos los mecanismos relativos a escalas de remuneraciones, sistemas de ingreso, ascenso, perfeccionamiento y demás materias afines.

h) El monto de la asignación de alimentación para el personal a que se refiere el artículo 41° de la Ley de Presupuestos vigente será de E° 4 diarios a contar del 1° de enero de 1970.

i) El descuento de la primera diferencia de remuneraciones que debe integrarse en la Caja de Previsión respectiva, correspondiente al primer mes de reajuste, se hará efectiva en seis (6) cuotas mensuales.

2° El reajuste de remuneraciones del sector privado para el año 1970 se hará bajo las siguientes bases:

a) Los trabajadores, obreros y empleados, no sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales, recibirán a contar del 1° de enero de 1970 un reajuste sobre sus remuneraciones imponibles pagadas en dinero efectivo vigentes al 31 de diciembre de 1969, equivalente al 100% de la variación que hubiere experimentado el Índice de Precios al Consumidor de la Dirección de Estadísticas y Censos para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1969.

b) Los trabajadores, empleados y obreros, sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales reajustarán sus remuneraciones, al término de dichos acuerdos, en los porcentajes o montos que libremente se pacten o acuerden.

c) El salario mínimo obrero para la industria y agricultura será de E° 12 diarios, a contar del 1° de enero de 1970, incluido en él el reajuste contemplado en la letra a) precedente.

d) El Servicio de Seguro Social fijará a contar del 1° de enero de 1970 una asignación familiar de E° 1,50 por carga y por día trabajado, entendiéndose incluido en dicha suma el reajuste correspondiente a la variación del Índice de Precios al Consumidor experimentada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1969.

3° El proyecto de ley o indicaciones que contendrán los acuerdos antes señalados, salvo la letra d) precedente, se presentará por el Ejecutivo dentro del plazo de seis días a contar de esta fecha y ambas partes procurarán su pronto despacho, solicitando al H. Congreso su tramitación con la máxima urgencia.

4° El reajuste que contempla este Acuerdo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1970.

5° Se declara que forman parte integrante de este acuerdo los arreglos, reestructuraciones y reajustes especiales comprometidos a esta fecha entre el Gobierno y diversos gremios de servidores públicos, los que serán incorporados al proyecto de ley durante su tramitación, excepto los personales del Magisterio, que se rigen por el artículo 3° de la Ley N° 16.930.

Previa lectura y ratificación, firman estas acta:

Patricio Rojas S., Ministro del Interior; Andrés Zaldívar L., Ministro de Hacienda; Luis Figueroa M., Presidente de la CUT; Hernán del Canto, Secretario General de la CUT; Bayardo González, Vicepresidente de la CUT, y Sergio Sánchez, Vicepresidente de la CUT.

## Anexo N° 2

### ACTA DE ACUERDO CUT-GOBIERNO

(Firmada el día 7 de diciembre de 1970 en el Salón de Honor de la Presidencia de la República)

Tanto el Programa de Gobierno de la Unidad Popular como la Declaración de Principios y las resoluciones de los Congresos de la Central Unica de Trabajadores coinciden en afirmar que la solución definitiva de los problemas de los trabajadores se alcanzará solamente a través de profundas transformaciones en la estructura económica y social del país, que se refieren a la nacionalización de las riquezas básicas, la realización de una efectiva reforma agraria, la eliminación de los monopolios industriales y comerciales, la nacionalización de los Bancos y compañías de seguros y al control del comercio exterior.

La participación activa y directa de los trabajadores en la elaboración y realización de esas transformaciones será la mejor garantía de que su cumplimiento sea rápido y efectivo. Es necesario entonces, crear los mecanismos que permitan esa participación en todos los planos. Esto significará el compromiso responsable y patriota de los trabajadores de aportar su permanente esfuerzo por alcanzar una productividad creciente.

Asimismo los trabajadores organizados en su incorporación directriz a las transformaciones que requiere nuestra sociedad, jugarán un rol importante en una activa vigilancia de la política de precios y abastecimiento, elementos relevantes en la lucha frontal que Chile inicia contra la inflación.

Mientras se avanza en la puesta en práctica de los cambios fundamentales, se hace necesario establecer para 1971 una política de remuneraciones que permita iniciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente de aquellos que tienen remuneraciones más bajas o que carecen de trabajo estable.

Es por eso que, para definir la política de remuneraciones que regirá en el año 1971, y para avanzar en el proceso de incorporación de los trabajadores a las responsabilidades de la transformación nacional, se afirma la presente ACTA DE ACUERDO entre el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, los Ministros de Economía, Hacienda y Trabajo, compañeros Pedro Vuskovic, Américo Zorrilla y José Oyarce, respectivamente, y la Central Unica de Trabajadores de Chile, representada por los compañeros Luis Figueroa, Presidente; Bayardo González y Sergio Sánchez, Vicepresidentes y Hernán del Canto, Secretario General.

#### **1. Participación de los trabajadores en el proceso de transformación nacional**

El Gobierno promoverá las medidas necesarias para asegurar la participación activa de los trabajadores, a través de sus organizaciones sindicales, en



la elaboración y ejecución de la política económica y social mediante las siguientes disposiciones:

- a) Nombrando representantes de los trabajadores en los organismos de planificación y desarrollo económico y social;
- b) Asegurando la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas estatales y del área mixta.

## **2. Representatividad de los Consejos de las Cajas de Previsión**

El Gobierno propondrá las disposiciones legales necesarias para modificar la actual composición de los Consejos de las Cajas de Previsión con el objeto de cumplir con lo establecido en el Programa del actual Gobierno y antigua aspiración de los trabajadores chilenos, de contar en esos Consejos con una efectiva y auténtica representación de los imponentes, y los trabajadores organizados.

## **3. De las remuneraciones**

Se creará la Comisión Central de Remuneraciones de carácter tripartito, Gobierno-trabajadores-empresarios, para la elaboración de una nueva política de remuneraciones. Los representantes de los trabajadores serán designados a proposición de la Central Unica de Trabajadores.

Se creará una Comisión Paritaria Gobierno-trabajadores organizados del Sector Público con el objeto de estudiar y proponer una nueva política de remuneraciones y carrera funcionaria.

Se dictará el reglamento para la constitución de las comisiones por ramas de industrias y servicios integrados por Gobierno, trabajadores y empresarios que fijará la política de remuneraciones para los respectivos sectores de la producción y servicio.

El reajuste de remuneraciones del Sector Público y Privado para 1971 se hará sobre las siguientes bases:

- a) Los salarios mínimos se incrementarán en una tasa equivalente al 66,7%, subiendo de E° 12 a E° 20 diarios sin discriminación de edad o sexo;
- b) Las remuneraciones cuyo monto sea inferior o equivalente a un sueldo vital, se incrementará en una tasa igual al Índice de Precios al Consumidor en 1970 más 5 puntos porcentuales adicionales;
- c) Las remuneraciones equivalentes a una suma que fluctúen entre uno y dos vitales se reajustarán en una tasa equivalente al alza del Índice de Precios al Consumidor de 1970 más tres puntos porcentuales;
- d) Las remuneraciones superiores a dos vitales se reajustarán en un monto equivalente al alza del Índice de Precios al Consumidor de 1970;
- e) No se integrará a la respectiva Caja de Previsión la primera diferencia de remuneraciones correspondiente al primer mes de reajuste de 1971 en los casos de remuneraciones hasta de dos sueldos vitales;

Para las remuneraciones superiores de dos sueldos vitales solamente se integrará la diferencia de la parte de la remuneración superior a dos sueldos vitales;

f) Los trabajadores, empleados y obreros sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales, reajustarán sus remuneraciones en los porcentajes o montos que libremente pacten o acuerden.

#### **4. De las asignaciones familiares**

a) Las asignaciones familiares que peciben los empleados públicos, Fuerzas Armadas, Carabineros y otros servidores públicos, se incrementarán en una tasa equivalente al alza del Índice de Precios al Consumidor de 1970, más una bonificación que complete E° 102, por carga en vez de los E° 68 y E° 48 actuales, respectivamente;

b) Las asignaciones familiares correspondientes a empleados particulares con cargos a fondos de reparto, se aumentarán en una tasa equivalente al alza del Índice de Precios al Consumidor, procediéndose conforme a los sistemas legales correspondientes;

c) Los trabajadores afectos al Servicio de Seguro Social tendrán un aumento de las asignaciones familiares igual al alza del Índice de Precios al Consumidor de 1970, más una bonificación que complete E° 3 diarios por carga en vez de los E° 1,10 actuales;

d) Con respecto a otros regímenes especiales de asignación familiar que rigen en algunas Cajas, que incluyen a funcionarios Bancarios, Marina Mercante, Municipalidades, etc., se adoptará la norma general de reajuste de acuerdo al alza del Índice de Precios al Consumidor de 1970.

#### **5. Asignación de alimentación**

El monto de la asignación de alimentación para el personal a que se refiere el artículo 41 de la Ley de Presupuestos vigente sera de E° 5 a contar del 1° de enero de 1971, lo que significa un incremento de un 50%.

#### **6. Pensiones y jubilaciones**

a) En relación con las pensiones y jubilaciones operan los sistemas vigentes asegurando que en ningún caso el reajuste será inferior al alza del Índice de Precios al Consumidor de 1970;

b) Las pensiones y jubilaciones de los trabajadores afectos al Servicio de Seguro Social operarán de acuerdo al sistema legal vigente. Las pensiones mínimas equivaldrán al 85% del salario mínimo correspondiente al año 1971, lo que significa un aumento del 66,7%;

c) Para los sectores no afectos al Servicio de Seguro Social se fijará una pensión mínima que tienda a corregir las injusticias que actualmente se obser-

van. Esta pensión mínima podrá concederse a todos los mayores de 65 años aun cuando no cumplan con todos los requisitos necesarios para alcanzar ese beneficio.

## **7. Imponibilidad**

En el año 1971 la imponibilidad de las remuneraciones del Sector Público afecto al D.F.L. N° 40, se subirá de un 70% actual a un 80%.

## **8. Inamovilidad**

El Gobierno propondrá las nuevas normas legales necesarias para asegurar al trabajador su estabilidad en el trabajo, basadas en que los empleadores o patrones no podrán poner término a un contrato de trabajo ni suspender de sus labores a ningún obrero o empleado del sector privado sino mediante sentencia ejecutoriada que compruebe la concurrencia de causales legítimas y bien delimitadas.

## **9. Reforma a los Libros III y IV del Código del Trabajo**

Una comisión integrada por representantes del Ministerio del Trabajo y la Central Unica de Trabajadores elaborará en el plazo de 60 días (sesenta) un proyecto de ley que modifique los libros III y IV del Código del Trabajo para poner acorde esa legislación con la realidad social y política actual del desarrollo del Movimiento Sindical Chileno.

## **10. Reconocimiento legal de la CUT**

Por el simple reconocimiento legal de la CUT de Chile, gozará del beneficio de la Personalidad Jurídica.

## **11. Cotización Sindical**

El Gobierno presentará una reforma legal con el objeto de establecer una cotización mínima obligatoria para cada trabajador, esté o no sindicalizado, de un 0,5% de sus sueldos o salarios bases. Esta cotización se destinará en la siguiente forma.

Un 0,3% a la Confederación, Federación o Sindicato Unico Nacional, según corresponda, y un 0,2% para la Central Unica de Trabajadores de Chile.

## **12. Absorción de la Cesantía**

El Gobierno y los trabajadores organizados se comprometen a estudiar y poner en práctica planes extraordinarios que permitan en los próximos 14

meses dar ocupación a lo menos a 180 mil cesantes; realizar conjuntamente una activa política de organización de los trabajadores cesantes con el objeto de establecer una comunicación ágil y expedita para el proceso planificado de absorción de esos trabajadores a los puestos de trabajo conjuntamente con un Plan de Formación Profesional acelerada.

Conscientes de la responsabilidad que en esta hora nos cabe a cada uno de los chilenos, y dispuestos a cumplir cabalmente con el compromiso asumido en esta Acta, firmamos previa lectura y ratificación.

Salvador Allende G.  
Presidente de la República

Pedro Vuskovic  
Ministro de Economía

Américo Zorrilla  
Ministro de Hacienda

José Oyarce  
Ministro del Trabajo y Previsión Social

Luis Figueroa M.  
Presidente CUT

Hernan del Canto  
Secretario General CUT

Bayardo Gonzalez  
Vicepresidente CUT

Sergio Sanchez  
Vicepresidente CUT

### Anexo N° 3

#### ACTA DE ACUERDO CUT-GOBIERNO

Tanto el Gobierno de la Unidad Popular como la Central Unica de Trabajadores reiteran su coincidencia en sostener que la solución definitiva de los problemas de los trabajadores se alcanzará solamente a través de profundas transformaciones en la estructura económica y social del país, especialmente en lo referente a la nacionalización de las riquezas básicas, la realización de una efectiva reforma agraria, la eliminación de los monopolios industriales y comerciales, la nacionalización de los bancos y compañías de seguros y el control del comercio exterior.

Recién asumido el Gobierno por la Unidad Popular y mientras se llevan a la práctica los cambios fundamentales aludidos, el Gobierno llegó a un Acta de Acuerdo con la Central Unica de Trabajadores para definir la política de remuneraciones que rigió durante el año 1971 y para lograr la incorporación de los trabajadores a las responsabilidades que implican las grandes transformaciones estructurales indispensables para el cumplimiento del programa del Gobierno Popular.

Los acuerdos contenidos en dicha Acta se cumplieron rigurosamente por el Gobierno, el que envió al Parlamento los proyectos de ley respectivos. De éstos se encuentran en actual tramitación el que otorga reconocimiento legal a la CUT y el que traspasa la administración de las Cajas de Previsión a sus imponentes.

Es necesario señalar que, como efecto principal de la política de remuneraciones aplicadas en el año 1971, se ha logrado una real redistribución de los ingresos que ha hecho posible a los trabajadores contar con un poder de compra que les ha permitido elevar sus condiciones de vida.

Debe destacarse también que estas condiciones de vida se han visto mejoradas sustancialmente durante este Gobierno al conquistar los trabajadores un mayor acceso a la educación, la salud, la vivienda y otros beneficios no monetarios.

La plataforma de lucha de la CUT para el año 1972, paralelamente a las aspiraciones de reivindicación que constituyen los Acuerdos concertados en este documento, incluye puntos, que comparte el Gobierno de la Unidad Popular e integran sus bases programáticas en aspectos de fundamental importancia en esta etapa de profundos cambios en la estructura social y económica del país, tales como:

- Participación de los trabajadores en las áreas social y mixta con capital estatal mayoritario. Creación de una Comisión Paritaria CUT-ODEPLAN destinada a proponer y poner en práctica un sistema de planificación de la producción y de las inversiones de las empresas del área de propiedad social, con amplia participación de los trabajadores.

- Estructuración de un adecuado funcionamiento de los Comités Sectoriales CORFO también con la participación de los trabajadores de la rama respectiva, nominados por la CUT.

- Incorporación en el texto constitucional de los derechos de los trabajadores, especialmente la igualdad jurídica, económica y social de hombres y mujeres y la reforma integral de la legislación del trabajo.

- Establecimiento de una política educacional que garantice el acceso del pueblo a todos los niveles educacionales, y de una política de vivienda que tienda a lograr que cada familia chilena tenga su casa en un plazo prudencial.

- Aceleramiento de la Reforma Agraria e incorporación definitiva del Agro al proceso productivo nacional.

- Organización y planificación del trabajo voluntario de manera que éste contribuya a enfrentar en forma efectiva la batalla de la producción, de manera que permita contribuir al desarrollo industrial del país y consecuentemente a impulsar la construcción del socialismo.

- Frente a lo expuesto, para definir la política de remuneraciones y de seguridad social que se aplicará en el año 1972 y para lograr el cumplimiento integral de los puntos comprendidos en la plataforma de lucha de la CUT, se firma la presente Acta de Acuerdo entre el Presidente de la República, los Ministros de Economía, Hacienda y del Trabajo y la Central Unica de Trabajadores, representada por los compañeros: Luis Figueroa, Bayardo González, Eduardo Rojas y Hernán del Canto, Presidente, Vicepresidentes y Secretario General, respectivamente.

### **1° Legislación del Trabajo**

a) Establecimiento de una legislación del trabajo que reemplace los actuales Códigos y que corresponda a las necesidades actuales y futuras del desarrollo de nuestra sociedad.

b) Reconocimiento legal de la CUT y legislación sobre los Sindicatos Unidos Nacionales.

### **2° Control de Precios y Abastecimiento**

a) Establecimiento de una estricta política de control de precios de los artículos de consumo popular.

b) Participación de los sindicatos en el control de la producción y en campañas contra la especulación.

c) Formación de las Juntas de Abastecimiento y Precios y participación activa de los trabajadores en su funcionamiento y creación.

d) Ampliación de los mecanismos de comercialización y de distribución estatal para asegurar el normal abastecimiento a la población.

### **3° Balnearios Populares para los Trabajadores**

- Propiciar la destinación preferente de los excedentes que se produzcan en todos los fondos previsionales a la construcción de balnearios y casas de descanso para los trabajadores.

- Incorporación paulatina de las organizaciones sindicales a la administración directa de los balnearios populares.

### **4° Remuneraciones 1972**

#### **I. NORMAS DE GENERAL APLICACION A LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO**

a) Fijación de un salario mínimo equivalente a E° 30 diarios.

b) Fijación de un sueldo mínimo equivalente a E° 1.100 mensuales para empleados del Sector Público y Privado en todo el país.

c) Reajuste general de sueldos y salarios en el 100% del Índice del Costo de la Vida para todos los trabajadores no sujetos a Convenio del Sector Público y Privado.

d) Fijación de una pensión mínima obrera equivalente a un salario mínimo.

e) Fijación de una pensión mínima de empleado equivalente a un sueldo vital escala A) del departamento de Santiago.

f) Reajuste de pensiones, jubilaciones y montepíos en un 100% del alza del costo de la vida.

g) Reajuste de la asignación familiar de acuerdo al proyecto que crea el Fondo Nacional de Prestaciones Familiares que tiende a la nivelación de este beneficio para todos los trabajadores de país.

h) No ingreso a las respectivas Cajas de Previsión de la primera diferencia de sueldos por reajustes ni de las diferencias por igual concepto de las pensiones de jubilaciones al Fondo Revalorizador.

## II. SECTOR PUBLICO

- Continuación del funcionamiento de la Comisión de Remuneraciones CUT-Gobierno, con carácter permanente y reglamentación de sus funciones, atribuciones y ámbito de acción.

Esta comisión tendrá como función primordial establecer un sistema de bases uniformes en cuanto a remuneraciones y a carrera funcionaria para todos los servidores del Estado, considerando dentro de éste las condiciones especiales derivadas de la naturaleza de las actividades de cada uno de ellos.

- Política de Remuneraciones para el Sector Público en 1972.

a) Establecimiento de un fondo especial destinado a:

a-1 Reducir escalas de remuneraciones para uniformar progresivamente el sistema y disminuir las distorsiones y diferencias existentes, dando prioridad a la atención de los sectores más postergados.

a-2 Nivelación progresiva de escalafones profesionales a fin de evitar el éxodo de esta fuerza de trabajo entre servicios de la propia Administración Pública.

a-3 Otorgamiento de un 10% a aquel sector de trabajadores que no obtengan beneficios adicionales al reajuste por aplicación de las medidas contenidas en los puntos precedentes, siempre que el total de las respectivas remuneraciones, excluida únicamente la asignación familiar, no exceda de 3 sueldos vitales escala A) del departamento de Santiago.

b) Establecimiento de un viático único para todos los trabajadores del Sector Público, cualquiera que sea el Servicio, Institución o Empresa en que se desempeñe, cuyo monto será calculado anualmente sobre bases objetivas que garanticen el alojamiento y comida en condiciones normales e iguales para todos.

c) Nivelación progresiva de la asignación de colación.

Sube de E° 6 a E° 10 diarios y se congelan todas las que excedan de dicho monto.

d) Destinación de un monto global para la racionalización de la asignación de zona, dando prioridad a la incorporación del sector de obreros fiscales a la percepción de dicho beneficio.

### III. AREA SOCIAL

Establecimiento de un mecanismo de negociación a dos niveles:

1° Comisión Paritaria por Rama de Producción integrada por representantes del Ministerio del Trabajo y Economía en todo caso, representantes del Ministerio de la rama respectiva, representantes de las empresas correspondientes y la representación que acuerden los trabajadores comprendidos en la negociación.

2° La Comisión Paritaria Nacional, que funcionará bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva del Comité Económico, quienes tendrán la responsabilidad de designar los representantes del Ejecutivo para cada caso y de reglamentar el funcionamiento de dicha comisión.

### IV. SECTOR PRIVADO SUJETO A CONVENIO

Creación de Comisiones Tripartitas por Rama de Producción, modificando la ley vigente en el sentido de que los acuerdos referentes a las condiciones y remuneraciones superiores a los mínimos que éstas adopten tendrán el carácter de convenios colectivos para todos los trabajadores afectos.

### V. SEGURIDAD SOCIAL

a) Establecimiento de un sistema nacional de prestaciones familiares, sin gravamen para los trabajadores, y que permita en un período de 4 a 5 años nivelar las asignaciones familiares.

Esto representa para los empleados y obreros del Sector Público un incremento de los respectivos sueldos líquidos en un 2% mensual, como consecuencia de la supresión de las cotizaciones que correspondía efectuar actualmente a dicho trabajadores.

b) Orientar la política de Seguridad Social a la creación de un Fondo Unido de Pensiones con requisitos y prestaciones comunes.

c) Establecimiento de un seguro de desempleo integral.

d) Creación del Consejo Nacional de Seguridad Social a nivel del Ministerio del Trabajo en calidad de organismo asesor en la planificación y conducción de la Seguridad Social.

e) Respaldo al proyecto de ley que entrega la administración de las Cajas de Previsión a los trabajadores.

f) Respaldo al proyecto de desburocratización de los organismos previsionales.



Para constancia y decididos a cumplir lealmente con los compromisos que se incluyen en la presente Acta, la formamos previa lectura y ratificación.

Salvador Allende G.  
Presidente de la República

Pedro Vuskovic  
Ministro de Economía

Américo Zorrilla  
Ministro de Hacienda

José Oyarce  
Ministro del Trabajo y Previsión Social

Luis Figueroa M.  
Presidente  
Central Unica de Trabajadores de Chile

Hernan del Canto R.  
Secretario General  
Central Unica de Trabajadores de Chile

Bayardo Gonzalez  
Vicepresidente  
Central Unica de Trabajadores de Chile

Eduardo Rojas  
Vicepresidente  
Central Unica de Trabajadores de Chile

#### **Anexo N° 4**

### **CONVENIO DE COLABORACION ENTRE CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES Y LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO**

Considerando:

A. Que la Central Unica de Trabajadores es el organismo sindical representativo de la clase asalariada del país.

B. Que la Universidad Técnica del Estado vive un proceso de reforma en que participan sus estudiantes, profesores y funcionarios, tendiente a transformarla en una institución moderna al servicio de las mayorías nacionales para ayudar a la modificación progresista de la sociedad.

C. Que los estudiantes y la Universidad han prestado permanentemente su solidaridad a las luchas sindicales y que los trabajadores han rodeado de apoyo y colaboración el proceso reformista de la Universidad.

D. Que es necesario para los trabajadores y uno de sus más caros anhelos el tener el acceso a la educación, a la cultura, a la recreación y perfeccionar su calificación profesional.

E. Que es imprescindible para los futuros profesionales conocer la realidad del medio en que deben actuar a través del contacto directo con sus principales protagonistas que son los trabajadores.

En vista de lo anterior, la Central Unica de Trabajadores y la Universidad Técnica del Estado firman este Convenio de Colaboración, cuyos objetivos y programas son los siguientes:

1) La Central Unica de Trabajadores, compromete la acción de sus Federaciones y Sindicatos en apoyo de las aspiraciones y objetivos de la Universidad Técnica del Estado por obtener mayores recursos para el financiamiento de sus actividades.

2) La Universidad Técnica del Estado promoverá, en acuerdo con la Central Unica, la realización de actos culturales, artísticos y deportivos en los locales sindicales de los trabajadores en todo el país.

3) La Universidad Técnica del Estado organizará actos de divulgación de los problemas nacionales en los locales sindicales.

4) Por su parte, la Central Unica dará a conocer la realidad del movimiento sindical a los estudiantes, profesores y funcionarios, en todos los locales universitarios del país.

5) La Universidad compromete, en la medida de sus posibilidades, sus locales, instalaciones, profesores y recursos que le sean solicitados por la Central Unica, para las labores de capacitación de la Escuela Sindical de la CUT.

6) La Universidad organizará y realizará, de común acuerdo con la Central Unica, cursos que permitan, en las actuales circunstancias, la adquisición progresiva por parte de los trabajadores de una profesión, en todos los grados, niveles y ramos que la Universidad posea.

7) Para la realización práctica de este Convenio, la Universidad y la Central Unica, designarán dentro de los 15 (quince) días siguientes a su firma, tres (3) personas por cada parte que formarán una comisión encargada de su ejecución. Las autoridades máximas de ambas instituciones revisarán, por lo menos una vez al año la marcha del Convenio y adoptarán las medidas necesarias para perfeccionarlo.

Firmado en Santiago, el 28 de abril de 1969.

Enrique Kirberg  
Rector Universidad Técnica del Estado

Luis Figueroa  
Presidente Central Unica de Trabajadores

## Anexo N° 5

### CONVENIO CUT-INACAP

En Santiago, abril de 1971, la Central Unica de Trabajadores, representada por su presidente, compañero Luis Figueroa Mazuela y el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), representado por el compañero Francisco de la Fuente Alvarado, presidente del Consejo, acuerdan celebrar el Convenio cuyas cláusulas se insertan más adelante, para lo cual dejan constancia de las siguientes consideraciones:

a) Que la Central Unica de Trabajadores de Chile es el organismo sindical representativo de la clase trabajadora chilena.

b) Que el Instituto Nacional de Capacitación Profesional en el nuevo contexto económico, político y social readecúa sus actividades de acuerdo a las necesidades de la Planificación nacional y al interés de la clase trabajadora, que es la base de sustentación de la tarea histórica que se ha fijado el pueblo de Chile a través del Gobierno de la Unidad Popular.

c) Que la capacitación de los trabajadores es una de las condiciones básicas para incrementar la productividad de toda la economía.

d) Que en la definición y aplicación de las políticas de capacitación deben estar presentes los trabajadores representados en este caso por su organismo máximo, la Central Unica de Trabajadores.

e) Que la Central Unica de Trabajadores realiza a través de su Secretaría de Educación y Cultura una vasta labor de capacitación sindical y extensión cultural, teniendo, además, como preocupación importante la enseñanza técnico-profesional.

f) Que es imprescindible coordinar las labores de Formación Social que realiza INACAP con las actividades de la Secretaría de Educación y Cultura de la CUT, para entregar una visión conjunta de los fenómenos económicos y sociales y de sus perspectivas en el proceso de desarrollo del país y el significado que tienen la formación y el perfeccionamiento profesional en el nuevo enfoque político, económico y social, desde el punto de vista de la clase trabajadora.

g) Que es necesario sumar esfuerzos en el proceso de formación y perfeccionamiento profesional de los trabajadores, con el objeto de obtener una utilización máxima y racional de los recursos humanos, financieros y materiales del país.

Conscientes de las consideraciones anteriormente señaladas, ambas instituciones ACUERDAN:

1° Establecer un sistema de coordinación efectiva de la CUT con la Dirección de INACAP a nivel nacional y, en cada zona, entre los organismos respectivos de ambas instituciones.

2° Establecer un sistema de coordinación de las Confederaciones, Federaciones y Sindicatos Unidos Nacionales con los centros y/o unidades de INACAP que tengan relación con la actividad económica que dichas organizaciones sindicales representen.

3° A través de la División de Adiestramiento en empresas de INACAP y

la Secretaría de Educación y Cultura de la CUT, realizar las siguientes labores de coordinación:

a) Elaborar y ejecutar programas conjuntos por intermedio de la Escuela Sindical de la CUT, a través de cursos y seminarios en gestión y administración de empresas adecuadas a las necesidades de los trabajadores.

b) Coordinar con las federaciones y/o sindicatos respectivos, a través de la CUT, la aplicación de los programas de Formación y Perfeccionamiento Profesional en las empresas estatales, mixtas y privadas.

4° Iniciar y perfeccionar en conjunto un proceso de seguimiento y evaluación de las experiencias sobre participación de los trabajadores en la dirección de las empresas estatales y mixtas.

5° A través de la Subdirección de Educación Social del CENFIS de INACAP y de la Secretaría de Educación y Cultura de la CUT se oficializará la coordinación, complementación y ayuda en lo referente a la elaboración de contenidos programáticos y material didáctico de Estudios Sociales y Económicos y en la realización de los cursos sobre estas materias.

6° Establecer un sistema de coordinación, cuando sea necesario, para cada uno de los programas de INACAP, en particular para los de Promoción en el Empleo, Promoción Superior del Trabajo y Aprendizaje.

7° Crear una Comisión Paritaria CUT-INACAP compuesta de ocho representantes en total, que tendrá la responsabilidad de:

a) Concretar los sistemas de coordinación;

b) Supervisar la coordinación establecida;

c) Evaluar las actividades del convenio y presentar un informe semestral del desarrollo del mismo.

La estructura y funcionamiento de esta comisión será materia de un reglamento que pasará a formar parte integrante del presente convenio y que deberá dictarse en un plazo de treinta días a contar de la suscripción del mismo, previa aprobación de CUT e INACAP.

8° La CUT e INACAP propenderán a extender estas actividades de coordinación con universidades y organismos públicos que tengan relación con la capacitación de los trabajadores.

9° Las instituciones firmantes se comprometen a dar amplia publicidad y difusión al presente convenio y sus alcances, en los organismos sindicales y en la opinión pública en general.

10° El presente convenio tendrá duración indefinida, pudiendo las partes desahuciarlo mediante carta certificada con seis meses de anticipación a lo menos.

11° Para todos los efectos legales las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

12° El presente convenio se firma en cuatro ejemplares, distribuyéndose dos por cada parte.

Luis Figueroa Mazuela, Presidente  
Central Unica de Trabajadores

Francisco de la Fuente A., Presidente del Consejo  
INACAP

## Anexo N° 6

### CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES Y TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Considerando Televisión Nacional de Chile que su canal es un medio de comunicación de masas cuyos principios fundamentales son los de servir a la comunidad, proporcionando información, cultura y entretenimiento; y que la Central Unica de Trabajadores es el organismo representativo de los trabajadores organizados del país, se determina establecer el presente Convenio de Colaboración que permita dar a conocer las inquietudes, problemas y perspectivas de los trabajadores, a toda la opinión pública.

Los objetivos que se persiguen en este Convenio de Colaboración son los siguientes:

1. Dar a conocer la imagen de los trabajadores del campo, de la mina, de la industria, del mar, etc., como verdaderos forjadores de una sociedad.
2. Posibilitar su expresión y recoger su testimonio e inquietudes sobre el proceso que está viviendo.
3. Resaltar sus valores artísticos, culturales y sociales.
4. Proyectar la organización sindical a las más amplias masas de trabajadores de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales, como fuerza conductora de las transformaciones sociales.
5. Acercar el quehacer de Televisión Nacional de Chile -cuya red abarca el país- a la realidad donde se desenvuelve el trabajador; es decir, sumirse en su mundo y vaciar su pensamiento, su arte y su organización.
6. Establecer un sistema coordinado de medición de intereses de los trabajadores en la proyección de programas, para descubrir nuevas formas en el tratamiento de la imagen televisiva nacida del seno mismo de los trabajadores.

De acuerdo a los postulados enunciados anteriormente, se contempla la participación de los trabajadores en la realización de los programas que se detallan a continuación:

1. La realización de un programa informativo semanal (tipo reportaje informativo) de 15 minutos de duración.
2. Producción de documentales laborales u otro tipo de programas que se proyecten a futuro de común acuerdo entre las partes.
3. Televisión Nacional de Chile y la Central Unica de Trabajadores comprometen, de acuerdo a las especificaciones de trabajo anexo, sus elementos técnicos, humanos y financieros, para el logro de la programación enunciada.

Para la realización de este Convenio de Colaboración, las autoridades máximas de ambas instituciones, Televisión Nacional de Chile y Central Unica de Trabajadores, o sus representantes, lo revisarán por lo menos semestralmente y adoptarán las medidas para perfeccionarlo.

Firmado en Santiago, el jueves 12 de agosto de 1971.

Eugenio Gonzalez R.  
Presidente  
Televisión Nacional de Chile

Luis Figueroa M.  
Presidente  
Central Unica de Trabajadores

### Anexo N° 7

#### CONVENIO SOBRE SALUD OCUPACIONAL CELEBRADO ENTRE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE Y EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

En Santiago, a 25 de octubre de 1971, entre el Servicio Nacional de Salud, representado en este acto por el señor Director General de Salud, don Sergio Infante Roldán, y la Central Unica de Trabajadores, representada en este acto por el señor presidente, don Luis Figueroa Mazuela, se ha celebrado el siguiente convenio, considerando el interés mutuo de ambas instituciones en el fomento, la protección y la recuperación de la salud de los trabajadores y, específicamente en la formulación y ejecución de los programas de salud ocupacional, es decir, en la protección de la salud de los trabajadores en su medio laboral, a fin de establecer un adecuado dispositivo de coordinación de los esfuerzos comunes:

*Primero:* Créase una Comisión Consultiva Coordinadora Paritaria de Salud Ocupacional, formada por tres representantes del Servicio Nacional de Salud y tres representantes de la Central Unica de Trabajadores, cuya función será el asesoramiento de la Sección Higiene y Medicina del Trabajo de la Dirección General de Salud, en lo relativo a la formulación y supervisión de la ejecución de los programas de Salud Ocupacional, desde el punto de vista del fomento, recuperación y protección de la salud de los trabajadores.

Los representantes del servicio serán designados por el Director General de Salud y los de la Central Unica de Trabajadores por su presidente.

*Segundo:* Será función preferente de la comisión antes indicada la proposición de un programa para la creación de un Centro Nacional de Educación de los Trabajadores para la Prevención de Riesgos Profesionales, considerando los recursos de que actualmente dispone el Servicio para estas finalidades, así como la elaboración de un programa anual de estas actividades.

*Tercero:* El presente convenio es suscrito por ambos comparecientes con la debida autorización de los organismos directivos de ambas instituciones.

*Cuarto:* Este convenio entra en vigencia con esta fecha y se pacta por el período de un año, pero se entenderá renovado automáticamente por nuevas anualidades si ninguna de las partes manifiesta a la otra su voluntad de poner-

le término mediante aviso dado por escrito con dos meses de anticipación al vencimiento del plazo primitivo o prorrogado que estuviere corriendo.

Sergio Infante Roldan  
Director General  
Servicio Nacional de Salud

Luis Figueroa Mazuela  
Presidente  
Central Unica de Trabajadores de Chile

## **ANEXO QUE SE MENCIONA EN LOS CONSIDERANDOS DEL ACUERDO N° 312**

### **MINUTA DE ANTECEDENTES SOBRE CONVENIO CUT-SNS**

#### **Salud ocupacional**

##### **1. Representación**

Este convenio fue elaborado por la Comisión Coordinadora Nacional de Salud Ocupacional integrada por seis miembros: tres del Servicio Nacional de Salud y tres de la Central Unica de Trabajadores.

En representación del SNS:

Ingeniero Sr. Tucapel González G., Jefe Sección Higiene y Medicina del Trabajo.

Ingeniero Sr. Antinio Araya M., Director del Instituto de Higiene del Trabajo.

Educadora Sra. Silvia Ulloa C., Jefe Sección Educación para la Salud.

En representación de la CUT:

Sres: Patricio Ramírez, Jorge Godoy y Luis Salazar, pertenecientes a los Departamentos de Educación y Cultura y de Seguridad Social de la CUT.

##### **2. Antecedentes de gestación del convenio**

2.1 *Capacitación de los trabajadores:* El Decreto N° 54 de la Ley N° 16.744 es el que reglamenta la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad Industrial. Dichos comités deben organizarse en todas las industrias o faenas en que trabajen más de 25 personas, serán paritarios integrados por 3 representantes de la empresa y 3 de los trabajadores.

La elección de los representantes de los trabajadores se hace a través de votación secreta y directa y participan en ella todos los trabajadores de la respectiva industria o faena.

Los requisitos para ser elegido miembro representante de los trabajadores son:

Tener más de 18 años de edad.

Saber leer y escribir.

Encontrarse actualmente trabajando en la industria o faena.

Haber pertenecido a la empresa un año como mínimo.

Acreditar haber asistido a un Curso de Orientación de Prevención de Riesgos Profesionales dictado por el Servicio Nacional de Salud.

Este inciso del artículo 10° del Decreto N° 54 es la base jurídica en que se apoya este plan de capacitación masiva de trabajadores. La preparación previa en prevención de riesgos que exige el reglamento a los trabajadores, para integrar los comités paritarios, debiera alcanzar a todos ellos, ya que de acuerdo con un principio democrático ninguno debería ser excluido de la posibilidad de ser elegido.

Dado que no es posible abordar esta capacitación en forma integral e inmediata, porque no existen los recursos humanos y materiales que se requieren, debe procederse por etapas sucesivas jerarquizando las prioridades según sectores que más lo necesiten.

De acuerdo con este criterio se ha decidido concentrar los esfuerzos durante el presente año en los trabajadores de la industria manufacturera. Dentro de este sector la primera prioridad deben tenerla aquellas industrias cuyo personal está comprendido entre 25 y 100 trabajadores, porque están obligadas a constituir comité paritario pero no a establecer un Departamento de Prevención de Riesgos que pueda prestar asesoría técnica. Según el último censo manufacturero, el total de industrias cuyo personal oscila entre 25 y 100 trabajadores alcanza en el país a 3.625. El mínimo por entrenar, necesario, para que puedan funcionar de inmediato los comités paritarios de todas aquellas industrias es de 6 trabajadores por cada una.

Se había pensado instruir en el resto del presente año 21.750 trabajadores lo que exigía dictar 725 cursos a lo largo del país suponiendo 30 alumnos por curso. Esto no ha sido posible por falta de medios económicos, ya que las Mutuales de Empleadores no han dado cumplimiento al Decreto N° 83 del 1° de julio de 1971, y que elevaba de un 5 a un 15% de sus ingresos totales, los aportes que las Mutualidades debieran entregar al SNS.

Esto significó que en lo que queda del año, sólo será posible capacitar alrededor de 6.000 trabajadores en la provincia de Santiago. Este plan que se inició ayer 18 de octubre, comenzó con 8 cursos simultáneos semanales y aspiramos a elevar su número para llegar a 15 cursos en el presente año. Para 1972, estos cursos para miembros de comités paritarios de las industrias manufactureras, se hará extensivo a nivel nacional de acuerdo a lo programado en información anexa que se acompaña.

*2.2 Participación de los trabajadores organizados:* Es conocida la preocupación que la CUT ha mantenido por los distintos aspectos de la Seguridad Social y



## 1642 LA IZQUIERDA CHILENA (1969-1973)

en este caso especial por la prevención de riesgos ocupacionales manifestada a través de seminarios y certámenes sobre la Ley 16.744 organizados a lo largo del país.

El Gobierno Popular está realizando a nivel nacional planes y programas de producción de acuerdo con las organizaciones sindicales. Los trabajadores participan en las distintas esferas y niveles del aparato gubernamental dando su opinión y demostrando con su trabajo y participación, la responsabilidad que les cabe, como sujeto y objeto del proceso de cambios trascendentales que vive nuestro país. Esta etapa del proceso político, social y económico que vive Chile exige a la CUT entregar a los representantes de los Comités Paritarios, la orientación sindical e incentivar la responsabilidad que le cabe a este comité en la elevación de la producción y de la productividad: establecemos el nexo entre comité paritario y sindicato y la responsabilidad de todos los trabajadores en la Prevención de los Riesgos.

Creemos que la orientación técnica debe estar estrechamente ligada a la sindical. Al SNS como organismo técnico especializado le corresponde la fiscalización en la enseñanza de la prevención de riesgos, así como a la CUT la orientación de ésta en el ámbito de la producción y la economía.

Actualmente, por la diversidad de organismos y particulares que se dedican a enseñar estas disciplinas técnicas, es imposible creer que ella sea entregada en forma igual o semejante por todos o cada uno de ellos. Estimamos que los organismos que deben dirigir, coordinar y supervisar este plan deben ser el SNS y la CUT.

Para la realización práctica de este plan, dichos organismos se han constituido en Comisión Coordinadora Nacional de Salud Ocupacional, que sería el primer paso para la formación de un organismo único encargado de normalizar esta enseñanza y empezar a terminar con la educación privada y el afán de lucro de particulares y organizaciones intermedias.

**CURSOS PARA MIEMBROS DE COMITES PARITARIOS  
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS  
PROGRAMA 1972**

(Tamaño: 25 a 99 trabajadores)

Provincias	N° de industrias	Personal a capacitar	N° de cursos
Tarapacá	70	420	14
Antofagasta	54	324	11
Atacama	14	84	3
Coquimbo	55	330	11
Aconcagua	27	162	5
Valparaíso	278	1.668	56
Santiago	2.042	12.252	408
O'Higgins	57	342	11

Provincias	N° de industrias	Personal a capacitar	N° de cursos
Colchagua	25	150	5
Curicó	28	168	6
Talca	43	258	8
Maule	27	162	5
Linares	32	192	6
Ñuble	74	444	15
Concepción	212	1.272	43
Arauco	23	138	5
Bío-Bío	71	426	14
Malleco	32	192	6
Cautín	132	792	26
Valdivia	165	990	33
Osorno	58	348	12
Llanquihue	52	312	10
Chiloé	7	42	1
Aysen	19	114	4
Magallanes	28	168	6
	3.625	21.750	725

### Anexo N° 8

#### CONVENIO UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO, INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION PROFESIONAL Y LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

En Santiago, a 26 de octubre de 1971, entre la Universidad Técnica del Estado (UTE), representada por su Rector Enrique Kirberg B., domiciliado en Av. Ecuador 3469, Santiago; el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), representado por el presidente del Consejo Directivo, don Francisco de la Fuente A., domiciliado en Huérfano 1147, oficina 646 y la Central Unica de Trabajadores (CUT), representada por su presidente, don Luis Figueroa M., domiciliado en Cienfuegos 32, se ha celebrado el siguiente Convenio.

#### CONSIDERANDO:

1. Que la UTE, como se señala en su Estatuto Orgánico, es una comunidad democrática, autónoma y de trabajo creativo, destinada a conservar y desarrollar los bienes del saber y de la cultura por intermedio de la investigación científica y tecnológica, la creación artística, la docencia superior y la extensión.

“En el cumplimiento de estas funciones la UTE debe contribuir a crear una conciencia crítica y una decisión de cambios para construir una nueva sociedad”.

2. Que INACAP, filial de CORFO, establece en sus Estatutos, en la letra b) del Artículo 3°, “que programará y desarrollará cursos para preparar per-

sonal altamente calificado de nivel medio, de acuerdo a las necesidades de desarrollo del país, mediante convenios con el Ministerio de Educación Pública y las Universidades”, y que estos cursos se han venido desarrollando en las áreas metalmecánica, electricidad y electrónica desde 1966, como cursos postsecundarios, y también como cursos dirigidos a los trabajadores en las empresas, dentro de un programa que cuenta con la cooperación técnica de la O.I.T., organismo ejecutor del Proyecto CHI-38 del P.N.U.D. Asimismo el INACAP, el Ministerio de Educación y las Universidades, han permitido la promoción de trabajadores hasta los niveles de estudios universitarios.

3. Que la Central Unica de Trabajadores es el organismo sindical representativo de la clase trabajadora chilena y realiza a través de su Secretaría de Educación y Cultura una amplia labor de capacitación sindical y extensión cultural, teniendo, además, como preocupación importante la enseñanza técnico-profesional.

Que la capacitación de los trabajadores, sumada al desarrollo tecnológico, es una de las condiciones básicas para incrementar la productividad de toda la economía.

Que en la definición y aplicación de las políticas de capacitación deben estar presentes los trabajadores representados, en este caso, por su organismo máximo.

4. Que para el sector de los trabajadores existen Convenios Nacionales de la CUT con varias instituciones, como el INACAP, la UTE y la Universidad de Chile y otros convenios de carácter regional.

5. Que la CUT, la UTE y el INACAP, interpretando un sentir legítimo de la clase trabajadora, deseen estructurar un Sistema Nacional de Educación y de Capacitación para los Trabajadores.

Consecuente con estas consideraciones es que la UTE, el INACAP y la CUT acuerdan:

## Capítulo I

### Cursos postsecundarios de Formación de Técnicos de Nivel Medio

#### Primero:

Formular y ejecutar, de común acuerdo, un plan destinado a formar personal altamente calificado, en los centros que el INACAP estima necesario, a partir de egresados de la enseñanza media, que pueden desempeñarse en los niveles medios de la producción y de los servicios.

#### Segundo:

Crear una comisión integrada por dos representantes de cada institución (Comisión Postsecundarios), con las funciones que se señalen en el punto siguiente.

Tercero:

Las funciones de la comisión indicada en la cláusula anterior serán las siguientes:

- a) Elaborar y aprobar un reglamento de funcionamiento interno de la comisión y aplicación del presente convenio;
- b) Administrar el presente convenio;
- c) Planificar las actividades a desarrollar anualmente;
- d) Proponer el financiamiento correspondiente a la planificación anual;
- e) Estudiar y proponer los procedimientos de evaluación de la marcha del convenio;
- f) Proponer las comisiones técnicas que el desarrollo de las actividades requiera;
- g) Definir las investigaciones de recursos humanos, estudios ocupacionales y experimentación metodológica que se realizará en forma conjunta o que se solicitarán a una institución determinada, todo lo cual se incluirá en la programación anual;
- h) Discutir los programas de estudio que se propongan;
- i) Estudiar y proponer los reglamentos de selección y evaluación para los alumnos de estos cursos de nivel medio; y
- j) Estudiar y proponer los reglamentos que la aplicación del convenio requiera.

Cuarto:

Para los efectos de la aplicación del presente Convenio la UTE se compromete a:

- a) Asignar los recursos humanos y materiales que corresponda a su participación en los programas que se acuerde ejecutar;
- b) Estudiar, de acuerdo a sus normas, los planes y programas de estudio que se aplicarán en los cursos de técnicos de nivel medio postsecundarios y aprobarlos; y
- c) Participar en el proceso de selección y evaluación de los alumnos de estos cursos y otorgar los títulos correspondientes a los participantes que aprueben los cursos.

Quinto:

El INACAP se compromete a:

- a) Asignar los recursos humanos y materiales de su responsabilidad necesarios para la ejecución de todos los términos de este convenio;
- b) Proponer a la Universidad los planes y programas de los cursos postsecundarios;
- c) Disponer los recursos humanos y materiales necesarios para la realización de las investigaciones de recursos humanos, los estudios ocupacionales y la experimentación metodológica, en la proporción que establezca la Comisión Postsecundaria; y

d) Dirigir la ejecución de los cursos en todas sus etapas, según los reglamentos y programas aprobados.

Sexto:

Las obligaciones económicas que demanden estos compromisos (Cursos Postsecundarios) quedan supeditadas a las disponibilidades del presupuesto de las instituciones.

## Capítulo II

Cursos de Nivelación Tecnológica y de Formación de Técnicos de Nivel Medio para Trabajadores en las Empresas, por ramas de Producción y Servicios.

Primero:

Formular de común acuerdo un plan destinado a nivelación tecnológica y formación de técnicos de nivel medio para los trabajadores.

Segundo:

Crear una comisión integrada por dos representantes de cada institución (Comisión de Trabajadores), con las funciones que se señalan en el punto siguiente.

Tercero:

Las funciones de la comisión señalada en la cláusula 2ª serán las siguientes:

- a) Preparar y aprobar un reglamento de funcionamiento interno para la aplicación de los términos del convenio;
- b) Presentar un plan de trabajo, con su correspondiente financiamiento, para la aprobación de la UTE, el INACAP y la CUT;
- c) Estudiar y proponer los procedimientos de evaluación de la marcha del Convenio;
- d) Definir las investigaciones de recursos humanos, estudios ocupacionales y experimentación metodológica, que se realizarán en forma conjunta.
- e) Preparar los reglamentos de selección y evaluación de los participantes de los cursos de nivelación tecnológica y de técnicos de nivel medio;
- f) Estudiar y proponer los procedimientos y reglamentos que la aplicación del convenio requiera; y
- g) Realizar la coordinación necesaria con los comités sectoriales de la CORFO y con ODEPLAN, para los efectos de la planificación interna.

Cuarto:

En la aplicación de esta parte del Convenio, la UTE se compromete a:

- a) Asignar los recursos humanos y materiales que corresponda a su participación en los programas que acuerde ejecutar;
- b) Establecer los mecanismos de acceso a los niveles de la enseñanza superior según las aptitudes y los intereses de los trabajadores, en el marco de los planes de desarrollo económico y social que el Gobierno formula;
- c) Estudiar y aprobar, de acuerdo a sus normas, los planes y programas de estudios que se aplicarán en los cursos de nivelación tecnológica y de técnicos de nivel medio para los trabajadores; y
- d) Participar en el proceso de selección y evaluación de los participantes a estos cursos y otorgarles los títulos correspondientes.

Quinto:

En la aplicación de esta parte del Convenio el INACAP se compromete a:

- a) Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de estos cursos para los trabajadores;
- b) Preparar los planes y programas de los cursos y proponerlos a la UTE; y
- c) Dirigir la ejecución de los cursos, en sus diversas etapas, según los reglamentos y programas aprobados.

Sexto:

La Central Unica de Trabajadores se compromete a:

- a) Participar en el estudio de planes y programas y de otros documentos correspondientes a la programación de estos cursos;
- b) Promover a través de las federaciones y/o sindicatos respectivos, la puesta en marcha de los planes programados;
- c) Organizar y coordinar la participación de los trabajadores en los programas que deriven de la aplicación del presente convenio;
- d) Impulsar la obtención de aportes para el financiamiento de los cursos, mediante los procedimientos que los trabajadores señalen; y
- e) Promover, a través de las federaciones u organismos de base, su participación en los procesos de supervisión y evaluación de los cursos que se programen en las empresas.

Séptimo:

Las obligaciones económicas que demanden estos compromisos quedan supeditadas a las disponibilidades del presupuesto ordinario de las instituciones.

El financiamiento de los cursos que se pongan en marcha en las empresas será con cargo a ellas, siendo los trabajadores, a través de sus organismos sindicales quienes impulsen la obtención de los recursos económicos necesarios.

### CLAUSULA GENERAL

Ese convenio tendrá duración indefinida, pudiendo ser revocado, total o parcialmente, después de los dos primeros años de vigencia, a solicitud de cualquiera de las instituciones, con aviso previo de seis meses.

### CLAUSULA GENERAL TRANSITORIA

Para aquellos participantes que hayan egresado o se encuentren en cursos bajo la tuición académica de la INACAP, la UTE definirá las obligaciones académicas que correspondan, para ser acreedores al título correspondiente.

Enrique Kirberg B.  
Rector UTE

Francisco de la Fuente A.  
Presidente INACAP

Luis Figueroa M.  
Presidente CUT

### Anexo N° 9

## CONVENIO CUT-CAPACITACION Y DESARROLLO CULTURAL DE TRABAJADORES

### 1. Fundamentación

El Departamento de Educación y Cultura del Instituto de Capacitación Laboral (CUT) ha programado una serie de actividades teatrales para contribuir a la capacitación y desarrollo cultural de los trabajadores. Para ello, la Comisión de Teatro de este Instituto, ha promovido el montaje de las obras premiadas en el Concurso Nacional de Teatro Social, organizado por la CUT. Estas obras plantean problemas básicos y actuales tanto de los campesinos como de los obreros industriales.

Una de estas obras, "La Maldición de la Palabra", de Manuel Garrido, premio especial del Concurso CUT a la mejor obra sobre problemas rurales, es posible de ser montada por el conjunto "Teatro Nuevo Popular", formado por jóvenes profesionales del teatro estrechamente ligados al movimiento sindical a través del Convenio CUT-UTE.

## 2. Materia

Realizar 24 presentaciones de la obra “La Maldición de la Palabra”, de Manuel Garrido en los centros rurales que se señalen en coordinación con las federaciones de trabajadores agrícolas de la provincia de Santiago.

## 3. Entidad que tendrá a su cargo el proyecto

La ejecución del proyecto estará a cargo del Instituto de Capacitación Laboral (CUT), a través de su Departamento de Educación y Cultura. Las presentaciones artísticas estarán a cargo del Grupo “Teatro Nuevo Popular”.

## 4. Dirección y supervisión del programa

La dirección y supervisión del programa estará a cargo de un Comité Directivo integrado por: un representante del Instituto de Capacitación Laboral (CUT), un representante del Fondo de Educación y Extensión Sindical y un representante de cada una de las federaciones campesinas de la provincia de Santiago.

## 5. Area de Ejecución

El presente programa se realizará experimentalmente en la provincia de Santiago, pudiendo ampliarse con posterioridad al resto del país.

Las presentaciones artísticas se efectuarán en teatros, gimnasios, locales sindicales o escenarios al aire libre, según se determine de común acuerdo con las federaciones de la provincia, con quienes se precisará los lugares y las fechas respectivas.

## 6. Duración del Programa

El programa tendrá una duración de tres meses (12 semanas) con la realización de dos presentaciones por semana.

## 7. Beneficiarios

Este proyecto contempla beneficiar a los campesinos afiliados a las federaciones de la provincia de Santiago y a sus familiares

## 8. Contenido del Proyecto

Planteamiento a través de la obra de teatro “La Maldición de la Palabra”, de los problemas y las luchas de los campesinos, en los cuales el fac-



tor desencadenante de acciones y de conflictos es la posesión o no de un arma que puede resultar instrumento de opresión o de liberación, según quién y cómo la utilice: la palabra.

Un “pueta popular”, integrado a la acción, a la vez que enlaza las escenas, va cumpliendo un papel que no se limita al comentario o mera relación de los hechos que se van suscitando: saca conclusiones, va dando cuenta, en cada caso, de las causas que les dan origen, llama a la lucha. Las primeras escenas plantean problemas a nivel de relaciones personales que reflejan, sin embargo, una calidad que es común al campesino: la imposibilidad de expresar por medio del lenguaje los sentimientos más auténticos, sus derechos más legítimos.

Imposibilidad de comunicación entre padres e hijos, explotación de la artesanía popular por parte de comerciantes que “. . .lo enredan con palabras a uno. . .”, constituye el conflicto central de estos cuadros. Progresivamente, y a partir de la presentación de estos casos individuales, se presenta el problema común, colectivo: el enfrentamiento de los campesinos con el sistema lafitundista, la lenta, pero inexorable toma de conciencia que los llevará a la constitución del sindicato, primera arma organizativa imprescindible para que el enfrentamiento sea consecuente y dirigido, primer paso, en fin, en la lucha de los trabajadores por ocupar el lugar que históricamente les corresponde. De acuerdo con el planteamiento de la obra, el momento en que este proceso culmina, es con el nacimiento de la palabra. Tener “el dominio de la palabra”, no es otra cosa que poseerse a sí mismo, ser dueños de su libre voluntad, que es la voluntad de todos, la voluntad de la clase. Y esta voluntad común, surgida a través de una misma experiencia del sojuzgamiento y explotación, se traducirá, necesariamente, en la búsqueda de una misma solución para todos, de la cual –son conscientes– han dado sólo un primer paso: “Es el principio no más; la lucha recién comienza”.

El “pueta”, que ha hecho las veces de conciencia durante toda la acción, limitado sin embargo, por la precariedad de su arma –el canto– se integra finalmente con los otros, asumiendo también él, de esta manera, el papel activo que le corresponde.

“La Maldición de la Palabra”, es entonces, una maldición social y política, que puede superarse a medida que va cambiando la situación política y social que ha hecho posible su vigencia.

Esta es la idea central de la obra. De allí su carácter de obra comprometida con la realidad actual de Chile, de allí también, la necesidad de que sus protagonistas en la vida real: los campesinos, al mismo tiempo que son espectadores activos, participen pronunciándose críticamente sobre la obra.

## 9. Criterios generales sobre maneras de operar

Se operará cubriendo las siguientes etapas:

### a) *Promoción y motivación de las presentaciones*

Los responsables de esta etapa serán los dirigentes de las federaciones y sindicatos de trabajadores agrícolas de la provincia de Santiago. Esta etapa

es muy importante, pues de ella dependerá el número de campesinos beneficiados por este esfuerzo capacitador.

Para esta etapa se confeccionarán volantes y afiches de propaganda que serán repartidos en forma previa a la presentación de la obra. La confección de estos materiales será de responsabilidad del Fondo de Educación y Extensión Social y su distribución estará a cargo de las Federaciones Agrícolas de la provincia de Santiago.

La coordinación entre las Federaciones Sindicales Campesinas y el Grupo "Teatro Nuevo Popular" estará a cargo de un encargado del programa, designado por el Instituto de Capacitación Laboral (CUT).

b) *Puesta en escena de la obra "La Maldición de la Palabra", de Manuel Garrido*, a cargo del Conjunto "Teatro Nuevo Popular", bajo la dirección de Alexander Mamlay.

c) *Diálogo final* que persigue conocer lo que piensan los campesinos de la obra e incorporar las experiencias que éstos poseen y que pueden significar un aporte al trabajo de este grupo. Este diálogo final estará a cargo del Conjunto "Teatro Nuevo Popular", que contará con la colaboración de un compañero de la Unidad de Capacitación del Fondo de Educación y Extensión Sindical.

Paralelo a este trabajo, los compañeros del Conjunto "Teatro Nuevo Popular", realizarán actividades de promoción y formación de conjuntos teatrales campesinos que canalicen la creación de este sector popular. Los criterios sobre la programación detallada de las presentaciones de la obra en la provincia de Santiago, serán fijados de común acuerdo por las federaciones de trabajadores agrícolas de la provincia el FEES y el Departamento de Educación y Cultural del Instituto de Capacitación Laboral (CUT).

#### 10. Costos del proyecto y financiamiento

Gastos Utilería - Vestuario - Iluminación	E° 250 x presentación
Por 24 presentaciones	E° 6.000
<b>Puesta en escena de la obra</b>	<b>E° 1.200 x presentación</b>
Por 24 presentaciones:	E° 28.800
<b>Movilización para conjunto teatral e implementos:</b>	<b>E° 300 x presentación</b>
Por 24 presentaciones:	E° 7.200
<b>Honorarios director del proyecto (o coordinador de la programación):</b>	<b>E° 100 x presentación</b>
	<b>Gasto Total: E° 2.400</b>
Imprevistos	Gasto Total: E° 2.000
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>E° 46.400</b>

El financiamiento del proyecto será de cuenta del Fondo de Educación y Extensión Sindical, el cual además aportará los volantes y afiches de propaganda.

La atención de los componentes del grupo teatral, será de responsabilidad de las organizaciones de base de las federaciones que se adhieren al proyecto.

En algunas oportunidades, el gasto de movilización podrá ahorrarse, si las organizaciones campesinas o el FEES tienen disponibilidad de vehículos.

## **Anexo N° 10**

### **ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA CUT**

Desde el V Congreso, la CUT ha sostenido una permanente actividad tendiente a neutralizar la penetración económica, política e ideológica del imperialismo norteamericano y a salvaguardar las organizaciones sindicales de las oligarquías nacionales.

La fuerza de los trabajadores está ligada a su unidad. En razón de éste, la CUT ha propiciado acciones con vista a desarrollar la unidad nacional orgánica de los trabajadores de América Latina, impulsando encuentros latinoamericanos de los trabajadores de una misma rama cuyo objetivo es llegar a la formación de Federaciones Latinoamericanas.

Las relaciones de la CUT con organismos sindicales mundiales han sido muy cordiales y ha tenido activa participación en los eventos que han programado, en Chile y en otros lugares del mundo.

Las tareas cumplidas por la CUT en éste y en otros aspectos se señalan, cronológicamente, a continuación:

1969

1 al 4 de abril

Encuentros sobre problemas de la Integración Latinoamericana y del Grupo Subregional Andino, y solidaridad con la nacionalización del petróleo peruano, en Bogotá (Colombia).

18 al 21 de abril

Consejo General de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado (CLATE), en Huanpani (Lima, Perú).

28 de abril al 2 de mayo

II Conferencia Latinoamericana de Metalúrgicos Mecánicos Eléctricos y Electrónicos, en Santiago (Chile).

6 al 10 de mayo

Conferencia Sindical Mundial sobre Alfabetización Funcional convocada por la F.S.M. en cooperación con la UNESCO, en Nicosia (Chipre).

5 al 7 de marzo

Encuentro Sindical Internacional sobre los problemas de la Industria Farmoquímica y sus efectos en la salud pública, en Sofía (Bulgaria).

28 al 30 de agosto

Conferencia Sindical Latinoamericana de apoyo a la nacionalización del petróleo peruano y por la recuperación de las riquezas naturales de los pueblos de América Latina, en Lima (Perú).

5 al 7 de septiembre

Comité Preparatorio del Primer Encuentro Sindical Latinoamericano de los Trabajadores de la Industria Gráfica, en Santiago (Chile).

1 al 5 de octubre

Reunión del Consejo General del Congreso Permanente (CPUSTAL), en Venezuela (Caracas).

17 al 31 de octubre

VII Congreso de la Federación Sindical Mundial, en Budapest (Hungría).

Octubre

CUT recibe cables de solidaridad de trabajadores de Nicaragua, Perú, Uruguay, etc., a raíz del sofocamiento conjura reaccionaria.

16 al 18 de diciembre

Jornada de Estudios sobre la Organización y la Acción Sindical de América Latina, en Bogotá (Colombia), auspiciado por F.S.M. y CPUSTAL.

1970

16 al 18 de enero

Reunión del Secretariado del Congreso Permanente (CPUSTAL), en Santiago (Chile).

24 al 26 de enero

Reunión Comité Coordinador Textil, Vestido; Cuero y Calzado, en Caracas (Venezuela).

30 de enero

CUT finaliza VII Seminario de Formación de Instructores Sindicatos para América Latina.

6 al 8 de febrero

Primer Encuentro de los Trabajadores Gráficos de América Latina, en Bogotá (Colombia).

28 al 30 de marzo

Conferencia Internacional de Solidaridad con Vietnam, en Estocolmo (Suecia).

2 al 6 de abril

Reunión de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz, en Moscú (URSS). Participó Carlos Cortés.

8 al 9 de abril

Reunión constituyente del Comité Internacional de Solidaridad con los Trabajadores y pueblo de Palestina, en Praga (Checoslovaquia). Participaron Víctor Díaz y Gabriel Pavez.

15 al 18 de mayo

Reunión Secretariado Ejecutivo de CPUSTAL, en Santiago (Chile).

18 al 19 de julio

Conferencia Internacional Sindical de Solidaridad con los trabajadores y pueblos de Indochina, en Versalles (París, Francia), participó Hernán del Canto.

25 al 27 de julio

En IV Congreso Nacional de la Federación Bancaria del Perú, Chile, junto a otros países apoya Declaración Conjunta.

18 al 23 de agosto

Primer Congreso constituyente de la Confederación Latinoamericana de los Trabajadores del Petróleo, en Santiago (Chile).

Agosto

Delegación CUT viaja a Perú y entrega a CGTP casi mil millones de pesos como solidaridad por sismos del 13 de mayo.

23 de septiembre

CUT participa en mitin de trabajadores venezolanos en apoyo a la conquista del Gobierno Popular.

6 de octubre

Reunión Comité auspicio de la Conferencia Latinoamericana de Trabajadores de Alimentación, en Santiago (Chile).

5 al 8 de octubre

Encuentro Sindical por la Solidaridad y Defensa de la Revolución y por la Paz, en Lima (Perú).

23 de octubre

Reunión con Ejecutivos de la CLASC y Declaración Conjunta contra dictaduras y solidaridad con los perseguidos, realizada en Santiago (Chile).

23 al 25 de octubre

Reunión Comité Preparatorio del Congreso Constituyente de la Federación Latinoamericana de la Construcción, en Lima (Perú).

8 al 12 de diciembre

Reunión Comité Coordinador de actividades sindicatos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos y electrónicos, realizada en Medellín (Colombia). Asistió P. Aravena.

10 al 12 de diciembre

Consultivo Sindical de países por el CDN de la CUT, en Santiago (Chile). Asistió O. Ibáñez.

1971

28 al 30 de enero

Reunión Secretariado de CPUTAL, en Santiago, (Chile).

9 al 11 de abril

Reunión Constitutiva Comité Preparatorio de la Primera Conferencia Latinoamericana de Trabajadores de las Industrias Alimenticias y Tabacalera, Santiago (Chile).

19 de abril al 3 de mayo

Seminario. Auspicio Confederación de Sindicatos de Yugoslavia. Asistieron P. Guglielmetti, Eduardo Castillo.

5 al 8 de mayo

II Congreso de Autogestores y siguiendo Reunión de Mesa Redonda, en Sarajevo (Yugoslavia).

2 al 5 de agosto

Consejo General de CPUTAL, en La Paz (Bolivia).

20 al 25 de agosto

Primera Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria y los Derechos Sindicales de los Trabajadores del Campo, en Santiago (Chile).

31 de agosto al 3 de septiembre

Encuentros de la Juventud Trabajadora de América Latina en Solidaridad en Vietnam, Laos y Camboya, en Santiago (Chile).

19 al 21 de noviembre

Primera Conferencia Latinoamericana de los Trabajadores Mineros, en Lima (Perú).

### Anexo N° 11

#### ¿QUE ES Y COMO FUNCIONA UN COMITE DE VIGILANCIA DE LA PRODUCCION?

El significativo aumento de las remuneraciones de los trabajadores y el control del proceso inflacionario realizado por el Gobierno Popular en cumplimiento a su Programa, han producido un aumento, nunca visto en nuestro país, del poder de compra de la población.

Hoy es urgente lograr que la producción sea capaz de responder a este incremento de la demanda. Es necesario producir cada día más y mejor. Los obreros, empleados y técnicos, en cuyas manos se encuentra el proceso productivo, deben hoy asumir nuevas responsabilidades. Los trabajadores del área privada de la economía deben vigilar la producción de sus industrias. Esta vigilancia debe ser organizada y efectiva; encabezada por los respectivos sindicatos a través de los Comités de Vigilancia de la Producción.

Por este medio ganaremos la batalla de la producción; e incrementaremos el desarrollo productivo, tarea de honor a la que la clase trabajadora chilena dará cumplimiento con responsabilidad.

¿Qué es un Comité de Vigilancia de la Producción?

Es un cuerpo constituido por los trabajadores, dependiente del sindicato u organización gremial, que tiene por objeto principal vigilar que la producción no disminuya, mantenga su ritmo normal y que su crecimiento sea en conformidad a los programas porcentuales de abastecimiento que fijen los organismos gubernamentales.

¿Cómo se constituyen los Comités de Vigilancia de la Producción?

La vigilancia de la producción es responsabilidad de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa. En consecuencia, será la directiva de el o



los sindicatos la que dirigirá, organizará y orientará la constitución y funcionamiento de los Comités de Vigilancia de la Producción.

Para estos efectos se constituirán Comités de Vigilancia de la Producción en las Secciones y Departamentos de la Empresa, formados por no menos de 5 ni más de 10 trabajadores, elegidos en votación directa por las asambleas de las respectivas secciones o departamentos. En el caso de no poder constituirse el Comité de Vigilancia de la Producción de acuerdo a la disposición anterior y mientras ésta no se haya formado, el delegado sindical de sección tendrá las atribuciones del Comité de Vigilancia de Sección, bajo la tuición directa de su respectiva organización sindical.

Existirá el Comité Superior de Vigilancia de la Producción para toda empresa, este Comité estará formado por a lo menos tres dirigentes sindicales designados por la o las directivas sindicales en el caso en que existiese más de un sindicato en la empresa.

¿Cómo funcionan los Comités de Vigilancia de la Producción?

a) *Responsabilidad de cada trabajador de la empresa.*

Será responsabilidad de cada trabajador vigilar la normalidad de la producción en su lugar de trabajo, e informar de inmediato sobre los problemas que se produzcan al Comité de Vigilancia de la Producción de su sección o departamento.

b) *Responsabilidad de cada Comité de Vigilancia de Sección o Departamento.*

Será responsabilidad de estos comités, vigilar la normalidad de la producción en su sección o departamento, previendo anticipadamente los problemas que puedan presentarse.

Deberá informar rápida y oportunamente al Comité Superior de Vigilancia de la empresa, industria o faena.

El Comité de Vigilancia de la Producción deberá trabajar en contacto permanente con la totalidad de los obreros y empleados de su sección o departamento.

c) *Responsabilidad del Comité Superior de Vigilancia de la Empresa*

Será responsabilidad de este comité:

1. Vigilar todo el proceso productivo de la empresa, apoyándose en el trabajo e información de los Comités de Vigilancia de los departamentos o secciones.

2. Supervigilar la eficiencia en el funcionamiento de los Comités de Vigilancia de las secciones o departamentos, citándolos a lo menos semanalmente a reuniones de información y discusión sobre la marcha de la producción.

3. Dar cuenta de los problemas de producción de la empresa en forma oportuna.

- A la respectiva CUT comunal, departamental o provincial, y
  - A las oficinas locales de la DIRINCO.
4. Informar, discutir y resolver con los ejecutivos de la empresa los problemas presentados.

#### Tareas inmediatas de los Comités de Vigilancia de la Producción

1. Vigilar que haya un efectivo aumento de la producción.
2. Informar sobre la utilización de la capacidad instalada de la industria. Posibilitar el aumento de la producción y proponer nuevos turnos de trabajo donde sea necesario como una manera de incorporar mayor número de trabajadores a las industrias, lo que permitirá absorber la mano de obra desocupada.
3. Informar sobre el abastecimiento de materias primas, tanto nacionales como importadas, con la necesaria anticipación. Vigilar la existencia en bodega y los pedidos (cantidades y fechas en que se van a recibir).
4. Informar sobre los volúmenes de producción de artículos de consumo popular que se fabriquen en la empresa.
5. Preocuparse de la mantención de maquinarias y equipos e informar sobre los problemas que se presenten o que se puedan prever, y del normal abastecimiento de repuestos.
6. Prevenir que por razones no justificadas se produzca paralización parcial o total de la industria.
7. Informar acerca del retiro innecesario de maquinarias, equipos, materias primas, repuestos, productos terminados, etc.
8. Informar sobre cambios en las condiciones de venta de los productos que puedan significar alzas encubiertas o dificultades para la distribución.
9. Preocuparse y vigilar la buena calidad permanente de los productos.

Consejo Directivo Nacional  
de la Central Unica de Trabajadores

Santiago, mayo de 1971

## **Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR/MIR): El FTR frente a la CUT**

### **Documento sobre el VI Congreso de la Central Unica de Trabajadores**

(Diciembre de 1971)

1. La agudización de la lucha de clases en el régimen democratacristiano de Frei ha provocado la sangrienta represión de los trabajadores, apaleándose y masacrándose a obreros en El Salvador, pobladores en Puerto Montt, estudiantes en Puente Alto, torturándose y encarcelando revolucionarios. Sin embargo, pese a las vacilaciones de la izquierda, los combates contra el régimen recrudecieron: las huelgas, las tomas de fundos, de terrenos, de fábricas; los combates callejeros, las acciones directas, son manifestaciones de la efervescencia combativa del periodo.

El avance incontenible de los trabajadores, permite el triunfo electoral de Salvador Allende, llegando la UP al Gobierno. La burguesía, sin embargo, sigue reteniendo el poder a través del Estado burgués, defendiendo desde sus trincheras: el Parlamento, la Justicia, las FF.AA., la legalidad y la institucionalidad burguesas, sus intereses de clase.

Sabotean la producción y el abastecimiento, persiguen y asesinan impunemente. El Gobierno, junto con efectuar necesarias reformas económicas, se deja intimidar por el poderío del enemigo. Pacta, transa, concilia con la burguesía, intentando neutralizar y desmovilizar a las clases en pugna. Tal actitud vacilante, no hace sino fortalecer a la burguesía en sus intentos de derribar al Gobierno y de desatar una sangrienta represión contra el pueblo.

Los trabajadores revolucionarios han adoptado una posición de apoyo crítico al Gobierno de la UP, condicionada a su capacidad de herir los intereses del enemigo, y de favorecer la movilización combativa de los trabajadores hacia la toma del poder.

Sin embargo, cualquier sea la naturaleza y la actitud del Gobierno, la guerra contra la burguesía, la conquista del poder y la construcción del socialismo, es tarea de los propios trabajadores. Nada ni nadie podrá reemplazarlos en el cumplimiento de su misión histórica.

Actualmente, la única forma de continuar la marcha ascendente del proletariado para destruir el régimen capitalista, es *la lucha por la conquista del poder por los trabajadores*.

## **2. El FTR frente a la CUT**

El FTR reconoce a la CUT como el organismo máximo de los trabajadores chilenos, pero luchará en su seno para transformarlo, en función a las ta-

reas de la revolución. El FTR plantea que la CUT debe agrupar a todos los sectores de los trabajadores chilenos, organizarlos y dirigirlos en las luchas para la conquista del poder.

La CUT debe abarcar a todos los trabajadores, obreros y campesinos, sindicalizados o no, empleados particulares y fiscales, los afuerinos, los cesantes, las mujeres trabajadoras, etc., que tradicionalmente han estado marginados del movimiento sindical. La CUT debe ser realmente representativa de las clases trabajadoras.

El FTR plantea que la CUT debe entregar al movimiento obrero y campesino una orientación revolucionaria de vanguardia, impulsando las movilizaciones combativas de los explotadores contra la burguesía, transformando la lucha reivindicativa inmediata en la lucha política por la destrucción del régimen capitalista y la conquista del poder,

La organización de los trabajadores exige una estructura centralizada y poderosa, integrando efectivamente a las masas trabajadoras, que permite la expresión democrática y revolucionaria de la decisión combativa de las bases y que sea capaz de cumplir con eficacia las tareas de la revolución.

La organización sindical debe conservar su independencia de clase frente al Gobierno y a las organizaciones políticas lo que no quiere decir que la CUT debe ser apolítica, muy por el contrario, sino que la militancia cumpla efectivamente un papel de vanguardia y no signifique supeditación a los intereses particulares de un partido político.

### **3. Posición del FTR frente al 5° Período de la CUT**

El FTR al analizar la gestión de los dirigentes elegidos en el 5° Congreso de la CUT formula las siguientes críticas:

#### **3.1 Representatividad**

El actual Consejo Directivo Nacional no ha sido capaz de ampliar la base social de apoyo de la CUT, dejando marginados a la mayoría de los trabajadores. La CUT no supo incorporar en su seno a la gran parte de los sindicatos constituidos, tampoco supo romper los moldes de la legislación burguesa del trabajo, dejando sin organización a los sectores no sindicalizados del proletariado: los que trabajan en empresas sin sindicatos, los artesanos, las mujeres trabajadoras independientes, los cesantes.

Actualmente, sólo el 20% de los trabajadores están sindicalizados, de un total de 2.850.000; trabajadores (fuerza laboral) sólo 550.000 están sindicalizados en 1970 (Mensaje de Salvador Allende, 21 de Mayo de 1971). De este porcentaje bajo de trabajadores sindicalizados, una parte solamente están afiliados a la CUT.

Esta baja representatividad de la CUT se debe principalmente a su condición conservadora y legalista de los dirigentes de la CUT y a la burocracia operante que desalienta por las trabas financieras, por la tramitación bu-

rocrática y la falta de democracia interna, el ingreso de los sindicatos a la CUT.

## 2. Conducción conservadora

La dirección ejercida por el Consejo Directivo Nacional ha sido conciliatoria, claudicante, conservadora y abiertamente desligada de las luchas por la defensa de los intereses históricos del proletariado. Fuera de una evidente incapacidad de organizar, movilizar y de impulsar el combate de los trabajadores hacia la conquista del Poder, ha sido notoria la voluntad del Consejo Directivo Nacional de frenar y manejar la lucha de los trabajadores, en vez de impulsar y agudizar las luchas de clases. Tal actitud reformista de los dirigentes ha relegado a la CUT a la retaguardia de los trabajadores, justificando su propio derrotismo y su docilidad por las migajas que les consiguen sus conciliaciones con los gobiernos respectivos.

## 3. La CUT y el Gobierno DC

Durante el Gobierno demócratacristiano de Frei, la dirección de la CUT, a través de su presidente, en abierta transacción con la derecha, despreciando la defensa de los intereses del proletariado, estableció un pacto de paz social con el único fin de garantizar el reajuste de 28% igual al alza del costo de la vida calculado sobre la base de un índice falsificado.

Su capitulación frente al Gobierno demócratacristiano, al transar a través de un Convenio CUT-Gobierno a espaldas de los trabajadores, la plataforma de lucha que éstos habían aprobado en la concentración de la Av. Bulnes.

En este período cabe recordar la actitud cobarde y desleal para con los obreros de SABA, encarcelados por los enemigos de clase.

Ya por este período, la Dirección Nacional se prestó para jugar el papel de bombero apagando toda tentativa de movilización de los trabajadores contra los patrones.

La actual Dirección de la CUT, sobrepasada por la combatividad de los trabajadores, se ha ido desligando siempre más de las masas, adoptando una actitud burocrática y sectaria.

## 4. La CUT y el Gobierno UP

En el actual período, frente a la coalición de gobierno que reagrupa a elementos de las clases trabajadoras y de la pequeña y mediana burguesía, la CUT tampoco supo recuperar su vitalidad en defensa de los intereses del proletariado, ni ponerse a la vanguardia de las luchas de clases.

En el Programa de Gobierno de la UP, en la parte que se refiere a las tareas sociales, párrafo segundo de la letra a), se señala “que mientras subsista la inflación se establecerá un sistema de reajustes automáticos, de acuerdo

al alza del costo de la vida. Estos reajustes operaran cada *seis meses* o cada vez que el costo de la vida supere un nivel de 5% de crecimiento”.

La Dirección de la CUT ha sido totalmente incapaz de reclamar del Gobierno el cumplimiento de este punto del programa, actuando así en contra de los intereses de los trabajadores que dice representar.

La actitud de la CUT hacia el Gobierno no ha correspondido a la labor de fiscalización y de decisión que exige el propio Programa UP. De hecho, la CUT, transformada en la retaguardia del movimiento obrero, se puso a remolque del Gobierno, cumpliendo la función de oficina de conflictos laborales del Ministerio del Trabajo, donde defiende los intereses del Gobierno de coalición de la UP por encima de los intereses de los obreros y campesinos.

En esta función se ha dedicado a desmovilizar a los trabajadores, llamando a la “paz social”, exigiendo más producción, es decir, más ganancias para los patrones, atacando la política del “tejo pasado”, que podría perjudicar a los intereses de los explotadores. La CUT estuvo ausente en la mayoría de los conflictos de los trabajadores, a menudo se alió con los patrones y con los funcionarios de Gobierno en contra de los intereses de las clases que representa.

Los trabajadores han aprendido su lección y han encontrado nuevas formas de organización y de lucha contra los explotadores, pese a la pasividad y a las conciliaciones del Gobierno y de la Dirección de la CUT.

La conducta conservadora de la actual Dirección de la CUT ha logrado mantenerse gracias a la burocracia, el sectarismo y a la falta de democracia interna que permita a la dirección en gran parte quedar ajena a la voluntad combativa de los obreros y campesinos.

## 5. El sectarismo

Es inaceptable que el movimiento sindical se transforme en el “patio trasero” de un partido político, supeditado a sus intereses particulares.

Ningún partido tiene el derecho de adueñarse de la CUT.

Cabe recordar la actitud sectaria y repudiable de los compañeros militantes del Partido Comunista que, sin consultar al Consejo Directivo Nacional, tomaron unilateralmente las atribuciones de impedir que los restos de Luciano Cruz\*, revolucionario y líder de las clases explotadas, fueran velados en el local de la CUT provincial. Gracias a la intervención de los consejeros nacionales, militantes del Partido Socialista, indignados por la actitud prepotente y sectaria del Partido Comunista, pudo hacerse justicia a los anhelos de los trabajadores revolucionarios.

Los ejemplos de sectarismo son demasiado numerosos, pero también demasiado dañinos para la unidad de las clases trabajadoras. El FTR considera que el sectarismo muestra el grado de divorcio al cual ha llegado la Directiva Nacional respecto de las movilizaciones de las bases.

---

\* Luciano Cruz, uno de los miembros principales del MIR y de su Comisión Política, murió el 14 de agosto de 1971 a consecuencias de un accidente.

## 6. El burocratismo

Además, la falta de conducción en las luchas del proletariado ha dado lugar a una dirección burocrática, que inmoviliza a los trabajadores, al mismo tiempo que impide la expresión democrática de las bases. Por otra parte, el desinterés de muchos sindicatos de afiliarse a la CUT se debe también a la burocracia, a las trabas administrativas y financieras, y a su falta de capacidad en apoyar o facilitar caminos revolucionarios para la lucha contra los explotadores.

Tampoco se ha dado cumplimiento a los acuerdos anteriores de reestructuración de la CUT en base a los Sindicatos Unicos Nacionales.

El FTR plantea que el Consejo Directivo Nacional de la CUT no debe representar a los trabajadores para transformarse en administrador del movimiento obrero, sino que, por el contrario, deben ser los activistas más combativos de sus luchas por la conquista del poder por los trabajadores.

## 7. El Reglamento del 6° Congreso

El Reglamento del 6° Congreso no corrige la falta de representatividad y de democracia de la CUT. Las trabas organizativas y financieras del reglamento impide la incorporación de todos los trabajadores asalariados al Congreso CUT, marginando importantes sectores, al aceptar solamente a los trabajadores: 1. Sindicalizados. 2. Sindicatos más de 100 socios. 3. Afiliados a la CUT. 4. Al día de sus cotizaciones. 5. Inscritos en los plazos estatutarios. 6. Y capaz de pagar la inscripción de E° 200 como si fueran pocas las trabas todavía.

El FTR, además, condena la discriminación que se ha efectuado entre los sindicatos chicos y grandes, negando a los primeros sus legítimos derechos a participar directamente al congreso.

Resulta además, exagerada, intencionada y vejatoria la cuota de E° 200 de participación al congreso. Poco les interesa a los trabajadores el banderín o la carpeta cuando se trata de la organización del proletariado para la toma del Poder. Es inadmisibles marginar un delegado por no poder pagar tal cuota.

## 8. El temario

El temario propuesto para el 6° Congreso, limitado a aspectos económicos y gremialistas, evita la definición política del movimiento obrero y campesino frente a las tareas de la revolución. El temario sólo refleja una actitud superestructural, sectaria y prejuiciada, en vez de ser la expresión democrática de las inquietudes políticas de las bases.

En efecto, plantea "el papel de los trabajadores en la aplicación del Programa de Gobierno de la UP", rebajando a la CUT a ser un mero instrumento del Gobierno de alianza de clases de la UP, anticipándose a los acuerdos de la comisión correspondiente.

Por otra parte, califica anticipadamente el período actual como proceso de transición al socialismo, a pesar de lo expresado en el propio Programa UP, con el fin de evitar centrar el debate en torno a las luchas por la toma del Poder por los obreros y campesinos.

#### 4. Acuerdos del FTR

1. El FTR expresa su repudio a la actitud sectaria de algunos dirigentes de seccionales de la CUT en torno al velorio del compañero Luciano Cruz.

2. El FTR plantea su protesta por la discriminación entre sindicatos chicos y grandes, que excluye a los sindicatos chicos de la discusión del temario e impidió su participación directa al 6° Congreso.

3. A pesar de su repudio a la actitud conservadora, burocrática y sectaria asumida por los dirigentes nacionales, el FTR estima fundamental asegurar la *unidad* de todos los trabajadores para la lucha por la conquista del Poder y acuerda, por lo tanto, dar su apoyo crítico a la cuenta de los dirigentes del 5° Período de la CUT.

4. Con el fin de permitir la expresión democrática y revolucionaria de los trabajadores en cuanto a la dirección de la CUT, el FTR plantea la elección de los dirigentes por votación directa en los centros de trabajo de todos los sectores de trabajadores en un lapso no inferior a dos meses y no superior a cinco.

#### CONGRESO CUT

**Comisión N° 2:** El papel de los trabajadores en la aplicación del Programa de la Unidad Popular.

Rechazamos el papel subalterno, pasivo, que la actual dirección de la CUT ha querido asignar a los trabajadores en sus relaciones con el Gobierno pluriclasista de la UP. Los trabajadores no son “instrumentos” para la aplicación de las medidas del Gobierno. El Gobierno de la UP se hizo cargo de la administración del Estado burgués gracias a la victoria electoral de la coalición de clase entre el proletariado y la pequeña y mediana burguesía que representa. Los trabajadores revolucionarios tienen conciencia que no se ha conquistado el Poder, que la burguesía sigue dueña del poder y que defiende sus intereses de clase desde sus posiciones de explotación: el Parlamento, la Justicia, las FF.AA., en fin, toda la legalidad e institucionalidad burguesa.

Por lo tanto, los trabajadores tienen un solo objetivo de clase: la conquista del Poder por el proletariado, la destrucción de la burguesía y del Estado burgués, y la construcción de la sociedad socialista. Es en función de esta misión histórica que las clases trabajadoras han apoyado al compañero Allende y al Programa de la UP. El Gobierno debe ser un instrumento de las clases trabajadoras para favorecer sus luchas y su combate contra la burguesía,



por la conquista del Poder. Las medidas de Gobierno tienen sentido para los trabajadores, sólo en función de su aporte a la agudización de la lucha de clases, permitiendo la movilización del proletariado en contra de los patrones y de la explotación del Estado.

La lucha por la conquista del Poder es tarea de los propios trabajadores.

Esta tarea la desarrollarán los trabajadores mediante su movilización combativa por la destrucción del Estado burgués. Esta movilización deberá darse en torno a programas revolucionarios y claras plataformas de lucha que levanten los propios trabajadores.

El propio Programa de la UP señala que: "las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el Poder y lo ejerce real y efectivamente".

Para que esto ocurra es necesario que los trabajadores se organicen en todos los niveles, tanto locales como comunales, regionales y nacional.

Estas organizaciones se constituirán desde la base como Consejos de Trabajadores, los cuales impulsarán todas las formas de organización y lucha que sean necesarias para cumplir con las tareas de impulso y realización de los programas y plataformas de lucha de los trabajadores.

Estos Consejos de Trabajadores serán, en lo fundamental, organismos de control y poder de la clase trabajadora, que constituirán el primer paso en su lucha por la conquista definitiva del Poder. En ellos participarán los obreros, campesinos, empleados, artesanos, profesionales, soldados, pobladores y estudiantes, a través de sus organizaciones de clase (por ejemplo: sindicatos, juntas de vecinos, comités de pobladores, centros de madres, centros culturales, etc.), y todas las formas de organización y lucha de que la clase se dé.

La CUT, como organismo máximo de los trabajadores chilenos, deberá impulsar la constitución de estos organismos, decisión que declaramos nuestra desde este mismo instante.

#### a) - b) Expansión del Area Social - Nacionalizaciones

Consideramos fundamental que sean los propios trabajadores a través de sus luchas y de sus movilizaciones quienes van a destruir los centros de poder de la burguesía. Las expropiaciones y el control de la economía debe ser parte de los combates por el aniquilamiento de los explotadores, la política de control obrero debe ejercer tanto en el sector privado como en el sector capitalista de estado de economía, como asimismo debe poder sancionar a los patrones saboteadores con la expropiación de sus negocios. La vigilancia y el control revolucionario de los trabajadores son vitales en el actual combate contra el capitalismo. Es una obligación y una necesidad revolucionaria ir destruyendo la base de sustentación del enemigo.

Deben expropiarse sin indemnizaciones todos los bienes de la gran burguesía, la gran minería, la gran industria, la banca, latifundio, grandes distribuidores, etc.

Deben expropiarse todos los bienes de producción agrícola, de los patronos que boicotean, sabotean y reprimen a los trabajadores.

La expropiación debe ser una arma de lucha de clase contra la explotación. No debe tener otra limitación que la capacidad de movilización y dirección del proletariado. Cualquier iniciativa del Gobierno de la UP o del Parlamento burgués, será apoyada o repudiada por los trabajadores, en la medida que entregue una herramienta de lucha y de movilización.

#### PROPONEMOS:

*Primero:* Exigir una ley de expropiación que permita ejercer el control revolucionario sobre la burguesía, golpeando a los monopolios y a cualquier patrón subversivo.

*Segundo:* Rechazar definitivamente cualquier intento de desmovilizar a los trabajadores, a través de pactos de “Paz Social”, delimitando o congelando las áreas de la economía. Tales pactos junto con garantizar la impunidad de la subversión de los burgueses, tienden a conciliar y a armonizar las clases en pugna a espaldas del pueblo con el fin de mantener la dominación y la explotación de la burguesía.

La construcción del socialismo requiere como paso fundamental que las fábricas, fundos y riquezas del país les sean expropiadas a los explotadores para que éstas, en manos del Estado obrero y campesino, y administradas por los propios trabajadores, sirvan a los intereses de todo el pueblo. Por lo tanto, junto a la lucha por la conquista del Poder, impulsaremos la lucha por:

1. La expropiación sin pago de las minas del cobre, hierro y de todas las empresas en manos del imperialismo yanqui.

2. La expropiación sin pago de todas las grandes industrias y monopolios industriales, así como también de todas las empresas en manos de los grandes capitalistas nacionales.

3. La expropiación de todas las industrias que realicen sabotaje, boicot, desabastecimiento, o despidos arbitrarios de trabajadores.

4. La expropiación de todas aquellas empresas importantes para la planificación y el control de la economía por parte del Estado.

5. Llamamos a impulsar la lucha por la expropiación de todos los bancos y compañías de seguros, así como también de todo el comercio exterior y los monopolios comerciales y de distribución en el mercado interno, y de las asociaciones de ahorro y préstamo.

#### c) Reforma Agraria

El proceso de Reforma Agraria debe radicalizarse en base a los siguientes términos:

1. Expropiación de todas las tierras de la burguesía, agraria, de más de 40 hás. de riego básico (7.000 fundos).

2. Expropiación de todas aquellas tierras que están mal trabajadas o donde el patrón realice mal trato o despidos arbitrarios de los trabajadores, aun cuando estén bajo las 40 hectáreas.

3. Expropiación rápida del casco, maquinarias, animales, sin indemnización.

4. No derecho a reserva.

5. Toma de posesión inmediata.

6. Fortalecimiento y desarrollo de los Consejos Comunales Campesinos como órganos de poder obrero-campesino, que tomen a su cargo las tareas de los organismos del agro y decidan la incorporación y organización de los pequeños propietarios y asentados.

7. Expropiación del agro industrial, de los principales canales de distribución, vegas, etc.

8. Propiedad estatal de la tierra, bajo administración campesina local (hacienda estatal).

9. El Gobierno deberá establecer centrales de compra de la producción agraria e igualmente centrales de distribución de estos productos para evitar los intermediarios que roban al campesino y fomentan la especulación.

10. Los campesinos lucharán por la realización inmediata de los puntos anteriores, sin más limitaciones que su capacidad de movilización y de dirección, sin esperar el establecimiento de una nueva Ley de Reforma Agraria.

#### d) La nueva institucionalidad

El actual Estado burgués es el principal baluarte de la burguesía para defender sus intereses de clase y para afianzar su dominación sobre los trabajadores. El Parlamento, la Constitución y las Leyes, la Justicia, las Fuerzas del Orden, las FF.AA. y Carabineros, la administración pública, etc., son una de las tantas trincheras de la burguesía y del imperialismo para mantener la explotación.

Consideramos que los enemigos fundamentales de los trabajadores, por ser los que han mantenido y defendido el régimen de opresión, explotación y miseria, son el imperialismo, burguesía y el Estado burgués, que es el principal instrumento de dominación y de sometimiento económico, político y militar del imperialismo, y de las clases explotadoras.

Consideramos fundamental la conquista del Poder por los campesinos, soldados, pobladores y estudiantes bajo la dirección de la clase obrera, para instaurar un Gobierno Revolucionario Obrero y Campesino, que destruya a las clases explotadoras y el Estado burgués, e inicie la construcción del socialismo.

El pueblo comprende que la existencia de un Gobierno Popular no cambia el carácter clasista del Estado y que el asalto al Poder implica la destrucción del actual Estado y su reemplazo por el Estado Obrero y Campesino.

Esta situación explica las contradicciones entre un Gobierno a coalición, que se comprometió a respetar la legalidad y institucionalidad burguesa, y

las masas obreras y campesinas que, para librarse de la explotación, deben destruir el sistema legal e institucional capitalista.

Esta contradicción ha permitido el encarcelamiento de numerosos obreros y campesinos revolucionarios, culpables solamente por defender sus intereses de clase. Allí están los compañeros Moisés Huentelaf, en la cárcel, mientras los momios asesinos gozan de toda impunidad.

Esta contradicción sólo se resolverá a través del desarrollo de la movilización y la combatividad de las masas, agudizando la lucha de clases y preparando las mejores condiciones para el asalto al Poder.

## EL PARLAMENTO

Consideramos que el actual Parlamento, hecho por la burguesía y para la burguesía, entrega la representación de la mayoría de la población a una minoría, controlada por un puñado de capitalistas.

Este Parlamento, en consecuencia, es un instrumento de dominación de la burguesía, donde ha sido excluida expresamente la representación de las organizaciones de clase del proletariado.

No existen mecanismos que permitan a los trabajadores expresar democráticamente su voluntad, ni controlar los elegidos, ni censurarlos ni revocarlos en el caso de no cumplir el programa ofrecido.

Los elegidos representan y responden a sus propios partidos y no ante las masas. Siendo los trabajadores la mayoría de la población, es en el seno de sus organizaciones de clase donde deben elegir sus representantes, a estas mismas masas deben responder por el cumplimiento de su misión representativa.

## LA ASAMBLEA POPULAR

Exigimos la creación de una Asamblea Popular, proletaria, revolucionaria y democrática, que sea fiel expresión de la voluntad mayoritaria de las clases explotadas, entregando el poder a los obreros y campesinos para poner término a la explotación capitalista.

En la Asamblea Popular participarán los obreros y campesinos, empleados, artesanos, profesionales, soldados, pobladores, estudiantes, a través de sus organizaciones de clase y de lucha.

La Asamblea Popular se organizará a nivel local, comunal, provincial y nacional. A través de las organizaciones se ejercerá un estricto control sobre las representantes, existiendo el derecho permanente de censurarlos o de destituirlos.

La Asamblea Popular será la expresión de clase de los explotados. Debe constituirse en un instrumento al servicio de la conquista total del Poder por los trabajadores. Debe, mediante la legislación revolucionaria, minar el poder de la burguesía, empezando por la creación de una Constitución Socia-

lista Proletaria, a la cual se incorporen los órganos de poder de la clase. Una vez conquistado para la clase obrera el poder necesario, la Asamblea Popular tendrá como primer objetivo la creación de la nueva legalidad, la legalidad revolucionaria, que vaya a la destrucción del Estado burgués. La Asamblea Popular administrará esta legalidad en continua consulta a las bases revolucionarias que la sustentan.

Para asegurar el funcionamiento de la Asamblea Popular será necesaria la organización armada de los trabajadores que defienden la integridad de la Asamblea Popular y el cumplimiento de sus resoluciones. A la Asamblea Popular deberán supeditarse todos los demás organismos del Estado.

Planteamos que la única garantía para la conquista del Poder es la capacidad de movilización y de combate de los trabajadores, que van creando de hecho nuevas formas organizativas de control y de poder local, que servirán de trincheras en la lucha por el asalto final al Poder.

## LA JUSTICIA

Los trabajadores lucharemos por terminar con el actual sistema judicial que ampara y defiende la explotación de la clase trabajadora y exigimos que esta facultad le sea devuelta al pueblo, mediante la creación de tribunales populares, vinculados directamente a la base social de los trabajadores, que deberán ejercer la justicia de manera directa y expedita.

Esta justicia deberá basarse en la defensa de los intereses de los explotados y en el castigo de quienes atenten en contra de ellos.

La Asamblea del Pueblo designará y revocará los componentes del Tribunal Supremo de Justicia.

## LA BUROCRACIA

Uno de los múltiples problemas a que se ven enfrentados los trabajadores en la sociedad capitalista es la burocracia, parte integrante del Estado burgués.

La burocracia ha sido creada, desarrollada y perfeccionada por la burguesía como forma de impedir que los trabajadores participen directamente en la solución de sus problemas y en la conducción de su vida social.

El problema de la burocracia sólo podrá verse solucionado en su totalidad en un Estado de Obreros y Campesinos, en el que sean los trabajadores mismos los que dirijan, administren y controlen los organismos del Estado. De aquí que la tarea fundamental de los trabajadores hoy en Chile, es la lucha por la conquista del Poder y la destrucción del Estado burgués, construyendo sobre sus ruinas el Estado Obrero y Campesino.

Mientras tanto, impulsaremos la lucha contra la burocracia a través de la efectiva vigilancia y control de los trabajadores en la dirección, planificación y distribución de tareas de responsabilidades en los distintos organismos

de la administración pública y empresas estatales. La vigilancia y control organizado de los trabajadores sobre la administración del Estado será posible a través de:

1. La elección por parte de los trabajadores organizados de todos los cargos que tengan responsabilidad directiva, eliminando las designaciones de acuerdos a cuotas que corresponderán a partidos políticos (cuoteo).

2. La revocabilidad de los funcionarios directivos por parte de los trabajadores.

3. La obligación de los organismos públicos y empresas de someter su funcionamiento a una evaluación permanente por parte de los trabajadores.

4. Lucharemos por que el control y fiscalización de los servicios sea ejercido tanto por los trabajadores de las respectivas reparticiones como por el conjunto de los trabajadores y la comunidad organizada.

#### LAS FUERZAS DEL ORDEN: FF.AA., CARABINEROS Y POLICIA

En su lucha por detener el avance de los trabajadores, la burguesía utilizará todos los medios, fundamentalmente a las Fuerzas Armadas, que siempre utilizaron para reprimir las luchas de los trabajadores.

Los trabajadores revolucionarios deben emprender la tarea de liquidar el ascendiente de la burguesía sobre sectores de las FF.AA. Para ello los trabajadores deben ganar a sus hermanos de clase en su lucha contra la injusticia y a la explotación.

Planteamos que es tarea de las clases obreras y campesinas atraer a los soldados, clases y suboficiales para su causa revolucionaria, sin perder de vista que la revolución es obra del propio proletariado que no puede transferir sus responsabilidades militares de la lucha de clase a los cuadros funcionarios del Ejército profesional.

Lucharemos junto con nuestros compañeros soldados, clases y oficiales por las siguientes reivindicaciones:

1. Democratización de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.
2. Derecho a votar y a ser elegidos para todos sus miembros.
3. Participación directa, a través de sus organizaciones de clase a la Asamblea Popular.
4. Plenitud de derechos cívicos para todos sus miembros.
5. Escalafón único.
6. Incorporación a la vigilancia y a la lucha contra la sedición reaccionaria nacional o extranjera.

Planteamos además como tarea de los obreros y campesinos revolucionarios llevar la política revolucionaria al interior del cuartel, incorporando a los soldados y suboficiales a la vida política. La política no puede ser privativa de la oficialidad superior, vinculada por infinidad de lazos a las clases dominantes.

Respecto a la policía, exigimos la inmediata aplicación del Programa de la UP para terminar con la represión contra obreros, campesinos y pobladores

revolucionarios. “La policía debe ser reorganizada a fin de que no pueda volver a emplearse como *organismo de represión contra el pueblo* y cumpla, en cambio, con el objetivo de defender a la población de las acciones antisociales”.

#### e) Educación

Consideramos que la educación es un derecho de todo el pueblo. Sin embargo, las clases dominantes han hecho de ella un privilegio y la han utilizado en beneficio de sus propios intereses.

Por lo tanto, lucharemos por:

1. Que el Estado asuma el control de toda la educación, estatizando toda la enseñanza privada.

2. Que la educación sea obligatoria y gratuita, en los niveles parvularios, básicos y de enseñanza media, dotando al estudiante de todos los recursos necesarios para un buen rendimiento (vestuario, alimentación, libros, etc.), y garantizando el acceso a ella de los trabajadores y sus hijos.

3. Que se realice una reforma integral de la educación que garantice fundamentalmente:

a) La vinculación estrecha a los problemas de la comunidad y de la sociedad en su conjunto, a los sindicatos, fábricas, juntas de vecinos, organizaciones laborales, etc.

b) Que la educación sea permanente y alcance todos los niveles y que en lo esencial garantice el acceso a ella de los trabajadores, creando centros de estudio en todos los lugares de trabajo, fábricas, fundos, poblaciones, etc.

c) La democratización de la actual estructura de la educación chilena, garantizando a los trabajadores de la educación, a los estudiantes y a la comunidad organizada, la participación en la elección de autoridades, en la planificación y en la aplicación de planes de estudio, estableciendo un estricto control sobre ello.

4. Apoyaremos e impulsaremos las luchas que los distintos trabajadores revolucionarios de la educación estén dando en cada uno de sus frentes de trabajo.

5. Apoyaremos las luchas que por la proletarianización de la enseñanza libran los estudiantes revolucionarios, por considerar que la lucha por rescatar la educación del control de las clases dominantes y ponerla al servicio de los trabajadores es parte de la lucha por la conquista del Poder y por la transformación revolucionaria de la sociedad.

6. En la medida que las clases dominantes “educan” a los explotados, no sólo a través del sistema educacional (enseñanza básica, media y universitaria), sino que utilizan también todo el aparato de los medios de comunicación de masas, señalamos al respecto:

La burguesía y el imperialismo, propietarios de la mayoría de los medios de comunicación de masas, invocando el principio de la “libertad de prensa” y de la “objetividad periodística”, los han utilizado para distorsionar la conciencia de los trabajadores y así perpetuar su dominación de clase. Por lo tanto, planteamos:

1. Que sean expropiadas todas las empresas periodísticas privadas de prensa, radio, cine, televisión y las empresas de publicidad comercial.
2. Que estos medios de comunicación sean administrados por sus propios trabajadores y estén al servicio de los intereses de la clase trabajadora.
3. Que cada sindicato u organización de trabajadores cuente con un medio de expresión propio o acceso directo a ellos. Para ello impulsaremos el desarrollo de la prensa obrera en cada lugar de trabajo.

## f) Derechos económicos y sociales

### Trabajo y Cesantía

La cesantía es provocada por el sistema capitalista, el cual requiere un ejército de cesantes para abaratar la mano de obra. Este problema se ha visto agravado por el boicot económico de los grandes empresarios desde que asumió el Gobierno de la UP.

Por lo tanto, planteamos:

1. Exigir que las industrias trabajen con toda su capacidad instalada, contratando para ello mayor personal.
2. Poner a plena producción todo el agro.
3. Desarrollar un rápido plan de industrialización en base al fortalecimiento y expansión del área social de la economía tendiente en lo fundamental a crear nuevas fuentes de trabajo.
4. Desarrollar un vasto plan de obras públicas y viviendas, que permita absorber en parte la cesantía.
5. Crear Brigadas de Trabajadores que incorporen masivamente a los cesantes a la actividad de la construcción sobre la base de la empresa estatal de la construcción.
6. Crear un subsidio de cesantía automático, con cargo a las empresas privadas.
7. Impulsar la escala móvil de horas de trabajo.
8. Luchar por la organización de los cesantes por rama de actividad económica ligándolos directamente a los trabajadores organizados y garantizando su participación en la CUT con todos sus derechos.

## LA VIVIENDA

Consideramos que el derecho a la vivienda confortable, higiénica y sólida es un derecho esencial de todo el pueblo. Las clases dominantes, los empresarios privados de la construcción, ha hecho de esta necesidad de los trabajadores un negocio suculento para sus boldillos. Por lo tanto, planteamos:

1. La expropiación de todas las grandes empresas privadas de la construcción y la creación de la empresa estatal de la construcción, la que sobre la base de las Brigadas de los Trabajadores, deberá resolver a corto plazo el



problema de la vivienda, eliminando así la mediación de los empresarios y contratistas particulares.

2. La expropiación de todos los grandes monopolios y grandes industrias de materiales de la construcción.

3. La estatización de los sistemas de distribución y transporte de los materiales de construcción.

4. La expropiación de los grandes rentistas propietarios de viviendas y grandes mansiones de lujo, destinando a estas últimas a fines culturales, educacionales o de utilidad pública.

5. La congelación de los arriendos.

6. El monto de los arriendos no debe exceder el 10% del presupuesto familiar. La obligación de pago debe terminar una vez cumplido un plazo de cinco años, después del cual el Estado garantizará el uso de la vivienda sin necesidad de pago a todos los trabajadores.

#### PREVISION SOCIAL

Dadas las injustas características del sistema previsional chileno, planteamos:

1. Un sistema previsional único para todos los asalariados.

2. Un sistema general de subsidios para toda la población activa, por interrupción temporal del ingreso (enfermedad, accidentes, maternidad), cuyo monto sea el equivalente a los salarios, sueldos o rentas de actividad. Para los sectores de ingresos indeterminados, el monto del subsidio debe fijarse en relación al sueldo mínimo vital.

3. Sistema general reajutable de pensiones por término de capacidad de trabajo (vejez o invalidez) constituido por una pensión mínima equivalente al sueldo vital fijado.

4. Un sistema de asignación familiar único para toda la población que sea reajustado semestralmente, según el alza real del costo de la vida y que sea igual a la más alta que se paga en el país.

5. Un sistema de pensiones para sobrevivientes que proteja a los familiares de toda la población, en igualdad de condiciones en lo concerniente a la calidad de beneficiario, cálculo del monto de beneficio y requisitos para obtenerlo.

#### SALUD

En la sociedad capitalista, los dueños de la riqueza han hecho de la atención médica un negocio más. Es por eso que hoy en Chile vemos que una minoría, que cuenta con altos ingresos, goza de una buena atención, en tanto que la mayoría de la población sufre las consecuencias de no contar con este servicio, porque no tiene con qué pagar.

Esto refleja en la escandalosa situación del gasto nacional en salud, que permite que el 60% de este gasto esté destinado al sector privado, el cual beneficia sólo a un 25% de la población, mientras que el 40% del gasto de salud es el que tiene el Servicio Nacional de Salud, que atiende al 75% de la población. Es decir, el SNS, que atiende a la mayoría no puede conseguir más recursos y dar una buena atención, porque esos recursos están destinados en un alto porcentaje al sector de la medicina privada que atiende a una minoría privilegiada. Por lo tanto, planteamos:

1. Estatización de toda la medicina privada, de tal modo que ella sea integrada al Servicio Unico Nacional de Salud.
2. Expropiación de toda la industria farmacéutica.
3. Democratización del SNS, entendida como la forma en que los trabajadores asumen el control, la administración, y planificación de la salud en Chile.
4. Impulsaremos las luchas que los trabajadores revolucionarios de la salud libran en cada uno de sus frentes de trabajo, a través de sus propias formas de lucha.

#### REMUNERACIONES

Apoyamos la lucha de los trabajadores para conquistar mejores salarios, pues los trabajadores tienen el derecho de exigir remuneraciones que le permitan alcanzar mejores condiciones de vida. Por lo tanto, planteamos:

1. Debe existir una remuneración mínima vital única, que permita satisfacer todas las necesidades del grupo familiar, es decir, *alimentación, vivienda, vestuario y varios*.
2. El salario mínimo deberá ser igual al sueldo vital de escala más alta del empleo particular de la zona respectiva, y regirá para hombres y mujeres.
3. Esta remuneración mínima será fijada por una comisión especial de obreros y empleados, los cuales lo harán mediante el método de las encuestas directas al grupo familiar, por zona o región.
4. Esta remuneración debe ser reajustada semestralmente de acuerdo al alza real del costo de la vida.
5. El reajuste deberá fijarse en relación a los establecidos por los sindicatos nacionales.
6. Este reajuste también será fijado por esa comisión especial de obreros y empleados.
7. Debe fijarse una escala única de remuneraciones para el sector público que sea válida para los distintos grupos de ese sector, suprimiéndose los privilegios que existen actualmente.
8. Debe fijarse una remuneración tope para el sector público que termine con los sueldos millonarios y con la desnivelación que existe actualmente.
9. Al trabajador de empresas privadas que le corresponda cumplir con el Servicio Militar, deberá pagársele el salario que ganaba durante el traba-

jo. La diferencia de éste con el que le paguen las FF.AA. será cancelada por el patrón.

10. A cada trabajador que le corresponda hacer uso del feriado legal se le cancelará un salario vital.

11. Se debe luchar por la nivelación de salarios exigiendo, por lo tanto, igualdad de salarios para quienes desempeñen un mismo oficio o profesión: *igual trabajo - igual salario*.

## PLANTEAMIENTO FRENTE A LA SITUACION ACTUAL

**Comisión 3:** El papel del sindicato en el proceso de lucha por la toma del Poder.

Este punto del temario corresponde a una formulación teórica con respecto al papel del sindicato en el proceso de transición al socialismo y no al papel del sindicato en Chile en el momento presente. No es que le restemos importancia al hecho que los trabajadores se planteen, discutan y profundicen al máximo sobre el papel del sindicato durante el proceso de transición al socialismo, no, muy por el contrario, creemos que esto debe hacer a objeto de que los trabajadores estén plenamente conscientes y preparados para cuando tengan que enfrentar un proceso de tal naturaleza; sin embargo, este no es el caso de Chile.

Chile es un país capitalista, semicolonial, de economía deformada por el imperialismo, es decir, de desarrollo atrasado, desigual y combinado, condiciones éstas que se esconden sibilinamente tras la fraseología de país subdesarrollado. Chile es un Estado de estructura capitalista, basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre y como tal tiene toda una superestructura (constitución política, leyes, parlamento, educación, FF.AA., justicia, etc.), al servicio de la clase explotadora.

En tales condiciones, mal puede ser un país que esté en tránsito al socialismo. Hay quienes confunden el actual Gobierno con el Estado, y como el Gobierno ha tomado algunas medidas antiimperialistas como la nacionalización y estatización del cobre, hierro y salitre, ha continuado desarrollando la reforma agraria, ha intervenido algunas industrias de importancia, como la textil, ha comprado las acciones bancarias, en un intento de estatizar la banca, y por haber realizado otras medidas de importancia, han creído ver en éstas –que son todas de carácter democrático-burgués– cambios de carácter socialista en la estructura del Estado y de ahí su creencia de que estamos en un país que está en tránsito al socialismo. Pero resulta que ni siquiera el Gobierno es socialista; tampoco lo es su programa. El propio Presidente Allende lo ha dicho más de una vez, sin que haya sido desmentido, que su Gobierno no es socialista, sino que es pluralista, en este caso, pluriclasista, y que su programa no es socialista, sino que es un programa de *coincidencias* entre varios partidos no todos marxistas.

Ahora bien, si el Gobierno y su programa no es socialista, mal podemos estar entonces en un período de tránsito al socialismo. Esto hay que dejarlo claramente establecido. No nos llamemos a engaños. Solamente estaremos en tránsito al socialismo cuando los trabajadores hayan tomado el Poder en sus manos, hayan implantado su gobierno obrero-campesino asentado en la *dictadura del proletariado*, afirmándose en sus propios órganos de *poder* y emprendan la destrucción del Estado capitalista y todo su andamiaje superestructural y se apresten a la construcción de la nueva sociedad; entonces, y no antes, estaremos en un estado de transición al socialismo. Suponer que un Estado capitalista, como el nuestro, marcha al socialismo es tener una concepción totalmente reñida con los principios más elementales de la lucha de clases; es ser un evolucionista y no un revolucionario; es desconocer toda la experiencia revolucionaria internacional, principalmente acontecimientos tan relevantes como el triunfo de la revolución rusa, china, yugoslava, y la primera revolución triunfante de América Latina, la Revolución Cubana.

Es como esperar sentado en la puerta de la casa a que pase el cadáver del enemigo. Es, por último, pretender desarmar política e ideológicamente a los trabajadores, haciendo que renieguen de su rol histórico, de ser los sepultureros del capitalismo, a través de la revolución triunfante. Es por todas estas consideraciones que el punto del temario que motiva esas declaraciones está mal enfocado, pues se trata del papel del sindicato dentro de la aplicación del programa de Gobierno y no en un proceso de transición al socialismo.

Los sindicatos, junto con impulsar la lucha reivindicativa de los trabajadores, deberán apoyar todas las medidas que el Gobierno tome en beneficio de las masas y contra el imperialismo y la burguesía. Igualmente no sólo deberán estar alerta en contra de un posible golpe derechista, sino que deberán estar preparados en todo sentido para enfrentar con algunas perspectivas de éxito el golpe reaccionario. Para ello se hace imprescindible ir a la formación de los grupos o piquetes de *autodefensa*, con preparación paramilitar.

El golpe reaccionario que se dará por la vía armada no puede ser detenido con discursos ni votos de protesta o con una huelga general. Bolivia ha sido un ejemplo en esta materia y no queremos que aquí se repita esa lamentable experiencia. Tenemos la obligación, el deber de evitarlo y, por tanto, la obligación de prepararnos para enfrentar el golpe, si es que no queremos retroceder, perdiendo lo que hasta aquí se ha ganado.

Las movilizaciones de los trabajadores abren una perspectiva revolucionaria de conquista del Poder para destruir el régimen capitalista e iniciar la transición hacia el socialismo. En el cumplimiento de esta misión histórica, el sindicato y el movimiento obrero y campesino juegan un papel fundamental, el de organización a los trabajadores, activar su movilización, orientar y dirigir las luchas económicas y políticas contra la burguesía.

El papel del sindicato es organizar a los trabajadores para sus luchas contra la burguesía por la conquista del Poder. El papel del sindicato está en la lucha de clases.

En el plano económico a nivel de fábrica o de fundo, el proletariado se organiza para defenderse de la explotación del patrón; defendiendo sus salarios y las condiciones de trabajo.

En el plano político, a nivel nacional, el proletariado, a través de sus sindicatos y de sus vanguardias políticas, se organiza para derrotar definitivamente a la burguesía en el ejercicio del Poder.

En ese sentido, el objetivo de la organización sindical es organizar el proletariado, impulsar las luchas de clase en cada uno de los frentes de batalla, unificar las luchas, ir relacionando permanentemente las luchas económicas inmediatas, con las luchas políticas, con las tareas revolucionarias, con la conquista del Poder.

Los sindicatos deben, por lo tanto, llevar la política revolucionaria al interior de la empresa, del fundo, etc., uniendo a diario lo inmediato con lo político, lo particular, con los intereses comunes del proletariado.

Al igual que en las demás comisiones, la perspectiva fundamental debe ser la lucha por la conquista del Poder por el proletariado, todas las formas de lucha deben ser pasos tácticos en función del objetivo final.

## A. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS

### 1. Comités de Producción y Comités de Vigilancia

Es necesario impulsar todas las formas de movilización legales o no para la agudización de las contradicciones de clase.

En el periodo actual en que los trabajadores tratan de ganar cada vez más fábricas y fundos para el pueblo, hacen fundamental la necesidad de instaurar el control de los trabajadores sobre la actividad económica, sobre la producción, los bancos, la distribución y los distintos niveles de administración del Estado, movilización en torno a la defensa activa de sus intereses de clase, combatiendo la especulación, el sabotaje, el desabastecimiento, la burocracia, etc.

La participación, como instrumento de control obrero, permite adquirir conciencia de la contradicción fundamental que se da actualmente entre las legítimas aspiraciones de los trabajadores por una parte y, por otra, el obstáculo que significa todo el aparato burocrático y legalista del Estado burgués.

La participación permite a los trabajadores adquirir mayor confianza en su poder de organización, ir fortaleciendo sus posiciones, ir formando cuadros dirigentes a través de la práctica diaria de este control y agudizando las contradicciones entre los trabajadores y el Estado burgués. El objetivo fundamental de la participación debe ser poner la actividad económica del país, el Estado y los organismos de gobierno, bajo el control democrático y revolucionario de obreros y campesinos,

Sin embargo, la participación de los trabajadores sólo será efectiva con el Estado socialista, donde los obreros ejercerán totalmente el Poder. No hay participación verdadera sin revolución socialista.

De este modo, luchar más allá de una simple “participación”, por la dirección real y efectiva del proceso productivo por los obreros y campesinos, y por la conquista del Poder por los trabajadores.

## EL CONTENIDO POLITICO DEL CONTROL OBRERO

Esta consigna es aplicable a los países capitalistas, cualquiera sea su grado de desarrollo. Es una manifestación embrionaria de poder obrero que cuestiona la propiedad privada de los medios de producción que, de generalizarse a escala nacional, puede abrir un proceso revolucionario que, junto a otras acciones de clase, coadyuve a plantear eventualmente la dualidad de poderes.

El control obrero que en este sentido lleva implícita la dualidad de poderes es una manifestación embrionaria de poder proletario, porque si bien es cierto no cuestiona el poder político de la clase dominante en términos generales, de todos modos cuestiona el poder del patrón, del dueño de la fábrica, mina, hacienda o empresa, disminuyéndole el derecho a resolver por sí solo, y en forma absoluta, lo que ha de hacerse con respecto a la producción.

Allí donde se aplica el control obrero, el patrón ve disminuida su autoridad, ve barrenado su derecho de propiedad sobre los medios de producción. Se ve obligado por la nueva correlación de fuerzas a tener que aceptar que los obreros ejerzan cierto control de la producción. Este embrión de poder significa en los hechos el cuestionamiento de la propiedad privada de los medios de producción.

Como se puede apreciar, no se trata de una codirección obrero-patronal. No se trata de que el patrón “progresista y democrático” invite graciosamente a los obreros a que participen junto a él en la dirección de la empresa. No, es el embrión de poder obrero que se hace presente arrebatándole al patrón parte de sus privilegios e imponiendo el derecho de los trabajadores a ejercer el control de la producción de acuerdo a sus intereses de clase explotada. De esta manera, la consigna de control obrero de la producción es, en todo su rico contenido revolucionario, una consigna audaz, agresiva, beligerante y dinámica que va barrenando el derecho de la propiedad capitalista, tocándolo en lo más profundo del sistema, en los medios de producción.

El control obrero va preparando al proletariado para el cumplimiento de esa gran misión histórica que tiene que cumplir, cual es la planificación y dirección socialista, de la producción, cuando se derroque al sistema capitalista y se implante el Gobierno Obrero-Campesino.

Al imponer el control obrero, los trabajadores dan un paso importante en el camino de sus luchas contra la explotación capitalista, pues al obligar al patrón a tener que aceptar el control obrero, los hace tomar conciencia de su verdadero potencial como clase y los hace comprender que es posible asumir el control total de los medios de producción, siempre y cuando se tome el poder político.

## ¿COMO SE EXPRESA EL CONTROL OBRERO?

El control obrero se ejerce en forma masiva y directa por la totalidad de los trabajadores de la empresa a través de sus representantes, elegidos y revocados por ellos mismos en asambleas libres y democráticas.

El control obrero se expresa al exigir al patrón la revisión de los libros de contabilidad para comprobar cuál es el monto de sus ganancias, cuáles son los costos de producción, la inversión en maquinarias y en salarios, cuáles son sus utilidades. Así, los trabajadores, están rompiendo el "sagrado secreto" de las ganancias de la burguesía, irán descubriendo cómo se les extrae la plusvalía, cómo el patrón reinvierte esta plusvalía y sabrán responder con pruebas cuando el patrón se niegue a dar aumentos de salarios alegando pérdidas de la empresa.

Mediante el ejercicio del control obrero se puede poner freno a la cesantía, exigiendo que las horas de trabajo disponible sean repartidas entre todos los obreros sin disminución de sus salarios semanales; esto es lo que se llama la escala móvil de horas de trabajo. Si hay una mayor demanda de producción, tratar de evitar el trabajo de sobretiempo o de horas extraordinarias, y exigiendo que se tomen nuevos obreros, que se organicen nuevos turnos, con el fin de lograr el mayor empleo y la disminución del ejército industrial de reserva, que son los desocupados, de los cuales se aprovecha el capitalista para pagar menos salarios.

El control obrero se expresa también en la vigilancia sobre el stock de materias primas necesarias para la producción continuada. Hay que estar atento a las fluctuaciones del mercado de la demanda y de los precios para controlar las especulaciones que pueda hacer el patrón, respecto de la baja deliberada de la producción y de la elevación contraria de los precios.

El control obrero tiene relación también con la fiscalización sobre los créditos que se le otorgan a los patrones, vigilando que éstos sean invertidos en la producción y no se les dé un destino ajeno a la misma. El mejoramiento de las condiciones de sanidad, seguridad, industrial, y de las condiciones generales de trabajo, deben ser otras de las funciones del control obrero.

## ¿COMO SE EJERCE EL CONTROL OBRERO?

Para ejercer el control obrero es necesario que los trabajadores se den una organización especial, que funcione en el sitio de trabajo. Este organismo de control obrero lo llamaremos Comité de Fábrica, Empresa, Mina o Hacienda. Debe quedar claramente establecido que no se trata de una organización paralela al sindicato, sino de un tipo de organismo encargado de concretar el control obrero.

El siguiente ejemplo puede ayudarnos a esclarecer este problema. El sindicato de una fábrica acuerda luchar por el control obrero y lo logra, por lo tanto, necesita de un organismo capaz de ejercer esta conquista. Se podrá objetar que estas mismas funciones las puede desempeñar el sindicato que, por

consiguiente, no es necesaria la creación de otros organismos. Pero el hecho es que nos encontramos con nuevas formas que tienen contenidos nuevos. El sindicato es una organización de carácter defensivo que, generalmente, centra su actividad en la obtención de algunas reivindicaciones de tipo reformista, no cuestiona el poder ni la propiedad privada de los medios de producción. En cambio, el Comité de Fábrica o Empresa que ejerce el control obrero está cuestionando la propiedad privada de los medios de producción; es el embrión de poder obrero que surge como una consecuencia del desarrollo del control obrero, es la expresión de un salto cualitativo en el proceso de la lucha de clases.

El sindicato puede ser superado a través de estas nuevas formas de la lucha de clases por el Comité de Empresa, que es un organismo más beligerante y ofensivo, que si bien no cuestiona el poder político de clase dominante, en su manifestación embrionaria y atomizada de poder podemos encontrar la levadura necesaria para pasar a una etapa superior de combate si se combina con otras formas de lucha que aceleren el proceso revolucionario.

En los sindicatos o federaciones nacionales, como Ferrocarriles, ENDESA, LAN, etc., se justifica más aún la existencia del comité por sitio de trabajo para ejercer el control obrero, y esto no significa paralelismo. Ni qué decir de los sindicatos profesionales, por ejemplo, el Sindicato Profesional del Cartonaje que cubre 18 fábricas. Su dirección no podrá actuar en cada fábrica, por lo cual se justifica la necesidad de crear en cada una de ellas el respectivo Comité de Control Obrero.

Con el fin de impedir toda tendencia a la burocratización, los representantes obreros no se desconectarán de la producción, seguirán trabajando al lado de sus compañeros en los horarios que éstos le señalen. Tampoco tendrán remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como representantes del Comité de Control Obrero y serán revocables por las asambleas de fábrica o empresa.

Todo lo que antecede no sólo es aplicable al sector de la industria privada, sino también a las empresas estatales y mixtas. En las empresas estatales por muy "democratizadas" que aparezcan no hay que olvidar que el patrón es el Estado capitalista y, en consecuencia, es aplicable el control obrero.

El control obrero no sólo se debe aplicar en la producción, sino en todas las empresas, en los medios de comunicación de masas (periódicos, radios, televisión), en los servicios públicos, acelerando el proceso de democratización a través de asambleas amplias de los trabajadores del Estado en las que decidan ejercer el control sobre la forma en que se están dando los servicios públicos a la población, especialmente a los sectores más explotados.

Finalmente, queremos alertar a los trabajadores de que la Comisión CUT-Gobierno elaboró un anteproyecto sobre participación de los trabajadores en la dirección de las empresas públicas, en el que se corre el riesgo de que la consigna de control obrero pueda ser deformada de tal manera que sirva para "integrar" a los trabajadores a una colaboración de clases, ya que pone énfasis en el papel de los trabajadores para aumentar la producción y se establece una reglamentación que tiende a la burocratización de los representantes



obreros ante las empresas. De ahí que una de las tareas de los delegados al próximo Congreso Nacional de la CUT será luchar por modificar el contenido reformista de este anteproyecto de los dirigentes de la CUT y reemplazarlos por otro en el que exprese claramente la forma efectiva de ejercer el control obrero.

Además se plantea:

1. En las empresas fiscales y en la Administración Pública:

a) Impulsar el control obrero de la administración en todas las empresas fiscales o sociales, incluso, autónomas, y en todas las organizaciones de la Administración Pública, haciendo aplicar en lo fundamental el criterio de la participación *mayoritaria* de los obreros sin que el delegado del Gobierno tenga atribuciones de veto.

b) Combatir las prácticas burocráticas, tecnocráticas y reformistas en la dirección de las empresas y en la relación de los dirigentes y con los trabajadores.

c) Exigir que los ejecutivos, organismos directivos, etc., den cuenta periódica de su funcionamiento. Los trabajadores deberán tener derecho a destituir a aquellos funcionarios o dirigentes que no cumplan con la misión de defender los derechos de los trabajadores en su conjunto.

d) Exigir una real participación de los trabajadores en las decisiones sobre inversiones de remuneraciones, de distribución de excedentes, de planificación, etc.

## **2. En las empresas mixtas se plantea:**

a) Destacar el carácter capitalista de la empresa mixta, donde el capital estatal está asociado con el capital privado, cuyos intereses son antagónicos a la clase trabajadora.

b) Limitar la actuación de los trabajadores al ejercicio del más riguroso control obrero.

3. En las empresas privadas se plantea:

a) Establecer, mediante los Comités de Vigilancia, un sistema de vigilancia y fiscalización para contrarrestar los intentos saboteadores de los patrones.

b) Ejercer el más riguroso control obrero sobre la producción, sobre la distribución, sobre la utilización de la capacidad instalada, sobre la planificación de la producción, sobre la contabilidad, utilidades e inversiones de las empresas y sobre el crédito.

## **B. LA BATALLA DE LA PRODUCCION**

La batalla de la producción no es hoy en día la tarea fundamental de los trabajadores chilenos. La tarea fundamental de los trabajadores chilenos es la batalla por la conquista del Poder.

La escasez y el desabastecimiento de productos agrícolas e industriales no provoca la lucha de obreros y campesinos, sino por el contrario, es consecuencia de la lucha reaccionaria que los dueños de las fábricas, de fundos, de minas monopolios, etc., libran contra el Gobierno y los trabajadores.

Por ello, la lucha por aumentar la producción es primero la lucha por más fábricas y fundos para el pueblo. La batalla de la producción sólo puede ganarse si los trabajadores toman el control sobre las fábricas, los fundos y los medios de producción en general.

Para los trabajadores revolucionarios la batalla por la producción significa fundamentalmente:

1. Control y fiscalización organizada de los trabajadores sobre el proceso productivo como forma de preparar a los trabajadores para el ejercicio del poder, tanto en las industrias estatizadas como privadas.

2. Mayor contratación de personal para aumentar la producción y para absorber en parte la mano de obra cesante.

3. Plena utilización de la capacidad instalada de la industria.

4. Mediante el ejercicio del control obrero, se puede poner freno a la cesantía, exigiendo que las horas de trabajo disponible sean repartidas entre todos los obreros, sin disminución de sus salarios semanales; esto es lo que se llama "escala móvil" de hora de trabajo. Si hay una mayor demanda de la producción, tratar de evitar el trabajo de sobretiempo o de horas extraordinarias, y exigiendo que se tomen nuevos obreros, que se organicen nuevos turnos, con el fin de lograr el mayor empleo y la disminución del ejército industrial de reserva, que son los desocupados, de los cuales se aprovecha el capitalismo para pagar menos salarios.

El aumento de la producción no debe significar nunca aumentar el grado de explotación de los obreros, no puede significar un aumento de las ganancias del patrón capitalista, no puede servir tampoco para pagar indemnización a los antiguos patrones. El trabajo voluntario en la actual situación que vive Chile, país capitalista en que existe un ejército de cesantes, no es posible aplicarlo. Además el trabajo voluntario en las actuales condiciones tiende a la armonía entre capital y trabajo. Sólo será aplicable allí donde cumpla un papel pedagógico, realce los valores revolucionarios y cree formas de solidaridad de clase.

### C. RELACIONES CUT-GOBIERNO

Necesario es plantear que la CUT debe organizar a los trabajadores para la defensa de sus intereses de clase hacia la conquista del Poder. El Gobierno de la UP representa una alianza entre los sectores proletarios y burgueses. Frente al Gobierno de la UP la CUT debe mantener su total independencia de clase, asumiendo una actitud de apoyo crítico, respaldando aquellas medidas que favorezcan las movilizaciones de los trabajadores y rechazar cualquier claudicación, transacción, conciliación con la burguesía que pudiera desmovilizar a los trabajadores y pavimentar el camino de la sedición reaccionaria.

Los dirigentes de la CUT deben asumir el papel en la conducción de las luchas del movimiento obrero y campesino, cautelando los intereses de las clases explotadas, en vez de adoptar una actitud reformista y claudicante, a remolque del Gobierno pluriclasista de la UP.

La CUT, sin embargo, no puede quedar ajena a las perspectivas de movilizaciones abiertas por el Gobierno de la UP.

La CUT debe exigir el cumplimiento y profundización del programa UP, asumiendo un papel protagonista decisivo en el control de la política de Gobierno y en el control de la planificación nacional, en abrir la lucha de clases y derrotar al enemigo.

Debe rechazarse cualquier pacto o convenio entre la CUT y el Gobierno que signifique un retroceso en la lucha por la conquista del Poder.

Se declara incompatible el cargo de dirigente de la CUT con un cargo de confianza del Presidente de la República, en la administración fiscal o autónoma, o un cargo de diputado o senador en el Parlamento burgués.

Toda Comisión CUT-Gobierno deberá contar con los votos de los dos tercios de las federaciones integrantes del consejo respectivo, conociéndose en cada caso, previamente los objetivos de dicha comisión.

#### D. TAREAS EN EL DESARROLLO DE LA NUEVA SOCIEDAD Y EL PAPEL DEL SINDICATO

El sindicato es elemento importante en la organización de los trabajadores para las luchas por la conquista del Poder.

Debe impulsarse la movilización en contra de las agresiones de los explotadores y del imperialismo, y la vigilancia revolucionaria contra todo intento de entendimiento del Gobierno UP con sectores de la reacción, en perjuicio de los intereses populares.

La defensa de sus intereses de clase y la conquista de los objetivos históricos del proletariado, exige que los trabajadores revolucionarios utilicen todos aquellos métodos de lucha que signifiquen golpear al enemigo y permitir finalmente organizar, educar y movilizar a sus hermanos de clase.

Debemos apoyar a todos aquellos métodos de lucha que permitan integrar a más amplias capas de trabajadores a las luchas revolucionarias por la conquista del Poder. De este modo debe apoyarse las huelgas legales e ilegales, tomas de fábricas, de brazos caídos, etc., que se ajusten a los principios anteriormente señalados.

Las clases dominantes, en sus luchas contra los trabajadores, reglamentaron los conflictos, legalizando sólo aquellas formas de lucha que a ellos les otorgan mayores ventajas. De este modo, a través del Código del Trabajo y otras leyes, instituyeron artificialmente conflictos legales, cuando se ajustan a la legalidad burguesa por ellos impuesta, que permiten finalmente imponer ellos, los patrones, sus condiciones. Aquellos movimientos que no se ajustan a la legalidad burguesa son declarados ilegales y los trabajadores perseguidos.

Los trabajadores revolucionarios reconocen tan sólo una legalidad; la legalidad revolucionaria, basada en los principios de la defensa de los intereses de los trabajadores.

En el período actual, la necesidad de incorporar a las más amplias masas de trabajadores a la lucha por la revolución chilena y en la medida que arrecie la lucha por el poder político, los trabajadores deberán innovar y poner en práctica distintos y variados métodos de lucha, de acuerdo a las circunstancias y considerando la fortaleza y agresividad del enemigo.

Consideramos que las tomas de industrias son un método legítimo de lucha, cada vez que ha sido utilizado en la defensa de los intereses de la clase trabajadora. La toma de industrias es un arma valiosa en la lucha reivindicativa contra el boicot, el sabotaje, el desabastecimiento, los despidos arbitrarios, etc., provocados por los patrones. Es un arma efectiva contra los abusos patronales y las largas tramitaciones burocráticas y legales.

Además, en momentos de enfrentamiento contra las agresiones de las clases dominantes y el imperialismo, las tomas de industrias juegan un importante papel que, junto a las movilizaciones combatientes de los trabajadores y sus organizaciones revolucionarias, permiten oponer una fuerte resistencia a los reaccionarios, así como también en un momento de ascenso revolucionario general de las clases trabajadoras permitirá tomar la dirección del país por las fuerzas revolucionarias.

**Comisión N° 4:** Las tareas actuales de la unidad y las metas orgánicas en el futuro período de dirección de la CUT.

1. En su lucha por la conquista del Poder y la posterior construcción del socialismo, los trabajadores deben asumir formas de organización que les permitan enfrentarse exitosamente a los explotadores. Esto requiere fortalecer las actuales organizaciones de los trabajadores y especialmente las organizaciones sindicales.

Los sindicatos son organizaciones de masa del movimiento obrero que deben abarcar en su seno a los más amplios sectores.

Los sindicatos que siguen una orientación de clase, una orientación revolucionaria, deben ligar permanentemente las luchas económicas inmediatas con la educación y la propaganda, con las tareas socialistas, con las tareas de la conquista del Poder.

La organización debe permitir la expresión democrática y revolucionaria de las bases y ser capaz de cumplir las tareas de educar, disciplinar, organizar a todas las masas trabajadoras; en el caso chileno: definir su papel frente al Estado y frente a las tareas de la revolución.

Hoy día la organización sindical debe conservar su independencia frente al Gobierno y a las organizaciones políticas, lo que no quiere decir que los sindicatos deben ser apolíticos ni muchos menos, sino que la militancia política de los dirigentes sindicales cumpla efectivamente un papel de vanguardia y no signifique una supeditación a los particulares intereses de un partido político.

Consideramos que la actual estructura de la organización sindical chilena (CUT), no cumple efectivos criterios democráticos ni de eficacia en su funcionamiento.

En Chile, hoy, el movimiento obrero necesita una nueva estructura sindical, construida sobre la base de una reorganización de la actual.

Necesitamos una organización democrática que sea fiel expresión de la decisión combativa de sus bases. Una organización que incorpore a las amplias masas de trabajadores que hoy carecen de organización. Una estructura centralizada, no burocrática, que sea más poderosa y termine con la atomización de la actual. Por lo tanto, planteamos:

a) Establecer el principio del funcionamiento de acuerdo al ejercicio de la democracia directa de las bases, a través de las asambleas de bases o de asambleas de delegados de organismos de base. Elección universal y directa de los dirigentes nacionales y regionales y locales de la CUT.

b) El establecimiento de los Consejos de Delegados por consumo o provincia, integrados por los delegados de los organismos de base, ante los cuales rendirán sus cuentas permanentemente los dirigentes de la CUT.

2. a) Promover la unidad del movimiento campesino en una sola Federación Nacional Campesina, para terminar con la actual atomización y el paralelismo sindical alentado por la Democracia Cristiana.

b) Incorporar a la CUT a todos los campesinos, no sólo a los sindicatos organizados de acuerdo al Código del Trabajo, sino también a los Comités y Consejos Campesinos.

c) Promover el ingreso a la CUT de las Federaciones de Estudiantes Universitarios y Secundarios. Esta sería una forma concreta de realizar en los hechos la unidad *obrero-campesina-estudiantil*.

3. a) La creación de los Sindicatos Unicos Nacionales por subgrupo de actividad económica, que agrupen a todos los trabajadores de un mismo rubro (por ejemplo: el Sindicato Unico de los Mineros del Carbón).

b) La formación de Federaciones Nacionales por grupos de actividad económica; por ejemplo, la Federación Nacional Minera, que agrupe a todos los mineros del cobre, del carbón, hierro, etc. Estas Federaciones Nacionales deben representarse directamente con el Consejo Directivo Nacional de la CUT.

c) Las bases de esta nueva organización sindical deben ser los Comités Sindicales (hoy Sindicatos Industriales), que deben constituirse en todos los sitios de trabajo donde laboren cinco o más personas. Debe impulsarse incansablemente la puesta en marcha de estas modificaciones, tomando en cuenta que en lo fundamental éstos son acuerdos del último Congreso Nacional de la CUT que aún no se han llevado a la práctica.

Reconocemos a la CUT como la máxima organización sindical de los trabajadores chilenos, lucharemos por su fortaleza y desarrollo y combatiremos todo intento de paralelismo sindical ante ella.

Lucharemos, sin embargo, por conquistar la dirección de la CUT para imprimirle una orientación revolucionaria a las luchas de la clase trabajadora y combatiremos resueltamente en el seno de las organizaciones laborales, las tendencias burocráticas y sectarias que entranan y dificultan las luchas revolucionarios de los trabajadores.

#### 4. Reforma de Estatutos

1. Mantener los actuales estatutos en lo que se refiere a la representación a los congresos nacionales de la CUT, en el sentido de que pueden enviar delegados directos los sindicatos de 25 a 100 socios. Rechazar en este sentido como antiestatutaria la convocatoria al actual Congreso que ha impedido la participación directa de estos trabajadores, violando los estatutos aprobados en anteriores congresos.

2. Poner en los nuevos estatutos las siguientes cláusulas:

a) En cada Congreso deberá renovarse, por lo menos, la mitad de los dirigentes.

b) Se realizarán ampliados mensuales de la CUT, en los cuales no sólo participarán los dirigentes nacionales y de federaciones, sino también representantes de cada sindicato único.

c) Cada resolución importante de la CUT deberá ser discutida por los sindicatos bases, pudiendo éstos modificar los acuerdos de la directiva nacional. *Todo el poder a las bases sindicales.*

#### 5. Reforma del Código del Trabajo

Planteamos que no se trata de reformar el actual Código del Trabajo, que está concebido en los términos de colaboración de clases entre el capital y el trabajo, sino que es necesario hacer *un nuevo Código del Trabajo*, que deberá ser redactado por los propios trabajadores. Son los obreros y campesinos los que deben establecer su propia legalidad, rompiendo la actual legalidad e institucionalidad burguesa.

En este sentido proponemos que en el plazo de tres meses los sindicatos bases presenten proposiciones para un nuevo Código del Trabajo y que en el mes de marzo se realice una Conferencia Nacional de la CUT para aprobar el nuevo Código redactado por los propios trabajadores.

#### 6. Situación orgánica. Sindicato Unico Nacional

Como señalamos en otro punto, exigimos que la CUT cumpla los acuerdos de anteriores congresos, en el sentido de ir a la creación inmediata de *Sindicatos Unicos Nacionales* por industria. Es decir, un sólo sindicato para los textiles, otro sindicato para los metalúrgicos, etc.

Se fija un plazo para que las federaciones convoquen a congresos nacionales donde se aprueben las bases del respectivo *Sindicato Unico*. Los actuales sindicatos por fábricas no perderán sus derechos adquiridos, sino que deberán ser adaptados al Sindicato Unico.

Se da un plazo de tres meses para formar los Sindicatos Unicos Nacionales.

### **Comisión N° 6: La solidaridad y las relaciones internacionales.**

Declaramos como uno de nuestros principios básicos el internacionalismo proletario, entendido como la solidaridad combativa del proletariado de un país con las luchas del proletariado de todo el mundo por su liberación.

Consideramos que el triunfo pleno del socialismo en Chile sólo será posible en su totalidad con la derrota total de imperialismo y sus aliados, y con el triunfo del socialismo en *todo el mundo*.

En el momento actual la solidaridad de los trabajadores debe expresarse fundamentalmente con los pueblos que enfrentan la agresión imperialista, como Vietnam, Laos, Camboya, Cuba y Corea.

Los trabajadores chilenos debemos recoger y hacer nuestros los planteamientos del Comandante Ernesto "Che" Guevara en el sentido de abrir múltiples frentes en la lucha antiimperialista. Crear dos, tres Vietnam, esa es la consigna.

Sin embargo, la solidaridad no se puede entender como una mera expresión declamativa. La solidaridad será efectiva, la lucha antiimperialista será real, con la expulsión del imperialismo de las fronteras de nuestro país, rompiendo todos los lazos económicos, políticos, convenios culturales, y pactos militares que nos atan al imperialismo yanqui y atentan contra nuestra independencia y nuestra dignidad de país soberano.

### **Unidad del Movimiento Sindical Latinoamericano**

La CUT debe promover la creación a corto plazo de la Central Sindical Latinoamericana que permita la unidad de los trabajadores de nuestro continente. No es posible seguir dilatando la creación de esta Central, aprobada en anterior congresos de la CUT y en Confederaciones Sindicales Latinoamericanas.

Las bases programáticas de la Central Sindical Latinoamericana podrían ser las siguientes:

1. Impulsar la acción común de los trabajadores contra el imperialismo y las burguesías nacionales, para hacer realidad la estrategia de la continentalidad de la Revolución Socialista Latinoamericana.

2. Repudiar las amenazas y el chantaje imperialista contra aquellos países que llevan adelante medidas de nacionalización de las empresas extranjeras.

3. Realizar acciones concretas de solidaridad con los pueblos que son aplastados por golpes militares proimperialistas.

4. Promover la formación de un Comité de Solidaridad Latinoamericana con los perseguidos por la justicia burguesa de cada uno de los países.

5. Respaldar a la Revolución Cubana y ante cualquier ataque del imperialismo norteamericano en contra del único país socialista de nuestro continente.

6. Iniciar una lucha para que los pueblos exijan el *no pago de la deuda externa*, que tiene cada uno de sus países con el imperialismo, como respuesta

concreta ante el impuesto del 10% que ha implantado Estados Unidos contra los productos latinoamericanos que importaba.

7. Lucha por la expropiación sin indemnización y bajo control obrero de las empresas extranjeras, no sólo de aquellas relacionadas con las materias primas, sino también con las inversiones de capital financiero extranjero en las industrias.

8. Repudiar la represión brutal de los regímenes gorilas y del imperialismo en su conjunto, en los países en que se están dando, por ejemplo:

a) Repudiar la represión brutal de los gorilas brasileños, que ya han asesinado y torturado a miles de trabajadores y enviar un saludo combativo a los revolucionarios de ALN, MR-8, VPR, y otras organizaciones que están en la lucha armada.

b) Denunciar la maniobra del gorila Lanusse que mientras aparenta una careta "democrática", por otra parte tiene encarcelado a dirigentes sindicales como Ongaro, Tosco y al líder del PRT-ERP, compañero Santucho; así también ha ordenado el asesinato de los esposos Maestre y desde hace un mes ha desaparecido el dirigente del PRT-ERP, Luis Pujals.

c) Denunciar la represión de la Junta Militar Peruana que a principios de noviembre del presente año ha asesinado a 6 mineros, herido a 18 y decenas de campesinos; ha deportado a Hugo Blanco, uno de los principales dirigentes de la Izquierda Revolucionaria, junto a 7 profesores y ha reprimido a 10.000 maestros.

d) Respaldar la lucha del Frente Unico de los revolucionarios bolivianos tendiente a derrocar al gobierno proimperialista de Banzer.

e) La nueva Central Sindical Latinoamericana reconocerá la más amplia democracia proletaria, respetando el derecho de las tendencias a expresar sus planteamientos en favor de los trabajadores.



## **MAPU: El Cuarto Pleno de la Dirección Nacional La política económica Informe de Jaime Gazmuri**

(Diciembre de 1971)

### COMPAÑEROS:

A un año de la instalación del Gobierno Popular, ya expuesta la situación de la Hacienda Pública y en la proximidad de la presentación del oficio enmendatorio del Presupuesto de la Nación y habiéndose formalizado el Convenio CUT-Gobierno; en circunstancias políticas en que la ofensiva reaccionaria alcanza sus más altos niveles de intensidad, centrándose en los salarios, en la discusión del presupuesto nacional, en los problemas de desabastecimiento, la cuestión de la política económica de la Unidad Popular y del Gobierno cobra particular importancia en el debate y la lucha política de estos meses.

Vivimos un período político donde la cuestión central que está planteada en nuestro país es la lucha por el poder entre la alianza de clases nucleada en torno al proletariado, expresada políticamente por la Unidad Popular, y el imperialismo norteamericano y la burguesía monopólica y latifundista, expresada por el Gobierno yanqui y la derecha chilena.

Desde el punto de vista de la Unidad Popular y las fuerzas revolucionarias, el conjunto de tareas que es necesario realizar en esa etapa deben orientarse al objetivo estratégico que nuestro partido ha sintetizado en la consigna de “convertir la victoria en poder y el poder en construcción socialista”.

La conquista del Gobierno ha permitido al pueblo de Chile contar con un instrumento poderoso para la lucha por el poder. Es ésta la perspectiva para analizar las políticas que la Unidad Popular desarrolla desde el Gobierno. Se trata de que ellas contribuyan a acumular fuerzas, a ganar más y más capas del pueblo para enfrentar con éxito la tarea de arrebatar todo el poder a las clases enemigas. Al mismo tiempo, y estrechamente vinculado al objetivo anterior, el apoyo de masas y el control de una parte importante del poder del Estado, permiten al Gobierno Popular destruir las bases materiales del poder imperialista y de la burguesía monopólica y latifundista y construir los cimientos de un nuevo orden social. Esta constituye una de las características más originales del proceso revolucionario chileno, en que se desarrollan simultáneamente dos tareas que en otras revoluciones se dieron en etapas históricas distintas: la lucha por el poder y la construcción de las bases de la nueva sociedad. Esta particularidad de nuestra experiencia revolucionaria obliga a la Unidad Popular a luchar en muchos terrenos al mismo tiempo y supone redoblar la capacidad de dirección política para que la lucha de masas, las iniciativas de Gobierno y el enfren-

tamiento ideológico y político con el enemigo respondan a objetivos tácticos y estratégicos coherentes.

La política económica del Gobierno es hoy día uno de los instrumentos más importantes para definir en favor del pueblo la lucha por el poder. Así lo ha comprendido el enemigo desde el momento mismo de la victoria de septiembre, que ha apostado al fracaso económico del Gobierno como un factor que facilita enormemente sus perspectivas de recuperar el poder.

Su acción ha ido creciendo en intensidad y organización pasando de los augurios de Zaldívar y Frei a una decidida militancia para quebrar la política económica del Gobierno.

Nuestro partido ha entendido desde el comienzo la importancia de este frente, tanto desde el punto de vista de las definiciones de política como del trabajo práctico, destinando un importante contingente de cuadros al trabajo en el área económica del Gobierno en todos los niveles e incorporando a sus plataformas de los frentes de masas las tareas que, en las nuevas condiciones, le corresponden a la clase obrera y al pueblo en el plano de la producción, la distribución y el consumo.

Hoy día queremos evaluar nuestro desempeño en el curso del primer año de Gobierno y entregar nuestra opinión sobre los lineamientos generales de la política económica para la nueva etapa que se avecina.

### **Recibimos el Gobierno con una economía paralizada**

Al llegar al Gobierno encontramos una situación económica desastrosa. La economía chilena –que vivía una crisis estructural permanente– a partir de 1967 se encontraba prácticamente estagnada. En el curso de 1970 dicha situación se agravó como resultado del clima político que vivió el país y de las maniobras de los enemigos de la Unidad Popular que, con el patrocinio del señor Frei, pretendieron entregar el Gobierno en una situación de caos y parálisis económica.

La política de la Democracia Cristiana, por otra parte, aceleró drásticamente el proceso de desnacionalización de los medios de producción del país; a través de la política de convenios y de “nacionalización pactada” con las compañías del cobre, de las inversiones en industrias con un alto componente de elementos importados orientados al consumo suntuario de los sectores de alto ingresos y de un endeudamiento que alcanzó límites inusitados.

La tan cacareada reserva de dólares que entregó el gobierno de la DC no fue fundamentalmente el resultado de un incremento de las exportaciones o de una disminución de las importaciones. Por el contrario, los aumentos extraordinarios de divisas que produjo el precio anormalmente alto del cobre se tradujeron en un aumento violento de las importaciones. Por tanto, la situación financiera favorable se debió a un proceso de importación masiva de capitales, que permitió acumular reservas del orden de los 400 millones de dólares, pero que significó imponerle al país la carga intolerable de un endeudamiento externo cuyos compromisos alcanzan hoy los 3.700 millones de

dólares. ¡Ese es el costo para Chile de la política del señor Frei, que tanto engullece hoy día a la derecha demócratacristiana!

La Unidad Popular encontró entonces una economía estancada y un país brutalmente dependiente del imperialismo. De mantenerse se habría agravado irremediablemente con su escuela de cesantía, inflación y restricción del consumo de los sectores populares. Esos fueron exactamente los pronósticos de la reacción, que cifró grandes esperanzas en la debacle económica que se produciría –según ellos– antes de la mitad de 1971.

### **La política del primer año del Gobierno Popular**

En esas condiciones la Unidad Popular enfrentaba un problema extraordinariamente complejo: se hacía necesario superar la crisis coyuntural creada particularmente en 1970, elevar la producción, disminuir la cesantía, controlar la inflación y aumentar el nivel de consumo de los sectores populares y comenzar al mismo tiempo una política que le permitiera enfrentar los factores estructurales que ahogan el crecimiento del país; en otros términos, nacionalizar la gran minería del cobre, recuperar para el Estado el sector monopolístico y acelerar y reorientar drásticamente la reforma agraria. Todo esto en un período muy corto de tiempo y entendiendo que los cambios en la estructura económica no podían tener mucho efecto en el corto plazo, vale decir, no servían como instrumentos eficaces para hacer frente a los problemas inmediatos.

La política del Gobierno –por su contenido de clase– se orientó a resolver los problemas más urgentes de las masas; elevación de nivel de vida y consumo popular, y disminución significativa de la cesantía.

Ello se consiguió mediante una política reactivadora que utilizó dos instrumentos complementarios:

–Por una parte, la elevación de los salarios monetarios, manteniendo un estricto control de los precios, lo que significó un incremento notorio de los salarios reales.

–Por la otra, un incremento significativo del gasto público, y en particular del gasto deficitario que, contra la opinión de la ortodoxia económica capitalista, constituía en esas circunstancias un elemento dinamizador.

La aplicación conjunta de estas medidas creó una fuerte expansión de la demanda y permitió un incremento notable de las ventas, la producción y el empleo.

Esta política era económicamente factible por cuanto existían recursos ociosos disponibles; por tanto, era posible aprovechar más plenamente fuerzas productivas que el capitalismo mantenía desaprovechadas, particularmente la capacidad industrial instalada. Por otra parte, las reservas de divisas permitían resolver los problemas más urgentes de comercio externo.

Por último, en el diseño de la política económica que hicimos en 1970 habían por lo menos otros tres elementos fundamentales:

–La recuperación del cobre por parte de Chile y de los excedentes que nos sustraían las empresas norteamericanas.

-La rápida expansión del área de propiedad social, de forma de establecer un control más efectivo de la producción, el empleo y la inversión.

-La incorporación de la clase obrera y de todo el pueblo a las tareas económicas, mediante su incorporación a la dirección de las empresas del área de propiedad social y en el sector reformado de la agricultura, la vigilancia en la producción de las empresas privadas y la participación de la población en el control de precios y las tareas de la distribución.

### Nuestra evaluación es positiva

Los resultados alcanzados durante este año nos demuestran que no nos engañábamos en el diagnóstico ni en la orientación general de nuestra política. Desde un punto de vista general hemos enfrentado exitosamente los problemas que era necesario resolver hace un año.

En primer lugar, por su gran significación social, el problema del desempleo. A partir de los bajísimos niveles de empleo de la fuerza de trabajo de diciembre, hemos alcanzado un nivel de desempleo detectado por la encuesta de septiembre del Instituto de Economía de 4,8% (en Santiago), el más bajo de los últimos 10 años. Estos niveles de empleo se han traducido en mayor producción y mayores niveles de consumo.

La producción industrial había crecido entre enero y septiembre 10,2% respecto a igual período del año 1970. Comparando la producción del mes de septiembre de 1971 con la del mismo mes de 1970, el crecimiento es de 30,9% y todas las tendencias son a mantener y elevar ese nivel de actividad productiva.

El consumo familiar crecerá en 1971 alrededor de 10% respecto al consumo familiar de 1970.

En alimentos, donde la reacción ha centrado su campaña de ataques a la política económica, los crecimientos del consumo son más espectaculares. Comparando el consumo realizado en los 6 primeros meses de 1971 con igual período de 1970, se dan los siguientes crecimientos:

Carne vacuno	9%
Carne porcino	17,7%
Carne ave	16,3%
Papas	32,7%
Arvejas	20,7%
Cebollas	53,8%

La redistribución de los ingresos se traduce en una elevación de la proporción de los salarios en el ingreso total generado en la economía. En 1970 los sueldos y salarios brutos (incluyendo aportes previsionales) representaban 50% del ingreso total, en 1971 esta proporción salta al 59%.

Las metas que nos propusimos de aumentar la producción, abrir las oportunidades de trabajo para el pueblo y elevar su nivel de vida, de incrementar el

consumo popular se han cumplido y este es uno de los puntos que más duele a nuestros enemigos, los eternos agoreros del “desastre económico”.

Desde el punto de vista de las transformaciones estructurales, se ha avanzado significativamente en la recuperación del cobre –que constituye a nuestro juicio el logro fundamental de este primer año de Gobierno– en la estatización de la banca y en el avance de la reforma agraria. Si bien es cierto que se ha incorporado un número importante de empresas al área de propiedad social, en general su desarrollo ha sido insuficiente para responder a los requerimientos de la política que se ha diseñado, y a la posibilidad de seguir avanzado con los objetivos básicos del Programa de la UP.

Sin perjuicio de los grandes éxitos obtenidos, no es posible desconocer los errores e insuficiencias del Gobierno y de la Unidad Popular, especialmente los que se configuran como antecedentes para la nueva fase que estamos viviendo. Durante la primera fase, que finaliza alrededor de septiembre de 1971, las deficiencias de dirección no significaban situaciones difíciles en el campo económico, ya que la política económica de la primera fase descansaba en el funcionamiento del mercado y el Estado actuó, en lo que a este aspecto se refiere, como mecanismo regulador, como mecanismo reactivador. Cuando se agota esa política económica las insuficiencias de dirección se traducen en una inercia de los aparatos administrativos, con una creciente incapacidad de hacer frente a las nuevas situaciones. Lo que en la primera fase significó deficiencias en la oportunidad y eficacia de las decisiones, tanto del Gobierno como de las organizaciones de masas, en la nueva fase se plantea como un problema esencial.

La coyuntura que marca el inicio de la crítica fase que vivimos fue inteligentemente aprovechada por la reacción a partir de los problemas de desabastecimiento, la falta de agilidad para contrarrestar las campañas orquestadas por las derechas nacional y demócratacristiana tiene parte de explicación en la deficiencia de dirección política y de organización de la UP que, sumadas a la escasa movilización de los trabajadores, se ha traducido en un deterioro del poder del Gobierno en el campo económico.

### **Las nuevas condiciones**

La nueva fase se caracteriza por la aparición de un conjunto de problemas que es necesario conocer y enfrentar con nuevos instrumentos y con nuevas decisiones.

### **Los problemas externos**

La nueva situación se caracteriza, en primer lugar, por los efectos de la política antiimperialista del Gobierno Popular, que se ha expresado en el plano económico en la nacionalización de la Gran Minería del Cobre.

La primera reacción de diversos sectores financieros norteamericanos ha sido suspender la corriente de créditos normales que tradicionalmente aflúan a nuestro país. Como la política del Gobierno ha consistido en cumplir con

sus compromisos financieros con el exterior, se ha producido una pérdida neta de divisas notable, por la vía de la cancelación de intereses y deudas al exterior.

A este proceso se suma el hecho de que los ingresos de divisas provenientes del cobre han sido muy inferiores a los programados. Distintos factores explican este resultado, siendo los principales las deficientes condiciones técnicas y financieras en que se recibieron los minerales por parte de las compañías yanquis y la baja del precio respecto de 1970.

Las compañías del cobre burlaron de una manera u otra los compromisos contraídos con el Gobierno anterior respecto de las inversiones para ampliar la capacidad productiva de las minas. Tal es así que el millón de toneladas programado para 1970 se limitó en ese año solamente a 540.000 toneladas. Después de noviembre y ante la inminencia de la nacionalización hubo irracionalidades técnicas manifiestas en la explotación de los minerales y boicot abierto en varios casos. Estas dificultades impidieron elevar la producción de acuerdo al esfuerzo financiero hecho por el país en el período anterior. En 1971 –pese a los esfuerzos del Gobierno– la producción de cobre aumentará sólo en 40.000 toneladas, vale decir, en un 7,4%. Desde el punto de vista financiero, durante los últimos años las compañías de la Gran Minería aplicaron una política de distribución de utilidades que no contempló en ningún momento las necesidades de capital de explotación de las empresas. Esto fue financiado cada vez más con crédito bancario extranjero. Esta forma fraudulenta de retirar “utilidades” ha significado que este año se ha debido cancelar al exterior compromisos que superan los 100 millones de dólares, solamente en las empresas de la Gran Minería.

La disminución del precio del cobre (un 20% menor en 1971 respecto de 1970), el aumento insuficiente de la producción y las deudas de este sector que ha sido necesario pagar –tomadas en conjunto– han significado una menor contribución a la balanza de pagos que supera los 400 millones de dólares.

En resumen, la disminución de la corriente crediticia de los EE.UU., los problemas originados en la Gran Minería y el pago de la deuda externa hacen que la balanza de pagos de 1971 sea deficitaria. Para ilustrar el peso del endeudamiento externo a que se ha sometido al país podemos agregar que el factor más importante en este déficit es el movimiento de capitales que arroja una salida de 221 millones de dólares en 1971.

Para 1972 la situación se prevee como similar, con el agravante de que es muy posible que el imperialismo yanqui maniebre en el mercado internacional con el objeto de bajar artificialmente el precio del cobre.

Esta situación, que no es producto de la política de la Unidad Popular, sino del sometimiento histórico de la economía chilena al imperialismo, que las clases dominantes de este país permitieran alegremente; es el primer problema que tenemos que enfrentar.

## **No es posible seguir expandiendo significativamente la producción sobre la base de la utilización de la capacidad ociosa**

Uno de los resortes básicos de la reactivación producida durante este año fue la utilización de la capacidad industrial instalada que se mantenía ociosa. Es evidente, y así lo planteábamos desde el comienzo, que no es posible aumentar la producción indefinidamente por este camino, ya que las capacidades se agotan. Es cierto que aún quedan capacidades instaladas no utilizadas; pero su plena utilización requiere hoy día efectuar inversiones adicionales, integrar procesos productivos entre diversas empresas, cuestiones que en el sector monopolístico —que es el que tiene más incidencia en la producción— no van a ser hechas por los capitalistas.

Por tanto, una condición indispensable para aumentar la producción por este medio es ampliar rápidamente el área de propiedad social. Con todo, de ahora en adelante los aumentos más significativos de la producción tendrán que basarse cada vez más en los incrementos de la productividad y de la inversión.

### **La expansión de la demanda y los problemas de abastecimiento**

La brusca expansión del poder adquisitivo ha provocado algunos problemas, hasta hoy puntuales, en el abastecimiento de bienes de consumo. Este año ha aumentado la demanda de todas las clases; por tanto, junto a un crecimiento de la demanda de bienes de consumo popular por parte del pueblo, se ha producido también una mayor demanda de bienes suntuarios y de bienes esenciales por parte de la burguesía. Como en el sector productivo monopolístico los capitalistas mantienen una cuota aún muy grande de poder, no ha sido posible controlar la orientación de la producción, situación que en el marco de la política de este año no ha producido problemas objetivamente más graves. El crecimiento del ingreso de los sectores más ricos de la población debe restringirse para evitar el desabastecimiento de productos esenciales como los alimentos, los tejidos, etc. Sin embargo, de mantenerse una política de redistribución del ingreso hacia los sectores populares llegaría un momento en el que se producirían dificultades reales en el abastecimiento popular, salvo que una parte del aparato productivo que hoy produce suntuarios se reoriente hacia bienes de consumo popular. La estandarización de la producción, posible con un área de propiedad social dominante, permitiría elevar la producción y disminuir los costos, o sea, más productos y más baratos con los mismos recursos. No es posible mantener una política redistributiva sin restringir el aumento del consumo suntuario, y no es posible hacer una política redistributiva sin restringir los ingresos de la burguesía.

## **El presupuesto y los problemas monetarios**

Un motivo permanente de ataques de la derecha al Gobierno Popular lo constituye la brusca expansión monetaria que se ha producido este año. Detrás de estas preocupaciones y concepciones “monetaristas” se esconden claros intereses de clase, que no siempre somos capaces de explicar suficientemente a las masas. Más aún, más de algún compañero de la Unidad Popular se deja confundir con esas concepciones.

Para una política revolucionaria, el presupuesto tiene una significación radicalmente distinta que para los gobiernos burgueses, en los cuales las decisiones económicas fundamentales se tomaban en los centros monopólicos, ellos determinaban los niveles de producción y su destino, la política de inversiones, etc.

En esa perspectiva, el papel del presupuesto público se limitaba a actuar como un mecanismo regulador de la oferta y demanda a nivel global, dadas las orientaciones económicas que se fijaban fuera del Estado.

A nuestro juicio, el presupuesto público debe constituir un instrumento más de la política económica del Gobierno que le permite orientar la asignación de los recursos hacia los objetivos de su política.

Nosotros no podemos renunciar a mantener y expandir los programas de salud, de educación, de vivienda y las inversiones productivas necesarias que la burguesía no puede realizar. Por tanto, un presupuesto inicialmente desfinanciado no nos puede llevar a una política de “recortes”, a buscar el equilibrio presupuestario sobre la base de renunciar a los objetivos de la política. Para solucionar este problema, en 1971 la Unidad Popular recurrió a la expansión monetaria, pero como no puede usarse indefinidamente este mecanismo sin provocar distorsiones graves, el próximo año se hace necesario extraer esos recursos a la burguesía monopólica principalmente, cuestión que sólo es posible mediante su explotación y, secundariamente, con manejo del sistema cambiario puesto al servicio de los objetivos económicos del Gobierno, con una política tributaria más estricta sobre los sectores de altos ingresos, una política de precios que discriminó los bienes de consumo popular de los suntuarios, otras medidas para estatizar el exceso de dinero que en este momento posee la burguesía y la elevación del ahorro de las capas medias. Sólo así será posible resolver los problemas financieros sin sacrificar la política que se persigue.

### **Los objetivos de la nueva fase**

La política que es necesario desarrollar para resolver favorablemente los problemas que hoy día se presentan tiene dos objetivos fundamentales, que se plantean como objetivos de corto plazo. Por una parte liberar al país de la dominación imperialista, y en segundo lugar, acelerar drásticamente el control social de los centros estratégicos de la economía.

Cumplir ambos objetivos requiere una movilización y apoyo de masas redoblado y de un esfuerzo grande por adecuar el aparato del Gobierno para convertirlo en un instrumento apto para la dirección y ejecución de la política.



Se trata, en definitiva de que no es posible seguir avanzando si no se profundiza con mucha fuerza en la transformación de los factores estructurales que han impedido históricamente el desarrollo del país: la explotación imperialista y el poder interno de la burguesía monopolista y el latifundio. Sería un simplismo pensar que bastan solamente estas medidas para diseñar una política económica adecuada a la situación que enfrenta el país.

Se hace indispensable redefinir una serie de políticas económicas concretas –de precios, de inversiones, tributarias, de estímulo al ahorro, etc.–. Sin embargo, todas ellas serán eficaces sólo en la medida en que el control social de la economía se aumente significativamente. Desde el punto de vista político este planteamiento significa que la lucha de clases –no sólo en el plano económico– entre la alianza del pueblo y sus enemigos se agudizará crecientemente.

### **Liberar al país de la dependencia imperialista**

La situación de la balanza de pagos que ya hemos analizado, no tiene solución sino en el contexto de una redefinición de nuestras relaciones económicas y políticas con el exterior.

Por más que se aumenten las exportaciones –particularmente de cobre– no es posible mantener el pago de la deuda externa en las actuales condiciones.

En 1972 a EE.UU., sólo por concepto de amortizaciones o intereses, deberían pagarse unos 140 millones de dólares, en circunstancias de que gran parte de las líneas de créditos –tanto estatales como privadas– se han cortado, e incluso se amenaza al país con la aplicación de la Enmienda Hickenlooper.

El Gobierno Popular ha planteado la necesidad de renegociar la deuda externa en su conjunto, medida que apoyamos plenamente. Los países y empresas acreedoras tienen que entender la justeza de esta posición, que deberá encontrar asimismo un poderoso apoyo en los países dependientes y subdesarrollados.

Reiterando la voluntad del Gobierno y del pueblo de Chile de cumplir sus compromisos externos, será necesario negociar formas de pago compatibles con nuestro desarrollo independiente.

En los casos que ello no sea posible, no nos quedará otro camino que suspender el pago de esas deudas.

A la renegociación de la deuda externa deberá agregarse una verdadera ofensiva por ampliar el campo de las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras de Chile. En este sentido pensamos que el mundo socialista nos abre amplias perspectivas para expandir nuestro comercio y para diversificar las fuentes de capitales, tecnologías y productos necesarios para el desarrollo del país. Otro tanto ocurre con los países capitalistas de Europa y con el Japón.

La estatización absoluta del comercio exterior constituye una herramienta indispensable para operar esta política y el fortalecimiento de los aparatos del

Gobierno destinados a centralizar y dar coherencia a las relaciones económicas con el extranjero adquiere particular urgencia.

Este conjunto de medidas, profundamente patrióticas y antiimperialistas, deben ser cabalmente comprendidas por las masas, porque no estamos proponiendo unas medidas puramente comerciales, sino creando las condiciones para la liberación de nuestra patria. Sólo podremos salir victoriosos de los duros enfrentamientos que vendrán con el imperialismo en la medida en que se cree una profunda conciencia nacional y una férrea decisión antiimperialista entre las más amplias capas de nuestro pueblo.

### **Aumentar el control social de la economía clave de la próxima fase:**

La rápida culminación de la constitución del área de propiedad social constituye a nuestro juicio el objetivo central de la próxima fase en el plano interno.

Sólo el control social de los sectores estratégicos de la producción y de la distribución hará posible mantener la redistribución sostenida del ingreso y el mejoramiento de la producción; sólo un sector estatal dominante asegura el pleno empleo de los recursos productivos disponibles y la posibilidad de elevar nuestra capacidad de acumulación e inversión.

La rápida expansión del área estatal junto a un manejo más racional de la banca estatizada constituyen en la próxima fase herramientas indispensables para eliminar las tensiones financieras y controlar la inflación.

La alianza con la burguesía media y pequeña requiere, por último, que el Gobierno esté en condiciones de asegurarles abastecimiento de insumos y de créditos, que sin control de los centros claves de la economía se hará cada vez más difícil implementar.

La orientación de la producción hacia el consumo popular y la restricción del consumo suntuario deben traducirse en una política de inversión y de precios más afinada que la que se ha seguido hasta ahora.

Con respecto a la orientación de la inversión, pensamos que se debe dar prioridad a los sectores de producción de bienes de consumo popular y sus insumos, y a la de algunos bienes de capital que a su vez puedan emplearse, en el corto plazo, en la elaboración de dichos artículos. Aquí no se trata sólo de un problema de expansión de la capacidad industrial en algunas ramas particulares. El consumo popular contiene una fuerte proporción de alimentos. Será necesario, pues, asegurar la expansión de la oferta agrícola y de los canales de distribución que la lleven hasta los sectores populares. Pero además del consumo individual, se debe proveer de vivienda y servicios sociales a los sectores populares. Los requerimientos de equipos, materiales y ocupación, así como los esfuerzos organizativos necesarios para asegurar un crecimiento del consumo popular son entonces de índole bien distinta y abarcan una amplia gama de actividades.

En relación a la política de precios, la orientación central deberá ser mantener un estricto control sobre los precios de los bienes de consumo popular

(alimentación, vestuario, vivienda, etc.), y elevar los precios de los bienes y servicios de carácter suntuario.

Sólo esta forma de controlar la inflación hace posible mantener y aumentar el nivel de vida de las capas populares, y no existen alternativas políticamente compatibles con los objetivos de la Unidad Popular y su Gobierno.

Pensamos, asimismo, que para enfrentar los problemas que significará financiar el presupuesto de 1972, se hará indispensable revisar la política tributaria y financiera en general, por cuanto hay sectores de la burguesía que deben contribuir en mayor proporción que hasta ahora al financiamiento del Estado.

En esta área de iniciativas los estímulos al ahorro –en todos los sectores– permitirán contribuir a frenar el aumento excesivo de la demanda y a desarrollar nuestra capacidad de inversión.

En síntesis, la rápida expansión del área de propiedad social y la aplicación de nuevas orientaciones en la producción hacia el consumo popular y en las políticas de inversión, precios, tributos y ahorro, permitirán resolver los problemas económicos internos y elevar la producción, el empleo y el nivel de vida de las masas.

### **La política propuesta requiere la más intensa movilización y participación de las masas**

Una política económica centrada en el aumento del control social sobre la economía, en la liberación del imperialismo y en la utilización plena de los recursos productivos del país, sólo es posible con la participación de la clase obrera y del pueblo en su dirección y ejecución.

Lograrlo supone que el Gobierno y la Unidad Popular desarrollan, en primer lugar, un gran trabajo ideológico. Si no se logra elevar la conciencia de clase, la comprensión por parte de la gran mayoría de nuestro pueblo que los problemas del desarrollo del país sólo podrán resolverse con el espíritu de lucha, de trabajo y de disciplina de las masas, no podremos avanzar en este terreno ni vencer a nuestros poderosos enemigos. Derrotar en el seno del movimiento obrero la influencia de la ideología burguesa y pequeño burguesa –el economicismo, el reivindicacionismo estrecho, la incomprensión sobre las tareas de esta etapa, etc.– es una tarea que está a la orden del día y a la que el MAPU deberá dar gran importancia en su trabajo político, sobre todo por cuanto en este terreno no hemos avanzado suficientemente y el enemigo nos ha ganado más de una batalla. El trabajo ideológico hoy día es imprescindible para crear las condiciones subjetivas sin las cuales se hará cada vez más difícil avanzar en el proceso revolucionario.

Sin embargo, no se trata aquí sólo de un problema de condiciones subjetivas, se requiere desarrollar los mecanismos de incorporación del pueblo a la dirección de la economía y de plantear con claridad las tareas que en esta etapa tienen prioridad.

A nuestro juicio, las tareas principales se refieren en primer lugar a la participación de los trabajadores en la dirección del área social, tanto en cada

empresa en particular, de acuerdo a las líneas de acuerdo CUT-Gobierno, como en cada rama industrial y en el conjunto del área a través de mecanismos que ya se hace indispensable crear. En el sector privado, la influencia y el control de la producción son cuestiones que deberán tener un desarrollo mucho mayor que hasta ahora.

En ambos sectores –pero particularmente en el estatal– la preocupación por la producción y la productividad deberán constituir preocupaciones esenciales de los trabajadores.

En la política de remuneraciones la responsabilidad y conciencia de clase de los trabajadores deberá acrecentarse decisivamente. Si no se entiende que la política del tejo pasado atenta contra los intereses de la clase, y que la redistribución de ingresos requiere hoy día no sólo reivindicar aumentos salariales, sino también el aumento del consumo social (vivienda, educación, etc.), no estaremos en condiciones de elevar realmente el nivel de vida del pueblo. El reciente acuerdo CUT-Gobierno debe contar con el más decidido apoyo de las masas y de los partidos de la UP.

La organización de la población para la distribución y el consumo es otra tarea de masas que hará posible enfrentar con éxito el abastecimiento de la población.

En este plano nuestro partido plantea como tareas fundamentales la puesta en marcha de los mecanismos de participación en las empresas del área de propiedad social al más breve plazo, organizando y desarrollando la capacitación para esta participación; la organización de los comités de vigilancia, no sólo a nivel de cada empresa privada, sino que hoy día en cada provincia, para llegar a una organización nacional de dichos comités; creación en cada población de las juntas de abastecimientos y precios y, por último, la lucha por lograr este año reivindicaciones salariales concordadas con las necesidades de los trabajadores y de la política en que el Gobierno está empeñado, que se expresa en el Convenio CUT-Gobierno.

Heredamos un aparato de gobierno construido por la burguesía para su servicio, y cuando queremos utilizarlo para realizar una política que tiene una orientación de clase distinta se presentan mil dificultades. La solución definitiva de este problema es la transformación de la naturaleza del Estado, y ello requiere como condición previa decidir en favor del pueblo la cuestión del poder. Entretanto, sin embargo, es indispensable adecuar la organización, los procedimientos y el estilo de trabajo en el aparato del Gobierno a las necesidades de la política económica que proponemos.

La característica fundamental de las instituciones estatales que tienen que ver con la política y la dirección económica era que estaban estructuradas para un sistema donde la dirección económica real estaba fuera del Estado, y por tanto éste actuaba como elemento contralor de los excesos del sistema, o como instrumento de asignación de recursos públicos al sector privado (caso de CORFO, por ejemplo), o en último término atendiendo a sectores productivos marginales con algunos recursos técnicos o financieros normalmente escasos (caso de INDAP, por ejemplo, en la relación con los pequeños productores agrícolas y minifundistas).

El aparato estatal construido para desempeñar estas funciones es absolutamente inadecuado para dirigir una economía que socialice el sector monopólico interno y las inversiones imperialistas fundamentales y en cuya dirección los trabajadores deben tener una influencia creciente. Necesitamos una organización del aparato de Gobierno capaz de orientar y dirigir el desarrollo del conjunto de la economía y de asegurar directamente la producción y la distribución, la inversión y el empleo en los sectores estratégicos.

No hay forma de resolver este problema si no existe la decisión política muy firme de operar una reorganización a fondo de los aparatos económicos de Gobierno.

Tenemos hoy día instrumentos jurídicos suficientes para hacerlo. Se trata de centralizar funciones –hay veces que una misma función la realizan diversos organismos, muchas veces con criterios también diversos– de unificar la dirección general y de crear mecanismos capaces de dirigir programadamente las distintas ramas del área de propiedad social, el cobre, la banca estatizada y el sistema financiero, la agricultura, etc. Se trata también de incorporar a los trabajadores en la dirección del aparato.

Si logramos vencer la inercia administrativa, los hábitos burocráticos y los “sectarismos” administrativos pensamos que este esfuerzo se puede realizar en corto tiempo.

#### COMPAÑEROS:

Estas son las orientaciones que a juicio del MAPU deben presidir nuestro trabajo en el campo de la lucha económica. Ellas nos permitirán vencer también en este terreno a nuestros enemigos, en la medida en que las masas hagan suya la política que proponemos y la realicen. Lograrlo es tarea de los partidos de la Unidad Popular, que el MAPU, partido proletario, tomará como una de sus principales responsabilidades en este período, para convertir la victoria en poder y el poder en construcción socialista.

### LA BATALLA POLITICA

**(Rodrigo Ambrosio)**

La asonada de hace dos semanas ha marcado el punto alto de una nueva ofensiva de la burguesía. La presencia beligerante de las masas de derecha en la calle, la actividad organizada de comandos fascistas armados, el saqueo a la casa del Presidente, el asalto a locales partidarios, el saqueo e incendio de la casa del Ministro de Salud, la agresión a nuestro Secretario General, el clima de fronda en las noches siguientes en el barrio alto y en Viña del Mar, han mostrado de manera contundente que estábamos en presencia de una ofensiva de alto poder explosivo, sin precedentes en el primer año del Gobierno Popular.

Estos hechos obligan a los partidos de la Unidad Popular a una profunda y rigurosa autocrítica.

### **Estrategia y táctica**

Se dice que los enemigos del pueblo han pasado a la ofensiva y es verdad. Pero ello ocurre en el plano táctico, de las batallas parciales, no de la guerra en su conjunto.

En el plano estratégico es la Unidad Popular la que ha estado a la ofensiva. La victoria de septiembre, la instalación del Gobierno Popular y, sobre todo, la puesta en marcha de grandes medidas programáticas, esos son los desarrollos de la gran ofensiva estratégica del pueblo. En este plano los enemigos están a la defensiva. No tienen la iniciativa y difícilmente podrán tenerla. Lo hemos dicho otras veces: su objetivo estratégico es el derrocamiento del Gobierno, pero ellos saben que eso hoy día no es viable.

En lo táctico, en cambio, la derecha procura atacarnos con saña, incesantemente. Esa es la mejor prueba de que ha sido muy a fondo. No hay que extrañarse de que así sea. Estamos ante un enemigo real, poderoso. Y mientras haya enemigo al frente ningún ataque estratégico podrá desarrollarse ininterrumpidamente en el tiempo hasta su conclusión. Por el contrario, todo avance estratégico, junto con entregarnos más poder, más adhesión en las masas, nuevas posibilidades de avance, implica también obligar a reaccionar al enemigo, hacernos más vulnerables, abrir más flancos al ataque adversario.

Mientras en lo estratégico hemos estado y seguimos a la ofensiva, en lo táctico hemos pasado a la defensiva. La situación es, pues, muy positiva en términos estratégicos. Pero en lo táctico aparecen síntomas de debilidad. Ahí es donde tenemos que revisar y corregir.

### **La victoria y la defensa de la victoria**

La Unidad Popular se mostró durante 8 meses de campaña como una dirección política capaz de poner grandes masas a la ofensiva, de organizar casi 15.000 comités de base, de movilizar 1.200.000 votos. En el terreno ideológico y político planteó y enseñó un Programa, cuya sola vigencia obligó a los demócratacristianos a radicalizar sus posiciones, y una siniestra campaña del terror naufragó ante la solidez y agresividad de nuestra propia propaganda.

Después del 4 de septiembre, la Unidad Popular se mostró como una dirección capaz de defender con celo su victoria, movilizándolo a las masas en las principales ciudades del país, vigilando y denunciando los pasos de la conspiración, aislando a la derecha más reaccionaria, haciendo posible los votos demócratacristianos en el Congreso Pleno.

Es verdad que ya entonces comenzó un período de desmovilización y deterioro de las estructuras unitarias. Las masas quedaron básicamente a la expectativa, sin tareas, y los partidos fueron incapaces de poner en marcha las

pocas iniciativas que oportunamente había acordado para este período. Sin embargo, la Unidad Popular conservó todavía un gran impulso ofensivo, y fue capaz de imponer su victoria y de entrar en La Moneda con una legitimidad indiscutida y con un apoyo que ya desbordaba en mucho la votación del 4 de septiembre.

### **Los primeros meses de Gobierno**

A partir de noviembre, la Unidad Popular debió hacerse cargo del aparato del Estado. Aparecieron allí inevitables sectarismos, apetitos de partido, tendencias al “feudo” y, sobre todo, las dificultades de dirección propias de un Gobierno revolucionario, de composición pluripartidista, montado sobre un Estado y una administración burgueses.

Con todo, el Programa constituía por sí mismo una orientación tan vigorosa, y las masas y los partidos de la Unidad Popular continuaban de tal modo a la ofensiva que estas deficiencias apenas si fueron percibidas, y en ningún caso fueron obstáculo para que el Gobierno desplegara una serie de iniciativas revolucionarias destinadas a golpear al imperialismo, a los monopolios y al latifundio.

Entre los meses de noviembre y mayo, inclusive, el Gobierno dio en el cobre, en los bancos, en el hierro, en el acero, en el carbón, en el salitre, en las industrias textiles y en otros monopolios, y en la expropiación de 1.300 latifundios, golpes demoledores a los enemigos fundamentales de nuestro pueblo.

Así fue como en las elecciones municipales de abril los recursos de terror tuvieron menos eficacia que nunca y las fuerzas de la Unidad Popular mostraron que una espectacular acumulación de fuerzas había sido realizada.

### **Dos graves errores tácticos**

Cuando se analiza retrospectivamente ese período se comprueba cuánta razón tuvo nuestro partido en proposiciones tácticas que, miradas ahora las cosas con suficiente perspectiva, parece imperdonable no haber puesto en marcha.

Fuimos partidarios de que la reforma de la Constitución destinada a nacionalizar la Gran Minería del Cobre permitiera también expropiar para el Estado los bancos privados, las compañías de seguros y las grandes empresas industriales y comerciales de carácter monopólico, al mismo tiempo que otorgar sólidas y efectivas garantías a la mediana y pequeña propiedad.

Comunistas y radicales prefirieron buscar la unanimidad nacional en la lucha contra el imperialismo, de modo de hacer lo más invulnerable posible a la tarea de nacionalización de cobre. Nosotros pensamos que esa unanimidad en torno al cobre se hubiera logrado igualmente en un proyecto más amplio, y que en torno a las materias antimonopólicas se hubiese obtenido una mayoría suficiente. Pero si esa reforma no hubiera tenido eventualmen-

te un despacho adecuado en el Parlamento se abría la posibilidad de incorporar a las masas a la lucha a través de un gran plebiscito nacional. Esta era una alternativa que elevaba significativamente la conciencia política de nuestro pueblo, que hacía claros los vínculos entre el imperialismo y los monopolios, que vitalizaba al Gobierno con la movilización renovada de las masas. En el Partido Demócrata Cristiano los sectores de izquierda habrían tenido la posibilidad de un enorme desarrollo, radicalizando ese partido hacia la izquierda o precipitando una inmediata división en su tronco. La derecha nacional y la derecha demócratacristiana hubieran acentuado su distancia respecto de las masas. Después de la batalla el Gobierno hubiera quedado con herramientas legales eficaces y legítimas, habría entregado un marco de seguridad a los medianos y pequeños empresarios, hubiera acrecentado su legitimidad\*.

Otro error grave en ese período fue la total indecisión de la Unidad Popular respecto del plebiscito.

En el mes de febrero, en el 2° Pleno de nuestra Dirección Nacional, planteamos ya la perspectiva de un enfrentamiento global y decisivo que permitiera al pueblo conquistar el Parlamento. En esta perspectiva dimos la pelea en la elección de regidores. Verificados los resultados de ésta, reafirmamos nuestra posición. Durante largas semanas las masas pedían saber qué haría la Unidad Popular con la mayoría electoral conquistada. Y la Unidad Popular fue incapaz de dar una respuesta oportuna. Las masas se sabían mayoría, pero su dirección fue incapaz de fijarle objetivos de poder.

### REPLIEGUE Y DISPERSION DE LOS ENEMIGOS

La burguesía desde el 4 de septiembre se replegó en todos los frentes.

Nunca estuvo la burguesía más lejos de su unidad de clase que en ese período. El comando alessandrino, que hasta el final actuó de manera divergente con el comando demócratacristiano, desaparecía para volver a dejar en la escena al Partido Nacional y a la Democracia Radical. A ellos se agregaban ahora el grupo fascista de Patria y Libertad y aventureros con cuerda pro-

---

\* Algunos tecnócratas influyentes nos dijeron que el Gobierno tenía ya herramientas legales suficientes de expropiación; suponemos que hoy día, después de las sucesivas embestidas de la Contraloría y sobre todo el Parlamento, con empresarios renuentes a la negociación y con una campaña de prensa persistente y eficaz, no seguirán pensando que el Gobierno cuenta con recursos expropiatorios ilimitados. Nos dijeron también que las garantías a la mediana y pequeña empresa podían dar excesiva rigidez a un proceso que debía ser eminentemente "fluido"; esperamos que después de los avances de los monopolistas en la constitución de un Frente del Área Privada, estos compañeros entiendan mejor la necesidad de buscar, o al menos neutralizar, a los sectores no monopolísticos de la burguesía. . . después de todo, la correcta dirección de un proceso revolucionario requiere más que la máxima "fluidez", un análisis científico de la correlación de fuerzas.



pia como Roberto Viaux Marambio. En las sociedades empresariales se abrieron paso algunas tendencias conciliadoras, que hacían gala de su independencia de los políticos de derecha y que buscaban entendimientos prácticos con el Gobierno aún al precio de recibir el mote de “traidores”; pero al mismo tiempo grupos de latifundistas armados imponían la violencia en el sur y se preparaban para una resistencia extralegal desesperada. La prensa de oposición reflejó en este tiempo el desconcierto táctico de la derecha, la heterogeneidad de sus reacciones, sus diversos tanteos y acomodos.

Por su parte, el imperialismo norteamericano, extraordinariamente debilitado en relación a las dos décadas anteriores, entró en un compás de espera prolongado que no hacía sino reflejar sus dificultades para pasar a la ofensiva e impedir la marcha del Gobierno Popular. El aislamiento progresivo del fascismo brasileño, el viraje de Lanusse en Argentina, la consolidación del Gobierno militar nacionalista del Perú y la radicalización del Gobierno de Juan José Torres en Bolivia, agregaron dificultades no menos importantes para una acción imperialista sobre Chile.

### **Aislados de las masas**

La burguesía y el imperialismo aparecieron en ese instante más aislados que nunca de las masas. Las capas medias le perdieron rápidamente el miedo a este Gobierno “comunista”. Los comerciantes y los industriales multiplicaron espectacularmente sus ventas y comenzaron a entender que no sólo se podía coexistir con este Gobierno, sino que podían incluso hacerse buenos negocios. La gran masa asalariada comprobó en el almacén y en el mercado la orientación popular de la política económica, y a través de iniciativas de gran contenido social, como el medio litro de leche, tomó conciencia de que este Gobierno representaba efectivamente sus intereses. Votantes de Tomic y de Alessandri fueron descubriendo prácticamente el verdadero carácter de clase de Gobierno y oposición. Era difícil en esas circunstancias quitarle al Gobierno su estatura ante la opinión pública, su prestigio, su imagen de consecuencia programática y de honestidad política.

### **Víctimas de su legalidad**

El Gobierno de la Unidad Popular tenía, además, una fuente suplementaria de apoyos: aquella que le otorgaba su carácter constitucional. En efecto, sectores que no tienen ninguna afinidad ideológica ni política con el Gobierno de la Unidad Popular respetan en él su legitimidad democrática. Pueden discrepar de él, hacerle oposición, pero jamás aceptarían su derrocamiento porque eso implica romper la continuidad institucional del país.

Nadie duda que este es un punto fundamental en la actitud que hacia el Gobierno tienen las Fuerzas Armadas como institución. Pero en general es un factor que opera en instituciones del Estado al margen de la orientación política de sus personeros, en partidos de oposición, en las capas medias y en gobiernos extranjeros.

Ciertamente, en el carácter constitucional del Gobierno está una de las claves para comprender la inhibición táctica de la derecha. Siempre fue ella “dueña” de la legalidad. Ella la hizo, ella la administraba, ella decía qué era lo legal y lo ilegal. Bruscamente la situación fue invertida: el pueblo ahora estaba en el Gobierno y su Gobierno era irrepresiblemente legal, y tenía a su disposición un inmenso arsenal de leyes para reprimir a los sediciosos, constituir el Area de Propiedad Social o hacer la Reforma Agraria.

A otros gobiernos, no generados por ella, pudo la derecha bloquear, neutralizar, incluso recuperar para su política. Hubo quienes quisieron intentar con este Gobierno las mismas tácticas envolventes, pero pronto se convencieron de que el Gobierno Popular era irrecuperable y que la empresa acometida, no ya en las palabras, sino en los hechos, era nada menos que la destrucción sistemática del sistema de explotación de las antiguas clases dominantes. Sin embargo, la derecha estaba impedida de derrocar el Gobierno, no sólo porque no tenía fuerzas políticas suficientes, sino además porque tomar la iniciativa de quebrar la legalidad, consagrada por ellos mismos, los exponía a un grave aislamiento respecto de los sectores que hoy hemos mencionado, incluso los ponía en situación de ser víctimas de su propia legalidad.

De allí que, salida de su parálisis inicial frente al Gobierno constitucional, la derecha busque demostrar, a cualquier precio, que este Gobierno no es garantía de respeto a las instituciones jurídicas y de que, más allá de su buena o mala voluntad, está de hecho sobrepasado por grupos armados e ilegales que imponen la violencia y el caos. De esa manera busca barrenar la legitimidad legal del Gobierno, quitarle apoyo entre los sectores “constitucionalistas”, e incluso ambientar un golpe que restablezca (j) la legalidad.

### **El enemigo pasa a la ofensiva**

El asesinato de Edmundo Pérez Zujovic marca un giro decisivo en la situación. El Gobierno pierde la ofensiva en lo táctico y prácticamente ya no la recuperará más hasta estos días. La burguesía, en cambio, realizará tres ataques a fondo y mantendrá permanentemente la iniciativa táctica.

Analicemos esas tres ofensivas de la derecha.

### **La primera ofensiva tiene por tema el terrorismo**

La amplificación sostenida de las acciones de grupos aventureros en el sur del país y la campaña grotesca contra los equipos de seguridad del Presidente Allende encuentran su culminación natural y dramática en el asesinato de Pérez Zujovic. Se busca crear la imagen de que el Gobierno ampara a los grupos extremistas (indultos, acusación contra el Director de Investigaciones), o por lo menos tolera su existencia y actividades. Este hecho disminuye enormemente las posibilidades de maniobra de los grupos avanzados del Partido Demócrata Cristiano, permite el manejo irracional de las bases por parte de la derecha demócratacristiana y empuja, en general, a ese parti-

do a su primera alianza de hecho con el Partido Nacional en la elección complementaria de Valparaíso.

Nosotros proponemos en ese instante poner en el orden del día un conjunto de tareas democráticas que signifiquen enfrentar el problema del terrorismo y superarlo, y que dé una salida a los sectores democráticos del Partido Demócrata Cristiano. Predomina el criterio de enfrentar a la oposición como bloque, de denunciar el contubernio y derrotarlo para después replantear una política de atracción hacia esos sectores.

La acción eficaz del Gobierno en la persecución de los culpables no podía constituir una respuesta política suficiente a la embestida derechista. Sólo el terremoto fue capaz de sacar el tema del primer plano, y los resultados de Valparaíso terminaron de sellar esa ofensiva como una derrota para el Gobierno. Subproducto de ese contubernio fue la Izquierda Cristiana, compensación no buscada y en todo caso insuficiente.

### **La segunda ofensiva**

Después de la gira triunfal del compañero Presidente a Colombia, Ecuador y Perú, gira que fortaleció nuestros lazos con los países del Pacto Andino, en un momento en que Chile entraba a una fase crítica en el enfrentamiento con los EE.UU., Onofre Jarpa dio la voz de partida para una campaña desesperada que buscaba quitar a Allende el prestigio ganado y crear ante los países vecinos la sensación de un Gobierno cuestionado y sin respaldo. Su compinche Mario Arnello presentó una acusación constitucional contra el Ministro Vuskovic. El fundamento de esa acusación, en que se sostenía la peregrina tesis de que la aplicación del Programa de la Unidad Popular implicaba la destrucción sistemática de la legalidad, indicaba un paso audaz en la escalada ideológica de la derecha. "El Mercurio", íntimamente dolido por la expropiación de Cervecerías Unidas, se sumó con violencia inusitada a los ataques, abrió agrias polémicas con el Presidente de la República y dijo ser víctima de presiones morales\*. El conjunto de la operación fue acompañada de una intensa ola de rumores golpistas.

Los democratocristianos esta vez cabalgaron con su propio caballo: la extensión a provincias del Canal 13, supuestamente rechazada por el Gobierno, y en general, el tema de la libertad de prensa.

Paralelamente, se anunció por Patria y Libertad la celebración de un supuesto "Día de la Dignidad del Trabajador". Los democratocristianos dudaron varios días y finalmente se desolidarizaron. La Central Unica de Trabajadores decidió convocar para el mismo día a un gran mitin de apoyo al Gobierno. El "Día de la Dignidad" no se celebró. Todavía no se sentían seguros de arrastrar masas.

La tensa atmósfera creada en esos días sólo se desvaneció cuando el Partido Demócrata Cristiano decidió no votar la acusación al Ministro Vuskovic

---

\* Eso no le impidió expulsar arbitraria e impúnemente a los 5 dirigentes del CUP de la empresa, tres de ellos periodistas.

y el Presidente de la República anunció el envío al Parlamento del proyecto que legislabo sobre las tres áreas de la economía.

### La tercera ofensiva

En el mes de noviembre, la presencia de Fidel Castro en nuestro país, por sí sola irritante para los reaccionarios de Chile y del continente, dio la oportunidad para que la derecha, rompiendo todos los diques, se lanzara en una desatada campaña de odios contra el huésped y el anfitrión.

Paralelamente se organizó una fabulosa campaña de prensa y publicidad destinada a identificar la libertad de prensa en Chile con el monopolio privado del papel. Nunca hasta ese momento la resistencia de un monopolio se había organizado de manera más tenaz, con mayor repercusión política y con una efectiva movilización de accionistas y trabajadores apatronados.

Un conflicto artificialmente mantenido en la Universidad de Chile, con toma de escuelas, recolección de firmas, desfiles callejeros, sesiones parlamentarias y gran orquestación publicitaria, constituyó el tercer frente.

Pero eso no era todo, dos temas largo tiempo trabajados, el desabastecimiento y las amenazas a los medianos y pequeños propietarios, servirían para alimentar los actos culminantes de la ofensiva; la marcha de las cacerolas vacías y la reunión del área privada al día siguiente en el Teatro Caupolicán. Más que esos dos actos, lo nuevo estuvo dado por la decidida voluntad de la oposición reaccionaria de tomarse la calle y por el alto nivel de agresividad, incluso material, desplegado allí. Ya hemos mencionado los hechos, Bástenos recordar aquí, que dictada ya la zona de emergencia, e incluso el toque de queda, la derecha siguió manifestando en sus "ghettos" durante varias noches. Esta no era la derecha del 4 de septiembre, del 25 de octubre o del 4 de noviembre del año pasado. Esta era una derecha segura de sí misma, soberbia, combativa, frenética, atrayente para las clientelas largo tiempo inseguras, miedosas y replegadas.

Allí las huestes demócratacristianas no necesitaron un muerto de sus filas ni ningún pretexto propio, como otras veces, para confundirse espontáneamente con "nacionales" y hordas de Patria y Libertad. Incluso, el Partido Demócrata Cristiano de Valparaíso quiso ganarle el quien vive a sus socios y tomar la iniciativa para una marcha similar en el puerto. Embarcado en la lógica de la más furibunda oposición de derecha, el freísmo tomó el control absoluto del Partido Demócrata Cristiano, hasta el punto de plantear una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, e imponérsela a la directiva de Fuentelba. Esa misma noche, Juan de Dios Carmona impuso el mitin del Estadio Nacional que se realizó ayer.

Entremedio intentaron, sin éxito, hacer una concentración de cesantes\* y una protesta contra el Convenio CUT-Gobierno de remuneraciones\*\*.

---

\* Martes 7, Estadio Nacional.

\*\* Jueves 9, Estadio Nataniel.

### **Tácticas “guerrilleras”**

¿Cuáles son las características de estas tres ofensivas?

La primera es su carácter “guerrillero”. La derecha ha buscado el máximo de enfrentamientos parciales, enfrentamientos que no son en sí mismos decisivos, pero que dan al enemigo la oportunidad de golpear, de hostigar, de desconcertar, de dispersar, de desgastar las fuerzas del Gobierno. Aun cuando aparecen hoy día ciertas bravuconadas plebiscitarias, la derecha sabe que las condiciones no están maduras para ganar en un enfrentamiento general y decisivo. Consecuente con esto, ha abierto hasta ahora el máximo de frentes posibles, siendo los principales, en el orden político, la ilegalidad de las expropiaciones, las tomas de medianas y pequeñas propiedades, la convivencia con grupos armados ilegales, las amenazas sobre la libertad de prensa y el afán ilegítimo de querer controlar el Parlamento, el Poder Judicial, la Universidad, etc., y en el orden económico, el desabastecimiento de productos alimenticios, las alzas de precios, la insuficiencia de las remuneraciones, el déficit presupuestario, la falta de inversiones, la mala administración del cobre y de otras empresas del Estado, etc., todo esto orientado a dar crédito al anuncio de una “crisis” siempre inminente.

### **A la búsqueda de masas**

Segunda característica: su carácter de masas. Desde el comienzo, la derecha sale a la búsqueda de su aliado tradicional, la mediana y pequeña burguesía. Sobre los industriales y comerciantes se crean presiones e incertidumbres que conducen a alinear de manera cada vez más compacta al conjunto de los empresarios, detrás del liderato de los monopolistas. Sintomático es que en el día en que se realizaba el acto del área privada, el comercio de Santiago y de todas las provincias del país en diversas proporciones haya cerrado sus puertas a las 5 de la tarde.

La situación, supuestamente caótica, en que se desenvolvería el proceso de Reforma Agraria le sirve a la derecha para crear inseguridad y temor entre los medianos y pequeños agricultores.

Pero el asunto no para ahí. La Democracia Cristiana busca manipular a los asentados y a las capas ideológicamente más atrasadas de los asalariados agrícolas\*, y para ello se sirve del fantasma de la hacienda estatal, campaña

---

\* La Democracia Cristiana hace esfuerzos desesperados para mantener el control de la Confederación “El Triunfo Campesino”, adelanta la fecha de su Congreso ante el temor de seguir perdiendo nuevas federaciones provinciales, crea federaciones fuleras y en algunas provincias elige delegados en un clima de abierta irregularidad y matonaje y, por último, expulsa lisa y llanamente a nueve federaciones provinciales, que representan a la mayoría de los afiliados a la Confederación.

Pero los demócratacristianos no se detienen ante nada: a pesar de los vicios de ese Congreso, que han obligado a las autoridades del Trabajo a declararlo nulo, con dirigentes moralmente derrotados y en condiciones absolutamente precarias, el plan de masas de Rafael Moreno se sigue cumpliendo aceleradamente.

que cobra un fuerte impulso cuando el Gobierno crea los Centros de Reforma Agraria como forma transitoria sustitutiva de los asentamientos. La Confederación “El Triunfo Campesino”, la corrompida “Confederación Libertad” y el bastión democratacristiano, la Confederación de Asentados, crean la Central Unica Campesina, destinada a albergar también a la Confederación de Cooperativas Campesinas a las organizaciones de medianos y pequeños agricultores. El frente de masas para el campo, que el diario “Tribuna” había anunciado el 18 de noviembre\*\* ya está en marcha.

Pero la derecha ha salido también a la conquista de las masas trabajadoras de la ciudad. En el mes de agosto se desarrolló un agudo conflicto con los supervisores de Chuquicamata que dio la partida de una gran campaña de agitación, no sólo entre los supervisores de todos los minerales, sino que entre los profesionales y técnicos en general. Activo trabajo desarrolló la derecha en el Colegio Médico, en el de Ingenieros, y en otros, exacerbando el sentido gremial de modestas profesiones que antes despreciaban. Culminación natural de ello fue la primera reunión nacional de la Central Unica de Profesionales de Chile, que se realizó en la semana recién pasada. El trabajo en el frente de los profesionales y de los futuros profesionales ha cumplido una segunda etapa en la crisis de la Universidad de Chile, que Boeninger ha sabido hacer trascender hacia otras universidades y hacia la opinión pública.

La Democracia Cristiana, por su parte, desde que las acciones bancarias comenzaron a ser compradas por el Estado, levantó la bandera de las empresas de trabajadores. Ha vuelto a reiterarla en estos meses en el Parlamento. Pero, lo que es más grave, es que comienza a ser agitada efectivamente en las empresas y particularmente en aquellas destinadas al Area de Propiedad Social. Los apatronados han visto en esta fórmula una suerte de feliz revancha y reciben el apoyo de sus antiguos patronos; pero no hay que engañarse, a ellos pueden sumarse sectores atrasados de la clase, amplios en número.

Del mismo modo, los democratacristianos han creado un ambiente propicio para peticiones salariales demagógicas, han comenzado a protestar por la falta de autonomía que según ellos tendría la CUT respecto del Gobierno

---

\* “Dentro de aproximadamente diez días se formará la Central Unica Campesina (CUC), la que estará integrada por campesinos democratacristianos, nacionales, radicales, independientes, padenistas y medianos y pequeños agricultores.

“Será la más poderosa agrupación campesina del país. Representará a unas setecientas mil personas y la formarán la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, Confederación Triunfo Campesino, Confederación Libertad y Confederación Nacional de Pequeños Agricultores. (Según anunciaron sus dirigentes, también se integrará la Confederación Provincias Agrarias Unidas).

“Esta importante unión de las fuerzas democráticas en el agro, significará la lucha porque la tierra sea efectivamente para el que la trabaje; la posibilidad democrática de que el campesino elija libremente la forma de tenencia de la tierra que estime conveniente y el fin del pillaje y el caos sistematizado en el campo, porque ellos están por una Reforma Agraria a fondo, pero sin salirse de los cauces legales que hicieron respetable a este país”.

para representar los intereses de los trabajadores y se preparan también en este terreno para ganar posiciones a base de la más despreciable demagogia.

La oposición a coro machaca sobre el desabastecimiento transitorio de algunos productos, busca crear una sicosis de escasez que al final conduce a la especulación, al acaparamiento y a la escasez real, y que va creando un sentimiento de incertidumbre permanente en las dueñas de casa.

### **Unidad de acción de la oposición**

Tercera característica: unidad de acción creciente de la oposición. El desarrollo de clase de la burguesía ha dado lugar a una diferenciación objetiva de sus diversas fracciones, que se ha expresado desde hace por lo menos una década en la existencia de dos polos en la política burguesa: la derecha tradicional y autoritaria (Partido Nacional) y la derecha reformista y populista (Partido Demócrata Cristiano). No hay ninguna duda de que esta última no es sólo el resultado de su propia voluntad, sino también del desarrollo de la clase obrera y de su influencia política sobre los sectores del pueblo en que aquella puede influir.

Esta estructura de la clase burguesa es la explicación profunda de las candidaturas de Alessandri y Tomic, de las disputas por el liderato de la oposición entre esos partidos y de las discrepancias que en ellos subsistirán todavía por un buen tiempo.

El comando único de la burguesía es por esto estructuralmente imposible. Pero además, desde el punto de vista político, los sectores burgueses con más conciencia de clase ya saben que ese comando único no sólo es superfluo, sino de frentón un mal negocio. En efecto, la derecha moviliza más masas a través de la diversidad de sus partidos. Algunos sectores se reconocen mejor en alternativas tradicionales, otros se curan mejor de su inseguridad con posiciones de choque, y otros sectores se dejan engañar más fácilmente con una ilusoria independencia de la derecha.

Lo anterior no impide que desde el punto de vista coyuntural se dé una tendencia general a la convergencia práctica cada vez más frecuente. La derecha demócratacristiana perdió todo pudor, si alguna vez lo tuvo, para coincidir reiteradamente con la derecha más tradicional en el Parlamento, e incluso para hacer alianzas electorales. No olvidemos que la exigencia que la Izquierda Cristiana le puso a ese partido para permanecer en él, antes de abandonarlo, fue la de no reincidir en alianzas abiertas con la derecha como en Valparaíso, y el Partido Demócrata Cristiano la rechazó. La elección complementaria de un senador por O'Higgins y Colchagua va a mostrar hasta qué punto se ha "avanzado" en esta materia: el "campeón" de la Reforma Agraria de Frei recibiendo el apoyo de los asesinos de Hernán Mery.

Los partidos burgueses van logrando, pues, una unidad cada vez mayor en la acción, un ensamblamiento táctico creciente, lo que no les impide discrepar y competir.

Esta tendencia general tiene su explicación en la amenaza que el Gobierno Popular representa, no ya para determinados intereses parciales de gru-

pos de la burguesía, sino para los intereses fundamentales de la clase en su conjunto. Esto implica una lucha de clases mucho más aguda, donde los campos tienden a homogeneizarse y donde sus direcciones se hacen cada vez más “duras”. Es lo que explica el aparecimiento exitoso de un tercer polo en el campo de la política burguesa, destinado a tener una influencia cada vez mayor: los fascistas de Patria y Libertad. No sólo eso, el aparecimiento de tendencias fascistas, que tienden a ser predominantes, en todos los partidos de derecha: Onofre Jarpa en el Partido Nacional, Juan de Dios Carmona en el Partido Demócrata Cristiana, Otero en la Democracia Radical.

Surge ahora una llamada Unión Cívica Democrática, “unificadora de todas las voluntades democráticas sin exclusión” que quiere afiliar miembros de cualquier partido o de ninguno. Habrá que observar atentamente su evolución. En su primer manifiesto llama a construir “una sociedad orgánica integrada”. El lenguaje y la firma del nazi criollo, Jorge Prat Echaurren, aparece sin disimulo. Pero hombres independientes, nacionales, radicales de derecha y demócratacristianos, lo acompañan esta vez después de tantas aventuras fracasadas. El fascismo también tiene sus “callampas”.

### **Pugna entre fascistas y democráticos**

Cuarta característica: pugna entre sectores fascistas y sectores democráticos. El aparecimiento de estas tendencias fascistas introduce también nuevas contradicciones en el campo de la oposición. En efecto, los sectores democráticos de esos partidos, en general menos dóciles al dictado de los monopolistas y del imperialismo, desarrollan una cierta resistencia, aunque al final sirvan de hecho a las dirigencias fascistas. Es la clásica contradicción entre “halcones y palomas”, típica de la política burguesa en períodos críticos.

Esa contradicción se da en algún grado en todos los partidos de oposición, incluido el Partido Nacional, pero alcanza relieves especialmente significativos en el Partido Demócrata Cristiano. El carácter burgués populista de ese partido, en definitiva pluriclasista, hace que los sectores de la pequeña burguesía y otros sectores del pueblo tiendan a descubrir, aunque sea de manera difusa, la política fascista como una política de los más reducidos círculos burgueses.

El Partido Demócrata Cristiano, que después de dos escisiones turbulentas había tenido “una de las juntas más tranquilas de su historias”, según dijo la prensa, ha mostrado a las pocas semanas que esta contradicción lo tiene íntimamente quebrado. La directiva de Fuentealba, Olguín y Leighton, recién elegida por unanimidad, fue avasallada por los “duros”, Juan de Dios Carmona, Zaldívar, Pareto y otros, que le impusieron, contra su voluntad, en una dramática sesión, en la noche del jueves 3 de diciembre, la acusación constitucional contra el Ministro del Interior. La directiva no tuvo otro camino que renunciar, y ese fue el expediente mediante el cual logró dejar en sus manos la aplicación del acuerdo.

Esta contradicción revela el punto más débil del enemigo. Hay una clara correspondencia entre la unidad del Partido Demócrata Cristiano y la uni-



dad de todos los partidos burgueses. Así, pues, cada vez que en la Democracia Cristiana se hacen agudas las tensiones entre grupos burgueses y proimperialistas y grupos pequeño-burgueses y antiimperialistas, entre fracciones reaccionarias y fracciones progresistas, o entre sectores fascistas y sectores democráticos, inmediatamente se deteriora la unidad de la oposición, pierde vuelo la ofensiva burguesa. Sucedió así en las tres ofensivas que hemos analizado: en la primera con el nacimiento de la Izquierda Cristiana, en la segunda con la acusación constitucional a Vuskovic y en la tercera con la acusación constitucional a Tohá, que se impuso a la directiva.

Esto demuestra que ha sido justa la política de nuestro partido en el sentido de considerar que en el Partido Demócrata Cristiano, emigrada la Izquierda Cristiana, subsisten sectores democráticos y progresistas importantes, para los cuales es necesario fijar una política correcta.

Pero no hay que hacerse ilusiones. Estos sectores democráticos están llamados a la vacilación perpetua. Impactados por el avance del pueblo, no pueden muchas veces desoir sus exigencias. Pero cuando los monopolistas les golpean la mesa rara vez se atreven a enfrentarlos. El acto del Estadio Nacional es un buen ejemplo de ello. La directiva no sólo aceptó la idea del senador Carmona, sino que además Fuentealba en su discurso se esmeró por hacer méritos ante los duros. Después de sesiones dramáticas, renunciaciones y tiras y aflojas, la directiva tuvo que someterse a los dictados de los ultrarreaccionarios y presentar la famosa acusación al Ministro del Interior. ¡Penoso papel el de estos caballeros que ayer en el estadio aparecían sacando tanto pecho!

Nuestra política debe, pues, combinar una actitud de permanente apertura a los sectores democráticos con el repudio concreto a sus conciliaciones. Una cosa ayuda a la otra.

### **El papel de imperialismo**

Quinta característica: el apoyo del imperialismo norteamericano. Es cierto que durante este año el Departamento de Estado ha estado prácticamente imposibilitado de interponerse a la marcha ininterrumpida de nuestro Gobierno, a pesar de los comprometedores litigios que están pendientes. El curso impecablemente legal de las medidas antiimperialistas y el gran apoyo popular que la táctica de la Unidad Popular ha sido capaz de concitar en torno a ella, lo han obligado a la expectativa. A ello se agregan las contradicciones que en el propio seno de la burguesía monopolista norteamericana oponen los intereses de las compañías directamente afectadas con los intereses del gran capital financiero que tienen créditos importantes comprometidos con nuestro país; se agregan, además, las contradicciones, cada vez más agudas, del capitalismo norteamericano con el capitalismo europeo y los países latinoamericanos; todo ello configura un cuadro de debilidad general, que ya hemos analizado en la primera parte de este informe.

Ello no significa, ni mucho menos, que el imperialismo no lleve velas en este entierro. Mientras no defina una táctica definitiva frente a Chile, que

no puede dejar de poner en aplicación el próximo año, y aún si entonces predomina la línea de la negociación por sobre el enfrentamiento abierto, el imperialismo procurará apoyar, tanto en América Latina, y particularmente en los países limítrofes, como dentro de nuestro propio país, todas las operaciones destinadas a disminuir el prestigio internacional y la base política del Gobierno Popular. Ellos saben que así, en el peor de los casos, estarán en mejores condiciones para negociar, pero no descartan a priori la posibilidad de sustituir violentamente este Gobierno por otro que sea dócil a su voluntad. Nada, pues, de lo que trama la oposición, fascista o democrática, le puede ser ajeno. Todos los actos destinados a barrenar políticamente al Gobierno, cualquiera sean sus ejecutores, les interesan.

Como hemos dicho antes, no hay que ser muy perspicaz para ver detrás de los hechos de estas semanas su experta mano. El imperialismo no tiene moral. A su servicio están todos los métodos, incluso el terrorismo y el asesinato político. Los opositores corrompidos recibirán de él todo lo que quieran, pero los opositores honestos, aún sin saberlo, estarán siendo permanentemente apoyados por él, como un “ángel de la guarda”.

Ya hemos visto cómo el imperialismo necesita en nuestras fronteras regímenes incondicionales como el de Bolivia, que pudieran incluso conducirnos a provocaciones internacionales. Aun cuando estamos en las mejores condiciones políticas para dirimir los conflictos pendientes con los Estados Unidos, nos parece que ninguna hipótesis debe ser descartada. En este sentido, el MAPU reitera su preocupación por los problemas de la seguridad nacional y las nuevas condiciones en que debe realizarse, y da su apoyo a la política tendiente a asegurar el desarrollo profesional eficiente de nuestras Fuerzas Armadas.

### **El Gobierno tácticamente a la defensiva**

Mientras todas estas ofensivas se desarrollaban, el Gobierno ha estado, en lo grueso, tácticamente a la defensiva.

Un buen ejemplo de esto lo constituyen el proyecto de Área de Propiedad Social que se ha enviado al Parlamento. El Gobierno se ha limitado al puro trámite de depositario en el Congreso. La campaña a través de los medios de comunicación de masas no duró más que las 24 horas del día de su firma. No ha habido ningún intento serio de explicarle a las masas, de vencerlas. En particular, no ha habido ningún intento de movilizar a la clase obrera del sector monopólico, ni de iniciar un diálogo sistemático con los empresarios medios y pequeños. No ha habido ningún intento de emplazar a los partidos de oposición sobre determinadas cuestiones o de conversar con ellos sobre otras. Incluso en el propio Parlamento la Unidad Popular ha tenido una presencia precaria. Hemos aparecido como avasallados por el contraproyecto demócratacristiano que para ellos sí ha constituido un objeto de lucha parlamentaria, de campaña de prensa y de agitación de masas.

Algo muy parecido ha ocurrido con el proyecto de Cámara Unica. Las masas lo desconocen, pero la Unidad Popular todavía no lo convierte en una

herramienta de trabajo. Incluso, en este caso han aflorado por primera vez tendencias conciliadoras absolutamente inadmisibles.

Es necesario subrayar que probablemente no ha habido ni habrá, con la sola excepción de la nacionalización del cobre, proyectos más trascendentales para la aplicación del Programa.

Las insuficiencias tácticas de la Unidad Popular se han mostrado de manera patente en la falta de una política coherente de alianzas hacia fuera de la Unidad Popular. Ni respecto del Partido Demócrata Cristiano ni respecto del MIR ha sido capaz de fijar sus propios objetivos tácticos. Frente a uno y otro ha tenido reacciones esporádicas, obligada por los hechos, pero nada que se parezca a una política.

### **Ausencia de una dirección superior única y eficaz**

Nosotros afirmamos que en este período no han aparecido bruscamente nuestras deficiencias, simplemente se han puesto de relieve problemas que se arrastran desde el comienzo del Gobierno. Esos problemas pueden agruparse en los relativos a la toma de decisiones tácticas y a la operación de las decisiones adoptadas.

Constatamos que no hay entre los aliados de la Unidad Popular problemas políticos graves: en lo estratégico (Programa de la Unidad Popular), no se ha verificado jamás un desacuerdo; en lo táctico, no ha habido discrepancias importantes e irreductibles. Sin embargo, hemos sido incapaces de construir sobre esta base política inmejorable una dirección política permanente y eficaz.

El Comité Político de la Unidad Popular, integrado por los jefes de partido y el Presidente de la República, ha mostrado ser un organismo ineficaz en grado sumo como comando táctico. Si uno observa su funcionamiento en sus características más aparentes, observa lo siguiente: reuniones sólo a iniciativa del Presidente, irregularidad de esas reuniones, falta de preparación de las mismas (tabla previa, informes, etc.). Estos son los síntomas externos que ayudan a comprender que el Comité Político trate siempre materias heterogéneas y que sus resoluciones sean generalmente improvisadas, en otras palabras, un programa de trabajo a mediano plazo, con metas y responsabilidades concretas y respecto de las cuales se pueda hacer un control periódico. Ese Comité no tiene dirección, ni capacidad de previsión, ni métodos racionales de trabajo.

Esto explica que en vez de ser el Comité Político la instancia única y superior de dirección, haya varios centros con capacidad de iniciativa, lo que da por resultado una dirección parcelada que sólo la persona del compañero Allende, en la medida de su capacidad, puede ordenar y hacer global.

La dirección táctica que puede resultar de este sistema de decisiones no puede ser sino muy ineficiente. Apenas si este sistema ha servido para salir del paso día a día. Pero está claro que con él no podemos durar indefinidamente, menos aún proponernos la tarea ambiciosa de conquistar el poder.

## **Deficiencias operativas en la Unidad Popular**

En el campo de lo operativo, dos cosas nos parecen las principales: la ausencia de un aparato capaz de aplicar los acuerdos y la falta de un estilo de masas.

El Comité Político no tiene una conexión permanente y orgánica con los aparatos de Gobierno, los parlamentarios de la Unidad Popular; los medios de comunicación de masas y las estructuras de la Unidad Popular hacia abajo, que le permiten tener un flujo sistemático de información desde el Gobierno, la oposición y la base, y al mismo tiempo ser capaz de orientar coherentemente todos sus mecanismos de poder y movilización.

Nada más revelador en este sentido que el Comité Político no tenga una infraestructura material y administrativa mínima, un aparato ejecutivo capaz de aplicar sus acuerdos.

### **La dificultad de dirigir con los aparatos de un Estado burgués**

Esto se hace más grave si se tiene en cuenta que los aparatos de Gobierno fueron concebidos como parte de un Estado burgués que debía servir los intereses de la burguesía. No bastaba, pues, distribuir los puestos de dirección de ese aparato, sino que se hacía indispensable, además, cuestionarlos desde un punto de vista de clase.

En el terreno económico, aun cuando el Estado de la burguesía chilena tenía rasgos institucionales de relativo desarrollo propios del capitalismo de Estado, ese era uno de tantos aparatos de dirección, claramente subordinado a otros centros de poder, donde la información y la decisión alcanzaban un grado superior de centralización. Algunas grandes empresas, bancos, sociedades financieras, sobre todo aquellas vinculadas al capitalismo internacional, podrían ser buenos ejemplos de esto.

En el terreno político, ese Estado tendía a fragmentar el poder político mediante un complejo sistema de equilibrios institucionales, que finalmente impedía la expresión coherente de la voluntad popular. En la Administración Pública se había producido una irracional acumulación de parcelas que obedecían cada una a los intereses específicos de determinados sectores burgueses o de sus alianzas, muchas de ellas con funciones duplicadas y con una ideología jurídica que enmascaraba su naturaleza real en la distribución del poder.

Todo esto hace que si las masas no son incorporadas con audacia a los aparatos del Estado y se impone a éstos una firme dirección política, en la práctica predominen las tendencias burocráticas y la Unidad Popular quede atrapada entre su Programa y la mera administración de un Estado burgués, por definición impotente para acometer las tareas revolucionarias.

### **Ausencia de una auténtica línea de masas**

En cuanto a la falta de una vigorosa línea de masas de la Unidad Popular, ella tiene diversas manifestaciones percibidas desde hace largo tiempo.

La primera, la incapacidad de la Unidad Popular para mantener y desarrollar su propia organización de masas. Es bien sabido que los Comités de Unidad Popular, que hoy día sobreviven malamente, no reciben ninguna orientación desde el Comité Político nacional.

La segunda, las dificultades para impulsar la puesta en marcha de los mecanismos de participación en el campo, en la producción industrial, en el abastecimiento, en la salud, etc., y en general, en las diversas instancias del poder del Estado.

La tercera, la torpeza con que el Gobierno ha manejado los medios de comunicación de masas, su incapacidad para emplear el talento de sus periodistas, artistas e intelectuales, pero sobre todo, su incapacidad para darle a esos medios una dirección política ágil y efectiva.

No hay duda que en los problemas operativos han tenido una incidencia muy importante el partidismo estrecho, el espíritu de parcela y el sectarismo, contra los cuales nuestra Dirección advirtió desde el comienzo.

Todos los partidos tenemos responsabilidades en esta situación. El MAPU no elude la suya y se propone en este Pleno tomar medidas para corregir sus fallas y mejorar su aporte.

Pero tampoco puede caber duda de que hay partidos que tienen una responsabilidad mayor, tanto por el peso político cuantitativo como por el papel que cualitativamente tiene derecho a esperarse de ellos.

Pensamos que el año 1971 ha sido rico en avances y en experiencias. Si insistimos aquí con particular fuerzas en las deficiencias tácticas y operativas, en suma, de dirección de la Unidad Popular, es porque sería una grave irresponsabilidad creer que este sistema de dirección puede durar indefinidamente. El enorme avance estratégico, que hoy el enemigo no está todavía en condiciones de descontar puede llegar a ponerse en peligro. Estamos, pues, a tiempo para hacer nuestra autocritica y corregir.

### **Las grandes tareas de 1972**

De este informe político es posible desprender las grandes tareas de 1972:

1° La lucha antiimperialista. Hemos dicho que el próximo año el imperialismo debe elegir su camino. Vencerlo en el camino que elija, y consolidar nuestra definitiva independencia es la principal tarea de 1972.

2° Expropiar todos los monopolios. El próximo año el Area de Propiedad Social debe quedar totalmente constituida. Se habrá quitado así una de sus principales bases a quienes quieren marchar atrás. Pero, sobre todo, el pueblo tendrá el control de la producción, la inversión, la ocupación y los precios en las regiones estratégicas de la economía.

3° Terminar la reforma agraria. En mayo todos los latifundios deben haber pasado a manos de los campesinos.

4° Batalla de la producción. No contaremos durante 1972 con capacidades de producción ociosas como este año, tendremos una cierta rigidez en la disponibilidad de importación y la demanda popular será extraordinariamente

te agigantada. Se requiere perfeccionar notablemente la organización del Área de Propiedad Social, aumentar la producción y reorientarla hacia las necesidades del consumo popular.

5° Ganar a los medianos y pequeños empresarios. Parte importante de la batalla de la producción y de la batalla política es esta tarea. Ella se facilita enormemente en la medida en que se delimita, prácticamente sino en la ley, el Área Privada.

6° Organizar el abastecimiento. Aún con un aumento sustantivo en los niveles de producción, constituye un inmenso desafío satisfacer oportunamente las necesidades acrecentadas del pueblo. Ello requiere un gran esfuerzo por reorganizar los canales de comercialización, sin afectar a los medianos y pequeños comerciantes.

7° Incorporar a las masas. 1972 debe ser el año en que las masas se incorporen por los cuatro costados a las instancias de poder. Los órganos de participación y vigilancia en la producción deben quedar constituidos, los consejos campesinos deben asumir responsabilidades mayores, las juntas de abastecimientos y precios y los comités locales de salud deben desarrollarse, etc.

8° Recuperar la iniciativa en el terreno ideológico. La Unidad Popular debe mejorar sustancialmente su uso de los medios de comunicación de masas. Pero no sólo eso: los partidos y el Gobierno deben ir permanentemente a las masas, a explicar las cosas, a convencerlas, a ganarlas. Debemos dar el ejemplo con una actitud permanente de trabajo ideológico hacia la masa, con los pocos medios que tengamos. Esta no es una cuestión de medios, sino de estilo político.

9° Preparar la batalla por el Parlamento. En 1972 ó 1973 el pueblo debe dar una nueva gran batalla por una Cámara Unica, moderna, democrática y popular. Desde hoy esa perspectiva debe estar clara para las masas y exige un intenso trabajo político de parte de los partidos.

10° Mejorar los métodos de dirección de la Unidad Popular y del Gobierno. Estas gigantescas tareas requieren dar un vuelco cualitativo en los métodos de trabajo de la Unidad Popular hasta hoy día. Nosotros haremos algunas proposiciones concretas para fortalecer el aparato de dirección de la Unidad Popular, tanto en el terreno de la dirección táctica como en la dirección del Gobierno y de las masas.

Naturalmente, esas proposiciones, como muchas veces en el pasado, no dependen exclusivamente del MAPU, sino del conjunto de partidos de la clase obrera o que tienen en ella mayores responsabilidades. Podemos afirmar que hasta ahora esos partidos no han jugado responsablemente su papel hegemónico: no se interesan por fortalecer la dirección colectiva, prefieren el entendimiento bilateral o directo con el Presidente; han sido negligentes para evitar el desmoronamiento de las estructuras intermedias y de base de la Unidad Popular, prefieren el trabajo partidista, que da mayores frutos a cada partido, aunque empobrezca la movilización general, en los frentes de masas no han querido imponer a sus bases una actitud unitaria permanente, han prevalecido las tendencias al feudo gremial y a mantener pequeñas ventajitas, aún al riesgo de

enfrentarse con los aliados; han sido incapaces de poner en pie un mecanismo de dirección revolucionaria del Gobierno, han sucumbido ante el reparto y el manejo de parcelas; en suma, no han dirigido a la alianza.

Esta vacancia exige del MAPU un enorme esfuerzo y procurar un estrechamiento de sus relaciones con comunistas y socialistas. Pero exige sobre todo un gran esfuerzo por desarrollar el partido, por fortalecerlo orgánicamente, por acrecentar su influencia en las masas. De allí la importancia que asignamos a la discusión de este Pleno sobre los problemas orgánicos del partido. Esperamos que de ahí surjan experiencias, críticas y proposiciones valiosas que permitan en el año 1972 realizar un espectacular crecimiento en los frentes de masas, en el frente sindical, campesino y estudiantil y ahora, sobre todo, en el frente poblacional y de las mujeres. Estamos seguros de que así será.

**¡A CONVERTIR LA VICTORIA EN PODER Y EL PODER EN  
CONSTRUCCION SOCIALISTA!**

## **MAPU: El Cuarto Pleno de la Dirección Nacional**

(Diciembre de 1971)

### **La situación internacional**

El desarrollo del proceso de lucha por el poder que lleva a cabo el pueblo chileno, encabezado por la clase obrera, se inserta en el marco del enfrentamiento creciente de los pueblos contra el imperialismo y en una época cuyo contenido fundamental es el paso del capitalismo hacia el socialismo.

En este cuadro de lucha mundial, el proceso chileno juega un papel de importancia decisiva. Chile abre un nuevo y eficaz frente antiimperialista, pero además, una nueva forma de enfrentamiento al imperialismo, inédita, distinta y única, como han sido inéditos, distintos y únicos, los caminos que cada pueblo ha tomado para enfrentar y derrotar a su enemigo principal.

### **La revolución chilena y las fuerzas revolucionarias mundiales**

Sin embargo, así como en su forma el proceso revolucionario chileno afirma su originalidad y asume las características propias de nuestra historia, mentalidad y experiencia nacional, no es menos cierto que en sus contenidos y objetivos el combate de la clase obrera y del pueblo chilenos se identifica con el combate que hoy da Vietnam, que ayer diera victoriosamente la clase obrera rusa, constructora de la primera revolución proletaria de la historia y del primer Estado socialista del mundo, la clase obrera y el pueblo chino, que con su revolución portentosa cambiaron decisivamente la correlación de fuerzas mundial, el pueblo cubano, que abrió con valentía y decisión una brecha al imperialismo a algunas millas de su centro mundial de poder y nos mostró a todos una posibilidad cierta y audaz de victoria. Nuestra lucha es la misma de todos los pueblos que luchan por el poder en el mundo o están ya en él.

Para los partidos revolucionarios de nuestro país está claro que su combate no sería posible ni tendría perspectivas de victoria sin la existencia del sistema socialista, que se fortalece y amplía su influencia, sin la lucha de los pueblos subdesarrollados y dependientes por sacudir de sus espaldas el yugo imperialista y sin la batalla de la clase obrera mundial por la independencia y por el socialismo.

El desarrollo de este conjunto de fuerzas ha infringido serias derrotas al imperialismo y abre posibilidades cada vez más amplias a los pueblos para luchar con posibilidades ciertas de triunfo.



## **Avance del imperialismo en la década del 60**

A la década anterior, que se caracterizó por una gran ofensiva imperialista y por un afianzamiento de su poder en América Latina y el mundo, se sucede una etapa en que su política de dominación mundial entra en abierta crisis.

Los años de la década del 60 fueron, en general, de signos favorables al imperialismo. Después de la enorme derrota que le significó la revolución cubana, pasó a la ofensiva, desarrollando una gran cantidad de iniciativas de diverso carácter, pero que apuntan a afirmar su papel hegemónico en el mundo, aplastando las luchas de liberación nacional.

Es así como en América Latina inicia una operación de doble fachada: alentar, por una parte, el surgimiento de experimentos reformistas, con apariencia democrática y popular, y por otra, apoya abiertamente el surgimiento de dictaduras fascistas que, dejando a un lado la ideología del “mundo libre”, mantienen las condiciones de estabildades y amplitud que los monopolios norteamericanos comienzan a seguir en su nueva fase de expansión.

Se trataba de impedir a cualquier precio que el ejemplo liberador de Cuba revolucionaria cundiera.

Para realizar estos objetivos los círculos imperialistas norteamericanos no confiaban sólo en su poderío; buscaron, además, mediante la unidad de los dos países más grandes del continente la formación de un círculo de hierro subimperialista que cuidara, a nombre de los norteamericanos, sus pertenencias, su poder y su hegemonía.

A las dictaduras militares de Brasil y Argentina se les entregó esta tarea tan poco enaltecedora. Así nacen las fronteras ideológicas entendidas como el derecho de estas “subpotencias” a intervenir en cualquier lugar del área encargada a su cuidado en donde pudiera surgir el más mínimo peligro revolucionario.

Pese a todas estas medidas de resguardo, los imperialistas no quedaron tranquilos y buscaron aislar a Cuba con la vana esperanza de destruir su revolución. Fracasaron rotundamente en su empeño de detener la revolución cubana y, aun cuando lograron aislarla oficialmente del continente, no pudieron exterminar el cariño y la solidaridad de las masas de América Latina hacia Cuba socialista.

La verdad, sin embargo, es que estas políticas le permitieron a los imperialistas norteamericanos un avance temporal de alguna magnitud, y el máximo desarrollo de su agresividad en el mundo. La intervención en Vietnam, la agresión a los países árabes, la crisis de los cohetes en Cuba y la provocación belicista que le siguió el desconocimiento absoluto de China Popular, muestran a los Estados Unidos seguros de su propio poder y sintiéndose capaz de provocar serias derrotas a las fuerzas que se le oponen.

## **Debilidad de la izquierda latinoamericana**

Este avance se vio favorecido por algunos errores graves de las fuerzas revolucionarias. En efecto, la izquierda latinoamericana pasa en ese tiempo por un período especialmente oscuro y crítico.

Surgen tendencias que copian mecánicamente las tácticas, los métodos y las formas de lucha de la revolución cubana. Surge incluso su pretendida sistematización teórica, que conocemos como el foquismo.

Estas tendencias desprecian los métodos de organización partidaria de la clase obrera, y en ocasiones llegan incluso a negar el papel hegemónico que corresponde a ésta en la revolución, dejándose llevar por una concepción técnico-militar de la lucha por el poder y por la creencia semimágica en una vanguardia que es capaz por su solo empuje, conciencia revolucionaria y audacia militar, de variar la correlación de fuerzas hasta volverlas en su favor.

En esa época, múltiples experiencias guerrilleras fracasan y terminan fortaleciendo el poder contrainsurgente del enemigo. Se desarrolla, al mismo tiempo, una concepción dogmática de la lucha antiimperialista que no aprecia en forma correcta las fricciones entre algunos gobiernos latinoamericanos y los Estados Unidos, fricciones producidas a raíz de actitudes reformistas o simplemente nacionalistas que asumen estos países.

Al mismo tiempo, los partidos de la izquierda tradicional son en general incapaces de dar respuestas adecuadas a los nuevos requerimientos de la lucha. Su anquilosamiento teórico, su tendencia al oportunismo de derecha, su progresivo alejamiento de las masas, y sus sucesivas divisiones empequeñecen y esterilizan su calidad de instrumentos revolucionarios, y fortalecen la creencia de que una política correcta de alianzas es sinónimo de pacifismo y de conciliación.

La discusión sobre las "vías", eleva así determinadas formas de lucha al carácter de líneas estratégicas, concebidas de manera simplista, homogénea y abstracta.

La división del movimiento obrero mundial y del campo socialista contribuye, sin duda, a este cuadro negativo.

Esta discusión divide y disgrega a la izquierda impidiéndole hacer frente de manera eficaz la ofensiva imperialista.

### **Vietnam: ocaso del imperialismo**

La situación, sin embargo, está variando fundamentalmente; la política de expansión imperialista de los Estados Unidos entra en un período crepuscular.

El imperialismo ha recurrido en Vietnam a todo su potencial bélico, y está prácticamente derrotado; ha extendido la lucha hacia Camboya y los patriotas se han demorado menos de un año en expulsarlos de las ocho décimas partes de su territorio.

La guerra en Indochina ha significado a Estados Unidos gastar más recursos de los que podía sin desequilibrio su economía. Los gastos siderales de los norteamericanos en Vietnam y en el conjunto de su política imperialista han terminado por sumir a su economía en una crisis muy grave, cuyas perspectivas no están todavía absolutamente claras.

El desarrollo de las contradicciones del imperialismo ha llegado a un punto tal que el propio pueblo norteamericano comienza a aparecer como víctima directa de los desigmos de guerra de los monopolios.

La derrota militar, la crisis económica y el crecimiento de las fuerzas de los enemigos de la guerra al interior de los propios Estados Unidos, sumados al surgimiento violento de divisiones irreconciliables en el seno de la sociedad norteamericana, hacen difícil la continuación sin obstáculos de la política de dominación que el imperio ha seguido hasta el momento.

Signo inequívoco de esta situación de repliegue es la aceptación de China Popular a las Naciones Unidas, batalla en la que Estados Unidos durante años empenó su influencia y su prestigio. Más aún, el imperialismo, derrotado y humillado, se ve obligado a abandonar su prepotencia de ayer ante China Popular. Nixon tendrá que ir a Pekín enarbolando la bandera blanca de la rendición.

### **Nuevos rasgos antiimperialistas**

La política de Estados Unidos, además de sumirlo en una crisis, no ha encontrado sino fracasos.

En América Latina, derrotadas ya las fórmulas reformistas, amparadas en la Alianza para el Progreso y desnudo el carácter criminal de las dictaduras fascistas, se está abriendo camino al crecimiento de la influencia de las fuerzas antiimperialistas.

El antiimperialismo en el continente ha tomado formas insólitas y diversas abriendo la posibilidad de avance en el proceso de liberación de nuestros pueblos, siempre y cuando las fuerzas que lo dirijan tengan la solidez de clase y la flexibilidad suficiente para aprovechar estas posibilidades, convirtiéndolas en victorias.

Expresión de lo anterior es el llamado "nacionalismo latinoamericano", gracias al cual en una u otra forma ha tomado cuerpo la idea de un continente latinoamericano autónomo, capaz de entablar relaciones de nuevo tipo con los Estados Unidos.

La multiplicación y ampliación de estos rasgos antiimperialistas obedecen al impacto que ejercen en todos los terrenos las luchas populares, ya que en los momentos de crisis del imperialismo se hace más dramática la irreductible oposición de sus intereses con los de los pueblos sometidos a su dominación.

Este nacionalismo latinoamericano ha encontrado su expresión más clara y concreta en la concertación del Pacto Andino. Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile se han puesto de acuerdo entre otras cosas para dar un tratamiento común a la inversión extranjera que limite sus ganancias y que las subordine al desarrollo independiente de cada nación, dejando de constituir una forma de saqueo descarado.

Sin lugar a dudas, estas actitudes antiimperialistas o simplemente nacionalistas están llenas de vacilaciones y de oportunismos, y muchas veces, a actos de afirmación soberana se suceden actos de entreguismo incalificables. También está claro que hay diversos grados de profundidad en estas actitudes de independencia y que el imperialismo no ha perdido toda capacidad de

maniobra, ya que cuenta con varios gobiernos absolutamente ajenos a sus pueblos y entregados de pies y manos a los dictados del control imperial.

Seguirá siendo así, estas tendencias no alcanzarán precisión, vigor y plena consecuencia, mientras no esté a la cabeza de la lucha de cada pueblo una coalición en la que la clase obrera juegue un papel hegemónico. Pero el viento corre a favor nuestro. Y estos son los signos, todavía precarios para un avance más definitivo de los pueblos.

### **El caso peruano**

El momento actual de América Latina ha demostrado que la vida es más rica que cualquier concepción abstracta y exige la aplicación de un análisis ajeno a toda concepción dogmática.

Las concepciones antiimperialistas o simplemente patrióticas ganan fuerzas en América Latina, aun entre aquellos que tradicionalmente han constituido la espina dorsal del Estado burgués.

Así como en el terreno ideológico el papel tradicional de la Iglesia es cuestionado desde su propio seno, en las Fuerzas Armadas tienden a producirse contradicciones, fenómenos todos sin duda generados por el impacto de la lucha de los pueblos al interior de esas instituciones.

El ejemplo de los militares peruanos lo demuestra claramente. Algunos ponen en duda el carácter revolucionario del proceso nacional que vive el Perú y lo hacen exigiendo a este proceso nacionalista, dirigido por militares, los mismos productos que a un proceso socialista dirigido por un partido proletario. Sin embargo, es claro para nosotros que los militares en el Perú, dentro del cuadro de sus limitaciones de clase, de sus profundas contradicciones internas, de su formación y experiencia, han abierto un proceso que ofrece perspectivas al avance de las fuerzas revolucionarias en el camino de la liberación nacional.

Aun en el caso de Panamá, la fuerza de los hechos y de las contradicciones objetivas con el imperialismo en torno al Canal puede provocar un conflicto con los norteamericanos que ponga a éstos en duros aprietos y que obligue al propio Gobierno panameño, entreguista hasta hoy día, a enfrentarse al poder de los Estados Unidos enclavado en su propio territorio.

Las fuerzas revolucionarias no deben ni pueden despreciar estas contradicciones reales; más bien deben explotar, como lo enseñó Lenin, las más mínimas dificultades en el campo enemigo, convirtiendo en avances las divisiones del adversario.

### **La experiencia boliviana**

La experiencia boliviana no debe ser echada en saco roto. Bolivia ha sido víctima dolorosa de dos fracasos consecutivos de las fuerzas revolucionarias. Primero, la experiencia guerrillera de la cual falta todavía una autocrítica rigurosa y profunda, pero en donde es posible ver, como en una radiografía, los

principales errores de las crisis foquistas. Después de la dura experiencia del Gobierno del General Torres, en donde se combinaron, a juicio de los propios compañeros bolivianos, dos errores fatales: la falta de unidad de la izquierda, que restó un apoyo realista, coherente y vigoroso al Gobierno, y el error de los militares nacionalistas que no captaron, sino cuando ya no había remedio, que su único apoyo sólido eran los partidos obreros y populares.

Esta experiencia ha sido, felizmente, asimilada por las fuerzas revolucionarias de Bolivia, que unidas enfrentarán la lucha contra el fascismo.

### **El fin del eje Brasil-Argentina**

En Argentina, cuestión vital para el porvenir de las fuerzas revolucionarias del continente, en especial del cono sur, el Gobierno de Lanusse ha debido abrir una etapa de diálogo o acuerdo nacional empujado por las fuerzas populares que encabeza el "peronismo", no siempre estable ni homogéneo. En su política exterior ello se ha traducido en el desahucio de las fronteras ideológicas y en la aceptación del pluralismo en el continente, dejando solitario en su posición de campeón de la contrarrevolución, al fascismo brasileño.

Esta realidad nueva ha echado al suelo, por el momento, la táctica imperialista de crear una fuerza poderosísima que intervenga en su nombre en cualquier país con visos de independencia. Es cierto que Brasil todavía quiere jugar ese rol y ese es el significado real del viaje de Garrastáiz Médici a Estados Unidos, pero también está claro que mientras no cuenten con el concurso argentino, sus pretensiones no pasarán de ser una aventura.

### **La unidad de las fuerzas revolucionarias, populares y progresistas**

La situación creada en el continente abona el terreno para el avance de los pueblos, a condición de que en cada país se desarrolle una amplia unidad de fuerzas revolucionarias, populares y progresistas. No se trata, por cierto, de repetir la experiencia chilena pero sí de desarrollar la ley universal que ella encierra: la clase obrera debe sumar más fuerzas que el adversario para vencer, y la victoria sólo es posible aislando al enemigo principal. La cuestión de la unidad es hoy el asunto principal que enfrenta cada pueblo y que cada uno debe resolver de acuerdo a su experiencia y su práctica. En todo caso, podemos ver con optimismo cómo la consigna de la unidad ha crecido en Bolivia, en donde se ha estructurado un frente con claras posibilidades de triunfar sobre el fascismo que usurpa el poder, y en Uruguay, en donde una temporal derrota electoral no puede ocultar el hecho que la izquierda surja como alternativa por primera vez en la historia uruguaya. En cada lugar de nuestra América ha de hacerse realidad aquella verdad que nos enseña que los pueblos cuando ponen en tensión todas sus fuerzas, sin despreciar ninguna, son invencibles y tienen la victoria inscrita en su destino.

No pensamos que el desarrollo de la revolución en América Latina siga, en general, un cauce pacífico, pero la lucha armada debe estar subordinada a una correcta política de alianzas que aisle al enemigo, y no al revés, la alianza política subordinada a la lucha armada. Estos frentes alcanzarán el poder con las formas de lucha que la vida muestra como más adecuadas, bajo la condición de poner en movimiento todas las fuerzas no vinculadas directamente a los enemigos principales de cada pueblo.

### **Nuevas contradicciones del imperialismo**

No son éstos, sin embargo, los únicos dolores de cabeza del imperialismo. Las medidas que ha debido tomar para defender su economía, gravemente afectada, como hemos dicho, por su política imperialista, le ha creado problemas con el resto del mundo capitalista. La sobretasa a las importaciones y la crisis de su moneda han significado un grave daño al comercio, no sólo de los países latinoamericanos, sino también de los países capitalistas de Europa. Estos problemas demuestran a las claras que el mundo capitalista está muy lejos de ser monolítico.

### **Una política antiimperialista correcta**

En medio de esta situación general de repliegue imperialista y de ascenso de la lucha de los pueblos, el movimiento popular chileno, encabezado por la clase obrera, ha alcanzado el Gobierno con un Programa que se propone liberar al país del dominio del imperialismo y los monopolios. La existencia del Gobierno Popular en Chile, cuya política de estricto cumplimiento del Programa lo ha llevado a atacar los principales intereses norteamericanos en el país, ha convertido a éste en problema principal en América Latina, en el que los círculos norteamericanos dominantes deben concentrar su atención.

El gran apoyo de masas con que el Gobierno cuenta, la estricta observancia de la legalidad con que realiza sus medidas programáticas, y la nueva situación creada en América Latina, ha impedido al imperialismo actuar con la violencia y la prepotencia acostumbrada ante cada gesto de independencia de los pueblos.

### **La nacionalización del cobre**

Una demostración clara de lo que afirmamos la constituye la nacionalización del cobre. Todos los pasos necesarios para materializar esta nacionalización fueron rigurosamente constitucionales, contó con la unanimidad nacional expresada en el Congreso Pleno que aprobó la Reforma Constitucional, y el fundamento central bajo la que se ha realizado ha sido el anhelo de todos los pueblos de América Latina y el mundo subdesarrollado de ser dueños de sus riquezas básicas.

Pensamos que en esta materia, la posición del Gobierno en general y la de nuestro partido en particular, ha sido correcta.

Nos opusimos a la idea de vetar algunas disposiciones defectuosas de la reforma introducida por la oposición durante su discusión en el Congreso; nos parecía que el énfasis debía estar puesto, antes que en perfeccionar el proyecto o diferenciarse de la oposición, en la voluntad unánime de nacionalizar el cobre.

Igualmente criticamos la consigna del “no pago” de indemnización, planteada como una cuestión de principios antes del término del proceso legal. Nos parecía, y nos parece, que esta consigna hacía tabla rasa de las contradicciones que en el seno del imperialismo podían ser explotadas por nosotros con éxito. Estaba claro, por ejemplo, que no podían recibir el mismo trato, aun cuando fueran tan imperialistas la una como la otra, Andina que no ha podido sacar un dólar del país y Anaconda y Kennecott que lo saquearon sin piedad.

Nos opusimos, además, a esa consigna porque restringir las posibilidades de un amplio frente antiimperialista, que más que en torno al no pago, podía levantarse en torno a la voluntad soberana del país de recuperar sus riquezas y en torno a los procedimientos legales establecidos para ejercerla. El resultado de la indemnización, cualquiera que fuese, y sabíamos que de todas maneras se acercaría a cero para las minas principales, debía aparecer como producto de la aplicación escrupulosa de la Constitución, y no como expresión de la voluntad arbitraria del Gobierno. El procedimiento legal establecido era la forma de comprometer a los diversos poderes del Estado y a todos los partidos políticos. Se han creado, pues, las condiciones para que la respuesta al imperialismo no la dé sólo el Gobierno, sino el Estado de Chile, con el respaldo de todos los sectores del país.

Dos cuestiones aparecen claramente como las más conflictivas desde el punto de vista del cobre. La cuestión de la aplicación de la rentabilidad excesiva, que ha dejado no sólo sin indemnización, sino incluso con saldo en contra a dos de las tres compañías, y la cuestión de los pagarés que firmó el Gobierno de Frei por el 51% de las acciones de El Salvador y Chuquicamata en una de las negociaciones más escandalosas de nuestra historia. Estos pagarés, al no tener las compañías derecho de indemnización pierden todo valor ante nuestra legislación.

### **No nos han golpeado más porque no han podido**

Hay otro asunto que tenemos entre manos con los norteamericanos. Uno de ellos es el de la Compañía de Teléfonos. El Estado de Chile ha intervenido esta empresa y se niega a pagar lo que los norteamericanos quieren, proponiendo que el valor de la Compañía sea tasado internacionalmente.

Pero, más grave es el de la deuda externa. El estado de endeudamiento en que el Gobierno de Frei dejó a nuestro país ha planteado al Gobierno Popular la necesidad de renegociar la deuda externa, en cuya composición un

gran porcentaje corresponde a acreedores norteamericanos. No se trata de un favor que estemos pidiendo, sino de una operación comercial habitual satisfactoria para ambas partes. Pero los círculos imperialistas van a querer aprovechar estas circunstancias para chantajear a Chile sobre la base de no renegociar si no echamos pie atrás con las compañías.

Si pretendieran hacerlo está claro que se quedarían sin pan y sin pedazo. El Gobierno de Chile ha anunciado en todos los tonos que no tiene una predisposición a la ruptura con los Estados Unidos, que distingue entre los monopolios norteamericanos y la nación norteamericana, que los conflictos particulares que tiene con compañías norteamericanas no quisiera que involucraran al Gobierno de los Estados Unidos; pero si ellos no lo quieren así, si quieren convertirse en los sumisos abogados de las compañías, si no son capaces de mantener con nosotros relaciones dignas, si como respuesta a nuestra política independiente quieren iniciar maniobras para derrocarlos, se encontrarán con un pueblo unido, más allá de las fronteras de la Unidad Popular, que responderá golpe a golpe y que terminará derrotándolos y obligándolos a irse con la cola entre las piernas como en Cuba y Vietnam.

Es obvio que los imperialistas no nos miran con buenos ojos. La interrupción de créditos a que nos han sometido así lo demuestran. Está claro que no se quedarán tranquilos, pues temen que nuestro ejemplo de dignidad y soberanía contagie. No nos han golpeado más porque no han podido, ya que la situación interna y externa de nuestro país los ha obligado a ser prudentes.

### **Ampliar nuestras relaciones; evitar el aislamiento**

La política internacional del Gobierno Popular ha estado regida por el criterio central de ampliar e intensificar de tal manera nuestras relaciones y contactos que se haga difícil cualquier maniobra aislacionista que los norteamericanos quisieran lanzar contra nosotros.

Hemos buscado el fortalecimiento de todas las tendencias que buscan la unidad latinoamericana independiente de Estados Unidos. Por esa razón hemos puesto una gran cuota de esfuerzos en fortalecer CECLA y el Pacto Andino.

Hemos establecido firmes contactos con el Gobierno peruano, así como estábamos en el camino de establecerlos con el Gobierno de Torres antes que los fascistas lo derrocaran. Esto, junto a nuestra sólida amistad con Cuba, busca lograr la acción concertada de los países que marchan a la cabeza en el proceso de nuestra definitiva independencia.

Hemos buscado tener las mejores relaciones con el Gobierno de Lanusse, porque sabemos que aunque lo inspira una ideología de derecha, distinta y antagónica a la nuestra, constituye un firme respaldo al pluralismo ideológico y, por tanto, un poderoso dique de contención a los designios continentales del fascismo brasileño.

Hemos buscado desarrollar relaciones sanas y equilibradas con los países de Europa Occidental y con Japón. Ellos son países, que aunque capitalistas, tienen contradicciones con quien es hoy nuestro enemigo principal.



Estas líneas de política internacional deben ser desarrolladas y profundizadas en la medida en que contribuyen a dificultar las tentativas imperialistas de aislarnos. El aislamiento heroico de Chile sólo ayuda a los reaccionarios, la cuarentena a nuestra revolución sería una victoria imperialista que no podemos regalar.

Todos saben que el movimiento popular chileno ha sido educado en el internacionalismo y que todos los pueblos que luchan por su liberación cuentan con nuestro apoyo y solidaridad. Eso no impide que esta forma leninista de entender nuestra política exterior pueda ser mal interpretada por muchos y deformada por otros, acusándonos de subordinar los principios de solidaridad internacionalista a nuestros intereses nacionales. Sin embargo, el instinto antiimperialista de los pueblos y los partidos revolucionarios de mayor experiencia y madurez, coinciden en que lo que contribuye hoy día con más fuerza a la liberación de América Latina es que la lucha por el poder en Chile sea ganada en forma irreversible por la clase obrera y el pueblo. Si el pueblo chileno fuera derrotado en este combate el retroceso no sería sólo de Chile, sino del conjunto de las luchas del continente.

### **La solidaridad internacional**

Sabemos perfectamente que todo respaldo a Chile que no provenga de los movimientos populares de América Latina y el mundo es transitorio, inestable e inseguro.

Por esa razón, el movimiento popular chileno no corta, sino que, al contrario, desarrolla y fortalece sus vínculos con las fuerzas que luchan por la revolución en el continente y en el mundo.

En esta perspectiva es que queremos fortalecer nuestros lazos con el campo socialista. Nuestra identidad de clase y de objetivos con ellos nos permite tener la seguridad de una relación duradera y fructífera.

Estamos ciertos que si las maniobras imperialistas destinadas a aislarnos llegan a prosperar, contaremos con el apoyo desinteresado de los países hermanos del mundo socialista.

Ya hoy, sin estar en situación crítica, hemos contado con su valioso aporte, cosa que el pueblo chileno valora debidamente.

La relación con los países socialistas, sin excluir y sin privilegiar a ninguno en especial, constituye para Chile y su revolución una forma de ganar experiencia y de asegurar lo avanzado.

### **1972: año decisivo**

Pensamos que el próximo año será decisivo en nuestras relaciones con los norteamericanos. El imperialismo debe dejar resueltos en 1972 sus problemas con Chile, ya sea para resolverlos adecuadamente, o para romper definitivamente. Esto es así, porque la naturaleza de los problemas pendientes (cobre, teléfonos, deuda, etc.), impiden que el imperialismo eluda tomar decisiones durante los próximos meses.

Pensamos que el camino de la ruptura abierta es un mal negocio para los imperialistas, ya que aglutinaría a la inmensa mayoría del país en contra de ellos, y de este modo los aliados incondicionales con que pueden contar en Chile se verían absolutamente aislados.

Así lo han entendido además los sectores más audaces de nuestra burguesía, y por eso Frei recorre hoy día los Estados Unidos, procurando evitar que se precipite una grave crisis con los Estados Unidos, que robustecería necesariamente al Gobierno Popular, tratando de convencerlos de que este Gobierno se desgasta aceleradamente y, en general, dando apoyo a las posiciones de las “palomas” del Departamento de Estado.

Por otro parte, una medida de este tipo tendría poco valor si no fuera acompañada de un bloqueo a nuestro comercio, y la situación internacional que hemos analizado al comenzar este informe no le asegura a los Estados Unidos que esta maniobra pueda tener éxito. En otro nivel de cuestiones es claro que sólo los aventureros más descabellados podrían soñar con el éxito de una operación militar directa de Estados Unidos contra Chile. En suma, embarcarse en una ruptura con Chile sería para los norteamericanos “ir por lana y salir trasquilados”.

Esto no significa que no lancen algunas represalias directa, como ya lo han hecho con la interrupción absoluta de los créditos. Pese a esto pensamos que hay posibilidad real de resolver los problemas pendientes por graves que parezcan.

### **El imperialismo buscará “sacar las castañas con la mano del gato”**

¿Significa esta afirmación que nosotros creemos que el imperialismo va a permanecer quieto mientras en Chile la revolución avanza? Rotundamente no. El imperialismo no descansará en su campaña por derrotarnos, pero buscará para esto “sacar las castañas con la mano del gato”. La derecha fascista en Chile, los gorilas brasileños en América Latina, y muchos otros, bien pudieran querer cumplir ese papel.

Para esto busca, simultáneamente y en forma coordinada, aislar internacionalmente a Chile y alterar la correlación de fuerzas dentro del país.

Con el objeto de aislarnos ha lanzado en contra nuestra una guerra psicológica a través del inmenso poder publicitario que controla en el mundo. Para ello ha contado con el concurso de los periodistas que paga en Chile para que traicionen a su Patria.

Nuestro supuesto fracaso económico es anunciado en todo el mundo, con el objeto de demostrar que no nos quedará otro camino que la absoluta dependencia del mundo socialista. A raíz de la asonada fascista de hace algunos días se publicaron en Estados Unidos noticias que hablaban incluso de mujeres masacradas por las supuestas brigadas armadas de la izquierda. Cualquier desorden que la derecha promueva es suficiente para que la UPI y la AP ropalen que el Gobierno de Allende está en peligro. Cuando faltaban

escasas 24 horas para que el Presidente Lanusse se entrevistara con el Presidente Velasco Alvarado, un agente provocador que las oficia en Chile de corresponsal de "New York Times" envió la noticia de que estábamos siendo armados hasta los dientes por la Unión Soviética, con el claro propósito de dañar las relaciones con ambos vecinos, que tanto estorban los planes imperialistas en contra de nuestra Patria.

Pero no es sólo psicológica la guerra contra Chile. Se busca alterar la situación internacional, actualmente favorable a nuestro pueblo, para crear mejores condiciones para un ataque a su Gobierno. Con la ayuda de los gorilas brasileños se fraguó el golpe contra el Presidente Torres en Bolivia y ahora el régimen fascista que lo reemplazó lanza cada día nuevas provocaciones contra nuestro país. Sabemos que ellos no son sino los traductores al español de recados que vienen en inglés, y que actúan por encargo exaltando los sentimientos chovinistas de su pueblo.

Pero aún habiendo logrado este triunfo parcial y temporal en Bolivia, la situación para ellos sigue siendo desfavorable. Por eso buscan desesperadamente torcer el curso del proceso peruano y reemplazar a Lanusse por algún ultrarreaccionario, defensor ortodoxo de las fronteras ideológicas y del maridaje con la dictadura brasileña.

### **La reveladora visita de Fidel**

La visita del compañero Fidel Castro a Chile ha servido para mostrar de un modo evidente todo lo que hemos dicho.

Ha demostrado, en primer lugar, que el bloqueo contra Cuba ha fracasado definitivamente y la OEA ha tenido que correr presurosa a revisar su posición, antes que Perú, Ecuador y tal vez Panamá lo hagan por su cuenta, dejándola en el ridículo más completo.

Este viaje ha advertido al imperialismo que debe contar cada día menos con la tradicional docilidad latinoamericana. La prueba es que nada pudo hacer para impedir que el héroe de Sierra Maestra visitara, no sólo Chile, sino tres países de América Latina. Ha quedado claro que la invitación de Chile expresaba los sentimientos de nuestro pueblo, pero también subterráneamente, de muchos otros pueblos.

En tercer lugar, el Gobierno Popular, al tomar la iniciativa de proponer ese viaje ha dado una muestra clara de la solidez de la posición independiente de Chile en el continente.

Sin embargo, esto no es todo lo que el viaje de Fidel ha mostrado. Durante los últimos días de su visita pudimos comprobar una gran ofensiva táctica de nuestros enemigos. la voz de partida fue dada por los propios funcionarios del Gobierno norteamericano, al decir que el Gobierno de Allende "tenía sus horas contadas". El mismo día los fascistas se tomaban las calles de Santiago y trataban de embaucar a los pequeños y medianos empresarios llamándolos a formar un frente único opositor. Mientras tanto, en América Latina la prensa derechista elevaba el tono de los ataques en contra nuestra;

Uruguay trataba de crear una escaramuza artificial en contra de nosotros y el Canciller Gutiérrez, de Bolivia, terminaba amenazándonos con una guerra. No se trata de meras coincidencias. Hay una mano experta que coordina la contrarrevolución. Esta es la del imperialismo, que mientras busca con nosotros un arreglo a los problemas bilaterales pendientes, trabaja sin descanso alentando las fuerzas que buscan derrocar el Gobierno Popular.

Si en estas andanzas encontrara camino firme, pasaría con seguridad a una ofensiva más directa y desembozada, pero cuidando siempre de no aparecer como el actor principal.

### **La victoria definitiva pertenecerá a todos los pueblos**

Las tareas de fortalecer nuestros lazos con América Latina, Asia y África, de apoyarnos firmemente en el campo socialista; de buscar relaciones económicas amplias y sanas con los países capitalistas, especialmente europeos, y la tarea de levantar la tarea de solidaridad con Chile entre los pueblos, principalmente en América Latina, están puestas hoy día en el primer plano para nuestro Gobierno y, por consiguiente, para nuestro partido.

¡¡La victoria definitiva de Chile pertenecerá a América Latina y a todos los pueblos del mundo!!

**¡A CONVERTIR LA VICTORIA EN PODER Y EL PODER EN  
CONSTRUCCION SOCIALISTA!**

## **Unidad Popular: La declaración de diciembre**

(Diciembre de 1971)

Hoy, 20 de diciembre de 1971 nosotros, el pueblo de Santiago, nos reunimos junto al Monumento de Bernardo O'Higgins y a la Casa de los Presidentes de Chile para reafirmar nuestra inquebrantable decisión de defender la patria, su independencia y dignidad, que se encarnan en el Gobierno Popular que conquistamos en septiembre y que preside el compañero Salvador Allende.

Hemos emprendido el camino que conduce a la grandeza de Chile y a la liberación de su pueblo, como nación verdaderamente independiente.

Hemos emprendido el camino del socialismo.

Declaramos que la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, el rescate de la mayor riqueza del país; la nacionalización del salitre, el hierro, el carbón, el acero, el cemento, constituyen actos irreversibles destinados a sacar a Chile del subdesarrollo y alcanzar su grandeza.

Levantamos en alto la ruptura por nuestro Gobierno de toda tutela imperialista y el corte sin contemplaciones de las amarras financieras que nos imponían el vasallaje.

Afirmamos que la política internacional del Gobierno Popular que importa la ampliación de las relaciones amistosas con todos los Estados sin excepción y el desarrollo de la colaboración con los países socialistas, ha significado la afirmación en el escenario mundial de la personalidad de Chile como nación soberana, digna, independiente y amante de la paz.

Conscientes de nuestra responsabilidad, expresamos nuestro orgullo patriótico porque en el mundo de hoy se respeta a Chile y los pueblos miran con interés y afecto solidario la lucha que libramos por la concreción real de la democracia, con un auténtico gobierno del pueblo, en permanente avance hacia la plena liberación social.

Notificamos que el pueblo de Chile no volverá atrás. El desplazamiento de los explotadores es definitivo. El ascenso de la clase obrera y del pueblo al mando supremo, la consolidación de los derechos que venimos conquistando a través de tantas jornadas de lucha, la participación efectiva en la dirección del Estado y la genuina libertad de los que nunca la tuvieron es absolutamente irrevocable.

Reiteramos la voluntad de continuar con la reforma agraria. Extirparemos de nuestra tierra hasta el último vestigio del latifundio.

Jamás volverán a regir en Chile los privilegios de la oligarquía financiera. Completaremos la nacionalización de los Bancos y del Crédito y eliminaremos de raíz los imperios económicos de los Edwards, los Matte, los Yarur, los Sumar y demás monopolistas.

Es nuestra resolución inquebrantable que un Chile absolutamente libre y soberano avance con firmeza y claridad de objetivos a la construcción del socialismo.

Luchamos por erradicar de todos los confines de la patria la miseria, la desnutrición, el analfabetismo, los déficits de vivienda y de urbanización y todas las privaciones que legaron a las familias chilenas las clases privilegiadas contra las cuales combatimos.

Libraremos a Chile del atraso económico, técnico y cultural.

Por eso, celebramos los éxitos, de magnitud histórica, alcanzados por el Gobierno del Presidente Allende en el año 1971. Ellos demuestran la superioridad de los gobernantes del pueblo sobre los políticos burgueses, los que jamás supieron abordar los problemas de fondo de país y lo mantuvieron en la estagnación económica, política y cultural, en una crisis de estructura que acentuaba cada vez más las penurias de las masas.

Por primera vez, la producción industrial se elevará este año en el 12% sobre la obtenida el año anterior. Este es el comienzo de un ascenso económico que era imposible cuando gobernaban los capitalistas. Chile ha iniciado su nuevo camino. Aún antes de que surtan sus efectos las nacionalizaciones de la gran minería del cobre, del acero, de los bancos y de algunas empresas monopólicas, ya el producto nacional crecerá en aproximadamente un 8%.

Miles de hogares chilenos estaban hundidos en la miseria a causa de la cesantía cuando nos hicimos cargo del Gobierno. Hoy hemos disminuido ese flagelo a la mitad del heredado del gobierno anterior. Miles y miles de compatriotas se han incorporado al trabajo y pueden alimentar a los suyos.

En un año hemos ganado la experiencia necesaria para terminar con los defectos que entorpecen nuestra marcha hacia el socialismo. Hemos acumulado en nuestras manos las herramientas económicas que nos permitirán profundizar día a día este camino.

Todos los cambios que hemos hecho comenzarán a dar sus frutos en un futuro próximo, reuniremos recursos e invertiremos en términos que nuestra economía crecerá aún con mayor intensidad.

En suma, en un lapso tan breve, hemos hecho a Chile dueño de su gran riqueza constituida por la mayor reserva de cobre del mundo; le reivindicamos íntegramente sus altos hornos siderúrgicos; le devolvimos el salitre por el que dio la vida Balmaceda; extendimos la reforma agraria en una magnitud equivalente a todo lo hecho con anterioridad; rompimos el nudo gordiano de la dominación de los planes financieros en los bancos y hemos puesto bajo el control de la sociedad grandes empresas monopólicas. Todo esto, aumentando inmediata y simultáneamente la producción en término que no tienen precedentes.

Nos enorgullece que 1971 será siempre recordado porque cada niño comenzó a recibir medio litro de leche; lo que fue motivo de mofa para la reacción es una realidad en el Gobierno Popular. Hemos ampliado en medida inusitada las matrículas escolares. Por primera vez, la comunidad se ha integrado al sistema educacional del Estado y estamos en camino de profundizar la democratización de la enseñanza.

Hemos incrementado en el mayor porcentaje jamás conocido las asignaciones familiares y aumentamos extraordinariamente y se han puesto al día las pensiones de los ancianos y de las montepiadas.

Lo decimos una vez más: nos enorgullecemos de cuanto hemos hecho.

Antes la economía funcionaba para los ricos. Se derivaban los mayores recursos a la producción de artículos de lujo. En las bodegas y en los escaparates de los almacenes y tiendas crecían los stocks de alimentos y de otras mercaderías que el pueblo necesitaba, pero que no podía adquirir. Las fábricas trabajaban a la mitad de su capacidad instalada. Todo eso quedó atrás para siempre y hoy existe una situación diametralmente distinta.

El pueblo puede comprar. Se ahorra más que nunca. Desaparecieron los stocks acumulados y con ellos comen y se visten las familias de las poblaciones populares. Todo lo que se produce tiene una demanda solvente. Es cierto que el viejo aparato burgués de distribución mayorista y los mecanismos especulativos se demostraron incapaces, como era lógico, de servir adecuadamente a una economía en expansión y al servicio del pueblo. Ha habido desabastecimientos parciales. Suele faltar algunos días lo que en un pasado muy reciente sobraba en las estanterías añejándose sin compradores. Muchos agiotistas pescan a río revuelto subiendo determinados precios. Los que antes del Gobierno Popular lucraban con el hambre del pueblo, siguen tratando de extorsionar y aprovechan toda deficiencia o insensibilidad de los aparatos administrativos para especular a costa de la mayor capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios. Las propias masas populares se encargarán de evitarlo a través de su control y denuncia. Pero, he ahí lo importante, terminó la estagnación económica y el país se puso en marcha. El pueblo elevó substancialmente su participación en la renta nacional y, sobre esa base, podemos y debemos eliminar los abusos y los defectos transitorios y asegurar un mayor bienestar de las masas.

Chile tiene hoy un rostro diferente, animoso y con una confianza renovada en su capacidad para solucionar sus problemas. Fuera de nuestras fronteras, 1971 fue un año de acentuación de la crisis general del capitalismo. En cambio, los países socialistas siguen avanzando. La victoria de Vietnam marca el comienzo del fin del gran imperio del Norte.

Hay zozobra en los mercados de Occidente. 1971 termina con la catástrofe que es la devaluación del dólar y que amenaza arrastrar a muchos. En el marco de tales acontecimientos, resalta aún más la clarividencia de nuestro pueblo al escoger para Chile un camino nuevo.

Pero Chile tiene vengativos y poderosos enemigos. En esta gran concentración multitudinaria, el pueblo de Santiago responde al desafío de estos enemigos, los enfrenta y les cierra el paso.

Denunciamos la conspiración internacional contra la independencia de la patria, que manejan desde la sombra los monopolios que perdieron sus grandes minas en Chile. Acusamos a los agentes internos de la sedición de estar al servicio de esos enemigos foráneos.

Alertamos sobre el carácter criminal de los conjurados, que comenzaron a operar aún antes del Gobierno Popular asesinando en Linares al ingeniero Hernán Mery, funcionario de la Reforma Agraria, y en Santiago al General René Schneider, Comandante en Jefe del Ejército de Chile.

Decimos claramente que esos elementos no sólo temen a los grandes cambios que estamos realizando en la vida nacional. Les aterroriza que hayamos desnudado a los delincuentes económicos y lo sigamos haciendo.

Ya están en la cárcel o se han fugado del país algunos propietarios y gerentes que traficaron dolosamente con los dólares que Chile necesita para alimentarse y progresar; que eludieron y defraudaron los impuestos que el país requiere para construir escuelas y viviendas.

Ningún Gobierno tuvo hasta hoy la entereza y el vigor que el nuestro ha demostrado para investigar y denunciar a estos delincuentes de alta escuela. Siempre se ampararon tras sus grandes fortunas y sus influencias en los partidos tradicionales.

Hoy, esos delincuentes buscan la impunidad financiando y alentando los grupos fascistas. Anhelan destruir a quienes han denunciado sus hechos delictuosos. Ellos también están entre los que promueven las acusaciones constitucionales contra los ministros del Gobierno Popular.

La presencia de grupos de fascistas y traidores a los intereses superiores de la nación, como los que forman el llamado "Movimiento Patria y Libertad" y otras bandas armadas de esa especie, constituye un ultraje a nuestro pueblo y una amenaza intolerable a la vida y seguridad de los chilenos.

La asonada del miércoles 1° de diciembre; el aprovechamiento inescrupuloso por esos grupos del mitin realiado por las mujeres de la clase más acomodadas de Santiago; el atizamiento del odio de clases incubado en la ociosidad de los barrios donde vive la burguesía; los asaltos a los locales del Comité Nacional del Partido Radical y del Comité Central de las Juventudes Comunistas; la destrucción de la sede de la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda; el incendio de la vivienda del Ministro de Salud; las agresiones con cachiporras y cadenas a dirigentes populares en las calles de Santiago; el motín de la Avenida Providencia; el incendio de la seccional Las Condes; el ametrallamiento del Comité Regional Cordillera del Partido Socialista y la irrupción de las decurias de guardias blancos con cascos y máscaras demuestran que la escalada sediciosa tiene el respaldo de forajidos dispuestos a sumir a Chile en un baño de sangre.

Cuando el más elemental deber de todos los que se dicen demócratas es definirse contra el fascismo, los politiqueros y los reaccionarios juegan desaprensivamente a una oposición sin principios, fundada sólo en la defensa de los privilegios que nosotros atacamos. Sólo atienden a su ambición de poder, a sus personalismos y continúan con los viejos hábitos del parlamentarismo oportunista.

El pueblo de Santiago manifiesta hoy su protesta más enérgica por la mezquindad de los que hacen, quieranlo o no, el juego a los fascistas al dedicarse únicamente a combatir al Gobierno Popular. Ese tipo de opositores altisonantes, ha llegado a la histeria propalando el catastrofismo. Se empeñan en magnificar sus querellas, hacen ostentación de actitudes egoístas; dificultan cualquier solución de los asuntos de interés colectivo y obstruyen todo cuando se hace. En definitiva, pretenden levantar su fortuna política obteniendo el fracaso de Chile.

Miente descaradamente quien diga que bajo el Gobierno Popular no se respetan escrupulosamente los derechos de la oposición ejercida dentro de la ley. Jamás hubo en el país mayores libertades, en cuyo ejercicio se llega a veces al



libertinaje. Pero ha llegado la hora de distinguir claramente entre oposición y sedición y darle a esta última la réplica que se merece.

Hace algún tiempo un senador desprestigiado, que estuvo vinculado al asesinato del General Schneider y mantiene relaciones con agentes de la CIA, propuso abusar de las mayorías parlamentarias y convertir las acusaciones constituciones en un instrumento para derribar al Gobierno constituido. Con ese fin, llamó a la Democracia Cristiana a renunciar a su personalidad y hacer yunta con el Partido Nacional. Este contubernio inmoral comienza a ponerse en marcha. A raíz de las elecciones extraordinarias de un senador por O'Higgins y Colchagua y de un diputado por Linares, se ha hecho un cambalache deshonesto e inconfesable, burlando a las propias bases de los partidos que participan en él.

Simultáneamente cumplen un paso más en su escalada. Han acusado a Pedro Vuskovic y amenazan con hacerlo con José Tohá.

¡Acúsenlos!

No les tememos.

¿Con qué fin se intenta agrupar a todos los opositores, hacer la unión sagrada contra el Gobierno y supeditar la base popular de la Democracia Cristiana a las tácticas de los dirigentes nazis que se han apoderado del Partido Nacional? Nadie puede ser movido a engaño. Las frases hechas, las declaraciones pomposas, las invocaciones a una libertad en que nunca han creído los reaccionarios, no logran ocultar que el santo y seña de la nueva coalición es el revanchismo de los enemigos del pueblo.

De lo que se trata es del afán de hacer retroceder a Chile, de restaurar el pasado, de dejar sin efecto los cambios, de restablecer el latifundio, de someternos a la Anaconda y a la Braden, de imponernos la férula de los Edwards, los Yarur y los demás de su calaña.

El pueblo dice rotundamente que no lo tolerará.

El proceso de cambios no tiene retorno.

Los campesinos de los asentamientos, de los Centros de Reforma Agraria y de las Cooperativas no aceptarán que se les arrebate la tierra. Los obreros, empleados y técnicos de la Gran Minería del Cobre no permitirán que se les haga trabajar para los yanquis. Los trabajadores de las industrias estatizadas o requisadas no se resignarán a que regresen a sus explotadores. Los mineros del carbón y del salitre no permitirán que se les esclavice de nuevo. Los industriales, comerciantes, agricultores y artesanos no se someterán una vez más a la prepotencia de los banqueros y de las grandes empresas monopólicas. Los sindicatos no renunciarán a sus derechos. El pueblo no admitirá que imperen otra vez la miseria, los salarios de hambre y la carencia de derechos. Chile está en pie y nadie conseguirá arrodillarlo.

Porque así lo entienden también ellos, los conjurados de la contrarrevolución, preparan sus armas, dispuestos a imponerse a sangre y fuego, mediante el terror. La amenaza que representan está apuntando contra la vida del pueblo.

El maniobreo politiquero, la utilización de la Universidad como centro de operaciones aún a costa del cierre de escuelas universitarias que privan al país de profesionales que necesita con urgencia; las escaramuzas parlamentarias y

ahora las acusaciones constitucionales, son únicamente la cobertura de planes más siniestros. La estrategia es la misma de la vieja fronda aristocrática, la misma de 1891, cuando se alzaron contra Balmaceda porque representaba la nacionalización del salitre.

De la misma manera debe entenderlo cada hombre y cada mujer del pueblo.

La defensa del Gobierno del Presidente Allende es la defensa del patrimonio cívico, moral y material de Chile. No es la tarea exclusiva de la Unidad Popular. El deber de todo militante o simpatizante de cada uno de los partidos de la Unidad Popular es dar el ejemplo y movilizarse sin tregua, dejando de lado cualquier preocupación sectaria y ayudando a unir a las masas en resguardo de los intereses de la patria. Pero ésta es una tarea que trasciende las fronteras partidarias y corresponde a todo el pueblo, sin distinciones.

El pueblo de Santiago llama esta tarde al pueblo de Chile a colocarse a la ofensiva.

Nos pronunciam,os por:

- El ejercicio severo de la autoridad y la aplicación implacable de las leyes a los sediciosos;

- La vigilancia de masas y la constitución de comités en cada fábrica, taller, mina, asentamiento, Centro de Reforma Agraria, hacienda, aldea, puerto, servicio público, escuela, oficina y población, en defensa de las instituciones democráticas;

- Completar en 1972 la Reforma Agraria, de manera que no quede ni un solo latifundio;

- Estatizar el comercio exterior, colocándolo íntegramente al servicio de los intereses nacionales;

- Suprimir la distribución monopólica y asegurarles las mercaderías en forma expedita a los comerciantes detallistas y a sus centrales de compra;

- Establecer un estatuto que dé seguridad a los pequeños y medianos productores;

- Fortalecer la carrera funcionaria y la seguridad de los técnicos y profesionales que honestamente trabajan para el progreso de Chile;

- Ampliar substancialmente el sistema educacional en breve plazo en sus niveles básico, medio y superior, resolviendo la crisis universitaria mediante la elección de nuevas autoridades, tal como lo hemos propuesto.

- Perfeccionar y profundizar el proceso de cambio, con la dinámica en la base de una efectiva transformación revolucionaria que se exprese en una producción y una participación real de los trabajadores.

El convenio de la CUT con el Gobierno para el año 1972 es un plan completo de modificaciones profundas en el orden social y previsional, con beneficios múltiples para todas las familias del pueblo. En cuanto al reajuste propiamente tal, ese convenio lo plantea en términos más elevados que cualquiera otro que se haya conocido en Chile. Se convierte en motivo de honda satisfacción para los trabajadores que se asegure una pensión mínima mensual de E° 900 para los obreros y E° 1.000 para los empleados. Desesperados ante este nuevo paso en la redistribución de la renta nacional, los reaccionarios recurren a la

demagogia más descarada e intentan desbordar los términos hasta de ese reajuste, para sembrar el caos y derribar el Gobierno. De esta manera, se ratifica que toda reivindicación popular tiene como base fundamental hoy en día, la defensa del Gobierno del Pueblo. De ello dependen el pan, la libertad y la vida.

El pueblo de Santiago se apresta a combatir.

La ruta que nos ha llevado al Gobierno Popular ha costado al pueblo mucho dolor y mucha sangre.

Los caídos en la Escuela Santa María, en Iquique, en la Coruña de San Gregorio; en Ranquil; en la Población Caro; en El Salvador y en Pampa Irigoín dieron sus vidas para que Chile fuera lo que comienza a ser: una patria para todos y no para unos pocos.

Hoy, en cada organización popular, que lo sepan los reaccionarios y los fascistas, somos miles, miles y miles de hombres y mujeres que estamos dispuestos a ofrecer la vida para defender la dignidad, la libertad y el porvenir de Chile.

¡No nos moverán!

¡Chile continuará siendo Chile!

¡Seguiremos adelante!

¡Venceremos!

## MIR: ¿Qué es el fascismo?

(*El Rebelde*, N° 10, 22 de diciembre de 1971)

### ¿Por qué aparece el fascismo?

El fascismo surge siempre como una reacción de la burguesía contra el avance de las masas revolucionarias, que ganan o amenazan ganar posiciones de poder. En tiempos normales, cuando la lucha de clases no es muy aguda y la dominación burguesa no está amenazada, la burguesía puede ejercer esa dominación de manera velada, disfrazada. Para esto está la democracia parlamentaria burguesa, con sus leyes, sus tribunales, su burocracia, su aparato represivo, su Congreso. Pero al agudizarse la lucha de clases, la legalidad burguesa tiende a verse sobrepasada por las masas trabajadoras. El viejo Estado burgués se muestra incapaz de detener la ofensiva revolucionaria. Entonces, la burguesía recurre al fascismo.

El fascismo aparece como un movimiento cuyo centro son los sectores políticos más reaccionarios, la extrema derecha. Pero el fascismo va mucho más allá de ese núcleo: se infiltra en los partidos tradicionales burgueses, sometiéndolos a su control; penetra en los círculos de la alta burguesía industrial y financiera, de donde extrae fondos; trata de ganar posiciones en la política y en las Fuerzas Armadas; extiende su influencia al conjunto de las instituciones burguesas, como la prensa, el Parlamento, los tribunales, etc. El fascismo actúa así como un factor de aglutinación y de organización de las fuerzas que se oponen a los cambios revolucionarios.

### ¿Cómo crece el fascismo?

Para reunir fuerzas contra el avance de las masas revolucionarias, la burguesía trata de ganar también sectores de masas, tanto en la pequeña burguesía como en las capas sociales políticamente más atrasadas. Su principal objetivo es la pequeña burguesía, porque ésta obedece siempre a quien muestra más decisión de vencer: por esto, el fascismo recurre al terror, además de excitar los bajos instintos de la gente, principalmente el chauvinismo, la lucha egoísta por intereses de grupo y la superstición religiosa.

Como el fascismo tiene que satisfacer a un bloque de clases con intereses distintos entre sí, apela a la demagogia, a la mentira, al engaño: levanta reivindicaciones que interesan a los obreros (alzas salariales, por ejemplo) y a la pequeña burguesía (como impuestos a las grandes empresas), reivindi-

caciones que, una vez que está en el poder reprime duramente. Por otra parte, defiende los intereses generales de la burguesía, exaltando el Estado burgués, las instituciones burguesas (como la propiedad privada, por ejemplo), etc. Es siempre ayudado por la reacción internacional: Mussolini ayudó a Hitler, Hitler colaboró para la victoria de Franco y los actuales regímenes fascistas de América Latina, como los de Brasil y Bolivia, fueron financiados y asesorados directamente por el imperialismo norteamericano.

### **¿Cuál es la táctica del fascismo?**

La táctica del fascismo consiste en combinar la violencia y el terror, ejercidos directamente por sus bandas armadas, con la utilización del Estado burgués. Apoyados en esas dos patas, los fascistas tratan de ganar el poder, que es su verdadero objetivo, para, utilizando la fuerza del Estado, aplastar a las masas revolucionarias. Cuando éstas han logrado ya conquistar posiciones importantes en el aparato de Estado, el fascismo procura desalojarlas, a través de la guerra civil, si el movimiento de masas es fuerte (como en España), o del golpe militar si ese movimiento es débil (como en Brasil o Bolivia).

Lo esencial en la táctica del fascismo es crear un clima de anarquía y terror con el fin de intimidar a la pequeña burguesía y someterla a su liderazgo; esto es lo que tratan de hacer en Chile las bandas de Patria y Libertad, de la DC y del PN. Simultáneamente el fascismo –sin abandonar sus métodos de terror– utiliza la legalidad burguesa, mediante ofensivas parlamentarias, elecciones, etc.; en Chile, este es el papel que cabe a los políticos profesionales DC, PN y DR. Se quiere repetir así los métodos de Hitler y Mussolini, quienes golpeando por abajo y por arriba, lograron finalmente hacerse cargo del poder.

### **¿Cómo se plantea el fascismo frente a la izquierda?**

Para avanzar, el fascismo explota siempre las brechas y debilidades del movimiento revolucionario. Cuando se establece un régimen fascista no es tan sólo el fascismo que triunfa, es una revolución que fracasa. Tomemos el ejemplo de Italia: en 1920 el movimiento obrero era muy fuerte y desencadenó una ola masiva de tomas de fábricas, pero por errores de sus dirigentes no marchó desde allí hacia la conquista del poder, sino que devolvió las fábricas a los patrones. ¿Por qué se equivocaron los dirigentes italianos? Porque creían que la lenta acumulación de fuerzas de las masas acabaría por hacer caer por sí mismo al Estado burgués. Los partidos de izquierda concebían los progresos del socialismo como un desarrollo armónico, sin grandes dificultades, hecho de adaptaciones sucesivas y guiado por una voluntad lúcida. Creían, en suma, en esto: unas masas con una conciencia cada vez mayor; una burguesía cada vez más inteligente; las masas que saben esperar y la burguesía que sabe resignarse a lo inevitable.

Los dirigentes obreros italianos hicieron, pues, que las masas esperaran, pero la burguesía no se resignó. Algunos burgueses, como el presidente de la Fiat, senador Agnelli, tuvieron miedo y para conservar el poder, llegaron a proponer que se entregaran las fábricas a la gestión cooperativa de los obreros. Pero la burguesía en su conjunto reaccionó organizándose a través de órganos como la Confederación General de la Industria y financiando a las bandas fascistas, que a partir de entonces crecen en número y en prepotencia. En Chile, las debilidades de la izquierda explotadas por la burguesía, que se organiza bajo la bandera de la iniciativa privada y empieza a desatar el terror reaccionario en el campo y en la ciudad a través de las bandas fascistas.

### **¿Qué hace el fascismo en el poder?**

Una vez en el poder, el fascismo transforma al mismo Estado burgués que se había mostrado débil en la lucha contra la revolución. El viejo Estado, con su constitución y su legalidad, ya no sirve y los fascistas crean un nuevo Estado burgués, más fuerte y más represivo: se liquida al antiguo Parlamento, donde la izquierda podía entrar; se eliminan los partidos de izquierda, pero también los partidos burgueses tradicionales; se suprimen las libertades democráticas, como la inviolabilidad del domicilio, etc., se refuerza el aparato represivo del Estado. En suma, se institucionaliza el terror.

Pero el terror no va dirigido a las clases poseedoras. Su blanco es el movimiento obrero y campesino, los estudiantes, las organizaciones de izquierda. Apoyados en la fuerza del Estado, las fascistas incendian los locales populares (sedes sindicales, partidarias, etc.); encarcelan, torturan y asesinan dirigentes obreros y campesinos; clausuran las universidades; imponen trabajos forzados; promueven la concentración monopolística de la propiedad industrial y agraria, liquidando a la pequeña burguesía que los apoyó.

### **¿Qué es, por tanto, el fascismo?**

El fascismo es la violencia reaccionaria contra el movimiento de masas. El fascismo es la dominación sin trabas de los dueños de las fábricas y de los fundos apoyados por la reacción imperialista mundial. El fascismo es la institucionalización de la violencia burguesa contra el proletariado. El fascismo es la dictadura abierta de clase de la burguesía, es decir, la dominación burguesa sin la pantalla de la legalidad con que ésta se disfraza en tiempos normales.

¡El fascismo es el precio que el proletariado paga cuando es derrotado en la guerra de clases por la conquista del Poder!

## **MIR: ¡Contra el fascismo de los patrones revolución de los trabajadores!**

(Editorial de *El Rebelde*, N° 10, del 22 de diciembre de 1971).

Desde los disturbios provocados por la DC, el PN y Patria y Libertad en la noche de las “ollas vacías”, así como después del discurso de despedida del Comandante Fidel Castro en el Estadio Nacional, se han creado condiciones favorables en el seno de la izquierda para desarrollar la movilización de masas contra la reacción fascista de los patrones y empujar una política de ofensiva en favor de los cambios revolucionarios que el pueblo exige. Lo importante, en este momento, es fortalecer la línea de unidad de la izquierda y responder a la reagrupación de la burguesía con una ofensiva de masas apuntada a la conquista del poder.

### **Cómo se gana a la pequeña burguesía**

Para lograr estos objetivos hay que poner las cosas en claro. El avance de los fascistas se debió, en lo fundamental, a las debilidades del proceso desatado por el triunfo electoral de Salvador Allende, debilidades que el MIR advirtió a tiempo y trató de que fueran superadas. Fueron ellas las que permitieron que sectores sociales vacilantes, sobre todo de la pequeña burguesía, se dejaran arrastrar parcialmente al campo del fascismo. Neutralizar esos sectores y ganar a la pequeña burguesía para el lado del proletariado, pasa a ser, por tanto, una tarea importante del movimiento revolucionario.

Pero la pequeña burguesía no está, en este momento, agrupada en ningún partido en particular. La encontramos tanto en el seno de la UP como en la base de los partidos burgueses tradicionales, como la DC y el PN. Los mismos pijos de Patria y Libertad son en gran parte pequeños burgueses, revolcados con elementos lumpen. En consecuencia, ganarse a la pequeña burguesía no puede significar una política de concesiones a ninguna agrupación burguesa, y menos a la DC, pese a que ella es el partido burgués que más llega a la pequeña burguesía.

### **La DC y el fascismo**

No cometamos equivocaciones: la DC no es en sí un partido fascista, aunque sus orígenes sí lo fueron (la Falange de los años treinta, cuyo símbolo enarbolan hoy las bandas fascistas democristianas). La DC es por excelencia el partido de la gran burguesía, y como tal reúne una considerable masa peque-

ño-burguesa. Por esto mismo es sobre la DC que se centra la propaganda y la infiltración fascista, cuyo éxito ha sido tan grande que el fascismo controla cada vez más ese partido. Fuentealba, Leighton & Cía. soy hoy marionetas en manos de la corriente fascista, liderada por Frei y compuesta en su mayoría por miembros de doble militancia en Patria y Libertad, como es el caso del enaco Zaldívar.

Es por lo que la DC colabora objetivamente con los fascistas, entregándoles la masa que ella controla y prestándose a los juegos parlamentarios que les conviene. Ahí está la acusación constitucional al Ministro de Interior y el agua llevada al molino de la acusación PN contra el Ministro de Economía.

No cabe así ninguna política de conciliación con la DC. No hay en Chile lugar para los frentes únicos antifascistas, del tipo de los que se usaron durante la segunda guerra mundial. El fascismo es una expresión que adopta la lucha de clases. Sólo el ataque frontal y directo a la política que hace la DC puede detener su sumisión cada vez más visible al movimiento fascista.

### **Poner en tensión la energía de las masas**

Por lo demás, al fascismo no se le combate mediante acuerdos de pasillos. Al fascismo se combate arrebatándole su base social pequeño burguesa a través de la movilización activa de los trabajadores. Es una característica de la pequeña burguesía inclinarse ante el más fuerte, ideológica y políticamente. Y el más fuerte es aquél que define claramente sus objetivos, establece con realismo los medios para alcanzarlos y pone en tensión todas sus energías para ese fin.

Los objetivos del proletariado chileno están dados y se resumen en la conquista del poder, para pasar a la construcción del socialismo. Los medios para alcanzar están dados también: son la conciencia que tienen los trabajadores, de que sólo el socialismo es solución para sus problemas y la enorme capacidad de lucha de que disponen, capacidad que hasta ahora ha sido mal aprovechada. Es a partir de allí que habrá que movilizar a las masas. Y movilizarlas es hacerlas ganar las calles, promover concentraciones multitudinarias, es llamar al proletariado a ahogar con su voz potente los chillidos del momiaje.

Pero eso no es todo. La movilización de las masas no puede limitarse a actos esporádicos, sino que debe ser un proceso ininterrumpido, de creciente acumulación de fuerzas. Las concentraciones comunales o locales, los mítines relámpago de los activistas revolucionarios, los rayados murales, los volantes, todas esas formas de propaganda deben llevarse de manera continuada, tratando de incorporar a la realización de las tareas a las masas mismas. ¡Que los trabajadores generen cada vez más agitadores y propagandistas y los envíen a todas las capas de la población: la fuerza que ganará el movimiento revolucionario no podrá entonces ser detenida!

Y hay más: movilizar a las masas es, sobre todo, proporcionarles medios orgánicos de acción, a partir de sus bases de trabajo y de habitación. Es agruparlas, sin ninguna clase de sectarismo, en asambleas de fábricas o de barrio, para que se constituyan en Comités de Lucha Antifascista y creen desde allí sus



instrumentos de acción: las Brigadas Antifascistas que se harán cargo de las tareas de agitación y propaganda socialista, así como de enfrentamiento contra las agresiones y el matonaje de los fascistas. Sólo así el proletariado hará que el pueblo confíe en su fuerza y le enseñará el camino para poner fin a la reacción de los patrones.

### **Contra la reacción fascista, revolución socialista**

Ese camino sólo puede ser el de conquistar el poder, para aplastar desde allí, definitivamente, la resistencia de la burguesía criolla e imperialista, e iniciar la construcción del socialismo. No engañemos a las masas hablando de democracia en general, de libertades en general: hablémosle claramente de democracia proletaria y de libertades proletarias. Digámosles que para conquistarlas es necesario ser poder, y que todos los instrumentos de que disponen hoy día los trabajadores han de ser usados para esto con la máxima energía. Uno de esos instrumentos, y de los más efectivos, es por cierto el Gobierno y el uso que se haga de él.

Llevar adelante las medidas positivas planteadas en el Programa de la UP, principalmente la nacionalización de las empresas extranjeras, así como la estatización de la gran industria y del gran comercio; rectificar los pasos equivocados que se hayan dado, principalmente en el sector agrario, mediante una ley que vaya en beneficio de las grandes masas explotadas del campo; favorecer la unificación del proletariado a través de una nueva estructura sindical que haga efectiva la consigna del sindicato único por rama industrial y refuerce la CUT; ampliar los mecanismos de dirección obrera en el área social y mixta e implantar el control obrero en el área privada –estas son armas esenciales en la lucha proletaria en contra del fascismo.

Es así como, a la reacción fascista de los patrones, plantearemos al pueblo la única alternativa que ésta admite: la revolución socialista de los trabajadores.

## Conversación del embajador A. V. Basov con representantes del Partido Socialista de Chile

(26 de diciembre de 1971)

*Transcripción de la conversación del embajador de la URSS en Chile, A. V. Basov, con los representantes del Partido Socialista A. Sepúlveda, O. Ulloa y H. del Canto.*<sup>1</sup>

En el transcurso de la reunión sostenida, A. Sepúlveda, O. Ulloa y H. del Canto comunicaron que la directiva del PSCh había llegado a la conclusión de la no conveniencia en el momento actual de la visita de la delegación del PSCh a Moscú para negociaciones con el PCUS. La dirección del partido decidió no discutir en este momento la carta entregada por C. Altamirano. El tema de la visita podría volverse a plantear a principios del 1972, cuando la situación política interior sea más favorable.

Sin embargo, los dirigentes socialistas expresaron sus esperanzas de que el camarada Kirilenko, al llegar a Chile, podría recibirlos para un intercambio de opiniones sobre algunos problemas y analizar ciertos aspectos del desarrollo de colaboración entre nuestros partidos.

Según nuestros interlocutores, la situación política en el país no es favorable para las fuerzas de izquierda y para el gobierno de la Unidad Popular.

A. Sepúlveda opinó que si después de las elecciones y de la llegada de S. Allende a la presidencia la reacción había temblado, preocupada por su futuro, al término del primer año de la permanencia de la Unidad Popular en el poder, la oposición y las fuerzas de derecha reaccionarias se consolidaron y a plena voz manifiestan su fuerza. Los acontecimientos del 1 de enero han demostrado que pasaron a la ofensiva, mientras que la izquierda se encuentra a la defensiva. Durante el año recién terminado la influencia del bloque de la Unidad Popular disminuyó en amplios sectores de pequeños y medianos propietarios, y entre los pequeños campesinos y artesanos. De hecho, la base social del bloque la constituye, principalmente, la clase obrera.

Los dirigentes socialistas destacaron los éxitos de la derecha en la propaganda. Por otra parte, una situación peligrosa se está creando en el sur del país, donde los pequeños propietarios suspendieron la producción para el mercado. Según los dirigentes del PSCh, esta situación se hizo posible sólo como resultado del avance *demasiado lento*<sup>2</sup> del proceso revolucionario por parte del bloque

<sup>1</sup> Del diario de A. V. Basov, embajador de la URSS en Chile (1971-1973). Publicado originalmente en *Estudios Públicos*, 72 (primavera 1998). Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Destacado en original.

de izquierda. Nuestros interlocutores consideran que la UP debe *activar el proceso revolucionario*<sup>3</sup>, entusiasmar las masas y guiarlas hacia adelante.

H. del Canto se refirió a la situación en Chuquicamata. Según él, la clase obrera de esta empresa está muy afectada por el economicismo; el colectivo privilegiado de esta empresa expuso al gobierno las exigencias inaceptables (aumento del salario en 50%); el gobierno está dispuesto a aumentarlo en 22%. De no llegar a un acuerdo antes del 30 de diciembre, los trabajadores comenzarán una huelga a partir del 1 de enero.

Firmas: Puchkov, Pastujov

---

<sup>3</sup> Destacado en original.

## **Alejandro Ríos Valdivia (Ministro de Defensa): Declaración sobre las Fuerzas Armadas**

(12 de diciembre de 1971)

El Ministro de Defensa Nacional, hondamente preocupado por la ocurrencia de hechos de inusitada gravedad y que lesionan el prestigio de las Fuerzas Armadas y su sólido ascendiente, patrimonio suyo desde los albores de la República, ha resuelto dirigirse al país con el ánimo de informarlo y prevenir posibles consecuencias que se puedan derivar de mantenerse la actual situación.

Las Fuerzas Armadas de Chile son el baluarte de la constitucionalidad y de la ley. Su absoluta prescindencia política constituye, pues, el fundamento de esta garantía de vida institucional de la República.

Este principio, que ha sido siempre reconocido por todos, les ha valido hasta ahora el respeto de la ciudadanía sin distinción de credos ni ideologías políticas de ninguna especie.

A contar desde el día 5 de septiembre de 1970, sectores que vieron defraudadas sus expectativas por los resultados de una elección presidencial, han intentado vanamente y con una obstinación digna de mejor causa, desviar de su senda profesional a los institutos armados.

Su labor se vio entorpecida por la férrea voluntad de un hombre, cuyo amor por su carrera y su alto sentido del cumplimiento del deber le costaron la vida.

Asumido el nuevo Gobierno, continuó la campaña en forma sostenida por tratar de mezclar a estas instituciones en la maraña de la política contingente. Su negativa a prestarse a este juego, les ha valido que dichos sectores hayan reaccionado, en contra de ellas, interpretando maliciosamente como una actitud venal, lo que ayer ensalzaban como virtud.

En efecto, por primera vez en nuestra historia, el periódico "Tribuna", de evidente y definida tendencia política, osó calificar a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas de estar vendidos al Gobierno por un aumento de sueldo, una casa y un automóvil.

Junto con esta impúdica y torpe ofensa, se ha iniciado una acción sostenida de vejámenes e injurias de todo orden en su contra.

Entre otros muchos, merecen destacarse los siguientes hechos:

1. En Viña del Mar, al reconocerse el distintivo que llevaba el automóvil particular de un Jefe de la Armada Nacional, no se trepidó en injuriar a la cónyuge de éste, que viajaba sin la compañía de su marido. Esto ocurrió en pleno centro de la ciudad.

2. En el barrio alto de Santiago, tanto oficiales como miembros del Cuadro Permanente, han sido objeto, a diario, de ofensas y se les ha expresado que son vendidos por un aumento de sueldo, una casa y un automóvil.

3. El día 9 del presente, a las 16.15 horas, en circunstancias que el Subalférez de la Escuela de Aviación, Sr. Ricardo Klima, viajaba en un vehículo de la locomoción colectiva por calle Bandera, al aprestarse a hacer abandono de él, fue también objeto de iguales expresiones y, sorprendentemente, fue agredido por tres individuos, quienes, tomándolo por la espalda le arrojaron fuera del microbús que estaba en plena marcha. Afortunadamente, este joven sólo sufrió lesiones leves.

4. En el día de ayer, 10 de diciembre, el periodista Manuel Fuente W., en su audición "5 minutos de actualidad con Ud. señora", por Radio Balmaceda, además de ofender a S.E. el Presidente de la República, vejó a las Fuerzas Armadas en tal forma, que su actitud le ha valido una denuncia del Ministro infrascrito al Tribunal Militar correspondiente y la clausura de la emisora por parte de autoridades del Gobierno competente en la materia.

Es obvio que esta campaña obedece, sin lugar a dudas, a propósitos bien determinados y cuyos fines son inconfesables.

La deleznable actitud de quienes aparecen como responsables de estas ofensas y diatribas, confirman una sincronización perfecta en cuanto a la manera de cómo mantener viva la injuria, destinada a destruir la imagen y prestigio de los Institutos Armados de la República.

La cobardía moral de quienes realizan esta oscura y antipatriótica labor, no puede aceptarse ni debe continuar. Por ello se ha ordenado a los miembros de los Institutos Armados que eviten cualquier forma de provocación, pero si son arrastrados a ellas, que actúen con la mayor energía, ejerciendo el legítimo derecho de defensa, cualesquiera que sean sus consecuencias.

## **Luis Badilla (Izquierda Cristiana): La revolución socialista es un imperativo para los cristianos**

*(La Nación, 1° de enero de 1972)*

Durante 27 días permaneció en Cuba, visitando centros industriales, universitarios y sosteniendo entrevistas desde el Primer Ministro, Fidel Castro, hasta el más pequeño obrero, el dirigente nacional de la Izquierda Cristiana, Luis Badilla. La Unión de Jóvenes Comunistas Cubanos hizo la invitación y la gira, que en un principio era de dos semanas, se prolongó atendiendo una invitación del Ministro de Defensa, Raúl Castro.

Luis Badilla, acompañado de otros dirigentes juveniles de la Unidad Popular, visitó muchos lugares en que el pueblo cubano rememora a sus líderes o los momentos más importantes de su lucha, tales como el yate Granma, el Cuartel Moncada, la casa de Frank Pais y José Antonio Echeverría, Playa Girón y otros lugares.

La experiencia de todo lo que vio, de las reuniones que sostuvo con los líderes de este proceso y especialmente de la posición de los cristianos que están participando en la revolución cubana son de gran interés y es por eso que “La Nación” conversó largamente con el dirigente de la IC que ya está incorporado de nuevo a sus funciones en nuestro país.

*¿Cómo se originó este viaje a Cuba?*

—En forma simple y un tanto sorpresiva. Cuando era presidente de la JDC recibí, junto con Bernardo Leighton, una invitación del Gobierno Revolucionario Cubano para asistir a los actos conmemorativos del 26 de julio. Por razones de enfrentamiento interno en el PDC (no olvide que nosotros renunciamos a este partido el 27 de julio si la memoria no me engaña) no pude acoger la invitación. Posteriormente ella me fue reiterada por la UJC (Unión de Jóvenes Comunistas Cubanos) a propósito de una invitación echa a la Unidad Popular Juvenil.

*¿Cuál es su balance en términos generales?*

—Formidable. He conocido un pueblo realmente libre, heroico y ejemplar. El lema: “estudio, trabajo y fusil”. . . sintetiza mejor que mil palabras la mística y la participación directa que el pueblo cubano tiene en la construcción de su destino nacional. Cada cubano es un estudiante, un obrero y un soldado de su propia historia como persona y como pueblo. Se trata de una nación en pie contra las agresiones del imperialismo norteamericano, en pie frente a la tarea de eliminar el subdesarrollo, en pie para solidarizar con Latinoamérica sin la cual no concibe su revolución socialista. El pueblo cubano está movilizado por una moral solidaria y revolucionaria increíble. Esta moral, esta energía revolucio-

naría creciente lo lleva a emprender tareas heroicas en la producción, en la zafra, en los planes cítricos, en el tremendo esfuerzo educacional que realiza, en la defensa de la patria ante los continuos ataques del imperialismo, en la disciplina social que conscientemente se ha dado. ¿Puedo darle algunas cifras. . ?

*Por cierto. . .*

Antes de la revolución habían 15.798 becados, en la actualidad 277.705. La revolución a dado 268.089 casas gratias y más de 100 mil dejaron de pagar renta de tierra. Se da pensión y jubilación a 379.842 personas. Cerca de 200 mil cubanos han visto sustancialmente mejoradas sus pensiones que antes de la revolución eran indignas. Antes de 1959 los cubanos que estaban en la escuela eran unos 900 mil, hoy día son cerca de 1.650.000. Ud. debe saber que en Cuba, según datos oficiales de la UNESCO, el analfabetismo prácticamente fue erradicado. A pesar de muchas dificultades, actualmente Cuba puede brindar asistencia médica y dental a la totalidad de su población. Para qué hablarle de la gran conquista del pueblo cubano y la cual difícilmente podemos ponderar: me refiero a su libertad y dignidad como pueblo. En este sentido no puedo dejar de mencionar el espíritu, moral y práctica igualitaria, característicos de la revolución. No hay ricos ni pobres, todos tienen un mínimo digno para vivir.

Por estos días se cumplirán 13 años de triunfo de la revolución y cada cubano, luego de grandes éxitos obtenidos en el desarrollo o por encima de serias dificultades que han afrontado sin la menor desmoralización y con el mayor sentido autocrítico, mantiene intacta la mística del histórico 1° de enero de 1959. En resumen, he conocido un pueblo soberano y una revolución triunfante.

*Usted es cristiano y católico y sabido es que la Revolución Cubana ha sido inspirada por las teorías del marxismo-leninismo. ¿No existe contradicción entre estas oponiones y sus convicciones?*

—Ninguna y para nada. En todo caso, antes de contestar su interesante pregunta quisiera hacerle un agregado o complementación. La revolución cubana además de marxista-leninista es fidelista. Este es un dato muy importante por cuanto el primer portento de la revolución es Fidel Castro y sin éste es muy difícil hablar del pueblo cubano y de su revolución.

Efectivamente la revolución cubana se afina en teorías y principios marxistas-leninistas. Sus dirigentes máximos son todos militantes comunistas. . . pero, ¿sabe una cosa que se percibe muy bien cuando se visita ese país con honestidad y objetividad. . ? Los resultados, los avances económico-sociales, el inmenso grado de participación del pueblo, los logros educacionales, culturales y militares, el desarrollo casi vertiginoso de las fuerzas productivas (al triunfo de la revolución Cuba tenía 700 mil cesantes, hoy su problema mayor es la falta de mano de obra), el desarrollo acelerado de la conciencia humana llevada a grados de apertura revolucionaria y desalienación burguesa increíble, el respeto real y efectivo a la persona humana. . . todo esto, no es ni cristiano ni marxista. Si me permite una frase cliché: "por sus frutos los conoceréis. . ." Los frutos de la revolución cubana son igualdad, justicia, solidaridad y libertad real. La revolución no ha distinguido entre unos y otros. Aceptar objeciones a la revolución cubana a par-

tir del cristianismo sería una mentira monstruosa, sería dejarnos arrastrar por la propaganda imperialista y la ideología burguesa que se afana en demostrar la separación total entre un hombre marxista y hombre cristiano, no obstante su comunidad de objetivos en el proceso de liberación de nuestros pueblos. Como cristianos, de alguna manera sería dejar de ser lo que si nos olvidamos del mensaje insurreccional contenido en los valores permanentes que profesamos. La revolución cubana de hecho se inspira en la metodología marxista y sus resultados, de hecho también, no distan en nada del espíritu y enseñanza evangélica.

*¿Los cristianos cubanos piensan lo mismo?*

—No todos, aun cuando la inmensa mayoría sí. Hay cristianos contrarrevolucionarios que han utilizado la religión o sus creencias y estructuras religiosas para destruir y erosionar el apoyo del pueblo al proyecto socialista. Los hubo desde el primer instante y no pocos utilizaron los templos para complotar, organizar bandas de francotiradores, proteger saboteadores y antipatriotas que veían cancelados sus privilegios. La propia Iglesia Católica en los inicios de la revolución tuvo actitudes lamentables y reaccionarias. Muchos curas, incluso, se comprometieron en la invasión mercenaria de Playa Girón y utilizaron a Cristo de la manera más asquerosa. Por ello que la revolución tuvo problemas con algunos católicos, aun cuando se trataba —más exactamente— de los mercaderes del templo. Hay muchos factores que explican este fenómeno (casi el 70% del clero cubano era español-franquista, numerosas órdenes religiosas tenían elevados intereses económicos en la educación particular, etc.), pero no lo justifican para nada. El hecho que el catolicismo no tenga mayor gravitación en el seno del pueblo cubano es el precio de una espantosa falta de visión, y, personalmente, pienso honestamente, de una traición a los principios del Evangelio. Muchos cristianos cubanos dejaron de serlo no porque el Comandante Castro o la revolución los obligara, sino porque de mucho antes de 1959 no toleraron el compromiso y contubernio de cierta jerarquía con la dictadura criminal de Fulgencio Batista.

*¿Cuál es la realidad actualmente en relación a los cristianos. . ?*

—Están divididos. Una pequeña minoría que sigue indiferente a la revolución y que busca una cierta “marihuana ideológico-religiosa” en las iglesias, en los sermones o confesionarios de sacerdotes ultrarreaccionarios. Por otra parte existe un vasto pero silencioso movimiento de cristianos revolucionarios que se han integrado a la revolución mano a mano con los compañeros marxistas. Ellos, como verdaderos revolucionarios y sin el ánimo alternativista que obsesiona a muchos que se hacen llamar cristianos cuando les conviene electoralmente o ha preguntado de qué socialismo o revolución se trata, pues saben que la revolución socialista es una sola y, además, cada uno —en las fábricas, ingenios azucareros, colegios o universidades— ha vivido y conocido “los frutos”.

*¿Estas opiniones tuyas son apreciaciones generales o pudo comprobar prácticamente lo que afirma. . ?*

—Lo que digo es un mal resumen de lo que vi, conversé, conocí directa y realmente. Conversé con grupos cristianos revolucionarios. Me entrevisté con



la jerarquía eclesiástica. Desde el Nuncio Apostólico, que mantiene hacia la revolución una actitud correcta y progresista sin ser entusiastamente revolucionaria, pasando por sacerdotes, pastores, seminaristas y laicos, hasta obreros, campesinos y estudiantes fueron nuestro material de información y comprobación. Debo agregarle para abundar en antecedentes que en Cuba existe un poderoso movimiento de iglesias evangélicas reformadas que desarrollan gran actividad y cada día se empeñan más en aumentar las filas de los cristianos con o sin militancia religiosa que se integran a la revolución sin preguntar el apellido de ésta, pedir más o sentirse distinto del resto del pueblo. Ser cristiano revolucionario, en Cuba y en cualquier parte del mundo, no es asunto de palabras, es una cuestión de hechos. En la zafra, en las columnas juveniles de trabajo voluntario, está la defensa de la patria, en las tareas de la revolución se conoce la verdad de los revolucionarios sean marxistas o cristianos.

*¿Cuál fue la reacción de estos cristianos de izquierda a propósito de las recientes declaraciones en Chile que hizo Fidel Castro sobre este tema?*

—De solidaridad irrestricta. Para ellos no fueron extrañas. Corresponden a lo que siempre ha planteado la dirección de la revolución cubana. He tenido el honor de ser el portador de una declaración que grupos cristianos revolucionarios de Cuba hacen a los cristianos revolucionarios chilenos. En ella se solidariza con Fidel, se saluda a aquella organización política, al grupo sacerdotal llamado Los 80, al Cardenal Raúl Silva. Estos grupos apelan a la figura del Comandante Camilo Torres por ver ella el símbolo de los cristianos que se integran a la revolución. El próximo 15 de febrero se realizará en La Habana la Segunda Jornada Nacional Camilo Torres y en ella esperamos participe nuestra organización por cuanto existe un gran interés por estrechar las relaciones y la solidaridad revolucionaria. Además, tanto los compañeros cubanos como nosotros mismos hemos apoyado entusiastamente una proposición hecha por los chilenos del Secretariado Sacerdotal por el Socialismo de realizar un encuentro latinoamericano de militantes de iglesia. Por cierto que esta proposición reviste gran importancia, ya que contribuirá a radicalizar las posiciones de muchos sacerdotes, ... o grupos para eclesiásticos.

En general, pienso que las expresiones del Comandante Castro han contribuido no tan sólo a definir el rol de los cristianos revolucionarios en el proceso de liberación latinoamericano, sino también, a estrechar los lazos entre cristianos cubanos y chilenos que han optado por el socialismo. Pienso que esto, eventualmente, pudiera llegar a tener más proyección continental.

*¿Qué fue lo que más le impresionó de todo lo que conoció?*

—Sería casi imposible resumir todas las cosas que nos impresionaron.

Ud. comprenderá que cuando se ve con sus propios ojos que 1 millón y medio de cubanos sale a las 7 de la mañana para recibir a su Comandante en Jefe luego de su gira por Chile, Perú y Ecuador. . . es muy difícil guardar el sentido de la proporción para valorar las cosas. De la revolución, en todo caso, impacta su pueblo, sus dirigentes, sus logros. . . y aunque le parezca extraño, sus deficiencias y dificultades reconocidas por todos honesta y autocríticamente.

te. Sin embargo debo destacarle dos cosas: el igualitarismo de la sociedad cubana impresiona desde el primer instante. Todo lo que Cuba tiene, produce o importa es para todos. No hay privilegios de ninguna especie. Ningún cubano se queda sin comer, sin estudiar, sin atención médica o dental, sin recreación. . sin un mínimo digno para vivir.

Cuba está en una lucha intransable contra el subdesarrollo y vive una economía escasa, restringida, pero dentro de esa escasez hay libertad, dignidad, heroísmo y mística para producir más y obtener así mejores niveles de consumo y a los cuales tengan acceso todos. En momento alguno olvidan que revolución, como nos dijera insistentemente el propio Fidel Castro, es ante todo moral y, por tanto, no aspira a ofrecer una sociedad de consumo en que prime la ley de la selva. El pueblo cubano no desea una sociedad opulenta; no rechaza la abundancia, por el contrario la busca afanosamente siempre y cuando ella cumpla con dos requisitos básicos: primero, que sea para todos y ningún cubano quede al margen de ella y, segundo, que esta debe ser sólo la base material a partir del cual el hombre alcance mayores grados de autogobierno, libertad y dignidad. Recuerdo algunas expresiones de Fidel Castro en nuestras conversaciones: “En Cuba intentamos construir un hombre nuevo en angustiosa carrera contra el reloj, insistiendo sobre todo en las palancas morales del socialismo y retornando por esa vía a algunas de las más bellas, conmovedoras y, ¿por qué no decirlo con franqueza?, románticas tradiciones del ideario revolucionario, para mantener el pueblo en una tensión revolucionaria continua, que constituye la mejor escuela de socialismo”.

*Ud. dijo que había una segunda cuestión que lo impresionó. ¿Cuál?*

—Sí. Tiene razón. La otra cuestión que impresiona al visitante que viaja a Cuba es la comprobación instantánea que la espantosa propaganda del imperialismo en contra del pueblo hermano de Cuba constituye la más vil mentira de muchos años. Lo que el Gobierno de EE.UU. y los grupos de poder económico imperialistas han dicho y propalado sobre Cuba es la mentira industrializada, la infamia de peor especie, canalladas que sobrepasan algunas “virtudes” nazis. Ellos mienten y agreden porque la revolución les quitó un feudo por el que paseaban como capataces, porque el heroísmo de un pueblo indefenso les propinó la primera derrota militar en Latinoamérica cuando financiaron y dirigieron la invasión de Bahía de Cochinos, porque la revolución cubana significó el despertar de los pueblos explotados del Tercer Mundo, porque como dice la Segunda Declaración de La Habana, Cuba enseña que la “revolución es posible y que los pueblos la pueden hacer si se deciden”.

***La delegación conversó con Fidel Castro. . ?***

—Por cierto y bastante. También lo hicimos con otros dirigentes de la revolución como el Ministro de Defensa, Raúl Castro, y, muy detenidamente, con los dirigentes de la UJC (Unión de Jóvenes Comunistas).

*¿Se puede conocer esa conversación con el Comandante Castro. . ?*

—Desde luego, pero muy resumidamente. Fueron horas de conversación que no es fácil sintetizar. Fidel se fue muy impresionado y agradecido del pueblo

chileno. Lo impactó la combatividad de las masas chilenas y la agresividad de los reaccionarios que por los días en que nos visitaba se dieron algunos gustos. Nos contó de la similitud existente entre la resistencia antisocialista chilena y la que hubo en Cuba los primeros años. Hablamos de la economía chilena y de la solidaridad entre los revolucionarios de Latinoamérica y del mundo entero. Tuvo excelentes impresiones para el Presidente Salvador Allende, para las organizaciones políticas populares. Particularmente nos llegaron más, como es natural, las que tuvo para mi partido. Dijo muchas cosas importantes. Preguntó otras tantas, sin embargo lo más insistente de su parte fue la necesidad de una unidad creciente entre las fuerzas populares.

En síntesis, fue un gran momento de nuestra gira, de nuestra experiencia. Intentar poner expresiones textuales o explayar en pocas líneas muchas horas de conversación puede conducir a equívocos. Lo importante: fueron conversaciones apasionantes y muy pedagógicas para la solidaridad revolucionaria.

*Después de conocer la revolución cubana ¿qué trasladaría a Chile. . ?*

—La pregunta es muy buena, pero difícil. No creo en las copias, ni en los traslados mecánicos. Las revoluciones no se exportan, importan o comercian. Felizmente no son mercancías. Hay muchas cosas comunes a ambos procesos. Hay otras que le son singulares a cada uno. Sin embargo quiero contestarle su pregunta haciendo, primero, una comparación y luego resumiendo las ideas que ratifiqué después de esta experiencia. La comparación. Si tomamos el movimiento juvenil cubano y el chileno veremos que el nuestro tiene abundantes deficiencias. Mientras allá la juventud y su vanguardia, la UJC, asumen responsabilidades revolucionarias en forma creciente hasta el punto de que la llamada Columna Juvenil del Centenario (50 mil jóvenes enrolados en el trabajo voluntario) se ha convertido en la primera fuerza productiva de la zafra, nosotros estamos muy atrasados en este sentido. Yo diría que aún no hemos sido capaces de incorporar masivamente la juventud a las tareas de la revolución. Ha habido de nuestra parte y parte de nuestro Gobierno Popular mucha debilidad en esta materia. Esperamos que la experiencia adquirida limitadamente nos ayude a superar, cuando antes, esta insuficiencia de nuestro proceso socialista.

Le decía que también había reforzado algunas convicciones: las masas populares son la suprema medida de la verdad y de la historia, la revolución de nuestro pueblo pasa por la revolución latinoamericana y por la alianza revolucionaria entre cristianos y marxistas, el socialismo es nueva manera de vivir y una larga jornada que cuesta mucho sacrificio, el socialismo de nuestros pueblos tiene como desafío transformar la miseria de tantos millones de hombres en un mínimo digno común y creciente para todos y finalmente, la mejor manera de defender la revolución es profundizándola sistemáticamente sin transar con los enemigos un átomo de oxígeno.

## **Luis Corvalán: Discurso en el acto de masas en conmemoración de los 50 años del Partido Comunista de Chile**

(2 de enero de 1972)

Queridos compañeros:

Estamos celebrando la fiesta culminante de los cincuenta años de nuestro partido. La familia ha crecido y no precisamente por milagro. Este crecimiento, esta presencia entrañable en la vida y la historia de nuestro pueblo, lo hemos ganado en la batalla de todos los días durante medio siglo.

A lo largo de estos 50 años se nos ha querido presentar como personas deshumanizadas, como antipatriotas, como resentidos sociales, dogmáticos, intolerables, dueños de la verdad absoluta, seres llenos de misterio.

Los enemigos han dispuesto de todos los medios para deformar nuestra imagen, para ocultar o torcer nuestra palabra. Todavía alguna gente cree que somos el demonio en persona y cuando conocen a un comunista y ven que es un ser humano cabal le dicen:

-Parece mentira que usted sea un comunista. . .

En cierta ocasión, estaba relegado en Calbuco nuestro querido camarada Elías Lafertte. Un buen señor que le había tomado gran cariño, le dijo:

-Ah, si todos los comunistas fueran como usted, yo también me haría comunista. . .

A lo que respondió Lafertte:

-Hágase comunista de inmediato, porque mis camaradas son como yo soy.

Cuando cerramos con este gran acto las festividades del cincuentenario de nuestro partido, queremos saludar a todos los chilenos.

Saludamos al Presidente de la República, compañero Salvador Allende, que le hace honor al sillón de O'Higgins y es el primer impulsador de nuestra segunda independencia, de la nueva construcción de la patria.

Saludamos al Ministro sobre el cual se ha concentrado en estos días el odio de los reaccionarios, al querido compañero, militante socialista, José Tohá González.

Saludamos al querido camarada lejano y presente, ganador del último Premio Nobel de Literatura, cuya poesía ha exaltado el amor humano y la lucha de los pueblos, las grandes figuras de los héroes de nuestra independencia y los hechos más dramáticos de nuestro siglo, Pablo Neruda.

Saludamos a nuestros queridos compañeros de combate, a los partidos de la Unidad Popular, al Partido Socialista, al Partido Radical, al MAPU, al Partido Social Demócrata, a la Acción Popular Independiente, a la Izquierda Cristiana.

Saludamos al Partido de Izquierda Radical, a todos los independientes que apoyan al Gobierno y a aquellos que, sin estar en la izquierda, coinciden total o parcialmente en la necesidad de los cambios.

Saludamos a la Central Unica de Trabajadores que ha salido más fortalecida de su histórico VI Congreso.

### **Saludo a la clase obrera**

Saludamos a la clase obrera de Chile.

A los mineros del carbón que se ganan la vida en las oscuras profundidades de la tierra, a los pampinos que desafían el duro sol del desierto y el frío de la camanchaca, a los trabajadores del cobre que por fin trabajan para Chile y no para los consorcios norteamericanos, a los obreros del petróleo en Magallanes que desafían con coraje los rigores de la naturaleza austral.

A los operarios de los grandes complejos textiles que desplazaron de su administración a los Yarur, Sumar o Hirmas y que en este minuto defienden las posiciones conquistadas y luchan por que las grandes fábricas pasen a ser definitivamente de propiedad de todos los chilenos.

A los obreros de las construcciones, de los ferrocarriles, de la electricidad y los teléfonos, de Madeco y Mademsa, de las industrias conserveras y de la alimentación, a los trabajadores del calzado, a los panaderos, los mecánicos, los torneros, los mueblistas, los choferes, a los maestros y los oficiales de todas las fábricas, grandes y pequeñas.

Saludamos a los campesinos de Chile.

A los que trabajan en los centros de reforma agraria y en los asentamientos. A los valerosos mapuches que luchan por su tierra desde hace tantos años y a los cuales por fin se les comienza a hacer justicia. A los hombres y mujeres de los campos de Villarrica, víctimas recientes de la furia volcánica. A los inquilinos que todavía trabajan en las grandes propiedades agrarias. A los afuerinos que van con su pobreza a cuestras de un sitio a otro. A los agricultores medianos y pequeños que hacen producir la tierra codo a codo con sus trabajadores.

Saludamos a las admirables mujeres chilenas:

A las que se ganan la vida en las fábricas y en las oficinas. A las que se quedan frente al hogar y cumplen tantas agobiadoras tareas caseras.

A las lavanderas y a las empleadas domésticas. A las novias, las madres, las abuelas, las tías.

A las esposas que comparten con nosotros las alegrías y las dificultades de la vida.

Saludamos a los niños de Chile.

A los pequeños que alborotan la casa, a los que van a la escuela, a todos nuestros hijos. Queremos terminar con la mortalidad infantil y que ningún niño carezca de zapatos o pida limosna o se desmaye en la sala de clase por falta de desayuno. Cumpliremos con el imperativo de que todos los niños nacen para ser felices y deben ser los únicos privilegiados.

## A los jóvenes y Fuerzas Armadas

Saludamos a los jóvenes:

A los estudiantes, a los empleados, a los obreros, a los que recién reciben sus títulos profesionales, a los que están de novios y a los recién casados. A los que se dejan el pelo corto o largo. A las niñas de minifalda, de hot pants o de uniforme escolar. A los que sacrifican sus vacaciones para ir a la hermosa aventura de los trabajos voluntarios. A los jóvenes de las Brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán. A los que militan en las gloriosas Juventudes Comunistas y en las de otros partidos populares.

Saludamos a los jóvenes deportistas. Al Unión San Felipe, campeón del fútbol de Primera División y al campeón de la Segunda División, el Naval de Talcahuano.

Saludamos a nuestras Fuerzas Armadas.

A los oficiales, suboficiales y soldados de nuestro Ejército, Marina y Fuerza Aérea, que mantienen inalterable la gran tradición de O'Higgins y que contra todas las presiones respetan la voluntad del pueblo chileno y los valores de nuestra democracia. A los hombres y mujeres que forman el Cuerpo de Carabineros. A todos los que visten uniforme.

A los que trabajan anónimamente resguardando en los más inhóspitos territorios la soberanía de Chile. A los que recorren nuestro mar y nuestro cielo. A los que levantan mapas y estudian nuestra caprichosa geografía. A los que ganan honrosos trofeos en concursos internacionales. A los que se embarcan en expediciones arriesgadas en los más desconocidos rincones del mundo. A los que marchan airosos y gallardos en desfiles en medio de los aplausos y la simpatía del pueblo.

A los que hacen el servicio militar y conocen por un año la austeridad y disciplina de los institutos armados.

Saludamos a los artistas chilenos:

A los escritores, a los poetas, los músicos, los pintores, los folcloristas, los cantantes, los actores, los escultores, los artesanos. Al último Premio Nacional de Arte, nuestro querido compañero, el ilustre compositor Gustavo Becerra.

Saludamos a los científicos chilenos:

A los investigadores de los laboratorios, a los biólogos, sabios, geólogos, arqueólogos, matemáticos, historiadores. A los que luchan contra las enfermedades incurables y quieren ganarle la partida a la muerte. Al primer Premio Nacional de Ciencias, nuestro querido compañero y amigo, el sabio Alejandro Lipschutz.

Saludamos a los empleados y profesionales:

A los que trabajan en la administración pública, en los bancos y el comercio. Saludamos a los médicos, ingenieros, profesores, arquitectos, químicos, abogados, agrónomos, veterinarios, asistentes sociales.

Saludamos a los pequeños y medianos comerciantes, a los que trabajan fatigosas jornadas al pie del mostrador o en las ferias libres. A los pequeños y medianos industriales, que juegan un rol importante en el área privada de la economía.

## A los cristianos

Saludamos a los católicos.

Al Cardenal de Chile, Raúl Silva Henríquez. A todos los fieles. Al clero y, en particular, a los católicos y sacerdotes que reconocen que la lucha por el reino de este mundo está junto a las fuerzas populares y en la conquista de una sociedad en la que principios como el de la solidaridad con “el que no conozco y es más hermano mío que mi hermano”, esbozado por Pablo Neruda en uno de sus poemas, corresponde en su esencia humanista al eterno “ama al prójimo como a ti mismo”, que está escrito en el Evangelio de Cristo.

Saludamos a los cristianos de todas las creencias y cultos. Con todos ellos podemos marchar perfectamente de acuerdo con respecto a las cosas de la tierra. Ellos son dueños de su conciencia y tienen pleno derecho a profesar la fe que ella les aconseje.

Saludamos a los ancianos de nuestra patria.

A los que han dejado sus energías, su juventud, su pasado en la producción de bienes para los demás. Ellos tienen derecho al descanso y al respeto de todos. No podríamos desdeñar jamás su experiencia, la sabiduría que dan los años, lo que nos pueden enseñar. Los ancianos, como los niños, merecen cualquier privilegio, cualquiera atención especial.

Saludamos a los enfermos, a los que están en los hospitales o en sus casas, y les deseamos que se mejoren pronto.

Saludamos a los militantes comunistas.

A los que forman filas en las células de empresas o de calle, que organizan y orientan las luchas de las masas. A los que se reúnen en cualquier local o casa humilde a analizar el momento político, a acordar las tareas que exigen la aplicación de la línea del partido. A los que salen en las noches a pegar carteles o hacer rayado mural. A los que van de cada en casa explicando la verdad y aclarando las dudas. A los que trabajan en el seno de las organizaciones cuidando celosamente la unidad, oponiéndose al sectarismo, a la conciliación de clase, a las ideas extrañas a la ideología de los trabajadores.

Saludamos a los que han sufrido cárcel, torturas, relegaciones, exoneraciones de sus empleos por su sola condición de militantes inquebrantables del partido de Recabarren.

Saludamos el recuerdo de nuestros grandes muertos, de nuestros héroes que entregaron su vida en el combate. A los “viejos de la FOCH”, a los perseguidos durante las dictaduras a los que padecieron en el campo de concentración de Pisagua.

Saludamos a la prensa popular.

Y en particular a nuestro querido diario “El Siglo”, que Galo González definió como “un cañón de largo alcance” y que es heredero de la gran tradición de la prensa obrera que fundara Recabarren.

## Un honor que agradecemos

A la celebración de estos 50 años han concurrido representantes de los hermanos partidos comunistas y obreros de numerosos países. Nos han dispensado con su presencia un honor que agradecemos emocionados. A todos ellos nuestro saludo, nuestro abrazo de camaradas, de hermanos.

Un saludo con todo el corazón y la voluntad revolucionaria de los comunistas chilenos a los compañeros soviéticos, encabezados por el querido camarada y amigo, Andrei Kirilenko. Durante 55 años la Unión Soviética ha estado a la cabeza de la liberación de los pueblos y ha sido el muro en que se han hecho añicos el fascismo y la reacción mundial. Es el gran baluarte de la paz, del progreso humano, del socialismo y de la sociedad comunista del futuro.

Saludamos a la delegación fraternal del heroico pueblo vietnamita. Ellos vienen del combate contra el imperialismo, del fuego, de las bombas, de los horrores desencadenados por los norteamericanos. Ellos son protagonistas de una de las más grandes epopeyas de nuestra época. Y triunfarán. Estamos seguros.

Saludamos a los compañeros de los países socialistas y en ellos a todo el pueblo de la República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Corea, Rumania, Polonia, Hungría, Yugoslavia y Mongolia.

Saludamos a todos los compañeros de América Latina que libran una lucha difícil, y en varios países se hallan en la clandestinidad, perseguidos por gorilas fascistas expuestos a los mayores peligros.

Saludamos en particular a los representantes del Partido Comunista de Cuba, primer territorio libre de América, cuyos victoriosos 13 años de revolución hemos celebrado aquí junto a los 50 años de nuestro partido.

Saludamos a los compañeros de Francia e Italia, de España, de Estados Unidos y de Japón y al representante de la República de Guinea.

## Luz roja a plan sedicioso

Queridos camaradas:

Hemos luchado durante medio siglo sin reparar en ningún sacrificio.

Los fundadores de nuestro partido querían una organización de principios acerados, marxista-leninista, de inquebrantable espíritu de clase, combatiente y a la vanguardia y en estos 50 años, hemos tratado de cumplir con honor este mandato.

Cuanto hemos hecho y haremos no tiene sino un solo fin: la felicidad y la libertad del hombre.

En la lucha por estos nobles ideales nos hemos encontrado con otras fuerzas políticas con las cuales marchamos codo a codo y hombro con hombro.

Juntos forjamos la victoria, generamos el Gobierno del pueblo, estamos cambiando la sociedad chilena y todo esto lo hacemos de una manera nueva, a través de un proceso que atrae la atención del mundo entero.



Pero una vez más decimos que la revolución no es un paseo en coche. Está visto que los privilegiados no renuncian a los privilegios. Colocan piedras en el camino de Chile. El imperialismo y lo más negro de la oligarquía quieren poner en marcha la contrarrevolución e implantar una brutal dictadura.

En torno a la acusación al Ministro del Interior se han confabulado los enemigos de distintos pelajes. Arman el contubernio de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares y mochan el presupuesto, amenazando con la cesantía a miles de funcionarios públicos y con la paralización de servicios vitales para nuestro desarrollo.

Cuando fue asesinado el ingeniero agrónomo demócratacristiano Hernán Mery, una voz salió de las cavernas y dijo: "vendrán otros muertos".

Cuando se aprueba en la Cámara la acusación contra Tohá, esa misma voz anuncia que vendrán otras acusaciones para llegar hasta la acusación al propio Presidente de la República.

Una parte del plan está revelado.

El pueblo de Chile le pone luz roja. Esta inmensa masa ciudadana reclama del Senado el rechazo de la acusación a Tohá y le exige al Parlamento la reposición de las partidas eliminadas del presupuesto.

Nuestros enemigos quieren dividir al país en dos bandos equivalentes, en dos bloques que hoy se muestren los dientes y mañana se vayan a las manos. Rechazamos tal división porque obedece a una estrategia tenebrosa y no corresponde a los verdaderos intereses en juego. No queremos sangre.

Podemos y debemos evitar el enfrentamiento armado.

Pero también debe quedar en claro que los revolucionarios no ponemos la otra mejilla cuando nos golpean y que somos capaces de responder con todas las armas que poseemos.

### **No habrá vuelta atrás**

Que nadie se equivoque. La clase obrera y el pueblo no permitirán la vuelta atrás. En cualquier circunstancia pelearán, con la firme decisión de aplastar todo intento sedicioso. Los fascistas ya están notificados. No pasarán. Los que vengan por lana saldrán trasquilados.

Estamos seguros que los trabajadores y las masas populares se unirán más y más en el combate revolucionario.

En Chuquicamata, una gran mayoría de trabajadores aprobó la fórmula propuesta por el Gobierno y los dirigentes sindicales sobre el reajuste de sus remuneraciones. Allí votaron unidos comunistas, socialistas, radicales, socialistas populares, demócratacristianos, mapucistas, cristianos de izquierda, independientes. Sus votos fueron correctos. Aprobaron un buen reajuste y le evitaron al país una huelga que el enemigo deseaba porque habría significado la pérdida de un millón de dólares diarios.

He aquí una demostración clara de que es posible el entendimiento entre los trabajadores de todas las tendencias, pertenezcan o no a los partidos de izquierda.

Estamos por este entendimiento.

Apoyamos también los acuerdos parciales con otras fuerzas políticas si, como acaba de ocurrir en la Universidad de Chile, esos acuerdos favorecen la marcha progresista del país.

Sin embargo, es un hecho que en la oposición prevalecen hoy por hoy los que entorpecen esta marcha, buscan el fracaso del Gobierno, siembran el derrotismo, se guían por rencores y colocan por encima de los intereses de Chile, aspiraciones de estrecho partidismo.

Frente a esto, llamamos al pueblo a movilizarse, a decidir los acontecimientos, a desbaratar la confabulación reaccionaria, a plasmar en la lucha la unidad de todas las fuerzas patrióticas.

Se necesita abrir paso a una nueva correlación de fuerzas, aislando a los enemigos principales, de modo que se encuentren en un solo frente todos los que están por los cambios.

Llamamos a cada cual a jugarse entero en esta lucha, con fuerza, responsabilidad y confianza en el pueblo.

Las masas han silido a la calle a detener la conjura. Que sigan saliendo a la calle cada vez en mayor cantidad, en forma combativa, organizada y responsable. Y, al mismo tiempo, sigamos poniéndole el hombro al trabajo creador para ganar la batalla de la producción. Sólo el pueblo con su esfuerzo, en movimiento, puede y debe frustrar los siniestros planes del enemigo y garantizarle al país que Chile seguirá marchando por la senda del progreso y de la democracia.

### **Hipócritas y falsarios**

Los conjurados hacen gárgaras con los conceptos de libertad y democracia, con el respeto a la Constitución, y a las leyes. Pero son hipócritas y falsarios. Lo que hay de libertad y democracia en nuestra patria no lo consiguieron los asesinos de Schneider y de Mery, los masacradores de la Escuela Santa María de Iquique, de San Gregorio, La Coruña, Ranquil, del Seguro Obrero, de la Población José María Caro, de El Salvador o de Pampa Irigoín. Son conquistas del pueblo que le han costado lágrimas y sangre.

Los que respetan la Constitución y la ley no son los que se alzaron contra Balmaceda, los que trataron de alzarse contra Pedro Aguirre Cerda, los que formaron las milicias republicanas allá por 1934-1935, los compinches de Viaux, sino el pueblo, sus partidos, su gobierno.

El rasgo más característico del proceso revolucionario chileno consiste precisamente en que la acción de las masas y del Gobierno se expresa a través de los cauces constitucionales y legales que nos rigen sin renunciar por cierto a la necesidad de darnos un Estado de Derecho todavía más democrático. Esta es la pura y santa verdad. Lo demás es cuento, infamia, calumnia. Es andar en busca de la chamuchina, de la pequeña cosa, del quinto pie del gato.

Queridos amigos y compañeros; chilenos y chilenas:

Todo lo que se está haciendo hoy en Chile bajo el Gobierno Popular que preside el compañero Salvador Allende va dirigido a lograr la plena indepen-

dencia de la patria, la verdadera libertad, la más amplia democracia, a lograr que todos los chilenos estén libres de la miseria, tengan casas dignas de seres humanos, trabajo remunerado con justicia, cultura y salud.

Conseguiremos esto cueste lo que cueste.

Seguiremos cumpliendo uno a uno los puntos del Programa de la Unidad Popular.

Sentimos el mandato de O'Higgins que puso su vida al servicio de la Independencia y proclamó que la adorada igualdad era su ídolo.

Sentimos el mandato de Balmaceda que luchó hasta la muerte para que Chile fuera dueño de sus riquezas y quiso a su patria por sobre todas las cosas de la vida.

Sentimos la voz de Recabarren que nos dice adelante.

¡¡Adelante. Adelante!!

**Andrej Kirilenko (Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, miembro del Buró Político y del Soviet Supremo):  
Discurso en el acto de masas en conmemoración de los 50 años del Partido Comunista de Chile**

(2 de enero de 1972)

Queridos camaradas y amigos:

Nuestra delegación considera un gran honor representar al Partido Comunista de la Unión Soviética en los actos dedicados al Cincuentenario del glorioso Partido Comunista de Chile. Expresamos nuestra profunda gratitud al Comité Central de vuestro partido por habernos invitado y concedido la oportunidad de estar entre vosotros durante estos días, en los que el partido hace el balance de medio siglo de lucha bajo la bandera del marxismo-leninismo.

Permitidnos que en nombre del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y de su Secretario General, camarada Leonid Brézhnev, en nombre de los 14 millones y medio de comunistas soviéticos y de todos los trabajadores de nuestro país, expresemos a los comunistas chilenos nuestras calurosas felicitaciones y los mejores votos con motivo de tan memorable fecha: el Cincuentenario del Partido Comunista.

Saludamos amistosamente en los asistentes a esta reunión a todos los obreros, campesinos, personalidades de la ciencia y del arte, jóvenes y mujeres trabajadoras de Chile; a cuantos vinculan la fiesta de hoy con los anhelos del pueblo chileno de avanzar por la vía de la independencia nacional, de la democracia y del progreso social, de afirmar en la tierra patria la verdadera justicia y la libertad.

Saludamos cordialmente a la delegación del Partido Socialista de Chile, aquí presente, al que los comunistas están unidos por lazos de la lucha sostenida en común durante largos años para hacer realidad los intereses vitales y los ideales avanzados de la clase obrera, para liberar al pueblo de la opresión de los imperialistas y de los monopolios y la oligarquía latifundista locales, para pasar a la edificación de la nueva sociedad.

Saludamos afectuosamente a los representantes de los demás partidos de la coalición de la Unidad Popular, que juntamente con los comunistas y los socialistas tratan de alcanzar los sublimes y nobles objetivos de la revolución chilena.

### **Importancia y prestigio**

El Partido Comunista de Chile puede contemplar con orgullo el histórico camino recorrido. Llega a un cincuentenario crecido y vigorizado, teniendo en su haber una considerable experiencia de lucha y grandes victorias, conquista-

das junto a los aliados. Es hoy una importantísima fuerza política de su país y un prestigioso destacamento del movimiento comunista mundial. La presencia en este acto de delegaciones de muchos países de América Latina, Europa, Asia y África muestra el amplio reconocimiento internacional y respeto de que goza el Partido Comunista de Chile.

En el circunstanciado informe que el camarada Volodia Teitelboim ha presentado por encargo del CC, se traza un vivo cuadro de la polifacética actividad del partido y se hace un profundo análisis de los problemas de la presente etapa de lucha y de las perspectivas de desarrollo de la sociedad chilena.

El Partido Comunista de Chile, fundado sobre la base del Partido Socialista Obrero –que era proletario por su espíritu y su composición, sustentaba posiciones internacionalistas y aplaudió entusiastamente la Gran Revolución de Octubre–, ha proseguido con honor las gloriosas tradiciones del movimiento obrero y liberador chileno, las ha desarrollado y enriquecido. Actuando en situaciones distintas, y durante una serie de años en la clandestinidad y en medio de duras persecuciones, vuestro partido ha marchado en todo momento en la vanguardia de los combates de clase, ha ampliado sus vínculos con las masas trabajadoras y se ha esforzado infatigablemente por lograr la unidad del movimiento obrero y la cohesión de todas las fuerzas antimperialistas y antioligárquicas.

### **Fidelidad a la causa de los trabajadores**

La fidelidad inquebrantable a la causa de la clase obrera y de todos los trabajadores, y la abnegación en el servicio a los intereses de la Patria, de que ha dado pruebas el Partido Comunista de Chile, le han granjeado el profundo respeto y el cariño de vastos sectores de la población trabajadora. El partido ha forjado una pléyade de dirigentes revolucionarios internacionalistas como Luis Emilio Recabarren, Elías Laferte, Ricardo Fonseca y Galo González, que personifican la firmeza, la actividad y la valentía proletaria.

Como hermanos vuestros que luchamos por una causa común, nos congratulamos de que en Chile sea reconocida por todos la gran aportación del Partido Comunista al desenvolvimiento, bajo la dirección de la clase obrera, del poderoso movimiento antimperialista y democrático. Junto con otras fuerzas de izquierda, el Partido Comunista ha desempeñado un relevante papel en la formación de la coalición de la Unidad Popular y en el aseguramiento de la subida al poder del Gobierno que encabeza el Presidente Salvador Allende, destacado luchador por la felicidad de su país y su desarrollo por la vía de la independencia y del progreso social.

Al destacar la importancia de este acontecimiento, el camarada Leonid Brézhnev, Secretario General del CC del PCUS, dijo en el XXIV Congreso de nuestro partido que “en Chile, por primera vez en toda la historia del continente, el pueblo ha logrado por vía constitucional la formación de un gobierno al que quiere y en el que tiene confianza”. El Gobierno Popular ha proclamado fines socialistas. La realización de transformaciones revolucionarias en Chile es una

nueva página en la creación del mundo socialista. Los pueblos siguen con gran atención vuestra actividad transformadora y os desean un éxito completo.

### **Responsabilidad de cumplir el programa**

Es muy elocuente, camaradas, que el Partido Comunista de Chile conmemore su cincuentenario como un partido de la coalición gobernante de la Unidad Popular. En la nueva situación creada por la victoria de las fuerzas democráticas y patrióticas de la nación chilena, el partido consagra toda su energía, sus conocimientos y su experiencia política a impulsar el proceso de reorganización del país sobre principios auténticamente revolucionarios. Los comunistas chilenos propugnan consecuentemente y con gran sentido de la responsabilidad el cumplimiento íntegro del programa de la coalición popular. Movilizan a los trabajadores para cumplir las tareas políticas y económicas que tiene planteadas el país, para aumentar la vigilancia frente a las maquinaciones del imperialismo y de la reacción y rechazar las tentativas de impedir al pueblo chileno que avance por el camino elegido. Compartimos la seguridad de nuestro partido de que la coalición de la Unidad Popular, encabezada por la clase obrera, transformará a Chile en un Estado nuevo, avanzado y próspero, gobernado por el pueblo y para el pueblo.

### **La experiencia de Chile**

En la experiencia de Chile se manifiesta la ley objetiva general, inherente a todos los países, de que la clase obrera y las masas trabajadoras necesitan en todas las etapas de la transformación revolucionaria de la sociedad una dirección madura políticamente y experta. Así lo confirma la labor de la coalición de la Unidad Popular. Y no es casual que el Partido Comunista y el Partido Socialista de Chile gocen de creciente prestigio entre las masas populares y, por otra parte, sean objeto de los ataques constantes y más encarnizados de la reacción y sus lacayos.

La actividad del Partido Comunista de Chile es un ejemplo de aplicación creadora de los postulados fundamentales del marxismo-leninismo en las condiciones concretas de su país; el partido hace una aportación sustancial al arsenal internacional de formas y métodos de solución de los problemas socioeconómicos candentes y al tesoro de experiencia colectiva de los partidos comunistas y obreros. Aplicando una línea marxista-leninista, el partido rechaza con energía tanto la presión burguesa como las intrigas oportunistas de derecha y de "izquierda".

Camaradas: Para nosotros, fieles amigos del Partido Comunista de Chile, el origen más importante de su fuerza reside en que actúa invariablemente como un partido de fervientes patriotas e internacionalistas. Toda su actividad constituye la unión irrompible del cumplimiento de sus obligaciones nacionales y de su deber internacional.

### **Posición clasista**

Sabemos muy bien que los comunistas chilenos, siempre han mantenido y mantienen una clara posición clasista en lo que respecta al papel y la importancia de la Revolución de Octubre, del primer país del socialismo y de toda la comunidad socialista para los destinos del movimiento revolucionario mundial: defienden de manera firme y consecuente la amistad y la colaboración con el PCUS y los demás partidos marxistas-leninistas y denuncian con energía el anticomunismo y el antisovietismo, quienquiera y dondequiera que lo predique.

Aunque nuestros países están separados territorialmente por continentes y océanos, el pueblo soviético y los trabajadores de Chile se hallan unidos por fortísimos lazos de solidaridad y fraternidad de clase. Los soviéticos jamás olvidaremos que cuando las hordas fascistas atacaron pérfidamente a nuestro país, los comunistas y las masas trabajadoras de Chile figuraron entre quienes apoyaron moralmente al País de los Soviets. La voz del pueblo chileno sonó entonces con pasión revolucionaria en los fogosos cantos escritos por el renombrado poeta comunista Pablo Neruda.

Estuvisteis a nuestro lado en los años de duras batallas y en los años de grandes realizaciones en aras del futuro de toda la humanidad. ¡Os expresamos nuestra cordial gratitud, queridos hermanos chilenos, por vuestro internacionalismo infatigable y eficiente!

### **Solidaridad del PC de la URSS**

Podéis estar seguros de que los comunistas soviéticos y todos los soviéticos darán constantemente pruebas de solidaridad con la lucha de las masas populares de Chile, igual que con la de los demás países. ¡Vemos en ello nuestro deber de revolucionarios, de marxistas-leninistas!

Destacamos con profunda satisfacción que entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido Comunista de Chile se desarrollan las relaciones tradicionales de amistad fraternal, basadas en la fidelidad a las ideas del marxismo-leninismo, en la unidad de criterio sobre todos los problemas fundamentales de nuestro tiempo y en la solidaridad en la lucha por los objetivos comunes. Nuestros partidos propugnan la unidad de acción de todas las fuerzas antimperialistas, de conformidad con la línea elaborada colectivamente por la Conferencia Internacional de 1969. El PCUS y el Partido Comunista de Chile siempre han marchado y marchan hombro a hombro en el combate común contra el imperialismo, por el futuro feliz de los pueblos de sus países. Señalamos con agrado que esta línea política es aplicada de manera consecuente por la dirección del Partido Comunista de Chile y personalmente por el Secretario General de vuestro partido, nuestro querido amigo y camarada Luis Corvalán.

En las relaciones entre nuestros pueblos y nuestros países comienza hoy una etapa nueva, que se caracteriza por el anhelo común de fortalecer la amistad y ampliar la colaboración en todos los terrenos. Se desarrollan sobre una base nueva las relaciones económicas soviético-chilenas, que abarcan una gama

cada día más amplia de ramas y problemas de la actividad económica y sirven a los intereses de nuestros dos países. Se hacen más activos los vínculos culturales y científicos, el intercambio de especialistas y los contactos entre las organizaciones sociales: sindicales, femeninas, juveniles, estudiantiles, etc. Propician esta noble causa el Instituto Chileno-Soviético de Relaciones Culturales y la Sociedad de Amistad URSS-Chile.

### **Se ampliará la amistad**

Me permito expresar la seguridad de que las relaciones de amistad entre nuestros partidos y entre la Unión Soviética y Chile, se ampliarán y robustecerán sin cesar en bien de nuestros pueblos.

Camaradas: Hoy, cuando festejamos el cincuentenario de uno de los destacamentos gloriosos del movimiento comunista mundial, nos place señalar que nuestro movimiento está en ascenso, su cohesión se vigoriza y aumenta su influencia en la marcha de los acontecimientos históricos. Últimamente los países de la comunidad socialista han alcanzado nuevos éxitos, se ha acrecentado su potencial económico y se ha elevado el nivel de vida de sus pueblos. Toda la labor de los partidos marxistas-leninistas gobernantes y sus planes para el futuro, demuestran el crecimiento incesante del poderío de los Estados socialistas, las inmensas posibilidades creadoras y el dinamismo del régimen socialista. El movimiento de liberación nacional se desarrolla con creciente amplitud.

Es muy positivo que se consoliden las posiciones internacionales de vuestro país. La reciente visita de la delegación gubernamental cubana, encabezada por el camarada Fidel Castro, a Chile y la calurosa acogida a él tributada, además de haber sido un testimonio de la solidaridad combativa de los pueblos chileno y cubano, que avanzan por la vía de la revolución, patentizan que Cuba ha roto el muro del bloqueo con el que el imperialismo quería aislarla de Latinoamérica. Aquí, en Chile, lo mismo que en los otros países del continente, Cuba, el primer territorio libre de América, cuenta con millones de amigos. Aprovecho la ocasión para felicitar a la delegación del fraterno Partido Comunista de Cuba, con motivo del Decimotercer Aniversario de la Revolución Cubana, cuya fecha se cumplió ayer.

### **Política leninista**

Camaradas: La política exterior de la Unión Soviética es la política leninista de lucha contra los designios agresivos del imperialismo, en pro de la paz y la seguridad internacional, en pro del reforzamiento de la amistad entre los pueblos y del afianzamiento de las posiciones del socialismo mundial, de todos los Estados progresistas. El XXIV Congreso de nuestro partido presentó un amplio programa de solución de los candentes problemas internacionales que ha sido denominado con razón "programa de paz" por la opinión mundial. La Unión Soviética lleva a cabo con energía, tesón y consecuencia este programa que concuerda con los intereses de todos los pueblos. Vosotros sabéis que el año



pasado se ha distinguido por una actividad singularmente enérgica de la Unión Soviética en el terreno de la política exterior, por las visitas de los dirigentes de nuestro partido y nuestro Estado a numerosos países y por sus considerables resultados positivos.

En fraternal alianza con otros Estados socialistas, hemos logrado importantes éxitos en la lucha por el fortalecimiento de la paz. Después de haber sido firmados en 1970 los tratados la URSS y la RFA y entre la RPP y la RFA, en 1971, se ha llegado a un acuerdo acerca de Berlín Occidental. Todo ello ha ejercido gran influencia en el saneamiento de la situación en Europa. Hoy existen premisas reales para convocar la Conferencia paneuropea que consolide la seguridad. Han mejorado las relaciones de la URSS con numerosos Estados. En la sesión de la Asamblea General de la ONU que acaba de terminar ha encontrado apoyo la idea soviética de convocar una Conferencia Mundial de Desarme y las proposiciones relacionadas con algunos otros problemas de actualidad. En conjunto, la atmósfera internacional se ha despejado. La política de la Unión Soviética tiende, también ahora, a afianzar la paz y la seguridad.

### **Contra agresiones imperialistas**

Nuestro Estado socialista ha impugnado e impugnará siempre de manera consecuente y con energía los designios y los actos agresivos del imperialismo, ante todo del norteamericano. Hemos apoyado y apoyaremos a los pueblos que combaten por su libertad e independencia. Por eso consideramos como un deber internacionalista nuestro, conceder ayuda múltiple al heroico pueblo vietnamita y a los pueblos de Laos y Camboya.

Los soviéticos apoyan la justa lucha de los pueblos árabes para liberar sus territorios ocupados por los invasores israelíes, que actúan con la connivencia y la protección de los EE.UU.

Con sus actos, la Unión Soviética ha dado prueba de que socialismo, seguridad internacional e intereses cardinales de toda la humanidad, son conceptos inseparables.

### **Cumplir acuerdos del XXIV Congreso**

Queridos camaradas: Permitidme exponer, aunque sea someramente, en esta reunión solemne, las tareas que se están cumpliendo actualmente en nuestro país. En cuanto a las cuestiones interiores, los comunistas soviéticos, todo el pueblo soviético, concentran hoy sus fuerzas y su atención en el cumplimiento de los acuerdos del XXIV Congreso de nuestro partido, que ha trazado un programa de construcción sucesiva del comunismo. Ahora podemos hacer planes grandiosos porque nos apoyamos en los resultados de nuestra lucha y de nuestro abnegado trabajo en las etapas anteriores.

Seguramente conoceréis en qué difícilísima situación comenzaron los trabajadores soviéticos a edificar la nueva sociedad: nuestro país estaba devastado por la guerra y cercado por los intervencionistas imperialistas y por las fuer-

zas de la contrarrevolución interior. Hubimos de defender el nuevo régimen, batallando en todos los frentes: en el militar, en el político y en el económico. Quisiera recordar que, en los primeros años de nuestra revolución, la prensa burguesa de los EE.UU., Inglaterra y otros países, auguró decenas de veces que los días del Poder soviético estaban contados. Pero los enemigos se equivocaron. Nuestro pueblo, agrupado en torno al Partido Comunista, se alzó como una muralla de hierro en defensa de las conquistas de la revolución y venció todas las dificultades y obstáculos. No fue una tarea fácil. Basta decir que sólo en la guerra contra el fascismo, perdió el pueblo soviético, salvaguardando el porvenir de toda la humanidad, más de veinte millones de hijos e hijas suyos. La historia de la Unión Soviética demuestra convincentemente que el pueblo cuando está unido y defiende sus conquistas, es invencible.

### **La participación del pueblo**

El gran Lenin, cuyas ideas se han visto confirmadas ya en la práctica de numerosos países, dijo que la sociedad nueva, la sociedad socialista, no puede construirse más que con la activa participación y la lucha de todo el pueblo. Al señalar que en quienes rompen con el pasado y se abren intrépidamente camino hacia un futuro nuevo, recaen grandes dificultades, Lenin enseñaba a tener fe en las fuerzas de las masas populares.

Nuestra Patria soviética ha entrado ya en los cincuenta y cinco años de su existencia. Ha recorrido un camino verdaderamente grandioso: del atraso y la miseria a los inmensos éxitos y progresos alcanzado no sólo en la Tierra, sino en el Cosmos, que despiertan la admiración del mundo entero. Este camino es un elocuente testimonio de las magnas realizaciones de que es capaz un pueblo libre que ha tomado en sus manos los destinos del país.

El Pleno del CC del PCUS y la sesión del Soviet Supremo, celebrados en noviembre de 1971, han aprobado el nuevo plan quinquenal. Un solo ejemplo permite ver cuán grande es la magnitud del trabajo creador que deberemos realizar: durante este quinquenio se construirán en la URSS 8.500 grandes empresas industriales.

La dirección principal del quinquenio es elevar considerablemente el bienestar del pueblo. La renta nacional aumentará casi en el 40%. La producción industrial crecerá aproximadamente en el 50%; y la agrícola, en un 33%. Los ingresos reales de la población engrosarán en el 31%. Unos noventa millones de obreros, empleados y koljosianos verán elevarse la remuneración de su trabajo, y sesenta millones de trabajadores mejorarán sus condiciones de vivienda. Cambios tan favorables de la vida del pueblo, realizados en un solo lustro, son testimonio de las ventajas indiscutibles del sistema social socialista y de su ineluctable victoria en la emulación histórica con el capitalismo.

Es claro que el cumplimiento de estas tareas exigirá inmensos esfuerzos creadores de los comunistas y de todo el pueblo soviético. Nuestro partido se preocupa constantemente de perfeccionar la dirección de la economía nacional. Todos los soviéticos muestran un desvelo de verdaderos dueños por los asun-

tos comunes, aspiran a elevar la productividad del trabajo, aprovechar con eficacia los recursos del pueblo y hacer la mayor aportación personal posible a la causa de la edificación del comunismo, que es una causa de todo el pueblo. No escatiman fuerzas para impulsar el desarrollo de la economía nacional, pues, en las condiciones del régimen socialista, los intereses de todo el pueblo y de cada ciudadano son uno. La experiencia de la edificación del socialismo ha evidenciado que es un proceso creador y exige la superación de dificultades. Pero lo principal estriba en que el socialismo ofrece amplísimas perspectivas de desarrollo de las fuerzas productivas en bien del hombre.

### **Estamos cumpliendo**

Hemos comenzado bien el nuevo quinquenio. La industria ha cumplido con creces el plan de 1971, primer año del quinquenio. Se han recogido una buena cosecha de cereales, algodón y otros cultivos. Se han cumplido las estipulaciones de mejora del bienestar del pueblo. Todo ello infunde la seguridad de que serán cumplidos con buen éxito los planes de la edificación del comunismo trazados por nuestro partido. Y eso, como sabéis, corresponde no sólo a los intereses de los soviéticos, sino también a los fines revolucionarios cardinales de los movimientos obrero, comunista y de liberación mundiales.

Queridos camaradas: Para terminar, permitidme que felicite calurosamente una vez más al fraterno Partido Comunista de Chile con motivo de la gloriosa efemérides y os desee de todo corazón nuevos éxitos en la lucha por llevar hasta el fin las transformaciones proyectadas por la coalición de la Unidad Popular en beneficio de los trabajadores, en bien de la independencia nacional y del progreso social.

¡Viva el fraterno Partido Comunista de Chile!

¡Viva la amistad de los pueblos soviético y chileno!

¡Viva el marxismo-leninismo!

## **Carlos Altamirano: Discurso en el acto de masas en conmemoración de los 50 años del Partido Comunista de Chile**

(2 de enero de 1972)

La Unidad Popular y el Partido Socialista, saludan fraternalmente en sus 50 años de vida al Partido Comunista de Chile, y adhieren con entusiasmo al homenaje que las fuerzas revolucionarias nacionales y extranjeras le tributan en el día de su fundación.

La gloriosa trayectoria de este partido, se confunde con la gesta heroica de nuestra clase obrera por su liberación definitiva.

El Partido Comunista ha estado en todas y cada una de las grandes batallas libradas por los trabajadores.

En estas batallas se han forjado insignes combatientes y señalados precursores de la causa revolucionaria. En estas batallas han caído también altos valores de la clase obrera.

### **Todos somos discípulos de Recabarren**

Luis Emilio Recabarren es su máximo exponente de consecuencia revolucionaria y de decisión combatiente. El es nuestro maestro y guía. Todos los revolucionarios chilenos somos sus discípulos.

Tampoco olvidamos en este día de gloria nombres tan significativos en la lucha obrera, como son los de Elías Lafertte, Galo González, Ricardo Fonseca.

Menos olvidamos a Pablo Neruda, comunista, poeta y revolucionario, hoy Premio Nobel de Literatura. El constituye el más alto vocero de la vida de nuestro pueblo, de sus esperanzas y de sus alegrías.

En una palabra, el Partido Comunista se encuentra sólidamente enraizado en las tradiciones nacionales; comprometido profundamente con las luchas de su pueblo y con sus más preclaros valores intelectuales, y por sobre todo contribuyó decisivamente a la gran victoria popular del 4 de septiembre.

En este día de fiesta para el proletariado chileno, se me ha permitido expresar algunas reflexiones sobre el momento político actual.

Tenemos conciencia de la trascendencia del proceso histórico por el cual transita nuestra patria.

Chile ha pasado a ser actor principal en el escenario político universal.

Los cambios protagonizados por nuestro pueblo trascienden sus fronteras, y sus conquistas pasan a ser patrimonio común del proceso revolucionario mundial.

Para consolidar y desarrollar este proceso es fundamental fortalecer aún más los poderosos vínculos que atan a los partidos integrantes de la Unidad Popular, y acrecentar aún más la unidad socialista-comunista.

### **Cuando ha habido unidad, ha habido victoria**

Esta unidad no ha sido fácil. Ella ha experimentado múltiples cambios, avances y retrocesos. Pero en definitiva, la unidad de ambos partidos se impuso y constituye un ejemplo permanente y una lección inolvidable, tanto para nosotros como para todos los demás partidos revolucionarios.

Cuando ha habido unidad, ha habido victoria.

Cuando han prevalecido mezquinas rivalidades, antiguas rencillas y odios, ha habido derrotas y fracasos.

La victoria del Frente Popular en 1938 constituyó, sin duda, un avance en la lucha del proletariado chileno, en tanto que la desunión posteriormente condujo a la represión y a la indefensión de la clase trabajadora.

La extraordinaria conquista que representa el advenimiento del Gobierno de la Unidad Popular, presidido por el compañero Salvador Allende, está cimentada en la unidad de ambos partidos.

Pero no basta sólo la unidad de los partidos Comunista y Socialista. Es fundamental para el desarrollo progresivo del proceso revolucionario chileno, la unidad de todas las fuerzas que estén honestamente por los cambios. La participación de otras fuerzas socialistas no marxistas, como el Partido Radical, viene a fortalecer y darle su propio sello a la unidad que hemos propugnado.

La presencia de sectores cristianos como el MAPU y la Izquierda Cristiana en la lucha revolucionaria, aparece como requisito fundamental en la construcción de la nueva sociedad socialista.

### **Es fundamental la unidad de todas las fuerzas revolucionarias**

Esta gran unidad, que es la unidad de todas las fuerzas revolucionarias del pueblo chileno, nos permitirá llevar a cabo la más grande tarea histórica propuesta por nuestro pueblo: hacer de Chile una Nación verdaderamente digna, soberana e independiente, recuperar nuestras riquezas básicas, liquidar el régimen monopólico, terminar con la lacra del latifundio, en una palabra, reemplazar la sociedad capitalista por una sociedad socialista.

La tarea más urgente de la Unidad Popular en esta etapa, es la conquista del poder pleno.

Frente a esta tarea, el proletariado organizado en sus vanguardias de clase debe declarar proscrito para siempre el reformismo como solución paliativa a los dramáticos problemas económicos y sociales.

Por otra parte, tampoco son suficientes los triunfos parciales en el campo económico. Es cierto que por ese camino hemos conseguido importantes logros y hemos asestado duros golpes al imperialismo y a la oligarquía. Pero lo más importante es la movilización activa y la participación revolucionaria de las

masas en torno a objetivos políticos claros y definidos. De lo contrario el proceso se verá paralizado, o en el mejor de los casos, desviado hacia objetivos limitados de carácter economicista, reformista o capitalista de Estado.

### **La presencia activa de las masas**

La presencia activa, militante y combatiente de las masas, del proletariado fabril, de los campesinos, de la juventud, constituye la mejor garantía del carácter revolucionario e irreversible del proceso.

La reacción y el imperialismo tratarán de impedir por todos los medios el cumplimiento de estas metas. La escalada fascista de los últimos días así lo demuestra. La agresión imperialista financiera publicitaria y económica lo confirma.

Sin embargo, nada ni nadie puede derrotar a un pueblo convencido de su misión histórica, y resuelto a luchar hasta la muerte por evitar la negra represión al pasado reaccionario o a la opresión fascista. Somos la mayoría. Interpretamos el verdadero interés de Chile. En consecuencia, somos los auténticos patriotas que en esta hora de decisión y compromiso estamos reivindicando nuestras riquezas fundamentales para todo el pueblo, y restituyéndole la dignidad a la Patria herida por gobiernos entreguistas y antichilenos.

Las tareas que se plantean en el futuro importan un inmenso desafío para la Unidad Popular. Es necesario descubrir fórmulas adecuadas para suprimir el espontaneísmo irracional, sin caer, por otra parte, en organizaciones rígidas que pudieran conducirnos al burocratismo paralizante.

Es urgente encontrar los mecanismos convenientes para interpretar correctamente las aspiraciones de las masas y de los sectores medios y progresistas de la población. Constituye sobre todo, un imperativo fundamental, librar una lucha sin cuartel contra toda forma de sectarismo para lograr una efectiva incorporación sin exclusiones al proceso de la revolución chilena de todas aquellas fuerzas marxistas y no marxistas, cristianas o laicas que estén por cambiar efectivamente la estructura burguesa de nuestra sociedad.

### **Más rigor con los sediciosos**

Más eficiencia en la producción; mayor disciplina en el trabajo; más responsabilidad en el cumplimiento del deber; mayor acatamiento a la autoridad del Gobierno Popular; más severidad y rigor con los sediciosos, con los fascistas, con los antipatriotas; son todos principios fundamentales para lograr derrotar a nuestros enemigos de clase y construir una nueva sociedad.

En este sentido las experiencias vividas por otros pueblos en la construcción del socialismo, constituyen ejemplos inestimables para nosotros. La primera gran revolución socialista, la revolución bolchevique de octubre de 1917; la revolución china; y más recientemente en nuestro Continente la admirable gesta revolucionaria del pueblo cubano; la heroica y desafiante e imbatible resistencia del pueblo vietnamita; la notable experiencia ofrecida por el pueblo coreano, constituyen todas lecciones inolvidables que hemos sabido valorar.

## **El pueblo será el arquitecto de su revolución**

Sin embargo el pueblo chileno será el único arquitecto de su revolución. Ella se hará de acuerdo a sus propias características y según su propia idiosincrasia nacional.

La revolución chilena pertenece al pueblo chileno.

No es propiedad de ningún partido. La revolución chilena será hecha por chilenos y en beneficio exclusivo.

Sin embargo, no ignoramos el papel fundamental que juega el internacionalismo proletario, en este momento de lucha universal en contra de todas las formas de opresión y de explotación del hombre por el hombre.

La lucha de cada uno de nuestros pueblos es la lucha de todos.

La victoria de cada uno de ellos, contribuye a la victoria y al fortalecimiento del conjunto de las fuerzas revolucionarias.

Queremos terminar reiterando una vez más nuestro saludo emocionado y fraterno al Partido Comunista de Chile.

En nombre de todos los partidos que integran la Unidad Popular; Partido Radical, Social Demócrata, Izquierda Cristiana, MAPU, API y Partido Social, expreso nuestro inmenso júbilo por el fortalecimiento del Partido Comunista, porque su fortalecimiento es nuestro fortalecimiento; porque es el fortalecimiento de la Unidad Popular y de la Revolución Chilena, revolución que se integra en la revolución continental y en la revolución de todos los pueblos oprimidos de la tierra.

Un mismo propósito superior de convivencia humana nos anima cuando aspiramos a construir una nueva sociedad y un Hombre Nuevo, en donde prevalezcan definitivamente los grandes valores de democracia, libertad, amor a la Patria y verdadero humanismo socialista.

¡Vivan las delegaciones representantes de los movimientos revolucionarios del mundo y de todos los países socialistas de la tierra!

¡Viva el Partido Comunista!

¡Viva la Unidad Popular!

## **Luis Corvalán: Artículo en el *Pravda* (órgano del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética) sobre los 50 años del Partido Comunista de Chile**

(2 de enero de 1972)

Medio siglo de lucha cumple hoy el Partido Comunista de Chile. Apareció como tal el 2 de enero de 1922, cuando el Partido Obrero Socialista, en su Cuarto Congreso, ratificó la decisión adoptada el 25 de diciembre de 1920, en su Congreso anterior, de llamarse en lo sucesivo Partido Comunista y adherir a la Internacional Comunista.

El Partido Comunista y su antecesor, el Partido Obrero Socialista, surgieron de las entrañas mismas del proletariado, en la región norte del país, donde se habían formado grandes concentraciones de trabajadores en las explotaciones de salitre. Nacieron luchando palmo a palmo por los intereses vitales de su clase, y en defensa de la soberanía nacional frente al imperialismo que se había adueñado de esa riqueza. Nacieron levantando en alto la bandera del internacionalismo proletario, en apoyo resuelto a la Gran Revolución Socialista de Octubre, y en contra de la tentativa de algunos sectores oligárquicos de promover un conflicto fratricida chileno-peruano por cuestiones fronterizas que había dejado pendientes la Guerra del Pacífico.

### **Poderoso baluarte**

Tanto el Partido Comunista como el Partido Obrero Socialista, fueron fundados por el tipógrafo Luis Emilio Recabarren, forjador del movimiento obrero revolucionario, creador de la prensa proletaria y del teatro obrero, destacado patriota y gran internacionalista. Recabarren y el Partido Obrero Socialista estuvieron contra la guerra imperialista de 1914 y del lado de la Revolución de Octubre desde el primer momento. “Rusia revolucionaria –escribe Recabarren el 5 de diciembre de 1917– es el más poderoso baluarte de la verdadera democracia, de la democracia del pueblo honrado y trabajador” y constituye, agrega, “la base incommovible para el derrumbe del régimen capitalista, con imperialismo y militarismo, en todo el mundo”.

A través de toda su existencia, el Partido Comunista de Chile ha sabido mantener y acrecentar los rasgos revolucionarios con que nació a la vida política, es decir, su profundo sentido de clase, su acendrado patriotismo y su consecuente internacionalismo.

Estos rasgos son propios de los partidos comunistas. En el caso de Chile se dan de tal manera, se conjugan y complementan de tal modo que el enemigo de clase no ha podido convencer al país de que el comunismo sea una planta exótica.



## Hijos del pueblo

El nombre y la lucha de los comunistas chilenos están vinculados indisolublemente a la organización del proletariado, al desarrollo de su conciencia de clase, a sus conquistas alcanzadas y a las más memorables batallas que ha librado. Están unidos al constante batallar de los chilenos por la democracia, la libertad y la plena independencia de su Patria, a una preocupación permanente por exaltar, sin chovinismo, los valores nacionales, y desarrollar la cultura nacional en todas sus manifestaciones. Están, en fin, unidos a la obra de chilenos ejemplares, de eminentes hijos del pueblo, como Luis Emilio Recabarren, Elías Laferte y Pablo Neruda.

El Partido Comunista ha vivido muchos años difíciles. Miles y miles de militantes han sufrido la relegación, la cárcel, las flagelaciones policiales, y no pocos han pagado con su vida la fidelidad a su clase y a su pueblo. En la lucha por los intereses de los trabajadores, del pueblo y de la nación, en el duro combate contra el enemigo de clase y en la defensa intransigente de los principios del marxismo-leninismo contra toda clase de deformaciones, incluidas las desviaciones de derecha y de izquierda que en otro tiempo aparecieron en su seno, el Partido Comunista de Chile se ha formado como un gran partido de masas, unido, homogéneo, profundo conocedor de la realidad de su país, de vasta influencia en la vida política chilena. El Partido Comunista llega a su quincuagésimo aniversario con 150 mil militantes y una aguerrida Juventud Comunista de 50 mil afiliados, con firmes y sólidos vínculos con la clase obrera y otros sectores populares.

## Transformaciones revolucionarias

El Partido Comunista de Chile celebra su cincuentenario en los momentos en que se llevan a cabo en el país profundas transformaciones revolucionarias bajo el Gobierno de la Unidad Popular, que encabeza el Presidente Salvador Allende.

A la generación de este Gobierno contribuyeron todos los partidos integrantes de esa coalición. El aporte de cada cual fue necesario, indispensable. En cuanto al Partido Comunista, está fuera de duda que su política de unidad y de lucha de la clase obrera y del pueblo, sostenida por largo tiempo con firme perseverancia y seguridad, constituyó la clave del éxito. Dicha política encontró amplia y creciente acogida en las masas populares, y fue pasando poco a poco a ser patrimonio de todos los partidos y movimientos victoriosos en aquella jornada.

Atendiendo diversas características del país, el Partido Comunista sostuvo con toda energía la tesis acerca de la posibilidad real de conquistar el Gobierno por una vía no armada. Con este motivo enfrentó resueltamente las posiciones dogmáticas de los grupos de ultraizquierda, que negaban de plano esa posibilidad.

## **Unir y acumular fuerzas**

El mérito de los comunistas chilenos no ha estado sólo en haber sostenido la aplicabilidad de esa tesis en las condiciones de su país, sino ante todo en la labor realizada, junto a los demás partidos de la Unidad Popular, para organizar a las masas, elevar su conciencia política y dar con ellas los miles de combates a través de los cuales fue posible unir y acumular las fuerzas necesarias para triunfar.

La conquista del Gobierno fue, pues, el fruto de un largo proceso de luchas, de una intensa y multitudinaria movilización de las masas, de un esfuerzo constante por desarrollar su conciencia, y no el resultado de una simple participación en las elecciones presidenciales. Las luchas unificadas de la clase obrera y de las masas populares, y los objetivos revolucionarios que las han animado han sido lo fundamental. Sin mediar esto, el movimiento popular habría caído en el simple reformismo electoral y legalista y no habría podido vencer.

## **Desde todo el mundo**

Los revolucionarios de todo el mundo miran con particular atención los acontecimientos que se desarrollan en Chile. Como sostuvo el compañero Fidel Castro en su reciente visita al país, en él tiene lugar un proceso revolucionario, hay una revolución que comienza a dar sus primeros pasos. El conjunto de las medidas aplicadas desde que el Presidente Allende y la Unidad Popular tomaron en sus manos las riendas del Gobierno, constituyen importantes transformaciones antimperialistas y antioligárquicas en el sistema de propiedad de las riquezas extractivas, de una serie de grandes industrias y de buena parte de las tierras, en las relaciones de producción y en la dirección política interior y exterior del país. Tales medidas echan las primeras bases materiales del camino ulterior al socialismo.

Lo más singular de estos cambios es que ellos se llevan a efecto dentro de los cauces legales y constitucionales, en los marcos del Estado de Derecho creado en el país a lo largo de toda su historia.

La práctica ha demostrado que en las condiciones concretas de Chile esto era y es posible.

## **Los marcos institucionales**

En la superestructura de Chile no sólo está el sello de las clases reaccionarias que han dirigido el país. En uno que otro aspecto se refleja también en ella la lucha largo tiempo librada por los trabajadores y otros sectores populares, en favor de la democracia y el progreso social.

Una serie de leyes, decretos leyes e instituciones que surgieron ayer, bajo gobiernos progresistas como el del Frente Popular en 1938 y aún bajo el más reciente de la Democracia Cristiana, unido ello, claro está, a la resuelta acción

del actual Gobierno y de las masas, han dado margen para llevar a cabo significativos cambios revolucionarios en los marcos de la institucionalidad.

En efecto, la nacionalización de la gran minería del cobre, de las minas que pertenecían a los consorcios norteamericanos Kennecott, Anaconda y Cerro Pasco, cuya producción anual alcanza un valor de unos 700 millones de dólares en el mercado internacional a través de una reforma constitucional que ni siquiera pudo tener oposición en el Parlamento, a pesar de que en éste el Gobierno carece de mayoría. La expropiación de 1.383 latifundios, de tantos como los que expropió la Democracia Cristiana en 6 años de Gobierno, se ha efectuado de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria de 1965. La estatización de la banca particular se ha llevado a cabo a través de la compra de acciones, pagaderas en bonos reajustables y a los bajos precios del mercado bursátil. Las industrias del carbón, del acero, del cemento, el salitre y el hierro han pasado al área de la propiedad social mediante negociaciones directas entre el Gobierno y los capitalistas, haciendo pesar las fuertes deudas que éstos habían contraído con el Estado a lo largo de muchos años. En el caso de numerosas otras empresas, el Estado ha tomado en sus manos la administración de las mismas aprovechando disposiciones legales de excepción, que le permiten intervenir o requisar fábricas, productos y medios de transportes cuando se dan determinadas circunstancias, cuando se han creado serios problemas de abastecimiento y cierto tipo de conflictos entre obreros y patrones.

### **A tono con los tiempos**

Es claro que el status jurídico vigente impone serias limitaciones y que se hace necesario ponerlo a tono con los nuevos tiempos de manera que, por lo menos, facilite y no entorpezca la creación de una nueva sociedad. Por eso, el Partido Comunista y los demás partidos de la Unidad Popular plantean la sustitución constitucional y legal del actual Estado de Derecho por otro más avanzado. En consecuencia, se proponen llevar adelante el cumplimiento del Programa común a través de los cauces constitucionales y, por lo tanto, carecen de todo fundamento las habladurías de aquellos reaccionarios que dentro y fuera del país tratan de presentarlos empeñados en saltar por encima de la Carta Fundamental.

No son el Gobierno de la Unidad Popular ni los partidos que lo constituyen quienes tratan de salirse de esos cauces. Son los grupos más reaccionarios de la derecha los que intentan sacar los acontecimientos de su curso legal.

Tales grupos actúan por su cuenta y también accionados desde el exterior.

### **El imperialismo actúa**

El imperialismo norteamericano comprende que los tiempos han cambiado, que no está en condiciones de imponer un bloqueo contra Chile como logró hacerlo contra Cuba. También considera que cualquier otra forma de agresión, de ataque frontal contra el Gobierno de la Unidad Popular, uniría y alzaría con-

tra él a toda la nación y provocaría en América Latina tal repudio que en más de algún otro país pondría sin duda en peligro su propia dominación.

En tales circunstancias prefiere seguir el camino de una hostilidad sistemática, que se expresa a través de la suspensión de líneas de créditos y una campaña de mentiras que orquesta en todo el continente, al mismo tiempo que promueve y estimula la acción sediciosa de la ultrarreacción. Por mucho que se oculten los agentes de la CIA, su participación en la asonada fascista del 1° de diciembre en Santiago no escapa a nadie que tenga un mínimo conocimiento de sus formas de actuar. Las guardias blancas que operaron en esa ocasión no eran improvisadas. Su presentación y comportamiento evocaron a los “tontonmacoutes” de Duvalier, o a los grupos de choque que la CIA adiestró en Brasil para luchar por el derrocamiento de Goulart.

Víctor Marchetti, ex agente de la CIA, que alcanzó el rango de ayudante ejecutivo del subdirector, denuncia en su libro “El Equilibrista” que esta entidad ya no se dedica sólo a la tradicional labor de inteligencia, de reunir y valorar información, sino también de montar organizaciones paramilitares en aquellos países donde el imperialismo norteamericano se propone echar abajo gobiernos que no son de su afición.

### **La carta de la sedición**

Así, pues, el imperialismo norteamericano juega en primer término la carta de la sedición interna, busca el caos y el derribo del Gobierno por las fuerzas reaccionarias de nuestro propio país.

La inmensa mayoría de la nación, cualquiera sea su actitud ante el Gobierno, rechaza tales planes.

La clase obrera está en disposición de combate. Como lo acaba de expresar, el 20 de diciembre, el Presidente Allende, “si alguien intentara, por el camino de la sedición, barrenar las bases institucionales, la respuesta sería drástica; paralizadas las escuelas, los talleres y los campos; silencio en las ciudades y el rumor revolucionario del pueblo dispuesto a defender su derecho a la vida”.

Ya en octubre de 1969 quedó demostrado que la clase obrera se había transformado en una fuerza decisiva para los destinos de su Patria. El día 21 de aquel mes los trabajadores pararon sus actividades, tomaron las fábricas y salieron a las calles conjurando un serio peligro de golpe de Estado.

Los trabajadores chilenos no permitirán la vuelta atrás.

Las Fuerzas Armadas se mantienen leales al Gobierno constituido. La Iglesia Católica tiene una actitud de colaboración con las grandes tareas de la transformación social. Por eso, estas instituciones y sus más altos dignatarios son constantemente vapuleados por diversos sectores de la reacción.

### **Oposición obcecada**

La propia Democracia Cristiana se pronuncia reiteradamente en contra de la sedición, con lo cual también expresa los sentimientos generales del país, que

son opuestos a un trastorno institucional, aunque a decir verdad lleva a menudo agua a ese molino con su obcecada oposición.

El Partido Comunista considera su deber actuar de manera tal que se haga imposible la subversión reaccionaria o que pueda ser aplastada rápidamente. Con tal fin concentra sus ataques contra los enemigos principales y alerta contra el peligro fascista. Este peligro puede y debe ser conjurado.

Los comunistas no comparten la tesis de la inevitabilidad del enfrentamiento armado, tesis que sostienen ciertos elementos de ultraizquierda. La consideran prácticamente reaccionaria, pues tiende a paralizar la lucha de las masas y a debilitar los enfrentamientos cotidianos en espera del combate "final".

### **Los que sueñan con el golpe de Estado. . .**

En cualquier caso, los que sueñan con el golpe de Estado u otro tipo de aventura, saben –y es bueno que sepan– que la clase obrera y el pueblo están dispuestos a enfrentarlos con toda energía y a costa de cualquier sacrificio.

El Partido Comunista ha dicho que el pueblo no permitirá que las bandas fascistas salgan otra vez a la calle, como lograron hacerlo el 1° de diciembre último a pretexto de proteger una manifestación de mujeres. No se trata de negar los derechos de la oposición que se ejerzan dentro de la ley, sino de rechazar la sedición, de salvar al país del baño de sangre a que los grupos fascistas lo quisieran llevar.

A lo largo de sus 50 años de vida, el Partido Comunista ha mantenido invariablemente una posición de defensa de las libertades públicas y de las conquistas del pueblo, en contra de los designios del sector más cavernario de la derecha. En varias ocasiones, incluso bajo el gobierno anterior, su actitud resuelta ha permitido, junto al esfuerzo desplegado por otros sectores populares, conjurar los peligros antidemocráticos. Con mayor razón ahora, cuando no sólo se trata de preservar la democracia, sino de impedir la contrarrevolución, se empeña y se empeñará por aislar y derrotar a los grupos fascistas.

### **Las dificultades económicas**

Tanto los imperialistas yanquis como sus aliados internos, cifran buena parte de sus esperanzas en las dificultades económicas que, por lo mismo, se empeñan en producir y en agravar.

Estas dificultades existen. Derivan principalmente de la dominación financiera del imperialismo, del atraso agropecuario y de ciertos problemas que trae aparejado el necesario aumento de la capacidad de compra de las masas.

Chile tiene una deuda externa que alcanza a los 4 mil millones de dólares, cuyo servicio obligaría a destinar entre el 30 y el 40% de los ingresos de divisas. Como ya está dicho, Estados Unidos ha cortado varias líneas de crédito y, por otro lado, el precio del cobre en el mercado internacional ha descendido en el último año, de 67 a 45 centavos de dólar la libra. Ello ha obligado al Gobierno a plantear la renegociación de esa deuda.

Han surgido también algunas dificultades de abastecimiento, especialmente en productos cárneos, en ciertas materias primas para la industria y en repuestos del transporte urbano.

Pero no se trata de una situación desesperada ni sin salida.

### **Lo fundamental: el esfuerzo interno**

La renegociación de la deuda externa, que los acreedores no tienen más que aceptar, el mantenimiento de buenas relaciones con Europa Occidental, Japón y Canadá, los créditos que allí tenemos abiertos y, sobre todo, la ayuda de la Unión Soviética y demás países socialistas ofrecen buenas perspectivas. Estos han ofertado créditos por un total cercano a los 400 millones de dólares para la importación de maquinarias y equipos y la realización de proyectos específicos para el desarrollo económico. Más aún, la Unión Soviética contempla también la otorgación de algunos créditos para que el país enfrente las dificultades inmediatas que tiene en su balanza de pagos y, con el mismo fin, está dispuesta a comprarle al contado ciertas cantidades de cobre.

Con todo, lo fundamental es el esfuerzo interno para resolver los problemas. En este sentido, reviste gran importancia el aumento de la producción y de la productividad con vista a responder a la mayor demanda, a aumentar las exportaciones y, por lo tanto, los ingresos de divisas capaces de cubrir las necesidades de la importación, con miras a mejorar todavía más la renta de los trabajadores, a contrarrestar las presiones inflacionarias derivadas de la expansión del circulante y a crear excedentes para la ampliación de las industrias y la inversión fiscal.

La acción del Gobierno de la Unidad Popular ha permitido en 1971 un incremento de la producción industrial del orden del 10%, una apreciable redistribución del ingreso en favor de los trabajadores y una baja vertical de la cesantía y de la tasa de inflación.

### **Aumento de la producción**

El incremento de la producción y la disminución del número de desocupados se han logrado, principalmente, mediante la utilización de la capacidad ociosa de las instalaciones industriales. Aún queda cierto margen para aprovechar dicha capacidad. Pero cada día pasa a primer plano el incremento económico a través de nuevas inversiones, del empleo de nuevas tecnologías, de la planificación económica y de la eficiencia en el trabajo.

Los trabajadores chilenos, especialmente los que laboran en las empresas del área social, prestan gran dedicación al cumplimiento de estas tareas. En numerosas industrias se fijan metas de producción y obtienen éxitos valiosos. El trabajo voluntario y la puesta en práctica de otras iniciativas dan significativos frutos. Un relevante papel cumplen los Consejos de Administración de las empresas nacionalizadas, constituidos por delegados del Gobierno y representantes elegidos democráticamente por los obreros, empleados y técnicos, así

como los comités de producción que éstos han formado en esas empresas por turnos y secciones de trabajo.

Los organismos pertinentes del Estado, junto a las cooperativas campesinas y a pequeños y medianos empresarios privados, llevan adelante plantas audaces y realistas para aumentar verticalmente la disponibilidad de aves y de cerdos. Paralelamente, con la ayuda de barcos pesqueros soviéticos y cubanos, facilitados al país sin otro compromiso para éste que el de cubrir los gastos de mantención, se incrementa extraordinariamente la entrega de productos del mar al mercado consumidor.

### **Una tarea doble**

Lenin decía: “Para triunfar, para crear y consolidar el socialismo, el proletariado debe resolver una tarea doble, o, más bien, una tarea única con dos aspectos: primero, con su heroísmo a toda prueba en la lucha revolucionaria contra el capital, atraer a toda la masa de trabajadores y explotados, organizarla, dirigir sus esfuerzos para derrocar a la burguesía y aplastar plenamente toda resistencia por parte de ésta; segundo, conducir a toda la masa de trabajadores y explotados, así como a todos los sectores de la pequeña burguesía, al camino de la nueva construcción económica, al camino de la creación de las nuevas relaciones sociales, de una nueva disciplina laboral y de una nueva organización del trabajo que conjugue el aprovechamiento de la última palabra de la ciencia y la técnica capitalista con la agrupación en masa de los trabajadores conscientes, entregados a la gran producción socialista.

“Esta tarea es más difícil que la primera, porque no puede ser cumplida en modo alguno con un esfuerzo heroico, momentáneo, sino que exige el heroísmo más prolongado, más pertinaz y difícil: el del trabajo cotidiano y masivo. Pero esta tarea es también más esencial que la primera, porque, en fin de cuentas, la fuente más profunda de la fuerza necesaria para vencer a la burguesía y la única garantía de solidez y seguridad de esas victorias, reside únicamente en un modo nuevo y superior de producción social, en la sustitución de la producción capitalista pequeñoburguesa por la gran producción socialista”.

### **El costo social**

El país ha tomado un camino que le ofrece la posibilidad de hacer la revolución a un bajo costo social. Pero algún costo hay que pagar, por lo menos el de las dificultades que ha empezado a vivir. De éstas se aprovechan los reaccionarios para atacar al Gobierno, lo cual impone la necesidad de mantenerlos políticamente a raya, de mejorar la publicidad de la Unidad Popular, de realizar una labor ideológica permanente en el seno del pueblo, a fin de elevar más y más su conciencia y hacerlo impermeable al desánimo y a la confusión.

La mayoría inmensa de los chilenos está por los cambios revolucionarios si se efectúan dentro de la ley. Esto quiere decir que, más allá de la Unidad Popular hay fuerzas que podrían contribuir a esos caminos. El imperialismo y la

ultrarreacción tratan de impedir toda posibilidad de materializar esa suerte de colaboración y se esfuerzan por plasmar un amplio frente opositor, por reunir en un solo haz a la Democracia Cristiana y a la derecha, incluidos los grupos de tipo fascista. Quieren dividir al país en dos grandes bloques que hoy se muestren los dientes y mañana se vayan a las manos, choquen entre sí y des- emboquen en una guerra civil. La dirección demócratacristiana, sin medir las consecuencias de su actitud, aparece inclinada a favorecer ese juego de los ene- migos de toda transformación social. Pero si las fuerzas democráticas, que son mayoría, se proponen arribar a uno que otro entendimiento y actúan consecuen- temente en tal dirección, no hay duda que podrán desbaratar aquellas manio- bras reaccionarias y servir mejor los intereses del pueblo.

### **Movilización de las masas**

En virtud de esto, el Partido Comunista, para el cual lo fundamental ha sido, y es y será la movilización de las masas, la realización de una política re- volucionaria en todos los frentes, considera que también se podrían lograr ciertos acuerdos con sectores de la oposición, como se hizo ayer en torno a la naciona- lización del cobre.

El Partido Comunista está plenamente convencido que, en la lucha por las transformaciones antimperialistas y antioligárquicas y por abrir camino a una sociedad socialista, es posible y necesario unir a la mayoría nacional. Piensa que en esta lucha pueden y deben colaborar todos los partidos y corrientes que re- presentan los intereses del pueblo y actúan, en consecuencia, manteniendo la tradición chilena de respeto a la ley, sin perjuicio de buscar la propia modifica- ción de la ley. Y estima que la llamada vía chilena no niega en absoluto los prin- cipios generales de la lucha de clases, incluidos los relativos al paso del capita- lismo al socialismo. Su concreción cabal no se produce de la noche a la mañana y, de otra parte, como Lenin concebía, presenta formas varias y originales.

No se pueden dejar de tener en cuenta los obstáculos que surgen en el cum- plimiento de estas tareas. Los elementos más reaccionarios, que ayer se oponían tercamente hasta al más insignificante mejoramiento en el ingreso de los traba- jadores, suelen hoy patrocinar todo tipo de acciones "reivindicativas" para des- quiciar la economía. De hecho coinciden con ellos los grupos de la extrema iz- quierda, que promueven toda clase de peticiones en el sector laboral y exigen la expropiación de fábricas y de precios agrícolas, independientemente de su tamaño y de su rentabilidad.

### **Vencer las trabas**

El aparato administrativo del Estado es de lo más irracional. Para funcio- nes específicas que requieren organización y mando únicos hay una multiplici- dad increíble de reparticiones públicas y de jefes. Todo ello se traduce en pa- peleos y reuniones interminables en la coordinación, en lentitud para tomar decisiones sobre problemas de urgente solución.



El Gobierno de la Unidad Popular adopta una serie de medidas para vencer estas trabas. Los comunistas y las demás fuerzas de la Unidad Popular se esmeran en desenmascarar las maniobras de la ultrarreacción y de la ultraizquierda y en llevar a la conciencia de todos los trabajadores la idea justa de que la lucha por su bienestar y por sus derechos pasa hoy, fundamentalmente, a través del éxito del Gobierno, de la realización de los cambios revolucionarios, del aumento de la producción y de la productividad y del mejor funcionamiento de los servicios.

Esta es una batalla que exige una participación cada vez más creciente de los trabajadores y de las masas en general. Es el pueblo chileno, actuando organizadamente, con clara conciencia y disciplina social, quien mediante su acción masiva, apartará los obstáculos y saldrá adelante.

### **Hacer irreversible el proceso**

El Partido Comunista de Chile cumple 50 años de vida cuando la lucha de la clase obrera y del pueblo, a la cual ha contribuido tan decisivamente, ha creado en el país una situación nueva. Las fuerzas revolucionarias han tomado la dirección del Gobierno, parte importante del poder político. Han echado a andar los grandes cambios sociales, a remover de raíz las trabas al desarrollo económico y cultural, a desbrozar el camino que ha de conducir a la mayor prosperidad de la nación, a su plena independencia y a la sociedad socialista.

Muchos de los avances logrados son irreversibles. Por ejemplo, la nacionalización de cobre, la estatización de la banca y de varias empresas industriales y lo que se ha hecho en materia de reforma agraria son pasos sin retorno en el camino del progreso de Chile. La gran tarea es hacer irreversible todo el proceso, afianzarlo y desarrollarlo, derrotar a las clases reaccionarias en toda la línea, fortalecer y ampliar las filas revolucionarias, unir más y más al pueblo en torno del Gobierno.

A esta gran tarea consagra sus esfuerzos del Partido Comunista junto a todos los partidos y corrientes consecuentemente progresistas.

## **Partido Demócrata Cristiano: Acusación contra el Ministro del Interior, José Tohá, ante la Cámara de Diputados**

(Enero de 1972)

Honorable Cámara:

Con motivo de la última elección presidencial, el Partido Demócrata Cristiano estuvo de acuerdo en votar en el Congreso Pleno por el candidato que había obtenido la primera mayoría relativa, sobre la base de un compromiso perfectamente claro, que se debatió a la luz pública, el que no implicaba para el señor Allende y los partidos que lo apoyan el renunciamiento de ninguno de los puntos de su programa presidencial y que no incluía tampoco prebenda o beneficio alguno para la Democracia Cristiana.

Dicho compromiso consistió en reformar la Constitución Política del Estado con el fin de consagrar, reiterar y perfeccionar, de manera muy clara y expresa, las denominadas “garantías constitucionales” que reglamenta el Capítulo III de nuestra Carta Fundamental y que constituyen una de las bases fundamentales sobre las cuales descansa nuestro régimen político y, lo que es más importante, el sistema de convivencia pacífica y democrática de los chilenos.

Dicho Estatuto de Garantías Constitucionales contó con la aprobación unánime de todos los partidos políticos y fue expresamente apoyado por don Salvador Allende Gossens, primero con su voto afirmativo en calidad de miembro del Senado y posteriormente con la promulgación de la Reforma Constitucional en su condición ya de Presidente de la República.

Es perfectamente claro, entonces, que no sólo existe el deber legal del actual Gobierno de respetar la Constitución Política y las garantías constitucionales que ella consagra, sino que, además, existe en esta materia un alto compromiso de carácter moral y político del cual la Democracia Cristiana ha sido impulsadora y garante. Precisamente por eso el PDC está dispuesto a hacer respetar de manera inflexible el Estatuto de Garantías Constitucionales, convencido de que ese es el único camino para que Chile continúe por la senda del perfeccionamiento democrático que desea la casi totalidad de nuestros ciudadanos y a la cual este país ha dedicado sus mayores esfuerzos en una larga lucha que ya sobrepasa los ciento cincuenta años de nuestra historia.

Por estas consideraciones, y ante los gravísimos hechos que en el último tiempo han conmovido a la opinión pública, el Partido Demócrata Cristiano ha decidido, en cumplimiento de un deber irrenunciable, acusar constitucionalmente al señor Ministro del Interior por la responsabilidad que le cabe en las continuas, reiteradas y graves infracciones a las garantías constitucionales.

Las acciones y también las omisiones en que ha incurrido el señor Ministro del Interior han comprometido igualmente en forma grave la seguridad del Estado y han significado el atropellamiento de las leyes o haberlas dejado sin ejecución, circunstancias todas que, conforme al Art. 39, N° 1, de la Constitución Política, facultan a la Cámara de Diputados para declarar si ha o no lugar a la acusación que por este instrumento venimos en formular en contra del citado Secretario de Estado, don José Tohá González.

### **I. Existencia de grupos armados ilegales**

Es un hecho político notorio y que ha producido y produce gran alarma pública, hasta el extremo de que consideramos que es el principal problema político que tiene hoy el país, la existencia de movimientos, brigadas, grupos o cuerpos que, teniendo armas de toda clase, presionan a la opinión nacional, suplantando o interfieren a la fuerza pública y actúan, con diversos pretextos, impidiendo el correcto ejercicio de los derechos y de las garantías que ofrece nuestra Constitución Política a los habitantes del país.

Los viles asesinatos del ex Comandante en Jefe del Ejército, don René Schneider; del ex Vicepresidente de la República, don Edmundo Pérez Zujovic; de los funcionarios del Servicio de Investigaciones, subinspector don Mario Marín Silva y los detectives señores Carlos Pérez Bretti y Gerardo Enrique Romero Infante; de los carabineros cabo Tomás Gutiérrez Urrutia, Armando Cofré López y Luis Fuentes Pineda; del comerciante Raúl Méndez Espinoza; del enólogo don Gilberto González, en el fundo Santa Blanca, de la provincia de O'Higgins, y de Teresa Weil Martínez, cerca de La Unión, fueron preparados en forma artera, calculada y alevosa, por miembros de agrupaciones o entidades que contaban y cuentan, en la actualidad, con una fuerte organización y con disponibilidades de dinero y armamento.

Por incidentes promovidos por estas organizaciones bajo el pretexto de apoderarse violentamente de predios agrícolas al margen de la Ley de Reforma Agraria, tenemos que lamentar la muerte del pequeño agricultor Rolando Matus, en la ocupación del fundo Carén, en Villarrica; del joven mapuche Jacinto Huilipán, en el segundo asalto del fundo Brasil Sur, en Lautaro; del mapuche Moisés Huentelaf, en el asalto del fundo Chesque, en Cautín.

Por un accidente en el recinto de la Universidad de Concepción, miembros de la Brigada Ramona Parra dieron muerte con arma de fuego al estudiante de esa universidad señor Arnoldo Ríos; en el fundo Moncul, de Cautín, muere el estudiante del MIR José Eduardo Fernández, quien participa en una toma, al reventarle una carga de dinamita que llevaba en el bolsillo; en la ciudad de Puerto Aysen, el 3 de abril de 1971, miembros de la Brigada Elmo Catalán dieron muerte al militante de la Juventud Demócrata Cristiana Juan Millalongo.

El suicidio de doña Antonieta Machelli, secuestrada en su predio por ocupantes ilegales del mismo, y las muertes por infarto cardíaco de doña Domitila Palma y don Jorge Barahona son también fruto de la presión y de la violencia ejercida indebidamente.

Se trata, pues, de verdaderos cuerpos armados que existen y actúan al margen de la Constitución y de la ley.

El Art. 22 de nuestra Carta Fundamental, con la redacción que se fijó por la reforma promulgada el 9 de enero de 1971, dispone textualmente:

“La fuerza pública está constituida única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes. Sólo en virtud de una ley podrá fijarse la dotación de estas instituciones.

“La incorporación de estas dotaciones a las Fuerzas Armadas y a Carabineros sólo podrá hacerse a través de sus propias escuelas institucionales especializadas, salvo la del personal que deba cumplir funciones exclusivamente civiles”.

A la luz de esta disposición, es perfectamente claro que no pueden existir grupos armados de carácter particular, ya que la fuerza pública se radica única y exclusivamente en las Fuerzas Armadas y en el Cuerpo de Carabineros.

Y nuestro legislador no sólo excluye la posibilidad de que existan tales grupos armados, sino que pena expresamente estas situaciones. Nuestra legislación actual –concretamente la Ley 12.927, de 6 de agosto de 1958, denominada Ley de Seguridad Interior del Estado– se refiere en varios de sus artículos a la materia que nos preocupa.

Es así como en su Art. 4°, letra d), expresa:

Art. 4°: “Sin perjuicio de lo dispuesto en el Título II del Libro II del Código Penal y en otras leyes, cometen delito contra la Seguridad Interior del Estado los que en cualquier forma o por cualquier medio se alzaren contra el Gobierno constituido o provocaren la guerra civil, y especialmente:

”d) Los que inciten, induzcan, financien o ayuden a la organización de milicias privadas, grupos de combate u otras organizaciones semejantes y a los que formen parte de ellas, con el fin de substituir a la fuerza pública, atacarla o interferir en su desempeño, o con el objeto de alzarse contra el Gobierno constituido”.

De acuerdo con el artículo siguiente, el 5°, la sanción penal por la comisión del delito de que se trata es “presidio, relegación o extrañamiento menores en sus grados medio a máximo”, esto es, de 541 días a 5 años.

Luego la ley indicada, en su Art. 6°, letra e), dispone:

Art. 6°: “Cometen delito contra el orden público:

”e) Los que introduzcan al país, fabriquen, almacenen, transporten, distribuyan, vendan, faciliten o entreguen a cualquier título, sin previa autorización escrita de la autoridad correspondiente, armas, municiones, proyectiles, explosivos, gases asfixiantes, venenosos o lacrimógenos, aparatos o elementos para su preparación y fabricación o cualquier otro instrumento idóneo para cometer alguno de los delitos penados en esta ley”.

El artículo siguiente –el 7°– castiga con “presidio, relegación o extrañamiento menores en sus grados mínimo a medio”, vale decir de 61 días a 3 años, la comisión del delito señalado.

Por último, el Art. 10° de la ley citada, manifiesta:

Art. 10: “Prohíbese, salvo permiso de la autoridad competente, el uso de armas de fuego y cortantes dentro de los límites urbanos de las ciudades y pueblos de la República, a todos los que no pertenezcan a las Fuerzas Armadas, al Cuerpo de Carabineros, al Servicio de Investigaciones o al Cuerpo de Gendarmería de Prisiones”.

La existencia de los grupos armados privados está excluida de nuestra Constitución. Es más, podemos decir que “desde que Chile es Chile”, son las Fuerzas Armadas y la policía los encargados de la seguridad interna y externa del país, y todo grupo que asuma esta situación está contrariando el mandato expreso de la Constitución y está significando una amenaza para la paz y la seguridad de los chilenos. La ley –además– pena expresamente la formación de esos grupos, la ayuda que se preste a su organización, el comercio, entrega y tenencia de armas y prohíbe el uso de éstas sin permiso de la autoridad competente.

La aplicación de la Ley de Seguridad del Estado, en sus principales aspectos, entre ellos los que acabamos de señalar, sólo puede iniciarse a requerimiento o por denuncia del Ministerio del Interior o de los Intendentes. Es, pues, por mandato expreso del legislador (Art. 26 de la Ley 12.927) que el encargado de velar por el orden público sea el que deba cumplir estas obligaciones.

Veamos en qué forma el señor Ministro del Interior ha cumplido estas responsabilidades que le entrega la Constitución y la ley sobre estas materias:

En primer lugar, tenemos que dejar constancia de que, aún en las más altas esferas de Gobierno, se están infringiendo las claras disposiciones constitucionales y legales que hemos transcrito. Es un hecho público y notorio, del cual incluso se hace alarde, la existencia de un “dispositivo de seguridad” en la propia Presidencia de la República, cuyos componentes, que tienen armas y las usan, conocidos como Grupo de Amigos Personales –GAP–, no son ni policía civiles ni uniformados, sino personas cuya identidad se desconoce y cuyos empleos no han sido autorizados por ley alguna, como lo dispone categóricamente el Art. 44, N° 5° de la Constitución Política del Estado.

En segundo lugar, hemos comprobado que se han formado organizaciones y grupos de choque que, con el nombre de MIR, FER, MCR, VOP, FTR, u otras siglas, desembozadamente plantean a la opinión pública la necesidad de substituir a la fuerza pública, infiltrando políticamente al Ejército o interfiriendo el desempeño de Carabineros, con el propósito de alzarse contra el Gobierno constituido. No de otra manera pueden interpretarse los llamados a recurrir a la “vía armada” o a la “vía violenta”. ¿Contra quién se llama a las armas sino contra las instituciones democráticas, contra los poderes constituidos, uno de los cuales, es, precisamente, el Poder Ejecutivo? Pero, cosa curiosa, esos grupos, en vez de recibir el repudio del Gobierno y especialmente del Ministerio del Interior, son hasta respaldados por él, se confunden en las manifestaciones con los integrantes de los partidos de gobierno, dialogan incluso con el Presidente de la República. Aquí vemos igualmente una clara y flagrante infracción a la Constitución, un atropellamiento a las leyes, en especial al Art. 4°, letra d), de la Ley de Seguridad del Estado, un afán de dejar sin ejecución esas mismas leyes y, con todas esas actitudes, se ha comprometido gravemente la seguridad de la nación.

Sería largo analizar cómo desde esa posición que pudiéramos llamar ideológica, esos grupos se fueron desplazando hacia las vías de hecho, cometiendo diversos delitos comunes, como asaltos, robos con violencia y otros semejantes.

El Supremo Gobierno estimó del caso indultar, mediante decreto de insistencia, a miembros de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que se encontraban procesados por delitos comunes. Quiso, de esa manera, abrir un diálogo con esos “idealistas” y buscar un clima de pacificación nacional, aduciendo su carácter de Gobierno recién instalado. Pero el señor Ministro del Interior, que suscribió el decreto de insistencia para imponer el indulto referido, no podía ignorar los informes de la policía que acreditaban la peligrosidad de las personas beneficiadas con dicha medida y la gravedad de los delitos que habían cometido.

Desgraciadamente, los grupos, y especialmente los que correspondían a los elementos que fueron indultados de esa manera, llevaron su acción a los asaltos, tomas y la violencia en el orden político, llegando incluso al crimen político, alevoso y cobarde, como lo señalamos con anterioridad.

Largo sería también enumerar lo ocurrido en el sector agrícola, muy especialmente en las provincias de Cautín, Valdivia y Osorno, hechos que se han denunciado en forma repetida, constante, en el Parlamento de la República por diputados y senadores de diversos sectores de la opinión nacional.

Estas denuncias han llegado a adquirir contornos dramáticos, como es el caso de las hechas por el diputado señor Jáuregui, quien tuvo que dejar de pertenecer al partido del señor Ministro del Interior, al reconocer estos hechos en toda su magnitud. Los grupos que dirige el llamado Comandante Pepe –personaje cuya existencia fue negada y ridiculizada por el propio Ministro del Interior–, las verdaderas guerrillas iniciadas por los grupos que operan en la zona de Entre Lagos, donde después de muchas denuncias se tomó prisioneros a ocho guerrilleros con armas y donde el Ministerio del Interior dejó pasar varios días antes de iniciar la querrela correspondiente en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado, son los casos más notorios de lo que sucede en este sector y la comprobación más patente de cómo se ha comprometido –por la conducta complaciente del Ministerio del Interior– la seguridad en ese territorio de la Nación.

El país es testigo de cómo en cada una de las ocasiones en que se han producido los hechos que muy resumidamente hemos destacado, el Partido Demócrata Cristiano ha elevado su protesta, ha advertido de su conducta al Gobierno y al Ministerio del Interior y ha pedido –en todos los tonos– la disolución de los grupos armados ilegales.

Con ocasión del infame asesinato del ex Vicepresidente de la República y consejero nacional de nuestro partido, don Edmundo Pérez Zujovic, el Partido Demócrata Cristiano, con voz dolorida y en un instante dramático para el país, hizo ver una vez más la urgencia de poner fin a las campañas de odio y difamación, de proceder a la inmediata disolución de las bandas armadas y de adoptar medidas respecto a la Jefatura del Servicio de Investigaciones que garantizaran una acción policial eficaz, de estricta colaboración con la acción de la Justicia y ajena a toda influencia política partidista.

Cabe hacer notar que gran parte de estas campañas de odio y difamación procedían de órganos de publicidad de los partidos de gobierno y del propio Ejecutivo, y que periodistas que tienen nombramiento de confianza exclusiva del Presidente de la República aparecen no sólo vinculados a estas campañas, sino, lo que es más grave, a organizaciones que sustentan públicamente la llamada “vía armada”.

A pesar de ello, ha continuado la acción de esos grupos, dando origen a numerosos y graves incidentes y, lo que es peor, ante la inactividad, tolerancia y, a veces, protección del Ministerio del Interior, se han creado nuevos grupos de choque; brigadas que fueron dadas a conocer a la opinión pública como “propagandistas callejeras” de los principales partidos de gobierno –el Socialista y el Comunista–, se han convertido ahora en verdaderos grupos de combate, que atacan a manifestantes de la oposición, violan la autonomía universitaria, asumen funciones policiales, portan ostensiblemente armas contundentes y reciben, muchas veces, protección de la fuerza pública por mandato superior de funcionarios del propio Ministerio del Interior.

Todo este cuadro está dando origen y fomentando la creación de grupos antagónicos, algunos de los cuales el propio Gobierno asocia con “Patria y Libertad” y otros sectores con las brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán, los que se van a crear, junto con otros ya organizados, poseedores exclusivos de la fuerza pública y facultados para hacerse justicia por sí mismos.

Queremos destacar especialmente lo ocurrido en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Un grupo de alumnos ocupa dicha Escuela ante resoluciones ilegítimas impuestas por el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile. Elementos extrauniversitarios (Brigada Ramona Parra, pobladores de “Nueva La Habana” y obreros del edificio UNCTAD) asaltan la Escuela, violando la autonomía universitaria, hieren a decenas de jóvenes a quienes toman prisioneros y proceden después a identificarlos, fotografiarlos y ficharlos, infringiendo así las más elementales garantías individuales. Llegan al extremo de retener a un joven, al que exhiben en lo alto del edificio y al que golpean en la cabeza y en otras partes del cuerpo para obtener la rendición de sus compañeros que contemplan impotentes ese espectáculo ruin. Las fuerzas del orden se limitan a permanecer cerca de los hechos, sin intervenir.

Pocos días después se repite este mismo cuadro de agresión en la Universidad Católica de Valparaíso.

La misma situación de falta de protección policial se produce cuando numerosos parlamentarios concurrieron a la Casa Central de la Universidad de Chile a entregar al Rector señor Boeninger los acuerdos de la Cámara de Diputados sobre el conflicto universitario y fueron recibidos con piedras lanzadas con furia criminal por los integrantes de la Brigada Ramona Parra que se habían adueñado del edificio.

En la comuna de La Reina los grupos de choque atacan a pobladores e incendian una iglesia protestante.

La misma organización y grupos se toman violentamente edificios municipales –el último caso se ha producido en La Florida, provincia de Santiago–, impidiendo el funcionamiento de las mismas Municipalidades, organismos por

cuyo desenvolvimiento debe velar muy especialmente, porque están bajo su dependencia, el Ministerio del Interior.

Todo este proceso parece culminar con la conducta observada por el Ministerio del Interior con ocasión de la marcha legal y autorizada que un impresionante número de mujeres realizó en la ciudad de Santiago, el día 1° de diciembre del año en curso.

Toda la ciudad de Santiago pudo comprobar cómo, desde antes de iniciarse la concentración, grupos provistos de armas contundentes e incluso armas de fuego, hicieron anuncios públicos y aprestos para atacar a las manifestantes –sin que la fuerza pública lo impidiera–, ataque que se materializó especialmente cuando éstas llegaron al término de su recorrido fijado en la Plaza Vicuña Mackenna. Sin siquiera reparar en la condición de mujeres de las participantes, se hizo uso en contra de ellas de bombas lacrimógenas, de toda clase de armas cortantes y contundentes y se dio origen a un descomunal incidente a consecuencia del cual resultaron 97 personas lesionadas, varias de ellas en forma grave.

Nada de esto habría ocurrido si el Ministro del Interior, en cumplimiento de su deber y de las claras responsabilidades y funciones que le impone su cargo, hubiese procedido de acuerdo con los términos del Art. 22 de la Constitución Política del Estado, que lo obliga a actuar en contra de los grupos armados ilegales. Bastaban, al efecto, impartir instrucciones al Cuerpo de Carabineros y al Servicio de Investigaciones, conducentes a la detención de los infractores y a la denuncia de estos grupos a los Tribunales de Justicia, conforme lo establecen los Arts. 4°, letra d), 6°, 10° y 26° de la Ley 12.927. Infringió así la Constitución, atropelló claras disposiciones legales y dejó sin ejecución perentorios preceptos de esa ley, cuando sólo él podía ponerlos en movimiento.

La situación adquiere tales connotaciones, que creemos conveniente reproducir algunos términos de la declaración que acaba de hacer el Comandante en Jefe del Ejército, destacada por la prensa del día 14 de diciembre en curso. Dijo el General Prats contestando la pregunta formulada por los periodistas sobre los grupos armados: “Nosotros –el Ejército– entendemos por grupos armados algo *todavía* no existente en Chile *para obligar a la intervención del Ejército*. Grupos con palos, cascos y cadenas *requieren una acción policial y judicial, ya que se ubican en el campo delictual*”. Entendemos esta declaración en el sentido de que en el concepto del Ejército, como verdadera fuerza armada, no existe aún el hecho militar de la guerrilla; pero hay en esas palabras un claro reconocimiento de la existencia de grupos de choque cuyas acciones *requieren una acción policial y judicial*. Se ve, pues, aquí claramente que la conducta del Ministro del Interior ha comprometido gravemente la seguridad de la Nación, pues nos lleva a una escalada que puede llegar a hacer obligatoria la intervención del Ejército ante la actividad *militar* de grupos armados ilegales.

Ha sido tan ostensible la incapacidad del Ministerio del Interior para poner fin a la actividad de estos grupos armados ilegales, en cumplimiento de sus irrenunciables deberes de resguardar el orden público y garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos, que el propio Ejecutivo, a raíz del asesinato de don Edmundo Pérez Zujovic, distrajo a la opinión pública con la presentación de un proyecto de ley contra el terrorismo político, pidiendo la mayor urgencia para



tratarlo. *Este proyecto ha sido abandonado por el propio Gobierno*, dejando así en forma ostensible su criterio y su conducta ante los grupos armados: reaccionar tardíamente contra *los efectos* producidos por estas organizaciones, pero sin querer afrontar las causas de estos hechos, que son la existencia misma de los grupos armados.

## II. Infracción del Art. 10, N° 4, de la Constitución Política del Estado

La citada disposición asegura a todos los habitantes de la República:

“El derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas. En las plazas, calles y demás lugares de uso público, las reuniones se regirán por las disposiciones generales que la ley establezca”.

Esta es una de las garantías más trascendentales que nuestra Constitución consagra y mediante ella se asegura a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su condición social o posición política, el derecho de juntarse sin permiso previo y expresar sus opiniones.

Este derecho primario y característico de un régimen verdaderamente democrático, está siendo amagado y violado por la acción del Ministerio del Interior y de los funcionarios que de él dependen.

Ya con motivo de una reunión de campesinos, programada en la ciudad de Santiago, el día 1° de septiembre del presente año, se hizo ostensible el propósito de esos funcionarios de quebrantar la garantía del derecho de reunión.

Fue así como en esa ocasión se impidió y se obstaculizó en las carreteras el trayecto de los campesinos con el burdo y descalificador cargo, afirmado pública y personalmente por el señor Subsecretario del Interior, de que se trataba de grupos de “borrachos”, concepto que resulta inconcebible en los labios de tan alto funcionario de un gobierno que se dice representante de obreros y campesinos.

Una vez vencidas esas dificultades, los grupos campesinos organizaron una concentración en las cercanías del Congreso Nacional, en donde fueron atacados, con la tolerancia de las autoridades, por grupos perfectamente organizados que integran las brigadas armadas de las cuales antes ya se ha hecho mención.

Con motivo también de desfiles autorizados de universitarios, realizados tanto en Santiago como en Valparaíso, ha ocurrido idéntica situación.

Pero donde la infracción al derecho de reunión ha sido más abierta y con plena participación de las autoridades dependientes directamente del señor Ministro del Interior, fue con motivo del desfile y concentración femenina programado para el día 1° de diciembre del año en curso.

El día 26 de noviembre de 1971, las organizadoras del acto solicitaron el permiso correspondiente, el cual fue otorgado por la Intendencia de Santiago, fijándose el siguiente recorrido: Plaza Baquedano, Parque Forestal, Merced, calle Santa Lucía, Huérfanos, Estado, Alameda Bernardo O’Higgins, para terminar en Avenida Bulnes.

Pues bien, la Intendencia de Santiago, horas antes de iniciarse la concentración, alteró arbitrariamente el recorrido, señalando como lugar de término de la manifestación la Plaza Vicuña Mackenna.

Lo más grave del caso, y que demuestra la arbitrariedad de la medida, es que simultáneamente autorizó otra concentración, para la misma hora, de un grupo políticamente antagonico que debía realizarse en Alameda Bernardo O'Higgins frente a la sede de la Casa Central de la Universidad de Chile.

Una medida de esta especie, además de arbitraria, es demostrativa de una negligencia gravísima, puesto que no se concibe que la autoridad administrativa responsable del orden público, teniendo en cuenta el clima de violencia que se había registrado con anterioridad en las calles de Santiago, autorizara, para el mismo día y hora, dos concentraciones antagonicas que debían llevarse a efecto a pocas cuadras de distancia.

Si a esto se agrega la tolerancia con que se dejó actuar a las brigadas armadas que habían hecho anuncios públicos y preparativos para atacar a las manifestantes e impedirles que ejercieran su legítimo derecho de reunión, resulta fácil comprender las consecuencias de tantos desaciertos: la concentración no pudo llevarse a término, debiendo ser suspendido el acto final y la intervención de oradores, y quedando 97 personas lesionadas.

Lo más grave del caso es que tanto la policía uniformada, que evidentemente cumplía órdenes superiores, como los miembros de las brigadas armadas que atacaron a las mujeres, prácticamente las bloquearon en la Plaza Vicuña Mackenna y sólo la serenidad y entereza de las manifestantes pudo evitar una estampida que habría tenido trágicas consecuencias.

Estos hechos no tienen precedentes en nuestra historia cívica. Jamás se había impedido a las mujeres ejercer su derecho de reunión y jamás se había visto que hordas armadas atacasen a mujeres a mansalva.

Lo increíble es que esto haya ocurrido en pleno centro de Santiago, a pocas cuadras de La Moneda y con el pleno conocimiento del señor Ministro del Interior, quien no podría desconocer hechos de tanta gravedad.

Se trata, por tanto, de saber si nuestras mujeres e hijas tienen o no derecho en Chile, igual que cualquier ciudadano, a reunirse en lugares públicos, o si todas las reuniones que se programen por elementos que discrepen de la política del Gobierno están expuestas a no poderse realizar porque las autoridades encargadas de mantener el orden público no toman las medidas necesarias para garantizar el derecho de reunión.

Otra manifestación de la lenidad del Ministerio del Interior para resguardar el derecho a reunión, la constituye la negativa del señor Intendente de Valparaíso, quien negó sistemáticamente el permiso solicitado por el Partido Demócrata Cristiano de esa ciudad para realizar una concentración el día 3 de diciembre, señalando que obedecía órdenes superiores. Sólo pocas horas antes de la manifestación, y en atención a urgentes requerimientos hechos ante el Subsecretario del Interior, se pudo obtener la autorización necesaria; pero, naturalmente, esta dilatación deliberada conspiró contra el éxito y concurrencia a la manifestación, a pesar de lo cual ella fue muy numerosa.

En dicha concentración de Valparaíso no se registró ni un solo incidente, lo que demuestra en forma palmaria que no son los manifestantes los que pro-

vocan los desórdenes, sino grupos armados de mentalidad totalitaria, que obedecen a sectores políticos afectos al Gobierno. La prueba de lo que estamos afirmando la constituye el hecho de que el día antes de la manifestación, la directiva provincial de la llamada Unidad Popular en Valparaíso pidió a sus partidarios que no realizaran contramanifestaciones, y en cumplimiento de esa instrucción ellas no ocurrieron. Ello demuestra que ni siquiera sería necesario que el señor Ministro del Interior encomendara a la fuerza pública el resguardo del derecho de reunión. Bastaría con que las directivas políticas de los partidos y movimientos adeptos al Gobierno impartieran esas instrucciones.

Y es por ello que no pueden ser más inquietantes las declaraciones formuladas por el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, quien, refiriéndose a los incidentes registrados en Santiago, expresó públicamente lo siguiente:

“La clase obrera y el pueblo de Chile están dispuestos a no permitir que vuelvan a salir bandas fascistas a la calle. No permitiremos otra asonada como la del miércoles (1° de diciembre de 1971). Estas no son simples palabras. Esta es la voluntad de millones de hombres y mujeres del pueblo, voluntad que compartimos plenamente los ciento cincuenta mil militantes de nuestro partido y el medio centenar de miles de aguerridos jóvenes comunistas”.

En otras palabras, el Secretario General del partido político más importante que apoya al Gobierno ha notificado que las huestes y brigadas que dependan de él impedirán el ejercicio del derecho de reunión, cuando a juicio de ese partido ellos estimen que la manifestación pública es realizada por “fascistas”. Buena advertencia para el Gobierno y para quienes militan en partidos de la oposición.

### **III. Detenciones arbitrarias y otros procedimientos ilegales**

Con motivo de los sucesos ocurridos en Santiago los días 1° y 2 de diciembre, especialmente en la comuna de Providencia, la Dirección General de Investigaciones practicó una serie de detenciones arbitrarias, realizó apremios ilegítimos e hizo uso indebido de armas de fuego, a consecuencia de lo cual tres personas resultaron heridas con lesiones de carácter grave.

Dicha actuación es absolutamente insólita y contraria a la norma invariable, según la cual es el Cuerpo de Carabineros, y no la Policía de Investigaciones, quien debe actuar en caso de manifestaciones o disturbios callejeros.

Lo más grave del caso es que, según información de diversos testigos presenciales, en la acción del personal de Investigaciones, y conjuntamente con la policía, intervino personal ajeno a dicho Servicio.

A consecuencia de dichas acciones se detuvo a personas que nada tenían que ver con los incidentes, las que fueron maltratadas de hecho por el personal de Investigaciones y permanecieron detenidas en el Cuartel de la Dirección de Investigaciones por más tiempo que el contemplado en la ley.

Las acciones anteriores constituyen una infracción de los Arts. 13 y 14 de la Constitución Política; de los Arts. 252, 253, 254, 260, 267, 269 y 270 del Código

go de Procedimiento Penal; de los Arts. 4° y 6° de la Ley 6.180 y del Art. 12 de la Ley 11.743.

De estas acciones es responsable el señor Ministro del Interior, por cuanto la Dirección General de Investigaciones está bajo su inmediata dependencia, como lo señalan los Arts. 1° de la Ley 6.180, y 1° del DFL. 311, del año 1953, y por cuanto no es posible pensar que, dado el clima de tensión que vivía en esos momentos la ciudad, que obligó al Gobierno a disponer primero una cadena nacional de radio y a decretar después una zona de emergencia, la Dirección de Investigaciones haya llevado a cabo esas acciones y empleado esos procedimientos sin el conocimiento y la autorización expresa del Ministerio del Interior.

Por otra parte, la actuación ilegal del Servicio de Investigaciones no viene a ser sino la consecuencia del hecho de que la conducción de tal organismo bajo su actual Director, está lesionando el principio legal consagrado en los Arts. 68 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, y en el DFL N° 311, del año 1953, según el cual dicho Servicio es un órgano colaborador y auxiliar de la Administración de Justicia en lo criminal y se ha dedicado, en cambio, a desarrollar actividades político-partidistas que distorsionan su función propia.

Concretamente, el Art. 1°, letra C), de la Ley 14.711 señala que son extensivas a los funcionarios del Servicio de Investigaciones –incluido su Director General– las prohibiciones que el Art. 323 del Código Orgánico de Tribunales establece en sus números 1°, 2° y 3°, con respecto a los funcionarios judiciales.

A su vez, el citado Art. 323 prohíbe a esos funcionarios realizar actividades de carácter político, y es de público conocimiento que el señor Director de Investigaciones forma parte de órganos directivos de un partido político, que participa activamente en ellos, y que continuamente ha formulado declaraciones o realizado acciones de carácter estrictamente político, que no sólo vulneran dichas disposiciones legales, sino que también acarrearán la inquietud a la ciudadanía que observa que un Servicio tan importante para la acción de la Justicia y para la seguridad de las personas no actúa con criterio de respeto y equidad para todos los sectores, sino con un criterio político que distorsiona absolutamente tan delicada función.

La infracción a las referidas prohibiciones legales, violadas en el caso del señor Director de Investigaciones, constituye, de acuerdo con la letra C) del Art. 1° ya citado, un mal comportamiento, que debe ser sancionado administrativamente.

A pesar de ello, el señor Ministro del Interior, superior inmediato del Director de Investigaciones, no ha tomado decisión o realizado acción alguna para poner fin a tal situación.

#### **IV. Infracciones de disposiciones constitucionales y legales en relación a medios de comunicación**

Uno de los puntos tratados en las garantías constitucionales pactadas por el Presidente Allende con la Democracia Cristiana se refirió explícitamente a los medios de comunicación, porque se tenía conciencia de que la inexistencia de

garantías para su funcionamiento en términos pluralistas, era equivalente a poner fin a la vía democrática, ya que ello significaba que los sectores opositores al Gobierno no tendrían expresión pública para hacer valer sus ideas ante la ciudadanía.

Desde el inicio del Gobierno se ha advertido la tendencia marcada de los partidos de la llamada Unidad Popular, y con el apoyo del propio Gobierno, de ir apoderándose de los medios de difusión más importantes y de provocar situaciones imposibles de operación para los medios que no están en su poder. Así, los diarios y radios de oposición no reciben propaganda de los servicios o empresas del Estado ni de las empresas intervenidas, como regla general, y si alguno la recibe es presionado para mantener determinada línea, puesto que en caso contrario se le quita dicho financiamiento. En algunos casos se mantienen sin aprobación los registros de importación de maquinarias para determinado diario de oposición (cajo del diario La Prensa).

En el caso de la TV, se ha impedido a las universidades extender sus transmisiones a provincias, y la Televisión Nacional es usada como instrumento directo para defender una determinada ideología, que no es otra que la del Gobierno y la de la llamada Unidad Popular, y para atacar a la oposición incluso cayendo en la injuria y la calumnia.

Asimismo, en estos mismos días se pretende estatizar la fábrica de papel de diarios cuyos dueños no son el Estado, y con ello, indiscutiblemente, se pretende controlar el suministro de este vital elemento para la difusión escrita y se pone en evidente peligro la garantía constitucional de la libertad de prensa.

El desarrollo de todos estos hechos ha culminado en la infracción abierta de disposiciones legales y constitucionales, como la pasaremos a demostrar.

## A. Radiodifusión

Por resolución administrativa sin número, de fecha 2 de diciembre en curso, el señor Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República ordenó “suspender hasta nueva orden y a contar desde la 01.00 hora de hoy, 2 de diciembre, las transmisiones de Radio Presidente Balmaceda, con domicilio en calle Nueva York 53, 7° piso”. Por resoluciones similares se clausuraron los radios Agricultura y Santiago. La resolución se dictó invocando los Arts. 3°, 5° y 21° del Reglamento de Transmisiones y Radiodifusión, cuyo texto fue fijado por Decreto del Interior N° 4581, de 8 de octubre de 1949, modificado por Decreto del mismo Ministerio N° 1104, de 22 de mayo de 1962.

En las mismas resoluciones se transcribió su texto a la Superintendencia de Servicios Eléctricos a fin de que procediera a suspender las transmisiones de las citadas radioemisoras, lo que efectivamente ese Servicio cumplió.

La simple lectura de las disposiciones citadas en las resoluciones referidas deja de manifiesto en forma clarísima que las disposiciones invocadas por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República son inaplicables a este caso y que, por tanto, *la medida fue arbitraria, ilegal e inconstitucional*.

En efecto, según el Art. 3° del Reglamento de Transmisiones y Radiodifusión, la facultad de la Secretaría General de Gobierno está referida a la composición de los programas y a la calidad artístico-cultural de las transmisiones, y sólo puede aplicarse sanción de clausura cuando, habiéndose dictado previamente normas sobre la materia por la Secretaría General de Gobierno, ellas sean infringidas por una radioemisora.

Nada de esto ocurre en el caso de las radios Presidente Balmaceda, Agricultura y Santiago, ni a ello se refieren siquiera las resoluciones que suspenden sus transmisiones. La propia resolución, en sus fundamentos y al describir la infracción, no cita ninguna norma dictada por la Secretaría General de Gobierno que haya sido violada por las radios sancionadas.

La causa o motivo de la clausura, como lo dice la propia resolución en el caso de la primera de las nombradas, es “la infracción en que ha incurrido Radio Presidente Balmaceda en sus informaciones de ayer al *“propalar noticias falsas desde las 20 horas del 1° de diciembre en adelante, aproximadamente”*”.

Las resoluciones también citan el Art. 21 del Reglamento antes referido. Conforme a esa disposición, queda prohibida a las estaciones radiodifusoras toda transmisión que contenga expresiones injuriosas o que vaya contra el régimen constitucional, o que incite a la subversión del orden público, o que constituya actos delictuosos sancionados en la Ley de Abusos de Publicidad o en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Pero el mismo Art. 21, en su inciso 2°, señala que la infracción a esta norma se sanciona con arreglo a la Ley N° 12.927, sobre Seguridad Interior del Estado, o las demás disposiciones legales vigentes.

En otras palabras, la infracción al Art. 21 *no puede sancionarse administrativamente con clausura*, sino conforme al procedimiento legal antes enunciado. Al efecto, el Art. 16 de la Ley N° 12.927, al cual se remite el Art. 21 del Reglamento, dice textualmente: “Si por medio de la imprenta o de la radio se cometiera alguno de los delitos que sanciona esta ley, *el Tribunal competente podrá suspender la publicación de hasta seis ediciones del diario o revista culpable y hasta por seis días las transmisiones de la emisora radial infractora*”.

Por su parte, el Art. 28 de la Ley 15.576, sobre Abusos de Publicidad, señala categóricamente que *el juez del Crimen respectivo* podrá disponer la suspensión del medio de difusión a través del cual se hubiere cometido un delito sancionado por esa ley, por un término no mayor de 30 días, sólo en caso de que el infractor haya incurrido en reiteración del delito por tres o más veces dentro de los tres años anteriores a la infracción.

Es decir, tanto la Ley de Seguridad Interior del Estado como la Ley sobre Abusos de Publicidad, a los cuales hace referencia el Art. 21 del Reglamento citado como fundamento de las resoluciones de clausura, señalan específicamente que *sólo a los Tribunales de Justicia competentes corresponde aplicar la medida de suspensión de transmisiones radiales*.

La resolución es también manifiestamente ilegal porque en ella se impone la suspensión de las transmisiones de las radios “hasta nuevo aviso”, en circunstancias que en el hipotético caso de que fuera procedente tal medida, ella no podría exceder –como lo dice expresamente el Art. 5° del Reglamento– de un plazo máximo de seis días.

Por último, las resoluciones son inconstitucionales, además, porque ellas transgreden abiertamente la garantía constitucional consagrada en el Art. 10, N° 3, de la Constitución Política, que garantiza a todos los habitantes de la República: “La libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa, la radio, la televisión o cualquiera otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que cometan en ejercicio de esta libertad, en la forma y casos determinados por la ley”.

La infracción de esta garantía cometida por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República es mucho más grave, en el caso de la Radio Presidente Balmaceda, por cuanto pertenece a un partido político, y el derecho de los partidos a poseer radioemisoras fue expresamente consagrado en el Estatuto de Garantías Constitucionales aprobado al iniciarse el actual Gobierno.

## B. Televisión

Basta contemplar los programas del Canal de Televisión Nacional para comprobar la cantidad de abusos que se cometen diariamente y cómo se realiza a través de ellos la divulgación de tesis políticas que no representan la mayoría nacional, y la transmisión de noticias tendenciosas en las que las posiciones de los sectores de oposición –que constituyen más del 50 por ciento de la opinión política chilena– no tienen cabida alguna. Aún más, se transmiten programas debidamente orquestados, tendientes a injuriar y calumniar a personeros políticos de la oposición.

Con ocasión del asesinato del ex Vicepresidente de la República don Edmundo Pérez, el Partido Demócrata Cristiano notificó al Gobierno de estas graves irregularidades y exigió que se provocaran los cambios necesarios en la dirección del Canal Estatal. Nada se ha hecho; muy por el contrario, se ha persistido en ello con flagrante infracción de las normas legales y las garantías constitucionales, como se demuestra a continuación, sin que esta enumeración sea taxativa.

### 1. Incumplimiento del Art. 34 de la Ley de Televisión Chilena

El artículo citado de la Ley 17.377, de 24 de octubre de 1970, dispone que “con el objeto de contribuir a la cultura política del país, los Canales de Televisión deberán destinar no menos de 30 minutos a la semana para difundir espacios en los cuales los distintos partidos políticos y movimientos políticos con representación parlamentaria puedan, en condiciones equitativas, debatir los problemas nacionales frente a la ciudadanía”.

Esta disposición del más alto interés cívico adquiere fundamental importancia si se considera que, por disposición de su propio inciso segundo, no debe transmitirse propaganda política en los canales de televisión, salvo en esta clase de programas y en los excepcionales propios de un período electoral.

La realidad es, en verdad, muy distinta. La tonalidad, el estilo y la orientación de los programas que debieran ser informativos y, por lo tanto, objeti-

vos, son de carácter encomiástico y publicitario en favor del Gobierno y de algunos de los partidos políticos que lo apoyan. La oposición, e incluso parte de los propios sectores que dan fundamento al Gobierno, no tienen presencia en la televisión chilena en la actualidad, contrastando esta situación con la producida en la anterior Administración, en que ningún sector reclamó prácticamente de parcialidad del medio informativo.

De allí la significación que el legislador dio a esta clase de programas. El Consejo Nacional de Televisión, entidad que debe reglamentar y poner en práctica esta norma, ha discutido su aplicación durante más de un año. Existe acuerdo en esta materia, sobre la base de una proposición formulada por el ex Presidente del Directorio de la Empresa Nacional de Televisión don Eugenio González, explicitada en su aplicación concreta por el ex Vicerrector de la Universidad de Chile don Enrique d'Etigny. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, no obstante los requerimientos hechos por los representantes del Parlamento y de la Corte Suprema en el Consejo mencionado, hasta la fecha la disposición se mantiene incumplida, privando con ello a todos los sectores de la opinión pública de acceso a la televisión en forma a lo menos parcial y ocasional, con lo que se podría contrarrestar la desembozada propaganda que caracteriza a los programas regulares preparados por los propios canales.

## 2. Situación del Canal Nacional de Televisión

La Empresa Nacional de Televisión es una persona jurídica de Derecho Público, cuyo patrimonio, por su origen, pertenece a todos los chilenos. Debería ser la expresión de los propósitos que el legislador asignó a la televisión chilena: servir para comunicar e integrar el país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud. Más que ningún otro Canal, debería cumplir lo establecido en el inciso final del Art. 1° de la Ley 17.377: "La Televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno".

Bien sabemos que estos propósitos no han sido respetados por la Televisión Nacional. Esta situación resulta tanto más grave si se considera que el presidente del Directorio de la Empresa, designado por S. E. el Presidente de la República con acuerdo del Senado, don Eugenio González Rojas, ha hecho dejación de su cargo, el cual ser servido parcialmente por el representante de libre designación del Presidente de la República. Es evidente que este reemplazo es de excepción y, tal como establece el inciso 2° del Art. 18, sólo procede "en caso de ausencia". No es ésa la situación existente. El señor González, en cuyos antecedentes políticos y morales el Senado hizo confianza, ha renunciado



do, no está ejerciendo el cargo desde hace meses y, por lo mismo, el más importante Canal del país está siendo dirigido por personas que no merecen la confianza política del órgano constitucional que debe autorizar el ejercicio de sus funciones.

El funcionamiento del Canal Nacional de Televisión debe ajustarse a Reglamentos que dicte su Directorio, los cuales requieren el acuerdo del *Consejo Nacional de Televisión*, en conformidad a lo establecido en la letra c) del Art. 20 de la Ley 17.377. Hasta esta fecha no se ha dictado reglamento alguno, por lo que la administración de un patrimonio cuantioso en el aspecto material y moral se encuentra en la más absoluta ilegalidad.

### 3. Limitación al derecho de réplica

El derecho a responder las críticas, informaciones falsas o tendencias, está reconocido en nuestra Carta Fundamental, y recogido como un principio fundamental del Derecho chileno.

Este principio no es aceptado por los ejecutivos de los canales de televisión. En cada oportunidad en que algún parlamentario, dirigente político o simple ciudadano es afectado por esa clase de informaciones, se cuestiona su derecho a utilizar el mismo medio y en el mismo espacio. En definitiva, el derecho a réplica, en los casos en que es aceptado, se transmite con excesiva posterioridad al programa que motiva la respuesta, por tiempos limitados y luego de una discusión tan extensa como improcedente.

Nos parece inadmisibles que el legítimo derecho a la defensa de la honra, el honor y el prestigio de las personas pueda ser sometido a debate. Se cita por vía de ejemplo, conocido suficientemente por la opinión pública, lo sucedido al respecto al señor Rector de la Universidad de Chile, don *Edgardo Boeninger*.

### 4. Ilegalidad del funcionamiento del Canal 9

El Canal 9 de la Universidad de Chile, que, indirectamente, es un Canal que pertenece a la comunidad nacional toda, debió constituirse en una persona de Derecho Público, regida por los estatutos que dicte la propia Universidad y de los cuales tomará razón la Contraloría General de la República, conforme lo establecido en el inciso final del Art. 2° de la Ley 17.377. El Art. 4° transitorio de la misma ley otorgó un plazo de 180 días, que expiró el 21 de abril del año en curso, para la constitución de esa corporación.

Es el caso que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a esta obligación, lo que coloca al Canal 9 en situación de absoluta ilegalidad y obliga lisa y llanamente a su clausura. Por el contrario, el Canal mencionado continúa en funciones y es, sin duda, la expresión más sobresaliente de parcialidad y falta de cumplimiento de los principios pluralistas de la convivencia democrática.

La ley es de aplicación general para todos los chilenos y, en consecuencia, no puede aceptarse la existencia de esta clase de excepciones, que resultan tan-

to más odiosas cuando se utiliza el medio para denigrar y desprestigiar a quienes no concuerden con las posiciones políticas de quienes dirigen el Canal.

#### 5. Atropellos a las Juntas de Vecinos a través de la aplicación arbitraria de la Ley N° 16.880.

La promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias (N° 16.880) constituyó el reconocimiento de la capacidad del pueblo para organizarse y resolver por sí mismo, en el nivel de base, los problemas que se le plantean. Este es el sentido en que debe entenderse toda la legislación sobre organizaciones comunitarias vecinales.

Lo que se señala en el párrafo anterior explica la preocupación del legislador por dejar claramente establecidos dos principios básicos.

a) Las organizaciones comunitarias vecinales no nacen en Chile por mandato de la ley, sino que ésta se limita a reconocer y a apoyar una realidad social ya existente; y

b) La independencia de las organizaciones de toda dirección o subordinación a la autoridad administrativa.

Estos principios aparecen claramente expresados en dos disposiciones legales que reproducimos a continuación.

El inciso 2° del Art. 1° señala: “Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo, en el ámbito territorial, para la defensa permanente de los asociados y como colaboradores de la autoridad del Estado y de las Municipalidades”. Por su parte el inciso 3° del Art. 14, expresa: “Desde el momento en que el Presidente aprueba los estatutos por Decreto, se entenderá concedida la Personalidad Jurídica a la Junta de Vecinos respectiva”.

El Gobierno actual, a través de las Intendencias y de la acción directa del Ministerio del Interior, ha estado sobrepasando las atribuciones que la ley le otorga, para así poder dirigir y controlar a la gran base social del pueblo chileno que forma parte de estas organizaciones.

Las acciones del Gobierno Interior en el manejo de las instituciones poblacionales constituye un abuso de autoridad despreciable si se considera que se ejerce sobre las más débiles, aprovechando que sus organizaciones se encuentran en un proceso de gestación y, por lo tanto, carecen aún de la fuerza suficiente para defenderse de la acción del Gobierno.

Es útil considerar brevemente las disposiciones que contienen las atribuciones del Ministerio del Interior y de las Intendencias respecto de las Organizaciones Comunitarias Vecinales. La Ley 16.880 las establece en sus Arts. 35, 36 y 37. El primero de ellos señala que la supervigilancia y fiscalización de las Juntas de Vecinos y de las Organizaciones Comunitarias en general, corresponde al Ministerio del Interior. El Art. 37, por su parte, otorga a las Intendencias las facultades para intervenir una Junta de Vecinos, estableciendo muy claramente los objetivos de esas intervenciones y las causas en que ellas pueden fundarse. Los objetivos son dos: regularización de funciones y/o proceder a convocar a nuevas elecciones.

Las causales están taxativamente enumeradas: a) prolongación de funciones de Directorio; b) falta de funcionamiento por más de dos meses; c) reclamación fundada contra el Directorio presentada por el tercio de la reunión de vecinos, en la forma prescrita por el reglamento; d) infracción grave del Directorio a sus obligaciones, a solicitud de un vecino, estableciéndose en ese caso un procedimiento especial de reclamación, que se rige por la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

Por su parte, el reglamento en su título X se refiere a la materia, siendo pertinente transcribir para los fines que nos ocupan las disposiciones de las letras a) y e) del Art. 213. La primera dice que el Ministerio del Interior debe velar por el cumplimiento de la Ley 16.880, su reglamento y los estatutos de las organizaciones comunitarias. La letra e) señala que dicho Ministerio debe velar por el cumplimiento de parte de los Intendentes de su facultad de intervenir una Junta de Vecinos, concurriendo alguna de las causales indicadas en el Art. 37 de la Ley 16.880. Las disposiciones legales y reglamentarias que hemos señalado son las que contienen la totalidad de las atribuciones con que cuenta el Gobierno Interior en relación con las Organizaciones Comunitarias Vecinales.

Las Intendencias, en forma uniforme a través del país, han utilizado las atribuciones ya señaladas, haciendo una interpretación antojadiza de la ley, para ejercer un control abusivo sobre las organizaciones y lesionar su libertad y democracia interna.

La disposición legal que han utilizado para este manejo es el N° 3 del Art. 37, es decir: “La reclamación fundada contra el Directorio presentada por el tercio de los vecinos de la junta, *en la forma prescrita por el reglamento*”.

Un análisis elemental nos permite determinar cuáles son las principales infracciones que cometen las Intendencias al usar esta disposición.

En primer lugar, esta disposición es absolutamente inaplicable hoy, dado que se remite a disposiciones que debió contener el reglamento, pero que éste no contempló. Esta argumentación no encierra un legalismo exagerado, ya que justamente amparándose en esta falta de reglamentación las Intendencias actúan a su entero arbitrio, sin exigir pruebas a los reclamantes y sin dar oportunidad a los Directorios que se pretende intervenir para que puedan intentar alguna defensa.

En segundo lugar, las Intendencias tampoco se preocupan de que las reclamaciones sean presentadas por el quórum de vecinos exigidos por la ley, es decir, el tercio, y es por ello que la mayoría de los decretos de intervención emplean fórmulas vagas, como “ante los reiterados reclamos” o “ante las innumerables reclamaciones”, etc., es decir, se viola en este punto abiertamente la ley.

Señalaremos algunos ejemplos de esta acción:

-La Junta de Vecinos de la Población La Pincoya, Unidad Vecinal N° 40 de la comuna de Conchalí: su Junta de Vecinos fue intervenida, según reza el decreto, en vista de los numerosos reclamos presentados por mal funcionamiento de la bomba de parafina, cuya administración estaría a cargo de la Junta de Vecinos. Este decreto contiene todos los vicios que ya hemos analizado en general. En primer lugar, se trata de una intervención fundada en el N° 3 del Art. 37 de la ley, al que, como ya vimos, no puede dársele aplicación. En seguida,

la intervención no fue solicitada por el tercio de los vecinos de la Junta. Además, es evidente que ni de la letra ni del espíritu de la ley aparece que la causal que se invoca haga posible la intervención de una Junta de Vecinos. Como si todo lo anterior fuera poco, la administración de la bomba de parafina no se encuentra entregada a la Junta de Vecinos, sino que existe un contrato de reventa entre la COPEC y un miembro del Directorio, actuando este último como personal neutral.

–Examinemos la situación producida a la Junta de Vecinos de la Población Lo Valledor Norte. Se la intervino, según se adujo en el decreto, por la negativa del Directorio de inscribir en el libro de registro de socios a algunos habitantes de la Unidad Vecinal. La intervención contó con los vicios procesales que ya hemos señalado. ¿Cuál fue el resultado de esta intervención producida hace treinta días? Se llamó a elecciones de Directorio, en circunstancias de que el actual se encontraba en funciones hacía ya más de un año y que, por lo tanto, la incorporación de nuevos socios *ahora* en nada pudo influir en el momento en que se produjo la elección. Lo que se pretende obtener en este caso es muy claro: se está haciendo una gran campaña para que se inscriban nuevos socios, que solamente deben pagar su cuota de incorporación; los socios antiguos que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas no podrán votar en la elección y, por lo tanto, serán los nuevos socios reclutados por el interventor los que tomarán el control de la Junta.

–La Junta de Vecinos de “Lo Cañas”, en la comuna de La Florida, fue intervenida porque algunos de los habitantes de la Unidad Vecinal, afectos a la llamada Unidad Popular, reclamaron de que el libro de registro de socios no les era llevado a sus casas para inscribirse, en circunstancias de que el Directorio sostenía que debía permanecer en el local de la Junta de Vecinos.

–La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso presentó sus estatutos para la aprobación del Ministerio del Interior. Vencido el plazo legal de treinta días, esos estatutos se entendieron tácitamente aprobados y, por lo tanto, la Unión Comunal pasó a tener personalidad jurídica. Sin embargo, más de sesenta días después de vencido el plazo legal, el Ministerio del Interior desconoció el estatuto e impuso otro a su gusto, atropellando la voluntad de los socios.

–La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Vicuña, provincia de Coquimbo, fue elegida en una reunión en la que participaron un número de delegados muy superior al prescrito en la ley, actitud que fue permitida por el ministro de fe designado por la Intendencia.

No es posible explicar cada uno de los casos producidos; enumeraremos sólo las situaciones ilegales provocadas en las poblaciones Villa México y Robert Kennedy, de la comuna de Maipú; y Blanqueado, en la comuna de Las Barrancas, por ser las más recientes.

A estas transgresiones, que consisten en acciones ilegales, deben agregarse otras que se originan en omisiones y que fundamentalmente consisten en el incumplimiento por parte de las Intendencias de su obligación de enviar funcionarios como ministros de fe para ciertas decisiones de organismos comunitarios. El caso más reciente es el acontecido en la Unión Comunal de Centros de Madres de Ñuñoa.

Finalmente, debemos referirnos a una nueva intromisión de la autoridad administrativa en las atribuciones de las Juntas de Vecinos. Se trata de la creación de las llamadas Juntas de Abastecimiento Popular, que el Gobierno ha anunciado y que ya están funcionando en algunas comunas de Valparaíso. Estas Juntas están siendo promovidas por la Dirección de Industria y Comercio y compuestas por personas elegidas al gusto de ese organismo.

De acuerdo con lo dispuesto en el N° 4, letra a), del Art. 22 de la Ley de Juntas de Vecinos, una de las funciones específicas de las Juntas es “colaborar en la fiscalización de precios, distribución y venta de artículos de primera necesidad y de uso y consumo habituales”.

Vale decir que la función que se les quiere dar a las JAP corresponde por disposición expresa de la ley a las Juntas de Vecinos, las que pueden cumplirla a través de los Comités y Comisiones que están autorizadas para formar de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 77 al 82 del reglamento.

Al sustraerse del organismo rector de la actividad comunitaria en cada Unidad Vecinal una función tan importante como es la supervigilancia de la distribución de bienes de consumo y entregársela a grupos cuya actitud sectaria hemos conocido bien durante este año, se está creando una situación peligrosa que puede derivar en enfrentamiento de incalculables proporciones.

El Ministerio del Interior, que de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del Art. 213 del Reglamento debe velar por el cumplimiento de la Ley 16.880, es responsable de las situaciones denunciadas.

Por las razones expuestas estimamos que el Ministro del Interior ha infringido gravemente las disposiciones de la Ley 16.880.

Los antecedentes expuestos en este escrito; las graves infracciones a normas constitucionales y legales aquí denunciadas; la incertidumbre e inseguridad que ello plantea a la comunidad nacional sobre el libre ejercicio de los derechos esenciales de todos los chilenos, y la urgencia de que se ponga término a tales arbitrariedades para que pueda continuar su desarrollo normal nuestra democracia, nos mueven a utilizar la herramienta legal de la acusación constitucional en contra del señor Ministro del Interior, don José Tohá González, por ser este alto funcionario el responsable de los actos y omisiones antes señalados que significa infracción a la Constitución, atropellamiento de las leyes, haberlas dejado sin ejecución y haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación, todo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39, atribución 1ª, letra b), de la Constitución Política de la República de Chile.

POR TANTO:

Pedimos a la Honorable Cámara de Diputados que declare admisible la presente Acusación Constitucional y le dé la tramitación correspondiente.

## **José Tohá: Descargos del Ministro del Interior ante la Comisión Constitucional de la Cámara de Diputados**

(Santiago, 3 de enero de 1972)

Honorable Comisión:

### **La acusación**

Al considerar el conjunto del documento sobre la base del cual diez señores diputados han deducido una acusación constitucional en contra del Ministro del Interior, me parece considerar los principios generales que informan el documento, para después ocuparme en detalle de aspectos particulares.

En primer lugar, la estructura misma de la argumentación reposa sobre una limitación fundamental: la confusión de muchos de los conceptos jurídicos sobre los cuales pretende apoyarse. Estos conceptos jurídicos, como tendremos oportunidad de ver, han sido interpretados de modo unidimensional, lo que encubre y distorsiona gran parte de la complejidad que abarca la norma legal, por necesidad abstracta en su formulación.

En segundo lugar, muchas de las normas y preceptos jurídicos han sido puestos en relación con los hechos concretos a partir de un enfoque exclusivamente político-partidista, lo que para mí resulta inaceptable en la medida que con ello se viola la hermenéutica propia de todo sistema jurídico coherente.

En tercer lugar, el libelo quiere reflejar una visión irreal, por idealizada, del pasado político de Chile, aun del más inmediato, y persigue dar una imagen deformada de la realidad nacional durante el Gobierno Popular.

En cuarto lugar, muchos de los hechos descritos son presentados a la luz de un razonamiento incorrecto, no tanto porque sea preponderantemente político como porque infringe los supuestos de la lógica más convencional.

### **Garantías constitucionales**

Así, en el propio exordio de la acusación se parte de una petición de principio que es, por lo menos, desconcertante, y en cualquier caso inaceptable. Para el Gobierno, las distintas disposiciones de la Constitución Política del Estado forman un solo todo. Y es su primer deber velar por el respeto y la aplicación de ésta, en su espíritu y en su letra. La Reforma Constitucional de 9 de enero de 1971 es interpretada por el Gobierno del mismo modo que el resto de las disposiciones de la Carta Fundamental. Porque es su obligación y además su vocación. Y el Gobierno no admite que nadie se arrogue, en su reemplazo, el papel de garante de una norma cualquiera de la Constitución.

Que el Gobierno Popular está convencido de que el proceso revolucionario chileno debe y puede seguir adelante por el camino institucional, lo demuestra en los hechos por su propia gestación histórica y por sus realizaciones concretas, y en su doctrina por el compromiso que informa su Programa de Gobierno, expuesto ante el pueblo soberano y aprobado democráticamente por él, en forma directa y a través de sus instituciones representativas. Línea programática que fue enfática y solemnemente reafirmada por el Presidente de la República en su primer Mensaje al Congreso Pleno, el 21 de mayo de 1971.

Mostrar una imagen del Gobierno en situación de distanciamiento, en la voluntad o en la acción, respecto de las normas jurídicas es infundado; responde a un propósito equívoco.

La primera dificultad del Ministro acusado frente al libelo consiste en identificar, de entre el abundante anecdótico, las reflexiones de todo orden, político y jurídico, los cargos propiamente tales. No me propongo recoger cada una de las afirmaciones y de los relatos, de contenido muy variado, que abundan en el texto de la acusación, no ya tan sólo porque ello conducirá a diluir los cargos concretos, sino además que se desfiguraría el sentido mismo de la facultad que la Constitución, en su artículo 39, acuerda a la Cámara de Diputados.

### **La responsabilidad gubernamental**

En efecto, debe entenderse que la acusación interpuesta en contra del Ministro del Interior persigue como finalidad hacer efectiva la responsabilidad de éste por actos cometidos *en el desempeño del Gobierno Popular*.

Con el objeto de determinar qué tipo de responsabilidad se persigue mediante este mecanismo, y de verificar si los hechos en que se funda la acusación guardan concordancia con las causales por las cuales ella se puede intentar, es necesario hacer un breve análisis de la responsabilidad a que pueden estar sujetos los gobernantes.

Doctrinariamente, se define la responsabilidad gubernamental como aquella que puede hacerse efectiva en contra de los gobernantes por actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones. Cabe que sea de tres tipos: política, penal y civil.

La responsabilidad política dice relación con la forma de conducir los negocios públicos y se expresa en la desaprobación de las "políticas" impulsadas por el gobernante, respecto de las cuales se formula un juicio valorativo de inconveniencia, falta de oportunidad, desacierto, etc. La sanción que trae aparejada este tipo de responsabilidad es el alejamiento del cargo, exclusivamente.

La responsabilidad penal puede hacerse efectiva en los casos que el gobernante incurra en acciones u omisiones tipificadas como delito. Tiene como sanción la señalada al delito cometido, la eventual indemnización de perjuicios y, en los casos graves, también el alejamiento del cargo, que toma aquí el nombre de destitución.

La responsabilidad civil se presenta cuando el gobernante causa un daño o perjuicio ilegítimo a la propiedad de un tercero.

La responsabilidad gubernamental no es la misma para todos los gobernantes en los distintos regímenes de gobierno. Así, el régimen parlamentario se caracteriza por el hecho de que los Ministros son políticamente responsables ante el Parlamento, que puede alejarlos del cargo por haberles perdido la confianza. El régimen presidencial se caracteriza, por el contrario, por la irresponsabilidad política del Presidente de la República y de los Ministros de Estado frente al Parlamento; los Ministros sólo responden políticamente ante el Presidente de la República, quien los mantiene en sus funciones mientras cuentan con su confianza.

### En Chile no hay responsabilidad política ante el Congreso

Ahora bien, nuestro régimen de gobierno adoptó, desde la consolidación de la República, las características fundamentales del sistema presidencial, cuyo modelo tradicional ha venido siendo la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, y entre aquéllas, la más típica: la irresponsabilidad política de los Ministros frente al Congreso. Esta afirmación, compartida sin reservas por todos los constitucionalistas, tiene su fundamento en los Arts. 72, N° 5, y 39, N° 2, de la Constitución Política del Estado. El primero de ellos dispone que el Presidente de la República nombra a su voluntad a los Ministros de Estado, los cuales se mantienen en sus puestos mientras cuenten con su confianza. El segundo establece, por su parte, que los acuerdos u observaciones que la Cámara de Diputados adopte o sugiera al Gobierno en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, *no afectarán la responsabilidad política de los Ministros*.

En consecuencia, desde ya y con este solo fundamento, debemos destacar categóricamente este tipo de responsabilidad como posible de hacerse efectiva por el Congreso en contra de los Ministros, y concluir que la responsabilidad que se persigue con la acusación es la penal.

Pero hay aún otros argumentos para sostener esto mismo.

En primer lugar, el origen de la institución. El incorrectamente llamado juicio político proviene de Inglaterra, donde nació con el nombre de *impeachment* como una reacción frente a la irresponsabilidad total del monarca, quien no sólo no tiene responsabilidad política, sino que tampoco jurídica. Mientras el rey podía ser irresponsable, no había razón para que lo fueran también sus Ministros, por lo cual a partir del siglo XIV se gestó un procedimiento para perseguir la responsabilidad de éstos cuando hubieren actuado en mal servicio del rey, a fin de privarles del ejercicio de sus cargos y *castigar* su conducta. Se perseguía con el *impeachment*, pues, el castigo de los actos delictuosos que ciertos gobernantes cometían en el ejercicio de sus funciones.

La Constitución norteamericana, que se inspiró en el régimen inglés en esta materia, recogió el *impeachment* dándole el mismo sentido. La norma directiva dice: "El juicio en el caso de *impeachment* no se extenderá más allá de la remoción del cargo y de la inhabilidad para mantener o conquistar función de honor, confianza o provecho, pero el culpable podrá ser, sin embargo, *perseguido, juzgado, condenado y castigado* con las penas establecidas por la ley".



De allí lo tomó la Constitución chilena de 1833, no habiendo razón alguna para estimar que le dio un sentido o alcance distinto al que tenía en su origen.

En segundo lugar, hay razones de texto para llegar a la misma conclusión. Si se analiza el Art. 39, N° 1, es posible advertir que las causales de acusación son determinadas conductas específicamente indicadas: “traición, confusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación”, y que la función que desempeñan la Cámara de Diputados y el Senado es de tipo jurisdiccional. Es decir, tanto la Cámara como el Senado comparan los hechos con la norma y aplican ésta a aquéllos, tarea que jamás podría realizarse sino para hacer efectiva una responsabilidad de tipo jurídico. Esto se hace más notorio si recordamos que la responsabilidad política se hace efectiva formulando un juicio respecto de la conveniencia, oportunidad o acierto de una conducta cuya legalidad o constitucionalidad no se cuestione.

Finalmente, otra razón de texto es que los funcionarios acusados por la Cámara de Diputados y juzgados por el Senado, sólo pueden ser *indultados* por el Congreso (Arts. 72, N° 12), y sabemos que el indulto tiene por objeto dejar sin efecto la pena de un delito.

En relación con el Art. 42, N° 1, de la Constitución, es preciso señalar que la misma norma citada dispone, sin hacer ninguna excepción: “El funcionario declarado culpable será juzgado con arreglo a las leyes. . . , tanto para la aplicación de la pena señalada al delito cometido, cuanto. . .”, lo que significa que la Constitución no se plantea situaciones alternativas; y que, por otra parte, si examinamos, por ejemplo, el Art. 10, N° 3, del mismo cuerpo legal, que habla de “responder de los delitos y abusos” que se cometen en el ejercicio de la libertad y opinión, vemos cómo la Constitución usa esos dos términos indistintamente, refiriéndose con ellos a “conductas infractorias de normas jurídicas”.

De todo lo dicho debe concluirse que esta acusación sólo puede perseguir la responsabilidad penal del Ministro del Interior y, en consecuencia, ella sólo podrá prosperar si se acredita la existencia de los hechos que la fundamentan, si estos hechos constituyen infracción de normas jurídicas por acción u omisión, si estas infracciones constituyen alguna o algunas de las conductas descritas en el Art. 39, N° 1, letra b), y, finalmente, si esta infracción es directamente imputable al funcionario acusado.

Quiero aquí poner énfasis en que, siendo la responsabilidad perseguida una responsabilidad penal, ésta debe ser consecuencia de una acción u omisión voluntaria imputable al acusado. Con esto dejamos de lado la posibilidad de hacer responsable a un Ministro por acciones u omisiones voluntarias imputables a sus subordinados, porque en ese caso la responsabilidad debe hacerse efectiva en ellos mismos, a menos que esa acción u omisión haya generado, a su vez, una obligación legal de actuar para el Ministro en un determinado sentido y él no haya actuado, o lo haya hecho en un sentido distinto.

Lo dicho nos lleva también a consignar que no puede haber acusación constitucional por omisión de acciones que no son legalmente obligatorias, sino que caen dentro del campo discrecional que tiene toda función de gobierno, ya que

juzgar la acción u omisión en una conducta que puede o no ser ejecutada, por estar comprometida dentro de las atribuciones exclusivas y discrecionales del gobernante, implica un juicio valorativo de conveniencia, oportunidad, acierto, juicio que el Congreso está impedido de emitir. Esta valoración, en nuestro régimen positivo, está entregada a la Cámara de Diputados, quien la ejerce a través de las atribuciones fiscalizadoras; pero ella, por disposición expresa de la Constitución, no origina o no acarrea consecuencia alguna para los fiscalizados.

Lo cual no implica poner en duda la legitimidad de que el Congreso someta a debate la política general o sectorial del Gobierno ni los derechos de la oposición para impugnarla o fiscalizarla. Este Ministro, en varias oportunidades anteriores, en el Congreso o fuera de él, ha manifestado la conveniencia de un amplio y democrático debate sobre los problemas de la vida nacional.

Fijada nuestra posición sobre el ámbito y límites de la potestad constitucional para acusar y perseguir la responsabilidad jurídica de los Ministros de Estado y sus diferencias con la crítica política de sus actuaciones, paso a continuación a referirme a los sucesivos capítulos en que se encuentra subdividido el libelo acusatorio.

### **I. Existencia de grupos armados ilegales**

Un ejemplo manifiesto de la utilización inapropiada e imprecisa de términos, que en el lenguaje jurídico deben ser siempre empleados con rigor, es el que se refiere a los denominados “grupos armados ilegales”. Puede comprenderse que en el lenguaje cotidiano y periodístico se use este término para referirse a determinados grupos más o menos organizados, se conozca o no su precisa finalidad. Pero no se puede utilizar gratuitamente el mismo concepto si se pretende que caiga dentro de los supuestos definidos que nuestra legislación establece para tipificar a los “grupos armados ilegales”.

En el capítulo atinente a esta materia se han incluido algunos recursos retóricos que nada tienen que ver, ni lejanamente, con el asunto. Así, la mención que se hace de que el Gobierno habría “abandonado” su propio proyecto de ley contra el terrorismo político. De acuerdo con este singular criterio, el Ejecutivo estaría expuesto a una acusación constitucional cada vez que no pida o mantenga la urgencia para un proyecto de ley que él mismo haya presentado. Vale la pena, con todo, recordar que el proyecto referido fue redactado, a iniciativa del Ministro del Interior, por una comisión especial de juristas, presidida por el señor Subsecretario General de Gobierno e integrada, entre otros, por un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Entre otras características, ese proyecto establecía por primera vez en Chile el llamado juicio oral, que tendría lugar ante tres magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, lo que garantizaba su celeridad y rigor técnico-judicial. Por desgracia el proyecto fue injertado de tan gran número de indicaciones desnaturalizando su sentido, que el Gobierno, sin retirarlo, estimó inconveniente una discusión precipitada por la vía de la urgencia. Esta iniciativa del Ejecutivo contribuye, por último, a demostrar precisamente celo y preocupación y no lenidad.

Igualmente distantes del tema nos parecen, para citar sólo otro ejemplo, las referidas a las supuestas campañas de odio y difamación que se atribuyen a los órganos de publicidad afectos al Gobierno. Los que se sientan afectados por tales campañas tienen libre acceso a la vía judicial para obtener amparo y sanción para los eventuales responsables. No está claro si el cargo que se me formula es el de no imponer la censura de prensa o el de no perseguir administrativamente a periodistas simpatizantes con el Gobierno. Porque a todos constan los reiterados llamados que este Ministro, ante eventuales excesos periodísticos, ha hecho a la moderación y buen estilo. Pero en cualquier caso no logro adivinar la relación de tales argumentos con el hecho concreto que se me imputa, esto es, haber quebrantado las leyes, no sé bien si fomentando o no reprimiendo la acción de los así llamados “grupos armados ilegales”.

Los propios acusadores convienen en que *“nuestra legislación actual –concretamente la Ley 12.927, de 6 de agosto de 1958, denominada Ley de Seguridad Interior del Estado– se refiere en varios de sus artículos a la materia que nos preocupa”*.

Ubicados, pues, en “la materia que nos preocupa”, es decir, en los delitos tipificados por la Ley de Seguridad del Estado, es preciso confrontar la casuística que se señala en el libelo.

Algunos casos que en él se proponen demuestran bien a las claras que los autores de la acusación no lograron ponerse de acuerdo sobre un concepto jurídico de “grupos armados ilegales”. Véase, en efecto, la alusión a grupos de obreros del edificio en construcción para la III Conferencia de la UNCTAD, grupos de pobladores de “Nueva La Habana” o propagandistas callejeros. Según este criterio, todo grupo de personas, entre las cuales haya alguna o algunas que en un momento dado porten armas, se convierte en “grupo armado ilegal” para los efectos de la Ley de Seguridad del Estado. Más perplejidad suscita, si cabe, semejante concepción, si se recuerda la definición legal de “armas”, palabra que incluye “toda máquina, instrumento, utensilio, u objeto cortante, punzante o contundente que se haya tomado para matar, herir o golpear, aun cuando no se haya hecho uso de él” (Art. 132 del Código Penal). De tal suerte que cualquier grupo de personas, de entre las cuales alguna blanda un palo u objeto susceptible de ser utilizado en forma contundente, como un uslero de cocina, o lance una piedra, pasaría, de estarse a la teoría en comentario, a cumplir todos los extremos requeridos por la Ley de Seguridad del Estado para incriminar a los “grupos armados ilegales”.

Pero los propios acusadores, al transcribir los preceptos legales pertinentes, muestran que el legislador alude a “los que en cualquier forma o por cualquier medio se alzaren contra el Gobierno constituido o provocaren la guerra civil, y especialmente:

”d) Los que inciten, induzcan, financien o ayuden a la organización de milicias privadas, grupos de combate u otras organizaciones semejantes y a los que formen parte de ellas, *con el fin de substituir a la fuerza pública, atacarla o interferir en su desempeño, o con el objeto de alzarse contra el Gobierno constituido*”. (Art. 4°).

La acusación, empero, parece suponer que las brigadas de jóvenes propagandistas “Ramona Parra” y “Elmo Catalán” tendrían el carácter subversivo que esa disposición legal señala, y que, por ende, sus miembros debieran ser reprimidos.

midos con pena que puede llegar a cinco años de presidio. Pero para hacer tan temeraria afirmación los acusadores debieran señalar algún elemento de prueba de que tales jóvenes persiguen alzarse contra el Gobierno constituido o sustituir, atacar o interferir el desempeño de la fuerza pública en la forma de grupos paramilitares. Como se trata de imputaciones enteramente gratuitas, debo entender que ellas persiguen una finalidad de pura y simple descalificación política, que junto con desnaturalizar los propósitos de los miembros de esas brigadas juveniles de propaganda, no pueden aspirar a que el Ministro del Interior o los Intendentes las consideren como base seria para requerir el procesamiento y castigo de tales personas por el delito de que se trata.

Esto no significa que haya de parte del Ministro del Interior una actitud de tolerancia o complacencia ante actos constitutivos de faltas, contravenciones y aun de delitos, en que eventualmente pudieran incurrir o haber incurrido personas determinadas, integrantes de esas brigadas o de cualquier otro grupo similar, ni menos, por cierto, el propósito de amparar o facilitar acciones ilegítimas. Prueba de ello es que, en las oportunidades en que las fuerzas policiales han procedido a detener a algunas personas, sorprendidas en desórdenes, protagonizando incidentes, portando armas sin el permiso correspondiente o incurriendo en contravenciones a la ley o a las ordenanzas municipales, éstas han sido invariablemente puestas a disposición de los Tribunales de Justicia.

El Ministro del Interior puede declarar enfáticamente sobre el particular que jamás ha ejercido su autoridad para instruir a Carabineros o Investigaciones que mantengan una actitud tolerante o discriminatoria respecto de cualquier persona o grupo de personas que infrinjan cualquier disposición legal. Igualmente, este Ministro puede asegurar que en oportunidad alguna, ante el conocimiento de detenciones practicadas por la policía en razón de estos motivos, ha hecho una gestión o insinuación ni menos impartido una orden destinada a interferir el procedimiento legal correspondiente.

Estos hechos constan a las superioridades de las fuerzas policiales, a los Jefes de cada una de sus unidades, como cualesquiera de sus miembros en particular.

Esto porque para este Gobierno y para este Ministro son muy caros los principios, no sólo de imperio irrestricto de la ley, sino también de igualdad absoluta ante ella.

En suma, debo repetir que el grupo armado presupone una organización militarizada con propósitos o finalidades subversivas y tales finalidades o propósitos deben probarse, y no sólo conjeturarse o atribuirse gratuitamente, para que el Gobierno ponga en movimiento la acción penal correspondiente.

Tal es la razón, por lo demás, por la que en el pasado Gobierno sus autoridades, sabedoras de la existencia de estas brigadas, nunca las denunciaron como constitutivas del delito en comentario.

El libelo alude al indulto que favoreció a miembros de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), cuyos fundamentos fueron ya objeto de una acusación constitucional en contra del señor Ministro de Justicia y que se desechara con los votos de los mismos señores diputados que ahora nuevamente lo invocan para transformarlo en una especie de pecado perenne por el que habrían

de responder una y otra vez cada uno de los personeros de gobierno. Los acusadores no ignoran los motivos de pacificación social que se perseguían con tales indultos, dirigidos a dar un cauce democrático para su reintegro a la vida institucional de personas que se habían colocado en posición de rebeldía, objetivo que se logró en la mayor parte de los casos, pero no en todos por razones que están más allá de cualquier posibilidad de previsión. Como sea, cuando algunas de esas personas persistieron en su actividad subversiva contra la seguridad y el orden públicos, el Gobierno no se satisfizo con la persecución de los delitos comunes por ellos perpetrados, optando por denunciar además, precisamente, la infracción al Art. 4° de la Ley de Seguridad del Estado y en cuya virtud numerosos individuos, algunos de los cuales nada tuvieron que hacer con el doloroso crimen contra la vida de don Edmundo Pérez Zujovic, pero que seguían formando parte de la organización paramilitar con fines subversivos, se encuentran encargados reos, algunos privados de libertad y otros excarcelados bajo fianza, por decisión del Ministro sumariante.

Conviene, por lo demás, recordar a los señores diputados acusadores que la VOP nació, se desarrolló y cometió la mayor parte de sus delitos durante el Gobierno anterior, que tuvieron que ser descubiertos y sancionados por el Gobierno Popular. Las diligencias policiales realizadas durante la gestión del Ministro acusado permitieron esclarecer más de treinta delitos cometidos por este grupo durante la pasada Administración y que permanecían en la impunidad.

Otro ejemplo notable de inconsecuencia lógica de la acusación es el reproche que se formula al Gobierno por admitir en las manifestaciones de sus adherentes a integrantes de organizaciones políticas no pertenecientes a la Unidad Popular y que, en el pasado, manifestaron escepticismo sobre la vía pacífica hacia el socialismo. Se reprocha asimismo el diálogo público con tales personas. Tal vez el origen subconsciente de este reproche esté en los comentarios que suscitó la concurrencia de adherentes del grupo "Patria y Libertad" a un acto reciente del partido acusador, como asimismo la participación conjunta de miembros de dicho partido con otros grupos opositores, incluida "Patria y Libertad", en los desórdenes y violencias callejeras que siguieron a la marcha de protesta de una manifestación de señoras, cuyos efectos son de todos conocidos.

Pero, en cualquier caso, el libelo parece querer extender los deberes represivos de la autoridad incluso en desmedro del libre uso del derecho de opinión, garantizado a todo ciudadano chileno, mostrando un grado de intolerancia y sectarismo que yo no puedo compartir, ni como ciudadano ni como periodista ni, con mayor motivo, como Ministro del Interior.

Da la impresión de que lo que interesa a los acusadores es que el Gobierno no dialogue ni tolere adhesiones pacíficas, sino que arremeta con la Ley de Seguridad del Estado contra cuanta organización o sigla sea denunciada por algún partido de oposición como grupo armado ilegal, aunque para ello no se ofrezcan antecedentes de hecho ni fundamentos jurídicos que lo justifiquen.

Cada vez que el Gobierno ha detectado una organización o persona que de algún modo vulnera los preceptos de la Ley de Seguridad del Estado, ha formulado la denuncia correspondiente. Y es así que existe un proceso contra integrantes de la VOP; contra integrantes del FAR, en que aparecía comprometi-

do un ex alto funcionario de gobierno; contra integrantes del PCR, todos los cuales se han declarado partidarios de alcanzar el socialismo por vías no constitucionales y a su concepción teórica han añadido manifestaciones concretas, de hecho, que hicieron posible su incriminación.

Las manifestaciones verbales y aun la actividad sediciosa que no aparezca suficientemente acreditada, no permiten utilizar la vía de la Ley de Seguridad del Estado. Los grupos de clara ideología fascista de ultraderecha no han sido hasta ahora objeto de requerimientos por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, aunque nadie duda de sus propósitos subversivos y hay razones más que fundadas para conjeturar que sus integrantes no limitan al plano verbal sus maniobras. El rigor de la ley será implacable, sin embargo, cada vez que aparezcan exteriorizados en hechos la mala intención y el propósito avieso. Un principio básico que ningún espíritu democrática ignora y tampoco, por ende, los señores diputados acusadores, proclama que el solo pensamiento no es punible (*cogitationem nemo patitur*), y que nada es más extraño a un régimen democrático que la policía de los pensamientos.

Una larga lista revela el celo con que el Gobierno ha perseguido, no ya únicamente los casos comprobados de organizaciones, sino todo caso, aun incidental, de transporte o uso indebido de armas, los que han sido denunciados por la vía del Art. 6º, letra a), o por el Art. 10 de la citada Ley sobre Seguridad del Estado.

Es más, el Gobierno no se ha limitado a hacer cumplir la legislación en vigencia en el momento de iniciar su mandato, sino que ha añadido nuevos preceptos para hacer aún más riguroso el régimen que regula el uso de las armas de fuego. Así, el 10 de marzo de este año, el Ministro de Defensa prohibió el tránsito y tráfico de armas por seis meses; prohibición reiterada por otro período igual el 8 de septiembre siguiente. Desde el comienzo del período constitucional del Gobierno Popular, el Ministerio de Defensa, a petición del Ministro del Interior, llevó a cabo una campaña, a través de la Dirección de Reclutamiento, para que quienes tuvieran armas de fuego las registraran y pidieran permiso para retenerlas, sin cuyo requisito serían requisadas por Carabineros e Investigaciones.

Resulta, por consiguiente, del todo gratuita y absurda la imputación del libelo acusatorio según la cual el Gobierno, y particularmente el Ministro del Interior, han favorecido o consentido el desarrollo de "grupos armados ilegales".

Dentro del contexto de este capítulo se incluye una referencia de la que sólo se "deja constancia", pero que pareciera que a lo menos en alguna medida se vincula al tantas veces repetido delito de "grupo armado ilegal": se trata del dispositivo de seguridad de la Presidencia de la República, cuya necesidad ha sido reconocida en todos los sectores democráticos y que ha sido objeto de un Proyecto de Estatuto Legal.

Como se sabe, el terrorismo político no tiene, por fortuna, antigua tradición en Chile. Fue el conjunto de actos terroristas que culminaron en el alevoso crimen contra el señor Comandante en Jefe del Ejército, don René Schneider, asesinado vilmente por su apego irrestricto a la legalidad democrática, lo que

obligó a replantear el entero asunto. Hubo diversos conciliábulos y tentativas para dar muerte al entonces Presidente electo y hoy Jefe del Estado, y nadie puede suponer que, desde entonces, en la misma medida en que la política revolucionaria del Gobierno Popular ha ido hiriendo los más poderosos intereses nacionales y foráneos que comprometían nuestro desarrollo independiente, tales riesgos para la vida e incolumidad física del Presidente de la República hayan decrecido. Todo al revés, es notorio que esos peligros han aumentado. Para afrontar riesgos de una magnitud y de unas características totalmente diversas a las que rodearon en el pasado a nuestros gobernantes, era preciso contar con personas idóneas dispuestas a entregar la totalidad de su tiempo a ayudar al Presidente de la República en sus múltiples necesidades materiales, muchas de ellas al margen de su protección regular, *que no ha dejado nunca de estar confiada a los servicios ordinarios de la policía.*

La racionalidad de la Ley de Seguridad del Estado, como la de toda ley penal, reposa en el amparo de bienes jurídicos fundamentales y no puede decirse que la búsqueda de fórmulas impuestas por la realidad y dirigidas a preservar al país de los efectos catastróficos que tendría un atentado contra el Primer Mandatario de la Nación, comprometan o vulneren la seguridad y el buen orden del régimen institucional.

Es por ello, precisamente, que la ley, no sólo en Chile, sino en todos los países, que con variantes de detalle regulan la seguridad del Estado, ha entregado el monopolio discrecional de la acción penal precisamente al Gobierno, quien debe medir el significado y alcance de cada hecho y su motivación, de acuerdo con las necesidades que impone la paz política.

La necesidad es el primero de los límites que separan lo permitido de lo prohibido, y la aparición de este dispositivo de amparo y seguridad para el Jefe de Estado fue impuesta por la necesidad, a la que cualquier alarde de pedantería formalista debe subordinarse. El Gobierno, por lo demás, ha remitido al Congreso el correspondiente proyecto de ley para institucionalizar el dispositivo de seguridad del Presidente de la República.

Cuando el brutal asesinato del ex Vicepresidente de la República señor Pérez Zujovic movió a un partido de oposición a alzar “su voz dolorida” para pedir medidas respecto de la Jefatura del Servicio de Investigaciones, ésta, así como todos sus integrantes, algunos a costa de sus vidas, estaban mostrando al país no sólo una decisión y una consecuencia irrestrictas en la represión de todo sector que se alzara contra el Estado de Derecho, sino además la más rotunda eficacia, que se expresó en la forma pronta y drástica con que la autoridad destruyó la organización terrorista.

Esta decisión y esa eficacia fluyen bien ostensiblemente del cotejo de los antecedentes oficiales de que en esta materia disponen los organismos responsables de la seguridad de los ciudadanos y de la tranquilidad pública.

El documento acusatorio enumera los nombres de algunas personas que han encontrado la muerte en forma violenta antes y después de que se instalara el Gobierno Popular. En el primer caso, resulta fuera de toda lógica, por lo absurdo, perseguir la responsabilidad de este Ministro por los hechos acaecidos en el anterior Gobierno. El absurdo no se desvanece, aunque su mención

en el libelo hubiera tenido sólo el propósito de ilustrar un cierto clima de violencia, porque en todo caso con ello se está contribuyendo a configurar una imagen equívoca y confusa. En cuanto a los funcionarios también mencionados del Servicio de Investigaciones, subinspector don Mario Marín Silva y detectives señores Carlos Pérez Bretti y Gerardo Enrique Romero Infante, debo manifestar que fueron mártires en el cumplimiento de su deber, por el celo y la eficacia demostrados por el Servicio de Investigaciones al descubrir y detener a los principales integrantes del grupo terrorista VOP, responsables del asesinato de don Edmundo Pérez Zujovic. Lo que convierte a estas víctimas del Servicio de Investigaciones en testimonio elocuente de réplica a las infundadas aseveraciones de la acusación. El libelo acusatorio menciona, igualmente, los nombres de los cabos de carabineros Luis Fuentes Pineda y Armando Aurelio Cofré López; ambos fueron muertos en agosto y septiembre de 1970, durante el Gobierno anterior, quien fue incapaz de encontrar y sancionar a los culpables. Es precisamente bajo mi mandato ministerial que fueron descubiertos y castigados con todo el rigor de la ley sus autores, culpables, asimismo, de la muerte del carabinero Tomás Arnoldo Gutiérrez Urrutia y del comerciante Raúl Méndez Espinoza. No cabe, por consiguiente, establecer la menor relación entre estos actos delictivos y el Ministro del Interior. Por lo que se refiere al asalto a mano armada y homicidio ocurrido en la Viña Santa Blanca, de Rancagua, el 30 de julio pasado, en que fue muerto el señor Gilberto González Gómez, una vez en conocimiento de este hecho, la autoridad dispuso patrullar todas las carreteras de la ciudad para lograr la captura de los delincuentes, pues de delincuentes comunes se trataba. Personal de Investigaciones capturó posteriormente a la casi totalidad de los autores del delito, lo que prueba, de nuevo, cuál es el real comportamiento de las autoridades ante las acciones delictivas. Es, igualmente, obra de delincuentes comunes el asesinato de la señora María Teresa Buhler Martínez, ocurrido en La Unión el 27 de noviembre pasado. A las 15.00 de ese día, en circunstancias que doña María Teresa Buhler Martínez de Broussain, domiciliada en Caupolicán N° 948, La Unión, se dirigía al centro de esa ciudad en su jeep Land Rover, fue interceptada por Héctor Reinaldo Tiznado Tiznado, dieciocho años, sin oficio, y Luis Alberto Alegría Pichinir, veinticuatro años, sin oficio, quienes la amenazaron con una pistola y subieron al vehículo, ordenándole dirigirse a Río Bueno. Frente a la estación Guzmán, distante trece kilómetros de la localidad citada, y luego de despojarla de E° 150 en dinero efectivo y de hacerla firmar la totalidad de un talonario de cheques que portaba la señora Buhler, el último de los nombrados procedió a estrangularla, lanzando su cuerpo a una acequia adyacente a la carretera, cubriéndolo con ramas. Luego se dieron a la fuga en el vehículo de la víctima.

Carabineros, al tomar conocimiento del desaparecimiento de la señora Buhler, dispuso patrullar todas las carreteras de la ciudad y fue así que a las 13.15 horas del día 28 una patrulla logró ubicar el Land Rover en que viajaban los hechores en un camino vecinal, capturándolos en los momentos en que huían en dirección del fundo Rincón Nuevo. Fueron conducidos a la Comisaría del sector, en donde confesaron el delito y el lugar en que se encontraba el cadáver de la víctima. Se les puso a disposición del tribunal junto con las especies robadas.



En relación con los incidentes ocurridos en el fundo Carén, en Curarrehue, el 17 de abril del presente año, y en los cuales murió el agricultor Rolando Matus como consecuencia del enfrentamiento entre los propietarios del fundo y 12 campesinos del MCR, cuando Carabineros tuvo conocimiento de los hechos se trasladó al lugar auxiliando a los lesionados y procediendo a detener a 12 de los ocupantes, al propietario del predio y a 5 de sus acompañantes, poniéndolos a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente. Cuando el 20 de mayo de este año fue ocupado el fundo Brasil Sur, en Lautaro, a consecuencia de los incidentes resultó muerto el mapuche Jacinto Huilipán Servinao, diecisiete años, agricultor de la localidad de Peupen, herido a bala en el tórax. Al tomar conocimiento de los incidentes, Carabineros se trasladó de inmediato a lugar y, luego de constatar los hechos, procedió a detener a 9 de los ocupantes y 3 trabajadores del predio, entre ellos el administrador, los que fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Temuco junto con algunas armas de fuego cortas y largas dispersas en el terreno. El 22 de octubre último, en el fundo Chesque, de Loncoche, del enfrentamiento entre 18 obreros agrícolas y los propietarios del fundo resultó muerto el obrero agrícola Moisés Huentelaf Alamanco. Al concurrir Carabineros, detuvo a 9 personas, entre ellas al propietario del fundo señor Doyarzabal, quienes fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Loncoche.

De este modo, puede comprobarse en los tres casos anteriores, aludidos por el libelo acusatorio, cómo la autoridad ha cumplido su menester en los casos individuales en que el enfrentamiento social entre campesinos sin tierra y propietarios de fundo ha alcanzado un nivel violento. Pero debo hacer constar que junto a este ínfimo, aunque siempre lamentable, número de incidentes sangrientos, la actuación preventiva del Ministerio del Interior, haciendo uso de la persuasión y el diálogo, ha logrado disuadir miles de tomas proyectadas. Lo que, con toda seguridad, ha evitado al país –y, particularmente, a campesinos y agricultores– una multiplicación inconmensurable de las situaciones de violencia con desenlaces fatales.

En el documento acusatorio se mencionan los casos del suicidio de doña Antonieta Machelli, y de los infartos cardíacos de doña Domitila Palma y de don Jorge Barahona, presentándolos como fruto de la presión y de la violencia. Acepto establecer una relación entre las dos primeras muertes y la presión, pero agregaré que la causa principal de ellas es la enorme presión social que ha provocado la existencia secular de un régimen injusto de tenencia y explotación de la tierra.

Si contemplamos el problema desde una perspectiva global, actuando en contra de las causas generadoras de esa enorme presión social, es que nuestro Gobierno ha acelerado la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, convencido de que sólo transformaciones revolucionarias podrán evitar la multiplicación incontrolable de actos violentos, de naturaleza social. Resulta, con todo, manifiesto que estos tres últimos fallecimientos tampoco son consecuencia de la acción de grupos armados ilegales, como se verá a través de la descripción de lo acaecido en cada uno de ellos.

El 30 de noviembre del pasado año fue ocupado el fundo Tregua, de Panguipulli, propiedad de doña Antonieta Machelli. En la madrugada de ese día

la señora Machelli se suicidó con barbitúricos, en circunstancias que se encontraba en su casa habitación acompañada sólo de su hijo, quien la encontró en estado agónico. Según antecedentes existentes al respecto, la señora Machelli estaba afectada por una neurosis, a raíz del suicidio de su cónyuge ocurrido dos años antes en el mismo fundo; por esta causal ya había atentado contra su vida en dos oportunidades anteriores según consta en el correspondiente parte de Carabineros, quienes, por lo demás, dieron cuenta de los hechos al tribunal y autoridad administrativa.

El 28 de abril de este año fue asaltado por un grupo de 40 mapuches el fundo Brasil Sur, en Lautaro, propiedad del señor Alfredo Palma Palma. En uno de los dormitorios se encontraba doña Domitila Palma Ponce, sesenta y cinco años, soltera, tía del propietario, quien a causa de la impresión sufrió un síncope que le ocasionó la muerte en forma instantánea. Carabineros se trasladó al lugar, en donde constató la muerte de la señora Palma y los daños ocasionados a la propiedad, procediendo a detener en su respectivo domicilio a Guillermo Burgos Carilaf, sindicado como participante en el asalto, poniéndolo a disposición del Juzgado del Crimen de Temuco, acusado de violación de domicilio y robo.

En lo referente al fallecimiento de don Jorge Barahona Puelma, creo que bastará, para demostrar la ausencia de presión armada, la transcripción literal del correspondiente parte de Carabineros sobre los hechos ocurridos en Pumanque el 29 de abril pasado:

"Aproximadamente a las 10 horas, funcionarios de CORA procedieron a dar cumplimiento a la orden de expropiación respectiva, tomando posesión material de la Hijueta Grande del fundo Nilahue, ubicado en la comuna de Pumanque, Santa Cruz, concediéndose a su propietario el señor Jorge Barahona Puelma un plazo de 15 días para hacer abandono de las casas patronales.

"Los funcionarios de CORA, que en número de 9 materializaron la orden, fueron protegidos adecuadamente por Carabineros, atendiendo a que se tenía conocimiento de que podría haber oposición por parte del propietario, sus familiares y los 75 obreros, todos los cuales rechazaban la expropiación, existiendo antecedentes de que estarían armados, contando incluso con metralletas.

"Tanto la notificación como los trámites de rigor se realizaron en un clima de absoluta serenidad y normalidad, dándose término a ellos alrededor de las 17.30, en que se retiró el personal de CORA y Carabineros, dejándose solamente un servicio de protección adecuado para la familia del señor Barahona en prevención de algún incidente, el que se levantó el 20 de mayo de 1971.

"El día 30 de abril, aproximadamente a las 04.00 horas, falleció el señor Jorge Barahona Puelma debido a una afección cardíaca, en los momentos que se trasladaba a Santiago en compañía de su cónyuge".

Todavía debo hacer constar que el Ministerio a mi cargo redactó un proyecto de modificación al Código Penal, en lo que concierne al delito de usurpación de inmuebles agrícolas o destinados a la habitación, proponiéndose penas severas para los promotores, inductores y cabecillas de las mismas. El proyecto, que incluye también otras materias, como la incriminación de los funcionarios desleales que incurrir en falsedades para la concesión de beneficios

habitacionales, comprende, junto a la represión más severa de las tomas ilegales, también un tratamiento flexible, no previsto en la ley penal, que por la vía de eximir de responsabilidad a los que se allanan voluntariamente, luego de ser requeridos por la autoridad, a abandonar el inmueble ocupado, importa un estímulo para el diálogo, la persuasión y la autodisciplina social.

El proyecto íntegramente despachado por el Senado, lo está también casi en su totalidad por la Cámara de Diputados. En las discusiones parlamentarias los representantes de los diversos sectores políticos han coincidido en expresar su acuerdo fundamental con las ideas matrices del proyecto.

Voy a referirme, a continuación, a los tres últimos casos de víctimas fatales mencionados por el libelo acusatorio.

El incidente político en que resultó muerto don Juan Millalonco Millalonco, en Puerto Aysen, el 4 de abril de 1971, se desarrolló del modo siguiente, según indica el parte oficial de Carabineros:

“Alrededor de las 05.00 horas del domingo 4 de abril de 1971, al pasar algunos miembros de la Democracia Cristiana frente a la sede del Partido Socialista, ubicada en calle Sargento Aldea N° 376 de Puerto Aysen, se produjo un incidente de palabras con personeros que se encontraban en el interior del recinto, efectuándose disparos con armas de fuego, a consecuencia de los cuales resultó muerto Juan Millalonco Millalonco, dieciocho años, soltero, obrero, domiciliado en la Población Presidente Frei, casa 11, militante de la primera de las colectividades políticas nombradas. De inmediato se constituyeron en el lugar el jefe del Ejército a cargo de la Fuerza bajo cuya responsabilidad estaba el orden público con motivo de la elección de regidores a celebrarse ese día; el prefecto y personal de Carabineros, además del juez del Crimen, quien ordenó el allanamiento de la sede del Partido Socialista, la detención de 9 militantes de esa colectividad política y el requisamiento de dos revólveres que, según declaración de los aprehendidos, pertenecían al partido. Además, fue clausurada transitoriamente la Secretaría; medidas todas estas determinadas luego de haberse establecido que los disparos que causaron la muerte de Millalonco se habían efectuado allí”.

La muerte del estudiante José E. Fernández Moreno, en el fundo Moncul, de Temuco, el 6 de marzo del presente año, ocurrió a las 24 horas, en circunstancias que el estudiante de primer año medio del Liceo Vespertino N° 2 de Concepción, José Eduardo Fernández Moreno, diecisiete años, domiciliado en esa ciudad, se encontraba en el interior del fundo Moncul, ubicado en las cercanías de Nehuentué, sufrió una muerte instantánea al estallarle una bomba que portaba amarrada a la cintura.

En cumplimiento de una orden del juez de Crimen de Carahue, Carabineros procedió a detener a 4 obreros del predio.

La muerte del estudiante Arnoldo Ríos Alarcón, el 2 de diciembre del año 1970, ocurrió en el interior del recinto universitario de Concepción con motivo de un enfrentamiento entre estudiantes en un acto electoral. Durante la riña, uno de los participantes, que no pudo ser identificado, efectuó disparos con un arma de fuego que lesionaron de gravedad al estudiante de 3<sup>er</sup> año de periodismo de la U. de Concepción, Arnoldo Ríos Alarcón, veintitrés años, con domicilio en

el recinto universitario, siendo necesario internarlo en el Hospital Regional, en donde falleció el día 3 del mismo mes. Carabineros dio cuenta al tribunal de justicia para que dispusiera todo lo necesario en orden al esclarecimiento pleno de los hechos y a la aprehensión de los culpables. Dejó constancia que el Ministro del Interior, interesado, como era su obligación, en el total esclarecimiento del hecho, pero respetuoso al mismo tiempo de los principios de autonomía y extraterritorialidad que existen para las universidades, se dirigió a las autoridades de la Universidad de Concepción para requerir que se facilitara una amplia investigación.

En torno de la existencia de grupos armados en las zonas agrícolas, el país ha experimentado una sistemática y organizada campaña propagandística para intentar crear la imagen del desarrollo de grupos organizados y armados que atentarían contra la seguridad del Estado y de los chilenos. Cada una de las denuncias efectuadas en este sentido, ha sido minuciosamente investigada por las autoridades policiales correspondientes. Y tomadas todas las medidas debidas cuando, como resultado de las pesquisas, ha sido localizada alguna arma de fuego. Quiero ser enfático en afirmar, de modo autorizado y categórico, que tras reiteradas investigaciones no existen en Chile grupos armados ilegales en los sectores agrícolas, como tampoco en los sectores urbanos. Permitaseme extenderme en el análisis pormenorizado de los casos presentados por campañas de prensa y radio deformantes, como testimonio de la existencia de grupos armados, para lo que voy a usar informes oficiales de Carabineros.

### *1. Situación conflictiva en localidades de Entre Lagos y Osorno*

En agosto de 1971, la Prefectura de Osorno informó de situaciones conflictivas del agro que producían alarma y dificultaban los procesos laborales y atenaban contra el orden público.

Expresó que elementos de extrema izquierda habían formulado que “los problemas de la revolución hay que resolverlos ahora”; “somos el motor de la revolución”; “estamos para exigir”; “tenemos dudas de este Gobierno”, y “si retrocede pondremos cuñas de sangre”.

Se identificó a numerosos promotores de las ocupaciones ilegales de predios agrícolas y establecimientos públicos de la zona, la mayoría correspondientes a estudiantes universitarios de la sede de Osorno.

No obstante el control que se tiene sobre ellos, no se han comprobado fehacientemente actuaciones ilícitas.

### *2. Existencia de focos guerrilleros en Río Bueno, Valdivia*

El diario *La Prensa*, de Santiago, en su edición del miércoles 25 de agosto último, denunciaba la existencia de dos nuevos campos de adiestramiento del MIR en las localidades de Pilmaiquén y Río Chico, del sector de la 4ª Comisaría Río Bueno.

Carabineros rastreó el sector de Río Chico y ubicó a los informantes, quienes expresaron únicamente haber oído de otros obreros, que andaba gente ar-

mada, no pudiendo precisar lugar ni circunstancias. En Pilmaiquén se comprobó que la denuncia era totalmente infundada, puesto que las únicas personas que usan armas eran funcionarios de CORA, INDAP y del Complejo Madretero, para su seguridad personal.

### *3. Campamento guerrillero en el sector de Liquiñe*

El H. Diputado señor Oscar Schleyer formuló en la Cámara, y prensa y radio propalaron informaciones en el sentido de que existía un campamento guerrillero en el sector de Liquiñe, de jurisdicción de la 5ª Comisaría Panguipulli de la Prefectura de Valdivia.

Por averiguaciones practicadas en dicho caserío, se dedujo que a fines de noviembre de 1970 llegó a los fundos Carranco y Paimún, tomados por obreros y personas extrañas, un individuo que se hacía llamar El Comandante Pepe, acompañado de otras personas.

Dicho grupo efectuó reuniones en el domicilio de un tal Armando Machuca, propietario de un pequeño predio contiguo al fundo Carranco, siendo visitado por estudiantes universitarios; pero en definitiva no se comprobó la existencia de campamentos guerrilleros.

### *4. Grupo armado en Lago Rapel*

El diputado nacional don Patricio Mekis denunció por telegrama al Ministro del Interior la existencia de un grupo armado que obedece a la sigla MOR, Movimiento Obrero Revolucionario, Grupo Ranquil, en el ex fundo Los Quillayes, de propiedad de ENDESA y ubicado en el sector del lago Rapel.

Las investigaciones realizadas por Carabineros en forma exhaustiva permitieron establecer que no existían tales grupos armados, sino que un conflicto laboral, que posteriormente fue solucionado. Algunas personas, sorprendidas portando armas, fueron detenidas y puestas a disposición de la Justicia.

### *5. Porte de armas sin permiso por funcionario de CORA en Linares*

A las 18 horas del domingo 3 de octubre último, personal de la 1ª Comisaría San Javier que efectuaba control de vehículos en el cruce de los caminos de Cabrería y Constitución, sorprendió al señor Gabriel Coll Prado, jefe zonal de CORA de Linares, conduciendo el automóvil Fiat, patente PPH 33, de Longaví, en el cual portaba una escopeta de dos cañones, calibre 26, marca FOX, modelo B; la carabina de repetición marca Winchester, calibre 44, modelo 1873; un rifle automático Marcati, calibre 22, argentino, con culata plegable, y un revólver sin marca, americano, calibre 22, con 18 tiros.

Como sus explicaciones no fueron satisfactorias, se le decomisó dicho armamento, poniéndose a disposición del Juzgado del Crimen respectivo. Y, de inmediato, el Gobierno lo destituyó de su cargo.

## 6. *Diligencias practicadas para obtener la detención del ciudadano José Gabriel Liendo*

Con fecha 19 de octubre de 1971, en la causa rol N° 3701, el Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Panguipulli decretó orden de aprehensión contra el ciudadano José Gabriel Liendo, alias “El Comandante Pepe”, de Niltre, contra quien se procedía por el delito de “usurpación con violencia y retención indebida”, ante la denuncia formulada por don Romilio Bombin Jiménez, dueño del fundo Niltre.

Existiendo antecedentes de que el referido José Gabriel Liendo se encontraría en el fundo indicado, participando como instigador de la ocupación, la Prefectura de Carabineros de Valdivia planificó los servicios correspondientes para dar cumplimiento a las órdenes de aprehensión e investigación indicadas.

Al iniciar este cometido, alrededor de las 09.00 horas del 28 de octubre pasado, el capitán don Héctor Romero Palma, comisario de la 5ª Comisaría Panguipulli, constató la presencia del referido Liendo en la oficina del señor gobernador departamental, a la cual había concurrido con un grupo de obreros agrícolas, no lográndose su aprehensión en esa oportunidad, en razón de que esta persona abandonó el despacho acompañado del señor gobernador, situación que de inmediato se puso en conocimiento del Ministerio del Interior. La actuación del gobernador fue considerada inaceptable por el Ministro del Interior y se le pidió la renuncia al cargo, el que ya no ejerce. Posteriormente, la Prefectura respectiva ha dispuesto numerosos patrullajes en la zona y fundamentalmente hacia los lugares en que Liendo presumiblemente se oculta, con resultados infructuosos hasta el momento, en razón de la gran extensión del área en que se desplaza.

En la actualidad, se continúa la búsqueda de esta persona para dar cabal cumplimiento a la orden judicial que le afecta.

Nunca el Ministro ha negado la existencia del mencionado Liendo, como lo asegura el libelo acusatorio.

Hasta qué punto el término de “grupos armados ilegales” es utilizado de modo inaceptable desde el punto de vista jurídico, desnaturalizado desde el punto de vista conceptual y abusivo desde el punto de vista político, lo demuestra la descripción objetiva de los incidentes ocurridos en La Reina el 20 de noviembre pasado y en la Municipalidad de La Florida el 14 de diciembre último, para lo que utilizó el parte de Carabineros; ambos casos están incluidos a título de cargo en el libelo acusatorio.

En La Reina, en la fecha indicada, entre las 06.00 y las 07.00 horas, un grupo de pobladores de la Villa Morada, ubicada en Larrain esquina Pepe Vila, La Reina, se trasladaron hasta la Población Nueva Puerto Montt, colindante con la primera, donde en forma violenta ocuparon una sede social, desalojando a miembros de esta última, aduciendo ser de su propiedad.

A consecuencia de ello se reunieron en el lugar unos 200 pobladores que se enfrentaron entre sí, dando margen al incendio y destrucción total de la citada sede, de una pequeña iglesia evangélica y de una escuela, todas construc-

ciones de material ligero. El Cuerpo de Bomberos no pudo intervenir por oposición de los grupos en conflicto.

Al concurrir Carabineros al lugar, la situación se normalizó de inmediato al darse la fuga la totalidad de los que intervenían en el incidente, motivo por el cual no fue posible detener o identificar al o los autores del siniestro.

A raíz del enfrentamiento, resultaron lesionados un poblador y el pastor de la iglesia afectada, que no concurren a recibir atención médica. Se dio cuenta al tribunal respectivo.

Quiero reportar a los señores diputados que, en relación a este hecho, el Ministro del Interior –como dejó constancia en una declaración pública– dio instrucciones especiales para una investigación acuciosa sobre los sucesos ahí acaecidos, para hacer efectiva la responsabilidad de los culpables.

En cuanto a los hechos ocurridos en la Municipalidad de La Florida el 14 de diciembre pasado, tampoco pueden ser legítimamente aducidos para los fines que persigue la acusación. A las 0.30 hora de la fecha indicada, un grupo de más o menos 250 personas, todos pobladores del Campamento Nueva La Habana, procedieron a ocupar en forma pacífica la Municipalidad de La Florida, como una expresión de protesta porque el alcalde, de militancia DC, y simpatizantes impulsaban ocupaciones de pequeños predios, imputando estas acciones a militantes de la Unidad Popular, y además por la mala administración en lo relativo a higiene ambiental y ornato de las poblaciones, en especial las marginales. Me estoy refiriendo, obviamente, a las razones que los ocupantes adujeron.

Los ocupantes se comprometieron a no causar daño alguno ni a ocupar otras dependencias, limitándose a esperar en los patios hasta una vez escuchados por el alcalde.

Al día siguiente, a las 23.30 horas, mediante la intervención del señor Intendente de Santiago, los pobladores procedieron a abandonar la Municipalidad en forma tranquila y no se registraron incidentes. Durante el desarrollo de estos hechos se mantuvo la vigilancia policial adecuada.

En cuanto a los incidentes en el interior del Departamento de Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, el pasado 16 de noviembre, se inició con una invasión por parte de estudiantes simpatizantes, en su mayoría, de la Democracia Cristiana, quienes a las 20 horas procedieron sorpresivamente a ocupar el inmueble. Cuarenta y cinco minutos después, estudiantes partidarios de la Unidad Popular, y no “grupos armados”, en un número aproximado de 200, ingresaron a ese recinto e intentaron desalojar a los 80 y tantos ocupantes, siendo repelidos por estos últimos, quienes habrían empleado objetos y elementos químicos.

A petición de algunos de los participantes en los hechos, carabineros –que se encontraban en el exterior, pues el Gobierno es un firme convencido del respeto a la autonomía universitaria– les prestaron protección mientras hacían abandono del recinto, resguardándolos adecuadamente, pues en lugares adyacentes a las escuela permanecían grupos que podían atentar contra su integridad física. Fueron conducidos a la 4ª Comisaría Santiago y una vez identificados se retiraron a sus respectivos domicilios. Se dio cuenta al 5º Juzgado del Crimen. Por último, quizás convenga recordar a los señores diputados que es

de la exclusiva competencia del señor Rector de la Universidad de Chile autorizar el ingreso de las fuerzas del orden dentro del recinto universitario. Sobre el mismo particular, creo conveniente dejar constancia de que el Ministro que habla, al tener conocimiento de los incidentes que se estaban produciendo en el interior de esta escuela universitaria, se puso de inmediato en contacto con el señor Decano, para concordar con él qué medidas se podían adoptar, en vista de la emergencia que ahí se había presentado.

En lo que se refiere a los incidentes ocurridos en torno a la Casa Central de la Universidad de Chile el 18 de noviembre pasado, hay antecedentes de que su origen más inmediato estuvo en el avance de un grupo de personas que vitoreaba el nombre del señor Rector hacia las puertas de la Casa Central de esa Universidad, ante lo cual las personas que se encontraban en el interior de ese recinto – académicos, estudiantes y funcionarios, que participaban en una reunión – cerraron las puertas. Se siguió un incidente entre los que pugnaban por entrar y los que repelían el ingreso. Fuera de algunos vidrios quebrados, improprios recíprocos y un estado de excitación de ánimos, el incidente no tuvo por fortuna mayores consecuencias que lamentar. El Rector, que se encontraba a la sazón en el interior del local, hizo abandono del mismo por una puerta lateral y fue recibido por el grupo que se encontraba en la calle, que lo acompañó en dirección a La Moneda, donde tuvieron lugar los hechos bien conocidos por la opinión pública, que originaron un requerimiento por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, entre otras cosas, por la interrupción tumultuaria de las actividades ordinarias del Subsecretario del Interior al penetrar un grupo de personas a su despacho para exigir una entrevista con el Ministro, motivada, entre otras cosas, por el incidente anterior frente a la Casa Central Universitaria.

Carabineros procedió a actuar durante el desarrollo de los acontecimientos para mantener el orden en las calles, sin violar la autonomía de la Universidad, y protegiendo el Palacio de la Moneda frente a quienes en forma tumultuaria se dirigían hacia él. Actuación inspirada siempre en la prudencia, para evitar desgracias irresponsables.

En la tarde de ese mismo día, y con motivo de una entrevista que fue concedida por el Ministro del Interior al señor Rector de la Universidad de Chile y a todo el grupo numeroso de miembros del Consejo Normativo de ese plantel de educación superior, el señor Rector expresó al Ministro que habla que la Universidad de Chile y su autoridad no tenían queja alguna que formular ante la actitud que el Gobierno, el Ministro del Interior, otras autoridades y la fuerza policial específicamente, habían mantenido ante los desgraciados sucesos que habían derivado del conflicto universitario.

Resulta igualmente falsa y sin fundamento la referencia a los incidentes registrados el día 25 de noviembre en la ciudad de Valparaíso, con participación de estudiantes de la Universidad Católica. Conviene relatar la secuencia de los mismos según el parte de Carabineros. A las 12.15 horas del día indicado, aproximadamente 300 alumnos pertenecientes al denominado Frente Universitario de la Universidad Católica, debidamente autorizados por la Intendencia de la Provincia, efectuaron un desfile por distintas arterias de la ciudad, en apoyo al plebiscito solicitado por estudiantes de la Universidad de Chile. En los



momentos que la columna alcanzaba el Parque Italia fueron interceptados por contramanifestantes, dando margen a un intercambio de pedradas. De inmediato intervino personal de Carabineros de servicio, que actuaba protegiendo a la columna, lo que evitó consecuencias más graves entre las partes. Resultaron detenidos 29 participantes. Controlado el anterior enfrentamiento por Carabineros, un grupo numeroso de estudiantes del Frente Universitario se dirigió hasta el edificio de la Universidad Católica, ubicado en Avenida Argentina esquina Brasil, refugiándose en su interior. De inmediato, las fuerzas policiales, al mando del señor prefecto, procedieron a rodear el inmueble, a objeto de evitar la acción del primer grupo opositor. Sin embargo, en el interior del recinto se registraron nuevos incidentes, que culminaron con daños de consideración, cuya cuantía no pudo ser precisada por Carabineros, que en todo momento permaneció en el exterior, respetuoso de la autonomía universitaria.

Alrededor de las 16 horas hicieron abandono de la Universidad el profesorado, el personal administrativo, los estudiantes que concurrían a clases y un grupo de los pertenecientes al Frente Universitario, que se había refugiado allí después del primer encuentro, quedando en su interior unos 70. A las 18 horas hizo abandono un segundo grupo, integrado por 40 estudiantes del sector gremialista, empleando un autobús de Carabineros. Intervinieron el señor Intendente de la provincia y dirigentes pertenecientes a la Unidad Popular, ante el Rector don Raúl Allard. El resto, unos 30 alumnos, de filiación democratacristiana, lo hizo alrededor de las 2.25 horas de la madrugada del día siguiente, siendo trasladados hasta sus domicilios con resguardo policial. Esto es lo que contiene el parte oficial de Carabineros. Respuesta más que vehemente a la falta imputación del libelo de “falta de protección policial”.

Pero para completar la relación de los hechos, agregando lo que los autores del libelo acusatorio deliberadamente ignoran, permítaseme continuar transcribiendo la sucesión de los acontecimientos en Valparaíso, el 26 de noviembre indicado, según parte de Carabineros: Alrededor de las 19 horas, unos 400 estudiantes pertenecientes a la Unidad Popular, debidamente autorizados por la Intendencia, efectuaron un desfile desde la sede universitaria hacia el centro de la ciudad, para regresar a la misma a las 20.30 horas, después de recorrer diferentes arterias. En los momentos en que la columna pasaba frente a la sede provincial del Partido DC, ubicada en Avenida Pedro Montt, desde su interior personas no identificadas arrojaron estopas encendidas contra los manifestantes, las cuales fueron devueltas por estos últimos, intercambiándose algunas pedradas, resultando con una lesión leve el carabinero Pedro Valenzuela, de la 4ª Comisaría Florida, que acompañaba a la columna.

A las 21 horas, unos 30 personas, al parecer miembros del Partido Democrata Cristiano –continúa diciendo el parte oficial–, lanzaron piedras sobre el edificio de la sede de la Unidad Popular, ubicada en calle Freire N° 450, destrozando algunos vidrios. Ante la presencia de Carabineros, se replegaron hasta su propia sede de Avenida Pedro Montt 2080, distante unos cien metros de la primera. Se dio cuenta al tribunal correspondiente, disponiéndose una vigilancia en la totalidad de las sedes de los partidos políticos de la ciudad. La situación se dio por normalizada a las 2.40 de la madrugada.

Sirva esta descripción del Cuerpo de Carabineros como testimonio prístino de la forma de proceder de las autoridades responsables del orden público y de la libertad de manifestación, así como de desmentido terminante a las falsas imputaciones contenidas en el libelo acusatorio, que deforma sistemáticamente la realidad más evidente.

Finalmente, en relación a la acusación principal de este capítulo, la existencia de grupos armados ilegales, el Ministro del Interior puede señalar que su actitud no se limitó a disponer que los organismos de su dependencia administrativa, como Carabineros e Investigaciones, pesquisarán toda denuncia, versión o sospecha acerca de la posible existencia de grupos armados. Tampoco creyó que su responsabilidad y obligación terminaban con la detención de las personas que se sorprendieron cargando armas o haciendo uso de ellas y los consiguientes requerimientos o denuncias ante los tribunales para el procesamiento de los responsables. Su celo y preocupación por el resguardo del orden público y de la seguridad del país le llevaron a intercambiar toda información sobre el particular con los organismos competentes de las Fuerzas Armadas. Así, por ejemplo, el Ministro del Interior ha puesto en conocimiento del Servicio de Inteligencia del Ejército los antecedentes sobre la materia que han llegado a su conocimiento y ha solicitado la colaboración de ese organismo de seguridad para las consiguientes investigaciones.

Pero aún más, específicamente, cuando se denunció la supuesta existencia de grupos guerrilleros en la zona sur del país, no sólo se movilizó la acción de todos los organismos de seguridad para esclarecer debidamente el hecho, sino que el propio Ministro visitó la región en tres oportunidades.

La aseveración de que tales grupos no existen es, por lo tanto, producto de una investigación acuciosa y de las conclusiones de organismos e instituciones cuya seriedad nadie podrá osar poner en duda.

## **II. Infracción del Art. 10, N° 4, de la Constitución Política del Estado**

“El derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas” ha venido siendo escrupulosamente reconocido por el Gobierno Popular a cualquier sector de la ciudadanía, sea cual sea su definición política. Y lo ha hecho ateniéndose a lo dispuesto en el mencionado artículo de la Constitución: “en las plazas, calles y demás lugares de uso público, las reuniones se registrarán por las disposiciones generales que la ley establezca”.

Dando el más amplio alcance a mis palabras, afirmo que es absolutamente falso –elemento moral– e infundado –elemento fáctico– lo sostenido en el libelo de que el derecho de reunión “está siendo amagado y violado por la acción del Ministerio del Interior y de los funcionarios que de él dependen”.

Como apoyo a tan gratuita aseveración del libelo acusatorio, tan sólo se dan tres supuestos casos que servirían de antecedentes de cargo. Paso a ocuparme de ellos a continuación.

Tanto en la manifestación de campesinos, el 1° de septiembre, en Santiago, cuanto en la de mujeres de tres meses después, no fue el derecho de reunión

el cuestionado, como lo prueba el que una y otra se llevaron a cabo, sino motivo de reafirmación de la voluntad del Gobierno de cumplir con su obligación de velar por el mantenimiento del orden público. El 1° de septiembre de este año, alrededor de las 11 horas, en forma individual, llegaron hasta los jardines del Congreso Nacional aproximadamente 3.000 campesinos afiliados a la Confederación de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria Eduardo Frei. A las 18.30 horas de ese mismo día, en circunstancias que estos campesinos se retiraban desfilando por Avenida Bulnes en dirección al sur, frente a la calle Alonso Ovalle, según el correspondiente comunicado oficial de Carabineros, fueron interceptados por unas 50 personas, las que con gritos y ademanes de amenaza originaron una contramanifestación, en la que se lanzaron algunas piedras. Ante la oportuna intervención de Carabineros, el incidente no tuvo mayores consecuencias y la situación se normalizó de inmediato. La noche anterior, el servicio de control de carreteras de Carabineros de Chile, al inspeccionar en sus funciones regulares de control de carreteras varios buses ocupados por campesinos, bajo el aspecto de manifestación no autorizada, *se encontraron, según explica el correspondiente parte de Carabineros, que algunos de los pasajeros se hallaban en manifesto estado de ebriedad, gritando que iban a tomarse el Congreso Nacional.*

Los buses fueron retenidos mientras se informaba a las autoridades. Y, posteriormente, se les franqueó el paso, llegando a Santiago e incorporándose a la concentración.

Por lo que se refiere a la marcha del 1° de diciembre de 1971, conviene recordar que es algo más que sabido, en nuestro país o en cualquiera otro, que los propósitos realmente buscados por determinadas manifestaciones callejeras no son siempre los formalmente exteriorizados. Y la historia política está plagada de ejemplos de efectos derivados de manifestaciones que han llegado muchísimo más allá de sus objetivos aparentes. Y tampoco puede extrañar a nadie que sea práctica corriente en la vida política acumular una sucesión de actuaciones aparentemente dispersas para lograr crear resultados finales que aparecen al término del proceso como “naturales”, siendo así que en sus comienzos no eran abiertamente confesados, situación más fácil de ocurrir si en una manifestación como ésta concurren personas de diversas ideologías, no todas con igual adhesión a los principios democráticos.

Los hechos objetivos muestran que en la mencionada manifestación:

1. Se inició a las 18 horas. A las 19.30 horas, 300 participantes –más o menos– del desfile derribaron la puerta de entrada de la sede de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda, del Partido Radical, ubicada en José Victorino Lastarria 17, donde quebraron vidrios de ventanas y mamparas, destrozando muebles y enseres. Además originaron un principio de incendio debido a una bomba tipo “Molotov”, que fue sofocado por los moradores. Los afectados interpusieron las acciones legales ante el tribunal competente.

2. A las 20 horas, en Miraflores con la Avenida Bernardo O'Higgins, los manifestantes sobrepasaron el cordón policial para continuar desfilando hacia Plaza Bulnes, no respetando el límite fijado para la concentración. A raíz de esto, un grupo de ellos fue repelido por contramanifestantes apostados en Santa Rosa

y Mac-Iver, lo que dio margen a un intercambio de proyectiles, que obligó a Carabineros a hacer uso de disuasivos químicos en contra de ambos bandos, evitando con ello incidentes de mayores proporciones. A esta misma hora, en el costado oriente de la Biblioteca Nacional, otro grupo de manifestantes lanzó piedras a los ventanales de ésta y a los del Museo Histórico Nacional.

3. Media hora después, a las 20.30, alrededor de 400 manifestantes ocasionaron destrozos en vidrios, puertas, ventanas y enseres del inmueble ubicado en la calle Miraflores N° 170, que da acceso a la sede del Partido Radical, ocasionando daños valuados en E° 50.000. Otros 200 manifestantes destrozaron a pedradas los vidrios de un pensionado para estudiantes de la Universidad Católica, ubicado en Victoria Subercaseaux N° 7.

4. A las 21 horas, en Alameda, entre Mac-Iver y Miraflores, un empleado particular, que fue detenido por Carabineros, agredió al señor Ambrosio, Secretario General del MAPU, lanzándole una piedra que le ocasionó una lesión en la región ciliar derecha.

5. Esa misma noche, una columna de 50 vehículos se acercó hasta la residencia del Presidente de la República, profiriendo injurias y cometiendo desórdenes de todo tipo que tuvieron que ser repelidos por la acción de Investigaciones y Carabineros.

6. A medianoche, otros individuos asaltaron e incendiaron la casa del Ministro de Salud.

7. Hasta avanzada hora de la madrugada, una turba de más de 300 personas promovió desórdenes y cortó el tránsito de vehículos en la Avenida Providencia, encendiendo hogueras con distintos objetos.

Es este tipo de hechos el que el Gobierno tiene la obligación de controlar. Y en el cumplimiento de este deber, actuó en consecuencia. Adoptó tantas medidas de protección de los manifestantes que, mientras la marcha tuvo lugar por el trayecto previamente asignado, no se produjo el menor incidente. Los conflictos surgieron cuando forzaron las barreras policiales. Un grupo numeroso de ellos intentó marchar, en contra de las órdenes de la policía, sobre el Teatro Municipal, donde en esos momentos se encontraban reunidos el Gobierno en pleno, el Cuerpo Diplomático y el Presidente de la República. Carabineros tuvo que recurrir a utilizar disuasivos químicos para evitar que semejante intento, en abierta desobediencia a la autoridad, pudiera dar lugar a hechos lamentables.

¿Acaso los señores diputados pueden sospechar que las autoridades policiales recibieron la orden de proteger a los manifestantes sólo durante los primeros minutos de la marcha? Ello es algo tan absurdo que no merece mayor atención por mi parte.

No puede parecer sino extraño que el libelo acusatorio, ignorando deliberadamente todos estos hechos, se pregunte “si las mujeres tienen o no derecho en Chile, igual que cualquier ciudadano, a reunirse en lugares públicos”.

La pregunta resulta absolutamente ociosa, pues jamás el derecho de reunión fue denegado a los ciudadanos. Y no es intención de este Gobierno diferenciarlos por sexo. La marcha estaba autorizada por las autoridades civiles, como lo han sido todos los actos públicos que, con respeto a las leyes y a la

autoridad, han querido llevarse a cabo con posterioridad al 4 de noviembre de 1970. Ocho veces ha solicitado la DC autorización para actos públicos en Santiago. Siempre ha sido concedida. Y que haya memoria, ¿cuándo un Gobierno ha cedido el Estadio Nacional para una concentración de un partido opositor, como le fue permitido al PDC el pasado día 16 de diciembre?

El libelo acusatorio llega hasta afirmar que la Intendencia de Santiago, horas antes de iniciarse la concentración del 1° de diciembre, alteró “arbitrariamente el recorrido”. ¿Acaso ignoran los diputados firmantes que en observación del precepto constitucional antes mencionado, está legalmente reservada a la autoridad la posibilidad discrecional de modificar el recorrido solicitado? Desde el primer momento, la Intendencia y la Prefectura de Carabineros, al conceder el permiso para la marcha, señalaron el itinerario a seguir, que era conocido por los dirigentes de la manifestación con más de 24 horas de anticipación al comienzo del acto. Los diputados firmantes debieran saber que dieciocho permisos modificaron la petición original, en la sola provincia de Santiago, entre 1962 y 1964. Conviene que recuerden que durante el Gobierno anterior, entre enero de 1968 y noviembre de 1970, el señor Intendente de Santiago modificó en quince oportunidades el recorrido previamente pedido. Los señores acusadores deben conocer la legislación vigente, y su aplicación, antes de juzgar la actuación de otros respecto de ellos.

El tercer ejemplo, y último, contenido en el documento acusatorio con la pretensión de probar que el Ministerio del Interior habría violado el derecho de reunión, es la negativa del Intendente de Valparaíso para que un partido de oposición realizara una concentración el día 3 de diciembre. Para explicar esa decisión del Intendente de Valparaíso, bastaría que los firmantes de la acusación releyeran lo que ellos mismos escriben seis párrafos antes de referirse a este caso: “El clima de violencia que se había registrado con anterioridad en las calles de Santiago”. Veinticuatro horas después de la primera marcha del 1° de diciembre, el Gobierno había declarado a la provincia de Santiago en estado de emergencia. Cuarenta y ocho horas después, Santiago estaba bajo toque de queda. ¿Se atreven los señores diputados a negar el derecho legalmente reconocido a las autoridades para evitar la sucesión de actos violentos, con ocasión de la proyectada marcha homóloga de Valparaíso, en solidaridad con la de Santiago? Convendrá, de nuevo, recordar a los señores diputados acusadores que durante el Gobierno anterior, en la sola provincia de Santiago, fueron denegados *ocho permisos* para realizar desfiles. Lo que jamás ha hecho el Gobierno Popular, quien –bien al contrario– ha autorizado desfiles de grupos opositores incluso frente al Palacio de la Moneda. Y que tampoco fue ejercido el 3 de diciembre en Valparaíso, porque el Intendente, tras obtener seguridad de los organizadores de la marcha de que controlarían a los participantes, y exhortar a los partidarios del Gobierno y ciudadanía en general a evitar desórdenes, autorizó la concentración, la que se llevó a cabo.

Permítaseme que en estas circunstancias sea yo, Ministro del Interior, quien tenga derecho a preguntar, ¿qué pretenden realmente los diputados autores del libelo, cuando osan afirmar que el derecho de reunión está siendo amagado y violado por el Gobierno Popular?

### III. Detenciones arbitrarias y otros procedimientos ilegales

En el libelo acusatorio se expresa que con motivo de los sucesos ocurridos en Santiago los días 1° y 2 de diciembre, especialmente en la comuna de Providencia, la Dirección General de Investigaciones practicó detenciones arbitrarias, realizó apremios ilegítimos e hizo uso indebido de armas de fuego, a consecuencia de lo cual tres personas resultaron heridas. Se agrega que soy responsable de estas acciones por cuanto la Dirección General de Investigaciones depende del Ministerio del Interior, según lo establece el Art. 1° del DFL 311, de 1953.

Antes de hacerme cargo de esta imputación, no puedo menos que protestar frente a una alusión que se hace, al pasar, en el desarrollo de la argumentación de los acusadores, según la cual parecería que se intenta reprochárseme que “en la acción del personal de Investigaciones y conjuntamente con la policía, intervino personal ajeno a dicho Servicio”. Cauta y vagamente la acusación señala como fundamento de esta sorprendente imputación el dicho de “diversos testigos presenciales”, que por cierto no se individualizan. Mucho menos se explica la forma cómo esos misteriosos testigos presenciales pudieron individualizar, de entre el personal policial, a las personas ajenas al Servicio.

Hice presente en la primera parte de este escrito que el juicio a los Ministros, reglado por la Constitución, tiene un carácter propiamente jurisdiccional y, por lo mismo, por la seriedad de tal procedimiento, resulta altamente condenable que se introduzcan en las piezas de cargo denuncias anónimas y sospechosas para cuestiones la rectitud de un Secretario de Estado que ha desempeñado incluso la función de Vicepresidente de la República. Puede tolerarse la interpretación apasionada e injusta de la actuación de un gobernante, pero descalifica la respetabilidad de mis detractores el empleo de insinuaciones gratuitas para desfigurar mi comportamiento. Rechazo la posibilidad de que el Servicio de Investigaciones, cuya abnegación y heroísmo han comprometido la gratitud de la ciudadanía, sea denostado mediante aseveraciones carentes de toda base en la realidad y que por lo mismo niego enérgicamente.

En lo que concierne, ahora, a la labor desplegada por la Dirección General de Investigaciones con ocasión de los gravísimos atentados y actos de violencia destinados a alterar la tranquilidad pública que protagonizaron elementos descontrolados durante los días 1° y 2 de diciembre último, cabe tener presente lo que sigue:

El personal de Investigaciones y Carabineros se vio en la obligación de actuar con la mayor celeridad para evitar la comisión de delitos contra las personas y la propiedad por los grupos de exaltados que promovían estos actos de violencia y que enfrentaron a los representantes de la autoridad premunidos de palos, piedras, cadenas y otros elementos contundentes, e incluso de armas de fuego que dispararon contra los miembros de la policía. Los funcionarios de Investigaciones, frente a hechos constitutivos de delitos flagrantes, tenían la obligación legal de intervenir y detener a los responsables de dichos desórdenes, agresiones e injurias a la autoridad y cuantiosos daños a los vehículos policiales. El libelo proclama que a la policía de Investigaciones le estaría vedado

actuar “en caso de manifestaciones o disturbios callejeros”, lo que sólo sería permisible al Cuerpo de Carabineros.

No puedo pensar que esta afirmación tenga su origen únicamente en un conocimiento imperfecto de los preceptos legales. Ya que los acusadores invocan el Art. 1° del DFL 311, del año 1953, es físicamente imposible que les haya pasado inadvertido, al tener a la vista el artículo, su inciso 2° que dispone textualmente: “Corresponde al Servicio de Investigaciones velar por la tranquilidad pública, previniendo la perpetración de hechos delictuosos y actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado, dar cumplimiento a las órdenes emanadas. . .”

Se sigue de lo anterior que el Servicio de Investigaciones no es sólo que podía, sino que estaba obligado a cumplir su deber de velar por la tranquilidad pública y de actuar en la prevención de eventuales hechos delictuosos.

Tal vez lo que se quiso sugerir en el capítulo respectivo de la acusación es que la policía de Investigaciones intervino con ocasión de manifestaciones pacíficas e inocentes. Ello es difícil, aun a la luz de los propios términos del libelo que contiene el giro “disturbios callejeros”.

De todas formas, quiero ilustrar a la Honorable Comisión con algunos de los pormenores relatados por el Servicio de Investigaciones al Intendente de la provincia, mediante el parte respectivo que incluye la lista de detenidos puestos a su disposición e informa sobre infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. Así, se lee en el parte N° 5 de la Prefectura de Santiago, fechado el 2 de diciembre, dirigido al señor Intendente de Santiago y que suscriben el señor Subprefecto jefe, don Eliecer Constela, y el señor Comisario jefe don Miguel Aguirre.

“Pongo en conocimiento del señor Intendente de Santiago que anoche, a las 23.40 horas, una columna de más o menos cincuenta vehículos se acercó a la residencia presidencial y, en la esquina de Tomás Moro con Pehuén, personal de la Prefectura de Servicios Especiales de Carabineros les intimó a detenerse con el objeto de desviarlos por calle Pehuén al poniente, siendo desobedecida esta orden, continuando dichos vehículos por calle Tomás Moro hacia el sur, en vista de lo cual Carabineros procedió a lanzar gases en forma intensiva, operación a cargo del teniente Washington González Betancourt.

“A esa misma hora, el teniente Cristián Fuenzalida Tobar, que se dirigía a Tomás Moro por calle Apoquindo al poniente, a la altura del 6400, sorprendió una columna de quince vehículos que alteraban el orden público tocando sus bocinas. Se procedió a lanzar gases, dispersándose los vehículos con sus ocupantes, logrando ser detenidos: Daniel Hufmmall Furth, de dieciocho años, soltero, estudiante de la Universidad Católica, domiciliado en Diego de Almagro N° 4783, el que fue enviado a la Subcomisaría Los Dominicos, unidad que lo pondrá a disposición del Juzgado de Policía Local de Las Condes por alterar el orden público.

“Posteriormente, a las 0.15 horas, en calle Tomás Moro esquina de Pehuén se detuvo a Adelmo Yori Simonetti, comerciante, domiciliado en Nuestra Señora del Rosario N° 325, por haber faltado el respeto a carabineros de servicio, al detenerse su vehículo, oponiéndose a la acción de éstos. Será puesto a disposición del mismo tribunal anterior por la Subcomisaría Los Dominicos.

"Al tenerse conocimiento de estos hechos, se dispuso que todas las patrulleras de tercer turno y cuarto de la Subprefectura Móvil de Servicios Especiales, se dirigieran a dicho lugar. Además, conjuntamente con Carabineros, el personal de estas patrulleras procedió a despejar el sector, impidiéndose el tránsito de vehículos; como asimismo se procedió a la detención de participantes y sospechosos.

"Las detenciones se llevaron a cabo en el sector de Providencia, Carlos Antúnez y Pedro de Valdivia, lugar hasta donde se había replegado los vehículos en que se movilizaban los manifestantes. En las calles adyacentes a las indicadas, éstos habían levantado barricadas con tablonces, trozos de árboles y materiales de construcción, incendiando, además, la basura de dichos lugares. Esto ocurría alrededor de la 1.15 hora.

"A consecuencia de la intervención de los funcionarios de esa Unidad, resultaron dañadas las siguientes patrulleras:

"P-1, patente YB-41: vidrios portalón trasero quebrados y vidrio parabrisas.

"P-10, patente YA-39: vidrio lateral trasero derecho quebrado, abolladura tapabarros derechos delanteros y traseros en sus extremos y puerta delantera derecha.

"P-7, patente YB-2: abolladuras en la puerta trasera derecha y sin cromado.

"P-4, patente YB-46: abolladuras por golpes de piedra y daños en los cromados.

"Continuando con los hechos, en calle Costanera cerca de Pedro de Valdivia, la patrullera P-13, a cargo del detective Francisco Maraboli Sobarzo, fue interceptada por un grupo de más o menos cincuenta individuos armados con bastones, piedras y otros instrumentos contundentes, razón por la cual el jefe de máquina, a fin de evitar una agresión de hecho, procedió a efectuar una descarga de cuatro proyectiles al aire con la metralleta de cargo, logrando de esta manera amedrentar a los atacantes, los que se dieron a la fuga por calle Pedro de Valdivia al sur, por cuya razón no fue posible hacer detenciones.

"En la Plaza Pedro de Valdivia, la patrullera P-10, a cargo del detective 1° Omar Jara Garrido, fue embestido violentamente por el automóvil Fiat 1500, patente DN-521 Las Condes, al ser interceptado este vehículo, ya que en él viajaban cinco manifestantes; éstos se dieron a la fuga, lográndose la detención de Diego Francisco Lozano Cordero y Manuel Toro Duarte. El automóvil Fiat se encuentra retenido en la Subprefectura Móvil de Servicios Especiales.

"A las 3.05 horas se tuvo conocimiento de que cinco individuos habían sido sorprendidos por Carabineros frente al domicilio del señor Ministro de Salud, señor Juan Carlos Concha, ubicado en calle Carlos Antúnez N° 1824, departamento 102, donde momentos antes se había declarado un incendio en una de sus piezas, la que se quemó parcialmente, como asimismo algunos enseres. Este siniestro habría sido provocado intencionalmente por algunos desconocidos, los que además ocasionaron daños al quebrar la casi totalidad de los vidrios.

"Al lugar de este hecho concurrió personal especializado del Laboratorio de Policía Técnica.

"Cabe hacer presente al señor Intendente que los participantes en la manifestación que originó estos hechos protestaban en contra del actual Gobierno



por la represión ocurrida a la manifestación femenina efectuada ayer en la tarde. Toda la actuación del personal de la Subprefectura Móvil de Servicios Especiales de Investigaciones que participaron en estos hechos fue dirigida por el Comisario don Miguel Aguirre y Subcomisario don Omar Klausner Arroyo”.

De parecido tenor es el parte N° 8, del 3 de diciembre de 1971, también dirigido al Intendente de Santiago. Se dice en uno de los párrafos: “Pongo en conocimiento del señor Intendente de Santiago que anoche, alrededor de las 23 horas, se tomó conocimiento en la Central de Radiopatrullas de este Servicio de que en Avenida Providencia con las esquinas de Román Díaz y Carlos Antúnez grupos de personas estaban promoviendo desórdenes públicos, especialmente obstaculizando el tránsito de vehículos. Con tal motivo, patrulleras que se encontraban de servicio, tripuladas por el detective primero señor Germán Spuler González y detectives segundos señores Gabriel Bravo Serra, Luis Cádiz Vega, Francisco Caamaño y Jaime Cortés Román, se dirigieron a los lugares indicados, en donde pudieron comprobar que efectivamente grupos de personas se encontraban promoviendo desórdenes y obstaculizando el tránsito de vehículos colocando especies, objetos, especialmente neumáticos usados, en la calzada de dicha arteria.

”Al notar la presencia de las patrulleras policiales, estos individuos trataron de hacer blanco en ellas, e incluso haciendo disparos al aire con armas de fuego; actitudes que además practicaban distintas personas desde varias ventanas de edificios adyacentes. Al mismo tiempo que proferían insultos e improprios en contra del señor Presidente de la República de Chile y personeros del Gobierno. Los funcionarios policiales, con el fin de amedrentarlos, practicaron disparos al aire con sus armas de reglamento, logrando en seguida la detención de las siguientes personas, las que se ponen a disposición de usted por cuanto los hechos relatados configuran delitos contemplados en la Ley de Seguridad Interior del Estado”.

Luego de una relación de detenidos, concluye:

“Cúmpleme informar al señor Intendente que en el Cuartel de la Prefectura Móvil de Servicios Especiales de Investigaciones, ubicado en Avenida Zañartu con Sargento Candelaria, se encuentran las siguientes especies que fueron recogidas en Avenida Providencia y que los detenidos utilizaban para obstaculizar el tránsito y promover los desórdenes antes indicados:

”Diez (10) neumáticos usados y quemados en parte.

”Dos (2) trozos de neumáticos quemados.

”Uno (1) tarro quemado con restos de material inflamable”.

Ingresados los detenidos a los cuarteles de Investigaciones, ciñéndose estrictamente la policía a las disposiciones vigentes en la materia, e informado el señor Intendente de Santiago de estos hechos, éste dedujo denuncia por infracción al Art. 6° de la Ley de Seguridad del Estado, poniendo a disposición del señor Ministro sumariante designado a los detenidos.

La Corte de Apelaciones de Santiago designó, primero, al señor Ministro don José Arancibia y al día siguiente a don Eduardo Bravo Ubilla, para conocer de los respectivos procesos, en actual tramitación.

Es más, sin perjuicio de los requerimientos por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, el propio Intendente, a la mañana siguiente de acontecidos los primeros incidentes y casi simultáneamente con la presentación de su denuncia, solicitó de la Ilustrísima Corte la designación de un Ministro en Visita para que conociera de todos los eventuales delitos comunes conexos o vinculados con los atentados contra el orden público. Esta iniciativa estaba dirigida a procurar en la opinión pública la más amplia convicción de que el Gobierno tenía interés no solamente por cautelar el orden público, que es de su incumbencia, sino también cualquier bien jurídico individual afectado por desmanes, cualquiera que fuera su origen. Aunque ello no fue juzgado indispensable por el tribunal requerido, quedó de manifiesto que el Gobierno quería ofrecer a todos los particulares afectados por hechos injustos amplias vías de amparo y no solamente la que franquea la Ley de Seguridad del Estado, que pudiera sugerir a los opositores que la autoridad iba a discriminar o a hacer selecciones en el ámbito de sus denuncias.

Pese a la extremadamente complicada redacción de los partes policiales, por el número de detenidos, por el escaso tiempo de que se disponía y el carácter tumultuario de los hechos, todos los detenidos fueron puestos horas más tarde a disposición de los Ministros designados, todo ello dentro del día inmediatamente siguiente de audiencia. Ello sin contar los que fueron puestos en libertad en el curso de la misma noche, cuando se ofrecieron por familiares y otras personas antecedentes que hicieran suponer eventuales errores o confusiones que, en esta clase de incidentes multitudinarios, son imposibles de evitar en forma absoluta.

Con todo, se impone una sencilla reflexión: los funcionarios de Investigaciones están facultados y obligados a detener a las personas sorprendidas en la comisión de un delito flagrante, según lo estatuye el Art. 260 del Código de Procedimiento Penal. La policía detuvo, pues, a las personas que aparecían perpetrando delitos flagrantes.

Es posible que en el conjunto de detenidos se haya comprendido algún caso de error o impresión equivocada que no justificara tal detención, pero ello, tan excepcional que inevitable, no puede atribuirse ni a los agentes de policía ni al Intendente de la Provincia ni al Ministro del Interior, ya que sólo personas gravemente perturbadas en su inteligencia o en su moralidad pueden disponer por mero capricho la privación de libertad de un inocente.

Por razones de principio, los que asumimos, por voluntad popular, el Gobierno de la República, hemos sido celesos defensores de los derechos humanos y una expresión elocuente de ello la constituyó el escrito que un centenar de abogados, todas personalidades de izquierda, presentara a la Corte Suprema, formulando detalladas sugerencias para impedir cualquier exceso en el tratamiento de los detenidos. De ahí que la abusiva, injusta y gratuita imputación –por lo mismo condenable– que se hace en el libelo, por mi intermedio, al Servicio de Investigaciones en cuanto a malos tratos, apremios físicos y otros abusos, carezca de toda base. En efecto, los detenidos pudieron haber pedido su examen por un médico legista, para hacer constar lesiones, erosiones, equimosis u otras manifestaciones de carácter interno o externo que denuncien que el

detenido haya sido objeto de golpes, malos tratos, heridas o cualquiera otra especie de violencia (Art. 12 de la Ley 11.743). Ningún detenido requirió la práctica de este examen. Más aún, en los cuarteles de Investigaciones se dio amplia facilidad para que familiares, parlamentarios o terceros se contactaran personalmente con los detenidos, y los resultados satisfactorios de estas observaciones, directas y personales, determinaron que los detenidos no pidieran la concurrencia de médicos legistas para certificar su estado de salud.

Finalmente, ningún miembro de Investigaciones ha sido procesado por actos de violencia contra los detenidos puestos a disposición del Tribunal competente. En lo que concierne a la forma en que los detenidos fueron puestos a disposición de la Justicia, ante lo cual, que yo sepa, no hubo rectificaciones o acusaciones por lo declarado voluntariamente en el Servicio, lo cierto es que ellos quedaron subordinados a la tuición de los Ministros designados el mismo día en que fueron privados de libertad, inmediatamente después que el Intendente presentó la denuncia por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, esto es, en la primera audiencia.

En cada oportunidad en que al Ministro del Interior se le ha representado, por cualquier conducto, alguna queja sobre el comportamiento policial, ha requerido de inmediato a los responsables del Servicio correspondiente informaciones sobre el particular o la adopción de medidas en el caso de que se compruebe alguna actuación ilegítima.

Por último, no acepto la pretensión de descalificar a la persona del señor Director de Investigaciones. Si el escrúpulo se refiere sólo a su militancia política, ella no fue obstáculo para que el ex Presidente señor Frei lo nombrara Subdirector de Investigaciones, sin ignorar esa militancia política. Actitud perfectamente lógica, coherente con lo acontecido en el pasado en casos similares y, lo que es más importante, el doctor Eduardo Paredes no ha exhibido actividad alguna de carácter político que haya interferido en sus funciones de Director de la Institución, único caso en que podría formularse algún reproche.

En suma, el cargo por detenciones arbitrarias y otros procedimientos ilegales supuestos, es absolutamente infundado, y no podía ser menos si se considera que en la historia de abusos y crueldades, de que siempre fueron víctimas los trabajadores y los partidos populares, se fue generando, al lado de la encendida reivindicación de nuestro pueblo por lograr su emancipación social y económica, también la más irrestricta defensa del humanismo y sus valores. Todo abuso o crueldad, todo atropello de la dignidad humana, son ajenos por su esencia a los principios que inspiran a este Gobierno de nuevo tipo.

#### **IV. Infracción de disposiciones constitucionales y legales en relación a medios de comunicación.**

Bajo este rótulo se incluyen en el libelo diversos hechos que constituirían, al decir de los acusadores, “la infracción abierta de disposiciones legales y constitucionales”.

Uno de estos cargos concierne a la suspensión de las transmisiones de las radios Presidente Balmaceda, Agricultura y Santiago, decretada por el Director

de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

Los aspectos jurídicos y las razones que determinaron tales medidas fueron explicados en el informe que don Juan Ibáñez Elgueta, Director de la OIR (Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República), remitiera a esa Honorable Comisión en respuesta al oficio que le fuera enviado.

Con todo, juzgo indispensable poner de relieve en este caso, como, por lo demás, en múltiples otros aspectos de la presente acusación, el carácter caprichoso y abiertamente inconstitucional, en su contenido y en su forma, de las imputaciones en cuya virtud se me acusa. La Constitución, en efecto, al establecer el procedimiento del Art. 39 se propuso, según ya se ha dicho, fijar un cauce para perseguir la responsabilidad penal de cada Ministro de Estado por sus hechos ilícitos. Pero los acusadores han llegado al extremo de señalar como causal de la acusación actuaciones de organismos públicos que me son enteramente ajenos y sobre los cuales no tengo ninguna tuición ni participación en sus resoluciones. Sucede, entonces, que el principio de la responsabilidad personal, propia de todos los sistemas jurídicos civilizados, es sustituido por una fórmula en que se me hace merecedor de responsabilidad, no ya siquiera por funcionarios dependientes administrativamente del Ministerio del Interior, sino que aun de actuaciones de cualquier personero del Gobierno, en cualquiera de sus niveles.

Me niego, pues, a seguir a los acusadores en todos los debates a que se les haya ocurrido conducirme, sean o no pertinentes y atinentes con mis funciones y mi responsabilidad personal.

Por esta vía de vincularme a cualquier tipo de sucesos, por alejados que estén del ámbito de mis funciones y responsabilidades, se llega hasta hacerme responsable del funcionamiento y programación de los canales de televisión, incluyendo la circunstancia de que el Canal 9, por ejemplo, que pertenece a la Universidad de Chile, no haya completado su proceso de constitución como persona de Derecho Público. Hace sonreír el que, apenas unas líneas antes, se me acusara porque la OIR suspendió, por breve tiempo, unas emisoras de radiodifusión, y luego se me acusa porque no procedo, para usar el mismo adverbio empleado por los acusadores, “llanamente a la clausura” del Canal 9 de Televisión.

Pues bien, la Ley 17.377 sobre la Televisión Chilena (publicada en el Diario Oficial del 24 de octubre de 1970) en su Art. 2° estableció que “Cada una de las Universidades a que se refiere este artículo ejercerá sus funciones en materia de televisión por intermedio de una corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica, que se regirá por los estatutos que la respectiva Universidad dicte y de los cuales tomará razón la Contraloría General de la República”.

Lo anterior significa que la propia ley creó una corporación de Derecho Público para que las Universidades cumplieran su función televisiva, por entidades con cierta autonomía financiera y administrativa.

Ahora bien, la ley impuso a las respectivas Universidades la obligación de dictar los estatutos que reglamentaran la respectiva Corporación.

La Universidad de Chile dio cumplimiento a dicha obligación mediante la dictación de los decretos de Rectoría N<sup>os</sup> 2.598, de 22 de abril; 10.594, de 25 de

agosto, y 11.788, de 8 de septiembre, todos del presente año, y de los que la Contraloría General de la República tomó razón el 28 de septiembre del año en curso.

Se hizo necesaria la dictación de tres decretos para salvar las objeciones que el organismo contralor había hecho al decreto N° 2.598 que contenía los Estatutos de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, denominación que se le dio a la Corporación creada por el Art. 2° de la citada Ley 17.377.

En consecuencia, la reglamentación de la Corporación está a la fecha completa. Lo que aún no se ha hecho es nombrar al Consejo Directivo, organismo superior de la Corporación, y que, según el Art. 5° del Reglamento, deberá ser designado por el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile.

Por otra parte, la Ley 17.377 creó en su Art. 7° el organismo máximo de la Televisión Chilena, denominado Consejo Nacional de Televisión.

Algo parecido puede decirse de los párrafos relativos a la “situación del Canal Nacional de televisión”; “limitación al derecho de réplica”, e “incumplimiento del Art. 34 de la Ley de Televisión Chilena”.

Se trata de una abigarrada enumeración de quejas sobre el contenido de los programas; sobre la renuncia de don Eugenio González a la presidencia del Directorio de la Empresa de Televisión; sobre el hecho de que el Directorio del Canal Nacional no tenga un reglamento adecuado, que él mismo debe dictar; que no se esté velando por la formación espiritual y cultural de la niñez; que predomine una determinada ideología política, y hasta que haya demoras en los espacios de respuesta por parlamentarios o dirigentes políticos a alguna crítica o información, tan sólo para citar algunos de los variados temas que el libelo relata.

Lo que no explican los acusadores es qué vinculación puede tener el Ministro del Interior con el Canal Nacional de Televisión o qué responsabilidad le puede caber en algún aspecto de su funcionamiento.

Al Ministro del Interior no corresponde, de acuerdo a la ley, ingerencia alguna en el Consejo Nacional de Televisión ni en el Canal Nacional. De tal manera que cualquiera intervención suya sería tan indebida como ilegal. Por lo tanto, no puede hacerse efectiva en caso alguno su responsabilidad por el manejo de estos organismos. Sería, por el contrario, precisamente el arrogarse cualquier prerrogativa en la materia, lo que constituiría de su parte una violación de la ley.

Para ilustrar en mejor forma el criterio de la Honorable Comisión, pongo en su conocimiento un informe elaborado por el señor Demetrio Gutiérrez, quien actualmente preside, en calidad de subrogante, el Consejo Nacional de Televisión.

Pido que se agregue este documento. Empieza el señor Gutiérrez por expresar que al Ministro del Interior no le cabe ninguna responsabilidad o ingerencia en el manejo de Canal Nacional de Televisión. Y en seguida se hace cargo de las acusaciones sobre el funcionamiento de este Canal a que se hace mención en el libelo acusatorio.

A último momento los acusadores creyeron pertinente añadir todavía una nueva imputación, la relativa a la huelga y ulterior nombramiento de interventor, que afectó a los radioperadores, conflicto resuelto por las partes afectadas.

Para comenzar, debo hacer presente que la intervención me fue solicitada por carta emanada de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI), documento que acompaño en su original, suscrito por sus dirigentes y fechado el 15 de noviembre de 1971, en los momentos en que todas las radios de Santiago estaban paralizadas por un conflicto laboral.

En consecuencia, resulta de toda evidencia que al designar interventor, fijándole sus funciones, obré legalmente y a pedido de una de las partes afectadas en el conflicto laboral. No se me acusa de haber concedido al interventor facultades ilegales o haberle dado órdenes ilícitas, sino que se me reprochan actuaciones concretas del interventor, las que, desde luego, no pueden serme atribuidas, pues la responsabilidad penal que se persigue a través del Art. 39 de la Constitución es personal. La confusión en que en este punto incurre reiteradamente la acusación llega a límites increíbles, pues pese a reconocer los propios acusadores que las facultades concedidas por mí al señor interventor son absolutamente legales, me reprocha, a título personal, el que aquél las hubiera sobrepasado.

Sobre este punto, creo necesario insistir acerca de los siguientes aspectos:

1. El decreto de reanudación de faenas y de designación del interventor fue dictado a petición de la Asociación de Radiofusores de Chile, en los momentos en que todas las radios de Santiago estaban paralizadas con motivo de la huelga legal declarada por el Sindicato de Radiocontroladores y Operadores de Broadcasting.

2. Este decreto se fundaba, exclusivamente, en la necesidad de normalizar el funcionamiento de las radioemisoras y buscar una solución para el conflicto. Por ello fue que las facultades que tal decreto otorgó al interventor se encuadraban estrictamente para el logro de este propósito.

3. El Gobierno aseguró a los representantes de las radioemisoras que por motivo alguno el interventor pasaría a ejercer funciones administrativas o a interferir, de cualquier manera, en la gestión interna o en la orientación de esos órganos de difusión.

4. Cuando al Ministro del Interior le fue representado por parte del señor presidente de ARCHI que el interventor había comunicado a las empresas de radiodifusión una resolución que, de acuerdo al criterio de esas empresas, sobrepasaba sus facultades e implicaba una extralimitación, el Ministro dispuso que el abogado del Ministerio del Interior y funcionario de carrera, señor Eduardo Alvarez Taricco, estudiara, junto al interventor y las autoridades del Ministerio del Trabajo, los alcances y la legitimidad de tal resolución. Al mismo tiempo el Ministro del Interior dio instrucciones precisas para que no se procediera en caso alguno por el interventor a asumir la administración de esas empresas, de acuerdo con el propósito expresado desde el primer momento.

5. Mientras el Ministro adoptaba tales medidas, la Asociación de Radiodifusoras de Chile elevó el caso a la Contraloría General de la República, para que este organismo declarara la procedencia de la "fórmula de arreglo propuesta" por el interventor, según se lee en la carta de 3 de diciembre de 1971, que acompaño, dirigida por ARCHI al señor Echiburú, y que éste me ha hecho llegar con otros documentos.

6. El compromiso de abstenerse de toda ingerencia en la administración de las radios se cumplió cabalmente, ya que ésta no se produjo. El conflicto laboral fue superado en la medida en que las distintas radioemisoras fueron acordando avenimientos con su respectivo personal, hasta normalizarse totalmente el funcionamiento de las radiodifusoras.

Cualquiera que sea el juicio que pueda merecer la gestión del interventor o la legitimidad, procedencia o legalidad de sus resoluciones o proposiciones de fórmulas de arreglo, resulta en absoluto improcedente pretender extender al Ministro del Interior la eventual responsabilidad de la persona de quien emanaron tales resoluciones o fórmulas de arreglo, por el hecho de haber sido designado por él o por ser funcionario de un organismo dependiente de su Ministerio. Tal pretensión no resiste el menor análisis. Al Ministro sólo se le podría responsabilizar personalmente por lo que él resolvió, es decir: tal responsabilidad cabría si el decreto por él dictado fuera ilegal, lo que nadie, ni siquiera los acusadores, ha sostenido ni podría sostener. La gestión del interventor es de su responsabilidad en el caso de que, efectivamente, hubiera procedido en forma arbitraria o excesiva, para cuyo caso existen los procedimientos de rigor.

Suponer, por otra parte, que la gestión del interventor compromete la responsabilidad personal del Ministro por el hecho de ser aquél funcionario de un organismo dependiente de su Ministerio, es igualmente infundado. Para llevar el absurdo al límite, permítaseme proponer sólo un ejemplo: si en un decreto de reanudación de faenas por asuntos laborales se designare como interventor a un profesor de liceo, nadie pretendería que el señor Ministro de Educación ha de responder por cuanta decisión adopte el funcionario en su gestión como interventor, por el hecho de pertenecer al personal adscrito a su cartera ministerial. Lo anterior no significa que este Ministro ponga en duda las intenciones que inspiraron la gestión del interventor, distinguido ingeniero don Lautaro Echiburú. Pero no puedo terminar de referirme a este punto sin rechazar en la forma más categórica las imputaciones que con tanta persistencia se han hecho en torno a que el Gobierno hubiera pretendido coartar la libertad de expresión, silenciar determinadas radiodifusoras o desconocer disposiciones constitucionales o legales sobre la materia.

En forma igualmente enérgica rechazo las injustas apreciaciones hechas acerca de la conducta o de los propósitos que han inspirado al Ministro del Interior. El país entero puede testimoniar el ejercicio más amplio de los derechos fundamentales, y específicamente de los relativos a las libertades de prensa, difusión de ideas y pensamientos por cualquier medio y, por cierto, la de criticar las acciones del Gobierno por los órganos opositores.

En cuanto a la conducta que sobre el particular ha tenido invariablemente el Ministro del Interior, que es el personalmente acusado, podría invocar la opinión que tal conducta les pueda merecer a los representantes de la Asociación de Radiodifusoras de Chile o de la Asociación Nacional de la Prensa, quienes han tenido la oportunidad de un diálogo constante y constructivo en relación a una serie de problemas y aspectos que interesan tanto al Gobierno cuanto a los medios de difusión.

Pero aún más; a los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, impulsor principal de esta acusación y al cual pertenecen los señores diputados que suscriben el libelo, les consta, con conocimiento acabado, cuál fue la actitud del Ministro del Interior cuando se trató precisamente de que el Gobierno facilitara a esa organización política la adquisición y el uso de una estación radioemisora. En tales gestiones, cuya narración pormenorizada resultaría excesivamente lata, el Ministro llegó más allá de las obligaciones que imponían las disposiciones constitucionales y legales vigentes, reafirmando así, y una vez más, el espíritu democrático que inspiran tanto al Gobierno como al acusado.

Por último, con todo, juzgo de interés acompañar como anexo de esta defensa los siguientes documentos:

a) Carta enviada por la Asociación de Radiodifusoras de Chile al Ministro del Interior.

b) Detallado memorándum que me hizo llegar el interventor, señor Lautaro Echiburú.

c) Copia de la comunicación de la directiva de ARCHI al interventor.

d) Copia del acta de avenimiento suscrita entre la directiva del Sindicato Profesional de Radiocontroladores y las emisoras Sociedad Nacional de Agricultura, Chilena, Santiago, Cooperativa, Nuevo Mundo, Sociedad Nacional de Minería, Andrés Bello, Balmaceda y La Verdad.

e) Estudio comparativo entre la citada acta de avenimiento y la proposición hecha por el interventor.

f) Oficio enviado por el Director del Canal 9 de Televisión al Ministro de Educación, presidente del Consejo Nacional de Televisión.

### Atropellos a las Juntas de Vecinos a través de la aplicación arbitraria de la Ley 16.880.

Comienzan los acusadores con una especie de declaración filosófica en el sentido de que las organizaciones comunitarias “no nacen en Chile por mandato de la ley, sino que ésta se limita a reconocer y apoyar una realidad social ya existente”. Es decir, la Ley 16.880 “constituyó el reconocimiento de la capacidad del pueblo para organizarse y resolver por sí mismo, en el nivel de base, los problemas que se le plantean”. Apenas unos párrafos más adelante, el libelo dice exactamente lo contrario, mostrando a las claras que en esta parte se trató de improvisar una teoría y una práctica como fundamento para cargos imaginarios.

En efecto, mientras en la página 27 del libelo se leía lo antes expuesto (espontaneísmo, reconocimiento de la realidad social, etc.), en la página 31 se me reprocha el que estén organizándose por sectores populares las llamadas Juntas de Abastecimiento Popular. Sostienen los acusadores que la Ley de Juntas de Vecinos otorga a éstas la función específica de colaborar en la fiscalización de precios, distribución y venta de artículos de primera necesidad, etc. Se seguiría de lo dicho que la ley habría fijado un monopolio para la iniciativa popular en la lucha contra el agio y la especulación, y la voluntad popular, el espontaneísmo y la subordinación de la ley a la realidad quedaron definitivamente petrificados



en la Ley 16.880. El libelo asevera que, puesto que el Ministerio del Interior debe velar por el cumplimiento de dicha ley, “es responsable de las situaciones denunciadas”. No acierto a comprender si mi responsabilidad derivaría de no haber condenado por una declaración de prensa la aparición de estas asociaciones enteramente lícitas, o por no haberlas disuelto en forma coactiva, o por no haberles aplicado no sé qué ley represiva. El Ministro del Interior no puede ni debe interferir en el “reconocimiento de la capacidad del pueblo para organizarse y resolver por sí mismo, en el nivel de base, los problemas que se le plantean”, salvo que, por su finalidad, tales organizaciones persigan objetivos ilícitos. Es como si, por el hecho de que la ley mencionada reconoce a las Juntas de Vecinos la facultad de promover el deporte, no pudiera ningún grupo de vecinos organizar una actividad deportiva al margen de las instituciones previstas en esa ley.

También por este capítulo, se acusa al Gobierno, a través de las Intendencias y de la acción directa del Ministerio del Interior, de estar sobrepasando sus atribuciones con propósitos torcidos. Alude el libelo a diversas consideraciones de detalles, como el *quórum* de vecinos que formulan las reclamaciones, de los cuales las Intendencias no se preocuparían, o que una parte de los decretos de intervención emplearían fórmulas demasiado vagas. Acto seguido se enumeran algunos casos, como la intervención de la Junta N° 40 de la Población La Pincoya, intervenida en relación con el funcionamiento de una bomba de parafina, cuya capacidad y cabida no constan en el libelo acusatorio; la situación producida a la Junta de Vecinos de la Población Lo Valledor Norte, en que habría socios antiguos atrasados en el pago de sus cuotas, que no podrán votar en la próxima elección; la participación de un número muy elevado de delegados, superior al prescrito en la ley en la elección de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos de Vicuña, la que habría sido permitida por el ministro de fe designado por la Intendencia, etc.

Los propios autores del libelo, al parecer fatigados a esta altura de la jornada, terminaron por decir que “no es posible explicar cada uno de los casos producidos”.

Considero impropio del respeto que me merece la Cámara de Diputados y de las responsabilidades superiores del Ministro del Interior, que son aludidas formalmente como fundamento presunto del libelo, que yo entre ahora a describir en sus pormenores lo acaecido en las Juntas de Vecinos intervenidas que han merecido la atención de los acusadores. Pongo a su disposición en el anexo documentación amplia, suministrada por los respectivos Intendentes, y que prueban fehacientemente la actuación legítima y prescindente de la autoridad local para atender estos problemas.

En cambio, sí me parece oportuno hacer constar ante los honorables diputados la gran tarea llevada a cabo por el Gobierno Popular para desarrollar vigorosamente a las Juntas de Vecinos de todo Chile.

Antes de concluir, considero indispensable sintetizar y recapitular las observaciones más substantivas que he hecho presente a través de este escrito.

Para ello comenzaré con citar textualmente las disposiciones constitucionales pertinentes. El Art. 39 de la Constitución, al referirse a las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, expresa en el N° 1, letra b), lo siguiente:

“Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios:

”b) De los Ministros de Estado, por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación. Estas acusaciones podrán interponerse mientras el Ministro estuviere en funciones y en los tres meses siguientes a la expiración de su cargo. Durante ese tiempo no podrá ausentarse de la República sin permiso de la Cámara, o, en receso de ésta, de su Presidente”.

Más adelante la Constitución Política del Estado, al referirse a las atribuciones exclusivas del Senado de la República, establece en el N° 1 del Art. 42:

“Conocer de las acusaciones que la Cámara de Diputados entable con arreglo al artículo 39, previa audiencia del acusado. Si éste no asistiere a la sesión a que se le cite, o no enviare defensa escrita, podrá el Senado renovar la citación o proceder sin su defensa.

”El Senado resolverá como jurado y se limitará a declarar si el acusado es o no culpable del delito o abuso de poder que se le imputa.

”La declaración de culpabilidad deberá ser pronunciada por las dos terceras partes de los senadores en ejercicio, cuando se trata de una acusación en contra del Presidente de la República, y por la mayoría de los senadores en ejercicio, en los demás casos.

”Por la declaración de culpabilidad, queda el acusado destituido de su cargo.

”El funcionario declarado culpable será juzgado con arreglo a las leyes por el Tribunal ordinario competente, tanto para la aplicación de la pena señalada al delito cometido, cuanto para hacer efectiva la responsabilidad civil por los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares”.

Del texto constitucional se infiere, por lo tanto, que los Ministros de Estado pueden ser acusados por los delitos que taxativamente se enumeran; vale decir, traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad y el honor de la Nación.

La sola enumeración de las causales de acusación, así como el contexto de la Constitución, su espíritu, su historia fidedigna y su sentido en un régimen político que no es parlamentario sino presidencial, demuestran que sólo es dable acusar a un Ministro de Estado, no para hacer efectiva su responsabilidad política, sino para sancionar los delitos que taxativamente señala la Constitución y que cometa en el desempeño de su cargo.

Desde que se anunció la acusación contra el Ministro del Interior, se planteó ésta como un juicio político al Gobierno, por lo que desde su origen se estaba poniendo en evidencia que se buscaba hacer uso del expediente acusatorio con un sentido que se contradice precisamente con lo establecido por la Constitución Política del Estado.

Esta circunstancia queda confirmada con los alcances del libelo presentado ante la Cámara de Diputados, toda vez que en él se incorporan actos por los cuales al Ministro del Interior no le puede caber responsabilidad alguna, ya

que emanan de funcionarios y de organismos sobre los cuales no tiene ingerencia ni tuición, como es el caso, a guisa de ejemplo, de lo relativo a los canales de televisión.

Pero aún más, en ninguno de los hechos sobre los que se basa la acusación, se ha podido sostener que hayan emanado de una resolución o de una instrucción del Ministro del Interior. No se le imputa el haber dictado un decreto ilegal o algún acto ilegítimo que emane directamente de él.

Tampoco se puede atribuir al Ministro acusado lenidad o complacencia ante conductas ilegítimas de algún subordinado suyo. Muy por el contrario, como es de público conocimiento, el Ministro del Interior ha mostrado un especial celo y rigor, tanto para supervigilar el correcto desempeño de sus subalternos, cuanto para sancionar cualquiera incorrección en ellos. Ahí están los casos de sumarios, peticiones de renunciaciones y remociones, que han sido dispuestos por el Ministro acusado.

La responsabilidad personal, que forzosamente tiene que haber a un Ministro de Estado para que sea procedente una acusación constitucional, no está acreditada en el libelo y ni siquiera descrita. Por otra parte, los hechos por los cuales infundadamente se pretende hacerme responsable no son constitutivos de delitos derivados de violaciones de la Constitución o atropellamiento de la ley, como ha quedado demostrado en este escrito.

Tampoco se puede imputar al Ministro del Interior no haber hecho uso debido y oportuno de las prerrogativas discrecionales que le confiere la ley para prevenir o sancionar la comisión de delitos que contravengan el orden público o la seguridad del Estado, ya que ha quedado fehacientemente probado precisamente lo contrario.

Los acusadores, conocedores de las disposiciones constitucionales y resueltos, como es natural, a que su iniciativa prospere en todas las instancias, están por lo tanto buscando la suspensión del Ministro del Interior, su posterior destitución y, finalmente, su juzgamiento por los Tribunales ordinarios para la aplicación de las penas correspondientes.

Este afán, guiado por un propósito abiertamente político y que no puede encontrar fundamento constitucional ni legal, no puede, por ende, ser facilitado por los señores miembros de esta H. Comisión.

O soy personalmente responsable de los gravísimos delitos que establece la Constitución, y entonces habré de ser arrastrado con razón a los Tribunales de Justicia, o esa responsabilidad no me alcanza y la H. Comisión habrá de declararlo así, rechazando en todas sus partes la acusación.

En esa virtud, a la H. Comisión pido tener como mi informe de descargos el presente escrito y en definitiva declarar:

a) Que la acusación es inadmisibles e improcedente, por contravenir las normas constitucionales que regulan esta clase de acusaciones a los Ministros de Estado, ya que las imputaciones en que se funda el libelo no conciernen a hechos de los cuales pudiera seguirse responsabilidad personal que autorice el juzgamiento con arreglo a la Constitución, y b) en todo caso, y a mayor abundamiento, rechazar todos los cargos por infundados y declarar que no ha lugar a la acusación.

## **General Mario Sepúlveda: Jefe del Servicio de Inteligencia Militar: Intervención en la Cámara de Diputados en relación a la acusación contra el Ministro del Interior José Tohá**

(Enero de 1971)

. . .Al respecto, yo quisiera, en primer lugar, reiterar lo que ya expresó el señor Comandante en Jefe del Ejército, en relación con lo que nosotros consideramos grupos armados desde el punto de vista de nuestra institución. Vale decir, aquellos componentes de tipo paramilitar que tuviesen un armamento, una instrucción, y que actuaran en forma clandestina y que obligaran a una intervención del Ejército. A este respecto, la verdad es que, en el tiempo que yo llevo en el Servicio de Inteligencia Militar, son muchos los rumores y los antecedentes que nos han hecho llegar sobre esta materia. Pero la verdad es que nunca, en el conocimiento que yo tengo, ha habido una denuncia clara ante un organismo policial de la existencia en tal lugar de tales o cuales cosas. Nosotros hemos realizado numerosas investigaciones de este tipo, por cuanto si existiesen grupos armados de esta característica, naturalmente que ellos podrían motivar –a lo mejor– la acción de la Institución; pero la mayoría de los casos que se han presentado, o de que habría algún antecedente, han caído dentro del ámbito policial. Y sólo en una oportunidad nosotros tuvimos un antecedente, que fue el caso de Chaihuín, el año pasado, en que nuestra Institución detectó la existencia de un grupillo que aparece que tenía algunas armas y cierta instrucción, y una vez que fue detectado y ubicado se dio información al Cuerpo de Carabineros, a quien correspondía realizar en ese caso una actividad policial. Y es así, como fue el Cuerpo de Carabineros quien realizó la búsqueda y la detención posterior de aquellos que aparecieron en esa zona. .

(Acta de la Comisión Acusadora, pág. 7.)

**General José María Sepúlveda (Director General de Carabineros): Intervención en la Cámara de Diputados en relación a la acusación contra el Ministro del Interior José Tohá**

(Enero de 1972)

. . .Yo no he visto ninguna organización que haya interferido la acción o actuación de Carabineros. Carabineros tiene una misión expresamente establecida en la Constitución Política del Estado, cual es la de guardar el orden público y la propiedad dentro del territorio de la República. Lógicamente, entonces, ante cualquiera organización o grupo que se opusiera a la actividad normal de Carabineros, tendría que procederse a su detención. No he visto yo que se haya interferido la acción de Carabineros. No podría ser. No me lo imagino, salvo que existiera otra policía análoga, como existen en otros países, que tienen diferentes roles. Pero aquí en Chile hay una sola, unitaria. . .

(Acta de la Comisión Acusadora, pág. 18.)

## **Partido Socialista: Declaración de la Comisión Política sobre la acusación a José Tohá**

(4 de enero de 1972)

La colusión del freísmo, “Patria y Libertad” y Partido Nacional está amparada y bendecida por el imperialismo yanqui.

Este contubernio derechista y antipatriótico organizó y realizó la ridícula marcha de las señoras de las ollas vacías, apoyada por matones armados y jóvenes decadentes de la oligarquía plutocrática de este país.

Este mismo contubernio derechista que incubaba la misma actitud reaccionaria de 1891 frente al Presidente Balmaceda, niega recursos fundamentales al Estado para su capitalización y para mantener servicios públicos esenciales, actitud que producirá gravísima cesantía, hambre y miseria en sectores del país.

Este mismo contubernio derechista impone hipócritamente la candidatura de Moreno en O’Higgins y Colchagua y de Diez en Linares. El propio señor Diez reconoce que quienes más lo presionaron para que aceptara esta candidatura fueron el presidente del Partido Demócrata Cristiano de ese entonces, Narciso Irureta, y el propio Moreno. Esta maniobra política no sólo pasa por encima de principios y posiciones ideológicas, sino que por sobre el cadáver de un militante de la DC, cuyo asesinato obligó al señor Moreno a acusar a los asesinos y a la derecha, y al diputado del Partido Nacional Carmine a lamentarse porque no habían muerto más DC.

La acusación al Ministro socialista José Tohá es otra burda maniobra política de este contubernio. Ella no tiene ningún fundamento jurídico. En el fondo constituye un proceso político de los reaccionarios al Gobierno revolucionario de la UP.

Las declaraciones hechas en la Comisión por los representantes de las Fuerzas Armadas, Carabineros y de Investigaciones, así lo demuestran. Pero ninguno de estos antecedentes importará. Ya había una decisión antes de escuchar: el Ministro Tohá será acusado y suspendido por la Cámara de Diputados.

Sin embargo, tememos de que en el Senado recurran a los viejos ardidés parlamentarios para no atreverse a consumir este atentado a la moral pública y a las leyes que rigen al Estado.

El PS declara solemnemente ante la opinión pública, por una parte, su solidaridad irrestricta con el camarada José Tohá, quien, por este solo hecho, adquirirá ante las fuerzas revolucionarias un prestigio aún mayor del que ya tiene, y, por otra, porque para un socialista constituye una honra ser acusado por un Parlamento burgués, minoritario y “apernado” en sus cargos, puesto que no expresa la mayoría ciudadana del país.

¡Acusadlo, señores freístas, “Patria y Libertad” y nacionales!, el PS le tiene asignadas al camarada Tohá tareas de gran importancia en el proceso revolucionario chileno. ¡Acusadlo! No aceptaremos las viejas triquiñuelas parlamentaristas en el Senado para aparecer salvando la calidad de “jurado” de esta institución ante la evidencia de la inmoralidad política que esta acusación constituye.

Esta acusación significa una lección para el pueblo, puesto que un Ministro que no tiene sobre su conciencia sangre derramada por infamantes masacres es destituido de su cargo, y en cambio no lo fueron Presidentes y Ministros responsables de alevosos crímenes en contra de generales, obreros, campesinos y estudiantes.

El PS prefiere develar ante el pueblo las maniobras politiqueras y antipatrióticas, en vez de conciliar con el enemigo para salvar el cargo ministerial de un compañero que ha sabido cumplir con su deber.

El Parlamento lo acusará y el pueblo lo absolverá. Confiamos en el pueblo y no en un Parlamento dominado por una mayoría reaccionaria, espuria, el cual deberá ser reformado y reemplazado por una auténtica institución popular.

## Salvador Allende: Discurso a favor de José Tohá

(7 de enero de 1972)

Queridas compañeras y estimados compañeros:

Esta noche me golpea el recuerdo, y me parece que estuviera hablando el 3 de septiembre del año pasado, cuando el pueblo alcanzó su victoria y después de tantos años y tan largas y penosas horas se juntó con serenidad, con firmeza, con alegría.

Esta noche, una vez más, yo he aprendido otra lección. Largas horas de espera, densas columnas de mujeres, jóvenes, hombres y ancianos estuvieron junto al Congreso y tal como dijera: no penetraron violando el recinto parlamentario. Estuvieron levantando su voz para expresar su protesta, su legítima protesta, frente a lo que estiman un atropello a la Constitución.

Y miles y miles de chilenos, sin saberlo, quizás están viviendo horas parecidas a las que la patria viviera hace ochenta años, cuando Balmaceda, con hondo, profundo y heroico sentido patriótico, reclamara para Chile el salitre, y quisiera para Chile la dignidad de ser un país dueño de sus riquezas.

Balmaceda, acorralado y perseguido por los grupos oligárquicos, vio al país sumergido en una guerra fratricida y puso fin a su existencia legando a los chilenos un ejemplo profundo y hondo de sentido nacional y de responsabilidad. Recogemos la herencia, pero decimos que los tiempos han cambiado. Ochenta años no pasan en vano en ningún país. No se va a repetir lo de ayer. No habrá aquí una guerra fratricida, porque la vamos a impedir, y no habrá un Presidente que tenga que suicidarse porque no lo haré.

(Aplausos y gritos de la multitud: "Allende, Allende, el pueblo te defiende".)

No habrá un Presidente arrastrado al suicidio, porque el pueblo sabrá responder, y tampoco habrá una guerra fratricida porque el Gobierno y el pueblo lo impedirán.

No queremos una patria ensangrentada, no queremos víctimas inocentes. No deseamos e impediremos todo lo que signifique que la injusticia y la violencia innecesaria golpeen duramente a nuestro país. Ello no significa de ninguna manera ni claudicación ni doblegar nuestra entereza frente a los adversarios internos, a los enemigos externos. Ello no significa que estemos dispuestos a claudicar, a comerciar el programa y el mandato que nos dio el pueblo. No habrá un Presidente que se suicide, porque tiene la obligación emanada de la voluntad revolucionaria del pueblo de hacer posible el cumplimiento integral del Programa de la Unidad Popular.



(Grandes aplausos de la multitud).

Hoy, y eso deben entender los compañeros y nunca me cansaré de decirles que es fundamental que eleven su conciencia y su nivel político, hoy, ustedes han dado una lección más, al expresar su protesta sin que haya habido un acto que puedan reprocharles. Y eso tiene significación nacional e internacional. De la misma manera quiero insistir que en este instante, y es conveniente que cada uno de ustedes lo entienda y lo aprenda, en este instante es el Gobierno y es el Presidente que les habla el que está defendiendo la Ley y la Constitución, y por eso que existe la fortaleza de nuestra actitud porque. . . , compañeros (gritos de la multitud. . . “Armas quiere el pueblo”), es muy fácil lanzar una frase o repetir una consigna que no tiene una base real.

. . . Compañeros, compañeros, yo exijo (gritos). Qué fácil, compañeros, es que demos el espectáculo de una inmadurez política que en una noche como ésta nos lleve a estar gritando posiciones diferentes. Qué dramático es oír gritar en Chile, como un ejemplo, Bolivia. La irresponsabilidad de los que no supieron darle un contenido a la Asamblea Popular en Bolivia hicieron posible que el imperialismo y la reacción derrumbaran al Gobierno de Torres.

Son latitudes geográficas y políticas distintas, y yo no necesito consejos de última hora para dirigir políticamente a este país. (Ovación.)

Qué fácil y sencillo sería dejarse arrastrar por la pasión y decir cosas que no tuvieran el fundamento de una responsabilidad y el respaldo auténtico de una fuerza política. He dicho que en este instante este Gobierno, que es revolucionario, está frente a Chile y al mundo señalando que nosotros –y eso es muy importante– estamos actuando dentro de la propia Constitución. Son otros los que se han salido; son otros los que en la Ley de Presupuesto lo han hecho; son otros los que han hecho un juicio político que la propia Constitución lo impide y, por lo tanto, es importante señalarlo, porque siempre lo dije: dentro de la propia Constitución vamos a dictar la nueva Constitución revolucionaria y por eso, en este instante, el título moral que tiene este Gobierno lo vamos a defender porque ello es la principal garantía y la fortaleza de su estabilidad.

Y por eso es que finalmente quiero decirles: que dentro de esta propia Constitución –y óiganlo bien– he resuelto y lo voy a cumplir, mañana será de nuevo, no en Interior, en otra cartera importante, Ministro de Estado el compañero y amigo José Tohá. (Ovación.)

Esto que acabo de decir tiene un contenido que ustedes deben pensar. ¿Qué vale más?, gritar algo que no tiene asidero, lanzar una consigna que no se puede cumplir, o hacer que sea Ministro otra vez, en el Gabinete Popular de un Gobierno del pueblo, el Ministro a quien la Cámara –a nuestro juicio, sin base jurídica– ha suspendido de sus funciones de Ministro del Interior. Yo creo que no hay nadie en Chile –que no esté afiebrado– que no entienda lo que eso significa y la proyección que eso tiene.

Compañeros, qué fácil es gritar, qué sencillo es decir: “hay que armar al pueblo”. Qué me costaría a mí decirlo, si acaso me dejara arrastrar. Pero, compañeros, piensen ustedes, mediten la Historia, vean los ejemplos, piensen y piensen que las revoluciones no se hacen en función de un verbalismo que no tenga como arraigo la fuerza consciente, la voluntad disciplinada. (Aplausos.)

Cuántos años y en todas las latitudes, los pueblos han luchado y cuántos son los miles y miles de hombres y mujeres sacrificados. Cuánta fuerza tiene la reacción y qué poderoso es el imperialismo, como se lo he dicho, que no es un tigre de papel. Tigre de papel, podrá apreciarlo un país continente con 900 millones de habitantes y a miles y miles de millas de distancia, pero nosotros sabemos perfectamente bien la fuerza poderosa de los enemigos populares y sabemos y la Historia nos enseña que las revoluciones no se hacen en función de los gritos pasionales de las multitudes o de determinados sectores.

Nosotros tenemos un instrumento que debemos usarlo, basta que ese instrumento, que es la Carta Fundamental, nos dé la validez que nos permita decir: mañana será Tohá Ministro de nuevo, y mañana lograremos de nuevo derrotar a los que quisieron paralizar económicamente al país, y mañana del Tribunal Constitucional tendrá que pronunciarse sobre la dictación de una Ley de Presupuesto que barrena la economía nacional. Y mañana los vetos impondrán la voluntad del Gobierno, para restaurar la posibilidad de echar a andar el país por el progreso económico. (Aplausos.)

. . . Es esto lo que debe entender entonces el pueblo. . . Es esto lo que deben entender, compañeros, a quienes yo respeto por su honradez revolucionaria, pero a quienes yo les digo que se empinen para mirar más allá de las fronteras las lecciones de la Historia. Que miren con serenidad, que miren con fervor revolucionario la experiencia de otros pueblos, y que piensen que no hay recetas de tipo internacional para hacer posibles la revolución y los cambios. Cada país tiene su historia, su idiosincrasia; cada país tiene su propia realidad, y frente a esta realidad hay que actuar, aprovechando la experiencia que venga de donde venga, pero adecuándola a nuestras propias características. Esta noche trascendente, en la larga y dura lucha combatiente, en la voluntad revolucionaria del pueblo, de aquí debemos sacar una lección. Ustedes, al oír al compañero Presidente hablarles sin buscar el aplauso barato, y sin disminuirse frente al silbido injusto, porque yo tengo la obligación, y para eso estoy aquí, de señalar la política que ha de resguardar los derechos del pueblo y la decisión revolucionaria de hacer posible un Chile independiente y dueño de su propio destino. (Aclamación.)

Por eso tenemos que entendernos y entendernos bien. Hay muchas maneras, nuevas maneras, como demostrar la fortaleza, la firmeza, la fuerza del pueblo. Se lo decía hoy día a algunos compañeros: no caigan en la provocación. No pretendan meterse en los jardines del Congreso. No rompan unos cuantos vidrios. Vale mucho más que mañana, frente a otra amenaza, o frente a una medida injusta, se pare Chile en la usina, en la escuela, en el taller, en la fábrica, en el campo; se pare media hora, se pare una hora; en un día, para demostrar la fortaleza del pueblo y su decisión de combate. Y nos paremos una hora, y la pagaremos trabajando al día siguiente. (Aplausos.) Eso sí que tiene una fuerza moral que arrasa con las murallas de la reacción y del oportunismo de los conubernos. Eso sí que tiene fuerza, cuando el pueblo es capaz de detener la vida económica del país y en seguida darle voluntariamente el oxígeno para que siga caminando, sin tener que demostrar la fuerza física, sino la fuerza de su organización.

Yo les he dicho como candidato, y no es fácil que lo diga un hombre como Presidente: No queremos la violencia, rechazamos la violencia; pero si otros usan la violencia, contra la violencia contrarrevolucionaria utilizaremos la fuerza de la ley, y si la fuerza de la ley no impide la tentativa subversiva –óiganlo bien–, usaremos la violencia revolucionaria. (Aplausos.)

Yo he dicho y debemos repetirlo, el Gobierno y el pueblo saben muy bien distinguir entre la oposición y la sedición y entre la sedición disfrazada de oposición. Y eso es lo que debemos aprender una vez más. Por eso, con tranquilidad, sin amargura, estamos aquí juntos una vez más en este balcón, mi compañero y amigo de siempre, José Tohá, víctima de una injusticia, y a quien y sobre quien se ha querido hacer recaer un juicio político destinado a enjuiciar al Gobierno. Palabras atrevidas e insólitas de un parlamentario nacional decían que si el Gobierno no cambia, será el Presidente el acusado. Que pierda ese diputado esa esperanza; no voy a cambiar ni frente al halago ni frente a la amenaza ni frente a la zancadilla política, ni frente a la injuria ni frente a la calumnia ni frente a la presión exterior ni frente a la tentativa subversiva interna; estoy aquí para cumplir la voluntad revolucionaria del pueblo de Chile y a la lealtad del pueblo responderé con la lealtad del compañero Presidente”.

(Alocución desde los balcones de La Moneda, madrugada del 7 de enero. Versión de la OIR).

## **Unidad Popular (Comité Regional de Linares) y MIR: La Declaración de Linares**

(Punto Final N° 148 del 4 de enero de 1972)

“Hoy en Chile la lucha de clases ha alcanzado altos niveles de enfrentamiento; por un lado los dueños del poder y la riqueza, actuando en defensa de sus intereses, menoscabados por la acción del Gobierno y los trabajadores, y por el otro, los obreros y campesinos, la inmensa mayoría del pueblo chileno, en firme resolución de cambiar este país y terminar con la injusticia, el abuso y la explotación.

La Derecha, encabezada por el ala reaccionaria de la Democracia Cristiana, el Partido Nacional, “Patria y Libertad”, y otros grupos, se lanza contra los trabajadores, utilizando los más criminales métodos fascistas. Con el afán de alcanzar eco en sus pretensiones sediciosas, no vacilan en montar toda una máquina de engaños y mentiras para distorsionar los cambios que se realizan, y al mismo tiempo proponen medidas demagógicas, que según ellos defienden al pueblo, al mismo pueblo que ayer masacraron y explotaron y que piensan continuar explotando.

Esta actitud agresiva de la Derecha y los éxitos que ha logrado, en gran medida se deben a una serie de debilidades que se han evidenciado en el terreno ideológico y político, frente a nuestros enemigos de clase. Las debilidades no tienen el efecto de calmar o neutralizar a los reaccionarios, sino que, al contrario, los enardecen aún más para nuevas y más grandes provocaciones y ataques, tanto a los trabajadores como al Gobierno.

La decidida intención de los fascistas y reaccionarios de crear las condiciones para una salida golpista en Chile se expresa en el campo en:

a) Distorsión de la política agraria del Gobierno de la Unidad Popular destinada a confundir a la opinión pública.

b) Sabotaje a la producción y, al mismo tiempo, incumplimiento al Gobierno por los problemas de producción que afectan a la agricultura.

c) Pretensión de dividir a los trabajadores y campesinos creando organizaciones paralelas a la CUT, etc.

d) Pretendiendo frenar el proceso de Reforma Agraria.

e) Pretendiendo ocultar la explotación que realizan en sus latifundios.

f) Organizando “guardias blancas” destinadas a agredir a los campesinos.

g) Atacando al Gobierno, a las instituciones del agro y a las organizaciones campesinas, a partir de sus organizaciones patronales, tales como la SNA, el Sindicato de Empleadores Agrícolas, etc.

h) Pretendiendo que se haga en un año de Gobierno Popular lo que no fueron capaces de hacer ellas en 150 años de dominio político, de explotación

del pueblo y de manejo del país. Los que buscan derrocar al Gobierno, los que quieren hundir a Chile en el fascismo, los que quieren reprimir a los trabajadores, son los mismos que asesinaron a Manuel Rodríguez, autor del primer Decreto de Reforma Agraria en Chile; son los mismos que derrocaron a O'Higgins, el que abolió el sistema de mayorazgos, o sea, el gran latifundio de la época, y entregó a soldados y campesinos las tierras y los bienes de los extranjeros que habían estado en contra de la revolución libertadora; son los mismos que atacaron a Freire porque devolvió las tierras usurpadas a los mapuches; son los mismos que asesinaron a Hernán Mery; son los mismos que asesinaron al general René Schneider. Queda en claro, entonces, que los enemigos de la Independencia de Chile fueron la oligarquía, los reaccionarios y los poderosos, o sea, los mismos que se oponen a la independencia económica de nuestra Patria y a la liberación de nuestro pueblo.

Estos son los que se autodenominan defensores de la Patria, la democracia y el respeto a las personas. En estricta verdad, son los peores enemigos de Chile y de su pueblo. La historia de estos antipatria es la larga historia de las traiciones y ataques en contra de Chile y sus trabajadores.

### **Socialismo o fascismo es la alternativa**

Por estas razones, el Consejo Provincial Campesino de Linares, el Comité Político Provincial de la Unidad Popular y el Comité Regional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, levantan ahora banderas de lucha que reflejan las auténticas aspiraciones e inquietudes de los pobres del campo, inquietudes que en estos momentos no pueden concretarse porque la actual ley de Reforma Agraria no interpreta los verdaderos intereses de los campesinos.

Estas banderas de lucha son:

#### **1. Eliminación inmediata del latifundio**

Entendiéndose por tal la expropiación de todos los precios superiores a 80 hectáreas de riego básico, antes del término del año agrícola.

#### **2. Expropiación de los fundos a puertas cerradas.**

Esto es, no sólo expropiar a los latifundios la tierra, sino también los animales, la maquinaria, las instalaciones, para que los campesinos puedan trabajarla de inmediato.

#### **3. Rebajar de 80 a 40 hectáreas el límite de expropiabilidad de los predios.**

Puesto que es allí donde existen más trabajadores y porque, en realidad, se trata de grandes fundos, en su mayoría también mal trabajados, abandonados y con graves conflictos sociales.

#### **4. La tierra expropiada no debe pagarse.**

Los años de explotación a que han sido sometidos los campesinos, han pagado de más el valor de la tierra.

5. *No a la reserva.*

Porque ella constituye un foco de provocaciones y agresión a los campesinos, además de concentrarse allí todos los capitales e inversiones del fundo expropiado, quedando los campesinos sin nada prácticamente para hacer producir la tierra.

6. *Término de las condiciones miserables de vida en que se encuentran los compañeros afuerinos*, incorporándoles de lleno al proceso de Reforma Agraria.

7. *Impulsar los Centros de Reforma Agraria*, porque ellos significan:

- a) Incorporación de todos los campesinos al proceso de Reforma Agraria, sin dejar a ningún campesino excluido o sometido a explotación por sus propios compañeros, como sucede en la mayoría de los antiguos asentamientos.
- b) Asegurar el compañerismo y solidaridad de clase entre los campesinos.
- c) Asegurar una producción agrícola eficiente y racional.
- d) Lograr una real participación de los trabajadores en las Unidades Reformadas.

8. *Inexpropiabilidad de todas las propiedades menores de 40 hectáreas de riego básicas.*

Subentendiéndose la incorporación activa de estos predios al esfuerzo nacional.

9. *Impulsar formas de organización cooperativa*, entre los pequeños agricultores con la participación de éstos en las decisiones que se tomen.

10. *Real y permanente apoyo técnico y crediticio* a los medianos y pequeños agricultores.

11. *Impulsar Consejos Campesinos.*

Ellos son organismos de poder obrero-campesino, elegidos democráticamente por la base, previa discusión y movilización de los trabajadores.

Estos Consejos Campesinos deben tener reales atribuciones, tales como:

- a) Que puedan determinar qué fundos se expropián y cuándo.
- b) Que participen en el otorgamiento y control del crédito.
- c) Que tengan ingerencia en los problemas generales de la comunidad, tales como salud y educación y que incluso sean determinantes en la designación o remoción de funcionarios públicos.
- d) Que participen activamente en los planes de desarrollo regional.
- e) Que tengan mayor ingerencia en el aparato estatal.

Llamamos a luchar decididamente por estas banderas, a impulsarlas a través de cada una de las batallas que en estos momentos libra el campesino contra el momiaje, a evitar que este programa se burocratice en las oficinas, a luchar en el campo y en la ciudad para que se apruebe más una nueva ley de Reforma Agraria.

Los verdaderos patriotas, los auténticos demócratas y todo el pueblo.

¡Al ataque. !”

Consejo Provincial Campesino de Linares

Movimiento de Izquierda Revolucionaria

Comité Político de la Unidad Popular de Linares

En Linares, a 19 de diciembre de 1971.

## Conversación del embajador A. V. Basov con Volodia Teitelboim

(25 de enero de 1972)

### *Confidencial*

*Transcripción de las conversaciones del embajador de la URSS, A. V. Basov, con Volodia Teitelboim.\**

En la conversación V. Teitelboim se refirió a las relaciones entre el PDC y la Unidad Popular destacando los esfuerzos del Gobierno para desarrollar contactos y dialogar con la nueva directiva del PDC. El mismo Teitelboim había sostenido cuatro reuniones con los dirigentes del PDC.

La iniciativa de preparar dichas reuniones pertenecía plenamente al PCCh, pero sobre su realización han sido informadas las directivas de todos los partidos integrantes del bloque de la Unidad Popular, así como el Presidente S. Allende, que demostró un gran interés hacia ellas.

Según Teitelboim, los resultados positivos de las reuniones consisten en la resolución del conflicto en la Universidad de Chile (la creación de una comisión constituida por los representantes del PDC y la Unidad Popular), la creación de una comisión mixta para revelar los hechos de violación de la legislación por los órganos del poder local. También fueron emprendidos pasos prácticos con el objeto de impedir la huelga en Chuquicamata, y fue aprobada la decisión de crear una comisión mixta para implementar la ley sobre las tres formas de propiedad. Como resultado de las negociaciones, se logró poner término a los insultos y ataques mutuos en la prensa.

Destacando que al PCCh y el PDC los une el rechazo al fascismo, V. Teitelboim se refirió a las cualidades de Fuentealba como un político inteligente y flexible, pero que cae fácilmente bajo la influencia de los demás. Según V. Teitelboim, es una persona impulsiva, “duro” en relación al gobierno de Allende.

El primer vicepresidente del PDC, Osvaldo Olguín, *se encuentra* en posiciones más flexibles. Olguín habla abiertamente sobre los intentos de la penetración de los elementos fascistas en el PDC. Según Olguín, en la provincia de Antofagasta fueron expulsados cuatro activistas del PDC por pertenecer a “Patria y Libertad”. Los expulsados tienen automóviles y mucho dinero, lo que evidencia su vinculación con las organizaciones extranjeras y la CIA.

---

\* Del diario de A. V. Basov. Publicado originalmente en *Estudios Públicos*, 72 (primavera 1998). Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.



Teitelboim subrayó que Olgún defendía la idea de la posibilidad de una amplia colaboración entre el PDC y la UP en el futuro, incluyendo una eventual integración de todo el PDC a la Unidad Popular.

Según nuestro interlocutor, B. Leighton también expresó sus preocupaciones de una posible fascistización del PDC, sugiriendo analogías entre la situación política actual en Chile con la situación en España en vísperas del estallido de la guerra civil.

Leighton recordó las palabras de Gil Robles (líder de la oposición española del período de la guerra civil), que le había advertido en una conversación personal de que detrás de los partidos políticos siempre actúan fuerzas que son capaces de provocar fuertes confrontaciones e incluso la guerra civil. En el caso chileno, Leighton relacionó con estas fuerzas a E. Frei, quien, según él, más aspira a satisfacer sus propias ambiciones políticas que lo que se preocupa por el prestigio de todo el movimiento demócratacristiano en general.

En cuanto a Tomic, éste, según Teitelboim, trata de dar recomendaciones tanto a la UP como a su partido, pero que no son más que “consejos desde lejos” por su imposibilidad de influir seriamente en el actuar de la presente dirección.

A la reunión asistieron también el ministro consejero de la Embajada I. B. Puchkov y el funcionario diplomático G. I. Korochkin.

## **Conversación del Ministro Consejero de la embajada soviética con el director del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile**

(25 de enero de 1972)

*Absolutamente confidencial*

*Transcripción de la conversación de I. B. Puchkov con Hugo Cubillos, director del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile\**

Por la invitación de H. Cubillos, sostuve una reunión con él en el Ministerio de RR. EE. de Chile.

H. Cubillos comunicó que el Presidente S. Allende, a través del embajador de Chile ante la URSS, G. Pedregal, dirigió una carta al camarada L. Brezhnev. Sin embargo, a raíz de la enfermedad de Pedregal, su encuentro con el camarada L. Brezhnev aún no se había celebrado.

En la carta, según H. Cubillos, el Presidente de Chile se refiere a los siguientes problemas:

1. S. Allende comunica que con gran agradecimiento acepta la invitación de visitar la Unión Soviética. No obstante, en la carta no se mencionan los plazos concretos de esta visita.

2. Según el acuerdo alcanzado durante la visita a Moscú, en noviembre de 1971, de los camaradas Millas y J. Cademártori, el Presidente S. Allende formuló la invitación oficial para recibir en Chile en enero de 1972 a una delegación soviética económica de más alto nivel.\*\*

3. S. Allende agradece a los dirigentes de la Unión Soviética por haber resuelto rápidamente su petición de otorgar un crédito a corto plazo de 50 millones de dólares.

Hugo Cubillos dijo que entre todos los temas mencionados en la carta de S. Allende enviada a nombre de L. Brezhnev, el problema más urgente es la invitación a Chile de la delegación económica soviética (quedan solamente dos semanas hasta su llegada). H. Cubillos pidió informar a Moscú que S. Allende reitera la invitación para la delegación económica soviética en los plazos anteriormente mencionados.

Además, nuestro interlocutor destacó que S. Allende atribuye una importancia política enorme a la visita de la delegación soviética. Según Cubillos, el Presidente S. Allende considera que durante la estadía de la delegación econó-

---

\* Del diario de I. B. Puchkov. Ministro consejero de la Embajada soviética. Publicado originalmente en *Estudios Públicos*, 72 (primavera 1998). Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.

\*\* Se trata de la delegación económica soviética encabezada por M. A. Pertsev, vicepresidente de Comité Estatal de Planificación, que visitó Chile en enero-febrero de 1972.]

mica soviética en Chile deberían discutirse las medidas concretas para el desarrollo de la colaboración económica entre Chile y la URSS en el marco del protocolo, firmado en Moscú en mayo de 1971, y establecer las directrices principales de esta colaboración para los próximos 5 años.

Según informó H. Cubillos, la parte chilena será representada en las negociaciones por el Ministro de Relaciones Exteriores, C. Almeyda, el Ministro de Economía, P. Vuskovic, el Ministro de Hacienda, A. Zorrilla, así como dirigentes de ODEPLAN y del Banco Central de Chile y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de los ministerios del área económica.

H. Cubillos destacó que la parte chilena se está preparando intensamente para las próximas negociaciones. Se han creado varios grupos de trabajo que están elaborando las propuestas a discutir en las negociaciones. [...]

H. Cubillos pidió informar sobre la composición de la delegación económica soviética con anticipación.

I. Puchkov

## **Manuel Cabieses (MIR): Primero hay que ganarse a la clase trabajadora**

(*Punto Final* N° 150, 1° de febrero de 1972)

El resultado adverso a la izquierda en las elecciones complementarias del 16 de enero en O'Higgins, Colchagua y Linares ha planteado una discusión que excede el marco de una justa académica. Se trata de cómo ganar las capas medias al proceso revolucionario. La discusión –que en el seno de la izquierda se ha llevado substancialmente en las columnas de los diarios “El Siglo” y “Última Hora”–, tiene consecuencias políticas muy concretas. Desde luego, desemboca en la adopción de una táctica política, buscando un eje en el cual apoyar el curso futuro del proceso chileno de construcción del socialismo. La polémica tiene, pues, repercusiones objetivas. No termina en especulaciones filosóficas. Se traduce, por ejemplo, en una política de alianzas, en la redefinición de los enemigos y en la elaboración de una política económica concreta, orientada hacia determinados sectores.

El diputado comunista José Cademártori, por ejemplo, expositor de una de las tesis, ha señalado que para ganar a las capas medias hay que diferenciar a los partidos políticos de oposición. El Partido Nacional, según Cademártori, es el representante de los intereses del imperialismo y de la oligarquía. El Partido Demócrata Cristiano, en cambio, representaría a la pequeña y mediana burguesía no monopolista. Consecuencia práctica: la Unidad Popular puede llegar a acuerdos con la Democracia Cristiana.

A esto habría que añadir algo que se plantea implícitamente: para conquistar el apoyo de las capas medias hay que trazar una política económica que tranquilice a esos sectores y no los eche en brazos de la oligarquía y del imperialismo. Para ello, según Cademártori, bastaría el propio Programa de la UP, que contempla los intereses “políticos y económicos de esas capas intermedias”.

Otra consecuencia práctica a que lleva este planteamiento –enarbolado en el seno de la UP en el Partido Comunista–, es la de emprender una activa lucha contra “las tendencias ultristas que deforman la verdadera esencia del Gobierno Popular y su programa”. O sea, para ganarse a las capas medias se hace necesario –adicionalmente a lo señalado– iniciar un combate ideológico en el seno de las masas para imponer esa táctica. Veamos dónde, a nuestro juicio, están los errores de esta tesis.

Creemos, en primer lugar, que un proceso revolucionario debe trabajar con clases sociales y no continuar aferrado a categorías partidarias que no las representan estrictamente. Para verificar en qué clases residen las debilidades actuales no basta con mirar la alineación de los partidos políticos. No se puede sostener seriamente que para ganarse a las capas medias, deba tratarse con la

directiva demócratacristiana, o que llegar a un acuerdo con el PDC signifique pactar con la pequeña y mediana burguesía no monopolista. Algunos creen que es así de sencillo, porque –y no es hora de deslindar responsabilidades– confunden la lucha parlamentaria con la lucha de clases, o mejor, a los partidos políticos con las clases. Así como en Chile no existe “el” partido de los explotados, tampoco hay “el” partido de los explotadores. Los que viven del trabajo o de la plusvalía están distribuidos en numerosos partidos y a veces se confunden, incluso, en partidos de izquierda. De la misma manera, no existe “el” partido de la pequeña y mediana burguesía, el intermediario político, con el cual se pudiera negociar un acuerdo con esas clases.

No queremos entrar en aspectos que en estos instantes resultan adjetivos respecto al PDC, pero no está de más señalar que el diputado Cardemártori incurre en otro error cuando asimila los intereses del imperialismo y de la oligarquía solamente al Partido Nacional. Claro que eso permite tratar tranquilamente con el PDC. Lo comprendemos. Pero no hay que olvidar el sexenio de gobierno de la Democracia Cristiana que, entre otras cosas, quebró todos los récords en materia de penetración financiera e ideológica del imperialismo. Valga señalar sólo el saqueo en el cobre –tan brillantemente expuesto en el pasado por el propio diputado Cademártori–, o las tres masacres que cometió ese gobierno para defender intereses imperialistas y oligárquicos (¿o mejor dicho plutocráticos?).

La confusión del diputado Cademártori, en nuestra opinión, se origina, además del aspecto ya señalado, en una insuficiente información sobre la composición de clases en nuestro país.

Hablar de ganarse a las “capas medias” al proceso revolucionario, puede llevar a desbarrar seriamente, si no se puntualiza qué se quiere decir.

El total de la población activa de Chile se estimaba en 2 millones 990 mil personas, al 31 de diciembre recién pasado. Poco más de 870 mil están organizados, lo que equivale al 30,6%, incluyendo al sector público<sup>1</sup>. Pues bien, un estudio relativamente reciente señala que en la cúspide de la pirámide se encuentra un 5% que es el sector plutocrático propiamente tal de la sociedad chilena. Luego viene un sector intermedio que reúne aproximadamente al 45% de los receptores de rentas. Y abajo está un 50% popular cuyo ingreso medio no llega a la tercera parte del promedio nacional. Está compuesto por la clase trabajadora y los “marginales” cuyo ingreso no llega a la 5ª parte del promedio nacional. Pertenecen al mundo que se suele descartar en toda estrategia política con el olímpico calificativo de “lumpen”<sup>2</sup>.

Ahora bien, el sector medio que se trataría de ganar para el proceso revolucionario no es un 45% homogéneo cuya representación política esté en manos del PDC, o de otro intermediario. El estudio al que hacemos referencia es-

---

<sup>1</sup> Este y otros datos pertenecen al estudio “La estadística sindical y el movimiento de la clase trabajadora chilena”, de Clotario Blest, que PF publicará en el próximo número.

<sup>2</sup> Un trabajo muy completo –del cual tomamos estos antecedentes– publicó PF N° 49, “Crítica de una tesis tradicional”, firmado por Lautaro.

tablece varias categorías o subclases en el grupo intermedio cuya disputa puede inclinar el proceso chileno en uno u otro sentido. Desde luego, en conjunto, ese sector tiene un ingreso cuatro veces superior al 50% de población activa que sirve de base a la pirámide social.

No obstante, hay que distinguir en ese sector intermedio una clase media: alta, media y baja, según sus ingresos. Alrededor de un diez por ciento del sector alto está íntimamente unido al sector plutocrático situado en la cúspide. Otro quince por ciento viene a ser con toda propiedad la "clase media", disponiendo de un ingreso superior al promedio nacional. Y por último está un 20 por ciento aproximado de clase media baja cuyo ingreso por persona está por debajo de la "línea de flotación".

De modo que ahora se trata de ver cuál "clase media" es la que interesa ganar. En breve: nos parece obvio que se trata del 20 por ciento que compone el sector bajo. El PDC (¿habrá que traer a colación nuevamente su gobierno?), sin perjuicio que tenga militancia o "clientela" en ese sector, ha demostrado identificarse mucho más con los sectores medio y alto y aún con la plutocracia. Sin perjuicio de un cúmulo de antecedentes, que podrían traerse a colación, basta repasar la plana directiva de la Democracia Cristiana para comprobar que no tiene más que una relación genérica con la "clase media".

Cuando sostenemos que el proceso revolucionario debe apoyarse firmemente en el estrato popular, o sea, en el cincuenta por ciento de la población activa, lo decimos pensando que es allí donde surgen síntomas de peligro. El "temblor grado 4" del 16 de enero, mostró agrietaduras en la base, mucho más alarmantes que en el centro. Aparte del innegable valor indicativo de las elecciones, para medir el grado de conciencia que ha logrado el proceso, existen otros indicios. Hay por ejemplo una encuesta –realizada por un organismo técnico próximo al gobierno–, en que el sector popular aparece, en un porcentaje mayoritario, opinando contra la creación de la Cámara Unica, mientras la idea encuentra más simpatía en el sector intermedio. Posiblemente esto se debe a que el trabajo ideológico en el seno de las masas –tarea que compete más a los partidos de izquierda que a los periodistas, a los que se ha tratado de "cargar la cuenta" últimamente–, es muy deficiente.

Otra pregunta acerca del mayor poder adquisitivo actual, fue respondida negativamente por una mayor del sector popular. Esto puede ser consecuencia de la especulación que reduce la capacidad de compra en las áreas de ingresos más bajos. Mucha gente se encuentra con más billetes en las manos pero es víctima de precios que reducen su poder comprador, sin mencionar –por añadidura– los problemas de abastecimiento, generados por mayor consumo global pero también por boicot productor. Son las capas medias y altas, en cambio, las que usufructúan en mayor medida del aumento en el poder consumidor. Como fuere, el hecho es que esa encuesta –de la que citamos sólo dos aspectos– muestra inquietantes síntomas, en una base social, que se daría por ganada si se plantea iniciar ahora la conquista de la "clase media".

Creemos, por lo tanto, que al llevar adelante el cumplimiento del programa de la UP, que interesa cuando menos al setenta por ciento de la población activa (que con sus familias forman la enorme mayoría del país), se garantiza

el curso del proceso. Como dice el diputado Cademártori, el programa de la Unidad Popular “basta y sobra” para ese objetivo. Pero –resulta al menos obvio– que trazar una política en obsequio de la “clase media” (con propiedad el 15% de la población activa), cuyo ingreso es superior al promedio nacional, reflejado en un capital compuesto de casas del barrio alto, automóviles, artefactos, etc., llevaría a apartarse, quizás irremediablemente, del sector popular.

El diputado Cademártori sostiene que “ganar a las capas medias no significa vender al proletariado, abandonarlo o dejar de apoyarse en él”. No tenemos por qué poner en tela de juicio sus palabras. Pero en términos estrictos el diputado Cademártori puede estar pensando en el sector proletario donde radica por lo regular el trabajo partidario de izquierda. Se trataría de los 201.740 obreros organizados en 1.580 sindicatos que existían al 31 de diciembre del año pasado (y quizás de los 140.969 campesinos organizados en 559 sindicatos). Esta es, en efecto, la vanguardia organizada de los trabajadores. Pero en el ancho y ajeno mundo del sector popular, que es la mayoría nacional, están los hermanos del proletariado, los trabajadores no organizados, los pobladores, el “lumpen” (cuyas luchas bien merecen darle un calificativo más fraternal), etc., o sea, sectores que en materia de ingresos están aún por debajo del propio proletariado. Justamente es ese sector, aún más amplio que el que forman los trabajadores organizados, el que hoy debería preocupar más. Abandonados a su suerte, convertidos en parias a los que no se reconoce mayoría de edad política, rasguñan la tierra o sobreviven con miserables oficios en las ciudades, sin que merezcan la delicada atención que se presta a la “clase media”.

La clase trabajadora, encabezada por el proletariado, es capaz de llevar a término el proceso iniciado en Chile hace un año. Obreros, campesinos, modestos empleados, trabajadores sin oficio, constituyen una columna vertebral de enorme solidez. Pero hay que ganárselos definitivamente, reemplazando el paternalismo por el estímulo revolucionario y la organización popular en gran escala, contra los explotadores y el imperialismo. No es nada sencillo, claro está. Mucho más fácil es llegar a acuerdos con directivas políticas que dicen representar a la “clase media”. Pero ese es un lujo que puede darse la clase trabajadora cuando realmente controla el poder. Y entonces, a veces, no es necesario.

## Juan Enrique Miquel (Izquierda Cristiana): La Unidad Popular debe recuperar su capacidad ofensiva

(Punto Final N° 150, 1° de febrero de 1972)

### Las elecciones

*PF: ¿Cuáles son, a su entender, las causas del llamado retroceso electoral de la izquierda en las elecciones complementarias de las provincias de Linares, O'Higgins y Colchagua?*

**MIQUEL:** En las tres provincias significó una baja pareja para la Unidad Popular, de poco más de un cuatro por ciento. Las causas responde a dos tipos de fenómenos. El primero es un hecho social muy importante, consolidado durante 1971 y que ahora se expresa electoralmente: la recuperación táctica y la definición de un nuevo método de acción de los partidos que representan el orden social capitalista. La derecha, las clases que tienen que perder con la sustitución del sistema capitalista, con habilidad e inteligencia se han ido adecuando, a lo largo de la historia de Chile, a los cambios, a los empujes del movimiento popular. Ahora, al abrirse en Chile la posibilidad real del socialismo, ha surgido también la unidad de todas las fuerzas derechistas. Esta unidad ha llevado, creciente y progresivamente, a la constitución de un poder reaccionario, que se disfraza bajo slogans y apariencias de “lucha por la democracia”, “defensa de garantías constitucionales”, etc. Esta es sólo la forma de presentación propagandística de lo que en el fondo está en juego, que es un enfrentamiento de clases. La derecha ha sido hábil, esencialmente desde un punto de vista social más que en la superestructura política. Ha reagrupado así a grandes sectores de las capas medias que estaban a favor de los cambios, junto a los que se han opuesto siempre al cambio social. Y más aun, usando banderas demagógicas, ha obtenido que ciertos sectores de trabajadores, con bajo nivel de conciencia de sus intereses y de los del país, se opongan a ciertas medidas de fondo de la UP, generando un conflicto social entre éstos y el gobierno popular. Primero fue en la Universidad, donde sectores juveniles provenientes de los grupos privilegiados del país han hecho una política agresiva, aguerrida, de enfrentamiento al gobierno popular. Después, avanzaron la campaña sobre el problema del abastecimiento, tratando de crear la imagen de un gobierno que no es capaz de dirigir eficientemente al país. Otra cosa, tal vez la más significativa y grave, es su acción entre ciertos grupos de trabajadores de empresas del sector monopólico, que por la condición de esas empresas, han podido obtener beneficios laborales más altos. Allí la de crear, a través de una ilusión de “participación” en la “propiedad” de las empresas, un freno a la medida más substancial del gobierno popular, que es la constitución del área social de la economía, sabo-



teando su estatización. Ejemplo típico es el de la Papelera. También hubo una inteligente utilización política de las mujeres. Allí tiene su papel la “marcha de las cacerolas”, mostrada por la propaganda reaccionaria como un repudio de la dueña de casa al gobierno por los problemas que crearía el desabastecimiento en una economía en transición. Esa marcha fue dirigida, organizada y patentada por los partidos de derecha. Se pretendió crear un clima máximo de enfrentamiento, porque simultáneamente convergen en una misma fecha, el conflicto de la Universidad de Chile, con escuelas tomadas, y los fascistas de “Patria y Libertad” actuando allí agresivamente; el conflicto de la Papelera; la iniciativa de los grandes empresarios de la llamada “área privada”, en la que incluyen a los pequeños propietarios, y en la que por primera vez plantean la “posibilidad” de una “reforma” en la empresa para que los trabajadores tengan la ficción de una “participación” en ellas. Sobre la base del conflicto social que la derecha genera, surge su alianza política. La DC toma entonces la bandera de una situación artificialmente creada. Surge entonces la acusación contra el Ministro Tohá. Es decir, los sectores que defienden el viejo sistema desarrollaron gran iniciativa táctica, que se tradujo en una reunificación de su gente. En el agro la problemática es similar. La derecha “defiende” el sistema de asentamiento, con todas las fallas que tiene, ya que deja fuera del acceso a la tierra a tres veces más campesinos de los que podrían trabajar en ella. Esto, para que ciertos trabajadores en una situación de privilegio, se alíen con los latifundistas para frenar así el avance de la reforma agraria. Esta iniciativa de lucha social, de un enfrentamiento agresivo impulsado por el adversario, no ha sido, a nuestro juicio, contestada adecuadamente por el movimiento popular. Las condiciones políticas en el país han ido cambiando. No se puede estimar que la correlación de fuerzas después de la marcha de las cacerolas y de este resultado electoral, que ratifican el movimiento social que el poder burgués han creado en Chile, se mantengan iguales. Es necesario readecuar la acción del gobierno y del movimiento popular para enfrentar las nuevas condiciones. Cuando gobierna una coalición de partidos y fuerzas sociales, surgen problemas de coordinación, hay fallas en la movilización y también gran cantidad de cuadros de los partidos son absorbidos por otras responsabilidades. El problema de fondo es que la UP, que ha representado un gran paso unitario –por ello es altamente valorada por la IC– tiene algunas insuficiencias en su acción que se refieren no a sus objetivos, sino a fallas de forma que dificultan su funcionamiento. La dirección de un proceso al cual están integrados numerosos partidos políticos, se hace compleja, lenta, tiende a actuar con retardo frente a los hechos, pierde la ofensiva táctica. Por eso cobra valor un esfuerzo necesario para mejorar el nivel de dirección del proceso de enfrentamiento social. El rol principal debe corresponder a la dirección política de la UP. Otro problema son las fallas formales en el comportamiento de los militantes, como el sectarismo. Hay que definir lo que entendemos por sectarismo, porque en Chile cada uno le da un significado distinto. Es un conflicto que se desarrolló fuertemente entre la base social de la UP y la base social popular de la DC, lo que es grave, pues ésta tiene innegablemente una fuerza campesina de importancia. De este modo muchos que apoyan erróneamente a la DC, se han visto enfrentados a un conflicto con

la UP. Por su falta de madurez política, han reaccionado como ante un golpe personal, y así esa base campesina se coloca contra la UP, convirtiéndose de hecho en contrarrevolucionaria. Ello no debe traducirse en una falta de punch de la UP; al contrario, ella puede y debe tener mucho más punch. El problema es a quién golpea, y no debe golpear precisamente, por errados que estén, a la base popular de la DC o aun de otros partidos.

### Las fallas de la UP

**PF:** *¿Cuáles serían entonces las líneas autocríticas fundamentales a tender en la izquierda y qué debe proyectarse creativamente en el futuro?*

**MIQUEL:** La UP significó en su creación y en los primeros momentos de su gobierno, una fuerza incontenible que, táctica y estratégicamente, daba una orientación al país. Esa iniciativa, poco a poco se ha ido perdiendo y fue capturada, en cambio, por el adversario. Creemos que la UP ha bajado fuertemente su capacidad de movilización social, y ésta no es sólo la capacidad de reunir gente en concentraciones, sino la de entregar tareas al pueblo e integrarlo a los objetivos que el gobierno popular desarrolla. En las fases iniciales de la transición al socialismo se han hecho muchas cosas positivas: la nacionalización del cobre, la aceleración de la reforma agraria, el inicio de la creación del área social de la economía, etc. Pero todas esas tareas tocan a ciertos sectores de la población. No hay ninguna tarea planteada hasta el día de hoy que incluya y les dé un rol a todo el pueblo. Y esto hace que mucha gente se sienta progresivamente marginada del proceso: aquella gente que tuvo expectativas de un cambio real en la forma de hacer la política en Chile y que aún no tiene un rol. Los CUP (comités de base de la UP), que han ido desapareciendo, perdiendo su fuerza y vigencia, implican eso, que todos los independientes de izquierda que se incorporaban orgánicamente a las tareas de la construcción socialista, no tienen ya tareas ni objetivos. Creo que se ha exagerado al decir que el problema es de información, de prensa. Existe sí un problema de esta naturaleza, derivado de la descoordinación a que aludimos, pero el problema de fondo es de iniciativas capaces de retomar la ofensiva de la izquierda y que a la vez integren al proceso a los chilenos no comprometidos con el sistema capitalista. El problema no es sólo de presentación periodística, sino el definir puestos de combate para retomar la ofensiva. Lo esencial para avanzar es impedir que el poder social generado por la reacción en la calle, la prensa y el poder político, se consolide en detrimento de la iniciativa y del poder popular. Una reflexión seria debe impulsarnos a tareas concretas. Primero: la necesidad de la unidad de la izquierda. Segundo: la necesidad de nuevas ofensivas. La unidad debe ser mejorada cualitativamente. Las fallas de conducción y su efecto sobre la coordinación deben ser superadas. Hay que hacer conciencia y definir a aquellas enormes masas trabajadoras, campesinas y juveniles que no están en los partidos y que hasta ahora no han podido comprender el proceso y por eso pueden ser engañadas por la derecha. La unidad debe incluir a toda la gente que esté por el cambio social y por la revolución. La unidad no se logra sólo al nivel de la su-

perestructura política. Eso no sería suficiente. Sería mantener las respuestas al nivel de las directivas políticas y no al nivel del enfrentamiento social. La unidad sólo puede ser producto de las iniciativas que la UP redefine, priorice hoy día. Iniciativas capaces de incluir a todos los revolucionarios y, a la vez, de hacer conciencia en los trabajadores equivocados por la propaganda de la derecha. Hacer resaltar lo que el socialismo significa como igualdad; por ejemplo, lo que definió la IC como la igualdad de los niños de Chile, por la que una parte de la economía nacional empieza a salirse de las reglas del mercado, porque todo el país se hace cargo de crear igualmente condiciones materiales y posibilidades para todos los niños. Tareas e iniciativas que no dejen resquicios a los profetas derechistas del desastre y en que la esencia humanista del socialismo se ilumine para las grandes mayorías nacionales. Naturalmente, el enfrentamiento de la actual institucionalidad, la conquista de todo el poder político para las masas, son materias que deben ser discutidas para ser puestas en práctica por todo el movimiento popular.

### La declaración de Linares

**PF:** *Voceros de la derecha sostienen que tanto la “Declaración de Linares”, firmada allí por la UP, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Consejo Provincial Campesino, y las actividades en la zona de la IC y del MIR, influyeron esencialmente en el retroceso de la votación popular en esa zona. ¿Cuál es su opinión?*

**MIQUEL:** Hay una evidente intencionalidad de la derecha, y especialmente de la DC, que intentan presentar a la IC como una fuerza definida por tendencias ultristas. Tratan de descalificar a la IC como alternativa política para los cristianos. La IC surgió como una fuerza de unidad. La IC está por mejorar y aumentar la calidad del trabajo unitario, de la UP en un primer momento, y en una segunda instancia nuestro objetivo es la unidad de toda la izquierda. No entendemos por esto que se junten representantes de todos los partidos, movimientos y grupos de izquierda que puedan existir y en una mesa de reunión lleguen a acuerdos de tipo superestructural. Creemos que ese es un mal camino, que así no se logra la verdadera unidad de la izquierda. Lo que realmente interesa y ahora cobra mayor valor ante el poder que ha alcanzado la derecha y su agresividad para impedir el cumplimiento del programa de la UP, consiste justamente en responderle con la unidad de la base social y trabajadora. Constar al poder reaccionario con el poder de los trabajadores que posibilite una acción en la que todos los revolucionarios confluyan. La “Declaración de Linares” fue, a nuestro juicio, correcta, porque recogió aspiraciones de los campesinos. Atribuimos especial importancia al papel del Consejo Provincial Campesino, organismo que los representa en cuanto tales, no por sus militancias políticas, sino como expresión de clase de los trabajadores del campo. Y precisamente en Linares el nivel de enfrentamiento, el grado de radicalización del proceso agrario hacían necesario que la dirección política captase y recogiese las aspiraciones campesinas. La baja electoral de la UP no fue mayor en Linares que en O’Higgins y Colchagua. La “Declaración de Linares” suscitó una polémica a

nivel nacional por una no adecuada comprensión de su significado real, que debilitó su fuerza y porque ésta fue una iniciativa, un acuerdo, una comprensión del problema al que se llegó con demasiada tardanza, y que merecía un trabajo más prolongado de clarificación. Ese documento no afectaba los intereses de los pequeños y medianos propietarios, como se ha dicho. Por el contrario, estaban resguardados sus intereses al comprometerse todas las fuerzas firmantes a no propiciar la expropiación de fundos con menos de cuarenta hectáreas. Además, esa bandera era capaz de aglutinar a los campesinos y mostrarles realmente dónde están sus aliados y sus enemigos. Hubo toda una orquestación derechista durante y después de la campaña electoral, utilizando la figura del MIR para asustar a determinados sectores. Creemos que esa actitud de la derecha existirá siempre, así como existe contra otros partidos de la UP que causan tanto temor a los sectores medios como lo puede causar el MIR. La esencia de esa Declaración contenía lo que a nuestro juicio es la clave del momento actual: retomar la iniciativa, y cuando los sectores populares se ponen de acuerdo en aspiraciones debe producirse necesariamente el acuerdo a nivel político. Esa Declaración tomaba la iniciativa y enfrentaba adecuadamente al enemigo, dando las garantías correctas a los pequeños propietarios, pero radicalizando el cumplimiento del programa de la UP en lo que se refiere a los grandes propietarios y los latifundistas.

### Táctica de la derecha

**PF:** *A su entender, ¿cuáles son los objetivos políticos de la alianza derechista, cómo caracterizaría este fenómeno y cuáles son las perspectivas de un frente único, público o encubierto, de las derechas?*

**MIQUEL:** Ese frente derechista se ha ido constituyendo y haciéndose cada vez más público, centrado contra las medidas fundamentales de la construcción del socialismo, especialmente la creación del área económica social. Eso es lo que les duele más a los momios chilenos y su primer objetivo fue parar esa medida. Opusieron progresivamente a la cuota de poder popular un mayor poder reaccionario. La derecha y la DC tuvieron siempre la mayoría en el Parlamento. Sin embargo, ese Parlamento, a comienzos de 1971, en los primeros días del gobierno del Presidente Allende, es incapaz de oponerse a las medidas que contaban con un respaldo, con una movilización popular muy superiores. Usando el poder que en el Congreso y en todo el sistema institucional conserva la derecha, trata de generar, y lo consigue, un poder reaccionario en la calle. Inician un cuestionamiento al desarrollo político de la base de gobierno de la UP. Su objetivo es someter al gobierno popular a un acosamiento múltiple para enfrentarlo a dos opciones: o frenar el programa para seguir gobernando, o acelerar el conflicto y en esos términos arribar a lo que ya anunció uno de los momios más conspicuos de Chile, el diputado Víctor Carmine, quien proclamó que el próximo paso de esa alianza sería la acusación constitucional contra el propio Presidente de la República. Vale decir, buscan la coyuntura para hacer un golpe de Estado amparado en las formas legales de la institucionalidad vigente. Esta coyuntura, en

que el poder generado por la iniciativa derechista se encuentra en condiciones de imponer sus reglas de juego, se produce por un procedimiento extraordinariamente inteligente. Los partidos de derecha y la DC partían de un contexto por el cual necesariamente acentuarían su vinculación y coordinación: de ahí la acusación contra Tohá, y el contubernio en las últimas elecciones. Logran éxitos importantes, y en el crítico período de diciembre, en el que “las cacerolas” crean un clima fascista y de enfrentamiento armado, ya toda la propaganda derechista había generado la imagen de que la violencia era buscada por la izquierda. Las hordas de “Patria y Libertad”, que irrumpen en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, son excusadas por sus medios de difusión, y el enfrentamiento defensivo de la izquierda frente a los fascistas es colocado como una “agresión”. Utilizan mujeres para conmover a algunas gente desubicada y crean el enfrentamiento para acusar después al gobierno por esa “violencia”. Se ensañan con las Brigadas “Ramona Parra”, órgano propagandístico del Partido Comunista; con la Brigada “Elmo Catalán”, del Partido Socialista. Todo este cuadro de movilización política se traduce en acuerdos claros de la derecha, inspirados por una dirección muy inteligente que opera por arriba de las directivas de los partidos de la reacción chilena, y que acusa diáfanoamente la mano del imperialismo. Fenómeno muy similar a lo observado en otros países de América latina en momento de enfrentamientos decisivos. Naturalmente que aquí adecúan la línea a la idiosincrasia chilena, y por ende, al cuadro electoral se le asigna un papel y el Parlamento juega un rol, cuando el acuerdo entre la derecha tradicional y la DC se hace posible. Es sintomático que toda esta coordinación se desarrolle después de la nacionalización del cobre y que funcionarios norteamericanos hayan anunciado, en coincidencia con el anuncio de Carmine, que al gobierno popular se le enfrentará, que le quedan pocos días. Es una política que pasa por encima de la esencia programática de lo que debiera ser la DC, sobre la conciencia de muchísimos militantes de la base popular de ese partido, pero que en el fondo no son sino instrumentos de un gran agente que mueve a los distintos grupos de la oposición como piezas en un tablero de ajedrez a fin de conducir a este embotellamiento al gobierno popular.

**PF:** *¿Qué papel le asigna usted en esta estrategia al ex Presidente Frei, que viajó a los Estados Unidos invitado por el Consejo de Relaciones Exteriores de ese país?*

**MIQUEL:** El papel de todos los ex presidentes de Chile ha sido el de mantener un período más o menos prolongado de ausencia de la política. Frei, en alguna medida, mantuvo ese papel, pero en otra, fue el gran dirigente de esta estrategia. Naturalmente que no tenía que ocupar un lugar en las barricadas, en la lucha cotidiana, sino ser la persona que aglutinase y revalidase la opción que él ya representó en 1964. Ese rol es jugado por Frei de un modo compuesto de omisiones, de dejar que hagan las cosas otros, y retornar a la política para recordar que él está presente, que él es la alternativa en la cual se pueden fundir y concretar todas las líneas convergentes de la derecha.

**PF:** *¿En qué frentes principales debería la izquierda enfrentar a la coalición derechista encabezada por el freísmo?*

**MIQUEL:** Fundamentalmente retomar la iniciativa. Aparte de lo ya expresado en otras respuestas, avanzar aceleradamente a fin de concluir el proceso de redistribución de la tierra que implica la reforma agraria. Tareas de movilización nacional. Redoblar el trabajo campesino e incrementarlo en los sectores urbanos proletarios. Trabajar especialmente dos sectores: el de la mujer y la definición adecuada de los grupos intermedios dentro del programa de la UP.

**PF:** *Usted mencionó la ofensiva derechista, su instrumentación impulsada desde el exterior y sus objetivos sediciosos. ¿Qué camino entonces le queda al pueblo que aspira a las transformaciones y apoya al gobierno, ante las escaladas sediciosas de la derecha, sean el “golpe legal”, las guardias armadas latifundistas, los comandos fascistas de “Patria y Libertad”?*

**MIQUEL:** Trabajadores, campesinos, juventud, sectores medios, deben dar un fuerte respaldo al gobierno popular desarrollando el programa y simultáneamente prepararse para enfrentar a la derecha y el imperialismo en el frente en que éstos quieran situarse. Mantener la normalidad y aumentar la producción y la actividad política, pero junto a ello entender que el nivel de enfrentamiento que los reaccionarios generan para defender sus privilegios los lleva a un arrinconamiento del gobierno popular que puede superar marcos institucionales. En este caso todos debemos estar preparados para defender el triunfo del pueblo y la posibilidad misma de construir el socialismo en Chile.

## **MAPU: Las lecciones de una derrota parcial**

(Enero de 1972)

1. Los resultados electorales del domingo pasado constituyen una derrota táctica que el movimiento popular debe reconocer derechamente. Se nos impone hoy día el deber de analizar las causas que produjeron un descenso en el apoyo electoral a la Unidad Popular y al Gobierno respecto de la elección de abril. Las elecciones complementarias, aun cuando no tuvieron un carácter plebiscitario, demuestran que la derecha tuvo éxito en atraer sectores del pueblo —mujeres, campesinos, trabajadores no organizados, pequeños y medianos empresarios— cuyos intereses están objetivamente interpretados por el programa de la Unidad Popular y por la acción del Gobierno. Sin embargo, la propaganda de la derecha logró convencerlos de que este Gobierno amenaza sus derechos y en esta batalla concreta logró alinearlos tras la política de los sectores más reaccionarios del país. Este hecho se da en un período en el cual el objetivo fundamental de la Unidad Popular es acumular el máximo de fuerzas en respaldo de su política, concitar la adhesión de la inmensa mayoría del país para las realizaciones revolucionarias que se están llevando a cabo de manera de ganar para el pueblo la lucha por el poder que está planteada en nuestro país. Esta circunstancia es la que nos obliga a revisar los errores cometidos en la realización de nuestra política y a corregirlos con la mayor serenidad. Sería un grave error, sin embargo, exagerar los efectos de la elección, caer en el derrotismo y subestimar nuestras fuerzas. Si bien el proceso revolucionario que vive nuestro país no ha llegado a un punto en que se le pueda considerar irreversible, bien miradas las cosas, la Unidad Popular y el Gobierno han tenido la iniciativa política en las cuestiones fundamentales se han logrado grandes avances en el primer año de gobierno en el plano de la independencia nacional, de la liquidación del monopolio y del latifundio y en la elevación de nivel de vida material y espiritual de nuestro pueblo. El Gobierno cuenta además con un sólido apoyo de masas en la clase obrera, el campesinado, sectores medianos y pequeños empresarios y la juventud. Las recientes elecciones señalan que la Unidad Popular cuenta con un 46,4% de la votación en O'Higgins y Colchagua y un 41% en Linares. Comparadas estas cifras con las de septiembre del 70 se ha aumentado en aproximadamente el 10% de esas tres provincias. Afirmamos, por tanto, que existen condiciones objetivas suficientes para avanzar en el cumplimiento decidido del programa, para mejorar en nuestro favor la correlación de fuerzas y para vencer en la lucha por el poder. ¡La victoria está en nuestro camino!

## Una política demagógica y oportunista de la derecha

2. A nuestro juicio, el resultado electoral es el producto de todo un período político iniciado en la segunda mitad de 1971, en el cual la derecha ha tomado la ofensiva. Ha buscado hostigar, frenar y desgastar el Gobierno en múltiples enfrentamientos particulares. No ha enfrentado al Gobierno oponiéndose derechamente a las grandes iniciativas programáticas (nacionalización del cobre, de la banca, etc.), sino que ha buscado un camino sinuoso, demagógico, oportunista. No se opone a la expropiación de los monopolios, pero sí a los procedimientos con los que se lleva a cabo, o a la Reforma Agraria, pero sí a la creación de los Centros de Reforma Agraria, etc. Esta política les ha permitido engañar a sectores del pueblo, esconder ante muchos el carácter reaccionario de su política, su ligazón con el imperialismo, los monopolios y los terratenientes.

Un objetivo central de la política de la reacción ha sido atraer a la Democracia Cristiana hacia una actitud de intransigente oposición al Gobierno de manera de lograr la unidad política de la derecha. Para ello han contado con el concurso entusiasta del freísmo, que ha arrastrado las más de las veces a ese partido –contra sus convicciones– a una alianza de hecho con el Partido Nacional, la Democracia Radical y Patria y Libertad. Esta ofensiva reaccionaria no ha encontrado una respuesta adecuada de la Unidad Popular, salvo en sus últimas escaramuzas: la acusación contra el Ministro Tohá y el escandaloso recorte hecho al Presupuesto de la Nación en el Congreso. Allí la Unidad Popular movilizó a las masas, denunció el carácter reaccionario de esas maniobras y convenció a muchos acerca de los objetivos reales de la derecha. Con todo, de manera general no ha habido respuesta suficiente del movimiento popular a la ofensiva reaccionaria.

3. Desde el punto de vista de la derecha y el imperialismo, el triunfo más importante que han conquistado –incluso más que la votación que obtuvieron– es haber logrado la unidad electoral del Partido Nacional y la Democracia Cristiana, particularmente en Linares. En esta oportunidad pudieron apoyar a un candidato del Partido Nacional, sin costos significativos para el Partido Demócrata Cristiano, incluso en su base popular. Correlativamente es nuestra mayor derrota. El Partido Demócrata Cristiano expresa múltiples intereses de clase y tiene una base de apoyo fundamentalmente popular. Ello explica que no pocas veces en su historia ha estado en posiciones progresistas y que verbalmente al menos, se declare partidario de los cambios y contrario al capitalismo. Sin embargo, ha sido arrastrado hacia posiciones reaccionarias por grupos minoritarios –encabezados por Frei– que tienen una ligazón visceral con los enemigos de nuestro pueblo: el imperialismo yanqui, la burguesía monopólica y la gran burguesía agraria y terrateniente. Para llevar a la base demócratacristiana a la alianza con la derecha nacional, el freísmo ha debido levantar las viejas y gastadas banderas del anticomunismo y de la campaña del terror, en circunstancias que jamás en nuestro país ha estado más asegurada la plena libertad y su desarrollo democrático. Para hacer tragar a la base el trago amargo del contubernio, el freísmo necesitó escamotear los problemas reales que apremian a nuestro pueblo: el enfrentamiento con el imperialismo, la liquidación de los



monopolios, la Reforma Agraria, etc., planteadas las cosas sobre este terreno, el Partido Demócrata Cristiano no puede –en virtud de su propia realidad política– seguir las aguas de la derecha nacional y fascista.

### **Revisar nuestras deficiencias y errores**

4. Las deficiencias de la Unidad Popular están relacionadas en lo fundamental con las debilidades para aplicar nuestra política. El Programa expresa de una manera real los intereses de la mayoría del país y señala con claridad las tareas revolucionarias para esta etapa. La alianza de clases llamada a sustentar este proceso con la clase obrera a la cabeza, se corresponde estrictamente con las tareas que nuestro pueblo tiene por delante. No están allí entonces las fallas. No es allí donde hay que rectificar. Tenemos debilidades en la incorporación de las masas a las tareas del Gobierno. Concepciones y método burocráticos y sectarios nos han impedido poner en tensión a la clase obrera y al conjunto del pueblo en torno a las grandes medidas del programa. Hábitos legalistas nos han hecho desperdiciar las enormes posibilidades que existen para utilizar el aparato del Estado con un estilo de masas. Ello explica, a nuestro juicio, que aún no estén con la Unidad Popular importantes masas trabajadoras. Hemos desarrollado todavía de manera insuficiente la alianza con los pequeños y medianos empresarios, tanto del campo como de la ciudad. Sólo en las últimas semanas se ha trabajado el estatuto de la pequeña industria. No hemos aprovechado en plenitud las posibilidades que nos da el control de los monopolios y de la banca para asegurar a pequeños y medianos industriales mejores condiciones de producción y ventas. Todo ello ha facilitado el trabajo de la derecha con estos sectores. Ha sido débil la lucha ideológica de la Unidad Popular y cada uno de sus partidos con las tendencias ultraizquierdistas, que no han entendido la alianza de clases que plantea la Unidad Popular, y más aún, la dificultad con su trabajo práctico. En la lucha ideológica hemos estado las más de las veces, a la defensiva. No hemos sabido explicar de una manera clara y creadora nuestra política y nuestros objetivos, no se han desarrollado iniciativas de masas en esta materia, se han subutilizado los medios de comunicación de masas de que se dispone, se ha combatido al enemigo, muchas veces exagerando el ataque personal, la injuria, y no poniendo de manifiesto sus contradicciones, su oportunismo y su demagogia política. Les hemos entregado banderas como la democracia, la libertad y otras, que sólo la izquierda puede darles contenido.

### **1972: año decisivo en la lucha de pueblo**

5. Este año debe estar marcado por nuestra capacidad de recuperar la ofensiva; de ganar para las tareas revolucionarias que tenemos por delante a la mayoría de la población; incorporar de una manera efectiva y creadora a las masas en la dirección del Gobierno y en la realización del programa, completar la alianza de clases que plantea la Unidad Popular como sustento social de la revolución chilena y retomar la iniciativa en la lucha ideológica. Para ello se

deberá completar la independencia nacional y zanjar definitivamente los problemas pendientes con el imperialismo, desarrollar la ofensiva final contra el monopolio; liquidar el latifundio; resolver los más importantes problemas económicos e impulsar la producción y la productividad; profundizar las medidas democráticas y redistributivas. Para superar estas debilidades –lo decimos una vez más– es indispensable profundizar la capacidad de dirección de la Unidad Popular, el trabajo colectivo en todos los niveles y eliminar de raíz el sectarismo. Todas estas tareas deben colocarse en la perspectiva de acumular fuerzas suficientes para culminar la próxima etapa con una gran batalla por obtener un Parlamento en 1973 que sirva realmente a las grandes mayorías nacionales, para la realización de estas tareas deberemos reclamar el más amplio apoyo de todos los sectores que estén honestamente por la independencia nacional, por la profundización de nuestra democracia, el progreso social y la liquidación del poder de las minorías monopólicas y terratenientes.

6. El MAPU, consciente de sus crecientes responsabilidades en la conducción de nuestro pueblo, llama a todos sus militantes, simpatizantes y amigos, a redoblar su esfuerzo, a desarrollar una seria autocrítica de los errores en que hemos incurrido, y a luchar incansablemente en el cumplimiento de las tareas que tenemos por delante.

¡A convertir la victoria en poder y el poder en construcción socialista!

## **MIR: La izquierda y las elecciones**

(Editorial de *El Rebelde* del 17 de enero de 1972)

“El proceso electoral y los resultados que arroja eventualmente es sólo un hito parcial en la lucha más general, más amplia y decisiva que se desarrolla crecientemente en la base misma de las capas más pobres del campo y la ciudad contra sus enemigos de clase que hoy levantan las banderas del fascismo para defender y recuperar sus privilegios y prebendas a cualquier costo”.

(De la declaración emitida por el Secretariado Nacional del MIR, el 15 de enero de 1972).

La situación que se creó a raíz de las elecciones complementarias de Linares, O’Higgins y Colchagua está demandando una mayor reflexión por parte de las fuerzas de izquierda.

La burguesía logró presentar como una victoria el hecho de que las elecciones confirmaron la declinación de la votación derechista en esas provincias, después del ascenso al gobierno de la Unidad Popular. Basta comparar las cifras relativas a las elecciones presidenciales de 1970 con las que se realizaron allí en abril de 1971 y en enero de este año, para constatar que, con variaciones entre estos períodos, la izquierda avanzó significativamente en las tres provincias.

### **La debilidad fortalece al enemigo**

¿Cómo pudo entonces la burguesía confundir a los ojos de la opinión pública un hecho tan evidente?

No hay duda de que para esto contribuyó la alharaca que la derrota electoral produjo en las tiendas políticas de la UP. El griterío que allí se armó en favor de una “autocrítica”, las críticas, sin son ni ton, hechas a los periodistas de izquierda, a los ataques de sus sectores socialdemócratas al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, al mismo tiempo que llevaban alegría y confianza al campo enemigo, confundieron y desalentaron a las masas populares, que esperan de la izquierda una conducción más firme.

Se hace, pues, indispensable poner algunas cosas en su lugar.

## La posición del MIR

Al abrirse la campaña electoral, el MIR señaló claramente la importancia de ésta en el proceso de cambios que vive el país. La agudización de la lucha de clases no sólo crea nuevas formas de lucha, sino que modifica el carácter de las formas de lucha ya existentes. En el contexto actual, una campaña electoral que permitiera a las fuerzas de izquierda, sobre la base de un programa claramente revolucionario, elevar los niveles de conciencia y de organización de las masas trabajadoras del campo, representaría un paso importante en el avance hacia la conquista del poder.

Esto fue lo que se logró en Linares y así lo entendió el MIR. Nuestra actitud, en la alianza contraída allí con la Unidad Popular, fue la intachable lealtad y no escatimamos esfuerzos para el triunfo de la candidata presentada por la Izquierda Cristiana. No todos los partidos de la Unidad Popular pueden decir lo mismo.

### No era el triunfo lo fundamental

Sin embargo, sin desconocer que un triunfo electoral en Linares habría constituido un importante factor de estímulo para los trabajadores chilenos, no nos hicimos muchas ilusiones. Como lo dijimos reiteradamente, el resultado electoral representaba para nosotros un elemento menos importante que la posibilidad de movilizar a los sectores potencialmente revolucionarios de la provincia y llevarlos a estrechar filas junto a la vanguardia proletaria.

El trabajo de masas realizado anteriormente en Linares por el Movimiento Campesino Revolucionario, había permitido que este objetivo se plantease por nosotros y entendíamos que, una vez terminada la campaña electoral, ese trabajo debería seguir adelante. La campaña electoral nos aparecía, pues, como un momento más de una lucha que empezamos a desarrollar junto a los campesinos mucho antes de las elecciones y que continuamos desarrollando ahora.

### Las elecciones y la toma del poder

El MIR lo ha planteado así porque ubicándose en la tradición revolucionaria del marxismo-leninismo, no espera de las elecciones más de lo que ellas pueden dar, cuando se realizan en el marco del régimen burgués. El control material e ideológico que, en esas condiciones, la burguesía mantiene sobre las masas, no permite que las elecciones puedan ser un instrumento efectivo para la conquista del poder, salvo en la medida que facilita a la vanguardia revolucionaria estrechar sus lazos con los trabajadores y organizarlos mejor para que continúen sus luchas por otros medios.

En una elección realizada en una sociedad burguesa, en la cual se está jugando de nuevo el poder, es imposible para la izquierda. . . es impracticable obtener una mayoría de votos. Si, para llegar al gobierno, la Unidad Popular hubiera esperado tener la mitad más uno de la votación, habría tenido que espe-

rar sentada. Su error, en este momento, es de centrar sus esfuerzos en lograr esa mayoría, para poder avanzar en el cumplimiento de su programa, al revés de entender que es avanzando como podrá arrastrar a las masas hacia su campo.

### **Autocrítica, ¿para qué?**

Es por esto que cualquier autocrítica que se intente ahora, no puede derivarse de una supuesta izquierdización de la Unidad Popular, o de algunos de sus sectores, sino que tiene que ir dirigida contra las claudicaciones que se han observado en ella durante el ejercicio del Gobierno. Cuando permite que la burguesía se reglutine y retome la ofensiva, cuando abdica de su programa agrario y lo reemplaza por el programa demócratacristiano, cuando no pasa de las medidas económicas al cuestionamiento frontal del poder político de la burguesía y en particular del Parlamento –cuando hace ésto, la Unidad Popular está renunciando a provocar una confrontación entre la política revolucionaria y la política burguesa.

Esa renuncia no permite plantear a las masas opciones claras y no les permite tomar conciencia de sus verdaderos intereses, es decir, las confunde y las desorienta. Ahora bien, si de lo que se trata es de pescar en aguas turbias, la burguesía nos puede dar lecciones, y es por esto que ha sido ella la que capitaliza las claudicaciones de la Unidad Popular.

### **Unidad para avanzar**

Es a partir de allí como se podrán plantear readecuaciones tácticas en el campo que sea, ya se trate de los medios de comunicación, ya del mismo equipo gubernamental.

Pero sobre todo es a partir de allí como podrán fructificar las discusiones en el seno de la izquierda, conduciendo, no a posiciones desmovilizadoras o sectarias, sino a una verdadera unidad revolucionaria, a una unidad para avanzar.

Es posible que las cosas no se presenten con tanta nitidez a nivel de las directivas partidarias y gubernamentales de la UP. Pero nosotros, que trabajamos junto a las masas y participamos de sus luchas hombro a hombro con ellas, sabemos que esto es lo que están exigiendo los trabajadores.

Es por lo que, pese a todas las debilidades que se están acusando en la Unidad Popular, seguiremos llamando a las fuerzas revolucionarias a no cejar en sus esfuerzos para lograr el objetivo que es común a todos nosotros: ¡Avanzar con las masas, golpear con las masas, forjar con las masas una nueva sociedad!

## **MIR (Secretariado Nacional): El MIR responde los ataques del Partido Comunista**

(29 de enero de 1972).

Durante años del Movimiento e Izquierda Revolucionaria (MIR), ha venido siendo objeto de ataques injuriosos por parte de la dirección del Partido Comunista. En las últimas semanas, a través del diario "El Siglo", la dirección del PC ha pasado otra vez a la ofensiva, atacándonos e injuriándonos diariamente.

Durante todo el último período, nosotros habíamos sido en extremo cuidadosos, evitando la polémica pública y habíamos buscado siempre conversar con estos dirigentes antes de responder a sus agresiones. En verdad, rara vez fue posible hacerlo.

También en esta oportunidad hubiéramos querido conversar con ellos antes de polemizar, pero los dirigentes del Partido Comunista han preferido conversar con el Partido Demócrata Cristiano antes que con el MIR; han preferido halagar a la DC e injuriar al MIR diariamente por "El Siglo". Es así como nos vemos obligados a responder públicamente.

Esperamos que esta vez la dirección del Partido Comunista no acuda a las manoseadas prácticas de acusar de anticomunista a todo el que difiera de sus políticas o se defienda de sus ataques.

Nosotros no hacemos lo que siempre hacen algunos dirigentes del PC, que antes que la discusión ideológica, fraternal y respetuosa, prefieren aprovechar los montajes publicitarios que los reaccionarios han levantado contra el MIR, acusándonos de estridencia, desquiciamiento y extremismo.

Nosotros no caeremos en esas prácticas; jamás discutiremos con los dirigentes del PC aprovechando en nuestro favor las campañas de propaganda anticomunista montadas por los imperialistas y sus sirvientes nacionales a través de décadas.

Mas claro aún: el MIR sólo guarda enorme respeto y admiración por Vladimir Ilich Lenin, fundador del Primer Partido Comunista del mundo, por Luis Emilio Recabarren, fundador del Partido Comunista chileno, por los mártires gloriosos del Partido Comunista y por los abnegados y sacrificados militantes del partido y de la Juventud Comunista chilenos.

Pero tampoco esta vez aceptaremos injurias de parte de la dirección del PC. Nadie entre los trabajadores tiene derecho a injuriar a los revolucionarios, menos derecho y autoridad moral tienen para hacerlo los generales y estrategas de los grave reveses que sufre hoy la Unidad Popular.

Decimos esto pues nosotros estamos convencidos, al igual que el PC, que el triunfo electoral del fascismo en O'Higgins, Colchagua y Linares, es un serio revés para el proceso. La diferencia está en que el PC no lo reconoce y elabora en

cambio decenas de teorías y explicaciones. Nosotros pensamos que este resultado debe ser enfrentado como un serio revés, para reestudiar las políticas aplicadas, modificarlas y caminar entonces hacia la victoria. Las últimas elecciones parlamentarias en el centro del país deben constituirse en “el naranjazo” que les señale a los trabajadores el camino a la victoria y no debe eludirse su significación con explicaciones infantiles, rebuscadas o desleales. Al pueblo le gusta aprender de los golpes y no que le transformen mañosamente derrotas en victorias.

Más aún, lo que se ha producido no es un desastre. Al contrario, nosotros como MIR apreciamos en enorme crecimiento orgánico, político y de la movilización de los campesinos para toda la Izquierda en Linares. Cuestión distinta es exigirles a las elecciones más de lo que pueden dar.

Lo que se produjo fue un avance objetivo de la izquierda entre los trabajadores del campo y entre los pobladores, a la vez que la representación electoral de este fenómeno fue desfavorable. Es posible que las diferentes apreciaciones deriven de que nosotros estuvimos y estamos trabajando en Linares y que los dirigentes del PC, en cambio, estuvieron casi ausentes o llegaron a última hora.

Algunos dirigentes del Partido Comunista han querido culpar al MIR de la derrota en Linares. Nos limitaremos a responderles.

No deben existir confusiones: ésta no es una derrota de los trabajadores; ésta es una derrota de la estrategia política aplicada en el último año, estrategia que es fundamentalmente la estrategia del PC.

De nada vale culpar a la publicidad, a las mujeres, al MIR o a los sectores medios: una estrategia es la que ha fracasado. Es la misma estrategia que Fidel Castro criticó por sus debilidades en el Estadio Nacional. Y es la misma por la cual se autocriticó el secretario general del Partido Comunista por cadena nacional de radios en diciembre del año pasado.

La estrategia criticada es vacilante en la lucha ideológica. Es esa que no cuestiona las libertades que los patrones otorgan al pueblo para morir de hambre, que no cuestiona la libertad de los dueños de los grandes fundos y fábricas para robar y explotar al pueblo, esa que no combate la libertad de los dueños de los diarios y las radios para mentir y engañar al pueblo, esa que no cuestiona la legalidad de los patrones y que, al contrario, compite con los dueños del poder y la riqueza en asegurar su eterna adoración y respeto a ella.

La estrategia que fracasó es la que primero aplaude a la Democracia Cristiana como progresista y aliada, confundiendo así al pueblo respecto de quiénes son sus enemigos y que luego, en las elecciones, pretende convencer a los trabajadores que no voten por esa misma Democracia Cristiana y lo hagan por la Izquierda.

Es esa inteligencia política la que hasta aquí le ha regalado la victoria a los demócratacristianos, primero en Valparaíso y recientemente en el centro del país. Entendámonos: si se trata de establecer que en la DC hay trabajadores y otros sectores engañados, ello no es misterio para el pueblo y es entendido fácilmente por él; pero lo que sí crea confusión en el pueblo es no definir al PDC como un partido que representa políticamente los intereses del imperialismo y de los patrones. Si existen sectores progresistas en el PDC, esos sólo abandonarán un partido que sea desenmascarado como fascista y reaccionario.

No han cambiado tanto los hechos en Chile. ¿O es que la sangre derramada por el freísmo durante su gobierno no cuenta? ¿O es que la puesta en venta de las riquezas de Chile por el PDC es hoy considerada de carácter progresista? ¿O es que el pueblo debe olvidar y perdonar las torturas que el freísmo aplicó a los revolucionarios? ¿O se trata de que los robos e inmoralidades del freísmo se aprecian hoy como honestidades?

La estrategia que ha mostrado tan grandes debilidades es la que sostiene que es preciso ser mayoría para después avanzar y no, como saben los trabajadores, que es necesario primero avanzar para ganar a la mayoría del pueblo. Es la estrategia de los que no entienden que es necesario ganarse a los obreros, campesinos, pobladores y estudiantes, resolviendo sus aspiraciones, liderando los combates por sus intereses y contra sus enemigos. No es frenando su avance por exigencia del PDC como se gana a los trabajadores, al pueblo en su conjunto.

Es increíble que el PDC confunda y arrebate a la izquierda un sector de pueblo y que la dirección del PC, en vez de ir a combate político e ideológico, palmo a palmo con el PDC para recuperar esos trabajadores, prefiera reconocer el liderazgo del PDC sobre ellos y negocie con el fascismo DC aceptando frenar el proceso o “consolidarlo” como hoy se dice.

El PC ha confundido el desarrollar la iniciativa combativa y movilizadora de las masas con la protección a la iniciativa privada de algunos grandes empresarios.

Lo más grave no es sólo que esté cuestionada una estrategia, sino que se persista en la misma política y no se abra la discusión política en el seno de la Unidad Popular, con un sentido honesto y autocrítico. Ejemplo clarificador de esto es la actitud tomada en Linares donde toda la UP de la provincia, incluido el PC y sumado el MIR, levantaron un programa campesino revolucionario en el que estaban incluidos, es cierto, algunos de los puntos fundamentales del programa agrario del MCR y del MIR. El compañero Olando Millas de la Comisión Política del Partido Comunista, en vez de abrir la discusión interna con los sectores de la UP y sus militantes que aprobaron ese programa, y también con el MIR, prefirió desconocer el apoyo de la UP de Linares al programa y responsabilizar exclusivamente al MIR.

Nosotros, el MIR, estaríamos orgullosos de representar a todos los que apoyan un programa campesino revolucionario, pero ello no es así. Lo que ocurre es que algunos dirigentes del Partido Comunista no quieren reconocer que ésta no es una polémica entre el MIR y la UP, sino una polémica entre las corrientes revolucionarias de la Izquierda –de las que el MIR es sólo una parte y en tanto que otra parte importante está dentro de la propia UP– con una línea más moderada y pusilánime de la Izquierda.

Como dijera un revolucionario ilustre, visitante reciente en nuestro país, los revolucionarios repudian la mentira, enfrentan con valor y entereza la discusión ideológica y no la deforman jamás para comodidad ante sus enemigos de clase.

Con inusitada frecuencia el PC ha venido sosteniendo que las formas tácticas de lucha del MIR asustan a las clases medias, a los oficiales honestos de las FF.AA. y a sectores del pueblo. Incluso han sostenido que nosotros comba-



timos a las capas medias. Muy por el contrario, el MIR siempre ha sostenido que los trabajadores, en su combate contra los dueños del poder y la riqueza, requieren de aliados, que tienen que ganarse a otras capas. Pero los trabajadores no pueden ganar a las capas medias retrocediendo y mostrando debilidades. Si por ganarse a las capas medias se frenara el avance de los trabajadores no se estaría en realidad ganando a la pequeña burguesía, sino que la pequeña burguesía estaría ganándose a los trabajadores. Los trabajadores sólo pueden ganarse a las capas medias si son fuertes, si están unidos y avanzan firmemente defendiendo los intereses de todo el pueblo, si avanzan decididos golpeando a sus enemigos de clase, a los enemigos de todos los trabajadores.

Pero eso no es todo. Se nos acusa de entregarle armas al enemigo. Analicémoslo.

¿Qué aleja más del campo de la Izquierda a las clases medias y a los oficiales honestos de las FF.AA.: el avance revolucionario de los trabajadores o el lujo, la ostentación y el despilfarro? Si se quiere ganar a las clases medias, a los oficiales y al pueblo, preocúpense de mostrar una imagen cristalina de austeridad y sobriedad.

¿Qué aleja más a las clases medias, el avance revolucionario del pueblo o la triste imagen del cuoteo, de los enfrentamientos fútiles entre los partidos por los cargos públicos?

¿Qué tranquilidad o atracción puede ejercerse sobre las clases medias si ellas ven que algunos dirigentes del PC liderean la persecución y el despido de militantes de la Izquierda en los medios de comunicación de masas por el “delito” de diferir de sus políticas y de negarse a aplaudir a los estafadores y criminales demócratacristianos?

¿Cómo quieren ganarse a las clases medias si les prometen un mundo esplendoroso de alto consumo que en la práctica no puede sostenerse, en vez de llamarlas a realizar sacrificios en aras de la construcción de un Chile más digno, más humano y más justo? Más grave aún, cuando aparecen los primeros síntomas del natural desabastecimiento de algunos productos, en vez de explicar al pueblo con entereza moral y valor de las causas y los culpables –la burguesía chilena que ha sumido nuestra economía en el atraso y que ha arrendado el país al extranjero– llamándolo a comprender lo que ocurre, se prefiere faltar a la verdad y se niegan hechos objetivos que miles y miles de personas aprecian en el diario vivir.

¿Cómo pretenden ganarse a los sectores medios si todo el país sabe y conoce que el PC, movido sólo por mezquinos y sectarios intereses de partido, en el momento en que toda la Izquierda concentraba sus esfuerzos en el centro del país para enfrentar al fascismo DC-PN, el PC prefería concentrar sus cuadros en la Federación de Estudiantes de Concepción para arrebatarle a una organización revolucionaria de la izquierda la dirección de esa Federación, abriendo así divisiones y enfrentamientos secundarios en el seno del pueblo y de la izquierda, que a todos desconciertan?

Por otra parte, el temor a no definir claramente quiénes son los verdaderos pequeños propietarios, disfrazando así a los grandes propietarios de pequeños, mediante la Ley de Reforma Agraria demócratacristiana, limitó e hizo lento

el avance sobre los grandes fundos de la burguesía agraria. Así, fue la propia política agraria del PC la que creó las condiciones objetivas para que los pobres del campo tuvieran que luchar por sí mismos, recurriendo a su propia iniciativa, para conquistar la tierra de los grandes propietarios. Estas luchas, que la UP se negó a conducir, fueron la mayor parte de las veces lideradas por el MCR. Al mismo tiempo, por ese procedimiento pusilánime, por esa falta de decisión política, se crearon las condiciones para que algunos campesinos, en su lucha espontánea, golpearan erradamente a pequeños propietarios. Nunca el MCR o el MIR encabezaron movilizaciones contra pequeños propietarios, a los que sólo buscamos proteger. Al contrario, si el MCR y el MIR no hubieran asumido la dirección de esas luchas que espontáneamente daba el campesinado, la lucha de clases en el campo podría haber derivado en anarquía.

Toda la responsabilidad del alejamiento de algunos sectores de pequeños propietarios en el campo debe recaer sobre estos estrategias de la derrota.

Todas esas son armas entregadas al enemigo de clase, de mucho mayor importancia sobre la conciencia de la pequeña burguesía propietaria y no propietaria, que toda la confusión que pudiera crear el avance revolucionario de los trabajadores.

Este es un momento en el cual el conjunto de la Izquierda, todos los militantes de la Izquierda, deben abrir la discusión claramente. Este es un momento de grandes definiciones políticas: o se frena el proceso para “ganarse las clases medias”, aliándose con el PDC y rompiendo con las corrientes revolucionarias en el seno de la Izquierda, o se profundiza y radicaliza el avance de los trabajadores, se denuncia al PDC como partido de los patrones y fascistas y se establece la más férrea alianza de los revolucionarios en la Izquierda. Es un momento en el que la crítica a ciertos métodos de trabajo, a estilos, imágenes públicas y actitudes, además de las políticas de fondo, deben someterse rigurosamente al análisis crítico.

Lo que de fondo está ocurriendo en Chile es que la Unidad Popular se ha ido deteriorando, en la medida en que no se decide a ganar fuerza movilizándose a las masas, señalándoles el enemigo y avanzado sobre los fundos y fábricas. Más aún, mientras más concesiones se hagan al PDC, mientras más se frene el proceso, mientras más se negocie con los partidos de los dueños de los fundos y fábricas, mayor será la debilidad de la Izquierda y mayor fortaleza adquirirá la clase dominante. Esta y sus socios extranjeros han pasado a la ofensiva desde hace algunos meses: no se detendrán por más concesiones y halagos que se les haga, por más agresiones que se desaten contra el MIR y las masas revolucionarias para satisfacer al PDC. Así no se detendrá la ofensiva de la clase dominante y el imperialismo.

Se confunde al pueblo cuando se aplaude y saluda al PDC. Todo Chile sabe que los dueños del poder y la riqueza están decididos a derribar al Gobierno y reprimir a los trabajadores. Todo Chile sabe que la clase dominante desarrolla su ofensiva a través de un sector golpista, el PN, que toma las iniciativas más agresivas contra el Gobierno y de un sector negociador, el PDC, que siempre en los momentos más difíciles le tiende la mano al gobierno a cambio de concesiones, hasta ahora.

Quiénes le siguen el juego no saben o no quieren entender que el fascismo es un movimiento de masas, un bloque de capas y clases con intereses distintos, contradictorios, y que por eso el fascismo recurre al engaño y a la mentira, levantando reivindicaciones populares que sólo creen los ingenuos y que, una vez en el poder, jamás las cumplen.

No es en las negociaciones, en las deslealtades y en los pasillos donde se encontrarán las formas de frenar al fascismo. Es en el seno del pueblo, es en la movilización de las masas, en la elevación de sus niveles de conciencia y organización, en la lucha a partir de sus intereses de modo que se les permita avanzar y golpear a sus enemigos de clase, donde se ganará el combate contra el fascismo DC-PN. No es en los pasillos y en las negociaciones donde está la solución, sino en cada fábrica, en cada fundo, en cada población, universidad y liceo.

Por último, claramente dicho: el MIR desea y buscará por todos los medios la más férrea unidad de toda la Izquierda y de todo el pueblo para avanzar, para golpear con la fuerza de las masas movilizadas a los enemigos del pueblo.

Pero, al mismo tiempo, queremos fijar públicamente nuestro pensamiento acerca de la unidad en este momento.

Jamás habrá unidad para frenar el avance del pueblo, aunque se lo disfrace de “consolidación”.

Jamás habrá unidad para negociar el avance del pueblo con el PDC.

Jamás habrá unidad para desmovilizar a los trabajadores.

Jamás habrá unidad para amparar a grandes empresarios agrarios e industriales disfrazándolos de medianos.

Jamás habrá unidad para perdonar desfalcos aduaneros de los reaccionarios, para esconder robos y estafas de los freístas demócratacristianos o para dar garantías crediticias a explotadores, por exigencia del PDC.

Jamás habrá unidad para desalojar campesinos de fundos que les pertenecen a ellos y a todo el pueblo.

Siempre habrá unidad para golpear a los dueños del poder y la riqueza.

Siempre habrá unidad para golpear y denunciar al fascismo del PDC y PN.

Siempre habrá unidad para hacer propiedad de todo el pueblo las grandes fábricas y fundos.

Siempre habrá unidad para avanzar superando las limitaciones que imponen el Parlamento fascista, la justicia de clases y la legalidad de los patrones.

Siempre habrá unidad para organizar y movilizar a los trabajadores del campo y la ciudad.

Siempre habrá unidad para defender la estabilidad del Gobierno ante las agresiones fascistas.

Santiago, 29 de enero de 1972

## **Partido Comunista: Informe interno sobre la situación política**

(3 de febrero de 1972)

La Comisión Política considera indispensable que todo el partido analice profundamente el resultado de las elecciones del 16 de enero en O'Higgins y Colchagua y en Linares.

Las elecciones han confirmado la existencia de un deterioro de las posiciones del Gobierno. Situación que venía siendo advertida por la dirección del partido desde hace meses.

Los resultados muestran una pérdida de 3.5% en la provincia de O'Higgins en la votación de los partidos de la Unidad Popular respecto del mes de abril. En Colchagua una pérdida del 3%. En Linares la pérdida es el doble que se produce en las dos provincias. La Unidad Popular bajó del 46,2% al 40,9%.

	Año 71	Año 72
O'Higgins	59,9%	49,4%
Colchagua	44,62%	41,69%
Linares	46,2%	40,9%

Estos resultados los hemos obtenido después de una campaña electoral que se puede estimar buena en O'Higgins y Colchagua. Allí hubo gran aporte del Partido Socialista, un buen aporte del Partido Comunista con la única limitación que el período de campaña coincidió con la celebración del Cincuentenario. Un aporte menor, pero en todo caso real de otros partidos de la Unidad Popular. Este resultado se obtiene después de haber hecho un despliegue de los aparatos estatales bastante grande, aunque sin las exageraciones de Valparaíso.

-En Linares no fue igual. Allí se cometieron graves errores de conducción política; se dio una participación preponderante al MIR. En Parral se exigió por ejemplo, de parte de la candidata, que interviniera Víctor Toro, se organizó la pifia contra Bossay y se cometieron toda otra serie de torpezas.

-El PC hizo todos los esfuerzos para corregir esta situación. Luchó contra ella e hizo un trabajo independiente.

-Se ha propuesto hacer un análisis científico de las motivaciones que tuvo la gente para votar como lo hizo.

-Un análisis más detallado de los resultados electorales muestra que la pérdida de votación de la Unidad Popular fue particularmente grave entre las mujeres.

	1971	1972
O'Higgins	21.206	19.775
Colchagua		
Linares		

En O'Higgins la diferencia aumentó en 4.207 sobre una pérdida de 6.183 votos. En Colchagua la diferencia aumentó en 1.277 votos. La diferencia en O'Higgins y Colchagua, sólo de mujeres, es de 12.266. En 1971 fue de 5.194.

—Pero también perdemos votación en hombres y esta pérdida se produce en las zonas agrarias en particular. En la ciudad de Rancagua, por ejemplo, nuestra votación aumentó en hombres y mujeres; en Sewell aumentó también en hombres y en mujeres y en comunas donde la Izquierda Cristiana tiene cierta base de masas (sólo dos en O'Higgins y en Colchagua) conseguimos algún aumento. En el resto nuestra votación descendió y en algunas zonas agrarias en cifras muy importantes. Algunos casos: En San Vicente bajamos 600 votos entre hombres y mujeres, de 3.900 a 3.300. En Rengo, 500 votos entre hombres y mujeres, de 5.500 a 5.000 y así en otras.

—En la provincia de Colchagua, en cinco comunas agrarias, donde nuestra situación en general era muy mala conseguimos pequeños aumentos entre 8 y cincuenta votos; en todas las demás pérdidas.

En Linares, perdimos votación en todas las comunas con excepción de Yerbas Buenas.

—Cuando perdimos la elección en Valparaíso, la Comisión Política llamó la atención sobre la “necesidad de corregir todos los defectos, fallas e insuficiencias en el trabajo de la Unidad Popular y del Gobierno en diversos niveles. Se hace necesario —dijimos entonces— desarrollar y profundizar la participación de los trabajadores y del pueblo en las tareas de las transformaciones sociales; intensificar la lucha política e ideológica contra el adversario, tomar medidas prácticas para erradicar el burocratismo, prestar una atención diligente a la solución de los problemas concretos, combatir toda expresión de sectarismo o prepotencia, establecer la necesaria disciplina social de todos los que quieren contribuir al proceso revolucionario esclareciendo de manera sistemática las posiciones ideológicas a fin de desbaratar el juego del enemigo que pretende atribuir a la Unidad Popular posiciones y actitudes que no son las suyas ni las de su Programa”.

—Fuimos entonces el único partido capaz de decirlo y que se esforzó por actuar en consecuencia.

—El resultado electoral del 16 de enero muestra que el partido, el Gobierno y la Unidad Popular no hemos sido capaces de corregir suficientemente en la dirección señalada por la Comisión Política, confirmada por la Conferencia del partido donde informó el compañero Orlando Millas.

—Desde julio hasta ahora nuestra situación ha empeorado.

—Estos resultados reflejan sin discusión un deterioro nacional. Como tal, vale decir, obedeciendo a factores nacionales como sectarismo, burocratismo,

ineficiencia, baja participación de masas, etc., que, puede estimarse en tres por ciento. Es más agudo allí donde, como es el caso de Linares algunos de estos errores, el sectarismo, por ejemplo, se exagera.

-Cuando analizamos el resultado de la elección en Valparaíso comprobamos que no se había producido ningún cambio esencial en la correlación de fuerzas respecto de la situación que se configuró en las elecciones municipales del mes de abril. Hoy no podemos decir lo mismo.

-Cuando analizamos la elección de Valparaíso afirmamos que las medidas fundamentales del Gobierno Popular no habían sido cuestionadas por la oposición. Hoy esto es verdad sólo parcialmente.

-Esto hace que debamos mirar los resultados con la mayor seriedad.

-La Comisión Política considera que la situación tiene salida a condición de que seamos capaces de obtener la corrección de fondo de las insuficiencias y errores que venimos cometiendo en la conducción del Gobierno. En este sentido estima que se requiere que el partido revise primero su trabajo, el de cada uno de sus funcionarios, que corrija y al mismo tiempo que comencemos a hablar más claro a las masas sobre las dificultades y los defectos, con espíritu unitario pero decididos a apoyarnos en ellas para enmendar el rumbo.

-Esto es tanto más urgente cuanto que el enemigo se apresta a acentuar su ofensiva aprovechando el éxito parcial obtenido.

-La táctica que el enemigo ha puesto en práctica se engloba en lo que ellos llaman la política del desgaste: crear mil dificultades al Gobierno, entorpecer su acción, maniatan a ciertos servicios públicos luego atacan por los efectos que esa misma política produce. A todo esto se suman nuestros errores e insuficiencias.

-Una política como ésta sólo puede ser combatida si trabajamos a conciencia, con verdadera convicción revolucionaria en la solución de los problemas concretos.

-Hay gente muy golpeada por los resultados del domingo. Es probable que no sea el caso de nuestros militantes. Toda la información recibida por la Dirección del partido, indica que el partido está entero y lo mismo ocurre con las Juventudes Comunistas, pero la masa UP ha sido afectada por el resultado. Aparece algo sorprendida y esto se debe sin duda a que no hemos contado la película tal y como es, a que actuamos muchas veces escondiendo la gravedad de los problemas o hablando de ellos en sordina. Tenemos que enmendar esta forma de actuar sin irnos al otro lado.

-El resultado electoral tiende a consolidar la alianza derecha DC. Para el sector freista del PDC aparece claro que este es el camino que les permite el retorno al poder. Parece claro que ese grupo del PDC se plantee el retorno al Gobierno como su único objetivo, como el factor determinante de toda su acción política. A ese grupo le interesa, tanto como a la derecha, la consolidación de esa alianza, la división del país en dos bloques irreconciliables y orientan todos sus esfuerzos al desgaste del Gobierno para consolidar sus posiciones con el respaldo de la derecha.

-La Dirección del partido ha venido observando con preocupación que hemos abandonado en cierta medida nuestra política correcta de aislar al ene-

migo principal y conseguir aliados o al menos neutralizar ciertos sectores sociales para derrotar a este enemigo común.

-La victoria que nos permitió conquistar el Gobierno Popular fue posible gracias al éxito de esa política. Como lo hemos dicho en polémicas con las concepciones ultraizquierdistas que presentaron nuestro triunfo como un azar, el hecho de que no se unieran DC y Derecha, Tomic y Alessandri en la elección presidencial no fue "un error de cálculo del enemigo", sino el resultado de una acción política de las fuerzas populares. Y esa orientación política correcta que construyó primero la Unidad Popular, que dirigió las fuerzas contra el enemigo principal, abrió paso a la victoria.

El diario "El Mercurio" en su editorial del martes 18 de enero define claramente cuáles son las aspiraciones del imperialismo en este terreno. "Con la agilidad táctica del marxismo, a las pocas horas de ser derrotada la Unidad Popular en O'Higgins, Colchagua y Linares, comenzó a aplicar la consigna de impedir que continúen las acciones comunes de la oposición". Más adelante agrega: "La actitud sensata y patriótica de las directivas de la oposición, exige de las respectivas militancias una acción congruente, a fin de que aprecien que la colaboración ha de mantenerse sobre la base del mutuo respeto de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional, y que ella puede sufrir desmedro por las empeñosas diligencias de la Unidad Popular para reavivar resquemores e introducir divisiones. El adversario está atento a todo lo que le permita desprestigiar a quienes le han infringido una derrota que no esperaba. Su principal desquite sería lograr una desintegración del frente y la recuperación de una iniciativa que el electorado comenzó a desconocerle desde el mes de abril de 1971".

-Un elemental sentido político indica que la táctica del imperialismo consiste, precisamente, en consolidar esta unidad. Un sentido práctico también elemental nos plantea que nuestra obligación es hacer todo por impedir que esa unidad se consolide.

-Nosotros expresamos en la Conferencia que estábamos dispuestos a dialogar con la DC "que no tiene por qué significar concesiones ideológicas o políticas de una ni de la otra cara".

-En las elecciones del 16 de enero no hubo un pronunciamiento ciudadano contrario a los cambios. Esto lo dicen incluso demócratacristianos y por algo lo hacen. Por ejemplo, la mayoría del país está por aplicar la reforma agraria de acuerdo con la ley. La mayoría del país está por la expropiación de los monopolios; por la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas.

-(Declaración del PDC): "IV. La Democracia Cristiana, por consiguiente, no participó en esta lucha para establecer sobre la victoria un dique de contención a los cambios que el país requiere. Por el contrario, ha estado y está dispuesta a impulsarlos, pero cree que ellos no pueden ser impuestos desde arriba por una minoría y que, fuerzas populares y la clase media y popular, tienen el derecho y el deber de luchar por que el nuevo orden responda a la voluntad mayoritaria del pueblo chileno y contemple los puntos de vista que el Partido Demócrata Cristiano ha expuesto, especialmente su programa presidencial de la última campaña".

-Nuestra opinión es que en base a esto estamos en condiciones de trabajar para neutralizar primero y ganar la base social de la DC, para ganar para los cambios revolucionarios a mucha gente que los apoya. Pero tenemos que entender que entramos a trabajar con esa base social no como si fuera un terreno virgen, sino al revés, un terreno donde hay siembra ideológica de la DC. Esto exige abrir el diálogo con ese partido para crear vínculos que nos permitan hablar a esas masas (Lenin y la II Internacional y la II y media).

Lenin: "Imaginaos que un representante comunista debe penetrar en un local en el que los mandatarios de la burguesía hacen propaganda ante una reunión obrera bastante concurrida. Imaginaos además que la burguesía nos exige un precio alto por la entrada en dicho local. Si pagamos demasiado caro por entrar al local, cometeremos, sin duda, un error. Pero vale más pagar caro -por lo menos mientras no aprendamos a regatear como es debido- que renunciar a la posibilidad de hablar a unos obreros que se han encontrado hasta ahora en "posesión" exclusiva por así decirlo, de los reformistas, o sea, de los más fieles amigos de la burguesía". ("Hemos pagado demasiado caro" T.33297-298).

-El partido ha venido insistiendo, sin mucho éxito, en la necesidad de corregir en materia de publicidad del Gobierno.

Cuando Volodia ha hecho pública esta preocupación, ha recibido el ataque de elementos ultras de Clarín.

-Esto exige una corrección a fondo.

-Nuestros responsables en los aparatos del Estado, deben ver qué hacen sus servicios en esta materia.

En el sector del agro, hay 26 organismos de comunicación. ¿Qué hacen?

-Hemos dado un impulso a la Reforma Agraria como nunca antes y retrocedemos en el campo.

Más adelante hablaremos de lo que nos parece principal en este resultado, pero también está relacionado con esto.

-Nuestro trabajo periodístico. ¿Qué es noticia? ¿Dónde los nuevos hombres? ¿El rol de la clase obrera? ¿La gesta que se cumple?

Discusión especial de la Dirección del partido.

-Esto se traslada al plano de otras formas de propaganda.

CONSIGNAS: Sólo de identificación; groserías se transforman en elemento infaltable; falta de consignas movilizadoras (Fidel Castro).

-La convicción de la Dirección del partido es que tenemos que enmendar a fondo.

-La elección ha creado las condiciones para que la preocupación nuestra sea hoy compartida por todos.

-El día lunes (siguiendo a la elección) se propuso que renunciara todo el Gabinete. El Secretario del partido se opuso. Bueno es el cilantro, pero no tanto. Tenemos que corregir para ganar, no para darle alas al enemigo. Tal renuncia colectiva, hecha en tales condiciones, era magnificar nuestra derrota.

Pero estamos con el cambio de Gabinete. Y si se propone cambiar a algunos de los nuestros, no estamos cerrados.

-El compañero Allende ha pedido que se le den facultades especiales para una corrección administrativa. No somos partidarios de excesivas atribuciones



al Presidente; consideramos en general mejor la resolución colectiva de los partidos; pero creemos que en este caso es útil para facilitar cambios que son imprescindibles. Hasta ahora la vida de los partidos ha mostrado lentitud e ineficacia. La opinión de la Comisión Política es decir que sí con arreglo a consultas indispensables.

-Procederemos a entregar desde ya los cambios que nosotros proponemos de los funcionarios comunistas.

-Entregamos ya las rebajas de sueldos de los funcionarios del partido, de modo que esos fondos que ocupaba el partido tengan un destino público: Juntas de Jardines Infantiles.

No publicaremos esto de inmediato para dar tiempo a otros partidos que hagan lo propio.

-Pero las tareas que tenemos por delante, exigen mucho más que estas medidas y cambios.

-Son esencialmente tareas de masas que deben realizarse con todo el partido, con toda la Unidad Popular, para tener éxito.

-Se plantea la necesidad de reforzar la unidad, en especial con el Partido Socialista.

(De la declaración del PS:) "Estas deficiencias frenan y deterioran el conjunto del proceso revolucionario, perjudican la marcha económica, administrativa, social y cultural del país, y estamos dispuestos a rectificarlos, a combatir implacablemente los vicios y el burocratismo; logrando aquello, estamos ciertos, contaremos nuevamente con aquellos que circunstancialmente fueron embaucados por la reacción y que nos acompañarán en la lucha por un Chile Socialista Libre, Soberano e Independiente".

-Algunos efectos negativos se producen como consecuencia del resultado electoral en el Partido Socialista. Hay indicios de una ofensiva de los sectores ultraizquierdistas, de discusiones internas agudas que exigirán un fuerte trabajo político de nuestra parte.

-La ultraizquierda, que es sin lugar a dudas, uno de los factores que ha contribuido al deterioro de las posiciones del Gobierno, trata de encontrar argumentos en la derrota electoral para reforzar sus posiciones. Sus voceros, como Manuel Cabieses en "Ultima Hora", han comenzado sus análisis, calificando de fascistas a todos los opositores al Gobierno, sin distinción. Al comentar el resultado electoral han dicho: "-El fascismo dio un paso adelante".

-La ultraizquierda presenta como antagónicos el esfuerzo por ganar apoyo para el Gobierno en la pequeña burguesía, y la burguesía pequeña y mediana y el crecimiento de ese apoyo en el proletariado. Una idea semejante ha sido planteada por el compañero Carlos Altamirano. "Tratar de ganarse las capas medias al costo de viajes aéreos especiales en busca de carne y de la satisfacción incontrolada del consumo superfluo entregando con esto enormes ganancias a la burguesía, no produce los resultados apetecidos, en cambio se está perdiendo la lucha ideológica en el seno de las masas obreras y campesinas" (Cabieses, Ultima Hora, martes 18).

-Nuestra opinión es que efectivamente nuestra preocupación principal debe centrarse en la consolidación de nuestras posiciones en el proletariado. Pero esta

actitud no es contradictoria con el esfuerzo que realizamos por aislar al enemigo principal y para ello por ganar los sectores intermedios. Ha sido esta política la que nos ha permitido conquistar las posiciones que tenemos actualmente.

-La ultraizquierda se pronuncia también contra la batalla de la producción. "Resulta, además, prematuro exigir a la clase obrera una mayor productividad y formas elevadas de disciplina en el trabajo, sin que se haya resuelto el problema de la conquista del poder".

-Este es un esquematismo aberrante. De este modo se refleja el menosprecio de la ultraizquierda por la significación que tiene la conquista del Gobierno, lo que consideran una cosa adjetiva.

-La consolidación de las posiciones del movimiento popular, la conquista de la mayoría para garantizar la conquista de todo el poder para el pueblo pasa, como lo ha expresado nuestro partido desde el día siguiente que asumieramos el Gobierno, por el éxito de las gestiones del Gobierno Popular. "Nada hay más revolucionario que actuar en función del éxito del Gobierno Popular que encabeza el compañero Salvador Allende, en función del cumplimiento de su programa".

-De los ultraizquierdistas proviene una presión que es necesario derrotar. Suponen que cada problema que aborde el Gobierno Popular, debe ser resuelto con métodos revolucionarios. Ver Lenin: "El mayor peligro -y quizás el único- para un auténtico revolucionario, consiste en exagerar el revolucionarismo, en olvidar los límites y las condiciones del empleo adecuado y eficaz de los métodos revolucionarios. Es ahí donde los auténticos revolucionarios se estrellaban con más frecuencia. . . ¿de qué se deduce que la revolución, grande, victoriosa y mundial, puede y debe emplear únicamente métodos revolucionarios? De nada. Eso es absoluta y totalmente falso".

-A propósito del trato con las capas medias, tenemos que tener en cuenta el carácter real de las tareas revolucionarias que hoy tenemos que resolver. Trabajamos con las perspectivas de la construcción del socialismo. Pero hoy las tareas son fundamentalmente ant imperialistas y antioligárquicas.

-Una actitud análoga en correspondencia con la etapa actual del proceso revolucionario chileno, tenemos que tener respecto de la pequeña burguesía y de la burguesía pequeña y mediana, respecto de la cual hemos retrocedido.

-La batalla contra las posiciones de ultraizquierda necesitamos reforzarla. El enemigo ha tenido éxito en crear la imagen de identidad entre las torpezas de la ultraizquierda y la acción del Gobierno. Nuestra obligación es desarrollar el debate público para ganar a la gente honesta que pueda estar influida por estas posiciones para una correcta política revolucionaria. Esto supone una intensificación de la lucha ideológica contra ellos dada en términos que contribuyan a deshacer la base de masas que en alguna medida han alcanzado. Indudablemente, cierto crecimiento experimentado por ellas en Schwager, Linares y Cautín, se afianza por una parte en nuestras debilidades partidarias, en insuficiencia y errores: Pero también en la posibilidad que han tenido de acogerse al alero de una victoria por la que nada hicieron.

-Es probable que se dejen sentir pasiones en sentido inverso en el seno mismo de la Unidad Popular. Sectores como los radicales no pueden estar tranquilos.

-Nuestros esfuerzos unitarios nos han llevado a aceptar, en principio, a mantener una actitud abierta en la constitución del partido de la UP para enfrentar unidos la elección a condición de que no se pierda la independencia y personalidad del Partido Comunista como tal.

-Volvemos al asunto cardinal: el trabajo del partido y el trabajo con las masas.

-La convicción de la Comisión Política en que podemos y debemos hacer más como partido para resolver problemas concretos de las masas para mejorar la acción del Gobierno.

-Nuestro mayor aporte se puede materializar en dos formas. Primero para ganar y convencer a los demás de la necesidad de corregir. Segundo, empujando nosotros concretamente ciertas medidas claras y maduras, asumiendo en forma directa la responsabilidad por su aplicación práctica.

-Hemos dicho que estimamos un error haber guardado excesivo silencio sobre las dificultades y errores que cometemos.

-Debemos empezar por plantearnos las cosas francas y abiertamente entre nosotros.

-Hay algunos compañeros con responsabilidades en el partido o en el aparato estatal que se preocupan con razón de la situación política, pero que lo hacen como si estuviera lloviendo con el tejado del vecino.

-Durante la campaña electoral, por ejemplo, uno de los instrumentos de propaganda utilizados por el enemigo fue la concertación de los comerciantes para provocar desabastecimiento de ciertos productos. ¿Qué hicimos? En los últimos días, con la ayuda de Investigaciones, requisamos productos, pero cuando ya no había tiempo ni siquiera para publicitar adecuadamente estas medidas. ¿Tenemos o no responsabilidad? ¿No es esto un indicio del trabajo burocrático, de insuficiente desarrollo de las Juntas de Abastecimiento, de falta de interés de los propios funcionarios a los que no logramos colocar en actitud de servir al Gobierno? Hay aquí fallas del partido como tal en O'Higgins, también de los funcionarios, pero esto ocurre en todo el país, en mayor o menor medida.

-Uno de los retrocesos que más debe preocuparnos, es el que experimentamos en el campo. Hemos expropiado fondos para entregarlos a los campesinos a un ritmo cinco veces superior al de gobiernos anteriores. No obstante, no crecemos en el campo.

-Lo fundamental es sin lugar a dudas la falta de una política agraria común de la Unidad Popular. Del sector agrario se puede decir sin temor a equivocarnos, que algo huele mal en Dinamarca.

-La política que se aplica está preñada de subjetivismo. Está influida por concepciones ultraizquierdistas. Los propios aparatos están fuertemente penetrados por elementos de ultraizquierda.

-Nos guste o no, en el campo se advierte que el enemigo ha logrado a grandes masas contra los Centros de Reforma Agraria. Han tenido un éxito en la división de los campesinos en torno a esta cuestión. Ciertamente fracasó la huelga impulsada por la DC. Pero pasivamente los campesinos expresaron con el voto una opinión.

-Creemos que aquí se refleja de manera práctica la apreciación incorrecta del carácter de la etapa actual de la revolución chilena.

-Lenin escribía lo siguiente en 1919: "Para suprimir las clases es preciso, primero, derribar a los terratenientes y capitalistas. Esta parte de la tarea la hemos cumplido, pero es sólo una parte y, además, no es la más difícil. Para suprimir las clases, es preciso, en segundo lugar, suprimir la diferencia entre los obreros y los campesinos, convertir a todos en trabajadores. Esto no es posible hacerlo de golpe. Esta es una tarea incomparablemente difícil y por la fuerza de la necesidad, de larga duración. No es una tarea que pueda resolverse por el derrocamiento de una clase cualquiera. Únicamente puede resolverse mediante la reorganización de toda la economía social y con el paso de la pequeña producción mercantil, individual y aislada a la gran producción colectiva. Este tránsito, por necesidad es extraordinariamente largo y afrontarlo con medidas administrativas y legislativas precipitadas e imprudentes sólo conduciría a hacerlo más lento y difícil".

-Nosotros no hemos cumplido todavía la primera tarea y avanzamos por métodos administrativos a tratar de resolver de golpe la segunda. Esta debe ser una de las principales causas del resultado en ese sector.

-La corrección de estas tendencias es tarea en la que todo el partido debe empeñarse.

-Consideramos que el partido debe imponer, con firmeza, la entrega de la tierra en el plazo de los asentamientos de acuerdo con la ley. En el caso de los Centros de Reforma Agraria la entrega inmediata de títulos sobre la casa y el huerto y los derechos sobre una parte alícuota no determinada.

-Actuar como lo planteó la Conferencia del partido: "Nos proponemos unir a los campesinos, consultarlos, trabajar con ellos, atender sus inquietudes y preocupaciones, responder a sus anhelos, dar satisfacción a su ancestral aspiración a la tierra y, sobre la base de la voluntariedad, sin paternalismos, pero brindándoles una ayuda efectiva, apoyar su trabajo cooperativo con vistas al desarrollo de una agricultura avanzada".

-En cuanto al ritmo de la Reforma Agraria, la opinión de la Comisión Política es que debemos trabajar por la expropiación rápida de los mil ochocientos o dos mil fundos sobre 80 hectáreas de riego básicas. Cumplir esta primera etapa de la Reforma Agraria antes de poder nuestro centro de atención en una modificación de la ley.

-La Comisión Política ha considerado buenas las proposiciones para lanzar la Batalla del Trigo, la Batalla del Maíz. Trescientas mil hectáreas de trigo, ciento veintisiete mil hectáreas de maíz. Esto requiere la importancia de cinco mil tractores y mil cientos automotrices. El asunto es no quedarse en el plan.

-Un gran problema que el adversario pone en el centro del debate es el problema del cobre. La Comisión Política estima que el partido debe tomar iniciativas propias para empujar la batalla por la producción de cobre. Debemos fijarnos metas con las masas populares y poner a nuestros cuadros a la cabeza de este sector. Tomar todas las medidas administrativas y políticas para resolver este problema.

-La experiencia nos indica que la batalla de la producción es un asunto esencialmente político y que la productividad está vinculada de una manera muy intensa al clima político que se cree en cada lugar. Por ejemplo, los mineros de El Teniente, cuando se produjo la huelga de supervisores, produjeron el doble que en período normal. En el curso de la última campaña electoral la producción, de acuerdo con la información que nos ha sido entregada, volvió a subir. De aquí tenemos que sacar las lecciones correspondientes.

-Estamos convencidos que el partido puede hacer mucho más en la batalla de la producción y que nuestros cuadros, por ejemplo, el compañero Ministro del Trabajo, puede movilizarse mucho más activamente para un contacto directo con las masas, para fijarse cuotas de producción, para elaborar sistemas de incentivos, para desarrollar el trabajo voluntario. Esto será tanto más efectivo cuanto más claramente vinculemos el asunto de la producción al problema del poder, al cumplimiento del rol histórico del proletariado. Esperamos que surjan iniciativas concretas tanto de los Comités Regionales como de los cuadros que trabajan en el aparato estatal. Nuestra obligación es tomar iniciativas prácticas sobre cuestiones en las cuales hay acuerdo en el Gobierno y la Unidad Popular, pero que no despegan, que no se concretan.

-En los servicios se requiere una actitud semejante. Las muestras de burocratismo son muchas veces enervantes y la aplicación de criterios errados enardecen a las masas contra nosotros.

-¿Cómo es posible, por ejemplo, que la Empresa de Comercio Agrícola haya botado una bodega de papas al mar en Chiloé? ¿Qué esfuerzo se hizo para aprovecharlas de una manera que nos ayudara a ganar a la población? No sabemos, pero en último caso entre botarlas al mar y dejarlas pudrirse donde se pudieran transformar en abono era mejor esto último, y no creemos que esa haya sido la única solución posible.

-Nos quejamos con frecuencia y casi siempre con razón de que una multiplicidad de funcionarios intermedios atornillan al revés, sobrecargan el peso burocrático. Tenemos que tomar medidas concretas para superar este problema. Podemos comenzar por un esfuerzo consistente por liquidar el sectarismo y ganar a mucha de esa gente para una colaboración honesta con el Gobierno. En los casos en que esto no funcione, la coacción hecha con apoyo y comprensión de las masas y del resto de los funcionarios es perfectamente legítima.

### **Servicio de Seguro Social**

-Hemos recibido copia de una carta enviada ayer al compañero Ministro de Hacienda, donde se anota que ciento noventa agentes del Banco del Estado pertenecientes a la DC liquidan de hecho la aplicación práctica de las nuevas orientaciones crediticias. Se hace una proposición simple: cambiarlos de funciones con la misma renta y grado, pero impidiendo el trabajo de descomposición de las masas que realizan. Tendremos que examinarla. Nuestra perspectiva es destruir el aparato burgués, no acomodarnos a él.

## Formas de control de masas - Servicios del trabajo

-Se plantea la necesidad de definir mejor una política que refuerce nuestros vínculos con la pequeña burguesía y la burguesía pequeña y mediana. Todo indica, por ejemplo, que el plan avícola, donde camaradas nuestros tienen especial responsabilidad, marcha bien. Esto permitirá un aumento de la producción a sesenta millones de pollos u ochenta millones de toneladas. Pero hay evidencias también de que seríamos capaces de llegar a más de cien millones si trabajáramos con los sectores pequeños y medianos. Creemos que esto corresponde por entero a la etapa actual del desarrollo revolucionario y que debemos tomar medidas para llevarlo adelante.

-De lo que se trata es que en cada nivel del trabajo del aparato estatal como del partido, debemos tomar conciencia de que la situación es compleja y difícil, que se requiere adoptar medidas concretas.

-Hay que trabajar planificadamente, con una mayor capacidad de prever los acontecimientos. En estos días, por ejemplo, el enemigo nos golpea con la falta de movilización hacia lugares de descanso. Para conseguir un pasaje en un bus se requiere semanas de anticipación en algunos casos. Se agudiza el drama de la movilización colectiva. Demoramos meses en tomar medidas y las tomadas parecen ser insuficientes. Los fumadores han vivido su propio drama; al parecer hoy hay medidas. En materia de bebidas hay una situación parecida a la de los cigarrillos. Si no es posible resolver estos problemas, lo peor es quedarse callados. Volvemos a insistir: Hay que hablar claro a las masas y tenemos que hacerlo todos.

-Para el próximo año se prevé presiones inflacionarias muy fuertes que podrían agudizar nuestra situación. Hay muchos renglones de la producción; la del pescado, por ejemplo, donde con la ayuda de la Unión Soviética y Cuba vamos a tener un mejoramiento sustancial de la situación. Pero subsistirán problemas.

-Aparece indispensable quemar circulante; particularmente de los sectores medios. Se había propuesto la importación de diez mil automóviles para venderlos caros a estos sectores y recuperar así dinero para inversiones, porque se vendería a corto plazo y se pagaría a largo plazo. La Comisión Política ha desestimado esta iniciativa, pero está abierta a la necesidad de estudiar rápidamente otras proposiciones que signifiquen aprovechar el control del comercio exterior para disminuir las tensiones inflacionarias internas. Nuestros cuadros deben esforzarse por hacer rápidamente esas proposiciones.

-La Comisión Política ha visto con preocupación que no hay una política para la juventud. En la elección las nuevas mesas fueron en general ampliamente favorables para nosotros, pero esto a pesar de la casi nula actividad del Gobierno en este terreno y gracias a los esfuerzos que hacen las juventudes políticas, en particular nuestras juventudes comunistas.

-A la tarea de mejorar el trabajo con los jóvenes se vinculan muchos sectores del aparato estatal, pero en particular el Ministerio de Educación, donde las cosas marchan pésimo, de lo cual no puede excluirse nuestra propia responsabilidad.

-Volvemos a repetir: Estamos en una situación difícil y compleja, pero no es una situación sin salida.

-El enemigo ha recibido su victoria sin exagerar sus proyecciones. El propio diario "El Mercurio" recomienda a los partidos Nacional y Demócrata Cristiano "mantener una actividad serena y sin exageraciones en la hora del triunfo, pues no hay elemento más peligroso que una sobreestimación del éxito y una campaña de jactancias que a nada conduce". Esto no ocurre por casualidad. No cabe duda que en esta actitud del imperialismo influye la fuerza demostrada por nuestro partido en la celebración del Cincuentenario y específicamente la magnitud del acto que realizamos en el Estadio Nacional. El enemigo sabe que hay una fuerza muy grande, disciplinada y decidida, capaz de impedirle la concreción de sus ambiciones.

-Esto acrecienta la responsabilidad de nuestro partido.

-La Unidad Popular cuenta con una fuerte base de masas, que si trabajamos correctamente, nos permitirá rehacernos y avanzar.

-En su declaración, los compañeros socialistas llaman la atención sobre el hecho que Alessandri y Frei gobernaron con bases de sustentación política bastante menores a la que tiene actualmente la Unidad Popular. Esto es así, pero con la diferencia de que Alessandri y Frei trabajaban por conservar el sistema social y nosotros por modificarlo. De este modo nosotros rechazamos una actitud conformista.

-Lo normal es que el enemigo se esfuerce a fondo porque las cosas se pongan color de hormiga y que trate de evitar que tengamos tiempo para corregir defectos, fallas e insuficiencias. Junto con mantener en alto la bandera de los cambios, junto con definir desde ya una política ofensiva, consideramos indispensable seguir muy alertas frente a los intentos de conspiración y golpismos. El enemigo no nos dará tregua. La solución de los problemas que tenemos que abordar, será en el fragor del combate cotidiano.

-La dirección del partido se propone realizar tres reuniones especiales, entre ellas dos plenos del Comité Central, una para discutir los asuntos del campo, otra para discutir el problema de las mujeres, otra para discutir los problemas de la propaganda, de la publicidad y de la lucha ideológica.

-En este aspecto, no podemos dejar de lado el hecho que el centro del ataque del enemigo se dirige contra nuestro partido, que se trata de arreciar el anticomunismo, así lo hizo Diez en Linares, así Moreno en O'Higgins y Colchagua. Problemas como la libertad y la democracia aparecen como asuntos ideológicos cardinales a los cuales debemos dar una solución ante las masas.

-Todo eso exige más trabajo, más pasión revolucionaria, la convicción plena de que el enemigo no abandonará el poder gratuitamente, que tenemos que echarlos en base a la conquista de la abrumadora mayoría.

## **MIR (Secretariado Nacional): La política del MIR en el campo**

(6 de febrero de 1972)

### **Introducción**

La dirección del Partido Comunista ha tomado como una de las tareas fundamentales del período el ataque sistemático y reiterativo al MIR. No saben hacia dónde deben dirigir el golpe principal. Se niegan a conducir los combates de las masas obreras y campesinas, y se concentran en una lucha frontal contra el MIR y las corrientes revolucionarias, mientras dialogan con los enemigos del pueblo, el fascismo de los patrones, el fascismo demócratacristiano.

Una vez más hemos tenido que soportar una andanada de ataques injuriosos y desleales a raíz de la última reunión agraria del PC. Bernardo Araya y Orlando Millas rivalizaron para calificar a los campesinos revolucionarios y al MIR de aventureros, matones y blanquistas, para finalmente inculparlos de todos sus desaciertos y derrotas en el campo. Al parecer, algunos de los dirigentes máximos del PC, incapaces de reconocer sus errores y defender su política ante el pueblo no tienen más camino que utilizar el engaño. Para esto han recurrido al expediente de convertir al MIR en el espíritu maléfico que siempre derrota las estrategias maravillosas que elaboran las fuerzas del bien, representadas por algunos dirigentes del PC.

### **1. ¿Por qué atacan al MIR?**

¿Por qué atacan al MIR? Porque en el MIR atacan y combaten a las corrientes revolucionarias de dentro y fuera de la Unidad Popular. Así lo reconoce explícitamente el documento que la Comisión Política del PC diera a conocer a través de "El Mercurio" en días pasados. Allí el PC reconoce la existencia de corrientes de izquierda en el interior de la UP y las denomina corrientes de ultraizquierda. Dice textualmente el documento: "Algunos efectos negativos se producen como consecuencia del resultado electoral en el PS. Hay indicios de una ofensiva de los sectores ultraizquierdistas, de discusiones internas agudas que exigirán un fuerte trabajo político de nuestra parte". ¿Qué es lo que ocurre en el fondo? Lo que ocurre es que el PC empieza a perder la conducción ideológica que hasta aquí ha impuesto en el seno de la UP acallando a todo trance las posiciones de las corrientes revolucionarias. Meses y meses de aplicación de una política incorrecta, abren los ojos y desatan la crítica. Entonces algunos dirigentes del PC llaman a reforzar por todos los medios la lucha ideológica, para



evitar que se les escape la dirección de la UP por el fortalecimiento de las posiciones revolucionarias.

Pero el PC no tiene argumentos reales para ganar la lucha ideológica en el seno de la izquierda. Por ello debe recurrir a trucos ideológicos, a la creación de mitos, como el de la deformación de la estructura de clases en el campo. Así ha inventado el mito de un campo plagado de oligarcas de la tierra, de señores terratenientes, propietarios ausentistas que viven en Europa y que poseen propiedades de más de 80 Hás. De allí ha concluido que las otras fracciones de la gran burguesía agraria tienen contradicciones con los terratenientes, y que por tanto, hay que unir a todas las clases del campo para aislar y derrotar a ese enemigo tan poderoso.

Como consecuencia de la aplicación de este brillante análisis de las clases en el campo, levantan una política equivocada que le quita autonomía al movimiento campesino, lo subordina a la política burguesa. Con el poder que les da esta "inmensa fuerza teórica" sujetan y restringen la lucha de los trabajadores del campo a la lucha contra los terratenientes. Así desmovilizan al movimiento campesino, intentan frenar la lucha de los pobres del campo, los dejan sin conducción y golpean ideológicamente a aquellos campesinos que luchan contra sectores de la gran burguesía agraria que no sean los terratenientes. Convierten en delito político incluso la movilización de los campesinos contra los propietarios de fundos de más de 80 HRB (hectáreas de riego básico), fundos los cuales, algunos dirigentes del PC no quieren expropiar en este primer año de gobierno.

Los resultados más claros de esta equivocada política del PC se encuentran en la respuesta que las masas han dado a ella. Por una parte, continuando su lucha al margen de lo que piense o no piense el PC. Por otra parte, alejándose del PC y buscando otras formas de representación política. Sus resultados se expresan en las derrotas del PC en el movimiento campesino, en las elecciones, etc.

Pero el PC quiere seguir conduciendo por decreto y a la fuerza este proceso y las luchas campesinas, a pesar de que ha sido sobrepasado por la lucha de clases. Entonces tiene que combatir a las organizaciones políticas que le disputan la conducción de las masas. Como sabe que en esta lucha está históricamente condenado a la derrota, recurre a la tergiversación y deformación sistemática de la política de las masas revolucionarias y del MIR. Para hacer más cómoda la lucha ideológica construyen a este enemigo a la medida de sus conveniencias y lo combaten. Tratan de esta forma mantener su conducción sobre las masas. Asimismo entonces a ese enemigo que han consumido con sus propios arquitectos, el MIR, de todos sus fracasos. Parece que estuviera establecido por reglamento que toda derrota debe ser cargada a la cuenta del MIR.

Pero ya dejamos establecido que no toleraríamos más ataques que falten a la verdad, que mienten y deforman las cosas. Los revolucionarios no deben faltar jamás a la verdad.

Pero todas las cosas tienen su límite, se acabó aquí la tolerancia. Si el PC quiere discutir, tendrá que discutir en serio, con altura ideológica y de cara a las masas. Discutiremos ahora acerca de la política agraria del PC y la nuestra.

Tendremos que analizar para ello la estructura de clases en el campo y el desarrollo de las luchas campesinas.

## 2. La estructura de clases en el campo

La contradicción fundamental en el campo chileno está planteada entre la gran burguesía agraria y los pobres del campo; el proletariado agrícola y los campesinos pobres. El eje fundamental de esta contradicción está constituido por las relaciones de explotación que se establecen a partir del monopolio sobre los medios de producción –principalmente la tierra– que detenta la gran burguesía agraria.

### La gran burguesía agraria

La gran burguesía agraria está constituida principalmente por la burguesía empresarial agraria; aquella que es a la vez propietaria de tierras y empresaria capitalista, aquella que obtiene su ingreso de la renta del suelo, es decir, del simple hecho de ser propietaria de tierras y de la ganancia capitalista, es decir, de la explotación de mano de obra asalariada, de la explotación de los trabajadores. Existe otro sector constituido por la burguesía arrendataria de tierras; éstos son empresarios agrícolas que arriendan la tierra a la burguesía terrateniente y que obtienen sus ingresos de la ganancia capitalista, es decir, del trabajo no pagado a los obreros agrícolas. Por último tenemos el sector de la burguesía terrateniente, sector en declinación, que entrega en arrendamientos sus tierras y obtiene sus ingresos de la renta del suelo, del simple hecho de ser propietario de la tierra.

El sector mayoritario y más importante de la burguesía agraria está constituido por el empresario capitalista que es a la vez propietario de tierra.

Estas tres fracciones de la gran burguesía agraria que hemos distinguido las encontramos tanto en los fundos que tienen más de 80 hectáreas como en los fundos que tienen entre 40 y 80 hectáreas.

Explotadores inmisericordes del proletariado agrícola, usurpadores y ladrones de tierra de los campesinos pobres, los dueños de los grandes fundos y el conjunto de la gran burguesía agraria. Son los causantes del atraso de la agricultura chilena, son hoy los principales agentes del sabotaje a la producción agrícola son enemigos a muerte de los pobres del campo y de todo el pueblo.

### Pequeña y mediana burguesía agraria

Existe también en el campo una mediana y pequeña burguesía agraria que tiene contradicciones de carácter secundario con la gran burguesía. Estas contradicciones se establecen en función de la política de precios agrícolas, el dominio de los canales de comercialización, el acceso al crédito, el control de la agroindustria, etc. También existe en el campo una pequeña y mediana burguesía comercial, una pequeña burguesía propietaria y capaz medias.

## El campesinado pobre y el semiproletario

En el campo chileno no sólo existe el fundo como forma productiva, existe otra forma productiva, de bienes materiales de enorme importancia: la pequeña producción de subsistencia. Esta forma de producción da origen a los campesinos pobres o pequeños propietarios de subsistencia y al semiproletariado agrícola o campesinos sin tierra.

### Los campesinos pobres

El problema fundamental de este sector es la escasez de medios de producción, principalmente la escasez de tierras. Estos campesinos trabajan con mano de obra familiar, no explotan mano de obra asalariada. Producen apenas lo necesario para subsistir. Tienen una contradicción antagónica con la burguesía agraria que es la que detenta el monopolio sobre la tierra. Su reivindicación fundamental es el acceso a la tierra.

### El semiproletariado agrícola

La economía campesina en crisis genera al semiproletariado agrícola.

Estos trabajadores tienen una doble vinculación al aparato productivo, por una parte, como asalariados que venden su fuerza de trabajo en forma ocasional o temporal, por otra, como pequeños productores de subsistencia. El semiproletariado o campesinado sin tierra, posee una reducidísima cantidad de tierra extremadamente pobre. La explotación de ese pedazo de tierra no le alcanza para sobrevivir, por lo cual debe vender su fuerza de trabajo. Constituyen una de las bases sociales del afuerinaje, son un sector extremadamente explosivo en el campo. Este es un sector de los pequeños productores de subsistencia que sufren un intenso y acelerado proceso de proletarización. La reivindicación fundamental que levantan no es tanto su acceso a la tierra como el derecho a un trabajo permanente y estable.

### El proletariado agrícola

El proletariado agrícola en sus distintos sectores (inquilinos, voluntarios y afuerinos), constituye la inmensa mayoría de la población activa en el campo chileno. Son trabajadores que viven de la venta de su fuerza de trabajo principalmente a los dueños de los grandes fundos.

De esta forma las causas de la miseria y el atraso del campo chileno es el monopolio sobre la tierra y demás medios de producción que detenta la gran burguesía agraria. Esto echa las bases para la alianza objetiva por la coincidencia de intereses entre el proletariado agrícola y los campesinos pobres. Alianza para combatir a la gran burguesía agraria para arrancarle el monopolio sobre la tierra.

## La estructura de clases en el campo provincia de Linares

Los enemigos de los pobres del campo y  
de todo el pueblo: la gran burguesía agraria.

	N° de personas
Propietario y/o arrendatario de fundo de 40.80 HRB	815
Propietario y/o arrendatario de fundo más de 80 HRB	1.334
Subtotal	2.159

Los sectores a neutralizar:  
la pequeña y mediana burguesía agraria

Mediana burguesía	998
Pequeña burguesía agraria	4.174
Comerciante, empleados, etc.	1.376
Subtotal	6.548

Los pobres del campo:  
la alianza obrero-campesina

Campesinos pobres	5.303
Semiproletariado	7.637
Obreros agrícolas	23.637
Subtotal	36.567

**3. El Movimiento Campesino**

El otro factor que siempre los marxistas deben analizar para fijar una política correcta en el campo, es el carácter de las luchas campesinas, la historia de movilizaciones, la forma en que se plantea el enfrentamiento, la psicología y la conciencia de clase alcanzada por los trabajadores del campo.

El movimiento campesino está constituido por un inmenso contingente de inquilinos, voluntarios, afuerinos, semiproletarios y campesinos pobres, distribuidos a lo largo de toda la estructura rural chilena. Estos sectores se han despertado a la lucha social y política en el curso de los últimos años. El campesinado ha sido sin lugar a dudas uno de los principales protagonistas de la lucha social en nuestro país, a partir de la última década y durante la actual.

El surgimiento de un movimiento campesino con un carácter cada vez más masivo a comienzos y mediados de la década de los 60, estuvo ligado al intento de un sector de la clase dominante, por arrastrar y encuadrar a este sector del movimiento de masas que recién se despertaba a la lucha política, tras una política burguesa. Pretendía utilizar al movimiento campesino como fuerza de choque y de apoyo en la lucha que libraba la fracción burguesa representada por la DC, con otros sectores de la clase dominante, para modernizar el capitalismo en el campo. La DC pretendía movilizar a un sector del campesinado, los inquilinos y convertirlos mediante la Reforma Agraria, en mediana burguesía propietaria de tierras, que sirviera de amortiguador a la lucha de clase en el campo. Se trataba para la DC y el sector burgués que representa, de arrastrar al campesinado tras un programa burgués, que no ponía en cuestión el monopolio sobre la tierra del conjunto de la burguesía agraria. Así la ley DC de Reforma Agraria intentó limitar la lucha de los campesinos a la lucha contra el terrateniente, el ausentista dueño de la tierra, causante, según el reformismo burgués, del atraso en el campo. Esta política por supuesto dejaba fuera de toda posibilidad de movilización a la inmensa mayoría de la masa campesina, excluía a los campesinos pobres y al semiproletariado agrícola, a la totalidad de los afuerinos y voluntarios. Pero el ascenso de la lucha de clases en el campo desde principios de la década del 60 fue sobrepasando progresivamente el marco en que pretendía mantener la lucha la DC.

Las huelgas y las tomas de tierra se fueron haciendo cada vez más frecuentes, pronto las movilizaciones empezaron a escapar al control de la DC y del populismo burgués. El movimiento campesino fue logrando una creciente autonomía de clase, una creciente independencia ideológica, las luchas del campesinado dejaron de ser fundamentalmente parte de la lucha entre fracciones de la burguesía para convertirse en un enfrentamiento cada vez más abierto y masivo entre proletariado-campesinos pobres y gran burguesía agraria. El movimiento campesinado fue logrando una clara conciencia de sus objetivos, de sus enemigos de clase, de ser potenciales aliados y de las formas de lucha que debía utilizar.

### El movimiento campesino en el Gobierno de la UP

El ascenso del movimiento popular al Gobierno no hizo más que multiplicar la fuerza y la decisión de lucha de las masas explotadas del campo. El ascenso del movimiento campesino se hizo más intenso, favorecido por las nuevas condiciones que se establecieron en el país. El aparato represivo políticamente neutralizado detuvo la intensidad de su rutina represiva. Las masas del campo tenían la conciencia de que el nuevo Gobierno protegería y apoyaría sus luchas, confiados en este supuesto y alentados por él se lanzaron espontáneamente a luchar por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y al combate frontal contra la gran burguesía agraria. En el curso de estas luchas se fue fortaleciendo la alianza obrero-campesina, el proceso se extendió a todas las zonas del país y a todos los pobres del campo; se multiplicaron las huelgas, las corridas de cerco, las tomas de tierra. Se intensificaron las forma extralega-

les de lucha de campesinado. Así lo podemos observar claramente en el cuadro siguiente:

Ocupaciones ilegales desde el 1°-I-1968 hasta el 15-VI-1971.

	1968	1969	1970	1971
Ocupaciones de terrenos por pobladores	8	23	220	175
Ocupación de industrias por obreros	5	24	133	339
Ocupaciones de fundos por campesinos	16	121	368	658
Ocupaciones de establecimientos por estudiantes	166	10	102	382

El cuadro muestra el claro ascenso de las luchas campesinas y sobre todo la rápida aceleración que sufren éstas entre 1970 y 1971. El desarrollo de un enorme movimiento extralegal de masas, indica muy claramente que la política agraria del PC y del Gobierno –la ley DC de Reforma Agraria– es un marco insuficiente para canalizar, orientar y dirigir las luchas de los pobres del campo. Las luchas recientes del campesinado muestran que los inquilinos ya no son el único sector movilizado, sino que se han sumado afuerinos, campesinos sin tierra, mapuches, pequeños productores de subsistencia a lo largo de todo el país. Esto convirtió al movimiento campesino chileno, en un movimiento socialmente distinto al de la década anterior, movimiento que adquirió una autonomía creciente y un claro carácter revolucionario.

Para este movimiento campesino el enemigo en el campo no era sólo el enemigo que estableció la DC desde su punto de vista de clase (el terrateniente con más de 80 HRB), sino que, muy por el contrario, el enemigo aparece como el conjunto de la gran burguesía agraria cuyo núcleo central son los grandes empresarios agrarios, dueños de la tierra y empresarios capitalistas. Era natural que obreros agrícolas y campesinos pobres movilizados a lo largo de todo Chile, al movilizarse empezaron a chocar y a sobrepasar los márgenes en que situaba la lucha de clases en el campo, la ley DC de Reforma Agraria utilizada por el Gobierno de Salvador Allende. A ojos vistas era claro que sujetarse a esa ley era colocarle una camisa de fuerza al movimiento campesino, que éste rompería una y otra vez. Ya hemos dicho que el nivel de enfrentamiento a que ha llegado la lucha de clases en el campo sólo hace posible la solución de las reivindicaciones de los intereses de los explotados mediante el aniquilamiento de la gran burguesía y el control monopólico que detenta sobre la tierra.

También era más o menos obvio que la política agraria del PC, que mantuvo la Ley de Reforma Agraria DC y que trató de restringir la lucha y los enfrentamientos a lo permitido por la Ley, tenía que entrar en crisis. Los campesinos y sus luchas pusieron en crisis la política agraria del PC y del actual Gobierno. La Ley de Reforma Agraria sólo lo posibilita la movilización de un sector de los obreros agrícolas, los que están en fundos de más de 80 hectáreas de riego básico. Todos los otros sectores quedan al margen de posibilidades reales de movilización. Ante esta situación que no crearon los campesinos, sino

quienes dicen representarlos. Sus luchas continuaron al margen de la ley basándose en la iniciativa de las propias masas, en su fuerza y en su decisión de seguir avanzando a través de formas ilegales de lucha. El Partido Comunista dejó sin conducción a los campesinos y trató de paralizar sus luchas. Las masas empezaron a chocar con el aparato estatal y a marchar confiando con sus propias fuerzas, con su empuje y su claridad de objetivos, por su camino propio. En este camino fueron abandonando a sus antiguas representaciones políticas, a los que querían detener sus luchas. Los campesinos se fueron haciendo cada vez más revolucionarios. Creció enormemente la influencia del MCR en el campo.

En realidad el despertar de las luchas campesinas ha sido enorme en estos dos últimos años. Largos años de explotación y de miseria, de explotación y de injusticia, décadas y más décadas, casi un siglo de miseria acumularon en el seno de las masas campesinas un odio de clases, un potencial revolucionario, un material inflamable inmenso. Las fuerzas del aparato represivo y el populismo burgués se combinaron durante años para paralizar y adormecer la iniciativa revolucionaria de las masas. Pero apenas éstas encontraron una rendija por donde escaparse, un verdadero torrente se descolgó en los campos de Chile, la agitación se extendió como un reguero; se fueron uniendo y uniendo fuerzas, despertando sectores y sumando a la gran masa campesina a la lucha contra los grandes explotadores.

La insurgencia campesina se desató en Cautín entre los mapuches, campesinos sin tierra acosados por la miseria y el hambre que los amenazaba ya de exterminio. Allí los mapuches demostraron su capacidad y decisión revolucionaria. La agitación se extendió rápidamente hacia el sur; la región de la Frontera y Los Lagos vieron despertarse y alzarse a los pobres del campo. Se levantaron en lucha los madereros de Panquipulli, los obreros agrícolas de Valdivia, Río Bueno, Llanquihue y Puerto Montt. Los campesinos pobres se sumaron a la lucha y a veces fueron los más explosivos. La movilización de los pobres del campo y su amenaza de muerte a la gran burguesía agraria impregnó todo el sur y volvió cabalgando con más fuerza sobre los hombros de miles y miles de campesinos y obreros agrícolas despertados a la lucha. La agitación pasó por Malleco, Traiguén, Concepción y Arauco. Se desplazó a Ñuble, llegó a Linares, creció y se fortaleció entre los obreros agrícolas y hoy camina segura sobre todo el Valle Central. Campesinos sin tierra, pequeños productores de subsistencia, afuerinos, inquilinos, voluntarios, semiproletarios, cesantes agrarios y mujeres campesinas se unen cada vez más en una estrecha lucha contra los grandes explotadores del campo. Avanzan hoy hacia Santiago, los campesinos quieren cercar la capital para presentar sus demandas y lograr el apoyo de los obreros y trabajadores urbanos. El Movimiento Campesino es una fuerza arrolladora con una inmensa potencialidad de lucha; fuerza que el Pc se negó a conducir ayer y que hoy quiere frenar. El PC jamás quiso entender que si se hubiera apoyado en los campesinos movilizados orientando sus luchas, habría acumulado fuerza de sobra para golpear sin problemas a toda la gran burguesía. El Movimiento Campesino ha ido organizando sus fuerzas dispersas, las ha ido uniendo y disciplinando y traduciéndolas orgánicamente en embriones de un poder obrero

campesino: los Consejos Comunales Campesinos organizados por la base democráticamente, por decisión de los propios campesinos, y que hoy esperan ejercer el poder en sus localidades. Y para ello no tendrán problemas en recurrir nuevamente a su propia fuerza e iniciativa directa si es necesario.

#### 4. La Política Agraria del Partido Comunista

¿Cuál ha sido la Política Agraria del Partido Comunista en este contexto? En el contexto de un campo penetrado hasta los tuétanos por el capitalismo agrario, en que la burguesía ha establecido la más despiadada superexplotación sobre los pobres del campo, el Partido Comunista, en primer término, ha definido mal los enemigos, ha deformado la estructura de clases en el campo para justificar sus políticas y establecer sus alianzas.

##### La Política Agraria del PC durante el Gobierno demócratacristiano

Las luchas del Movimiento Campesino durante los quince años que preceden a la dictación de la ley DC de Reforma Agraria muestran claramente las potencialidades revolucionarias que llevaba y mantiene en su seno. En ese contexto una vanguardia revolucionaria estaba en condiciones de haber conducido a esa enorme fuerza junto al proletariado urbano hacia la destrucción del sistema.

La burguesía chilena, consciente del peligro que la amenazaba por la enorme fuerza potencial del movimiento campesino, buscó con el apoyo del imperialismo y a través de la Alianza para el Progreso, una salida que adormeciera la amenaza revolucionaria del campesinado. Levantaron entonces un programa burgués-reformista para el campo. Pero como la Democracia Cristiana era incapaz por sí sola de llevar adelante este programa buscó apoyo; apoyo que sólo podía encontrar en la izquierda. Para ello desarrolló todo un modelo teórico que daba una falsa imagen del campo chileno. Para ganarse al Partido Comunista para su política, la Democracia Cristiana debió, igual que el ilusionista, sacar un conejo del sombrero; inventar un mito, una fantasía por cierto mañosa y artera.

Esa fantasía, ese conejo del ilusionista que la Democracia Cristiana ofreció al Partido Comunista y a la izquierda tradicional, fue la invención de que los males del país, del campo y de los campesinos no se debían a la explotación capitalista de que eran objeto el proletariado rural, ni del acaparamiento de tierras que esos mismos grandes capitalistas realizaban, delegando a los pequeños propietarios a extensiones miserables. Los "males" se debían a la existencia generalizada de oligarcas de la tierra que no dirigían personalmente sus empresas, que no producían, manteniendo sus campos abandonados y a los cuales había que castigar ejemplarmente. Ellos eran la ejemplificación viviente del atraso del campo chileno, había que hacerlos entrar en vereda. Eran los que tenían más de 80 hectáreas de riego básico, había que castigarlos, debían ser



expropiados de la tierra solamente y con derecho a reserva, así fueron castigados.

Junto a ellos, la Democracia Cristiana reconocía otro tipo de personas; muy serias, respetables y responsables, explotadores inmisericordes del proletariado rural, pero eficientes productores. A estos grandes propietarios no sólo no había que expropiarles sino que tratarlos con toda deferencia y respeto. Era el gran empresario capitalista con menos de 80 hectáreas de riego básico.

Con esa cobertura ideológica, la Democracia Cristiana pudo pasar por el Parlamento (con los votos del PC) su Ley de Reforma Agraria. Esta constituye el más eficiente medio para el mantenimiento y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en el campo.

Cada una de las disposiciones de la ley representa un reafirmamiento de las posiciones e intereses de la gran burguesía agraria.

En primer lugar el límite expropiable por causal de extensión fue situado y no por casualidad en 80 hectáreas de riego básico. Según declaraciones del propio presidente de la SNS, Benjamín Matte, los fundos de entre 40 y 80 hectáreas de riego básico son los más productivos, y produce en su conjunto más del 40 por ciento de la producción agrícola del país.

Esos fundos donde está el nervio motor importante de la burguesía agraria no pueden ser expropiados por causal de extensión. Así trabaja la Gran Burguesía, con esa claridad y eficiencia formula sus políticas. Esto es lo que no quieren entender ni ver los estrategias que dirigen la política agraria del Partido Comunista.

Pero hay más, dado que son los fundos más productivos difícilmente pueden ser alcanzados por los artículos expropiatorios de la ley.

Pero, ¿qué pasa con los fundos que exceden las 80 hectáreas de riego básico? ¿Se liquida el dominio de la burguesía en los fundos que están por encima de esa superficie? No, la ley establece que los propietarios expropiados por causal de extensión tienen derecho a reserva y que ella puede llegar precisamente a 80 hectáreas de riego básico. Por ese mecanismo se mantiene la dominación de la gran burguesía sobre la casi totalidad de los fundos expropiados. En dos tercios de los fundos expropiados por el Gobierno de Frei se dejaron reservas y todas ellas de 80 hectáreas de riego básico. Pero la ley democratacristiana de reforma agraria no deja cabo suelto. Sólo es expropiable la tierra, no así los animales ni las herramientas. Estas se las conservan al terrateniente para que pueda reforzar la explotación de los obreros que continúan trabajando en la reserva. De esta forma es "aislado" el terrateniente, según la fórmula de Millas.

Si alguna herramienta o animal le sobrara al terrateniente y deseara venderlos, la CORA se los paga al contado y según precio vigente en el mercado. Pero si a pesar de todo algo le sobrara y no quisiera venderlo, nada ni nadie le obligará a hacerlo, aunque al lado haya asentados que clamen por la falta de maquinarias y herramientas. Está el terrateniente, como se ve, totalmente "aislado".

¿Y qué pasa con los campesinos que recibieron el recorte del fundo expropiado, lo que excedía a la reserva? Reciben las peores tierras del fundo, ya que el terrateniente tiene el derecho a elegir la ubicación preferencial de la reserva.

Recibe, además, la tierra pelada, sin herramientas, sin animales, mientras al lado suyo el burgués agrario dispone de todos esos elementos en cantidades más que suficientes.

Finalmente, como culminación de su obra maestra para mantener la explotación capitalista en el campo, la DC estableció el sistema de los asentamientos. El propósito de la Democracia Cristiana, a través de los asentamientos, es construir una mediana burguesía en el campo que sirva de sostén al capitalismo en la agricultura.

Tal fue la política agraria que el Partido Comunista defendió e impulsó como progresista durante el Gobierno de Eduardo Frei. El Partido Comunista se negó a conducir autónomamente al proletariado y a los campesinos pobres, optó por “aislar” a los terratenientes y aislándose de los campesinos ayudó a la burguesía a modernizar las formas de explotación capitalista en la agricultura.

### Tal Política Agraria del Partido Comunista en el Gobierno de la UP

No conforme el Partido Comunista con haber apoyado la Ley de Reforma Agraria durante el Gobierno de Frei, se convirtió en el Gobierno Popular en su mejor defensor y su más lúcido representante. Algunos dirigentes del PC repiten en foros, discursos y documentos que la tarea central en el campo es “aislar” a los terratenientes, así es como se aíslan de los campesinos y aíslan también al Gobierno restándose apoyo de los pobres del campo. Pero los dirigentes del Partido Comunista son fieles a los esquemas y a los compromisos.

La política agraria del Partido Comunista durante el actual Gobierno, ha sido la defensa irrestricta de la ley demócratacristiana de Reforma Agraria. Defender la ley de Reforma Agraria tal como fue concebida por los expertos demócratacristianos, significa asumir la defensa de los grandes empresarios capitalistas en la agricultura. De hecho la política de los dirigentes del Partido Comunista se ha orientado hacia la protección de los intereses de la gran burguesía empresarial agraria que ellos disfrazan bajo el nombre de medianos propietarios y agricultores ricos. Pero no sólo han defendido cabalmente la ley, sino que han sido pusilánimes y medrosos en su aplicación: a) se negaron a expropiar masiva y drásticamente los 3.500 fundos que permitía expropiar la Ley de Reforma Agraria demócratacristiana; b) se negaron y lo hicieron público a raíz de la Declaración de Linares a expropiar sin dejar reservas y a puertas cerradas. No escucharon el clamor de los campesinos que exigían esto. Mintieron cuando señalaron que el Programa de Linares era contrario al Programa de la Unidad Popular. El Programa de la Unidad Popular es en realidad un poco más avanzado que la política del Partido Comunista, pues, éste establece claramente la posibilidad de no dejar reserva y de expropiar la maquinaria, los animales y las herramientas que es lo mismo que expropiar a puertas cerradas; c) Al no querer golpear al conjunto de la Gran Burguesía Agraria el PC se negó a solucionar los problemas de la mayoría de los pobres del campo; d) El PC quiso llevar adelante el proceso de Reforma Agraria apoyándose exclusivamente

en el aparato burocrático del Estado, en las instituciones del Agro y dentro de los márgenes que le permitía la ley. De esta forma no confió en las masas, en su iniciativa y su inmensa capacidad creadora y en su inteligencia práctica para crear un nuevo orden. Al entregar la totalidad del peso de las transformaciones de la agricultura a los funcionarios del aparato burocrático, de hecho transfirió la conducción política del proceso a la pequeña burguesía funcionaria que anida en el aparato estatal.

El Partido Comunista no buscó alterar ese aparato burocrático, conservó a numerosos funcionarios alessandristas y freistas, funcionarios impregnados de un espíritu antipopular, antidemocrático, conectados por mil lazos con la burguesía agraria, rodeados de relaciones burguesas y respirando ese aire y esa atmósfera. Ese aparato burocrático actuaba por sobre los campesinos, sin consultarlos, imponiéndose desde arriba. Los obreros agrícolas y campesinos pobres no tenían ningún control sobre las instituciones del aparato estatal; e) En concordancia con esta política y con una desconfianza básica en las masas el PC no quiso tampoco convertir a los Consejos Comunales Campesinos en órganos reales de poder local. Organismos que habrían permitido la plena participación de los trabajadores del campo, su control sobre el aparato burocrático, el desarrollo de un poder popular alternativo; f) Pero lo más grave de la política anticampesina del Partido Comunista es no querer darse cuenta que el enfrentamiento en el campo está planteado entre el proletariado rural y campesinado pobre contra el conjunto de la gran burguesía agraria. Querer restringir la lucha a los enfrentamientos que permite la ley los campesinos y actuar contra sus intereses; g) Por otra parte, el Partido Comunista se niega a combinar las formas de lucha legal y extralegal, a combinar la lucha extraparlamentaria de lucha con la lucha parlamentaria, que desarrolla. Pretende erradamente que el proceso de acumulación de fuerzas tiene que realizarse principalmente dentro y a través del aparato institucional, utilizando la legalidad, el Parlamento, la porción del aparato estatal que controla, el Gobierno, para golpear al imperialismo y a sectores de la burguesía y ganar fuerzas. La historia de la lucha de clases en Chile, en el último período demuestra que esto no es posible, pues la burguesía va ganando cada vez más terreno en el aparato institucional y establece un verdadero gobierno paralelo. Por lo demás, la relación de fuerzas existentes dentro del aparato institucional depende de la relación de fuerzas que se ha logrado fuera de él, entre las fuerzas sociales en pugna.

El Partido Comunista debe entender que la única forma de cambiar la correlación de fuerzas es recurriendo a la iniciativa de las masas, confiando en ellas, apoyándolas en sus luchas, para que siempre a la cabeza de combates de masas se vaya golpeando y debilitando el poder burgués. En el campo, mientras no haya una ley revolucionaria de Reforma Agraria, la única salida a las luchas campesinas no estará dada por las formas legales de lucha que hoy día les ofrece el Partido Comunista sino que por la lucha directa que ellos libran. Mientras el Partido Comunista siga mostrando un afán incurable por proteger a la Gran Burguesía disfrazada de Medianos Proprietarios, mientras insista en unir a todas las clases del campo, incluso a las que tienen intereses antagónicos demasiado marcados, y demasiado cercanos como cuando pretende unir a

los obreros agrícolas y a los campesinos pobres con sus explotadores directos, con los que los mantienen en la miseria y en el hambre, con los que condenan a sus hijos a la muerte por enfermedades curables, con los que forman la gran burguesía agraria que tiene entre 40 y 80 hectáreas de riego básico; mientras todo eso ocurra, el Partido Comunista estará actuando contra los intereses de los pobres del campo. Pretender unir a todas las clases y capas del campo con los terratenientes resulta tan disparatado como tratar de unir el agua con el aceite.

### ¿Cuál es el trasfondo ideológico de la política del PC?

¿Por qué el Partido Comunista insiste tanto en su política de unir a todas las clases del campo para aislar a los terratenientes? ¿Por qué insiste en combatir sólo al sector de la gran burguesía que ellos denominan oligarcas de la tierra, latifundistas o terratenientes y se niegan a combatir al conjunto de la gran burguesía agraria? Lo que hay en el fondo es la vieja concepción de un campo semifeudal, y por otro, la estrategia de la revolución por etapas. Tal como lo han revelado dirigentes del Partido Comunista, a través de artículos en el diario "El Siglo", hoy estaríamos viviendo una etapa de liberación nacional, en el proceso de la revolución chilena. Esto los lleva a distinguir dos etapas en el proceso chileno, la primera, la que estamos viviendo, en la que se plantean sólo tareas antimperialistas, antif feudales y antimonopólicas. A veces, el PC, a las tareas antif feudales las denomina antioligárquicas o, simplemente, tareas agrarias. Según la estrategia de la revolución por etapas en la primera etapa hay que hacer una alianza con la burguesía, en el campo y la ciudad; y sólo en una segunda etapa se podrá combatir contra ellas. Por eso, los ideólogos del PC insisten tanto hoy día en que la contradicción fundamental en Chile es entre la Nación y el imperialismo con sus representantes criollos; los monopolios y los terratenientes. La contradicción entre las clases explotadas y los grandes explotadores en el seno de la Nación pasan a un segundo plano. Los ideólogos nos proponen en esta etapa de liberación nacional combatir solamente al imperialismo y a la oligarquía financiera y terrateniente. De ahí la consigna ya famosa de unir a los campesinos y aislar a los terratenientes, que en buen romance significa dejar la lucha contra la gran burguesía agraria para la segunda etapa. Nos dicen, además, en el documento de la Comisión Política del PC, publicado en "El Mercurio". "Consideramos que el partido debe imponer con firmeza la entrega de tierras en el plazo fijado a los asentamientos. En cuanto al ritmo de la Reforma Agraria, la Comisión Política estima que debemos trabajar por expropiar los fundos de más de 80 hectáreas de riego básico. Cumplir esta primera etapa de la reforma agraria antes de poner el centro de la atención, en la modificación de la ley. Tal es la reforma agraria que se propugna en esta etapa: asegurar mediante la entrega de tierras y de títulos de propiedad a los asentados, la creación de una mediana burguesía agraria, por otra parte al insistir en no tocar por motivo alguno a la gran burguesía agraria, que tiene entre 40 y 80 hectáreas de riego básico se insiste en frenar las luchas de los campesinos".

En lo que vamos a decir a continuación, no queremos acusar bajo ningún punto de vista al Partido Comunista de ser agente del imperialismo como ellos

en forma irresponsable acostumbran a acusar al MIR. Pero evidentemente su confusión ideológica y su temor las masas los llevan a coincidir con algunas políticas de corte populista, que en algún momento el imperialismo levantó para América Latina. Porque en realidad, la política del Partido Comunista en el campo coincide con la política que el imperialismo viene impulsando en América Latina, después del triunfo de la Revolución Cubana, y a partir de la Alianza para el Progreso. El imperialismo y las burguesías criollas han impulsado diversos procesos de reforma agraria en el continente latinoamericano para aliviar las tensiones sociales en el campo y evitar estallidos revolucionarios. Esa fue la política que la Democracia Cristiana trajo a Chile y estampó en su Ley de Reforma Agraria. El Partido Comunista inconscientemente sigue los lineamientos de esa política. En verdad si el PC para eso ganó el gobierno para hacer esa reforma agraria, mejor la hubiera hecho antes, apurando el progreso junto con la Democracia Cristiana.

### Resultados de la política del PC en el campo

1) Inexplicablemente el PC se negó a ponerse a la cabeza de las luchas campesinas. Ni siquiera se hizo a un lado, actuó muchas veces contra ella, dejó libradas las masas a su propia suerte. Todo marxista sabe que un movimiento de masas en ascenso si no tiene una conducción unificada se atomiza, dispersa y anarquiza, se pierde toda la fuerza potencia contenida en él. 2) El PC irresponsablemente desaprovechó esa fuerza potencial que habría permitido ganar más fuerzas para avanzar más rápido en todos los terrenos. 3) La política del PC entregó a aquellos sectores del Movimiento Campesino, sobre los cuales el MIR no alcanzó a establecer la conducción política ni una conexión orgánica por problemas de tiempo, en manos de la demagogia demócratacristiana. La política del PC de negarse a apoyar las luchas campesinas le dio base social de apoyo al fascismo; permitió la formación y fortalecimiento de los grupos armados en el campo. 4) La política del PC lanzó al Movimiento Campesino a una lucha al margen de la UP, al margen de una dirección única del proceso en que estuviera toda la izquierda, colocó muchas veces a las masas del campo contra el Gobierno, lanzó puntualmente al aparato represivo contra los campesinos. Si el PC y la Unidad Popular se hubieran decidido a lanzar una política revolucionaria en el campo, habría existido una dirección única en las luchas campesinas y las tomas se habrían planteado como formas secundarias de lucha. 5) La política del PC impidió un real aumento de la producción en el campo y amplió el desabastecimiento de productos agrícolas. Esto se produjo por los siguientes aspectos: a) negativa de expropiar todos los fundos con más de 80 hectáreas de riego básico y ponerlos inmediatamente en producción. b) Negativa a bajar la cabida de 80 a 40 hectáreas. c) Negativa a expropiar los animales, las maquinarias y las herramientas como única forma que los fundos expropiados puedan entrar de inmediato en producción. d) Con esto no se consiguió otra cosa que favorecer y legalizar el sabotaje de los grandes propietarios, se favoreció la destrucción sistemática de las fuerzas productivas en la agricultura, por los dueños de fundos, a través de la matanza de animales, inutilización de maqui-

narias, destrucción de herramientas, etc. 6) Todo esto hizo que el PC y el Gobierno fueran perdiendo y perdiendo fuerzas, en sectores importantes de campesinado; que no se lograra ganar y mantener a la mayoría del pueblo, que se perdieran elecciones, etc.

## 5. La Política Agraria del MIR

Como hemos dicho muchas veces, el objetivo de nuestra política en el campo no es mantener el equilibrio entre explotadores y explotados: no es tampoco proteger a sectores de la gran burguesía agraria ni pretender en esta etapa expropiar a la pequeña y mediana burguesía.

No se trata tampoco para nosotros de intentar aumentar la fuerza de unos pocos, llamando a los trabajadores a ganar la batalla de la producción, mientras se mantiene la explotación de la gran burguesía. El objetivo central de nuestra política en el campo es ganar fuerza política, es cambiar la correlación de fuerzas movilizandolos a los obreros agrícolas y a los campesinos pobres para golpear frontalmente a la gran burguesía agraria, mientras buscamos neutralizar a la pequeña y mediana burguesía. Se trata para nosotros, a través del fortalecimiento de las luchas campesinas, el fortalecimiento de la alianza obrero-campesina, ir desarrollando las bases de un nuevo poder en el campo, el poder de los trabajadores, el poder de los pobres del campo, el poder obrero-campesino.

Nuestra política se orienta, en consecuencia, a golpear las masas movilizadas al conjunto de la gran burguesía que posee más de 40 hectáreas de riego básico, ir destruyendo las bases del poder social, económico y político de la gran burguesía. Neutralizar a la burguesía pequeña y mediana, manteniéndole la propiedad de la tierra, entregándole crédito y asistencia técnica, pero al mismo tiempo, buscando mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de esos pequeños fundos.

### El programa de los pobres del campo

Los pobres del campo luchan por: 1) Expropiar rápida y masivamente todos los fundos de la burguesía agraria. 2) Rebajar la cabida de ochenta a cuarenta hectáreas de riego básico. 3) Terminar con el derecho a reserva, expropiar la tierra, los animales y las herramientas. Buscar condiciones favorables para no pagar la tierra. 4) Establecer las formas de propiedad más avanzadas que permitan los niveles de conciencia alcanzados por los obreros agrícolas y los campesinos pobres. Usar formas de propiedad estatal para los obreros agrícolas y formas de propiedad cooperativa para los campesinos pobres u otras avanzadas si éstos se los plantean. 5) Otorgar más atribuciones a los Consejos Comunales Campesinos para que estos problemas sean resueltos a través de estos consejos por los propios trabajadores.

## Los Consejos Comunales Campesinos.

Los Consejos Comunales Campesinos deben convertirse en órganos locales de poder obrero-campesino. Deben funcionar democráticamente por la base a través de la asamblea. Deben integrar a todas las clases y capas explotadas del sector. El Consejo Comunal debe tener atribuciones para resolver sobre los fundos a expropiar en la comuna, sobre pago o no pago de la tierra, sobre las formas de propiedad y organización de la producción. Deben controlar los pequeños fundos, las pequeñas propiedades, exigir respeto y mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados agrícolas. Los consejos deben retener atribuciones en el campo de la salud, de la educación, deben ejercer formas de justicia popular. Finalmente los consejos deben controlar y poner bajo su tuición a los organismos del agro que trabajan en la localidad. Los campesinos no sólo exigen participar en el poder sino que empezar a ejercerlo directamente.

### Las formas de lucha

El Movimiento Campesino continuará su lucha contra el conjunto de la burguesía agraria tratando de echar las bases para un poder alternativo para un poder popular en el campo. En su lucha los trabajadores del campo recurrirán a las formas legales de lucha que existan y a su propia iniciativa a su fuerza y a su acción, cuando el aparato institucional o cuando la legalidad existente se revele incapaz de solucionar sus problemas de establecer un marco para sus luchas. Está claro que el Movimiento Campesino no puede sujetarse a los enfrentamientos y posibilidades de movilización que le ofrece la actual ley de reforma agraria. Esta como ya lo dijimos se ha convertido en una camisa de fuerza para los obreros agrícolas y los campesinos pobres. Estos ya han roto muchas veces esta camisa de fuerza y la seguirán rompiendo cada vez con mayor intensidad, si no se establece pronto una ley revolucionaria de Reforma Agraria. Esta ley debe reflejar plenamente los intereses de los pobres del campo, permitir su más amplia movilización. El Movimiento Campesino seguirá recurriendo a la lucha extralegal, a la toma de tierras, como único camino ante la negativa de la política del PC y de la Unidad Popular a establecer una política agraria correcta.

En esta etapa los campesinos, no sólo se plantean la movilización directa para exigir la expropiación de los fundos de la gran burguesía, sino también para exigir que se entregue a los Consejos Comunales Campesinos atribuciones reales de poder.

El MIR llama a las masas de la ciudad y del campo y a todas las corrientes revolucionarias a unirse, a sumar fuerzas para apoyar la lucha del campesinado que exige la expropiación de todos los fundos de más de 80 hectáreas de riego básico, sin reserva y a puertas cerradas para acumular la fuerza necesaria para expropiar la tierra sin pagar. El MIR llama a unirse para avanzar, para desarrollar un poder alternativo en el campo, construido desde la base, a través de los Consejos Comunales Campesinos.

El MIR en esa hora particular de la historia de la lucha de clases en Chile, en que distintas corrientes de la izquierda luchan unas por hacer avanzar el proceso, otras por estancarlo; en esta hora llena de vacilaciones, de claudicaciones, de indecisión de algunos sectores, llama a todas las corrientes revolucionarias de la izquierda a tener muy presente lo que pensaba Lenin en septiembre de 1917: "Falta de fe en las masas, miedo a su iniciativa, miedo a que actúen por sí mismas, estremecimiento ante su energía revolucionaria, en lugar de un apoyo total y sin reservas, tales han sido los mayores pecados de los jefes socialistas revolucionarios y mencheviques. Ahí está una de las raíces más profundas de su indecisión, de su vacilación, de sus interminables e infinitamente estériles intentos de verter vino nuevo en los viejos odres del aparato estatal burgués".

Secretariado nacional del Mir

Santiago, 6 de febrero de 1972.



## **Partido Socialista: Informe del Comité Central al Pleno de Algarrobo**

(Febrero de 1972)

### **Capítulo I**

#### **Análisis del Proceso Revolucionario Chileno**

Algunos enfoques políticos hechos anteriormente por la dirección

El octubre de 1970, a poco más de un mes del triunfo de septiembre, llamamos a un Pleno Nacional que determinó el quehacer del partido en la nueva etapa. ¿Qué dijimos entonces? Es importante que hagamos un resumen de esos planteamientos para compararlos con lo que hasta esta altura hemos hecho.

“Conocemos las limitaciones propias de los partidos no obreros de la Unidad Popular; sabemos la estrategia en la que el Partido Comunista encuadra su política. Sin menospreciar a nuestros aliados ni sobrevalorándolos, tenemos conciencia de que por nuestra autenticidad socialista no sujeta a otra orientación que la necesidad de hacer el socialismo, estamos en disposición de ser totalmente consecuentes con nuestros propósitos. Llegamos al Gobierno, por lo tanto, con la voluntad de cumplir cabalmente el Programa de la Unidad Popular”.

Esto para nosotros era la esencia del Programa de la Unidad Popular, citando para este propósito los siguientes párrafos de él:

“La única alternativa verdaderamente popular, y por tanto la tarea fundamental que el Gobierno del pueblo tiene ante sí, es terminar con la oligarquía terrateniente, con el dominio de los imperialistas, de los monopolios e iniciar la construcción del socialismo”.

“Las fuerzas populares y revolucionarias no se han reunido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un partido por otros en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo”.

Si en octubre de 1970, después del triunfo, destacábamos estos aspectos del Programa, era porque en la Dirección del partido sabíamos, especialmente los que habíamos participado en las discusiones sobre el Programa que en esta materia, en particular sobre el párrafo descrito, se habían dado muy serias discusiones. Ahora que ha transcurrido un largo período y estos hechos ya empiezan a registrarse para la historia, podemos decir que antes de lograr esa de-

finición de las tareas y objetivos del Gobierno de la Unidad Popular se llegó a producir una seria crisis en la “mesa redonda”, que llevó a nuestro partido a retirarse de las conversaciones. La diferencia entre nuestra posición y la del resto era que los socialistas exigíamos que la *iniciación del socialismo fuera una tarea de este Gobierno y no sólo una perspectiva histórica*. Decimos esto hoy día, porque aún muchos camaradas expresan que en la Unidad Popular triunfó la estrategia del Partido Comunista. Nosotros creemos que hubo una convergencia dialéctica del pensamiento de ambos partidos en la cual quedaron integradas nuestras tesis fundamentales, a saber: “Luchar por las tareas democrático-burguesas unidas a las tareas socialistas del proletariado bajo la conducción de los partidos de la clase obrera”.

En octubre de 1970 nos encontrábamos en una situación nueva, original: una coyuntura política muy particular nos había permitido ganar la elección. Se trataba de cumplir con el Programa partiendo del compromiso de que el Gobierno Popular respetaría la “institucionalidad burguesa”. Partíamos con una contradicción de fondo al comprometernos a respetar los mecanismos burgueses que son justamente los que nos impiden realizar los cambios que necesitamos. Están en pie, dijimos, y como obstáculos para cumplir nuestro propósito, la propia estructura y superestructura capitalista y sus instrumentos de acción.

Agregamos que la sola presencia de los partidos obreros no cambiaba por sí misma el carácter de clase del Estado que pasábamos a dirigir y que sólo si el peso específico de la economía hubiese pasado de manos de los capitalistas al pueblo convertido en poder y este poder estuviera materializado en un nuevo Estado de Derecho, con sus propios mecanismos de sustentación y desarrollo, habríamos echado las bases de un régimen socialista.

Insistimos en la necesidad de rechazar una política reformista y “desarrollista” burguesa y planteamos la necesidad de llevar a cabo una política que tendiera a crear aceleradamente condiciones para cambiar, *durante el ejercicio de este Gobierno*, el carácter capitalista del sistema vigente.

Al establecer la responsabilidad del partido, hicimos presente el peligro que implicaba para un partido obrero conducir un Estado ajeno, lo que podía convertirnos inconscientemente en agentes de intereses extraños a las masas, burocratizarnos y asimilarnos al status vigente. Y en este mismo plano de orientaciones políticas generales, dijimos que nuestro partido sería culpable ante el pueblo de Chile y ante la historia si no éramos capaces de llevar a cabo una clara y definida política de cambios que nos hiciera avanzar, aunque con inteligencia cautelada, irreversiblemente al socialismo.

En el Informe al Pleno Nacional de Puente Alto (abril de 1971) se definió en pocas líneas lo esencial de la coyuntura política: la vigencia de la lucha por el poder:

“En síntesis, la lucha por el poder arrecia en nuestro país. En torno a cada medida impulsada por el Gobierno o por la Unidad Popular está implícita la lucha irreconciliable entre el pueblo de Chile y sus enemigos principales: el imperialismo, los monopolios, la banca y el latifundio. Estos sectores han recibido un nuevo y duro golpe, pero aún no se encuentran derrotados. Hemos ganado una batalla, pero no hemos ganado la guerra. Cada golpe propinado a

los enemigos principales los hace sumergirse más en el pantano del fascismo. Si intentan recurrir a medidas de fuerza se encontrarán con un Gobierno firmemente enraizado en su pueblo, con partidos políticos cada vez más numerosos y fuertes y con organizaciones de masas aceleradas en su espíritu combativo y dispuestas a responder en el terreno en que se las llame”.

Pretenden golpear las puertas de los cuarteles y se olvidan que no están en Indonesia. Pretenden echar mano al golpe de Estado y se olvidan que no están en Santo Domingo. ¡Echen mano a un Santo Domingo y se encontrarán con una Playa Girón!

“La creciente polarización de fuerzas expresada en la elección de regidores, enmarcada en una exacerbación de la lucha de clases en todos los planos que nos permite *predecir el acercamiento a pasos agigantados de una situación revolucionaria*”.

“La trascendental etapa que vive nuestro pueblo plantea una tarea fundamental: La toma del *poder*. Pero la toma del poder no puede entenderse desligada de las masas, de los partidos de la Unidad Popular y del Gobierno”.

“Para conquistar el poder se necesita cumplir una cantidad innumerable de tareas políticas y orgánicas”.

“Entre las tareas de tipo político consideramos de primordial importancia el incrementar la movilización de masas en apoyo al Gobierno”.

“La expresión más alta de organización política de la clase obrera es el partido marxista-leninista. Sin esta organización el proletariado no es capaz de levantarse hasta el nivel de una lucha consciente de clase, sin esta organización el movimiento está condenado a la impotencia”.

“Si queremos ser vanguardia necesitamos un partido firmemente enraizado en la masa; con una dirección colectiva, profesionalizada, instruida permanentemente en todas las cuestiones teóricas, al tanto de los problemas económicos y, en general, en el conjunto de los problemas que implican la tarea de gobernar. Nuestra dirección debe tener presente que el socialismo exige que se le trate como ciencia, es decir, que se le estudie”.

“Necesitamos que nuestra militancia esté realmente organizada en núcleos donde se haga vida de partido. Necesitamos que las direcciones regionales y seccionales mejoren su funcionamiento y sirvan para enlazar eficientemente la dirección con las bases. La preparación ideológica y política de todos los militantes del partido debe ser una tarea de honor para los organismos regulares y será firmemente impulsada por la dirección. Las tareas de propaganda y agitación partidarias deben ponerse al servicio de la lucha ideológica contra las ideas ajenas al destino histórico de nuestro pueblo.

En el Primer Pleno del Frente Interno, realizado en Las Condes en mayo de 1971, además de la discusión de los problemas estrictamente orgánicos, se entregó, de parte de la Dirección, un informe con la visión del partido acerca del problema del enfrentamiento de clases:

“El enfrentamiento es el *problema central y básico de todo este período* y él no se reduce a la lucha entre “destacamentos armados de las clases en pugna”. El enfrentamiento es algo que se está viviendo todos los días y en todos los planos. Desde el 4 de septiembre último, la lucha de clases ha desembocado en un

“enfrentamiento permanente de clases”, que tiende cada vez a agudizarse y desembocar en el conflicto armado”.

El informe señaló a continuación los principales factores que permiten visualizar el enfrentamiento:

- a) La conducta cada vez más radicalizada de la burguesía nacional;
- b) La unificación política de la burguesía;
- c) La actitud provocadora del imperialismo;
- d) La decisión absoluta del Gobierno Popular y las vanguardias políticas de la clase (PC y PS) de cumplir el Programa;
- e) Ascenso de la organización y grado de conciencia política de las masas obreras, campesinas, estudiantes y capas medias, a contar del triunfo electoral de Allende.

El informe destacó claramente que cada uno de estos factores constituyen una parte del *aspecto civil* del enfrentamiento que se está viviendo, el cual incluye también formas específicamente militares expresadas en las acciones sediciosas, entrenamiento de “guardias blancas”, acumulación de armamento y otras actividades similares.

A continuación, el informe explicó cómo el desarrollo de estas formas actuales del enfrentamiento de clases, visto en el contexto general de la correlación de fuerzas y de la situación internacional, conducen necesariamente a un punto en que debe producirse la reacción armada de la burguesía y el imperialismo.

La agresión armada del imperialismo y la burguesía se dará necesariamente en gran escala comprometiendo toda su fuerza militar, social, económica, política e ideológica en una aventura en que se juegan definitivamente la última carta para el control del poder. Destacó el informe que esto tendría que ser necesariamente así, dado que en Chile, hoy, la clase obrera y sus aliados tienen más fuerza que nunca en su historia: un elevado nivel de conciencia de clase, bastante organización y el control de una parte importante del poder político y económico del país.

Esto determina que la respuesta a la sedición y al golpe de fuerza del enemigo, no puede ser responsabilidad exclusiva de las “vanguardias” o de algunos “destacamentos populares armados”, sino que deberá responderse dándole al enfrentamiento un carácter masivo. Las armas que decidirán la lucha a favor del pueblo serán su *organización* y su *conciencia de clase*, que en el momento oportuno tendrán que expresarse como capacidad de movilización y decisión de combate.

Por tanto –continuaba el informe– la gran tarea de hoy es la eficiente organización del partido, de la cual dependerá la organización de las masas y la elevación de su conciencia, para el enfrentamiento”.

Destacó también el informe, que el carácter del enfrentamiento como *lucha de todo el pueblo contra sus enemigos históricos* con la dirección de los partidos proletarios de vanguardia, hace que la unidad comunista-socialista sea fundamental.

En el Pleno Nacional de Algarrobo (agosto de 1971), junto con hacer un serio y objetivo análisis de lo avanzado, se replanteó la gran tarea:

“Numerosos puntos del Programa se han logrado. Sin embargo, queda mucho por hacer. Mejor dicho queda por hacer lo más importante: la revolución que entregue el poder efectivamente a los trabajadores chilenos.

Se definió con claridad el papel decisivo de las masas en el proceso y el problema del espontaneísmo, con el rol de los partidos revolucionarios para superarlos:

“Para edificar la sociedad socialista es imprescindible contar con la *participación directa, mayoritaria y real* de los obreros y de los campesinos en todas las etapas del proceso de transición de la sociedad capitalista a la sociedad socialista y en todos los niveles de la acción política administrativa y económica de la Nación. Es fundamental dar vida a la constitución de un auténtico *Poder Popular*. Y este poder de obreros y campesinos no se instituye por un acto supremo de Gobierno. No se establece burocráticamente desde arriba. Sólo puede lograrse desde abajo a través de la acción y de las luchas de las masas”.

“Sólo las reformas que provienen de la acción de las masas tienen potencialidad revolucionaria. Las reformas estructurales o superestructurales impuestas por la administración central tenderán inevitablemente a deformar el proceso revolucionario y concluirán por convertir al Gobierno en un Gobierno reformista, burocrático y paternalista”.

“Pero también debemos dejar en claro que la *radicalización política del proceso no podrá ser el resultado de la acción espontánea de los trabajadores* del campo y de la ciudad. Por esto nos hemos pronunciado categóricamente en contra de las concepciones espontaneístas de las masas. Hemos condenado las tomas indiscriminadas de sitios urbanos, de predios agrícolas, de fábricas, minas y edificios públicos o privados”.

“Los partidos revolucionarios tienen como imperativo superior darle a la acción de las masas un objetivo estratégico, una gran bandera de lucha, cual es la conquista del “poder pleno para crear una nueva sociedad”.

“Como política general una radicalización del proceso, endureciendo las posiciones y actuaciones del Gobierno y la Unidad Popular, señalando con claridad las medidas que el partido impulsaría en los distintos planos de la acción del Gobierno: política económica, posición ante Estados Unidos, política del cobre, reformas constitucionales, participación, política agraria, el problema de la moral revolucionaria, etc. Se destacó asimismo la necesidad de la acción unitaria del partido y las grandes necesidades vigentes en relación con su desarrollo orgánico e ideológico”.

“La estrategia del partido frente a la nueva situación económica y social y a los hechos políticos acontecidos, se expresa de manera diferente, según sea el área económico-social de que se trate, pero en líneas generales se manifiesta en la necesidad de endurecer la política de Gobierno. Rehuir el enfrentamiento en los diversos planos de la actividad social y política, desmovilizar las masas, pretender moderar la lucha de clases, constituye un gravísimo error. Será precisamente la lucha ideológica, el ánimo decidido del Gobierno de imponer el Programa de la Unidad Popular, de actuar sin contemplaciones con los sectores sediciosos de la reacción, lo que permitirá aglutinar fuerzas, polarizar a los partidarios de los cambios, atraer junto al Gobierno a los que están sinceramente

con la revolución y, finalmente, a evitar que las fuerzas camufladas, bajo un aparente ánimo de colaboración, no estén sino esperando la hora de dar el golpe sedicioso en contra del Gobierno Popular”.

“El fortalecimiento del apoyo social al Gobierno no ha continuado con igual ritmo después de la elección municipal; a pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno se observa un estagnamiento en la ampliación de la base de apoyo del Gobierno, se constata lo que hemos denominado un “Empate Político” entre Gobierno y Oposición. Empate que es necesario romper con una conducta audaz y de ofensiva”.

“La lucha entablada entre las fuerzas revolucionarias y la contrarrevolución por conquistar el poder, hace crujir toda la superestructura, agudiza la lucha de clases, decanta y obliga a definirse a todos los sectores sociales y políticos. En algún momento del desarrollo de este proceso, estas tensiones necesariamente habrán de desembocar en un enfrentamiento total de clases”.

“Las dificultades que existen para llevar a su clima la revolución chilena son muchas. Aun cuando la situación económica general del país no es favorable, existen interrogantes serias en el porvenir que urgen una respuesta enérgica y audaz. En el campo político podemos y debemos ganar más fuerza. Dependerá de nosotros mismos. De nuestra capacidad de organización. De la oportunidad y decisión con que adoptemos las medidas que correspondan y fundamentalmente mantenernos siempre a la ofensiva. No transar ni conciliar con el enemigo interno ni externo. Tenemos absoluta conciencia de que en este proceso no sólo está en juego el destino del pueblo chileno sino también, en gran medida, el porvenir de los pueblos latinoamericanos”.

Este análisis de los informes presentados con ocasión de cada evento partidario, nos permite afirmar que, en lo fundamental, el desarrollo de la situación política se ha dado de acuerdo a las previsiones del partido. Si bien en todos los casos se logró hacer efectivas las políticas planteadas por los socialistas desde el Gobierno o desde el movimiento de masas, en términos generales hemos “jugado el rol protagónico” imponiendo el criterio de avanzar resueltamente en el cumplimiento del Programa.

### La institucionalidad del Estado democrático burgués y los objetivos históricos de la revolución

Pese a que los informes fragmentarios anteriormente transcritos corresponden a una concepción teórica del socialismo reiterada en varios documentos, plenos y congresos, hay algunos factores que impiden su correcta asimilación por algunos militantes y su aceptación en las masas.

Estas fallas (que anunciaremos más adelante), han originado algunas concepciones y opiniones políticas erróneas que pueden tener mayores proporciones y repercutir en el quehacer concreto, si no se adoptan medidas enérgicas para desarrollar en todo momento y lugar una intensa clarificación ideológica en torno a la línea política del partido, especialmente en lo que se refiere al rol del Gobierno Popular y de la institucionalidad burguesa, cuestión que analiza-

mos también en el anexo sobre Subsecretaría Nacional de Gobierno. Para ello, comenzamos por reiterar algunas ideas básicas fundamentales:

Somos partidarios del socialismo y de su etapa superior: el comunismo. Queremos que los medios de producción pasen a manos de los trabajadores, para lo cual debemos arrebatarlos a los capitalistas, porque éstos no los entregarán gratuitamente. El Estado es el instrumento de los capitalistas para imponerles su sistema a las grandes mayorías de trabajadores. Está organizado y concebido de forma que la clase minoritaria y explotadora, ejerce una dictadura sobre los explotados basada en dos pilares fundamentales: la burocracia y el aparato represivo.

Cierto es que en Chile, por el desarrollo de las luchas populares y por la crisis del imperialismo y agudización de las contradicciones del sistema capitalista mundial, el 4 de noviembre de 1970 existía un Estado burgués quebrantado y que la suerte del capitalismo está indisolublemente ligada al negro futuro que les espera a los imperialistas norteamericanos, pero eso no obsta para que los socialistas reiteremos las siguientes afirmaciones: el Estado burgués en Chile no sirve para construir el socialismo, y es necesaria su destrucción. Para construir el socialismo los trabajadores chilenos deben ejercer su dominación política sobre la burguesía, deben conquistar todo el poder y arrancarle gradualmente todo el capital. Es lo que se llama dictadura del proletariado. No lo hemos establecido así en el Programa de la Unidad Popular, pero el Partido Socialista no ha desestimado este aserto histórico leninista. No estamos, sin embargo, por ponerle etiquetas a las cosas, ni aplicar forzosamente grandes consignas a los procesos, sobre todo si no hemos tenido el cuidado, en el último tiempo, de perseverar en este esclarecimiento ideológico ante las masas.

Tanto la edificación de un nuevo Estado proletario con sus propios pilares y estructuras fundamentales, como la destrucción del Estado burgués, no son actos mecánicos ni sorprendivos, pero de ellos no está exento el proceso chileno. El paso fundamental para destruir el Estado burgués (no nos referimos a debilitar económica y políticamente a la burguesía), lo constituye la toma del poder político por el proletariado.

Esto no lo hemos logrado aún, y el Estado de Chile no ha cambiado su esencia burguesa.

Dentro de este Estado burgués, el pueblo ha conquistado uno de sus instrumentos de dirección: el Gobierno, el Poder Ejecutivo. Es decir, *contamos con una herramienta de poder burgués*.

La contradicción que plantea la conquista del Gobierno por las fuerzas populares, se da entre los intereses que representa el Gobierno de la Unidad Popular, (intereses estratégicos de obreros, campesinos y sectores medios) y el *contenido de clase* de la institucionalidad a través de la cual debe accionar el Gobierno Popular (instrumento de dominación de la burguesía asociada al imperialismo).

Así como los jueces progresistas o los parlamentarios no pueden por sí mismos cambiar o destruir el Estado burgués, tampoco lo puede hacer el Gobierno Popular; todos ellos instrumentos de lucha pertenecientes al engranaje del sistema burgués. Sin embargo, unos y otros son herramientas de lucha contra tal sistema, en la medida que se orientan en tal sentido, es decir, que *no tienden a reforzarlo*.

Es particularidad del proceso chileno, justamente que hayamos conquistado un instrumento de lucha que no se había logrado en revoluciones anteriores. Los antecedentes históricos nos muestran más bien ejemplos de gobiernos paralelos: en Rusia los soviets, en Vietnam el Gobierno Revolucionario Provisional (poder dual).

Sabemos que en última instancia, el poder de la burguesía descansa en su poder económico.

Si el Gobierno Popular es un instrumento de lucha, para conquistar el poder estatal tenemos que analizar en concreto sus posibilidades, así como estudiamos las posibilidades de lucha que nos da el sindicato o el Parlamento.

De acuerdo a las necesidades del desarrollo del capitalismo, en Chile la burguesía ha necesitado concretar en el Poder Ejecutivo importantes funciones económicas. Nos referimos a la exclusividad en las iniciativas económicas frente al Parlamento, al aparato productivo y financiero que está bajo su mano (como las empresas CORFO y el Banco Central) y a la posibilidad de usar leyes elaboradas en forma muy anárquica en pasados gobiernos, que le permiten intervenir, requisar y expropiar empresas y ejercer una importante orientación en la inversión.

Actualmente, al sector público le corresponde alrededor del 70% de la inversión que se realiza en el país.

Estos mecanismos le permiten al Gobierno socavar las bases de sustentación de la estructura capitalista de producción.

Esta acción del Gobierno en todo caso, no destruye por sí misma los pilares del poder político de la burguesía, pero descompagina su funcionamiento, pone en contradicción el poder político de la burguesía con su base de sustentación económica. A través de la creación y ampliación del Area de Propiedad Social, a expensas de las empresas imperialistas y de la burguesía monopolista, le vamos quitando sus bases de poder económico; esto en sí mismo puede no ser más que una nueva fase de capitalismo de Estado, más dominante, más desarrollado. Pero no es el problema fundamental. *El capitalismo de Estado* (control del Estado de un importante aparato productivo que funcione a través de relaciones mercantiles) *puede ser, como lo fue en Rusia en los primeros años de la revolución, una fase de transición hacia la economía socialista. Lo importante es qué clase tiene el control de ese Estado, si es la burguesía o el proletariado.*

Lo que el Gobierno Popular está realizando a través de la creación del Area de Propiedad Social, es crear las bases de una economía socialista, aún antes de que el Estado cambie su carácter.

El error de las posiciones “izquierdistas” es pensar que la ampliación del Area de Propiedad Social se produce al margen de la lucha política, como que nada o poco tuviera que ver con la lucha por el poder, como si pudiera desarrollarse sin trastocar la correlación de fuerzas políticas, como si en ello lo único que se lograra sería fortalecer el capitalismo (de Estado).

Es una versión deformada de la lucha por el poder, es considerar la lucha económica al margen de la lucha política, es concebir la lucha política independientemente de los factores económicos.



Con la ampliación del Área de Propiedad Social, el Gobierno Popular no está creando un aparato productivo del Estado subsidiario de la economía privada; por el contrario, le está quitando a la burguesía y al imperialismo sus principales empresas, las más productivas, monopolios que les daban las mayores ganancias. *El Estado ya no es sólo propietario de empresas y servicios que a los capitalistas no les convenía mantener en sus manos, sino las más importantes del sector privado.*

Este proceso de estatizaciones, este tipo de capitalismo de Estado, ya no es el capitalismo de Estado con el que culmina el desarrollo capitalista, sino que comienza a sobrepasar los límites de aquél para transformarse en un capitalismo de Estado que es inicio de una economía socialista, es una fase de transición a la economía socialista.

La concepción reformista, revisionista, considera que mediante este tras-paso paulatino de empresas del área de propiedad privada al área de propiedad social, desembocará en un proceso evolutivo permanente, en el socialismo. Es decir, que el capitalismo se convierte en socialismo, al margen de quien detenta el poder político.

Ahora bien, ¿es que con la conquista del Gobierno, el pueblo sólo ha conquistado un instrumento de acción económica? El Gobierno es un mando de dirección política del Estado burgués. Es, como correctamente se afirma, parte del poder político, es una superestructura del poder político, del poder estatal. Por el hecho singular de haber llegado al Gobierno a través de un proceso electoral, dentro de los cauces de la democracia burguesa, el compañero Allende y la Unidad Popular se han ganado un “derecho” constitucional a dirigir a las Fuerzas Armadas y a la burocracia. Y en esto también corresponde una aclaración:

Históricamente las Fuerzas Armadas han jugado el papel de sostenedoras del sistema capitalista en la mayor parte de los países del mundo. Basta recordar la historia de América latina en los últimos 50 años para comprobar cómo los militares han sido despiadados verdugos de nuestros pueblos y aliados incondicionales de la explotación imperialista de los Estados Unidos.

Sin embargo, en algunas partes de África y Medio Oriente, y en América latina (Santo Domingo y Perú) han habido intervenciones progresistas en la vida política de sus países de parte importante de las Fuerzas Armadas. Y en nuestro país estamos asistiendo a un fenómeno histórico relevante desde el punto de vista de la posición de los militares ante el cambio revolucionario de las estructuras de la sociedad chilena.

La actitud del Gobierno Popular de integrar a las Fuerzas Armadas chilenas a distintos aspectos de la vida nacional, proporcionarles una participación que nunca antes habían tenido bajo ningún régimen y reconocerles un status económico y social concordes con la importancia de su rol en la vida del país, ha contribuido a que nuestros militares como institución comprendan que no existen contradicciones entre los objetivos específicos de seguridad nacional de las Fuerzas Armadas y el cumplimiento del programa de transformación revolucionaria de las estructuras de explotación dominante en Chile.

El examen de las relaciones con las Fuerzas Armadas durante el Gobierno Popular demuestra la impermeabilidad de éstas a los requerimientos sedicio-

sos de la derecha, su actitud de manifiesta neutralidad ante las contingencias políticas agudas presentadas hasta ahora y su actitud de plena participación ante las tareas que les ha encomendado el Gobierno (reconstrucción zonas afectadas por terremoto, participación en la gestión de empresas importantes en los planes de energía nuclear, dirección de fronteras, etc.).

Estamos ciertos que en nuestras Fuerzas Armadas como Institución, la reacción y el imperialismo no encontrarán las llaves de la contrarrevolución. . . sin dejar de considerar las posibilidades del oportunismo golpista aventurero ante lo cual siempre hay que estar alerta.

*La acción del Gobierno Popular, en la medida que va creando contradicciones entre los intereses de la burguesía y el papel concreto que juega el Estado, acelera y multiplica las contradicciones políticas entre la burguesía y el imperialismo por un lado y los trabajadores por otro.* Con la acción del Gobierno Popular las contradicciones de clase no se han morigerado, no se han limado, por el contrario, se han hecho más agudas, más profundas. Cada día sale más a la luz que el problema central que está en juego es el poder, el poder estatal. *Los hechos demuestran que la burguesía no puede resistir si no cuenta con la dirección del Estado, y que los trabajadores tampoco pueden sostenerse como fuerza mayoritaria si no cuentan con todo el poder.* Es evidente, como se afirma en las resoluciones del Congreso de La Serena, que atravesamos una fase inestable y transitoria.

Cierto es que gran parte de las tareas cumplidas por el Gobierno Popular pudo haberlas hecho perfectamente la burguesía si realmente hubiese tenido un sentido nacional y progresista, y no hubiese estado vinculada y dependiente del capital imperialista.

Pero al respecto queremos destacar:

No habiendo conquistado el poder, tenemos en nuestras manos el manejo de una parte de la institucionalidad burguesa, institucionalidad destinada históricamente a preservar el dominio de la burguesía como clase y no a permitir el cumplimiento de los intereses del proletariado (tareas socialistas).

Es aquí donde se producen dos desviaciones en la interpretación de las posibilidades del proceso, que debemos combatir:

a) Por una parte creer que desde el Gobierno se pueden cumplir las tareas socialistas, olvidando que esta institucionalidad no puede negarse ni destruirse a sí misma y olvidando también que dichas tareas sólo se cumplen cuando las masas conducidas por el proletariado han conquistado el poder, y crean sus propios mecanismos de dominación, crean herramientas de *poder proletario*, aptas para cumplir los objetivos históricos del proletariado. Aquí, se sobrevaloran las posibilidades del Gobierno, y se le resta importancia al papel protagónico de las masas en la conquista del socialismo.

b) Por otra parte, hay quienes subvaloran el papel que cumple y puede cumplir el Gobierno Popular, al desarrollar las medidas que fue incapaz de cumplir la burguesía como clase (democrático-burguesa), y abrirle paso al proletariado en su combate diario con la burguesía, para arrebatarle la totalidad del poder, avanzando efectiva e irreversiblemente al socialismo.

Un tercer exceso que casi es innecesario nombrarlo pero que no deja de producirse, lo encontramos en los que creen que hemos alcanzado ya el socia-

lismo pleno, pero “a la chilena”, lo que les hace sentirse con derecho a exigir *soluciones* definitivas a cualquier problema inmediato.

Lo más correcto es afirmar que este es un proceso revolucionario que conduce a la toma del poder y abre paso al socialismo y que lo *recorrido no nos permite consolidar el proceso deteniéndonos en la marcha*, sino profundizándolo. Desde el punto de vista político dicha profundización nos lleva a enfrentamientos cada vez más duros con la burguesía y el imperialismo.

Si pretendemos detenernos a consolidar el proceso se puede producir una desmovilización del pueblo, un empantanamiento en la burocracia pública y una merma en el espíritu revolucionario, que implicaría la pérdida de la batalla de la producción, todo lo cual significa que en lugar de consolidar, se estaría aumentando la inestabilidad, es decir, la detención es sinónimo de vuelta atrás.

Para nosotros, socialistas, cada pequeño triunfo eleva el nivel del próximo choque, hasta que lleguemos al momento *inevitable* de definir quién se queda con el poder en Chile, al momento de dilucidar violentamente entre el poder de las masas y el de las fuerzas reaccionarias internas, apoyadas por el imperialismo yanqui.

*Lo esencial de la función del Gobierno Popular en esta etapa no es prepararse para dirigir un estado proletario sino: a) fortalecer al pueblo para que tome el poder, a través de la lucha en todos los frentes* (gubernamental, sindical, parlamentario, ideológico y armado), b) debilitar las bases económicas, institucionales e ideológicas de la burguesía, y c) establecer las primeras bases para el desarrollo socialista de la sociedad. De la vanguardia depende que las tareas enunciadas le den al proceso un carácter irreversible.

En resumen, contamos con un Gobierno que se guía por un programa revolucionario, con amplio apoyo de las masas, encabezado por un militante revolucionario; y en el que los partidos obreros son sus principales puntales. Sin embargo ese Gobierno está encajado dentro de un Estado burgués. Es por esto que debemos ser conscientes de lo que podemos exigirle al Gobierno y qué no le podemos exigir. Los trabajadores chilenos siempre lucharon por objetivos democráticos, tratando de arrancarle a la burguesía determinados derechos, como el de la huelga, el de voto, la ley de 8 horas, las vacaciones pagadas, etc. Ninguno de dichos objetivos ponía en juego la estabilidad del sistema capitalista, y sin embargo, era correcto que se luchara por ellos. Marx, Engels y Lenin defendieron firmemente la lucha de los trabajadores por las conquistas democrático-burguesas, y más aún, demostraron que la lucha por la democratización es un arma de la revolución, que hay que poner contra la pared a la burguesía para que cumpla con sus propios principios democráticos y que, por fin, sólo con la toma del poder por los trabajadores se pueden alcanzar plenamente los objetivos democráticos postulados por la burguesía. Así, en los gobiernos anteriores al actual, no podíamos esperar que la burguesía se autoeliminara como clase, ni que estableciera un Estado Proletario, que liquidara las relaciones de producción capitalista. Ahora que el Estado burgués está encabezado por la Unidad Popular, no le podemos tampoco pedir al Gobierno que destruya este Estado burgués, porque es parte de él, sino que cree condiciones para la destrucción de ese aparato; ni le podemos exigir que disuelva el Parlamento y la Corte Suprema de “in-

mediato”, porque no tiene medios para hacerlo; lo que sí puede hacer es proponer al Parlamento una ley en tal sentido y al ser rechazada ésta, convocar a plebiscito. El Gobierno no tiene hasta hoy medios para evitar el derecho a reserva de los latifundistas, pero sí tiene herramientas legales para terminar con el latifundio. No es cuestión de pedirle peras al olmo.

Lo curioso de dichos planteos es que en general provienen de sectores ultrazquierdistas que desconocen o minimizan la importancia del triunfo electoral y de las posibilidades de acción del Gobierno Popular, a la vez que le exigen a éste que tome medidas como si el proletariado ya tuviera todo el poder en sus manos.

Las masas, los sindicatos, los partidos revolucionarios, sí pueden y deben ir más allá de las limitaciones legales, usando todas las formas de lucha. Ellos sí hoy pueden lograr objetivos más amplios y profundos rebasando los marcos del capitalismo jurisdiccional, ya sea en forma directa o a través de la combinación de sus fuerzas, con lo que puede empujar al Gobierno.

En última instancia, es un problema de fuerza política, orgánica, ideológica y de capacidad para enfrentar la violencia reaccionaria. Medir a diario esa fuerza, analizar su desarrollo y compararla con la del enemigo es responsabilidad de los revolucionarios (partidos), de cuyo resultado dependen los objetivos que se persigan en cada movimiento y las consignas que se lancen.

Cada una de las revoluciones que se han producido en el mundo, han obedecido a leyes generales, universales, y también cada una de ellas ha aportado algo nuevo, algo singular, como decía Lenin, ha “enseñado” algo a la revolución.

¿Qué puede enseñar a la revolución el proceso chileno?

¿Qué aporta de nuevo a las leyes generales de la revolución?

A diez meses de gestión del Gobierno Popular podemos afirmar lo siguiente: la burguesía no resiste la administración de sus propias leyes por parte de fuerzas que le son enemigas. Todas las instituciones, los códigos y el aparato burocrático, están hechos para asegurar el dominio de clase burgués. Sin embargo, son eficientes en cuanto son manejados por los propios burgueses, o por sus personeros, sean éstos gerentes, burócratas, jueces o lo que fueren. Al pasar a ser dirigidos y utilizados por sus propios enemigos de clase, se transforman en amenaza de su propia estabilidad, pierden el carácter de fortalezas del régimen. *Son instrumentos de defensa del sistema en tanto están en las manos de la burguesía.* Pero la experiencia también les enseña a los revolucionarios las limitaciones de dichos instrumentos, *con ellos se puede destruir, pero no se puede construir, no están hechos para montar una sociedad socialista. Con esta afirmación se hacen migajas las ilusiones evolucionistas de los reformistas. No hay posibilidad de transformación total del sistema actual sin quiebra, sin salto cualitativo, sin destrucción de la actual constitucionalidad y la construcción de una nueva.*

¿Qué lecciones sacamos de nuestra experiencia? Es necesario utilizar al máximo, “sacarle el jugo” a la actual institucionalidad, “exprimir” sus posibilidades arrinconando a la burguesía dentro de su propia telaraña legal, haciéndola sufrir el peso de las instituciones creadas “a su imagen y semejanza”. Ellos crearon la Ley de Seguridad Interior del Estado, pues, que la sufran, aproba-

ron una Ley de Reforma Agraria, pues, que la aguanten; otorgaron instrumentos legales para expropiar o intervenir empresas, que lloren ahora si se aplican masivamente; concentraron en el Presidente de la República la política exterior, bueno, que se quejen de rabia cuando éste lleva adelante una política internacional independiente y de desafío al imperialismo.

Pero también debe estar presente en nosotros, entre todos los revolucionarios, que la aplicación de todas esas leyes tiene un límite, como se dice corrientemente, “van a hacer techo”. No podemos caer en la ingenuidad de creer que podemos construir el socialismo a través de las actuales instituciones y de las 20 mil leyes que existen. Sostener que la actual correlación de fuerzas puede dar lugar a un largo desarrollo, estable y tranquilo, no sólo es una ingenuidad sino que es una posición reformista y aventurera. El aventurerismo se caracteriza por plantear objetivos para los cuales no se cuenta con fuerzas para alcanzarlos. Hay aventurerismo cuando se cree que la plenitud del poder político y el socialismo se conquistarán sin la necesidad de preparar a las masas para ello (ideológica, orgánica y materialmente). Cuando así se ha procedido, a mitad de camino las masas “quedan en el aire”, desaparecen las direcciones, surge el caos orgánico y la contrarrevolución avanza campante, surgiendo las represalias y matanzas más despiadadas, como sucedió en Brasil e Indonesia para recordar dos ejemplos cercanos en el tiempo.

Las desviaciones reformistas en el seno del movimiento obrero, muchas veces han caído en esta irresponsabilidad aventurera, por más que lancen los más feroces epítetos contra el aventurerismo. *Para los revolucionarios la solución no está en esconder o negar el objetivo de la toma del poder y del socialismo, sino en educar y preparar a las masas para lograrlo; si la revolución implica un tránsito violento en cualquier etapa, lo correcto no es negar la revolución a nombre del “menor costo” sino enfrentar la violencia organizada, que es la única forma de que el pueblo sufra menos y que el costo social sea menor.* Nos negamos pues, a aceptar o propagar esa “especie” del “costo social”, porque hacerlo implicaría:

a) Olvidar que el costo social requerido es para la última etapa revolucionaria de la sociedad humana, ya que después desaparecerán las clases y no habrá más “costo social” que pagar por la felicidad del hombre;

b) Desarmar ideológicamente a las masas e instarlas en la práctica, a que entren al enfrentamiento de clases “con la guardia baja”, pese a la evidencia de que las clases reaccionarias no se plantean en ese plano; y en algunos sectores proponen ya un “Plan Yakarta”.

c) Ocultar que el peor costo social que paga un pueblo es no hacer su revolución. Que las víctimas que cobra el proceso a raíz de la criminal reacción de los explotadores, son una nimiedad comparada con las horribles consecuencias que acarrearía para este país la subsistencia del capitalismo (muerte por desnutrición, delincuencia, enfermedades curables, etc.), y las consecuencias todavía peores que acarrearía la vuelta de un Gobierno reaccionario, en que el fascismo tendría preeminencia (en términos de la brutal represión que desencadenaría sobre el movimiento obrero).

Allí tenemos cómo la vacilación y la desconfianza en las masas –entre otros factores– llevaron a pagar un terrible “costo social” en Grecia, España, Indonesia, Brasil, Bolivia, etc.

## El peligro de la burocratización

Existe un peligro real, que se está concretando y tomando cuerpo cada vez con más fuerza, y respecto del cual hay precedentes históricos relativamente similares en otros países que frustraron su proceso revolucionario: en lugar de nosotros darle un contenido al aparato capitalista adaptándolo a nuestros fines (de la forma anteriormente enunciada), es dicho aparato el que amenaza con asimilar al movimiento popular (lo que se ve facilitado por la orientación y conducta de los sectores no proletarios de la Unidad Popular), haciéndolo girar en torno a lo que él implica, impregnándolo de sus vicios, taras, arribismo, para terminar burocratizando a la propia vanguardia revolucionaria, con la dramática consecuencia que no es difícil visualizar: *el partido proletario se encarama en la institucionalidad burguesa*, y en lugar de destruirla, la usa tal como está y se ha usado siempre, o peor. En esta situación, las masas por naturaleza tienden a criticar y a combatir el aparato burocrático: es más, en Chile están acostumbrados a ser “oposición”, sólo que esta vez, también combaten a sus hermanos de clase, que están en el Gobierno. De esta forma, las masas se ponen de punta con el partido y con la Unidad Popular y no ven en ellos a su dirección revolucionaria de antes del 4 de septiembre –lo que olvidan consciente o inconscientemente–, sino al burócrata, a los nuevos ricos, e incluso, al zángano aprovechador de cualquier gobierno de turno, que ya no sólo cumple mal o mediocrementemente su función técnica, asistencia o administrativa, sino que tampoco le da orientación política, tampoco ayuda al pueblo a organizarse, tomar conciencia y movilizarse.

## Capítulo II

### Balace de 15 meses de la UP en el gobierno

#### Principales realizaciones del Gobierno

Después de 15 meses de gestión del Gobierno Popular se puede afirmar que se ha concretado gran parte de lo que el partido señaló como indispensable para asegurar el desarrollo exitoso del proceso revolucionario.

La conducción y el manejo de la cuota de poder obtenida por el pueblo en 1970, arrojan un saldo positivo. Tanto el cumplimiento de las medidas del Programa destinadas a ampliar y fortalecer la base social de apoyo al Gobierno como aquellas que permitiesen ir socavando las bases materiales de la dominación imperialista y burguesa sobre el pueblo, han respondido en gran parte a los que el partido planteó reiteradamente.

A través de una Reforma Constitucional, en un caso, y la negociación directa, en los restantes, se ha logrado recuperar para el patrimonio nacional el dominio y la explotación de las riquezas básicas que han de sustentar el peso decisivo en el desarrollo del país: el cobre, con sus mayores reservas mundiales; el hierro, el carbón, el salitre y el yodo.

Por medio de la compra de sus valores a los accionistas, se ha estatizado la mayor parte del sistema bancario, neutralizando el manejo de ese resorte vital en el movimiento financiero de la economía que pudieron haber hecho los monopolios durante el tiempo en que el Parlamento diese su aprobación al proyecto de ley respectivo.

Se han dado pasos trascendentales en la constitución del Área de Propiedad Social de la Economía, incorporando a la misma a un gran número de empresas pertenecientes al sector industrial monopólico y/o estratégico, adquiriendo acciones, requisándolas o interviniéndolas de acuerdo a la legislación vigente. En este último caso, la propiedad de las empresas no se traspasa, pero sí, el Estado adquiere plenas atribuciones para la administración y dirección de ellas. De este modo, se ha dado el primer paso, decisivo para transformar en propiedad de todo el pueblo los monopolios textiles (Yarur, Sumar, Said, Hirmas), las industrias productoras del cemento y otros materiales de construcción, varias industrias alimenticias, industrias pesqueras, industrias mecánico-metalúrgicas, etc.

Utilizando los mismos mecanismos de intervención y requisición, se ha logrado establecer una intervención decisiva del Estado en la distribución y comercialización de los productos (alimentos principalmente). Para ello se ha creado una Empresa Nacional de Distribución (DINAC), en base a las grandes empresas distribuidoras controladas por los monopolios: Weir Scott, Williamson Balfour, Duncan Fox, etc.

En materia de Reforma Agraria, el Gobierno Popular ha avanzado firmemente por la senda de la liquidación definitiva del latifundio a corto plazo, 1.378 predios con 2,6 millones de hectáreas expropiadas en 15 meses de Gobierno, representan mucho más de todo lo que podía dar cualquier administración reformista como la de Frei. No vale sólo la simple comparación cuantitativa, porque detrás de la acción del Gobierno Popular no está la intención de fortalecer el capitalismo en el campo y poner un dique a la movilización revolucionaria del campesinado, sino la decisión irrevocable de transformar a fondo y rápidamente las relaciones productivas en el agro y sentar las bases de un desarrollo agrícola armonizado con los cambios revolucionarios y planes de desarrollo del conjunto del país.

Vinculados al desarrollo agrícola del país, se han constituido importantes complejos productivos en ramas específicas: Complejo Maderero de Panguipulli, Lanera Austral, etc.

En el plano de la política económica, el Gobierno Popular cumplió plenamente en su primer año, el objetivo de corto plazo de *reactivar la economía*, su vida en profunda crisis al terminar la administración Frei.

Para cumplir este objetivo se aplicó una audaz política de redistribución de ingresos en favor de la clase trabajadora, por medio de un conjunto de medidas, de las que cabe destacar:

- revalorización de todas las pensiones, salarios y sueldos mínimos, asignaciones familiares más bajas, etc.;
- reajustes escalonados por sobre el índice de inflación;
- modificación de impuestos en favor de ingresos más bajos;
- beneficios sociales que incrementan ingresos de los trabajadores: 1/2 litro de leche para cada niño, congelación de matrículas, más becas, almuerzos

escolares, nueva ley de arriendos, mejoramiento de la asistencia médica, bonificación a la movilización colectiva, creación de balnearios populares, etc.

Todas estas medidas de redistribución de los ingresos, sumadas a la política restrictiva y aplicada en materia de precios, se tradujeron en un gran aumento de la capacidad de compra o poder adquisitivo de los trabajadores. Esto a su vez implicó un fuerte aumento de la demanda, lo que unido a la intervención y expropiación de empresas estratégicas, y a la lucha contra el sabotaje económico en el conjunto de las empresas privadas, permitió dar utilización plena a la capacidad industrial instalada, que en años anteriores en algunos sectores no llegaba ni al 30%.

Los resultados inmediatos de toda esta política económica han sido:

- contención de la inflación en un 22% (contra 35% de 1970);
- crecimiento económico espectacular: 9 por ciento el producto nacional, 13% la producción industrial, 3% la producción agrícola;
- disminución de la cesantía del 8,3% al 3,8%;
- aumento del ingreso real en un 20% y del consumo real en el país en 12,9%. Entre los que percibían el salario mínimo, el aumento del consumo real sobrepasó el 50%;
- aumento de la participación del sector asalariado en el ingreso nacional del 51% al 60%.

Es importante señalar que detrás de estas cifras, frías, inmateriales, hay un profundo contenido sobre el que es necesario reflexionar, porque constituye la base de la ampliación del respaldo social al Gobierno Popular, y porque debió haberlo sido también para transformar el respaldo pasivo, la "simpatía popular" del Gobierno, en respaldo activo, estado de permanente movilización, identificación absoluta de las masas con el Gobierno en términos de sentirlo como *su* Gobierno, y tener la disposición de usarlo y defenderlo a todo trance.

Cabe destacar también el hecho de que el aumento desproporcionado del dinero circulante no haya provocado una inflación desenfrenada. Ello significa lisa y llanamente, que en 1971 el pueblo *ganó la batalla de la producción*. A pesar que la consigna no caló en todos los frentes. A pesar que sectores de ultraizquierda dijeron que primero había que tomar el poder y después producir, desentendiéndose de las condiciones reales en que se da el proceso. A pesar del carácter relativamente burocrático con que se lanzó la iniciativa.

En términos generales, los trabajadores comprendieron la importancia de hacer un esfuerzo nacional por avanzar en el plano de la producción, y en 1971, se llega a algunas cifras records para el país, como ser:

- Cobre: De 690.000 a 730.000 toneladas (aunque debió haber sido más, considerando las inversiones y nuevos minerales).
- Salitre: De 674.000 a 838.000 toneladas.
- Acero: De 547.000 a 615.000 toneladas.
- Carbón: Aumentó en un 10%, alcanzando el millón y medio de toneladas.
- Cemento: Cifra record de 1.300.000 toneladas.
- Energía eléctrica: Se llegó a 5 mil 790 millones de Kw/hora, con un aumento del 16%.
- Petróleo refinado: Aumentó a 5.600.000 metros cúbidos.



## 1930 LA IZQUIERDA CHILENA (1969-1973)

---

- Textiles: Dentro del crecimiento general, es importante destacar a Bellavista Tomé con un 17% y Fiap Tomé con 18%.

- El Plan de Viviendas permitió iniciar la construcción de cerca de cien mil viviendas.

- Un buen índice global lo da la provincia de Concepción, donde el 70% de la industria está estatizada y cuyo crecimiento total fue de 21%.

Una vez más el sacrificio heroico y anónimo de la clase obrera ha permitido ganar una batalla decisiva para el éxito de una meta importante como la de reactivar la economía sin producir un desbarajuste en los precios.

En materias de comercio exterior, en 1971 se dieron pasos para centralizar la dirección y gestión del Comercio Exterior, se estableció un severo control en las salidas de divisas y un sistema discriminatorio de cambio para favorecer las importaciones realmente esenciales y limitar las suntuarias; se avanzó en la apertura de nuevos mercados para nuestros productos, fundamentalmente en el campo socialista, y el Estado chileno planteó a sus acreedores la renegociación de la deuda externa contraída por los gobiernos reaccionarios, que asciende a más de 4.000 millones de dólares, cuyo servicio significa pagar anualmente más de 400 millones de dólares, es decir, el 40% del total de divisas del país.

Es conveniente hacer algunas observaciones respecto a cómo se presenta la situación económica para el año 1972.

El aumento del circulante tendrá lugar por la política general de reajustes al sector público y privado, la bonificación por el alza del costo de la vida en el mes de enero y específicamente por el acuerdo CUT-Gobierno, que logra beneficios nunca antes alcanzados por los trabajadores, como el aumento de E° 20 a E° 30 del salario mínimo obrero. Si a éstos agregamos el hecho de que el aumento de la producción no podrá ser tan espectacular como en 1971 debido a que *ya se usó* la mayor parte de la capacidad instalada ociosa, y debido a que no se hicieron inversiones decisivas en bienes de capital, deberemos concluir de que no habrá la suficiente oferta en el mercado como para absorber el mayor circulante, lo que hace prever una tendencia inflacionaria, fenómeno éste que es desastroso para una economía capitalista, pero que desde nuestro punto de vista -en la perspectiva de una planificación socialista, cambiando las actuales relaciones de producción- no tiene los mismos alcances, sino más bien, produce un efecto político negativo en términos del apoyo popular al Gobierno, situación que debemos prepararnos para enfrentar.

También en 1972 deberán destinarse más divisas a la importación de artículos de consumo, especialmente alimentos, lo que junto con debilitar nuestras reservas, implica una menor importación de bienes de capital, para la producción industrial y otras inversiones de importancia. No obstante esto, se hacen esfuerzos paliatorios, como la renegociación de la deuda externa, la ayuda recibida de los países socialistas y el aumento de la producción, que nos permite suprimir algunas importaciones y aumentar las exportaciones, con el consiguiente fortalecimiento de nuestras reservas.

En uso de sus atribuciones constitucionales, el Gobierno ha presentado algunos proyectos de ley, que han puesto en evidencia, cómo los representantes políticos de la burguesía en el Parlamento, están amarrados al statu quo vigen-

te y le temen a la más mínima transformación que hiera sus intereses, como por ejemplo, con su rechazo a los Tribunales Vecinales que les daba presencia a las Juntas de Vecinos, a la masa misma, aunque fuera para la resolución de pequeños problemas. La Corte Suprema y todos los conservadores de la justicia clausista hicieron gran escándalo del asunto, lo que hizo al Gobierno retirar el proyecto. También se agudizaron las contradicciones con los intereses de la burguesía, al presentar los proyectos que crean el Area Social de la Economía y la Cámara Unica, los cuales han sido absolutamente alterados por la mayoría reaccionaria del Parlamento.

En forma paralela a las iniciativas legales se ha promovido con éxito variable la *participación* de los trabajadores.

A nivel de la política económica, se ha integrado a la CUT, en el Comité Económico (a nivel Ministerial de Gobierno), y en el Consejo Nacional de Desarrollo.

En el área de Propiedad Social, los Comités Sectoriales de la CORFO funcionan con participación de los trabajadores. Además se siguen formando los Consejos de Administración en cada empresa, con representantes del Gobierno y delegados de los trabajadores elegidos directamente por ellos. A nivel de talleres y secciones, existen los Comités de Producción. Se han impulsado los Comités de Protección en cada empresa.

En el área privada, se han formado Comités de Vigilancia de la Producción en cada empresa

En el frente agrario, la participación se da principalmente en los Consejos Campesinos Comunales y Provinciales elegidos por la base, además del Consejo Nacional Campesino, integrado por las Confederaciones Nacionales.

De gran importancia ha sido la experiencia de los Centros de Reforma Agraria, por el grado de participación y decisión que tienen los trabajadores agrícolas en ellos.

En el plano del control de precios y distribución de artículos de consumo popular, se ha impulsado fuertemente el funcionamiento de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP). A nivel vecinal, se ha ampliado el papel de las Juntas Vecinales, fomentando la creación de Juntas de Vigilancia que juegan un papel de protección y orden en las poblaciones.

Las proyecciones y alcances de estos organismos son enormes, pero no se ha logrado –en términos generales– una política definida y nacional, en que los partidos de la UP y el Gobierno, se coordinen para sacarle el provecho político necesario a estas iniciativas, que tienden a crear gérmenes de poder popular que harán una contribución insospechada al proceso revolucionario. Al respecto, nos extenderemos en los próximos capítulos.

En el frente cultural, se ha producido una expansión importante en la capacidad de matrículas del sistema educacional (38% en la enseñanza media, 28% en la universitaria, 98% de escolaridad en el nivel básico).

Además se ha avanzado en la creación de condiciones para el desarrollo de las manifestaciones culturales orientadas hacia la gran masa, tradicionalmente sin acceso a la cultura. El aumento del poder de compra ha permitido, por otra parte, un crecimiento espectacular en la producción editorial del país, y un gran

papel ha tenido que cumplir en ello el Estado a través de Empresa Editora Nacional Quimantú.

Uno de los aspectos más positivos de la gestión del Gobierno Popular, lo ha constituido la política exterior, dirigida acertadamente por nuestro compañero Almeyda. Dentro de las difíciles condiciones de enfrentar una actitud agresiva del imperialismo respecto de Chile, el Gobierno Popular ha logrado transformar la imagen de Chile en el exterior. La política absolutamente independiente, digna y de hacer valer ante el mundo los legítimos derechos largamente pisoteados de las naciones atrasadas, sumado a una actitud abierta de relaciones amistosas y colaboración con todos los pueblos del mundo, han permitido a Chile ocupar un lugar destacado en todos los organismos internacionales, postular un candidato a la Secretaría General de las Naciones Unidas que fue vetado por el imperialismo (guste o no a la persona de Herrera), mantener en Chile la sede para la III Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Particular importancia en la política exterior tuvo la gira del compañero Allende por Perú, Ecuador y Colombia, y resonancia mundial la visita que hiciera a Chile por casi un mes el compañero Fidel Castro, rompiendo una década de aislamiento continental de la gran Revolución Cubana. También han tenido gran relevancia la actuación de Chile en el Pacto Andino y las misiones económicas intercambiadas con países del mundo socialista, en la perspectiva de neutralizar eficazmente el bloqueo imperialista contra Chile.

Después de esta enumeración de las medidas fundamentales tomadas por el Gobierno, es necesario agregar que todas ellas han sido motivo de gran discusión, donde el partido ha jugado siempre un rol decisivo y definitorio para avanzar sin vacilaciones en el cumplimiento del Programa. Muchas veces fueron la insistencia y la pertinacia del partido, las que hicieron adoptar determinadas políticas.

Concretamente, el no pago de indemnización a las empresas norteamericanas del cobre, resultó principalmente de la lucha consecuente impulsada por el partido en ese sentido, a nivel nacional. En el mes de octubre de 1971, el partido planteó públicamente a través de su Secretario General que podría llegar a suspenderse el pago de la deuda externa para enfrentar las presiones económicas del imperialismo.

En el frente agrario, ha sido el Partido Socialista quien ha tenido una política integral y consecuente, opuesta a las desviaciones manifestadas tanto en el sentido de conciliar como en el de rendir culto al espontaneísmo de las masas. Las expresiones más claras de esta política agraria que han entrado a veces en conflicto con otras posiciones dentro de la UP, han sido sobre el criterio para aplicar los mecanismos de reanudación de faenas e intervención de predios para evitar el sabotaje derechista, sobre la elección de los Consejos Campesinos por la base y no burocráticamente por arriba y sobre los Centros de Reforma Agraria, como sistema de organización de las unidades productivas en el campo, que abre verdaderamente el paso a nuevas relaciones de producción de tipo socialista.

Del mismo modo, ha sido el PS quien ha sometido permanentemente a un enjuiciamiento político la gestión de la Corte Suprema, órgano máximo de la

justicia clasista, convertido en una trinchera de lucha de la burguesía contra el Gobierno y los trabajadores.

El partido ha planteado permanentemente la necesidad de ir a la transformación institucional del país, sustituyendo el actual Parlamento (también enjuiciado políticamente por ser trinchera eficaz de la reacción), por la Asamblea Popular, que sea genuina y representativa expresión de los intereses del pueblo. Para ello se ha impulsado la presentación de proyectos de Reforma Constitucional que se encuentran detenidos en el Congreso.

También en materia de política educacional, el partido ha señalado una política de vanguardia que vaya a la transformación definitiva del sistema educacional.

En resumen, se puede decir que la gestión del Gobierno Popular durante 15 meses arroja un saldo favorable. Se han cumplido las medidas fundamentales para fortalecer y ampliar la base social de sustentación del Gobierno, y se han dado pasos decisivos para avanzar en la liquidación de las bases materiales de sustentación del poder económico, financiero, ideológico y político del imperialismo, los monopolios y el latifundio. Esquemáticamente, se pueden sintetizar los principales logros del Gobierno Popular, de la siguiente forma:

1. Independización del país: Política exterior independiente, nacionalizaciones.
2. Amplia democratización social y política en lo interno.
3. Superación espectacular de la crisis económica que afectaba al país, a pesar del sabotaje.
4. Mejoramiento importante de la situación económica de las masas, especialmente los sectores más postergados.
5. Se han sentado las primeras bases para el desarrollo socialista de la economía: constitución del Area de Propiedad Social con carácter dominante, desarrollo de la participación de los trabajadores, planificación nacional.

### Debilidades y errores del proceso

Además de la resistencia activa de los enemigos del pueblo y de los peligros y dificultades que implica desarrollar el proceso a través de la maraña de una institucionalidad erigida con fines distintos, las fuerzas populares tienen que enfrentar otro gran obstáculo, cual es vencer sus propios errores y debilidades.

No cabe pensar que todos los errores pueden evitarse. Todo proceso revolucionario los sufre, necesariamente. A lo sumo, se puede esperar que los errores que se vayan cometiendo sean secundarios y que en las grandes cuestiones que sean decisivas para la sobrevivencia y avance del proceso, no se cometan errores.

(Ello dependerá, sobre todo, de la capacidad de la vanguardia para, a través del correcto análisis marxista-leninista, científico, *descubrir cuáles son las formas concretas y específicas que van asumiendo en este proceso concreto las leyes generales de la transición revolucionaria del capitalismo al socialismo*).

De la precisión con que se haga esto último dependerá la calidad del aporte teórico que este proceso haga a la teoría revolucionaria en general, y, lo que es

de más peso en lo inmediato, dependerá también la justeza de las posiciones que se adopten en relación al quehacer concreto del movimiento revolucionario, expresado en este caso en el frente UP.

El conjunto de las debilidades y errores que se evidencian en la conducción del proceso por parte de su vanguardia política, desembocan en definitiva en un solo gran problema: *Carencia de dirección política*. Así, con todas sus letras. Dar dirección política es tener una presencia orientadora, como frente (Unidad Popular) y como partidos de clase, fundamentalmente en el Gobierno y en la masa. En todos los organismos e instancias del Gobierno y en todos los sectores de la masa. Dirección política hay cuando se tiene respuesta para los problemas grandes y trascendentales, pero también para los problemas pequeños y locales. La dirección política no está sólo en el Comité Nacional de la UP o en la reunión con el Presidente de la República. Tiene que darse desde dentro de la masa misma. Tiene que hacerse presente en forma sostenida, constante y homogénea en los medios de comunicación de masas, en todas las contingencias diarias de la lucha de clases. La presencia de la dirección política implica que cada militante UP sepa siempre qué tiene que hacer, tenga canales a través de los cuales expresar las inquietudes que él recoge en la masa, sienta sobre sí un respaldo orgánico y un control orgánico. Se puede afirmar enfáticamente que si se hubiese dado dirección al nivel que el proceso lo necesitaba, distinta sería hoy la conducta de las masas respecto al Gobierno y el enfrentamiento entre las fuerzas del pueblo y los enemigos históricos del pueblo, se estaría dando en condiciones más favorables para el movimiento revolucionario.

La falta de dirección política del proceso en su conjunto, se puede atribuir, en general, a las grandes debilidades que se manifiestan en las relaciones de los partidos de clase con el frente y con el Gobierno, en las relaciones del partido con el Gobierno y sus funcionarios, en las relaciones entre comunistas y socialistas y en las relaciones del frente con los sectores "izquierdistas".

## 1. Relaciones partidos de clase-frente-Gobierno

En este plano se han manifestado fuertes debilidades que han ido minando el contenido real de la Unidad Popular como alianza política del proletariado con la pequeña burguesía y otros sectores sociales no comprometidos con los intereses del imperialismo, la gran burguesía nacional y los terratenientes.

Los partidos de clase tienen la responsabilidad fundamental de preservar y desarrollar esta alianza política, para arrastrar a estos sectores no proletarios (que por definición son vacilantes y sin fisonomía política propia), a reforzar las posiciones de la clase obrera para enfrentar a los enemigos principales y avanzar a través de la toma del poder a la construcción del socialismo.

De aquí que los más interesados en la existencia de la Unidad Popular son, objetivamente, los partidos proletarios, ya que al tener ambos (Partido Comunista y Socialista) el peso hegemónico en la UP (por la calidad de su organización, su influencia en el movimiento de masas y por contar con la teoría científica revolucionaria marxista-leninista), están en condiciones, objetivamente, de utilizar las fuerzas de las capas sociales que representan los partidos no prole-

tarios para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la clase del proletariado.

Sin embargo, en los meses siguientes a la elección presidencial, los partidos se volcaron exclusivamente a su vida interna y al trabajo partidista en el movimiento de masas, despreocupándose por la participación de sus direcciones intermedias y de sus bases en el trabajo y funcionamiento de la Unidad Popular. Ello resintió la presencia del frente UP en los niveles provinciales y locales, y, al no recibir ninguna orientación ni dirección como UP, los comités de Unidad Popular, de importante papel en la campaña presidencial, “murieron de muerte natural”. Al mismo tiempo, la falta de acción política unitaria de todos los sectores de la Unidad Popular, ha limitado las posibilidades de influencia de las posiciones proletarias sobre los llamados sectores medios representados por el PR, PSD, API, etc., con el resultado que esos partidos han ido perdiendo el control de su base.

Esta despreocupación, que ha culminado en que hoy la UP funcione principalmente a nivel de Comité Político Nacional, ha llevado a que el proceso marche sin una *estrategia común* para cumplir los objetivos fundamentales del programa, que aseguran la transformación socialista del país.

Por otra parte, el carácter pluralista de la Unidad Popular en lo político, que no expresa sino la participación de otros sectores sociales junto a la clase obrera en la alianza, hace que frente a algunas cuestiones concretas se planteen por los diversos partidos criterios distintos. En el fondo, se contraponen la decisión de cumplir el Programa sin vacilaciones (representada por el Partido Socialista, principalmente), con la manifestación de tendencias conciliadoras que se constituyen objetivamente en elementos de freno del proceso. El hecho de que aparezcan estas dificultades es inherente al carácter de la Unidad Popular como frente pluriclasista y debe ser superado a través de la lucha ideológica y fundamentalmente, de la presión de las masas que deben luchar organizadamente por el cumplimiento integral del *Programa del Gobierno Popular*.

En gran parte como consecuencia de lo anterior, por no tener una adecuada presencia orgánica a nivel de Dirección Nacional y por la falta de estrategia común, las relaciones UP-Gobierno se han caracterizado por no definir con claridad a quién le corresponde la Dirección del proceso.

El mal funcionamiento de la UP, la descoordinación entre los partidos y la falta de poder de los partidos sobre sus funcionarios han hecho posible que sea el Gobierno el que, en gran medida, lleve la iniciativa, adoptando un papel de vanguardia que no le corresponde.

En la profunda discusión y análisis autocrítico realizado en El Arrayán, se han acordado una serie de medidas concretas a fin de superar rápidamente estas debilidades, atentatorias contra el desarrollo exitoso del proceso revolucionario.

## 2. Relaciones del partido con los funcionarios

En las relaciones del partido con el Gobierno, cabe señalar que a nivel de los mandos medios es donde se producen más fallas. Por un lado hay casos en

que no existe ni la más mínima vinculación entre los organismos de dirección partidarios (de nivel intermedio) y los funcionarios del partido. Ello impide que el partido cuente con la necesaria información, que se dé algún tipo de orientación general acerca del trabajo de los funcionarios o que se pueda plantear a éstos los problemas existentes a nivel de la masa o del funcionamiento de los servicios públicos. De ello ha resultado que muchos funcionarios del nivel intermedio se han desvinculado de la vida diaria del partido; han empezado a ejercer una cuota de poder propio, al margen de las decisiones de la respectiva dirección regional o seccional; se han desentendido de sus obligaciones económicas respecto del partido; han ejecutado las políticas del Gobierno con su frente, sin coordinarlas con la acción del partido; se han alejado de las masas, burocratizándose en su trabajo; han caído en vicios contradictorios a la moral revolucionaria; o han hecho cualquier cosa, buena o mala, pero sin desarrollar su acción como corresponde a un militante socialista, vale decir, bajo la orientación y el control político de los organismos regulares del partido.

Por el contrario, en otros casos los funcionarios se supeditan absolutamente a la dirección que les entrega el partido, que pasa a aprovechar muy bien el cargo, pero se distorsiona totalmente el rol de los organismos de Gobierno, porque en ese nivel “gobierna el partido”, lo que contribuye a imponer el espíritu de parcela, en que cada partido hace y deshace con el manejo de cada servicio dirigido por sus militantes.

En muchos frentes los funcionarios han carecido de orientación, no por su responsabilidad personal, sino porque el partido, ya sea su dirección máxima o direcciones intermedias no han tenido la capacidad orgánica de dársela. Se ha hecho sentir con fuerza la ausencia del trabajo orientador del partido a través de comisiones político-técnicas, que dieran respuesta a un sinnúmero de problemas de mayor o menor gravitación, que el funcionario socialista no puede solucionar por sí solo.

### **3. Relaciones Partido Socialista- Partido Comunista**

Hoy más que nunca se hace necesaria la unidad socialista-comunista más profunda. Pero es necesario analizar objetivamente cómo se está dando esta unidad, justamente para cumplir esta aspiración teórica y práctica. Se afirma y se declama esta unidad. Se mantiene extraordinariamente cordial en los niveles superiores y en algunos planos de acción, pero en general no se aplica y se vive una dura pugna partidista, sectaria, apasionada y lo que es más, sibilina: No se trata de decir quién es más culpable. Lo grave es que en los niveles de base medios, sindicales o de pobladores no hay una lucha fraternal legítima de predominio partidario, que es natural que exista, sino una brutal lucha por la hegemonía.

En esto hay sectarismo en ambos partidos, y más que eso: hay algunos socialistas con resabios contra el Partido Comunista y hay comunistas con resabios antisocialistas. Hay cientos de casos en que un comunista prefiere llenar

un cargo con un hombre de cualquier partido, a veces no de la Unidad Popular, antes que lo llene un socialista; y al revés, hay socialistas que prefieren cualquier cosa antes de trabajar con un compañero comunista, porque “le hace la vida imposible”, “le juega chueco”, “le tira la gente encima”; etc. En el frente agrario se ha visto usar distintos reglamentos para elegir los dirigentes de las federaciones campesinas: cuando nos conviene usamos uno; cuando no nos conviene usamos otro. O se adelanta o atrasa la fecha de un Congreso para ganar con golpes a la mala a los socialistas. . . o a los comunistas.

Qué decir de la eterna disputa por los delegados, la anulación de los mismos con los pretextos más nimios para debilitar al adversario. . . socialistas o comunistas. Todo esto se repite en los sindicatos, entre los pobladores, entre los estudiantes.

Esta lucha que perjudica a la clase, que necesita hoy más que nunca consolidar su unidad política, al Gobierno y al proceso revolucionario, debe terminarse definitivamente. Este informe propone medidas concretas para ir resolviendo el problema.

#### **4. Relaciones del frente con los sectores “izquierdistas”**

La falta de dirección política sobre el conjunto de las masas y la falta de políticas y medidas específicas para diferentes problemas en diversos frentes, ha facilitado el desarrollo de la presencia política y orgánica de sectores que se ubican a la izquierda de la UP, particularmente el MIR.

Los contactos a nivel UP-MIR han sido ocasionales y en general ha existido un fuerte sectarismo mutuo. Al nivel PC y PS, el contacto ha sido más amplio, sin que se pueda hablar de buenas relaciones. Lo que sí ha habido son muchos problemas derivados de las acciones espontaneístas impulsadas por el MIR en los frentes de masa, particularmente en el campo. Sin dejar de reconocer, en muchas situaciones, que el MIR ha planteado críticas y alternativas correctas a las posiciones o acciones de la UP y el Gobierno, el conjunto de su política no lo es.

La esencia de la política del MIR es levantar una alternativa distinta de la que ofrece la UP. A juicio del MIR, el programa de la UP no es revolucionario y la alianza que lo sustenta no es revolucionaria; luego, el Gobierno Popular tiene un carácter de conciliación de clases y reformista; en definitiva, Chile no está viviendo un proceso revolucionario. Para el MIR lo revolucionario sería un programa que planteara terminar de un solo viaje con todas las formas de explotación, basado en una alianza de obreros y campesinos casi exclusivamente y un proceso en que se enfrenten violentamente los explotados con todos los explotadores (imperialistas, monopolios, terratenientes, burguesía mediana y pequeña, etc.). Desconoce en general, en sus acciones, la necesidad de acumulación de fuerzas junto al proletariado, de aprovechar aunque sólo sea circunstancialmente la contradicción de intereses por pequeña que sea entre los medianos y pequeños empresarios por un lado y los monopolios y la gran burguesía por el otro. Se niega a reconocer el valor del Gobierno en manos de los



trabajadores, para debilitar y socavar el poder económico, ideológico e institucional de los enemigos fundamentales. Sin embargo, se contradice de esto y empuja a las masas con menos consistencia de clase, a exigir del Gobierno poco menos que la implantación del socialismo por decreto. Exige respeto y consideración de los partidos obreros y al mismo tiempo trata de destruirlos a través de la infiltración y reclutamiento de militantes. Declama su rol decisivo en la movilización revolucionaria de las masas, pero empuja el divisionismo a través de sus MCR, FTR, FER, MPR, etc., enfrentándolos con las organizaciones de clases. Protesta airadamente del sectarismo, pero sus militantes son formados para practicar el sectarismo y la prepotencia.

En definitiva, el MIR vive en función de erigirse en alternativa distinta para disputar la dirección del proceso revolucionario chileno a los partidos de clase, que sí han desarrollado una política correcta al unir tras sus banderas (e intereses) a la mayoría del pueblo. El MIR nació disparando rencorosamente contra los partidos populares y disputándoles sus cuadros de base, y su desubicación política con motivo de la elección presidencial, que los llevó incluso a predicar la abstención y a atacar la candidatura popular en algunos casos, estuvo determinada tanto por su pretensión de erigirse en alternativa pensado en una eventual derrota, como por su incapacidad de realizar un análisis teórico correcto de la realidad nacional y del proceso impulsado por la UP.

Su interpretación es subjetiva y dogmática, y la raíz de estos vicios está en el carácter de clase de su organización. El MIR es un movimiento revolucionario, eso no está en discusión. Pero representa las tendencias revolucionarias radicalizadas de la pequeña burguesía, que por naturaleza asume posiciones ultristas. La militancia de cuadros y sectores proletarios no ha cambiado el contenido de clase del MIR, sus prácticas elitistas y sectarias, el carácter excluyente de su dirección. El MIR, como partido, no representa (como el PC y el PS, con todos sus errores y desviaciones) “la más alta expresión orgánica de la conciencia de clase del proletariado, de sus intereses históricos”. Representa la incorporación de sectores de la pequeña burguesía a la lucha revolucionaria, que motivada intelectualmente, encuentra una respuesta a sus problemas existenciales (propios de una época de crisis social), en la entrega heroica, para hacer la revolución en representación del pueblo, a una lucha en que el sacrificio personal es la exaltación suprema de su propia individualidad.

De lo anterior se excluye la necesidad de manejar cuidadosamente las relaciones con el MIR, expresión más poderosa de las tendencias “izquierdistas”, sobre todo en un momento en que éste ha entrado en una aguda polémica con el PC, caracterizada por el sectarismo que ha llegado a nivel de diatribas mutuas. Los fundamentos de la política ante el MIR serán mantenerse abiertos al diálogo con vistas a encontrar la unidad en la acción (acción dentro de la política del partido), y desarrollar a fondo la lucha ideológica para combatir las posiciones ideológicas pequeño-burguesas de cara a las masas.

Las grandes debilidades señaladas en los párrafos precedentes, producen fallas y errores concretos atribuibles en general a la carencia de dirección política sólida, homogénea, oportuna y orgánicamente capaz de imponerse. De las múltiples cuestiones concretas que pudieran anotarse, las principales y más notorias serían las siguientes:

1. No se han usado todos los recursos represivos del poder del Estado contra los enemigos fundamentales del pueblo. (En lo ideológico, policial, financiero, tributario, etc.).

2. Se ha conciliado en muchas oportunidades con personas o instituciones representativas de la reacción (a veces es más fácil para la SNA que para una Federación Campesina ser recibida por autoridades de Gobierno, por ejemplo).

3. Desde el Gobierno se toman medidas contrarias a las acordadas por los partidos de la UP, o dejan de tomarse. Los funcionarios desarrollan su propia iniciativa, al margen de la dirección política.

4. En algunas medidas del Gobierno se manifiestan *desviaciones paternalistas y burocratizantes*.

5. Se produce *casos de descomposición revolucionaria*: gran número de funcionarios viajando al exterior, uso particular de vehículos fiscales, "comisiones", cobros de viáticos desmesurados, nepotismo, actitudes gerenciales de funcionarios nombrados por la UP, etc.

6. No existen políticas claras para ser aplicadas en determinados frentes específicos. Especialmente notoria es la falta de una política respecto a la mujer, y también respecto a la juventud. No hay ninguna política con respecto al uso de los medios de comunicación masiva.

7. Se aplican políticas distintas por funcionarios de partidos políticos distintos, en el mismo frente. El caso más claro se ha dado en el frente agrario.

8. *El sectarismo entre los partidos de la UP*. Lo que debía ser una competencia sana y leal para ganar el apoyo de las masas, de cara a ellas, se ha convertido en una brutal batalla por la hegemonía en que todos los argumentos y medios son válidos. El chovinismo partidario ha reemplazado en muchos frentes el accionar común, perdiendo de vista que, al debilitar la unidad del pueblo se pone en peligro el proceso, y que por mucho que se fortalezca el partido propio, un partido fuerte solo no salvará la revolución.

9. No se desarrolla ninguna lucha ideológica entre las posiciones revolucionarias proletarias y las tendencias no proletarias en el seno de la UP. Ello impide a su vez la manifestación pública de posiciones incorrectas por parte de los aliados.

10. *El desaparecimiento de los CUP*. Al dejar de funcionar los CUP, amplios contingentes mayoritarios independientes, que respaldaron y trabajadores en la elección presidencial, han perdido la posibilidad de impulsar orgánicamente el cumplimiento del Programa; y los partidos han perdido el canal orgánico para dar orientación a importantes sectores de la masa.

11. Hay un estado de casi absoluta *desmovilización de la masa*. El respaldo al Gobierno Popular no tiene una expresión activa y dinámica. Las manifestaciones de un estado general de movilización tendrían que ser múltiples; sin embargo, se dan parcialmente, entre otras cosas porque se malentiende que movilización de masas significa concurrencia a desfiles y concentraciones castroando el contenido del concepto.

12. La falta de dirección y la no existencia de un estado permanente de movilización, genera *espontaneísmo en el movimiento de las masas*. En diversos frentes se producen acciones movilizadoras en función de intereses inmediatos de

la masa, que no siempre pueden recibir una respuesta adecuada de parte de la UP o del Gobierno. Luego, en lugar de ser el interés inmediato un factor que contribuya (por la acción de la vanguardia política) a sumar fuerzas en la lucha por los intereses generales estratégicos, se frustra el contenido revolucionario de la movilización espontánea y se produce naturalmente una actitud negativa respecto del Gobierno y de la UP.

13. Debilidad en el desarrollo de la *participación* de los trabajadores, en la gestión de las empresas del área social y en la dirección de los aparatos del Estado a todos sus niveles. Por no dársele objetivos claros, por imponérsele desde arriba, o sencillamente por no haber la decisión de darle un contenido real de poder, la participación de los trabajadores va adquiriendo la categoría de mito y consigna, perdiendo su inmensa potencialidad revolucionaria.

14. *Falta de crítica y autocrítica revolucionarias*. No se ha logrado convertir los errores y debilidades del proceso, grandes o pequeños, en los factores de avance que tendrían que ser, si se practicara la crítica y la autocrítica a fondo, y con absoluta honestidad, en todos los frentes y niveles: asamblea de trabajadores, reuniones de la UP y los partidos, organismos de gobierno, organizaciones vecinales, etc. Si cada error y falla se condujera por el camino de la crítica y autocrítica, se convertiría en éxito en lo moral (implica mayor honestidad), y en lo material (permite corregir los errores). En cambio ahora, en la mayor parte de los casos los errores tratan de minimizarse u ocultarse, pero como ello no es posible siempre, se convierten en chismes, o en rumores que sirven de armas para el enemigo y encierran alta peligrosidad contrarrevolucionaria.

15. *Incomunicación entre el Gobierno Popular y las masas*. La incapacidad de los partidos de servir de conductores para mantener una comunicación amplia y rápida que vaya del Gobierno a las masas, y de estas últimas al Gobierno, y a través de la cual suban y bajen las necesidades de las masas, sus inquietudes e iniciativas creadoras, la difusión de las medidas del Gobierno, la correcta orientación para ser aplicadas, etc., determinan que lo fundamental de la comunicación entre el Gobierno y las masas populares tengan que darse a través de la *intermediación deformadora de la burocracia* creada con un contenido reaccionario, paternalista y autoritario, que por mucho que se quiera, no puede transmitir fielmente de arriba hacia abajo las medidas del Gobierno y de abajo hacia arriba las manifestaciones de las necesidades del pueblo. Ambos contenidos se distorsionan en su tránsito por la maquinaria burocrática y se pierde lo esencial de ellos.

16. La tendencia a preocuparse de las grandes cuestiones del proceso revolucionario, lleva muchas veces al Gobierno, y en especial a los partidos, a perder la preocupación por la solución de los problemas inmediatos de las masas, los cuales, si bien en general tendrán que ser resueltos por el desenlace victorioso de la revolución, en particular, pueden muchas veces recibir soluciones paliativas o definitivas a los casos concretos. Esta despreocupación contribuye a minar la influencia política que se puede tener sobre la masa con una actitud distinta.

17. Las fuerzas populares están perdiendo la batalla ideológica. A pesar de contar con una buena cuota de medios de comunicación en el país, no se logran

orquestrar campañas para crear estados de ánimo como lo hacen los enemigos, no se difunden las realizaciones del Gobierno Popular (por ejemplo: para Clarín, diario de mayor circulación de la izquierda, tiene mayor importancia difundir lo que hizo “la Yuyito” u otra noticia policial, que el significado trascendental de la nueva ley de arrendamiento). Esta es una de las debilidades fundamentales del proceso, sobre la cual se deben tomar medidas drásticas de inmediato.

18. En el conjunto de empresas que constituyen el Area de Propiedad Social, se ha manifestado claramente una deficiencia en materia de planificación. No se ve una planificación a corto plazo en relación con la producción, la comercialización y los precios, la renovación de maquinarias y la expansión de la capacidad productiva, etc., que tienda a transformar el Area Social, dominante en el conjunto de la economía nacional, en un todo armónico e integrado. O sea, falta la planificación del conjunto, y al interior de cada empresa o sector concreto (como el sector textil, por ejemplo), la planificación se está dando en forma tecnocrática, sin la participación activa de los trabajadores, lo que quita sentido a la existencia de los Consejos de Administración y Comités de Producción.

#### ANEXO: Sobre los resultados electorales desfavorables para la UP

La elección complementaria de un diputado en Valparaíso, en el mes de julio, constituyó una manifestación de estancamiento en relación con el inmenso respaldo al Gobierno obtenido en abril. A pesar de ser una provincia siempre difícil para la izquierda, la estadía del Gobierno durante el verano de 1971, los cuantiosos esfuerzos desplegados con motivo del terremoto y la cantidad de recursos materiales y humanos movilizadas por la UP y principalmente por el partido, debió provocar un resultado más favorable. El factor fundamental de esa derrota fue que, a esa altura, se manifestaba una detención del ritmo altamente ofensivo con que se había llevado la gestión del Gobierno desde que ascendió hasta las elecciones municipales.

Las elecciones complementarias en O'Higgins, Colchagua y Linares, el 16 de enero último, marcaron un punto decisivo en el desarrollo del enfrentamiento entre el pueblo impulsando un proceso revolucionario y la contrarrevolución.

La derrota electoral se debió a un conjunto de factores que es necesario precisar. Hubo demora y falta de claridad en la elección de los candidatos. La conducción de la campaña no fue la más acertada en cuanto a estilo y contenido, a pesar de que fue mucho más organizada que la de Valparaíso. Se hizo notar la falta de claridad en la política agraria del Gobierno, como asimismo la carencia de una política para el frente femenino (manejado ideológicamente por la derecha en forma magistral), la influencia negativa de vicios como sectarismos dentro de la UP, burocratismo de los funcionarios, derroche de recursos,

paternalismo de organismos del Gobierno y falta de preocupación por los problemas inmediatos de la masa. En todo caso, el factor fundamental para explicar la derrota en una campaña en que los personeros más caracterizados de la contrarrevolución se enfrentaron con el Gobierno (jamás atacaron a los candidatos UP), hay que buscarla en el terreno de la lucha ideológica, donde los enemigos están dando cancha, tiro y lado a las fuerzas populares, logrando penetrar importantes capas de la población trabajadora a través del manejo hábil de factores emocionales como la desconfianza y la inseguridad en el futuro, y de factores objetivos como la falta de abastecimiento o la toma indiscriminada de predios agrícolas.

### Capítulo III

#### La resistencia de los enemigos del pueblo

Cuando el partido proletario diseña su estrategia, su táctica y las tareas concretas e inmediatas, debe tomar muy en cuenta y estudiar concienzudamente la estrategia, la táctica y las actividades concretas de sus enemigos de clase. De ahí que nuestros militantes, y en particular los dirigentes de cualquier nivel, deben estar informados no sólo de los pasos que da públicamente la reacción a través de sus directivas nacionales, sino también, sobre cada una de las maniobras que desarrollan en el plano local, para sacar conclusiones que nos permitan evitar pasos en falso, o perder el tiempo en tareas que realmente no hieren, no debilitan al enemigo.

Del análisis cronológico de la información respecto de las maniobras del imperialismo y sus aliados nacionales, hemos extraído algunas conclusiones, ya que la sola enunciación de lo que han sido estas actitudes, nos tomaría mucho espacio detallar. Vamos a poner énfasis en esta última etapa del proceso, no sin antes explicar brevemente cómo se gestó la actual configuración de los sectores contrarrevolucionarios, caracterizada por su unidad política, y la aparición de tácticas fascistas.

Desde el momento que triunfamos en septiembre de 1970, existió una *unidad estratégica de los reaccionarios*, como consecuencia del Programa de la UP, y las clases que lo sustentaban. Así pues, todos los reaccionarios coincidían en la necesidad de “impedir el cumplimiento del Programa de la UP”, aunque no lo plantearon públicamente de ese modo ni los imperialistas, ni el PDC, ni el PN, ni la DR, ni Patria y Libertad (P. y L.). Estaban unidos estratégicamente, sin embargo, no observan desde el comienzo *una unidad táctica*.

A) La DC se debatía en sus contradicciones internas: El sector que al calor de la campaña Tomic, pensaba profundizar la “revolución en libertad”, tenía fuerte influencia, pero el peso fundamental lo seguía teniendo el freísmo y su aparato de gobierno y parlamentario que ahora volvía a su trabajo interno en el PDC. La correcta posición del PS, de darle duro demostrándole a cada paso sus inconsecuencias, tuvo su buen efecto en esta polarización interna, primero con el MAPU, y luego con la Izquierda Cristiana.

Al freísmo le fallaron los cálculos (que eran los de Alessandri). Pensaban que el Programa y la candidatura Tomic, de corte populista, le restaría votos a Allende, abriéndole el camino a Alessandri. Esto ocurrió, pero no en la magnitud que planearon los derechistas. Lo cierto es que Tomic impidió el éxodo de miles de DC a la candidatura derechista. Los burgueses votaron por Alessandri que tenía el apoyo del imperialismo, pero “el frente político” de la burguesía —las capas medias y sectores populares que siempre fueron embaucados por el antiizquierdismo, campañas del terror, etc., y que seguían a los burgueses— se dividió. Este fue uno de los principales factores que influyó en el triunfo de Allende y en la toma del mando el 4 de septiembre, hecho que se concretó pese a las inverosímiles artimañas que se emplearon para impedirlo.

En ese marco el PDC juega a la demagogia constitucionalista, pretende erigirse en riguroso guardián de la *libertades burguesas*, ensaya amarrar al Gobierno con la ideología e institucionalidad burguesa, obligarlo a tomar posición respecto de los fundamentos mismos del régimen político. En esto se maneja hábilmente, instrumenta al sector progresista y moviliza al equipo parlamentario (que era los que, en definitiva, decidían en el Congreso Pleno).

Expresión clara de esto, es la cuestión de las garantías constitucionales, con que condicionaron su apoyo a Allende en el Parlamento, aunque en verdad lo que más les hacía fuerza, era el temor a una contundente respuesta revolucionaria en caso que desconocieran el triunfo en el Congreso Pleno.

Sin embargo, el freísmo no abandona la posibilidad de evitar la subida al Gobierno del compañero Allende, y entonces *juega también al golpe de Estado*, en cual no se va a definir como táctica unitaria, por problemas de liderazgo: la derecha tradicional todavía tiene serios reproches hacia el freísmo, y éste tiene la fuerte oposición interna en la DC, cuyo sector tomicista no puede asegurar su apoyo de masas a esa aventura. Expresión de este fenómeno, son señales como el discurso del entonces Ministro de Hacienda Andrés Zaldívar, que configura una situación de crisis en el país, y la implicancia de este sector en el asesinato del General René Schneider.

B) Los comienzos del Partido Nacional a partir del triunfo popular son distintos: durante un buen tiempo, que alcanza incluso los primeros meses de gobierno (y después de su fracaso golpista), permanece prácticamente pasivo. El alessandrismo, derrotado, no se nuclea en un instrumento político como el PN, más bien entra en crisis y se desmembra, después de lo cual surge el Movimiento Patria y Libertad, que es el que mantiene la voz del alessandrismo (más bien con el objeto de captar adeptos), aunque no representa a todos los alessandristas, que están desnucleados como tales. La salida golpista sigue siendo una esperanza en el PN, que la busca para antes de la elección de regidores; tanto es así que no se decide a impulsar a fondo su campaña hasta muy poco antes del día de la elección. (Plan marzo, denunciado al país por el Presidente Allende).

C) Patria y Libertad es, al principio, puro anticomunismo histórico. Incluso diríamos, con más olor a pequeña burguesía que a burguesía u oligarquía.

No obstante, a medida que se desarrolla este movimiento adquiere un claro carácter fascista, y es resueltamente apoyado por el imperialismo, algunos gorilas latinoamericanos y entra con vitalidad al escenario político nacional, co-

ordinándose eficazmente de una u otra forma con los personeros de la derecha política o económica, imponiendo su táctica conspirativa, aunque sin lograr –como ya lo señalamos anteriormente– la unidad concreta en torno al golpe en ese momento, ya que ellos insistieron en el liderazgo del general Viaux. Todo aquello, sumado a la movilización de masas y la amplia repercusión y simpatía internacional que logró el triunfo de Allende, determinaron el fracaso de la intentona golpista de octubre del 70.

A la larga, se erige como alternativa única la táctica DC, aún no desarrollada a plenitud, pero proyectada ya en un principio general: explotar las debilidades del Gobierno para resquebrajarlo, boicotear su desarrollo, ganar base política y preparar condiciones para liquidarlo más adelante. Sin embargo, tardará en convertirse en el instrumento de una unidad táctica y durante largo tiempo los sectores derechistas más perplejos (gran parte de ellos de la oligarquía latifundista), desarrollarán una suerte de espontaneísmo conspirativo, con base muchas veces regional, del cual son muestra clara sus acciones matonescas, la preparación de guardias blancas, contrabando de armas y el sabotaje descarado a la producción agropecuaria especialmente, con el infame propósito de privar al país al máximo de carne, alimentos, etc. Estos grupos paramilitares dispersos, pasan a coordinarse después y ser bases importantes de la conspiración fascista.

Por la política económica, social, internacional, etc., del Gobierno, que favorece a las capas medias populares y reactiva la economía, nacionaliza las riquezas básicas, etc., la base de apoyo se amplía enormemente, y los resultados de la elección de regidores demuestran que la “oposición” necesita unirse. Esta situación coloca a los sectores progresistas a contribuir a definir tal empate de fuerzas, a aportar en lo cualitativo el enriquecimiento de la UP. Sin embargo, ya a estas alturas *se evidencian los signos de la situación actual*.

La izquierda no aprovecha la coyuntura para precipitar de inmediato un plebiscito que cuestionará la representatividad del Parlamento, planteará el área social como un asunto vital para la “salvación del país”, etc., y no pone atajo a ese instante a importantes vicios y desviaciones, que pronto inducen a errores (analizados en el capítulo II de este documento).

La DC explota todas las grietas del movimiento popular, las contradicciones con el MIR, las controversias en el seno de la UP, los desaciertos en cualquier orden de materias. La DC está insistentemente golpeando al Gobierno, y la UP no responde con la habilidad y energía necesarias. La DC va constituyendo una alternativa ideológica que empieza a jugar con gran fuerza a través de sus poderosos órganos publicitarios: la lucha contra el “estatismo” –que aprovecha todas las debilidades políticas de los sectores menos conscientes del proletariado, que recoge fuertemente las inquietudes propias de la ideología de los campesinos, en su secular “lucha por la tierra”, y que se identifica plenamente con las posiciones de la pequeña burguesía– es un instrumento para debilitar la base política de la UP.

Pero para que el freísmo lograra convertirse en el sector hegemónico y dirigente de toda la reacción, y por ende, convirtiera la unidad estratégica en unidad táctica, era preciso que saldara algunas cuentas, extirpando de su seno a

los sectores más progresistas, que con dificultades, obstaculizaban el viraje total a la derecha de la directiva del PDC. La unidad se plantea como respuesta al asesinato de Pérez Zujovic por la VOP, y se concretiza en la primera elección de Boeninger, en las complementarias de Valparaíso, etc. Así nace la Izquierda Cristiana, acorralada en el seno de la DC, empujada a un quiebre, cuyo carácter es más bien superestructural que masivo, debido a las características del PDC, y a que el freísmo controla y maneja los instrumentos reales de control de masa (medios de comunicación de masas, la propia figura de Frei, etc.).

A esa altura se manifiesta un leve desgaste del Gobierno, por cuanto las grandes medidas adoptadas en la primera etapa –que no fueron precedidas y acompañadas de grandes movilizaciones de masa– empiezan a perder su efecto. Se necesita pasar a la ofensiva en los momentos que aparece una incipiente inflación y desabastecimiento; se necesita definir más el proceso, pero ello no ocurre en el grado suficiente.

Así se facilita la labor del frente táctico derechista, consolidado bajo la hegemonía demócratacristiana, cuyo contenido es la búsqueda de las masas: proletariado, campesinado, estudiantes, pobladores, capas medias.

Ellos también usan intensivamente la institucionalidad para socavar la base de respaldo al Gobierno, desacreditándolo ante las masas para que éstas pierdan su fe en él. En este cuadro, surge un nuevo elemento contrarrevolucionario: el fascismo, vivamente estimulado por el golpe de Estado que derribó a J. J. Torres en Bolivia.

Este golpe descaradamente dirigido por los gorilas brasileños, la CIA y el imperialismo, buscó eliminar el obstáculo que representaba el gobierno progresista de Bolivia, para las pretensiones de cerco imperialista contra Chile, y constituyó una réplica de USA a los éxitos alcanzados por nuestra política exterior, al obtener arbitraje por el asunto del Beagle, dos reuniones (Salta y Antofagasta) de los Presidentes Allende y Lanusse, y la gira anunciada para el 23 de agosto del compañero Presidente a Ecuador, Colombia y Perú, que implicaron un rompimiento del bloqueo, fortalecimiento del Pacto Andino y acuerdos para condenar las medidas coercitivas en el plano económico, para reanudar las relaciones con Cuba, reafirmar la libre determinación de los pueblos y la no intervención en los asuntos de otros estados, rechazo de las medidas proteccionistas yanquis con motivo de la crisis del dólar, etc.

El gobierno de Nixon, sin dar definitivamente “el garrotazo”, desde un comienzo fue planeando su estrategia –bastante sincronizada como hemos visto, con la burguesía criolla– destinada a hacer caer el Gobierno Popular, y para eso, nada mejor que traer como nuevo embajador al mismo que intervino en el derrocamiento del progresista Presidente Arbenz, de Guatemala, en 1954. Se calcula que no menos de 1.500 agentes de la CIA ingresaron al país. Sin que nadie dijera nada, los yanquis desmantelaron su base militar en Isla de Pascua, rechazaron la invitación al Enterprise, portaviones que debían pasar por Valparaíso. Todo esto, orquestado por un desprestigio propagandístico internacional del Gobierno chileno.



El endurecimiento de la actitud “exterior” norteamericana hacia Chile, no es tan grande como para producir una conmoción internacional y un fuerte movimiento de unidad de todos los chilenos para responder a aquellas eventuales intervenciones. Sin embargo, en el secreto del manejo económico, político y militar, la Casa Blanca actúa con energía y rapidez, aunque hacia afuera, insistimos, aparece ponderada y tolerante.

Sin embargo, hay algunos rasgos indesmentibles: el Eximbank niega créditos a LAN para adquirir aviones Boeing; se recibe a Frei y se le respalda como hombre de confianza para encabezar la contrarrevolución; diarios de USA sugieren que el PS adiestra los guerrilleros que combaten en Bolivia. Formulan graves amenazas con motivo de la aprobación unánime en el Congreso Pleno de la nacionalización del cobre, cortaron toda la “ayuda” económica de USA a Chile y pretendieron indisponerlo con las naciones latinoamericanas; más adelante, voceros del Departamento de Estado vaticinan que Allende tiene los “días contados” como Presidente; últimamente tenemos el embargo de las cuentas bancarias de CODELCO en Nueva York y las maniobras tendientes a hacer fracasar la renegociación de nuestra deuda externa en el Club de París, lo que acarrearía gravísimas consecuencias para la economía nacional.

Pero queremos insistir que los pasos del imperialismo no se dan aislados de los pasos de la contrarrevolución en Chile, sino que forman parte de una estrategia común, y a medida que aquél se torna mas agresivo es más decidido el ascenso de la movilización derechista. Con el eficaz apoyo de la cadena de El Mercurio y otros medios publicitarios, han logrado penetrar fuertemente en las capas medias y generar, incluso, bastante descontento en algunos sectores de trabajadores, ya sea por los problemas que agitan, como por la debilidad e inseguridad que éstos captan en el Gobierno; además, han logrado limar la casi totalidad de las contradicciones principales que entre ellos pudiera haber, y los ataques recíprocos cesaron hace mucho tiempo.

Últimamente se ha ido definiendo una táctica y una estrategia común a la mayoría de estos grupos, que consiste en propiciar la idea de que el país está dividido en dos sectores claramente definidos e irreconciliables. Por un lado estarían los marxistas, los “totalitarios”, (la palabra “comunista” ya es insuficiente para sus propósitos), los que están contra la tradición chilena, contra sus instituciones fundamentales, y, por otra parte, los demócratas, los patriotas. Esta división atravesaría por todas las clases sociales, enfrentando a obreros contra obreros, campesinos contra campesinos, etc. Puede pues, observarse que el “Frente de Ideas”, alguna vez planteado por el PN y la DR confidencialmente, en la práctica se va convirtiendo en un frente unido de acción que en la calle, en torno a consignas abstractas, actúa en defensa de sus intereses. Para aglutinar amplios sectores en torno a estos intereses, utilizan una serie de mixtificaciones y tergiversaciones acerca de lo que el *Gobierno Popular es y lo que realmente quiere*. Tergiversaciones que caen en un campo abonado profusamente de prejuicios, ignorancias y temores. Como ya dijimos, la prensa de izquierda en lugar de responder con posiciones e ideas claramente definidas, ha equivocado su método e insistido en ataques personales y en general, con una baja calidad periodística.

Caracterizamos el momento actual como una etapa del proceso en que la derecha ha tomado la ofensiva. Esta ofensiva se observa en el manejo eficaz, rápido y flexible de las instituciones que manejan (Parlamento, Poder Judicial, organismos gremiales y empresariales), y en el adecuamiento y reestructuración de los partidos políticos, dentro de los cuales el PDC juega el papel de agitar la masa. Por otra parte su estrategia política se da extraordinariamente coordinada con su estrategia periodística. Ambas pasan por generar o resaltar una gran cantidad de problemas locales o particulares, haciéndolos trascender de su ámbito específico al plano de problemas nacionales, buscando sistemáticamente demostrar y reforzar ante la opinión pública, la premisa de la incapacidad del Gobierno de la Unidad Popular. Para la consecución de estos fines utilizan, fundamentalmente, la prensa derechista, de acuerdo a las posibilidades que las características propias de cada órgano de difusión les brinda (apariencia de seriedad y objetividad en El Mercurio, sensacionalismo en La Segunda, grosería en Tribuna). Por ejemplo, en la agitación del “caso Papelera”, ya no se trata de la *defensa de un monopolio*, sino que se trata de la preservación de la *libertad de prensa*. Otro ejemplo, el Banco del Estado denunció una *estafa realizada en su contra por la Democracia Cristiana*; pero la derecha (sin negar los hechos) convierte la denuncia oficial en *venganza política contra la oposición*. A través de la propaganda pretenden olvidar que ese mismo dinero se le negó a miles de chilenos que solicitaron créditos al Banco del Estado: *ahora le piden a todos los chilenos que ayuden a pagar la deuda*.

Una vez inflados los problemas, éstos son convertidos en banderas de lucha llevadas adelante por la reacción *en la calle*. Se movilizan así grandes contingentes en torno al problema de la Universidad, del desabastecimiento, la libertad de prensa, la definición del Area Privada, la educación, los transportes, la salud, etc. Se trata de generar una profunda preocupación, especialmente en los sectores medios, de modo que éstos perciban como afectado, su futuro, sus posibilidades de progreso e, incluso, sus posibilidades de satisfacer necesidades básicas e inmediatas, lo que en gran medida se ve reforzado por la existencia de problemas reales como el desabastecimiento de ciertos productos. A esto debemos agregar la extraordinaria efectividad del *rumor deslizado en público*, orientado a lugares y sectores claves. Este último aspecto merece una respuesta contundente a nivel de masas por parte de la Izquierda, cuestión que aún no se atiende.

La prensa y radio reaccionarias tienen la misión de agitar estos problemas y de “concientizar” acerca de ellos, alcanzando claramente su objetivo.

Para resumir: la táctica de la derecha, en estos momentos, es la de aglutinar masas, restándoselas al Gobierno, y ganar la calle (rasgo típico del fascismo), sirviéndose de su prensa, de organizaciones que domina, y del contacto que poseen sus partidos políticos en diferentes frentes de masa. Esta táctica obtuvo óptimos resultados en las elecciones complementarias del 16 de enero de 1972. Al respecto queremos agregar algunos otros antecedentes a los ya expuestos como anexo en el capítulo II.

Al parecer la UP no reparó oportunamente en la táctica enemiga, o sencillamente fue incapaz de diseñar un plan concreto para contrarrestarla. En la zona

de elecciones, no podía lograrlo en 15 días de campaña y con candidatos proclamados 30 días antes, en circunstancias que el enemigo tenía sus abanderados designados con dos meses o más de anticipación, y su trabajo político provenía desde los comicios de regidores, por lo menos. No había candidato ni propaganda capaces de destruir en 15 días de trabajo político y errores que se arrastraban desde hacía tanto tiempo, y los vicios y errores cometidos en esa zona, indudablemente eran muchos, e importantes.

Las expresiones vertidas confidencialmente por Sergio Diez, en una reunión “íntima”, no dejan dudas sobre los propósitos derechistas: le restaba importancia a la acción parlamentaria en relación a la auténtica lucha política que se estaba dando en los Sindicatos Asentamientos, Cooperativas, Escuelas, Hospitales, Colegios Profesionales, etc.

La falta de trabajo político permanente (había sectores que no se visitaba desde la presidencial de 1970), la mala propaganda, la falta de trabajo coordinado de toda la UP, que exhibió rasgos de sectarismo, y las deficiencias políticas y errores que se arrastraban de mucho antes, son las causas fundamentales de la derrota, siendo quizás la más importante, el pésimo funcionamiento del aparato burocrático, percibido muy directamente por la masa, lo que le hace *más fuerza* que las grandes medidas liberadoras y revolucionarias del Gobierno. Estudios científicos comuna por comuna, urbanas y rurales, con muchos o pocos latifundios, con Reforma Agraria intensiva o no, en hombres y mujeres, no lo gran demostrar una constante que permita adjudicar “a las mujeres”, o a las “capas medias”, las causas de la derrota. Por la vía de ejemplo diremos que en Sewell se baja en hombres en 3,2% y en mujeres, sólo en 0,1%. Un estudio basado en la estructura de la propiedad agraria expresa: . . . “no se sube electoralmente en ninguna comuna con concentración de minifundios, y no se baja en ninguna comuna con concentración de latifundios”. En las comunas donde se gana y *hay concentración de latifundios* (Mostazal y Peralillo), se sube en hombres y mujeres sin diferencias importantes; en cambio, en las comunas en que se baja y *hay concentración de minifundios*, se baja más en hombres que en mujeres”.

Es necesario que la militancia estudie una vez más la declaración pública que hizo la Comisión Política el miércoles 19 de enero, comentando los resultados electorales, en la cual decíamos, entre otras cosas, que para los marxistas, el avance o retroceso de una revolución no se mide por votos más o votos menos; que bastante le gustaría a cualquier gobernante burgués de América latina o Europa, incluso a Frei o Alessandri, contar con el respaldo electoral obtenido por nuestro Gobierno en abril de 1971 y enero de 1972. Destacábamos que nuestra base de apoyo entre obreros y campesinos, era más que suficiente para impulsar –más allá que simples elecciones– una ofensiva revolucionaria que condujera irreversiblemente al socialismo.

Después de las elecciones complementarias, el conjunto de la militancia demócratacristiana no tuvo más remedio que tragarse la legitimidad y factibilidad de la alianza política (estratégica y táctica) que le impuso su Directiva, después de haber negociado a sus espaldas con la reacción y ningún sector interno tiene fuerzas como para alterar esta situación.

## La actitud de la derecha en el momento actual

El hecho más relevante en el enfrentamiento histórico de las clases, en esta etapa, es el control de una cuota del poder por parte del proletariado y sus aliados. Ello ha implicado que en su lucha contra los explotadores, el proletariado traslade su atención preferente al manejo de esa cuota de poder, el Gobierno. Por su parte, la burguesía, hábilmente, aparenta no combatir a la clase como tal, ni a sus organizaciones sindicales, ni a sus intereses inmediatos; centra todos sus fuegos contra el Gobierno y, de esta forma, empuja al movimiento revolucionario a combatir en el terreno de "Gobierno versus Oposición", es decir, en el plano en que generalmente se da la lucha política burguesa tradicional, donde se desenvuelven con bastante soltura.

Después de muchos meses de luchar contra el Gobierno enarbolando las banderas de la libertad, la democracia, la seguridad y otras cosas, supuestamente amenazadas, los reaccionarios bajan de las alturas y de la abstracción, dejan los tanques rusos, el cuco del comunismo, etc., para plantear concretamente los problemas inmediatos de las capas medias y populares, y se han ubicado definitivamente en el terreno de oponerse por todos los medios, abierta y desembozadamente, al cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

Así, "defienden a los trabajadores" cuando proponen demagógicamente lo que nunca antes pensaron: que los trabajadores sean dueños de las utilidades de las empresas, aunque con ellas se pueda favorecer a miles y miles de chilenos. Señalan que constituye el "golpe de gracia" una simple proposición del Gobierno, para cumplir una meta fundamental del Programa, anunciada reiteradamente: ampliación del Area Social de la Economía. Queda demostrado que aunque sean sólo 91 las empresas estatizadas, les afectaría tan gravemente su poder económico que no quedarían en condiciones de dar la batalla final por el poder.

Pese a estar en un momento favorable al ascenso contrarrevolucionario, los derechistas han dado pasos en falso que han repercutido negativamente para ellos. En efecto, el Tribunal Constitucional (creado a instancias de un gobierno burgués), demostró la improcedencia de las reducciones que se quiso imponer al Presupuesto fiscal, y también de la petición de la inhabilidad para el compañero Tohá, como Ministro de Estado. Paralelamente, un tribunal de Poder Judicial se encargó de demostrar la absoluta inconstitucionalidad de la destitución del mismo Ministro en su cartera anterior.

Ultimamente se han lanzado en una cantidad de ataques groseros e intrigas contra la persona del compañero Presidente. Tanto esta incursión como la de insinuar cada vez con más fuerza la posibilidad de un plebiscito, están demostrando un estado de ánimo, no generalizado en toda la reacción, de precipitar una definición del empate político, para lo cual esperan un marco internacional más favorable, lo que podría darse por un éxito de la posición imperialista en el Club de París, conducente a asfixiar, económicamente a nuestro país.

En este sentido, la constitución en los últimos días de la "Unión Cívica Democrática", es el paso cualitativamente superior, en el plano interno, para establecer formalmente un Estado Mayor de la contrarrevolución.

Su objetivo es, deteriorarnos hasta hacernos perder esta cuota de poder institucional dentro de la legalidad, sin pena ni gloria, o arrastrarnos a un enfrentamiento violento en el terreno, momento y condiciones que ellos determinen.

Ni lo uno ni lo otro ocurrirá. ¡El proletariado habrá de impedirlo!

## Capítulo IV

### Perspectivas para la toma del poder y las grandes tareas del proletariado

La coyuntura actual: vigencia de una situación revolucionaria

El conjunto de las medidas económicas, sociales y políticas del Gobierno, constituyen la utilización que se ha hecho de la cuota de poder en manos del pueblo.

Todas estas medidas han ido produciendo un deterioro y una pérdida real y progresiva de poder económico y social de la burguesía agraria, industrial, financiera y del imperialismo. Se han ido debilitando sus posiciones de poder.

“Se produce una crisis en la clase dominante, que produce una brecha por la que se abre paso al descontento y la indignación de las clases oprimidas. . . “Los de arriba” no pueden seguir viviendo como hasta aquí. . . (Lenin).

Como resultado del control de una parte del poder estatal por el proletariado, la institucionalidad burguesa caduca a los fines de hacer posible el dominio de clase irrestricto de los explotadores. El desarrollo del proceso ha demostrado que la burguesía no es capaz de resistir la administración de sus propias leyes por parte de sus adversarios de clase. Una inserción de Patria y Libertad reivindica el derecho de “legítima defensa contra el derecho vigente”.

Si la institucionalidad no es respetada por la burguesía, el poder para el proletariado, en definitiva, emanará de su fuerza, no de la Constitución.

En el campo de las fuerzas populares, el control del Gobierno ha significado una situación de *democracia social* generadora de mayores e importantes niveles de conciencia de clase, de conciencia política y de organización política y social de las masas.

Este importante aumento de los niveles de conciencia y organización del proletariado y su influencia en la situación política, determina la aparición de una condición subjetiva básica para la lucha revolucionaria: “la conciencia de posibilidad de la victoria” (Che Guevara).

Con el proletariado ideológico y orgánicamente fortalecido, con la burguesía perdiendo posiciones de dominio económico y social, se altera progresivamente la correlación de fuerzas de las clases sociales en Chile. Se entra en el camino de la agudización progresiva y ascendente de la lucha de clases.

ASI,

- el aumento de niveles de la conciencia proletaria y de sus aliados,
- el crecimiento de sus formas orgánicas, políticas y sociales,

- el surgimiento de la condición subjetiva básica: conciencia de la posibilidad de la victoria,
- la pérdida de poder económico, financiero, social y político de la burguesía,
- la liquidación de la presencia económica del imperialismo en el país.

PROVOCA:

“Una creciente polarización ideológica y política. . . una exacerbación de la lucha de clases en todos los planos que nos permite predecir el acercamiento a pasos agigantados de una *situación revolucionaria*”. (Informe político de Rolando Calderón al Pleno Nacional, abril 1971).

En presencia de una situación revolucionaria, la tarea fundamental de las vanguardias revolucionarias, es guiar al pueblo a la conquista de todo el poder político, a la sustitución del Estado burgués por el Estado proletario, al derrocamiento absoluto del poder de clase de la burguesía.

“El derrocamiento de la burguesía sólo se puede realizar mediante la transformación del proletariado en *clase dominante, capaz de aplastar* la resistencia inevitable y desesperada de la burguesía, y de organizar para el nuevo régimen económico a *todas las masas trabajadoras y explotadas*”. (Lenin).

De lo anterior se deduce que *no bastan* las condiciones objetivas para pasar de una situación revolucionaria a una revolución victoriosa; es necesario lo que señala Lenin en “El fracaso de la II Internacional”:

. . . “la revolución no surge en toda situación revolucionaria, sino solamente del caso donde a todos los cambios objetivos ya enumerados, se agrega un cambio subjetivo, el siguiente: la capacidad de la clase revolucionaria para realizar acciones revolucionarias de masas lo suficientemente vigorosas como para romper completamente (o parcialmente) el antiguo gobierno, que no “caerá” jamás, aún en la época de crisis, si no se le “hace caer”.

## Las grandes tareas del proletariado en esta etapa

### 1. *Entregar cada vez más el poder a las masas.*

Poco o nada se gana cuando las medidas estructurales, es decir, las que significan cambios en la base misma de sustentación de un sistema, tienen un carácter formal, se hacen por decreto y no corresponden al impulso organizado de la masa. Es ésta la que debe empujar los cambios, participar en ellos y decidir. Su participación y decisión de manera sistemática y permanente en los cambios contribuye a hacerlas irreversibles.

Distinta es la situación que se genera, por ejemplo, si son los trabajadores, como clase, los que impulsan y controlan la ampliación del área social de la economía y participan en ella con poder real de decisión, o cuando esta ampliación surge de una declaración de autoridad (el Ministro, el Presidente, etc.), y los trabajadores se imponen de ella por la prensa o por la llegada de un funcionario que les indica que la fábrica está intervenida y que deben participar –formalmente, sin poder– en su conducción.

Nuestra política debe ser entonces, de *incorporación real de la masa al poder en todos los niveles de decisión*.

Esto significa que la incorporación de los trabajadores debe ir a la *unidad productiva*, a las *agrupaciones por rama industrial*, a los *niveles medios de los organismos administrativos*, mediante la incorporación de los representantes de los Consejos o de los Comités de Producción o de Vigilancia de la producción *elegidos por la base misma*; a los *mandos administrativos mayores*, a través de la participación de la CUT, o de las agrupaciones por rama industrial, etc. En otras cuestiones, lo será a través de la Confederación Ránquil, o las asociaciones de empleados de comercio, etc.

La participación de la masa debe ser integral. Esto significa que no sólo participa como agente principal la clase en la incorporación a nivel industrial, o en el desarrollo de la reforma agraria, sino también a nivel poblacional. Debe ser la masa, por ejemplo, la que le salga al paso al problema del abastecimiento, mediante el impulso de las Juntas de Abastecimientos y Precios. De manera tal que controle el acaparamiento de productos, la distribución de ellos, para evitar que sean las capas de mayores ingresos las que se lleven la parte del león; para imponer una prioridad en beneficio de los trabajadores y sus familias, para entregarles abastecimiento suficiente a los sectores de menores ingresos o aún sin ingresos apreciables. La consigna debe ser *primero la masa*, luego las capas medias. En una medida importante, a través de este accionar, la masa estará empujando la política económica del Gobierno.

Igual cosa se puede señalar en un número apreciable de situaciones: la participación en los Comités Locales de Salud, en la formación de Comités de Arrendatarios, etc.

Esta participación debe tener un claro y pleno *contenido político*, de manera de señalar claramente *quién manda*. Es decir, que no pueda haber equívocos en cuanto a que *es la clase trabajadora la que manda*. Ello obliga a destacar a los mejores cuadros partidarios en cada una de estas tareas, de forma tal que sea capaz de enfrentarse con personalidad y audacia a los obstáculos burocráticos y administrativos, e imponer los intereses clasistas. Los sectores pequeñoburgueses se inclinarán, en definitiva, a la parte que tenga el mando real.

## 2. Profundizar el proceso en todos sus aspectos.

La correlación de fuerzas actuales, dentro del marco general del proceso (el proletariado gana fuerza y la burguesía las pierde), en estos momentos muestra a una burguesía en recuperación y a la ofensiva, con gran apoyo del imperialismo, con una confianza recuperada e insolente. En cambio, la clase trabajadora con un alto grado de desmovilización.

Las causas de esta desmovilización son múltiples, y se han señalado varias: 1) ausencia de una clara estrategia unitaria de poder, 2) falta de confianza en los trabajadores, expresada en su participación meramente formal en las grandes decisiones, 3) falta de identificación real del enemigo en los conflictos de clase. En un conflicto entre la clase obrera y la burguesía siempre se debe estar con la primera, aunque aparentemente sea injusto en el caso mismo; el Gobier-

no ha tenido la tendencia a conciliar con los enemigos de la clase, en algunos casos, 4) la conciliación política, que desmoviliza y desorienta a la masa (casos típicos: acusación a Tohá, contramarcha de las cacerolas, etc.), 5) el uso de la “muñeca presidencial” en reemplazo de la acción de masa y el diálogo real, abierto y franco con ella. En la medida que se agudiza la lucha de clases este recurso superestructural pierde toda vigencia real, y no se puede esperar más del mismo.

Para alterar esta correlación de fuerzas es necesario, en consecuencia, *avanzar con mucha más rapidez y profundidad*, en todos los aspectos:

a) Ampliar el área social de la economía *este año* a toda la lista entregada públicamente. Pero deben ser los trabajadores de esas mismas industrias los que impulsen y manejen esta ofensiva.

b) Cumplir la meta de *expropiar todo el latifundio superior a 80 hectáreas básicas en este año*, e ir discutiendo en el seno de las organizaciones campesinas y consejos, la necesidad de modificar la Ley de Reforma Agraria para plantear la erradicación del latifundio superior a 40 hectáreas, la expropiación de los fundos a puertas cerradas y con pago diferido de tierras e inventarios.

c) La organización del sistema bancario estatizado sobre la base de prioridades esenciales: primero, la atención y desarrollo del área social (esta área debe generar fuertes excedentes en este año); segundo, la atención del área reformada en la agricultura; tercero, los sectores artesanales y los sectores de industriales pequeños y medianos. Esta organización bancaria debe quedar funcionando este año.

d) Desarrollo de la planificación de la economía y de los servicios sociales, intensiva y extensivamente. Es importante que este elemento vital para profundizar el proceso con una orientación socialista, tenga un carácter democrático y no se geste burocráticamente y con criterios tecnócratas antes que políticos. En este momento tiene mayor sentido planificar para el corto plazo en la perspectiva de definir el problema del control del poder, que entrar a formular, por ejemplo, un plan decenal de desarrollo al margen del desenlace de esta etapa de la lucha de clases. Se trata de usar la planificación favoreciendo la lucha del proletariado y el fortalecimiento de las bases materiales del socialismo.

e) Para profundizar el proceso y para que éste se torne irreversible, es necesario y más que necesario, fundamental, que sea la masa la que dirija y participe en las acciones, pero esta participación no puede estar limitada por el sectarismo. Se trata de la participación de los trabajadores *como clase*, y por tanto, sin exclusiones de ninguna naturaleza, dentro de su marco. *Trabajador que participa es trabajador que apoya a la revolución.*

Si los trabajadores no tienen *dirección y control* reales en la producción y en las empresas, puede agudizarse el fenómeno de que importantes sectores populares no aprecien de modo directo, en forma tangible, en qué sentido éste es su *Gobierno, el Gobierno de los Trabajadores.*

De este modo, se facilita la táctica de la derecha y el imperialismo, de restarle progresivamente el apoyo popular al Gobierno. No tenemos dudas de que la CIA ha invertido enormes recursos financieros en instrumentar una política de masas de vastos alcances, acción en que el Partido Demócrata Cristiano tie-



ne un importante papel que jugar, tal como lo analizamos en el capítulo tercero. Su objetivo, dividir al movimiento sindical, ponerse en posiciones ultras, exigiendo elevadas reivindicaciones en sectores laborales, actuando en Frentes Gremialistas e “independientes”, restándole adeptos e influencia a las fuerzas revolucionarias.

De allí que, para combatir tan peligroso plan, además de las medidas organizativas naturales de nuestro partido proletario debemos preocuparnos de aprovechar todo el crecimiento del área socialista de la economía, para gestar allí simultáneamente un auténtico y efectivo *poder popular*, que se exprese decisivamente en todos los niveles. Sin embargo, queremos poner énfasis en los trabajadores del sector privado y mixto, que representan la aplastante mayoría, y cuyas formas de “participación” no han sido claramente desarrolladas.

En tal sentido, creemos derechamente que la palabra “participación”, induce a error y confusión respecto de lo que realmente pretendemos los socialistas. Queremos traspasarle progresivamente poder a los trabajadores, y no “participarles” una cuota de él por decreto, amarrándonos rigurosamente al alcance legal de dicha “participación”, que supone una responsabilidad estática y no de acumulación progresiva de poder. De allí que buscamos el *control y dirección* obreros, y para hacerlos efectivos, es necesario que el aparato de Gobierno tome realmente en cuenta estos organismos y los respete; por ejemplo:

En la empresa privada: Queremos que los Comités de Vigilancia de la Producción sean elegidos por la base, y dentro de la empresa, tengan ingerencia en todos los aspectos de la producción, administración-contabilidad, comercialización, etc., y que tengan presencia en todos los talleres y secciones. *A través de ellos, deben pasar las relaciones Gobierno-empresario privado*. Que el Banco no le conceda ningún crédito al empresario particular, sin conocer la opinión del Comité de Vigilancia, aunque se trate de empresas con 20 obreros. Este Comité, por lo tanto, *no debe ser usado* por el empresario, cuando a éste le convenga obtener algo del Gobierno, sino por el contrario, los intereses de clase tienen identificación completa, en lo que plantea el Comité de Vigilancia y el Estado. Así, ambos deben actuar conjuntamente para enfrentar al industrial en las comisiones tripartitas. En la medida que los obreros de una fábrica realmente se ponen los pantalones, los sectores vacilantes, algunos empleados apatronados y otros, empiezan a titubear y en definitiva –al ver el poder e influencia que tienen– pueden colaborar con los trabajadores y el Gobierno, para impedir el sabotaje a la producción.

Si los patrones desconocen este tipo de organización laboral, tendrán que vérselas con la Unidad del movimiento sindical: de allí la urgente reiteración que hacemos, de impulsar decididamente la formación de Sindicatos Unidos de obreros y empleados en las industrias y de Sindicatos Unicos Nacionales por rama de la producción, afianzando las Federaciones o Confederaciones Nacionales que ya existen, pertenezcan o no al área social de la economía.

Los trabajadores deben insistir en integrarse y participar a todo nivel en los aparatos de dirección económica del Gobierno, mencionados en el Capítulo Segundo de este documento: Consejo Nacional de Desarrollo, Comité Económico, Comités Sectoriales de CORFO, Consejo Nacional Campesino, etc.

En el área social, debe estudiarse y perfeccionarse la forma en que los Comités de Producción tengan un papel, decisivo y no formal. Ellos, por su constante vigilancia y presión, deben destruir el burocratismo y generalismo de algunos interventores. Deben asumir ellos la responsabilidad de la planificación a corto plazo y no permitir que se les “comunique” desde arriba, las metas de producción (así como los Convenios de Producción en el área privada).

Con el fin de aprovecharse oportunamente de algunos vicios y errores cometidos, la derecha y el PDC están formando Frentes Gremialistas, impulsando el apoliticismo. Esta hipócrita y vieja mascarada debe denunciarse como tal, y explicarles a los seguidores de esas tendencias, que son instrumento de lo más rancio de la derecha chilena.

Esta misma línea de participación *real*, es decir: *control y dirección*, es la que movió al partido a defender tenazmente, en el pleno agrario, la política de *Centros de Reforma Agraria*. Aquí, una vez más, entramos a discrepar con el Partido Comunista por su concepción diferente respecto de la forma en que debe generarse el nuevo poder de los trabajadores. Nosotros insistimos que ese poder hay que irlo conquistando progresivamente, en todos los niveles, en todos los lugares, democráticamente, de abajo hacia arriba, imponiendo situaciones de hecho (hechos consumados), estén o no explicitados en las leyes y reglamentos. Si las masas adquieren más y más responsabilidad, más y más atribuciones, no habrá constitución política ni gobierno capaz de quitarles ese poder y los derechos alcanzados. Creemos que esa es la forma más efectiva de prepararse para tomar todo el poder político, y agudizar cada vez más la lucha de clases, en favor nuestro.

En el plano vecinal, las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), pueden actuar contra el acaparamiento, la especulación y también por la vía del ejemplo, discusión y comparación concretos, demostrar el verdadero origen de los problemas de abastecimiento, llegando de hecho a solucionarlos en gran parte. Los vecinos pueden entrar a determinar a través de su organización, y de acuerdo con un carnicero por ejemplo, cuánta carne vende, a qué personas, de qué tipos, etc. Sólo una falta de comprensión de la izquierda, ha permitido que estas JAP, no hayan proliferado en todas las poblaciones y barrios del país, como debió ocurrir desde el primer momento.

También podemos impulsar la organización deportiva –un club de cada Seccional– y permitir (con la ayuda económica y material del Estado), que vastos sectores de hombres y mujeres, adultos y jóvenes, practiquen deportes, gimnasia, atletismo, etc.

Además, las iniciativas en poblaciones han permitido organizar Comités de Vigilancia contra delincuentes –que deben también ayudar a detectar a los sectores conspirativos de la contrarrevolución– y de protección del vecindario en las noches, de común acuerdo con la policía.

Estas son tareas que deben cumplir rigurosamente las bases, sin perjuicio de la propia iniciativa que puedan asumir en estas materias, buscando siempre el objetivo de integrar a las masas sin sectarismo, en la dirección y control del aparato productivo y en la consolidación y desarrollo del proceso revolucionario.

f) La batalla de la producción ha exigido especial atención del Gobierno y de la Unidad Popular, especialmente de comunistas y socialistas. Es conveniente que establezcamos con claridad su contenido político, ya que algunas corrientes de la izquierda, el MIR en particular, han desestimado su importancia.

Hemos hablado ya de las múltiples formas en que el imperialismo y la burguesía tratan de debilitar al Gobierno Popular (V.F.), de quitarle su base de apoyo, a fin de crear las condiciones para derribarlo. Las condiciones para una acción sediciosa se crean, en gran medida, ambientando el caos, lanzando a sectores del pueblo contra el Ejecutivo, generando disconformidad entre las masas. Una de las armas fundamentales de los reaccionarios para deteriorar el apoyo popular al Gobierno es el desabastecimiento. Las colas, la especulación, el mercado negro, etc., por sí mismos provocan descontentos en las masas y ello es natural; pero, además, la burguesía toma estos problemas y los amplifica y multiplica a través de una habilísima campaña publicitaria que va desde los editoriales de El Mercurio, a los agentes aleccionados para hacer comentarios y protestar contra el Gobierno públicamente (tras la apariencia inocente del chofer de taxi, de la dueña de casa en una cola, etc.).

El GP ha dado a conocer, especialmente a través del compañero Ministro Pedro Vuskovic: las principales razones del desabastecimiento: 1°) El aumento del poder adquisitivo que ha acrecentado la demanda en forma muy superior a lo que puede aumentar la producción; 2°) El daño provocado por los temporales del mes de junio, que afectaron seriamente las existencias y producción de varios bienes de primera necesidad; 3°) El sabotaje de latifundistas e industriales. Podría agregarse un 4° factor que complementa los tres anteriores: la sicosis de escasez que genera actitudes de acaparamiento (de los más acomodados) y la consecuente especulación con los precios.

En pocas palabras, el aumentar la producción de los artículos de consumo popular, alimentos y bienes de la llamada línea blanca principalmente, tiene una importancia inmediata nada despreciable, al igual que la denuncia y el combate contra los especuladores.

Pero no es ese el contenido principal de la batalla de la producción. *La batalla de la producción es una gran batalla política, es una batalla revolucionaria. La batalla de la producción no es sólo económica, es también ideológica y organizativa y en última instancia, es parte de la batalla por el poder.*

En cuanto a que esta campaña pueda enriquecer más a los propietarios nadie lo puede negar, como no puede negarse que en el área mixta los trabajadores siguen siendo explotados. Pero también es cierto que durante un largo tiempo estarán en esas condiciones. Consideremos que hay países socialistas con más de 20 años de socialismo y que aún tienen más de un 15% de industrias privadas. Y por último, digamos también que la posibilidad de liberación de los trabajadores de esas empresas está en relación directa al afianzamiento del Gobierno, al desarrollo de la producción general. Por el contrario y obviamente, si por falta de apoyo el Gobierno cae, quedarán aplastados igual que todos los trabajadores del país. Mirada así, la batalla por la producción es una tarea revolucionaria y debemos prestarle todo nuestro apoyo partidario.

Hay que ser realista: grandes masas de trabajadores aún se manejan con criterios reivindicativos economicistas, y sólo esperan que el GP les “dé” cosas, les otorgue, desde arriba, beneficios inmediatos. La actitud pasiva de grandes sectores del pueblo, educados dentro del sistema capitalista, no se transforma de un día para otro. La batalla de la producción tiende a crear en los trabajadores una conciencia activa, a despertar la creatividad, a promover la participación de los trabajadores en todas las instancias del proceso productivo (elaboración de planes, ejecución y control de los mismos). Este objetivo, *la participación de los trabajadores, es un aspecto decisivo del proceso revolucionario. Y lo es porque de él depende que la ampliación del Area de Propiedad Social (APS) no sea sólo un cambio cuantitativo del poder económico del actual estado capitalista. la participación decidida y decisiva de los trabajadores en las empresas estatales, es el mecanismo fundamental mediante el cual se van transformando los triunfos políticos en poder proletario.* El aumento de un 20% de la producción en Yarur, desde que se estatizó la empresa, observado políticamente vale un 100%, porque ese fue un aumento basado en la conciencia de los trabajadores, basado en la dirección colectiva, basado en el odio al burgués que los explotó durante décadas. Lo mismo podría decirse de los casos de Bellavista, del carbón, de Purina, de Fiap, y otras. De esa forma se crean ansias de poder en los trabajadores, a lo que temen los capitalistas, acostumbrados a las mansedumbres y resignación de los trabajadores. Cuando el Contralor General de la República echó pie atrás en su orden de devolver Yarur a su ex dueño, no lo hizo solamente por la contundencia de los argumentos del Ministro de Economía, lo hizo también por temor, porque sintió como un bombazo en sus tímpanos el grito de los obreros que ahora dirigen la empresa: *¡No nos moverán!*

Este es el contenido fundamental de la batalla de la producción.

No podemos olvidar, por supuesto, que no se puede lograr lo mismo en el área mixta y sobre todo en el área privada. Allí la participación de los trabajadores tiene mayores obstáculos e inconvenientes y es mucho más difícil la aplicación de los incentivos morales. El razonamiento primario de un obrero frente a un patrón que le exige más trabajo es de rechazo: *¿Para qué trabajar más si voy a ganar lo mismo? Pero siendo difícil, hay que empeñarse también en el aumento de la producción en las áreas de propiedad mixta y privada. Pero no es sólo cuestión de sudar más o de trabajar más horas. En primer lugar, se debe desarrollar el control de la producción, la vigilancia contra el sabotaje; y en segundo lugar, hay que lograr acuerdos para que la mayor producción no vaya solamente a abultar los bolsillos del patrón, sino principalmente a aumentar la capacidad productiva de la empresa (lo que involucra a su vez más ocupación) y a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.* De esta forma, también en los sectores mixto y privado se siembra conciencia revolucionaria, se interesa al trabajador por la producción y se despiertan ansias de poder, a la vez que se desarrollan sus capacidades para dirigir plenamente la empresa si el patrón sabotea y obliga a la intervención del Gobierno.

El compañero Miguel Enriquez, Secretario General del MIR, expresó en un discurso público: “Sólo aumentará la producción en Chile cuando la propiedad de los fundos y las fábricas sea del pueblo”. Es una verdad a medias, es decir,

es la mitad de la verdad. Podríamos recordar algunas experiencias de los primeros años de la Rusia soviética, en que estando el proletariado en el poder, en múltiples ocasiones el propio Lenin impuso medidas coercitivas contra sectores de trabajadores que no respondían en la tarea de la producción. Y aún más cerca en el tiempo y en el espacio, no hay más que observar la trascendencia que tuvo la apatía laboral y el ausentismo que sufrió la Cuba revolucionaria, lo que obligó al Gobierno a la promulgación de la Ley Contra la Vagancia. Es decir, la dictadura del proletariado se ejerce contra la clase enemiga y también contra las ideas, costumbres y mentalidad que ella ha hecho germinar en ciertos sectores de trabajadores.

*No es un hecho mecánico que transformada la propiedad privada en propiedad colectiva, automáticamente aumentará la producción. A fin de cuentas, la producción aumentará mediante la mejor organización de los planes y el mayor esfuerzo de los trabajadores, y no hay que andar con volteretas verbales para decir esa verdad. Ello es válido tanto para el capitalismo como para el socialismo. La diferencia radica en los medios que en una y otra sociedad se utilizan para lograrlo: en el capitalismo la coerción, el temor al despido, los incentivos materiales; en el socialismo, la conciencia revolucionaria, los incentivos morales en primer lugar.*

Por lo tanto, el fondo de nuestra diferencia con la apreciación del MIR acerca de la importancia de la batalla de la producción, es acerca de la etapa que vivimos, o más directamente, si el aumento de la producción, hoy día, favorece más a las fuerzas que luchan por el socialismo que a las que defienden el capitalismo. No tenemos ninguna duda: el aumento de la producción fortalece al GP y a los trabajadores, es decir, a las fuerzas revolucionarias. Mediante el aumento de la producción se disminuyen las presiones inflacionarias, se aumentan los ingresos fiscales con los que se realizan nuevas inversiones y mejoran los servicios de la población (como vivienda, salud, educación), el país cuenta con más recursos para importar maquinarias y materias primas, se acelera el proceso de redistribución del ingreso en favor de las capas más pobres, etc.

Ahora bien, no es que seamos fanáticos de la equidistancia, pero también es cierto que los compañeros comunistas caen y son muchos los casos a recordar, en la *posición pacifista y quietista de trabajar más, sin ver al enemigo*. Nos hemos encontrado, en ocasión de la IV Conferencia Nacional de la Juventud Trabajadora, con planteos de este tenor, hechos por delegados comunistas: “Con el aumento de la producción aseguramos el triunfo del socialismo”; o como este otro, realmente de antología: “El trabajo voluntario es el germen del socialismo”. Eso es olvidar la lucha de clases, reducir el enfrentamiento con la reacción y el imperialismo a una simple emulación pacífica, es despolitizar la batalla de la producción.

Si queremos ir al fondo de ambas posiciones, tanto del MIR como del PC, debemos decir con claridad que ellas se deben a las perspectivas políticas generales de cada organización.

El MIR, por su parte, elige el camino cómodo, el del rechazo, el de la protesta, el de la negación, es, al fin de cuentas, una posición pequeñoburguesa. En las condiciones creadas por el GP resulta hartamente barato movilizar a las masas en contra de “algo”, de lo que venga, porque no hay represión, porque el

Gobierno dialoga. Es aprovecharse del espontaneísmo de las masas orientándolo por el sendero más fácil, sin analizar con seriedad si esa movilización golpea más al GP o a la reacción. Se olvida que *la batalla de la producción es una batalla movilizadora*; movilización no son sólo las tomas o los mítines, movilización fue la zafra de los 10 millones en Cuba, movilización es el trabajo voluntario en las oficinas públicas o la vigilancia de los pobladores contra los delincuentes o por la creación de juntas de abastecimiento.

Por otro lado, la política del PC responde a su búsqueda del camino pacífico al socialismo. Ellos se lanzan de lleno a la batalla de la producción, tarea muy difícil, mucho más que la movilización espontánea de las masas, transformándola en la gran batalla por el socialismo. No en las palabras, sino en los hechos. Da la impresión de que *piensan ganar la pelea contra la reacción y el imperialismo ganando la batalla por la producción*.

Hay que aclarar bien las cosas: la batalla de la producción generará nuevas contradicciones entre el pueblo y el imperialismo, entre los trabajadores y la burguesía, entre el Gobierno y la oposición. No es una batalla aislada, es un frente de lucha tácticamente importantísimo, uno de los principales, pero que llegado el momento dejará la primacía a otro frente de lucha y en última instancia, será el enfrentamiento violento el que decidirá quién es el vencedor.

### 3. *Endurecer la conducta frente a los sectores contrarrevolucionarios*

Debe caracterizarse por una mayor dureza en su enfrentamiento, evitando los rasgos circunstanciales, pero importantes, de conciliación manifestada hasta ahora.

Se trata de que, por una parte, el Gobierno Popular tenga la decisión suficiente para hacer sentir todo el peso de la capacidad represiva del Estado sobre los enemigos fundamentales del pueblo, y por la otra, que las masas organizadas sean inflexibles en golpear fuertemente a sus explotadores. En ambos casos se trata de buscar el lugar y el momento para herirlos donde más les duela, debilitándolos y destruyéndolos todo lo que sea posible, antes que les dejemos recuperarse al punto de que ellos nos destruyan a nosotros.

### 4. *Tareas concretas a cumplir con máxima urgencia*

De la capacidad de las fuerzas revolucionarias para ganar, organizar y movilizar las masas, dependerá el éxito de la acción revolucionaria para definir el control del poder por el pueblo. Ahora bien, ganar, organizar y movilizar masas no son tareas para cumplir en el vacío, como fines en sí mismas. Sólo se avanzará en este sentido en función de medidas, tareas y objetivos concretos realizables a corto plazo.

1. Rectificación urgente de la ineptitud administrativa: remoción de todos los funcionarios que no cumplan eficientemente su cometido.

2. Campaña coordinada por el Gobierno y la UP para enfrentar al movimiento de masas con las manifestaciones de burocratismo. Impulso al trabajo voluntario en organismos públicos. Participación de altos funcionarios.

3. Medidas de moralidad pública: eliminación publicitada de vehículos suntuosos, destinación de casas de la burguesía a fines sociales: guarderías infantiles, centros de madres, etc.

4. Política a corto plazo en salud, vivienda y organismos sociales, destinadas a ganar presencia en sectores femeninos y capas medias:

a) En cada población, guarderías de niños y un jardín infantil.

b) En cada fábrica en que trabajen más de 20 mujeres, guarderías infantiles.

c) Campaña drástica de protección de la salud del niño: eliminación de basurales, etc.

d) Lograr el 100% de escolaridad en los niños. Prevenir la deserción escolar.

e) Dar solución temporal masiva al drama de la vivienda: nada de edificaciones costosas y lentas (60.000 viviendas en un año no bastan). Urbanizar mínimamente terrenos, otorgar viviendas provisoria y entregar a los pobladores los elementos para una construcción definitiva.

f) Política crediticia dinámica de apoyo al pequeño y mediano productor.

g) Poder de compra estatal para el pequeño productor industrial y agrícola. Convenios de producción.

5. Política de transportes destinada a ampliar y mejorar el servicio estatal urbano e intercomunal y disminuir la influencia privada en el sector. Enfrentamiento de la mafia que opera en sectores de la movilización colectiva y taxis.

6. Intransigente política de saneamiento económico: sanciones penales por evasión de impuestos, cobro ejecutivo de tributos atrasados, negociación de plazos y condonaciones a la burguesía sediciosa, persecución al tráfico de divisas, saneamiento crediticio, etc.

7. Política de apoyo a través de Intendencias y Gobernaciones a todas las tareas de organización de las masas y control de las realizaciones de las políticas propuestas.

8. Constitución masiva de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) difundiendo sus propósitos, organización y funcionamiento, y organizándolas de acuerdo a metas que se fijarán a cada C. Regional y Seccionales.

9. Integración y desarrollo de los Comités Locales de Salud.

10. Formación de Comités de Protección en todas las empresas del Area Social.

11. Formación de Comités de Vigilancia de la Producción en todas las empresas del Area Privada.

12. Formación de Comités de Defensa y Vigilancia en las poblaciones, para prevenir la acción de la delincuencia y de los elementos sediciosos.

13. Formación de Comités de lucha en centros educacionales, escuelas, etc.

14. Establecer el control por las compañeras mujeres de la distribución de leche y de la atención materno-infantil.

15. Constitución de Brigadas de Trabajo Voluntario con mujeres para la construcción, habilitación y mantenimiento de guarderías y jardines infantiles.

16. Campaña de defensa y difusión del Convenio CUT-Gobierno.

17. Ofensiva ideológica incluyendo el volcar a los dirigentes políticos y de los frentes de masas al seno de las organizaciones de masa para dialogar con las asambleas obreras, campesinas, vecinales, estudiantiles, etc.

18. Programa de trabajo en torno al Congreso de Ranquil.
19. Plan de trabajo del DENAS en torno elección nacional Consejo CUT.

## Capítulo V

### El partido debe ser –definitivamente– la vanguardia

Camaradas:

Hemos sido severamente autocríticos en esta última etapa. Era el momento de hacerlo. Cuando el partido vive la instancia más luminosa de su historia y protagoniza un proceso que tiene al pueblo a las puertas del poder, no puede dejar pasar los errores, que puedan ser fatales. Los días venideros, y los próximos enfrentamientos no nos darán tiempo –y sería indigno si así fuera– para andar hablando mal o quejándonos a cada rato de nuestros defectos fundamentales, en los pasillos, cafés, en las copuchas, con recriminaciones para allá y para acá. Para los próximos combates no podemos contar con los que desobedecen órdenes, llegan atrasados a los compromisos o no llegan, desconozcan la línea política o hagan fracción. Sí, camaradas, para salir a la ofensiva, para luchar desde el Gobierno y desde las masas, para enfrentarnos en todos los terrenos al imperialismo, a la burguesía y al fascismo, necesitamos un gran partido, *partido marxista-leninista, un partido proletario, partido revolucionario, disciplinado, ágil, dinámico y operante.*

No podemos meternos en la vorágine de los acontecimientos sin tener una línea política clara, ampliamente conocida por los militantes, comprendida por las masas y con una organización definitiva válida, que se respete, que no se autoatropelle.

Cuidado compañeros con que los árboles nos impidan ver el bosque. Nosotros tenemos que aspirar a conducir el proceso, a ser vanguardia en todos los planos. Que no haya problema, conflicto, tarea o inquietud que se presente en la escuela, el hospital, el sindicato, el cuartel, el asentamiento, la empresa, la oficina o el gremio, que escape a la orientación del socialismo, dirija o no dirija el frente, incluso, aunque lo controlen o no lo controlen compañeros de la Unidad Popular. El partido tiene que hacer valer sus posiciones en el frente agrario, industrial, educacional, deportivo, artístico, administrativo, defensivo, en la movilización de masas, etc., en todos aquellos lugares tenemos que entregar una línea concreta, una perspectiva real de lucha y movilización, y no sólo palabrería. Dar la línea en todas partes y en todos los niveles; he ahí un objetivo. Para ello, la Dirección Nacional ha creado los mecanismos necesarios para dar respuesta a las grandes inquietudes, a las grandes líneas de trabajo, y para que no nos absorba a las direcciones políticas máximas, como nos suele ocurrir, pequeñas cosas intrascendentes o de fácil resolución en organismos intermedios y de base. La responsabilidad política de los mandos medios y de base, en los organismos jerárquicos y auxiliares, es explicar creadoramente las grandes líneas, desarrollando su iniciativa, consultando a los organismos superiores cuando haya dudas, planificando siempre su trabajo, no improvisando, siempre contro-



lando a los que cumplen y a los que no cumplen, siempre trabajando en los *núcleos de militantes*; *¡en los núcleos de militantes!*, y agilizando mecanismos de control y aprendizaje para simpatizantes y postulantes, para proyectarse después a toda la masa trabajadora.

Primero conocer bien y a fondo la política general del partido. Luego sus pronunciamientos de cada día, sus líneas concretas, y después compañeros, una vez discutidas y analizadas y comprendidas, bueno, a ingeniárselas para ver cómo se aplica en cada caso, qué tareas concretas les damos a las masas a través de nuestros militantes y propagandistas. Buscar las palabras, los medios de decirles, los problemas más complejos y difíciles con frases sencillas y ejemplos claros, y no quedarse satisfechos con pronunciar un discurso que suene “fonéticamente revolucionario”, o que saque aplausos, pero que quienes lo escuchan, a su término no hallan qué hacer o no han aprendido nada nuevo. Unir más que nunca la teoría a la práctica. Combatir implacablemente el verbalismo, tanto a aquellos compañeros que se llevan con “tesis” y “diagnósticos”, “charlas” y de ahí no salen, como a aquellos que desprecian la teoría, los principios fundamentales de la doctrina, sin saber para qué sirve lo que están haciendo, si corresponde o no a los intereses del pueblo.

La Dirección ha continuado avanzando en su afán de facilitar tales propósitos: el nuevo edificio, las radios adquiridas, el diario y el periódico, son prácticamente ahora una realidad. La reestructuración del aparato de comunicaciones del Comité Central ha abierto una amplia perspectiva de uso de enormes herramientas de difusión del pensamiento socialista, que deberán ser elementos motivadores de organización y movilización de la militancia hacia las masas, guiados siempre por una concepción leninista de la propaganda, del provecho que debemos sacarle a un diario, a un periódico, a una emisora.

Se intensificarán en esta etapa las Escuelas de Cuadros y activistas, que positivos resultados nos han producido. Con la creación de la Subsecretaría Nacional de Gobierno con sus 5 departamentos e implementada a nivel nacional, atenderemos mejor dicho frente fundamental y evitaremos que tales problemas absorban por completo a las direcciones regionales, esterilizando su papel de guías del proletariado y conductores de la revolución. (Ver anexo que explica ampliamente el papel de esta subsecretaría).

Ahora, después de estas reflexiones e instrucciones, una vez comunicadas y explicadas ampliamente a toda la militancia, la tarea central debe darse, como lo dijimos anteriormente *entre las masas*, de cara a las masas, con las masas, para las masas. Sólo allí se enriquecerá organizativa e ideológicamente a nuestro partido. Sólo allí podrá cumplir un rol histórico real e irreversible.

Cuando tuvimos que asumir el gobierno, no teníamos en la práctica el Partido de Cuadros que se requería para tan alta responsabilidad. El peligro que se nos presentó y subsiste, es el siguiente: no pocos militantes confundieron erróneamente nuestra participación en este Gobierno como algo similar a la participación en otros gobiernos que nuestro partido integró desde el Frente Popular en adelante, y por otra parte, a muchos se les abrió el apetito por ingresar al Partido Socialista, al partido del Presidente de la República; por nuestra debilidad en los organismos de base, y por carecer de una forma consecuente de re-

clutamiento de cuadros, hubo algunos que entraron simplemente “pechando”, sin esperar seis meses, sin aceptar y conocer previamente los Estatutos, Programa y Declaración de Principios. Es decir, en gran medida se nos vino la avalancha encima, que ha costado mucho detener. Nosotros debemos explicar rigurosamente el principio establecido en el primer artículo de nuestros Estatutos; ya que, *socialista*, no es el que quiere serlo. Necesitamos militantes, sí, necesitamos cuadros, también, pero hay que *reclutarlos*, salir a buscarlos entre los mejores elementos, entre los obreros y campesinos más conscientes, los más capaces, los más honestos. Tenemos que aceptar que el crecer inorgánicamente entraña un grave peligro de descomposición en cualquier momento histórico, pero más aún, si esto se produce a poco de ganar el gobierno, y a poco de convertirnos en la primera fuerza electoral del país y de la Unidad Popular. Esto no significa que no podamos obtener valiosos cuadros de las promociones que ingresaron después del 4 de septiembre, después del 4 de noviembre del 70, o después del 4 de abril del 71, pero gran parte de ellos no tiene una comprensión cabal de la responsabilidad del partido en este proceso, y pudieran jugar al carrerismo político o administrativo. Queremos ser más flexibles aún: creemos sinceramente en la posibilidad real de que con un intenso trabajo ideológico y práctico en la base, podemos alterar aquella primera motivación oportunista o arribista, para que abracen la causa noble de la clase obrera, luego de conocerla y comprender su aporte personal al proceso.

El Comité Central estima como fundamental para la revolución chilena, que logremos, sobre la marcha, construir el Partido de Cuadros que las circunstancias exigen. *Ese es nuestro urgente y principal objetivo en esta etapa*; antes que sea tarde. Para ello no basta una simple declaración de propósitos, o un consejo paternalista a las bases. Para ello, camaradas, tenemos que empezar por nosotros mismos, reconociendo responsablemente cada paso, cada actitud indisciplinada, inorgánica, liberal o personalista que nosotros mismos cometemos, acostumbrados muchas veces a que no nos llamen la atención cuando cometemos estos errores. ¿Disciplina? Todo partido necesita disciplina. . . , pero un partido proletario requiere mayor disciplina, un partido que está a las puertas del poder político necesita más disciplina. Y un partido que debe llevar la iniciativa frente a varios otros partidos aliados y frente a las masas, necesita muchísimo más disciplina. *Una disciplina ideológica, una disciplina consciente*. Y un partido tradicional indisciplinado, debe realizar el esfuerzo más gigantesco para imponer por los más diversos medios, pero implacablemente, la disciplina, la homogeneidad, el trabajo de núcleos, la crítica y la autocrítica, la fraternidad entre sus miembros, y hacer que cada militante sea un ejemplo de moral pública y privada ante sus semejantes.

Sí, camaradas, esa es nuestra obligación, y si no logramos esto, podemos farrear esta posibilidad histórica que tenemos en nuestras manos.

De allí que este proceso lo comenzaremos por nosotros mismos, desde el Comité Central hasta el Secretario de núcleo. Empecemos practicando con el ejemplo, para luego enseñarles a quienes son simpatizantes o amigos del partido, y para exigirlo como requisito fundamental e insustituible a los que tienen la calidad de postulantes y aspiran a ingresar al partido.

Esta es una campaña que iniciamos ahora y no debe terminar hasta que tengamos todo el poder y hayamos eliminado las desviaciones de clase en el partido, la *herencia ideológica de la burguesía*, y pequeña burguesía, que son las causales de los malos métodos de trabajo, de los malos hábitos del más diverso orden. Para ello debemos atacar a fondo cada uno de estos vicios, a cada paso, en cada núcleo o reunión, con respeto y fraternidad, pero con energía, a combatir el desorden. Porque hay compañeros que no se atreven a criticar porque ellos también deberán ser criticados, y prefieren quedarse callados, no correr ese riesgo, y dejar pasar muchas cosas que ellos saben que son malas, que no deben ser, que dañan al partido, pero igual las dejan pasar con un aire de superioridad falso y repudiable.

Pero cuidado: debemos analizar las faltas con respeto por un camarada *socialista*. Nada de insultos ni calificativos de “socialdemócratas, guatapiqueros, trotskistas, melenudos, guatones”, y otros calificativos de ese tipo, que rebelan la incapacidad de quienes los utilizan para analizar políticamente y con seriedad las razones de fondo de los errores de tales o cuales compañeros. Hay que terminar con las pugnas internas de carácter personalista, con resentimientos, etc. Hay gente que milita en el PS, pero saca afines por su cuenta, con un contenido ajeno a nuestra política; o que sacan revistas dirigidas a las Fuerzas Armadas que el partido ni la dirección conocen ni controlan, y compañeros que sacan periódicos que los hacen pasar como órganos del partido sin que nadie sepa a quiénes le piden la orientación política y quiénes los han autorizado a pedir medios de financiamiento a nombre del partido. Hay que terminar con todo esto, y concentrar los esfuerzos de todos y cada uno, en fortalecer la acción del partido, para que su peso sea cada vez mayor ante las masas y podamos así ayudar mejor a desarrollar el proceso.

El culto a la personalidad debe terminarse. No podemos seguir creando o inventando místicas alrededor de hombres, atribuyéndoles todo lo bueno y todo lo malo que ocurre en el interior de nuestra organización, y debemos desarrollar en cambio el pensamiento ideológico de nuestros cuadros.

Por otro lado, la presencia en el Gobierno no está exenta de peligros de corrupción y relajamiento, ya analizados en otra parte de este informe. Hemos expulsado a algunos militantes por convertirse en gestores. Lo seguiremos haciendo implacablemente. Nadie podrá manchar la imagen y honestidad del partido. En cuanto a los que han relajado su conducta también seremos extremadamente severos. Si un ex dirigente gremial, que hoy es ejecutivo en una gran empresa, pide por escrito que se le libere del tope de sueldos puestos por el Gobierno, para seguir percibiendo algo así como E° 29.000 mensuales, debe considerarse de partida, fuera de su cargo y fuera del partido. ¿Qué hacer con funcionarios que han logrado pagarse horas extraordinarias, estando bien rentados, sin hacer trabajo voluntario? ¿Qué hacer con los jefes flojos que llegan dos horas después que los trabajadores a sus funciones? ¿Con los que se ausentan sin motivo o cobran viáticos hasta cuando van al toilette? Seremos firmes e implacables y solicitamos la ratificación del pleno para continuar con una dura y drástica decisión de disciplinar el P.S., de limpiarlo de los audaces y medradores que puedan haberse introducido. Solicitamos que se ratifique la decisión del

Comité Central, de sancionar a quienquiera que comprometa la honestidad del partido, a quienquiera que deteriore orgánicamente el partido.

Nuestros métodos de trabajo interno juegan un papel fundamental en este propósito enunciado de luchar por la transformación interna del Partido Socialista. Hay compañeros que se creen dueños del partido en su nivel. A ellos hay que exigirles la dirección colegiada. Cada miembro de cada secretariado, no debe dejarse atropellar, tiene que pedir cuentas, tiene que exigirles a los secretarios seccionales o regionales un trabajo de equipo. Este año lo destinamos preferentemente a la organización y educación política, lo que no significa que no haya que hacer nada más en esos frentes. Especialmente en lo ideológico, queda mucho por elaborar, crear, recoger las infinitas potencialidades que existen en la base de militantes y en el seno de las masas. Nuestro partido, consciente de lo que significa la propaganda política en el proceso chileno, debe dotar obligatoriamente a todos sus cuadros de las herramientas filosóficas y científicas, de la teoría marxista-leninista, y no permitir que los camaradas opinen como se les ocurra por una tincada o por no quedarse callados. Ahora como nunca, debemos conocer cómo es Chile, cuánto produce, cómo funcionan las industrias principales de nuestros sectores, cuánto sufre el pueblo, qué necesita en concreto, cuáles son sus problemas, cuál es la línea económica de gobierno. . . , pero no así en general, hay que saberlos a fondo, en particular, comprenderlos y sentirlos; todo ésto unido a las grandes concepciones generales que inspiran nuestra línea. Nuestros militantes deben estar más preparados, más documentados para discutir en cualquier lugar, sea en la micro, barrio, centro deportivo, de alumnos, en el CERA, en el taxi, la carnicería o restaurant, etc. Si queremos captarnos para la causa a un mediero, tenemos que conocer los problemas de los medieros, y así en los demás casos de nuestra labor proselitista entre los trabajadores; analizar y conocer las cuestiones que ellos conocen y reclaman. Para este proceso que protagonizamos hay que descartar el trabajo cómodo, burocrático, rutinario, de 19 a 21 horas. Un compañero dirigente que se aísle en su oficina privada, en la reunión regional o en su casa, en las alturas ¿cómo va a combatir, a vibrar con el pueblo, a tener una real comunidad de sentimientos? Camaradas, es el momento preciso de la entrega total, del mayor sacrificio del week-end, el cine, el cóctel, sacrificándose al máximo para dedicarle el mayor tiempo a las cuestiones productivas, constructivas, a las tareas revolucionarias. A este partido no se viene a resolver problemas personales. A eso acostumbraban los partidos burgueses cuando llegaban al gobierno. Este partido representa los intereses de una clase, y no tiene por qué usar su influencia para “pagar” años de militancia o servicios a la revolución. La única recompensa que pueden esperar los revolucionarios de verdad, es la satisfacción del deber cumplido, un verdadero revolucionario no puede, sencillamente no puede imaginarse, mucho menos plantearlo, que sería “justo” se le premiara con algún cargo que signifique mejoras en su status social o económico. A lo único que debe aspirar el militante, es a que se le honre y se le estimule con nuevas tareas para que sirva cada vez más y mejor a los explotados, a su propia clase.

Este es el momento de que todos nos volquemos por entero a la vida de *militantes*, de profesionales de la revolución, a ejercer todos los derechos, a cumplir todos los deberes en los núcleos del partido.

### CAMARADAS:

Aquí no está en juego el prestigio personal de algún dirigente, ni de un Comité Central. No está en juego solamente la estabilidad e imagen de un gobierno; sino algo mucho más grande: lo que está en juego es la mismísima revolución socialista. Lo que está en juego es la supervivencia física del movimiento popular chileno y latinoamericano. Si no somos capaces de cambiar cualitativamente el accionar del partido, es difícil que seamos capaces de imprimirle un carácter proletario y socialista al proceso global. Si no podemos vencer los obstáculos internos, y producir una transformación revolucionaria en nuestros hábitos y en nuestra mentalidad, con mayor razón seremos incapaces de vencer al imperialismo, deshacernos de sus múltiples tentáculos y trampas y arribar a una revolución socialista.

El dilema es: o vegetar para que los acontecimientos nos sobrepasen o transformarnos y ganarnos legítimamente la vanguardia del proceso.

Por nuestra parte, creemos que somos capaces, que podemos no sin esfuerzo y audacia, producir este cambio fundamental en la vida de nuestro partido, como justo corolario de las progresivas etapas de superación y triunfos que en todos los planos ha experimentado desde su fundación, y en consecuencia con lo que hemos señalado en nuestros principios, congresos y declaraciones públicas para responder a la confianza que han depositado en nosotros, los obreros y campesinos, los miles de trabajadores que en una lucha centenaria han hecho avanzar la rueda de la historia, irreversiblemente, y que no retrocederán jamás, hasta lograr plenamente su liberación definitiva.

## Salvador Allende: Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista en Algarrobo

(Febrero de 1972)

Nuestro partido ha asumido la responsabilidad del Gobierno, ello nos exige nuevos esfuerzos en el modo de contemplar los problemas, distintos de cuando se encontraba en la oposición. No podemos contentarnos con afirmaciones y proposiciones genéricas, de grandes rasgos, sino que tenemos la obligación de ser mucho más precisos y concretos en nuestros planteamientos, en nuestras proposiciones positivas y en nuestras críticas. No podemos limitarnos a mostrar las grandes metas a alcanzar, sino que junto a ello tenemos que mostrar con claridad el camino a recorrer, las sucesivas etapas que se presentan, los mecanismos a través de los cuales ir aproximándose a los objetivos programáticos. El partido debe indicar con claridad a sus militantes y seguidores no sólo *hacia dónde* se dirige, sino *cómo* se propone hacerlo, a través de qué medios piensa actuar.

Esto se puede lograr si, como bien dice el Informe Político, el partido es capaz de “descubrir cuáles son las formas concretas y específicas que van asumiendo en este proceso concreto las leyes generales de la transición revolucionaria del capitalismo al socialismo”. El aparato del Estado ocupa un lugar central en la lucha revolucionaria, como instrumento del que se sirve la clase social dominante para imponer sus intereses sobre el conjunto de la sociedad. Por su conquista han luchado los trabajadores chilenos, quienes en estos momentos están dirigiendo el centro de gravedad de nuestro Estado, el Poder Ejecutivo. Dirigiéndolo con una inspiración revolucionaria y con la voluntad abiertamente declarada de transformar las estructuras capitalistas para abrir el camino al socialismo. Con lo que el Estado chileno se encuentra ahora en una singular situación mixta, ya que es, en primer lugar, un objetivo político a conquistar y, al mismo tiempo, un medio de acción del cual se sirven los trabajadores –a través del Gobierno– para realizar los cambios estructurales que les permitan controlar el resto del aparato del Estado.

Por esta razón es tan importante analizar profundamente la naturaleza y sentido actuales de nuestra institucionalidad, pues de la concepción que de ella nos hagamos va a depender decisivamente el método de acción política que el partido retenga en los momentos presentes.

Un partido con la responsabilidad de compartir la dirección del Gobierno es obvio que no puede limitarse a afirmar que “el paso fundamental para destruir el Estado burgués, lo constituye la toma del poder político por el proletariado”. Esto es algo bien conocido. Debe proponer, necesariamente, los procedimientos a través de los cuales *puede* y *debe* actuar la acción organizada y

consciente de los trabajadores. Proposición que no estará en condiciones de hacer si demuestra una seria conclusión sobre lo que es el Estado chileno en la etapa presente de nuestra historia, sobre la naturaleza misma de las instituciones políticas chilenas. Que tiene importancia decisiva para resolver acertadamente el problema de la participación de los trabajadores en el poder, del que tanto se habla, sin llegar a definiciones precisas y razonables.

Encontramos en el Informe Político que la dirección del partido somete a la consideración del Pleno Nacional profundas contradicciones en el capítulo sobre “la institucionalidad del Estado democrático burgués y los objetivos históricos de la revolución”. Contradicciones de orden teórico que producen, de forma derivada, interpretaciones sobre el modo de actuar práctico del partido que pueden entrar en conflicto con el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, con la línea política del Gobierno Popular y, lo que es más grave, con la realidad histórica de nuestro país.

El informe incurre, en la total identificación del contenido de clase de la institucionalidad, por un lado, y el origen histórico de esta última. Es una posición tajante que, al ser formulada en forma absoluta, niega o desconoce la sutil complejidad del problema. Es cierto que un régimen institucional es el producto de un orden social determinado, pero lo institucional no sólo encuentra su sentido de clase en su génesis histórica, sino, sobre todo, en la fuerza social que en un momento concreto y específico informa su funcionamiento, lo está utilizando y orientando.

El Informe no puede definir, primero, al Gobierno actual como “una herramienta de poder burgués”, con un “contenido de clase” ni más ni menos que burgués, y tener que reconocer después que “la burguesía no resiste la administración de sus propias leyes por parte de fuerzas que le son enemigas. Todas las instituciones, los códigos y el aparato burocrático, están hechos para asegurar el dominio de clase burgués. Sin embargo, [. . .], al pasar a ser dirigidos y utilizados por sus propios enemigos de clase, se transforman en amenazas de su propia estabilidad, pierden el carácter de fortalezas del régimen”. Efectivamente, esta última apreciación se corresponde con lo que está acaeciendo en Chile desde el 4 de septiembre de 1970. Y la propia burguesía es la más elocuente en reflejarlo cada día.

Pero si esto es así, es porque no es en la *institucionalidad* chilena actual donde descansa el poder de la burguesía, sino en su poder económico y en la compleja trama de relaciones sociales establecidas en el régimen de propiedad capitalista.

El Informe Político no puede limitar su razonamiento teórico sobre este problema a sostener que “el Estado [. . .] está organizado y concebido de forma que la clase minoritaria y explotadora ejerce una dictadura sobre los explotados, basada en dos pilares fundamentales: la burocracia y el aparato represivo”. Porque semejante afirmación, correcta en su sentido último y aplicable a otros estados capitalistas, resulta primaria y simplista en el Chile de hoy, hasta el extremo de producir tal confusión que es capaz de perturbar toda la acción política del Gobierno. Porque, sencillamente, la burocracia y el aparato represivo de nuestro Estado dependen actualmente del Gobierno Popular, del Gobierno

de los Trabajadores, y no de la burguesía. ¿Quién ejerce hoy su autoridad a través de la burocracia y el aparato represivo del Estado?, ¿la burguesía, cuando esa burocracia y ese aparato represivo están encomendados por nuestro régimen institucional al Gobierno y no al Congreso ni al Poder Judicial?

Sólo a partir de una perspectiva extraña a la realidad concreta del aparato estatal en estos momentos, puede llegarse a la conclusión de que no hay otro camino para el proceso revolucionario chileno que la quiebra y destrucción del actual régimen institucional y constitucional. La burocracia del Estado chileno actual es la DIRINCO, es la Dirección de Impuestos Internos, es el Servicio Nacional de Salud, es el Banco Central, es la CORFO y la Corporación de la Vivienda, etc. ¿Al servicio de qué interés de clase están *hoy* trabajando estos organismos del Estado? ¿Qué decisiones están tomando *ahora* la CORFO y la DIRINCO? Están operando al servicio inmediato de los trabajadores, y contribuyendo a crear el embrión de lo que debe ser el régimen institucional de transición, correspondiente a la etapa de superación del sistema capitalista.

¿Cómo puede pretenderse que hay que destruir, quebrar –lo que presupone la violencia– el aparato de la Administración Pública, cuando en estos momentos es un instrumento para actuar, cambiar y crear al servicio de los trabajadores?

El aparato coercitivo con que cuenta institucionalmente el Estado chileno para imponer el respeto al orden cívico interno y a las leyes son el Cuerpo de Carabineros y la Dirección de Investigaciones. Por otra parte, la defensa de la soberanía de la nación, de la seguridad externa y de la seguridad del Estado, está profesionalmente depositada en las Fuerzas Armadas. Carabineros e Investigaciones tienen confiada su dirección, por el régimen institucional vigente, al Ministro del Interior, que yo designo y que responde ante mí. Las Fuerzas Armadas están subordinadas al Gobierno legítimamente constituido, no son dirigidas ni por el Congreso ni por el Poder Judicial, y la Constitución me confía la facultad, y la responsabilidad, de ser el Generalísimo de las Fuerzas Armadas de la patria. ¿Quién puede sostener que un partido que cuenta entre sus militantes al Ministro del Interior y al Presidente de la República debe proponerse la destrucción, la quiebra del aparato coercitivo del Estado? ¿Cuál es el sentido de clase que está informando la actuación en estos momentos de Investigaciones y Carabineros, dentro del marco que la Ley y su profesionalidad establecen? ¿Cuán importante acaso no ha sido, es y será, para nuestro pueblo, el respeto de las Fuerzas Armadas a las manifestaciones democráticas de su voluntad?

No está en la destrucción, en la quiebra violenta del aparato estatal el camino que la revolución chilena tiene por delante. El camino que el pueblo chileno ha abierto, él mismo, a lo largo de varias generaciones de lucha, le lleva en estos momentos a aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para *reemplazar* el vigente régimen institucional, de fundamento capitalista, por otro distinto, que se adecúe a la nueva realidad social de Chile. Se trata, sí, de transformar el aparato burocrático, el aparato del Estado como totalidad, la propia Carta Fundamental, en su sentido de clase y, también, en sus manifestaciones institucionales individualmente consideradas. Lo hemos dicho durante muchos



años, está escrito en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular y lo estamos llevando a cabo.

La cuestión teórica que ello plantea reposa en un supuesto que aparece evocado en el Informe Político: el de si la institucionalidad actual puede o no negarse a sí misma, destruirse a sí misma, abriendo paso a un nuevo régimen institucional. Para responder a esta cuestión se requiere, previamente, tener en cuenta dos factores. En primer lugar, si el régimen institucional es o no abierto al cambio. En segundo lugar, qué fuerzas sociales están detrás del régimen institucional, dándole su fortaleza. Ambos factores se corresponden el uno al otro, ya que sólo si el aparato del Estado no es infranqueable a las fuerzas sociales populares puede concebirse que la institucionalidad sea suficientemente flexible para tolerar las transformaciones estructurales sin que estalle automáticamente.

Es concebible que esta cuestión teórica, tan fundamental, planteara dudas en cuanto a su respuesta hace año y medio. Pero no se puede aceptar que todavía hoy sea objeto de una interpretación invertida. El 4 de septiembre de 1970, el régimen institucional chileno fue sometido a una prueba decisiva: la de demostrar hasta qué punto resultaba abierto a que los representantes de las fuerzas sociales contrarias al sistema capitalista llegaran a controlar el Gobierno. La burguesía hizo lo posible y lo imposible por destruir en aquel momento la continuidad de un régimen institucional que, por sí mismo, ya no era una barrera infranqueable para los movimientos revolucionarios. Y el Partido Socialista debe tener plena conciencia de que si el pueblo llegó al Gobierno el 4 de noviembre de 1970, en la forma regular que lo hizo, fue *precisamente* a causa de nuestro régimen institucional. Si éste hubiera estado corrompido o carcomido, la quiebra de la institucionalidad se hubiera producido en ese momento y Chile hubiera entrado –probablemente– en un estado de violencia desatada.

Pero el Partido Socialista debe meditar profundamente en este hecho: ¿por qué el régimen institucional resultó tan fuerte como para resistir a una burguesía volcada a su destrucción? Sencillamente porque por más paradójico que resulte a primera vista fueron las fuerzas sociales populares las que sostuvieron –*desde dentro*– el régimen institucional. Fueron, por supuesto, los partidos y movimientos de la Unidad Popular. Pero también la influencia de los sectores populares agrupados en la Democracia Cristiana encabezada por Radomiro Tomic. Es decir, entre el 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1970, fueron las grandes mayorías las que evitaron el derrumbe de la institucionalidad: institucionalidad dentro de la cual se definieron nuestras Fuerzas Armadas, enfrentando abiertamente la presión de la burguesía, que llegó hasta asesinar al Comandante en Jefe del Ejército en su afán por utilizarlas como fuerzas de choque contra el libre desarrollo del régimen institucional. Lamentablemente, no podemos decir que el pueblo llegó al Gobierno sin sangre y fuego entre septiembre y noviembre de 1970: porque el General Schneider concentró en su inmolación personal la violencia que la burguesía pretendió desatar sobre el pueblo de Chile.

El informe no puede guardar silencio sobre uno de los hechos políticos más significativos que está ocurriendo en los últimos meses: el intento de la burguesía por negar y cambiar la esencia misma de nuestro régimen institucional por-

que perdió su control. En la batalla en torno del Presupuesto, la oposición quiso desconocerle al Gobierno de los Trabajadores herramientas fundamentales para el manejo del aparato económico del Estado. En la pugna en torno de la calificación de los vetos de la Ley de Arriendos, la oposición quiso desconocerle al Presidente de los Trabajadores la facultad con que cuenta para negarse a promulgar disposiciones legales ordinarias aprobadas por la mayoría simple del Parlamento. En la confrontación en torno del Ministro Tohá, la burguesía quiso acabar con la independencia política del Gobierno Popular frente al Congreso. En el enfrentamiento sobre la Reforma Constitucional y el problema jurídico de los vetos, la burguesía ha ensayado la posibilidad de cambiar la Constitución vigente al margen del Presidente.

¿Qué nos están enseñando estos hechos? Sencillamente, que de nuevo es la burguesía la que intenta desconocer el regular funcionamiento del aparato institucional, hasta el extremo de pretender invalidar un organismo jurisdiccional totalmente independiente como es el Tribunal Constitucional. Y que, de nuevo, si el régimen institucional continúa actuando regularmente, es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo.

Pero si el Gobierno de los Trabajadores es en estos momentos la columna maestra sobre la que reposa el régimen institucional, si los trabajadores organizados están actuando dentro de él en conformidad con sus propias reglas, es porque el régimen institucional ha demostrado no sólo estar abierto a las fuerzas revolucionarias, sino que es suficientemente flexible en sus equilibrios internos para tolerar los cambios revolucionarios y permitir realizarlos. El balance de los últimos quince meses habla por sí mismo, y nadie puede hoy hacer abstracción de hechos tan brutalmente golpeadores como los cambios profundos que hemos realizado, y continuaremos realizando, con respeto irrestricto a las normas constitucionales y sin quebrar el régimen institucional.

Todo esto viene a demostrar que, hasta el momento, los hechos concretos desmienten la tesis mantenida por el Informe según la cual "esta institucionalidad no puede negarse, ni destruirse a sí misma". Tal afirmación está fuera de la realidad. Porque está mal planteada. La institucionalidad no puede negarse a sí misma desde el momento que tampoco se ha creado a sí misma. Este enfoque teórico no es incomprensible. Las instituciones políticas son mecanismos creados por fuerzas sociales materiales. Están ligadas a estas últimas, y de la naturaleza y evolución de las fuerzas sociales dependen la historia y destino de las instituciones.

Las instituciones no son un ente abstracto. La institucionalidad responde a la fuerza social que le da vida. Y lo que está acaeciendo ante nuestros ojos es que la fuerza del pueblo, del proletariado, de los campesinos, de los sectores medios, está desplazando de su lugar hegemónico a la burguesía monopolista y latifundista. Que la conciencia y unidad del pueblo de Chile está arrinconando a la minoría privilegiada aliada con el capital imperialista. La institucionalidad vigente responde a la fuerza social que le da vida. No a abstracciones metafísicas. Hoy, cuando en La Moneda están los trabajadores organizados, el Gobierno responde a los intereses de éstos y no a los de los monopolistas e imperialistas. Mañana, si los representantes de los trabajadores merecen el respaldo

del pueblo y éste les confía la mayoría en el Congreso, el Congreso legislará en provecho de las grandes mayorías de Chile, y no de los intereses de la minoría, para transformar el régimen institucional y adecuarlo a las necesidades de una sociedad que camina hacia el socialismo.

Los militantes del Partido Socialista deben meditar en la profunda claridad con que la burguesía ve cómo la actual institucionalidad puede entrar en contradicción con sus intereses de clase. Tómense el tiempo de leer el manifiesto de los parlamentarios de oposición del pasado día 2 de marzo. Pocos testimonios más claros cabe buscar para mostrar cómo los representantes del capitalismo perciben la utilización de sus propias leyes en contra de la sacrosanta propiedad privada de los medios de producción fundamentales.

Es una postura teóricamente incorrecta atribuir a las normas y a las instituciones un valor absoluto. Más allá de la forma que las encubre, se encuentra el sentido social que anima a quienes las aplican o las utilizan. Los mismos Estatutos de la CORFO, puestos en ejecución por los representantes de los monopolios, llevan a resultados totalmente distintos de su puesta en aplicación por los representantes de los trabajadores, como se ha demostrado en la práctica. Ayer la CORFO trabajaba para los capitalistas. Hoy la CORFO está acabando con los monopolios. ¿Por qué empeñarse en atribuirles al sistema normativo y al régimen institucional un carácter abstracto? Nada más incompatible que ello con cualquier análisis marxista. El Informe Político, al negar la posibilidad de que esta institucionalidad pueda dar paso a través de sus propios cauces a una institucionalidad con distinto sentido de clase, parece haberse olvidado de principios fundamentales de la dialéctica. Da la impresión de desconocer que la superación de un régimen socioeconómico, su reemplazo por otro, exige el desarrollo de los factores sociales y económicos constitutivamente contrarios a ese régimen. Factores de negación que son, a un tiempo, agentes de la transformación y primeras manifestaciones del régimen futuro. Esos factores motores del proceso revolucionario de cambios no son ni las leyes ni el aparato institucional del Estado propiamente dicho, sino que se encuentran en la estructura económica, en las relaciones de producción nuevas que estamos poniendo en funcionamiento de modo acelerado, en la conciencia de los trabajadores, en las nuevas organizaciones de los trabajadores que los cambios en la infraestructura deben producir, y que los partidos populares deben estimular y guiar. El manejo de los rudimentos científicos del análisis en términos materialistas presupone que la acumulación de cambios cuantitativos produce cambios cualitativos.

La negación del actual régimen institucional chileno no puede concebirse como producto de la acción voluntarista de una minoría osada, sino como fruto de la acción consciente y organizada de las grandes masas que perciben la necesidad de las transformaciones y crean los mecanismos que las hacen posible. Lo que exige, necesariamente, la acción mantenida y constante a lo largo de años de esfuerzo creador e innovador. Nadie puede ilusionarse en cambiar un régimen social y económico de la noche a la mañana, de un mes para otro. Puede cambiarse en unos días la forma institucional de un Estado, eso sí. Pero la estructura económica no. Una estructura es algo sumamente complejo, cuya

trabazón interna no se altera por la sustitución de unos símbolos por otros, de unos elementos formales –supraestructurales– por otros. Es el desarrollo de todo el proceso de cambios lo que desemboca en un nuevo régimen socioeconómico. ¿Cuántos días duró la Asamblea del Pueblo en Bolivia? Más útil hubiera sido para los revolucionarios bolivianos atacar las bases mismas del régimen social capitalista o semifeudal y no empezar el empezar el edificio por el techo.

El Programa de la Unidad Popular y, por consiguiente, el Gobierno están plenamente de acuerdo con la afirmación del informe de que la transformación total del sistema actual exige un salto cualitativo. Efectivamente, y precisamente esa dimensión es la que dará a nuestra política su significado revolucionario. Pero no es legítimo confundir el resultado del proceso con los *medios* y *mecanismos*, a través de los cuales se acumulen los cambios en el régimen actual para poder superar el régimen social capitalista. En otros términos, no caben *saltos en el vacío*. El salto en el vacío no es gratuito. Significa, sí, quiebra, derrumbe y destrucción de la actual constitucionalidad. Pero también someter al país –y, principalmente, al pueblo– a la pérdida de vidas y medios de producción. Supone destruir fuentes de vida, de trabajo y de bienestar que nuestro pueblo necesita para construir un futuro mejor. Representa introducir un factor suplementario de incertidumbre sobre la suerte a corto y medio plazo de la lucha revolucionaria. El proletariado sabe cuál es la correlación de las fuerzas dentro y fuera de Chile.

Nadie puede descartar que la burguesía, en su escalada contra el régimen institucional, llegue a intentar provocar las condiciones de la ruptura violenta. Los trabajadores organizados deben estar conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde. Pero ello no implica desconocerle al régimen institucional vigente la evidencia de que está dando paso a las transformaciones estratégicas en el régimen de producción que vulneran al capital imperialista y monopólico, al tiempo que fortalecen el poder de los trabajadores.

Ni el Programa de la Unidad Popular ni el Gobierno buscan los riesgos del salto en el vacío. Pero ello no significa que los cambios cualitativos que el desarrollo y consolidación del proceso revolucionario exigen, no deban ser realizados con la mayor rapidez posible. Los militantes del Partido Socialista deben ser conscientes de que, contrariamente a lo que el Informe Político sostiene, el camino más corto hacia las transformaciones cualitativas del sistema político actual no pasa forzosamente por la quiebra y la destrucción de la constitucionalidad vigente. Este es un profundo error. El régimen institucional reposa sobre la voluntad política libremente expresada de los ciudadanos chilenos. La manifestación de voluntad del pueblo chileno permitió hace dieciséis meses que los trabajadores organizados conquistaran el Gobierno. Es la tarea imperiosa de las fuerzas populares convencer, mediante la acción revolucionaria, el ejemplo y la eficacia, a las grandes mayorías del pueblo, del sentido y razón de ser de la revolución.

De este modo, en un año nada impide que los trabajadores conquisten también el Congreso. La tarea del momento es conquistar el Parlamento. Ese es el camino más corto hacia el cambio cualitativo del aparato del Estado. El nuestro es un régimen institucional que reposa en el principio de la legalidad. Trans-

formar la legalidad significa transformar el régimen institucional. Y ello depende, ni más ni menos, de que el pueblo confíe a los partidos que representan sus intereses la mayoría del Parlamento.

Es, por consiguiente, una perspectiva desviada señalar hoy el régimen institucional del Estado actual como el obstáculo estratégico del que depende el futuro de la revolución. Es al pueblo al que hay que mirar. A sus aspiraciones, a sus necesidades, a su organización, a su formación ideológica, a su movilización, a su persuasión y convencimiento mediante una política revolucionaria activa, inteligente y eficaz. Tareas que los partidos populares, y particularmente el Partido Socialista, pueden hoy asumir en la medida que estén preparados internamente para ello, y en la medida que utilicen correctamente las facultades que la responsabilidad de ser el Gobierno del país les proporciona.

La responsabilidad de compartir el Gobierno junto a los otros partidos y movimientos de la Unidad Popular exige de los socialistas la cabal comprensión de lo que significa la dirección colegiada de todas las instancias del Gobierno y de la Administración Pública. Como indica el propio Informe Político, pocas cosas resultarían más graves al buen éxito de la política del Gobierno Popular que “imponer el espíritu de parcela, en que cada partido hace y deshace con el manejo de cada servicio dirigido por sus militantes”. Es una perspectiva que hay que combatir infatigablemente, por tres razones:

En primer lugar, por el carácter pluripartidista y pluralista del Gobierno, que no sigue el Programa de los distintos partidos aisladamente considerados, sino el común propósito que los vincula en la presente tarea histórica y que está plasmada en el Programa de Gobierno.

En segundo lugar, porque la acción del Gobierno exige unidad interna, no líneas divergentes que puedan chocar más con otras hasta neutralizarse y terminar en el inmovilismo del estancamiento o al menos de la lentitud en la acción.

En tercer lugar, porque, como indicara en el discurso aniversario del 4 de noviembre de 1971, como se dijo en la declaración de diciembre y como se acordó en la reunión de El Arrayán, la función de los partidos es orientar y dinamizar la actuación de la Administración Pública, pero no reemplazar a ésta. Nuestro camino hacia el socialismo no se ha iniciado en Chile sobre las piedras derruidas y humeantes del anterior aparato administrativo, sino que –por el contrario– hemos llegado al Gobierno con la Administración Pública organizada. Mal organizada desde el punto de vista de la revolución, sin duda. Por eso debemos reestructurarla. Pero con una organización básica que resulta indispensable para la ejecución de la política del Gobierno. En estas circunstancias, el aparato del partido político no ha tenido que asumir prácticamente la gestión administrativa, como ha ocurrido en otras experiencias históricas. En Chile tenemos una Administración en funcionamiento que –con todas sus deficiencias, limitaciones y obstáculos– está equipada material, técnica y profesionalmente para el manejo del Estado. No aprovecharla sería absurdo. Y pretender reemplazarla exclusivamente por el aparato de los partidos sería también absurdo.

Por estas razones hay que ver con claridad las relaciones entre los partidos y el Gobierno. Los primeros dirigen, junto con el Presidente de la Repúbli-

ca, y establecen las medidas a aplicar. Pero la instrumentación y ejecución de la política del Gobierno, en lo que a acción administrativa se refiere, debe llevar a cabo en la forma estructurada, orgánica y jerárquica que el buen éxito de nuestra política exige. Y esto es competencia del aparato del Gobierno y de la Administración, en cuyos distintos niveles todos los partidos están presentes. Pero la tarea de los partidos no es la gestión burocrática, sino la dirección política del Gobierno y la acción política en las bases, en medio de las masas. Comprender la razón y el sentido de esta diferenciación es uno de los mayores aportes que puede hacerse a los intereses de nuestro pueblo y a la eficacia de nuestro Gobierno.

## **Unidad Popular (Comité Nacional): La Declaración de El Arrayán**

(9 de febrero de 1972)

La Dirección Política de la Unidad Popular examinó los avances registrados desde el comienzo del Gobierno Popular, los problemas surgidos, las debilidades y errores en que se han incurrido; las perspectivas próximas y de más largo alcance del proceso de transformaciones iniciado y las tareas que todo ello plantea al Gobierno, a las organizaciones políticas que integran la Unidad Popular y a los trabajadores y el pueblo chileno en general. Los debates se caracterizaron por la objetividad de análisis y por un espíritu franco y abierto a la crítica y autocrítica constructivas.

Sus conclusiones no se reservan a las organizaciones participantes. Por el contrario, de lo que se trata es de llevarlas a su discusión por las masas, para que sean ampliamente conocidas y se enriquezcan con nuevos aportes del pueblo, quien en definitiva tiene que tomar en sus manos muchas de las tareas que surgen como necesarias. De ahí que uno de los acuerdos es que se organicen jornadas nacionales de discusión, en el seno de la Unidad Popular y directamente con los organismos de masas, que profundicen en el análisis crítico y autocrítico, y que incluso deriven en jornadas de planificación, en las que todo ese análisis se exprese en objetivos, metas, tareas concretas, a niveles regional, comunal, de centros productivos de poblaciones, de barrios. En jornadas de esa índole corresponderá dar cuenta a funcionarios y dirigentes políticos de la Unidad Popular, y abordar cada tema que interese a los trabajadores de la ciudad, de las minas o del campo, a las capas medias, a profesionales y técnicos, a las mujeres y jóvenes, a fin de canalizar un conjunto de iniciativas y proposiciones en que queden señaladas las responsabilidades que asumen las propias organizaciones de masas y las que correspondan a la acción administrativa.

### **Fortalecimiento interno de la Unidad Popular y su proyección en los sectores populares y capas medias**

El análisis efectuado puso de manifiesto, una vez más, la concordancia de los partidos que integran la Unidad Popular en torno a los objetivos programáticos centrales. Se reconoció, sin embargo, que ese acuerdo básico no se traduce aún en una organización unitaria del trabajo práctico y en modalidades de acción conjunta que supere los marcos estrictamente partidarios. Ello se manifiesta en la ausencia de un trabajo político más profundo, en distorsión de esfuerzos o en conflictos menores, que debilitan la capacidad necesaria para impulsar el cumplimiento integral del Programa.

De ahí se concluyó, como tarea urgente para la Unidad Popular, el desarrollo de su capacidad organizativa y de movilización del pueblo y de sustentación del Gobierno. Como primer paso para ello, se consideró necesario mantener en funcionamiento permanente una dirección eficiente y auténticamente colectiva a todos los niveles, desde el Comité Nacional, al que debe dotarse de una adecuada estructura técnica, material y humana y reafirmar el principio de la Unidad Popular de efectiva igualdad de derechos de todos los partidos integrantes. Lo mismo corresponde hacer en las escalas regional y local organizándose a breve plazo asambleas locales, de las que surjan luego asambleas regionales, para culminar en una Asamblea Nacional de Unidad Popular.

Se entendió la urgencia de esas tareas de fortalecimiento interno, como un paso esencial para asegurar una vinculación mayor con la clase obrera, los campesinos, los demás sectores populares y las capas medias. En efecto, se consideró que una de las mayores deficiencias de la política seguida hasta ahora ha sido la insuficiente incorporación de las masas a las tareas que el Gobierno Popular está llevando a cabo. Esa deficiencia se contrapone con el hecho de que, para consolidar, desarrollar y profundizar el proceso revolucionario se requiere ganar el respaldo de la mayoría de los chilenos, lo que supone no sólo un trabajo de masas, sino la movilización activa de ellas, vinculándolas concretamente a todas las realizaciones del Gobierno.

La necesidad y posibilidad de lograrlo descansa en la naturaleza misma del Programa de la Unidad Popular, que surgió de las luchas de la clase obrera y del pueblo, por sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas y por sus derechos individuales y sociales y representa, objetivamente, los intereses de la gran mayoría de la población chilena.

Esto no supone automáticamente el apoyo de todos los sectores beneficiados con las medidas de transformaciones sociales, puesto que hay prejuicios, apreciaciones subjetivas, penetración ideológica del enemigo y errores de nuestra parte, que llevan a algunos de esos sectores a distanciarse o aun a colocar en posiciones antagónicas, en contraposición a sus verdaderos intereses. La tarea es, por lo tanto, acercarlo al reconocimiento de la realidad objetiva para lograr su participación en un proceso de transformación revolucionaria que en definitiva los favorece.

### La lucha ideológica y nuestra voluntad común de desterrar el sectarismo, el burocratismo y la deshonestidad

Es claro que esa tarea es incompatible con actitudes y procedimientos sectarios, cuya persistencia fue reconocida como otra deficiencia notoria que urge corregir. Ello se tradujo en dejar claramente registrada la voluntad común de dar batalla, sin contemplaciones, contra el sectarismo, el burocratismo y sus diversas manifestaciones.

Nos proponemos desterrar el sectarismo que se expresa en las relaciones entre los propios partidos de la Unidad Popular, que entorpece el trabajo común en la base y conduce a formas nocivas de competencia por el reclutamiento



de militantes o a intentos de parcelación de sectores de la administración pública, empresas del área de propiedad social o esferas de influencia.

Igualmente, hemos decidido erradicar el sectarismo que se proyecta más allá de la Unidad Popular, que tiende a excluir la acción conjunta con trabajadores no militantes, o que milita en organizaciones ajenas a ellas, o a desconocer o a vulnerar derechos de funcionarios o trabajadores que, sin estar con nosotros, cumplen honestamente sus tareas, o a condicionar a la adhesión partidaria el reconocimiento de méritos individuales para tareas técnicas o de representación.

Se requiere al mismo tiempo, terminar con el burocratismo que hemos recibido como herencia de los gobiernos anteriores, con la rutina de las tramitaciones innecesarias y agobiantes, con las actitudes de desinterés o negligencia hacia quienes recurren a un servicio público, con la despreocupación por la búsqueda de nuevos métodos o por las iniciativas creadoras que se propone. Hay que descubrir y denunciar a los elementos saboteadores que entran a los organismos administrativos y que, con su acción o lenidad, perjudican al pueblo. Los propios organismos de masas tienen que ayudar en esta tarea, forzando a la resolución de sus problemas, reclamando y denunciando las actitudes burocráticas. Por nuestra parte, la Unidad Popular se compromete a crear los mecanismos concretos para acoger los reclamos que se formulen por estos conceptos.

A todo ello contribuirá la decisión unánime de los partidos de la Unidad Popular de revisar el desempeño de sus militantes destacados en cargos de dirección del Gobierno y realizar los cambios que se consideren necesarios, así como la reiteración de su criterio de eliminar las tendencias al cuoteo o parcelaciones, y de que cada funcionario actúe con responsabilidad jerárquica y bajo la dirección de los Ministerios respectivos y del Presidente de la República.

Es igualmente común la decisión de imponer una nueva moral en el desempeño de las funciones públicas. Ello supone, en primer lugar, que se procederá a sancionar de manera ejemplar y con la mayor rapidez cualquiera manifestación de deshonestidad que pudiera detectarse. Para ese fin, se espera contar con la colaboración de todos a objeto de que se den a conocer los actos de tal naturaleza, y que instruirá a las autoridades administrativas de mayor jerarquía que establezcan procedimientos adecuados para recibir las denuncias del caso y comunicar sus resultados. Se cuidará, además, que quienes ejerzan cargos ejecutivos en el aparato administrativo y en las empresas del área social o intervenidas, mantengan escrupulosamente un estilo de modestia y sobriedad.

El cumplimiento de estas metas básicas, así como de las demás señaladas en este documento, sería una utopía si no somos capaces de librar una dura batalla ideológica en el seno de las masas, que lleve a la comprensión integral del proceso revolucionario que estamos viviendo. Y en esto reconocemos que hemos sido remisos.

La reacción y el imperialismo han estado señalando permanentemente la tónica de la discusión y realzando las cuestiones que a ellos les interesan. La Unidad Popular no ha centrado el debate en los valores auténticos de este proceso. Hoy, por ejemplo, parece más importante el problema del abastecimiento, común a todos los gobiernos, pero que antes golpeaba con más fuerza a los

más humildes y que es propio de una estructura económica insuficiente, que la nacionalización del cobre, o del hierro, o del acero, que sientan efectivas bases económicas para nuestro real desarrollo.

El pueblo no siempre adquiere conciencia de que esta batalla ideológica es el enfrentamiento entre quienes defienden la mantención de un estado de cosas que nunca lo favoreció y quienes buscan el progreso de la mayoría y la abolición de los privilegios, entre quienes siguen amparando las pretensiones imperialistas y quienes buscan una patria soberana e independiente.

A esta lucha diaria, la Unidad Popular habrá de darle una máxima prioridad.

### En 1971 se registraron avances decisivos en el cumplimiento del programa

Las proposiciones concretas que hacemos han sido el fruto del análisis objetivo de las deficiencias observadas y de la intención decidida de superarlas. Pero, esta superación no sólo debe entenderse como una cuestión administrativa, sino que debe lograrse profundizando la participación y el poder real del pueblo.

Es un hecho que en 1971 se dieron pasos decisivos en el cumplimiento del Programa del Gobierno Popular. Se adelantaron cambios estructurales de fondo, que configuran el inicio de la transformación socialista de la economía chilena; se lograron una reactivación y un crecimiento económico con una intensidad que tiene pocos precedentes históricos; se disminuyó notablemente la cesantía; se redistribuyó el ingreso y se aumentó la capacidad de compra y los niveles de consumo de los trabajadores.

El pueblo debe saber, por ejemplo, que en 1971 se obtuvieron grandes éxitos en la Batalla por la Producción. En el Año de la Nacionalización del Cobre, Chile produjo 730 mil toneladas, incluyendo la grande, mediana y pequeña minería; esto representa 40 mil toneladas más que en 1970. Se produjeron, asimismo, 615 mil toneladas de acero. En la producción de cemento se llegó a un millón trescientas mil toneladas. La producción de electricidad llegó a cinco mil setecientos noventa millones de Kw-H, que significa un aumento de 16 por ciento. La refinación de petróleo llegó a cinco millones seiscientos mil metros cúbicos, gracias al aumento de la capacidad de la refinería de Concepción. Todas éstas son cifras nunca alcanzadas antes en el país. Además, la producción de carbón alcanzó a un millón y medio de toneladas, o sea, un 10 por ciento, iniciándose así la recuperación de esta actividad. La producción de salitre pasó de 674 mil toneladas en 1970 a 830 mil en 1971.

Grandes éxitos se han logrado también en el frente social. Entre el Ministerio de la Vivienda, la CORA, el SINAP y otras entidades, se inició en 1971 la construcción de alrededor de 100 mil viviendas, cifra sin precedentes, que significará solucionar los problemas habitacionales a más de 500 mil personas.

La expansión de la educación también fue la más alta que se conoce, la enseñanza media técnico-profesional aumentó en 38 por ciento su matrícula, la enseñanza universitaria se expandió en 28 por ciento; la escolaridad en la enseñan-

za básica fue de 98 por ciento en el tramo de 6 a 14 años. En 1972, entre las escuelas técnico-profesionales medias y las universidades, se dará educación a 250 mil jóvenes. Por otra parte el tradicional drenaje de profesionales chilenos ha disminuido a menos de un tercio y son muchos los que han regresado al comprobar la existencia de grandes tareas en su patria. Esta es la respuesta frente a un esfuerzo de desarrollo y a la salida del país de algunos profesionales reaccionarios.

Los éxitos anteriores han significado dar ocupación a 200 mil nuevos trabajadores. Hoy día tienen empleo remunerado 3.140.000 chilenos. Nunca antes un Gobierno pudo mostrar en su primer año estas realizaciones.

Ya tenemos bajo control de la sociedad sectores fundamentales que estaban en manos de intereses imperialistas o grupos monopólicos: el cobre, el hierro, el salitre, el carbón, la siderurgia, casi todo el sistema bancario, grandes empresas del cemento y otros materiales de construcción, textiles, pesqueras. Se expropiaron 1.378 latifundios con casi dos millones seiscientos mil hectáreas, lo que equivale a todo lo que el Gobierno anterior hizo en seis años. Los sectores no reformados de la agricultura recibieron una asistencia 58 por ciento superior.

Simultáneamente, se alcanzó un crecimiento del producto nacional cercano a 9 por ciento y un aumento de la producción industrial del orden del 13 por ciento. La tasa de desocupación disminuye del 8,3 por ciento al 3,8 por ciento. El ingreso real se elevó 20 por ciento y el nivel de consumo de los asalariados aumentó 13 por ciento, con lo cual los obreros y empleados pasaron a controlar el 60 por ciento de la renta nacional, contra un 51 por ciento anterior. Los aumentos de precios fueron sustancialmente menores a los de 1970.

No obstante su magnitud e importancia, estas realizaciones aparecen oscurecidas por la campaña publicitaria de la reacción y el esfuerzo insuficiente de la Unidad Popular para contrarrestarla y denunciar su intencionalidad. Se ha perdido de vista la perspectiva de que los frutos de muchas de las acciones de este Gobierno deben medirse sobre todo por su significación liberadora y por que crean bases objetivas para un ulterior desarrollo.

Era indispensable liberar al país de la dominación imperialista, rescatando nuestros recursos básicos; liberar la capacidad de nuestra tierra, desperdiciada por el latifundio; liberar la industria y otros importantes instrumentos del control del dominio monopólico. En esas tareas se dieron pasos trascendentales en 1971, sin perjuicio de que quedan todavía otras similares muy importantes por cumplir. Entretanto, a cada tarea liberadora tienen que seguir necesariamente tareas de construcción revolucionaria, las que han quedado apenas iniciadas en 1971. De ahí que los avances que se registran hasta ahora representan sólo una fracción de la potencialidad abierta por lo que se ha hecho hasta la fecha.

Se ha debilitado el poder de los grandes monopolios, pero la reacción  
conserva bases importantes de sustentación y  
aumenta su agresividad

Cada paso que se avanza en el cumplimiento del Programa debilita el poder de la reacción; pero, al mismo tiempo la hace más agresiva. Además, esa

agresividad se apoya en la conservación de importantes fuentes de poder económico, en el retraso en afectar algunos grandes monopolios, en las fallas o debilidades que les han preservado el acceso a cuantiosos recursos financieros, y en la presión que las empresas extranjeras expropiadas ejercen contra nuestro país.

En este sentido, hay diferencias importantes, en el cuadro político en el que se enmarca la acción y la línea económica del Gobierno Popular, entre la situación a comienzos de 1971 y al inicio de 1972. Al inaugurarse este Gobierno, los sectores más reaccionarios estuvieron a la defensiva y esperanzados en que se debilitara la voluntad de cumplir integralmente el programa, de que se perdiera el carácter revolucionario del proceso y se transformara en puramente reformista y no fuera más allá de reforzar un capitalismo de Estado, que antes supieron muy bien aprovechar en su beneficio.

Hoy día, se han disipado esas esperanzas de la reacción y actúa en consecuencia, incluso estimulando acciones sediciosas con el solo propósito de hacer fracasar a cualquier precio la política económica del Gobierno Popular. Se comprueba, también, que la agresividad reaccionaria no proviene sólo de la desesperación por los avances en el cumplimiento del Programa. En estos sectores, y en parte de las fuerzas políticas que los representan, hay quienes temen no sólo a los cambios, sino a la investigación de los delitos y fraudes que el Gobierno Popular ha comenzado a poner de manifiesto y a encauzar a través de los canales judiciales y administrativos correspondientes.

La derecha, en su conjunto, hace lo posible por trasladar la imagen de poder hacia los centros que controla, en especial el Parlamento. Prueba de ello son su afán de cercenar los presupuestos de desarrollo del país y de sectores administrativos a los que lanzan a la cesantía, su tozudez para violar la Constitución con interpretaciones mal intencionadas –felizmente impedidas por el Tribunal Constitucional– o su deseo de limitar las prerrogativas presidenciales con acusaciones a ministros, que constituyen verdaderas aberraciones políticas.

La oposición al Gobierno se desliza, a veces, a convertirse en una especie de oposición a los intereses del país. Y hay quienes llegan más allá y desarrollan actividades y preparativos sediciosos.

### Ha cambiado el carácter de los problemas económicos y la naturaleza de las restricciones

Así como son distintas las circunstancias políticas, son también diferentes el carácter de los problemas económicos y la naturaleza de las restricciones que se tienen ahora, en comparación a las que se dieron en 1971.

La política económica puesta en práctica a comienzos de ese año se tuvo que apoyar en gran parte en las aberraciones del sistema anterior. A partir de una economía deprimida y estancada, se adoptaron medidas de reactivación, en parte mediante programas específicos y sobre todo impulsando una rápida redistribución del ingreso que aumentó sustancialmente la demanda y la capacidad de compra de los trabajadores. La disponibilidad de amplios márgenes

de capacidades ociosas representaba un factor que facilitaba aumentos rápidos de la producción y permitía a las empresas disminuir sus costos por unidades. Se daban, así, condiciones propicias para lograr simultáneamente aumentos de producción y de consumo, disminución de la cesantía y una tasa de inflación sustancialmente más baja que la del año anterior. Se anticipaba, también, una situación relativamente holgada de comercio exterior que facilitaría salvar algunos desajustes entre la mayor demanda y la respuesta de la producción. Por último, el objetivo de rápida reactivación exigía la expansión del gasto público, bajo condiciones de un financiamiento necesariamente definitivo. Sin embargo, sus efectos potencialmente inflacionistas podían compensarse con la mayor producción y las posibilidades de regular la expansión monetaria en el resto del sistema financiero.

Los lineamientos básicos de ese esquema se cumplieron con aproximación razonable en el curso de 1971. Hubo, sin embargo, algunas deficiencias. Los reajustes de remuneraciones excedieron los términos previstos. El no pago de los dividendos adeudados por las compañías del cobre, la reducción con cierre de líneas de créditos en el exterior, y la fuerte caída en los precios del cobre, obligaron a utilizar reservas para seguir pagando deudas anteriores, en tanto que las importaciones aumentaron 9,6 por ciento en comparación con 1970. Esos factores motivaron, además, la insuficiencia de abastecimiento de algunos productos, si bien en general a niveles de consumo apreciablemente mayores que los del año anterior. Recibimos el país, por ejemplo, con la misma cantidad de ganado vacuno que existía en 1936, no obstante que la población se duplicó en ese lapso. Un proceso de cambios como el iniciado no puede solucionar de golpe todos los defectos de una estructura atrasada. A la magnitud de esos y otros problemas se agrega la herencia de un aparato estatal conformado y con rutinas de funcionamiento para servir a los grandes intereses capitalistas. Es de notar, al respecto, el escaso control estatal sobre los mecanismos mayoristas de distribución.

Distinto es el punto de partida para 1972, con unos rasgos más positivos; pero también, algunos más adversos.

Los efectos de una política indiscriminada de endeudamiento externo –sostenida desde muchos años y que deja una acumulación particularmente grande de compromisos para éste y los dos años próximos– plantean serias restricciones desde el punto de vista del balance de pagos. La propia reactivación económica ha llevado a grados altos de utilización de la capacidad productiva, lo que impone limitaciones reales a nuevas expansiones del consumo y plantea, como necesidad urgente, aumentar las inversiones. La fuerte acumulación de liquidez en el sistema resta flexibilidad a la política financiera y hace indispensable un manejo más estricto y selectivo.

En cambio, los progresos en la conformación del área de propiedad social aportan instrumentos de conducción y control que no se tenían al inicio de 1971, además de la experiencia ganada en estos meses. Se parte ahora con un sistema productivo en pleno funcionamiento, que no requiere los esfuerzos de reactivación que absorbieron la preocupación en los primeros meses del año pasado. Bastaría que se mantuvieran los niveles de actividad a que se llegó en el

segundo semestre de 1971 para alcanzar un aumento significativo de la producción industrial. También han venido concretándose en el curso de los últimos meses iniciativas y proyectos que traducen la voluntad de contribuir con asistencia técnica, colaboración económica y desarrollo del comercio con el Gobierno Popular de Chile, por parte de muchos países, principalmente del mundo socialista.

Los objetivos principales para 1972: profundizar el proceso con la incorporación real y masiva de los trabajadores a todos los niveles de decisión, completar lo esencial del área de propiedad social, afianzar el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, sentar bases más firmes para el desarrollo futuro

Se han valorado en el curso de la reunión los nuevos problemas que se enfrentan, como también los factores positivos y la mayor capacidad para superarlos. La Unidad Popular expresa claramente el criterio de que la respuesta frente a las restricciones previsibles no está en detenerse, sino, por el contrario, en profundizar y desarrollar con más rapidez el cumplimiento integral del Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular.

A partir de esa decisión se definen los objetivos principales de la política para 1972: completar rápidamente lo esencial del área de propiedad social, afianzar el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, y sentar bases firmes para el desarrollo futuro, todo lo cual exige, en primer término, profundizar el proceso con la incorporación real y masiva de los trabajadores a todos los niveles de decisión.

La gran burguesía monopólica conserva todavía importantes fuentes de poder, desde las cuales despliega sus acciones de sabotaje y obstrucción, procura corromper a determinados grupos de trabajadores e incluso financia la preparación sediciosa. Otro tanto ocurre con quienes mantienen su propiedad latifundiaria. La necesidad de una política económica más selectiva y discriminatoria, con mayor capacidad para captar excedentes y canalizarlos hacia las actividades prioritarias, plantea también, como requerimiento esencial, extender el control social a empresas que mantienen dominio monopólico sobre actividades importantes desde el punto de vista del abastecimiento inmediato y desarrollo futuro.

Todo ello justifica la decisión que ahora se reitera de avanzar rápidamente a fin de completar, en los próximos meses, los cambios institucionales comprometidos en el Programa. En la agricultura, ello significa realizar la expropiación de todos los predios mayores de ochenta hectáreas de riego básicas del modo más rápido posible. Esto representa unos dos mil predios, a lo que hay que agregar cierto número adicional que son ofrecidos voluntariamente por sus propietarios o que están abandonados. Se emprenderá esta acción en estrecho contacto con los campesinos y sus organizaciones, especialmente a través de sus Consejos Comunales y Provinciales; y se la enmarcará, como hasta ahora en la legislación vigente, no obstante las imperfecciones de la ley y los muchos pro-

blemas que plantean los campesinos con respecto a sus limitaciones y sin perjuicio del nuevo proyecto que el Gobierno presentará al Congreso respecto de la asignación de la tierra, ella se ajustará a la voluntad de los campesinos.

Reafirmamos nuestra política contraria a las tomas indiscriminadas de predios, que dificultan el proceso de la Reforma Agraria y no resuelven los problemas de los campesinos.

En el caso del sector industrial reiteramos la decisión de que se incorpore al área social o mixta las empresas cuya lista fue dada a conocer públicamente por el Presidente de la República, sobre la base de una movilización efectiva de sus trabajadores.

El objetivo de afianzar el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, se expresa concretamente en diversos planos. Está, en primer lugar, la política de remuneraciones, cuyos términos esenciales quedaron definidos en el Acta CUT-Gobierno. Respecto de ella, cabe señalar que suponen una nueva redistribución del ingreso en favor de los trabajadores. En razón de las limitaciones reales del sistema económico, que excede aquellos términos, no representaría mejoramientos adicionales efectivos para los trabajadores. El mismo objetivo de elevar las condiciones de vida se logra, también, por otros mecanismos importantes, distintos de la remuneración individual: la construcción de viviendas, la extensión de la educación, la formación profesional, el mayor acceso de los trabajadores a medios de descanso y recreación y, también, los esfuerzos para mejorar el abastecimiento y la distribución en los barrios populares, así como la lucha contra la especulación, con la participación activa de la propia población, a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios.

Por último, la política económica no se limitará a cumplir objetivos inmediatos, sino también a fortalecer la capacidad para asegurar la continuidad de un crecimiento sostenido y para superar definitivamente algunas limitaciones heredadas.

### Los principales elementos de la política económica para 1972

A partir de esos objetivos y teniendo en cuenta las restricciones señaladas, se definen las políticas parciales que conforman el cuadro general de la política económica para 1972.

Su carácter más complejo hace necesario un gran esfuerzo orgánico para su aplicación en los distintos niveles. A este respecto, se reconoció en el análisis efectuado por la dirección política de la Unidad Popular, la necesidad urgente de corregir una de las deficiencias no superadas en el curso de 1971, cual es la de asegurar una dirección económica centralizada, que dé unidad al conjunto de la política económica mediante orientaciones precisas, controle su ejecución y asuma directamente la responsabilidad de decisiones sobre cuestiones de cierta envergadura, contando con la asesoría de los organismos de planificación. La reciente reorganización del Comité Económico de Ministros y la designación dentro de éste de un Secretariado Ejecutivo, integrado por los Ministros de Economía y Hacienda y por el Asesor Económico del Presidente, facilitará ese propósito; pero el esfuerzo orgánico debe extenderse también a otros niveles, y

particularmente a los de dirección intermedia, asegurando además la presencia en ellos de representantes directos de los trabajadores. Las propias organizaciones políticas integrantes de la Unidad Popular asumen el compromiso de respaldar activamente la aplicación de la política económica, y de contribuir a que ésta se transforme efectivamente en una política de masas.

Se necesita para el área social de la economía una dirección eficiente, una organización racional, un desarrollo planificado armónico y riguroso, una consideración de dicho plan desde la base y una administración que abra paso a la participación responsable de todos los estamentos de los trabajadores en todos los niveles y asegure mayores oportunidades a los técnicos que laboran en ella. Las empresas del área social, trabajando planificadamente, deben alcanzar niveles óptimos de productividad y rentabilidad.

Los avances logrados en 1971 en relación al control del sistema financiero bancario deben perfeccionarse en 1972 con la organización de una estructura bancaria, que sirva los intereses de la nueva economía, superando el burocratismo y apoyando a los grupos sociales y a los sectores claves para el desarrollo económico. 1971 fue el año de la estatización bancaria. 1972 será el año de la aplicación de la banca a las necesidades del desarrollo y al servicio del pueblo.

Las restricciones previsibles de la balanza de pagos asignan especial importancia a la política de Comercio Exterior. La creación reciente del Comité de Comercio Exterior contribuirá a superar los problemas e ineficiencias que derivan de la multiplicidad de organismos y a poner en práctica una política más coherente y homogénea. La renegociación de la deuda externa, impuesta por el peso agobiante del endeudamiento acumulado, liberará una parte sustancial de los compromisos que de otro modo reduciría nuestra capacidad para importar a cifras incompatibles con los objetivos propuestos. Se acelerará, al mismo tiempo, la utilización de las fuentes de recursos externos que han venido abriendo, especialmente desde los países socialistas. Se seguirá una política selectiva de importaciones, a través de un riguroso presupuesto de divisas, de modo que se asegure el abastecimiento de los productos esenciales de consumo, de las materias primas para el pleno funcionamiento de la economía, de los repuestos, de las maquinarias necesarias y de los equipos industriales para el desarrollo.

En las exportaciones, el aspecto decisivo a corto plazo sigue siendo el cobre, sin perjuicio de que se estimulen y apoyen también otros rubros. En ese sentido, se planteará como tarea nacional, después de analizarla en conjunto con los trabajadores del cobre, una meta que signifique aumentos significativos de la producción en comparación con la de 1971.

La política de producción y distribución se vinculará directamente al objetivo de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. A esos efectos, se definirá una "canasta de consumo popular", que precise un conjunto de bienes y servicios a los que se asignará primera prioridad para aumentar la producción, asegurar el complemento necesario de las importaciones, y concretar un programa de inversiones que amplíe la capacidad de producción de las industrias alimenticias, textiles y otras, que suministran bienes de consumo popular. Formarán también parte de esa canasta servicios esenciales, como la movilización colectiva, cuyo mejoramiento constituye una tarea importante dentro del



esfuerzo que se concretará en 1972. En el caso de la agricultura, se planteará a los campesinos el objetivo de incrementar en unas 200 mil hectáreas la superficie que tradicionalmente se cultiva en el país, sobre la base de incorporar praderas naturales que no son aprovechadas porque no hay ganado suficiente para ellos. Se han tomado ya medidas para que, en los primeros meses del año, se importen desde países socialistas varios miles de tractores, lo que constituirá un mejoramiento importante en la disponibilidad de maquinarias para cultivos. Al mismo tiempo, se proyecta aumentar de modo significativo las colocaciones de fertilizantes y otros elementos de producción que son básicos para alcanzar esos resultados. En materia de producción avícola en unas 30 mil toneladas, 60 por ciento más que en 1971, otros relacionados con la producción de carne de cerdo y de leche, y el destinado a duplicar la de pescado, a fin de mejorar la alimentación del pueblo.

Se adelanta, al mismo tiempo, un conjunto de medidas para mejorar los sistemas de comercialización y distribución que incluyen el fortalecimiento de los mecanismos estatales que están desplazando intermediarios mayoristas innecesarios y abriendo contacto directo con los comerciantes minoristas.

La política presupuestaria deberá conciliar una limitación del financiamiento deficitario con la ampliación de los servicios sociales, como vivienda, educación, salud pública. Las nuevas inversiones del área de propiedad social deberán apoyarse, en lo fundamental, en la creación de sus propios excedentes y en una utilización conveniente de la política crediticia. La disminución de la cantidad excesiva de dinero en manos de los sectores privados, y sobre todo de grandes monopolistas, es otra tarea importante, que se enfrentará mediante algunas medidas específicas y las disposiciones generales sobre normas de crédito próximas a acordarse por el Banco Central.

La política de precio no puede dejar de tener en cuenta la incidencia sobre los costos de los reajustes de remuneraciones y las modificaciones acordadas para el tipo de cambio. A ello se agregan los aumentos de precios de productos agropecuarios que se otorgan para mejorar el ingreso real de los campesinos, así como los aumentos de precios del mercado mundial y la necesidad de ir conformando una estructura más racional de precios relativos. Sin desconocer esas exigencias, se tendrán en cuenta criterios selectivos que discriminen, en lo posible, según el tipo de productos y los niveles de ingreso de sus consumidores. En todo caso, se sostendrá decididamente la defensa del poder de compra de los trabajadores, como ha quedado demostrado al proponer el bono de compensación por las alzas inevitables de algunos productos básicos.

### Se pondrá en marcha un vasto programa de inversiones y de aprovechamiento de los recursos técnicos disponibles

A ese conjunto de medidas de política económica se agrega la puesta en marcha de un vasto programa de inversiones, como respuesta a la necesidad del proceso de acumulación, que caracterizará el esfuerzo de 1972 en medida mucho mayor de lo que ocurrió en 1971.

A este respecto, hay que tener en cuenta que los planes de desarrollo del Gobierno Popular implican cambio en la estrategia de desarrollo, que dan más importancia a la inversión productiva y dentro de ella a la que se destina a producir bienes de consumo popular y aumentar el empleo. En contraposición a esa orientación, la carpeta de proyectos heredada obedecía a finalidades diferentes, lo que hace necesario un esfuerzo especial para diseñar un programa equilibrado que combine inversiones destinadas a resolver el abastecimiento popular y a desarrollar industrias básicas (acero, petróleo, electricidad). La maquinaria estatal de inversiones está desarticulada, utiliza criterios tradicionales para formular y evaluar proyectos, realiza largos estudios de prefactibilidad y demora años en decidir. Es indispensable modificar esos viejos criterios y crear un sistema racional de formulación de proyectos de inversión. En apoyo a ese nuevo aparato de inversiones, se estudia la creación de un sistema nacional de ingeniería, destinado a racionalizar el desempeño de los ingenieros y técnicos nacionales, armonizar sus esfuerzos con la asistencia técnica extranjera y, en definitiva, favorecer que los ingenieros chilenos se desplacen de tareas burocráticas a labores de diseño y puesta en marcha de proyectos de desarrollo.

Esta orientación supone, también, descentralizar la inversión, de modo que se invierta más en las regiones donde están ubicados los recursos y se localicen industrias en las provincias. Se requiere incrementar los caminos de penetración, a fin de que los campesinos, pequeños y medianos productores puedan sacar su producción; construir silos, frigoríficos y una infraestructura integrada de almacenamiento, destinada a evitar pérdidas de producción; y asegurar poder comprador y transportes, dentro de un sistema nacional de abastecimiento.

De ahí que una parte importante del programa de inversiones corresponda a un conjunto de inversiones complementarias, vinculadas directamente a la canasta de bienes de consumo popular, en industrias alimenticias, textiles y de materiales de construcción.

Entre otros proyectos de esa naturaleza está el de la planta de IANSA en Curicó; el de impulso a la industria pesquera, que muestra ya sus primeros resultados; el de desarrollo de la industria avícola, con inversiones en marcha en pabellones de engorda, reproductoras, incubadoras, fábricas de alimentos, mataderos y frigoríficos; ampliaciones y mejoras en las instalaciones textiles; ampliaciones y remodelaciones de las plantas de cemento y construcción de una nueva en Antofagasta, así como plantas de prefabricados de hormigón. Otros proyectos contribuirán a fortalecer nuestra capacidad exportadora. Están las inversiones adicionales que requiere el cobre; en la minería del hierro la expansión de Romeral y Algarrobo, que con la entrada en producción de Boquerón Chañar elevarán nuestra producción dentro de algunos años a 15 millones de toneladas anuales y el impulso a los proyectos de peletización, que permitan explotar en el futuro yacimientos de baja ley; los proyectos estudiados para recuperar en Chile el renio, el molibdeno y el vanadio; los proyectos en el sector forestal, de la madera y la celulosa, así como en el sector químico y petroquímico. El acuerdo reciente con la firma española FEMSA sobre sociedad mixta con mayoría CORFO nos abre la exportación de productos eléctricos automotrices con un monto inicial de 10 millones anuales, lo que demuestra la enorme

potencialidad que tiene el desarrollo de industrias elaboradoras de cobre para su exportación industrializada.

Otros proyectos de inversión se orientan a fortalecer la infraestructura básica, tanto de medios de transporte como de suministro de energía. La expansión ya en marcha de la planta de Huachipato llevará la capacidad de producción de acero a un millón de toneladas anuales en 1974, superando las restricciones de este suministro básico que ahora se enfrentan.

En la ejecución de este programa de inversiones tiene importancia especial la contribución de los países socialistas. Las negociaciones efectuadas durante el año pasado pusieron de manifiesto la posibilidad de concretar unos 130 proyectos, posibilidad que comienza ahora a traducirse en acciones específicas.

### La política hacia los pequeños y medianos empresarios

En las tareas que se enuncian, la dirección política de la Unidad Popular reconoce un lugar legítimo de permanencia y desarrollo a las amplias capas de pequeños y medianos empresarios. Se ha reiterado una y otra vez que el Programa no es contradictorio con los intereses del sector privado no monopolístico, cuyas contradicciones efectivas se han dado históricamente y siguen dándose con las grandes empresas monopolísticas de la producción y la distribución.

Sin embargo, esas bases objetivas no han llevado hasta ahora a un entendimiento generalizado y a formas de trabajo conjunto sistemático entre los organismos administrativos de Gobierno y las organizaciones gremiales representativas de esos empresarios. Ha sido más fuerte la penetración ideológica de la reacción, que ha arrastrado a algunas de estas últimas, por encima de sus verdaderos intereses, a solidarizar con la gran burguesía monopolística y sumarse a un heterogéneo Frente Nacional del Área Privada.

No obstante, se han dado recientemente pasos significativos para favorecer ese entendimiento y se reitera la voluntad de profundizarlos. El Estatuto de la Pequeña Industria y la Artesanía, suscrito con la AMPICH, incorpora viejas aspiraciones de esos sectores, les da garantías y establece diversas formas positivas de apoyo y fomento, mediante disposiciones que deben ponerse en marcha con la mayor rapidez posible. La definición explícita del ámbito de las áreas social y mixta, mediante la publicación de la lista de empresas que deben incorporarse a ellas de conformidad con los lineamientos básicos del Programa, disipa toda campaña de incertidumbre que ha sido hábilmente alimentada por la prensa reaccionaria. Se reitera, también, la disposición a suscribir con el comercio detallista un estatuto similar al acordado con la pequeña industria. Más allá de las garantías, están igualmente abiertas las posibilidades de una amplia y permanente participación de los pequeños y medianos empresarios, a través de canales que les permitan expresar sus problemas, iniciativas y sugerencias y reconocer, oportunamente, sus requerimientos para asegurarles el abastecimiento de materias primas, equipos y créditos. Se ha adelantado en esa dirección al reestructurar el Consejo Nacional de Desarrollo, invitando a la representación de AMPICH y CONPIA en sustitución de organismos que, como la Sociedad de Fomento Fabril y la Confederación de la Producción y el Comer-

cio, responden en los hechos a los grandes intereses monopólicos. Es necesario complementar esa participación extendiéndola a los demás niveles, como los comités sectoriales de la CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica y otros similares.

Igual ocurre con los pequeños y medianos agricultores, sector que representa cerca del 40% de la población agraria del país. Para ellos, las líneas fundamentales de la política del Gobierno Popular se reiteran asegurando la inexpropiabilidad de sus predios; la rápida extensión de los beneficios del sistema previsional, que el Gobierno les ha otorgado a través de la legislación; el fomento del sistema cooperativo, con asignación de tierras a aquellas cooperativas que no estén en condiciones de producir suficientemente con los recursos de tierras que ahora tienen en sus manos; y con la ampliación de las líneas de crédito, tanto de producción como de capitalización y asistencia técnica, de acuerdo a las condiciones de las distintas regiones del país y dando especial atención a los créditos de fomento ganadero. Se redoblarán, asimismo, los esfuerzos para resolver los problemas de la población indígena, que por generaciones venía siendo menoscabada en sus derechos y su dignidad y de la cual el medio millón de personas que la constituye estaba reducido a una condición de miseria y explotación. De ahí el empeño del Gobierno Popular para acelerar el proceso de recuperación de las tierras usurpadas a las comunidades mapuches e incrementar significativamente los recursos educacionales destinados a ellas. Esta labor ha culminado con la proposición al Parlamento de una nueva legislación indígena elaborada con plena participación de esa población y que tiende a corregir la condición de ciudadanos de segunda categoría en que han vivido hasta ahora. La mayoría reaccionaria del Senado está tratando de desnaturalizar ese proyecto.

Al delinear los rasgos generales de la acción que se emprenderá en el curso de este año se reafirma la decisión política de profundizar el carácter del proceso iniciado por el Gobierno Popular que conduce rectamente a la construcción del socialismo. Ello supone completar de manera rápida la formación del área de propiedad social, materializar, a partir de ella las nuevas condiciones del área privada y dar curso de manera simultánea a formas incipientes pero efectivas de planificación socialista que atiendan a la reproducción deseada de las nuevas relaciones de producción y a las demandas de las masas.

### La mujer y la juventud protagonistas y destinatarios del esfuerzo del Gobierno Popular

Todo el sentido de este esfuerzo de transformación y construcción revolucionaria tiene como protagonistas y destinatarios importantes a la mujer y la juventud. En la reunión de la dirección política de la Unidad Popular se consideraron con especial detenimiento los problemas que las afectan y la necesidad de aumentar su participación directa para superarlos.

Se hace necesario entregar más atribuciones, recursos y poder de decisión a las organizaciones a través de las cuales se expresan hoy día las mujeres, y

entre ellas a las Uniones Comunales, Federaciones Provinciales y Confederación Nacional de Centros de Madres, las comisiones femeninas de todos los Consejos de la Central Unica de Trabajadores y otras organizaciones de la mujer.

La igualdad plena de la mujer, la protección a su familia e hijos, la defensa de la madre soltera, su igualdad de oportunidades y remuneración en el trabajo, son conquistas y aspiraciones que la Unidad Popular ha impulsado con decisión. Sus resultados serán necesariamente ilimitados en tanto no se profundicen los cambios del sistema mismo y se avance en la construcción de una sociedad socialista, lo que hace que la mujer sea objetivamente la más interesada en esa transformación revolucionaria.

Hay que redoblar, asimismo, el esfuerzo para concretar tareas ya planteadas en beneficio de los niños y de los jóvenes e impulsar otras nuevas, en el campo de la educación, del deporte, de la cultura, de la participación activa y plena de la juventud en el proceso que vivimos.

Es urgente multiplicar el número de jardines infantiles, tanto mediante la acción de los organismos administrativos correspondientes como recogiendo las iniciativas que surjan desde la misma población. El medio litro de leche es un primer paso en una política que tiene que extenderse urgentemente, con vistas a asegurar la igualdad efectiva de la infancia en su condición básica de la vida y sus posibilidades de desarrollo físico e intelectual. Sin embargo, estamos conscientes de que aún esta medida no se ha cumplido en plenitud, debido al burocratismo y la falta de una comprensión integral de su importancia, lo que estamos dispuestos a corregir para que nuestras medidas no queden en el papel. Tenemos el decidido propósito de asegurar a cada niño, independientemente de la situación ocupacional o el ingreso de sus padres, un número creciente de productos y servicios.

Las tareas que aborda el Gobierno Popular son realizables en la medida que son tomadas en sus manos por la clase obrera, los campesinos, los técnicos y profesionales, la intelectualidad chilena y las capas medias, y, especialmente, por la mujer y por la juventud.

Los partidos de la Unidad Popular saludan la gran lección de patriotismo y la elevada conciencia revolucionaria que se expresan en los trabajos voluntarios de la juventud. Proezas como la reforestación del Tamarugal, las obras de irrigación de Cabildo, la instalación de establecimientos avícolas, las construcciones en poblaciones populares, el aporte de los estudiantes de la Universidad Técnica en la Gran Minería del Cobre y en otras faenas industriales, indican que la juventud toma en sus manos la construcción del porvenir que le pertenece. El trabajo voluntario surge en las industrias y minas que ha rescatado el país como manifestación de que los trabajadores y el pueblo se sienten dirigentes de su patria y responsables de su progreso.

### La participación de pueblo y el carácter del Estado

La realización de los cambios sociales exige, ante todo, una movilización de masas, en torno a los objetivos concretos que se derivan de esas mismas tareas. El retraso y la insuficiencia en el trabajo en esta dirección constituyó uno

de los principales temas de crítica y autocrítica en la reunión de la dirección política de la Unidad Popular, de la que surge, en consecuencia, como una de sus conclusiones centrales la de hacer efectivamente del cumplimiento del Programa una tarea que tiene que tomar en sus manos el pueblo mismo.

Mas, esta participación de los trabajadores debe ser real y democráticamente generada, en forma que llegue a todos los sectores, sean éstos de la Unidad Popular, demócratacristianos o independientes.

En primer lugar, esta participación es indispensable en la unidad productiva. Se hace urgente extender y profundizar la participación de los trabajadores en las empresas de las áreas social y mixta, eliminando las dificultades formales encontradas para la constitución de los Consejos de Administración y venciendo la tendencia burocrática o tecnocrática de reducirlos a la atención de asuntos secundarios. En igual sentido, es necesario articular la fiscalización de los trabajadores en las empresas del área privada, asegurando su acceso a la información sobre la marcha de las empresas. Es imperioso extender y mejorar las organizaciones de clase de los trabajadores, ampliándolas en los sectores de medianas y pequeñas empresas que constituirán en definitiva el área de propiedad privada. Con vistas a la movilización según directrices única de clase, asumirá, por ejemplo, la mayor importancia la formación de sindicatos por ramas acordada por la CUT.

A la ampliación y desarrollo de las organizaciones de clase de los trabajadores deberá asociarse un incremento considerable de las vinculaciones entre ellas y los vastos sectores de subproletariado marginado de la estructura productiva y del conjunto de las masas populares de la ciudad y del campo. Aunque la política de empleo debe tender a ampliar el número de trabajadores, los avances que se obtengan no podrán satisfacer por sí mismos la necesidad de integrar vastos sectores de la población, interesados en las realizaciones del Gobierno Popular, pero que la reacción trata de aprovechar como base de apoyo. Habrá que reforzar la acción conjunta de la clase obrera con organismos tales como los Comités por Locales de Salud y las Juntas de Vecinos y Centros de Madres, en torno a tareas concretas: control de los abastecimientos y precios, trabajos voluntarios de carácter social, formas de integración a los trabajos productivos. En las Juntas de Abastecimiento y Precios, esta acción comprende especialmente la participación de los pequeños comerciantes.

Una preocupación esencial deberá merecer el apoyo a las organizaciones de los funcionarios públicos, empleados de comercio, empleados de empresas privadas, etc., para cumplir programas de salud, previsión, educación, movilización, turismo popular y establecimiento de canales que permitan su participación y contribución a las tareas generales.

En el agro, hay que ampliar la participación de los campesinos, a través de sus Consejos, en todo el desarrollo de la política agraria. Para ello, junto con los derechos de las distintas organizaciones sindicales, cooperativas y de otra naturaleza, se dará a esos Consejos el máximo de apoyo y se procurará otorgarles los recursos económicos y el fuero que requieren. Precisamente uno de los caminos para mejorar la eficiencia del aparato burocrático es dar a esos Consejos mayores responsabilidades y participación en la elaboración de los planes

regionales y locales en su aplicación y vigilancia. De manera general algunas decisiones básicas que han retrasado la formulación de una política común en la Unidad Popular deben resolverse atendiendo a la voluntad y aspiraciones de los propios campesinos.

A todas estas iniciativas de movilización política debe corresponder un esfuerzo para hacer efectiva la presencia de los trabajadores en todo el actual aparato del Estado, como base para el desarrollo de un poder auténticamente popular.

Los servicios de salud, de educación, de vivienda, deben revisar su estructura y formas de funcionamiento para hacer accesible esa incorporación activa de los trabajadores y de la población interesada. De igual modo, hay que revisar la concepción de los Comités de Desarrollo Sectorial, para constituirlos en instrumentos de dirección del conjunto de la rama industrial respectiva que, mediante la presencial principal de los trabajadores, articule sus intereses como clase en relación con la gestión y el control al nivel de las unidades.

Muchas tareas concretas quedarán, así, entregadas al pueblo mismo, bajo formas de participación que irán cambiando el carácter y la naturaleza del Estado. Es en ese cuadro, que cabe iniciar jornadas de planificación, en las que se discutan los problemas de la población o el centro productivo, se impulsen iniciativas a las que tiene que responder el aparato administrativo, se propongan metas y se organice el esfuerzo y la contribución de todos los trabajadores. Así se resolverán conjuntamente los problemas de movilización, participación, planificación popular y consultas.

### Desde la base se construye el socialismo

La reunión que dio origen a la presente Declaración mantuvo el carácter unitario y laborioso que hemos dado a nuestro trabajo desde la formulación misma del Programa con que llegamos al Gobierno. Los problemas se estudian detenidamente, con acopio de antecedentes y con la mirada puesta en los intereses y el destino de las clases trabajadoras y de todo el pueblo.

Es nuestra firme decisión, que tales características se confirmen y profundicen en el trabajo que nos queda por delante, que será aún más difícil que el realizado hasta el presente, debido a las restricciones objetivas de que ya hemos dado cuenta. Para ello, reforzaremos con todo el ahínco de que seamos capaces de aplicación del método que nuestros principios y la experiencia histórica señalan, como la más adecuada herramienta revolucionaria: el trabajo de las masas. Estudiar todo con las masas, resolverlo todo con ellas. Esta será nuestra línea fundamental de conducta, cada vez más generalizada y profunda. De las bases del pueblo no sólo deben emanar impulsos revolucionarios generales. Desde allí nacerán, también, decisiones específicas, cuya ejecución deberá ser practicada o controlada por las masas en forma cada vez más directa.

La expresión concreta de este proceso es la participación. Por ello nos preocuparemos de que los mecanismos para ponerla en marcha sean constituidos e inicien sus funciones de inmediato. Reiteramos una vez más que a la partici-

pación están llamados todos, cualquiera sea su color político. No nos interesa controlar los mecanismos de participación, sino que existan y trabajen.

Como todo el resto de los elementos del proceso, el mejoramiento de la calidad del funcionamiento de las instituciones del Estado y del Gobierno dependerá en última instancia del trabajo de las masas y de su participación. Sin embargo, en ese terreno hemos comprobado urgencias que deben enfrentarse sin dilación alguna, a través de medidas en cuya implantación cabe responsabilidad especial a los partidos políticos. Hemos procedido a crear un grupo de trabajo con el encargo de establecer criterios que aseguren la máxima idoneidad en los nombramientos, la debida disciplina en la labor administrativa y la evaluación estricta del desempeño de los altos funcionarios militantes de nuestros partidos que ocupan cargos políticos directivos en el aparato del Estado.

Por las mismas razones, respaldamos la decisión del Presidente de la República de proceder a una readecuación administrativa que produzca toda las separaciones y reasignaciones necesarias para mejorar la eficiencia y acentuar la disposición de trabajo y sacrificio de los altos funcionarios. Esperamos que esta disposición presidencial cristalice en el más breve plazo posible.

Creemos que han quedado claras las dificultades inherentes a un proceso revolucionario en marcha, como el actual. Tenemos fe en el pueblo, para superar con él los problemas. Llamamos a la conciencia de toda la gente de izquierda, a comprender que no es el momento de levantar falsas alternativas frente a la conducción política, que la clase trabajadora ha entregado a la Unidad Popular en este momento histórico. Pretender hacerlo es dividir las fuerzas del pueblo y entregarles ventajas a la reacción y el imperialismo.

Pensamos que es el momento de aunar fuerzas para impulsar los valores permanentes de Chile, la libertad, la democracia y las posibilidades de la mayoría para acceder al bienestar. Estos valores, por tantos años pisoteados por la oligarquía, hoy adquieren su verdadera dimensión y deben alcanzar, con el esfuerzo y la lucha de todos, una ampliación cada vez mayor.

Finalizamos repitiendo una observación inicial. A partir de este informe, esperamos que se produzcan miles de consultas, reuniones y jornadas de análisis. A todas ellas concurrirá la Unidad Popular con el más sincero propósito de dialogar y aprender. Nada nos apartará del pueblo. Desde su seno seguiremos construyendo la dignidad de Chile.

Santiago, 9 de febrero de 1972



## **Partido Socialista (Departamento Nacional de Educación Política): Las tesis del partido y la Declaración de El Arrayán**

### **Documento confidencial interno**

(En *Discusión* del 21 de febrero de 1972)

#### NUESTRA OPINION:

Desde el punto de vista de los planteamientos del partido, la reunión de la Unidad Popular en El Arrayán ha constituido un buen paso. Se han recogido en su declaración final prácticamente toda las cuestiones de fondo que defendieron los representantes socialistas. En definitiva, se ha reconocido la justeza de las posiciones del partido en orden a no detenerse “a consolidar el proceso”, sino profundizarlo, enfrentando agresivamente la resistencia de la burguesía, basados en la fuerza de la movilización de las masas, que sólo se hará en la medida en que se desarrolle a fondo y con plena confianza la participación de los trabajadores y se superen los errores que han conducido al estado de desmovilización.

Por estas razones, es indispensable analizar a fondo la Declaración de El Arrayán y compararla con los planteamientos entregados por el partido en esa reunión a través de un documento.

El material de este número, que viene complementado como anexo con el documento citado, además de la propia Declaración de El Arrayán, así como de la declaración pública del Pleno del Comité Central, servirá como guía para orientar este análisis en los organismos intermedios y de base del partido.

### **1. ¿Cuál es el origen de los cambios políticos producidos?**

En primer lugar, en el origen de los cambios políticos producidos, se encuentra la *fuerte ofensiva social, política e ideológica* que desplegó la derecha desde diciembre hasta la caída de Tohá –demostrando la desmovilización de masas que había de nuestra parte<sup>1</sup> y mostrando de parte de la derecha una gran capacidad de movilización– una orquestación en la lucha ideológica, poniendo al orden del día los *problemas* que ellos quieren destacar. Por ejemplo, el problema universitario, que surge como un conflicto y toma provocada por ellos, y encadenada a una serie de hechos programáticos y de movilización que alcanza su más alto nivel en los días de la visita de Fidel.

---

<sup>1</sup> Marcha de las cacerolas; la imposibilidad de llenar el Estadio Nacional en el acto de despedida a Fidel; la concentración en la Plaza Bulnes donde el lunes posterior al acto de la DC en el Nacional, donde sólo asisten 40 mil personas.

En segundo lugar, el origen directo de todos estos cambios y movimientos políticos que se ven en la Unidad Popular es *el resultado electoral*. Se comprueba un estancamiento en la influencia de masas y un ascenso paulatino de la derecha, con la victoria de los genuinos representantes de la burguesía muy hábiles y astutos.

Ya habíamos señalado, de las resultantes de la elección, una intensa lucha en la Unidad Popular por producir cambios y seguir avanzando, frente a la tendencia de “consolidar el proceso” que fue la primera reacción de algunos partidos de la Unidad Popular. Sobre esto vamos a explicar algunos logros del partido.

Para la derecha lo fundamental es que consolidaban la unión DC-PN como una estrategia victoriosa. . . , ya se comenzaban a dar las puntadas para un Partido Único de la oposición (no olvidemos la consigna que es publicada por los periódicos de la oposición el lunes postelectoral “La Democracia Unida jamás será vencida”).

## 2. ¿Cuál es la primera expresión de los cambios?

En las horas posteriores al resultado electoral se produjeron algunas reacciones precipitadas, producto de la formación electoralista de algunos políticos de izquierda que creyeron ver una debacle en los resultados producidos y se plantea la renuncia inmediata de todos los ministros.

Luego, con la calma de un análisis más digerido, se comienza a estudiar el *cambio ministerial*. . .

El origen del cambio no es realizado al estilo burgués buscando encontrar el “pato de la boda” que sea el culpable de los males del régimen. Se requiere:

1. Ampliar la base sociopolítica del Gobierno.
2. Ordenar el gabinete después de la salida de Tohá.
3. Conseguir más eficiencia administrativa.

En la búsqueda de los nombres, que en política siempre personifican ideas-posiciones, se manifiesta una lucha ideológica dura con los sectores socialdemócratas, que se encuentran asustados y tratan de explicarse la causa de nuestros males en que *se avanza muy rápido* al socialismo. El PR y el PIR quieren encontrar el pato de la boda en Vuskovic. Es nuestro partido el que sale al paso con decisión en toda esta pugna ideológica, representando correctamente los intereses de la clase obrera. . . No van a haber cambios para conciliar ni para ofrecer una imagen de dulzura a la DC y PN. El partido está de acuerdo en ampliar la base de representación política del gabinete, pero no en conciliar con la DC ni buscar la causa de nuestro descenso en las acciones del MIR.

El resultado ya es conocido. Del Canto queda como Ministro del Interior. Los reaccionarios dicen: “El PS puso uno de los duros en el gabinete”. Se proyecta una imagen diferente a una conciliadora por este solo nombre. Se pone de manifiesto la hegemonía de la clase obrera con toda la simbología que significa que el Secretario General de la CUT encabece el Ministerio. . . Por otro lado, Tohá en Defensa sigue siendo un insulto para la DC. Ellos no resignados

a tanta insolencia de la izquierda habían recurrido al Tribunal Constitucional a fin de que descalificara a Tohá para ser nuevamente nombrado como Ministro. . . , pero el tiro les sale por la culata. El tribunal ratifica la legalidad de la atribución del Gobierno y éste se encarga de reponerlo en Defensa.

Conjuntamente con estos cambios se produce una reordenación ministerial con la entrada del PIR e IC en forma oficial. Se amplía la base ministerial a sectores medios. Allende, al anunciar el cambio, manifiesta la condición y también la esperanza de que se vaya a una *fusión del ala social democrática* (PR/PIR/PSD/API) y también en la medida de lo posible del bloque de cristianos de izquierda. . . Para lo primero hay un plazo hasta mediados de marzo, en caso contrario el Presidente, de acuerdo a sus tribuciones, haría los cambios.

En este momento hay un logro concreto:

1. El partido ha obtenido que no se muestre una cara conciliadora a la derecha.

2. Ha evitado la insurgencia de sectores socialdemócratas en posiciones hegemónicas.

3. Se trata de buscar la causa de *nuestros errores*, situación que será materia del cónclave de El Arrayán, que veremos a continuación. La primera "autocrítica" del Partido Radical y, en partes, del Partido Comunista, fue echarle la culpa al MIR, cosa que el PS estimó incorrecta, pues vendábase los ojos ante los errores que recaen sobre nuestras espaldas. . . Luego podemos ver la culpa que tiene la ultraizquierda en el entorpecimiento del Programa de la Unidad Popular.

. . . Conjuntamente con estos remezones en todos los partidos de la UP (PC/PS/PR) se producen plenos de sus directivas para analizar los sucesos. En nuestro partido se ha iniciado *todo un proceso de discusión que desemboque en una clara estrategia de poder*. . .

La banderilla clavada por la derecha en las elecciones parece que tiene dos flis y amenaza volverse contra la propia derecha. Eso depende de nosotros.

### 3. . . Y vino El Arrayán. . .

En El Arrayán, con posterioridad al cambio ministerial, se inicia una evaluación del trabajo de la izquierda y las tareas por hacer.

Esto nos demuestra que la izquierda reaccionó correctamente ante el embate de la derecha. . .

Se reúnen todos los jefes de los partidos de la Unidad Popular y los ministros a discutir fraternalmente y tomar acuerdos que sean ratificados por los partidos.

Objeto de la reunión:

1. Evaluación del trabajo realizado.

2. Buscar los errores.

3. Definir las tareas del 72, solucionando los errores.

Pero nuevamente la lucha ideológica se sigue sosteniendo. Nuestro partido debe elaborar un documento que es entregado a los asistentes al Arrayán,

donde fija su posición para la orientación de la discusión y de las conclusiones . . . (ver anexo).

El resultado de la Declaración de El Arrayán es:

- las principales conclusiones son basadas en la tesis del partido;
- nuevamente se evita la insurgencia de posiciones que no interpreten fielmente los intereses de la clase obrera, por obra principal del partido;
- se impone un estilo fraterno y claramente autocrítico en la declaración.

*No hay ningún ataque al MIR* en todo el documento; es decir, se logró lo que buscaba el PS: ir al fondo de nuestros errores y buscar las soluciones para superarlos. Se dicen sin temor las fallas, los problemas, que van a haber y las tareas de las masas,

- las conclusiones de El Arrayán comienzan a ponerse de inmediato en vigencia, lo que demuestra que no es letra muerta. Otras tareas serán obra de *todos nosotros*, lo militantes del partido, para llevarlas a la práctica.

#### 4. El documento de El Arrayán

Se puede dividir el documento según un orden lógico de:

1. Problemas y errores.
2. Tareas de diversa índole.
3. Omisiones.

4.1 *Problemas y errores*. Se constatan las siguientes fallas:

- No hay una dirección política en la UP.
- Vicios internos de sectarismo-burocratismo.
- Fallas en la lucha ideológica.
- Inadecuada movilización de masas.
- Problemas de política económica.
- Insuficiente trabajo hacia las capas medias de propietarios urbanos y rurales.
- Insuficiente trabajo hacia la mujer y juventud.
- Insuficiente ritmo de formación del área de propiedad social.
- Participación de los trabajadores.

Es útil confrontar esta constatación y detección de problemas con la tesis entregada por el partido.

1. Lo central del documento partidario es ir a la búsqueda de una *correcta política de masas* para solucionar los problemas políticos y económicos. Dice el partido: . . . “Se trata de masificar la participación de los trabajadores. Esto requiere dos factores fundamentales:

- a) Decisión política.
- b) Confianza en la clase trabajadora. . . , y agrega más abajo. . . “Los socialistas tenemos la plena confianza en la clase trabajadora”. . .

Sigue el documento del partido: “Para producir esta incorporación masiva de los trabajadores hay que tener conciencia previa de que ella tiene un precio:

1. Disminución transitoria de los niveles de eficiencia en algunos campos.
2. Eliminación drástica del sectarismo, ya que la participación debe ir a todos los trabajadores, sean estos socialistas, comunistas, radicales e independientes.
3. Debe ser generada democráticamente por la base sin paternalismo de ninguna especie” . . .

¿Cómo refleja esta tesis el documento de El Arrayán?

Dice el documento:

“La realización de los cambios sociales exige ante todo una *movilización de masas*. . . El retraso y la insuficiencia en el trabajo en esta dirección *constituyó uno de los temas centrales de crítica y autocrítica*”. . . (aquí se demuestra la tónica que orientó la discusión hacia los problemas de fondo de toda revolución).

Sigue el documento casi textualmente del informe PS: “mas esta participación de los trabajadores debe ser real y democráticamente generada en forma que llegue a todos los sectores de la Unidad Popular o independientes”. . .

Luego el documento de El Arrayán expresa la idea de que no se concilie con las tendencias tecnocráticas y burocráticas que manifiestan su permanente desconfianza a la clase obrera para que participe en la dirección del proceso productivo. . .

“En primer lugar esta participación se hace indispensable en la unidad productiva. Se hace urgente extender y profundizar la participación de los trabajadores en las empresas del área social y mixta, eliminando las dificultades formales encontradas para la constitución de los Consejos de Administración y *venciendo la tendencia tecnocrática o burocrática de reducirlos a la atención de asuntos secundarios*”. . .

2. El documento del partido plantea la tarea central de impulsar sobre todo la *batalla por la socialización* como condición para el éxito integral de la batalla de producción. Es una de las ponencias al encuentro de El Arrayán, manifestada por el partido ya en el Pleno Nacional de Algarrobo.

Dice el documento:

“El cumplimiento de la extensión del área social, programado, es una de las cuestiones esenciales para la incorporación objetiva de la masa al proceso. Se trata, pues, que los sectores involucrados en cada una de las industrias que deben pasar al área social tengan plena conciencia de la importancia del paso a dar y sean ellos los que empujen este paso”.

“Producida esta incorporación masiva de la clase trabajadora al proceso revolucionario, la batalla entra a tener un verdadero sentido revolucionario”. (Ver documento in extenso en el Anexo 1).

Y el documento de El Arrayán va a decir. . .

“Los objetivos principales para 1972: *completar rápidamente lo esencial del área de propiedad social*. . . En el caso del sector industrial reiteramos la decisión de que se incorporen al área social o mixta las empresas cuya lista fue dada a conocer públicamente por el Presidente sobre la base de una *movilización efectiva de los trabajadores*”. . .

### ¡Claros logros de la política del partido!

De nuestra capacidad de trabajo y sacrificio revolucionario dependerá que estas importantes conclusiones no sean sólo declaraciones y buenas intenciones.

3. *La conducción política y la formación de grandes bloques ideológicos y políticos* es otra tesis central del documento partidario:

“La Unidad Popular debe ser el Estado Mayor político de la revolución. Para ello no hay que olvidar sí, que el Estado Mayor de un ejército debe representar fuerzas reales si quiere tener ascendiente efectivo sobre esa fuerza, en otro caso, sobre la masa”. (Ver in extenso Anexo 1),

Esta tesis se corrobora en el párrafo inicial de la declaración de El Arrayán, donde dice:

“... se concluyó como tarea urgente para la Unidad Popular el desarrollo de su capacidad organizativa y de movilización del pueblo y de sustentación del Gobierno. Como primer paso de ello se consideró necesario mantener *un funcionamiento permanente de una dirección eficiente y auténticamente colectiva a todos los niveles desde el Comité Político Nacional*”. . . (Ver in extenso Anexo 2).

La unificación de los socialdemócratas es un hecho importantísimo que hoy día se está produciendo.

4. La otra tesis del partido: *Avanzar en vez de consolidar* se reflejó nitidamente en la declaración en el párrafo siguiente:

“... La Unidad Popular expresa claramente el criterio de que la respuesta frente a las restricciones previsibles *no está en detenerse sino por el contrario en profundizar y desarrollar con más rapidez el cumplimiento integral del programa de Gobierno*”.

#### 4.2 *Tareas que se plantea la Unidad Popular en el documento de El Arrayán:*

a) *Ante la falta de Dirección Política.* Formar y dar vida al Com. Pol. Nacional de la Unidad Popular y a las asambleas regionales y locales de la Unidad Popular hasta llegar a la Asamblea Nacional de la UP.

b) *Lucha contra el sectarismo y burocratismo.* Destierro del cuoteo. Denuncia de funcionarios indolentes e inmorales. Imponer nueva moral. Sanciones ejecutivas y sumarias a los deshonestos.

c) *Batalla ideológica.* Se manifiesta la intención de darle máxima importancia a esta lucha ideológica diaria con la oposición reaccionaria.

d) *Movilización de masas.* Se plantea que en la conformación del área de propiedad social sea obra de la movilización obrera. Aquí hay una importante tarea al calor de la lucha por el Congreso CUT.

Se da importancia cómo planta el partido una política de masas para ayudar a solucionar problemas económicos, JAP, etc.

La participación de los trabajadores resulta ser una de las tareas que hay que impulsar con fuerza en el APS a pesar del tecnocratismo existente.

e) Se plantean los mecanismos que permiten afrontar una solución mediana a los problemas económicos. Se reconoce que este año va a haber una presión inflacionaria fuerte y que los reajustes deben ser controlados (habrá un informe especial de discusión).

f) *Profundizar el proceso*. Completar el APS y la Reforma Agraria en su primera fase. ¡No se habla de la propiedad de la tierra en los asentamientos! Aquí hubo una salida de madre de Chonchol en Talca, donde sin acuerdo UP planteó una política en discusión y a la que el partido se opone.

g) Trabajar contra el FRENAP que nos gana los pequeños y medianos propietarios. Casos como el Estatuto con la AMPICH (Asociación de Medianos y Pequeños Industriales). Una correcta política con las capas medias. Aquí no se incorporó la idea del partido de que *hay que mostrar resolución y una imagen de poder* a la vez que una lucha ideológica fuerte.

#### 4.3 Las omisiones que tiene el documento de El Arrayán son:

a) No hay ni un ataque a la DC ni tampoco un llamado. El partido planteó con fuerza la no búsqueda de “quimérica paz social que signifique la conciliación de intereses categóricamente opuestos y, en consecuencia, la derechización del proceso”.

Los comunistas sustentaron una posición contraria. Diálogo con la DC y atenuación de la lucha ideológica de hecho.

Nada de esto se manifiesta como producto de un empate; esto sin perjuicio de que el partido impulse la política de NO diálogo con la DC.

b) El manoseado ataque a la ultraizquierda que escondía tantos errores, no aparece.

En cambio, se toma como acuerdo un diálogo con la directiva del MIR para discutir con honestidad y responsabilidad cómo se puede marchar golpeando juntos.

c) El énfasis economicista en la batalla de la producción como tarea esencial no aparece.

Es la posición nuestra la que triunfa, batalla por la socialización.

d) La tesis nuestra de que la conquista de las capas medias presupone una gran lucha ideológica y una demostración de poder tampoco se resalta con nitidez.

#### 5. ¿Cuál es el resultado de este reajuste y discusión política en el seno de la UP?

En primer lugar esta sana y vigorosa reacción de la izquierda ha parado la ofensiva de la derecha que nos arrinconó durante buen tiempo a sólo parar golpes.

Hoy, por el contrario, con:

1. Posible unidad de los radicales.
2. Apertura del poder comprador por la CORFO de las industrias del APS.
3. Renegociación favorable de la deuda externa.
4. Préstamos de países socialistas.

Se comienza a retomar la iniciativa que es tan necesaria en la lucha política. La DC se ve en la necesidad de organizar un ampliado en el mes de marzo para considerar estos nuevos hechos políticos. La SOFOFA saca una declaración donde manifiesta su estupor por la apertura del poder comprador contravinien-

do la intención de legislar al respecto y dice que enfrentará este intento de dejar a la burguesía sin industrias. Los diarios de la derecha ocultan la reunificación radical.

En segundo lugar en nuestro partido se ha producido un importante proceso de discusión que desembocará en un Pleno en marzo. Se puede delinear una clara estrategia de poder y hacer todos los esfuerzos orgánicos por dar vida a los acuerdos de El Arrayán, con plena participación de la base partidaria.

Todo parece indicar que la derrota electoral es para la UP un remezón muy positivo y para la burguesía una victoria pírrica, de esas donde se gana la batalla pero después no se puede afrontar otra, porque no hay más fuerzas ni recursos. Esto dependerá de cada militante del partido. De que:

- Se discutan los documentos del pleno;
- La tesis del partido;
- El documento de El Arrayán (que se adjuntan como anexos);
- De la lucha por el Congreso CUT para implementar una política de masas audaz y vigorosa;
- De hacer efectivas las conclusiones de El Arrayán con el resto de los miembros de la UP;
- De hacer efectivas las conclusiones del Pleno con todos los socialistas.

El problema central, ahora, es no quedarse en los acuerdos recogidos en la Declaración de El Arrayán, y convertir la decisión de avanzar en capacidad real, de avanzar golpeando al enemigo y destacando toda la potencialidad revolucionaria del pueblo.

## **Ponencias del partido al documento de El Arrayán**

### **ANEXO 1**

La reunión de El Arrayán pretende evaluar lo que la Unidad Popular y el Gobierno han hecho hasta ahora y trazar las grandes líneas del desarrollo ulterior del proceso. Pues bien, los socialistas pensamos que, para que estas jornadas constituyan un aporte real, deben considerar las cuestiones concretas que retardan el avance, o lo deforman o permiten que el enemigo avance y consolide posiciones. Y frente a cada una de esas cuestiones concretas entregar una respuesta que pueda ser efectivamente empujada por el conjunto de la Unidad Popular.

1. La Unidad Popular debe constituir la herramienta fundamental de movilización de la masa. Para ello es necesario que exprese en forma real el contenido de clase de la alianza que constituye. En otras palabras: la atomización que se expresa en el seno de la Unidad Popular no corresponde en absoluto a los intereses de esta alianza y, por el contrario, los lesiona, ya que tiende a desviar los verdaderos objetivos de la alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía hacia finalidades secundarias, caracterizadas por el coteo, el sectarismo, etc. Estimamos fundamental, en consecuencia, el término al más breve plazo de



esta situación y el alineamiento de los partidos de la Unidad Popular de acuerdo a los sectores de clase que representan:

2. *Conducción política.* Es más importante que la influencia administrativa que los partidos de la Unidad Popular expresan en el seno del Gobierno, en la cual creemos que debe ser la administración del Estado la que funcione como un todo orgánico, sin sentido de parcela, la influencia política en el trazado de las grandes líneas estratégicas y en la concreción táctica de ellas.

La Unidad Popular debe ser el Estado Mayor político de la revolución. Para ello no hay que olvidar sí, que el Estado Mayor de un ejército debe representar fuerzas reales si quiere tener ascendiente efectivo sobre esa fuerza, en este caso, sobre la masa.

3. *Una política de masas.* Está en el acuerdo de todos la necesidad de impulsar una política de masas. Esto involucra dos conceptos: el primero, la incorporación objetiva de la masa al proceso y el segundo, la incorporación subjetiva de la masa, es decir, su movilización en torno a los objetivos de la revolución.

### **La incorporación objetiva de la masa al proceso:**

Pensamos que ella ha sido fundamentalmente de carácter superestructural –de decreto–, ejemplo típico, la generación de los Consejos Campesinos.

Lo que ha faltado y constituye tal vez el punto más ácido de frustración en vastos sectores de trabajadores, es su incorporación real al poder, a todos y a cada uno de los niveles de decisión.

Se trata de masificar la participación de los trabajadores. Esto requiere que operen dos factores fundamentales:

1. Decisión política, y
2. Confianza en la clase trabajadora.

Para producir esta incorporación masiva de los trabajadores a los niveles de decisión hay que tener conciencia previa de que ella tiene un precio:

1. Disminución transitoria de los niveles de eficiencia en algunos campos.
2. Eliminación drástica del sectarismo, ya que la participación debe ir a todos los trabajadores en su conjunto, sean estos socialistas, comunistas, demócratacristianos, radicales o independientes.

3. Debe ser generada democráticamente por la base, sin paternalismo de ninguna especie.

Los socialistas tenemos plena confianza en la clase trabajadora y estamos dispuestos a jugar nuestra suerte en el libre juego de las tendencias que se expresen en el seno de ellas.

De lo anterior se desprende una conclusión en materia de política económica hacia el futuro:

a) Nos enfrentamos a un año 1972 de dificultades realmente serias: inflación, abastecimientos, falta de divisas, exceso de liquidez. Problemas fundamentalmente herencia de un pasado que se expresó en una economía orientada a

satisfacer los intereses y las necesidades de la burguesía, y al mismo tiempo de una clase social enriquecida incapaz de desarrollar las fuerzas productivas del país y que fincó siempre sus posibilidades en la dependencia económica y mental del extranjero.

b) Esto nos obliga a considerar que no es fundamental, aunque sí importante, el manejo eficiente del aparato administrativo en lo económico. Pero en cambio sí es esencial que seamos capaces de implementar una política económica de masas.

¿Qué entendemos por política económica de masas? Política económica de masas es aquella que, bajo normas de planificación con contenido ideológico revolucionario, son llevadas a la práctica e implementadas directamente por la clase trabajadora. Las Juntas de Abastecimientos y Precios, los Consejos Campesinos, las Asociaciones de Pequeños Agricultores, de pequeños comerciantes, etc., son un buen ejemplo.

c) Esta concepción no puede involucrar la introducción de elementos de anarquía en el proceso económico, por el contrario, obliga a una dirección centralizada de él. Los socialistas estimamos fundamental la creación de un verdadero Estado Mayor de la economía.

A) El cumplimiento de la extensión del área social, programado, es una de las cuestiones esenciales para la incorporación objetiva de la masa al proceso. Se trata, pues, de que los sectores involucrados en cada una de las industrias que deben pasar al área social tengan plena conciencia de la importancia del paso a dar y sean ellos los que empujen este paso.

Producida esta incorporación masiva de la clase trabajadora al proceso revolucionario, la batalla de la producción entra a tener un verdadero sentido revolucionario.

B) *La incorporación subjetiva de la masa al proceso:* A nuestro juicio, la masa se ha desmovilizado especialmente por las siguientes causas:

1. Ausencia de estrategias y tácticas comunes, el ejemplo del cobre es típico.
2. Sectarismo.
3. Participación formal de los trabajadores.
4. Falta de confianza en las masas, que se caracteriza por detener su impulso en forma contradictoria y paternalista, desorientándolas. Casos típicos: movilización en torno al no pago de indemnización en el cobre; acusación constitucional a Tohá; desmovilización de las mujeres después del cacerolazo; desmovilización de la masa cuando quería replicar a la concentración DC, etc.
5. Demora en la fijación de una estrategia política.
6. Falta de identificación del enemigo en las situaciones de conflicto.

Creemos que en las causas desmovilizadoras someramente expuestas hay una grave responsabilidad de todos los partidos de la Unidad Popular y del Gobierno mismo. No nos excluimos, por supuesto, de nuestra propia responsabilidad, pero creemos que hay que desarrollar un serio esfuerzo por corregirlas.

4. *Las capas medias.* Las capas medias no se captan por los beneficios que obtienen del Gobierno Popular. Hay un problema de ideología que es más fuerte. Nunca han obtenido más de un Gobierno que ahora, sin embargo, no están identificadas con él.

Se trata, a nuestro juicio, de ir hacia las capas medias implementando una gran batalla ideológica por una parte, y por la otra de demostrarles claramente de parte de quién está el mando. La Democracia Cristiana ha comprendido muy bien este principio y trata por todos los medios de demostrar que existe un traslado de poder hacia el Parlamento, en el cual ella se enseñorea. No se puede ampliar el área social, sin ley y ella manda en la ley; no hay presupuesto, sin la aprobación DC, etc.

5. *Estrategia de poder*. Es necesario reestudiar la estrategia de poder de la Unidad Popular. Algunos de los factores esenciales, a nuestro juicio, para este examen son los siguientes:

a) La irreversibilidad del proceso. Es decir, se trata de que, por encima de las superestructuras políticas, la incorporación real de la masa al poder sea tal que la haga irreversible. De que se operen cambios efectivos en las relaciones de producción que hagan imposible una vuelta al pasado. Esto significa el principio del cambio del carácter del Estado.

b) Profundización del proceso. La correlación de fuerzas actuales muestra un cuadro de una burguesía en pleno ascenso y en cambio una clase trabajadora desmovilizada. En estas condiciones es necesario avanzar con mucha más rapidez para alterar esta correlación. Consolidar lo hecho hasta ahora es importante, pero siempre que al mismo tiempo aumentemos la velocidad de nuestras conquistas. De contrario, corremos el riesgo de consolidar una situación que nos es desfavorable.

c) Tener conciencia del papel de vanguardia de la clase obrera en el proceso revolucionario.

d) Papel de las elecciones en el proceso.

e) Conducta frente a sectores contrarrevolucionarios, que debe caracterizarse por una mayor dureza en todos los campos, evitando rasgos circunstanciales pero importantes de conciliación.

Creemos, por último, que la corrección de los errores cometidos no pueden ni deben conducir al Gobierno y a la Unidad Popular a la búsqueda de una quimérica paz social, que signifique la conciliación de intereses categóricamente opuestos y, en consecuencia, a la derechización del proceso. Una revolución significa sacrificios y problemas inevitables, creer que se pueden sortear libremente es caer en un idealismo reformista. Igualmente una actitud que no mida exactamente las posibilidades de avance y pretenda ir más rápido que lo que es posible, involucra un infantilismo pernicioso.

## ANEXO 3<sup>1</sup>

### Del Pleno Socialista

Entre los principales problemas tratados por el Pleno se puntualizaron los siguientes:

1. El partido estima esencial para el desarrollo de la revolución chilena que se impulse una efectiva política de participación de la masa. Se trata que sean los trabajadores como clase, sin sectarismo de ninguna especie, los que se incorporen en forma democrática a todos los niveles de poder, sea en las unidades básicas de producción, en las agrupaciones productivas por rama industrial, en los consejos campesinos, en los organismos administrativos, sea en las poblaciones a través de las Juntas de Abastecimientos y Precios, en los comités locales de salud, en los comités de arrendatarios, etc. El partido llama a sus militantes a dar el más fuerte impulso a esta política de masas.

2. Impulsar una política de masas como la que el partido planea y que la Unidad Popular comparte en su declaración de El Arrayán, significa hacerlo todo con la participación y discusión de la clase trabajadora, generadora auténtica del proceso revolucionario que vivimos y descarta, en consecuencia, entendimientos superestructurales con directivas de partidos que en su quehacer diario muestran una cara reaccionaria y establecen alianzas que sólo pueden estar dirigidas en contra de los intereses del pueblo.

3. Le preocupa al partido que en la busca de una paz quimérica, algunos sectores de izquierda vean, en la conciliación de intereses opuestos, la solución a las naturales dificultades de un proceso revolucionario. Está cierto de que esa solución sólo se encuentra al profundizar las conquistas alcanzadas e imprimir mayor rapidez en los avances.

Para el partido, la expropiación de las industrias anunciadas por el Presidente de la República; la expropiación total del latifundio superior a 80 hectáreas y las transformaciones de la banca en un instrumento de apoyo del área social y de los sectores medios de la industria, deben ser tareas de *este año*.

4. Como una cuestión de trascendental importancia el Pleno ha tratado el problema de la moral y la honestidad en el ejercicio de las funciones públicas, sobre la base que debe ser un ejemplo para todos los chilenos la conducta acrisolada de quienes desempeñan cargos, cualquiera que sea su importancia como asimismo a los dirigentes políticos cuya responsabilidad ante el pueblo debe estar limpia de toda tacha.

En este sentido estima altamente positiva la actitud asumida por el Banco del Estado, al denunciar la operación ilícita ejecutada por la Democracia Cristiana para el desarrollo de sus campañas políticas, cuando era gobierno. Justificarlo ahora como un hecho normal, es tener la impudicia de sostener que con los fondos de todos los chilenos, un partido político, por el hecho de tener el poder en sus manos, está autorizado para su utilización.

---

<sup>1</sup> El Anexo N° 2 es el texto de la Declaración reproducido más arriba (V.F.).

Asimismo comprende que los reiterados ataques de la reacción en contra del Director de Investigaciones, compañero Eduardo Paredes, se originan en la necesidad de encubrir la investigación de delitos que afectan a militantes de la reacción, como en el caso del tráfico de drogas o en el negociado de los dólares. El partido felicita a la Dirección General de Investigaciones, pues tanto ella como el Banco del Estado y las demás instituciones de Gobierno, están señalando con su conducta una actitud de saneamiento moral que el país viene reclamando desde hace tiempo.

5. Especial importancia le ha dado el Pleno a la actitud del imperialismo norteamericano de embargar bienes chilenos cuantiosos en el extranjero, para responder a deudas con las compañías del cobre, cuya legitimidad el propio Congreso Nacional no admitió, lo que involucra un grave desconocimiento de nuestra soberanía y una intervención abierta en los asuntos de Chile.

6. El partido aplaude la severa autocrítica con que cada uno de los partidos de la Unidad Popular analizó los errores cometidos en el curso de 15 meses de Gobierno; participa plenamente de los acuerdos y conclusiones logradas en El Arrayán; estima que es un estilo de trabajo necesario de mantener e incrementar, y hace un llamado para que todos los chilenos estudien el documento y pongan en práctica las tareas señaladas en él.

Pero frente a la publicación de un documento del Partido Comunista, a quien lo unen fuertes lazos generados en la lucha, están a lo largo de muchos años, en el que se adjetiva la conducta de nuestros dirigentes, piensa que ello no contribuye a fortalecer los vínculos de fraternidad entre los dos partidos de la clase obrera, y que como es habitual, éste al igual que otros problemas que se generan en nuestra convivencia, serán discutidos en reuniones conjuntas de sus comisiones políticas.

7. El Comité Central integró en la Comisión Política al camarada Julio Benítez, decisión que estamos cierto fortalecerá los trabajos de este organismo por su capacidad y experiencia de viejo luchador socialista.

8. Por último, el Pleno ha asignado a la elección del Consejo Directivo de la CUT la máxima importancia, y consecuente con ello ha decidido que encabece la lista como postulante del partido al cargo de presidente de la Central Unica a uno de sus mejores dirigentes. Subsecretaria Nac. del Frente de Masas del Comité Central, incansable luchador, incluso en la clandestinidad cuando fuera perseguido, y líder de los campesinos, camarada Rolando Calderón A. Con ello se ha hecho eco además, de numerosas peticiones formuladas en tal sentido por federaciones y sindicatos.

Llamamos a los trabajadores chilenos a brindar su decidido apoyo de nuestros representantes, como una expresión del contenido revolucionario de la Central Unica de Trabajadores”.

## **Luis Maira (Izquierda Cristiana): De las elecciones a las jornadas de El Arrayán**

*(Punto Final N° 152, 29 de febrero de 1972)*

Parece evidente que el proceso electoral que culminó el domingo 16 de enero con dos triunfos de la derecha, ha producido una modificación en la situación política del país. En particular ha conmovido a la izquierda, que inició una activa discusión para definir las rectificaciones que le permitieren retomar la iniciativa, recuperando el terreno perdido.

Este artículo intenta colocar algunos puntos básicos para realizar un balance de estos esfuerzos. Después de algunas semanas del suceso electoral los hechos se ven más claros y muchas tendencias contradictorias se decantan. Como consecuencia, ahora, resulta más posible evaluar los problemas centrales que dejara planteado el resultado de las elecciones extraordinarias.

### **Los aspectos electorales**

Empecemos por una comprobación válida para la Unidad Popular. Las campañas para elegir un diputado y un senador tuvieron características bastantes diferenciadas. En O'Higgins y Colchagua predominó el estilo que podríamos llamar "normal" en los trabajos de la izquierda: presencia exclusiva de las fuerzas que integran la Unidad Popular; lemas electorales encuadrados rigurosamente dentro del programa de Gobierno de la UP; ausencia de conflictos sociales agudos en las ciudades o en el campo durante la campaña. En Linares, en cambio, se hicieron presentes diversos factores nuevos: participación activa del MIR en los trabajos eleccionarios de la Unidad Popular; polémica pública en torno a la estrategia agraria y campesina contenida en la Declaración de Linares; empleo de tácticas orientadas a dividir electoralmente al PDC y a intentar volcar una parte de su electorado en favor de la candidata de izquierda.

¿Al final, qué?. . . Sólo la comprobación de que pese a los factores tan diversos el balance resulta muy semejante. En O'Higgins y Colchagua, Héctor Olivares, cuyas dotes de buen candidato fueron reconocidas hasta por sus adversarios, convirtió los 74.448 votos de las elecciones de regidores de 1971, en 68.048; en Linares, María Eliana Mery vio descender la votación de la izquierda de 23.112 sufragios alcanzados en abril de 1971, a 21.165. De acuerdo a las matemáticas, en la elección de senadores se bajó la cifra municipal en un 4,3 por ciento del universo electoral de esa oportunidad, mientras en Linares el descenso llegó a 4 por ciento.

Como lo afirmara un alto personero de la izquierda con ocasión de los comentarios postelectorales: "En ambas elecciones –con MIR o sin MIR– se expe-

rimentó un descenso del mismo orden”. Esta circunstancia objetiva, trasladó la búsqueda de la explicación del deterioro que reflejaron las cifras finales de O’Higgins, Colchagua y Linares de los factores locales a las estrategias económicas y políticas de carácter nacional, las únicas capaces de influir de un modo constante en circunstancias tan disímiles. Igualmente exigió de los dirigentes de la UP discurrir de un modo sistemático y creador en la búsqueda de correctivos de fondo, sustanciales.

Ese, precisamente, ha sido el trabajo de las reuniones de El Arrayán.

### **La verdad acerca del electorado demócratacristiano**

Los resultados de las elecciones del 16 de enero sirvieron también para despejar varias incógnitas y destruir muchos mitos. Entre los mitos que las victorias derechistas sepultaron para siempre, el más significativo nos parece el de “la rebelión popular de las bases demócratacristianas”; según esta “leyenda” los militantes de extracción popular de la Democracia Cristiana se definían todos en función de sus intereses de clase, pero tenían la desgracia de encontrarse dirigidos por unos cuantos líderes de la “derecha freista” que les imponían conductas que ellos no deseaban; esto hacía presumible y casi seguro que en el momento en que los compromisos y renunciados doctrinarios de la directiva DC adquirieran un tono mayor, la rebeldía sería incontenible”.

La verdad demostró ser otra muy distinta y más simple.

Los trabajadores demócratacristianos pueden ser tratados en su doble calidad de integrantes de una clase social o de militantes de un partido político. Es cuestión de elegir. Si la Unidad Popular junto con definir tareas para llevar adelante el proceso de transformaciones les presenta con claridad al verdadero enemigo configurado en los diferentes casos concretos por los inversionistas extranjeros o por los monopolistas y capitalistas criollos, es muy probable que el trabajador demócratacristiano –que se caracteriza simultáneamente por un bajo grado de conciencia política, un cierto “chauvinismo partidario” y una disposición general a que en Chile se produzcan cambios– no se muestra reacio a apoyar tal proyecto, especialmente si se le ofrece lealmente participación dentro de él. En cambio, si se prefiere el camino de alinear a los chilenos, no de acuerdo a sus intereses reales sino a su militancia partidaria, reaccionará como militante enceguecido y estará dispuesto a pagar cualquier precio con tal de derrotar a quien le presentan como el enemigo del partido.

En la práctica la Unidad Popular ha facilitado pocas veces lo primero y muchas lo segundo. ¿Consecuencia? Una rápida y progresiva derechización de las bases populares del PDC, que las lleva a rechazar y hasta considerar “sospechosos” a los dirigentes menos moderados y que le abona el terreno a las tendencias revanchistas y antizquierdistas que normalmente, en base al liderazgo de Eduardo Frei, han contado con mayoría dentro de la Democracia Cristiana. En ese cuadro, intentar halagos electorales de última hora, no produce ningún resultado; al contrario, sólo refuerza las tendencias espontáneas de esos conglomerados a los que todo un proceso ha hecho proclives a cualquier alianza –“has-

ta con el diablo” – porque su motivación esencial es derrotar a la UP, a la que hábilmente los dirigentes DC la desligan de los cambios de fondo y la asocian con sectarismo, persecución y otros temas similares.

Los resultados del 16 de enero, han demostrado que la votación democratacristiana responde disciplinadamente y sin deserciones frente a cualquier pacto que sus dirigentes celebren con la derecha; esto es posible por el desarrollo de una tendencia que surge simultáneamente de ciertos errores de la izquierda y de la habilidad de la derecha –interna y externa al PDC– para ir preparando a los contingentes populares democratacristianos para una política de corte fascista, en la que éstos constituirán “la masa” y a la que una dirección reaccionaria unificada determinará la línea a seguir.

Nos parece que cualquier estrategia futura que tenga el propósito de redefinir las relaciones con el PDC debe partir precisamente de esta consideración. Más que en los acuerdos superestructurales con los dirigentes de la DC o en el diálogo permanente con ellos, la clave de todo está en la presentación de clase que sea capaz de hacer la Unidad Popular de su propio programa. De otro modo, los llamados sólo constituirán una oportunidad para la mofa política que los dirigentes conservadores del PDC –y especialmente los de menor significación– aprovecharán en favor de su publicidad personal, como en el hecho ha ocurrido últimamente.

### **Mucho apoyo pero no el suficiente**

Los resultados conseguidos por los candidatos de la Unidad Popular en O’Higgins, Colchagua y Linares, el pasado 16 de enero muestran también al Gobierno del Presidente Allende en una situación paradójica: de todos los gobiernos que Chile ha tenido en los últimos periodos, el actual es el que exhibe un mayor porcentaje de apoyo, luego de tres consultas electorales: Jorge Alessandri contó con un respaldo que, en promedio, apenas alcanzó a un 30 por ciento del país; Eduardo Frei tuvo en su mejor momento –la elección parlamentaria de 1965– un 42 por ciento, y debió gobernar con un apoyo medio del orden de 35 por ciento. El Gobierno de la Unidad Popular con Héctor Olivares y María Eliana Mery ha conseguido en tres provincias, que nadie discute que no son las más favorables para la izquierda, un porcentaje próximo al 45 por ciento. ¿Cuál es el valor de este apoyo? La respuesta tiene que ser, depende para qué; para hacer un gobierno tradicional y administrar el país es una cifra magnífica, insospechada, envidiable. En cambio, para desatar un proceso revolucionario destinado a cambiar la sociedad chilena y alterar definitivamente las estructuras de poder capitalista y el predominio norteamericano, es un apoyo insuficiente. Para ese gran esfuerzo hace falta construir una alianza social que garantice un apoyo estable y mayoritario a las tareas emprendidas. Si se quiere traducir esta exigencia en términos electorales, se trata de tener más del 50 por ciento de los chilenos en favor del proceso socialista y de ir progresivamente disipando los temores, explicando las dudas y mostrando los beneficios que la nueva economía proporciona a nuevos contingentes de trabajadores.



Esto último es lo que la Unidad Popular no consigue, como lo vuelven a demostrar los resultados del 16 de enero. Anímicamente los dirigentes y militantes de la Unidad Popular son golpeados por las cifras obtenidas y entonces la tendencia normal de sus primeros razonamientos se orienta a la búsqueda de “la causa” de la derrota, en circunstancias de que los actos electorales no se explican por ellos mismos, son como fotografías instantáneas que muestran simplemente la realidad de la correlación de fuerzas de un determinado, en forma tal que para corregir sus tendencias no hay que descubrir razones electorales, sino razones políticas más profundas y permanentes. En ello sólo ayuda el análisis ideológico y el estudio científico de la situación; de muy poco sirven las intuiciones y los “pálpitos personales”.

Por fortuna esto ha sido adecuadamente entendido y tras las primeras reacciones postelectorales, muy explícitamente cargadas de una cierta emocionalidad, se inició un ordenado proceso autocrítico, cuyo centro estuvo primero en los partidos y luego en la reunión del Comité Político de la Unidad Popular.

### **Las grandes interrogantes**

La primera parte del análisis estuvo orientada a definir los problemas; siguiendo un camino lógico se trató de describir los aspectos deficientes de la conducta de la Unidad Popular para luego irlos resolviendo; al mismo tiempo se trataba de ordenar las cuestiones de fondo de la próxima etapa.

La discusión sostenida por los partidos y organizaciones de la UP y las declaraciones públicas de sus dirigentes fueron estructurando claramente estas decisivas interrogantes:

–¿Qué sectores se deben ganar para afianzar el proceso de cambios en Chile?

–¿Qué métodos se pueden emplear para ello y qué precio se está dispuesto a pagar para contar con estos apoyos?

–¿Qué política debe poner en práctica la Unidad Popular para ganar significativamente la confianza de la mujer y la juventud?

–¿Qué actitud debe tener la UP frente al Partido Demócrata Cristiano?

–¿Cuál, por su parte, frente al Movimiento de Izquierda Revolucionaria?

–¿Debe haber o no una política especial frente a los sectores medios?

–¿Cómo se enfrentará la mayor agresividad de la oposición y el hecho evidente del liderazgo dentro de ella de los sectores más audaces y antidemocráticos?

–¿Qué actitud debe asumir el Gobierno frente al Congreso, cuando éste en los hechos atropella la Constitución e intenta llevar al país de regreso al parlamentarismo?

–¿Cómo debe estructurarse, tanto en su nivel directivo como de base, la Unidad Popular para recuperar un papel animador de la acción?

–¿Debe o no buscarse, dentro de las disposiciones legales vigentes, la creación de una fuerza política unitaria de toda la izquierda que le permita reflejar mejor a la UP su verdadero poderío?

—¿Qué mecanismos concretos se emplearán para desterrar definitivamente el sectarismo y la ineficiencia en la acción de las estructuras de izquierda?

—¿Cuál debe ser el plan económico para 1972 y de qué modo se puede desatar en su cumplimiento una real y efectiva participación popular que transfiera poder a las organizaciones de los trabajadores?

Tal fue el temario de El Arrayán y en términos más amplios “el orden del día” de la reflexión de todos los sectores interesados en afianzar la revolución chilena. Hoy con más claridad que nunca se sabe que de la resolución acertada de estas cuestiones depende la suerte del proceso.

### **Los asuntos pendientes en la declaración de El Arrayán**

Después de una semana de trabajo y discusión el Comité Político de la Unidad Popular aprobó la Declaración de El Arrayán. Esta fue concebida como un instrumento de trabajo para las masas e incluye una descripción del proceso político chileno del último tiempo y una proposición de las tareas concretas que el pueblo puede ejecutar para hacer avanzar los cambios.

De los temas en tabla varios fueron expresamente excluidos de esta Declaración; los dos más significativos son los que tocan las relaciones de la Unidad Popular con la Democracia Cristiana y con el MIR.

Serán resueltos en las próximas semanas.

Frente a ambos existen planteamientos públicos bastante claros, si bien difíciles de armonizar. Respecto a la Izquierda Revolucionaria hay consenso de que en muchos frentes de masas el solo acuerdo de las fuerzas integrantes de la UP resulta insuficiente para derrotar a la derecha unida y que constituye una exigencia objetiva posibilitar condiciones para que los contingentes revolucionarios que se expresan a través del MIR sean incorporados a la tarea común. Es el caso de las organizaciones estudiantiles y campesinas y de sectores significativos del movimiento sindical y poblacional. La experiencia práctica de los últimos meses muestra que en muchos casos una falta de acuerdo entre la UP y el MIR ha abierto las posibilidades a la Democracia Cristiana y la derecha para conquistar posiciones.

Los problemas se presentan frente a intentos de definición más global de las relaciones UP-MIR y de saber qué acciones comunes son posibles con este sector de revolucionarios. Aquí, el punto central de este debate consistirá en precisar si es posible obtener el apoyo del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria al Programa de la Unidad Popular. Si el MIR estima que es posible una actitud positiva a este respecto, creemos que las desinteligenacias presentadas hasta ahora con la Unidad Popular o alguno de sus partidos deben desaparecer; de otro modo sólo cabe esperar una agudización de la disputa ideológica y un distanciamiento en el trabajo en la base. Si esto es así, es conveniente evaluar por ambas partes que tal desinteligencia proporcionará importantes armas a los reaccionarios que demuestran a estas alturas un manejo extraordinariamente hábil de sus aparatos publicitarios.

En la definición de las relaciones con el MIR la actitud de los cristianos revolucionarios, que se agrupan en la Izquierda Cristiana, representa un punto de vista definido. Desde su Asamblea Constituyente, planteó la necesidad que en Chile la izquierda llegue a ser una sola. Es en esta perspectiva que la IC valoriza la progresiva integración de todos los contingentes revolucionarios de Chile, incluyendo al MIR. En la etapa actual, de lo que se trata es de crear condiciones para las acciones conjuntas que sean posibles; de discutir abiertamente las diferencias estratégicas y tácticas; de definir de una vez por todas, tanto el plano de los acuerdos como el de los desacuerdos. Sobre esta necesidad dentro de la UP existe unánime conciencia, lo que permite afirmar que a un plazo corto se buscará definir con claridad la naturaleza de las relaciones con el MIR.

Una definición ante el Partido Demócrata Cristiano es igualmente apremiante; gran parte de las fallas del trabajo político de la UP se han debido a su ausencia de claridad respecto a qué quiere frente a la Democracia Cristiana en su conjunto y qué tratamiento dar a los diferentes sectores que la conforman.

En líneas muy gruesas los puntos de acuerdo podrían definirse diciendo que se prefiere crear condiciones para que el PDC mantenga una línea centrista, de contenido reformista, contraria a cualquier intento golpista y en una actitud de independencia frente a la ultraderecha del Partido Nacional y Patria y Libertad. Si éstos son los propósitos, y ellos nos parecen razonables, resulta indispensable que la Unidad Popular entienda que la factibilidad de este proyecto se basa fundamentalmente en una rectificación del tratamiento dado hasta ahora a los sectores de empleados, obreros y campesinos adherentes al PDC. Como hemos señalado, parte de la estrategia de derechización exitosamente aplicada por el freísmo tuvo su apoyo en el “respaldo interno de masas” que la conducta equivocada de la Unidad Popular en el tratamiento de las bases demócratacristianas les suministró. Es obvio que no es posible para la Unidad Popular obtener con el PDC acuerdos sustantivos. Todos los aspectos coincidentes que el Programa de Tomic planteaba con el de Allende han sido derogados o sepultados por la nueva línea política en aplicación. De allí que, más que la búsqueda de acuerdos o la enunciación de eventuales tareas comunes, lo importante en el tratamiento del PDC es suprimir los factores que conducen a una acelerada “fascistización” de sus bases. Es allí donde la dirigencia fascista nacional puede dentro de poco reclutar más “pueblo” para consumir sus propósitos. Por eso, una adecuada línea de acción con respecto al PDC debe limitarse simplemente a no poner obstáculos en el camino de aquellos dirigentes de la DC que sin ser izquierdistas tienen la firme decisión de que la Democracia Cristiana siga siendo una organización política independiente de la derecha, línea en la que, si se materializa la rectificación de algunas conductas por parte de la Unidad Popular, pueden ubicarse muchos otros dirigentes y militantes DC además de Radomiro Tomic y Bernardo Leighton.

### **Los aspectos positivos de la declaración de El Arrayán**

La Declaración de El Arrayán se sitúa formalmente en el estilo de los mejores documentos políticos de la izquierda chilena; recuerda a algunos que se

aprobaron durante la pasada campaña presidencial y en los primeros meses del actual Gobierno. Está redactado en un lenguaje claro, serio y no elude la explicación responsable de las fallas y dificultades que se han encontrado en el camino; tiene valor autocrítico y señala tareas centrales que sí son discutidas y enriquecidas en el seno de la organización popular pueden contribuir a cambiar la actual correlación de fuerzas en favor de los objetivos revolucionarios y la consolidación del tránsito al socialismo.

Es posible considerar el documento “Nuevas tareas para el Gobierno Popular y el Pueblo Chileno” como un plan de trabajo que contiene objetivos adecuados para afianzar la viabilidad del proceso de cambios chilenos. Por lo menos en sus líneas generales allí están reseñados los temas más importantes.

El análisis económico incluido en la Declaración de El Arrayán apunta con claridad al que ya se considera por los especialistas como el problema número uno de la experiencia chilena: la ausencia de una efectiva planificación económica centralizada. Con claridad se formula entonces el objetivo de “asegurar una dirección económica centralizada, que dé unidad al conjunto de la política económica mediante orientaciones precisas, controle su ejecución y asuma directamente la responsabilidad de decisiones sobre cuestiones de cierta envergadura, contando con la asesoría de los organismos de planificación”.

En el marco de esta nueva orientación se define la tarea central de los diferentes sectores: para el sector industrial la consolidación del área social de la economía; para el sector agrícola la liquidación definitiva del latifundio (equiparado con la propiedad de cabida superior a 80 hectáreas de riego básico de acuerdo a la tabla de equivalencia de la Ley de Reforma Agraria); para el sector minero extractivo la consolidación de la organización productiva de las empresas nacionalizadas.

Una mención especial en el enfoque económico de la Declaración merece la referencia al cambio del carácter de los problemas económicos que la aplicación de las primeras medidas de la Unidad Popular ha producido. Es la primera vez que la UP intenta explicar a las masas en forma seria y detallada por qué causas se producen los problemas que ahora enfrentamos, qué duración tendrán éstos y cómo cualquier proceso de transformaciones que pasa por la desarticulación efectiva de la estructura de poder existente tiene que originar en sus primeras etapas un conjunto inevitable de dificultades.

¿Cómo se superan éstas? Avanzando. Y así lo expresa la UP cuando define “los objetivos principales para 1972”:

–“Profundizar el proceso con la incorporación real y masiva de los trabajadores, a todos los niveles de decisión”.

–“Completar lo esencial del área de propiedad social”.

–“Afianzar el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores”.

–“Sentar bases más firmes para el desarrollo futuro”.

En todos estos objetivos, que se encuentran traducidos en tareas concretas para éste y el próximo año, el capítulo que revela una mejor disposición es el de la participación de los trabajadores. En los primeros meses del Gobierno del Presidente Allende resultó evidente que muchos ejecutivos, por razones diver-

sas, miraron con recelo la puesta en marcha de un proceso auténtico de participación de los trabajadores en sus empresas, como también en las decisiones centrales y más generales de la economía.

Ahora, la actitud es exactamente la contraria, llegándose a afirmar que la participación es la más adecuada herramienta revolucionaria para consolidar el proceso chileno y que “por ello nos preocuparemos de que los mecanismos para ponerla en marcha sean constituidos e inicien sus funciones de inmediato. Reiteramos una vez más que a la participación están llamados todos, cualquiera sea su color político. No nos interesa controlar los organismos de participación sino que existan y trabajen”.

La precisión de los problemas políticos, no es tan detallada y exacta como el análisis económico, pero incluye también temas claves como la inexistencia hasta hoy en la Unidad Popular de “una organización unitaria del trabajo práctico y modalidades de acción conjunta que superen los márgenes estrictamente partidarios”. Esta verificación lleva a sus redactores a una decisión concreta: “mantener en funcionamiento permanente una dirección eficiente y auténticamente colectiva a todos los niveles, desde el Comité Político Nacional, al que debe dotársele de una estructura técnica, material y humana”; sobre todo es importante y novedosa la metodología para la discusión de los nuevos planes y tareas que devuelve a la base un papel activo en el proceso al plantear la realización escalonada de asambleas locales y regionales de autocrítica para culminar en una asamblea general de la Unidad Popular.

### **1972: año de enfrentamientos decisivos**

La Declaración del El Arrayán aparece de este modo, como la respuesta correcta en lo ideológico y estratégico ante las ofensivas de la derecha y el imperialismo de las que su mismo texto afirma que “a medida que se avanza en el cumplimiento del programa y se va debilitando su poder se van tornando cada vez más agresivos”.

1972 será un año crucial de enfrentamientos; la izquierda debe prepararse para enfrentarlos en las mejores condiciones y salir victoriosa de ellos. En este sentido la Declaración de El Arrayán más que como una expresión de propósitos y un diagnóstico correcto debe ser considerada como un conjunto de tareas y de luchas impostergables y necesarias en cuya realización se deben empeñar todas las energías de los partidos de la Unidad Popular y a cuya ejecución se debe llamar sin reticencias a trabajadores, campesinos, mujeres y jóvenes.

La utilidad y el valor real de las jornadas autocríticas de El Arrayán y de su Declaración final estarán dadas en definitiva por la voluntad política para provocar el cumplimiento de las tareas señaladas y sobre todo por la imaginación para configurar los mecanismos concretos que las posibiliten.

Si es así –y tenemos que realizar todo lo posible para que lo sea– el Gobierno de la Unidad Popular habrá establecido su máxima diferencia con los gobiernos reaccionarios y reformistas que Chile conoció en el pasado y ésta consistirá en la capacidad para descubrir a tiempo los errores y para enmendarlos.

Los revolucionarios chilenos tienen hoy día una oportunidad concreta para demostrar que entienden muy bien uno de los mensajes que dejó el Comandante Fidel Castro al poner término a su visita a nuestro país en diciembre pasado: “Sólo una Revolución que es capaz de corregir sus errores se torna invencible”.

[www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)

## **Orlando Millas: “Colocar al partido en pie de combate para enfrentar la agresión y la conspiración”**

### **Informe al Comité Central del Partido Comunista**

(*El Siglo*, 16 de marzo de 1972)

Compañeros del Comité Central:

Compañeros invitados a la presente Sesión Plenaria:

El Gobierno Popular enfrenta grandes dificultades y peligros. La lucha de clases se desarrolla con aspereza y se hace más y más aguda.

De nuevo hay fronda aristocrática. Determinados círculos del imperialismo acentúan la aplicación de un plan que apunta contra el Gobierno Popular y contra la independencia de nuestra patria. Desde el extranjero se galvaniza a la casta de los terratenientes y a la oligarquía financiera, a los monopolios industriales y banqueros que se consideraban dueños del país. Los diarios de la empresa “El Mercurio”, una serie de otros pasquines y varias cadenas de emisoras están dedicadas a una campaña de odios a muerte, ya no tienen límites en su afán faccioso y se orientan desembozadamente a derrocar el Gobierno. Se activan los grupos de fascistas y sus tropas de asalto. En la medida en que la Derecha consigue colocar bajo su férula a la directiva demócratacristiana, erige al Parlamento en una trinchera contra el pueblo. Las declaraciones de Onofre Jarpa y los titulares de su letrina “La Tribuna” indican que, delirante y habiendo perdido las proporciones, llegaron a la conclusión de que estarían dadas las condiciones para su retorno al poder a fin de deshacer la obra realizada por el Gobierno Popular, anular los cambios y aplastar a sangre y fuego las conquistas y los derechos de la clase obrera y de las masas populares.

### **El imperialismo no se resigna**

El imperialismo no se ha resignado a que Chile nacionalice la gran minería del cobre. Está implementando una verdadera guerra económica contra nuestro país. La confiscación en Estados Unidos de todas las compras de la Corporación del Cobre es un acto de agresión. Quieren asfixiar la producción suspendiendo drásticamente el abastecimiento de repuestos, a pesar de que los pagamos al contado. Simultáneamente, personeros norteamericanos asumen una actitud provocativa, negándose a encontrar fórmulas de acuerdo en la renegociación de la deuda externa. Además, se orquesta una campaña internacional de propaganda antichilena, llegando a emplear recursos tan canallescos como el de aquel grupo de traidores que encabezados por un estafador, se prestaron

para protagonizar una “fuga en barco huyendo de la tiranía comunista” y que han sido celebrados por la prensa venal de Santiago. Por lo tanto, la insolencia del tribunal de Nueva York que embarga las cuentas y propiedades del Estado chileno no es un hecho parcial.

El conflicto social y político se exagera en razón de causas tan profundas como son la nacionalización de la gran minería del cobre, la reforma agraria, el establecimiento del área social de la economía, el dominio estatal sobre la banca y el conjunto de las demás medidas antimperialistas y antioligárquicas. Los cambios revolucionarios que están en marcha responden al desarrollo de las luchas de la clase obrera y del pueblo y, a la vez, desarrollan sus potencialidades; pero, además, desesperan a las clases sociales que hasta ayer dominaban y explotaban al país. Es claro que hay fuerzas dispuestas a la sedición. De ellas podemos esperar lo peor. Por eso, se diseña en el presente año una situación política difícil, que puede convertirse en extremadamente ardua. En ambos frentes, el político y el económico, aparecen amenazas de la peor especie para la revolución chilena. Lo que está en discusión es el desarrollo de la revolución chilena o la vuelta atrás, el avance a un régimen más democrático o el establecimiento de una tiranía terrorista.

El Gobierno Popular ha demostrado ser capaz de encarar con éxito tareas difíciles. Encontró una cifra pavorosa de cesantía y la disminuyó en corto tiempo a menos de la mitad. Llegó al poder en circunstancias que la economía nacional permanecía varios años estagnada y la puso en movimiento. En 1971, junto con nacionalizar la gran minería del cobre y tomar posesión de los bancos, además de hacer efectiva la expropiación de 1.378 latifundios, aumentó la producción industrial en el 13%, elevó el producto nacional en el 9%, acrecentó en el 13% el nivel de consumo de los obreros y empleados, dio trabajo a 200 mil nuevos asalariados, subió 38% la matrícula en la enseñanza media técnico-profesional y 28% la universitaria, expandió al más alto nivel jamás alcanzado la construcción de viviendas. El primer año del Presidente Allende es el año de las victorias más significativas que haya tenido Chile en el curso de su historia, tanto en lo referente al rescate de sus riquezas fundamentales como en el desarrollo económico y educacional. Por lo mismo, se pueden abordar las nuevas tareas con absoluta confianza en la capacidad de este Gobierno para ejecutarlas bien.

### **El enemigo toma la ofensiva**

Pero, a pesar de que el programa del Gobierno Popular y todo lo hecho por él responde a los intereses de la abrumadora mayoría de los chilenos y que por tanto este Gobierno como el pueblo tienen inmensas reservas, lo cierto es que nuestra situación no es buena, que el enemigo aparece tomando la ofensiva y nos crea dificultades.

Los reaccionarios aprovechan cierto ambiente de desencanto, de molestia y hasta de enfado que se ha extendido en algunas capas de la población a raíz de que siguen subsistiendo determinados problemas que martirizaban a las masas durante los gobiernos de la burguesía y que aún no se logra remediar.



Con una demagogia audaz, los responsables del atraso de Chile y de la miseria del pueblo exigen, ahora, que todo se solucione de inmediato. Toman las reivindicaciones de cualquier especie y las enarbolan con intransigencia oportunista. Se proponen agudizar las dificultades, llevar al país al caos, impedir que Chile salga adelante.

No pudieran conseguir esos propósitos si no encontrasen una situación objetiva favorable para algunas de sus maniobras inescrupulosas. En efecto, se convierten en aliado de los sediciosos quienes, mucha veces inconscientemente, no se colocan a la altura de sus responsabilidades, actúan bajo el Gobierno Popular al viejo estilo burgués, no muestran la debida sensibilidad ante las angustias de las masas y se dejan llevar por los vicios propios del capitalismo. Ahí reside un gran peligro. Debemos mirarlo a la cara.

Por nuestra parte, venimos advirtiendo, desde hace diez meses, que las debilidades y concesiones a diversas formas de oportunismo producen cierto deterioro en la influencia del Gobierno, en su prestigio y en su capacidad de resistencia y de acción. Esto se comprobó en la elección extraordinaria de Valparaíso y entonces el partido dio la voz de alerta. La Conferencia Nacional de nuestro partido realizada del treinta de septiembre a los primeros días de octubre hizo un análisis crítico y autocrítico profundo de la situación, que los hechos han demostrado absolutamente justo. Sin embargo, no se consigue el golpe de timón que modifique un curso negativo. Las resoluciones de la Conferencia no se están cumpliendo en su integridad. De nuevo, las elecciones de Linares y de O'Higgins y Colchagua reflejaron un intolerable retroceso; pero todavía no se reacciona como es debido. Por eso, debemos preguntarnos: ¿Qué pasa? Y, sobre todo, debemos contestar, sin rodeos, ¿qué nos pasa a nosotros?

### **Colocar el partido en pie de combate**

Lo que sucede es que en la Unidad Popular no todos actúan como revolucionarios y que, entre nosotros los comunistas, tampoco actuamos todos como revolucionarios.

La presente Sesión Plenaria tiene la tarea de colocar al partido en pie de combate para, en conjunto con nuestros aliados y al frente de las masas, enfrentar la agresión imperialista y la conspiración, cerrarles el paso y abatirlas.

La actual encrucijada exige un esfuerzo supremo de los comunistas. Hay que galopar. Nuestro partido ha sido capaz de hacer grandes cosas. Muchas veces hemos navegado con vientos desfavorables. Nos hemos propuesto determinadas tareas cuando nadie daba una chaucha por ellas y las hemos cumplido. Ha llegado el momento de poner en tensión todas nuestras energías, de jugarnos por entero, de sostener con mayor fuerza nuestra política unitaria, de dar una salida a la situación. No se trata de lanzar meros llamados a la lucha, sino de examinar la situación real, con toda crudeza, descubrir lo que perturba y hacerlo a un lado, para que la clase obrera y el pueblo den la batalla con una elevada moral de combate. El curso de los acontecimientos dependerá, en primer término, de lo que hagamos los revolucionarios, de la conducta que observemos, de la forma en que trabajemos a fin de unir al pueblo y movilizarlo.

Para conseguirlo, es un punto de apoyo muy importante la existencia de un criterio conjunto, sobre una serie de asuntos fundamentales, de los 8 partidos integrantes de la Unidad Popular. En las reuniones de El Arrayán se hizo, con participación del Presidente de la República, un debate amplio, relativamente completo y bastante franco. Se llegó a acuerdos muy importantes. Pero de nada valdría la publicación del documento de sus conclusiones si sólo se le deja en el papel. Ya se cumplió un mes desde que se dio a conocer la Declaración de El Arrayán y aún no se la pone en práctica.

### A cumplir tareas de El Arrayán

El compañero Salvador Allende tiene toda la razón al llamar la atención, como lo ha venido haciendo en una serie de discursos y numerosas reuniones, sobre la necesidad imperiosa de endurecer la conducta frente a los especuladores y traficantes y desvelarse más por los problemas de las masas.

La Unidad Popular resolvió en El Arrayán, “mantener en funcionamiento permanente una dirección eficiente y auténticamente colectiva a todos los niveles, desde el Comité Político Nacional, al que debe dotarse de una adecuada estructura técnica material y humana”; organizar “a breve plazo asambleas locales, de las que surjan luego asamblea regionales, para culminar en una Asamblea Nacional de la Unidad Popular”; “crear los mecanismos concretos para acoger los reclamos que se formulen”, por los propios organismos de masas, respecto de actividades burocráticas, sectarias o insensibles o de corrupción: realizar “jornadas nacionales de discusión, en el seno de la Unidad Popular y directamente con los organismos de masas, que profundicen en el análisis crítico y autocrítico, y que incluso deriven en jornadas de planificación, en las que todo ese análisis se exprese en objetivos, metas, tareas concretas, a niveles regional, comunal, centros productivos, de poblaciones, de barrios”, correspondiéndoles, en tales jornadas, “dar cuenta a funcionarios y dirigentes políticos de la Unidad Popular, y abordar cada tema que interese a los trabajadores de la ciudad, de las minas o del campo, a las capas medias, a profesionales y técnicos, a las mujeres y jóvenes, a fin de canalizar un conjunto de iniciativas y proposiciones en que queden señaladas las responsabilidades que asuman las propias organizaciones de masas y las que correspondan a la acción administrativa”. Hay aquí tareas muy precisas, cuyo cumplimiento permitirá dar una batida al burocratismo, a la acción proselitista estrecha, a la parcelación administrativa y a la desvinculación de las masas. Tenemos que poner manos a la obra, arriba y abajo, en la dirección nacional y en las provincias, las comunas, las poblaciones, los servicios públicos, las empresas y en todas partes, para poner en adelante, simultáneamente y sin contemplar dichos acuerdos. El asunto no es .... En la propia dirección central, los responsables de este frente de trabajo no hemos conseguido, hasta hoy, siquiera que exista un local del Comité Político Nacional de la Unidad Popular. Debemos asumir la responsabilidad de que no se siga así.

La Unidad Popular decidió, igualmente, en El Arrayán, “asegurar una dirección económica centralizada, que dé unidad al conjunto de la política económica mediante orientaciones precisas, controle su ejecución y asuma

directamente la responsabilidad de decisiones sobre cuestiones de cierta envergadura, contando con la asesoría de los organismos de planificación”; el funcionamiento efectivo del Comité Económico de Gobierno y de su “Secretariado Ejecutivo, integrado por los ministros de Economía y Hacienda y por el Asesor Económico del Presidente”, darle al “área social de la economía una dirección eficiente, una organización racional, un desarrollo planificado armónico y riguroso, una consideración de dicho plan desde la base y una administración que abra paso a la participación responsable de todos los estamentos de los trabajadores en todos los niveles y asegure mayores oportunidades a los técnicos que laboran en ella”, precisando en especial que “las empresas del área social, trabajando planificadamente, deben alcanzar niveles óptimos de productividad y rentabilidad”; “la organización de una estructura bancaria que sirva los intereses de la nueva economía, superando el burocratismo y apoyando a los grupos sociales y a los sectores claves para el desarrollo económico”; en cuanto al comercio exterior, “superar los problemas e ineficiencias que derivan de la multiplicidad de organismos”, “poner en práctica una política más coherente y homogénea”; acelerar “la utilización de los recursos externos que se han venido abriendo, especialmente, desde los países socialistas”, seleccionar las importaciones “a través de un riguroso presupuesto de divisas, de modo que se asegure el abastecimiento de los productos esenciales de consumo, de las materias primas para el pleno funcionamiento de la economía, de los repuestos, de las maquinarias necesarias y de los equipos industriales para el desarrollo”; en el cobre, plantearse “como tarea nacional, después de analizarla con los trabajadores, una meta que signifique aumentos significativos de la producción en comparación con la de 1971”; definir una canasta de consumo popular, “que precise un conjunto de bienes y servicios a los que se asignará primera prioridad para aumentar la producción, asegurar el complemento necesario de las importaciones, y concretar un programa de inversiones que amplíe la capacidad de producción de las industrias alimentarias, textiles y otras que suministren bienes de consumo popular”; mejorar la locomoción colectiva; una política presupuestaria que limite el financiamiento deficitario sin afectar la ampliación de los servicios sociales, como vivienda, educación, salud pública; apoyar, en lo fundamental, en primer término en sus propios excedentes las nuevas inversiones del área de propiedad social; disminuir la cantidad excesiva de dinero en manos de los sectores privados y, sobre todo, de grandes empresas monopolistas, mediante algunas medidas específicas y normas de créditos; fortalecer los mecanismos estatales de comercialización y distribución que desplacen a los intermediarios mayoristas innecesarios y abran contacto directo con los comerciantes minoristas; aplicar “criterios selectivos que discriminen, en lo posible”, los precios y las tarifas, “según el tipo de productos y niveles de ingreso de los consumidores”. Un capítulo especial de la Declaración de El Arrayán se dedicó a la formulación, además, de una nueva estrategia de desarrollo, creando un sistema racional de formulación de proyectos de inversión y concretando en acciones específicas 130 proyectos con la contribución de los países socialistas.

Es así que no nos quedamos porque falten acuerdos acertados y que abordan los problemas de fondo. Pero, sólo sabemos de uno de los quince ministe-

rios, el de Hacienda, que haya efectuado reuniones de jefes de servicios y de los funcionarios del más alto nivel para analizar en detalle la aplicación concreta de tales acuerdos. En los otros no se les ha atribuido la suficiente importancia como normas rectoras de la conducta a seguir. Y, por lo demás, todavía no comienza a trabajar el Secretariado Ejecutivo del Comité Económico de Gobierno.

Sería muy largo reseñar las resoluciones de El Arrayán sobre cada sector importante de la actividad gubernativa. Puede decirse que ellas se basan en el propósito de consolidar y desarrollar los cambios, completar el área social y la reforma agraria y cambiar más y más la correlación de fuerzas, desarticulando el frente opositor. Se consideró que la próxima gran batalla política general es la elección parlamentaria del 4 de marzo de 1973.

### **El enemigo aprovecha debilidades**

Hay algunas materias, en todo caso, en que la Unidad Popular no adoptó aún en El Arrayán definiciones suficientemente categóricas. Es lo sucedido respecto de la Democracia Cristiana, frente a la cual sólo se hace notar, al referirse a la participación de los trabajadores, que ella “debe ser real y democráticamente generada, en forma que llegue a todos los sectores, sean éstos de la Unidad Popular, demócratacristianos o independientes”. Lo mismo en cuanto a la ultraizquierda, a la que hace únicamente una referencia tangencial y muy débil. En estos asuntos no se consiguió encontrar puntos de acuerdo. Es evidente que el enemigo aprovecha esas debilidades, por una parte para incorporar a la Democracia Cristiana con pocas dificultades a un frente opositor comandado por dirigentes nazis del Partido Nacional y, por la otra parte, para especular aprovechando las acciones y declaraciones del MIR y del resto de la ultraizquierda como armas contra el Gobierno Popular.

Quizás si sea aún más delicado que en El Arrayán no hayan sido completos los avances hacia la delineación de una política coherente bien estructurada para la agricultura. Sólo se precisó que se completará la expropiación este año de los predios mayores a la equivalencia de ochenta hectáreas de riego básico, las expropiaciones se enmarcarán en la legislación vigente, se actuará en estrecho contacto con los campesinos y sus organizaciones, se repudian las tomas indiscriminadas, se preparará un futuro nuevo proyecto de ley, las asignaciones de tierras se ajustarán a la voluntad de los campesinos, se trazará el objetivo de incrementar en 200 mil hectáreas la superficie cultivada dedicando a ello praderas naturales, se aumentará en 60% la producción avícola, se asegurará la inexpropiabilidad a los pequeños y medianos agricultores, se adoptará una serie de medidas en favor de esos propietarios y de los mapuches y se ampliará la participación de los Consejos Campesinos en todo el desarrollo de la política agraria. Es demasiado amplio el ámbito de problemas en la agricultura que no fueron resueltos con claridad. Contribuyó a ello que nosotros mismos, nuestra Comisión Agraria y la dirección del partido, hayamos conciliado anteriormente con posiciones falsas sostenidas por algunos aliados, lo que ha producido efectos perniciosos.

Pero, en su conjunto, el documento de El Arrayán contiene valiosas herramientas de trabajo unitario. Se necesita que en esta Sesión Plenaria del Comité Central cada compañero se refiera, concretamente, a la forma cómo se le aplica, a los esfuerzos que se desarrollan para llevarlo a la práctica, a las dificultades con que se tropieza y cómo se las vence, para que se transforme todo el estilo de trabajo de la Unidad Popular y se obtenga un vuelco decisivo en la situación. Lo más trascendental de la Declaración de El Arrayán es que pone el acento en el trabajo de masas, en la intervención de la clase obrera y del pueblo en los niveles directivos de todo el proceso de producción y de la acción estatal, en la ampliación de las organizaciones populares, en la entrega de tareas al pueblo mismo y en abrir paso a formas de participación que vayan cambiando el carácter y la naturaleza del Estado. Los enemigos tratan de aislar a la Unidad Popular, separando a la gente entre los que militan en la Unidad Popular y el resto de los chilenos. A veces la prepotencia, el sectarismo o las torpezas de algunos les ayudan a los enemigos a crear una imagen favorable a sus designios contrarrevolucionarios. Hay que llevar a todas partes la decisión esencial de El Arrayán, que es la de trabajar con todo el pueblo, escuchar y respetar a las masas, conducirse escrupulosamente de acuerdo a las normas de democracia sindical y de democracia interna de cada organización popular, desarrollar la acción conjunta de los diferentes sectores democráticos.

### **Ejemplo revolucionario y arreglín de bigotes**

Nos esperan combates duros y tareas complejas –peso si apelamos a las masas, ellas tienen la capacidad necesaria para obtener éxitos en la esfera económica, poner un dique de contención a los enemigos de la patria, cerrarles el paso y salir adelante, afianzando el gobierno del Presidente Allende.

Han dado un ejemplo magnífico los jóvenes que realizaron proezas, colmadas en ocasiones hasta de heroísmo, en los trabajos voluntarios de este verano. Ese es el nuevo Chile revolucionario. Saludamos en nuestras queridas Juventudes Comunistas a los jóvenes de diversas tendencias, en su mayoría de la Unidad Popular, pero también demócratacristianos e independientes, que plantaron tamarugos en la pampa, extendieron con sólo herramientas de mano el tren de Cabildo, abrieron con los medios más rudimentarios el camino que más necesita la provincia de Valdivia, hicieron ahorrar al país millones de dólares con su aporte en los grandes minerales de cobre y en otras tantas faenas, construyeron pabellones avícolas e hicieron tantas obras educándose y educando.

Este ímpetu revolucionario es capaz de detener el desierto, de convertir eriales en praderas, y lo será de construir en todas las esferas la grandeza de la patria. Allí están los obreros y técnicos que levantaron en tiempo record el edificio de la UNCTAD, los obreros municipales comunistas de Santiago que en vez de discutir más sobre las actuaciones del Alcalde salen los domingos en trabajo voluntario a limpiar la ciudad, los mineros de Chuquicamata que extraen el material estéril dejado por los yanquis, los funcionarios públicos que van a

trabajar gratuitamente los días sábados para servir al pueblo, los campesinos del Centro de Reforma Agraria Fidel Castro de Pirque que exhiben con orgullo cifras records de producción lechera y tantos y tantos otros.

En contraste con ellos, hay quienes se arreglan los bigotes saltando quince grados de un viaje en los escalafones; continúan gozando de sueldos fabulosos en determinadas empresas, se trasladan a vivir en las casas de los antiguos gerentes, emplean los vehículos del Estado para sus fines particulares. Todo esto era absolutamente normal bajo los gobiernos burgueses; pero no tiene nada que ver con el proceso revolucionario que estamos viviendo. Para salir adelante, hay que extirpar de una vez estos vicios. Debe sancionarse, igualmente, de manera ejemplar, a los que mantienen la leche de los niños sin distribuirla, compran para la Junta de Auxilio Escolar y Becas algunos artículos a particulares que no los fabrican y que retrasan su entrega, adulteran certificados de calificación de sueldos para evitar la expropiación de determinados latifundios. El proceso revolucionario es incompatible con las contemplaciones y conciliación con estas expresiones de la moral del pasado. Para extirpar estas lacras, se necesita la vigilancia de las masas, la actitud alerta de todo un pueblo y, en primer término, la decisión de cada militante de los partidos de la Unidad Popular para descubrir y dar el combate sin vacilaciones frente a todas las manifestaciones del oportunismo.

La construcción de la nueva sociedad se encuentra a medio camino. Se dieron los pasos iniciales. Ahora se abre la nueva etapa, superior y de mayor responsabilidad, consistente en profundizar los cambios, hacer efectiva la democratización de las faenas productivas, renovar de raíz el proceso mismo del trabajo. Y si hasta ahora nada pudimos hacer sin la movilización de masas, para las nuevas tareas esa participación multitudinaria es inmensamente más indispensable. Saldremos adelante si son millones de ojos que vigilan y millones de brazos los que trabajan y luchan.

### **Cuáles son las dificultades**

El Gobierno Popular recibió al país encallado al máximo. Al término de la administración de Eduardo Frei, Chile era en el mundo, en relación al número de sus habitantes, el que ocupaba el segundo lugar en la lista de los que debían más. Es cierto que el gobierno demócratacristiano dejó una reserva de más de 300 millones de dólares, pero junto con ella una fabulosa deuda externa de 4 mil 226 millones de dólares. Por cada chileno, incluso las guaguas recién nacidas, se ha comprometido al país en 422 dólares. Entre este año y dos los siguientes, Chile tiene que pagar a sus acreedores mil doscientos millones de dólares, cifra bastante superior al total de nuestras exportaciones de bienes calculada para 1972. La economía nacional se encuentra, así, amenazada de colapso. Esta es la responsabilidad criminal de los que derrocharon esos préstamos, comprometieron en exceso al erario, y, sin embargo, ahora se dedican alegremente a hacer una oposición demagógica, irresponsable y demoleadora.

Por lo mismo que nuestro pueblo tiene conciencia y energías, capacidad y decisión para agigantarse y vencer las dificultades, debemos decirle, con absoluta franqueza, en qué consisten tales dificultades y cuál es la salida. Al peso

abrumador de la deuda externa, se agrega el hecho de que los gobiernos burgueses dejaron a Chile con una capacidad productiva atrasada, dependiente de las fluctuaciones del precio del cobre y con una insuficiencia crónica para satisfacer las necesidades de la población. Aunque no se tuviese que pagar la deuda que nos dejaron los gobiernos burgueses, para un funcionamiento óptimo de la economía se calcula la necesidad de importaciones ascendentes, de acuerdo a los actuales precios en los mercados internacionales, a cerca de mil quinientos millones de dólares, contra un posible rendimiento de las exportaciones de bienes y servicios, a pesar del aumento de la producción, que no alcanza a cotizarse en mil doscientos millones de dólares. De nada de esto se puede culpar al Gobierno Popular. Se trata de la estructura económica que hemos recibido. Precisamente para salir de este pantano es que el pueblo eligió Presidente a Salvador Allende y entregó a la Unidad Popular la dirección del Gobierno. Hay que actuar en consecuencia.

### **Pero tenemos amigos**

Se está renegociando la deuda externa; pero el imperialismo norteamericano ha querido imponernos la fórmula colonialista del stand-by, que consiste en suscribir las clásicas cartas de intención, comprometiéndose a gobernar a gusto de los monopolistas, lo que Chile no puede aceptar. Pero Chile tiene amigos. Ellos son la Unión Soviética, el campo socialista, varias naciones latinoamericanas y europeas y también de otros continentes, que nos han brindado su ayuda y están dispuestos a una colaboración. Mientras un sector bancario obsecuente con las empresas imperialistas nacionalizadas corta créditos a Chile, la Unión Soviética compensa esas sumas con créditos suyos a corto plazo en divisas para financiar operaciones en cualquier mercado. Una manifestación popular en Dinamarca solicitó que ese país no cobre a Chile la deuda pendiente. Lo mismo ocurre en numerosos países.

En todo caso, lo primero debe ser un esfuerzo patriótico supremo aquí, en nuestro país, por aumentar la producción de cobre y de las demás mercancías exportables. Esto sólo es posible si cada obrero, cada empleado, cada técnico pone todo de sí. Hay que terminar de inmediato con los gastos burocráticos injustificados en la administración de las empresas del cobre, proceder sin tardanza a la centralización de funciones que se siguen repitiendo tres y cuatro veces, suprimir las oficinas en Santiago de las antiguas sociedades cuyas labores cumple o debe cumplir CODELCO.

Se necesita, en escala nacional, un plan rigurosísimo, de guerra, de economía de divisas, que limite al mínimo las giras de los funcionarios públicos al extranjero, reduzca a sólo lo más indispensable los viáticos en dólares, revise drásticamente y pade las importaciones que son prescindibles y, especialmente, desarrolle una campaña de sustitución de mercaderías extranjeras por otras que se produzcan o se puedan producir en Chile. En ese sentido, por ejemplo, los técnicos soviéticos, al visitar las minas de cobre antes de la nacionalización, concluyeron que las maestranzas chilenas y, en particular, la de El Teniente, son

capaces de producir un alto porcentaje de los repuestos que hoy se traen desde el extranjero. Está en manos de los trabajadores y técnicos del cobre resolver sin tardanza la puesta en marcha de medidas concretas para abordarlas.

La nacionalización del cobre crea las condiciones para que, a corto plazo, nuestro país venza las dificultades que derivan de su anterior dependencia de la economía imperialista de los Estados Unidos. Esta es una tarea de todos los patriotas. No bastan soluciones de emergencia para salir momentáneamente del paso. El requisito indispensable de los éxitos consiste en determinar con claridad las metas, trazarlas de acuerdo a la realidad, precisarlas con rigor científico y apelar al pueblo a fin de cumplirlas como grandes objetivos patrióticos y revolucionarios. Lo hecho en 1971 fue posible porque en el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular se condensaron las más destacadas reivindicaciones nacionales, esclarecidas por la Izquierda chilena durante largo tiempo, cuya realización estaba madura y respecto de las cuales había una conciencia madura. El Gobierno Popular se propone que Chile salga en los próximos años del subdesarrollo en materia de elaboración de cobre y se autoabastezca en rubros fundamentales. Este es un desafío perfectamente razonable y que debemos cumplir para que la revolución chilena tenga éxito. Junto con aprovechar los importantes créditos otorgados por la Unión Soviética y otros países socialistas en equipos industriales, así como su asistencia para descubrir nuevos yacimientos de petróleo y desarrollar la pesca, asegurando a nuestro pueblo los inmensos recursos alimenticios del mar, tenemos que trazar con todo el pueblo, despertando la imaginación y aprovechando la laboriosidad de millones de chilenos, un plan revolucionario de inversiones.

Los problemas de la balanza de pagos se reflejan en el sistema monetario interno, sobre el cual pesan también el déficit del presupuesto, los viejos hábitos inflacionarios y las presiones de los que están interesados en que el país no salga de la crisis de estructura y de los que, inconscientemente, se niegan a comportarse con disciplina social. Estos factores se conjugaron para que en 1971 las emisiones de billetes crecieran en el 111%, con el peligro de dar lugar a alzas de precios y tarifas, a algunas formas de mercado negro, a desabastecimientos parciales y a las tendencias en favor de contrabandos hacia el extranjero. Sin embargo, el Gobierno Popular controló la situación, porque al aumento del dinero se le contrapesó con el consumo de los grandes stocks de mercaderías acumuladas anteriormente en las industrias y en el comercio, con el aumento de la producción industrial, con el elevado ritmo de importaciones de alimentos de primerísima necesidad, con el incremento notable de los ahorros y con la menor rapidez en la circulación monetaria debido a la verificación por el público de que este Gobierno contiene al máximo las alzas de precios.

Para 1972 se hace imperioso mantener el circulante en márgenes mucho más estrictos, so pena de que, en caso contrario, se arrebataría, con la inflación, los beneficios económicos y sociales alcanzados por los trabajadores y por los sectores de capas medias y que constituyen uno de los objetivos irrenunciables del Gobierno Popular. Cualquiera tolerancia con dispendios que el país no puede financiar conduciría a proyectar el circulante en términos que equivaldría a sentarse sobre el cráter de un volcán próximo a estallar.



## **Trabajar de acuerdo con las masas**

La situación tiene salida; pero no en los marcos de una política habitual. La aplicación del tradicionalismo de los gobiernos burgueses no puede funcionar en condiciones revolucionarias. El requisito fundamental de un saneamiento de la economía, que permita afianzar el proceso de cambios, reside en que, de arriba a abajo, se actúe en función de tal proceso. Los dos peligros mayores consisten, el uno, en no darse cuenta de lo que ocurre y conducirse despreocupadamente, y el otro, en desesperarse y no tener confianza en la posibilidad real de superar las dificultades apelando a la clase obrera y al pueblo. La condición ineludible para avanzar es que se trabaje de acuerdo con las masas, con una voluntad resuelta y lúcida y sin contemplaciones con los intereses creados. No podemos esperar milagros. De lo que se trata es de conducirse con perseverancia, poner al país en pie de lucha contra las tendencias negativas, desplegar las energías de la clase obrera, de los campesinos, de la juventud, de los técnicos y profesionales, de la mujer chilena. La piedra de toque reside en el aprovechamiento, sin demora, de las ventajas de las nacionalizaciones, de la superioridad del nuevo sistema, de las posibilidades que derivan de un trabajo planificado a cuya conducción se incorporen millones de chilenos sintiéndolo como asunto de vital interés para ellos, para su clase y para la patria.

## **A terminar con el lujo y despilfarro**

Cuando necesitamos renegociar la deuda externa, se nos embargan las cuentas en los Estados Unidos y subsiste un importante déficit fiscal, hay que decidirse a terminar, de una vez, con el lujo de algunas jefaturas de servicios públicos que parecieran a cargo de grandes pachás, suprimir el uso de automóviles del Estado fuera de las necesidades más imprescindibles, revisar si todos los viáticos y horas extraordinarias que se cobran están justificados, dar la batida por la realización del máximo de economías en todas las esferas.

Y los revolucionarios tenemos la obligación de dar el ejemplo. Todos los funcionarios comunistas, cual más cual menos, según los casos concretos, reciben, si desempeñan cargos ejecutivos del Estado o de empresas, un salario inferior al establecido en el escalafón correspondiente. Las diferencias relativas a los jefes de reparticiones administrativas, se entregan como donaciones a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y en las empresas del Estado o intervenidas quedan en las propias empresas.

Es asunto de vida o muerte no permitir que se repitan los ciclos inflacionarios a que nos acostumbraron los gobiernos burgueses, reducir severamente las nuevas emisiones, sanear la economía del país. El compañero Zorrilla expuso en la reunión de la Unidad Popular en El Arrayán un programa de esterilización de circulante, a fin de que no haya un exceso de dinero presionando sobre los precios. Hay que llevarlo a la práctica, dando nuevos estímulos al ahorro y orientándolo a diversos fines concretos, además de captar en mayor escala pago por concepto de dividendos habitacionales, atraer determinadas inver-

siones y limitar rigurosamente las evasiones tributarias y previsionales. Baste decir que la evasión tributaria y previsional llega a ser calculada, por algunos, hasta en veinte mil millones de escudos al año. Por lo tanto, aunque no se pueda pensar realisticallyamente en absorber esa suma, hay bastante paño que cortar, si la tarea se aborda por los funcionarios con el aporte de todo el pueblo, que debe saber que cuando un capitalista no paga un impuesto o retarda el depósito de imposiciones, está desarrollando así la inflación y perjudicando al conjunto de los chilenos.

### **Rechazo a teorías fatalistas**

Han surgido teorías que niegan la posibilidad de soluciones satisfactorias en el campo económico, durante el próximo período, dada la necesidad de remontar los inmensos déficit heredados. De acuerdo a esas tesis, los resultados económicos deberían influir, fatalmente, en los meses venideros, en el sentido de desgastar la influencia de masas del Gobierno y sólo pudiera compensárseles con acciones políticas. Esas teorías no están desligadas de otras, anticientíficas y voluntaristas, que postulan la subordinación de los factores financieros a lo que denominan “conducción real” de la economía, sosteniendo que sería equivocado exigir a las empresas del área social balances financieros satisfactorios, que no debiera considerar la existencia de restricciones monetarias al diseñar una política económica y que hacerlo conduciría a caer en una línea reformista.

Los comunistas rechazamos enfáticamente dichas tesis. El reformismo consiste en pretender administrar el Estado, la economía nacional y el área social al viejo estilo. Lo revolucionario es efectuar una planificación económica concreta y cumplirla estrictamente, hacer estable el área social exigiéndole rentabilidad y que obtenga ganancias y crezca armónicamente, con la participación a fondo de los trabajadores en todos los niveles, o sea, operar de acuerdo a las nuevas relaciones de producción y de propiedad. El reformismo opera recurriendo a las viejas recetas burguesas de sacar de apuros sacrificando a las masas populares mediante la inflación monetaria. Sobre los revolucionarios pesa la obligación de considerar dialécticamente, como un conjunto orgánico, flexible y en desarrollo, los factores productivos y financieros, con vistas a consolidar y llevar adelante la transformación social.

Los bancos controlados por el Estado siguen siendo administrados por gran parte de sus viejos ejecutivos y con los antiguos métodos. La burguesía monopolista, los especuladores y, en general, los enemigos del Gobierno Popular continúan contando con inmensos créditos que emplean con fines contrarrevolucionarios. Es indispensable reestructurar el sistema bancario, darles participación en su administración a los empleados bancarios y los usuarios y dirigirlo con una política revolucionaria planificada. Por esa vía puede limitarse en gran medida el proceso inflacionario.

El problema de los problemas, que hay que tomar por las astas, es el del área social de la economía. Las empresas que a los capitalistas les rendían inmensas utilidades, deben entregar ahora al país cuantiosos excedentes y ser la base de un desarrollo económico progresista.

Si se pone orden en el área social de la economía, asunto que depende en primer término de que la clase obrera asuma su participación en ella con conciencia de clase e ímpetu revolucionario, podremos vencer todas las demás dificultades, afianzar los éxitos del Gobierno Popular y salir adelante. Es una tarea revolucionaria de la mayor calidad, de los obreros de cada empresa del área social, poner en ellas fin a los derroches, establecer disciplina, hacerlas rentables, conseguir que rindan más que en tiempos de los capitalistas.

### **Producción planificada**

La batalla de la producción no es tal sin planes concretos, metas precisas y una auténtica participación de los trabajadores. Cuando hablamos de planes, no nos referimos a los cálculos de supuestos y la formulación de previsiones en los términos acostumbrados en las condiciones del capitalismo. Proponemos planes que comprendan tareas determinadas, cuantificadas en forma estricta, respecto de la producción, la comercialización, las inversiones, las finanzas, la mano de obra, la productividad del trabajo, el promedio de remuneraciones, las exportaciones, las importaciones, las medidas de alcances sociales y culturales y la destinación de los excedentes. Sin planes de esa especie, no se puede concebir una estabilización que promueva el aumento de la productividad y asegure la rentabilidad de las empresas del área social. Formular y cumplir estos planes no puede concebirse como algo burocrático, sino como un proceso de elaboración en que los índices orientadores, preparados con criterio científico, sean la base para decisiones adoptadas con la más amplia participación de los trabajadores y distribuidas sección por sección y mes a mes, de modo que las tareas sean comprensibles para todo obrero y técnico y se fiscalicen por ellos mismos. Los Consejos de Administración debieran rendir cuentas mensuales a las asambleas de los trabajadores sobre la marcha de los planes. En lugar de la antigua dictadura de los patrones en las fábricas y del sistema consiguiente de pliegos de peticiones, hay que abrir paso en el área social y en la mixta a convenios democráticos de planes de producción y de remuneraciones, en que participen los sindicatos como expresión de la clase obrera en su nuevo papel de fuerza dirigente del país, con responsabilidad revolucionaria y patriótica.

La anarquía capitalista, el manejo voluntarista de las empresas del área social por buenos o malos interventores o gerentes, el mantenimiento de los viejos sistemas de administración, son fuentes de compadrazgos, de amiguismos, de proselitismos sectarios, de cuoteos y parcelaciones, de derroches y de ineficiencias. Nada de eso se resuelve con organismos burocráticos, como el "Comité Sectorial Textil", cuya incapacidad se puso una vez más de manifiesto al no saber programar siquiera el abastecimiento oportuno de uniformes escolares. Además, la subsistencia de las viejas prácticas en las empresas desalienta a los obreros revolucionarios y crea el caldo de cultivo favorable para que proliferen las tendencias de un economicismo oportunista y la demagogia de los caudillos de ultraderecha y de ultraizquierda.

## Amplia participación de los trabajadores

A fin de terminar con esta situación intolerable, los comunistas proponemos que se abra paso de una vez a la más amplia participación de los trabajadores y, con ella, se estructure una dirección central eficiente. Para hacer real la participación, tiene que establecerse sin equívocos cuáles son las atribuciones de los Consejos de Administración, constituirlos absolutamente en todas las actividades de producción de las áreas social y mixta, promover las iniciativas de los obreros y técnicos y desarrollar en la base las Comisiones de Producción en las secciones de trabajo.

El problema consiste en que la participación se ha entendido como algo exclusivamente formal y esquemático y, al revés, debe romper todos los moldes y consistir en que la clase obrera y el pueblo entren a responder por la producción y por el éxito de la actividad económica del país. Quizás si son muchos los compañeros que actúan como un dirigente del "Sectorial Pesquero", que fue a Arica a explicar que el Consejo de Administración debía formarse sólo para el conjunto de esa actividad y no para cada empresa en particular. ¿Por qué no formar un Consejo de Administración general y otro en cada empresa? En todo, lo que abunda no daña, con tal que no proliferen los organismos, sino que se concentre en cada sitio la participación real. No debemos olvidar, tampoco, el perjuicio que causó en Chuquicamata el sectarismo que condujo, durante algunos meses, a una separación entre los ejecutivos y los dirigentes sindicales. Eso no debiera repetirse en ninguna parte. Nuestra orientación tiene que ser la de generar una auténtica democracia obrera, en el proceso mismo de trabajo, desde abajo, para elevar así la conciencia de clase y hacer irreversible los cambios revolucionarios.

La participación es todo un estilo nuevo, proletario, de masas, en el conjunto del trabajo. No tiende a menoscabar las jerarquías, las responsabilidades y una dirección eficiente, sino a fortalecerlas mediante la vinculación permanente con las masas, la acción de equipo, la información y la consulta que permitan sentirse a los obreros, empleados y técnicos integrados a las decisiones. Además del funcionamiento de los Consejos de Administración y de los Comités de Producción y del papel que desempeñan los sindicatos, la participación debe expresarse, cotidianamente, en que las mujeres de una fábrica sean llamadas a estudiar y poner en marcha mejoramientos en las salas cunas, otros trabajadores en lo referente a los sistemas de estímulos, los que participan en los centros culturales y en los clubes deportivos en lo que tiene que ver con las actividades recreativas, etc. Pero, debemos decir que en la insuficiente participación actual de los trabajadores en el área social no tienen la culpa solamente determinadas instancias, sino en primer término las autoridades más responsables del sector económico que han permitido no se designe hasta hoy la generalidad de los representantes del Estado en los Consejos de Administración. Nuestros compañeros deben salir de esta Sesión Plenaria convencidos de que esto no puede continuar así.

Para ganarle la batalla a la reacción ensoberbecida, el espíritu revolucionario debe impregnarse profundamente en las masas, lo cual exige que éstas

se sientan, en los hechos cotidianos, gobernando al país. La participación popular no es un asunto sólo de las empresas de las áreas social y mixta, sino también del área privada y de las reparticiones del Estado. No hay otra forma de dar la batalla contra el burocratismo que con una democratización a fondo, estableciendo canales para que el pueblo sea escuchado, se atiendan sus reclamos y tenga intervención en las soluciones concretas a sus problemas en las poblaciones y en relación a cada una de sus necesidades vitales, especialmente en lo referente a vivienda, urbanización y abastecimiento oportuno de alimentos, vestuarios y demás mercaderías de primera necesidad. Los cambios revolucionarios van socavando y llegan ya, en algunos sectores, a demoler la vieja disciplina basada en la explotación, la dictadura del capitalista en el proceso productivo, la amenaza para el trabajador de ser lanzado al hambre, y un sistema administrativo burocrático y de coerción policial acompañada del paternalismo y la demagogia. A fin de que la nueva sociedad funcione, se requiere establecer una nueva disciplina, consciente, democrática, solidaria, revolucionaria y nuevas formas de administración pública y de aplicación de las fuerzas de trabajo, que consideren científicamente las leyes económicas y las pongan al servicio de la clase obrera, del pueblo y del país. No basta designar a un jefe administrativo militante de la Unidad Popular para que una oficina atienda adecuadamente las necesidades del pueblo. El aire fresco de la revolución tiene que entrar a las reparticiones del Estado.

### **Las JAP: un arma valiosísima contra la especulación**

Entre los problemas que agobian a nuestro pueblo y que perjudican al Gobierno Popular está la deficiencia en el abastecimiento de artículos alimenticios y de vestuario. El enemigo fomenta, deliberadamente, el acaparamiento, el gran contrabando y el mercado negro. Hay que darle la pelea con el pueblo organizado. Es lo que han comenzado a hacer las Juntas de Abastecimiento y Precios que reemplazan con eficacia al ejército de funcionarios que hubiera debido contratarse si este asunto se resolviese con espíritu burocrático.

En la lucha contra la especulación las Juntas de Abastecimiento y Precios son un arma valiosísima, forjada por las masas, de defensa de los intereses de las familias del pueblo, incluidas las familias de los pequeños comerciantes. Hace diez días se reunieron en una asamblea provincial las Juntas de Abastecimiento y Precios de Santiago en el Teatro Municipal. Este es un signo de los nuevos tiempos. Previamente a esa asamblea se desarrolló una experiencia riquísima, en que la iniciativa popular abordó en cada población los asuntos que jamás hubieran tenido solución si quedaban en manos de la burocracia. La asamblea del Municipal dio un nuevo paso, al formular denuncias concretas, que fueron atendidas de inmediato por el propio Ministro de Economía, compañero Pedro Vuskovic, y los funcionarios de Dirinco. Es así, como quiere ver el pueblo que actúan los ministros.

Se negaba la venta de artículos de la línea blanca; pero en las bodegas tenían los agiotistas inmensas existencias. Se martirizó muchas semanas a las

dueñas de casa con la falta de carne y en un frigorífico escondían suficientes toneladas de pollos, vacunos y chuletas de chanco como para alimentar a todo Santiago. Al iniciarse las clases, las madres no encontraron zapatos para sus niños; pero en unas cuantas fábricas y bodegas se encontró abarrotados más de 50 mil pares de calzado de escolares.

Porque le hizo caso a lo que denunciaba el pueblo, la reacción se enfurece con el Ministro Vuskovic. Esto deja en claro que la reacción se interesa en que haya escasez y desabastecimiento. Su juego politiquero y antipatriótico quedó a la vista.

Para descubrir los acaparamientos, fiscalizar las posibles alzas de precios y defender la economía nacional, necesitamos una Junta de Abastecimiento y Precios en cada unidad vecinal del país, que con el auspicio y respaldo de su Junta de Vecinos y de los Centros de Madres, así como de los sindicatos del sector, actúe en conjunto con los comerciantes y en relación directa con cada dueña de casa.

### **El trabajo en el agro**

El combate por la alimentación del pueblo comienza en la producción agropecuaria. Allí no estamos bien. Cuando el Gobierno Popular encara la tarea revolucionaria de expropiar en sus dos primeros años gran parte del latifundio del país, eliminando el que tiene más del equivalente de 80 hectáreas básicas, debiéramos tener a la generalidad de los campesinos junto a la Unidad Popular. No ocurre así. Una gran cantidad de torpezas están lanzando a un porcentaje importante de los campesinos a actuar contra sus propios intereses y servir de base social para las maniobras de los terratenientes y del fascismo. Mucho han contribuido a ello ciertas concesiones de nuestra parte, por un mal entendido propósito unitario, a concepciones pequeño-burguesas oportunistas.

Ni la Comisión Política, ni menos el Comité Central, conocieron a tiempo el acuerdo, visto solamente por nuestra Comisión Agraria, de lanzar sin consulta con los campesinos el reemplazo del sistema de asentamientos por el de los Centros de Reforma Agraria. Son evidentes los defectos reales de los asentamientos y la superioridad sobre ellos de los Centros de Reforma Agraria. Estaba planteada por los campesinos la necesidad de transformar los asentamientos en algo diferente liberado del paternalismo y más acorde con las aspiraciones de las masas.

Donde los Centros de Reforma Agraria se constituyen escuchando a los campesinos y de consuno con ellos, está dando magníficos resultados. La resistencia surge donde se les plantea de acuerdo a una pauta de escritorio, sin respeto por los campesinos y sin discernir sobre las diferencias reales que existen entre una y otra zona, entre las diferentes regiones de la misma zona y hasta entre cada predio. Cuando determinados tecnócratas han tenido la pretensión de imponerles a los campesinos que no puedan tener talaje gratuito para más de un animal, que los salarios anticipados por jornada sean muy bajos, que los excedentes pasen a los Consejos Comunales y que deban trabajar mujeres y niños han dado la sensación de que se saldría perdiendo con la Reforma Agraria

y que se estaría mejor bajo la férula del terrateniente. A eso se agregan los defectos administrativos de la CORA, que persisten aunque se vengán observando desde hace largo tiempo. El olvido de las advertencias de Lenin sobre los campesinos puede convertirse en el talón de Aquiles de la revolución chilena: la alianza obrero-campesina requiere tomar en cuenta los intereses, los anhelos y las necesidades de los campesinos, a fin de que el torrente de su lucha por la tierra confluya hacia el fortalecimiento del Gobierno Popular y el avance del conjunto del país hacia el socialismo.

Una de las últimas manifestaciones de debilidad en este frente consistió en no haber salido al paso con la suficiente firmeza, de la denominada “Declaración de Linares”. Al examinar el crecimiento de las acciones de elementos de ultraizquierda en diferentes zonas del país conviene tomar en consideración en qué medida los defectos de nuestro trabajo, el vacío que dejamos, los retrasos en tomar a tiempo con claridad las reivindicaciones de las masas, son factores que permiten esos auges parciales de los anticomunistas que actúan con banderas de izquierda.

En cuanto a la producción agropecuaria, hay muchas cosas que deben llamar nuestra atención. Entre tantas, el que gran parte de los predios expropiados el año pasado aún no cuentan con la atención debida de la CORA y que exista el riesgo de que algunos de los galpones para la avicultura que con gran esfuerzo construyeron miles de jóvenes en trabajos voluntarios se vengán abajo por defecto de las estipulaciones contempladas en sus planos, como ya ocurrió en Ovalle.

Se ha elaborado un plan de rotulación de 200 ó 300 mil hectáreas para incrementar en gran escala la producción nacional de trigo y maíz. Para que esto sea posible, se ha resuelto la importación de 7 mil tractores. Pero no habría más trigo y maíz sólo con las 300 mil hectáreas y los 7 mil tractores. De lo que se trata es de un inmenso trabajo de masas. Hay que preparar miles de cuadros para que manejen esos tractores, montar los centros de mantenimiento y reparación, elevar la responsabilidad en el uso de la maquinaria, planificar la participación de cada predio, llegar a acuerdos concretos con los campesinos y entender que esto no es sólo una tarea de ellos, sino también de todos los funcionarios del agro y de la clase obrera, a la que debe abrírsele las vías de la participación.

### **No subestimar a los pobladores**

En el primer semestre del año pasado estuvimos amenazados de que una crisis similar a la del frente agrario afectase al Gobierno en el frente habitacional. La Comisión Política planteó, entonces, el asunto al Comité Central. Creemos que, a esta altura, se comprenderá que las críticas y las advertencias formuladas fueron justas. En poblaciones que son grandes baluartes de la clase obrera no se hizo nada en 1971, se les mantuvo abandonadas, mientras los planes habitacionales se confeccionaban en los escritorios, a espaldas de las masas. Vemos que los organismos estatales de Vivienda y Urbanismo mejoran su trabajo. Nuestros cuadros profesionales y técnicos entregan un aporte valioso. Nuestra Comisión Nacional de Pobladores y Municipios impulsa tesoneramente

la participación de los pobladores y su lucha por la solución de sus problemas. Pero, no podemos aun considerar satisfactoria la relación entre el Gobierno Popular y los pobladores. Es indispensable mantener una actitud intransigente contra el burocratismo, las tendencias y despilfarros y determinadas manifestaciones de subestimación de los pobladores.

Nuestros adversarios se empeñan en que los problemas del pueblo no tengan solución. Quieren llevar al país al fracaso. Que una familia reciba su nueva vivienda, se instale una ampolleta de luz de mercurio, se pavimente una calle, un microbús pase a tiempo, la dueña de casa encuentre la mercadería que iba a comprar, satisface aspiraciones legítimas del pueblo y es una derrota de los enemigos del Gobierno Popular. De allí que se haya convertido en una tarea revolucionaria la primera importancia movilizar a las masas para que participen directamente en la solución de sus problemas y el pueblo tenga, como se decía en tiempos del Frente Popular, pan, techo y abrigo.

### **Frenesí mercurial**

Conviene observar cómo se conduce el enemigo. Quien lea “El Mercurio” habrá comprobado que mantiene una campaña sostenida, implacable, desvergonzada, contra el abastecimiento de pescado. Le desespera que en los hogares del pueblo pueda haber un alimento de primera calidad, rico en proteínas, como es la merluza congelada, fácil de cocinar, limpia y muy barata. Esto le duele en el alma. Toda la primera página de su última edición dominical, en colores, la dedicó nuevamente a lo que tituló “la revolución de la merluza”. Para “El Mercurio” el término revolución significa lo más horrendo y cuando habla de “la revolución de la merluza” es porque la generosa ayuda de los pesqueros soviéticos le pone frenético. Y, efectivamente, es algo profundamente revolucionario que la merluza abunde ahora en Chile y contribuya a eliminar la desnutrición infantil. Por lo mismo, han hecho muy bien los Centros de Madres, los sindicatos de obreros y de empleados, las Juntas de Vecinos, los Centros de Padres y Apoderados, las Cooperativas y las demás organizaciones que están tomando en sus manos asegurar la distribución de ese importante alimento.

A un pueblo organizado, que interviene directamente en la solución de sus problemas, no puede derrotarlo la reacción. La gran fuerza a la que corresponde ser la columna vertebral del pueblo, su motor y su centro aglutinante, es la clase obrera, la más numerosa, organizada y consciente. Podemos decir que todo el curso de la revolución chilena dependerá de que la clase obrera sepa cohesionar sus filas y reagrupar a todo el pueblo, haciendo suyas las legítimas reivindicaciones de las demás clases y capas populares y de los sectores medios de la sociedad.

### **Actuar en la base con unidad**

A ello debemos dar nuestro aporte cada uno de los partidos que integramos la Unidad Popular. Particularmente decisivo será que los dos partidos con



mayor influencia en el seno de la clase obrera, el Socialista y el Comunista, comprendamos nuestras inmensas responsabilidades y actuemos en la base, en cada sindicato, junta de vecinos, centro de madres, municipalidad, asentamiento o centro de reforma agraria, sin anteponer consideraciones pequeñas a nuestros deberes revolucionarios. Sabemos que los compañeros del Partido Socialista están examinando, como lo hacemos nosotros, las dificultades que afronta el Gobierno Popular y la manera de superarlas. Esperamos que conjuguemos el mismo lenguaje, ya que debe movernos, igualmente, el servicio de los intereses de la clase obrera y del pueblo y la noble causa de su emancipación. Las urgencias de la defensa del Gobierno Popular imponen una consulta y un trabajo común más intenso en todos los niveles.

La conciencia revolucionaria de la clase obrera es el factor determinante del éxito del proceso. Por eso mismo, el enemigo dedica inmensos recursos y esfuerzos tratando de mellarla y de introducir en su seno concepciones burguesas o pequeñoburguesas. A esto se dirige, por ejemplo, la propaganda sobre el establecimiento de “empresas de los trabajadores” en áreas vitales de la economía que promueve la derecha demócratacristiana. Desde otro ángulo, con el mismo contenido, a este mismo fin contribuye el revolucionarismo pequeñoburgués que se expresa en el MIR.

El oportunismo de derecha se manifiesta en las reivindicaciones con tejo pasado o en la prescindencia de los obreros frente a los problemas de la producción y al boicot y al sabotaje.

Respecto a la ultraizquierda, combatimos, como se sabe, las posiciones aventureras y contrarias a la Unidad Popular que mantuvo abiertamente hasta el 4 de septiembre. Con posterioridad a la elección presidencial, cuando el triunfo popular representó también una derrota de su política y dio algunas muestras de su reexamen de sus posiciones, nosotros tuvimos no pocas expresiones de buena disposición a facilitar el integrarse al movimiento popular unificado. En ciertos momentos, ello pareció posible. Pero desde hace algunos meses, la ultraizquierda vuelve al camino del anticomunismo, ataca la política de la Unidad Popular y, cuando la situación se complica, tiende a crear cierta “oposición de izquierda”, que le hace el juego a la oposición de derecha. En estas condiciones, no tenemos más camino que cumplir con nuestros deberes revolucionarios de combatir todas las actuaciones y posiciones concretas que dañan a los esfuerzos que el Gobierno y el movimiento popular hacen por remontar las dificultades.

### **El trabajo del partido**

Compañeros:

En esta Sesión Plenaria habrá un Informe especial sobre el trabajo del partido, informe crítico y autocrítico que abordará la labor de la Comisión Política, el Comité Central y los Comités Regionales. Este examen abarcará, ciertamente, nuestra actuación en el Gobierno, incluida la de los más altos funcionarios comunistas.

Es seguro que el enemigo especulará a este propósito inventando quién sabe qué tipo de críticas, de luchas intestinas y de intrigas. Les podemos contestar por anticipado. Nuestra crítica será franca y abierta; pero fraternal, libre de personalismos. Y, más todavía, podemos adelantar de qué se trata.

Lo que se plantea es combatir toda manifestación de indolencia, de pasividad, de acomodo, de burocratismo, de conciliación de clase, de desvinculación de las masas, de sectarismo, de lentitud o falta de esfuerzos para comprender la nueva situación y las nuevas tareas. Estamos en condiciones de decir, sin ambages, que el partido como tal no ha caído en ninguna de estas debilidades; pero que hay compañeros, incluso miembros del Comité Central y funcionarios políticos de Gobierno, que en una u otra medida son presas de tales fallas.

Somos conscientes que las inmensas responsabilidades actuales exigen, en primer término, que se acere el partido de los comunistas. Hemos examinado en el presente informe, en nombre de la Comisión Política, algunos frentes de trabajo, pero de ninguna manera los defectos a corregir se refieren sólo a los frentes de producción y de masas. Para obtener un vuelco y actuar de acuerdo a nuestros acrecentados deberes, se necesita una revisión de cómo nos conducimos en cada uno de los frentes del partido, sin excepción.

Se necesita que los miembros del Comité Central se detengan a considerar si la Comisión Política cumple como se requiere con sus obligaciones. Nos parece que en su funcionamiento hay rasgos de una marcha a veces formal sin profundizar suficientemente en los asuntos que le incumben. Debe comenzar por la Comisión Política un análisis del trabajo del Comité Central, de los Comités Regionales, de los Comités Locales, de los Comités de Empresa y Comités de Poblaciones y de las células.

El enemigo se esfuerza por socavarnos en todas formas. Es inseparable de la evaluación del trabajo del partido lo que sucede en el Frente Ideológico. Allí, también, se sostiene una lucha de cada día y solemos no estar adecuadamente armados con nuestros principios. La celebración del Cincuentenario del partido permitió colocar en el plano que se merece la lucha ideológica. Pero ésta es una tarea permanente.

El inmenso crecimiento de nuestras filas es un factor extraordinariamente valioso, podemos decir que decisivo para el éxito del proceso revolucionario, aunque extraña algunos peligros, si no hacemos todo lo imaginable para educar a los nuevos contingentes, impregnarlos de nuestras tradiciones revolucionarias, de nuestro empuje combativo, de nuestro sentido de clase y de nuestra vigilancia revolucionaria. En cuanto a la vigilancia, una serie de hechos recientes deben preocuparnos e indican que se ha caído en ilusiones peligrosísimas y en cierto liberalismo. Ante un enemigo adiestrado, que cuenta con las técnicas más refinadas de infiltración y de provocaciones, el partido debe redoblar sus precauciones.

### **La lucha ideológica**

Sobre la lucha ideológica, ella tiene que convertirse en un asunto del conjunto del partido, así como nuestra propaganda. Lenin formuló una adverten-

cia que hoy debemos tener en Chile más presente que nunca. “Un conocido aforismo –expresó en 1908– dice que si los axiomas geométricos chocasen con los intereses de los hombres, seguramente habría quien los refutase. Las teorías de las ciencias naturales, que chocaban con los viejos prejuicios de la teología, provocaron y siguen provocando hasta hoy día la lucha más rabiosa. Nada tiene de extraño, pues, que la doctrina de Marx, que sirve directamente a la educación y a la organización de la clase de vanguardia de la sociedad moderna, que señala las tareas de esta clase y demuestra la substitución inevitable –en virtud del desarrollo económico– del régimen actual por un nuevo orden de cosas; nada tiene de extraño que esa doctrina haya tenido que conquistar en lucha cada paso dado en la senda de la vida”. Hoy en nuestro país es muy intensa y variada la lucha contra el marxismo-leninismo y no siempre recibe de nuestra parte la respuesta inmediata y adecuada. Muchas veces esa lucha se libra en la forma de tergiversaciones, de vulgarizaciones, mutiladoras, de presentación del maoísmo como especie de última palabra del marxismo, o de la grosera dedicación de recursos sociales a publicar obras antisoviéticas del propio Trotsky.

Las debilidades de la lucha ideológica suelen pagarse caras en la lucha política y en la lucha reivindicacionista. Es así que la falta de un suficiente esclarecimiento ideológico atenta contra una evaluación científica de la correlación de clases, de la significación muy importante que en Chile tienen las capas medias y de las condiciones en que se da la contienda política, contribuyendo a que se subestimen las fuerzas de los adversarios y no se distinga suficientemente a los enemigos principales. Otro tanto sucede en cuanto a la acertada indicación, absolutamente procedente, de que lo más revolucionario es luchar por el éxito del Gobierno, que no siempre todo el partido ha comprendido entendiendo que el éxito del Gobierno se obtiene desplegando en combate de las masas. Donde se cree que la pasividad pudiera ser un método de los comunistas se perjudica, irremediablemente a nuestro partido, al Gobierno Popular y a los intereses permanentes de la clase obrera y del pueblo.

### **A parar el oportunismo**

Colocamos en el orden del día de esta Sesión Plenaria del Comité Central dar la batalla contra el oportunismo y comenzar haciéndolo por casa. El oportunismo no se presenta la mayoría de las veces en la forma de ejemplos de corrupción, de desclasamiento, de entrega al enemigo. Lo más corriente es que el oportunismo aparezca en forma más sutil, solapada, sin que se dé cuenta el que incurre en él y se cree estar actuando correctamente. Pero no por eso es menos pernicioso y funesto. El aliento del reivindicacionismo oportunista está creando el caos en muchas empresas del Estado y no siempre sabemos hablar a las masas con claridad y convicción mostrándoles el camino de clase. Las zancadillas y la carrera demagógica en algunos sectores del movimiento sindical, a raíz de la próxima elección de la nueva directiva de la Central Unica de Trabajadores, requieren que el partido les salga al paso con más profundidad que hasta ahora.

Para que la clase obrera y el pueblo tomen el ímpetu revolucionario propio de las grandes tareas históricas actuales, deben ver ejemplos de conducta

revolucionaria acrisolada en los comunistas y en todos los militantes de la Unidad Popular. Hemos dicho que los dirigentes sindicales comunistas no pueden dejar de trabajar, al menos el 50% de sus jornadas cada mes, aunque sean muy intensas sus actividades en representación de los trabajadores. Deberemos efectuar una comprobación rigurosa del cumplimiento de esta norma. Tenemos que ser exigentes con nosotros mismos. Cuando se observa que el pueblo tiene que ocupar coches ferroviarios sucios, sin ampollas, carentes de calefacción, no podemos eludir la responsabilidad que nos cabe, ya que algunos de los altos jefes de esa empresa son comunistas. Cuando funcionarios de la ECA exigen a los pequeños agricultores cheques como garantía de los envases, aunque se trata de campesinos que jamás han tenido cuenta corriente, debemos preguntarnos por qué nuestros compañeros que tienen responsabilidades en esa empresa no van al terreno a conocer y remediar hechos como éstos.

El oportunismo no es siempre de mala fe; pero hace igualmente mal cuando un comunista dirige un servicio público y no se reúne con los usuarios para escuchar sus quejas y proposiciones o cuando algún comunista de corazón y muy exigente consigo mismo, a pesar de tener una vida intachable, concilia con badulaques que incurrir en delitos perjudicando al Gobierno Popular.

Cualquiera tolerancia con las manifestaciones de oportunismo es ahora más funesta que nunca, porque necesitamos educar a los nuevos contingentes de decenas de miles de comunistas recién ingresados al partido, enseñándoles que el comunista debe ser sobrio, modesto, firme, sencillo, vinculado entrañablemente a las masas y el primero en el trabajo y en el estudio.

Compañeros:

La Comisión Política los invita a la más profunda y franca discusión. La situación que enfrentamos nos impone la obligación de poner todo nuestro esfuerzo para obtener, junto a los demás partidos de la Unidad Popular, que derrotemos los planes del enemigo y garanticemos la marcha exitosa de la revolución chilena.

Supimos encarar a los reaccionarios cuando estábamos perseguidos y se cernía sobre nosotros la represión más brutal. Los derrotamos cuando tenían el gobierno y disponían de todo los recursos. Con muchísima mayor razón, la clase obrera y el pueblo están en condiciones de afianzar el Gobierno Popular, de llevar al éxito cada una de sus metas patrióticas y aplastar implacablemente todo intento sedicioso.

¡Viva Chile!  
¡Viva el Gobierno del Presidente Allende!  
¡Viva la Unidad Popular!  
¡Viva el Partido Comunista de Chile!

## Luis Corvalán: “Incorporar al pueblo en toda la obra de transformación social”

### Informe de Resumen al Pleno del Comité Central del Partido Comunista

(*El Siglo*, 19 de marzo de 1972)

Queridos compañeros:

Se me ha encargado pronunciar las palabras finales de esta sesión plenaria.

Permítanme empezar por subrayar la seriedad del momento que vivimos. Una información cablegráfica proveniente de Washington anuncia el propósito de Estados Unidos de hacer fracasar la tercera reunión del Club de París, donde con nuestros acreedores se va a considerar la renegociación de la deuda externa chilena. El hecho confirma el diagnóstico del Informe rendido por el compañero Millas, en el sentido de que determinados círculos imperialistas acentúan la aplicación de un plan dirigido contra el Gobierno Popular y la independencia de nuestra patria.

No andamos arrastrándole el poncho a nadie. Pero que sepan los imperialistas norteamericanos que el Gobierno y el pueblo de Chile no están dispuestos a ponerse de rodillas ante nadie y que si logran frustrar un acuerdo en París, no será el acabo de mundo, aunque sí una grave complicación que, por último, estamos dispuestos a enfrentar.

Por su lado, respaldada por el imperialismo, la reacción interna se orienta al derrocamiento del Gobierno. Está claro que no todos los opositores están guiados por este afán. Muchos de ellos aspiran a la reconquista del Gobierno a través de los canales democráticos. Pero la verdad de las cosas es que el estado mayor de la oposición, los que actúan en la sombra, los que dan la pauta, se empeñan en crear una situación insostenible que conduzca a la ruptura del orden constitucional y amenazan al país con múltiples dolores y quebrantos.

Pues bien, la reacción debe andarse con cuidado. Le decimos una vez más que no tiene ni tendrá la cancha libre. Y si mañana se alzara para derrocar al Gobierno, será aplastada. Saca mal las cuentas. Aunque los resultados de las elecciones de O'Higgins, Colchagua y Linares fuesen el reflejo de una opinión nacional, cosa que está por verse, debiera tener presente que la mayoría del país está por el desenvolvimiento constitucional y por los cambios; y que la clase obrera y los trabajadores organizados en general, que están junto al Gobierno, tienen una decisión y una capacidad de combate suficientemente grande como para aplastar la sedición. *Un combatiente de la clase obrera vale por diez o más pijos de Providencia o Vitacura.*

En consecuencia, lo primero que queremos dejar en claro es que este Pleno reafirma la posición del partido, que corresponde al interés y al espíritu del pueblo, en orden a no permitir por ningún motivo que las clases reaccionarias salgan con la suya.

Los que manejan los hilos de la conspiración siguen empeñados en aparecer guiados por el propósito de defender la democracia, la constitución y la ley. Pero ello no es así. Lo que buscan es recuperar sus opciones perdidas y defender los privilegios que aún detentan, pasando por encima de la legalidad. Un año y medio de Gobierno han demostrado ante la faz del país y del mundo entero que el Presidente de la República y los partidos que lo acompañan llevan a cabo el programa de transformaciones revolucionarias por los cauces constitucionales y legales.

### **Blanco principal del enemigo**

Nuestro partido es el principal blanco de los ataques del enemigo. Durante varios días *El Mercurio* se empeñó en sembrar la desconfianza en las Fuerzas Armadas respecto de la actitud de los comunistas, inventando truculentos planes de infiltración. Con tal fin, agregó a la carpeta de un joven comunista, que se le quedó olvidada en una cabina telefónica documentos que son de su fabricación. El Partido Comunista jamás ha golpeado las puertas de los cuarteles. Respeta y aprecia profundamente el carácter profesional de nuestros institutos armados. Nunca se ha propuesto crear células comunistas en las unidades militares. Nuestra Juventud Comunista sólo se empeña –y esto es un afán patriótico plausible– en fomentar el interés por que los jóvenes chilenos pasen por la escuela del servicio militar.

Y a propósito de las Fuerzas Armadas, los reiterados vejámenes a figuras señeras de la Patria, como lo es el héroe máximo de nuestra Marina, el Capitán Prat, y la explotación que de estos hechos vergonzosos hace la prensa mercantil, ponen en relieve todo un plan miserable dirigido a suscitar en el alma nacional y especialmente en las Fuerzas Armadas, la sensación de que bajo el Gobierno de la Unidad Popular los símbolos de la Patria no merecerían el respeto y la consideración que por ellos realmente tienen el pueblo y su Gobierno.

No se necesita hilar muy delgado para comprender quiénes se benefician con esas acciones delictuosas y dónde están por tanto los autores o instigadores de esos vejámenes. Los comunistas esperamos que las autoridades realicen la más severa investigación hasta descubrir a los desalmados y que sobre ellos recaiga la sanción más ejemplar. Al mismo tiempo llamamos al pueblo a desplegar la necesaria vigilancia hasta dar con la madriguera de donde salen los autores de estas fechorías.

La política del Partido Comunista consiste ni más ni menos que en llevar adelante, junto con las demás colectividades de Gobierno, el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular. Nuestra preocupación fundamental es el éxito del Gobierno que preside el compañero Salvador Allende.

### **Tareas de las masas**

Esta Sesión Plenaria ha puesto el acento, precisamente, en las principales tareas del Gobierno. ¿Cuáles son éstas? Profundizar y extender el proceso revo-

lucionario, lograr la rentabilidad de las empresas del área social, aumentar la producción y la productividad, avanzar rápidamente en el terreno de la planificación económica, evitar el desborde de la inflación, asegurar el abastecimiento de la población, obtener una alta y consciente disciplina laboral, atacar el burocratismo, dar paso a una política de la más severa honestidad y austeridad en la administración del Estado y de la economía y crear mejores condiciones para abordar cuanto antes los cambios democráticos de orden institucional.

Lo más importante de este Pleno radica en el hecho de que estas tareas de Gobierno las plantea ante todo como tareas de las masas. Y de ahí por qué hemos dicho que lo principal radical en hacer mucho más efectiva y amplia la incorporación del pueblo en toda la obra de la transformación social; la participación de los trabajadores en la administración de las empresas, en la batalla de la producción, en el mejoramiento de los servicios y la incorporación de la población consumidora al combate por el abastecimiento y contra la especulación.

Si tomamos, por ejemplo, la tarea de aumentar la producción agraria, ¿a quién corresponde? ¿Sólo a los funcionarios del agro? No. Para ampliar el área de siembra en 200 ó 300 mil hectáreas, para elevar substancialmente en 1972 la producción de trigo, de maíz y raps y poner en actividad los miles y miles de tractores que se importarán, se requiere la participación de decenas y decenas de miles de campesinos y probablemente de no pocos trabajadores de la ciudad.

Mucha gente así lo entiende. Los obreros que constituyen los Comités de Producción, los jóvenes que han ido a los trabajos voluntarios, las dueñas de casa y pequeños comerciantes que forman Juntas de Abastecimiento, las mujeres que hace dos días cocinaron la merluza capturada por los pesqueros soviéticos y en plena calle le sirvieron a centenares de personas, demuestran que tienen una alta conciencia de lo que pueden y deben hacer, acerca de que las tareas de la transformación social y la obra en que está empeñado el Gobierno sólo pueden llevar adelante con la participación multitudinaria de las masas.

Uno de los principales problemas que enfrentamos, heredado de los regímenes anteriores, consecuencia del endeudamiento externo, de la baja del precio del cobre y del cierre de algunas líneas de crédito por parte de los imperialistas, es el de la relativa escasez de divisas. Este problema tiene solución, con la ayuda de nuestros amigos del exterior y sobre todo con el esfuerzo interno. En este sentido, ¡qué tremenda importancia, qué gran significación revolucionaria y patriótica tiene lo que hacen los trabajadores chilenos para aumentar la producción de cobre y demás productos exportables, lo que hagamos para substituir importaciones, lo que ha empezado a hacer el pueblo para ampliar la distribución del pescado y fomentar su consumo, lo que hagan los campesinos por aumentar la producción agraria y disminuir importaciones, lo que hace el Ejército en la preparación de tractoristas, lo que hicieron los estudiantes de la Universidad de Chile para construir nuevos criaderos de aves, y los estudiantes de la Universidad Técnica en las minas de cobre!

¿Qué nos dice la vida? ¿Qué nos enseña la realidad? Que los revolucionarios tenemos que preocuparnos hoy del pescado, de los pollos, del hilo, de los uniformes escolares, del trigo, de los zapatos, de los repuestos, de las materias

primas, de la industria, de todo cuanto tiene que ver con la marcha de la economía y con la satisfacción de las necesidades concretas del pueblo.

### Organizar la producción

Fue muy oportuna –no hay que olvidarla jamás– la anécdota de Lenin que recordó el compañero Trujillo de las Juventudes Comunistas. La repito tal como él la relató: En el tercer Congreso del Komsomol, en 1920, después de su intervención, Lenin solicitó a los delegados que le formularan preguntas. Entre otras recibió una nota que decía: Wladimir Ilich, dígame ¿por qué en el campo no hay grasa para las carretas? En la sala se oyeron risas por estimarse inoportuna la pregunta. Irle con grasa de carreta al jefe del proletariado mundial. Era como mucho para algunos. Lenin comentó que en ello no había nada de risible, que un comunista no debía eludir ni siquiera la respuesta a la pregunta sobre la falta de grasa para las carretas o de parafina para los chonchones. Había que saber qué faltaba en el país para contribuir a organizar la producción de lo que el pueblo necesitaba.

Varios compañeros, en sus intervenciones, demostraron estar atentos a los problemas, que hay Comités Regionales que tienen la vista puesta en la marcha de las industrias de su jurisdicción o en los problemas del abastecimiento de la población y que actúan en función de sacar adelante las tareas. Pero no en todas partes ocurre lo mismo. Y de lo que se trata es de que en todos los lugares el partido, sus direcciones regionales y locales trabajen con la cabeza puesta en estos asuntos que constituyen hoy uno de los principales frentes de la lucha revolucionaria, y que sobre todo las células cumplan a cabalidad su papel de motor.

No son pocas las dificultades. Varios compañeros se refirieron a ellas. Pero cabe una pregunta. ¿Son acaso mayores que las que tuvieron los bolcheviques o las que han enfrentado los cubanos? De ninguna manera. Aunque usemos una manida frase, hay que decir que para los comunistas las dificultades existen para vencerlas y no para prosternarse ante ellas y hay que repetir la conocida verdad histórica de que no hay obstáculos que no puedan ser superados por el pueblo puesto en movimiento.

### Abrir todas las compuertas

Y entonces, compañeros, *la orientación principal de este Pleno consiste en colocar a todo el partido, de arriba abajo, en la lucha por el cumplimiento de las tareas concretas de la revolución chilena y en trabajar, junto a los demás partidos de la Unidad Popular a fin de que toda la clase obrera, todos los trabajadores, todo el pueblo se incorporen activamente a esta lucha.*

Las formas de esta incorporación son realmente múltiples. Se trata de crear los Consejos de Administración y demás organismos de participación contemplados en el Convenio Gobierno-CUT. Y como se dijo en el Pleno, no es mil por mil obligatorio apearse a cada letra de ese Convenio. Si las modalidades de



una empresa determinada o incluso las dificultades políticas que en tal o cual empresa puedan surgir obligan a una ligera modificación, hay que obrar en consecuencia. Lo importante es que salgan los organismos de participación que ya se han convenido. Pero, además, como también ha quedado claro en el Pleno, se trata de crear todos los organismos de participación que sean necesarios, que sean estrictamente necesarios, para atender los más variados problemas relacionados con la cultura, el deporte, las salas cunas y otras que no competen tanto a los Consejos de Administración o a los Comités de Producción. Se trata de considerar a los sindicatos y a sus dirigentes como la principal organización llamada a tener una destacada participación y no cometer el error que se había cometido en Chuquicamata donde el sectarismo había conducido a negarle a los sindicatos incluso la cabida en la radio y en el periódico de la empresa. Se trata de abrir todas las compuertas, de crear todos los canales de la participación de los trabajadores, de modo que éstos conozcan todo el rodaje de la empresa, de modo que vibren con sus problemas, con sus tareas, de modo que sientan que realmente la situación ha cambiado y que ahora no sólo están trabajando para ganar el pan de cada día, sino también para contribuir al progreso general del país, sin que el fruto de su esfuerzo sirva para enriquecer a unos pocos. Se trata, en fin, de un nuevo estilo de administración, de abrir paso a nuevas relaciones de producción, de crear la nueva disciplina laboral, de lograr que los ejecutivos se comporten como trabajadores, convivan con el resto de los trabajadores, planifiquen con ellos las tareas, participen en el trabajo voluntario y juntos encaren la solución de los problemas, antes que en las oficinas, en los mismos sitios de trabajo.

Estas son las ideas matrices que deben animar nuestra actuación en torno a la solución de todos los problemas, por lo tanto, ellas tienen aplicación en las condiciones específicas de cada frente de trabajo, en lo que respecta a la agricultura, a los asuntos de la vivienda y de la alimentación, a la marcha de los servicios públicos, a todo cuanto tiene que ver con Gobierno del país y con las tareas de la revolución.

### **Errores y debilidades**

#### **CAMARADAS:**

Está claro que no hay la correspondencia debida entre la significación de los cambios revolucionarios llevados a cabo por el Gobierno, entre su política dirigida a favorecer los intereses del pueblo y el apoyo político con que cuentan. ¿A qué se debe esto? Las causas de este fenómeno son variadas. Tienen que ver con los errores sectarios puestos de relieve en el Informe y en la discusión del Pleno, con la ausencia de una verdadera y plena participación de los trabajadores y del pueblo en todas las tareas y niveles y también con nuestras debilidades en la lucha ideológica y política contra los enemigos de clase y los ultrar que los ayudan.

Quiero decir algunas palabras sobre este aspecto fundamental de nuestro combate.

Es un hecho que el enemigo cuenta todavía con demasiado poder político y dispone de vastos recursos financieros y publicitarios y los usa con perversa inteligencia. Por su parte, el Gobierno y la Unidad Popular no utilizan de la mejor manera los medios de que disponen, aunque en el último tiempo hay signos de superación. Hemos sido y somos críticos intransigentes de este aspecto de la labor del Gobierno. En general su publicidad es deficiente y está en algunos casos a cargo de personas no idóneas, insensibles, que sólo se dedican a destacar la actividad del Jefe del Estado, lo que por cierto está bien, pero tienen un desprecio olímpico por la actividad del pueblo, por los esfuerzos que hacen los trabajadores en la producción, por las proezas de la juventud en el trabajo voluntario y por todo lo nuevo y creador que existe y surge en la lucha por la nueva sociedad. Más aún, hay centros de difusión, como la empresa Quimantú, de propiedad estatal, donde se hace mal uso de las funciones dirigidas, llegándose al extremo de editar libros en contra de la opinión de nuestro partido y en actitud de franca hostilidad para un país amigo, como es la Unión Soviética.

Esto sea dicho sólo de paso, porque lo que más nos interesa destacar es la necesidad de que todo el partido, todos sus militantes, entremos a dar una batida política a fondo contra el enemigo, saliendo al paso de cada una de sus infamias, aplastando sus mentiras con la verdad, esclareciendo cada problema, elevando más y más la conciencia política de las masas.

En torno, por ejemplo, a los problemas del abastecimiento, no es sólo cuestión de crear JAP, o de contribuir al desarrollo de la producción y el consumo de aves y de pescado. También es cuestión de poner los puntos sobre las íes, de demostrar ante el país el carácter antipatriótico de la campaña de *El Mercurio* contra los barcos pesqueros soviéticos y cubanos y el consumo de la merluza congelada. Asimismo es tarea ineludible denunciar a los verdaderos responsables de la escasez de carne de vacuno, explicar las causas de tales y cuáles desabastecimientos y señalarle al pueblo el camino para superar este problema.

Ello exige de cada revolucionario el dominio de estos asuntos, el conocimiento cabal de estas cuestiones, de estar pertrechados de los argumentos suficientemente capaces de convencer a la gente que está engañada o confundida por la propaganda adversaria.

### **Orientar y dirigir a la clase obrera**

Nuestra obligación es sostener los principios revolucionarios y la verdad en todas partes. En el seno mismo de los trabajadores hay que dar la batalla ideológica y política contra las ideas opuestas a sus verdaderos intereses de clase. En virtud de esto hemos sostenido que en las condiciones actuales la política del tejo pasado en los pliegos de peticiones no corresponde a dichos intereses. No todos comprenden esta situación y los reaccionarios y los ultras de izquierda se aprovechan de estas incomprensiones. Y crean, como sucede en una Planta de Hirmas, una situación de anarquía. Pero nuestro deber consiste en hacer claridad, en hacer educación política, en orientar y dirigir a la clase obrera, y no

caer en el oportunismo. Ser vanguardia significa dirigir, esforzarse por elevar a la masa de los trabajadores al grado de conciencia del partido y no ser empujado por el espontaneísmo y las posiciones erróneas.

Como dice el Informe, cuando la situación se complica, es decir, cuando las papas empieza a quemar, los ultras tienden a crear una oposición de izquierda que le hace el juego a la derecha. Ahí está lo que sucede en la Universidad de Chile. Los partidos de la Unidad Popular convinieron en apoyar la candidatura a Rector del señor Felipe Herrera. Nosotros, comunistas, hemos tenido serias discrepancias con él. Lo hemos atacado políticamente. Pero los tiempos cambian. El señor Herrera fue bloqueado por el Departamento de Estado para que pudiera ocupar la Secretaría General de las Naciones Unidas, como lo había propuesto el Gobierno del Presidente Allende. Los países socialistas lo iban a apoyar. Pero estas cosas no le dicen nada al MIR. Prefiere el camino del oportunismo y levantar una candidatura que sólo le hace el juego a la reacción, un Catapilco con el cual sólo Boeninger puede estar feliz.

En la Unidad Popular hay quienes piensan que conversando se podría arribar a un acuerdo con el MIR. Declaramos que a nuestro juicio lo principal está en la lucha ideológica, en el combate contra las posiciones de la ultraizquierda que dañan al Gobierno de la Unidad Popular. Ayer se demostró que este combate fue necesario y útil. Su necesidad y utilidad tienen también vigencia hoy.

### **Erradicar los defectos**

Este Pleno ha sido, como nos habíamos propuesto, profundamente crítico y autocrítico. Como dice el Informe, estamos en condiciones de decir sin ambages que el partido como tal no ha caído en la pasividad, el acomodo, la indolencia, el burocratismo, la conciliación de clases, el sectarismo, la desvinculación con las masas o la falta de esfuerzos para comprender la nueva situación o las nuevas tareas. Pero sí, hay compañeros, incluso miembros del Comité Central y funcionarios políticos de Gobierno, que en una u otra medida son presas de tales fallas.

Este Pleno inicia la lucha para erradicar estos defectos y lograr que todos nos comportemos como revolucionarios. En razón de los intereses superiores del partido, hemos hecho y haremos cuantos cambios sean necesarios en la composición de nuestros órganos dirigentes y en los cuadros destacados en cargos de Gobierno, de acuerdo, naturalmente, en el último caso, con el Presidente de la República.

El Gobierno del cual formamos parte ha hecho grandes cosas. Pero a veces su imagen ante las masas de desmejora por descoordinación, por personalismo y por ineptitudes funcionarias. Es hora de que todos tomemos medidas para corregir.

Desde que el partido asumió responsabilidades de Gobierno, puso en práctica las normas propias de la moral comunista en materia de remuneraciones. En los últimos meses hemos ido más lejos. Sin perjuicio de los aportes que entregan al partido, los funcionarios que ganan altos sueldos, estamos entregan-

do arriba de 200 millones de pesos mensuales a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de una parte de esas rentas elevadas.

Esto en el caso de la Administración Pública. Los compañeros que trabajan en las Empresas del Area Social devuelven a esas mismas empresas lo que podríamos llamar el exceso de sus remuneraciones.

Hemos invitado a los demás partidos de la Unidad Popular a tomar medidas semejantes, convencidos de que éste es un deber de todos, no sólo de los comunistas. Debo decir que el compañero Adonis Sepúlveda me ha informado que su partido ya tomó un acuerdo favorable a este respecto.

Nosotros exigimos y exigiremos de cada comunista una vida propia de revolucionario. Hemos impartido instrucciones terminantes para que ningún funcionario nuestro ocupe vehículos fiscales en asuntos particulares ni en tareas del partido, para que ninguno disfrute de las granjerías que tenían sus antecesores en las empresas que hoy forman el Area Social, para que independientemente de los horarios de trabajo atiendan a cualquier hora los problemas y las necesidades del pueblo. La respuesta de nuestros camaradas ha sido y es positiva. El partido es y será inflexible en la lucha por la aplicación de estas normas.

### **Fortalecer el entendimiento**

Nos alegra profundamente que el Partido Socialista, al tenor del documento que sirve de discusión al Pleno que realiza en este momento, se proponga objetivos semejantes, levante con fuerza los principios marxista-leninistas de organización y funcionamiento de un partido revolucionario.

En algunas intervenciones se han puesto de relieve ciertas dificultades en la unidad socialista-comunista. Ellas son reales y tanto la Dirección de nuestro partido como la Dirección del Partido Socialista estamos de acuerdo en superarlas. Lo importante son los esfuerzos concretos que hagamos en este terreno. Debemos estimar como una derrota de nuestro partido la no superación de estas dificultades. No quisiéramos que estas referencias a este problema se tomen como planteamientos formales. Es vital fortalecer el entendimiento entre socialistas y comunistas y entre todos los partidos de la Unidad Popular.

Los Acuerdos de El Arrayán establecen una amplia base de entendimiento en la práctica entre todas las colectividades de la Unidad Popular. Organizar el cumplimiento de estos acuerdos es también fundamental. Les plantearemos a los demás partidos iniciativas concretas dirigidas a materializar en los hechos cada uno de los puntos de la Declaración de El Arrayán. Esto debe hacerse a todos los niveles y a través de todo el país.

En el ya citado documento socialista que sirve de base a las deliberaciones del Pleno del Comité Central de ese partido, se plantean también las tareas relativas a la participación de los trabajadores en la administración de las empresas y en la batalla de la producción y la creación de las Juntas de Abastecimiento y Precios. En la Declaración de El Arrayán se dio a estos mismos problemas el relieve que corresponde. De consiguiente, no sólo los comunistas, sino

todos los partidos de la Unidad Popular podemos y debemos trabajar de conjunto en la materialización de estos propósitos.

Desde hace algunas semanas los trabajadores han empezado a salir a las calles a pararle el carro a la reacción, a decir no a los que han querido imponer una vuelta atrás en la política de estatización, a respaldar al Gobierno en las medidas que ha tomado contra los especuladores y acaparadores. Tales manifestaciones han hecho su impacto y han demostrado al enemigo que la clase obrera y el pueblo no están dispuestos a retroceder en los avances ya logrados. Es un hecho que también revelan las inmensas reservas con que contamos y las extraordinarias posibilidades que existen de darle un impulso muy fuerte a la lucha combativa de las masas.

La fuerza principal del movimiento obrero es la Central Unica de Trabajadores y por eso con motivo de la elección de su Consejo Directivo en votación directa y secreta, debemos trabajar porque todos los obreros, campesinos y empleados afiliados a esa Central participen en la generación de sus autoridades y por alcanzar, nosotros comunistas, las responsabilidades que nos corresponden a fin de garantizar junto a las demás corrientes revolucionarias, la dirección combativa del movimiento obrero. Los cuadros que postula nuestro partido, dirigentes probados en años y años de combate, son acreedores a la confianza de los trabajadores.

#### CAMARADAS:

Hemos realizado este Pleno con el propósito de poner toda la fuerza, toda la capacidad del partido tras el propósito vital de producir un vuelco en la actual situación política, un vuelco que conduzca a la derrota de los planes de la reacción, y a vencer las dificultades para llevar adelante la revolución chilena. Salimos de esta Sesión Plenaria del Comité Central del partido con el compromiso que hemos asumido ante el país de saber responder a las finalidades que motivaron esta reunión.

Como ha recordado el Informe, el partido ha sido capaz de grandes proezas. La clase obrera y el pueblo de Chile ha logrado grandes triunfos. Somos y seremos capaces de realizar la hazaña de llevar adelante la revolución chilena, porque somos fuertes, porque contamos con poderosos aliados, porque las tareas que nos planteamos corresponden a los intereses vitales del pueblo, porque salimos de esta reunión a luchar con las masas, a elevar su combatividad y su conciencia, a lograr para la clase obrera las posiciones que le corresponden, y está probado que éste es el camino de la victoria.

## **Salvador Allende: Discurso en el acto de masas de la Avenida Grecia en Santiago**

(18 de marzo de 1972)

Compañeros:

Aquí está reunido el pueblo de Santiago en representación del pueblo de Chile. Aquí late la historia de la patria que se ha venido construyendo, a lo largo de los años, con el dolor, el sufrimiento, la esperanza y decisión revolucionaria de miles y miles y miles de chilenos. Jamás en nuestra vida se presenció un acto de esta magnitud, con este contenido y con esta trascendencia.

Aquí han llegado hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, de todos los rincones de Santiago, trayendo su fe invencible y su confianza en la Unidad Popular. Aquí estamos reunidos sin odios, con la serena confianza de los que saben de su fuerza. Aquí estamos reunidos los que ayer vencimos y mañana venceremos. (Aplausos).

Aquí está el hombre hecho pueblo con su perfil de cobre, su voluntad de acero, su tibio corazón de niño, su tierno corazón de mujer, su firme corazón de hombre. Aquí está el pueblo con el corazón hecho patria, para defender la patria de los trabajadores. (Aplausos).

Se ha reunido esta tarde el pueblo de Santiago para defender la auténtica democracia y la auténtica libertad, para definir el Area Social de la Economía, para ampliar el poder de resolución de los trabajadores, particularmente en la dirección de las empresas.

Por la plena vigencia de la Constitución y el respeto al Gobierno de los Trabajadores, legalmente constituido, se ha reunido aquí esta tarde el pueblo de Santiago, por el acatamiento a las prerrogativas que las leyes otorgan a los Presidentes de Chile y las facultades que confieren a los organismos del Estado, por la Independencia de la patria, la autodeterminación de Chile, la denuncia y el repudio a la intervención extranjera.

Se ha reunido el pueblo de Santiago solidarizando con los pueblos explotados y oprimidos y en lucha por su independencia económica, su dignidad y su plena soberanía.

Se ha reunido el pueblo de Santiago, interpretando las decisiones del pueblo de Chile, para reafirmar nuestra voluntad revolucionaria y para derrotar la contrarrevolución. (Aplausos).

Estamos reunidos; la calle larga se ha hecho estrecha, cientos y miles de gentes no han podido ingresar a esta ancha avenida, y las calles colaterales nos hablan de la densa multitud que ha venido a reafirmar sus derechos y que conoce sus deberes.

Nos hemos reunido, además, con un marco internacional importante: representantes de 141 países de todos los continentes han venido a Santiago, a una trascendente reunión, a la Tercera UNCTAD. Se eligió a Chile por ser un pueblo en vías de desarrollo y, por lo tanto, tener características similares a la inmensa mayoría de los pueblos y países de la humanidad que luchan por su independencia económica y elevar los niveles de vida de las masas ciudadanas.

Cuando recibimos el honor de que Chile fuera el escenario de este acto trascendente, con amplio criterio y sin sectarismo, nombramos una comisión representativa de todos los sectores y corrientes políticas de nuestra patria, porque le dábamos a este foro la proyección mundial que él tiene.

Y el pueblo así lo comprendió, y el pueblo así lo entendió, y así entregó –sin regateo– su esfuerzo, para levantar un edificio material que sabía iba a cobijar el edificio intelectual de todos los pueblos pequeños del mundo que bregan por su derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la independencia y a la dignidad. (Aplausos).

Pero aquellos que no creen en Chile, que olvidan su historia, que niegan al hombre en su dimensión de sacrificio y creación, tuvieron la pequeñez de querer utilizar la presencia de los representantes de 141 países que integran la Tercera UNCTAD, para desatar la crítica al Gobierno, sembrar la duda, hacer creer que en este país no hay democracia ni libertad y que las leyes se atropellan. ¡Vano intento! El pueblo está aquí para testimoniar, como lo hace, multitudinariamente, que siente la serena tranquilidad de los que viven de acuerdo con sus convicciones, de los que saben que su esfuerzo está al servicio de Chile y su progreso.

No me voy a preocupar de los comentarios que se hicieron en la concentración de los otros. No me voy a preocupar de menguados discursos pronunciados por maestros del tartuflismo y del fariseísmo. Voy a decir, tan sólo, que la Historia los dejó atrás y que la Historia la escribe ahora el hombre y el pueblo de Chile. (Aplausos).

Se ha reunido aquí esta tarde el pueblo de Santiago, y me escucha el pueblo de Chile, para defender una auténtica democracia. Hay democracia cuando el pueblo participa activamente en resolver los problemas colectivos e individuales que le conciernen.

Para ello, el pueblo requiere los medios materiales, igualdad de posibilidades, igualdad frente al trabajo, para realizar su capacidad creadora, igualdad de participación en la cultura, democratización para el consumo; requiere información veraz, no al servicio de un grupo, de una clase.

Nosotros, el Gobierno de ustedes, el Gobierno de los Trabajadores, ha ampliado la democracia política, camina la democracia económica y hace efectiva la democracia social.

Hoy tenemos no una democracia formal, sino una auténtica democracia, una democracia en que nuestros opositores pueden marchar, gritar y protestar, pueden mentir; una democracia acerada y afirmada en la unidad del pueblo de Chile. (Aplausos).

Hemos afianzado la democracia porque hemos reducido a la mitad la cesantía que heredamos, porque hemos redistribuido el ingreso en beneficio de

los trabajadores, aumentado el porcentaje recibido por los asalariados del 53 al 59,6 por ciento; porque hemos beneficiado extraordinariamente a miles y miles de pensionados, de viudas y de huérfanos; más de 54 mil pensiones nuevas ha otorgado el Gobierno de ustedes; porque hemos aumentado el poder de compra de las masas, reactivando la industria que estaba semiparalizada, al inicio de nuestro Gobierno; hemos afianzado la democracia. Lo hemos hecho, y la prueba es la mayor demanda que alentó, en forma nunca antes vista, el crecimiento en la producción industrial en más de un 13 por ciento en 1971.

Hoy se produce más cemento, más acero, más carbón que antes. Hoy se producen más bienes de consumo. Esta economía chilena está batiendo records que antes nunca se había alcanzado. Sin embargo, y hay que dejar constancia de ello, aún existen necesidades sociales que satisfacer, porque la economía que hemos heredado, y en particular la capacidad de producción, es la de un país subdesarrollado, donde la estructura económica está claramente deformada y orientada a satisfacer las necesidades tan sólo de un 40 por ciento de la población chilena; por eso, para algunos productos existen síntomas de desabastecimiento parcial. Porque a pesar de haberse aumentado la producción –aunque estamos en plena expansión, aunque la industria trabaja a toda capacidad–, no se alcanza a satisfacer la demanda suplementaria que ha surgido en el último año. Corregir este desequilibrio es enfrentar el desafío, es superar las metas de producción, mejorar la eficiencia y destinar recursos a ampliar la capacidad del hombre de trabajo y la productividad.

### **Trabajar y producir más**

Por eso, hemos dicho que sólo un pueblo organizado, disciplinado, consciente, un pueblo que trabaje más y que produzca más, hará más firme la democracia y afianzará su propia revolución. (Aplausos).

Los regímenes pasados respondían al desafío de producción y demanda aumentando los precios y conteniendo el poder de compra de las masas, aumentando el desempleo, alzando los salarios por debajo del alza del costo de la vida, es decir, adecuando la débil capacidad de producción a las necesidades de un pequeño grupo privilegiado.

El Gobierno Popular ha elegido otro camino, preferimos el retraso en el abastecimiento de algunos productos y no dejar cesantes a centenares de miles de trabajadores, sin ingresos a más de medio millón de chilenos, con salarios miserables a millones de nuestros compatriotas.

Por eso, hemos redistribuido el ingreso y defendido a las capas que tenían menos posibilidades. Hemos organizado al pueblo para afianzar la democracia y evitar la especulación. Hemos formado las Juntas de Abastecimiento Popular, hemos aumentado la entrega de proteínas a bajo costo. Ahí está la merluza que consume el pueblo en reemplazo de la carne, que tiene tan alto precio. Ahí está el pescado que llega por primera vez a las barriadas populares. Ahí está el sentido de la cooperación técnica internacional. Ahí está lo que tanto les duele a los sectores reaccionarios que nunca supieron darle al pueblo a comer los productos del mar. (Aplausos).



Para afianzar la democracia, hemos organizado el más ambicioso plan de viviendas. Hemos hecho reajustes compensatorios de las alzas esenciales. Hemos restringido el crónico proceso de la inflación, si se considera el último crecimiento de nuestra economía, de más del 8 por ciento, en 1971.

La democracia se afianza porque el pueblo participa en el poder, desde el Gobierno hasta las Juntas de Abastecimiento; los campesinos participan desde los Consejos Nacionales hasta los Consejos Locales, en todo el proceso de la Reforma Agraria, colaborando en las expropiaciones y discutiendo los planes de producción.

Afianzamos la democracia, porque se han creado casi 3.000 nuevos centros de madres, 1.257 nuevas juntas vecinales. Se ha organizado a la juventud en una Secretaría General vinculada al Gobierno, y con ella se ha planificado su acción en los trabajos voluntarios, en la cultura, en el deporte de masas. Hay 226 mil nuevas matrículas en la educación básica y media, hemos afianzado la democracia, y ahora en ciertas carreras universitarias, se han establecido cursos vespertinos y nocturnos para los trabajadores, por primera vez en nuestra historia. (Aplausos).

Hemos afianzado la democracia, y por eso, la organización sindical de los trabajadores ha aumentado en un 20 por ciento. Se le ha dado personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores; la elección de su directiva tiene ahora carácter nacional en votación secreta, directa y proporcional. Se ha otorgado previsión a 700 mil chilenos que no la tenían; ahora los empleados, los obreros, eligen sus representantes a los Consejos de los organismos previsionales, en elección directa.

Se ha ampliado y afianzado la democracia: aquí en Chile hay elecciones todos los días, parlamentarias, municipales, de los estudiantes, de los Colegios Profesionales, de los obreros, de los empleados en los sindicatos, en las empresas, en las industrias, en los hospitales, en las escuelas. Todos los días se eligen por votación directa representantes y delegados; esto es lo que el pueblo contempla, sabe y vive: una auténtica democracia que tiene fuerza propia y su propia vitalidad. (Aplausos).

Se han respetado los concursos, se ha respetado la carrera en los escalafones de los funcionarios públicos.

La Televisión Nacional alcanza a casi todo el país y los canales universitarios se han ampliado. Nuestra antigua cultura, y también una nueva, llegan por vez primera a millones de chilenos, haciendo efectiva la cultura en una auténtica democracia.

La lucha por los reajustes de sueldos y salarios se expresa en los pliegos de peticiones y en el derecho a la huelga; óiganlo bien, que no lo olviden: en este país, y por primera vez en su historia, no hemos tenido ninguna huelga en actividades estratégicas. Ni en el carbón, ni en el acero, ni en el salitre, ni en el cobre, ni en el petróleo, ni en el magisterio, ni en la medicina; ésta es la gran conciencia nueva puesta al servicio de Chile. (Aplausos).

## La más auténtica democracia

En este país vivimos la más auténtica democracia política, la democracia pluralista, en el Gobierno y en la oposición; negarlo es mentir deliberamente.

Hoy se ha reunido el pueblo para defender la auténtica libertad, porque hemos reafirmado, ampliado y profundizado las libertades individuales, políticas, colectivas y sociales. Que lo oigan, que no lo olviden: en este país no hay un solo preso político, en este país no hay un solo periodista detenido por sus ideas. En este país hemos llevado a algunos, que se dicen periodistas y son delincuentes, a los Tribunales de Justicia, pero no por sus ideas, sino por los delitos que cometen.

En este país hay total libertad de prensa e información y, como lo decimos y como lo sentimos, en Chile existe la más amplia y absoluta tolerancia y el respeto por todas las creencias.

Estas libertades son más amplias que nunca en la historia de Chile, las tienen miles y miles de chilenos que antes no tuvieron noción de que existieran. Pero estas libertades, aunque fundamentales, no bastan, han sido abstractos conceptos durante muchos años. Queremos además la libertad económica, para Chile y cada uno de los chilenos; para que florezca nuestra propia cultura es preciso liberarnos de aquella que nos llega de afuera envasada y prefabricada.

Debemos desarrollar nuestra propia capacidad tecnológica y sacudirnos de la dependencia.

Aquí hay la libertad de trabajo, porque hay más puestos de trabajo. Los chilenos seremos verdaderamente libres cuando no haya ignorancia ni cesantía, ni explotación, ni hambre, ni miseria moral y fisiológica. (Aplausos).

Pero también es necesario que sea claro para todos: con el Gobierno de los Trabajadores, se acabó la libertad para enriquecerse explotando el hombre al hombre. Se acabó la libertad de enriquecerse a costa del trabajo ajeno.

Los trabajadores de Chile están resueltos a ser auténticamente libres. Han asumido ya, y asumirán aún más, el poder de resolver por sí mismos los problemas de sus centros de trabajos, los problemas regionales, los grandes problemas nacionales. Dirigen ya, de hecho, las empresas estatizadas. No reemplazamos al patrón de ayer por un burócrata insensible hoy. Son los obreros quienes eligen libremente su Consejo de Dirección. Son los trabajadores los que eligen libremente sus Consejos o sus Comités de Producción.

Estamos liberando al hombre: él debe dejar de mirar el dinero como la base única de su bienestar. El hombre libre de alienación tiene otros parámetros para medir la vida, entra a considerar otros valores, y eso el pueblo lo intuye, lo aprende, lo siente.

Luchamos por liberar al hombre de los vicios de la sociedad de consumo, por liberar a la mujer de la discriminación adicional, que contra ella hace el régimen capitalista; luchamos por liberar al joven del escapismo, de las drogas, de la bandalidad; la mujer y el joven son la preocupación central y queremos para ella la auténtica libertad y el Gobierno del pueblo se la dará. (Aplausos).

Hoy en Chile no sólo se mantiene la independencia tradicional de los tres poderes del Estado, sino que se ha hecho absolutamente real. Los que niegan

este ambiente de libertad que se respira en nuestra tierra, que no olviden las palabras de los Obispos de Chile. Ellos dijeron hace algunas horas, que no olviden aquellos que no deben mentir: “Nos alegramos que se haya preservado en Chile, pese a dificultades, a tensiones e incidentes, la libertad necesaria de expresión del pensamiento, a la crítica, al disentimiento y, en especial, la libertad de seguir la propia conciencia y de vivir y dar testimonio cada cual de su propia fe; la libertad de espíritu es la sal de que habla el Evangelio, que da al mundo su sabor y sin la cual todo se vuelve insípido y descolorido”. Así se han expresado los Obispos de Chile, y con ello han desmentido la actitud insólita de aquellos que han negado lo que viven: la libertad que respeta y respetará el Gobierno de ustedes, el Gobierno de los Trabajadores, el Gobierno de Chile. (Aplausos).

### **El respeto al Gobierno de los Trabajadores**

Pero el pueblo debe tener conciencia de que para hacer efectivas la democracia y la libertad, hemos destruido los centros de poder de la oligarquía, hemos recuperado las riquezas básicas de las manos del capital foráneo, hemos estatizado la banca y numerosos monopolios nacionales, hemos disminuido el interés del dinero, democratizado el crédito; hemos acabado o vamos a acabar, definitivamente, este año con el latifundio; hemos puesto bajo el control del Estado el comercio de importación y exportación; hemos establecido, por primera vez en la historia, un presupuesto de divisas. Todo esto, de tanta importancia, no es aún suficiente, por eso hemos incorporado a la Reforma Constitucional las 91 empresas que deben pasar al Área Social de la Economía, y lucharemos por hacer efectivo este paso, trascendente, definitivo, necesario para el desarrollo económico de nuestro país. (Aplausos).

El pueblo ya lo aprendió; al asegurar el proceso revolucionario exige que pasen a su poder, a poder del Estado, que lo representa, los centros económicos que utiliza la minoría privilegiada para controlar la sociedad. Por eso, el pueblo aquí se ha reunido, porque sabe que ahora vive una auténtica democracia y una auténtica libertad.

Ya lo dije, aquí estamos para defender la plena vigencia de la Constitución y el respeto al Gobierno de los Trabajadores.

¿Qué es lo que ha pasado? Nunca creyeron que ganaríamos. Nunca creyeron que llegaríamos al Gobierno. Nunca creyeron que cumpliríamos el Programa. Nunca creyeron que haríamos un Gobierno revolucionario. Nunca creyeron que destruiríamos los privilegios. Nunca creyeron que acabaríamos con los planes monopólicos. Es que estaban acostumbrados a engañar al pueblo, levantar programas que no sentían, movilizar a las masas tras un espejismo.

Hoy, el pueblo es el Gobierno, y, por eso, estamos cumpliendo con nuestro Programa, destruyendo los planes monopólicos, acabando con los privilegios; estamos haciendo el Gobierno de los Trabajadores. (Aplausos).

Este Gobierno debe ser respetado, este Gobierno se ha hecho respetar, este Gobierno se hará respetar. (Aplausos).

Ahí están los otros con su revanchismo político, contra la realidad quieren atajar la historia, y no podrán.

Al pueblo le basta con recordar. ¿Qué hicieron antes de la elección? Desataron su campaña de infamias, la que el pueblo motejó como la “Campaña del Terror”. ¿Qué hicieron después de la victoria del 4 de septiembre, que el pueblo celebró con serena tranquilidad, con limpia alegría, sin quebrar un vidrio, sin atentar contra nadie? ¿Qué hicieron? Desataron una campaña destinada a crear el caos económico. Por primera vez en nuestra historia actuaron violando las disposiciones legales, por primera vez, en nuestra historia, mercenarios recorrían las calles de Santiago y los pueblos atentando contra la vida y los bienes de la gente, con el estruendo de las bombas para destruir bienes comunes como lo intentaron en Pudahuel, para destruir las líneas de alta tensión, para crear el pánico que desataron a lo largo de Chile, y fundamentalmente, Santiago.

Y el Gobierno de ese entonces no tuvo firmeza necesaria para impedir estos hechos. Yo lo he hecho público, dije que entregué en la hora oportuna los documentos necesarios y, más que eso, el mismo día que culminara el atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General René Schneider, concurrí al Palacio de Gobierno, le entregué al Jefe del Estado de entonces los antecedentes, los documentos y las pruebas, y no sólo le pedí, le exigí que sacara al funcionario inepto, Director de Investigaciones, comprometido hasta la tusa y que no impidió lo que el pueblo quería condenar. (Aplausos).

Esto no ha sido desmentido y no podrá ser desmentido. Oportunamente entregué –repite– los antecedentes que señalaban quiénes estaban comprometidos y hasta dónde estaban comprometidos. Lo he dicho, nunca podría imaginarme que un Presidente de la República hubiera amparado en las sombras la intentona de golpe y nunca lo he sostenido. Sostuve y sostengo sí que, antes de desatar todos los cúmulos y atropellos que he señalado, intentaron una turbia maniobra cuando le hicieron escribir al señor Alessandri una carta diciéndole que aceptaba ser elegido, pero que se comprometía a renunciar, es decir, buscaron barrenando la Constitución una apariencia que les permitiera que el Congreso eligiera al segundo en la votación, de tal manera que con ello se arrasaba la tradición nuestra.

No fue por condescendencia, fue la correlación de las fuerzas políticas, fue el pueblo movilizado, trayendo en sus manos el pasado de Chile, lo digo honestamente, fueron sectores de la propia Democracia Cristiana que apoyaban a Radomiro Tomic los que estuvieron junto a la Unidad Popular para que se respetara el veredicto de las urnas.

### **Se ha tratado de vulnerar la Constitución**

Por eso que es conveniente no olvidar estos hechos. Y ahora ¿qué ha ocurrido? ¿Qué ha ocurrido en estos últimos meses, después que hemos estado en el Gobierno, después que lo asumíamos el 3 de noviembre de 1970?

Se ha tratado de vulnerar la Constitución con acusaciones políticas a los Ministros de Estado, que son sólo responsables ante el Presidente de la República, tratando de impedir la aprobación de la Ley de Presupuestos e incluyen-

do artículos anticonstitucionales en ella. En ambos casos el Tribunal Constitucional nos dio la razón y, por eso, porque la Justicia no encontró culpable de ningún delito al Ministro que fuera acusado –José Tohá–, es Ministro de Defensa Nacional.

Se trató de impedir que el Presidente, que por mandato constitucional es colegislador, ejerciera sus funciones. Sin embargo, el Tribunal Constitucional nos dio la razón cuando presentamos nuestro pensamiento jurídico en torno a los vetos de la Ley de Arrendamiento.

Por eso, y aunque parezca paradójal, este Gobierno Revolucionario se ha empeñado y se empeñará en que se respete la Constitución, porque lo dije frente al pueblo, y lo sigo diciendo: la institucionalidad de Chile es abierta, permite las transformaciones y los cambios, y lo dije, que los haríamos revolucionariamente, sin vacilación, dentro de los marcos de la propia Constitución burguesa; nos comprometimos a hacer los cambios de Chile en pluralismo, democracia y libertad; ¡lo estamos cumpliendo y lo seguiremos cumpliendo! (Aplausos).

Sin embargo, han ido más allá, han presentado una Reforma Constitucional. Esta Reforma Constitucional está destinada a colocar al Estado, prácticamente, en interdicción, incapaz; esta Reforma Constitucional vulnera prerrogativas que le son propias al Presidente de la República y a organismos del Estado; esta Reforma Constitucional pretende establecer las llamadas empresas de los trabajadores, trazando el espejismo ilusorio de hacer capitalistas a los obreros, o bien, haciendo creer que es revolucionaria y transformar el régimen, hacer que un número de empresas tenga aparentemente autonomía. Nosotros hemos precisado, y lo diré en pocos minutos más, cuál es nuestro concepto sobre la materia.

Esta Reforma Constitucional pretende mantener el régimen capitalista; esta Reforma Constitucional pretende que, por simple mayoría, pueda el Congreso insistir en aquellos artículos que ha vetado el Presidente de la República, y esto es de una extraordinaria gravedad y yo lo señalo frente al pueblo; esta Reforma Constitucional pretende que se devuelvan a sus antiguos propietarios las empresas estatizadas y los bancos, y yo le pregunto al pueblo si lo va a aceptar. ¿Sí o no? (Contesta el pueblo ¡no!). ¿Sí o no? (Contesta el pueblo ¡no!). Además no lo aceptamos porque lo hicimos dentro de normas legales y constitucionales respetando nuestro compromiso. (Ovación).

Esta Reforma Constitucional que ellos pretenden que pueden aprobar rechazando por simple mayoría los vetos del Presidente de la República, tiene una meta que algunos lenguaraces no han callado, pretende no sólo lo que he señalado hace un instante, van más allá con el ropaje constituciones vulnerado, pretenden por simple mayoría destituir mañana, y según ellos constitucionalmente, al Presidente de la República (silbidos); ya una vez cambiaron por una simple interpretación una Constitución presidencial en parlamentaria, ya una vez tuvieron el coraje antipatriótico de provocar una guerra civil y el suicidio de Balmaceda. En este país no habrá guerra civil; no toleraremos que se pretenda ensangrantar a Chile. En este país la unidad del pueblo y el acatamiento consciente de las Fuerzas Armadas, aplastará, el acatamiento a la Constitución y a la Ley aplastará toda tentativa sediciosa. ¡Defenderemos a Chile, no habrá gue-

rra civil y el pueblo seguirá gobernando! (Aplausos). (Ovación). ¡Allende!  
¡Allende! ¡Allende!)

### **Afianzar el área social**

Y es conveniente que se sepa: nosotros sostenemos que una Reforma Constitucional es condensar lo fundamental y básico en la Carta Magna de un país. Una Reforma Constitucional expresa la realidad de un momento y su reforma incluye lo necesario para otras circunstancias socioeconómicas. El año 1833 hubo una Constitución de los “pelucones”. Fue liberal la de 1925 y la Constitución que vamos a dictar dentro de la propia Constitución, la Constitución de 1973, será una Constitución que abrirá el camino al socialismo. (Aplausos).

Yo llamo a la meditación a la mayoría del Congreso. No se puede frenar la Historia. No se puede impedir la marcha ascendente de un país. No se pueden retener los cambios. Y lo dije en el primer Mensaje que leyerá al Congreso el 21 de mayo, el año pasado. De la flexibilidad, de la comprensión del Congreso, dependerá, en gran parte, sostuve, que el país pueda hacer sus cambios dentro de las normas tradicionales de nuestra convivencia.

Pero hay más que eso; he visto con inquietud que se atreven a hablar inclusive de desobediencia civil, para desatar la anarquía, para desatar el caos económico, para no pagar los impuestos; en resumen, para crear las condiciones que hagan estallar la institucionalidad.

Se ha pretendido y se pretende lanzar obreros contra obreros, campesinos contra campesinos. Se dice que los sectores de base media están opuestos a los trabajadores. . . Este es el Gobierno de los Trabajadores y los sectores de clase media forman parte de este Gobierno, porque nada tienen que hacer los pequeños comerciantes, industriales, propietarios agrícolas, con los poderosos terratenientes o con los monopolios. El Gobierno de los Trabajadores es un Gobierno de los que no explotan; los sectores de clase media que intensifican con su esfuerzo y su trabajo la producción de Chile saben que están garantidos y lo estarán con el Gobierno del Pueblo, que son ellos también. (Aplausos).

Por eso que en los vetos que el Ejecutivo ha enviado al Congreso se incorporan las 91 empresas que pensamos deben ser estatizadas. Y, además, allí en esos vetos se establece el derecho de los trabajadores a la administración de las empresas estatizadas y a su participación en las empresas mixta y privada en el campo de la cooperación.

Por primera vez en nuestra historia hacemos indicaciones destinadas a crear el Area Social de la Economía en la propia Constitución, y por primera vez en nuestra historia los auténticos derechos de los trabajadores estarán consagrados por la propia Constitución chilena. (Aplausos).

En su actitud –y el pueblo debe saberlo– han negado las atribuciones del Tribunal Constitucional, tribunal dictado en el Gobierno anterior, tribunal que ya ha emitido su juicio, y en 5 fallos, 4 han sido favorables al criterio del Ejecutivo. Nosotros sostenemos que no es el Parlamento o el Ejecutivo el que puede o debe decir si el Tribunal Constitucional es competente o no. Es tan sólo el propio Tribunal Constitucional el que debe determinar su competencia y yo sos-

tengo que mi Gobierno acatará las resoluciones que dicte el Tribunal Constitucional, única manera de dirimir las discrepancias entre el Congreso y el Poder Ejecutivo. (Aplausos).

Sostienen ellos que nosotros no queremos ir al plebiscito; se equivocan. Nosotros, sí, no iremos a un plebiscito haciéndonos cómplices de violar la Constitución. Pero podemos ir a un plebiscito para afianzar el Área Social de la Economía y los derechos de los trabajadores. Podemos ir a un plebiscito, si presentamos una iniciativa destinada a disolver el Congreso y se rechaza, para ello es previo dictar la ley que estamos estudiando y el reglamento en que debe afianzarse el plebiscito. Nosotros no tememos a la resolución del pueblo, pero de acuerdo con las prerrogativas que tiene el Presidente de la República, llamaremos al plebiscito por las cosas fundamentales que interesan a Chile y a los chilenos. (Aplausos).

Hemos dicho que el pueblo se congrega por la independencia de la patria, por la autodeterminación de Chile, por la denuncia y el repudio a la intromisión extranjera. Luchamos por la independencia económica para darle libertad auténtica y dignidad a nuestro país.

Somos nosotros los depositarios de las tradiciones patrióticas de los que nos dieron perfiles de pueblo, somos nosotros los que sentimos más que nadie el fervor de haber nacido en este suelo y sentir la tradición de Chile.

Por eso hemos rescatado de manos del capital foráneo las riquezas básicas que debieron ser siempre nuestras y que los grupos oligárquicos y reaccionarios entregaron a las empresas extranjeras.

Por eso estamos renegociando con dignidad la deuda externa, porque queremos pagar nuestros compromisos, porque debemos pagarlos, pero no podemos pagarlos frente a las exigencias de una deuda que pesa brutalmente sobre los hombros del pueblo. Hemos ido a París a hablar en un lenguaje de respeto y de dignidad. Estamos renegociando la deuda externa, pero no estamos renegociando ni el Programa ni la independencia ni la dignidad de Chile. (Aplausos).

Porque creemos en la soberanía plena que los trabajadores ejercen desde el Gobierno, es que nosotros establecemos relaciones diplomáticas y comerciales, de acuerdo con nuestra propia determinación y sin pedirle permiso a nadie. (Aplausos).

Por eso, por lo que hacemos, que se afianza en la fortaleza granítica de nuestro patriotismo y nuestro sentido nacional depurado de chovinismos en los combates desde dentro y desde afuera. Desde afuera, porque hemos nacionalizado el cobre y, aunque lo hemos hecho dentro de la Constitución y de la Ley, no les importa eso y nos combaten. Embargos, suspensión de créditos, suspensión de ayuda técnica, suspensión de operaciones crediticias en bancos multinacionales o dependientes de las Naciones Unidas o de la Organización de Estados Americanos.

### **Hemos denunciado a la ITT**

Hemos recibido otras agresiones. Nosotros, respetuosos de la Ley, no hemos confiscado, hemos expropiado e inclusive hemos negociado con muchas

empresas e industrias de capitales extranjeros. Negociamos con la Bethlehem Steel, con la Dupont, con los bancos internacionales, con la RCA, para nombrar sólo unas pocas. Negociamos con los capitales franceses en la Disputada de Las Condes y creamos una sociedad mixta. Oígallo bien el pueblo de Chile: yo conversé para llegar a un avenimiento inclusive, en dos oportunidades o en tres, con el representante máximo de la ITT. (Silbidos). El pueblo debe escuchar y aprender, tanto el Ministro del Interior, como el que habla, como los técnicos de la Unidad Popular, de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, propusimos que un tribunal técnico, una comisión técnica de un organismo internacional fijara, después de revisar y estudiar la realidad técnica de la ITT, la indemnización que debíamos pagar; rechazaron de plano esta posición nuestra, y lo hicieron, entre otras cosas, porque ellos tienen un seguro contratado en EE.UU. y, por lo tanto, creen que pueden obtener el pago de ese seguro. Y esa empresa, la ITT, es el típico ejemplo de una empresa imperialista; el pueblo debe recordar estos detalles que voy a dar: en 1930 el Congreso aprobó, en su segundo trámite, por 12 votos contra 2, la concesión a la ITT, por 50 años, fíjense ustedes, desde el año 1930 al 1980, es decir, estuvo garantizado como monopolio. Se le entregó, y a la única empresa, una cláusula especial oro y se le fijó una utilidad que no podía bajar del 10 por ciento. Se le entregaron a una empresa extranjera actividades que comprometen la seguridad nacional, y que dejaba en situación vulnerable a nuestra propia economía. ¿Qué nos dejó la ITT? Apenas 33 mil teléfonos para 9 millones de chilenos. Hay miles y miles de chilenos y cientos y miles de localidades sin teléfonos. Oíganlo bien: la ITT aportó 28 millones de dólares y retiró 360 millones de dólares y ha dejado una deuda por 1.000 millones de escudos. Esa es la penetración imperialista y ésa es la moral de las grandes compañías transnacionales. ¿Quieren una cifra más? En el mundo, por cada 100 habitantes existen 7,10 teléfonos, en Chile sólo hay 3,7 teléfonos.

Pues bien, nosotros habíamos conversado con la ITT, no sabíamos de los documentos secretos que un periodista norteamericano ha entregado a conocimiento del mundo. Nosotros sí sabíamos y denunciarnos lo ocurrido entre el 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1970. Es importante comparar, recordar, no olvidar lo ocurrido en esos días y lo que dicen los documentos secretos, para ver que la confabulación de intereses foráneos y nacionales estuvo comprometida en una traición, para desatar el caos político y económico. Ellos pretendieron y no lograron impulsar la conspiración, la sedición, y soñaron con el golpe de Estado. Hice publicar los documentos de la ITT traducidos por una comisión imparcial de alto nivel técnico e integrada por miembros de las Fuerzas Armadas, ya que ahí se hacía referencia a ellas y por respeto a ellas hice que estuvieran presentes personeros de nuestros institutos armados.

El diario *El Mercurio* (silbidos) se anticipó, parcialmente, a nosotros, pero, oíganlo bien, no publicó íntegramente los documentos y calló cosas fundamentales. Una vez más esa empresa nombrada en los documentos de la ITT le oculta a Chile y al pueblo la realidad de su propia responsabilidad.

Yo quiero recordar al pueblo que en 1970 no triunfó la voluntad de un hombre. Triunfó y venció la conciencia de un pueblo. No nos regalaron el Gobierno, lo conquistamos a lo largo de muchos años. Obtuvimos la victoria por



la mayoría de los que intervinieron en el acto eleccionario, y si la Democracia Cristiana votó en el Congreso por mí, antes lo había hecho, en el año 1958, por Alessandri, quien me ganó por escasos 31 mil votos; por lo tanto, si lo hizo fue por la conciencia del grupo dirigido, como lo dijera, por Tomic, y si acaso el pueblo alcanzó el Gobierno fue porque ellos no entendieron que con la actitud vil y canallesca que asumieron, con la decisión que tuvieron de violentar a Chile, con el descaro con que atentaron contra la vida del Comandante y Jefe del Ejército, consolidaron, más que nunca, la voluntad del pueblo, y el pueblo con uniforme, y es por eso que el pueblo de Chile sabe de la responsabilidad, del patriotismo de las Fuerzas Armadas de Chile y Carabineros que no se presaron para las tentativas sediciosas y que respetaron la victoria popular. (Aplausos).

### **Solidarios de la lucha emancipadora**

Compañeros, se reúne el pueblo de Santiago en representación del pueblo de Chile interpretándolo con la solidaridad de la lucha de los pueblos explotados y oprimidos, con la independencia económica, su dignidad y su plena soberanía. Tuve la satisfacción de luchar porque Chile fuera sede de la Tercera UNCTAD, y levanté mi palabra como gobernante popular en ese escenario de 141 países que vienen de distintos continentes. Allí señalé lo que era la dura realidad de los pueblos dependientes y subdesarrollados, destacué los niveles infrahumanos de millones y millones de seres que a lo largo del mundo no tienen qué comer, dónde dormir, dónde trabajar, que están al margen de la educación y la instrucción, que nada saben de la cultura, que no pueden adquirir la salud.

Señalé que los pueblos dependientes y subdesarrollados subvencionamos, en el hecho, a los países ricos. Establecí que no puede un mundo vivir en paz, mientras unos pueden tener todo y para todo y otros nacen para morir.

Levanté mi voz para decir que los países en vías de desarrollo no podíamos estar ausentes de las grandes resoluciones que pesan también sobre nosotros en el campo monetario.

Destaqué lo que significaba la insolencia arrogante de las empresas transnacionales que intervienen en la política económica de sus propios países y en la política de otros pueblos, como en el caso nuestro.

Hice presente lo que significaba la deuda que acosa e impide el desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo, 70 mil millones de dólares es la deuda de nosotros, los países subdesarrollados.

Destaqué que en un mundo donde millones no tienen cómo vivir se gastan 220 mil millones de dólares anuales para matar.

Hice presente que los pueblos imperialistas habían intervenido fuertemente en la vida de los países que presionaban, limitaban y, aún, los ocupaban.

Señalé que una voluntad rebelde y consciente sacudía a los países del Tercer Mundo y se hacía presente en Latinoamérica. Dije que los Ministros de Relaciones de nuestros pueblos ya se habían reunido en CECLA para señalar que no podíamos seguir viviendo como tales.

Destaqué el entendimiento integratorio de América Latina, en el Pacto Andino y en los compromisos de Cartagena. Hice presente, con claridad y decisión, que los pueblos pequeños lucharíamos por nuestra independencia y soberanía. Señalé cómo y de qué manera el heroísmo de los que caen en Vietnam, caen también luchando por la independencia de los pueblos nuestros. (Aplausos).

Por eso esta tarde, frente a ustedes, quiero señalar la responsabilidad que tenemos y por lo tanto decir una vez más que somos solidarios con la lucha emancipadora de las naciones y países de todos los continentes, pero al mismo tiempo, siempre lo hemos dicho, actuamos sobre la base del respeto a la autodeterminación y la no intervención.

Pero esta soberanía conquistada por el pueblo nos permite señalar sin temores lo que pensamos y sentimos. Por eso ayer el Canciller de Chile ha entregado a conocimiento de Chile y del mundo nuestro pesar y nuestra protesta por el increíble bombardeo que se está haciendo contra Hanoi y contra Haifong, el primer puerto de Vietnam del Norte. (Aplausos).

Somos un Gobierno Revolucionario y, actuando dentro de las normas jurídicas, señalamos el derecho que tienen los pueblos a darse los gobiernos y las formas sociales que estimen más convenientes.

Nos hemos reunido aquí para reafirmar la voluntad revolucionaria de Chile.

Pueblo de Santiago, pueblo de Chile: la revolución chilena continuará avanzando, a pesar de las trabas que nos ponen desde afuera, a pesar de las trabas que nos colocan desde dentro.

Tenemos que avanzar, tenemos que cumplir el Programa, tenemos que desarrollar la economía chilena, tenemos que elevar el nivel de vida de miles y miles de nuestros compatriotas, tenemos que darle descanso y seguridad al anciano, tenemos que darle perspectivas al joven, tenemos que acuñar el futuro del niño.

Ya sabemos quiénes son nuestros enemigos y quiénes son nuestros adversarios. He dicho y debe entenderlo el pueblo: nosotros respetamos a los que no piensan como nosotros y ejercen el derecho de la oposición dentro de los marcos de la Constitución chilena, pero también decimos que hay un grupo tenebroso, sedicioso, profascista, que, en las sombras de la noche, logra encontrar eco en los demócratas débiles que pululan todavía en muchos partidos de derecho y de centro.

Contra esa sedición tiene que levantarse la unidad unitaria del pueblo, y por eso, más que nunca esta tarde, después de expresar como compañero Presidente mi admiración por este pueblo que horas y horas ha caminado para traer hasta aquí su fe y su decisión revolucionaria, es indispensable no olvidar, primero, que sólo la unidad férrea, monolítica, sin sectarismo, de los que integramos la base política del pueblo, hará posible que sigamos avanzando. Y esto, el pueblo debe entenderlo. Hay que darse cuenta de que la clase trabajadora es una sola y no podemos dejar de orientar a los que están engañados. Hay que vencer el individualismo, hay que hacer práctica y real la disciplina del trabajo.

### **A seguir adelante con la revolución**

Yo lo he dicho, y lo repito esta tarde con pasión y convencido, sólo produciendo más, sólo trabajando más, el pueblo alcanzará las metas revolucionarias.

Debemos reemplazar el estímulo de la remuneración económica exagerada por la convicción, como lo dijera hace un instante, de que hay otros valores. No podemos seguir ganando elecciones sindicales sobre la base de ofrecer más y no podemos convertir en profesionales a determinados dirigentes sindicales.

Debemos entender que la economía chilena sólo permite determinados reajustes y que más allá de ellos se produce el caos. No es posible que determinados grupos, que forman parte –inclusive– del Gobierno, estén jugando a quién ofrece más de remuneración a los trabajadores. Eso va contra Chile, contra su economía, contra el futuro de los propios trabajadores. (Aplausos).

Tenemos que acentuar el amor a Chile, a su tradición, a su historia, a su heroísmo; el amor a la familia y a los hijos, el respeto por los ancianos. Ser revolucionario implica eso y mucho más, tener una honda sensibilidad humana. Necesitamos estar vigilantes frente al enemigo y también observando al adversario.

Debemos terminar con la irresponsabilidad de algunas acciones. Rechazamos la demagogia y la violencia. Estamos contra las tomas. No queremos que haya grupos armados al margen de los grupos del control del Estado. Las únicas Fuerzas Armadas de Chile son las fuerzas que establecen la Constitución y la Ley. (Aplausos).

Tenemos que entender el hambre de tierra de los campesinos. Pero tenemos que señalarles que una Reforma Agraria se hace responsable, técnica, profunda y rápida, pero sobre bases planificadas de los organismos responsables.

Tenemos que señalar que las tomas de industrias crean problemas y no podemos aceptar que grupos minoritarios pretendan imponer su voluntad a la propia democracia sindical de los trabajadores.

Tenemos que hacer comprender que las tomas de oficinas públicas, de escuelas, de liceos, son pretextos que damos a la reacción para que diga: “El poder del Gobierno ha sido sobrepasado, la autoridad del Gobierno está sobrepasada”.

Saben perfectamente bien que yo, por convicción y por principio, no puedo utilizar la reacción y la represión. Saben perfectamente bien que los partidos de la UP tenemos una conciencia revolucionaria que establece claramente cuáles son los derechos sociales. Por eso es que también les duele que en este Gobierno, inclusive cuando algunos han traspasado los límites donde más allá se atenta contra la propia Unidad y la estabilidad del Gobierno, no hayamos usado la represión.

Ellos que se quejan de falta de democracia y de libertad: aquí estoy yo, compañero Presidente de ustedes, en este Gobierno no hay ni habrá un Rancquil, una Coruña, un San Gregorio. En este Gobierno no habrá una población José María Caro, un Salvador, una Pampa Irigoin, en este Gobierno no habrá trabajadores humillados. (Aplausos).

Por eso, yo llamo desde aquí a mis compañeros, a los trabajadores de Chile, del campo, de la industria. Yo les pido que entiendan que un proceso revolucionario no madura artificialmente. Les pido que no olviden la experiencia his-

tórica, que vean cómo se desangraron otros pueblos, en donde también se quisieron alcanzar los avances que nosotros hemos logrado, que no olviden el drama brutal que sufrieron otros países donde sectores de izquierda se estrellaron con otros sectores de izquierda, para hacer tan sólo el juego a la reacción.

Yo llamo desde aquí a los movimientos revolucionarios que no están en la UP, les digo frente a Chile entero que yo he pedido diálogo con esos sectores, para ver si es posible llegar a un entendimiento que implique tácticas comunes. No queremos otra cosa sino que fortalecer la unidad revolucionaria, pero, al mismo tiempo, reclamamos el respeto al Gobierno de los Trabajadores, el respeto a la táctica que nos permitió llegar y que nos permitirá avanzar. Yo les pido a los sectores que no están en la UP, que son revolucionarios, que aman la justicia, el trabajo y la posibilidad cultural del pueblo, que entiendan que éste es un Gobierno de ellos también, que éste es el Gobierno de los Trabajadores, que éste es el pueblo hecho Gobierno y no pueden estar combatiéndolo. (Aplausos).

Por eso, compañeros, tenemos que elevar el nivel político de las masas, tenemos que estar en un combate, en un enfrentamiento en cada minuto de nuestra vida y no estar elucubrando un enfrentamiento que algunos quisieran.

Compañeros, yo tengo años y la suficiente autoridad moral para pedirles a los trabajadores que no se dejen provocar, que no caigan en oportunismos, que no se presten para una lucha fratricida, que los trabajadores pertenecen a una sola clase, y que nuestros enemigos no están dentro de las filas de los trabajadores.

Por eso, compañeros, para afianzar nuestra Revolución hay que acentuar la independencia de Chile y hay que marcar a los que traficaron con Chile.

### **Expropiación de la ITT**

Esta tarde yo anuncio que entregaremos a la justicia los antecedentes de aquellos que aparecen nominados en la conspiración de la ITT. Anuncio esta tarde que enviaré al Congreso un proyecto expropiando la ITT. (Aplausos).

Anuncio esta tarde que no por revanchismo sino porque ya ha pasado el tiempo suficiente tomaremos las medidas administrativas dentro de las atribuciones de la Superintendencia de Bancos para liquidar lo que ha ocurrido con unos pivotes de un clan poderoso, la situación creada en el Banco Edwards. Ello nos ha perjudicado; lo que ahí se ha hecho ha perjudicado extraordinariamente al crédito de Chile, y ha sido pretexto para cerrar algunas de nuestras líneas, lo que ha traído como consecuencia dificultades en el abastecimiento, principalmente de insumos, materias primas y repuestos. Liquidaremos esa situación, dentro de normas legales y administrativas, pero lo haremos clara y definida, salvando a los depositantes y también vigilando las posibilidades de trabajo de los empleados de esa institución, que no tienen responsabilidad de lo que ha sucedido. (Aplausos).

Compañeros, ya lo dije en el Estado Nacional: este año debe ser el año de la preocupación por la mujer y el joven chileno.

Tenemos nosotros que preocuparnos de la hija, de la madre, de la hermana y la compañera. No hay revolución sin la participación de la mujer en este proce-

so. Cada vez se hace más necesaria su presencia junto al hombre revolucionario. Por eso, este año firmaremos un compromiso público, una carta de compromisos, de contenido jurídico, económico y social con las mujeres de Chile, y más allá de las mujeres de la propia UP. De igual manera, firmaremos un compromiso con la juventud de nuestra patria. El joven de la UP o el joven que no siendo de la UP necesita perspectivas y posibilidades, trabajo, deporte y educación, debe entender que ahora sí que es cierto que la fuerza de los trabajadores le abrirán un horizonte diferente. La preocupación de este año serán las mujeres y los jóvenes, simiente del progreso de la patria de mañana. (Aplausos).

Quiero, además, decirles que tenemos conciencia de algunos hechos que pesan sobre la vida del pueblo y que debemos encarar. Mala locomoción; ya lo dije una vez, podemos dividir a los hombres en los que tienen agua potable y los que no la tienen, en los que tienen medios de locomoción y los que carecen de ellos. Ya el Gobierno está por terminar en algunos meses más el primer tramo del "Metro", ya hemos importado 1.000 chasis y hemos importado 1.000 buses carrozados, hemos importado 1.000 taxis. ¡No basta! Necesitamos traer y los traeremos, más chasis, más buses, porque me duele, cuando paso en mi auto, ver en las esquinas a compatriotas nuestros esperando la locomoción que no llega. Y hemos destinado 50 buses para que los hijos del pueblo vayan tranquilos a la escuela, pero no basta, necesitaremos 100 buses más para llevar a los niños a clases. (Aplausos).

Necesitamos movilizar a toda la Administración Pública especializada, para dar agua potable a las poblaciones. Necesitamos desarrollar el plan más audaz para dar luz a las oscuras poblaciones marginales, la distribución de artículos esenciales, fundamentalmente alimenticios. Necesitamos que el pueblo entienda, y lo expliqué en parte, porque hay falta de abastecimientos cuando se rompe la relación entre lo que se produce y lo que el pueblo necesita, entre la oferta y la demanda.

Ya he señalado lo absurdo que es tener dinero y con él empujar los precios o hacer posible el mercado negro y el contrabando.

Por eso, finalmente, yo les digo: hemos hecho un alto en las tareas nos hemos reunido aquí, en la más densa, combativa y multitudinaria manifestación, no para sembrar el odio sino para sembrar la fe y la esperanza, la fe en Chile, en su pueblo, en el campesino y el profesor universitario, la fe en la maestra y en el médico, la fe en el obrero, en el artesano y en el albañil, la fe en la anciana, que nos entrega como estímulo su esperanza, a pesar de su miseria y su dolor de tantos años, la confianza en el joven que viene a fortalecer con nueva vitalidad la cadena interminable del esfuerzo común.

Compañeros de Santiago, pueblo de Chile que me escucha: vuelvan a sus hogares, y, en la humildad de ellos, iluminen el mañana con la fe de su convicción revolucionaria. Lo que Chile ha hecho y está haciendo atrae la atención del mundo porque estamos construyendo una sociedad en pluralismo, democracia y libertad.

Seamos nosotros gente que tiene el sentido de la Historia y la responsabilidad de escribirla. Diremos que somos el pasado de la patria, la tradición patriótica de Chile; levantemos en nuestras manos, en el mástil del pueblo, la bandera de Chile, enseña de victoria, enseña de progreso, enseña de futuro socialista.

## **Luis Corvalán: Conferencia de Prensa sobre la situación de la Unidad Popular**

(*El Siglo*, 26 de marzo de 1972)

LUIS CORVALAN

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, junto a los miembros de la Comisión Política de esa colectividad, mantuvieron un franco diálogo, que se extendió por más de tres horas, con alrededor de setenta periodistas nacionales y extranjeros.

La conferencia de prensa, realizada antenoche en el local del PC, tuvo como objetivo esencial dar a conocer las posiciones sustentadas por este partido respecto a los asuntos que más preocupan en el momento actual.

En la edición de hoy entregaremos a nuestros lectores la introducción que hizo el Secretario General del PC al iniciarse la rueda de prensa. Mañana publicaremos las numerosas preguntas y respuestas registradas en el curso de la conversación, y que tocaron problemas del mayor interés político.

**Luis Corvalán:** “Teniendo en cuenta toda la situación política presente, acerca de la cual queremos decir algunas palabras, la Dirección de nuestro partido creyó de algún interés invitar a un grupo de periodistas, a conversar, cosa que hacemos esta noche.

No nos propusimos realizar una conferencia de prensa tradicional. Tal vez sea mejor –dijimos–, dada las circunstancias actuales, invitar sólo a un grupo de periodistas, a periodistas comprometidos con la causa popular y el Gobierno de la Unidad Popular y a algunos pocos periodistas no comprometidos, objetivos, aunque yo creo que van quedando muy pocos de estos periodistas objetivos y aunque muy poco creo en la objetividad periodística. No sé cuántos han llegado de los últimos, por lo menos he divisado a uno.

Los invitamos para conversar muy francamente. Nosotros queremos dar a conocer nuestra opinión sobre el momento político. Vamos a grabar la conversación y nosotros pensamos publicar en el diario “El Siglo” este diálogo, sacarlos a máquina o a mimeógrafo y entregarlos a toda la prensa, sin excepción. Hay un equipo que va a trabajar esta misma noche y pensamos que al mediodía o poco después del mediodía, podrán estar los materiales a disposición de todos ustedes, para que hagan de este material el uso que crean conveniente.

### **Crisis de conducción política**

Entonces, yo quisiera iniciar este diálogo diciendo que la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, estima que estamos viviendo un momento

realmente difícil, difícil no sólo, no tanto, por la ofensiva del enemigo, del imperialismo y de la reacción interna, sino difícil, porque hablando francamente, sin más rodeos, nosotros vemos una crisis muy seria en la Unidad Popular. Una crisis de orientación política, una crisis de conducción política está afectando la marcha misma del Gobierno.

Esta crisis ha tenido varias expresiones, la más notoria de las cuales se ha producido en Concepción. Los detalles de lo ocurrido en Concepción están en el conocimiento de todos ustedes y por tanto, creo, me puedo privar de la crónica, del relato de lo que ha sucedido en Concepción. Sin entrar en detalles, allí se ha producido una discrepancia muy seria entre los partidos de la UP. Algunos de los partidos miembros de la Unidad Popular, en alianza con el MIR, han tomado a nuestro juicio, caminos equivocados. Se les ocurrió que Concepción era y éstas son expresiones de ellos –no nuestras–, “territorio libre de América”, “territorio Allendista” y que allí no tenía cabida derecho a expresarse ninguna otra fuerza política y trataron, como todos sabemos, de impedir la realización de una marcha a que había convocado la Democracia Cristiana. Ustedes saben que nosotros los comunistas no participamos en esa opinión y conocen los incidentes que se produjeron en Concepción, a raíz de los cuales murió un joven estudiante de 17 años.

Pero esto no es todo. No sólo se trata de una diferencia de opinión respecto a este problema tan importante de la libertad, de los derechos de cada cual, sino se trata de un enfoque diferente de la situación actual y del camino a seguir.

Lo de Concepción no se ha superado; ciertamente hay hechos que tenemos que considerar como positivos, el hecho de que la Comisión Política del Partido Socialista haya entregado a la opinión pública una declaración, que es de conocimiento de todos ustedes, no compartiendo los puntos de vista del Comité Regional del Partido Socialista de esa provincia; otro tanto hizo el Partido Radical. En el seno del Comité Nacional de la UP hicieron lo suyo, lo propio el MAPU, la Izquierda Cristiana y los Socialdemócratas. En cuanto al API compartió las posiciones del PC en Concepción. Además, hoy apareció una declaración del MAPU sobre la misma materia, parcialmente positiva.

### **Cumplir con los compromisos**

Nosotros ya dimos a conocer nuestra opinión sobre el hecho mismo, sobre el problema de Concepción. No creo necesario reiterar con muchas palabras nuestros pensamientos en el sentido que nosotros consideramos que debemos cumplir cabalmente con el compromiso inserto en el Programa de la Unidad Popular, en orden a reconocer los derechos de la oposición que se encuadran en la ley, como era el caso de esa manifestación, de esa concentración convocada por la Democracia Cristiana en la ciudad penquista.

Yo no quiero mortificar a nadie, mucho menos a los invitados, pero aún entre los invitados de hoy ha habido alguna incompreensión respecto de la posición de los comunistas.

Se han recordado en un diario de izquierda algunas palabras que nosotros pronunciaríamos después de la asonada fascistas del 1° de diciembre del año

pasado, cuando dijimos que no permitiríamos que volvieran a salir a la calle las bandas facciosas. Obviamente nos referíamos a “Patria y Libertad”, a manifestaciones como la “marcha de las cacerolas”. Mantenemos esta misma posición. Por eso, muy recientemente, en el mes de abril, cuando se anunció la llamada “marcha de las mujeres de los trabajadores de la Papelera”, nosotros, los comunistas, fuimos los primeros en oponernos.

Creo que no cometo ninguna indiscreción si digo que en una reunión de la UP celebrada en Tomás Moro, para tratar no me acuerdo qué problema, incidentalmente se dio a conocer que venía esta marcha y que se le había otorgado el permiso de parte de la Intendencia de Santiago. Cuando a mí me tocó hacer uso de la palabra, dije que me excusaran, pero que, antes de referirme al problema en debate, quería decir que me parecía extraordinariamente grave el hecho que se hubiera autorizado la marcha de las mujeres de los trabajadores de la Papelera de Puente Alto, porque esa era una marcha organizada, inspirada por elementos fascistas, los mismos que organizaron la “marcha de las cacerolas”. Dije allí, abiertamente, que nosotros, comunistas, habíamos declarado que no permitiríamos que salieran a la calle de nuevo las bandas fascistas y que estábamos decididos a cumplir con esta palabra. Al día siguiente, dimos algunos pasos políticos con vista a resolver este problema de manera correcta. Los compañeros Víctor Díaz, Subsecretario del partido y Orlando Millas conversaron con el Partido Socialista y con el Ministerio del Interior y esto se llevó ante el Presidente de la República. Luego de una reunión de toda la Unidad Popular se corrigió. El Presidente de la República no había tenido conocimiento de aquella autorización.

¿Por qué cuento esto? Porque quiero dejar muy en claro nuestra posición.

**Víctor Díaz, Subsecretario del partido:** Un dato más. La radio Agricultura estaba pasando avisos fascistas, sediciosos, a propósito de la anunciada marcha de la señoras de la Papelera, por lo cual en esa reunión se acordó tomar medidas con aquella radio.

**Luis Corvalán:** Así, fue. Contamos todo esto, repito, porque queremos dejar muy en claro –contra lo que suelen decir ciertos deslenguados– que nosotros tenemos una posición muy definida respecto a los grupos fascistas que tratan de levantar cabeza en nuestro país.

Nosotros creemos que es una obligación del Gobierno de la Unidad Popular y de los partidos de la UP, cruzarse en su camino. Consideramos que fue un error haber dado permiso a la marcha de “las cacerolas”.

Consideramos que fue correcta –y así en último término consideró toda la UP–, haber negado el permiso para la marcha de las mujeres papeleras, que como todos comprenden, no era una marcha organizada por ellas.

Consideramos que fue correcto, también, no permitir la marcha de la FRENAP, que, con otro nombre, bajo otra pantalla, tendía a transformarse en otra asonada fascista.



### **Tenemos una posición crítica**

Esto está claro para nosotros. Más todavía, yo quiero decir que tenemos una posición crítica y no desde ahora, desde el comienzo del Gobierno, respecto a la actitud del Gobierno, frente a los grupos fascistas y frente a los núcleos más ultramontanos de la reacción chilena.

Particularmente hemos sido críticos en materia de la publicidad, del manejo de los órganos de publicidad de la izquierda y de la actitud del Gobierno frente a la calumnia, a la injuria, a la mentira, a la difamación, a las falsas alarmas que todos los días y a cada minuto salen de radios, de órganos de prensa, de periódicos, de revistas.

Que quede bien claro. Nosotros estamos por el reconocimiento de los derechos de la oposición que se manifiesten dentro de los marcos legales, tal cual lo dice el Programa. Por eso estuvimos de acuerdo con que el Gobierno autorizara, y todos los partidos coincidimos, la marcha del 12 de abril. Por eso fuimos partidarios que se otorgase un permiso en Concepción, hace unos diez días, para una marcha similar. De eso somos partidarios. Pero al mismo tiempo somos partidarios de que el Gobierno aplique la Ley en contra de las publicaciones, de las actividades que incurren en delitos penados por la Ley.

El encontrón, las dificultades que han surgido en la Unidad Popular de Concepción, dicen relación, precisamente, en una buena medida, con este problema del reconocimiento de los derechos de la oposición. De manera que nadie podría decirnos que nosotros pretendemos desconocer los derechos de la oposición. No. Reconocemos, perdonen la reiteración, los derechos de la oposición que se encuadren en los marcos legales, pero al mismo tiempo estimamos que el Gobierno tiene el derecho y la obligación de aplicar la Ley contra aquellos que delinquen, que cometen delitos penados por la Ley y en eso estimamos que el Gobierno es de una debilidad increíble y en ese sentido hemos sido y somos críticos. El compañero Víctor Díaz aludía al hecho de que ese día la Radio Agricultura transmitía una serie de avisos con frases, con afirmaciones verdaderamente sediciosas. Se tomaron medidas para que esos avisos no se siguieran transmitiendo. Pero no siempre se actúa así. Por ejemplo, el 12 de abril, el mismo día que se realizó la llamada marcha de la democracia o de la libertad, "El Mercurio" publicó en su primera página un croquis con el recorrido de esa marcha que no era precisamente el autorizado por el Ministerio del Interior y por la Intendencia. Desde el punto de vista legal se podía requisar la edición de "El Mercurio".

**Frida Modak:** Pero cuando se aplica la Ley también nos encontramos con el problema de los Tribunales de Justicia.

**Corvalán:** Ese es otro problema.

**José Miguel Varas:** Parece que hay sectores en la UP, y no sólo en la Ultraizquierda, que en general consideran que la definición de fascista debería englobar, si no a toda, a gran parte de la oposición y me parece que ahí reside

un aspecto básico de las discrepancias entre el Partido Comunista y de otras colectividades.

### **El Gobierno debe tener posición combativa**

**Corvalán:** Vamos a referirnos a estas cosas. En primer lugar y respondiendo a la acotación de Frida Modak, nosotros creemos que hay un gran margen de operación, de actuación del Gobierno, que no tiene nada que ver con los tribunales. Para el caso concreto que ya señalaba Frida, el Gobierno podía requerir aquella edición de “El Mercurio”. Ciertamente, el Poder Judicial no es afecto, no digo al Gobierno sino al cambio o para emplear una expresión alguna vez utilizada por Volodia Teitelboim, ocurre que la justicia en este país no es ciega sino tuerta. Eso está claro. No nos hacemos muchas ilusiones en el silencio de que al requerir la justicia, al hacer las denuncias correspondientes, la justicia vaya a fallar cada vez en favor del Gobierno. Pienso, con todo, que a veces hay delitos tan flagrantes que será muy difícil que la justicia en algunos casos pueda ser tuerta. Pero en definitiva, lo más importante para mí no es la actitud de la justicia, sino la actitud del Gobierno, que el Gobierno tenga una posición revolucionaria, que el Gobierno tenga una posición combativa. Esto es lo primero. En seguida, si la justicia, en uno que otro caso acoge las querellas del Gobierno, bien; si no las acoge yo diría que no se pierde nada, ganamos porque demostramos de nuestra parte esa actitud combativa, revolucionaria de que hablo. Y por otro lado acaso sea ese el mejor camino para que la gente vaya viendo el carácter de clase de la justicia.

**Renán Andrade:** En repetidas ocasiones tanto “El Mercurio” como sus tabloides, “Últimas Noticias” y “La Segunda”, además de “Tribuna”, han cometido delitos que están configurados en el Código de Justicia Militar. Sin embargo, no han sido requeridos de parte del Ministerio del Interior o del Ministerio de Defensa. ¿Por qué digo esto? Porque a los militares yo los conozco muy bien, por razones obvias, no pueden ellos tomar la iniciativa en virtud de las leyes y los reglamentos que rigen los Institutos Armados. De manera entonces, que yo me alegro de la posición que acaba de expresar el compañero Corvalán, en el sentido de que el Gobierno adopte una actitud más combativa y denuncie todos estos delitos. No es posible que se siga manoseando a las Fuerzas Armadas en la forma en que lo hace singularmente “Tribuna”, como hoy día por ejemplo. . .

**Corvalán:** Yo no tengo nada que decir, salvo que comparto plenamente su opinión, porque en este terreno hay una debilidad muy grande de nuestra parte, debilidad, quiero añadir, de la cual todos somos responsables, aunque nos consideramos los menos responsables, porque nosotros siempre hemos llevado esta pelea. Tal vez nuestra responsabilidad consista en que hasta este momento la hemos llevado dentro del Gobierno y de la Unidad Popular y no la hemos sacado fuera, cosa que hacemos hoy.

## **Discrepancias en el enfoque general**

Yo quiero hablar más adelante sobre el asunto que plantea José Miguel Varas, para tomar lo de Concepción. Dije que, a nuestro juicio lo que sucedió allí pone de relieve una verdadera crisis en el seno de la UP, que afecta al Gobierno y que no sólo se plantea en relación con el problema de los derechos de la oposición, sobre lo cual hemos hablado algo, sino con el enfoque general de la situación actual y del camino a seguir. Todo indica que allí en Concepción tomó cuerpo una tendencia que considera que las posibilidades de cambio en los marcos del cumplimiento del Programa, en los marcos de la UP y de los compromisos políticos de la UP, ya estarían agotados. Todo indica que allí surgió una tendencia que plantea en primer lugar, en relación al Gobierno de la UP, una serie de cuestiones que a nuestro juicio son falsas.

Los confabulados de Concepción, por así llamarlos, participan de la idea de que este es un Gobierno “reformista” y estiman que hay que cambiar de rumbos, en lo cual, como se sabe, lleva el panderero el MIR. El MIR estima que el Gobierno de la UP, es un Gobierno reformista y piensa que su deber es combatir ese reformismo desafiando la autoridad del Gobierno, sobrepasando esta autoridad y el programa de la UP. Dicho francamente, nosotros por cierto no le reconocemos autoridad al MIR para dictar cátedras sobre los rumbos políticos del movimiento obrero y popular de nuestro país, porque antes del 4 de septiembre se decía lo mismo: que la política de la UP, particularmente la política del Partido Comunista de Chile, era una política reformista y no revolucionaria.

Como se sabe, triunfó la política del Partido Comunista compartida por los demás partidos de la UP, y esta política dio como resultado la victoria de la Unidad Popular, la elección de Salvador Allende, hecho que tiene una profunda significación revolucionaria en Chile, en América Latina y en el mundo entero.

## **Cerrar filas en torno al Gobierno**

Nosotros, comunistas, consideramos que en la política del Gobierno y de la UP hay rasgos reformistas. Eso es otra cosa. Pero, dígame lo que se quiera del Gobierno y de la UP, lo cierto es que bajo el Gobierno de la UP se han hecho grandes cosas, grandes transformaciones revolucionarias y este Gobierno está bajo el asedio del imperialismo y de la reacción, porque ha herido profundamente sus intereses. Y nosotros creemos que lo más revolucionario es cerrar filas en torno a este Gobierno. Pensamos que cualquiera que sea la fraseología que se emplee por parte de alguna gente, todo aquello que va dirigido a minar la autoridad de este Gobierno favorece al imperialismo y a la reacción. Esto nos parece absolutamente claro. Pensamos que hay en este terreno un abuso muy grande. Ni el Presidente de la República, Salvador Allende, ni los partidos de la UP y en primer lugar el Partido Comunista pensamos, ni de lejos, que debemos tomar medidas represivas contra aquellos grupos de obreros campesinos, estudiantes que sobrepasan la legalidad. Esto lo sabe el MIR y de ello abusa.

Sería erróneo creer que las discrepancias están circunscritas a Concepción. En mayor o menor medida las encontramos en todo el país, en unas partes más, en unas partes menos. Nosotros, comunistas, creemos tener algunos deberes con nuestro pueblo, con nuestra clase obrera, con el Gobierno y estamos dispuestos, decididos, a enfrentar esta crisis levantando la bandera de la Unidad de los Trabajadores, de la unidad del pueblo, del cumplimiento irrestricto del Programa de la UP sin ninguna transgresión.

### **El fascismo es una minoría**

Algunos sostienen que la legalidad, que la institucionalidad constituye una traba, un obstáculo insalvable para seguir avanzando. Ciertamente, los comunistas consideramos que la institucionalidad, la legalidad prevaleciente no nos ayuda precisamente. Estimamos que es un freno, que es un obstáculo al desarrollo del proceso revolucionario, pero no un obstáculo insalvable, porque, hasta ahora se ha demostrado que se pueden hacer cosas en los marcos de la legalidad y que lo que se puede hacer no depende tanto de la ley como de la lucha, de la organización de la movilización de las masas, de la correlación de fuerza en un momento determinado. De otro lado pensamos que no hay ninguna posibilidad hoy, en el minuto presente, para modificar esta legalidad, esta institucionalidad, por ningún camino, ni a través del camino legal, ni a través de un camino extralegal.

Creemos que hay urgencia en cerrar filas en torno al Programa de la UP, al Gobierno de la UP, al Presidente de la República y que es posible cambiar la correlación de fuerzas, pues no son fascistas todos los que no están con el Gobierno. De ninguna manera. Ello equivaldría a pensar que la mitad del país sería fascista y eso sería una ofensa a la mitad del país. No es así, los fascistas constituyen una minoría muy reducida, y a esos en primer término hay que golpear. Creemos que el momento es difícil, pero no es sin salida. Esto tiene salida y no concebimos ninguna salida, ciertamente fuera de los compromisos contraídos por la Unidad Popular y en ese sentido estamos dispuestos a entregar el máximo de nuestro aporte, de nuestra capacidad.

## **Dana Pascual (MIR): Radiografía de la Reforma Constitucional**

(Punto Final N° 154, 28 de marzo de 1972).

El 20 de octubre de 1971, los senadores democristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton presentaron una moción de reforma constitucional al Senado. Con esta moción, se abría el debate en el Parlamento sobre la división de la economía chilena en tres áreas. La oposición daba un carácter de suma urgencia y de mucha importancia, ya que los presentaba como un “proyecto de reforma constitucional que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado” y no como un simple proyecto de ley, tal como lo propugnaban los representantes de la UP.

### **¿Qué artículos de la Constitución se pretenden modificar y por qué?**

En lo fundamental, se trata de modificar el inciso 10 del artículo 10° de la Constitución, que hace parte del capítulo sobre las garantías constitucionales y que dice:

“La Constitución asegura a todos los habitantes de la República. . . el derecho de propiedad en sus diversas especies.

La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad pública, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes.

Cuando el interés de la comunidad nacional lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de recursos naturales, bienes de producción u otros, que declare de importancia preminente para la vida económica, social o cultural del país. Propenderá, asimismo, a la conveniente distribución de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar.

Nadie puede ser privado de su propiedad, sino en virtud de una ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador. El expropiado tendrá siempre derecho a indemnización, cuyo monto y condiciones de pago se determinarán equitativamente tomando en consideración los intereses de la colectividad y de los expropiados. La ley determinará las normas para fijar la indemnización, el tri-

bunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, el que en todo caso fallará conforme a derecho, la forma de extinguir esta obligación, y las oportunidades y modo en que el expropiador tomará posesión material del bien expropiado”.

El proyecto de reforma pretende añadir a esta parte del artículo 10, el siguiente inciso:

“La ley determinará los medios o bienes de producción que se podrán incorporar al área social de la economía y de los cuales será dueño exclusivo el Estado, como representante de la comunidad nacional y los que formarán parte del área mixta, que permanecerán en conjunto al Estado y a particulares. Los demás integrarán el área privada de dominación de los particulares”.

Por lo tanto, si bien se reconoce en la Constitución (que evidentemente no fue promulgada por la UP) que el Estado puede ser dueño de ciertas actividades económicas, la Derecha, que ahora está en la oposición, pretende decidir qué empresas pueden ser estatizadas y qué empresas no pueden serlo, y ello en cada caso particular. El Ejecutivo ya no tiene este derecho. Entiéndase, la oposición, que siempre actuó en favor de la propiedad privada, pretende ahora arrogarse el derecho de decidir qué, cómo y cuándo se va a poder estatizar una empresa. Bajo el pretexto de reglamentar la forma en la cual se producen los cambios, se está reafirmando, y con mayor vigor que nunca, el principio de la propiedad privada. ¿Qué se puede esperar de ello?

Asimismo, el artículo 44 de la Constitución, que trata de las atribuciones del Congreso, queda completado de la manera siguiente:

“Sólo en virtud de una ley se puede autorizar al Estado, a las municipalidades y a los organismos y empresas del sector público para adquirir acciones o derechos de o en personas jurídicas de derecho privado, con el fin de nacionalizar o estatizar los bienes o medios de producción u otros, determinando la participación que corresponderá a los trabajadores de dichas empresas y fijar la indemnización que corresponda a sus propietarios y las modalidades para su pago”.

Por una parte, el Congreso es el que determinará el área al cual pertenecerá cada empresa, cuyo statu desea modificar el Ejecutivo. Por otra parte, y complementando lo anterior, el Gobierno, incluyendo las empresas públicas y por lo tanto la CORFO, entre otras, deberán ser autorizadas por el Congreso para adquirir acciones o derechos sobre empresas. No se debe olvidar que éste fue una de las modalidades empleadas por la UP para constituir y ampliar el área de propiedad estatal.

Para evitar además que el Gobierno pueda aprovechar el tiempo que le hubiera podido quedar hasta la aprobación del proyecto, Hamilton y Fuentealba incluyeron un artículo transitorio que dice:

“Declaramos nulos y sin valor alguno los actos o convenios ejecutados o celebrados por el Estado, las municipalidades y los organismos o empresas del sector público, a contar del 14 de octubre de 1971, para adquirir acciones o derechos de o en persona jurídica de derecho privado con el fin de nacionalizar o estatizar bienes y medios de producción y otros, que no hubieran sido expre-

samente autorizados por ley dictada en conformidad a lo prescrito en el N° 16 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado”<sup>1</sup>.

Finalmente, se derogan todas las disposiciones que pudieran “permitir directa o indirectamente nacionalizar o estatificar empresas, bienes o medios de producción, distribución, financiamiento u otros, incorporándolos a las áreas social o mixta de la economía”<sup>2</sup>.

### **Las intenciones del proyecto**

La oposición declara que el Gobierno “ha burlado la ley pretextando apoyarse en ella”, ya que la usa “con fines distintos de aquellos para los que fueron dictados”. Cualquier ley “debe cumplirse conforme a las normas generales del derecho” y “la actuación de los altos funcionarios del Gobierno permite presumir que no creen en la existencia de principios anteriores a la ley”.

No olvidemos que el famoso artículo 10, inciso 10, dice que la Constitución garantiza el derecho de propiedad. Si los altos funcionarios del Gobierno creen en este principio, bien difícil será la transición al socialismo con ellos. Es bien evidente que un Gobierno que pretende construir el socialismo no puede creer que el principio de la propiedad privada sea un principio de eterna validez. De hecho, y tal como lo dijo el Subsecretario de Justicia, lo que quiere el Congreso es transformarse en “co-administrador del Estado” y disminuir las atribuciones del Ejecutivo. Concretamente, en este momento, en Chile, la Derecha quiere seguir dirigiendo la economía del país, administrando los negocios generales de la burguesía desde el Parlamento, ya que no puede usar el Gobierno.

Por lo demás, los autores dejaron “constancia que su proyecto es muy claro y definido: establecer que a partir de la fecha en que se presentó la moción, toda incorporación de bienes a las áreas social y mixta de la economía debe ser autorizada por una ley especial”. Asimismo, en otra sesión de la misma Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento (de la cual era presidente Hamilton), Fuentealba declara: “La iniciativa no tiene por objeto hacer una definición de las áreas, sino disponer que dicha definición sea hecha por el legislador y no arbitrariamente por un solo poder”. Con lo cual queda claro que el proyecto no busca la delimitación de las áreas, sino que dar el poder de decisión sobre la suerte de cada empresa al Congreso, es decir, a la oposición, a la Derecha, a los dueños del capital.

---

<sup>1</sup> El proyecto original de reforma constitucional, presentado por los senadores Fuentealba y Hamilton aparece publicado en el Diario de Sesiones del Senado, Sesión 5ª del 20-10-72, pág. 233.

<sup>2</sup> Se trata fundamentalmente del Decreto-Ley N° 520 de 1932, y del Reglamento N° 338 de 1945, del Ministerio de Economía y Comercio.

## **Modificación del proyecto original Fuentealba y Hamilton por los propios autores del proyecto**

Después de haber determinado 3 áreas en su proyecto original, el área estatal que ellos mismos llamaban “área social de la economía”, en la cual “será dueño exclusivo el Estado, como representante de la comunidad nacional”, el área mixta y el área privada, los “honorables” en cuestión cambiaron de criterio, de manera demagógica y dividieron la economía chilena en 4 áreas.

a) El área estatal, donde el Estado es dueño absoluto de los medios de producción, los administra como quiera y percibe las utilidades, esto “sin perjuicio de la participación que en ésta se reconozca a los trabajadores”. (¿En qué consiste esta participación si la administración y las utilidades son del dominio exclusivo del Estado?).

b) Área social: es “aquella en que el uso y goce de las empresas, bienes o medios indicados pertenecen a los trabajadores, los que tendrán la administración y se harán dueños de las utilidades, sin perjuicio del pago del interés o renta del capital”<sup>3</sup>.

Este fue el gran caballo de batalla de la oposición y conviene analizar este punto con mayor detalle posteriormente.

c) El área mixta, donde la propiedad, la administración y los beneficios pertenecen en común al Estado y a los particulares.

d) El área privada, por exclusión de los demás.

### **El área social de los trabajadores**

Lenin, en las “Tesis de Abril”, dice:

“La experiencia de los gobiernos burgueses y terratenientes del mundo entero ha creado dos métodos para mantener la esclavización del pueblo. El primero es la violencia. Nicolás Romanov I (Nicolás Garrote) y Nicolás II (El Sanguinario) enseñaron al pueblo ruso todo lo posible e imposible en cuanto a estos métodos de verdugos. Pero hay, además, otro método, que han elaborado mejor que nadie las burguesías inglesa y francesa, “aleccionadas” por una serie de grandes revoluciones y movimientos revolucionarios de masas. Es el método del engaño, de las frases, de las promesas sin fin, de las miserables limosnas, de las concesiones en las cosas insignificantes para conservar lo esencial”<sup>4</sup>.

En este momento, todavía, la burguesía chilena utiliza fundamentalmente el segundo método.

Incluso los propios integrantes del Partido Nacional están en este juego: ellos, que anteriormente estaban en favor de la libre empresa y del menor intervencionismo estatal, pretenden ahora defender el derecho de participación de los trabajadores. Es así que García Garzena dice: “votamos favorablemente

<sup>3</sup> Diario de Sesiones del Senado, Sesión 9ª del 27-10-71, pág. 416.

<sup>4</sup> Lenin, “Tesis de Abril”, Editorial Anteo, pág. 46.



el proyecto de reforma constitucional por una razón muy simple: viene a poner fin a la arbitrariedad y entrega a la ley la resolución del problema de crear las áreas social y mixta de la economía. Esto es ya suficiente para mí, y en cualquier instante votaría afirmativamente. Asimismo, votamos favorablemente la aspiración de que los trabajadores participen en la gestión y en las utilidades de las empresas porque hoy es una buena solución”<sup>5</sup>.

La oposición, y la DC en particular, hubieran podido hacer aprobar el proyecto original de Fuentealba y Hamilton, declarando que cualquier traspaso del área privada al área estatal tiene que pasar por el Parlamento. Como el PDC tiene la mayoría en el Congreso, el proyecto hubiera sido aprobado. Pero la Derecha no quiere aparecer como reaccionaria, y para ello, a pesar de que el proyecto es esencialmente un proyecto que garantiza la propiedad privada burguesa, busca el apoyo social de parte de la propia clase obrera, y pretende luchar por la participación de los trabajadores. Es decir, engaña a los trabajadores, asegurándoles que ellos serán administradores y obtendrán utilidades de las empresas, cuando previamente se necesita que esta misma oposición apruebe la estatización o el traspaso de la empresa al área de los trabajadores. Fuentealba dice:

“Se entiende por área social aquella en que el uso y goce del patrimonio, –sin considerar para ello de quién es la propiedad– pertenece a los trabajadores, los que tienen la administración y se hacen dueños de las utilidades, sin perjuicio del pago del interés o renta del capital que, como se ha dicho, puede ser el Estado o de los particulares”. Y más allá: “Lo que caracteriza el área estatal es el dominio del Estado y lo que caracteriza el área social es la gestión de los trabajadores y su participación en las utilidades, no la propiedad”.

Hamilton es todavía más categórico:

“No puede rechazarse la posibilidad de establecer en la Constitución Política que existan aportes de capital privado, es decir, que una empresa capitalista actual pueda mantenerse dentro del dominio individual de una persona y se entregue a los trabajadores la administración, el uso y goce de los bienes, pagando algún tipo de interés al capital por concepto exclusivo de propiedad”.

Por lo tanto, resumiendo la posición DC: las empresas que llama “del área social” pueden ser propiedad del Estado, de personas privadas no trabajadoras, o de los mismos trabajadores. Fuera del área estrictamente estatal, donde el Estado entendido en su concepto tradicional, como un ente que representa a toda la sociedad, administra sus empresas, los trabajadores podrán administrar tanto el resto de las empresas de propiedad estatal, así como empresas de personas privadas, de capitalistas, pagando una renta al dueño del capital, sea éste el Estado o un particular. El resto de las utilidades, una vez deducida esta renta, será repartido entre los trabajadores permanentes.

Ello significa:

a) Si los trabajadores permanentes de una empresa tienen la administración y reciben las utilidades de la empresa, pagando un interés a su dueño, de hecho, estos trabajadores están cumpliendo exactamente el mismo papel que un capitalista que paga un interés al prestamista. Si bien no se puede negar que

---

<sup>5</sup> Diario de Sesiones del Senado, Sesión 28ª del 17-11-1971, pág. 999.

ello represente algún proceso de democratización del capital, es difícil hablar de un esquema socialista. De hecho, y tal como lo precisa Eduardo Novoa, esta noción “podría emparentarse con una cooperativa o sociedad”. En realidad no llega ni siquiera a esto, ya que la empresa sigue siendo propiedad del capitalista original. El hecho de transformar los obreros en pequeños capitalistas no permite una planificación real de los recursos, ya que la sociedad, e incluso la clase obrera en su conjunto no puede manejar el excedente generado. Este queda en su mayor parte en grupos que están interesados en “su” empresa y no en el bienestar del pueblo. En otras palabras, no desaparece ninguno de los mecanismos de la economía capitalista. Peor todavía: no desaparece el motor fundamental de la economía capitalista que es la búsqueda de la mayor ganancia, mediante la explotación del trabajo asalariado (el proyecto pretende incorporar sólo los trabajadores permanentes) y mediante las relaciones de mercado que permiten que determinadas empresas que funcionan en condiciones monopolísticas o bien que no abastecen de manera suficiente el mercado, se apropien de parte del excedente producido por las demás. O sea, nos encontraremos con la paradoja de que los trabajadores-capitalistas de una empresa exploten a otros trabajadores-capitalistas de otra empresa, vía relaciones mercantiles.

Finalmente, los trabajadores estarán en todo momento interesados en que los precios de las mercancías que ellos producen suben; ello porque les significará un mayor margen de utilidades. Pero quien sufrirá el costo será evidentemente el consumidor y por lo tanto la población en general. Dicho más brevemente, desarrolla el interés individual y de ninguna manera los elementos de conciencia proletaria que existen en las masas obreras. Se hace de la parte de los trabajadores-capitalistas una suma de grupos divididos entre sí y con intereses que pueden ser antagónicos con los de la población.

¿Qué ocurrirá con las utilidades percibidas por los trabajadores? Ellos pueden ahorrar y por lo tanto invertir tanto en su propia empresa como en otras. De todas maneras, significará en alguna medida un aumento del número de trabajadores, un crecimiento del empleo, en la medida en la cual es necesario para la acumulación del capital, por lo cual no solucionará los problemas de desempleo. Pero si la propiedad de las utilidades no es una ficción, quiere decir que los trabajadores-capitalistas, en la medida en que reinvierten sus utilidades, emplearán trabajo asalariado. Y eso ¿no es explotación de trabajadores por otros trabajadores? ¿No es dividir a la clase obrera, incluso dentro de una misma empresa? ¿No es volver al esquema típicamente capitalista? ¿Es suficiente el hecho de que los trabajadores-capitalistas trabajen? Por lo demás, ¿no es de esperar que en estas condiciones, se reserven las tareas más fáciles, menos penosas o incluso sólo trabajen formalmente? Como el proyecto no define qué tipo de empresas (por sector, por monto de capital o lo que sea), pertenecerá a esta área, la DC, por el momento, puede despertar expectativas en la clase obrera, y bien se cuida de desilusionar precisando cuántas y cuáles empresas serán de los trabajadores.

b) Por otra parte, el esquema es tanto más perjudicial por cuanto se inscribe dentro de un contexto capitalista. En efecto, la gran mayoría de las empresas no son ni serán tocadas. Ello significa que las empresas de trabajadores no

son ni serán tocadas. Ello significa que las empresas de trabajadores serán dependientes de las grandes empresas que seguirán existiendo. Serán un simple apéndice de la burguesía. Desde el punto de vista económico, serán explotadas por los monopolios restantes, y por otro lado, la Derecha intentará y posiblemente logrará aprovecharse políticamente de la ambigüedad de su situación de pequeños propietarios.

Al frente de estos trabajadores, aspirantes a capitalistas, estará el proletariado, tanto de las empresas del área estatal como de las empresas privadas e incluso el asalariado de los capitalistas-trabajadores.

c) En el área social, “habrá accionistas o capitalistas que obtendrán plusvalía o rentas del capital al dejar el uso y goce de las empresas en manos de los trabajadores”, ya que los trabajadores podrán tener el uso y goce de las empresas “independientemente de que la propiedad pueda ser incluso de los particulares”.

O sea, que la DC propone liberar la creatividad de los trabajadores, incorporarlos plenamente al proceso de dirección, etc. Todo ello para que se transformen en capitalistas modernos, empresarios dinámicos y así puedan entregar a los dueños del capital una renta. Esto es realmente llevar al colmo el parasitismo. ¿Esto es el “socialismo comunitario”?

Tal como lo dice Viera Gallo, se trata, no de marchar hacia el socialismo, sino de “remozar con el objeto de salvaguardarlo, el capitalismo”. El área social de la DC “no es en el fondo tal sino una tarea privada, capitalista, y ello originará la división de la clase trabajadora, porque habrá trabajadores que serán capitalistas y otros que seguirán siendo trabajadores”.

Las intenciones de la oposición son claras:

1. En lo inmediato, detener el proceso de relativo despojo que se ha hecho a los monopolios.

2. Adquirir mayor poder, arrebatando parte de sus funciones al Ejecutivo.

3. Garantizarse un apoyo social suficiente, proveniente de las clases medias y parte de la clase obrera, para reconquistar la totalidad del poder. De ahí su política demagógica y engañosa que quiere dividir a la clase obrera. La forma por la cual reconquistará el poder en su totalidad no es lo que define la forma por la cual la reacción ejercerá ese poder; puede ser por medio de un golpe militar o por la “vía chilena”, por elecciones. Pero no hay que engañarse: golpe militar no es siempre sinónimo de fascismo, ni elecciones sinónimo de democracia. Aunque la Derecha reconquistara el poder total por elecciones, y tenga una base de apoyo importante, estará obligada a ejercer el poder con métodos fascistas, precisamente porque está captando apoyo popular engañando a las masas y no cumplirá sus promesas. Por lo tanto, no podrá enfrentarse mediante métodos “democráticos” a las aspiraciones del pueblo y, de esta manera, parte de su base de apoyo la abandonará. Precisamente por ello, se debe denunciar el carácter demagógico de la “participación” de los trabajadores que propugna la DC y que apoya el PN.

El fascismo en Alemania también empezó con métodos demagógicos; se presentó como antimonopólico, promulgó leyes antimonopólicas y sociales, conquistó el poder por elecciones y luego. . . recién se hizo conocer con todo descaro.

## Objeciones de la DC contra la estatización

Juan Hamilton dice: “Los errores de estatismo se pueden sintetizar en: dictadura totalitaria en lo político e ineficacia en lo económico, expresada esta última en lo que se ha llamado “burocratismo” y la falta de iniciativas”. El mismo día, en la sesión siguiente, después de citar las críticas del CC del PC checo, en 1968: “Hay demasiadas evidencias de que un sistema capitalista de Estado – como el que el Gobierno en los hechos está configurando, lleva consigo una gran dosis de ineficiencia y despilfarro”.

“En las primeras etapas del desarrollo de algunas naciones, el Estado ha sido capaz de dar un fuerte dinamismo a la economía. Pero en cuanto el proceso de industrialización empieza a asumir fases cada vez más complejas –como ocurre en la realidad que vive Chile hoy día– el manejo estatal y centralizado comienza a asfixiar la libre creatividad de los trabajadores y, en definitiva, se transforma en un estorbo que dificulta en forma cada vez más creciente el funcionamiento del aparato productivo”. Versus la “ineficacia” de las empresas estatales, la burguesía y la DC prefieren el despilfarro de las empresas privadas que ni siquiera son capaces de proporcionar un ingreso mínimo a todos los trabajadores del país y los condena a la desocupación porque es la única forma para ellas de ser “eficientes”, es decir, “rentables”.

Entiéndase: para la DC, es muy bueno que el Estado, en los inicios del desarrollo industrial vaya creando empresas con el excedente arrancado a la clase obrera y librando el país la dependencia financiera, cuyos efectos se sienten actualmente más que nunca, empresas que luego son transferidas a empresarios privados. En este sentido, es obvio que el Estado produce empresas no rentables pues, en un principio las grandes empresas siempre tienen un período donde es difícil que lo sean; es igualmente obvio que cuando se traspasan al área privada, se vuelven rentables, pues, por principio, sólo se traspasan las empresas rentables. Las demás (y se trata fundamentalmente de servicios de infraestructura que benefician al sector privado) se quedan dentro del área estatal, financiándose con impuestos, o bien con financiamiento deficitario, todo ello recayendo sobre la clase obrera y el pueblo en general. El senador Alberto Jerez señala que en 1968, por ejemplo, cerca del 50% de la inversión fiscal se aplicó al desarrollo de las empresas privadas en Chile.

Pero una vez que el sector privado, nacido de la protección del Estado, acumulador del capital e intermediario del capital financiero internacional, se ha fortalecido y ha constituido fuertes monopolios, entonces resulta que el Estado “asfixia la libre creatividad de los trabajadores” y “estorba el funcionamiento del aparato productivo”. Como si en Chile, el aparato hubiera funcionado de manera dinámica, hubiera crecido de manera autónoma y sobre la ampliación del mercado interno, es decir, sobre las bases de un capitalismo progresista y floreciente. Como el este sistema hubiera permitido la libre creatividad de los trabajadores. Y bien, aunque hubiera existido, ¿para qué? ¿Para descargar al empresario y el capitalista de las funciones de dirección que cumple? Tal vez así hubiera quedado más claro el carácter de parásito de los capitalistas, eso es

cierto. Pero es difícil concebir tal sistema, donde los trabajadores asalariados tengan iniciativa para ir a incrementar los beneficios del capitalista.

Todos los grandes monopolios chilenos, hasta el día de su intervención, vivían del Estado. Todos ofrecen pérdidas en sus balances, no porque no presentaron excedentes reales, sino porque éstos estaban escondidos en distintos rubros, sobrefacturación, sueldos de gerentes y demás personal, gastos de propaganda y comercialización, etc. Pero la presentación de estas “pérdidas” en los balances permitía obtener del “aparato estatal” tan calumniado, mejores precios y más créditos. Y ahora, ocurre que este Estado que necesitaron siempre los empresarios chilenos y del cual siempre obtuvieron apoyo “ya no sirve para nada”, “asfixia la libre iniciativa”, “estorba el funcionamiento”, etc. ¿Desde cuándo es el Estado un estorbo? ¿Desde que pretende recuperar las empresas que creó?

La DC también declara que los cambios deben hacerse de cara al pueblo “con la debida participación de sus representantes, que no sólo es el Presidente de la República, sino también los miembros del Congreso. . . Tampoco puede olvidarse que el actual Primer Mandatario fue elegido Presidente de Chile, legal y legítimamente, con nuestros votos y por este Parlamento”.

La verdad es que este último argumento no tiene nada que ver con el tema que se debate. Es un simple recuerdo de que gracias a la DC, Allende pudo ser legitimado por el Parlamento. En realidad, el argumento va contra el que lo plantea: el hecho de que, a pesar de haber sido elegido ya por la población, haya necesitado de acuerdo del Parlamento que no es realmente ningún argumento en favor de la democracia. Por lo demás, bien se sabe que la DC condicionó su apoyo cuando si pretendía llevar una política consecuentemente democrática, debía haber ratificado sin ninguna condición el veredicto del pueblo.

¿Pero qué es eso de que el proceso se tenga que hacer cara al pueblo: “Es decir que el proceso pase por aquí, sea discutido en el Congreso Nacional y se haga mediante ley”? En ninguna parte, se está discutiendo qué criterios se emplearán para catalogar las empresas. Para cada caso tendrá que dictarse una ley; cada caso será discutido en el Parlamento, en cada caso, por lo tanto, será el Parlamento burgués, con su lentitud y burocracia proverbial el que decidirá. . . y a esto se le llama “discutir con el pueblo”. Lo que se pretende, si se llega al plebiscito, es que el pueblo entregue de una vez al Parlamento su derecho de participación, que el pueblo entregue de una vez su confianza a la oposición para que ella decida. Poco importa que los obreros pidan la estatización, poco importa que se tomen la fábrica para tener más poder de presión; no, esta clase de participación es rechazada por la oposición (cuando no le conviene, pues en la “U” también utilizó estos métodos).

Es el Parlamento, la DC, el PN, la ley, que deciden. Se trata de que el pueblo dé un sí o un no al proyecto en general. Luego, el Parlamento aplicará la ley en particular, y para cada caso, como lo entiende. El pueblo debe participar formalmente mediante plebiscito, y luego desentenderse del problema, dejándolo en manos de la Derecha.

De lo que se trata es que la oposición, frente a la conciencia general de la necesidad de cambios, no se atreve a decir la verdad: que no acepta los cam-

bios y que protege la propiedad privada de los medios de producción. Por ello, engaña al pueblo de manera demagógica insistiendo en que está de acuerdo con el cambio, con la estatización, con eso, con lo otro, pero no está de acuerdo con la manera en la cual se hacen estos cambios. Como lo dice Rafael A. Gumucio: según ellos “la estatización de los bancos es buena, pero reprochable por no haber intervenido el Parlamento en el proceso; la reforma agraria es buena, pero se pretende establecer la “hacienda estatal”; las requisiciones de las grandes empresas son buenas, pero se atropelló la dignidad humana de personas a quienes Chile debe tanto. En resumen, Tartufo, como ya lo dije, en gloria y esplendor”<sup>6</sup>.

Los procedimientos que utiliza el Gobierno “crean desconfianza”. Hamilton dijo: “Creo esto sólo se logra la parálisis de la ya insuficiente inversión privada y también la inquietud social, lo que en nada ayuda al desarrollo económico del país. . . Para realizar nuevas inversiones, es necesario generar ahorros y encontrar los agentes económicos que conviertan ese ahorro en inversión”.

Hamilton realmente muestra cuán falsa e hipócrita es la actitud democristiana. Por un lado reconoce que la inversión privada es insuficiente, pero por otro lado, al paralizar el proceso de estatización, se paraliza al propio Estado para obtener los medios más adecuados para invertir: el excedente obtenido de las grandes empresas; se reduce el presupuesto fiscal, etc. Para él, la única forma de invertir y crear fuentes de trabajo, es dar confianza a los empresarios y la confianza del empresario renacerá porque la ley, o sea, el Parlamento, la oposición, la Derecha, le otorga esta garantía. Cuando todo el aparato estatal estaba en manos de la Derecha, cuando no había ninguna estatización, la inversión privada era insuficiente: el propio Hamilton lo reconoce. Entonces ¿se trata de garantizar la inversión o de garantizar la propiedad privada?

### **¿A qué se redujo el derecho a “pataleo” del Ejecutivo?**

El Ejecutivo quiso introducir algunas modificaciones al proyecto antes de que pasara a votación en el Senado y a la Cámara de Diputados<sup>7</sup>. Pero el proyecto no fue modificado en lo esencial. Más bien, la idea central es ratificada: paralizar la ampliación del área de propiedad estatal y disminuir las atribuciones del Ejecutivo.

El proyecto final que fue aprobado por el Senado y luego por la Cámara de Diputados sin casi ninguna modificación, dice: “uno de los propósitos fundamentales del proyecto es el de establecer que corresponderá al legislador de-

<sup>6</sup> Diario de Sesiones del Senado, Sesión 14ª del 20-10-71, pág. 579.

<sup>7</sup> El Ejecutivo, presionado por la oposición, había mandado un proyecto de ley a la Cámara de Diputados sobre “definición y regulación del funcionamiento de las diversas áreas de la economía y la participación de los trabajadores”. Este proyecto fue totalmente modificado por la oposición en la Cámara y de hecho se llegó a otro proyecto muy parecido al que comentamos. Normalmente debía parar al Senado para iniciar el segundo trámite. Sin embargo, y ya que se estaba procediendo en el Senado sobre el proyecto de reforma constitucional sobre el mismo tema, el proyecto del Ejecutivo quedó relegado.

terminar qué empresas, bienes o medios de producción, distribución o financiamiento pertenecerán a las áreas social y mixta de la economía”.

Se redefinió el criterio de la división de la economía, lo que sin embargo no cambia el espíritu del proyecto: se divide la economía chilena en 3 áreas, según la propiedad social (propiedad del Estado), mixta y privada. Siguiendo otro criterio, el del tipo de administración, se define un tipo de área especial, superpuesta a cualquier otra, “en función de la titularidad del dominio. En tales empresas, cuyo establecimiento determinará la ley, los trabajadores tendrán el uso y goce de los bienes respectivos y participación de las utilidades resultantes de su gestión en la forma que la misma ley especificara. Cabe tener presente que. . . la norma general consistirá en que las empresas transferidas a las áreas social y mixta sean confiadas a la autogestión de los trabajadores, a menos que la ley determine lo contrario”.

Sin embargo, se aprobó con la oposición del Partido Nacional representado en la persona del senador Francisco Bulnes, una indicación del Ejecutivo que “expresa el principio que la ley puede reservar el dominio exclusivo del Estado no sólo empresas o bienes determinados. . . sino también actividades económicas en forma genérica”. A decir verdad difícil es hablar de reservar al Estado ciertas actividades económicas, ya que se dice también “aunque la reserva se haga para el Estado, la actividad económica podrá ser ejercida, según determinación de la ley, también por empresas mixtas o por empresas de trabajadores, o mediante concesiones a particulares, y segundo, que la reserva que se hace por la Constitución no afectará a las actividades que están en manos de particulares mientras la ley no lo reglamente. . .”

O sea, por una parte, el hecho de reservar cierto tipo de actividad económica al Estado, no significa que éste se obligue a ejercerlas directamente. Por otra parte, las empresas que ejercen actividades reservadas al Estado sólo podrán ser traspasadas al Estado mediante ley. Concluyendo, ello resta toda importancia a esta modificación del proyecto original; lo único positivo es que el Ejecutivo podrá apoyarse en la Constitución para solicitar la estatización de una empresa; sin embargo de todas maneras se necesita la aprobación del Parlamento y el trámite de ley.

Las actividades “reservadas” al Estado son:

- 1) Gran minería del cobre, del hierro, del salitre y del carbón.
- 2) Comercio de los seguros y reseguros, con exclusión de las cooperativas.
- 3) Transporte ferroviario.
- 4) Transporte aéreo y marítimo, de pasajeros y carga., por redes de servicio regular que cubran la mayor parte del territorio nacional.
- 5) Correos y Telégrafos.
- 6) Generación, transmisión y distribución de electricidad en general.
- 7) Producción y distribución de gas natural o licuado para uso combustible.
- 8) Extracción, producción y refinamiento de petróleo crudo y tratamiento de gas natural.
- 9) Producción de cemento, acero, salitre y yodo e industria química pesada.

10) Producción de armamentos y explosivos y otras que la ley considere esenciales para la defensa nacional.

Resulta interesante ver las proposiciones del Ejecutivo que han sido rechazadas en cuanto a este asunto:

- 1) Reserva de las actividades bancarias;
- 2) Operaciones de cambios internacionales;
- 3) Distribución mayorista de bienes de consumo esencial; y
- 4) Producción de celulosa y papel.

En todos estos rubros, votaron en contra los senadores DC y PN. Además para el rubro 3, se abstuvo el senador Alberto Baltra (PIR).

Si observamos las actividades que teóricamente fueron reservadas al Estado, vemos que ellas son las actividades típicas de infraestructura o actividades tradicionales de exportación (minería en particular, lo que no hace sino ratificar lo que ya ha sido aprobado: la nacionalización del cobre). Se sabe que en este momento, no son los sectores de mayor interés para el capital privado y en especial para el capital extranjero. Existen varios estudios que muestran que en Chile, como en los demás países latinoamericanos, donde existe un relativo desarrollo, el capital extranjero, en los últimos años, se ha dirigido más hacia los sectores de transformación y no a los de extracción de materias primas. Existen numerosos países capitalistas, como Francia, en los cuales las actividades de infraestructura están ya reservadas al Estado. Ello se tiene que producir, pues son actividades que sirven en su conjunto a toda la clase capitalista, y por lo tanto, le conviene a la clase capitalista en su conjunto la estatización, porque de esta manera administra estas empresas por medio del Estado, cuyo poder detenta, en vez de dejarlas a la arbitrariedad de un gran capitalista monopolista. Son las propias contradicciones entre capitalistas y la socialización siempre mayor de las fuerzas productivas, especialmente en el sector infraestructura, que obligan a los propios capitalistas a implantar el capitalismo de Estado.

Por otra parte, la oposición, al rechazar la reserva, al Estado de las actividades bancarias, cambiarias y de distribución mayorista, mostró hasta qué punto lucha por el statu quo; en efecto, se limita al Gobierno la posibilidad de:

a) Reorientar tanto sectorial como socialmente el crédito, con lo cual se frena la posible transformación de un aparato productivo destinado esencialmente a las clases altas y, marginalmente, al grueso de la población, que satisface sus necesidades únicamente en la medida en la cual la satisfacción de estas necesidades mínimas permite la reproducción y acumulación del capital. Por lo tanto, al dejar esta actividad fuera del ámbito estatal, que es el único que tiene la posibilidad de actuar con otros criterios que el de la rentabilidad, se obstaculiza el cambio de la estructura de la producción.

Asimismo y en la medida en que continúan fuertes los monopolios y las grandes empresas, el pequeño empresario seguirá discriminado en la distribución del crédito por más de que sean los trabajadores bancarios los que lo otorguen.

Como lo dice Lenin:

“Hablar de una “reglamentación de la vida económica” y eludir el problema de la nacionalización de los bancos significa hacer gala de una ignorancia



supina o engañar a la “plebe”, con frases pomposas y promesas altisonantes, que de antemano, se ha resuelto no cumplir”<sup>8</sup>.

b) Si el Estado no controla el comercio mayorista, no controla qué productos se comercializan y hacia qué sectores son distribuidos. En caso de rigidez de la oferta (como es la actualidad), ello significa la imposibilidad de modificar la distribución de tal manera que los sectores populares no sufran tanto la insuficiencia de la oferta. Rechazar al Estado la reserva de esta actividad es restarle además un importante instrumento de la planificación de precios, y por lo tanto también de la planificación de la producción y de la distribución de ingresos reales. Por este medio, la Derecha defiende su consumo, y la producción para satisfacer este consumo.

c) Hamilton explica que eliminaron “la posibilidad de reservar al Estado, las actividades relacionadas con las operaciones de cambios internacionales, por ser ésta una expresión muy vaga. . . por la vía de esta expresión, podrían incluirse las operaciones de comercio exterior y las de importación y exportación, las cuales quedarían reservadas al Estado, criterio que la mayoría de la Comisión no compartió”.

También de esta manera se rechaza al Gobierno la posibilidad de planificar el comercio exterior, el precio de los productos importados, etc. Por lo tanto, se rechaza un instrumento esencial de la planificación en un país dependiente.

d) Por último, no hay que olvidar que estas actividades y sobre todo la comercialización se apropian de una parte sustancial del excedente generado por los trabajadores de sectores productivos. Más todavía, en condiciones de una situación inflacionaria casi permanente y de especulación como existe en Chile, se sabe que el sector comercial es el más apto para aprovecharse de la insuficiencia de la oferta. La oposición está defendiendo a los sectores más retrógrados y más parasitarios de la sociedad<sup>9</sup>.

El proyecto aprobado por el Senado, pasó luego a la Cámara de Diputados donde fue igualmente aprobado el martes 21 de diciembre de 1971. Sesenta días después se reunió el Congreso Pleno y aprobó el proyecto en su conjunto, lo que significa un golpe decisivo contra la Unidad Popular y su Programa. La

---

<sup>8</sup> Lenin: “La catástrofe que nos amenaza”.

<sup>9</sup> El Ejecutivo quiso introducir un inciso al párrafo 10 ya comentado, por el cual se podría deducir de la indemnización a las empresas extranjeras “el todo o parte de las rentabilidades excesivas devengadas. . .” Hamilton eludió el problema diciendo que esta idea era “ajena a la idea matriz del proyecto”. En cambio, Bulnes votó negativamente diciendo que “la norma podría ser contraria al principio de igualdad ante la ley”. Más tarde, añadió este otro argumento: “por lo demás, nosotros repudiamos esta disposición porque seguimos creyendo en la fuerza de los diez mandamientos, y seguimos creyendo en la moral cristiana, y esta recuperación a posteriori de utilidades que se hicieron legítimamente, a nosotros nos parece que infringe con toda claridad el séptimo mandamiento de la ley de Dios. Infringe nuestra moral”. Durán, de la Democracia Radical, es más “racional”: Para él, no pagar lo “debido” puede ser “discutible en el orden moral”. Pero éste no es el problema. No pagar puede ser perjudicial para el país “en relación a la política que nuestro país necesita, que es la de atraer inversiones para el desarrollo económico”.

Derecha, fortalecida en los últimos meses del proceso, donde ha pasado a la ofensiva en todos los planos, chantajea con el plebiscito. En el diario de la DC, "La Prensa", del 20 de febrero de 1972, en el artículo "El pueblo tiene la palabra", se dice: "De acuerdo con la reforma introducida a la Constitución de 1970, no puede el Ejecutivo imponer en la materia su criterio con un apoyo parlamentario minoritario".

"El Presidente de la República tiene, en cambio, al derecho a recurrir a la consulta plebiscitaria y someter las discrepancias al veredicto popular".

"Es el pueblo el único tribunal que, constitucional y legítimamente, tiene competencia para resolver la materia y confiamos en su fallo definitivo e inapelable".

La DC aparece ante la opinión pública como el baluarte de la democracia. Pretende defender a los obreros y al pueblo contra el "estatismo totalitario" y contra la "burocracia". Pues bien, si se habla de participación de los trabajadores, ¿cómo se debe entender tal participación?

### **¿Participación o control obrero?**

¿A qué se reduce la participación democristiana? En las adiciones hechas por la DC al proyecto de ley que presentó el Ejecutivo en la Cámara y que fue totalmente modificado por la oposición porque lo encontraba incompleto, sobre todo en lo que respecta a la participación de los trabajadores, se lee: "en el artículo 33 (título V, de la participación):

"Los representantes de la administración en el comité de base tendrán respecto de éste los siguientes deberes. . .

d) suministrar a los delegados de los trabajadores dentro del comité de base, las informaciones económicas, técnicas y administrativas relativas al funcionamiento de la empresa y toda aquella que fuere solicitada por los delegados de los trabajadores que no tuviere el carácter de confidencial". . . "Todas las informaciones aludidas anteriormente deberán ser suministradas a los delegados de trabajadores cuando no constituyan información confidencial".

El artículo 34 dice: "Serán obligaciones particulares de los delegados de los trabajadores: . . . guardar reserva sobre los datos y antecedentes de carácter confidencial".

Es totalmente incompatible el "secreto comercial" con la participación de los trabajadores. Y dividir la clase obrera en dirigentes que conocen los "secretos" de la empresa y otros que no pueden conocerlos, revela intenciones divisionistas y el deseo de crear una capa de obreros privilegiados.

Considerar que existen informaciones de "carácter confidencial" dentro de la empresa frente a sus trabajadores, y propugnar por otro lado la participación, es vaciar esta palabra de cualquier contenido, es burlarse de los trabajadores.

Participación obrera, dentro de la sociedad de clases, no puede significar otra cosa que control obrero, y el control obrero presupone la eliminación del carácter confidencial de las informaciones económicas. Como lo dice Lenin: "Sin la abolición del secreto comercial, el control de la producción y de la distribu-

ción o bien no irá más allá de una promesa vacua. . . o bien se llevará a cabo únicamente con medidas y procedimientos burocráticos reaccionarios”.

Plantear el control obrero no es una palabra confusa y vaga, es la actitud más consecuente para los que dicen propugnar la participación; en el fondo “todo el problema del control se reduce a saber quién controla a quién, es decir, qué clase es la controladora y cuál la controlada”. Es decir, el control obrero, en las empresas privadas significa el control de la clase obrera sobre la clase capitalista. En las empresas estatales, significa el control de los obreros sobre los técnicos, trabajadores intelectuales que por los privilegios que tienen en la sociedad capitalista, tienden a querer mantenerlos y a formar una capa burocrática. Significa también el control de todos los obreros sobre sus representantes.

Pero un control de este tipo con un Estado que no es el Estado de los obreros, no puede ser más que transitorio. Para la permanencia de este control, se necesita un gobierno obrero, pues ni los capitalistas ni la burocracia aceptarán por mucho tiempo este control que ya es de alguna manera dictadura. El control obrero es entonces un paso hacia la toma del poder.

Sólo la toma del poder por la clase obrera permitirá que las estatizaciones se hagan en su real provecho, pues sólo así ella podrá decidir sobre el monto del excedente, al determinar la división del producto en consumo y acumulación; podrá decidir sobre la orientación y el destino que tomará este excedente; podrá dirigir y manejar el aparato económico.

## **Sergio Bitar (Izquierda Cristiana): La coyuntura económica de 1972 y sus posibles implicancias políticas**

*(Panorama Económico de marzo-abril de 1972)*

Es previsible que durante 1972 se acreciente en Chile la incidencia de los fenómenos económicos sobre el margen de maniobra política. A nuestro juicio, esta mayor incidencia tiene su origen en el hecho de que junto con empezar a manifestarse con intensidad los desajustes derivados de las transformaciones iniciadas en 1971, se continúa adelante con ellas y se las profundiza.

Fenómenos coyunturales como el ritmo de inflación y el desabastecimiento aumentan su importancia e influyen de manera creciente en la conducción del proceso, haciendo más aguda la contradicción entre los cambios de estructura esenciales y un manejo relativamente ortodoxo de la coyuntura.

Ante esta perspectiva parece conveniente analizar las posibles consecuencias de tal contradicción y los caminos viables que se visualizan para superarla. ¿Cómo puede conciliarse –si es que ello es posible– una transformación estructural con el desajuste temporal consiguiente, inevitable, pero que condiciona fuertemente la adhesión popular necesaria para sustentar el proceso por la vía institucional?

El presente artículo no persigue otro objetivo que plantear algunas consideraciones con el ánimo de abrir una discusión constructiva sobre el tema.

### **Las opciones abiertas en 1972**

Entre el año pasado y éste existen diferencias de importancia para el análisis de la contradicción entre transformación y coyuntura. En 1971 la economía contaba con una serie de reservas o grados de holgura que le permitieron compensar las tensiones derivadas de los cambios de propiedad y en la distribución del ingreso. La fuerte expansión de las remuneraciones tuvo su contrapartida compensadora en la capacidad ociosa, los stocks disponibles y las reservas internacionales. La oferta se adaptó parcialmente a la demanda. Los precios fueron contenidos con energía no sólo por la presencia de los factores recién anotados, sino también por la existencia de altas utilidades en las industrias; todo ello sin contar con que el Gobierno dispuso de un convincente poder disuasivo.

Los desajustes eventuales en el funcionamiento de las empresas que cambiaron de administración, pasando a poder de los trabajadores, se vieron amonados por el empleo de la capacidad hasta entonces ociosa.

En general, la reactivación económica, imprescindible para enfrentar la depresión ocasionada por el acceso al poder un nuevo grupo social mayorita-

rio, produjo un importante impacto en la producción interna y en los niveles de consumo, pero no desató de inmediato otros efectos negativos. Estos han comenzado a manifestarse recién ahora, en circunstancias que para 1972 la economía dispone de menores grados de holgura. En efecto, el margen de capacidad instalada ociosa se ha reducido, las disponibilidades de divisas son estrechas y los stocks de materias primas se encuentran en niveles muy bajos.

En este contexto, los nuevos cambios de estructura que se proyecta impulsar no encuentran los factores compensadores suficientes –en número y magnitud– que reduzcan los desajustes temporales en el aparato económico. La contradicción transformaciones-coyuntura se torna así manifiesta.

Cabe preguntarse, empero, si existe una vinculación tan estrecha entre las medidas que apuntan al cambio de estructuras y los desajustes de corto plazo, vale decir si tales desequilibrios son consustanciales al proceso de transformaciones o si, por el contrario, son atribuibles principalmente a errores de manejo de la política económica.

A nuestro juicio, la mayor parte de esos desajustes son inherentes a un proceso transformador. No se conocen experiencias históricas en las que una alteración de los centros de poder –como la lograda en el último tiempo en Chile– no haya ocasionado por lo menos ciertas distorsiones económicas. Es que resulta imposible pretender tener el mejor de los dos mundos: un sistema capitalista funcionando normalmente y un proceso de construcción socialista. No obstante, es preciso reconocer la existencia de errores que agudizan innecesariamente las tensiones, y que de no corregirse a tiempo se tornarán cada vez más decisivos.

El análisis de las causas que explican estos desajustes –cualquiera sea su origen– nos parece relevante porque permite precisar las medidas que deben adoptarse, además de mostrar en forma clara cómo debería plantearse la situación a los trabajadores, a fin de requerir de ellos un mayor esfuerzo colectivo y evitar posibles desconciertos. Lo anterior resulta más pertinente si se considera que en la opinión pública se acentúa la tendencia a vincular las dificultades que están surgiendo con las medidas adoptadas por el Gobierno, debido a que no se entrega una explicación racional que permita comprender estos desajustes en función de la nueva economía que se pretende construir.

Ante la mayor tensión entre transformaciones y coyuntura, creemos observar algunos factores que empiezan a jugar en favor de la última. Tanto por el relativo desconcierto que existe en algunos políticos frente a los desajustes que van surgiendo (al no valorar adecuadamente la contradicción expuesta), como por la cercanía de nuevas elecciones y la presencia más definida de fuerzas atenuadoras en el seno de la izquierda, tenderá a asignársele una importancia más decisiva a la eliminación de algunos de los problemas más visibles e inmediatos, aun a costa del programa.

La situación prevaleciente en los inicios de 1972 obliga a diseñar una estrategia más rigurosa y a manejar el aparato económico con mucha precisión. De lograrse esta meta, sería posible constituir el área de propiedad social (APS) con celeridad manteniendo los desajustes en rangos controlables y teniendo de esta forma mayores posibilidades de aceptación ciudadana. Al quedar confor-

mado al APS y completado el control de los otros centros de poder económico dominantes, se alcanzaría un punto en que el mínimo necesario para avanzar sin retrocesos esté asegurado, lo que permitiría pasar de inmediato a una consolidación con ajuste coyuntural.

Si tales propósitos no se concretaran, la contradicción coyuntura-transformación puede agudizarse hasta desembocar en una encrucijada donde se abran dos caminos:

-Moderar el cumplimiento del programa del Gobierno, intentando reducir el deterioro electoral, alternativa que podría calificarse como de *consolidación prematura*, o

-Avanzar a toda costa, deslizándose hacia una radicalización de inciertas consecuencias, que probablemente rompan el marco institucional.

Muchos políticos han ido descubriendo que las transformaciones de estructura no reportan apoyo electoral en el corto plazo. Los cambios históricos no se manifiestan en toda su perspectiva en el momento de llevarse a efecto. En realidad, tiende a ocurrir el siguiente fenómeno: mientras el apoyo derivado de las transformaciones profundas se logra en el mediano plazo, el rechazo u oposición -surgido como consecuencia de los desajustes económicos- se hace sentir de inmediato, envolviendo a veces hasta los propios partidarios del proceso cuando ellos no han sido advertidos de los sacrificios que deberán realizar.

Frente a esta constatación obsérvanse dos tipos de reacción. Una a favor de la coyuntura y de la moderación consiguiente de la aplicación del programa. Otra, partidaria de sostener el ritmo de los cambios, e incluso acelerarlo, pero tratando de mantener el apoyo popular mediante la expansión inmediata del consumo de la mayoría, tarea harto difícil si no imposible en el corto plazo.

Ambas reacciones nos parecen peligrosas. La primera es coherente porque capta la contradicción y opta por la coyuntura en detrimento del programa. La segunda, en cambio, desconoce la contradicción y, por lo tanto, se equivoca. Lo que corresponde, en verdad, es aceptar la existencia de esa contradicción y diseñar la estrategia óptima para sostener el proceso de cambios y hacerlo compatible con el apoyo electoral indispensable para seguir por el cauce institucional.

### **Algunas cuestiones relevantes para el diseño de la estrategia**

En nuestra opinión, existen por lo menos cinco aspectos cuya aclaración o implementación ayudarían al propósito de afirmar ciertos centros de poder esenciales en manos de los trabajadores y mantener los desajustes en el rango de lo tolerable.

La primera cuestión fundamental es reconocer que *todo proceso de transformaciones desata desajustes de importancia*. Negarlo u ocultarlo puede resultar perjudicial. Se trata, por lo tanto, de precisar el nivel y el carácter de los desequilibrios que se habrá de enfrentar éste y el próximo año a fin de adoptar las decisiones compatibles con la situación, explicar al país el carácter del fenómeno y prepararse para superar las dificultades transitorias. Se debe señalar a los trabajadores el dilema que se enfrenta y decidir desde la base el camino de las transformaciones.

Pero el nivel del desajuste no se origina sólo en los cambios propiamente tales, sino también en los errores de conducción y definición de políticas. Como ya dijimos, estimamos que si bien éstos últimos no han sido escasos, no puede sostenerse que hayan tenido el carácter de determinantes, durante el primer año de Gobierno.

Cabe, sin embargo, hacer algunas distinciones e identificar las áreas donde las deficiencias tienen mayores efectos multiplicadores. A nivel microeconómico, las fallas han tenido un alcance y repercusión menores, con la excepción del cobre donde la situación merece preocupación. En cambio, a nivel macroeconómico, las consecuencias de eventuales errores son mayores, como que muchos de los resultados negativos de las empresas son el resultado de la conducción en el nivel superior (pérdidas en los bancos debido a la reducción de la tasa de interés, caídas de la producción por desabastecimiento de materias primas importadas, etc.).

A nivel global, una serie de problemas actuales parecen haberse originado al menos en cuatro causas: la política de comercio exterior; el excesivo impulso de la reactivación, derivado tal vez del desconocimiento de las reacciones que mostraría el sector privado; la presión del "consumismo" y las fuertes tendencias reivindicativas, y la menor disposición de los empresarios a acatar las políticas impuestas por el Gobierno.

Debe destacarse además que los errores que se cometen tienen un gran impacto multiplicador, debido a la creciente extensión del aparato estatal.

La segunda cuestión fundamental consiste en *acelerar al máximo la conformación del área de propiedad social*, antes de que los factores coyunturales lleguen a un nivel tal que se haga más difícil mantener la institucionalidad. La oposición ha demostrado estar dispuesta incluso a desconocer las atribuciones constitucionales del Ejecutivo a fin de evitar la conformación de este sector dominante. Pero no cabe duda que endurecerá todavía más su actitud en la medida que la situación coyuntural se deteriore para el Gobierno.

Entre los mismos empresarios, el temor que evidenciaron tras la llegada de la Unidad Popular al poder está siendo superado y va dando paso al desafío organizado a la autoridad del Gobierno, con lo que se genera un nuevo frente donde se entorpecen las medidas del Ejecutivo.

Se comprende entonces por qué la constitución del área de propiedad social es una tarea urgente y decisiva.

La tercera cuestión es la *reducción del desajuste previsible entre oferta y demanda globales*. Es cierto que la magnitud de los objetivos de la política oficial no es compatible con el manejo ortodoxo de los instrumentos fiscales y monetarios. Diversas razones explican esta incompatibilización, entre las cuales destacan la reactivación, crecimiento del empleo, redistribución, fuerte expansión de los servicios sociales, traspaso de propiedad, etc. Pero la heterodoxia no puede sostenerse por un período largo ni exagerar su magnitud, a riesgo de desatar consecuencias negativas que pueden entorpecer los cambios. Es cierto que en 1971 y durante el presente año el déficit fiscal y la expansión monetaria fueron y siguen siendo inevitables; pero ellos no pueden sobrepasar cierto límite. Ignorarlo puede conducir a que se agudicen fenómenos como la inflación y el desabaste-

cimiento, que afectarían a toda la población, en especial a los grupos que se desea favorecer. Como es muy difícil aislar a los sectores de más bajos ingresos, el apoyo popular ganado merced a la redistribución del ingreso, se perdería debido al desabastecimiento y la inflación.

En este terreno, la política de remuneraciones es clave y probablemente será el gran conflicto del período 1972-73. Se trata de un problema político que debe ser abordado desde ya. ¿Cómo compatibilizar la oferta global con la política de remuneraciones si se desea limitar la inflación y evitar el desabastecimiento? ¿Cuál es la traducción política de esa contradicción?

Debe tenerse en cuenta que la oferta de bienes de consumo probablemente crecerá en el año en curso, pero en forma modesta, debido al límite físico de la capacidad del aparato productivo, las escasas inversiones y las dificultades que se presentan para mantener el abastecimiento de bienes importados. Al mismo tiempo, debe considerarse que subsistirán diferencias importantes en los niveles de consumo de los distintos grupos sociales, y en particular entre el 30 por ciento más pobre y los llamados sectores medios. Frente a las limitaciones de la oferta será necesario optar permanentemente entre unos u otros. Así, pues, la contradicción entre estos dos grupos tenderá a acentuarse en 1972, a diferencia de lo ocurrido el año anterior, donde el conflicto no se planteó o fue muy imperceptible porque todos los sectores elevaron su consumo.

Los sectores medios, conformados por pequeños y medianos comerciantes e industriales, burocracia organizada, profesionales, muchos empleados particulares y una parte de los trabajadores de las empresas modernas, disponen de un mayor poder de defensa que el 30 por ciento más pobre de los chilenos, donde se agrupan los pobladores, parte del campesinado, trabajadores temporales y los desocupados. Es preciso aplicar entonces una serie de medidas que protejan de la inflación y el desabastecimiento a los más pobres. Para conseguirlo, es fundamental la organización de esos grupos, una decidida acción del Estado en el campo de la distribución y comercialización de productos esenciales y una política económica que, por ejemplo, extienda el bono compensatorio a una canasta de 15 o 20 productos vitales para los chilenos que conforman el grupo del 30 por ciento más pobre.

La cuarta cuestión fundamental es la *relación consumo-ahorro*. Como ya se expuso, el consumo enfrentará restricciones por el lado de la oferta durante el presente y próximos años. Su extensión sólo puede provenir de nuevas inversiones. Si la situación registrada en 1971 se mantiene (caída de la inversión, reducción del excedente de las empresas del área social, disminución de la importación de equipos) se puede desembocar en el futuro en una coyuntura de inflación con recesión, que es la peor combinación de males. Para superar esta perspectiva es preciso enfrentar enérgicamente el dilema *consumo-ahorro*. Surge de nuevo aquí el problema reivindicativo y su vinculación con la política nacional de remuneraciones. Es evidente que se necesita un sacrificio. Pero, ¿de quién?, y ¿cómo?

Por su parte, en esta etapa el sector privado debe cumplir un papel importante en la inversión, sobre todo en el campo industrial. Su comportamiento es actualmente estacionario, por decir lo menos. Los fuertes excedentes acumulados por los empresarios durante 1971 no se han utilizado para invertir, salvo



excepciones. El ciclo demanda-excedente-inversión se ha visto, pues interrumpido, con lo que queda en evidencia que el comportamiento de la inversión privada no depende tanto de la disponibilidad de recursos financieros como de las proyecciones de la lucha por el poder económico entre el Estado y las grandes empresas, y de las repercusiones de ese conflicto entre las pequeñas y medianas. Se concluye entonces que la relación de poder en las empresas que conformarán el APS debe quedar dilucidada lo antes posible. Al contrario de lo que podría creerse, la gradualidad aumenta la incertidumbre, afecta la decisión de invertir del sector privado mediano y pequeño y debilita al Estado al no proporcionarle los instrumentos necesarios para impulsar directamente las inversiones.

La quinta cuestión crítica se refiere al *comercio exterior y la disponibilidad de divisas*. La estrechez previsible para 1972 y el año próximo afectará la oferta de algunas materias primas, de bienes de capital y, tal vez, la de algunos bienes de consumo. Es probable que ella obstaculice en algunos casos la utilización prevista de la capacidad instalada de ciertas empresas. De esta forma tenderán a agudizarse los problemas y contradicciones ya señalados: *oferta-demanda* global; *consumo-inversión*, y *transformación-coyuntura*.

La superación del dilema exige un gran esfuerzo interno, que contemple una restricción de las importaciones de insumos para bienes prescindibles, una expansión acelerada de la producción agropecuaria, con el objeto de sustituir importaciones, y de cobre a fin de ampliar la capacidad exportadora y, además, un incremento del ahorro interno para compensar la caída del proveniente del exterior.

Parece evidente también la necesidad de efectuar una revisión de las políticas seguidas en este campo. Es preciso adelantarse a los problemas, en especial respecto a la importación de las materias primas esenciales. Un burocratismo que restrinja todas las importaciones por la vía de la tramitación indiscriminada perjudica a todas las actividades por igual. Debe procederse, en cambio, con alta selectividad y notable diligencia. La política cambiaria de devaluaciones bruscas también debería modificarse, buscando criterios de acción más razonables, en particular ante la aceleración del proceso inflacionario.

Las restricciones previsibles podrían aminorarse con una ayuda importante del exterior, en especial de los países socialistas. Ella permitiría amortiguar las contradicciones que se han expuesto, a costa de un endeudamiento creciente con ese bloque. No obstante, esta alternativa parece difícil por la actitud cautelosa mostrada por esos países, y sería de dudosa conveniencia si nos condujera a elevar aún más el endeudamiento total.

En todo caso, la magnitud del esfuerzo necesario y las medidas que el país adopte en definitiva dependerán de la agresividad con que los intereses norteamericanos respondan a las acciones de Gobierno tendientes a recuperar para Chile sus riquezas básicas y los centros de decisión estratégicos.

### **La significación real de los desajustes económicos**

Nos parece conveniente agregar algunas consideraciones relativas al significado real de los desajustes y a la proyección política de las medidas económicas.

Tanto la oposición como algunos sectores de izquierda tienden a medir el éxito del proceso en función de los indicadores tradicionales y de la evolución de los fenómenos de coyuntura. Se pretende separar la política económica del contexto de las transformaciones profundas del cual aquéllas es elemento subordinado. Pero la inflación, el desabastecimiento y los demás problemas deben ser enfocados y juzgados por las consecuencias que provocan sobre los objetivos centrales de la estrategia económica, a saber la creación de un sector productivo dominante en manos de los trabajadores, la producción de bienes que satisfagan las necesidades más urgentes de la mayoría, la redistribución del ingreso y la ruptura de los lazos de dependencia. No pueden tales desajustes analizarse aisladamente, pues en buena medida ellos son inevitables. Hay que intentar, claro está, reducir su magnitud, pero en ningún caso extirparlos de inmediato, si es que con ello se atenta contra los objetivos centrales.

Analícemos bajo esta óptima algunos de los desajustes.

¿Cuáles son, por ejemplo, las consecuencias que puede desatar la inflación? Este fenómeno implica el traspaso de recursos de unos grupos a otros dentro de la sociedad. Si los precios suben más rápidamente que los ingresos ello se traducirá, en parte al menos, en una transferencia de recursos de los consumidores a las empresas. Si algunas empresas logran que los precios de los bienes que producen suban con mayor rapidez que otros, ello acarreará un traspaso diferenciado de recursos entre las empresas. Igual cosa sucederá si ciertos trabajadores aumentan sus remuneraciones más que el resto. Desde el punto de vista de quienes sustentan el proceso, la inflación tiene efectos negativos en cuanto altera la asignación de los recursos en contra de los objetivos prioritarios. La inflación no es en esencia contradictoria con el proceso de cambios, sino en la medida que opere regresivamente sobre los ingresos, que actúe negativamente sobre los ahorros y que estimule la inversión en sectores no prioritarios.

En el bienio 1972-73 es preciso incrementar sustancialmente el ahorro. Si la inflación permite una transferencia de recursos a las empresas, en particular a las del APS, para generar más excedentes y así realizar nuevas inversiones, se está avanzando en la dirección deseada. Por supuesto, esta transferencia debe complementarse con una selectividad de las empresas que serán favorecidas y de las inversiones que habrán de materializarse. Es probable que la inflación acarree un aumento de las entradas de muchas empresas que elaboran bienes enteramente prescindibles, lo cual dejaría en manos de algunos empresarios un gran volumen de recursos, con el riesgo de que sean reinvertidos en rubros no prioritarios. Esta consecuencia debe ser evitada mediante un control directo de la comercialización o por la vía de aplicar impuestos indirectos más altos a esos productos.

La clave radica en incrementar el ahorro y encauzarlo hacia sectores prioritarios: consumo esencial y exportaciones.

El segundo aspecto de importancia es el efecto redistributivo de la inflación, que tradicionalmente ha favorecido a los sectores medios y altos. Esta es una cuestión crucial que debe ser superada mediante una política de remuneraciones clara y progresivamente igualitaria y con un conjunto de medidas, algunas de las cuales ya fueron explicitadas aquí, que apunten a la defensa de los más pobres, y en particular al 30% de menores ingresos.

El otro desajuste que golpea con fuerza a la población es el desabastecimiento. ¿Por qué surge este fenómeno? A nuestro juicio es la resultante del rezago de la oferta para ajustarse a la nueva demanda, políticamente deseable. Mientras no haya una reducción de la oferta global, este desequilibrio es atribuible a una expansión de la demanda. En la medida que el desabastecimiento se manifieste en los bienes esenciales, donde no existe una menor oferta, lo que estaría ocurriendo es la transformación de una demanda “potencial oculta”, en una demanda “solvente”. Esa demanda existía antes, pero no se reflejaba en el mercado.

Sin embargo, el desabastecimiento se ha desatado con igual intensidad en una serie de rubros, que no corresponden exclusivamente al consumo esencial. Este hecho es atribuible a la dificultad de aislar la mayor demanda para que se canalice sólo hacia determinados bienes. Los nuevos ingresos llegan, en una segunda vuelta, a manos de grupos más favorecidos, que demandan bienes prescindibles y hasta suntuarios. También el fenómeno es atribuible al manejo impreciso de los mecanismos redistributivos vía remuneraciones. Ellos favorecen a la gran mayoría de la población, es cierto, pero no necesariamente dan preferencia a los chilenos más pobres. De este modo, el desabastecimiento se generaliza.

La tarea futura consiste en ajustar los instrumentos de política económica para que esa mayor demanda se localice en los bienes esenciales, lo cual implica además la aplicación de fórmulas tendientes a limitar el consumo de los bienes prescindibles, captando recursos líquidos de los estratos de más ingresos.

Si bien el desabastecimiento es aislable y puede reducirse, la velocidad del proceso de transformaciones hace imposible que no se manifieste en alguna medida en el futuro próximo.

Frente a esta constatación, queda en evidencia que el origen y significación real de los desajustes económicos deben ser explicados a los trabajadores para que su presencia sea comprendida. Lo más relevante, con todo, es sacar el debate de los indicadores tradicionales y centrarlo, en cambio, en lo que realmente importa: satisfacción de necesidades esenciales, constitución de un área económica dominante en manos de los trabajadores, captación de un mayor excedente para ser reinvertido en rubros que favorecen a la mayoría.

Para lograr estos propósitos no bastan las declaraciones. Se requiere una corrección rápida de los errores y manejo y una actitud austera y dedicada, ausente con frecuencia en algunos funcionarios. Así se contribuiría a demostrar que los sacrificios que se exigen son los menos posibles y surgen no de la lenidad o incapacidad de los técnicos o políticos, sino de exigencias propias del proceso de transformaciones.

### **Consideraciones finales**

Es necesario imaginar los “escenarios” posibles y planear las medidas adecuadas para diseñar una estrategia correcta y apropiada para el actual momento. De las líneas anteriores se deducen ciertas opciones que ya fueron descritas y que se ilustran sucintamente en el gráfico que se inserta en estas páginas.

En el marco de las previsiones realistas hay ciertas acciones que deben ser impulsadas con decisión para hacer compatibles una coyuntura y una transformación estructural imperiosa. Entre ellas hay que mencionar:

-Informar a los trabajadores acerca de los sacrificios necesarios para alcanzar las metas acordadas y recabar su apoyo para tal efecto.

-Acentuar la participación a todos los niveles, buscando lograr una identificación cada vez mayor en la mayoría con las tareas futuras. Este es un proceso largo, sin duda, que supone cambios de mentalidad y de actitudes; pero es el único capaz de asegurar la irreversibilidad de la experiencia.

-Acelerar los cambios de estructura para conformar en el menor plazo un sector estatal dominante.

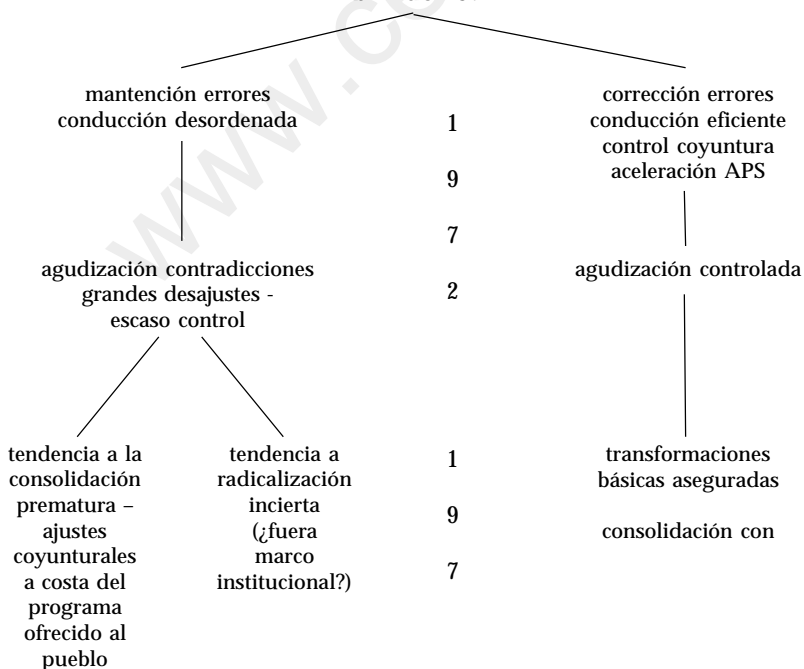
-Mantener los desajustes en el mínimo compatible con la rápida conformación del APS. Una vez logrado este objetivo, iniciar una labor más intensa en pro del ajuste coyuntural.

-Establecer una dirección económica centralizada y disciplinada, que coordine las acciones y corrija los errores.

Tales son algunas de las ideas que hemos expuesto con el ánimo de que sirvan para una discusión más detenida.

La interacción entre cambios de estructura y coyuntura, cambio social y eficiencia y, en general, entre las variables políticas y las económicas es un tema que merece una atención preferente de los economistas, porque no es posible clarificar la situación por la que atraviesa el país si el análisis económico se limita a consideraciones coyunturales, desconectadas del contexto de las transformaciones estructurales que la mayoría del país desea.

### Abril de 1972



## **Eduardo Novoa: El difícil camino de la legalidad**

*(Revista de la Universidad Técnica del Estado N° 7, abril de 1972)*

“Llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige, sobre la base del traspaso del poder de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo. . . reemplazo urgente de la actual sociedad que se asienta en el dominio de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros. . . instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder. . . realizar las transformaciones revolucionarias destinadas a romper las actuales estructuras y avanzar en la liberación de la inmensa mayoría de los chilenos sujetos a un sistema que sólo puede explotarlos y someterlos. . . terminar con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo. . .” (del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular).

Cuando Salvador Allende tomó las banderas del conglomerado de partidos de izquierda que forman la Unidad Popular, para convertirse en su candidato presidencial para las elecciones del 4 de septiembre de 1970, proclamó en forma reiterada su propósito de intentar en Chile la construcción del socialismo sin acudir a la violencia ni amenazar las libertades públicas tan hondamente arraigadas en el espíritu de la gran mayoría de los chilenos.

Una larga trayectoria política y parlamentaria de casi cuarenta años, alimentada por los ideales libertarios de la francmasonería en sus primeras etapas y fortalecida posteriormente por el marxismo, al cual se acogió en una experimentada madurez, desarrollaron en él una conciencia muy arraigada del respeto de los derechos del hombre.

Hacer transformaciones revolucionarias en las estructuras sociales de un país y lograr el traspaso real del poder de los grupos dominantes a los que han estado sometidos, es tarea que hasta ahora no ha sido realizada en el mundo sino a un muy alto costo social: pérdidas de vidas, grandes destrucciones materiales, prolongados periodos de trastorno e incertidumbre, vigencia más o menos durable de regímenes arbitrarios y de excesos de las masas o de los detentadores del poder, etc.

Allende, profundo conocedor de la tradición institucional y legal del pueblo chileno, se decide a intentar en Chile lo que hasta ahora parecía no admitir fusión: cambios revolucionarios dentro del imperio de la legalidad. Inaugura con ello lo que ha despertado expectación y sorpresa en todo el mundo: la llamada “vía chilena al socialismo”.

Su posición es audaz, pero no podría tachársela de irreflexiva. En todo momento tiene presentes, y los manifiesta, los peligros y dificultades que le acechan, según puede observarse en muchos de sus discursos.

Su razonamiento, expresado en tantas oportunidades públicas, podría sintetizarse de la siguiente manera:

1° El principio de la legalidad es una conquista social que debe ser mantenida. Ha sido impuesto tras una lucha de muchas generaciones contra el absolutismo y la arbitrariedad en el ejercicio del poder público. Debe subsistir mientras exista diferencia entre gobernantes y gobernados.

2° Nuestro sistema legal e institucional está dotado de una flexibilidad que permite provocar su propia transformación mediante cauces y vías predeterminadas por él mismo. Tanto la Constitución como las leyes vigentes pueden ser cambiadas dentro del mismo sistema de legalidad que actualmente rige.

3° Lo que el movimiento popular denuncia no es el principio de legalidad, sino una ordenación legal cuyos fundamentos apoyan a un régimen social opresor como lo es el sistema capitalista. Pero esta normativa repudiable puede ser sustituida acudiendo a las mismas reglas de ella que dan cabida a la posibilidad de su transformación. Por consiguiente, está claro que rechaza el contenido del sistema legal vigente y postula la necesidad de su cambio, pero en cuanto a la manera de realizar este cambio cree que es preciso atenerse a las propias reglas de transformación de él.

4° No obstante, para que se alcance la necesaria modificación del sistema legal y a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, es necesario que el Congreso no bloquee las transformaciones socioeconómicas debidas.

Acerca de este último punto, tan importante, sus palabras textuales han sido: "Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar"<sup>1</sup>.

Tal es el mecanismo lógico jurídico que pretende seguir, con el objeto de que no haya fractura violenta de la juridicidad ni se abran las puertas a arbitrariedades y excesos que desea evitar. Está consciente que la mantención del principio de legalidad y del orden constitucional encierra pesadas dificultades para una tarea revolucionaria, pero confía en obtener conforme a ellos los instrumentos jurídicos que le permitan ajustarse a sus propósitos, contando con una actitud "realista" del Congreso.

Para conocer las posibilidades reales que tiene la pretensión del Presidente Allende de alcanzar efectivo buen éxito, es necesario examinar las características del sistema legal e institucional vigente y analizar en seguida el curso que han seguido las condiciones objetivas en que se desarrolla la "vía chilena hacia el socialismo".

<sup>1</sup> Mensaje al Congreso Nacional de 21 de mayo de 1971.

## Las bases de la juridicidad vigente

Un sistema legal no puede ser mirado solamente como un conjunto determinado de leyes en vigor. Las reglas legales son mucho más que normas destinadas a imponerse obligatoriamente a la conducta individual y social de los hombres de un país determinado. Ellas son expresión de una determinada concepción del hombre, de la sociedad y del mundo en general, en un cierto momento histórico. Se hallan arraigadas en concretas estructuras sociales y económicas y obedecen al propósito de servir las.

Raras veces, sin embargo, los hombres de derecho se percatan de ello. Una idealización, a la que son muy propensos los cultores de conocimientos abstractos, hace que tiendan a presentar un sistema jurídico destinado a aprovechar a una determinada concepción o estructuración de la sociedad como la expresión más sublime de la racionalidad, de la justicia y de la cultura absolutas y que procuren asignarle atributos de inmutabilidad y permanencia, a fin de que generaciones venideras no se vean privadas de tan altos valores.

El derecho que rige en Chile se basa en los principios de la Revolución Francesa. Todo el esfuerzo que ésta gastó para realzar al individuo y a sus libertades, está reflejado en los fundamentos de nuestra juridicidad. Su utilización de los milenarios principios del Derecho Romano para el servicio de sus postulados, expresada en los preceptos del Código Civil de Napoleón, llega a Chile mediante la obra de Bello.

Es el derecho burgués que elevó a la categoría de axiomas jurídicos a algunas tesis que no son sino el fruto de la intención de afirmar indefinidamente en el poder al régimen político, social y económico del liberal individualismo. El mecanismo usado para ello es simple: sacralizó conceptos como “derechos adquiridos”, “seguridad jurídica”, “respeto de lo pactado” y otros que, entendidos como bastiones del individuo frente a la colectividad, permiten perpetuar el individualismo y, dentro de él, la situación de privilegio que, utilizándolo, han adquirido ciertas minorías privilegiadas sobre todo el pueblo. Son estos conceptos, infundidos en las Facultades de Derecho a todos los que se dedican al estudio de esta rama, exaltados a la condición de valores supremos por la cultura oficial y entroncados en filosofías retrógradas de variado linaje, los que han penetrado con tal fuerza en parte importante del ambiente social chileno, que para muchos ellos pasan a ser valores inmutables y cumbres, propios del más alto grado de desarrollo intelectual, social y cultural.

En esta forma el “Derecho”, escrito con mayúscula, entendido como ese derecho que es el resultado de una intencionada elaboración destinada a afianzar una forma de vida liberal-individualista y que el capitalismo coge a su vez para su propia consolidación, ha venido a erigirse en un valor social supremo, equivalente a los de Patria, Libertad, Civilización Cristiana y otros, que, desnaturalizados en la misma forma, son empleados como cerrojos de seguridad para proteger la mantención del régimen capitalista.

En el fondo, sin embargo, ese derecho, así concebido, no es sino un mecanismo laborioso, hábil y pacientemente forjado y perfeccionado por los grupos hasta hoy dominantes, que esperaban no abandonar jamás el poder y que, so-

metidos al asedio de la presión popular, se esfuerzan por no perderlo del todo.

Hay, sin embargo, otras maneras de concebir una justa organización social y otras normas, que por destinadas a regular en mejor forma las relaciones de los hombres dentro de la sociedad que forman, son también principios jurídicos y de más calidad que los anteriores. Falso es, por esto, que aquél así llamado Derecho (y que no es sino una elaboración aderezada con cierta técnica jurídica para servir al régimen capitalista) sea el único o el más aceptable derecho posible<sup>2</sup>.

Una sabiduría jurídica de la más preclara estirpe, sepultada muy interesadamente por los cultores del “Derecho” oficial, o por lo menos, reglada al desván de los recuerdos sin trascendencia alguna, había sentado principio de derecho mucho más apropiado para una adecuada regulación de una sociedad humana. Podría citarse como ejemplo la proclamación de la primacía del interés general por sobre el interés particular. No importó que ellos dataran de muchos siglos y hasta de milenios, había que silenciarlos o esterilizarlos, para que “su Derecho” pudiera convertirse, conforme a sus designios, en el instrumento que asegurara la supervivencia de un sistema social que favorecía sus propios intereses, por minoritarios que ellos fueran.

En esta forma, el “axioma” de los “derechos adquiridos” permite aplastar con argumentos “jurídicos” cualquier intento de remover la situación social y económica vigente. Dentro de un sistema legal ideado para perpetuarla, todas las situaciones logradas dentro de ella y que conforman el régimen, han contado con amparo jurídico. Adquiridas dentro del sistema, se arguye después que aunque lesionen los intereses colectivos, son inamovibles, porque los derechos adquiridos son intangibles y nadie puede ser despojado de ellos.

No importa, para esa argumentación, que tales derechos adquiridos conformen un régimen social y económico que beneficia a unos pocos privilegiados en perjuicio de las mayorías nacionales. El “derecho adquirido” opera como el tampón argumentativo que corta toda discusión.

Parecido es el uso que se hace de la “seguridad jurídica”. Como es preciso que los ciudadanos gocen de un sistema legal estable, que les permita contar con los fines y ventajas que adquieren a su amparo y los libre de medidas sorpresivas que los menoscaben, se arguye que no deben alterarse “las reglas del juego”. Claro que es un juego bien singular, porque dentro de él solamente ellos pueden ganar. Por lo mismo, sus reglas no pueden ser alteradas.

Está claro que el trasfondo de todo esto va dirigido a que jamás puedan variarse las condiciones sociales o económicas, por injustas que sean, so pena de incurrir en el anatema de quebrantamiento de la “juridicidad”, de abandono del “Estado de Derecho” o de paso a la “ilegitimidad”.

No es el momento de contrargumentar. Pero bastaría señalar que más importante que la seguridad de unos pocos es la justicia en la totalidad de las relaciones humanas (que es lo único que asegura verdadera seguridad a todos) y

---

<sup>2</sup> Ver mi trabajo: *La Renovación del Derecho*, publicado en Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, 1968, Concepción, Chile.



que el perfeccionamiento de los sistemas sociales en beneficio de la generalidad importa más que el respeto de reducidos intereses particulares, para poner al descubierto la falacia de todo el planteamiento.

¡Cómo sirven, sin embargo, tales argucias en un país cuya concepción de la legalidad está moldeada desde antiguo por los sumos sacerdotes del derecho oficial!

### **La legalidad en vigor**

El chileno es esencialmente legalista. Quiere conocer de cierto las reglas por las que será juzgado su comportamiento y el ajeno. Usará la ley para demostrar que él no la infringió sino que el otro. Pero, al mismo tiempo, se le ha ido produciendo una deformación explicable: cree que basta dictar una ley para que lo que ella preceptúa se convierta en realidad. Tal vez a ello se deba la increíble abundancia de leyes en Chile. Es tanto su número, que nadie podría conocerlas, no obstante que una de las bases más importantes de nuestra "juridicidad" es que "la ley se presume conocida por todos y nadie puede alegar su ignorancia". Lo cierto, sin embargo, es que nadie, ni aun los mejores especialistas podrían conocer todas las leyes que existen en el país y que uno de los problemas más serios que se presentan a quienes deben aplicarlas es saber si una ley está vigente o si hay otra posterior que la derogue.

Conviene aclarar, sin embargo, que profusión de leyes no significa régimen jurídico perfecto o próximo a la perfección. Y para demostrarlo bastaría el propio ejemplo de Chile.

La legalidad chilena no es sino una maraña frondosa de normas carentes de sistemática, desordenadas y no pocas veces incoherentes.

Dentro de tan deteriorado conjunto pueden observarse dos estratos bien definidos: uno que corresponde a la legislación del primer siglo de vida de nuestra República (que llega más o menos hasta 1920) y otro constituido por la legislación surgida en Chile en el último medio siglo.

El primer estrato está formado por un número muy medido de leyes concisas, generalmente bien estudiadas, en buena parte agrupadas en grandes códigos (como son el Código Civil, el Código de Comercio, el Código Penal, etc.), que perviven hasta hoy con escasas modificaciones. Toda esa legislación está inspirada directamente en la concepción liberal individualista vigente en su época y, pese a su vetustez, debe ser tenida como la legislación básica del país, especialmente por la importancia que le asignan y la consideración que recibe de parte de los tribunales, organismos jurídicos y escuelas formadoras de abogados. Las teorías jurídicas uniformemente aceptadas por los hombres de derecho chilenos se asientan fundamentalmente en ella y no han variado pese al curso de los años.

El segundo estrato se compone de una legislación variada y copiosísima, casi torrencial por su número y frecuencia, que empieza a producirse alrededor del año 1924 (fecha en que hacen aparición ostensible las primeras inquietudes sociales en el plano legislativo). Lo forman casi veinte mil leyes diversas,

algunas destinadas a muy variados temas y con un muy subido número de preceptos (las hay con más de doscientos artículos). Es aquí donde se da el tono de desorden e incoherencia de que antes hablábamos. Por la época en que esta legislación ha surgido, este estrato de legislación aparece, a veces, neo-liberal y otras con tendencia progresista, pero carece de técnica y de la más elemental unidad o sistemática<sup>3</sup>.

Con estos elementos, no es de extrañar, entonces, que la legislación chilena vigente aparezca, en su conjunto, como dislocada internamente, sometida a tensiones profundas, llena de desaveniencias consigo misma y con las realidades sociales. En su parte masiva, que es la más reciente, ha sido dictada a impulsos de criterios momentáneos, atendiendo a lo urgente y no a lo importante, cediendo a grupos de presión más o menos poderosos, procurando alcanzar una realidad social siempre móvil y rápida que no logra ser aprehendida.

### Causas y consecuencias

Muchas son las explicaciones que pueden darse para lo anterior, tan poco halagador para un Estado que pretende las características de un “Estado de Derecho”. En un afán de señalar algunas causas, si bien en forma improvisada y sintética, podríamos mencionar las siguientes:

a) La necesidad, cada vez mayor, de una creciente intervención del Estado en las actividades económicas y de la producción, para someterlas en alguna medida a sus decisiones, como único medio de evitar problemas mayores derivados de la pobreza e insuficiencias de un país subdesarrollado. Por cierto que esta intervención, dentro de un país que ha vivido dentro de un régimen capitalista y cuyos cuerpos legislativos se atienden principalmente a los principios jurídicos liberal individualistas, escasamente remozados, ha carecido por completo de una línea clara acerca de lo que deben ser el grado, los alcances y las finalidades de una intervención estatal en la economía.

b) Situación de virtual empate político en que a lo largo de muchos años han estado en Chile las fuerzas políticas que tienden a la conservación de las condiciones económico-sociales en que ha vivido el país y las que, con muy variada inspiración y sinceridad, procuran o dicen procurar transformaciones sociales importantes. De esto ha derivado una legislación que muchas veces aparece como fruto de transacciones, componendas y concesiones recíprocas. No pocas veces una misma ley contiene dentro de sí el mecanismo que impedirá sus efectos sociales.

c) La ausencia, hasta ahora, de concepciones políticas bien definidas, capaces de imponer en la legislación orientaciones claras en sus finalidades y concretas en su formulación. Generalmente las leyes se dictan sin métodos ni planifica-

---

<sup>3</sup> Ver mis trabajos: *La Crisis del Sistema Legal Chileno*, Revista Mensaje N° 134, noviembre de 1964; Santiago de Chile, y *La Crisis del Sistema Legal Chileno* (texto diverso del anterior), publicado en Revista de Derecho y Jurisprudencia, tomo 62, diciembre de 1965, Santiago de Chile.

ción eficaz, carecen de ideas centrales debidamente estructuradas, no miran al futuro sino a la contingencia inmediata del momento y no captan las hondas y veloces transformaciones sociales que nos trae la historia. La consecuencia más notoria es que siempre van quedando atrás de los hechos y que se ve fracasar su aspiración a alcanzar un ritmo de vida social que, por su dinamismo y movilidad, excede con mucho las posibilidades del sistema institucional.

d) La falta de una adecuada e indispensable asesoría técnica para el Poder Legislativo, en una época en que los problemas sociales que la ley cree que le toca resolver, principalmente los económicos, financieros y científicos, son de la mayor complejidad y sobrepasan largamente la capacidad de muchos legisladores.

e) La acción de ciertos grupos de presión que, con posibilidad de influir sobre los parlamentarios, logran ventajas para regiones, grupos o personas. Tales ventajas no tardan en provocar la puja de los postergados, que ponen también en ejercicio su poder. Aquí está la fuente principal de un sistema de sueldos, remuneraciones, organización administrativa y regímenes previsionales verdaderamente caóticos.

f) La ocasional dictación de algunas pocas leyes de mayor avance social, en fugaces momentos en que la izquierda chilena logra algún golpe de suerte. Pero esas leyes de avanzada quedan sumergidas dentro de una legislación de conjunto adversa a sus principios y que proporciona herramientas para desnaturalizar sus preceptos.

g) Ausencia de una elaboración jurídica moderna, capaz de sustentar una doctrina de la legalidad más acorde con las circunstancias presentes y de facilitar los cambios estructurales que se vislumbran.

### **La influencia de la lucha política**

Sería injusto, con todo, desconocer que las luchas políticas del proletariado chileno y el apoyo de los grupos partidarios que dicen buscar la justicia social, han logrado modificar en alguna medida este panorama tan desolador.

Las exigencias populares, la convicción de algunos pocos que pudieron obtener ciertos resultados positivos e incluso las conveniencias políticas de algunos sectores interesados en presentarse como avanzados en determinadas etapas de su actuación pública, han arrojado resultados concretos que marcan nuevas posibilidades de avance por el camino de la transformación de la legalidad.

En el plano jurídico general, esas transformaciones pueden ser advertidas más fácilmente si se centra la atención en tres aspectos principales: el derecho de propiedad, la libertad contractual y la legislación laboral y de seguridad social.

Por lo que respecta al derecho de propiedad, el concepto jurídico romanista que le concedía un alcance casi irrestricto, fue acogido por el Código Civil en su artículo 582, que lo define como el derecho “en una cosa corporal para gozar y disponer de ella *arbitrariamente*, no siendo contra ley o contra derecho ajeno”, como correspondía a la inspiración liberal individualista de dicho código.

Solamente avanzado el presente siglo y a impulsos del neoliberalismo, empieza a despuntar un nuevo concepto de propiedad, destinado a templar el rigor en casos racionalmente inadmisibles en que un propietario podría ejercitar su derecho sin ventaja alguna para él, pero con notorio perjuicio de otros. Es el concepto de función social de la propiedad, presente en las discusiones de la Constitución de 1925, pero que vino a quedar consagrado constitucionalmente solamente en la reforma de 1967, cuando se explica que: “La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes”. Lentísima elaboración para llegar a definir el derecho de propiedad como un derecho relativo, que no solamente considera el interés de su titular, sino también el de los demás miembros de la colectividad y, principalmente, los intereses generales, en cuyo nombre pueden imponérsele limitaciones.

Pero lo que realmente adquiere decisiva influencia, son las nuevas modificaciones que se imponen al derecho de propiedad por la reforma constitucional de julio de 1971, destinada a la nacionalización de la gran minería del cobre, a impulsos del gobierno de la Unidad Popular.

Esta ley de reforma, que lleva el N° 17.450, de 15 de julio de 1971, podría ser señalada como la única de alcances verdaderamente revolucionarios dentro del sistema legal chileno. En ella se consagra constitucionalmente la nacionalización como un modo de recuperar o adquirir para el Estado riquezas naturales básicas y elementos para explotarlas, mediante el pago de una indemnización que se ajuste a las posibilidades financieras de la nación y a una revisión de las enormes ventajas económicas que antes se habían concedido a las entidades nacionalizadas; se autoriza para dejar sin efecto contratos, beneficios y franquicias anteriormente concedidas cuando ellas perjudican gravemente los intereses nacionales; permite deducir de la indemnización que llegue a pagarse las “rentabilidades excesivas” que hubieran obtenido esas entidades en años anteriores, y se elimina la intervención de los tribunales ordinarios de justicia en el juzgamiento de las cuestiones a que dé origen la aplicación de esta nacionalización. Tales normas significan desconocer el rancio e inmovible principio de los “derechos adquiridos”, cuando éstos se oponen a las necesidades de independencia y de desarrollo de un pueblo; barrenar la pretendida intangibilidad de acuerdos contractuales que amparan cláusulas lesivas al interés general, e imponer reparación por situaciones perjudiciales para el país que habían alcanzado precedentemente amparo jurídico.

Este desarrollo progresivo, aunque lento y limitado, de algunos conceptos jurídicos básicos, puede apreciarse también en el cambio que se opera en otro principio jurídico fuertemente ligado a la noción liberal individualista de propiedad privada, que es la llamada “libertad contractual”, más conocida en el ámbito jurídico como “autonomía de la voluntad”. Dicha libertad contractual, conforme a la cual todos los individuos son libres para convenir cuanto crean conveniente a sus intereses y en la forma y con las estipulaciones que lo deseen, ha ido sufriendo sucesivas contracciones. A lo largo de los años fueron apare-

ciendo en sucesivas leyes diversas limitaciones a ella que significaron desconocimiento considerable de su ámbito; podemos citar como ejemplos: la fijación de precios máximos de venta para artículos de primera necesidad y la obligación de vender por parte del distribuidor, la fijación de sueldos y salarios mínimos para los servicios de los trabajadores, la determinación legal de rentas de arrendamiento, las disposiciones sobre inamovilidad del empleo, etc.

En forma más manifiesta que en los casos anteriores, puede apreciarse que hay también un desenvolvimiento progresivo de conceptos jurídicos debido a las luchas de los trabajadores, en lo que concierne a la legislación laboral y de seguridad social. Es en 1924 cuando empiezan a dictarse en forma sostenida leyes destinadas a la protección y a la seguridad del trabajador y, desde entonces en adelante, aparecen con gran abundancia. Es preciso señalar, no obstante, que pese a su apariencia, esa legislación laboral no tiene una gran efectividad práctica en razón de prejuicios, restricciones y, en algunos casos, premeditadas disposiciones que tienden a frustrar los efectos que públicamente aparecen perseguidos por ella. Esto puede apreciarse en la división de trabajadores en dos clases, los empleados y los obreros, cada una con estatuto diverso; en restricciones puestas a la sindicalización de los trabajadores, y en el increíble procedimiento ideado para las reclamaciones de los trabajadores por desahucio injustificado de sus patrones. Si bien hay una mano de legislador que exterioriza apoyo al trabajador, no suele estar ausente otra que, en forma muy inaparente o subrepticia, procura desvanecer aquel apoyo tan pregonado.

Otras veces se trata de declaraciones más efectistas que dirigidas a lograr modificaciones reales de la vida social, no obstante que su formulación tenga todo el aspecto de un progreso jurídico notable. Es lo que sucede con muchos enunciados de las nuevas garantías constitucionales incorporadas a la Carta Fundamental según la reforma de enero de 1971. Entre ellas pueden mencionarse el derecho del trabajador a la justa participación en los beneficios del trabajo, el derecho a una participación activa en la vida social, cultural, política y económica, el derecho a lograr el pleno desarrollo de la persona humana y su incorporación a la comunidad, así como la aspiración a que el Estado propenda a una equitativa distribución de la renta nacional y remueva los obstáculos que limitan de hecho la libertad e igualdad de las personas y grupos. Pero, por general y ambigua que sea a veces la formulación, no puede dudarse que aún esos textos legales permiten apreciar que hay una tendencia, aunque pesada y lenta, de la legislación chilena hacia una concepción más progresista.

### **Aspectos de la institucionalidad chilena**

Dentro de la clásica división tripartita de los poderes del Estado podría pensarse, a primera vista, que la Constitución Chilena, que hace compartir los poderes legislativos tanto al Congreso como al Presidente de la República, otorga una clara preeminencia a este último. Aparecen, por cierto, las atribuciones que competen al Presidente de la República como máximo representante del Poder Ejecutivo, en cuya virtud es el Jefe Supremo de la Nación, le está confiada la administración y gobierno del Estado y su autoridad se extiende a todo cuanto

tiene por objeto la conservación del orden público y la seguridad exterior de la República, hallándose también a su cargo la conducción de las relaciones políticas con las naciones extranjeras.

Pero aparte de ellas, que son más o menos las facultades acostumbradas de los Jefes de Estado, corresponden al Presidente de Chile algunas que le conceden ventaja en relación con el Congreso Nacional dentro de la tarea legislativa que ambos comparten. Es así como puede convocar al Congreso a legislatura extraordinaria durante ocho meses al año, lapso durante el cual el Parlamento solamente puede ocuparse de los proyectos que él mismo indique; puede eliminar disposiciones contenidas en los proyectos de ley haciendo uso de un veto que tenga apoyo de solamente un tercio más uno de los parlamentarios presentes en una sola de las Cámaras, y puede hacer regir el mismo presupuesto del año anterior si el Congreso no aprueba dentro de plazo el que haya presentado oportunamente. Fuera de lo anterior, en materia económica tiene reservada la iniciativa exclusiva, entre otras, para crear nuevos empleos rentados o servicios públicos, fijar o modificar las remuneraciones del personal administrativo del Estado, fijar o aumentar los sueldos o salarios de los trabajadores del sector privado, modificar regímenes previsionales y conceder pensiones y beneficios pecuniarios.

Realmente estas facultades no son escasas, si se las compara con las del Congreso Nacional, y parecerían bastantes para que el Presidente pudiera obrar como un eficiente administrador del Estado. Pero si ellas pueden considerarse suficientes o aun sobradas cuando se trata de gobernar una sociedad en reposo, destinada a preservar el status o cuando más, a evolucionar lentamente dentro de los marcos llamados de "desarrollo", se tornan dramáticamente insuficientes para el Jefe de Estado que aspira a provocar transformaciones profundas en las estructuras políticas del país y en sus condiciones socioeconómicas, como es el caso del Presidente Allende.

Cuando se asume el gobierno de un país cuya organización social y económica está asentada en todo un sistema legal de larga data, forjado con la mira indudable de preservar aquélla, no existe otra manera de realizar transformaciones profundas como las señaladas por el programa de la Unidad Popular sino con el apoyo del Congreso Nacional. Sin este apoyo no podrá lograrse ninguna reforma constitucional o legal de las necesarias para cumplir el programa.

Hay otras restricciones que emanan de la institucionalidad, que asimismo conviene analizar.

En el último medio siglo se ha producido en Chile una pérdida de la unidad de la Administración Pública y de los servicios públicos, antes bajo la exclusiva dirección y mando del Presidente de la República, por obra de la creación de un gran número de entidades que en el fondo forman parte del Estado y son costeadas por éste, pero que surgen como entes autónomos e independientes, en lo jurídico y en lo presupuestario, a fin de atender en forma más particularizada a importantes necesidades sociales. Se las llama, elegantemente, la Administración del Estado funcionalmente descentralizada, y dentro de ella podrían señalarse a la Corporación de Fomento, el Servicio Nacional de Salud, el Servicio de Seguro Social, la Corporación de la Vivienda y tantas otras se-

mejantes. El ánimo que movió a impulsar la creación de estos organismos estatales autónomos fue el de darles mayor elasticidad en su desempeño, evitándoles las numerosas trabas legales y reglamentarias que pesan sobre los servicios públicos centralizados, y facilitar su acción más libre en el campo económico y financiero; pero de hecho han pasado a erigirse en organismos dotados de apreciable autonomía, incluso en su relación con el Poder Ejecutivo, en forma que su número y regímenes estatutarios diferenciados ponen traba a una acción gubernativa común en más de una oportunidad<sup>4</sup>.

Otra restricción deriva de una mal entendida estabilidad de los funcionarios que desempeñan importantes funciones dentro de la administración del Estado. Muy distantes estamos de propugnar que un cambio de gobierno deba aparejar el reemplazo de los cuadros totales del servicio público; pero postulamos que cuando se trata de imponer un criterio enteramente diverso en la consideración y decisión de los problemas sociales, económicos, administrativos y políticos del país –que es lo que sucede en el caso del gobierno de la Unidad Popular– es menester que a lo menos lo más importantes servicios públicos queden a cargo de personas que comprendan el criterio que el nuevo gobierno va a aplicar y estén dispuestas a sostenerlo lealmente.

Sin embargo, la oposición del actual Gobierno y, específicamente, el Partido Demócrata Cristiano, desconociendo en muchos casos los mandatos claros de la Constitución que confía al Presidente de la República la atribución especial de destituir a los empleados de su designación, “por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio”, sin otro requisito que el de proceder con informe de la autoridad respectiva si no se trata de empleados superiores y de obrar conforme a las leyes del servicio, ha pretendido imponer una inamovilidad de todo funcionario público, no solamente olvidando la regla constitucional, sino el criterio que él mismo siguió en la práctica cuando asumió el gobierno en 1964. Prueba de ello es que en la Ley de Presupuesto de 1972 intentó incorporar un precepto de esta clase, que el Tribunal Constitucional declaró inválido por contradecir las normas constitucionales.

El Presidente de la República, que no puede contar con las reformas constitucionales y legales necesarias para implantar su programa de gobierno por falta de apoyo en el Poder Legislativo, debe enfrentar, además, dificultades de variado orden proveniente de estatutos especiales de diferentes organismos estatales autónomos y de la presencia en muchos cargos claves de la administración pública de funcionarios que realizan una resistencia sostenida a los planes e instrucciones gubernativos.

En otro lugar dedicaremos algunas consideraciones al Poder Judicial chileno y a la Contraloría General de la República, como órganos en los cuales varios de sus miembros, en muy acentuada forma, piensan que el derecho debe ser entendido e interpretado de manera que se asegure la perpetuación del sistema capitalista y con ello ponen impedimento a la legítima acción del gobierno de la Unidad Popular.

---

<sup>4</sup> Ver mi trabajo *Los Conceptos de Estado y Propiedad en el Derecho Positivo Chileno*, Revista de Derecho Económico, 1964, Santiago de Chile.

## Las vías para alcanzar el socialismo

Hemos mostrado, hasta aquí, en un cuadro objetivo y general las escasas posibilidades que el sistema jurídico nacional ofrece al plan de gobierno de la Unidad Popular. Como ha podido apreciarse, se trata de un marco legal que si no puede tenerse como un muro absolutamente infranqueable para el cumplimiento de una política que tienda al establecimiento del socialismo, apenas llega a ofrecer ásperos atajos y estrechos senderos para un fin semejante. Más adelante hemos de apreciar que no se trata solamente del sistema institucional y jurídico en sí mismo, que teóricamente ofrece la posibilidad de ser modificado conforme a sus propias reglas, sino de las dificultades y obstrucciones que surgen por la disposición práctica y realidad efectiva de tal sistema, y, muy principalmente, por el criterio con que es aplicado por los hombres que lo encarnan.

La transformación de las estructuras queda abierta nominalmente dentro de los propios cauces formales contemplados por el sistema legal chileno; sin embargo, en los hechos, cuando se trata de provocar esas transformaciones, todo un conjunto de mecanismos hábilmente dispuestos entran en acción, sutilmente si no es necesario emplearse a fondo, abiertamente si se trata de algún punto demasiado importante o si es preciso, para defender el status, no andarse con delicadezas.

Sin embargo, nos encontramos frente a un hecho indiscutible: en el curso de menos de un año y medio de gobierno el Presidente Allende ha logrado realizar una parte importante de su programa, no obstante haberse ajustado a la legalidad vigente. ¿Cómo explicar este hecho?

Ante el firme propósito del Presidente Allende y de la Unidad Popular de dar cabal cumplimiento a su programa y ante la necesidad de que el Gobierno se ajustara en todo momento a la más estricta legalidad, con todas las dificultades, peligros y riesgos ya esbozados, fue necesario acudir a la sagacidad para no quedar inmovilizado. Pacientes estudios estuvieron destinados a la búsqueda de soluciones que permitieran superar la aparente inmovilidad.

Finalmente, tras una minuciosa indagación dentro de la frondosa legislación chilena, fue posible hallar los instrumentos legales capaces de romper la inercia del estancamiento fatal a que llevaba la doble condición colocada como premisa ineludible.

Increíblemente, la propia exuberancia legislativa, su desorden y falta de organicidad, pasaron a convertirse en aliados de estos esfuerzos. ¿Cómo, entre tantos miles de preceptos, no iban a subsistir algunos pocos que, manejados con destreza, abrieran una brecha por la cual conducir los esfuerzos gubernativos? La respuesta fue afirmativa. Existían tales preceptos y ellos fueron encontrados<sup>5</sup>.

Podrían señalarse dos diversos órdenes de disposiciones legales que resultaron apropiados para la ejecución del programa de la Unidad Popular.

Por una parte, aparecieron antiguos preceptos, dictados hace muchos años, en 1932, en un fugaz período en que llegó al poder un grupo declaradamente

<sup>5</sup> Ver mi trabajo *Vías Legales para avanzar hacia el Socialismo*, Revista de Derecho Económico, N° 33 y 34, octubre de 1971, Santiago de Chile.



izquierdista, en momento de quebranto constitucional. Pese a tratarse de legislación irregular, ella había sido ratificada posteriormente por todos los poderes del Estado. El Legislativo había modificado varias veces esos preceptos, considerándolos con pleno valor legal, los tribunales les habían dado aplicación y los más altos órganos jurídicos del Estado admitían que debían ser reconocidos como válidos. No era posible, por consiguiente, controvertir su obligatoriedad. Aplicados hasta entonces tan sólo en algunos de sus aspectos más inocuos, el resto de esos preceptos había permanecido prácticamente olvidado por los depositarios oficiales del saber jurídico. Y allí estaban, autorizando la expropiación de empresas industriales y comerciales, ámbito para el cual la presión del poder económico había hecho imposible la dictación de una ley general de expropiación como las que existían para los predios rústicos, para los terrenos destinados a la ejecución de obras públicas o para la construcción de vías de comunicación, etc.

No se crea que concedían amplia facultad para traspasar al Estado cualquiera empresa industrial o comercial, pero dentro de un conjunto de reglas de alguna elasticidad, permitían la adopción de medidas en contra de algunos poderosos intereses de ese orden y podían ser el germen de la formación de un “área de propiedad social”, una de las metas fundamentales del programa de la Unidad Popular. Principalmente debe mencionarse entre estos preceptos el Decreto Ley N° 520, de agosto de 1932, reproducido posteriormente por otras leyes y textos refundidos.

En segundo lugar, se encontró un conjunto bastante amplio de normas legales relativas a estructuración económica, solución de conflictos laborales y fiscalización por el Estado de las actividades productivas, que concedían al Poder Ejecutivo o algunos organismos estatales poderes de los llamados jurídicamente “discrecionales” (es decir, que permiten la adopción de medidas por la autoridad con apreciable margen de libertad), otorgados en su origen con el fin de resolver las materias pertinentes con criterio, por cierto, “reformista” o “desarrollista”. Pero, aunque tal hubiera sido el pensamiento del legislador que los dictó, en el hecho estaban allí, como fuentes de poder amplio para poner en aplicación medidas destinadas a la organización de la economía y de las tareas productivas y, aun cuando otro hubiera sido el propósito íntimo de sus redactores, en plena aptitud para ser utilizados también en la aplicación de una política socialista. Entre ellos se cuentan: la ley que creó y organizó la Corporación de Fomento de la Producción, facultándola para asumir cualquier actividad que tienda directa o indirectamente al desarrollo y progreso de la producción económica nacional; la ley que estableció la Empresa de Comercio Agrícola, con poder comprador estable de productos agropecuarios y a cargo del abastecimiento de todas las zonas del territorio nacional que no estén debidamente satisfechas en sus necesidades de consumo, amén de la posibilidad de realizar operaciones comerciales sobre cualquier producto o mercadería esencial en todo el ámbito nacional; la ley orgánica de la Dirección de Industria y Comercio, habilitada para exigir una planificación y fiscalización de todo el sistema productivo del país a través de la fijación de cuotas de producción, de la reglamentación de la libre circulación de productos, de la limitación del número de establecimientos, de la fijación de mer-

cados para los productores e intermediarios, de la limitación o prohibición de exportación de artículos de primera necesidad, del estanco total o parcial de mercaderías, y las leyes orgánicas de la Superintendencia de Bancos y del Banco Central de Chile, que facultan a estas entidades estatales para fijar tasas de descuento y de intereses bancarios, para determinar el encaje de los bancos, para regular cuantitativa y cualitativamente los créditos que otorguen los bancos y las instituciones de crédito en general, para autorizar las operaciones de compra y venta de divisas internacionales, para fijar el tipo de cambio y para señalar mercaderías que serán de importación prohibida.

A las anteriores habrá que agregar un vasto número de normas legales destinadas a resolver conflictos laborales de todo orden, que no solamente facultan a los servicios del Estado para gestionar la solución de ellos, sino que les permiten designar funcionarios que prosigan con la administración de las empresas afectadas en tanto que no sean resueltos, obligando a las partes a reanudar las faenas bajo la dirección de un “interventor” gubernativo, y, asimismo, los preceptos que permiten la requisición de industrias y comercios de artículos de primera necesidad cuando la medida es necesaria para asegurar un debido abastecimiento de la población.

Como se ve, el arsenal era valioso. Jamás imaginaron las legislaturas que aprobaron tales leyes que las facultades abiertas que concedían para poner parche y remiendo a las fallas del sistema económico establecido y para ocultar sus contradicciones más visibles, pudieran ser utilizadas alguna vez para iniciar el camino de su sustitución. Es que tampoco imaginaron, jamás, que por la vía electoral iba a llegar al poder un gobierno popular decidido a abrir la vía hacia el socialismo.

Con todo, esa copiosa legislación no es suficiente para imponer planes orgánicos de transformación de la economía, precisamente porque no fue dictada con ese fin y porque su aplicación amplia encuentra tropiezos de parte de órganos institucionales a cargo de individuos que ponen su cargo al servicio de la ideología burguesa. Tal es el caso, principalmente, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República.

Pero antes de entrar a estos últimos aspectos, veamos cuál es la realidad dentro del plano de la reforma agraria, tarea cuya profundización ofreció el gobierno de la Unidad Popular.

### **La Reforma Agraria**

La Ley de Reforma Agraria propiciada por el ex Presidente Eduardo Frei, ha demostrado ser enteramente insuficiente para alcanzar la total extinción del latifundio, la debida planificación de la producción agrícola y una adecuada organización social de los campesinos.

El principal defecto de esa ley es que permite expropiar únicamente aquello que constituya dominio inmueble, y, todavía, con notables restricciones.

Quedan excluidos de la expropiación los llamados “inventarios” agrícolas, formados por todas las maquinarias, útiles, herramientas, animales, etc., indispensables para una explotación del predio. Todos los bienes mencionados pue-

den ser retirados por los expropiados y comerciados por ellos libremente a terceros.

Pero, además, esa ley ordena pagar al contado las mejoras realizadas en el predio expropiado con posterioridad a noviembre de 1964 y a pagar a muy corto plazo los frutos pendientes (siembras), siendo que la Corporación de Reforma Agraria no cuenta con fondos para hacer pagos subidos al contado. De ahí que, o bien la expropiación resulta onerosísima en muchos casos a la entidad estatal encargada de efectuarla, o bien no hay la posibilidad de llegar a acuerdo con el expropiado para adquirirle en otra forma, por acuerdo directo, las bodegas, silos, establos, canales de riego, etc., que se hallan en el predio.

Todo lo anterior deriva en que las expropiaciones llegan a hacerse efectivas, principalmente, sobre tierras agrícolas desprovistas de los elementos materiales necesarios para su debida y eficiente explotación, o que se concede al latifundista la posibilidad de desmantelar su predio, con total amparo de la ley, antes de que éste sea entregado a la Corporación de Reforma Agraria.

Dicho en otras palabras, esta ley propende a que la reforma agraria se haga en tierras que no cuentan con los elementos adecuados para una apropiada explotación agrícola.

En seguida, hay otras disposiciones en la ley capaces de hacer fracasar una reforma agraria convenientemente planificada y cabalmente realizada, que son las disposiciones sobre inexpropiabilidad de predios de menos de 80 hectáreas de riego básico (salvo los abandonados o mal explotados por un lapso de tres años posteriores a la ley), la fijación de reservas hasta de 80 hectáreas de riego básico a los expropiados y la supresión de áreas totales de expropiación, admitida en la ley anterior.

Los predios inexpropiables y las reservas para los propietarios expropiados, impiden la realización de planes por áreas completas, y, en cambio, tienden a crear sistemas y niveles diversos de explotación y aun castas diferentes de campesinos dentro de una misma zona, con todas las perniciosas consecuencias para el proceso mismo, para su finalidad y para la racionalización de la producción agrícola. En efecto, las reservas y predios inexpropiables quedan incrustados dentro de zonas que inician una explotación agrícola reformada con grandes dificultades y carencias, debido a la falta de implementos de trabajos. Allí se mantienen en condiciones privilegiadas los antiguos patrones y algunos trabajadores adictos, pues los expropiados, que han conservado toda esa infraestructura que el Estado no pudo adquirir mediante expropiación, procuran emplazar sus reservas en los mejores terrenos y en puntos que dan la posibilidad de manejar las aguas de riego (aspectos que, por supuesto, ellos conocen muy bien).

Finalmente, y pese a reformas legales introducidas a proposición de la propia Democracia Cristiana, en la ley subsiste un procedimiento de expropiación excesivamente engorroso y dilatorio. Es así como la toma de posesión material del predio expropiado tiene la exigencia previa de una tasación provisional, lo que hace necesario acopio de títulos de dominio, informes técnicos y documentación variada que va originando retardo y facilitando obstrucciones al proceso expropiatorio.

A todo lo anterior podría agregarse, todavía, que las tablas de equivalencia de terrenos de la zona sur fueron fijadas con criterio político y no técnico

por el gobierno anterior, razón por la cual quedan sin posibilidad efectiva de expropiación predios de extensión excesiva.

Con estas pobres herramientas legales la reforma agraria debiera haberse frustrado enteramente como proceso masivo, con grave perjuicio de la productividad agrícola nacional. Sin embargo, algunas circunstancias especiales y la firme decisión de los funcionarios superiores encargados de aplicarla, han conducido a un tal grado de profundización de la reforma que fundadamente puede esperarse que en el curso del presente año 1972 haya desaparecido el latifundio de Chile.

### El Poder Judicial

En general, puede afirmarse que la formación de los hombres de derecho se realiza conforme a añejos principios y doctrinas imbuidas de liberal individualismo (se asientan centralmente en el derecho privado y en los principios que sirven de base al más que centenario Código Civil) y que ello trae por consecuencia un abierto predominio de criterios jurídicos conservadores y tradicionalistas en el foro chileno, lo que se manifiesta fundamentalmente en asignar mucho relieve a los derechos individuales, en especial a los que tienen contenido económico, reconociéndoles un carácter casi absoluto e intangible, y en desvalorizar los intereses del Estado o de la colectividad en general. Pero si ésta es una caracterización válida para la enorme mayoría de los abogados, ella es particularmente adecuada para las jerarquías superiores del Poder Judicial. Ya en otra oportunidad demostramos objetivamente, a través de un examen de numerosos fallos de la Corte Suprema, que este tribunal, máxima autoridad dentro de la judicatura, aplica de hecho una justicia de clase<sup>6</sup>. Ahora podríamos agregar que con incesante esfuerzo, ya que de él dependen la carrera y la permanencia de centenares de magistrados y funcionarios, ha segado cualquier pluralismo ideológico dentro de sus filas.

En consecuencia, el Poder Judicial aparece, en su mayor parte, como un poder del Estado cuyos miembros están ideológicamente situados en el lado más reaccionario que ofrece el espectro social chileno, los cuales entienden e interpretan el sostenimiento del orden jurídico como el apoyo, a través de sus fallos, a las soluciones jurídicas más retrógradas o a las tesis que sustentan los grupos interesados en el inmovilismo social<sup>7</sup>.

Esto tiene como resultado que en Chile, cada vez que un tribunal debe emitir un pronunciamiento que tenga algún aspecto por el cual pueda ser conectado con lo político, lo ideológico o lo social, sea muy fácil anticipar su sen-

---

<sup>6</sup> Ver mi trabajo: *Justicia de Clase*, publicado en Revista Mensaje, marzo de 1970, Santiago de Chile.

<sup>7</sup> Cuando hablamos del Poder Judicial, nos referimos a lo que la Constitución Política y el Código Orgánico de Tribunales tienen por tal. Lo dicho no rige para organismos jurisdiccionales nuevos de raíz constitucional, como el Tribunal Constitucional y el Tribunal Especial del Cobre, dentro de los cuales, si bien figuran miembros de la Corte Suprema, no forman dentro de ellos mayoría.

tido, aun sin estar informado sobre los antecedentes legales del problema: el fallo será contrario al reclamante si éste representa o sostiene una posición de izquierda o de avanzada. Un simple cálculo de probabilidades, basado en los fallos habituales, hará que difícilmente se yerre. De ahí que la magistratura chilena dé externamente la sensación de que más que atajar la violación de la ley, se atiende al color político del afectado por la violación.

Se explica así que mientras este Poder del Estado no adoptó medida alguna en relación con gravísimos sucesos violatorios de la ley ocurridos durante el gobierno anterior –para no abundar en ejemplos citemos solamente la matanza de Pampa Irigoín, el allanamiento ilegal de la Universidad de Concepción en junio de 1969 (una revista católica anotó para ese caso diez violaciones abiertas de otros tantos preceptos del Código de Procedimiento Penal) y las flagelaciones causadas al profesor universitario francés Fabre que lo privaron de un oído– ahora aparezca iniciando de oficio (cosa inusitada) proceso criminal en contra de miembros de la policía civil que se habrían excedido en un allanamiento destinado a perseguir el tráfico de drogas y encomiende a un Ministro en Visita el esclarecimiento de hechos policiales originados en una manifestación política de oposición y reclamados por ésta.

No sería difícil completar datos y estadísticas para demostrar que el triunfo de las fuerzas populares y de avanzada en la elección presidencial, ha polarizado aún más a los más altos magistrados del Poder Judicial. Desde exposiciones oficiales del Presidente de la Corte Suprema que extravasan los moldes precisos que la ley les marca, para penetrar en campos ideológicos abiertamente polémicos en los que toma el partido previsible, llegando aun a formular críticas a proyectos de ley propuestos por el Gobierno al Congreso Nacional, hasta decisiones de ese Tribunal claramente dirigidas a cerrar el paso en los ascensos y designaciones a antiguos y calificados funcionarios y abogados que discrepan de la postura ideológica impuesta por el más alto tribunal, todo puede exhibirse en clara confirmación de ello.

Pero hay un aspecto que, como pocos, corrobora lo afirmado.

Cuando la oposición de derecha inicia organizadamente acciones de toda clase, incluso en el plano legislativo, para impedir que el Gobierno continúe en sus esfuerzos por incorporar al área de propiedad social a las industrias monopólicas y que controlan la economía nacional, la Corte Suprema, atribuyéndose facultades que la ley no le ha dado y penetrando en un campo que la ley le veda expresamente, declara apelables y, en último término, recurribles ante ella, las decisiones de regulación económica que adopta la Dirección de Industria y Comercio en uso de sus atribuciones específicas con el fin de ordenar la producción y proteger el interés de los consumidores (seguramente se temía que las medidas adoptadas pudieran encaminar a una incorporación de una poderosa industria al área social)<sup>8</sup>. Aun conforme a los principios tradicionales está claro que la Corte no puede intervenir en esa materia ni decidir como lo hizo. Es

---

<sup>8</sup> En el mismo número de esta revista se publica un estudio de don Raúl Espinoza sobre este fallo, con el título de “La requisición de los monopolios textiles y un fallo de la Corte Suprema”.

más, hace algún tiempo, en caso semejante, ella misma había reconocido su incompetencia en la materia. ¡Pero... eso ocurrió cuando en Chile no había un gobierno de izquierda!

Para mantener el nivel del análisis no ahondaremos en el espectacular “show” en el que un grupo de encanecidos ministros prometieron continuar desempeñando sus cargos pese a que tenían cumplido el tiempo necesario para jubilar, a fin de “dar garantías de preservación del Estado de Derecho y de mantenimiento del imperio de la ley”. La petición la formulaba un grupo de abogados abanderizados en la más encarnizada reacción. La prensa de derecha presentó el hecho con los contornos de un acontecimiento épico. En realidad, no pasó de operático: eran conocidos los actores, los papeles, la partitura y el desenlace.

La verdad es, pues, que el pluralismo ideológico no rige para el Poder Judicial, mantenido enteramente al margen de la renovación de las aspiraciones nacionales en lo social. Dicho poder, particularmente la Corte Suprema, es un incondicional defensor del status social, económico y político vigente y reprueba a quienes luchan por los cambios sociales. Para pertenecer a él se exige adhesión a posiciones tradicionalistas y de conformismo social. Los miembros de la Corte Suprema tienen vínculos y relaciones con los sectores más conservadores de la sociedad chilena, y, generalmente, proceden de ellos.

Lo anterior podría tener una significación más bien pintoresca, si no fuera porque las sentencias judiciales son aprovechadas por la derecha para vestirse con ropaje legalista y porque algunas sentencias que inician incursión en campos hasta ahora reservados al Poder Ejecutivo, a falta de un Senado imparcial (encargado constitucionalmente de dirimir las contiendas de competencia entre el Poder Ejecutivo o las autoridades administrativas y los tribunales superiores de justicia), podrían significar en un futuro que muchas decisiones necesarias para la marcha social y política del país fueran revisadas, modificadas o incluso derogadas por caballeros tan tradicionalistas.

Ciertamente que esto pone una interrogante seria para las actuaciones que el gobierno de la Unidad Popular quiera cumplir dentro de su vía hacia el socialismo que se sujeta a los cauces de la legalidad chilena.

### **La Contraloría General de la República**

Este organismo fue concebido inicialmente como un fiscalizador y verificador del recto ingreso e inversión de los fondos fiscales. Pero gradualmente fueron aumentando sus facultades y ahora reúne en sus manos una gran suma de atribuciones (las más importantes son: revisión y juzgamiento de las cuentas del Estado, llevar la contabilidad general de la nación, fiscalizar la actuación de todos los funcionarios públicos, efectuar el control preventivo de legalidad del Poder Ejecutivo, etc.), de las cuales, la de más relieve para los efectos de este análisis, es la última: el control preventivo de legalidad. En virtud de ésta, la Contraloría debe revisar los decretos o resoluciones del Presidente de la República y de otros organismos del Estado antes de su cumplimiento y pue-

de reparar los que considere contrarios a la Constitución y a la ley. Con esta objeción el decreto no puede ser ejecutado, a menos que el Presidente de la República ordene una insistencia que debe llevar la firma de todos sus Ministros de Estado.

A pesar de que el Ejecutivo tiene el derecho de hacer primar su criterio sobre el del Contralor mediante decretos llamados de insistencia y aun cuando todos los gobiernos, de cualquier tendencia que sean, han acudido a ellos en los casos en que un reparo ha obstaculizado importantes determinaciones suyas, es explicable que los gobernantes eludan utilizarlos, hasta donde les sea posible, por la fácil tacha de ilegalidad que podría gravitar sobre ellos. Esto se comprende más fácilmente en el caso del Presidente Allende, que lucha con una oposición obstinada, cuya arma más eficaz sería la de imputación de quebrantamiento del orden jurídico.

Claramente se aprecia, por lo expuesto, el grado de poder que tiene en la práctica el Contralor. Ello haría necesario que el cargo recayera en un jurista de excepcionales conocimientos en materia de derecho público, dotado de gran claridad de juicio, con mucho tacto y serenidad para su desempeño y absolutamente imparcial en la pugna central de la política chilena, escindida ahora entre las fuerzas de la Unidad Popular y las de la oposición de derecha. Veamos si esto es una realidad.

Para la designación del Contralor se requiere acuerdo entre el Presidente de la República y el Senado, y éste no siempre se produce. Puede ocurrir y ocurre, por consiguiente, que sea designado como Contralor alguien que no reúne todas las relevantes cualidades necesarias, puesto que, a falta de un real acuerdo, lo más probable es que, después de muchos esfuerzos para buscar la coincidencia en el nombre, se termine, casi por agotamiento, en el mínimo común denominador: el de algún funcionario de carrera que por antigüedad haya alcanzado alto grado en el escalafón interno.

Esta solución, que en algunos casos se ha convertido en la única posible, no puede ser más peligrosa para el debido juego institucional regular, por las características mismas del cargo. En primer lugar, el cargo de Contralor es inamovible y vitalicio; en segundo lugar, el Contralor no puede ser prácticamente responsabilizado por el mal uso de sus altas funciones en cuanto al contenido de fondo de su actuación, y finalmente, sus decisiones son estrictamente unipersonales (elige libremente a sus ayudantes y resuelve por sí mismo, sin estar ligado a la opinión de nadie, ni aun de sus propios equipos técnicos). Sus atribuciones, por su carácter y alcance, le permiten determinar el sentido efectivo de muchas disposiciones de gobierno y, por consiguiente, adquieren un efecto general muy amplio. Resulta, entonces, que desde muchos puntos de vista el alcance de su poder es mayor que el de la misma Corte Suprema, puesto que sus decisiones fluyen de una sola persona y no de trece, como en ésta, y que ellas afectan normalmente a todos los ciudadanos, y no solamente a las partes en litigio.

Podría tenerse como una grave imprudencia de la ley el haber otorgado tan excesivas facultades a un solo funcionario, sujeto por razón de su cargo a una enorme tensión debido a la necesidad de imponerse de centenares y aun

miles de materias diversas en cortos lapsos y expuesto a presiones de toda índole. Seguramente el legislador imaginó que por tratarse de una función de suprema fiscalización, ella debía ser asumida por una sola persona, debidamente asesorada. Con lo que no contó fue con que en la práctica va operando una deformación de la concepción original, pues se ha llegado, en buena medida, a que la Contraloría asuma o recoja facultades que desbordan con mayor o menor claridad las previstas en la ley.

En el hecho el poder de la Contraloría es tan alto en los aspectos administrativos (puede instruir sumario y aplicar graves sanciones a todos los funcionarios públicos), que funcionarios administrativos de alta jerarquía y aun Ministros de Estado no se atreven a dar paso sin preguntarse qué pensará la Contraloría al respecto. Y como la mejor forma de informarse es preguntando, formulan extraoficialmente y por anticipado al Contralor consultas sobre las determinadas medidas administrativas que proyectan y el consultado da su parecer sin forma legal, lo que hace más fácil un deslizamiento de su único campo propio, que es técnico en lo jurídico y contable, hacia ese juicio de mérito, oportunidad o conveniencia de la medida, que no está sujeto a su tuición y que es de la facultad y responsabilidad exclusiva del funcionario administrativo. Y así, insensiblemente, el Contralor empieza a penetrar en el campo de la decisión administrativa de fondo, en la que comienza a tener participación sin saber cómo ni cuándo.

Es fácil que las fronteras se diluyan entre lo que sucede en la actividad oficial y en la informal, lo que explica la tentación, cuando se examina posteriormente en plano de control preventivo de legalidad un decreto o resolución, de entrar a formular juicios sobre aspectos que exceden la propia competencia.

Puede agregarse que el gobierno de la Unidad Popular ha recibido muestras de desafección de parte del actual Contralor y esto, que poco importaría en cuanto a ideas personales, lamentablemente se refleja en sus actuaciones funcionarias. Al igual que los miembros de la Corte Suprema, el Contralor adhiere a posiciones tradicionalistas y de conformismo social y no conoce otra interpretación válida de la ley que aquella que redunde en el apoyo al status. Es decir, está plegado de lleno a una de las dos formas que hay de entender el derecho, pero ha elegido aquella que simpatiza a la oposición.

Claro está que cuando en un cargo de esta clase se obra con partido tomado, muy luego empiezan los ensanchamientos del poder propio para repeler aquello que se considera ilegal, no porque lo sea, sino por estar fuera del molde personal, así enmarcado ideológicamente.

Un examen de varias actuaciones recientes de la Contraloría permite señalar que en este momento las principales desviaciones que se aprecian en su actuación, especialmente mirando a su labor de control preventivo de legalidad, son:

1° No limitarse al examen jurídico del decreto sometido a toma de razón, sino criticarlo y repararlo con argumentos que miran a sus aspectos de política administrativa, como son el juicio sobre mérito, conveniencia u oportunidad de la medida tomada; siendo que éstos están entregados por nuestro sistema legal al juicio soberano del Poder Ejecutivo y de sus órganos.



2° Abrir verdaderas instancias de prueba para investigar y discutir la efectividad de los hechos, o sus calificaciones, invocados por la autoridad como fundamento de su decisión, desentendiéndose del criterio de ésta, que es la encargada de apreciar la existencia y carácter de la situación real que justifica su actuación. En caso de informes o afirmaciones de la autoridad o de sus organismos dependientes que intencionadamente tuerzan la verdad en cuanto a la realidad que se invoca, existen otros preceptos legales para reprimir el abuso, algunos de los cuales toca ejercer a la propia Contraloría, pero por un camino diverso del de un reparo en toma de razón. Es inadmisibles jurídicamente que el Contralor, en grado de toma de razón, practique investigaciones, reciba probanzas y evalúe medios de prueba, incluso entrando a la ponderación de declaraciones testimoniales privadas, que él busca y recibe, para esgrimir las, en contra de informes oficiales responsables, como inexplicablemente ha ocurrido. Es manifiesto que en trámite de toma de razón el Contralor no puede hacer otra cosa, sin exceder la ley, que juzgar si las disposiciones del decreto contravienen o no la Constitución o la ley. Para lo otro necesitaría de normas especiales que la ley ha reglado prolijamente en el caso de los jueces, pero que no se han dado a su respecto.

3° Operar en trámite de toma de razón como si tuviera atribuciones de tribunal administrativo, puesto que recibe reclamaciones emanadas de particulares en contra de las resoluciones de la autoridad pendientes de su examen, exige a la autoridad que se haga cargo de ellas, respondiéndolas, y dirime finalmente las discrepancias, después de proceder con una instancia de prueba como la prevista en el punto precedente. Nada más grotesco que la muy alta función de toma de razón de una orden del Poder Ejecutivo, sea convertida en una controversia entre la autoridad y los particulares afectados, antes de que ella adquiere vigor. Esto barrena las bases mismas del derecho público y sirve para exhibir una tendencia a poner en la misma balanza al interés particular y al interés público, que, como vimos, es característico de la más añeja tradición jurídica burguesa. (Interesa señalar que este último sistema es el que el actual Contralor ha aplicado para varios decretos gubernativos que disponen expropiaciones o requisiciones de las más grandes industrias monopólicas).

4° Idear doctrinas jurídicas novísimas (nacidas solamente después que asumió el Gobierno el Presidente Allende) destinadas a negar lugar a la toma de razón de medidas del Ejecutivo adoptadas en uso de su imperativo deber de preservar el bien colectivo dentro de la ley. La más curiosa de estas doctrinas es la del "ilícito penal", conforme a la cual la ocupación irregular de inmuebles impediría al Gobierno el ejercicio de la facultad legal de ordenar la reanudación de faenas y de designar interventores que la asuman, en el caso de paralización de industrias vitales para la economía nacional o productoras de mercaderías esenciales para el abastecimiento de la población. Pese a que la letra y el espíritu de la ley claramente se proponen impedir que se produzca la paralización de industrias de esa clase, con grave peligro para el país entero, cualquiera que sea la razón de la paralización –porque de lo que se trata es de que la colectividad no carezca de lo necesario para sus necesidades vitales– el Contralor repara los decretos con su sorprendente teoría; a su juicio, la ocupación

constituye delito y esto impide que pueda decretarse la puesta en marcha de la industria vital. Hay que advertir que ni los tribunales de justicia, únicos que constitucional y legalmente están facultados para declarar la existencia de delito, pueden hacerlo sino mediante una investigación previa, el cumplimiento de trámites legales determinados y la concurrencia de requisitos legales cuidadosamente reglados por la ley, mediante una resolución llamada “auto de reo”, que aparte de ser provisional, es susceptible de varios recursos legales. El Contralor, en cambio, por sí solo, declara a priori que se ha cometido delito, que el “ilícito penal” impide que se reanuden las faenas paralizadas y se opone al ejercicio de las facultades gubernativas. ¡Ya lo saben los productores privados que quieran sabotear la economía nacional; basta que contraten un grupo lumpen que ocupe su establecimiento, para que el Gobierno –en opinión del Contralor– no pueda intervenir ni ordenar la reanudación de faenas, ni aun cuando el país quede privado de productos esenciales mediante la treta!

Todo lo anterior explica que el gobierno de la Unidad Popular haya debido soportar toda clase de obstaculizaciones de parte de la Contraloría General de la República y que el trámite de toma de razón de sus decretos se haya convertido en un aleada que solamente esclarece, en cuanto al resultado final, la posición ideológica del funcionario fiscalizador. Y esto ha ocurrido aun en casos en que el Gobierno contaba en pro de la legalidad de su actuación con el apoyo de otros organismos jurídicos de solvencia y responsabilidad. ¡Júzguese si en esta forma es posible desarrollar una acción gubernativa innovadora conforme a criterios preestablecidos!

Que la explicación última es un criterio ideológico, queda evidenciado por la circunstancia de que con la anterior Administración sucediera exactamente al revés. Se facilitaban aun decisiones ejecutivas criticables conforme a la ley. Para no quedarnos en puras afirmaciones, citemos al azar el caso concreto de la formación de la Sociedad Química y Minera de Chile como entidad mixta, sin ley que lo autorizara e invocando preceptos que no son conducentes.

Duro es anotar en el cumplimiento de funciones estrictamente legales, contradicciones, excesos de poder y apreciaciones prejuiciadas; pero ello ocurre. Y como la función no conoce sometimiento a otra instancia o el contrapeso de otros juicios<sup>9</sup>, no queda democráticamente otro remedio que ponerlas en evidencia.

---

<sup>9</sup> Sin embargo, con motivo de una reclamación que la mayoría de oposición de la Cámara de Diputados formuló por la promulgación de la Ley de Presupuestos para 1972 que hiciera el Presidente de la República, ante el Tribunal Constitucional, éste, por sentencia de 1° de febrero de 1972, dictada cuando este trabajo estaba ya preparado, junto con desechar el reclamo de inconstitucionalidad y aprobar el procedimiento presidencial, ha formulado un duro reproche al Contralor, por señalar al Jefe del Estado una modalidad de promulgación que no se aviene “con las normas constitucionales y los preceptos invocados de la Ley Orgánica de Presupuestos”. En esta forma incidental, esa alta jurisdicción ha venido a demostrar uno de los tantos yerros graves en que incurre el Contralor y que siempre quedan en el silencio.

## El Parlamento

Cambiar la faz económica, política y social del país, que es lo que en último término se propone el gobierno de la Unidad Popular valiéndose del mismo cauce jurídico existente, exige indispensablemente una profunda modificación del sistema legal. Sin cambios en la Constitución, en las leyes fundamentales, sin otras estructuras jurídicas y sin instituciones nuevas sería ilusorio imaginarlo. Pero, a su vez, la dirección de nuevas leyes que organicen la nueva sociedad exige indispensablemente una mayoría parlamentaria, si se quiere mantener el referido cauce.

El gobierno de la Unidad Popular se encuentra en notoria minoría en ambas ramas del Congreso. Y como el Presidente de Chile carece de la facultad de disolver el Congreso y la renovación de éste debe realizarse en 1973, hasta entonces el Presidente Allende debe cumplir con sus tareas de gobernante con una mayoría parlamentaria adversa.

Hemos señalado ya que las facultades que la Constitución reconoce al Primer Mandatario, si bien preeminentes, no permiten planificar transformaciones revolucionarias, puesto que fueron concebidas para la administración de una sociedad en reposo. También hemos visto que los instrumentos legales disponibles dentro de un sistema legal generalmente contrario, no permiten la planificación orgánica de una nueva economía; mucho menos si se considera la actitud del Poder Judicial y de la Contraloría.

No son suficientes, entonces, los poderes amplios conferidos por las leyes vigentes al Presidente de la República. Estos podrían ser tenidos como bastantes para un gobernante que aspirara tan sólo a mantener el esquema tradicional o, a lo sumo, a modificarlo en forma mesurada. El camino de las transformaciones revolucionarias directas queda impedido en una gran medida y pasa a hacerse perceptible el peso opresivo de esa legalidad "burguesa", destinada a amparar y a sostener "su" sistema social.

A lo anterior debe agregarse que cada vez va quedando más cubierto, por su utilización máxima, aquel campo que permiten las actuales disposiciones aprovechables como instrumentos de transformación, fuera de que, simultáneamente, lo estrechan interpretaciones judiciales o de la Contraloría.

La estricta verdad es que el Presidente Allende, desde un punto de vista de leal posición democrática, tenía pleno derecho a esperar mayor colaboración del Congreso actual. Postuló a la Presidencial con un programa político definido, en el que se señalaba con entera franqueza que había el propósito de encaminar el país hacia el socialismo. Si bien en la votación popular directa Allende obtuvo solamente una mayoría relativa, un tanto inferior al 40% del electorado nacional, es lo cierto que en la elección del Congreso (que conforme a la Constitución es el encargado de elegir entre las dos más altas mayorías relativas, cuando nadie logra la absoluta) su mayoría fue aplastante, pues obtuvo más de 78% de los votos parlamentarios debido al apoyo que le dio el Partido Demócrata Cristiano.

Allende tenía un programa claro y concreto. Ni el Congreso ni ninguno de sus miembros condicionó su voto a una concesión programática, pues solamente

se insistió en el respeto de las libertades públicas y del régimen legal, que el candidato de antemano se había comprometido a sostener. Tampoco Allende ni ninguno de los partidos o grupos políticos que sostuvieron su candidatura habrían aceptado nada que hubiera significado abandono del programa común, o transigirlo o aminorarlo. Fue elegido, por consiguiente, a sabiendas de cuál era su plan de gobierno y de que él estaba enteramente decidido a cumplirlo.

En estas condiciones, al ser elegido por el Congreso, este cuerpo hizo una manifestación de voluntad de aceptación del claro programa del candidato libremente designado, por lo menos de lo esencial de él. La suposición de que los parlamentarios demócratacristianos votaron por él entendiéndolo que no cumpliría su programa, por frecuente que esto haya sido en la historia política chilena, no puede proponerse siquiera. Tampoco la suposición de que algunos de los parlamentarios que votaban por él se proponían en su fuero interno hacerle imposible el cumplimiento de su programa, al que no había renunciado, o imponerle, una vez elegido, que se sujetara a sus ideas y no a las propias. Un juego limpio de lo que ha de entenderse por verdadera democracia impide imaginar esta clase de alternativas.

Sin embargo, los hechos producidos después de la elección del Presidente Allende dan base para más de una sospecha.

No creemos exceder el propósito objetivamente jurídico de este trabajo si examinamos muy brevemente el curso de los sucesos.

A las primeras declaraciones demócratacristianas de que las urnas habían colocado al partido "en la oposición", vale decir en situación en que no puede aspirar a hacer gobierno sino a fiscalizar el que otros hacen, siguió un período de algunos meses en los que dicho partido pareció dispuesto a ajustarse al papel que reconoció para sí mismo como el único posible.

Pero ya en septiembre pasado estaba claro que el programa de Allende se cumplía inexorablemente. Adelantaba la estatización bancaria y empezaba a incrementar el área de propiedad social. Parte apreciable del Partido Demócrata Cristiano, con fuerte influencia en sus organismos directivos, vio que la cosa iba en serio y cambió su actitud. Uniéndose cada vez en forma más estrecha a la derecha tradicional, comenzó a planear en conjunto una resistencia que ahora se advierte perfectamente montada y que cuenta con la ayuda de grupos extremistas de derecha, del diario *El Mercurio*, y de las grandes organizaciones empresariales (para referirnos tan sólo a los apoyos nacionales).

Es muy posible que las intenciones particulares difieran mucho dentro de esta espantable entente, pero lo que puede apreciarse con claridad es que el propósito común consiste en obstruir en toda forma la acción gubernativa para, en definitiva, hacer imposible al Gobierno cumplir sus planes, ni aun dentro de la legalidad existente. Ya algunos, que extremen las cosas o están en el secreto, hablan abiertamente de provocar la crisis presidencial.

Imposibilitado el Gobierno para obtener las leyes que necesitaría para alcanzar las metas previstas, se intenta ahora darle el remate final privándolo aun de aquellos medios legales que han estado a disposición de todos los gobiernos anteriores desde hace cuarenta años. Este era el propósito declarado del proyecto de reforma constitucional en actual tramitación de los senadores Fuen-

tealba y Hamilton según su formulación original. Deben haber tropezado con muestras de desagrado en sus propias filas por presentarlo tan desnudamente, porque en definitiva se le condimentó como una limitación de las facultades amplias que otorgaba el antiguo Decreto Ley N° 520, pero sin alterar sus primitivas finalidades. Estas facultades no le habían sido negadas ni restringidas a ningún gobierno anterior, ahora se le suprimen al que mejor podría utilizarlas y al que requiere de ellas para cumplir dentro de la ley con su programa.

La hostilidad arrecia en todos los campos. La Ley de Presupuesto para 1972 ha sido oportunidad para que la oposición parlamentaria unida, contraviniendo abiertamente la Constitución, intente suprimir las asignaciones a la televisión que considera afecta al Gobierno, eliminar la posibilidad de que la CORFO continúe adquiriendo acciones bancarias y de sociedades anónimas, limitar las facultades para importar de la Empresa de Comercio Agrícola, etc. Solamente la intervención del Tribunal Constitucional ha impedido el mandoble.

La decisión opositora es cerrar completamente el cerco legal al Presidente Allende, condenándolo a una total inmovilidad. Es posible que, en el fondo, exista el ánimo de arrastrarlo a una situación insostenible que invite al rompimiento de los moldes constitucionales y legales, para luego desconocer su legitimidad. La prudencia del Presidente Allende y su destreza para utilizar todos los recursos legales para mantener su línea de respeto al ordenamiento jurídico, le han permitido sobrellevar airosamente sus dificultades y aun devolver golpes.

Dos veces ha apelado el Presidente Allende al Tribunal Constitucional, creado en la reforma constitucional de 1970 y en funciones solamente desde septiembre de 1971, para reclamar de violaciones constitucionales cometidas por la mayoría parlamentaria en la tramitación de dos leyes. En ambas oportunidades el fallo del Tribunal ha venido a esclarecer que es el Jefe del Estado el que se ajusta a la Constitución y que es la mayoría del Congreso la que la infringe<sup>10</sup>. Otras tantas veces ha presentado reclamo ante el mismo Tribunal la mayoría parlamentaria de oposición, pidiendo que se declaren inconstitucionales actos del Presidente de la República y otras tantas el fallo competente ha reafirmado que el Primer Mandatario se mantiene cumplidamente dentro de los marcos constitucionales y legales<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Sentencias de 19 y 25 de enero último, dictadas por el Tribunal Constitucional en los reclamos que el Presidente Allende formuló en contra de la mayoría del Congreso por haber transgredido la Constitución en la formación de la Ley de Presupuestos para 1972 y de la nueva Ley sobre Arrendamientos.

<sup>11</sup> Sentencias de 1° y 10 de febrero último, dictadas por el Tribunal Constitucional en reclamos formulados por los diputados y senadores de la oposición, respectivamente, en contra del Presidente de la República, acusándolo de haber violado la Constitución en la promulgación de la Ley de Presupuestos y en la designación del Ministro Tohá como subrogante de Defensa Nacional.

## Perspectivas al futuro

Como se ha visto, la lucha irreconciliable que se sostiene entre la Unidad Popular y la derecha opositora, se centra principalmente en el plano legal en estos momentos y, verosímelmente, atendidas las circunstancias y antecedentes, persistirá allí.

Un conjunto de circunstancias históricas hacen que para el Presidente Allende sea de la mayor importancia no ser convicto de transgresiones a la legalidad. hasta ahora, la oposición no ha tenido argumentos sólidos para acusarlo en ese sentido. La acusación constitucional contra el Ministro del Interior, José Tohá, no tuvo el efecto previsto. Era demasiado ostensible que se trataba de cargos formulados con puro criterio político y dentro de una maniobra de la misma clase, como para que alguien pudiera apoyar racionalmente en su aprobación una imputación sólida de ilegalidad gubernativa.

La oposición acude también a otro procedimiento, que tampoco le ha redituado. Argumenta que la legalidad es vulnerada, no abiertamente, sino mediante desnaturalización de las leyes y de las atribuciones gubernativas. En cuanto a lo primero, el Gobierno interpretaría indebidamente la ley, aplicando los preceptos correspondientes con un sentido diverso del que rectamente debiera asignárseles. Lo segundo se produciría porque el Gobierno abusaría de las facultades de que está investido, extendiéndolas a fines diversos de los correspondientes, con lo que incurriría en “desviación de poder”.

Pese a que el tema, por su amplitud, excede mucho la limitada extensión de estas páginas, es posible sostener, muy condensadamente, que con ello se incurre en graves errores jurídicos por parte de los acusadores. Por una parte se confunde la “voluntad de la ley” que es la clave de toda interpretación correcta, con la estructura ideológica o aun con las pretendidas inclinaciones de ese orden de los individuos que participaron en la elaboración de la ley. Por otra, se oculta que las facultades discrecionales importan una verdadera delegación de facultades por el legislador, para que la autoridad delegataria aprecie libremente, en cada caso, según las circunstancias existentes y su propio criterio, la conveniencia de orientar en una dirección o en otra las decisiones que se adopten; por lo que es legítimo a esta última, resolver en un sentido no previsto por el legislador, o aun apartándose del criterio personal que éste pudo haber tenido ante iguales circunstancias. Finalmente, olvidan los opositores de hoy que así argumentan que, en su época, no trepidaron en sostener la amplitud de las facultades discrecionales.

Esto es una demostración más de cómo los intereses políticos y circunstancias de mera conveniencia, nublan fácilmente el juicio, o inducen a buscar malos argumentos que den apariencia de verdad a lo que se sabe falso.

La Unidad Popular aceptó que su tarea consistía en dar cima a su programa acatando la legalidad que tendencias e ideologías opuestas había forjado, no obstante que ésta no favorecía sus objetivos. Dentro de ese cauce iban a producirse democráticamente los cambios necesarios y con ese pie forzado se llegaría a proporcionar al país una nueva legalidad para su historia futura.

La generosidad con que adoptó esa decisión no ha sido correspondida por sus adversarios (ni podía tampoco pretenderse que la correspondieran quienes acudirán a cualquier medio para impedir que en Chile se implanten reformas revolucionarias).

La actitud que ahora asume la oposición significa que ella quiere cambiar unilateralmente las reglas del juego, para colocar al gobierno de la Unidad Popular dentro de un marco muchísimo más estrecho que el limitado que éste ya había previsto.

La situación es peligrosa, porque no hay la posibilidad de que la Unidad Popular acepte o pueda aceptar un recortamiento de su programa.

Del único grupo de oposición del cual cabría esperar una reconsideración de su inexplicable actitud sería de algunos sectores de la Democracia Cristiana, particularmente de los juveniles. Sobre ellos pesa la responsabilidad de la historia que se escriba sobre el futuro inmediato de nuestra patria.

## **Salvador Allende: Observaciones del Ejecutivo al Proyecto de Reforma Constitucional relativo a las tres áreas de la economía**

(7 de abril de 1972)

Texto de las observaciones:

El siguiente es el texto de las observaciones de S. E. al proyecto de Reforma Constitucional:

En uso de la facultad que me confieren los artículos 108, 53 y 54 de la Constitución Política, vengo en formular las siguientes observaciones al proyecto de ley de Reforma de la Constitución Política del Estado, aprobado por el Congreso Pleno y contenido en el Oficio N° 12.426, de fecha 21 de febrero del presente año.

CONSIDERANDO:

I.- Que nuestra Constitución Política asegura a todos los habitantes de la República, “el derecho de propiedad en sus diversas especies”, “sin que nadie pueda ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador”;

Que el actual Gobierno ha respetado en forma irrestricta la recordada garantía constitucional, ciñéndose en todos sus actos a las normas de la legislación que se encontraba vigente a la fecha de la asunción del mando;

Que es obvio, por consiguiente, que para que el Estado o sus organismos dependientes consigan transferir empresas productoras de bienes o servicios, de derechos en ellas, desde el área privada al área social o al área mixta o transferir tales bienes en el sentido inverso de los indicados, resguardando suficientemente los derechos de sus dueños, deben actuar dentro de los márgenes de aquella legislación;

Que, en consecuencia, aparece innecesario dictar una norma especial que disponga que sólo en virtud de la ley se pueden ejecutar tales actos, tanto porque su establecimiento podría conducir a pensar que con anterioridad no era así, cuanto porque con razón podría pretenderse excluir en el futuro la conveniencia para producir tal efecto, lo que está reñido con las más elementales normas de la potestad del Estado;

A S. E. el Presidente del H. Senado.  
Presente.



Que las anteriores consideraciones llevan a rechazar el inciso 1° del nuevo N° 16 que el proyecto agrega al artículo 44 de la Constitución.

Que este rechazo involucra la no aceptación de la norma contenida en el inciso 2° del citado N° 16, que a falta de norma explícita, entrega a los trabajadores la administración de las empresas afectadas por la transferencia, participando de las utilidades de su gestión, y ello no sólo por ser un precepto consecuencial, sino, además, porque importa crear empresas de propiedad de los trabajadores, con uso y goce de sus bienes y reparto exclusivo entre ellos de las utilidades que produzcan, todo lo cual está reñido con los principios que sustenta este Gobierno.

En efecto, el Gobierno propicia el más amplio sistema de participación de los trabajadores en la administración de las empresas del área social y en las del área mixta controladas por el Estado. Se acepta también que los trabajadores administren por cuenta propia ciertas empresas siempre que no operen en actividades económicas esenciales que deben reservarse al Estado; que los trabajadores no posean la propiedad individual de los medios de producción de la empresa, y que no haya reparto de utilidades entre los trabajadores, sino que los excedentes –estimados en el conjunto de la rama de producción respectivo– no accedan en beneficio individual, sino que sean capitalizados socialmente o repartidos en beneficios sociales.

II.– Que la integración de las áreas social, mixta y privada de la economía, no depende de la determinación de la ley, sino del ámbito que a cada una de ellas corresponda, de acuerdo con nuestro sistema legal imperante.

Que, en esta virtud y definiéndose expresamente, además, en el proyecto, qué debe entenderse por área social, mixta y privada, resultan incongruentes y limitantes los incisos 1°, 4° y 8° que el proyecto agrega a continuación del actual inciso tercero del N° 10 del artículo 10 de la Constitución;

Que lo anterior conduce a observar el proyecto proponiendo la sustitución de tales incisos por los contenidos de indicaciones formuladas durante la discusión del proyecto, pues salvan la antedicha incongruencia y limitación.

III.– Que el Gobierno no ha observado el inciso 5° de los que se propone agregar a continuación del inciso tercero del N° 10 del artículo 10 de la Constitución, referente a la participación de los trabajadores en la administración de las empresas que integran las tres áreas de la economía, habida cuenta que en la discusión parlamentaria suscitada con ocasión de este precepto, se dejó en claro que el mismo no importaba excluir la convención como medio eficaz para establecer la participación de los trabajadores en las diversas áreas, como asimismo, que la ley podía establecer grados y formas distintas de participación, según el tipo de empresas de que se trate.

IV.– Que los mismos razonamientos hechos valer al referirnos al inciso 2° del nuevo N° 16 que el proyecto agrega al artículo 44 de la Constitución, referente a las empresas de los trabajadores nos llevan a observar el inciso 6° de los nuevos incisos que el proyecto agrega a continuación del inciso tercero del N° 10 del artículo 10 de la Constitución Política, en el sentido de sustituirlo por el que fue objeto de indicación, y que eliminó los reparos hechos valer en el apartado I.

V.- Que es conveniente legislar más ampliamente acerca de la forma de elección de los representantes de los trabajadores en la administración de los diversos tipos de empresas, materia que aparece tratada sólo en el proyecto. De aquí que se propone agregar un nuevo inciso al N° 10 del artículo 10 de la Constitución, el cual consagra la garantía de elecciones en votaciones directa, secreta, uninominal y proporcional.

VI.- Que tampoco contempla el proyecto salvedad alguna respecto de las empresas de carácter estratégico-militar, que por su naturaleza deben tener un tratamiento especial. Es por ello que se propone agregar un inciso que así lo contemple.

VII.- Que no parece aconsejable que las actividades económicas que el proyecto reserva al Estado, sean ejercidas por empresas de trabajadores, tanto por las razones dadas precedentemente, cuanto por la idiosincrasia de ellas. De aquí que se observa el acápite primero del precepto que establece tal reserva, eliminándose la expresión “o de empresas de trabajadores”.

VIII.- Que el mismo acápite contiene la frase final “en las condiciones que la ley determina o determine”, que, de ser interpretada como genérica a todo el enunciado que la precede, importaría postergar la reserva al Estado de las actividades económicas que se señalan a la dictación de tal ley, lo que no es conveniente ni necesario. Ahora, de estimarse que dicha expresión alude únicamente a las “concesiones a particulares” que el Estado puede otorgar para ejercer dichas actividades, se redunda en una disposición ya contenida en el N° 3° del artículo 44 de la Constitución Política.

IX.- Que entre las actividades económicas que el proyecto reserva al Estado no se contemplan algunas que fueron propuestas en la indicación del Ejecutivo origen del precepto. Por su importancia, aparece indispensable insistir en su inclusión.

X.- Que la garantía que la disposición vigente otorga a la pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño y a la vivienda habitada por su propietario, en el sentido de que no podrán ser expropiadas sin previo pago de la indemnización, es conveniente ampliarla no sólo a la pequeña y mediana empresa industrial o comercial, sino, también, a la pequeña propiedad minera, injustamente excluida. Resulta, por el contrario, improcedente incorporar tal beneficio a la pequeña propiedad rústica que no está trabajada por su dueño, como tampoco a la mediana propiedad rústica, ya que podría entorpecer el proceso de la reforma agraria; asimismo aparece improcedente otorgar dicha garantía a la mediana empresa extractivamente, por el poder económico que inviste. De aquí que se proponga substituir el precepto por otro en que se subsanan tales inconvenientes.

XI.- Que si bien es conveniente reglamentar las facultades expropiatorias establecidas en el Decreto Supremo N° 1.262 de 1953, que fija el texto refundido del Decreto Ley 520 de 1932, aparece no obstante improcedente supeditar dichas facultades a la prueba por parte del Estado de que las causas que motivan las expropiaciones sean injustificadas e imputables al propietario o administrador de la empresa. En efecto, esta exigencia importa dejar entregada a autoridades administrativas contraloras la apreciación de los hechos que origi-

nan y fundamentan las resoluciones del Poder Ejecutivo, lo cual excede la esfera de sus atribuciones.

De aquí que se proponga la eliminación de tal requisito.

XII.- Que tampoco aparece conveniente que los afectados por la expropiación efectuada en virtud del Decreto Ley 520, puedan reclamar de ella ante la Corte Suprema, por tratarse de una materia de índole contencioso-administrativo, que es impropio entregar al conocimiento de un tribunal de la justicia ordinaria.

Por esta razón se propone sustituir dicho tribunal por otro que, como en el caso de la nacionalización del cobre, tiene un carácter administrativo.

XIII.- Que la disposición vigésima transitoria del proyecto, en su último inciso, contiene una derogación genérica e imprecisa de toda las normas legales que han permitido hasta ahora al Estado intervenir en la vida económica. Tal derogación significa desconocer y hacer tabla rasa del proceso de transformación y avance social y económico habido en nuestro país desde el año 1938 en adelante.

Todo ello implica un retroceso que el Gobierno Popular no puede aceptar, por lo cual se propone la eliminación de esta disposición.

XIV.- Que si bien es conveniente que se dicten normas tendientes a perfeccionar las instituciones jurídicas de la requisición y la intervención, el Gobierno propone suprimir la disposición vigésima transitoria, porque su contenido no se aviene con tal propósito, y la materia sobre la que versa exige un mayor estudio y examen, que se podrá hacer en alguna ley posterior. El proyecto tal como fue despachado por el Congreso Nacional deroga todas las normas sobre requisiciones de establecimientos industriales y comerciales de carácter reglamentario o administrativo, configurando una situación semejante a la descrita en el número anterior.

XV.- Que la disposición vigésimoprimer transitoria, al declarar nulos los actos o convenios ejecutados o celebrados por el Estado o sus organismos dependientes a partir del 14 de octubre de 1971, destinados a adquirir acciones o derechos en personas jurídicas de derecho privado con la finalidad de nacionalizarlas o estatizarlas, en el hecho desconoce las facultades legales con que han actuado el Estado y sus organismos al ejecutar dichos actos. El Gobierno no puede, pues, aceptar que se ponga en tela de juicio la legalidad de sus actuaciones y que, más aún, se las pretenda anular retroactivamente. Todo lo cual lo lleva a proponer la supresión de la referida disposición.

XVI.- Que con el objeto de ampliar y fortalecer las áreas social y mixta de la economía, tal como las define el mismo proyecto de reforma constitucional, el Gobierno plantea, por el expediente de añadir disposiciones transitorias a la Constitución Política, la necesidad de nacionalizar las empresas de carácter monopólico o estratégico que a su juicio deben integrar dichas áreas, estableciendo a un tiempo un adecuado sistema de indemnización para sus propietarios.

XVII.- Que para facilitar este mecanismo se considera conveniente aclarar definitivamente en el texto permanente de nuestra Carta Fundamental la naturaleza jurídica de la nacionalización, como modo específico de adquirir el dominio distinto de la expropiación, hecho que se colige del texto del mismo número 4° del artículo 2° del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

Consecuente con lo anterior, se propone que, para el caso de nacionalización de empresas productoras de bienes o servicios, exista un sistema indemnizatorio diferente al de la expropiación, que tome en consideración el perjuicio del propietario afectado, pero que sobre todo valore el interés social de la medida.

XVIII.- Que es propósito fundamental del Gobierno Popular establecer la participación de los trabajadores en las tareas productivas, por ser requisito esencial para la transformación de nuestra sociedad hacia el socialismo, como asimismo garantía de un auténtico desarrollo económico. Se propone la introducción de una serie de disposiciones transitorias de la Constitución, tendientes a reglamentar la participación en sus rasgos básicos y esenciales, habida cuenta de la experiencia recogida durante este tiempo de Gobierno. Los organismos de participación que se contemplan tienen especificadas sus atribuciones y características y la forma democrática en que se designan sus integrantes.

Por lo tanto, vengo en formular las siguientes observaciones al proyecto de reforma constitucional:

#### A.- OBSERVACIONES AL ART. 1° DEL PROYECTO:

##### I.- AL N° 2:

a) **Sustitúyese** el inciso 1° por el siguiente: “La actividad económica nacional se desarrollará a través de tres áreas de propiedad: la social, la mixta y la privada”.

b) **Sustitúyese** el inciso 4° por el siguiente: “El área privada estará formada por las empresas productoras de bienes o servicios no comprendidas en alguna de las dos áreas anteriores”.

c) **Sustitúyese** el inciso 6° por el siguiente: “No obstante, podrán existir empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas, cualquiera que sea el área que integren dichas empresas en razón de quiénes sean sus propietarios, caso en el cual los trabajadores tendrán el uso de los bienes respectivos y participarán en los excedentes en la forma que la ley determine”.

d) “En los casos previstos en los dos incisos precedentes, los representantes de los trabajadores de la respectiva empresa en la administración de la misma serán elegidos por éstos, en votación directa, secreta, uninominal y proporcional”.

e) **Sustitúyese** el inciso 8° por el siguiente: “En los casos de traspaso de empresas de un área a otra deberán respetarse los derechos de los trabajadores, que laboran en ellas, sin que puedan producirse despidos arbitrarios”.

f) Agrégase el siguiente inciso final: “Las empresas de carácter estratégico-militar dependientes del Ministerio de Defensa o que se relacionan con el Gobierno a través suyo, tendrán un régimen jurídico especial que será fijado por el Presidente de la República mediante decreto supremo”.

##### II.- AL N° 3:

a) **Suprímese** en el acápite primero del inciso único las expresiones “o de empresas de trabajadores” y “en las condiciones que la ley determina o determine”.

b) **Agrégase** en el N° 2 la expresión inicial “las bancarias” seguida de una coma (,).

c) **Agrégase** en el N° 5 la expresión “teléfono” seguido de una coma (,) entre las palabras “por” y “correo”.

d) **Suprímese** la frase “de las cooperativas y otros” en el N° 6°.

e) **Agrégase** en el N° 9 la expresión “celulosa y papel” seguida de una coma (,) entre las palabras “de” y “cemento”.

f) **Agrégase** el siguiente número nuevo a continuación del 10. “11.- Las de distribución mayorista de bienes de consumo esencial”.

III.- AL N° 4:

Sustitúyese por el siguiente: “La pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño, la pequeña y mediana empresa industrial o comercial, la pequeña empresa minera y la vivienda habitada por su propietario no podrán ser nacionalizadas, y, en caso de expropiación, la indemnización deberá pagarse previamente y en dinero.

Para los efectos de este inciso, la ley definirá expresamente qué deberá entenderse por pequeña y mediana empresa”.

IV.- **Suprímense** los números 6, 7 y 8.

B.- OBSERVACIONES AL ARTICULO 2° DEL PROYECTO:

I.- A la disposición Decimonovena:

a) **Suprímese** en la letra a) la frase final “y se deba a causas injustificadas o imputables a su propietario o administrador”;

b) **Suprímese** en la letra b) la frase “e imputable al propietario o administrador de la empresa”;

c) **Sustitúyese** el inciso final por los siguientes: “Dentro del plazo de quince días, contados desde la publicación en el Diario Oficial del decreto de expropiación, los afectados podrán reclamar ante un tribunal compuesto por un Ministro de la Corte Suprema, un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, ambos designados por las respectivas Cortes, por el Superintendente de Bancos, por el Superintendente de Sociedades Anónimas y por el Director de Impuestos Internos. Actuará como Secretario el Secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago y el Tribunal será presidido por el Ministerio de la Corte Suprema que lo integre.

Las reclamaciones ante este tribunal, se tramitarán conforme a las normas del procedimiento sumario; la prueba se apreciará en conciencia y se fallará conforme a derecho, en única instancia y sin ulterior recurso. Contra las resoluciones que dicte el tribunal no procederá el recurso de queja; en consecuencia, por la vía de la jurisdicción disciplinaria no podrán ser enmendadas las resoluciones de este tribunal”.

II.- **Suprímese** la disposición Vigésima.

III.- **Suprímese** la disposición Vigésimoprimera.

C.- OBSERVACIONES ADITIVAS:

I.- **Agrégase** en el inciso 7° del N° 10 del artículo 10 de la Constitución Política, entre las palabras “la” y “expropiación”, la expresión “nacionalización o”.

II.- **Agréganse** los siguientes incisos nuevos a continuación del actual inciso octavo del número 10 del artículo 10 de la Constitución Política:

“Cuando la ley nacionalice o faculte al Presidente de la República para nacionalizar empresas productoras de bienes o servicios, la indemnización no podrá ser inferior al valor tal de sus acciones, según cotización bursátil promedio del año anterior a la vigencia de la ley. Si se tratare de sociedades de personas, el monto mínimo de la indemnización no podrá ser inferior al valor de libros al 31 de diciembre del año anterior a la nacionalización, en cuyo caso podrá deducirse las amortizaciones y depreciaciones que se hubieren efectuado durante los últimos cinco años; la misma norma se aplicará tratándose de empresas pertenecientes a personas naturales. La ley podrá autorizar al Presidente de la República para descontar de la indemnización el valor de los bienes que el Estado no reciba en buenas condiciones de aprovechamiento, de los que se entreguen sin sus derechos o servicios, atención de reparaciones y re-puestos. La indemnización podrá pagarse con una parte al contado y otra a plazo no superior a treinta años, según lo establezca la ley. El Estado podrá tomar posesión material de los bienes comprendidos en la nacionalización inmediatamente después que la ley o el decreto respectivo entren en vigencia. La ley podrá determinar que los dueños de las empresas nacionalizadas no podrán hacer valer otros derechos, sea en contra del Estado, sea recíprocamente entre ellos, que el de percibir la indemnización.

Si el establecimiento del área de propiedad social a que se refiere el inciso quinto de este número afectare a empresas extranjeras, el Presidente de la República podrá deducir el todo o parte de las rentabilidades excesivas que las empresas nacionalizadas o expropiadas y sus antecesores hubieren devengado anualmente sobre la rentabilidad normal a partir del 4 de abril de 1960. El Presidente de la República podrá igualmente deducir, el monto de los intereses superiores al bancario del país de origen, que hubieren pagado las filiales chilenas por deudas a su casa matriz, así como también el valor de los derechos que hubieren pagado en el extranjero por marcas o técnicas que al tiempo de su contratación tuvieran su equivalente en Chile, todo a partir del 4 de abril de 1960”.

III.- **Agréganse** las siguientes disposiciones nuevas transitorias a la Constitución Política, las que llevarán el número correlativo que corresponda:

a) Con el objeto de incorporar a las áreas de propiedad social o mixta, fáltase al Presidente de la República para nacionalizar el todo o parte de las empresas, o de sus acciones y bienes, que a continuación se enumeran:

Sociedad Pesquera Guanaye S. A.

Compañía de Teléfonos de Chile.

Manufacturas Sumar S.A.

Compañía de Cervecerías Unidas.

Algodones Hirmas S.A.

S. A. Yarur Manufacturas Chilenas de Algodón.

Tejidos Caupolicán S.A.

Rayón Said Industrias Químicas S. A.

Textil Progreso S. A.

Paños Oveja Tomé S. A.  
Rayonhil Industria Nacional de Rayón S. A.  
Lanera Austral S. A.  
Textiles Banvarte S. A.  
Compañía Industrial El Volcán S. A.  
Fábrica Nacional de Loza de Penco.  
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.  
Compañía Sudamericana de Vapores S. A.  
Compañía General de Electricidad Industrial.  
Compañía de Petróleos de Chile.  
Compañía Industrial.  
Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.  
Compañía Consumidores de Gas de Santiago.  
Manufacturera de Metales S. A. (MADEMSA).  
Fábrica de Enlozados S. A.  
Compañía Industrias Chilenas CIC S. A.  
Cristalerías de Chile Sociedad Anónima.  
Compañía Molinos y Fideos Carozzi.  
Acero Andes S. A.  
Carburo y Megalurgia S. A.  
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.  
Sindelen S. A. I. C. Sociedad de Industrias Eléctricas Nacionales.  
Cemento Biobío S. A.  
Gildemeister S. A. C.  
Industrias Químicas Du Pont S. A.  
Pesquera Indo S. A.  
Aceites y Alcoholes Patria S. A.  
Industria Chilena de Soldaduras S. A. INDURA.  
Refractarios Lota Green S. A.  
Compañía Industrial Metalúrgica S. A.  
Compañía Nacional de Teléfonos Sociedad Anónima.  
Ferroloza S. A. Industrias de Metales.  
Compañía de Gas de Concepción.  
Manufacturera de Cobre S. A. MADECO.  
Industria Chilena de Alambres Inchalam S. A.  
Vidrios Planos Lirquén S. A.  
Fábrica de Pernos y Tornillos American Screw Chile S. A.  
Compañía Standard Electric S. A. C.  
Naviera Interoceangas S. A.  
Aga Chile S. A. Representaciones.  
Indus Lever S. A. C. I.  
Compañía Industrial Hilos Cadena S. A.  
Philips Chilena S. A. de Productos Eléctricos.  
Embotelladora Andina S. A.  
Coresa S. A. Unidades y Complementos de R.  
S. A. de Navegación Petrolera.

Chiprodal S. A. I.  
Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica S. A.  
Agencias Graham S. A. C.  
Fca. Nacionales de Aceites S. A.  
Grace y Co. (Chile) S. A.  
Cía. Productora Nacional de Aceites S. A.  
Licores Mitjans S. A.  
Compañía Chilena de Tabacos S. A.  
Sociedad Industrial Pizarreño S. A.  
Bata Sociedad Anónima Comercial.  
Sociedad Industrial de Calzado SOINCA.  
Sociedad Anónima Manufacturera de Caucho, Tejidos y Cuero  
CATECU S. A.  
Fábrica de Envases S. A.  
Compañía Chilena de Fósforos.  
Cobre Cerrillos Sociedad Anónima.  
Nieto Hnos. S. A. C. I. Consorcio.  
Confecciones Burger Sociedad Anónima Comercial e Industrial.  
Calderón Confecciones S. A. C.  
Confecciones Oxford S. A.  
Dos Alamos S. A. I. y C.  
Lechera del Sur Sociedad Anónima Llanquihue.  
Electromat S. A. Fca. de Materiales Eléctricos.  
Industrias Textiles Pollak Hnos. y Cía. S. A.  
Fca. de Paños Continental S. A.  
Comandari S. A. Hilos y Paños de Lana.  
Cía de Tejidos El Salvador.  
Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard.  
Laja Crown S. A. Papeles Especiales.  
Elaboradora de Productos Químicos Sintex S. A.  
Oxiqum Ltda.  
Farmoquímica del Pacífico S. A.  
Empresa Pesquera Eperva S. A.  
Maderas y Sintéticos S. A. Masisa.  
Maderas Prensadas y Pinos de Cholguán S. A.  
Sociedad Productores de Leche S. A.

b) No se aplicará la facultad a que se refiere la disposición anterior a las empresas que suscriban convenios de inversión, producción o servicios con la Corporación de Fomento de la Producción u otros organismos autorizados por el Presidente de la República, mientras dure el plazo que dichos convenios señalen y en tanto tales convenios se desarrollen de acuerdo a las condiciones pactadas.

c) La toma de posesión material de los bienes nacionalizados podrá efectuarse desde el momento mismo en que se dicte el decreto respectivo, el cual deberá publicarse en el Diario Oficial.

d) Los propietarios afectados por nacionalizaciones que se efectúen en conformidad con la presente ley, tendrán como único derecho una indemnización



que fijará el Presidente de la República en el plazo de ciento veinte días, contado de la fecha de publicación del decreto de nacionalización en el Diario Oficial, y que corresponderá a uno de los siguientes valores, según decida el Presidente:

I.- El valor total de sus acciones, según haya sido su cotización bursátil promedio en el año anterior a la fecha del decreto de nacionalización;

II.- El valor de libros al 31 de diciembre del año anterior al de su nacionalización, deducida las revalorizaciones efectuadas por dichas empresas o sus antecesores con posterioridad al 14 de febrero de 1964, y

III.- El promedio de los valores determinados conforme con los N<sup>os</sup> I y II que anteceden:

Para determinar la indemnización, se descontará el valor de los bienes que el Estado no reciba sin sus derechos o servicios, atenciones de reparaciones y repuestos.

Se descontará igualmente la reserva necesaria para responder a las obligaciones por concepto de indemnización por años de servicios a los trabajadores, calculadas prudencialmente en relación a los años de servicios de los trabajadores y a la posibilidad futura de pago de dichas indemnizaciones.

Los terceros acreedores sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el monto de la indemnización, en el caso de nacionalización de un establecimiento.

e) En un plazo no mayor de noventa días contados de la fecha de publicación del decreto de nacionalización en el Diario Oficial, la Corporación de Fomento de la Producción propondrá al Presidente de la República los descuentos a que se refiere el artículo anterior, emitirá un informe técnico sobre la situación socioeconómica de la empresa nacionalizada y, especialmente, sobre el cumplimiento de las leyes laborales y tributarias, el estado financiero, el grado de eficiencia en la producción y el grado de organización.

f) La indemnización de la nacionalización a que se refiere la presente ley se pagará con una parte al contado y el saldo mediante "Bonos del Area de Propiedad Social", que se establecen en el presente artículo.

Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para emitir bonos del Estado, que se denominarán "Bonos del Area de Propiedad Social", los cuales se aplicarán al pago del saldo a plazo de las indemnizaciones por concepto de nacionalización.

Estos bonos serán nominativos, intransferibles, de las clases A, B, C y D, cuyas amortizaciones serán en cinco, diez, veinte y treinta cuotas anuales iguales, respectivamente. No se podrá constituir prenda sobre ellos, ni darlos en garantía de otro modo que el que más adelante se señala, y el mandato para el cobro de sus intereses y amortizaciones sólo podrá ser conferido a un banco nacional. Estos Bonos se expresarán en moneda nacional. Cada Bono podrá subdivirse en títulos separados que correspondan a las cuotas o partes de cada cuota del mismo. No obstante, estos bonos podrán ser liquidados en plazos inferiores si son invertidos en el área de propiedad mixta o en el área de propiedad privada en los rubros que determine y las empresas que acuerde la Corporación de Fomento de la Producción.

El valor de cada cuota anual se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, fijado por el Instituto

Nacional de Estadísticas, entre el mes calendario anterior a la emisión de los bonos y el mes calendario anterior a aquél en que venza la respectiva cuota, proporción que será del 100 por ciento para los Bonos A y B y el 70 por ciento para los Bonos C y D. Cada cuota de amortización devengará un interés del 3 por ciento anual, que se calculará sobre el monto de cada cuota. Los intereses se pagarán conjuntamente con la cuota de amortización anual.

Los términos de pago de la indemnización se ajustarán a la participación proporcional que los afectados tengan en la propiedad de las empresas nacionalizadas, según las reglas siguientes:

- a) Hasta un sueldo vital anual escala A del departamento de Santiago, al contado;
- b) De la suma anterior hasta sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en Bonos A;
- c) De la suma máxima anterior hasta cien sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en Bonos B;
- d) De la suma máxima anterior hasta doscientos sueldos vitales escala A del departamento de Santiago, en Bonos C, y
- e) El resto en Bonos D.

El Presidente de la República podrá acordar condiciones de pago distintas más favorables en casos calificados que se refieran a ancianos o personas inválidas.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública efectuará los pagos y liquidaciones que correspondan en conformidad a los incisos anteriores y llevará un registro especial en que se anotarán todos los bonos que se hayan emitido, con indicación de su número, clase, serie, valor y nombre de la persona a quien pertenecen.

Los bonos podrán ser entregados en garantía de la ejecución de obras públicas hasta la concurrencia del valor de las cuotas de los mismos que deban amortizarse dentro del plazo del contrato cuya ejecución se garantiza.

Las cuotas de amortización vencidas de los bonos del área de propiedad social deberán ser recibidas por su valor reajustado, en los términos de este artículo, por la Tesorería General de la República, en pago de cualquier impuesto, tributo, derecho, gravamen o servicio.

f) Dentro del plazo de quince días, contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que determine el monto y la forma de pago de la indemnización, a que se refiere la disposición transitoria anterior, los afectados podrán reclamar ante un tribunal compuesto por un Ministro de la Corte Suprema, un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, ambos designados por las respectivas Cortes, por el Superintendente de Bancos, por el Superintendente de Sociedades Anónimas y por el Director de Impuestos Internos. Actuará como Secretario el Secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Las reclamaciones ante este tribunal se tramitarán conforme con las normas de procedimiento sumario. Apreciará la prueba en conciencia y fallará conforme a derecho, en única instancia y sin ulterior recurso. No procederá el recurso de queja, en consecuencia, por la vía de jurisdicción disciplinaria no podrán ser hermanadas las sentencias de este tribunal.

Este mismo tribunal conocerá también de cualquier controversia que se suscite con motivo de las nacionalizaciones a que se refiere esta ley, el que sustanciará el proceso de acuerdo con las normas del presente artículo.

g) Los trabajadores se incorporarán a la gestión de las empresas de las áreas de propiedad social y mixta controladas por el Estado.

En tanto una ley no lo modifique, los organismos básicos de participación en estas empresas son:

1.- La Asamblea de los Trabajadores de la Empresa es el organismo máximo de participación a nivel de base. Está compuesta por la totalidad de los trabajadores de la empresa.

Sus funciones, entre otras, son:

a) Discutir los planes y políticas de la empresa, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos para la rama respectiva por los organismos de planificación nacional y sectorial, y fijar la posición de sus representantes en el Consejo de Administración;

b) Elegir a sus representantes ante el Consejo de Administración, y

c) Votar las censuras planteadas a sus representantes ante el Consejo de Administración.

La Asamblea de Trabajadores será presidida por la dirección del sindicato único o por una comisión de los representantes de los sindicatos, si no lo hubiere.

2.- Las Asambleas de las Unidades Productivas que están compuestas por todos los trabajadores de una sección, departamento, división o unidad productiva, según corresponda.

Sus funciones, entre otras, son:

a) conocer y discutir el plan y la política de la empresa para su unidad productiva;

b) elegir los integrantes del Comité de Producción de su Unidad y fijar su política;

c) vetar las censuras planteadas a sus representantes ante el Comité de Producción.

3.- Los Comités de Producción de las Unidades Productivas que son los organismos asesores del jefe de la unidad y contralores de la aplicación del plan y política de la empresa para dicha unidad.

4.- El Consejo de Administración es el único organismo con poder para adoptar resoluciones de carácter obligatorio para el funcionamiento de las empresas, conforme a las normas que a continuación se establecen:

-El Consejo de Administración podrá delegar parte de sus atribuciones en organismos inferiores de participación.

-El Consejo de Administración determinará la política de la empresa de acuerdo a las normas e indicaciones de la planificación nacional y sectorial.

-En las empresas del área social, el Consejo de Administración estará compuesto por representantes del Estado y de los trabajadores, siendo la representación del Estado mayoritaria en un representante. El Presidente de la República o el organismo estatal correspondiente designará al Presidente del Consejo.

-El Consejo de Administración de las empresas del área social designará al Gerente General y determinará el sistema de contratación del personal de la empresa.

-Los Consejos de Administración de las empresas del área social, una vez constituidos, reemplazarán a los directorios de las mismas, sin necesidad de reforma legal o estatutaria.

-En las empresas del área mixta que el Estado controle, la participación de los trabajadores en su administración se hará efectiva mediante la designación de representantes ante el organismo de dirección correspondiente.

-En las sociedades mixtas, sin perjuicio de la existencia legal del directorio, podrán operar Consejos de Administración constituidos en la misma forma que en las empresas del área social, y sus resoluciones deberán ser obligatorias para los representantes del Estado y de los trabajadores ante dicho directorio.

-Los representantes de los trabajadores en los Consejos de Administración o en los organismos de dirección de la empresa, según el caso, serán elegidos en votación secreta y directa, unipersonal y proporcional, de manera que se encuentren representados los trabajadores de producción, los administrativos y los técnicos profesionales.

-Es incompatible la función de dirigente sindical y de representante de los trabajadores ante los organismos de participación en la respectiva empresa.

-Los cargos de representantes del Estado y de los trabajadores ante el Consejo de Administración o los correspondientes organismos de dirección de las empresas mixtas, serán gratuitos, siendo de cargo de la empresa respectiva los gastos de viáticos y de traslados en el ejercicio de sus funciones.

Un reglamento determinará estas normas generales aplicándolas a las características de cada empresa o rama de producción. Este reglamento interno de participación será elaborado por un comité paritario constituido por representantes del o de los sindicatos y de la administración superior de la empresa. El reglamento deberá ser aprobado por la asamblea de trabajadores de cada empresa.

En los consejos sectoriales de la Corporación de Fomento de la Producción existirá representación de los trabajadores a través de las federaciones, confederaciones o sindicatos únicos nacionales respectivos. La forma de elección de estos representantes será determinada por un reglamento que dictará el Presidente de la República.

Existirá una comisión ejecutiva nacional de participación, compuesta paritariamente por representantes de la Central Unica de Trabajadores y del Gobierno. Esta comisión tendrá la responsabilidad de activar y controlar a nivel nacional la orientación y desarrollo de los organismos de participación.

En las empresas del área de propiedad privada y en las del área de propiedad mixta con participación minoritaria del Estado en la gestión, los sindicatos deberán ser informados especialmente de los balances, de la política de la empresa sobre organización del trabajo, empleo, inversiones y formación profesional, y de los convenios que se suscriban.

i) Los trabajadores de las empresas que pasen a constituir el área de propiedad social, además de los nuevos derechos que adquieran, conservarán los derechos y beneficios económicos, sociales, sindicales, previsionales y demás que disfrutaban a la fecha de la nacionalización, sea que éstos se hayan establecido por

aplicación de disposiciones legales, actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales.

El Estado o las empresas que se formen deberán hacerse cargo de las deudas y obligaciones que emanen de contratos de trabajo vigentes a la fecha de traspaso de la empresa al área de propiedad social. El monto de estas obligaciones será deducido de la indemnización.

j) El Presidente de la República podrá autorizar transitoriamente que en las empresas que forman parte del área de propiedad social, se admita la participación de aportes de capital privado, en una limitada proporción, que en cada caso fijará el Presidente, y que sólo dará derecho a la renta que provenga de la inversión y al retiro del capital.

k) Mientras la ley no determine otra cosa, las empresas que se nacionalicen en conformidad a lo establecido en la disposición transitoria a) precedente, conservarán el estatuto de sociedades anónimas o se constituirán como tales si no lo tuvieren a la fecha de la nacionalización.

l) Las disposiciones transitorias c), d), e), f), g) y k) se aplicarán únicamente a las nacionalizaciones a que se refiere la letra a) del presente acápite.

Las letras h), i) y j) son, por el contrario, permanentes, y, en consecuencia, se aplicarán mientras otra ley no las modifique.

Devuelvo, por lo tanto, a V. E., el proyecto de ley de reforma constitucional con las observaciones pertinentes.

## Salvador Allende: Discurso de inauguración de UNCTAD III

(13 de abril de 1972)

El siguiente fue el discurso del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, en la ceremonia de ayer en que fueron abiertos los debates de la UNCTAD III:

“Señoras y señores participantes en la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

El pueblo y el Gobierno de Chile agradecen por mi intermedio el gran honor que se nos hace al reunirse en Santiago la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Particularmente porque discutirá el problema más grave del mundo: la condición subhumana en que vive más de la mitad de sus habitantes. Ustedes han sido convocados para corregir la injusta división internacional del trabajo, basada en un concepto deshumanizado del hombre.

La presencia de tantos dirigentes de la economía mundial, venidos de todas las latitudes, entre ellos Ministros y altos funcionarios, hace este honor aún más significativo. Es alentador que se encuentren aquí representadas todas las organizaciones de Naciones Unidas, de las entidades intergubernamentales y no gubernamentales interesadas en los problemas del desarrollo, y los medios de difusión de los cinco continentes.

Acompañado por los representantes del pueblo chileno que concurren a este acto extendiendo a nuestros huéspedes una muy calurosa bienvenida. Les deseo grata permanencia en esta tierra que les acoge con fraternal amistad y explicable expectación. Saludo, con deferencia, al cuerpo diplomático residente.

A usted, señor Kurt Waldheim, Secretario General de las Naciones Unidas, nuestro reconocimiento muy especial. Al hacer un esfuerzo que apreciamos para asistir a esta reunión inaugural al inicio de su altísima función, ha querido usted, sin duda, demostrar que otorga a esta Conferencia la atención prioritaria que merece, que para usted el desarrollo del Tercer Mundo y la expansión y perfeccionamiento del comercio son tan urgentes e importantes como los más explosivos problemas políticos; y que tiene debida conciencia de que la estabilidad económica y el desarrollo son, como lo estatuye la Carta, elementos esenciales e interdependientes de la paz, de la seguridad y de la amistad entre las naciones.

Usted se hace cargo de la Secretaría General de Naciones Unidas en circunstancias que el diálogo entre las grandes potencias se afianza y se refuerza. Esto es alentador en el campo de la seguridad colectiva; la Carta de las Naciones Unidas les otorga responsabilidades especiales en el mantenimiento de la

paz. Pero, en lo que respecta a otras cuestiones, es peligrosa la tendencia de enfrentar a las Naciones Unidas con soluciones hechas y negociadas por pocos, y que afectan a muchos, como ha sido las que se refieren al problema monetario. En los asuntos propios de esta Conferencia la organización mundial no sólo ha perdido efectividad, sino que incluso puede perder vigencia. El asegurar que lo primero se corrija y lo segundo no ocurra, es decir, preservar y reforzar la cooperación multilateral económico-social, será una de sus grandes responsabilidades, señor Secretario General.

Deseo manifestar a mi estimado amigo, señor Manuel Pérez Guerrero, Secretario General de la UNCTAD, nuestro gran aprecio por el abnegado y eficiente trabajo que realiza en el desempeño de sus funciones y por la excelente preparación de este encuentro.

Finalmente, quiero expresar al ilustre profesor H. Langman, Ministro de Economía y Finanzas de los Países Bajos, el reconocimiento sincero del Gobierno de Chile y de su pueblo por la contribución generosa prestada al equipamiento de las salas de reunión de este edificio.

## **La UNCTAD y el futuro del Tercer Mundo**

Saludo en la UNCTAD III a la asamblea de la comunidad mundial de naciones –de hecho casi toda la humanidad. Lamentamos que su universalidad todavía no sea total. Para nosotros, los pueblos del Tercer Mundo, la UNCTAD debe constituir el principal y el más efectivo de los instrumentos para negociar con las naciones desarrolladas. En la medida en que realice sus potencialidades institucionales, esta UNCTAD puede asumir una importancia decisiva en la actual crisis de la economía mundial.

La Conferencia que hoy se inicia tiene como misión fundamental poner en marcha lo más esencial de los objetivos y compromisos de la Estrategia Internacional para el Segundo Decenio del Desarrollo. Ellos son sustituir un orden económico-comercial, caduco y profundamente injusto por uno equitativo que se funde en un nuevo concepto del hombre y de su dignidad, y reformular una división internacional del trabajo intolerable para los países retrasados, porque detiene su progreso, mientras favorece únicamente a las naciones opulentas.

Para nuestro países ésta es una prueba suprema. No seguiremos aceptando con el nombre de cooperación internacional para el desarrollo un pobre remedo de lo que concibió la Carta de las Naciones Unidas. Los resultados de la Conferencia nos dirán si los compromisos asumidos en la Estrategia Internacional para el Segundo Decenio respondieron a una auténtica voluntad política o fueron sólo un expediente dilatorio para mitigar la presión de los países del Tercer Mundo.

### **1. Constataciones preliminares**

Para que los análisis y decisiones de la UNCTAD III sean realistas y relevantes hay que afrontar el mundo tal cual es, defendiéndonos de ilusiones y

mistificaciones, pero abriendo al mismo tiempo la imaginación y la creatividad a soluciones nuevas de nuestros viejos problemas.

La primera constatación es que nuestra comunidad no es homogénea, sino fragmentada en pueblos que se han hecho ricos y pueblos que han quedado pobres. Más importante aún es reconocer que, incluso entre los pueblos pobres, existen por desgracia países todavía más pobres; y existen también muchos en condiciones especialmente insufribles potencias foráneas dominan su economía; el extranjero ocupa todo o parte de su territorio; padecen todavía el yugo colonial; o tienen la mayoría de su población sometida a la violencia del racismo y del apartheid. Peor aún en muchos de nuestros países hay profundas diferencias sociales que aplastan a las grandes mayorías, beneficiando a reducidos grupos de privilegiados.

La segunda comprobación es que nosotros, los pueblos pobres, subsidiamos con nuestros recursos y nuestro trabajo la prosperidad de los pueblos ricos. No se trata de reiterar aquí denuncias de injusticias, sino de comprobar que la estructura de intercambio internacional, tal como actúa, se ha vuelto un instrumento expoliador que succiona a los pueblos menos desarrollados.

Es evidente también la validez de la Declaración de los Ministros del Tercer Mundo en Lima: la participación de nuestros países en el comercio mundial ha descendido entre 1960 y 1969 del 21,3 por ciento al 17,6 por ciento. Nuestro ingreso per cápita en el mismo período aumentó sólo en 40 dólares, mientras el de las naciones opulentas subía en 650 dólares.

El flujo del capital extranjero al Tercer Mundo nos significó en los últimos veinte años una pérdida neta de muchos cientos de millones de dólares, además de dejarnos una deuda cercana a los 70 mil millones. Si sumamos a esa deuda nuestras pérdidas reales, aunque invisibles, por la degradación de los precios de nuestros productos de exportación y el aumento del costo de todo lo que importamos, se verifica que en la postguerra el intercambio económico internacional representó para los pueblos de la periferia un perjuicio superior a los cien mil millones de dólares.

Las inversiones directas de capital extranjero, presentadas frecuentemente como un mecanismo de promoción del progreso, se revelaron casi siempre altamente perjudiciales. Así América Latina, según datos de la Organización de Estados Americanos, entre 1950 y 1967 recibió tres mil novecientos millones de dólares y entregó doce mil ochocientos millones de dólares. O sea, nuestra región pagó cuatro dólares por cada dólar recibido.

Frente a esta evaluación numérica no se pueden negar dos evidencias. La primera: que el sistema actual de intercambio económico entre los países industrializados y los del Tercer Mundo ha constituido, en lo fundamental, un mecanismo de absorción de recursos de los pueblos pobres y como tal lleva en sí mismo la perpetuación del atraso. La segunda: que este sistema mantiene sobre nuestros países la amenaza permanente de caer en la insolvencia financiera, por más que aumente su aporte de bienes al mercado internacional. Lo demuestra el creciente número de países compelidos a renegociar sus deudas.

Una tercera constatación es que este orden económico-financiero-comercial, tan perjudicial para el Tercer Mundo precisamente por ser tan ventajoso para



los países opulentos, es defendido por la mayor parte de éstos con infatigable tenacidad, con su poderío económico, con su influencia cultural. Y, en algunas ocasiones y por algunas potencias, a través de casi irresistibles presiones, a través de intervenciones armadas que violan todos los compromisos asumidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Otro hecho de trascendencia innegable que atraviesa y engloba la actual estructura de las relaciones económicas internacionales y que burla en la práctica los acuerdos entre los gobiernos, es la expansión de las grandes compañías transnacionales. Cada día concentran un mayor potencial financiero, comercial y tecnológico y se están transformando rápidamente en el verdadero elemento de poder tras las características actuales de la economía mundial. Ellas tienen sus objetivos, sus políticas comerciales, sus políticas navieras, sus políticas de inversiones, sus políticas de integración económica, su propia visión de las cosas, su propia acción, su propio mundo.

En medios económicos y aún en conferencias como ésta, suelen barajarse hechos y cifras de comercio y crecimiento, sin medir realmente cómo ellas afectan al hombre, cómo afectan sus derechos fundamentales, cómo atentan contra el mismo derecho a la vida, que implica el derecho a la plena expansión de su personalidad. El ser humano debe ser sujeto y fin de toda política de desarrollo y de toda deseable colaboración internacional. Concepto que debe estar presente en cada discusión, en cada decisión, en cada acto de política que pretenda fomentar el progreso, tanto en el plano nacional como en el multilateral.

Si se perpetúa el actual estado de cosas, 15 por ciento de los habitantes del Tercer Mundo está condenado a morir de hambre. Como además la atención médico-sanitaria es deficiente, la expectativa de vida es casi la mitad que en los países industrializados y una gran parte de los habitantes nunca puede verdaderamente contribuir al progreso del pensamiento y de la creación. Puedo repetir aquí lo que nuestro pueblo dolorosamente siente. En Chile, país de diez millones de habitantes y donde ha existido un nivel alimenticio, sanitario y educacional superior al término medio de los países en desarrollo, hay seiscientos mil niños que por falta de proteínas en los primeros ocho meses de su vida jamás alcanzarán el pleno vigor mental que genéticamente les había correspondido.

Hay más de 700 millones de analfabetos en Asia, Africa y América Latina y otros tantos millones no han pasado de la educación básica. El déficit de viviendas es tan colosal que sólo en Asia hay 250 millones de habitantes sin techo apropiado. Cifras proporcionales se comprueban en Africa y América Latina. Centenares de millones carecen de una casa que obedezca a lo que es un standard mínimo en un país industrializado.

El desempleo y el subempleo alcanzan cifras pavorosas y siguen aumentando. En América Latina, por ejemplo, el 50% de la población activa está cesante o tiene una desocupación disfrazada, cuya remuneración, particularmente en las zonas rurales, está muy por debajo de las necesidades vitales. Esto es lógica consecuencia de un hecho conocido: las naciones en desarrollo, que concentran 60% de la población mundial, dispone de sólo el 12% del producto bruto. Existen algunas decenas de países cuyo ingreso per cápita no pasa de 100 dó-

lares al año, mientras en varios otros es cerca de 3.000 y en Estados Unidos llega a 4.240.

Unos tienen como expectativa medios de vida que les permiten todo. Otros nacen para morir inevitablemente de hambre. E incluso, en medio de la abundancia, hay millones que sufren una vida discriminada y miserable.

Corresponde a nosotros, los pueblos postergados, luchar sin desmayo por transformar esa vieja estructura económica antiigualitaria, deshumanizada, por una nueva, no sólo más justa para todos, sino capaz de compensar los efectos de la explotación secular de que hemos sido objeto.

## **2. Caminos de ruptura con el atraso**

Cabe preguntarse si nosotros, pueblos pobres, podemos hacer frente a este desafío a partir de las situaciones de dominación o dependencia en que nos encontramos. Primero debemos reconocer que viejas debilidades nuestras, de distinto orden, contribuyeron considerablemente a perpetuar las formas de intercambio desigual que condujeron a una trayectoria, de los pueblos, también desigual.

Por ejemplo, la connivencia de ciertos grupos dominantes nacionales con los factores causantes del atraso. Su propia prosperidad se basaba, precisamente, en su papel de agentes de la explotación foránea.

No menos importante ha sido la alienación de la conciencia nacional. Esta ha absorbido una visión del mundo elaborada en los grandes centros de dominación y presentada con pretensión científica como explicación de nuestro atraso. Tales teorías atribuían a supuestos factores naturales como el clima, la raza o la mezcla de razas, o el arraigo a tradiciones culturales autóctonas, la razón del estancamiento inevitable de los continentes en desarrollo. Pero no se ocuparon de los verdaderos causantes del retardo, tales como la explotación colonial y neocolonial en el plano externo, y la explotación clasista en el interno.

Otra culpa que debemos mencionar es que el Tercer Mundo no ha logrado todavía la unidad total respaldada sin reservas por cada uno de nuestros países. Esta nos habría permitido presionar en favor de soluciones justas y viables para reestructurar las relaciones económicas con las naciones desarrolladas.

La superación de estos errores debe tener prioridad. En el mismo sentido se expresan la Carta de Argel y la Declaración de Lima de los 77.

## **3. El esfuerzo interno de los propios países en desarrollo**

Los gobiernos de los países del Tercer Mundo han formulado ahora una filosofía mucho más consciente y acorde con la realidad de hoy. Así la declaración de Lima, junto con reiterar la enfática afirmación de la Carta de Argel de que la responsabilidad primordial de nuestro desarrollo nos incumbe a nosotros mismos, certificó el compromiso de sus firmantes de efectuar las reformas necesarias en sus estructuras económicas y sociales para movilizar plenamente sus recursos básicos y asegurar la participación de sus pueblos en el proceso y

en los beneficios del crecimiento. Condenó, asimismo, toda forma de dependencia que pueda contribuir a agravar el subdesarrollo.

En Chile, no sólo apoyamos sino que practicamos plenamente esa filosofía. Lo hacemos con profunda convicción, de acuerdo con nuestra realidad socioeconómica y política.

El pueblo y el Gobierno están comprometidos en un proceso histórico para cambiar de manera fundamental y revolucionaria la estructura de la sociedad chilena. Queremos echar las bases de una nueva, que ofrezca a todos sus hijos igualdad social, bienestar, libertad y dignidad.

La experiencia, muchas veces dura, nos ha demostrado que para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo y para proporcionar a cada uno los medios que le garanticen una vida plena era indispensable superar el régimen capitalista dependiente y avanzar por un nuevo camino. Ese nuevo camino es el socialismo que empezamos a construir.

Consecuentes con lo que ha sido nuestra historia y tradición estamos realizando esa transformación revolucionaria, profundizando el régimen democrático, respetando el pluralismo de nuestra organización política, dentro del orden legal y con los instrumentos jurídicos que el país se ha dado; no sólo manteniendo sino ampliando las libertades cívicas y sociales, individuales y colectivas. En esta nación no hay un sólo preso político, ni la menor limitación a la expresión oral o escrita. Todos los cultos y creencias son practicados en la más irrestricta libertad y ante el mayor respeto.

El proceso revolucionario chileno ha sido iniciado en un régimen multipartidista; en un avanzado estado de derecho y con un sistema judicial absolutamente independiente de los otros poderes del Estado; la oposición es mayoría en el Parlamento. Es a través de un régimen institucional que nuestro pueblo ha conquistado el Gobierno y avanza en la superación de los obstáculos internos y externos que traban la expansión de sus potencialidades nacionales.

Al desatar en el sistema económico fuerzas dinámicas antes frustradas, nos proponemos superar el modelo tradicional de crecimiento que se basaba, casi exclusivamente, en el aumento de las exportaciones y en la sustitución de importaciones. Nuestra estrategia implica dar prioridad al consumo popular y confiar en las posibilidades del mercado interno. No propiciamos la autarquía económica, sino el aprovechamiento del vasto potencial que representan nuestro pueblo y nuestros recursos como agentes activos del desarrollo.

Para satisfacer el consumo popular, en esta etapa, estamos impulsando la instalación de fábricas de tamaño medio y pequeño, que utilizan tecnologías que absorben mano de obra numerosa. Así dinamizamos la industria del vestuario, de la construcción, de bienes para el hogar y la de productos alimenticios, que nos permite al mismo tiempo atacar el grave problema del desarrollo rural. Progresivamente y en desarrollo armónico pondremos mayor énfasis en el incremento de la industria pesada.

La recuperación para el país de sus riquezas básicas ha constituido un objetivo principal del Gobierno Popular.

Hemos nacionalizado el hierro, el acero, el carbón y el salitre que pertenecen hoy al pueblo chileno. Nacionalizamos el cobre a través de una reforma

constitucional, aprobada por la unanimidad de un Parlamento en que el Gobierno no tiene mayoría. Nos hicimos cargo de la industria del cobre y hemos logrado la más alta producción hasta la fecha, venciendo enormes dificultades técnicas y administrativas y superando deficiencias graves en que incurrieron quienes usufructuaban de estos minerales.

La recuperación de nuestras riquezas básicas nos permitirá ahora utilizar en nuestro propio beneficio los excedentes que antes enviaban al extranjero las compañías foráneas. Mejoraremos así nuestra balanza de pagos.

La nacionalización del cobre era ineludible e impostergable. Para apreciar el daño que se provocaba a nuestra economía, basta citar sólo algunas cifras: según valor de sus libros las compañías que explotaban el cobre hicieron en Chile una inversión inicial de 30 millones de dólares hace 42 años y sin internación posterior de nuevos capitales, retiraron desde entonces la enorme suma de 4.000 millones de dólares, cifra casi equivalente a nuestra deuda externa actual. Además nos dejaron compromisos crediticios por más de 700 millones de la misma moneda, que el Estado tendrá que cancelar. Según el balance de 1968 la Compañía Anaconda había aportado a nuestro país sólo 20% de sus inversiones totales mundiales. Sin embargo, obtuvo en Chile el 80% de sus beneficios.

Citaré solamente otros dos aspectos de la gestión económico-social de mi gobierno: uno es la profunda y amplia redistribución del ingreso y el otro, la aceleración de la reforma agraria, cuya meta es que a fines de este año no quede un solo latifundio en Chile. Esta reforma incluye una línea dinámica y realista de desarrollo agropecuario. Así resolveremos en cortos años el déficit de alimentos que hoy nos obliga a importarlos por más de 300 millones de dólares, suma desproporcionada a nuestros recursos.

#### **4. El esfuerzo regional**

Hemos complementado todo el quehacer nacional con una decidida política de integración económica con los países de América Latina. El Pacto Andino, en particular (integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú), es un vivo ejemplo de las enormes posibilidades de colaboración que existen entre países subdesarrollados cuando hay una sólida voluntad política para actuar.

En menos de tres años hemos triplicado el comercio mutuo y estamos aplicando mecanismos para coordinar las estrategias económicas de cada país. Hemos acordado un Tratamiento Común a la Inversión Extranjera, que elimina la competencia suicida para captar recursos externos y corrige prácticas injustas que se vienen repitiendo desde hace mucho tiempo. Hemos llegado a la conclusión de que una integración entre países como los nuestros no puede resultar únicamente del juego mecánico de las fuerzas del mercado; deben planificarse conjuntamente los sectores más fundamentales de la economía, definiéndose así las producciones que corresponderán a cada país.

El Pacto Andino, auténticamente latinoamericano, tiene trascendencia no sólo por el pragmatismo técnico con que estamos enfrentando los problemas como surgen, sino también porque estamos realizando una experiencia autóct-

tona de integración, basada en el más absoluto respeto al pluralismo ideológico y al legítimo derecho que cada país tiene de adoptar las estructuras internas que estime conveniente.

## **5. La estructura de las relaciones económicas internacionales y el subdesarrollo**

La tarea asignada a la Tercera UNCTAD es diseñar nuevas estructuras económicas y comerciales precisamente porque aquellas establecidas en la postguerra, que perjudican duramente a los países en desarrollo, se están determinando y desaparecerán.

Las concepciones de Bretton Woods y de La Habana, que dieron vida al Banco Mundial, al Fondo Monetario y al GATT, se caracterizaron por sistemas monetarios, de intercambio comercial y de financiamiento para el desarrollo, fundados en la dominación y en el interés de unos pocos países. Evolucionaron en la expectativa de una guerra –considerada inevitable– entre los países industriales de Occidente y el mundo socialista. Como siempre, el interés económico y el interés político se combinaron para someter a los países del Tercer Mundo. Nuestro desarrollo fue frenado por obstáculos económicos, y cada vez que un pueblo resolvió luchar por su emancipación, fue atacado por todos los medios.

Dichos sistemas fijaron las reglas del juego del intercambio comercial. Cerraron mercados a los productos del Tercer Mundo, a través de barreras tarifarias y no arancelarias, de sus propias estructuras de producción y distribución, antieconómicas e injustas. Crearon nocivos sistemas de financiamiento. Además, en el transporte marítimo fijaron prácticas y normas, decidieron el valor de los fletes y así obtuvieron un virtual monopolio de la carga. Dejaron también al Tercer Mundo al margen del avance científico y nos exportaron una tecnología que muchas veces sólo constituyó un medio de alienación cultural y de incremento de la dependencia. Las naciones pobres no podemos tolerar que continúe esta situación.

Por otra parte, las concepciones de Bretton Woods y de La Habana fueron incapaces de elevar el nivel de vida de más de la mitad de la humanidad, y ni siquiera capaces de mantener la estabilidad económica y monetaria de sus propios creadores y gerentes, como lo evidenció la crisis del dólar que precipitó el derrumbe.

## **6. Nuevas condiciones mundiales que facilitan las tareas de la Tercera UNCTAD**

Desde la Segunda UNCTAD en Nueva Delhi, que tanto decepcionó a los países en desarrollo, los acontecimientos han cambiado todo el cuadro político y económico del mundo y hoy hay mejores posibilidades de que la III Conferencia dé pasos importantes en la dirección que nos hemos propuesto.

Es evidente para todos que las concepciones financieras de la postguerra se desmoronan; que los centros nuevos o robustecidos de poder político y econó-

mico provocan contradicciones notorias entre los propios países industrializados. Se impuso finalmente la coexistencia pacífica entre las naciones capitalistas y socialistas. Y después de veinte años de injusticia y atropello del derecho internacional, ha terminado la exclusión de la República Popular China de la comunidad mundial. Ella aporta, no sólo un tercio de la población del globo, sino también una experiencia original de liberación de su vieja dependencia.

Por otra parte, en nuestros países se va creando una resistencia cada día más fuerte a la dominación imperialista y también a la dominación clasista interna; un sano nacionalismo adquiere renovado vigor. Se abren algunas perspectivas, todavía larvadas aunque promisorias, de que los esfuerzos de autosuperación de las naciones atrasadas se realicen bajo menor presión externa y a un costo social menos penoso. Entre éstas se cuenta la toma de conciencia de los pueblos pobres sobre los factores causales de su atraso. En ocasiones, este convencimiento es tan profundo que ninguna potencia extranjera y ningún grupo privilegiado nativo puede ya doblegarlo, como demuestra el heroísmo de Vietnam. Pocos osan aún pretender que todas las naciones del mundo sigan los mismos modelos de formación económico-social. Se hace compulsivo, en cambio, el respeto recíproco que posibilita la convivencia y el intercambio entre naciones de sistemas sociopolíticos distintos. Hoy surgen posibilidades concretas de construir formas nuevas de intercambio económico internacional, que por fin abran posibilidades de equitativa cooperación entre pueblos ricos y pueblos pobres.

Estas perspectivas alentadoras reposan en dos hechos. Por un lado, las decisiones que afectan sustancialmente al destino de la humanidad son cada día más influidas por la opinión mundial –incluyendo la de los países partidarios del status quo. Por otro lado, surgen condiciones que tornan ventajoso para para las propias naciones centrales (aunque no para todas sus empresas), establecer, en el plano específicamente económico, nuevas formas de relación con las naciones periféricas.

Evidentemente, todavía no hay una retirada general de las fuerzas restrictivas. Las nuevas esperanzas que prometen liberarnos pueden conducir a nuevas formas de colonialismo. Se concretarán en un sentido u otro según sean nuestra lucidez y capacidad de acción. De ahí la extraordinaria importancia y oportunidad de esta UNCTAD III, si comprende la coyuntura actual.

En efecto, tal como en el siglo pasado las fuerzas desencadenadas por la revolución industrial transformaron los modos de ser, de vivir y de pensar de todos los pueblos, hoy en día recorre el mundo una ola de renovaciones técnico-científicas con el poder de operar campos todavía más radicales. Esta potencia transformadora se basa en la nueva tecnología de los procesos productivos, de los sistemas de gestión y de los medios de comunicación social. una vez más el progreso técnico, entrando en contradicción con los sistemas sociales preexistentes, precipita los cambios.

Debemos evitar que el avance de la ciencia y de sus aplicaciones, al operar bajo el condicionamiento de estructuras sociales y políticas rígidas –tanto internacionales como nacionales– conspire contra la liberación humana. Sabemos que la revolución industrial, y la ola de transformaciones que trajo consigo, representó para muchos pueblos el mero tránsito de la condición colonial a

la neocolonial y, para otros, la colonización directa. Por ejemplo, el sistema internacional de telecomunicaciones implica un peligro formidable. Hoy están en su 75% en manos de los países desarrollados de Occidente; y de esta parte, más del 60% es controlado por los grandes consorcios norteamericanos, cuya política conocemos. Quiero decirle a usted, señor Secretario General, y a ustedes, señores delegados, que en menos de diez años penetrarán a nuestras instituciones comunitarias y a nuestros hogares, dirigidas desde el extranjero por satélites de gran poder transmisor, una información y una publicidad que, si no se contrarrestan con medidas oportunas, sólo aumentarán nuestra dependencia y destruirán nuestros valores culturales. Este peligro debe ser conjurado por la comunidad internacional que debe exigir control por las Naciones Unidas.

Igualmente, cabe considerar como una perspectiva más favorable las contradicciones, cada vez más evidentes, entre los intereses públicos de las naciones ricas (aquéllas que verdaderamente benefician a sus pueblos) y los intereses privados de sus grandes corporaciones internacionales. En efecto, el costo global –militar, económico, social y político– de operar a través de empresas transnacionales excede a lo que ellas aportan a las economías centrales y tiende a ser cada vez más oneroso para los contribuyentes.

Consideremos además la acción expoliadora de estos consorcios y su poderosa influencia corruptora sobre las instituciones públicas tanto de las naciones ricas como de las naciones pobres. Los pueblos se resisten a esta explotación, y exigen que los gobiernos interesados cesen de entregar parte de su política económica exterior a las empresas privadas, que se atribuyen el papel de agentes impulsores del progreso de las naciones pobres y se han convertido en una fuerza supranacional que amenaza tornarse incontrolable.

Esta realidad, que nadie puede negar, tiene profundas consecuencias para el quehacer de esta Conferencia. Corremos el grave riesgo que aun cuando lleguemos a entendimientos satisfactorios entre los representantes de Estados soberanos, las medidas que acordemos no tengan efectos reales, por cuanto estas compañías manejan de hecho, en silencio y conforme a sus intereses, la aplicación práctica de los acuerdos.

En los foros internacionales estamos discutiendo los elementos visibles de la estructura de dependencia del Tercer Mundo, mientras pasan a nuestro lado, invisibles como los tres cuartos sumergidos de un “iceberg”, las raíces condicionantes de esta situación.

La UNCTAD debe estudiar muy seriamente esta amenaza. Esta flagrante intervención en los asuntos internos de los Estados es más grave, más sutil y peligrosa que la de los gobiernos mismos –condenada por la Carta de las Naciones Unidas. Ha llegado a pretender alterar la normalidad institucional de otras naciones, desatar campaña de dimensiones globales para desprestigiar a un gobierno, provocar contra él un boicot internacional y sabotear sus relaciones económicas con el exterior. Casos recientes y bien conocidos, que han escandalizado al mundo y que nos afectan tan directamente constituyen una voz de alarma para la comunidad internacional que está imperiosamente obligada a reaccionar con vigor.

## Consideraciones sobre algunos problemas cruciales

Deseo ocuparme ahora de otros problemas cruciales. Son ustedes, señores representantes, quienes plantearán las soluciones que consideren adecuadas. Existen no sólo una abundante documentación preparada por las Naciones Unidas, sino que, además, y muy particularmente, la Declaración, Principios y Programas de Acción de Lima. Este documento constituye “la posición unificada por los Ministros de los 96 países en desarrollo, que representa “la abrumadora mayoría de la humanidad, de sus esperanzas y aspiraciones conjuntas, que debería suscitar las respuesta positivas que desde largo tiempo se esperan de la comunidad internacional y especialmente de los pueblos y gobiernos de los países desarrollados”. Corresponderá a ustedes atender todas las justas demandas que el Programa de Acción contiene.

Todas ellas tienen importancia vital. Singularizo los problemas de los productos básicos porque ellos interesan fundamentalmente a la gran mayoría de los participantes.

Por mi parte, sólo quiero exponer a esta asamblea algunas de mis preocupaciones como Jefe de Estado de una nación del Tercer Mundo respecto a ciertos problemas del temario.

Las respuestas de todos los países industrializados no pueden ser iguales. Sus recursos y medios de acción son diferentes. Tampoco han tenido la misma responsabilidad en crear y mantener el orden internacional actual. Por ejemplo, ni los países socialistas ni todos los países pequeños y medianos han contribuido a generar esta irracional división del trabajo.

### a) Las reformas de los sistemas monetario y comercial

La primera de mis preocupaciones es el peligro de que la reestructuración de los sistemas monetario y comercial internacionales se lleve a cabo, nuevamente, sin la plena y efectiva participación de los países del Tercer Mundo.

En relación al sistema monetario, particularmente desde la crisis de agosto pasado, los países en desarrollo han hecho valer una y otra vez, en todos los foros, mundiales y regionales, su protesta por políticas y decisiones que los han afectado profundamente. No les cabía responsabilidad alguna en la crisis de mecanismos monetarios y comerciales manejados sin su ingerencia. Han sostenido, insistentemente, que la reforma monetaria debe ser elaborada con la concurrencia de todos los países del mundo; que debe fundarse en un concepto más dinámico del comercio mundial; que debe reconocer las nuevas necesidades de los países en desarrollo, y que nunca más debe ser manejada exclusivamente por unos pocos países privilegiados.

Es vital que tal Conferencia afirme, sin vacilaciones y sin reservas, estos objetivos.

Es cierto que los detalles de un nuevo sistema pueden completarse en otros foros más especializados. Pero es tal la conexión de los problemas monetarios



con las relaciones comerciales y de desarrollo como se evidenció en la crisis de agosto pasado, que UNCTAD tiene la obligación de discutir a fondo esta materia y velar porque el nuevo sistema monetario, estudiado, preparado y manejado por toda la comunidad internacional, sirva también para financiar el desarrollo de los países del Tercer Mundo, a la par que a la expansión del comercio mundial.

En lo que toca a la indispensable reforma comercial, hay hechos que nos alarman. Hace pocas semanas Estados Unidos y Japón, por una parte, y Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, por la otra, enviaron sendos memorándum al GATT, es decir, al Acuerdo General de Tarifas y Comercio.

Estos documentos, casi idénticos, declaran que los patrocinantes se comprometen a iniciar y apoyar activamente la realización de acuerdos integrales en el seno del GATT a partir de 1973, con miras a la expansión y liberalización del comercio internacional. Agregan que persiguen, además, mejorar el nivel de vida de todos los pueblos, lo que puede ser logrado, entre otros métodos, "a través del desmantelamiento progresivo de los obstáculos al comercio", y procurando mejorar el marco internacional dentro del cual se realiza el intercambio. Naturalmente, es satisfactorio que tres grandes centros de poder decidan revisar a fondo las relaciones económicas internacionales, teniendo en cuenta el mejoramiento de los niveles de vida de todos los pueblos. También es plausible que mencionen la necesidad de reorientar la política comercial a través de acuerdos internacionales o regionales que tiendan a la organización de los mercados. Pero no se nos escapa que la liberación del comercio entre los países industrializados de Occidente borra de una plumada las ventajas del sistema general de preferencias para los países en desarrollo.

Y lo que más nos inquieta es que las tres grandes potencias económicas pretenden realizar esta política, no a través de UNCTAD, sino del GATT. Este se preocupa fundamentalmente de los intereses de los países poderosos: no tiene ligazón seria con las Naciones Unidas ni está obligado a orientarse por sus principios, y su composición choca con el concepto de participación universal.

Esta iniciativa parecería un intento más de pasar por encima de UNCTAD. Olvidan que la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Estrategia Internacional para el Desarrollo y otros instrumentos legales, han entregado a UNCTAD la responsabilidad principal en la cooperación internacional para el comercio y desarrollo; han encargado a UNCTAD reformar los sistemas y prácticas comerciales y alcanzar una más justa y racional división internacional del trabajo. Confío en que la Conferencia se ocupará de este problema.

Pienso que los países desarrollados deben poner fin a estos continuos embates contra UNCTAD. Este constituye el foro más representativo de la comunidad mundial y ofrece oportunidades excepcionales para negociar las grandes cuestiones económicas y comerciales en un pie de igualdad jurídica. Por el contrario, los países en desarrollo hemos propuesto perfeccionar la actual institución y ampliar su mandato. Creo que es urgente que UNCTAD complete su autonomía y se convierta en un Organismo Especializado del sistema de Naciones Unidas para que actúe con mayor libertad de acción, con mayor influencia, con mayor capacidad en la solución de los problemas cruciales que son de

su competencia. Nosotros, pueblos del Tercer Mundo, que no supimos hablar en Breton Woods ni en las reuniones posteriores que diseñaron el sistema financiero vigente, nosotros, que hoy no participamos de las decisiones del Grupo de los Diez sobre la estrategia financiera de los intereses de las grandes potencias occidentales, nosotros, que no tenemos voz en los debates sobre la reestructuración del sistema monetario mundial; nosotros necesitamos un instrumento eficaz que defienda nuestros intereses amenazados. Por ahora este instrumento sólo puede ser la propia UNCTAD, convertida en una organización permanente.

b) Las excesivas cargas que impone el endeudamiento de los países en desarrollo

Mi segunda preocupación se refiere a la deuda externa. Los países en desarrollo ya debemos más de 70 mil millones de dólares, aunque hayamos contribuido a la prosperidad de los pueblos ricos desde siempre –y más todavía en las últimas décadas. Nuestro aporte fundamental ha sido representado por la exportación de capitales y, muy especialmente, de productos básicos que le son indispensables.

Las deudas externas contraídas, en gran parte, para compensar los perjuicios de un injusto intercambio comercial, para costear el establecimiento de empresas extranjeras en nuestro territorio, para hacer frente a especulaciones con nuestras reservas, constituyen uno de los principales obstáculos al progreso del Tercer Mundo. Ya el documento de Lima y la Resolución N° 2.897 de la última Asamblea General de las Naciones Unidas se preocuparon del endeudamiento. Esta última resolución consideró, entre otras cosas, las cargas cada día más pesadas que imponen los servicios de las deudas de los países del Tercer Mundo, el debilitamiento de la transferencia bruta de recursos a los países en desarrollo y el deterioro de los términos de intercambio. Pidió enfáticamente a las instituciones financieras competentes, así como a las naciones acreedoras, que dieran trato favorable a las solicitudes de renegociación o consolidación con plazos de gracia, amortizaciones adecuadas y tasas de interés razonables. Además invitó a los mismos países e instituciones a estudiar formas más racionales para financiar el desarrollo económico del Tercer Mundo. Es satisfactorio que la Comunidad Económica Europea haya manifestado su acuerdo a dar un nuevo sentido y distintas modalidades a los créditos que se otorguen a los países en desarrollo.

Yo creo que es indispensable realizar un estudio crítico sobre cómo el Tercer Mundo ha contraído su deuda externa y las condiciones requeridas para que sea rescatado de ella sin perjudicar sus esfuerzos por superar el atraso. Este estudio podría ser realizado por el Secretario General de la UNCTAD y presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Chile ilustra en este momento la gravedad de la situación. Nuestro ingreso total es 1.200 millones de dólares al año. Este año nos correspondería pagar 408 millones. No es posible que un país deba dedicar a pagar por su deuda externa 34 dólares por cada cien que ingresan a sus arcas.

c) Las presiones para impedir el ejercicio del derecho a disponer libremente de los recursos naturales

Mi tercera preocupación está directamente relacionada con la anterior. Conciene a la presión real y potencial para coartar el derecho soberano de los pueblos de disponer de sus recursos naturales para su beneficio. Este ha sido proclamado en los Pactos de los Derechos Humanos, en varias resoluciones de la Asamblea de las Naciones Unidas y en el Primer Principio General aprobado por la Primera UNCTAD.

La declaración de Lima de los 77 formula con toda claridad un Principio Adicional para la defensa de nuestros países contra este orden de amenazas. Necesitamos elevarlo de la condición de principio a la de práctica económica imperativa. Dice así: "El reconocimiento de que todo país tiene el derecho soberano de disponer libremente de sus recursos naturales en pro del desarrollo económico y del bienestar de su pueblo toda medida o presión externa, política o económica que se aplique contra el ejercicio de este derecho es una flagrante violación de los principios de libre determinación y de no intervención, según los define la Carta de las Naciones Unidas y, de aplicarse, podría constituir una amenaza a la paz y la seguridad internacionales".

¿Por qué los países en desarrollo quisieron ser tan explícitos? La historia de los últimos cincuenta años está llena de ejemplos de coerción directa o indirecta, militar o económica –cruels para quienes la sufren y denigrantes para quienes la ejercen– destinada a impedir a los pueblos subdesarrollados disponer libremente de las riquezas básicas que representan el pan de sus habitantes. México, Centroamérica y el Caribe la conocieron. El caso del Perú en 1968 dio origen a una tajante respuesta de los países latinoamericanos reunidos en CECLA cuando el Consejo de Viña del Mar declaró que "ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado con el fin de obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza y, por el contrario, debe hacerse todo esfuerzo a fin de evitar la adopción de políticas, acciones y medidas que pongan en peligro el desenvolvimiento económico y social de otro Estado".

Chile ha nacionalizado el cobre, su riqueza básica que significa más del 70% de sus exportaciones. De poco ha valido que el proceso de nacionalización, con todas sus implicaciones y consecuencias, incluso la determinación y pago de las indemnizaciones, haya sido la más clara y categórica expresión de la voluntad de su pueblo, y fuera realizado siguiendo los dictados precisos de disposiciones constitucionales de la nación. De poco ha valido que las compañías extranjeras que explotaban el mineral hayan extraído beneficios muchas y muchas veces superiores al valor de sus inversiones. Estas empresas que se enriquecieron prodigiosamente a costa nuestra y que se creían con el derecho de imponernos indefinidamente su presencia y su abuso, han movido toda clase de fuerzas, incluso las de sus propias instituciones estatales dentro de su país y dentro de otros, para atacar y perjudicar a Chile y su economía.

No deseo abandonar esta cuestión tan poco grata sin destacar, entre las presiones de que hemos sido objeto, dos cuyo efecto trasciende el atropello del principio de no intervención.

Una tienda a impedir que Chile obtenga nuevas condiciones y nuevos plazos para pagar su deuda externa, lo que constituye una virtual extorsión. Estimo que nuestros acreedores no han de aceptarlo. Los países amigos no han de prestarse a reducir aún más el ya de por sí bajo nivel de vida de nuestro pueblo.

La otra presión pretende, a través de una ley de ayuda exterior adoptada por uno de los mayores contribuyentes del Banco Mundial y del Banco Interamericano, condicionar la asistencia financiera a Chile de dichos bancos a que apliquemos políticas que violarían las normas constitucionales que rigen la nacionalización del cobre. Estos dos Bancos están ligados uno a Naciones Unidas y el otro a la Organización de Estados Americanos, cuyos principios y objetivos oficiales les impiden y prohíben aceptar condiciones como éstas.

Si esas políticas se ponen en práctica se daría un golpe mortal a la colaboración internacional para el desarrollo; se destruiría la base misma de los sistemas del financiamiento multilateral donde muchos países, en un esfuerzo cooperativo, contribuyen en la medida de sus posibilidades. Esas políticas significan demoler concepciones que tenían un sentido de solidaridad universal y dejan a plena luz la realidad descarnada de un interés subalterno del más puro tipo mercantilista. Sería retroceder más de cien años en la historia.

#### d) Algunas consideraciones sobre el acceso a la tecnología

También pido la atención de esta asamblea sobre la urgencia de que el Tercer Mundo tenga acceso a la ciencia y la tecnología modernas. Los obstáculos que hemos encontrado hasta ahora constituyen factores determinantes del atraso.

La industrialización, como parte fundamental del proceso global de desarrollo, está en íntima relación con la capacidad nacional de creación científica y tecnológica para una industrialización adecuada a las características reales de cada región, cualquiera que sea su grado de evolución actual.

Hoy nuestra capacidad de creación tecnológica es muy insuficiente, como resultado de un histórico proceso de dependencia. Así, nuestras investigaciones están a cargo de científicos y técnicos formados según los modelos teóricos del mundo industrializado. Su trabajo se inspira más en las realidades y necesidades de este último que en las suyas. Y cada vez con mayor frecuencia, miles de científicos y profesionales abandonan sus patrias para servir en los países opulentos; exportamos ideas y personas capacitadas; importamos tecnología y dependencia.

Atender este problema, que nos permitiría terminar con la subordinación tecnológica, es difícil, costoso y lento. Nos quedan dos posibilidades.

Por una parte, podemos seguir industrializándonos con inversiones y tecnología extranjeras, agudizando cada vez más la dependencia que amenaza recolonizarnos. América Latina experimentó un largo período de euforia con la política de industrialización por sustitución de importaciones. Es decir, la instalación de fábricas para producir localmente lo que antes se importaba, subsidiando la operación con costosas regalías: facilidades cambiarias, defensas aduaneras, préstamos en moneda local y avales del Gobierno para financiamiento proveniente del exterior. La experiencia demostró que esta industrialización

—promovida principalmente por corporaciones internacionales— resultó ser un nuevo mecanismo de recolonización. Entre sus efectos dañinos se encuentra la creación de una capa técnico-gerencial cada vez más influyente, que pasó a defender los intereses extranjeros que confundió con los suyos. Todavía más graves han sido los efectos sociales. Las grandes plantas que utilizan técnicas sofisticadas absorben poca mano de obra, generan graves problemas de desempleo y subempleo, y llevan a la quiebra a la pequeña y mediana industria nacional. Debemos mencionar también la tendencia a centrarse en industrias de consumo, que sirven a una estrecha capa de privilegiados, e indirectamente crean valores y formas de consumo ostensivo en perjuicio de los valores característicos de nuestra cultura.

La otra posibilidad consiste en crear o reforzar nuestra capacidad científico-tecnológica, recurriendo entre tanto a una transferencia de conocimientos y medios apoyada decididamente por la comunidad internacional e inspirada en una filosofía humanista que tenga al hombre como su principal objetivo.

En la actualidad, esta transferencia se traduce en el comercio de una mercancía que aparece bajo distintas formas: asistencia técnica, equipos, materias primas, procesos de producción, y otras. Este comercio ocurre bajo ciertas condiciones explícitas e implícitas extremadamente desfavorables para el país comprador, sobre todo si éste es subdesarrollado. Recordemos que en 1968 América Latina desembolsó más de 500 millones de dólares sólo por concepto de adquisición de tecnología.

Estas condiciones deben desaparecer: las costosas regalías, la sobrefacturación, las prohibiciones de exportar productos manufacturados o semielaborados y tantas otras cláusulas restrictivas características de estos abusivos contratos de venta. Debemos poder seleccionar la tecnología en función de nuestras necesidades y nuestros planes de desarrollo.

En este problema, como en tantos otros, no podemos olvidar la cuota de esfuerzo que nos corresponde en su solución. Pero tampoco podemos desconocer que cualquiera que sean los esfuerzos; de los países en desarrollo, nada es posible sin un cambio radical de actitud de quienes detentan el monopolio de los conocimientos científicos.

## **10. Por una economía mundial solidaria**

¿Qué hacer en estas circunstancias? Nos es imposible cambiar de la noche a la mañana el mundo tal cual es, con toda su injusticia contra los subdesarrollados. No nos queda más remedio que seguir bregando por reducir los efectos negativos de este estado de cosas y sentar las bases para construir lo que llamaría una economía mundial solidaria.

La presente coyuntura internacional es favorable para intentar transformar el orden económico. Quizás este juicio es demasiado optimista, pero la verdad es que los acontecimientos internacionales de las últimas décadas han venido acumulando factores que terminaron por cristalizar como una nueva oportunidad. La característica más notable es la posibilidad que se le ofrece al mundo de una relación más digna, sin sumisión y sin despotismos. Hay entendimien-

to entre las potencias mundiales capitalistas; hay coexistencia y diálogo entre éstas y las socialistas.

¿Puede darse algo semejante entre los antiguos países colonialistas e imperialistas, por un lado, y los pueblos dependientes por otro? El futuro dirá si nosotros, pueblos del Tercer Mundo, conquistaremos el reconocimiento de nuestros derechos en la reestructuración del intercambio internacional y la instauración de relaciones justas para todos. Esta cuestión, es preciso subrayarlo, puede ser la más precaria y la más dolorosa.

Cabe a ustedes, señores delegados a la Asamblea de la Tercera UNCTAD, preguntarse sobre qué bases se podrá organizar una nueva convivencia humana, al fin solidaria, después de la larguísima historia de opresión que hemos vivido y vivimos. Permítanme, sin embargo, señalar que, a mi juicio, una de las bases podría ser orientar el desarme en forma tal que cimente una economía solidaria en escala mundial, aunque algunos crean que ésta es irrealizable.

Para las economías socialistas, la perspectiva de desarrollo pacífico es su aspiración histórica fundamental. Una vez afianzada la paz podrán integrar más activamente la cooperación multilateral y aportar al mercado mundial recursos técnicos y productivos que representarían un papel decisivo para su propia prosperidad y contribuirían eficazmente a que los países del Tercer Mundo logran superar los efectos deformantes de siglos de explotación.

No me parece que, ante la experiencia de los últimos años las naciones capitalistas deban prolongar concepciones como el colonialismo y el neocolonialismo, y conservar una economía de guerra para mantener el pleno empleo. Sólo el Tercer Mundo, con sus inmensas necesidades, puede constituir una nueva frontera económica para las naciones desarrolladas. Sólo esa nueva frontera es capaz –mejor que la economía de guerra– de ocupar la capacidad productiva de las grandes empresas y dar oportunidad de empleo a toda la fuerza de trabajo. Quiero creer que dirigentes esclarecidos, conscientes de los profundos cambios que enfrentan, están comenzando a pensar seriamente en nuevas soluciones, en las cuales el Tercer Mundo y los países socialistas participen plenamente.

### **Fondo de Desarrollo Humano Homogéneo**

Es necesario buscar con empeño una ecuación económicamente viable entre las enormes necesidades de los pueblos pobres y la prodigiosa capacidad productiva de las naciones ricas. La solución podría encontrarse en una estrategia de la pacificación, mediante un plan de desarme que destinara, un alto porcentaje de los gastos hasta ahora entregados al armamentismo y a la guerra, a un *Fondo de Desarrollo Humano Homogéneo*. Este Fondo podría estar abierto, prioritariamente como préstamos a largo plazo a las empresas de las propias naciones que lo constituyen.

Como el monto de los gastos anuales en armamento y en guerra es hoy ya superior a los 220 mil millones de dólares, existe un potencial de recursos más que suficiente para comenzar a plasmar una economía mundial solidaria.

Sus objetivos serían reconvertir una economía de guerra en una economía de paz y, paralelamente, contribuir al desarrollo del Tercer Mundo. El fondo

financiaría grandes obras y programas destinados a estos países, de tal naturaleza que mantuvieran la mano de obra amenazada de cesantía por la reducción de gastos en armamentos que permitiesen, con su producción, resarcir su costo, y, sobre todo, que se constituyeran como empresas nacionales autónomas capaces de un crecimiento sostenido. Al mismo tiempo iniciarían una nueva era de progreso económico continuado, de ocupación plena de los factores productivos, incluso de la totalidad de la fuerza de trabajo. Y, sobre todo, de superación progresiva del abismo que separa los pueblos prósperos de los pueblos expoliados.

Esto no es una utopía. En este mundo obligado hoy a colaborar o a destruirse, nuevas ideas inspiradas no sólo en la justicia sino siempre en la razón pueden redundar en soluciones válidas para la humanidad.

Les deseo, señores delegados, que sus trabajos tengan un resultado positivo. Chile hará lo posible por contribuir a ello utilizando todas las oportunidades que le ofrece el ser anfitrión para facilitar contactos y crear un clima favorable al diálogo y al entendimiento. Sus delegados no buscarán confrontaciones innecesarias, sino acuerdos fecundos. Pero ustedes, señores delegados, no pueden defraudar a los millones de seres que esperan que la colaboración internacional contribuya a establecer un nuevo concepto del hombre y de sus derechos sociales y económicos.

### **Una nueva realidad en las relaciones internacionales**

La pasión y el fervor con que todo un pueblo construyó este edificio son un símbolo de la pasión y el fervor con que Chile quiere contribuir a que se construya una nueva humanidad que haga desaparecer la necesidad, la pobreza y el temor, en éste y en los otros continentes.

Me atrevo a pensar que la Conferencia dará respuestas positivas a la angustia de millones de seres humanos. No en balde se han movilizado a este lejano país los más altos dirigentes de la economía de casi todas las naciones de la tierra, incluyendo aquellas que más poder tienen para reorientar la marcha de los acontecimientos. Señores delegados, de algo sí pueden estar seguros: los pueblos no permitirán, como dijeron en Lima, “que coexistan indefinidamente la pobreza y la opulencia”. No aceptarán un orden internacional que perpetúe su atraso. Buscarán su independencia económica y vencerán el subdesarrollo. Nada lo podrá impedir, ni la amenaza, ni la corrupción, ni la fuerza.

De la transformación urgente de la estructura económica mundial, de la conciencia de los países, depende que el progreso y la liberación del vasto mundo subdesarrollado elijan el camino de la colaboración, basado en la solidaridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, o que, por el contrario, sean empujados a la ruta del conflicto, la violencia y el dolor, precisamente para imponer los principios de la Carta de las Naciones Unidas”.

## **Mensaje a los cristianos de América Latina: Delegación de 80 sacerdotes, entre ellos 12 chilenos, miembros del Secretariado de Cristianos por el Socialismo**

(La Habana, 3 de marzo de 1972)

Un grupo de doce sacerdotes chilenos, miembros del “Secretariado Cristianos por el Socialismo”, hemos sido invitados por el Comandante Fidel Castro a conocer desde dentro la realidad del primer país socialista de América Latina. Al término de nuestra estadía en Cuba, nos sentimos llamados a dirigirnos a todos los cristianos de nuestro continente.

1. Nos golpea la situación socioeconómica, política y cultural de los pueblos latinoamericanos. La cesantía, el alcoholismo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades, siempre crecientes entre ricos y pobres son unas de las manifestaciones más patentes de lo que se ha venido a llamar el subdesarrollo.

Para nosotros el subdesarrollo no es sino el producto del sistema capitalista y del imperialismo. Son ellos, el capitalismo y el imperialismo, los que van generando entre los hombres y los pueblos una división cada vez más violenta entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados. Esta dominación se manifiesta tanto en lo económico como en lo cultural, en lo político y lo militar.

2. Por lo tanto, denunciamos como insuficientes todas las soluciones de tipo desarrollistas, reformistas, capitalistas o neocapitalistas, que no hacen sino contribuir a la mantención y agravación de dicha situación de subdesarrollo.

Desde Cuba, reafirmamos nuestra convicción de que, históricamente, el socialismo es el único camino que tiene nuestro subcontinente para romper solidaria y realmente las cadenas de la opresión capitalista e imperialista.

3. Nos duele como cristianos y porque amamos a nuestra Iglesia que ella, a través de la historia de América Latina, ha estado y sigue en la mayoría de los casos, por no decir siempre, aliada a las pequeñas minorías que han dominado y explotado al pueblo trabajador. Este es el gran pecado histórico de nuestra Iglesia, es urgente e imprescindible que todos lo reconozcamos y por él pidamos perdón, para que surja la nueva Iglesia Latinoamericana y no sólo ésta, sino un nuevo pueblo latinoamericano libre, digno y fraternal.

Saludamos y solidarizamos con los cristianos que, rompiendo con esta alianza, están real y verdaderamente comprometidos con la lucha de los pueblos por su liberación.

4. Mientras el imperialismo norteamericano y sus aliados actúan a la vez unidos férreamente por sus burdos, egoístas y criminales intereses, tratan de desunir, de atemorizar y de enfrentar entre sí a los pobres del continente.

Afirmamos que en América Latina la verdadera y única división es entre oprimidos y opresores, entre explotados y explotadores, y no entre marxistas y cristianos.



Afirmamos que es un deber imprescindible de los cristianos estar junto a todos los hombres honestos, cristianos o no, que luchan por la liberación de nuestros pueblos.

Afirmamos que en Latinoamérica es hora de luchar y no discutir, es hora de avanzar y no atemorizarse, es hora de que por la lucha y el sacrificio las verdaderas fuerzas honestas que no tengan otros intereses que los del pueblo se unan como un solo hombre para derrocar el egoísmo y el imperialismo en nuestro continente.

Es deber histórico de los cristianos estar en esta lucha de parte de los explotados. La justicia y la historia está de nuestro lado.

5. El sistema de dominación y la ideología burguesa han mantenido a los cristianos engañados y bloqueado, marginándolos del proceso revolucionario de liberación en América Latina. El sistema capitalista disfraza con el orden, el progreso, la paz, la libertad, la democracia, los valores cristianos y religiosos, su verdadera realidad que es la violencia, institucionalizada y culto idolátrico a los falsos dioses del individualismo, el dinero, la propiedad privada, la sociedad de consumo y los intereses egoístas.

Si se trata de destruir los dioses del imperio, nuestra fe nos impulsa a luchar contra todos los falsos dioses. Si se trata de destruir la violencia institucionalizada y militante de las minorías, los cristianos no renunciamos a la lucha para defender el derecho a vivir e instaurar un régimen de justicia e igualdad. Si la violencia reaccionaria nos impide construir una sociedad justa e igualitaria, debemos responder con la violencia revolucionaria.

6. Junto a todos los que en nuestro continente están realmente comprometidos en la lucha de los oprimidos del campo y de la ciudad para conquistar el poder, junto a todos los verdaderos revolucionarios latinoamericanos cualesquiera sean sus creencias filosóficas o religiosas.

Convencidos con el Comandante Fidel Castro que para hacer victoriosa la alianza entre cristianos y marxistas, no puede ser solamente táctica sino estratégica.

*Nos comprometemos* como cristianos a entregarnos por entero a este inmenso esfuerzo de liberación; y con nuestro hermano en el sacerdocio Camilo Torres repetimos: "El deber del cristiano es ser revolucionario; el deber del revolucionario es hacer la revolución".

Martín Gárate  
Pablo Richard  
Carlos Condaminet  
José Arellano  
Ignacio Pujadas  
Oscar Letelier  
Guillermo Redington  
Juan Martín  
Juan Latulipe  
Sergio Concha  
Mauricio Laborde  
Germán Cortés

## **Comunidad de Cristianos Revolucionarios Cubanos: Comunicado sobre el mensaje de la delegación de 80 sacerdotes del Secretariado de Cristianos por el Socialismo en visita en Cuba**

(8 de marzo de 1972)

Queremos expresar nuestro reconocimiento al grupo de 12 sacerdotes que recientemente visitaron nuestra patria y al Secretario de Cristianos por el Socialismo de Chile. Este intercambio de experiencias de nuestro compromiso cristiano con la revolución fue de gran importancia.

Nos estimulan y dan ejemplo este grupo de sacerdotes que están tan sólidamente comprometidos con los obreros y campesinos, y por consecuencia con el socialismo.

Este contacto con cristianos de América Latina nos mueve a reflexionar en nuestra incuestionable misión como hombres-cristianos-revolucionarios:

1. Denunciar la traición al mensaje de liberación del Evangelio que hemos realizado durante mucho tiempo los cristianos de todo el mundo, pero especialmente de aquellos que hemos nacido en el Tercer Mundo y en particular en América Latina.

2. Destruir las estructuras burguesas que instrumentalizan la fe para seguir respetando a los pobres de nuestra patria grande.

3. Desvincular la ideología de los poderosos de los principios cristianos, desalienar estos principios y devolverlos a sus legítimos poseedores y depositarios por razón de clase: los obreros y campesinos; los desempleados y a los enfermos; a los huérfanos y a los sin casa y a todo el mundo y fundamentalmente de nuestra saqueada América.

4. Encaminar a este pueblo oprimido hacia la revolución, vía de salida necesaria para escapar del hambre, la prostitución, el alcoholismo, las enfermedades, la ignorancia. Revolución ésta, que como ha demostrado nuestra patria chica, Cuba, sólo puede realizarse con el socialismo profundo, radical, sin términos medios, porque con los ricos, con los patrones, con los explotadores de toda laya no hay medias tintas, ni tibiezas. El sistema capitalista nacional y el imperialismo no se van a suicidar, hay que extirparlos hasta sus raíces, hasta la última célula.

5. Los cristianos enajenados hemos pretendido la coexistencia de ricos y pobres, pero Cristo optó, Cristo es pobre, nació pobre y murió por los pobres, asesinado por los ricos y poderosos, para hacernos crecer, para liberarnos. Los cristianos amamos al enemigo, combatiéndolo, liberándolo también a él de su pecado, y si le dejáramos así, por un concepto equivoco del amor, nos hacemos cómplices de su maldad y de su explotación. Es misión común de todo revolucionario de que desaparezcan las causas que determinan que existan ricos y

pobres. Hoy Cristo se hace revolucionario en cada hombre honesto que lo deja todo y sigue la senda del sacrificio redentor, en cada hombre que se lanza a la lucha hasta la victoria o la muerte, como Camilo Torres, como Néstor Paz, como Mauricio Laffebre, como Ernesto “Che” Guevara o Fidel Castro.

Hoy desde el primer pedazo de América Latina, libre del robo yanqui, de penetración cultural imperial y creando ya el hombre nuevo del Evangelio, nosotros, cristianos revolucionarios de Cuba, saludamos el 1<sup>er</sup> Encuentro de Cristianos por el Socialismo, que se celebrará del 23 al 30 de abril de 1972 en Santiago de Chile.

Sirvan estas reflexiones como una palabra de compromiso, como un ofrecimiento; nos ofrecemos para dar nuestras vidas en defensa de la revolución de toda América, pero en especial de Chile, va nuestro compromiso.

Patria o muerte

Comunidad de Cristianos Revolucionarios  
La Habana, Cuba, 8 de marzo de 1972

## **Gonzalo Arroyo S.J.: Carta al Cardenal Silva Henríquez sobre su negativa a participar en el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo**

(17 de marzo de 1972)

Su Ems. Cardenal  
Don Raúl Silva Henríquez  
PRESENTE

Estimado don Raúl:

Le agradezco su carta del 3 de marzo en la que responde negativamente a la invitación que a nombre del Comité Organizador del "1<sup>er</sup> Encuentro de Cristianos por el Socialismo" le formulara por carta y posteriormente en forma personal en su casa-habitación. Aprecio la sinceridad y franqueza con que me ha hablado. Quiero también responderle con la misma sinceridad.

Sin duda, el contenido doctrinal de su carta merece de mi parte, una reflexión respetuosa y profunda. he preferido hacer dicha reflexión junto a los miembros del Secretariado de Cristianos por el Socialismo, no sólo porque la carta de usted en cierta medida los afecta, sino porque en este caso he actuado en representación de ellos.

Hemos consultado también a sacerdotes que por su formación filosófica y teológica podían ayudarnos a dilucidar las cuestiones doctrinarias. Se le dirigirá por lo tanto una respuesta común.

Sin embargo, no quisiera dejar de señalar en esta carta mi desacuerdo con su interpretación del Encuentro al que usted atribuye ser "una reunión política, con el deseo de lanzar a la Iglesia y a los cristianos en la lucha en pro del marxismo y de la revolución marxista en América Latina". Ciertamente no es esa la intención de los organizadores del Encuentro, ni tampoco se desprende del Documento de Trabajo a que usted alude. En la introducción del documento se dice explícitamente que en este momento de la historia se percibe la "necesidad de detenerse un instante en el trabajo para intercambiar experiencias, reflexionar teológicamente, darse apoyo mutuo y coordinar una acción comprometida junto a trabajadores, obreros, campesinos, estudiantes". Es sólo esa pues, la intención de la Comisión Organizadora y no la que usted le atribuye.

Sin embargo, resulta indudable que si un grupo de cristianos (católicos, protestantes, sacerdotes, religiosas y laicos) se reúnen para reflexionar sobre la situación injusta de América Latina, la liberación de los oprimidos, el comportamiento de los cristianos en la lucha política y la incidencia de la fe en este proceso, esa acción de reunirse, tiene una inevitable repercusión política (como lo tuvo en máximo grado la Conferencia Episcopal de Medellín). Pero resulta

también evidente que si en este contexto se tilda de Encuentro de “político”, esta palabra lleva un significado bastante diferente del sentido restringido de toma del poder mediante partidos y movimientos políticos, que usted parece usar en su carta. El Encuentro no está dirigido a propagar una determinada ideología ni a luchar por los partidos marxistas (por lo demás si esa fuera la intención se deberían haber elegido caminos más eficaces). Lo que nos interesa, por nuestro compromiso, es la liberación del pueblo, y esto, como una exigencia de nuestra fe. Además, como queda claro en nuestro documento, no pretendemos tomar el marxismo como un dogma. Pensamos, sin embargo, que él ofrece valiosos instrumentos científicos para entender y transformar la realidad social, sobre todo en América Latina. Creemos que este método de análisis no es algo fijo, de una vez para siempre, sino que debe ser corregido y rectificado continuamente. Precisamente ese aporte que en su carta usted pide de los cristianos, puede ser, junto con la de muchos hombres no cristianos, la de ensanchar y profundizar aquellos aspectos en que el marxismo de los textos o de los partidos se muestre cerrado, estrecho o inadecuado.

Una cosa es creer en Jesucristo como la única liberación total de los hombres, y otra cosa no opuesta a la anterior, se refiere a los instrumentos humanos de una liberación socioeconómica que no es ajena a la liberación de Cristo ni la agota.

Supuesta la repuesta colectiva, paso enseguida a comentar el párrafo final de su carta.

Me acusa usted de estar *destruyendo* la Iglesia. Esta acusación es grave y me imagino que usted antes de hacerla habrá medido el balance exacto de sus palabras. Me extraña, eso sí, que estando usted convencido de mi acción destructiva y siendo responsable de la buena marcha de la Iglesia de Santiago, no haya tomado hasta ahora medidas eficaces para impedir esta obra destructora. Mi extrañeza es tanto mayor cuanto sólo una semana antes de su carta, tuvimos ocasión de hablar larga y sinceramente sobre mi trabajo, problemas de la Iglesia, actuación de los 80 sobre el encuentro mismo. Si usted tenía tales acusaciones contra mí, creo que era ese el momento de manifestármelas. Por mi parte, tengo la conciencia tranquila. La jerarquía episcopal es parte muy importante de la Iglesia, pero no es toda ella. También son iglesia los cristianos de izquierda que se sienten moralmente obligados a luchar contra estructuras sociales y económicas injustas, por lo mismo no cristianas y, para eso, sin renegar un ápice de su cristianismo y de su adhesión a la jerarquía, se unen a los que *efectivamente* buscan cambios concretos y promueven el socialismo que crea condiciones para la liberación integral del hombre. Confiamos con nuestra presencia y participación, lograr que este socialismo haga realidad la esperanza del pueblo y no se deshumanice. ¿Alentar a sinceros cristianos en esta obra de justicia y de amor por el pueblo es destruir la Iglesia? No lo creo. Más bien estimo que para muchos de estos cristianos este compromiso ha significado una mejor comprensión de su fe y el renacer de una esperanza. En este sentido pienso que una condenación apresurada y sin matices de estos cristianos, sería dañina para la Iglesia.

A renglón seguido usted acusa a la Compañía de Jesús en Chile (me imagino que no querrá extender su acusación a la Compañía de todo el mundo) de

traicionar “los fundamentos más profundos de su propia institución”. Considero que esta acusación es injusta. El cargo que ocupé en el Secretariado de los 80, mi acción personal en el grupo, el *esquema de trabajo* que redactamos y que usted tan prolijamente ha criticado, no son cosa oficial de la Compañía de Chile. Más aún, es probable que la mayoría de los jesuitas, por razones que no es necesario detallar, no están de acuerdo con muchos de mis planteamientos. La obediencia, como muchos la entienden hoy día, no es pasividad, dependencia infantil, sino aceptación de las normas generales dadas por la autoridad religiosa y, dentro de estas normas, búsqueda, discernimiento, actividad creadora, iniciativa. No puede hacerse responsable a mi Provincial de un documento que no conoce, por la sencilla razón de que no consideré necesario mostrárselo. Se trataba no de un documento público, sino de un *guión de trabajo*, y no era algo *personal mío*, sino fruto de la reflexión de varios miembros del Secretariado, junto con sacerdotes pertenecientes a movimientos de otros países de América Latina. El que el Provincial me haya hecho confianza y, como otros Provinciales (en el Secretariado hay religiosos que no son jesuitas), no me haya impedido participar activamente en el grupo de los 80, no significa que él asuma la responsabilidad de este movimiento de sacerdotes y laicos, ni que está de acuerdo con todas nuestras afirmaciones y tomas de posición. Simplemente confía en mí como sacerdote y respeta mi conciencia sacerdotal y cristiana como respeta la de otros jesuitas que piensan y actúan de distinta manera. Por eso, culpar al Provincial y a la Compañía de *mí* modo de proceder –mejor sería decir, de *nuestro* modo de proceder– me parece excesivo e injusto. Tanto más cuanto que el Provincial no ha sido informado por usted de todo este asunto y no tenía por qué suponer que un desacuerdo con respecto a nosotros era tan grande que nos consideraba *destructores* de la Iglesia. Ni siquiera recibió mi Provincial copia de la carta que usted me dirigió; copia que, en cambio, usted consideró conveniente mandar a todos los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile. Insisto, por tanto, que ni el Provincial ni la Compañía tienen que ver en este asunto y es injusto acusarlos.

Varias veces en su carta usted me trata de “amigo”. Sinceramente no entiendo qué alcance le da a esta palabra a no ser que para usted no sea sino una palabra más. Amistad significa mucho más cosas, entre otras, afán de *comprender*, lealtad. Su carta no demuestra ninguna especial comprensión: dé a un guión de trabajo un valor que no tenía, argumenta en base a omisiones (lo que es siempre un argumento débil), condena sin matizar suficientemente, presupone intenciones, etc. En este momento no puedo dejar de recordar el presupuesto con que San Ignacio comienza el libro de los ejercicios espirituales.

“Se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla, y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y si mal la entiende, corrija con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve” (N° 22 Ej. Esp.).

Respecto a la lealtad, no creo que sea muy leal el procedimiento de haber enviado copia de su carta a todos los obispos (carta que se podía suponer personal en los párrafos que me atañen), incluso *antes* de habérmela dirigido a mí. En efecto, me enteré de su respuesta por un obispo; luego llegó el original a mis

manos. Me parece que hubiese sido más respetuoso de su parte, llamarme antes de condenarme tan tajantemente, manifestarme sus discrepancias, temores, etc. Así se podía haber evitado algo que si hace todavía más público puede escandalizar y herir seriamente a muchos cristianos. Con todo, Don Raúl, prefiero creer que este procedimiento se debió a la premura de su viaje a Roma, que le impidió comunicarse personalmente conmigo.

Esto es todo Don Raúl. He respondido con la misma *franqueza* que usted reiteradamente enfatiza en su carta. No le puedo negar la tristeza que siento al constatar que usted no nos acompaña en este Encuentro. Hubiésemos querido verlo allí, como lo hemos visto en tantas posiciones valientes junto a los trabajadores, junto a los que luchan por una mayor justicia. Espero que logremos superar esta quiebra personal, que no se rompa la estima y el deseo de trabajar juntos en esta tarea que nos viene de Cristo.

Que el Espíritu de Cristo nos ilumine para que en estas circunstancias que nos dividen, sepamos encontrar la unidad profunda y real de la Iglesia y para que nuestra fe se haga obra de justicia y amor en la liberación del hombre, para el bien de nuestra sociedad y la transparencia evangélica de la Iglesia.

Encomendándome en sus oraciones,

Gonzalo Arroyo S.J.

## **Comité Coordinador del Secretariado de Cristianos por el Socialismo: Carta al Cardenal Raúl Silva Henríquez relativa a su negativa a participar en el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo**

(20 de marzo de 1972).

Sr. Cardenal  
Raúl Silva Henríquez  
PRESENTE

Estimado don Raúl:

Hemos leído la carta que con fecha 3 de marzo enviara a Gonzalo Arroyo respondiendo negativamente a la invitación a participar en el 1<sup>er</sup> Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo. Puesto que Gonzalo Arroyo no actuó a título personal sino como miembro de un equipo y como Secretario General elegido por el Comité Coordinador del Secretariado, queremos manifestarle, en primer lugar, que todos solidarizamos con él.

En segundo lugar, queremos decirle respetuosamente, pero al mismo tiempo francamente, que estamos en total desacuerdo con la referencia personal con que usted termina la carta. Así como usted dice estar un tanto escandalizado por la actitud de Gonzalo, también a nosotros nos escandaliza la actitud de un pastor que juzga tan severamente a un sacerdote, que con buena intención y siguiendo los llamados de la misma Iglesia, lucha para que los pobres y los oprimidos encuentren su liberación en Jesucristo. Más aún, nos escandaliza el procedimiento de hacer alusiones personales en una carta que usted difundió a los obispos de la Conferencia y que también ha sido conocida por otros sacerdotes y laicos. Sí, Gonzalo puede equivocarse –como usted, como nosotros–, pero nos consta su buena voluntad y su amor a la verdadera Iglesia de Cristo. Nos parece, por lo tanto, absolutamente inaceptable decir que su acción es destructora y más aún escribirlo en una carta a la que se da difusión en la Iglesia. Nos parece un procedimiento reñido con la limpidez y confianza que debe existir en las relaciones entre el pastor y los sacerdotes. Por eso creemos que usted debiera reflexionar y dar una explicación a Gonzalo, pues tal vez, la frase suya no fue feliz expresión de su pensamiento y está en abierta contradicción con lo que usted conversó privadamente con él, pocos días antes.

Pasando al fondo del asunto, queremos decirle que hemos meditado su carta y hemos consultado a aquellos miembros del Secretariado de los Cristianos por el Socialismo que por su formación filosófica y teológica más podían ayudarnos a dilucidar las cuestiones doctrinarias.

Al releer su carta se nos ha hecho claro algo que ya habíamos percibido: que nuestro Documento de Trabajo para el Encuentro, omite puntos importantes del pensamiento cristiano acerca de la liberación, justamente aquellos a que



usted alude en las seis observaciones que se hace. Pero *lo que omitimos no lo negamos*, antes por el contrario: es lo que por sabido se calla. De puro ser connatural con nuestra vida y nuestra acción sacerdotal no se nos ocurrió explicarlo. Dijimos, en cambio, lo que para nosotros era *nuevo* y por lo mismo más necesitado de elaboración; el *aspecto sociológico y político de la fe cristiana*. Así ha resultado un documento, en cierta medida unilateral que, leído por alguien que no está al tanto de nuestros supuestos obvios, puede producir algún desconcierto. Pero el documento no tenía intenciones de ser algo completo. Su alcance está claramente fijado en una *nota previa*: “Aquí se trata únicamente de hacer un rápido bosquejo de algunas *pautas iniciales* con vistas a establecer un primer marco de encuadramiento para las sugerencias y discusiones de los encuentros nacionales. No se trata todavía de una estricta delimitación del temario del Encuentro. Si en la fase preparatoria se confirman estas pautas iniciales com puntos centrales del interés de todos, en ese caso serían ampliadas en una especie de Documento de Base que pueda constituirse en documento auxiliar de trabajo en la fase previa al Encuentro”.

Como consta, pues, por esta *Nota previa* el documento es cualquier cosa menos una expresión acabada de nuestro pensamiento. Estamos de acuerdo con lo que usted dice en su carta: “Si bien es cierto que en la acción por liberar a nuestros pueblos, puede haber muchos puntos de contacto con los marxistas, creo que es indispensable que los cristianos no renuncien a su cristianismo y aporten los valores espirituales que éste tiene, a esta lucha de liberación para conseguir que el resultado sea realmente el que se espera”. Al mismo tiempo hay en su carta cosas que no nos resultan de todo claras y creemos que para todos sería fructuosa una ulterior alucidación. Igualmente nos parece que hay frases importantes del Documento de Trabajo que no han sido comprendidas en su verdadero sentido.

### 1. Cristianismo anónimo y no Iglesia

La expresión “cristianismo anónimo” –que no se encuentra en el documento impugnada– aparece en la Carta con un sentido confuso, que en todo caso presenta muy poco en común con el que tiene en la discusión teológica contemporánea. (Cf. Karl Rahner).

Si se constata que en el documento falta toda referencia (explícita) al Evangelio, es porque en él no se pretende hablar “teológicamente” del *contenido* global de “lo cristiano” en sí, sino simplemente delinear los objetivos y la mecánica de un encuentro centrado en la función cultural y política que cumple de hecho a podría cumplir “lo cristiano” en el proceso actual de la sociedad latinoamericana. Objetivos y mecánica que por necesidad metodológica debían ser planteados en un esquema sociológico y político. Estamos plenamente de acuerdo en que “no hay cristianismo sin Iglesia y sin sacerdocio jerárquico: el peligro mayor está en oponer el cristianismo a la Institución”. Pero no se ve por qué la afirmada no vinculación *del encuentro* proyectado con organismos oficiales de la Iglesia (jerarquía) pueda interpretarse como la negación por parte de sus organizadores de toda referencia a la Iglesia institución y del papel del sa-

cerdote jerárquico en su manera de entender el cristianismo. La carta parecería dar por sentado que a los cristianos –sacerdotes y laicos– sólo les fuera lícito reunirse para conversar de las implicaciones de su fe cuando son convocados oficialmente por la jerarquía. Además, de hecho nos hemos acercado a usted, al Comité Permanente del Episcopado, a otros obispos latinoamericanos. A todos les hemos pedido “la forma de presencia que estimen conveniente”. Mal puede esta actitud concreta compatibilizarse con un rechazo de lo institucional en la Iglesia. De la no convocatoria por parte de la jerarquía al rechazo de la jerarquía, hay una distancia muy grande.

Hay una razón adicional para que esta clase de encuentros no sea de iniciativa oficial y es la función de unidad de la jerarquía que usted menciona. Es indiscutible que el Episcopado y el sacerdocio son “sacramento de unidad”. Pero esto todavía no nos aclara la forma concreta como se ejerce ese servicio de unidad. Hay épocas de consenso y hay épocas de disenso social. En las primeras es fácil que la jerarquía se haga eco de un consenso existente, lo formule y le dé su significación más profunda. En las segundas, la tarea ante todo consiste en ayudar a crear una unidad que no existe o que está seriamente dañada. Todo se hace entonces más difícil para el sacerdote. En su tarea de conducir a los hombres a la unidad tiene que transitar a menudo por senderos inexplorados, tiene que buscar soluciones inéditas y correr el riesgo de equivocarse. ¿Pero no hace acaso el buen pastor lo mismo en busca de la oveja perdida? Aún más difícil es la tarea de los obispos; es normal que en estas épocas el margen dejado a la libre discusión de los cristianos sea mayor, aún en lo que toca a las formas concretas de expresar su fe.

## 2. Unicidad de la fórmula revolucionaria

Que en América Latina no puede haber liberación sin revolución y construcción del socialismo, y que “revolución” y “socialismo” no pueden ser sólo opciones teóricas, sino compromiso (crítico) con un proceso concreto que se están dando de hecho, son convicciones adquiridas ya hace años por una parte significativa del cristianismo latinoamericano, incluyendo a muchos obispos.

Cuando se dice que “la revolución es una sola” lo que se está queriendo afirmar es la necesidad de que todos los que verdaderamente desean la revolución, unan sus fuerzas, y lo que se está queriendo rechazar es el énfasis de una alternativa fundamentalmente otra, v.gr. una revolución cristiana como opuesta y alternativa a una revolución marxista. La experiencia de América Latina nos muestra que las fuerzas externas que se oponen a nuestra liberación son tan poderosas que la liberación sólo es viable si se logra una unión amplia de los sectores que verdaderamente quieren la revolución, tanto cristianos como marxistas.

Con respecto al análisis científico-marxista estamos de acuerdo en que es parcial. Esto lo propio de cualquier análisis científico. Si uno busca una expresión totalizante del hombre tiene que dirigirse, según los casos, a la filosofía, a la teología, al arte o a la experiencia religiosa. Pese a esta parcialidad constitutiva del método científico hay en los que lo ejercen una tentación permanente de convertirlo en filosofía y finalmente en religión. Esto ha sido puesto acerta-

damente de manifiesto por Paulo VI en el N° 38 de su carta al Cardenal Roy. Y ahí lo plantea con la extensión que le corresponde: no como una particularidad del marxismo. (Of. Obispos de Chile, N° 40), sino de las ciencias en general y en este momento sobre todo de las “ciencias humanas”.

También estamos de acuerdo en que no es “universalmente evidente su validez científica como método sociológico”. Pero en el mismo N° 39 del Documento de Trabajo de los Obispos de Chile se señalan los aportes que este método ha hecho. Nos basta con éstos. Creemos que en la presente coyuntura de América Latina este método pone de manifiesto mejor que otros el carácter global e interconectado de los diferentes fenómenos que impiden nuestra liberación. Creemos que es real la tentación de tomar el marxismo como panacea. Por eso el recurso a este método de análisis aparece expresamente condicionado en el primer documento de trabajo: “con tal que se tenga conciencia de que también el marxismo es parte de un proceso histórico en marcha y no una dogmática”.

El documento impugnado no afirma en ninguna forma la *coincidencia* de la valoración marxista de la clase proletaria con la bienaventuranza evangélica de los pobres. No hay duda que una tal identificación –“fuera de incurrir en un craso anacronismo”– significaría por una parte vaciar al Evangelio de su médula religiosa y por otra, desconocer la originalidad del análisis marxista en el terreno económico-social. Sin embargo, hoy día parece difícil negar de plano toda *convergencia* de dicha valoración marxista con la bienaventuranza evangélica, después que la exégesis reciente ha mostrado las dimensiones económico-sociales de la apreciación religiosa de la pobreza y la opresión en la tradición bíblica y judáica, en cuyo contexto debemos entender el Evangelio.

La novedad en el tratamiento que Paulo VI hace del marxismo es que ha desplazado el énfasis de la doctrina a las opciones concretas. Esto ya había sido anticipado por Juan XXIII. “Se ha de distinguir cuidadosamente entre las teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre, y las iniciativas de orden económico, social, cultural o político, por más que tales iniciativas hayan sido originadas e inspiradas en tales teorías filosóficas; porque las doctrinas, una vez elaboradas y definidas, ya no cambian, mientras que tales iniciativas, encontrándose en situaciones históricas continuamente variables, están forzosamente sujetas a los mismos cambios”. (*Pacem in terris*, N° 61). Paulo VI centra desde un comienzo su Carta en las opciones. “Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única . . . A estas comunidades toca discernir. . . las opciones y los compromisos que conviene asumir” (N° 4). Y más adelante, hablando directamente del socialismo dice: “Se impone un atento discernimiento. Entre los diversos niveles de expresión del socialismo –una aspiración generosa y una búsqueda de una sociedad más justa, los movimientos históricos que tienen una organización y un fin político, una ideología que pretende dar una visión total y autónoma del hombre– hay que establecer distinciones que guiarán las opciones concretas. . . esta perspicacia permitirá a los cristianos considerar el grado de compromiso posible en estos caminos. . .” (N° 31). ¿Cuál es la razón de esta perspicacia de este atento discernimiento? Que 100 años no pasan en vano. Los marxistas de carne y hueso con que tratamos hoy día han experimentado la huella de la historia del mun-

do y de sus respectivos países. Sería ingenuo –y además antimarxista– pensar que no aprenden nada de la historia. En estas circunstancias no hay por qué pensar que ellos creen a pie juntillas todo lo que Marx escribió hace 100 años. Algo hay en Marx que es propio de su condición de hombre del siglo XIX y por tanto anacrónico. Sin embargo, y aquí viene la puesta en guardia de Paulo VI, no hay que creer tampoco que la historia los ha transformado tanto que ya no conservan ninguna huella del pensamiento tal como quedó fijado en sus clásicos. “Si a través del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos y los interrogantes que ellos plantean a los cristianos para la reflexión y para la acción, sería ilusorio y peligroso el llegar a olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y su interpretación marxista dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso” (N° 34).

En resumen, no se puede asumir sin recrear. Los cristianos, a lo largo de su historia, han asumido los pensamientos más diversos y más alejados de la fe cristiana: la gnosis, el neoplatonismo panteísta, el aristotelismo averroísta, el darwinismo materialista, el psicoanálisis ateo. Pero asumir no ha sido una operación mecánica en donde se toma un poco y se deja otro poco de lado. Sino una operación recreadora: asumían lo que había de válido en esos pensamientos, pero no tomando solamente un pedazo e incorporándolo en la “síntesis cristiana”, sino que repensaban toda la “síntesis cristiana” a la luz de los nuevos elementos incorporados. A eso se llama verdaderamente recrear. Paulo VI nos pone en guardia contra la asimilación mecánica y poco imaginativa del marxismo. Esa es la intención profunda del texto.

La misma advertencia habría que hacer –en el contexto ideológico y político de América Latina– a los que tienen una posición antimarxista: en qué medida una tal posición puede implicar contaminación del cristianismo con una ideología burguesa y complicidad práctica con una violencia establecida.

### **3. Reducción del cristianismo a la lucha de clases revolucionaria y a la situación histórica**

Al hablarse del papel de los cristianos y la función de “lo cristiano” en la lucha revolucionaria, se está hablando –en un lenguaje sociológico a político– de la Iglesia real como existe en persona, grupos e instituciones concretas en nuestro contexto histórico.

Al hablarse de que la Iglesia ha optado en Jesucristo por todo lo humano y por el Evangelio como criterio supremo de liberación, se está hablando de un lenguaje teológico cuyas implicaciones había que aclarar mucho más. Son dos lenguajes no necesariamente opuestos, pero que en los términos planteados por la Carta corren el riesgo de no encontrarse jamás.

Los términos del documento impugnado, en cambio, brotan de una búsqueda de mediación, preguntándose por la vigencia real de “lo cristiano” en la praxis histórica, la que es impensable sin opciones concretas, con sus inevita-

bles riesgos. Creemos sí que nos hace falta elaborar un nuevo lenguaje teológico que permite el encuentro del lenguaje sociológico y del lenguaje teológico tradicional.

Estamos de acuerdo con lo que nos dice en su carta de que la visión cristiana de la liberación es más completa y profunda que la marxista. Pero hay que notar que los mismos pensadores marxistas han advertido el carácter incompleto del análisis social y hoy se esfuerzan por explicitar un pensamiento acerca del individuo (Adam Schaff, Herbert Marcuse, etc.). El cristianismo va todavía más a fondo y plantea la liberación en el terreno de la relación del hombre con Dios. Ahí no son los hombres solos que se liberan, sino que insertan sus esfuerzos en la liberación realizada por Cristo. Pero si bien el cristianismo tiene una visión más exacta de las perspectivas globales de la liberación, tiene mucho que aprender del marxismo, del psicoanálisis, etc., sobre los mecanismos concretos cómo se opera la liberación en los diversos planos.

#### 4. Reducción de la teología a ideología

Nos parece que esta “reducción” es atribuida gratuitamente al documento por un razonamiento análogo al que opera en la primera observación: lo que no se afirma explícitamente se supone que se niega. Si es cierto que la teología –como la fe de la que brota y a la que pretende servir– se centra en Cristo Resucitado y brota de la acción de su Espíritu, no es menos cierto que surge siempre socioculturalmente condicionada y tiene inevitables implicancias sociopolíticas. Si no las tuviera, los príncipes no se hubieran ocupado tan asiduamente de teología a lo largo de toda la historia de la Iglesia. (Si Constantino tuvo una actuación tan preponderante en el Concilio de Efeso no es porque fuera un estudioso de la teología, sino porque las cuestiones acerca de Cristo y de la Virgen que ahí se debatían, tenían implicancias directas para la unidad política de su imperio). Pero del hecho de que la teología *tenga condiciones* no se sigue que *se reduzca* a sus condiciones. El acto libre tiene múltiples condicionamientos (sociales, psicológicos, fisiológicos, etc.), y sin embargo no se reduce a esos condicionamientos. En este caso concreto, el proponerse estudiar críticamente los condicionamientos y las implicaciones en la coyuntura actual de América Latina no significa que se niegue el primer aspecto, la verdad medular de la teología. En su Carta usted afirma que Cristo inspira las tareas temporales y es liberador en la historia, y no dice nada de su divinidad. Pero es evidente que no la niega. Simplemente no cree del caso hacer alusión a ella. En el caso del documento en cuestión las alusiones a lo ideológico están expresamente. Se dice: “No será en el seno de la teología, tomada como campo ideológico aislable. . .” Pero luego en la frase siguiente se agrega: “El carácter radicalmente histórico de la reflexión sobre la fe exige la mediación (el “pasar por”) de lo “no teológico” –en el sentido tradicional– para volver a hacer significativamente teología encauzadora de la efectivación del amor”. Dicho en un lenguaje menos abstruso: en vez de hacer una teología aislada de su condicionamiento, ingenua con respecto a ellos, queremos hacer una teología que los incorpore. Más adelante se habla de: “examinar el contenido de la predicación,

la sacramentación y detectar *posibles elementos ideológicos*". Es evidente que ni la predicación ni los sacramentos están aquí reducidos a ideología. Por último, se dice: "Analice el *uso ideológico* de elementos *aparentemente* doctrinales –como son los conceptos de "caridad cristiana", "paz social", "libertad cristiana", "derecho natural", "vida interior", etc. Es evidente que contra lo "aparentemente doctrinal" está lo "verdaderamente doctrinal". Aquí se quiere detectar el abuso de estos conceptos. Por lo demás usted dio un ejemplo de esto cuando en su entrevista en el programa "A esta hora se improvisa" mostró el abuso que se hacía de un concepto tradicional y de gran valor en la Iglesia como el de "vida interior".

Que en los dos milenios de vida de la Iglesia muchas veces ha habido teologías o elementos teológicos que han servido como ideología para justificar el sistema socioeconómico establecido, es una constatación histórica trivial. Y, por otra parte, que esto se haya dado y se da todavía en la realidad latinoamericana, es también una experiencia ampliamente difundida en los sectores críticos del cristianismo latinoamericano, como aparece en innumerables documentos de los últimos años, incluso de la jerarquía.

## 5. Reducción del cristianismo a la sola dimensión de transformación económico-social

Nuevamente estamos en presencia de *dos lenguajes* que no se encuentran, pero que tampoco se oponen. Su Carta habla del "compromiso esencial del cristianismo", de que la fe lleva siempre a un compromiso social y político. Este lenguaje se sitúa, de partida, en el terreno de una premisa mayor: "Si el cristianismo enajena de la sociedad y de sus luchas, no es verdadero". El *Encuentro* proyectado de esta premisa por sentada y empieza directamente en la premisa menor: quiere verificar en qué forma y medida los cristianos de América Latina, con sus creencias y prácticas reales, están enajenados y enajenan a los demás de la sociedad y de sus luchas. Quiere hacer esto, precisamente, a fin de luchar contra ese divorcio real entre fe y compromiso histórico denunciado por el Vaticano II, y esto, precisamente, porque sus organizadores están convencidos de que la auténtica fe cristiana tiene muchos que aportar al proceso de liberación que vive nuestro continente.

## 6. Reducción a un cristianismo puramente sociológico y no místico

Esta objeción, que resume las anteriores, no nos parece justificada. Al plantear un análisis sociocultural del cristianismo como se da *concretamente* en América Latina no se pretende en modo alguno proponer una visión global de lo que es en sí el cristianismo, abarcando todos los elementos esenciales para su comprensión y práctica integrales. (Ver más arriba nuestras observaciones). De nuevo, del hecho que algo no se afirme, no se dice que se niegue. Sin embargo, estamos de acuerdo en que el Documento de Trabajo debió haber contenido al-

gunas referencias más explícitas a la dimensión global del cristianismo, aún si no tenía por objeto tratar directamente de ella.

No vemos la coherencia de este reproche de “interpretación” individualista, con el otro –insistente– de reducir el cristianismo a su dimensión social y política.

Creemos que el hecho de tomar en serio la dimensión sociocultural y política del cristianismo como se da hoy en América Latina no sólo no incluye una lectura bíblica de pedagogía de Dios en la historia, sino que está exigida por ella.

Hay una frase suya que nos ha dejado perplejos. “En esta visión no encuentran cabida algunos valores peculiares y esenciales del cristianismo: la encarnación, la redención, el sentido del pecado, la oración, la contemplación, la presencia del Espíritu. Mientras gana en predominio, en ambigüedad, el horizontalismo histórico”. La mayoría de los miembros del Secretariado de los Cristianos por el Socialismo somos sacerdotes, algunos párrocos en dependencia directa de usted. Cada domingo celebramos la Eucaristía en medio de una comunidad cristiana y a ella le anunciamos la Palabra de Dios. Algo muy grave estaría pasando en la Iglesia si de todo esto estuviera ausente la encarnación, la redención, etc. Que usted piense esto de nosotros es lo que más nos ha desconcertado. Nos explicamos que la lectura de un documento completo le despierta sospechas, que piense que hay cosas que es preciso aclarar, que nos haga ver lo que deberíamos explicitar. Pero suponer que lo esencial del cristianismo no forma parte de nuestra vida, es algo que no alcanzamos a entender. Creo que en nosotros se podría suponer algo más que “inmensa buena voluntad”. A usted le consta el género de vida sumamente austero que llevan no pocos sacerdotes de este Secretariado. ¿Cómo se podría vivir esa vida si no es por amor a Jesucristo, por deseo de cargar con su Cruz y de participar así en su labor redentora? Para hacer un trabajo político de concientización, perfectamente podríamos vivir en el Barrio Alto. En este punto simplemente no comprendemos, y creemos que nos hace falta más conversación. Es lo que todos nosotros deseamos.

Después de este largo comentario de los seis puntos que le mereció nuestro Documento de Trabajo del Encuentro nos parece que su afirmación “he llegado a la convicción que ustedes harán una reunión política, con el deseo de lanzar a la Iglesia y a los cristianos en la lucha en pro del marxismo y de la revolución marxista en América Latina” no tiene validez. Se basa en una interpretación equivocada y en una lectura distorsionada del Documento de Trabajo, y por eso nos duele. La mayoría de las afirmaciones provienen del argumento de omisión.

Sin embargo, queremos declarar lo siguiente. Si por “política” se entiende la gestión de la cosa pública, la lucha por el poder, el ejercicio del mismo o la opción por un partido determinado, esta reunión no será política, pues no pretenderá ninguno de esos objetivos.

Ahora bien, si un grupo de cristianos se reúnen para reflexionar sobre la situación injusta de Latinoamérica, la liberación de los oprimidos, el comportamiento de los cristianos en la lucha por la liberación y la incidencia de la fe en este proceso, esa acción de reunirse tiene una inevitable repercusión política (como la tuvo la Conferencia de Medellín).

No nos interesa formar facciones para llegar a la toma del poder, sustentados por pocos, a las masas populares. Esto sin duda es “político”, pero ahora la palabra lleva un significado bastante diferente del sentido restringido que se suele dar.

En suma, estamos de acuerdo en que la reunión es política, si por ello se entiende la gran transformación del continente hacia una sociedad de hombres realmente iguales en sus derechos. No estamos de acuerdo, si con ello se indica el pequeño juego de partidos para arrebatar y dominar a los otros.

El Encuentro no está dirigido a propagar una determinada ideología ni a luchar por los partidos marxistas. Lo que nos interesa es la liberación del pueblo.

Una cosa es creer que en Jesucristo se da la única liberación total de los hombres, y otra cosa no opuesta a la anterior es referirse a los instrumentos humanos de una liberación socioeconómica que no es ajena a la liberación de Cristo ni la agota.

Hemos querido contestar largamente a sus observaciones después de analizarlas y meditarlas profundamente. No nos queda más que lamentar que usted no se haga presente de cualquier manera en nuestro Encuentro. Sus actitudes públicas, muchas veces nos han animado para comprometernos más generosamente en la tarea en favor de nuestros hermanos, especialmente los más oprimidos, y de nuestra sociedad. Esta vez no contaremos con usted, pero esperamos que este diálogo –aunque duro– servirá para que en otras ocasiones podamos estar juntos en la tarea difícil que la Iglesia nos encomienda junto a los trabajadores, los campesinos y pobladores que luchan por su liberación.

Muy atentamente,

COMITE COORDINADOR  
Secretariado de Cristianos  
por el Socialismo

Los firmantes de la carta del Comité Coordinador al Cardenal: Gonzalo Arroyo, Alfonso Baeza, Juan Cassagnas, Martín Gárate, Esteban Gumucio, José Gutiérrez, Diego Irrázaval, Juan Martín, Antonio Hondelaers, Mariano Puga, Guillermo Redington, Pablo Richard, Sergio Torres, Santiago Thijssen.



## **Raúl Cardenal Silva Henríquez, Cardenal Arzobispo de Santiago: Carta a Gonzalo Arroyo S.J. y miembros del Comité Coordinador del Secretariado de Cristianos por el Socialismo**

(13 de abril de 1972)

Sres. Gonzalo Arroyo y  
Miembros del Comité Coordinador del  
Secretariado de Cristianos por el Socialismo

Muy estimados amigos: De vuelta de mi viaje a Roma encontré la carta de ustedes del 20 de marzo, en que responden a la dirigida por mí a Gonzalo Arroyo.

A pesar de los párrafos polémicos que ella contiene y de los juicios duros y a mi entender injustos que en ella se expresan, acepto lo substancial de esa carta, que me parece muy positivo.

Ustedes reconocen que el documento de ustedes “omite puntos importantes del pensamiento cristiano”; “que no es la expresión acabada de su pensamiento”; que “están de acuerdo en que el documento de trabajo debió haber contenido algunas referencias más explícitas a la dimensión global del cristianismo”; que la revolución prácticamente no es una sola, sino que ustedes proponen “la unión de todos los que verdaderamente desean la revolución”; que la política en la cual ustedes toman parte “no es la gestación de la cosa pública. . . ni la opción por un partido determinado”, sino que es la política al estilo de la Conferencia de los Obispos de Medellín; que el Encuentro “no está dirigido a propagar una determinada ideología ni a luchar por los partidos marxistas”, etc.

Con estas y otras observaciones el pensamiento de ustedes se ha aclarado mucho. Lamento sí, que el o los redactores de la contestación de ustedes no hayan sido los que redactaron el Documento de Trabajo. Tal vez nos habríamos ahorrado este intercambio de cartas.

Debo, antes de terminar, recoger tres afirmaciones de ustedes y aclararlas, para evitar graves malentendidos: 1) Ustedes me critican duramente por sostener que la acción política de algunos de ustedes es destructora de la Iglesia. Sobre este punto la doctrina del Magisterio Eclesiástico está expresada clara y autoritativamente por Pío XII: “los hombres políticos, y a veces incluso hombres de Iglesia, que intentaran hacer de la Esposa de Cristo su aliada o *instrumento de sus combinaciones políticas nacionales o internacionales, lesionarian la esencia misma de la Iglesia y dañarían a la propia vida de ésta*”. Ni aún en el ejercicio de aquella “alta política” a la que ustedes aluden en su carta, la iglesia “puede avenirse a juzgar con criterios exclusivamente políticos”; 2) No me parece justo, ni congruente con una actitud cristiana, que ustedes quieran tergiversar los

hechos y echarme en cara que no quiero la liberación de los pueblos de América Latina, y que el trabajar por esto sea lo que yo repruebo en algunos de ustedes. Mis declaraciones públicas; mis actitudes como pastor; mi vida entera dicen claramente lo que yo pienso y siento, y atestiguan hasta qué punto se trata de una imputación injusta y que no merezco; 3) Señalan ustedes que yo hago cargos personales en contra de algunos de ustedes que son mis párrocos y llevan una vida muy sacrificada. Lean atentamente mi carta y verán que de ella no puede deducirse tal afirmación. Yo he analizado una doctrina y no hay duda de que las actitudes personales pueden diferir muchísimo de esa doctrina. No se extrañen, por último, de que estas cartas yo deba darlas a conocer al Episcopado: también nosotros trabajamos en equipo. Terminó. Creo en la buena fe de muchos de ustedes. Pido a Dios que los temores que fundamentalmente me asaltan sobre el resultado de su Encuentro no se verifiquen y que él lleve a un verdadero avance de la acción liberadora cristiana en la América Latina.

Suyo affmo.  
Raúl Cardenal Silva Henríquez  
Arzobispo de Santiago

## **Copia fiel de la reunión sostenida por el Cardenal Silva Henríquez con los participantes en el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo**

(25 de abril de 1972 en el Palacio Arzobispal de Santiago de Chile)

**Cardenal:** Ustedes me han pedido venir a saludarme, yo no puedo negarme a recibir un saludo, un saludo cariñoso, cortés, amable, de personas que están unidas con nosotros, porque son cristianos y varios de ustedes son sacerdotes, con mayor razón, yo he recibido a muchos personajes, y a muchas personas que no son cristianas, y con mayor razón debo recibirlos a ustedes. No sé si alguno de ustedes va a decir algo, estoy dispuesto a escucharle. . .

**Sacerdote argentino:** Soy un sacerdote argentino, que ha venido con una delegación bastante numerosa, entre los cuales hay 20 sacerdotes pertenecientes al grupo de "sacerdotes para el Tercer Mundo". Lo que voy a decir yo quiero que lo tome con esa libertad que en primer lugar es la que da usted, y con el ánimo de hacer un aporte a las actitudes de la Iglesia Latinoamericana. Me quiero referir a un informe que el Episcopado Chileno envió al Episcopado Latinoamericano. Ese informe es sobre la situación interna de Chile, es un informe parcial que no explica verdaderamente toda la problemática, todas las contradicciones que se están viendo en uno y otro lado y que por otra parte nos han hecho mucho mal. Yo creo que un informe como ese en nuestro país, Argentina, afianza el conservantismo, la incomprensión del Episcopado, lastima aún la misma unidad en el Episcopado Argentino. Porque hay sacerdotes y hay obispos que están en una actitud y otros en otra. Nosotros hemos preferido que un informe, o se haga completo, transmitiendo toda la problemática, o todas las contradicciones que estamos viviendo en el interior de la Iglesia, tanto a nivel de jerarquía, tanto a nivel de los sacerdotes, y de esa manera podríamos construir más el Reino de Dios. A mí me parece que en estos momentos tendríamos que cuidarnos mucho, porque yo entiendo que ustedes quisieran hacer un servicio a la Iglesia Latinoamericana. En el caso de Argentina le hicieron un mal, porque muchos obispos que no comprenden el problema latinoamericano, con este informe, han afianzado aún más su posición. Yo creo que no es ningún favor el que se le ha hecho a la Iglesia Latinoamericana.

**Cardenal:** Desde luego, inmediatamente, yo le manifiesto que para mí y para el Secretario General del Episcopado, aquí presente, es una novedad lo que usted nos dice. Yo no he mandado ningún informe, ningún informe a la América Latina sobre la situación actual de Chile. . . El Episcopado no lo ha hecho. . .

**Sacerdote argentino:** Yo lo tengo acá, le puedo traer la fotocopia del documento, es una nota reservada enviada a todo el Episcopado Latinoamericana-

no por el Secretario General del Episcopado Chileno, enviada al Episcopado y repartida a todos los obispos en carácter de reservado. Yo lamento tener que decir esto, pero creo que así es como se hace daño, así se crean situaciones más tensas, así todos seguimos sufriendo, por eso he querido hacer un aporte a la verdad, al Evangelio con un gran respeto. . . Yo quiero hacer entrega al Sr. Cardenal de una fotocopia del informe.

**Cardenal:** Yo creo que ha sido un equívoco; nosotros no hemos mandado ningún informe, sobre la realidad chilena, hemos mandado. . .

**Sacerdote argentino:** . . .es sobre el Encuentro Latinoamericano. . .

**Cardenal:** Eso es otra cosa. . . otra cosa bien distinta. Nosotros hemos mandado un informe antes de que conociéramos, antes de que hubiera contacto con los que organizaron este encuentro, y una nota a todos los episcopados diciéndoles: nosotros no hemos organizado este encuentro, no sabemos qué resultado va a tener. Cada uno de ustedes juzgue como crea oportuno.

Así que esto es necesario dejarlo en claro. . . no estoy tratando de hacerme cargo o de justificarme. Yo quisiera que si ustedes tienen algo más que decir para poderles expresar alguna cosa más constructiva.

**P. Arroyo:** Quisiera señor Cardenal, a nombre de todos los que participan en este Encuentro, proporcionarle los documentos que hemos estado analizando y en que hemos examinado la situación de la iglesia en los distintos países de América Latina. Yo quisiera que usted tuviera la ocasión de leerlos y opinar sobre lo que estamos haciendo.

**Cardenal:** Yo les agradezco y me voy a imponer de ésto. . . Yo les he escrito una carta a los amigos, con los cuales tenemos mucha confianza y recíprocas maneras de expresarnos, muy a la chilena, pero nunca se ha roto la amistad entre nosotros. Quisiera manifestarles lo que a ellos les dije: ojalá que los temores que uno tiene como pastor, de que este Encuentro no sea lo suficientemente constructivo y respetuoso de los valores de la Iglesia, no se verifiquen, y que en realidad se dé un paso hacia la liberación cristiana de América Latina. Creemos que los obispos no podemos realizar una clase de Encuentro como el presente, pero al mismo tiempo creemos que los sacerdotes y los cristianos pueden hacerlo, y nosotros estamos a la expectativa para aprobar todo lo bueno y decir tranquilamente, serenamente, lo que nos parezca menos bueno. Pero pido al Señor que los ilumine, que les dé ese espíritu de comprensión, de caridad y un inmenso amor a nuestros pueblos, y en realidad todos los cristianos podamos realizar lo que anhelamos de corazón: liberación de los pobres, de los humildes de América Latina. Muchas gracias por la visita y que Dios les bendiga. ¿Hay otra pregunta?

**Una religiosa:** Lo invito a participar en el Encuentro y especialmente al Acto de Clausura del domingo próximo.

**Cardenal:** Le agradezco, pero como muy bien se ha dicho en los programas que se enviaron, este Encuentro está ajeno a la autoridad eclesiástica y a la autoridad civil. No está organizado por la Jerarquía, no se nos ha consultado sobre la organización del Encuentro, no se nos ha pedido el parecer sobre los programas que se iban a desarrollar; ha habido una libertad que nosotros respetamos, entonces ustedes también respeten el que nosotros no queramos ir a un Encuentro que pudiera comprometer a la Iglesia. Si ustedes hacen las cosas bien hechas, los vamos a bendecir, los vamos a alabar. Y si ustedes no hacen las cosas bien hechas, con la misma franqueza les vamos a decir: miren, no nos parece bien. Es lo que yo les puedo decir.

**Una religiosa:** Yo pertenezco a la Iglesia de Costa Rica, y quisiera saber en qué forma los obispos están comprometiéndose a la liberación de los oprimidos en América Latina. . . La prensa habla muy bien de la Iglesia Chilena, yo quisiera saber qué forma concreta y qué trabajos tienen ustedes y qué programas.

**Cardenal:** Podríamos darle todo el programa que tenemos en acción y es muy largo; no lo tengo aquí, pero si usted se interesa, vaya a la Secretaría del Episcopado y verá todos los trabajos de la Iglesia Chilena en pro de la liberación de nuestros pueblos. Yo le puedo decir que toda nuestra acción tiende a eso, toda. Y es muy grande la acción de la Iglesia Chilena en pro de esto. Pero no puedo darle detalles porque sería muy largo y no me los sé de memoria.

**Un sacerdote** mexicano cuenta una anécdota personal sin referencias al Encuentro.

**Cardenal:** No crean que nosotros los obispos y el que habla no tenemos interés en el interés que ustedes tienen, creo que coincidimos en este gran interés. Hay cosas que a nosotros nos parece que debemos defender y que es nuestro deber hacerlo y lo hacemos con toda lealtad, pero también con toda comprensión. Vemos lo que ustedes están haciendo y nosotros deseamos que lo hagan bien. Esto es todo lo que puedo decir.

## **Declaración del Secretariado “Cristianos por el Socialismo” a propósito de la carta de los Obispos de Chile a los doce sacerdotes que viajaron a Cuba**

(27 de abril de 1972)

A nombre del secretariado sacerdotal “Cristianos por el Socialismo”, queremos referirnos a una carta de la Conferencia Episcopal a doce sacerdotes y seminaristas que viajaron a Cuba. Sin perjuicio de que los aludidos respondan personalmente a los obispos, declaramos:

1. Que la interpretación de los obispos en el sentido de que, en su “Mensaje a los Cristianos de América Latina”, esos doce sacerdotes estarían “llamando a la violencia revolucionaria”, violenta el texto. En efecto, los sacerdotes dicen en un párrafo: “Si se trata de destruir la violencia institucionalizada y militante de las minorías, los cristianos no renunciamos a la lucha para defender el derecho a vivir e instaurar un régimen de justicia e igualdad. Si la violencia reaccionaria nos impide construir una sociedad justa e igualitaria, debemos responder con la violencia revolucionaria”. Los doce sacerdotes se colocan, pues, explícitamente sólo en el caso de una actuación de la violencia reaccionaria y, por consiguiente, en una actitud de legítima defensa del más débil contra un opresor injusto y poderoso, derecho reconocido por la moral tradicional de la Iglesia desde siempre. Al respecto cabe recordar las palabras de Pablo VI en su Encíclica “*Populorum Progressio*”, recogidas por los obispos de Latinoamérica en su Conferencia de Medellín. “La insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país, ya provenga de una persona, ya de estructuras evidentemente injustas”.

2. Que dicho “mensaje” a los cristianos de América Latina”, que ha provocado esta carta de la Conferencia Episcopal, no pretende ser un mensaje político partidista, ni implica la militancia en ningún partido determinado. En efecto, el “mensaje” de los sacerdotes se sitúa en la problemática latinoamericana y en la línea de condenación del capitalismo y sus secuelas, reiteradamente expresada en los documentos oficiales de la Iglesia.

3. Que nos llama la atención que esta carta se publique precisamente ahora, cuando se celebra el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo. En efecto, la carta fue emitida con fecha 11 de abril.

4. También nos llama la atención que habiendo sacerdotes que asumen públicamente posiciones políticas distintas a las nuestras –derecho que reconocemos, aunque no compartimos el contenido de su opción–, no hayan recibido hasta ahora cartas públicas de condenación por parte de los obispos.

5. Los obispos escriben que quieren ver a los sacerdotes “al margen de los asuntos políticos”. Cuando leemos el documento del Sínodo, al que se refieren los obispos, se nos dice que “los sacerdotes, juntamente con toda la Iglesia, *están obligados* a adoptar una línea clara de acción cuando se trata de defender los derechos humanos, de promover integralmente la persona y de trabajar por la causa de la paz y de la justicia, con medios siempre conformes al Evangelio. Todo esto –continúa el Sínodo– tiene valor no solamente en el orden individual sino también en el social”. No entendemos como se pueda hacer esto sin ocurrirse de “los asuntos políticos”.

6. Respecto a la militancia política, el Sínodo nos parece bastante más matizado que la prohibición en bloque que hacen nuestros obispos. En efecto, el Sínodo admite que allí donde “se presentan legítimamente diversas opciones políticas, sociales o económicas, los sacerdotes como todos los ciudadanos, *tienen derecho* a asumir sus propias opciones. Pero . . . deben mantener cierta distancia de cualquier cargo o empeño político”. Más adelante, el Sínodo admite que un sacerdote puede, en casos excepcionales y bajo ciertas condiciones, aún asumir una función directiva en un partido político. Lo que está permitido, pues, como excepción indica que no es incompatible, en principio, con la misión sacerdotal.

7. También uno de nuestros obispos, D. Carlos González, en carta pastoral de hace menos de un año, escribía: “Un sacerdote puede comprometerse en una opción política igual que todo ciudadano, inspirado en el Evangelio”.

8. Agradecemos el aliento que dan nuestros obispos a los sacerdotes “que haciéndose hermanos de los postergados y débiles, asumen formas de vida similares a ellos y les ayudan a tomar conciencia de su dignidad de hombres”, que se hacen “prójimos de los seculares que han asumido responsabilidades políticas, acompañándoles como maestros de la fe en la reflexión evangélica de su compromiso”. Esto es lo que estamos tratando de hacer. Pero precisamente viviendo esta solidaridad con los obreros, campesinos y pobladores, y testimoniando así la preferencia de Cristo por los pobres, se le plantea al sacerdote comprometido con la clase trabajadora el problema de la militancia política.

Santiago, 27 de abril de 1972

## **P. Giulio Girardi: Resumen de un encuentro con el Cardenal Silva Henríquez**

(28 de abril de 1972)

(El padre Giulio Girardi se ha entrevistado largamente con el señor Cardenal Silva Henríquez sobre algunos problemas que se refieren al congreso "Cristianos por el Socialismo". Este encuentro ha aclarado algunos puntos sobre la actitud del Cardenal y puede contribuir a eliminar las falsas interpretaciones que de ella se han dado en la prensa de algunos países. Con la autorización del Sr. Cardenal, el P. Girardi ha resumido en algunos puntos la posición que le había expuesto. El texto que sigue fue revisado por el propio Sr. Cardenal.

Las afirmaciones no son literales, pero expresan su pensamiento. La redacción es responsabilidad del P. Girardi).

1. El Cardenal no se cree llamado a dirigir la política ni a recomendar determinado sistema sociopolítico o económico. Sólo manifiesta el juicio que le merecen los diversos sistemas que hoy se ofrecen a los pueblos de América Latina. Estima, como lo han manifestado los obispos latinoamericanos en Medellín y reiteradamente los obispos de Chile, que el capitalismo liberal, basado en el irrestricto afán de lucro, es un sistema sobrepasado y al cual se deben muchísimos de los males que afligen a nuestros países. Piensa que lo que América Latina probablemente desea es un tipo de socialismo pluralista y democrático, y que si el pueblo opta por tal forma de organización y gobierno, la Iglesia no tendrá dificultad en aceptarla y colaborará lealmente con ella.

2. Analizando el devenir social el cristiano descubre, como cualquier hombre objetivo, el hecho de la lucha de clases. En la descripción e interpretación de este hecho tiene, sin embargo, que evitar el sectarismo y cualquier especie de dualismo, que dividiría a los hombres en buenos y malos y confundiría el juicio sobre las clases con el juicio sobre las personas.

Al reconocer el hecho de la lucha de clases, el cristiano no puede aceptarlo como una situación definitiva sino buscar su superación; lo que significa empeñarse, con las armas propias del Evangelio, en la creación y consolidación de estructuras que aseguren eficazmente la igualdad de derechos y oportunidades.

3. Nunca se puede reducir el cristianismo a una ideología. Hay que reconocer, sin embargo, que históricamente los cristianos han sido influenciados por las estructuras y las ideologías de la sociedad en que se encontraban, y en particular por las estructuras e ideologías de corte capitalista. Es urgente que los cristianos se liberen de dichas influencias, condicionantes de su modo de juz-



gar y valorar muchos problemas y actitudes, y opten, a la luz del Evangelio, por caminos nuevos.

4. La búsqueda que los cristianos hagan de nuevas formas de pensar y vivir su fe debe integrar todos los aportes valerosos del pensamiento y la ciencia. En cuanto al marxismo, pueden utilizar algunos de sus elementos de análisis de la sociedad conservando respecto en él una postura crítica, que relativice su mentalidad absolutizadora de lo económico, rectifique la ideología materialista que le sirve de raíz.

5. Para favorecer estas investigaciones es legítimo, y deseable, que sacerdotes y seglares tomen las iniciativas, bajo responsabilidad propia, de organizar encuentros que planteen los nuevos problemas y exploren los nuevos caminos. La Jerarquía respeta esta libertad y pide, también, se respete la suya, absteniéndose de formas de participación que puedan ser interpretadas como aprobación.

Este tipo de encuentros proporciona a la Jerarquía material muy útil de estudio y de reflexión; pero ella ha de permanecer lo suficientemente libre para poder intervenir y eventualmente corregir.

6. Frente a este Encuentro de "Cristianos por el Socialismo", la Jerarquía quiso subrayar, en una carta, que se trataba de una iniciativa privada y que no tenía ninguna aprobación especial. Expresó, también sus preocupaciones con respecto a las orientaciones doctrinales del Encuentro, que parecían ambiguas. La carta referida no constituye de ningún modo un cambio en la actitud de simpatía y expectativa con que la Jerarquía mira los intentos de construir, en nuestro país, estructuras más justas y liberadoras.

Los organizadores del encuentro han aportado posteriormente explicaciones muy aclaratorias. La actitud actual de la Jerarquía no es de desaprobación, sino expectación. Ella desea que la marcha del Encuentro pruebe que los temores primitivos carecían de fundamento.

No hay duda en cuanto a que los cristianos deben comprometerse en la liberación de los hombres, luchando contra toda estructura opresora, de cualquier signo que sea. Respecto de las formas concretas de este compromiso es natural que haya opciones diversas, y que ellas se abracen con libertad, sinceridad y mutuo respeto.

Santiago de Chile, 28 de abril de 1972

## **I Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo**

### **Discurso inaugural de Gonzalo Arroyo S.J.**

(Oficina de Prensa – Versión oficial. Santiago, 23 de abril de 1972)

Tengo el honor de saludar a nombre de la comisión organizadora y de la comisión chilena a los delegados a este Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo que vienen de 26 países de América Latina, América del Norte, Europa Occidental y Oriental, a las distinguidas personalidades del mundo de la Iglesia, del trabajo y de la política que nos acompañan, y al público cristiano de Santiago que en forma masiva y, por lo tanto, significativa ha querido hacerse presente en este local sindical para manifestar su solidaridad con la realización de este evento que, sin duda, tendrá importancia en la vida de las iglesias y en el compromiso futuro de los cristianos, en las tareas de construir una nueva sociedad socialista en nuestro continente.

¿Cuál es el sentido de este Encuentro, que en un diario de la derecha se calificó de “extraña reunión”? Quizás convenga hacer brevemente su historia y ver cómo se origina esta iniciativa. En abril de 1971 se reúnen unos 80 sacerdotes que trabajan o viven con sectores populares en Santiago y en provincias y que habían percibido la esperanza desarrollada en el pueblo con el triunfo de la Unidad Popular. Su declaración pública es un avance en la lucha ideológica. Atacan la propiedad privada y el sistema capitalista y manifiestan su compromiso con la clase trabajadora. La fe en Jesucristo, la solidaridad con los explotados y el análisis científico del capitalismo dependiente de Chile, los lleva a postular al socialismo. Los “80” han ido creciendo, formando grupos en distintas zonas del país. Han ingresado religiosas y pastores evangélicos. Han constituido un “Secretariado de Cristianos por el Socialismo” que provee documentos, un intercambio de experiencias y una coordinación de los grupos de base. Todo está hecho con erogaciones voluntarias y con la ayuda sacrificada de muchos de sus miembros. La vinculación del Secretariado con grupos de otros países, dio como fruto el proyecto de un Encuentro Latinoamericano que hoy se hace realidad.

El objetivo de este Encuentro surge en la necesidad de detenerse un instante en la acción revolucionaria de los cristianos que, en muchos casos, peligra tornarse en mero activismo, para intercambiar experiencias, reflexionar teológicamente, darse apoyo mutuo y coordinar una acción comprometida que gane en eficacia, junto a trabajadores obreros, campesinos, estudiantes. Indudablemente esta necesidad era sentida en América Latina a juzgar por la presencia aquí de más de 200 delegados extranjeros que, desde los diversos países del continente han venido, haciendo inmensos sacrificios para costearse su viaje.

Hay quienes piensan que esta es una reunión política más y que los sacerdotes y pastores estarían traicionando su misión apostólica. Resulta aquí inne-

cesario decirlo, que si este fuese un encuentro político para propagar una determinada ideología, hay caminos mucho más eficaces para hacerlo, por ejemplo, invitar en lugar de sacerdotes religiosos, pastores y obispos, a representantes de partidos políticos del continente. Los organizadores del Encuentro negamos que el objetivo sea hacer una reunión política, aunque tampoco desconocemos el hecho de que si un grupo de cristianos tan significativo se reúne para reflexionar sobre la situación injusta de América Latina, la liberación de los oprimidos, el comportamiento de los cristianos en la lucha política y la incidencia de la fe en este proceso, esa acción de reunirse tiene y tendrá, sin duda, una inevitable recuperación sobre la conciencia de los cristianos del continente, una repercusión política por lo tanto, como también la tuvo en grado mayor aún la Conferencia Episcopal de Medellín. Es indudable que si este Encuentro es político, en ese sentido –y queremos que así lo sea– esto no implica que aquí se pretenda organizar un nuevo partido político o crear una organización política cristiana a nivel continental. Los organizadores tenemos muy claro que la participación cristiana en la lucha de los trabajadores implica asumir la disciplina y estrategia de las fuerzas políticas organizadas de su clase trabajadora. Los cristianos de izquierda se ubican en esos frentes de lucha, no forman organismos paralelos, y combaten junto a los no creyentes en aquellos partidos y movimientos de clase. Los organizadores pensamos que los cristianos, cualquiera que sea su opción en la izquierda, tienen como imperativo la causa unitaria del pueblo y que su contribución principal en este Encuentro no es fomentar posiciones partidistas, sino impactar la conciencia cristiana latinoamericana y mundial, contribuyendo a destruir la aparente legitimidad religiosa del capitalismo a que la mayoría de los países de América Latina y aún del Tercer Mundo están acostumbrados. Por eso es que la fecha de realización del Encuentro se ha hecho coincidiendo con la celebración de la UNCTAD III en Santiago, a fin de mostrar la actitud revolucionaria de cristianos frente a las injusticias del imperialismo mundial y dar un testimonio de solidaridad a los países de Asia, África y América en su lucha por destruir el neocolonialismo y la dependencia económica de los países y conglomerados capitalistas que imposibilitan el desarrollo de sus pueblos.

Internamente el Encuentro busca fortalecer nuestro compromiso con el pueblo latinoamericano y su lucha liberadora, busca purificar nuestra fe de aquellos elementos ideológicos burgueses que la recubren a menudo y de aquellos bloqueos afectivos que le impiden expresar en toda su intensidad la fuerza renovadora del Evangelio. Los cristianos no podemos llegar al compromiso revolucionario en forma triunfalista. Estamos conscientes de que el régimen capitalista ha demostrado una sorprendente vitalidad y capacidad de adaptación frente a las incesantes novedades que depara la historia. Los esfuerzos reformistas de la Iglesia a partir de León XIII y de los socialcristianos más tarde, han llegado casi siempre atrasados. Por eso en este Encuentro nos esforzaremos para desenmarcar la ideologización de la vida cristiana. No será un encuentro de exaltados, de verborrea revolucionaria. Será un encuentro de trabajo donde analizaremos la ideologización de la fe, de la esperanza y de la caridad; la ideologización de los sacramentos y de las instituciones cristianas; la identificación

sin más de la lucha de clase con el odio y la desunión; la manipulación religiosa de lemas como “democracia”, “libertad”, “orden” que se identifican con la sociedad burguesa y de otros como “participación”, “comunitarismo”, “autogestión” y “empresa de trabajadores” propios de un cierto reformismo social-cristiano. Este es el esfuerzo laborioso que realizaremos en estos ocho días de trabajo a fin de desbloquearnos nosotros mismos y poder encontrar la pureza de nuestra adhesión a Jesucristo y su acción liberadora en el pueblo.

Este es un Encuentro de cristianos que se realiza en tiempos duros para este continente, sometido a procesos de cambios profundos en varios países, que a menudo repercuten en forma represiva sobre la Iglesia y los cristianos comprometidos que se hacen preguntas acerca del sentido de su cristianismo. Son preguntas distintas de las de otros cristianos que desde fuera del proceso revolucionario viven desconcertados el drama de una sociedad cuyo valores y tradiciones sociales, supuestamente cristianas, se desmoronan ante sus ojos, no sin lamentos ni conatos de rebeldía interior y de efectos dolorosos para algunos. Estos cristianos tradicionales se inquietan con el desenlace que este drama tendrá para una minoría cuyos antiguos privilegios se pierden uno a uno.

Los cristianos revolucionarios tienen algunos puntos claros. Su primera tarea, si quieren ser consecuentes con el Evangelio, es luchar por la liberación de los oprimidos, es decir, concretamente, la liberación de los trabajadores y de los pueblos explotados por el capitalismo internacional. No hay necesidad de explicar aquí la teología de la liberación que surge de estas tierras en plena ebullición social y que ha sido refrendada en Medellín por los obispos latinoamericanos. Esta es a la vez reflejo y germen de una profunda transformación de sectores significativos del clero y de laicos de la Iglesia latinoamericana. El punto de partida de esta teología no es, como en el caso de un vago humanismo cristiano, una reflexión filosófica sobre la esencia humana en general o la interpretación que la Iglesia ha dado de la Revelación. La situación de opresión en que el pueblo latinoamericano vive injustamente es el punto de partida para la reflexión del cristiano revolucionario. Esta situación es como una catástrofe que hay que enfrentar con urgencia. La respuesta del cristiano debe ser práctica, pero la práctica exige teoría.

A través de una práctica comprometida junto a un pueblo en marcha, él percibe la acción de Cristo que conduce esa historia de luchas, de fracasos y éxitos, a la cual El da un sentido final de liberación.

Su fe, entonces, no le da una respuesta hecha a las interrogantes del mundo. Lo desafía mediante la praxis, a desentrañar paulatinamente el misterio que vivimos y a construir la historia. No le enseña una doctrina, un discurso abstracto del hombre y de la sociedad, pero sí le señala el sentido más profundo de la historia como encarnación del amor, como construcción de una sociedad más justa y humana. La fe es una instancia crítica que le hace relativizar toda realización humana y le impulsa, por lo tanto, a una mayor plenitud. Esto no le aísla del compromiso con los no creyentes. Hay que reconstruir la sociedad devastada con aquellos más capaces de hacerlo. No puede darse el lujo de escoger los aliados; tiene los que la vida le da y no otros. De este modo la profundización de su fe le acerca a todos los que colaboran a esa tarea común de

liberación humana. De ahí que las divisiones filosóficas entre cristianos y marxistas pasan a segundo plano frente a la urgencia de una acción eficaz revolucionaria.

Pero también el cristiano tiene claro que su práctica política no puede deducirse directamente de la fe. Sería manipular el cristianismo como de hecho lo hace la derecha para fines contingentes; sería aprovecharse del mensaje de Jesús desvirtuándolo en ideología, sería además, violentar la libertad y la razón del hombre para construir la historia. El cristiano revolucionario en la vivencia de su fe percibida como compromiso para la liberación de los oprimidos, como combate por una sociedad más justa y más humana, usa las mediaciones de la ciencia y de la teoría revolucionaria para ir abriendo caminos históricos para su acción junto a la clase trabajadora y al pueblo latinoamericano en su marcha hacia la sociedad socialista. La fe en sí, no es socialista pero implica un esfuerzo permanente para romper las cadenas de la opresión y edificar un mundo nuevo. Es por eso que muchos cristianos se motivan en su fe para el compromiso con el socialismo.

El análisis objetivo de la realidad política latinoamericana lleva a la convicción que los repetidos fracasos de la izquierda para atraer las masas en una lucha decidida contra las fuerzas nacionales e internacionales del capitalismo exige la incorporación masiva de los cristianos en el proceso revolucionario. El Che decía: “Cuando los cristianos se atreven a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución latinoamericana será invencible”.

Para hacer realidad este proyecto la tarea más importante de los cristianos de izquierda es su contribución directa a la movilización del pueblo por el socialismo. No es posible que sectores populares sean atraídos –contra sus propios intereses en función de su cristianismo– por las fuerzas de derecha, cayendo en la práctica reformista o en el conformismo apatronado. Las condiciones de explotación estructural del pueblo –“la violencia institucionalizada” que denunciaban los obispos en Medellín– serán superadas sólo si él mismo toma conciencia y actúa organizadamente. Por todo ello, los cristianos de izquierda se proponen a ayudar a salir al pueblo, con una consecuencia religiosa ideologizada, de su engaño y pasividad, motivándolo a la acción de liberación.

Tarea primordial es, por lo tanto, la acción de desideologización para la incorporación masiva de cristianos en la lucha por el socialismo. Pero supone también esfuerzos de la izquierda latinoamericana para que se den las condiciones propicias para esta incorporación de los cristianos no como meros aliados transitorios que se utilizan para ampliar la base de apoyo a los partidos marxistas tradicionales. Se requiere una apertura a los cristianos tales como son –con los cuales sin duda no hay plena coincidencia filosófica–; esto es condición necesaria a nuestro parecer, para su plena y eficaz incorporación. Lenin decía:

“El marxismo reconoce las más diversas formas de lucha, pero sin inventarlas, sino simplemente generalizando, organizando e infundiendo conciencia a aquellas formas de lucha de las clases revolucionarias que por sí mismas surgen en el curso del movimiento. El marxismo que rechaza incondicionalmente todo lo que sean fórmulas abstractas o recetas doctrinarias que por sí mismo

surgen en el curso del movimiento, reclama que se preste la mayor atención a la lucha de las masas en marcha". . . De ahí que el marxismo no rechace incondicionalmente ninguna forma de lucha. El marxismo de modo alguno se limita a las formas de luchas posibles y existentes solamente en un momento dado, sino que reconoce la inevitable necesidad de formas de lucha nuevas, desconocidas para quienes actúan en un determinado período y que surgen al cambiar la coyuntura social dada. En este aspecto, el marxismo aprende si vale la expresión, de la práctica de las masas y nada más lejos de él que la pretensión de enseñar a las masas formas de lucha, caviladas por "sistematizadores" del gabinete. . . "Querer contestar simplemente que si o que no a un determinado medio de lucha, sin entrar a considerar en detalle la situación concreta del movimiento de que se trata en una fase dada de su desarrollo, equivale a salirse totalmente del terreno del marxismo".

Discúlpenme la larga cita pero creo que es importante comprender que las masas cristianas están determinadas por una serie de imperativos éticos y culturales que condicionan sus formas de lucha. Una colaboración eficaz de estas masas cristianas en el proceso revolucionario, supone de parte de los no creyentes un respeto a su forma de ser, pese a que éste implique limitaciones a corto plazo en la lucha política. Por lo demás, hay que reconocer que el cristianismo revolucionario se ha desarrollado en los últimos años en América Latina dando mártires como Camilo Torres, Enrique Pereira y Néstor Paz. Viceversa, los cristianos que se inician en la lucha de la clase trabajadora deben saber respetar las formas de conciencia marxista, acrisoladas por una larga lucha revolucionaria, que no coinciden necesariamente con las cristianas. De la colaboración eficaz entre cristianos y marxistas puede surgir una síntesis fecunda de posiciones teóricas que contribuyan a la unidad real de la clase trabajadora y de la izquierda latinoamericana.

Pero los cristianos de izquierda que tienen algunas cosas claras, se plantean también interrogantes para los cuales no tienen respuestas definitivas. Tienen conciencia de las divisiones que existen en el seno de las iglesias. Los cambios formales como algunos de los surgidos del Concilio, de Medellín o de la acción renovadora en las Iglesias Evangélicas, o introducidos en la práctica eclesial (por ejemplo: el uso de la lengua vernacular en la liturgia, el abandono del traje clerical, la participación de laicos y los intentos de democratización en la estructura eclesiástica) no satisfacen a los cristianos de izquierda.

Hay un rechazo de prácticas religiosas tradicionales, pero aún no se encuentran las nuevas formas de vida cristiana que pueden vigorizar una acción necesariamente dispersa en la tarea de liberación. Ellos desean que la parte más significativa de las iglesias se ponga de parte de los oprimidos y que desaparezcan las instituciones de inspiración cristiana que ha creado la clase dominante. Ven como muchas reformas (pastorales, catequísticas, administrativas, etc.), y la proyección política de las comunidades de base, a menudo fortalecen el sistema establecido. Sufren presiones y una sutil pero eficaz persecución de parte de sus jerarquías y comunidades. Los dirigentes de los cristianos de izquierda son marginados de las organizaciones oficiales y semioficiales de las iglesias. (Algunos fueron positivamente excluidos de la Conferencia de Medellín; se po-

nen trabas a los educadores y pastores que son de izquierda; instituciones como Adveniat Misereor y el Departamento Latinoamericano de la N.C.W.V. de EE.UU. niegan su ayuda económica a las iniciativas de cristianos de izquierda y las burguesías no prestan su patrocinio para obtener dicha ayuda; no son invitados a participar en la redacción de documentos oficiales de las iglesias, etc.). Muchos cristianos de base, al ver que los organismos de las iglesias no acogen sus posiciones, pierden interés en el cristianismo tradicional. Ellos desean un diálogo serio y crítico con sus jerarquías en las que suele primar una gran desconfianza hacia ellos a pesar de algunos gestos de buena voluntad. Indudablemente no desean formar un frente opuesto a sus comunidades y jerarquías, ya que gracias al discernimiento de los espíritus en las iglesias, la búsqueda es una tarea común que exige un diálogo permanente y positivo con las jerarquías.

Las cuestiones suscitadas por el proceso de liberación que se viven en América Latina y por la construcción del socialismo chocan con los hábitos de pensar de amplios grupos cristianos. Tenemos que luchar contra esas inercias mentales y en una actitud de renovación constante dar testimonio ante esos cristianos de lo que la participación en ese proceso de liberación aporta a nuestra fe, así como de las exigencias del anuncio del Evangelio a las clases explotadas de nuestro continente.

Otros puntos que no tienen claro los cristianos de izquierda es su acción política. Es indudable que la fe en Cristo liberador tiene una dimensión política en cuanto motiva un compromiso con la transformación de la sociedad, compromiso que como vimos, exige la mediación de una teoría revolucionaria. Esta no se deduce de la fe, sino surge de la práctica del proletariado en su lucha contra la burguesía explotadora y se basa en la generalización científica de esa praxis. Existen, por lo tanto, los dos polos en la acción política: el polo de proyecto histórico global –que en el caso del cristianismo se enriquece con la fe– y el polo de racionalidad científica de la acción política. El cristiano, y más aún el sacerdote, con cierta frecuencia tiende a valorizar el proyecto histórico global en desmedro del análisis concreto y objetivo en la coyuntura política. Esto puede llevar a posiciones políticamente ingenuas que al no inscribirse en un programa concreto arriesga caer en desviaciones de tipo espontaneísta que rayan en la utopía absoluta. No se trata de negar la fuerza del cristianismo como movilizador en el plano de la motivación, pero si esto no se hace en relación dialéctica con el análisis político, se cae en posiciones incorrectas del punto de vista del avance del socialismo. Hay que recordar la frase del Evangelio “Deberéis ser prudentes como serpientes y sencillos como palomas” (MT. 10, 16). Ni uno ni otro, ambos a la vez. Por eso en este Encuentro no basta animarnos mutuamente en nuestro compromiso, sino también profundizar nuestro conocimiento científico de la realidad latinoamericana y el correcto análisis de la coyuntura política actual.

Termino estas palabras ya largas agradeciendo a todas las personas que han hecho posible este Encuentro. Particularmente deseo agradecer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, quien, a pesar de sus importantes funciones de presidencia de la UNCTAD, se ha tomado tiempo para dirigirnos la palabra; a la Dirección de Turismo, que se ha esmerado en obtenernos facilita-

des materiales, a los que por erogaciones voluntarias hicieron posible recibir los delegados extranjeros, a las familias que han recibido como huéspedes a esos mismos delegados y a otros de otros países, que han ayudado a sus compatriotas a costear sus viajes a Santiago; a los innumerables compañeros y compañeras que han dado largas jornadas de trabajo voluntario para preparar todo el material, a las autoridades del Sindicato ex Hirmas que nos ha prestado este local que simboliza la solidaridad nuestra con los trabajadores, y la de ellos con los cristianos por el socialismo, a los capellanes de la Parroquia Universitaria por facilitarnos el local de reuniones, lo mismo a la Universidad Católica de Chile por prestarnos su gimnasio para las plenarios finales.

Quisiera también recordar a varios delegados que no pudieron acudir a este Encuentro por impedírselo las condiciones represivas de sus países y, también, a los católicos de Vietnam que sufren en estos días los más brutales bombardeos de parte de las fuerzas imperialistas de EE.UU. Quisiera también agradecer la presencia de la única delegación que se integra a esta reunión como representante de un país socialista de América Latina, la delegación de Cuba.



## **1<sup>er</sup> Encuentro Latinoamericano Cristianos por el Socialismo**

### **Discurso del Canciller de la República Clodomiro Almeyda en el acto de inauguración del Encuentro**

(Oficina de Prensa - Versión oficial. 23 de abril de 1972)

Compañeros ministros, secretarios, compañeros delegados a este Encuentro, compañeras y compañeros:

Yo quisiera esta noche saludar a esta primera reunión de cristianos comprometidos con el socialismo, reunión que se verifica en un momento particularmente significativo para nuestra América y para nuestro Chile. Yo entiendo que no ha sido una casualidad el que se haya elegido precisamente a esta tierra como escenario, como sede de este Encuentro de Cristianos comprometidos con el Socialismo. Y lo entiendo, en primer lugar, porque nuestro país está siendo ahora escenario de un audaz experimento social que con razón concita la atención de los hombres progresistas, de los cristianos progresistas del mundo, y particularmente de nuestra América Latina.

Lo entiendo también, porque la Iglesia en Chile, los cristianos en Chile, han asumido una posición particular durante los últimos tiempos que ha permitido en gran medida desligar a la Iglesia como institución de los egoísmos e intereses ligados a la sociedad capitalista, permitiendo con ello que pueda jugar un rol moral que en otras partes no cumple y abriendo así el camino también para que puedan los cristianos de izquierda acceder a la lucha revolucionaria con libertad y con conciencia. En la esencia de todas las religiones, y en particular en la cristiana, hay una nostalgia, una añoranza, una tensión, una tendencia hacia una sociedad inspirada en la justicia y en el amor, pero siglos y milenios quizás del decurso de estas religiones en la medida en que a través de los cultos se han institucionalizado sus prácticas y se han ligado ellas a los intereses terrenales, a los intereses de las clases dominantes, en esta misma medida se ha ido creando una dicotomía entre sociedad justa que se transfería al más allá y la vida presente que se suponía injusta y que precisamente se justificaba y legitimaba en la medida en que se radicaba en otro mundo la justicia y el amor que Cristo lo quiso en la tierra. El reconocimiento cristiano de hoy día, una de cuyas manifestaciones es precisamente este Encuentro de Cristianos comprometidos con el Socialismo en América Latina se caracteriza por querer romper esa dicotomía, por querer terminar con esa tajante diferencia que para justificar la injusticia en la tierra la transfería lo más lejos posible y que pretende precisamente cerrar esta brecha, pensando con razón, que aquí en esta tierra debe preanunciarse lo que se ansía para la otra. Por eso, nosotros los que sin ser cristianos e inspirados en otras corrientes de pensamiento militamos en el movimiento popular no podemos mirar sino con simpatía, entusiasmo y esperanza este esfuerzo que realizan ustedes aquí en Santiago ahora, en la medida que servirá como lo decía Gonzalo Arroyo para permitir el robustecimiento de las

fuerzas revolucionarias de nuestra Patria con el aporte que significan los cristianos de nuestro Continente.

Les felicito como militante del Movimiento Popular por el torneo que se está realizando en Santiago y les deseo el mejor de los éxitos en la seguridad de que vuestros trabajos, vuestros desvelos producirán un apoyo, un estímulo, un aporte decisivo a esta audaz empresa revolucionaria que estamos todos acometiendo en nuestra América y en la que Chile ofrece su generosa contribución para permitir avanzar no sólo aquí sino en cada una de las latitudes de nuestro continente para poder algún día convertir en realidad esta mancomunidad de pueblos hermanos latinoamericanos que estoy cierto significarán y se entenderán cuando lleguen a ser todos socialistas. (Aplausos).

## **Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo**

### **Oficina de Prensa: Informe de la Delegación Chilena**

(Abril de 1972)

Nota: Este informe ha sido elaborado por una comisión del “Secretariado Sacerdotal Cristianos por el Socialismo”, tomando en cuenta las conclusiones del Encuentro Nacional Preparatorio que tuvo lugar en Padre Hurtado el 24 y 25 de marzo, e incluyendo otro material para ampliar la base de información.

De acuerdo a la pauta sugerida en el guión de Documento-base, el informe de la delegación chilena se desarrollará en tres partes que corresponden a los tres momentos del análisis. En la primera parte se tratará de caracterizar la fase por la que atraviesa el proceso social chileno, señalando algunos hechos significativos en que los cristianos han contribuido a favorecer el empuje revolucionario del pueblo. La segunda parte tratará de determinar más profundamente la función de “lo cristiano” dentro de la formación social chilena cuya característica dominante ha sido el capitalismo dependiente, generador de subdesarrollo. La tercera parte esbozará algunas conclusiones teológicas y líneas de acción que se desprenden de la experiencia de los cristianos de izquierda de Chile.

Conviene señalar, y al mismo tiempo pedir excusas a los compañeros delegados de otros países por el hecho de no haber podido hacer un análisis completo y acabado como hubiéramos querido. Sin duda, ustedes tan comprometidos como nosotros en las tareas de liberación del pueblo latinoamericano, comprenderán que en épocas prerrevolucionarias, el trabajo intelectual sufre ante la urgencia del compromiso.

#### **Primera Parte**

##### **1. Introducción**

Cualquier análisis de los hechos significativos que desde un punto de vista social hayan protagonizado los cristianos, debe hacerse en el marco del actual proceso chileno que busca iniciar el camino hacia el socialismo. Chile, bajo cierto aspecto, presenta interés especial para analizar el comportamiento político de los cristianos. Esto por dos razones principales.

La primera, es que la “vía chilena” al socialismo, postulado por la coalición Unidad Popular que reúne a partidos marxistas y social demócratas, se

inicia en 1970, con la ascensión al Gobierno del Presidente Salvador Allende. Pero esto se hace después del fracaso de otra experiencia iniciada en 1964, la llamada “revolución en libertad” de la Democracia Cristiana. Resulta evidente que esta última experiencia se inspira directamente en un pensamiento social cristiano, fuertemente influenciado por la Doctrina Social de la Iglesia y que por lo tanto los cristianos juegan en ella un papel protagónico. Sin embargo, en el actual proceso político conducido por la Unidad Popular, también hay cristianos, aunque no predominantes, que participan activamente junto a marxistas en las tareas de Gobierno y en la acción política en las masas. De este modo el análisis comparativo de dos modelos sucesivos de inserción cristiana en la sociedad chilena, da lugar para captar mejor la especificidad del aporte cristiano al proceso de liberación.

La segunda razón, es que la llamada “vía chilena” de revolución, parte del supuesto que en el caso chileno, el camino hacia el socialismo se puede hacer por la vía legal. “Supone como requisito previo fundamental, que podemos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad. La tarea es de complejidad extraordinaria, porque no hay precedentes en que podamos inspirarnos”<sup>1</sup>. Es decir, respetando las reglas de la democracia burguesa, pero que con la cuota de poder en manos del Gobierno –conquistado por elección– y la del pueblo movilizado, se logra utilizar por lo menos parte de la legalidad existente para transformar esa democracia burguesa en popular. No toca aquí hacer análisis de la viabilidad de este modelo de transición al socialismo. Solamente conviene dejar establecido que el proyecto chileno de revolución parece menos opuesto a la doctrina tradicional hasta ahora defendida por la Iglesia Jerárquica, que claramente se opone al uso de la violencia. Esto, pese al reconocimiento que en 1968 ella misma hizo para el caso de América Latina, de la existencia en esta región, de una “violencia institucionalizada” en el sistema contra las mayorías populares dominadas por las clases privilegiadas<sup>2</sup> relacionada con el “imperialismo internacional del dinero” denunciado antes por Paulo VI<sup>3</sup>. Por eso la participación de los cristianos en esta lucha por el socialismo, aún de inspiración marxista, es reconocida explícitamente por los obispos chilenos como algo legítimo, a pesar de las reservas que les merece el modelo marxista<sup>4</sup>. De ahí que de hecho –y aún más potencialmente– la presencia cristiana en este proceso político es de significación al contrario de las otras experiencias históricas de revolución socialista.

<sup>1</sup> Salvador Allende Gossens, Primer Mensaje ante el Congreso Pleno, 21 de mayo de 1971.

<sup>2</sup> II Conferencia Episcopal Latinoamericana, *Documento sobre la Paz*, N° 16, Medellín, octubre 1968.

<sup>3</sup> Pablo VI, Encíclica *Populorum Progressio*, N° 26.

<sup>4</sup> Obispos de Chile, *Evangelio, Política y Socialismo*, Documento de Trabajo, Santiago, 1971, N° 48.

## 2. El proyecto de “vía chilena” al socialismo

El juicio sobre el desarrollo del proceso actual se debe hacer en función de lo que postula el programa de la Unidad Popular y, en particular, de su objetivo central: iniciar la transición al socialismo<sup>5</sup>. Este objetivo central se basa en una certeza científica, confirmada empíricamente, de que el subdesarrollo de Chile es consecuencia inevitable de su inserción en el sistema capitalista mundial y que el desarrollo de pueblos dependientes económicamente exige la ruptura con ese sistema y la construcción de una sociedad socialista<sup>6</sup>.

El programa de la Unidad Popular no es un programa socialista. Un análisis correcto de la correlación de fuerzas políticas en 1970 llevó a la conclusión de que no podía postularse con éxito ese programa. Pero contra la opinión de la extrema izquierda escéptica con las posibilidades de triunfo, se ganó el Gobierno con una coalición de partidos proletarios y de otras representativas de sectores de pequeña burguesía. Los intentos de la reacción para que no asumiera Allende la Presidencia, que culminaron con el asesinato del General Schneider, fueron desbaratados por el respaldo masivo del pueblo y también por los propios errores de la derecha. Por eso, ese programa consideró importante unir la mayor cantidad de fuerzas para atacar a los enemigos principales que obstaculizan el desarrollo del país y la liberación del pueblo. Estos son las compañías extranjeras que controlaban algunos recursos básicos, especialmente el cobre, hierro, etc., las grandes empresas monopólicas nacionales y extranjeras y los latifundios que han explotado secularmente al campesino.

De este modo, ese programa pretende despejar el camino para iniciar más adelante la construcción socialista. Al mismo tiempo, prometía una serie de medidas que beneficiaban a las mayorías populares y lograrán aumentar el apoyo al Gobierno: redistribución de ingresos, accesos a nuevos niveles de consumo básico, educación ampliada, programas de viviendas, etc. Para lograr estas metas, la Unidad Popular consideró hacer alianzas con pequeños y medianos empresarios de la ciudad y del campo, cuyos intereses no pueden identificarse con los de los conglomerados extranjeros, ni con los de la burguesía nacional, ni de los latifundios. Considerar el poder de los trabajadores organizados y aumentar el apoyo del programa mediante alianza con sectores de pequeña y mediana burguesía es, según la Unidad Popular, la única forma de vencer a los enemigos principales e iniciar en esta fase al camino hacia la transición al socialismo, mediante la constitución de un área social de la economía en industrias, distribuidores y bancas nacionalizadas y una agricultura reformada<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Candidatura Presidencial de Salvador Allende, *Programa Básico de la Unidad Popular*, Las 40 primeras medidas.

<sup>6</sup> Ver Chile Hoy. Ed. Universitaria, Santiago 1970, particularmente “Estructura Económica”: “algunas características fundamentales”, por Sergio Aranda y Alberto Martínez.

<sup>7</sup> Ver un análisis de esta problemática en *Problemas y perspectivas del Socialismo en Chile*, Cuadernos de la Realidad Nacional N° 10, diciembre 1971, y *Materiales para el estudio del área de propiedad social*, Cuadernos de la Realidad Nacional N° 11. Ver también allí el informe de Gonzalo Arroyo sobre *Symposium CEREN-CESO. Transición al socialismo y la experiencia chilena*.

### 3. La coyuntura económica, social y política

Después de un año y medio de Gobierno, las críticas hechas por la oposición se centran en dos acápites: los problemas económicos y la supuesta amenaza a la libertad garantizada por la Constitución y las leyes. Respecto a las críticas basadas en ciertos hechos económicos (aumento circulante e inflación, reservas de divisas en disminución, desabastecimiento, etc.), aparte de que ignora otros hechos contundentes (aumento en 1971 del producto geográfico bruto en un 8%, de la producción industrial en un 12%, disminución de la cesantía, disminución de la inflación, mayor ingreso para amplios sectores populares, etc.), tendrían validez, dentro de nuestra perspectiva, sólo en el caso que obstaculizaran el proceso al socialismo que postula la Unidad Popular.

Por eso no se puede analizar lo económico sino ligado a lo político. A un año y medio de Gobierno de la UP se ve claramente que los logros son importantes: Hay un avance en el objetivo central de construir un área social de la economía; (nacionalización del cobre y hierro, socialización de bancos, monopolios de cemento, acero, textil, etc.); reforma agraria chilena, que está a punto de terminar con el latifundio; redistribución de ingresos y reactivación de la economía después de la depresión económica con que Frei entregó el Gobierno. Sin embargo, está casi agotada la fase de expansión fácil de la economía, sobre todo en base de una capacidad ociosa en la industria y de la utilización de políticas fiscales. El proceso de transformación económica acelerada provoca necesariamente desajustes en la producción (cobre, empresas estatizadas) entre la demanda y la oferta (que crece pero no suficientemente en algunos rubros), lo que produce algún desabastecimiento a niveles más altos de consumo. Esta situación presiona también sobre la Balanza de Pagos con el exterior, ya que se debe recurrir a importaciones, sobre todo agropecuarios, para satisfacer la demanda incrementada de alimentos. Es indudable que la coyuntura económica es delicada y que a corto plazo –1972 y 1973– las perspectivas son menos claras que a un mediano plazo en que las políticas de nacionalización lograrán sus cometidos. La falta de agilidad del aparato estatal para implementar la nueva política económica (CORFO, CODELCO, etc.), la necesidad de nuevas inversiones para mantener la producción, en endeudamiento externo cuyos vencimientos se acumulan, etc., son los desafíos que plantea en esta fase el proceso y que ha aprovechado hábilmente la oposición para intentar dar la impresión de que estamos al borde de la hambruna y del caos económico. Más aún si a partir de diciembre se ha observado una reacción coordinada de la oposición: empresarios monopólicos, medios de comunicación, luchas parlamentarias, que deterioran la economía. El revés que sufrió el Gobierno en las elecciones complementarias del verano pasado, en que la Unidad Popular perdió terreno, expresa el avance de la reacción. Conviene caracterizar, entonces, la fase política en que vivimos.

Es probable que delegados a este Encuentro que llegaron a Chile hace algunos días, se sientan algo desconcertados. A pesar de sus justas prevenciones contra las noticias provenientes de agencias noticiosas capitalistas, pueden inconscientemente estar impactados por la imagen que éstas difunden de nues-

tro país, el cual estaría bajo el peso de la dictadura marxista, al borde de ser suprimida la libertad de expresión, sumido en un caos económico total que produciría hasta hambrunas en la población. Con sorpresa irán constatando que el llamado Gobierno marxista, se precia de respetar la Constitución y las leyes, que para la oposición existe total libertad de prensa y radio, la cual utiliza día a día para atacar y aún injuriar al Gobierno y a los grupos de izquierda, que esta misma oposición puede organizar mítines públicos, que el costo de la vida es relativamente bajo y que el grueso de las poblaciones populares alcanzan a un nivel adecuado de abastecimiento pese a la escasez de algunos rubros específicos.

Quizás lo que más les sorprenda, es que Chile, calificado de país socialista por esas agencias, no parezca muy diferente de otras naciones capitalistas subdesarrolladas de este continente, que cuentan con sectores minoritarios que se han adentrado en la era del consumo propio de los países desarrollados y con otros sectores de la población, en los barrios marginales y en el campo, que se mantienen en un nivel de subsistencia y aún de miseria debido al desempleo, al analfabetismo, la explotación y discriminación social que sufren.

Pero sin duda, estos mismos delegados observarán en el proceso chileno, algo que lo distingue del de otros países. Percibirán como *in vitro*, una sociedad agitada por una intensa lucha ideológica que es reflejo de una lucha política y la realidad de la lucha de clases, en forma quizás más abierta y masiva que en otros países. Basta sintonizar la radio: un gran número de emisoras están alineadas, ya sea con el Gobierno, ya sea con la oposición. En una y otra se irradian propaganda política, como si se estuviera en un período preelectoral en torno a los problemas de la estatización, de la participación de los trabajadores en el área social de la economía, los desabastecimientos, la reforma agraria, las marchas en contra del Gobierno o las marchas de los partidos de la Unidad Popular y de la Central Unica de Trabajadores. Es indudable que esta impresión se confirma al tomar contacto con familias de la burguesía del sector acomodado de Santiago, donde se llega a un paroxismo de la agresividad verbal y al desequilibrio emocional.

Ha habido dos marchas de oposición después del desconcierto de la derrota electoral de 1970, que marcan una fase de ofensiva abierta de la reacción chilena contra las realizaciones del Gobierno y sobre todo contra su programa de constitución del área social con empresas nacionalizadas. El éxito de la "marcha de las cacerolas" que de un aparente reclamo de mujeres contra desabastecimientos, dio lugar a comienzos de diciembre, a desórdenes y desbordes sediciosos liderados por grupos fascistas, fue aprovechado para atacar constitucionalmente en el Parlamento al Ministro del Interior, quien fue destituido. La marcha por la "democracia y libertad" del 11 de abril, se puede interpretar no sólo como la movilización de la burguesía en defensa de sus intereses económicos amagados por el Gobierno que cumple el programa de socialización de monopolios, bancos y recursos naturales. Hay también en estas marchas un factor nuevo y que es movilizador, una descarga emocional, una purificación psicológica de la amargura de un sector minoritario de la población, que ve perecer sus privilegios, su modo de vida burguesa y su estilo ca-

pitalista, lo que indudablemente es compartido por otros sectores de pequeña burguesía y aún de trabajadores, azuzados por los medios de comunicación desplegados cuantiosamente por la derecha económica y los partidos de oposición.

La fuerza de la ideología dominante es tal, que estos sectores se movilizan por defender la “democracia”, la “libertad”, el “orden” y los “abastecimientos”, lemas ideológicos que inteligentemente permiten disfrazar los verdaderos intereses –los de la minoría privilegiada– que ciertamente son antagónicos con los de esos sectores populares movilizados por la derecha.

Hasta este momento no ha intervenido en esta lucha ideológica, por lo menos en forma tan abierta, el factor religioso que tan decisivo fue en la caída de Goulart en Brasil y aún de Juan José Torres en Bolivia. La posición de la Jerarquía y la existencia de sectores de izquierda, significativos de las iglesias, ha impedido la utilización intensa de la religión en forma contrarrevolucionaria al menos de manera masiva. Sin embargo, subyace entre los cristianos un cierto anticomunismo cuya base es finalmente religiosa. La propaganda anticomunista, la “campaña del terror”, sobre todo en periodos preelectorales, basa su efectividad en ese anticomunismo latente sobre todo en las mujeres.

La lucha política de la oposición se centra en el Parlamento que controla. En cuestiones decisivas (acusación del Ministro del Interior, elecciones parlamentarias) el partido más poderoso electoralmente, la Democracia Cristiana, cuyo programa presidencial postulaba el “socialismo comunitario”, se ha unido últimamente con la derecha. Los sectores tomicistas de izquierda han sido desplazados, sobre todo después del desprendimiento de la Izquierda Cristiana de ese partido. Esto se hizo particularmente en torno al proyecto Hamilton-Fuentealba de reforma constitucional, alianza tácita entre Democracia Cristiana y derecha (P. Nacional, Democracia Radical) opuesta al del Gobierno, que crea el área social y mixta y determina las empresas que la constituirán. Esta reforma de oposición aprobada ya por el Congreso Pleno, prácticamente paraliza el proceso de nacionalización de los monopolios y de ser promulgada obligaría al Estado a devolver la mayoría de las firmas requisadas a sus antiguos dueños, firmas que hoy integran el área social de la economía, germen de la futura sociedad socialista. En este momento la cuestión no está dirimida: el Gobierno envió vetos que el Parlamento rechazará por mayoría, aunque es incapaz de lograr los dos tercios necesarios según el Gobierno.

De este modo en una interpretación de la Constitución (sobre si se requiere la mayoría o dos tercios de los votos para rechazar los vetos presidenciales), se centra una polémica jurídica que tiene con todo gran trascendencia política. El Congreso aparentemente está dispuesto a rechazar la interpretación del Ejecutivo, negar competencia al Tribunal Constitucional para dirimir el conflicto y solicita un plebiscito sobre la materia. Por su parte, el Gobierno apoyado por los grupos de izquierda, estaría dispuesto a promulgar la reforma de acuerdo con su criterio en el caso que efectivamente el Tribunal Constitucional se declare incompetente. Esto podría llevar a una acusación constitucional contra el Presidente para destituirlo de su cargo. Aunque la oposición no tenga la fuerza suficiente en el Parlamento para lograrlo, esto significaría un avance impor-



tante de la reacción, lucha que abiertamente tiende a dividir a la sociedad chilena en dos bloques antagónicos.

Resulta claro de este análisis que el proceso chileno hacia el socialismo no ha llegado a un punto de irreversibilidad o no retorno y que la ruptura con el capitalismo en el tránsito al socialismo depende de la conquista del poder no sólo del Gobierno, sino del Estado (Parlamento, Justicia) por los trabajadores.

#### **4. La autocrítica de la izquierda**

Hasta aquí se han señalado algunos logros de la Unidad Popular en la realización de su objetivo central de avanzar en la construcción del socialismo y, en particular, en la lucha por constituir un área social en la economía pese a los esfuerzos de la burguesía por impedirlo. Es indudable que este enfrentamiento, cuya palestra es aparentemente el Parlamento, los medios de comunicación y las discusiones en poblaciones, escuelas y aún en el seno de la familia, tiene su realidad profunda en la economía donde se oponen los intereses capitalistas monopólicos –ligados al capitalismo internacional como lo demuestran los documentos secretos de la ITT– y los intereses de los trabajadores asalariados de la ciudad y del campo. Detrás de los partidos de oposición están los capitalistas y sus aliados extranjeros (Confederación del Comercio y la Producción, Sociedad de Fomento Fabril, etc.), que se han ganado a otros sectores de la pequeña y mediana burguesía, de la ciudad y del campo, por medio de frentes aparentemente gremialistas (FRENAP, etc.), y por la insuficiencia política de la Unidad Popular para hacer realmente efectiva su política de alianzas con esos sectores.

Para analizar las posibles salidas a este enfrentamiento político entre Gobierno y oposición, se deben tomar en cuenta algunos condicionantes concretos del proceso. En particular hay que considerar la coyuntura económica delicada a corto plazo, más aún si existe boicot de la burguesía chilena y de los intereses norteamericanos amagados y que exige una cierta acentuación de la llamada batalla de la producción. Más aún, si el Gobierno requiere acudir a ciertas medidas de corte populista, no sólo para resolver problemas reales de sectores pobres de la población, sino también para mantener y aumentar su base de apoyo popular.

En segundo lugar, la necesidad de mantenerse dentro de la Constitución y de la legalidad, porque así lo postula la “vía chilena” al socialismo y porque así lo exige la existencia de Fuerzas Armadas profesionales, cuya doctrina es mantener neutralidad política, mientras el Gobierno en el poder se ajusta a la Constitución.

En tercer lugar, no se debe desestimar la realidad cultural del pueblo chileno, de un marcado apego a las instituciones jurídicas y de una tradición política electoralista adentrada por la larga práctica de la democracia burguesa de tipo occidental. El horizonte cultural chileno es probablemente poco abierto a la búsqueda de soluciones políticas violentas y existe escasa conciencia socialista en sectores numerosos del proletariado, deformados por una tradición sin-

dical en buena medida economicista, y del campesinado apegado a la propiedad de la tierra. La subcultura, obrera y campesina, reflejan valores de la ideología burguesa dominante.

El enfrentamiento político actual entre Gobierno y oposición se resolverá favorablemente para el primero sólo en la medida en que los trabajadores organizados y el pueblo se movilicen políticamente para defender lo que se ha conquistado y avanzar hacia la toma del poder total de modo que el proceso al socialismo se haga irreversible.

La insuficiente participación de los trabajadores y de las masas es una de las críticas que la Unidad Popular se hace a sí misma. En la reunión de El Arrayán declara: "que la respuesta frente a las restricciones previsibles no está en detenerse, sino, por el contrario, en profundizar y desarrollar con más rapidez el cumplimiento integral del programa"<sup>8</sup>. Esto exige "profundizar el proceso con la incorporación real y masiva de los trabajadores a todos los niveles de decisión".

En las empresas del área social y mixta se ha iniciado la participación de los trabajadores que se integran a los Consejos de Administración, aunque indudablemente se perciben tendencias burocráticas de "reducirlos a la atención de asuntos secundarios", y también se constata un cierto sectarismo ejercido no sólo contra aquellos no pertenecientes a la UP, sino incluso dentro de la misma izquierda. En las empresas del área privada, la fiscalización de los trabajadores mediante Comités de Vigilancia de la producción no ha sido articulada suficientemente. La misma estructura sindical requiere extenderse en las empresas medianas y pequeñas y llegar a formas de organización por rama para lograr una movilización según directrices únicas de clase en la Central Unica de Trabajadores. En el agro la formación de los Consejos Campesinos avanza con tropiezos, la participación de los campesinos en la planificación de la reforma agraria es todavía débil.

Otras formas de participación de vastos sectores de la población en Comités Locales de Salud, Juntas Vecinales, Centros de Madres, Juntas de Abastecimiento y Precios, Trabajos Voluntarios, lograrían la movilización popular en torno al programa hacia el socialismo. Los servicios estatales de salud, educación, vivienda, deben revisar su estructura y formas de funcionamiento para que muchas tareas concretas entregadas al pueblo permitieran una "participación" que irá cambiando el carácter y la naturaleza del Estado". El socialismo, dice la UP, debe construirse desde la base<sup>9</sup>. Estas son algunas de las autocríticas de la Unidad Popular a las que se unen otras críticas de sectores de izquierda que no forman parte de la Unidad Popular y en particular del MIR.

---

<sup>8</sup> "Nuevas tareas para el Gobierno Popular y el pueblo de Chile". (Acuerdos de "El Arrayán"), Santiago, 9 de febrero de 1972.

<sup>9</sup> "Estudiar todo con las masas, resolverlo todo con ellas. Esta será nuestra línea fundamental de conducta, cada vez más generalizada y profunda. De las bases del pueblo no sólo deben emanar impulsos revolucionarios generales. Desde allí nacerán también decisiones específicas, cuya ejecución deberá ser practicada o controlada por las masas en forma cada vez más directa". (Acuerdos de "El Arrayán").

El problema político central del momento que vive el país es la movilización de los sectores populares para cambiar la situación de poder que ha regido y rige nuestro sistema. Sobre este punto existe un acuerdo general. La disputa política se da en torno al poder que un grupo privilegiado tiene en la sociedad chilena y que se ve amagado por las acciones del Gobierno de la UP. Esta situación inestable y conflictiva tiende a solucionarse de alguna forma. Esta forma es la movilización de las masas.

La conducción de esta movilización popular es una cuestión que aún no logra definirse con claridad. Los partidos de la Unidad Popular, conscientes de sus logros, en cierta medida notables, en la puesta en práctica de su programa, han reconocido, sin embargo, la falta de dirección homogénea del proceso. El MIR y otros grupos han criticado la ambigüedad de ciertas políticas de la izquierda y cierta vacilación como consecuencia de la falta de conducción unitaria. Este tipo de críticas se hicieron también presentes en el Encuentro Nacional preparatorio de este Encuentro.

Además de la falta de conducción se notan algunas fallas en la apreciación del proceso actual, a consecuencia de no comprender correctamente la coyuntura chilena. Para algunos la conquista del Gobierno por parte de la UP significaría prácticamente conquistar el poder social y político y, por lo tanto, la tarea a desarrollar sería la construcción del socialismo. Esta manera de ver las cosas pone todo el esfuerzo en las labores de dirección estatal, como son la planificación centralizada, el uso del Estado en todos los frentes, etc. El resultado de estas acciones tiende a la separación del Gobierno de la actividad de las masas, al burocratismo y a la imposición de políticas no directamente ligadas a las aspiraciones populares. Quienes así han actuado olvidan que en el país está en discusión el problema del poder y actúan como si lo tuvieran. Los continuos tropiezos han ido mostrando que el poder del Gobierno es relativo, que la utilización de la legalidad burguesa como instrumento de transformación de esa misma legalidad tiene sus límites, y que sólo se afirma en la actividad de las masas movilizadas y no en la legalidad que lo contradice. Un ejemplo de esta desviación posible sería la batalla de la producción, desligada del poder que llevaría a disminuir la combatividad de las masas.

Otra tendencia que se da con cierta frecuencia en sectores radicalizados de izquierda, peca por el lado contrario. Se subestima de tal forma el papel que juega el Gobierno actual, que se plantea el problema del poder en forma abstracta y ahistórica. Se olvida a veces que es mediante el Gobierno de la UP que se ha llegado a enfrentar la posibilidad concreta de un camino hacia el socialismo. Se insiste en la movilización de las masas en todos los frentes, independientemente de ciertas estrategias trazadas y de la complejidad que asume el proceso concreto que sucede hoy en Chile. Este proceso hace que la cuestión del poder sea doblemente compleja. Por una parte, la existencia del Gobierno –distinguido del Estado– es la condición necesaria en la coyuntura chilena actual, para transitar al socialismo, pero por otra parte el movimiento de las masas y su lucha por conquistar el poder es la condición para lograrlo, para llegar a un punto de ruptura en que el proceso sea irreversible. Quienes insisten en la movilización, olvidándose de desarrollar las tareas de Gobierno, tocan un pun-

to central e importante, pero caen en una falta de visión política concreta que es la que permite avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa y racional que permita escapar al subdesarrollo. Un ejemplo de esta desviación posible son las ocupaciones indiscriminadas de fundos, fábricas, etc., que no sólo rompen la legalidad (creando ciertos costos políticos al Gobierno), sino también se hacen sin tomar en cuenta el programa que especifica la estrategia hacia el socialismo.

La burguesía tocada en sus intereses, se defiende y es lógico que así lo haga. Nuestros obispos han planteado en reciente declaración que todo proceso de cambio<sup>10</sup> tiene que hacerse contra unos pocos privilegiados que van a perder su situación. Estos van a defenderse y hemos visto que ya lo han hecho. Aunque estas acciones pueden aumentar la movilización y combatividad de las masas en un momento dado, si no se inscriben dentro de un programa pueden ser políticamente contraproducentes en la marcha del proceso global. Pero el pueblo necesita del socialismo para poder liberarse de la explotación consecuen- cia del capitalismo.

En este aspecto no se puede caer en la ingenuidad y en el idealismo abstracto. Si bien es cierto que se deben reconocer y corregir los errores, como los ya señalados, no se puede pretender conquistar el poder político y construir el socialismo de una plumada y a base de buena voluntad y entusiasmo. La movilización de las masas es una tarea paciente y delicada, que hay que manejar con todos los elementos y herramientas que nos da la ciencia. No se puede crear una gran mayoría a favor de los cambios, a punto de imperativos morales y de propaganda masiva y de acciones efectistas. La efectividad de tales métodos es efímera y dudosa. Es necesario que el pueblo avance paso a paso ligado a su vanguardia política, usando una clara estrategia para conquistar el poder y establecer un Estado popular que permita la construcción del socialismo.

En esta tarea se inscribe la constitución de una verdadera conciencia socialista en las masas que dé base y fundamento al nuevo hombre y la nueva sociedad que se quiere formar. La potencialidad de los cristianos en este campo es particularmente importante, como se verá en la segunda parte.

---

<sup>10</sup> Los Obispos de Chile, Punta de Tralca, 11 de abril de 1972.

## DEL SOCIALCRISTIANISMO AL CRISTIANISMO REVOLUCIONARIO

### Lo cristiano en el proceso histórico actual

El cristiano en el Chile de hoy aparece para algunos como neutral o reaccionario, para otros como subversivo, y para la mayoría como algo sin valor. En nuestra historia hay una trayectoria política del cristianismo que culmina por una parte en la masificación del reformismo y, por otra parte, en brotes de cristianismo revolucionario. Al diseñar una tipología de los cristianos en referencia al proceso de cambios, la Iglesia y la fe, aparecen sus respectivas posiciones de clase.

Para comprender por una parte el socialcristianismo y por otra parte el cristianismo revolucionario, es conveniente analizar también la lógica de cada cual. La diferenciación entre estas dos estructuras de pensamiento aparece clara al considerar cómo relacionan la teoría y la praxis, cómo una tiene un pensamiento empírico y la otra un pensamiento dialéctico y, por último, el sentido abstracto o concreto de la historia.

### 1. Evolución de la sociedad y el cristianismo

Constatamos la evolución de la estructura capitalista del país y su subdesarrollo dependiente. Además hay una agudización de la lucha de clases y una solidificación del pueblo organizado con sus sindicatos, partidos y estrategias. Las expresiones sociopolíticas de los cristianos han ido reubicándose al interior del sistema de dominación hasta llegar a constituir la principal alternativa seudorrevolucionaria en oposición a las fuerzas socialistas.

#### *A. Conservadorismo cristiano*

En los siglos violentos del régimen colonial se establece una “sociedad cristiana”, cuya legitimación cultural es la religión. La organización económica y social y toda la institucionalidad colonial adquieren un carácter sagrado. El proceso de independencia de España y la ideología liberal coloca al cristianismo en una posición defensiva. La oligarquía agraria y comercial impone una nueva modalidad de violencia: el sistema democrático subsidiario del naciente capitalismo internacional. Las fuerzas cristianas se reubican en un partido confesional (Partido Conservador) y en instituciones educacionales, culturales y asistenciales, obedeciendo a los intereses de la clase dominante.

La práctica cristiana en su dimensión política pasa a ser el desarrollo del orden establecido y la legitimación de la libertad democrática. Así, hoy nos encontramos con un sector tradicional de la clase dominante, que en su mayor parte se proclama cristiano, defendiendo religiosamente las tradiciones y la propiedad privada y recurriendo a la violencia reaccionaria. Aunque el Opus Dei

y un pequeño sector jerárquico apoya a ese sector, las fuerzas socialcristianas le han quitado la bandera del cristianismo. Pero la religiosidad popular, como internalización masiva de la tradición nacional, respalda fuertemente el conservadurismo.

El sector oligárquico considera que la Iglesia lo ha traicionado y que su postura renovadora tolera sectores “comunistas” dentro de ella. Critica a la jerarquía y especialmente a los sacerdotes que no se mantienen en el ámbito espiritual y que atacan su cultura y sus intereses de clase. Concibe lo cristiano con la institución de la verdad y lo sagrado, y ve la fe como una relación con Dios y aceptación de su doctrina. Su imagen de Dios es garantía del orden y la moral de su clase. Ha usado la religión para una intensa campaña antimarxista, logrando que los sectores populares atribuyan caracteres demoníacos a la acción revolucionaria. Mucho más significativo que ese pequeño grupo oligárquico es la preservación del cristianismo tradicional en la conciencia religiosa del pueblo. Los santos y Dios tienen el poder para solucionar los problemas concretos de su posición oprimida. Las iglesias protestantes que han proliferado en las capas medias y los sectores marginales constituyen un refugio sociocultural e inculcan una abstención política<sup>1</sup>.

En estas y otras formas, las fuerzas religioso-populares, tanto católicas como protestantes, condicionan negativamente a los pobres, impidiéndoles liberarse de la opresión estructural.

### B. *Reformismo cristiano*

Desde comienzos de este siglo hay un avance progresivo del movimiento sindical y de los partidos de la clase trabajadora. Las capas medias y el ejército responden con sucesivos proyectos populistas (A. Alessandri, Frente Popular, Ibáñez). Se inicia un proceso de industrialización y se consolida el subdesarrollo chileno en dependencia al capitalismo norteamericano y europeo. En la práctica, lo cristiano se va reubicando en la corriente reformista de las capas medias que son instrumentalizadas por la clase dominante.

La situación angustiosa de la creciente masa dominante y marginal, y la conciencia socialcristiana, provocan la discusión de la “cuestión social” en pequeños círculos cristianos. Impulsados por algunos sacerdotes (F. Vives, A. Hurtado, el obispo Manuel Larrain), profesionales jóvenes y trabajadores, van apareciendo grupos e instituciones de inspiración cristiana. Se fomentan los sindicatos cristianos y las cooperativas. Surge la Falange y el Partido Social Cristiano. Más tarde se forma el IER (Instituto de Educación Rural) para la capacitación cultural y sindical del campesinado, y DESAL para el estudio y acción desarrollista. En tierras de la Iglesia se inicia la reforma agraria, antes que lo haga el Gobierno. En su mayor parte, las iglesias cristianas dependen financiera e ideológicamente de los países desarrollados. Al interior de la Iglesia Católica se ha organizado la Acción Católica, que forma muchos militantes cristianos que se destacan en una acción política reformista. Este conjunto de hechos

<sup>1</sup> Lalive D'Épinay, Christian, *El Refugio de las Masas*, Ed. del Pacífico, Santiago, 1968.

y actitudes crean la imagen de toda una Iglesia progresista. Pero sólo se trata de una élite, con iniciativas de cambios parciales y engañosos en las estructuras de explotación y dependencia.

El trasfondo doctrinal de todas estas iniciativas es la Doctrina Social Cristiana<sup>2</sup>. Sus principios, que están fuertemente marcados por la ideología burguesa, hacen una crítica moralista a algunas injusticias sociales. No plantea el problema estructural del capitalismo y es decididamente antisocialista y antimarxista. Por ello defiende el modo de producción capitalista y condena las fuerzas revolucionarias de los oprimidos.

La culminación del reformismo cristiano ocurre en la llamada “revolución en libertad” de la Democracia Cristiana. Surge como un camino propio, en oposición al marxista y popular, y en alianza con las fuerzas conservadoras. Los cristianos en general y la mayoría de la Jerarquía Católica se comprometen con el proyecto Demócrata Cristiano. La DC se atribuye una inspiración cristiana para proponer un nuevo sistema: el comunitarismo. Concretamente inicia reformas en la agricultura, educación, habitación y planificación económica. De hecho no realiza un cambio estructural de la economía y la sociedad, sino que fortalece el neocapitalismo y su ideología de la libertad y la democracia que son armas de la clase dominante. Desarrolla una política de integración de los marginados urbanos y los campesinos a la estructura opresiva. Penetra significativamente en el pueblo mediante organizaciones funcionales al sistema y una difusión masiva de su ideología reformista. Así reconcilia a sectores populares con la burguesía y divide a la clase trabajadora.

Por lo tanto, este nuevo proyecto político cristiano es incapaz de solucionar las contradicciones de la sociedad neocapitalista con su explotación de la mayoría nacional y su subdesarrollo creciente. Aunque la Democracia Cristiana pierde el poder presidencial, se ha fortalecido con el apoyo de la derecha y de los llamados sectores “independientes”, convirtiéndose en la representante de la oposición. Y ello, a pesar de que aún permanecen en la DC algunos sectores progresistas y populares que podrían unirse a la izquierda.

Los amplios sectores socialcristianos mantienen y fortalecen las instituciones confesionales o de inspiración cristiana. Cualquiera sea su intención, la mayoría de las parroquias y los cultos protestantes, los centros culturales y educacionales de afiliación cristiana, hacen de hecho una política ideológica que refuerza el reformismo de la clase dominante. El vigor de la Democracia Cristiana y el carácter sacral de los valores burgueses hacen innecesaria una acción directamente política de las iglesias. Es por ello que estos sectores propugnan una Iglesia que no se meta en política y califican en forma condenatoria a los sacerdotes y pastores de izquierda como “políticos”. Conciben y construyen una Iglesia comunitaria con énfasis en lo interpersonal, la reforma de sus estructuras y la adhesión a Jesucristo como Salvador<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Arroyo, Gonzalo. “La Iglesia en la década del 70”, en *América 70*, ed. por Carlos Nandón, Ed. Nueva Universidad, U.C. de Chile, 1970.

<sup>3</sup> Fontaine, Pablo, “Situación actual de la Iglesia Chilena”, *Mensaje* 201, agosto de 1971, pp. 367-371.

Para estos sectores hay valores sobre el hombre y la sociedad que provienen de la fe; valores que constituyen de hecho una nueva versión de la ideología burguesa. Su humanismo cristiano es inspirador de la conciencia y la acción para llevar a cabo la transformación de la sociedad vigente. Las principales imágenes de Dios son el amor a todos y el compromiso; con lo que pasan por alto la realidad conflictiva y afirman los esfuerzos unitarios y pacifistas de la clase dominante. Se proclaman a la vez anticapitalistas y antimarxistas, proponiendo una vía democrática y pluralista que significa alianza de clases en torno a la burguesía y una sacralización de la realidad. Dado que en esta postura socialcristiana se ubica prácticamente la mayoría de los cristianos, tanto católicos como protestantes, jerarquía como laicado, es muy problemático esperar que el cristianismo masivo sea un factor revolucionario.

## 2. Los cristianos en la revolución socialista

En diversos sectores sociales y puntos del país van surgiendo, a fines de la década pasada, agrupaciones y pronunciamientos de cristianos de izquierda. A partir de un compromiso evangélico y político con la causa de los trabajadores, la conciencia socialcristiana se radicaliza y asume el análisis de la lucha de clases. Aunque estas agrupaciones son recientes, desde hace tiempo ha habido casos de cristianos revolucionarios. El más notable es Clotario Blest, el primer presidente de la CUT (Central Unica de Trabajadores), que ha luchado desde hace cincuenta años por la unidad revolucionaria del pueblo. En sindicatos, partidos de izquierda y otros frentes de lucha; ha habido otros casos aislados, pero no logran romper la estructura mayoritariamente conservadora o reformista de un cristianismo aliado al capitalismo.

Con el crecimiento de la Democracia Cristiana entra en crisis la Acción Católica obrera y estudiantil, y una buena parte de sus militantes pasan a la acción política partidista. Pero a fines de la década, estos movimientos, aunque de número reducido, se radicalizan y se pronuncian por el socialismo. El 11 de agosto de 1969, laicos del sector rebelde de la DC y del movimiento "Camilo Torres" y sacerdotes de la Acción Católica se "toman" la Catedral de Santiago, con la consigna "por una iglesia junto al pueblo y su lucha". Surge la Iglesia Joven en Santiago y la Iglesia del Pueblo en Valparaíso, que atacan el capitalismo y denuncian la estructura de poder y riqueza de la Iglesia. Señalan en forma pública la división real que hay entre los cristianos. Ya sea de manera organizada o bien en forma aislada, muchos cristianos, estudiantes, trabajadores, profesionales jóvenes, van abandonando el reformismo cristiano.

A partir de la década del 60, varios sacerdotes se incorporan al trabajo productivo en industrias y talleres. En ese contexto surge para ellos el compromiso revolucionario de clase. Algunos sacerdotes y religiosas se van a vivir con pobladores, campesinos, compartiendo sus condiciones de vida o más directamente, su lucha política. Hay también pastores protestantes que junto a sus comunidades van abriendo la conciencia religiosa hacia el compromiso social. En todos estos casos, la experiencia de la injusticia estructural genera un nuevo



compromiso evangélico con los pobres. La acción política con la clase trabajadora pasa a ser exigencia de caridad.

El paso de sectores cristianos al proyecto revolucionario del pueblo se concreta en la formación de nuevos partidos de izquierda.

En 1969 surge el MAPU, desprendiendo de la Democracia Cristiana un buen grupo de campesinos, estudiantes, trabajadores y profesionales. Se define como partido proletario con una interpretación marxista de la realidad, y forma parte de la Unidad Popular que en 1970 conquista la Presidencia. En 1971 se desprende otro grupo de la DC que rechaza su alianza con la derecha. Aporta sectores socioculturales de inspiración cristiana al proceso revolucionario, ubicándose como sector cristiano de la izquierda chilena. Estos dos partidos atacan en forma decisiva el carácter religioso y cristiano del capitalismo. Rompen además la falsa disyuntiva entre marxismo y cristianismo, al enfatizar la contradicción entre explotadores y explotados. Esta participación cristiana en la lucha por la construcción del socialismo, hace más difícil que la clase propietaria continúe usando lo cristiano para sus intereses. También impide que el reformismo cristiano sea la única plataforma de acción para los cristianos. Hay que resaltar también, que en estos últimos años algunos cristianos se han incorporado al MIR, siguiendo el ejemplo heroico de Camilo Torres, y que otros de base popular militan en los partidos marxistas, en el PC y más en el PS.

En abril de 1971 se reúnen unos 80 sacerdotes que trabajan o viven con sectores populares en Santiago o las provincias. Su declaración pública es un avance importante en la lucha ideológica. Atacan la propiedad privada y el sistema capitalista y manifiestan su compromiso con la clase trabajadora. La fe en Jesucristo, la solidaridad con los explotados y el análisis científico, los lleva a postular al socialismo. Los "80" han ido creciendo y formando grupos en diversas zonas del país. Han constituido un "Secretariado de Cristianos para el Socialismo", que provee de documentos, un intercambio de experiencias y una coordinación de los grupos de base. La vinculación del Secretariado con grupos de otros países, dio como fruto el proyecto de un Encuentro Latinoamericano.

El Secretariado organizó en marzo de 1972 un Encuentro Nacional, en que participan unas 200 personas: profesionales, trabajadores, estudiantes, sacerdotes, pastores, religiosas y laicos. En esa ocasión hay un análisis crítico del proceso chileno, particularmente con respecto a la movilización popular y la lucha ideológica. Se expresan diversas posiciones políticas, pero hay consenso en la necesidad de profundizar el proceso para hacerlo irreversible y de aumentar la participación cristiana en la revolución.

Los cristianos que participan en el proceso al socialismo, van superando la ideología social cristiana y comparten en forma más o menos incondicional la lucha y teoría de la clase trabajadora<sup>4</sup>.

En general, su experiencia cristiana se convierte en una práctica revolucionaria con una conciencia utópica. Por eso se manifiestan comúnmente una crítica al interior del proceso. Aunque cuantitativamente constituyen una minoría

---

<sup>4</sup> Pablo Richard, "Racionalidad Socialista y verificación histórica del cristianismo". CEREN, 12 de abril de 1972.

de los cristianos, impactan profundamente la conciencia nacional y destruyen mitos. Las fuerzas de izquierda, el Gobierno y los medios de comunicación le dan mucho realce a los sectores cristianos de izquierda. Sus acciones y declaraciones van carcomiendo la identificación entre reformismo y cristianismo, contribuyendo así a destruir la legitimación religiosa del capitalismo a que la mayoría del país está acostumbrado.

Los cristianos de izquierda desean que la parte más significativa de las iglesias se ponga de parte de los oprimidos y que desaparezcan las instituciones de inspiración cristiana que ha creado la clase dominante. Ven con muchas reformas (pastorales, catequísticas, administrativas, etc.), y la proyección política de las comunidades de base, a menudo fortalecen el sistema establecido. Sufren presiones y una sutil pero eficaz persecución de parte de sus jerarquías y comunidades. Los dirigentes de los cristianos de izquierda son marginados de las organizaciones oficiales y semioficiales de las iglesias. (Algunos fueron positivamente excluidos de la Conferencia de Medellín; se ponen trabas a los educadores y pastores que son de izquierda; instituciones como *Adveniat*, *Misereor* y el Departamento Latinoamericano de la N.C.W.C. de EE.UU. niegan su ayuda económica a las iniciativas de cristianos de izquierda y las burguesías no prestan su patrocinio para obtener dicha ayuda; no son invitados a participar en la redacción de documentos oficiales de las iglesias, etc.). Muchos cristianos de base, al ver que los organismos de las iglesias no acogen sus posiciones, pierden interés en el cristianismo oficial. Ellos desean un diálogo serio y crítico con sus jerarquías, en las que suele primar una gran desconfianza hacia ellos a pesar de algunos gestos de buena voluntad. Así, por una parte, se ven marginados del cristianismo oficial, y por otra parte van descubriendo el cristianismo evangélico y el rostro combativo de Jesucristo. Al pastor, católico o protestante, le valorizan según su comprensión del evangelio de los pobres y su participación en la lucha por una nueva sociedad. Reconociendo su peso sociocultural, los sacerdotes y pastores de izquierda se ponen al servicio del proyecto concreto de liberación que hay en Chile.

Al distinguir entre fe y religión ideologizada, los cristianos de izquierda pasan por una llamada "crisis de fe". Para muchos, el compromiso político con la clase trabajadora constituye la expresión concreta de la fe en Jesucristo.

Su esperanza evangélica es un impulso crítico en el proceso de construcción del socialismo. Ya que hay una sola historia, el proceso revolucionario constituye el lugar privilegiado para ejercer el amor cristiano. Por ello, ubican la acción cristiana en la lucha de la clase oprimida y tienen como horizonte la "tierra nueva y el cielo nuevo" que es obra conjunta de Dios y los revolucionarios.

### 3. Socialcristianismo y cristianismo revolucionario

#### *Modo como funcionan ambos tipos de pensamiento.*

Tres observaciones preliminares.

A. El primero tiene una fisonomía clara, que ha ido afinando a lo largo de unos cuarenta años de historia. Se encuentra expresado en escritos que van desde la pastoral colectiva de 1932 “la verdadera y única solución de la cuestión social” hasta el documento de trabajo de 1971 “Evangelio, política y socialismos”. Son hitos importantes de esta evolución “El deber social y político de la hora presente” (1962) y “Chile, voluntad de ser” (1968).

El segundo tiene una fisonomía menos clara por lo mismo que no tiene historia. Hay algunas declaraciones públicas, v.gr. La Declaración de los 80 (1971). Pero como este pensamiento se encuentra en el estadio de la experiencia naciente, sus expresiones son sobre todo privadas (reflexión oral y pautas escritas con miras a la discusión en grupos). Y cuando son públicas, los escritos comprometen solamente a su autor o a los pequeños grupos que lo firman.

En los documentos de la Jerarquía se citan abundantemente las grandes encíclicas sociales de León XIII, Pío XI, Pío XII, Juan XXIII y Paulo VI. De hecho, esos documentos están concebidos como la aplicación para Chile de esas encíclicas. *Rerum Novarum*, *Quadragesimo*, *Populorum Progressio*, etc., son el resultado de un largo proceso de elaboración. Estamos, pues, aquí en presencia de un pensamiento acabado. El cristianismo revolucionario, en cambio, casi no tiene fuentes que citar. Es un pensamiento que se busca. De aquí se sigue una consecuencia importante: no se puede aplicar los mismos criterios de interpretación a unas afirmaciones y otras, así como sería un error interpretar del mismo modo el lenguaje de una constitución conciliar y el de la larga elaboración oral y escrita que la precedió.

B. Si del texto pasamos a los autores de estos documentos, encontraremos otra pista útil para interpretarlos y para entender las diferentes actitudes de los católicos frente al proceso revolucionario latinoamericano. Los hombres que han redactado las encíclicas pontificias y los que han redactado las pastorales de los obispos chilenos, a menudo han tenido una doble formación: en ciencias sociales de tipo no-marxista y en filosofía y teología escolástica. En los últimos 20 años las facultades católicas de teología han incorporado a su reflexión la problemática de la fenomenología y del existencialismo; la asimilación de Hegel y Freud se ha dado en círculos muy restringidos; la discusión de los planteos de Marx, Nietzsche, de la filosofía del lenguaje y del estructuralismo está recién comenzando. Huelga decir que la mayoría de los obispos se encuentra muy lejos de este universo y que difícilmente comprende lo que él puede significar para una mejor intelección de la fe y de la práctica cristiana. De aquí que en Chile hayan pasado desapercibidos una serie de matices de la Carta Apostólica de Paulo VI al Cardenal Roy. Basta para ello comparar este escrito pontificio, donde han trabajado hombres con una formación filosófica y social suficientemente al

día, con el documento de trabajo de los obispos chilenos “Evangelio, política y socialismos”.

Por otros caminos va la formación de los cristianos revolucionarios. Para la mayoría juega un papel decisivo el contacto directo con dirigentes obreros o campesinos. A menudo comparten su vida en las poblaciones o en los lugares de trabajo. Por lo general están recién aprendiendo el manejo del instrumento marxista para el análisis concreto de un proceso revolucionario. Los teóricos han ido llegando con un cierto retraso al cristianismo revolucionario. Como en todas las cosas vivas, es preciso que transcurra un lapso de experiencia antes de que se comience a teorizar sobre ella. La formación de estos teóricos tiene en común con la de los teóricos del socialcristianismo una base filosófica-teológica. Pero hay una diferencia: los teóricos cristianos de la revolución han tenido por lo general un contacto fuerte, marcante, con algún gran autor moderno. Y esto trae más consecuencias de lo que a primera vista parece. Esta diferencia de formación engendra por de pronto serias dificultades de diálogo al interior de la Iglesia: se usan las mismas palabras, pero dentro de una lógica diversa, y a menudo el que usa una, no percibe a veces ni siquiera sospecha la otra.

C. La doctrina social de la Iglesia bajo Pío II y Pío XII era algo claro. A partir de Juan XXIII el pensamiento cristiano comienza a buscar una nueva manera de referirse a lo que pasa en la sociedad. Para un hombre que fue clave en los pontificados anteriores, Oswald von Nell-Breunning, *Populorum Progressio* es ya la “*decadencia*” de la doctrina social de la Iglesia.

Los documentos recientes del papado y de la Jerarquía chilena son documentos de búsqueda. Sus autores mismos no tienen claro el tipo de pensamiento que está funcionando en ellos. Es sintomático que Paulo VI no quiso conmemorar el octogésimo aniversario de *Rerum Novarum* con una encíclica, como lo había hecho Pío VI en el cuadragésimo aniversario, y se contentó con una *Carta Apostólica*, que es un inventario de problemas con algunas pistas de solución y algunas indicaciones sobre cómo abordarlos. Los obispos chilenos, para hablar del Evangelio y el socialismo, eligieron el género “documento de trabajo”.

La presentación es significativa:

Las líneas generales de este documento fueron fijadas en la Asamblea Plenaria y corresponden al pensamiento del Episcopado chileno. Pero la redacción definitiva del texto fue entregada a la Comisión Pastoral, para que lo presentara como un “documento de trabajo”, es decir, como una orientación doctrinal destinada a iluminar y estimular las reflexiones y el compromiso personal de grupo de los cristianos. Esperamos que se trabaje con él en los distintos círculos, organizaciones y comunidades de la Iglesia. En este sentido se trata de un documento *interno* de la Iglesia y dedicado, especialmente, a los sacerdotes, a las religiosas y a todos los laicos que tienen cargos directivos en la acción pastoral, a quienes invitamos cordialmente a estudiarlo, tanto personalmente como en grupos, y a transmitir su contenido –en la medida en que sea necesario– a todas las personas de quienes son responsables (pp. 5-6).

El hecho de que los diarios lo hayan publicado y de que se haya usado abundantemente de él por parte de los políticos, no deroga en nada el que ha sido pensado por sus autores como un documento “interno” de la Iglesia. Menos

claro es qué significa que sea documento de trabajo. Se pide que “se trabaje con él”. ¿Cómo? ¿Asimilando y difundiéndolo solamente o discutiéndolo también? Cualquiera que sea la intención subjetiva de los obispos o de algunos de ellos, la presentación escrita es objetivamente ambigua; no zanja la pregunta.

Sin embargo, estos documentos son a menudo leídos por gente que se formó en el estilo de pensamiento de la doctrina social de la Iglesia tradicional. Y aún si en ellos se intenta decir algo distinto, los lectores tienden a interpretarlo según los esquemas de pensamiento reformado. Por eso aquí vamos a tratar de caracterizar lo que es claro: el modo de pensar socialcristiano y el modo de pensar marxista. Este último ha influido en diversa manera sobre los cristianos revolucionarios. Pero los hombres de carne y hueso son menos claros que estos esquemas: vienen del social cristianismo o están en vías de asimilar el marxismo.

Esta asimilación en algunos es mecánica, en otros es creadora. En todos esos casos el producto no es químicamente puro.

Después de estas tres observaciones preliminares, vamos a caracterizar someramente ambos estilos de pensamientos. No nos referiremos directamente al contenido, sino al modo general cómo opera la mente en el manejo de los diferentes contenidos. Nuestro análisis se centrará en tres puntos capitales: relaciones entre la teoría y la praxis, pensamiento empírico y pensamiento dialéctico, sentido concreto de la historia.

#### 4. Relación entre teoría y praxis

Dos lógicas diferentes:

A. En la lógica socialcristiana –que no es exclusiva del socialcristianismo, sino que ha estado en la base del pensamiento occidental desde los griegos– la teoría se constituye antecedentemente a la praxis concreta de la historia. El presidente de las Semanas Sociales de Francia, Henri Lorin, lo expresaba de manera inequívoca en éstos términos “sus ideas directrices (las de los católicos sociales) no se han elaborado bajo la presión de las circunstancias contemporáneas; recogen contingencias históricas, no son la obra de un día para responder a los deseos de un día. Manan inmediatamente de los dogmas de la Creación, del pecado original, de la Redención; dogmas revelados, de los cuales la Iglesia es la depositaria” (citado por J. Villain, “La enseña social de la Iglesia”, Aguilar, 1957, p. 21).

El pensamiento socialcristiano no es absolutamente a priori. Es consecuente a una reflexión filosófica sobre la esencia humana en general; es consecuente también a la interpretación que el magisterio de la Iglesia ha hecho de la revelación divina. Pero es *antecedente* a la consideración concreta de la historia. La ética social cristiana en buena medida se constituye sobre el modelo de lo que Santo Tomás llama “razón práctica”. En la “Suma Teológica” explica repetidas veces cómo opera la razón práctica: a partir de los primeros principios, conocidos por sí mismos, se desciende deductivamente de las conclusiones próximas a las remotas. La historia no interviene para nada.

B. A partir de Hegel, y sobre todo de Marx, se constituye una lógica diferente. Ella parte de la base de que la relación humana es esencialmente conflictiva. El primer acto no es una reflexión sobre la esencia humana y sus primeros principios; es el reconocimiento de que el hombre se encuentra, sin haberlo buscado, en medio de un conflicto. La vida cotidiana le plantea al hombre, problemas que él no ha escogido, y le exige resolverlos en un orden que a menudo tampoco puede escoger. La contestación consciente al conflicto es la que se llama praxis. Pero la praxis no es algo arbitrario; supone reflexión: esa reflexión se llama teoría.

Veamos cómo se afronta en una y otra lógica la cooperación entre cristianos y marxistas. La encíclica *Divini Redemptoris* es transparente en su rechazo. “Puesto que el comunismo es intrínsecamente malo, no se puede admitir que colaboren con él en terreno alguno los que quieren salvar de la ruina la civilización occidental” (n. 60). Más sutil es el documento de trabajo de los obispos chilenos: no rechaza de plano la colaboración con los marxistas, pero la rodea de reiteradas cautelas.

Ante la esperanza de un camino nuevo, en sólo el párrafo III, “Los cristianos y el socialismo”, se emplean veintisiete veces las palabras *peligro*, *riesgo*, y las que designan actitudes correspondientes, *seducción*, *preocupación*, *inquietud*, *cautela*, *temor*.

Ello configura ya un clima, y ciertamente opuesto a todo impulso y entusiasmo. Pero es aún más grave el caso cuando notamos que, tal vez por dar sentado lo que toca al capitalismo, veinticuatro veces esas palabras se aplican al socialismo, una a socialismo y capitalismo, y una al solo capitalismo. Quince veces se emplean términos referentes a *deshumanización*, *inhumano*, *antihumano*, *destructor del hombre*, *mutilar*, *pisotear*, *ensangrentar*. De ellas doce se refieren al socialismo y dos a ambos. . . (Juan Luis Segundo, “La Iglesia Chilena ante el Socialismo”).

En la encíclica *Divini Redemptoris* el contexto era la política de la mano tendida. En 1936 los comunistas decían: “hagamos frente juntos a la amenaza fascista que se extiende por Europa”. El Papa contestaba “no, porque el comunismo es intrínsecamente malo”. Antes de entrar a considerar la situación histórica y sus peligros concretos, ya había una respuesta: “no podemos aliarnos a ustedes por razones de principio”.

La cosa no es tan simple en el documento “Evangelio, Política y Socialismo”. Por de pronto, se admite que los cristianos pueden colaborar con el marxismo. Pero se le colocan condiciones. “Para ello es necesario conocer bien los riesgos *objetivos* que la colaboración con el marxismo puede implicar, tanto para los cristianos que en ella participen como para el país entero.

Quienes crean no poder superar esos riesgos, no pueden en conciencia colaborar. Si pueden, en cambio, quienes se sientan en condiciones no sólo de contrarrestar esos peligros para sí mismos, sino también, de disminuirlos para el país entero, precisamente a través de esa colaboración que se supone impregnada de espíritu evangélico” (n. 32).

Lo nuevo con respecto a *Divini Redemptoris* es que se entra a considerar las condiciones de una eventual colaboración. Allí se decía: “no se puede”; aquí se dice: “se puede, si. . .” Pero ¿de qué monto es la novedad? ¿No es verdad que la mayoría de los cristianos se encuentra de hecho del lado de “quienes crean no poder superar esos riesgos” y entonces “no pueden, en conciencia, colaborar”? La respuesta de “Evangelio, Política y Socialismo” era condicional; una vez despejada la condición, para la gran mayoría de los cristianos la respuesta sigue siendo: “no se puede”.

Tratemos de profundizar un poco en el por qué de esta respuesta negativa de la mayoría de los cristianos.

En el n. 31 se dice: “Los efectos deshumanizadores del capitalismo los hemos experimentado ya largamente y sabemos donde residen. Además, los Papas y nosotros mismos los hemos denunciado anteriormente en repetidas ocasiones, y Paulo VI vuelve a hacerlo en su última *Carta Apostólica*. Muchos cristianos, en cambio, no saben ubicar exactamente cuáles son aquellos aspectos del marxismo que merecen especiales reparos a la luz de una visión cristiana del humanismo”.

¿Cuál es la situación de una importante mayoría de cristianos, justamente los que están más cerca de los obispos y sacerdotes? Han escuchado desde hace muchos años del ateísmo, materialismo y “economicismo” práctico del método marxista. Han oído hablar con frecuencia de los atropellos a la dignidad de la persona humana, de los males de una dictadura marxista y de las persecuciones que bajo ella sufren los católicos.

Esos “muchos cristianos” que no ubican bien los peligros, aún si son muchos, son la minoría. La mayoría los ubica bien; en cambio, no se puede decir que esa mayoría visualice adecuadamente “los efectos deshumanizadores del capitalismo” pese a que los obispos y el Papa los hayan “denunciado anteriormente en repetidas ocasiones”. De hecho los obispos minusvaloran la falta de percepción de los peligros actuales del capitalismo por parte de la mayoría de los cristianos, y en cambio sobrevaloran la falta de percepción de los peligros potenciales del marxismo por parte de la minoría de los cristianos.

¿Cómo explicar esta diferente valoración? La razón sería a nuestro juicio que, en forma sutil sigue operando el esquema de una teoría que se constituye antecedentemente a la práctica concreta.

Ni la situación actual del capitalismo en Chile, ni la situación actual del marxismo en Chile es lo que dicta la selección de los énfasis, sino el juicio teórico acerca de los errores del marxismo.

De otra manera se reflexiona en la lógica del cristianismo revolucionario. Muy a menudo el hombre no inventa sus problemas, sino que se los encuentra. Todas las soluciones comportan peligros. Además el hombre no escoge cuáles peligros afronta y cuáles no. En buena medida, le son impuestos por la vida. Así, si estamos al lado de un incendio, no hay mucho margen para deliberación: la obligación es apagarlo. Tampoco hay mucho margen para seleccionar riesgos: mojarse es uno, quemarse es otro. El cristiano revolucionario percibe la situación objetiva de América Latina como un incendio. No se puede dar el lujo de escoger los aliados; tiene los que la vida le da, otros no hay. Es eviden-

te que entre los cristianos revolucionarios hay hombres políticamente ingenuos; pero otros son lúcidos. La lucidez acerca de los riesgos no le impide asumirlos. El cristiano sabe que hay una raíz atea y materialista en el marxismo, que esta raíz tiene repercusiones visibles –v.gr. la Sociedad de los Sin Dios en Rusia– y repercusiones invisibles, mucho más difíciles de analizar. Pero sabe también que la historia no se reduce a la aplicación de teorías elaboradas a priori. Las teorías influyen en la historia; pero se encuentran a su vez fuertemente influidas por la historia. El futuro no está escrito de antemano. Sería muy poco cristiano pensarlo; equivaldría a descartar de una plumada el rol creador del Espíritu Santo en la historia. El cristiano revolucionario sabe que el futuro tendrá la forma que le den los que lo construyan; quiere estar dentro de esa construcción y al interior de ella acepta los riesgos y se esfuerza por transformarlos en una nueva forma de presencia del Espíritu.

### 5. Pensamiento empírico y pensamiento dialéctico

El análisis hay que hacerlo a dos niveles: el del proceso económico social y el de la conciencia social.

A. El socialcristianismo propone correctivos a los abusos del régimen capitalista y propone también una superación del régimen capitalista mismo. Esto se hacía en forma más sistemática en los documentos emanados bajo los pontificados de Pío XI y Pío XII, y en forma más empírica en los documentos más recientes. Bajo Pío XI y Pío XII la Iglesia proclamaba la necesidad de corregir los abusos del régimen capitalista en materia de propiedad, de salario, de derecho de los trabajadores a defenderse, de intervención del Estado, etc.

La superación del régimen capitalista era planteada en lo siguiente: el régimen capitalista, cuya esencia es el contrato de salario, es en sí justo, pese a sus frecuentes abusos. Pero no es el mejor; debería ser reemplazado por otro cuya piedra angular fuera el contrato de asociación. Cuando se trataba de dar concreción a esta superación del régimen capitalista, se proponía la reforma de la empresa y la reforma de la profesión. La empresa debería progresivamente llegar a ser de los trabajadores; la sociedad debería estar estructurada no en clases que se contraponen, sino en profesiones que unen a los hombres entre sí. (Cf. Jean Villain, “La Enseñanza Social de la Iglesia”, Madrid, Aguilar, 1957).

Bajo Paulo VI se acentúa la denuncia del régimen capitalista y la exigencia de una reforma. “Hay que darse prisa. Demasiados hombres sufren, y aumentan la distancia que separa el progreso de los unos, del estancamiento de los otros” (*Populorum Progressio*, n. 29). En seguida descarta la “insurrección revolucionaria, salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país” (n. 31). Y luego prosigue: “Entiéndase bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente. . . El desarrollo exige transformaciones audaces, que remueven radicalmente las estructuras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes” (n. 32).

¿Pero de qué reforma se trata?



En Medellín se precisa aún más la situación de la cual hay que salir: diversas formas de marginalidad, desigualdad excesiva entre las clases sociales, frustración creciente de las expectativas, poder represivo injustamente ejercido por ciertos sectores dominantes, tensiones que derivan de la dependencia de nuestros países de un centro de poder económico, distorsión creciente del comercio internacional, fuga de capitales económicos y humanos, evasión de impuestos por parte de diversas compañías extranjeras, fuga de ganancias y dividendos, endeudamiento progresivo, monopolios internacionales e imperialismo internacional del dinero, imperialismo político de cualquier signo ideológico, etc. (Iglesia y Liberación Humana. Los documentos de Medellín, Editorial N.T. Barcelona, 1969, pp. 68-73.)

De esta situación hay que salir, ¿pero en qué dirección hay que caminar?

El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas.

Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana; pues uno tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado.

Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno y otro de los centros de poder que canalizan su economía.

Hacemos, por ello, una llamada urgente a los empresarios, a sus organizaciones y autoridad políticas, para que modifiquen radicalmente la valoración, las actitudes y las medidas con respecto a la finalidad, organización y funcionamiento de las empresas. Merecen aliento todos aquellos empresarios que, individualmente o a través de sus organizaciones, hacen esfuerzos por orientar a las empresas según las directivas del magisterio social de la Iglesia. De todo ello dependerá fundamentalmente que el cambio social y económico en Latinoamérica se encamine hacia una economía verdaderamente humana.

... Ni el monto de los capitales, ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos estarán eficazmente al servicio del hombre, si los trabajadores, salvada la “necesaria unidad de dirección de la empresa” no son incorporados con toda la proyección de su ser humano, mediante la “activa participación de todos en la gestión de la empresa, según las formas que habrá que determinar con acierto”.

(*Gaudium et Spes*, n. 68 y en los niveles de la macroeconomía decisivos en el ámbito nacional e internacional. (Op. cit., pp. 59-60).

Si del análisis del proceso económico-social pasamos al de la conciencia social, vemos que la lógica del socialcristianismo se mueve dentro de las categorías de justicia y paz (*Populorum Progressio*, n. 5), de un humanismo del desarrollo, personal y comunitario a la vez (nn. 14-18), de la caridad universal (nn. 66-74), de la solidaridad de todos (n. 80). (Of. también *Gaudium et Spes*, parte I, cap. 2, nn. 23-32). En esta lógica la conciencia social se encuentra en conformidad con estas virtudes o en contradicción con ellas, en actitudes de injusticia, de egoísmo,

de violencia, etc. Conciencia social es que sinónimo de conciencia ética; es la conciencia moral en una de sus dimensiones la que mira a la sociedad.

El socialcristianismo percibe los fenómenos, pero no percibe adecuadamente las conexiones que hay entre ellos.

Hegel fue el primero en poner de manifiesto un género de conexiones que se han revelado de la más alta importancia para el pensamiento y la acción de nuestra época. El vio que los fenómenos no se dan aisladamente sino que forman un todo, un todo ligado en donde la contradicción juega un rol capital. Vio también que hay fenómenos de superficie y fenómenos de profundidad, que las causas reales de lo que se mueve en superficie están a mucha distancia de ella, en un terreno totalmente distinto y a veces insospechado. Vio que el pensamiento, también el pensamiento filosófico y teológico está profundamente condicionado por lo que sucede en la estructura socioeconómica. Vio finalmente que no tiene sentido plantear la cuestión ética, independientemente del movimiento total de la realidad, que no es posible dar mandamientos que miren a la superficie de lo real y le ordenen cambiar lo injusto por lo justo, que hay que ir a las raíces ocultas. A este tipo de relaciones le dio el nombre de "dialéctica". Lo opuesto a captar las cosas dialécticamente es captarlas empíricamente, es decir, tal como se dan inmediatamente a la experiencia.

Hegel es solamente el fundador del método dialéctico. Después de él, ha sido desarrollado en diferentes direcciones: Freud lo ha desarrollado en la dirección del inconsciente; Marx, Lenin y Mao, en la dirección del análisis de la economía, de la sociedad y de la política. Hoy día hay quienes buscan integrar ambos tipos de análisis. Hay igualmente quienes retoman todo esto desde el punto de vista de la filosofía y de la teología. Se puede discrepar de los análisis concretos que han hecho estos autores; se puede discrepar también de algunos de sus supuestos más profundos. Pero lo que cada vez se impone con mayor claridad es que han hecho un aporte significativo para el análisis de la realidad humana. Este aporte puede ser perfeccionado, puede ser recreado y transformado; pero no puede ser dejado de lado pura y simplemente.

Hemos calificado el socialcristianismo como pensamiento empírico por oposición al pensamiento dialéctico. Las razones de esta calificación aparecerán al exponer las características del cristianismo revolucionario, que surge como un intento de superar las insuficiencias del socialcristianismo.

B. Marx fue el primero que captó el capitalismo como un todo ligado; un todo en donde las partes están en una constante interacción dialéctica: producción, clases sociales, Estado, derecho, ideología, conciencia. No es posible pensar una de ellas sin tener constantemente presentes todas las demás. Tampoco es posible pensarlas en el gabinete del intelectual, en una isla de neutralidad desde donde podría ver "objetivamente" lo que pasa.

En la década del 60, los cristianos empezaron a darse cuenta que el socialcristianismo, por ignorar este enfoque, terminaba en lo contrario de lo que pretendía ser: quería liberar al hombre de los males del capitalismo y en la práctica el capitalismo era más fuerte que él y terminaba por dirigirlo y utilizarlo. Fue entonces cuando los cristianos empezaron a buscar en el marxismo; los ingenuos con ingenuidad, los perspicaces con perspicacia.

El régimen capitalista ha demostrado una sorprendente vitalidad y capacidad de adaptación frente a las incesantes novedades que depara la historia. El reformador socialcristiano, en cambio, al no conocer su lógica, ha ido llegando casi siempre de atrás. En 1931, Pío XI se felicitaba porque en parte gracias a la encíclica *Rerum Novarum* en Europa se ha avanzado grandemente en materia de justicia social hacia el trabajador. Lo que sucede es que el capitalismo ha cambiado de explotado principal y lo ha desplazado hacia los países coloniales. Alrededor del año 70 la palabra "imperialismo" ingresa al vocabulario de los documentos pontificios o episcopales. Pero sucede que Lenin había ya analizado el fenómeno del imperialismo 50 años antes. Ahora que la Iglesia denuncia el imperialismo del dinero y la injusticia de los países ricos, sucede que el punto clave de la explotación se ha desplazado de nuevo hacia el saber tecnológico y la capacidad de administrarlo hacia los conglomerados multinacionales, a menudo más poderosos que los países. Por último, en el momento en que esto se comienza a percibir, el punto clave de la explotación se ha desplazado hacia la ideología y los medios de comunicación y de educación que la transmiten.

El movimiento de la historia lleva la lucha por la liberación al terreno de la conciencia, que es precisamente aquel donde el cristiano tiene más que aportar. Pero esto supone que tenga una idea correcta de lo que es la conciencia social. Esta no es ante todo una conciencia ética, como se la figura el socialcristiano. Es primero que nada una conciencia falsa. El capitalismo para poder explotar bien necesita disimular el hecho tanto a los ojos del explotador como el explotado. El explotador cristiano escucha con frecuencia sermones y exhortaciones de sus obispos. Se supone que tiene además sentimientos humanos. Si creyera que está explotando, tendría que afrontar al menos un conflicto en su conciencia. Pero si no sospecha que lo hace, ya puede escuchar todos los llamados a la generosidad y al amor; está perfectamente vacunado con respecto a ellos. La gracia de la ideología está en presentarle como respetable y "conforme al orden natural de las cosas" lo que de hecho es explotación.

Algo análogo podría decirse del rol que la ideología juega con respecto al explotado, cambiando por supuesto los términos del razonamiento.

Un terreno privilegiado de trabajo de los cristianos revolucionarios debería ser desenmascarar la ideologización de la vida cristiana: ideologización de la fe, de la esperanza y de la caridad; ideologización de los sacramentos; ideologización de las instituciones cristianas. Esto supone un doble punto de partida: 1° la fe, el sacramento, la institución cristiana no se reduce a la ideología, y 2° cada una de sus realidades está, sin embargo, sometida dentro de ciertos límites al peligro de la ideologización. Lo explicaremos con un ejemplo muy significativo, tanto para la evolución como para la experiencia cristiana: la lucha de clases.

Los documentos de los pontificados de León XIII, Pío XI y Pío XII hablan expresamente de la lucha de clases y la rechazan. Ahí aparece siempre asociada con el odio. "Los comunistas afirman que el conflicto que impulsa al mundo hacia su síntesis final puede ser acelerado por el hombre. Por esto procuran exacerbar las diferencias existentes entre las diversas clases sociales y se esfuer-

zan para que la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, adquiera el aspecto de una cruzada para el progreso de la humanidad” (*Divini Redemptoris*, n. 9). Pío XII vuelve sobre la misma idea y acentúa la necesidad de colaborar con las otras clases sociales. (Discurso a las Asociaciones Católicas de Trabajadores Italianos, de 29 de junio de 1948, nn. 21-23). Luego el término “lucha de clases” desaparece de las encíclicas de Juan XXIII y Paulo VI. Finalmente reaparece en la reciente Carta de Paulo VI *Octogésima adveniens*, pero esta vez no se menciona el “odio”. (“Si a través del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos. . . sería ilusorio y peligroso el llegar a olvidar el íntimo lazo que los une radicalmente, al aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con ideologías, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso”, n. 34).

Esta es la doctrina pontificia. Veamos ahora cómo se refleja en Chile.

En 1932 los obispos emiten una pastoral colectiva titulada “La verdadera y única solución de la cuestión social”. En ella no hay mención explícita del comunismo y socialismo, a pesar de que habían sido condenados en *Rerum Novarum* y en *Quadragésimo Anno*. Obviamente esas no son tentaciones para los cristianos.

Estos se encuentran sólidamente instalados en el liberalismo manchestriano y contra él va dirigida toda la pastoral. Conviene mencionar eso sí, los consejos que se le dan a los obreros. “Los obreros están obligados: 3° “A abstenerse de la fuerza en la defensa de sus propios derechos y no armar jamás sediciones, ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen adelante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se siguen casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas” (n. 38). Y más adelante prosigue la pastoral: “Usando de este natural derecho de asociación, los obreros se han unido en innumerables asociaciones. Jamás ha habido tantas como en el presente. Pero ¿tienen como finalidad el verdadero bien de los asociados y de la sociedad? ¿Las anima un espíritu de justicia y de paz?”

No es éste el lugar de examinar de dónde muchas de ellas nacen, qué quieren y por qué camino van. Créese, sin embargo, y muy fundadamente, que las gobiernan, por lo común, ocultos jefes que les dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar del Estado, y que, acaparando todas las industrias, obligan a los que no se quieren asociar con ellos a pagar su resistencia con la miseria”. Son organizaciones de resistencia y de fuerza, y la violencia impera en ellas. Sus jefes son dictadores y los asociados gimen bajo una dictadura. No pueden éstos retirarse, porque serían objeto de persecución, y se ven como obligados a seguir caminos que su conciencia les reprocha. Los obreros cristianos se hallan en esta disyuntiva: “o dar su nombre a sociedades en que se ponga a riesgo su religión, o formar ellos entre sí sus propias asociaciones, y juntar sus fuerzas de modo que puedan valerosamente libertarse de aquella injusticia e intolerable opresión”. “Y que se deba optar por esto último, ¿quién habrá que lo dude, si no es el que quiere poner en eminentísimo peligro el sumo bien del hombre?” Así lo comprendieron los buenos católicos y con celo y en-

tusiasmo comenzaron a organizar sociedades obreras, animadas de espíritu cristiano, libres de todo despotismo demagógico y fecundas en toda clase de bienes para los asociados y para la sociedad civil. “Dénles ánimo y extiendan a ellas su protección los obispos. Bajo su autoridad y auspicios, muchos individuos del clero secular y regular tratan de suministrar a los asociados cuanto a la cultura del alma pertenece. Y no faltan los católicos muy ricos, que, haciéndose en cierto modo compañeros de los obreros, se esfuerzan a costa de mucho dinero, por establecer y propagar en muchas partes estas asociaciones, con la ayuda de las cuales, y con su trabajo, pueden fácilmente los obreros procurarse, no sólo algunas comodidades en lo presente, sino también la esperanza de un honesto descanso en lo porvenir” (pp. 48-49). (Los trozos que van entre comillas al interior de la pastoral son citas textuales de *Rerum Novarum* y pertenecen a los nn. 14, 37 y 38 de esta encíclica).

Treinta años después, el pensamiento de los obispos no ha cambiado en lo sustancial: siguen asociando en forma inmediata, lucha de clase con odio, envidia y destrucción. En “El deber social y político en la hora presente”, n. 20, reproducen el texto de *Divini Redemptoris* n. 9 antes citado. La encíclica, escrita 25 años antes, seguía teniendo vigencia en Chile. El documento de los obispos fue entregado a la publicidad el 18 de septiembre de 1962 y estaba llamado a tener un real influjo en la campaña electoral que culminó con la elección de Frei. Después el término “lucha de clases” desaparece del vocabulario episcopal y se sigue exhortando solamente contra el odio y la violencia. (Of. “Chile, voluntad de ser”, n. 36, y la muy reciente Declaración de los Obispos, del 11 de abril de 1972, nn. 3, 4, 5, 8). Pero ya la asociación está hecha: varias generaciones de cristianos han sido formados en ella. El término “lucha de clases” reaparece en “Evangelio, Política y Socialismo”, n. 53 en una citación textual de la Carta Apostólica *Octagesimo adveniens*, n. 34. Esta vez no hay mención del “odio”; el concepto aparece como uno de los elementos claves en la lógica global del pensamiento marxista.

De estas abundantes citas se desprenden dos cosas. Primero que en Chile no se ha pensado nada autóctono acerca de la lucha de clases: los documentos episcopales se limitan a reproducir a la letra los párrafos pertinentes de los documentos pontificios. Segundo, que los documentos pontificios, al poner el énfasis en el odio, han pasado al lado de lo esencial. La lucha de clase engendra odios; pero eso no es el meollo. Así como una guerra engendra odios, pero no se hace para darle a los hombres la ocasión de desahogar su agresividad, sino para conquistar el poder. La lucha de clases es una forma particular de guerra y como tal un concepto político y no un concepto psicológico. La persona malediciente que indispone a unos contra otros en un grupo “siembra odios”, y ese puede ser su fin principal. Aquí se engendran odios, no porque alguien los “siembre”, sino porque la situación objetiva de desigualdad los hace surgir en el momento que se percibe esa situación que estaba latente. Pero además, el odio y la envidia son propios del que no tiene. Hasta ahora lo habitual era que experimentara el odio, el desposeído que abre los ojos. Pero hay un momento en un proceso revolucionario en que el odio cambia de sujeto: empieza a experimentar el poseedor que se siente amenazado en sus intereses. El otro experi-

menta más bien esperanza, aunque por cierto no se puede borrar de una pluma una vieja historia de resentimientos.

La ideologización de la caridad y del sacramento en donde ella se expresa por excelencia, la Eucaristía, opera en tres sentidos. En primer lugar, al identificar sin más lucha de clases con odio y desunión, tiende a desmatricular al cristiano de ella. En segundo lugar, al ocultarle el carácter de lucha por la justicia con un método propio, confunde al cristiano, que no sabe ubicar bien en dónde están los verdaderos enemigos de la justicia. En tercer lugar, al propiciarse un camino propio de lucha cristiana por la justicia, debilita la unidad de la clase obrera, la unidad es clave para el éxito en el combate.

La “desideologización” deberá operar en los mismos tres sentidos. Es cierto que las preferencias innatas del cristiano están por la paz y por la unión. Pero esas preferencias no pueden ser la expresión de deseos ingenuos. Las preferencias del enfermo están evidentemente por la salud. Pero si quiere que esas preferencias se realicen tiene que partir de una lúcida conciencia de su realización de enfermo. El cristiano quiere naturalmente la unión de todos. Pero justamente para que esta unión sea posible, no debe partir dándola por ya realizada. Sería como el enfermo que se supone ya sano. La unión a la cual aspira el cristiano no es una unión ya dada sino una unión que hay que construir. Las preferencias del cristiano están por la paz; pero el combate a menudo no se ajusta a sus preferencias: la dosis de violencia la señala el que se resiste a verse despojado de sus privilegios. Esto había sido dicho desde hace mucho tiempo por los estrategas marxistas. Pero los hechos que ha vivido Chile desde el 4 de septiembre de 1970 han ofrecido abundante material para confirmar esta apreciación.

En segundo lugar, por lo que toca a la lucha, el cristianismo debe plantearse el problema de la justicia de los objetivos y de la justicia de los medios. No de una justicia abstracta, sino de una justicia concreta sometida al movimiento dialéctico de la historia. A este respecto hay un texto de Lenin que conviene considerar.

“(El marxismo) reconoce las más diversas formas de lucha, pero sin “inventarlas”, sino simplemente generalizando, organizando e infundiendo conciencia a aquellas formas de lucha de las clases revolucionarias que por sí mismas surgen en el curso del movimiento. El marxismo, que rechaza incondicionalmente todo lo que sean fórmulas abstractas o recetas doctrinarias, reclama que se preste la mayor atención a la lucha de las masas en *marcha*. . .” De ahí que el marxismo no rechace incondicionalmente ninguna forma de lucha. El marxismo en modo alguno se limita a las formas de luchas posibles y existentes solamente en un momento dado, sino que reconoce la *inevitable* necesidad de formas de lucha nuevas, desconocidas para quienes actúan en un determinado período y que surgen al cambiar la coyuntura social dada. En este aspecto, el marxismo *aprende*, si vale la expresión, de la práctica de las masas y nada más lejos de él que la pretensión de *enseñar* a las masas formas de lucha caviladas por “sistemizadores” de gabinete. . . Querer contestar simplemente que sí o que no a un determinado medio de lucha, sin entrar a considerar en detalle la si-

tuación concreta del movimiento de que se trata en una fase dada de su desarrollo, equivale a salirse totalmente del terreno del marxismo.

Sobre este pasaje cabe hacer dos observaciones:

1. El cristianismo no aceptará cualquier medio de lucha, no aceptará la calumnia, por ejemplo.

2. El marxismo no descartará a priori la colaboración de quien se autoimprime ciertas limitaciones en la lucha. La llegada de grupos significativos de cristianos a la lucha revolucionaria puede aportar a ésta transformaciones cualitativas importantes. Todo dependerá de cuántos y cuán creadores sean ellos. En la Edad Media la Iglesia se encontró implantada en el seno de una sociedad bárbara en la cual los señores tenían la costumbre ancestral de guerrear. La Iglesia no se limitó a expresar líricamente su preferencia por la paz, sino que tomando a los hombres tales cuales eran trató de crear un estilo de guerra en el cual de alguna manera se reflejara el espíritu del evangelio. Un escritor contemporáneo ha escrito: “el cristiano es el hombre que se pasea por un campo de batalla con una flor en la mano”. Eso es lo que trata de evitar el cristiano revolucionario. El campo de batalla no lo ha buscado; ha sido lanzado a él por la vida. Las flores no están totalmente fuera de lugar; pero hay que saber esperar el momento para ellas y entretanto combatir.

En tercer lugar, el cristiano deberá luchar por la unidad de la clase trabajadora, siendo la unidad una clave del éxito. En el interior de este terreno donde puede manifestar más creadoramente su preferencia por la unidad, tratando de superar sectarismos miopes. La unidad de la clase trabajadora es en gran parte una tarea de lucha ideológica. La tentación del consumo es uno de los grandes factores de división de los trabajadores, pues los coloca en una carrera competitiva de obtención de beneficios individuales o de grupos. Hay, pues, tareas que son muy propias del cristiano, pero esto supone que él se sitúa dentro, no al lado del proceso revolucionario.

## **6. Sentido concreto de la historia**

La comunidad judía primero y más tarde la comunidad cristiana, se caracterizan entre todos los pueblos de la antigüedad por su profundo sentido de la historia. Sus miembros saben que la vida es camino hacia una liberación por venir, o bien en lo sustancial ya realizada, pero necesitada todavía de implementación. Pero si bien el cristiano ha tenido siempre claras las grandes coordenadas del tiempo histórico, no sucede lo mismo con las coordenadas particulares, con el trayecto concreto de la historia. Lo que pasa es que la ciencia de la historia es de invención reciente. Hegel, Marx y Heidegger, entre otros, han abierto la ruta en varias direcciones.

a) La falta de sentido histórico concreto del socialcristianismo es consecuencia de las dos afirmaciones anteriores: la teoría se constituye antecedentemente a la consideración de la praxis histórica y la praxis es una praxis empírica. La teoría se mueve en el reino de la necesidad, pero de una necesidad ahistórica:

la de la esencia humana tal como es conocida por la reflexión metafísica o por la palabra revelada. Por otro lado la práctica es el reino de la contingencia pura. No hay nada intermedio que ponga un orden y constituya algo así como una lógica de la historia. El socialcristianismo da principios, mandamientos de ética social. Pero no dice cómo avanzar hacia su realización; ésto queda entregado a los “técnicos”. El resultado es que el día que el socialcristianismo se convierte en gobierno se ve tragado por la lógica del régimen capitalista, aun cuando pretenda ser una superación de él.

Esto no ha sucedido al nivel individual. Desde muy temprano, junto a la dogmática y moral, se constituyó una espiritualidad, que es ciencia del camino, concreto que recorre el hombre en busca de la unión con Dios. Los místicos y grandes autores espirituales han descrito el itinerario y los peligros de este camino, han desarrollado una teoría práctica de la tentación, de la decisión (discernimiento de espíritus), de los medios para afrontar las dificultades, etc. En resumen, en la Iglesia ha habido desde muy antiguo un sentido de la historia concreta individual; lo que ha faltado en el socialcristianismo es sentido de la historia concreta social.

b) De nuevo esto es lo que los cristianos revolucionarios han buscado en el marxismo: una estrategia y una táctica. Como en el caso de la lucha de clases, no se trata de tomarlas mecánicamente, sino de asumirlas recreando.

Hace poco se publicaron los papeles de la ITT. Para muchos cristianos esto ha sido una revelación. Para alguien formado en el método marxista de análisis de la historia no lo es. Cualquiera familiarizado con el análisis leninista del imperialismo debía presumir un intento como el que tuvo lugar en septiembre-octubre de 1970. Y en la base a esta presunción podía orientar sus pesquisas. Fue lo que hizo la Unidad Popular en aquella fecha. Los obispos, en cambio, que no habrían dudado en condenar la intentona de llevar al país a una guerra civil, no pudieron hacerlo por falta de un esquema anticipatorio que les permitiera recoger la información necesaria para actuar.

En ciencias exactas se puede prever con bastante exactitud y hoy se hacen desembarcar artefactos sobre la superficie lunar con aproximación de centímetros. La exactitud de la ciencia marxista de la historia, por supuesto, es menor. Se mueve en el campo de la libertad, donde el margen de lo imprevisto es muy grande. Pero se mueve en el campo de una libertad estructurada, en donde el margen de lo previsible va mucho más allá de la pura conjuntura del buen ojo histórico.

### Tercera Parte

#### **Trazando líneas de acción**

El proceso que vive Chile señala ciertas prioridades a los cristianos que luchan por el socialismo. Mientras la clase dominante fortalece su alianza con grupos “independientes” y atrae a sectores populares, constituyendo una oposición creciente, las fuerzas revolucionarias avanzan con dificultad y lentitud. El pueblo está dividido, y sólo una parte pequeña pero eficaz en su acción y



conciencia actúa en forma organizada y revolucionaria; hay, pues, una gran tarea de movilización popular y de unificación combativa del pueblo a fin de consolidar el proceso hacia el socialismo. Esta labor política no puede separarse de la urgencia cultural de la lucha ideológica. El comportamiento y la conciencia de la burguesía ha penetrado en la masa popular, dificultando la toma de conciencia de la clase trabajadora. Esa cultura burguesa contiene caracteres religiosos y está fortalecida por la ideología social cristiana. La batalla ideológica pasa a ser de primera importancia, y en ella está en juego la ideología religiosa de la mayoría de los chilenos.

En este proceso chileno al socialismo aparece en forma intensa la vocación del pueblo a construir una nueva sociedad. Los cristianos de izquierda reconocen el llamado histórico que Dios hace hoy al pueblo de Chile para liberarse de las cadenas del neocapitalismo y hacer una nueva sociedad. Se aprecia en la lucha revolucionaria actual, un encaminarse hacia el Reino de Dios, porque en esta historia conflictiva El acompaña como siempre a los pobres en su liberación histórica. En respuesta al llamado de liberación que Dios despierta en el pueblo, los cristianos de izquierda se comprometen cada vez más en la lucha de la clase trabajadora.

### *1. Calidad del compromiso cristiano*

El amor del cristiano al prójimo es concreto y universal en el compromiso con la clase trabajadora y su proyecto histórico. Porque del propio pueblo organizado como clase trabajadora y orientado con racionalidad revolucionaria por sus dirigentes ha brotado la estrategia de la construcción del socialismo. Así, la solidaridad con los obreros, campesinos y empleados se convierte en caridad eficaz y revolucionaria; porque el socialismo que sea fruto de la clase trabajadora contribuye a liberar a todo el pueblo. El compromiso del cristiano está, por lo tanto, en la causa de los trabajadores y es en ella donde se comparte la causa liberadora de Cristo que planificará la historia.

Los trabajadores tienen sus organizaciones, partidos y movimientos de clase. Los cristianos de izquierda se ubican en esos frentes de lucha y no forman organismos paralelos. El compromiso real y auténtico con los trabajadores implica asumir la disciplina y la estrategia de las fuerzas organizadas de su clase. Combatiendo junto con lo no-creyentes, los cristianos valen por la calidad y eficacia de su acción, y están dispersos en medio de sus compañeros. Pero cualquiera sea su posición en la izquierda chilena, los cristianos tienen como imperativo la causa unitaria, ya que sin la unidad de toda la izquierda el pueblo será vencido.

La clase trabajadora tiene y va conquistando una fraternidad que no se puede encontrar en otra parte. Aunque es cierto que sufre trágicas divisiones y sectarismos, en su larga y heroica trayectoria histórica va consolidando una unidad que apunta a la fraternidad futura. Este orden fraternal impulsa a destruir el desorden establecido de la sociedad neocapitalista. En razón de la lucha de esta igualdad fraterna, los cristianos de izquierda se ubican, en el contexto

de la lucha de clases, en medio de la clase oprimida. Por una parte, al rico se le quitan sus instrumentos de explotación para que pueda convertirse, en la medida que deja de ser rico, en hermano del pobre. Por otra parte, estos cristianos están unidos con todos los oprimidos de Chile para que rompan sus cadenas y puedan construir la igualdad.

En base a la acción revolucionaria de los trabajadores, en que se va formando el hombre nuevo, los cristianos de izquierda celebran la eucaristía. Cristo, el Hombre Nuevo “enviado a liberar a los oprimidos” (Lucas 4), se entrega hasta las últimas consecuencias. Su sacrificio introduce un dinamismo de unidad al interior del proceso de lucha de clases, pero este dinamismo no suprime la lucha de clases, sino que la orienta hacia la eventual desaparición de las contradicciones que la originan. Sólo entonces habrá surgido efectivamente el hombre nuevo y la paz (cf. Pablo a los Efesios, 2). Compartiendo el cuerpo y la sangre del Señor, estos cristianos se hermanan con los pobres, su lucha y su meta.

## 2. *Movilización popular*

Los cristianos que participan positivamente en el proceso tienen a su alrededor a una masa que permanece como observadora de la revolución o actúa en oposición a ella. Numerosos sectores populares han sido conquistados por las fuerzas de derecha, cayendo en la práctica reformista o el conformismo apatronado. Otros sectores están a la defensiva y no participan porque rechazan el juego político tradicional y sus abusos. Frente a esta situación, los cristianos revolucionarios asumen la tarea de incorporar a elementos de esos sectores al proceso. Consideran que las condiciones de explotación estructural en que ha estado el pueblo serán superadas si él mismo toma conciencia y actúa en forma revolucionaria. La mayor parte del pueblo tiene una conciencia religiosa ideologizada y ha estado a menudo aplastado por grupos que se proclaman “cristianos”. Por todo ello, los cristianos de izquierda se proponen ayudarlos a salir de su engaño y pasividad, motivándolos a la acción de liberación.

Dado que el sistema neocapitalista y la clase dominante han dejado al país sumido en contradicciones y problemas de todo orden, el proceso hacia el socialismo tiene que superar grandes obstáculos. Además, la misma clase trabajadora está dividida y no ha alcanzado la suficiente unidad revolucionaria que asegure la victoria. Así es que se requiere mucho sacrificio de parte del pueblo para romper con sus aspiraciones burguesas y su individualismo, y para derrotar a las fuerzas que lo oprimen. Los cristianos revolucionarios, impulsados por la fe y un realismo político, no se dedican a repartir promesas de bienestar inmediato. Por el contrario, afirman la necesidad del sacrificio y la lucha desinteresada por el bienestar de toda la clase trabajadora.

Los cristianos que participan en el proceso hacia el socialismo saben que es una lucha a largo plazo y que a corto plazo impone ciertas condiciones. Porque en forma inmediata la clase trabajadora va superando las injusticias de la sociedad capitalista y va disfrutando de las condiciones mínimas de una vida humana. Pero para conquistar todo el poder hay que enfrentar las tareas difíci-

les y exigentes del cambio revolucionario. Hay un dinamismo permanente en el pueblo, impuesto por la sociedad capitalista, de volver atrás a la seguridad de la dependencia. Tomando en cuenta todo esto, los cristianos de izquierda acompañan e impulsan a la masa popular en sus avances inmediatos y en la estrategia de la liberación total.

La esperanza marca en forma decisiva el actuar de los cristianos revolucionarios. El éxodo de una situación opresiva a una sociedad socialista requiere una práctica política a la vez realista y "utópica". Ellos comprenden que si el pueblo no está movilizado no habrá revolución. Pero, además, ven que si el pueblo no tiene en su movilización la meta de la liberación total, entonces se quedará trancado en el reformismo. La esperanza cristiana pasa a ser así el motor de la acción de los cristianos de izquierda. Su acción va en la línea de la revolución permanente a fin de hacer irreversible la marcha hacia el socialismo y una sociedad verdaderamente igualitaria y fraternal. Porque el objetivo del pueblo movilizado es una tierra y un cielo nuevo. Para ellos, el Dios del Exodo urge en forma permanente dejar atrás la injusticia e ir avanzando hacia una sociedad nueva, que es tarea conjunta del Dios de Jesucristo y de los revolucionarios. En el proceso chileno hacia el socialismo se siguen generando estructuras y relaciones deshumanizantes, y contra ellas combaten continuamente los cristianos que están en la lucha de la clase trabajadora.

### *3. Conquista de una nueva conciencia*

El sistema neocapitalista, con sus medios de dominación cultural, impone una ideología que será alienación en el pueblo. Actuando según pautas de ese sistema, la propia masa popular desarrolla una subcultura dependiente y reformista. Por ello, la conciencia revolucionaria surge sólo si el pueblo actúa en forma organizada en el campo y en la ciudad. Cuando los trabajadores se movilizan como clase, entonces se desarrolla su conciencia de clase y su proyecto de socialismo. Para asegurar el proceso chileno es indispensable el fortalecimiento de la conciencia de clase. Los cristianos de izquierda tienen como tarea primordial colaborar en la conquista de esta nueva conciencia a través de la acción revolucionaria, tanto en ellos mismos como en sus compañeros de lucha y en la masa popular. La concientización ya no está, pues, en el puro plano verbal o ideológico, sino que en el plano de la praxis político-cultural. Por eso es tan importante la profundización y extensión del área social de la economía y la reforma agraria, y la participación en las acciones y organizaciones de la izquierda.

La ideología burguesa utiliza la fe cristiana, convirtiéndola en una religión legitimadora de la dominación y en valores seudocristianos. A la democracia y la libertad le han dado un carácter sagrado y han hecho de la "caridad" algo incompatible con la revolución. Los derechos de la persona humana, que en su versión corriente han funcionado como los derechos de la clase dominante son defendidos como elementos esenciales para el cristianismo. En éstas y otras formas se difunde ampliamente la ideología socialcristiana. A través de las últimas décadas se ha arraigado un anticomunismo que tiene un fondo de carácter reli-

gioso, desviando la atención del problema fundamental de la explotación y el subdesarrollo a la problemática del marxismo y un falso nacionalismo. Respondiendo a estos hechos y muchos más, los cristianos revolucionarios consideran de primera importancia la batalla ideológica. Así ocurre, porque aprecian el evangelio y la fe que han recibido, y no pueden aceptar que destruyan a Jesucristo, su Iglesia y sus Sacramentos y los convierta en defensores del neocapitalismo y los intereses de una minoría. Participan también en la tarea de desideologización porque es necesario combatir el carácter religioso de la dominación cultural, a fin de que el pueblo pueda liberar su conciencia. Por su testimonio de compromiso evangélico y revolucionario, los cristianos y particularmente los pastores, religiosas, sacerdotes y obispos, tienen una capacidad de facilitar la participación de la masa cristiana al proceso de construcción de una nueva sociedad, en la medida que el evangelio se hace presente en el proceso.

Como ya ha sido señalado, desde fines de la década del 60 hasta el presente, un número considerable de cristianos participan en el proyecto socialista de la clase trabajadora. Aunque constituyen minorías dentro de las iglesias y contraste con la función mayoritariamente reformista de "lo cristiano", ellos han impactado fuertemente la conciencia nacional. Ser revolucionario y ser cristiano ya no son incompatibles, o casos aislados. Algunos de estos cristianos revolucionarios han visto la necesidad de apoyo y desafío mutuo, y para ello realizan reflexiones, encuentros y celebraciones litúrgicas. Pero es urgente que se intensifiquen estas actividades y que en ellas participen cada vez más cristianos.

En el intercambio y coordinación de experiencias, en la acción de gracias celebrada significativamente en conjunto, y en la búsqueda de la exigencia pascal de Jesucristo, se genera una esperanza y fraternidad asombrosas. Estos cristianos no forman ni aspiran a establecer un movimiento o acción política propia. La lucha se da en medio de los obreros, campesinos, estudiantes, empleados y profesionales. Tampoco desean formar un frente opuesto a sus comunidades y jerarquías, ya que gracias al discernimiento de los espíritus en la Iglesia, la búsqueda es una tarea común que exige un diálogo permanente y positivo con las jerarquías. La causa de liberación es la destrucción del capitalismo y la construcción del socialismo como paso fundamental para que el Reino de Dios se acerque. Por la solidaridad combativa con los oprimidos y en base al análisis científico del proceso, luchan por el socialismo; por la fe esperanzada en el Dios de Jesucristo, actúan y viven en forma revolucionaria.

Los cristianos de izquierda están movidos por su amor a Jesucristo y su Iglesia, y urgidos por la solidaridad incondicional con los oprimidos. Por eso invitan a todos los cristianos de Chile a participar constructivamente en el proyecto histórico de la clase trabajadora. Si los cristianos colaboran concreta y eficazmente en el paso del neocapitalismo al socialismo, responderán fielmente al llamado de Cristo a construir una sociedad fraternal e igualitaria.

Porque no se puede "servir a Dios y al dinero" (Lucas 16) y "quien quiera salvar su vida, la perderá; quien pierde su vida por mí, ese la salvará" (Lucas 9).

Porque "cuando los cristianos se atrevan a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución latinoamericana será invencible" (Che Guevara).

## **Mensaje del Presidente de la República Dr. Salvador Allende G. a los delegados del Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos para el Socialismo**

(28 de abril de 1972)

Señores  
Delegados al  
Primer Encuentro Latinoamericano  
de Cristianos para el Socialismo  
Presente:

Un pensador cristiano, luchador ejemplar, combatiente de nuestro tiempo, definió al revolucionario como “aquel hombre que tiene conciencia de que en nuestras patrias no se puede dar de comer ni vestir ni alojar a las mayorías; que teniendo, lucha contra las estructuras opresoras; no transige; promueve la unión de todos los sectores socialmente explotados; en definitiva, lucha por la elevación integral del hombre”.

Desde otro enfoque filosófico, concordamos plenamente con este pensamiento de Camilo Torres.

Esa es también, en lo profundo, la definición de la inmensa mayoría de nuestro pueblo que, tras una heroica y larga lucha, ha logrado para sí el Gobierno de Chile y hoy se abre paso con vigorosa energía y decisión irrenunciable en la conquista definitiva del poder para construir en plenitud una sociedad fraterna que elimine para siempre la explotación y la miseria.

La fuerza política que hoy gobierna a Chile, y que tengo el honor de representar, es la culminación de una alianza permanente, férrea e inquebrantable entre cristianos y no cristianos, entre hombres de distinto signo ideológico, que han entendido con precisión que el verdadero conflicto de nuestro tiempo, y por tanto la gran línea divisoria, no se da en el plano religioso o en el de las ideas filosóficas, sino entre el imperialismo y los países dependientes, y en el interior de éstos, entre la gran burguesía explotadora y la inmensa masa de los explotados.

Vuestra presencia aquí, señores delegados, fruto de la decisión revolucionaria de cristianos de América Latina y de todas las partes del Tercer Mundo, desde México hasta la República Democrática de Vietnam, viene a confirmar, una vez más, el carácter democrático y pluralista de nuestro proceso revolucionario, el respeto y la consideración de este Gobierno y de su pueblo por todas las creencias, y al efecto de nuestras relaciones con todas las iglesias y en especial con la Iglesia Católica y su Jerarquía.

Vuestra presencia es también prueba del apoyo creciente que este proceso revolucionario chileno logra de todas las tendencias del pueblo y de todos los pueblos.

Junto con saludar vuestra Conferencia, permítanme, en el nombre del pueblo y del Gobierno de Chile, desearles el más pleno de los éxitos en sus trabajos y conclusiones.

Sabemos que de ellas resultará enriquecido el amplio y profundo movimiento revolucionario que hoy transforma el mundo.

En la fraternidad de quienes luchan por un mundo en que el hombre sea el hermano del hombre, los saluda atentamente,

Salvador Allende G.  
Presidente de la República

Santiago, 28 de abril de 1972

## **1<sup>er</sup> Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo Documento Final**

(30 de abril de 1972)

### **Introducción**

Más de 400 cristianos de todos los países de América Latina (laicos, pastores, sacerdotes y religiosas), más algunos observadores de Estados Unidos, Québec y Europa, nos hemos reunido aquí en Santiago. Hemos querido reflexionar, a la luz de nuestra fe común y teniendo presente la injusticia que penetra las estructuras socioeconómicas de nuestro continente, acerca de lo que debemos y podemos hacer en el momento histórico que vivimos y en las circunstancias concretas que nos rodean. Queremos identificarnos claramente como cristianos que a partir del proceso de liberación que viven nuestros pueblos latinoamericanos y de nuestro compromiso práctico y real en la construcción de una sociedad socialista, pensamos nuestra fe y revisamos nuestra actitud de amor a los oprimidos. La inmensa mayoría de nosotros trabaja con obreros, campesinos, desocupados, que viven dolorosamente su vida de miseria, de frustración constante, de postergación económica, social, cultural y política. Es mucho lo que tenemos que hacer, hacerlo con ellos y urgentemente.

Nos hemos reunidos en Santiago, al mismo tiempo que se celebra la tercera reunión mundial de la UNCTAD, foro en que se debate un problema que se va haciendo cada día más agudo. Un sector relativamente pequeño de la Humanidad, progresa y se enriquece cada vez más a costa de la opresión de dos tercios de la población humana. Y lo que más hiere la conciencia de los pueblos explotados es ver que su precaria economía no es sino la consecuencia de la riqueza y el bienestar creciente de las grandes potencias. Nuestra pobreza es la otra cara del enriquecimiento de las clases explotadoras internacionales.

¿Cómo enfrentar esta indiscutible injusticia? Por lo menos una cosa es clara: los pueblos dominados por el capitalismo imperialista deben unirse para romper con la situación de opresión y de despojo a la que están sometidos. Pero esta unión que parece tan lógica, no es algo fácil, ya que la dependencia externa favorece la desunión; desunión que, por otra parte, es fomentada, clara o sutilmente por el imperialismo. Por eso, al reunirnos aquí, cristianos de todos los países de América Latina, queremos, frente a la reunión mundial de la UNCTAD, hacer un llamado a las clases sociales explotadas y a los países dominados a unirse para defender sus derechos y no para mendigar una ayuda.

Las estructuras económicas y sociales de nuestros países latinoamericanos están cimentadas en la opresión y la injusticia, consecuencia de una situación de capitalismo dependiente de los grandes centros de poder. Al interior de cada

uno de nuestros países, pequeñas minorías cómplices y servidoras del capitalismo internacional mantienen, por todos los medios posibles, una situación creada para su propio beneficio. Esta injusticia estructural es, de hecho, violencia, abierta o disfrazada.

Los que secularmente han explotado y quieren seguir explotando a los más débiles, ejercen de hecho una violencia contra éstos. Esta violencia se oculta muchas veces en un falso orden y falsa legalidad, pero no por eso es menos violencia o injusticia. Esto no es humano y, por lo mismo, no es cristiano.

Pero no basta diagnosticar estos hechos. Con su ejemplo, Cristo nos enseñó a vivir lo que anunciaba. Cristo predicó la hermandad humana y el amor que debe configurar todas las estructuras sociales, pero, sobre todo, *vivió* su mensaje de liberación hasta las últimas consecuencias. Fue condenado a muerte. Los poderosos de su pueblo vieron en su mensaje de liberación y, en el amor efectivo del que dio testimonio, un serio peligro a sus intereses económicos, sociales, religiosos y políticos. El Espíritu de Cristo resucitado está hoy tan activamente como siempre, impulsando la Historia, mostrándose en la solidaridad, en la entrega desinteresada de los que luchan por la libertad, en un verdadero amor a sus hermanos oprimidos.

Las estructuras de nuestra sociedad deben ser transformadas desde la raíz. Hoy más que nunca urge hacerlo porque los usufructuarios del orden injusto en que vivimos, defendiendo agresivamente sus intereses de clase y se valen de todos los medios –propaganda, sutiles formas de dominación de la conciencia popular, defensa de una legalidad discriminatoria, dictadura si es necesario, represión muchas veces– para impedir que se opere una transformación revolucionaria. Sólo mediante el acceso al poder económico y político, podrá la clase hoy explotada, construir una sociedad cualitativamente distinta, una sociedad socialista, sin opresores ni oprimidos, en que se dé a todos las mismas posibilidades de realización humana.

El proceso revolucionario en América Latina está en pleno curso. Son muchos los cristianos que se han comprometido en él, pero son más los que, presos de inercias mentales y de categorías impregnadas por la ideología burguesa, lo ven con temor e insisten en transitar por imposibles caminos reformistas y modernizantes. El proceso latinoamericano es un proceso único y global. Los cristianos no tenemos y no queremos tener un camino político propio que ofrecer. La comprensión de este carácter único y global hace compañeros y une en una tarea común a todos aquellos que se comprometen en la lucha revolucionaria.

Nuestro compromiso revolucionario nos ha hecho redescubrir la significación de la obra liberadora de Cristo. Ella da a la Historia humana su unidad profunda y nos permite comprender el sentido de la liberación política, a situarla en un contexto más amplio y radical. La liberación de Cristo se da necesariamente en hechos históricos liberadores, pero no se reduce a ellos; señala sus límites, pero sobre todo, los lleva a su pleno cumplimiento. Los que operan una reducción de la obra de Cristo son más bien aquellos que quieren sacarla de donde late el pulso de la Historia, de donde unos hombres y unas clases sociales luchan por liberarse de la opresión a que los tienen sometidos otros hombres y clases sociales; son aquellos que no quieren ver que la liberación de Cristo es una liberación radical de toda explotación, de todo despojo, de toda alienación.



Al comprometernos en la construcción del socialismo, lo hacemos porque, objetivamente, fundados en la experiencia histórica y tratando de analizar en forma rigurosa y científica los hechos, concluimos que es la única manera eficaz de combatir el imperialismo y de romper nuestra situación de dependencia.

La construcción del socialismo no se hace con vagas denuncias o llamadas a la buena voluntad, sino que supone un análisis que permita revelar los mecanismos que mueven realmente a la sociedad, un análisis que haga patente la opresión y sea capaz de desenmascarar y llamar por sus nombres a los que oprimen abierta y sutilmente a la clase trabajadora; supone ante todo, una participación en la lucha que oponga la clase explotada a sus opresores. La caridad efectiva no puede acallar esta lucha que desencadenan los que, por defender o acrecentar sus privilegios, explotan al pueblo.

Si hacemos públicas nuestras reflexiones es porque creemos que pueden ayudar a que otros cristianos y hombres de buena voluntad, reflexionen también con nosotros y se decidan a buscar el camino para transformar radicalmente las estructuras imperantes en nuestro continente.

## Primera Parte

### **1. La realidad latinoamericana: un desafío para los cristianos**

1.1. La situación socioeconómica, política y cultural de los pueblos latinoamericanos desafía nuestra conciencia cristiana. El desempleo, la desnutrición, el alcoholismo, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades siempre crecientes entre ricos y pobres, la discriminación racial y cultural, la explotación, etc., son hechos que configuran una situación de violencia institucionalizada en América Latina.

1.2. Constatamos, en primer lugar, que esa realidad no es el fruto inevitable de una insuficiencia de la naturaleza y mucho menos de un “destino” inexorable ni de un “dios” implacable ajeno al drama humano. Por el contrario, es el fruto de un proceso determinado por la voluntad de los hombres.

1.3. Esa “voluntad” es la de una minoría de privilegiados que han hecho posible la construcción y el mantenimiento de una sociedad injusta, la sociedad capitalista, basada en la explotación, el lucro y la competencia.

1.4. Esta sociedad injusta tiene su fundamento objetivo en las relaciones capitalistas de producción que generan, necesariamente, una sociedad clasista.

1.5. El capitalismo colonialista o neocolonialista como estructura económica conforma la realidad de los países latinoamericanos. En su fase superior esta conformación capitalista conduce al imperialismo y subimperialismo que actúa a través de múltiples mecanismos, como agresiones militares y económicas, alianzas de gobiernos represivos, empresas multinacionales, dominación cultural, presencia de la CIA, el Departamento de Estado, etc.

1.6. Al interior de cada país el imperialismo actúa en complicidad con las capas dominantes dependientes o burguesía nacional. Capas dominantes que aparecen en alianza con la Iglesia institucional.

1.7. Uno de los últimos recursos del imperialismo son las dictaduras y regímenes de tipo fascista que generan la represión, la tortura, la persecución, los crímenes políticos, etc.

1.8. La lucha desesperada del imperialismo produce bloqueos económicos a los países que han optado por el socialismo. Tal es el caso de Cuba y Chile.

1.9. El imperialismo busca desunir al pueblo oponiendo a cristianos y marxistas con la intención de paralizar el proceso revolucionario de América Latina.

1.10. Falsos modelos de crecimiento económico realizados a costa de la clase trabajadora, obreros y campesinos, pretenden distraer al pueblo de las verdaderas metas globales de la revolución (ejemplo, promoción del modelo de desarrollo de Brasil y México).

1.11. Las fuerzas imperialistas y las clases dominantes nacionales imponen por todos los medios de comunicación y educación un tipo de cultura dependiente. Esta cultura justifica y encubre la situación de dominación. Forma, además, un tipo de hombre resignado en su alienación. Estimula, asimismo, a los oprimidos a ser patrones y explotadores de los demás.

1.12. El proceso histórico de la sociedad clasista y la dominación imperialista desemboca fatalmente en un necesario enfrentamiento de clases. A pesar de ser un hecho cada día más evidente, este enfrentamiento es negado por los opresores. Las masas explotadas, por su parte, lo descubren y asumen progresivamente una nueva conciencia revolucionaria.

1.13. A través de la creciente agudización de la lucha de clases se hace claro que hoy día en América Latina existen sólo dos alternativas posibles: capitalismo dependiente y subdesarrollo, o socialismo. Por otro lado, al interior mismo de los diferentes países se manifiesta el fracaso histórico y la imposibilidad de posiciones intermedias entre el capitalismo y el socialismo, así como de todo tipo de reformismo.

1.14. Ciertos movimientos nacionalistas de izquierda tienen importancia revolucionaria, pero se manifiestan insuficientes si no conducen al socialismo en el marco del actual proceso de liberación latinoamericana.

1.15. La posición actual de todos los hombres del continente, y por ende, de los cristianos, consciente o inconscientemente, está determinada por la dinámica histórica de la lucha de clases en el proceso de liberación.

1.16. Los cristianos comprometidos con el proceso revolucionario reconocen el fracaso final del tercerismo social cristiano y procuran insertarse en la única historia de la liberación del continente.

1.17. La agudización de la lucha de clases significa una nueva etapa de la lucha ideológica política y excluye toda forma de presunta neutralidad o apoliticismo. Esta agudización de la lucha da al proceso revolucionario de América Latina, su verdadera dimensión de totalidad.

1.18. Del análisis científico y del compromiso revolucionario con la lucha de los explotados, surgen necesariamente los elementos reales de la situación: relaciones de producción, apropiación capitalista de la plusvalía, lucha de clases, lucha ideológica, etc.

1.19. En este sentido, la revolución cubana y el proceso hacia el socialismo en Chile, plantean un retorno a las fuentes del marxismo y una crítica al dogmatismo marxista tradicional.

1.20. El pueblo, a través de todos los elementos eficaces de análisis que proporciona sobre todo el marxismo, está tomando conciencia de la necesidad de ponerse en marcha hacia la verdadera toma del poder por la clase trabajadora. Sólo esto hará posible la construcción de un auténtico socialismo, única forma hasta el presente de lograr una liberación total.

## **2. Intentos de liberación en América Latina**

2.1. En América Latina se gesta un común proceso de liberación, en la línea de Bolívar, San Martín, O'Higgins, Hidalgo, José Martí, Sandino, Camilo Torres, El Che Guevara, Néstor Paz y otros. Se trata de una segunda lucha por la independencia, donde se unen las fuerzas revolucionarias de un continente que tiene en común un pasado de colonización y un presente de explotación y miseria.

2.2. El capitalismo dependiente que rige en América Latina genera, necesariamente, las clases trabajadoras, obreras y campesinas. Estas clases constituyen, en cuanto tales, la base social objetivamente revolucionaria y plantean, por otra parte, una urgente tarea de politización, a fin de que adquieran progresivamente el poder de destruir el sistema capitalista sustituyéndolo por una sociedad más justa y fraternal.

2.3. Numerosos intentos de liberación, especialmente después de la revolución cubana, se notan en todo el continente y asumen formas similares en cuanto a la ruptura con la dependencia y la lucha antiimperialista. Adquieren, según la diversidad de las naciones, formas varias y diversas.

2.4. Los numerosos intentos de liberación que despuntan en los distintos países tienden a unificarse por encima de las diferencias tácticas. Se constata la aspiración de una nueva estrategia de sumar fuerzas revolucionarias en un intento común de liberación.

2.5. El proceso revolucionario urge la superación de divisiones estériles entre distintos grupos de la izquierda de América Latina, divisiones que son fomentadas y aprovechadas por el imperialismo.

2.6. Los cristianos, urgidos por el Espíritu del Evangelio, se van integrando, sin más derechos y deberes que cualquier revolucionario, a los grupos y partidos proletarios. Los cristianos comprometidos con el socialismo reconocen en el proletariado nacional y continental la vanguardia del proceso de liberación de América Latina.

2.7. La creciente movilización popular plantea nuevas exigencias, como la superación del sectarismo, el burocratismo, el aburguesamiento, la corrupción de los líderes, etc.

## **3. Los cristianos y el proceso de liberación de América Latina**

3.1. Algunos cristianos van tomando conciencia de que la realidad cristiana (institución, teologías, conciencia) no está afuera del enfrentamiento entre explotados y explotadores. Por el contrario, está marcada por el colonialismo y es, en muchos casos, objetivamente aliada del capitalismo dependiente.

3.2. Cada vez se constata con mayor intensidad el impacto que está teniendo en todo el continente el hecho de que grupos de cristianos, consecuentes con su fe, asuman en forma creciente un compromiso revolucionario decidido junto al pueblo.

3.3. A su vez se nota un interés creciente en grupos cristianos y no cristianos, por analizar y tener en cuenta el impacto sociológico que el cristianismo ha tenido y tiene, negativa y positivamente, en la configuración social del continente latinoamericano.

3.4. Grupos cada vez más amplios de cristianos descubren la vigencia histórica de su fe a partir de su acción política en la construcción del socialismo y la liberación de los oprimidos del continente. La fe cristiana se manifiesta así con una nueva vigencia liberadora y crítica.

3.5. La praxis junto al proletariado destruye en los cristianos, bloqueos ético-afectivos para comprometerse en la lucha de clases. Estos bloqueos constituyen por su peso histórico un aspecto importante, especialmente de la revolución cultural.

3.6. Sacerdotes y pastores en un compromiso creciente con los pobres, los oprimidos y la clase trabajadora, iluminados por un nuevo tipo de reflexión teológica, descubren nuevas dimensiones de su misión específica. Este mismo compromiso los lleva a asumir una responsabilidad política, necesaria para hacer efectivo el amor a los oprimidos exigido por el Evangelio y los reubica en la vertiente profética inserta en el proceso de la Revelación. Nucleados a veces en movimientos y organizaciones propias, constituyen un aporte positivo al proceso latinoamericano de liberación.

3.7. Crece la conciencia de una alianza estratégica de los cristianos revolucionarios con los marxistas en el proceso de liberación del continente. Alianza estratégica que supera alianzas tácticas u oportunistas de corto plazo. Alianza estratégica que significa un caminar juntos en una acción política común hacia un proyecto histórico de liberación. Esta identificación histórica en la acción política no significa para los cristianos un abandono de su fe, por el contrario, dinamiza su esperanza en el futuro de Cristo.

## Segunda Parte

### 1. Algunos aspectos de nuestro compromiso revolucionario

1.1. El compromiso revolucionario implica un proyecto histórico global de transformación de la sociedad. No basta la generosidad ni la buena voluntad. La acción política exige un análisis científico de la realidad, creándose entre la acción y el análisis una constante interrelación. Este análisis posee una racionalidad científica propia, distinta cualitativamente de la racionalidad de las ciencias sociales burguesas.

1.2. La estructura social de nuestros países está basada sobre relaciones de producción (predominantemente capitalistas y dependientes del capitalismo mundial) fundadas en la explotación de los trabajadores. El reconocimiento de la lucha de clases como hecho fundamental nos permite llegar a una interpre-

tación global de las estructuras de América Latina. La práctica revolucionaria descubre que toda interpretación objetiva y científica debe acudir al análisis de clases como clave de interpretación.

1.3. El socialismo se presenta como la única alternativa aceptable para la superación de la sociedad clasista. En efecto, las clases son el reflejo de la base económica que en la sociedad capitalista divide antagónicamente a los poseedores del capital de los asalariados. Estos deben trabajar para los primeros y son así objeto de explotación. Sólo sustituyendo la propiedad privada por la propiedad social de los medios de producción, se crean condiciones objetivas para una supresión del antagonismo de clases.

1.4. La toma del poder que conduce a la construcción del socialismo exige la teoría crítica de la sociedad capitalista. Esta teoría, haciendo patentes las contradicciones de la sociedad latinoamericana, descubre la objetiva potencialidad revolucionaria de las clases trabajadoras. Estas, al mismo tiempo que explotan por el sistema, poseen la capacidad de transformarlo.

1.5. Para llegar al socialismo se requiere no sólo una teoría crítica, sino también una práctica revolucionaria del proletariado. Esto implica un cambio de conciencia; es decir, superación de la distancia actual entre la realidad social y la conciencia de los trabajadores. Este cambio exige denuncia y desenmascaramiento de las mistificaciones ideológicas de la burguesía. Así el pueblo identifica las causas estructurales de su miseria y concibe la posibilidad de suprimirlas. Pero el cambio de conciencia requiere al mismo tiempo partidos y organismos populares y una estrategia que conduzca a la toma del poder.

1.6. La construcción del socialismo es un proceso creador reñido con todo esquematismo dogmático y con toda posición acrítica. El socialismo no es un conjunto de dogmas ahistóricos sino una teoría crítica, en constante desarrollo, de las condiciones de explotación, y una práctica revolucionaria que, pasando por la toma del poder político por parte de las masas explotadas, conduzca a la apropiación social de los medios de producción y financiamiento, y a una planificación económica global y nacional.

1.7. El inadecuado reconocimiento de la racionalidad propia de la lucha de clases ha conducido a muchos cristianos a una defectuosa inserción política. Desconociendo los mecanismos estructurales de la sociedad y los aportes necesarios de una teoría científica quieren deducir lo político de una cierta concepción humanística (“dignidad de la persona humana”, “libertad”, etc.), con la consiguiente ingenuidad política, activismo y voluntarismo.

## **2. Cristianismo y lucha ideológica**

2.1. La lucha de clases no se reduce al nivel socioeconómico, se extiende también al campo ideológico. La clase dominante genera una serie de justificaciones ideológicas que impiden el reconocimiento de esa lucha. La ideología de las clases dominantes, popularizada por los medios de comunicación y de educación, produce una falta conciencia en la clase dominada que frena la acción revolucionaria.

2.2. Por esto la acción revolucionaria valoriza la lucha ideológica como elemento esencial. Su propósito es la liberación de la conciencia de los oprimidos.

2.3. La ideología dominante asume ciertos elementos cristianos que la refuerzan y difunden en vastos sectores de la población latinoamericana. Por otro lado, la ideología dominante penetra en cierta medida la expresión de la fe cristiana, en particular la doctrina social cristiana, la teología, las organizaciones de la Iglesia. La lucha ideológica tiene como una de sus tareas centrales la identificación y el desenmascaramiento de justificaciones ideológicas supuestamente cristianas.

2.4. La profundidad de la fe que profesamos, como don gratuito de Cristo, nos exige ser críticos con el uso ideológico, a veces sutil e inconsciente, que de ella se hace. El desenmascaramiento del uso interesado y empobrecedor de la fe cristiana es una exigencia evangélica. Requiere, sin embargo, un instrumental científico adecuado y un compromiso con los pobres, los oprimidos y la clase trabajadora. No se trata de instrumentalizar la fe para otros fines políticos, sino por el contrario, devolverle su dimensión evangélica originaria. En nuestro continente latinoamericano esta tarea es urgente, pues el uso ideológico que se hace de la fe paraliza su fuerza evangélica liberadora, decisiva para el momento presente.

2.5. La cultura dominante impone una imagen del hombre como la de un ser llamado a aceptar un sistema ya constituido que se le presenta como el orden objetivo, que se fundaría en la naturaleza humana y que se expresaría en leyes y derechos naturales. Las desigualdades y dependencias, la división del trabajo, la separación entre el pueblo y poder, se presentan como necesidades naturales de la sociedad. Con esto se oculta la fundamentación de estas relaciones en el propio sistema capitalista y se socava la perspectivas de un cambio global y radical.

2.6. La cultura dominante impone una concepción individualista del hombre, un hombre con capacidades, tareas y destinos exclusivamente individuales. Esta cultura se presenta en sus varias formas de liberalismo, humanismo y personalismo, como la defensora de la libertad de la persona, de la libertad individual, de la propiedad privada, de la libre competencia, del amor reducido a lo interpersonal, etc. Con esto encubre los aspectos estructurales de las relaciones sociales y de las contradicciones que el sistema engendra.

2.7. La cultura del sistema impone una idea "espiritualista" del hombre explicando su comportamiento y su historia como si estuvieran fundadas principalmente en las ideas y en las actitudes morales; como si los males del mundo se fundaran sólo en desviaciones ideológicas o morales de tipo puramente individuales. Sin negar la creatividad y el valor moral de la persona, creemos que la cultura dominante del sistema aleja la atención de un estudio científico de los mecanismos económicos y sociales que rigen fundamentalmente la marcha de la historia; oculta el papel fundamental de las estructuras en la opresión de los hombres y de los pueblos; oculta el impacto fundamental de lo económico, en particular de las relaciones de clase, sobre la vida política, cultural y religiosa. Así descarta la idea de buscar un cambio pasando por la transformación del sistema económico.

2.8. La cultura dominante, usando el Evangelio en forma parcial y deformada, impone una idea pacifista de la sociedad describiendo las diversidades, las dependencias, la división del trabajo, los privilegios, como formas de pluralismos y de complementariedad exigidas por el orden y el bien común. Propugna, por lo tanto, la “colaboración” y el “diálogo” entre las clases y los pueblos. Con esto se encubre el carácter conflictivo de las relaciones entre las clases y entre los pueblos y de todo auténtico proceso de liberación; se encubre la violencia institucionalizada del sistema y se reserva la apelación de violencia a la lucha contra la clase dominante y a la lucha revolucionaria. Con esto en definitiva se retarda una auténtica comunión entre los hombres.

2.9. El fundamento de los bloqueos de la mayoría de los hombres frente a la lucha de clases es la misma lucha de clases. Esta es tanto más eficaz para los opresores cuanto más llega a obrar sin que los oprimidos noten su influjo y sus mecanismos.

2.10. La alianza entre el cristianismo y las clases dominantes explica en gran medida las formas históricas que toma la conciencia cristiana. Por lo tanto, es necesario, que, una decidida toma de posición de los cristianos al lado de los explotados quiebre esa alianza y, pasando por la verificación de la praxis, permita reencontrar un cristianismo renovado que rescate creativamente, en un esfuerzo de fidelidad evangélica, el carácter conflictivo y revolucionario de su inspiración originaria.

### **3. La fe en el compromiso revolucionario**

3.1. Uno de los descubrimientos más importantes de muchos cristianos de hoy es la convergencia entre la radicalidad de su fe y la radicalidad de su compromiso político. La radicalidad del amor cristiano y su exigencia de eficacia impulsa a reconocer la racionalidad propia de lo político y a aceptar con toda coherencia las implicancias mutuas de la acción revolucionaria y del análisis científico de la realidad histórica.

3.2. Esta vivencia de la fe en el corazón mismo de la praxis revolucionaria da lugar a una fecunda interacción. La fe cristiana se convierte en fermento revolucionario crítico y dinámico. La fe agudiza la exigencia de que la lucha de clases se encamine decididamente a la liberación de todos los hombres, en particular de aquellos que sufren las formas más agudas de opresión; y acentúa la orientación hacia una transformación global de la sociedad y no sólo de las estructuras económicas. La fe da así su contribución, en y por los cristianos comprometidos, a la construcción de una sociedad cualitativamente distinta y al surgimiento del hombre nuevo. La especificidad del aporte cristiano no debe ser pensada como algo anterior a la praxis revolucionaria que el cristiano traería ya hecho al llegar a la revolución. Lo que sucede es que en el curso de su experiencia revolucionaria la fe se revela como creadora de nuevos aportes que él ni nadie habría podido prever desde afuera del proceso.

3.3. Pero el compromiso revolucionario tiene también una función crítica y dinamizadora respecto de la fe cristiana. Crítica de sus complicidades históricas, abiertas o sutiles con la cultura dominante. Dinamizadora en cuanto que

obliga a la vivencia de la fe cristiana a tomar caminos inéditos e inesperados. Los cristianos comprometidos con el proceso de liberación tienen, en efecto, la experiencia viva de que las exigencias de la praxis revolucionaria, los cambios de mentalidad y la disciplina que ésta implica, los hacen reencontrar los temas centrales del mensaje evangélico, liberados ya de enmascaramientos ideológicos.

3.4. El contexto real de la vivencia de la fe es hoy la historia de la opresión y de la lucha liberadora contra ella. Pero para situarse en ese contexto vital es necesaria la participación efectiva en el proceso de liberación, mediante la incorporación en organizaciones y partidos que sean auténticos instrumentos de lucha de la clase trabajadora.

3.5. El cristiano comprometido en la praxis revolucionaria descubre la fuerza liberadora del amor de Dios, de la muerte y resurrección de Cristo. Descubre que su fe no es la aceptación de un mundo ya hecho y de una historia predeterminada, sino que su fe es existencia creadora de un mundo nuevo y solidario e iniciativa histórica fecundada por la esperanza cristiana.

3.6. En el compromiso revolucionario el cristiano aprende a vivir y a pensar en términos conflictuales o históricos. Descubre que el amor transformador se vive en el antagonismo y el enfrentamiento, y que lo definitivo se acoge y se construye en la historia. El cristiano comienza a comprender así que en la brega por una sociedad distinta no hay neutralidad posible y que la unidad de la humanidad de mañana se construye en las luchas de hoy. Descubre, finalmente, que la unidad de la Iglesia pasa por la unidad de la humanidad, y que por lo tanto la lucha revolucionaria, que revela la aparente unidad de la Iglesia de hoy, prepara la verdadera unidad de la Iglesia de mañana.

3.7. La reflexión sobre la fe deja de ser una especulación fuera del compromiso en la historia. Se reconoce la praxis revolucionaria como matriz generadora de una nueva creatividad teológica. El pensamiento teológico se transforma así en una reflexión crítica en y sobre la praxis liberadora, en confrontación permanente con las exigencias evangélicas.

La reflexión teológica asume como requisito indispensable para el cumplimiento de su tarea el instrumental socioanalítico adecuado para captar críticamente la conflictividad de la realidad histórica.

3.8. Esto conduce, en un espíritu de fe auténtica, a una nueva lectura de la Biblia y la tradición cristiana, que replantee los conceptos y símbolos básicos del cristianismo, de manera tal que no traben a los cristianos en su compromiso con el proceso revolucionario sino que, por el contrario, los ayuden a asumirlo creadoramente.

## Conclusión

Al separarnos de este encuentro regresamos a nuestras tareas con un renovado espíritu de compromiso y hacemos nuestras las conocidas palabras del “Che” Guevara y que en estos días de algún modo hemos puesto en práctica: “Los cristianos deben optar definitivamente por la revolución y muy en especial en nuestro continente, donde es tan importante la fe cristiana en la masa



popular; pero los cristianos no pueden pretender, en la lucha revolucionaria, imponer sus propios dogmas, ni hacer proselitismo para sus iglesias; deben venir sin la pretensión de evangelizar a los marxistas y sin la cobardía de ocultar su fe para asimilarse a ellos”.

“Cuando los cristianos se atrevan a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución latinoamericana será invencible, ya que hasta ahora los cristianos han permitido que su doctrina sea instrumentalizada por los reaccionarios”.

## **Miguel Enríquez: Esto dijo el MIR en Coronel. Discurso del Secretario General del MIR en Coronel**

(22 de abril de 1972)

Compañeros trabajadores de Concepción y de todo Chile;  
Compañeros mineros del carbón;  
Compañeros miembros del Frente de Trabajadores Revolucionarios, del Movimiento Campesino Revolucionario y del Movimiento de Pobladores Revolucionarios;

Compañeros militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria;  
Compañeros:

Hoy nos corresponde proclamar a los candidatos del Frente de Trabajadores Revolucionarios y del Movimiento Campesino Revolucionario al Consejo Nacional y al Consejo Provincial de la Central Unica de Trabajadores.

Lo hacemos desde Coronel, desde el local del Sindicato Minero Industrial de Schwager.

Lo hacemos desde la tribuna más heroica y honrosa con que cuentan los trabajadores de Concepción. Los mineros del carbón, cuna del movimiento obrero del sur del país, han sido por décadas la vanguardia de los trabajadores de esta zona, explotados, reprimidos y perseguidos, han vivido y participado en los combates más importantes del movimiento obrero y han conocido todas las etapas de la lucha del pueblo.

### **Hoy las fuerzas revolucionarias crecen impetuosamente en el seno del pueblo**

1. Que las ideas y políticas revolucionarias puedan proclamarse desde aquí, nos enorgullece y nos confirma el avance seguro de las fuerzas de la revolución en el seno del movimiento obrero en el curso del último período.

No hace muchos años, que sostener las ideas revolucionarias en esta provincia y en el país merecía la represión implacable de las clases dominantes y el sectarismo de algunas fuerzas de la izquierda.

No hace más de tres años que los revolucionarios, que los militantes del MIR fueron reprimidos y perseguidos por el gobierno demócratacristiano en esta provincia y en el país entero.

Poco tiempo atrás, las ideas predominantes eran las ideas y la política de las clases poseedoras, en todo su contenido reaccionario y demagógico. En el movimiento obrero todavía predominaba la ideología reformista.

Hoy la situación es distinta.

Las ideas y bandera revolucionarias son enarboladas por los obreros textiles en Tomé y Chiguayante, por los obreros de las fábricas de Talcahuano, San Vicente, Penco y Concepción, los campesinos de Yumbel, Cabrero y Hualqui, por los pobladores de toda la provincia, por los estudiantes y, especialmente, por los mineros del carbón y por los trabajadores del campo y la ciudad a lo largo del país.

Las fuerzas del pueblo, la energía y decisión de sus luchas, su voluntad implacable de golpear a sus enemigos y de defender sus intereses y de terminar con el yugo de la explotación, es lo que hace crecer la fuerza de la revolución. Nuevas capas del pueblo se incorporan a la lucha, haciendo temblar el viejo juego politiquero tradicional.

Eso es lo que atemoriza a los dueños del poder y la riqueza, eso es lo que encoleriza a los que no se deciden avanzar y eso es lo que nos permite, hoy, proclamar a los candidatos revolucionarios a la Central Unica de Trabajadores desde esta tribuna.

Este cambio en la situación global, este crecimiento de las fuerzas revolucionarias en el seno del pueblo es lo que hoy discuten a lo largo del país los trabajadores y las distintas corrientes de izquierda.

### **La esperanza de 1970 y las concesiones posteriores**

2. Elegido Allende Presidente en brazos de la lucha de los trabajadores, renació la esperanza de los pobres de todo Chile.

A la lucha centenaria de obreros y campesinos se le abrió la posibilidad de caminar hacia un triunfo más definitivo.

Los asesinados por las clases dominantes, los reprimidos y perseguidos por décadas, los humillados y los ofendidos de todo Chile, los pobres del campo y la ciudad vieron abrirse ante ellos un camino hacia un mundo sin explotación y sin miseria.

Una vez más una esperanza atravesó a los pobres de Chile.

El pueblo se unió, los obreros industriales, los mineros del norte y sur del país, los campesinos, los mapuches, los cesantes del campo y la ciudad, los pobladores, los estudiantes, todos ellos se unieron y se prepararon para avanzar, para combatir por sus intereses inmediatos y abrir el camino al socialismo.

Los pobres de campo y la ciudad cerraron filas. La izquierda en su conjunto, dentro y fuera de la Unidad Popular, se dispuso a empujar el proceso y a defender los triunfos alcanzados por los trabajadores.

Las clases dominantes se desconcertaron; al principio, sin banderas y sin líderes, retrocedieron. Las condiciones que ellos mismos habían impuesto para mantenerse en el poder, hoy le permitían a la izquierda conquistar el gobierno.

Las clases medias estaban entonces desconcertadas o a la expectativa o, incluso, apoyaban el inicio de la nueva experiencia.

El pueblo y la izquierda estaban unidos, el enemigo desconcertado. Esto permitía y exigía avanzar rápidamente.

Había también debilidades. Los dueños del cobre, de las fábricas y de los fundos eran todavía fuerzas. Contaban de su parte con fuerza económica y po-

lítica. Controlaban trincheras institucionales importantes, como la Justicia y el Parlamento.

Pero la unidad, organización, conciencia y decisión de un pueblo han sido, en otras partes del mundo, y lo eran aquí también, poderoso instrumento, que bien dirigido habría permitido aprovechar mejor las condiciones que, objetivamente, se daban entonces en Chile.

Había que golpear drásticamente y masivamente a las clases explotadoras en todos los terrenos y había que ganar fuerza de masas, movilizándolo al pueblo por sus intereses y contra sus enemigos.

Desde allí se habría ganado la fuerza suficiente para haber modificado o destruido los diques y trabas institucionales que impidieron avanzar.

Pero los sectores predominantes de la izquierda en el Gobierno no lo entendieron así.

Si bien es cierto que tomaron algunas medidas económicas positivas, como fue la nacionalización del cobre, la nacionalización de la banca, iniciaron un proceso de reforma agraria y tomaron bajo control del Estado algunas industrias, no se decidieron a movilizar al pueblo, a empujar la energía combativa de las masas para sus intereses y contra sus enemigos, que eran el conjunto de la clase dominante y no sólo parte de ella.

No entendieron que la fuente fundamental de fuerza que necesitaban ganar residía en la movilización del pueblo. Importantes sectores del Gobierno prefirieron confiarse en un posible acuerdo con la Democracia Cristiana, para conseguir la colaboración parlamentaria de éstos y, así, proponer algunas limitadas reformas a través de la aprobación en el Congreso de proyectos de ley.

Esto obligó al Gobierno a no mostrar claramente a los enemigos del pueblo, impidió denunciar el carácter reaccionario del Partido Demócrata Cristiano y, también, hizo que el Gobierno no desenmascarara los diques y las trabas que constituían las instituciones manipuladas por la burguesía, como la Justicia, el Parlamento y la legalidad, desde la cual los dueños de los fundos y las fuerzas se oponían, tenazmente, al avance de los trabajadores.

Así, esta política legalista y vacilante, que predominó en el Gobierno, no sólo no le dio la fuerza suficiente para avanzar, sino que también le marcó con la debilidad que le obligó a estancar su avance y hacer concesión en todos los terrenos.

Fueron concesiones castrar la lucha antimperialista al representar la nacionalización del cobre con la consigna de "Chile se pone pantalones largos".

Fueron concesiones las que llevaron al Gobierno a tolerar la existencia y exigencia que le hizo la Cámara Chilena de la Construcción en materia de viviendas.

Fueron concesiones las que limitaron la marcha de los campesinos sobre la tierra, a los fundos que la ley demócratacristiana de Reforma Agraria le permitía.

Fueron, también, concesiones las que llevaron al Gobierno a expropiar sólo algunas fábricas y no todas de la gran burguesía industrial.

Esta política de sectores de la izquierda en el Gobierno fue la que llevó a frustrar esperanzas en el pueblo, a cuestionar anhelos en capas empobrecidas

de la población. Esta política es la que, en algunos casos, alejó capas del pueblo y confundió a sectores de trabajadores.

Esta política llevó al Gobierno y a sectores de la izquierda a entrar en conflicto progresivo con capas del pueblo que se movilizaban directamente, rompiendo los estrechos marcos que la política del Gobierno les permitía. Esto llevó a la división del pueblo, al desarrollo de tendencias burocráticas, a la generación de estilos patronales de decisión y mando en la dirección de algunas empresas del área social y en el conjunto del aparato de Gobierno. Porque allí donde está ausente la participación activa y vigorosa de las masas mismas en la decisión de sus problemas, inevitablemente el funcionario comienza a predominar sobre el trabajador, la orden reemplaza a la persuasión, el burócrata reemplaza a las masas, a la vez que éste se insensibiliza ante los problemas del pueblo.

### **El contrataque de los patrones aprovecha las debilidades**

3. Al mismo tiempo, los dueños del cobre, las fábricas y los fundos, al principio divididos y desconcertados, pronto apreciaron que había política de mano blanda sobre ellos, que la política predominante era débil. Luego cayeron en cuenta que era posible dividir al pueblo, que ejerciendo presión sobre el Gobierno era posible obtener concesiones.

Se reagruparon, prepararon la estrategia del derrocamiento del Gobierno e iniciaron su ofensiva a base de una política de dos caras.

Por un lado, los golpistas del freísmo democratacristiano, del Partido Nacional y de Patria y Libertad, asumieron la tarea de golpear al pueblo y de ganar fuerza propia. Al mismo tiempo, por el otro lado, un sector de la Democracia Cristiana se encargaba por la vía de las negociaciones frenar la iniciativa del Gobierno y neutralizar el avance de los trabajadores.

Mientras los primeros, declaran la guerra económica al Gobierno, sabotean la producción agropecuaria y agravan artificialmente el desabastecimiento, los otros, los negociadores, encandilan al Gobierno con los llamados al diálogo a cambio de frenar el proceso.

Mientras unos se oponen y golpean tenazmente toda medida del Gobierno o avance de los trabajadores desde su prensa, desde el Parlamento, desde la Justicia, los otros ofrecen al Gobierno la colaboración parlamentaria si limita su avance.

Mientras unos asesinan campesinos en los campos y retoman los fundos a sangre y fuego, los otros exigen el respeto a la ley y el orden.

Mientras unos defienden cínicamente las libertades de unos pocos empresarios para explotar a los trabajadores y gozar del privilegio los otros confunden al pueblo, ofreciéndole una política demagógica y populista.

Mientras unos preparan el derrocamiento de Allende y financian los grupos armados de derecha, los otros exigen la represión a las movilizaciones de los trabajadores y, de los revolucionarios, en nombre de la ley y el orden.

Esta es la política de los patrones, amarrar al Gobierno, frenar el avance del pueblo y acumular la fuerza necesaria, incluso de masas, para derrocar al Gobierno y reprimir a los trabajadores.

Unos sirven a los otros. Ambos trabajan para un mismo objetivo. Unos amarran los otros golpean. Fuentealba y Leighton amarran, Jarpa y Frei golpean.

Todo el que se detenga a negociar con los sirvientes de los golpistas favorece el derrocamiento del Gobierno y la represión a los trabajadores.

### **Pero el pueblo no se quedó quieto**

4. Pero los trabajadores no permanecieron pasivos. Nada ni nadie les podía ocultar sus enemigos, nada ni nadie les podía impedir luchar por sus intereses y se decidieron a avanzar.

Retomaron una cuota de la iniciativa que poco antes habían delegado en una esperanza y reiniciaron su marcha centenaria, bajo la única forma que las condiciones les imponían: por sí mismos, en lucha directa por sus intereses, bajo las formas de lucha que les permitiera resolver sus aspiraciones y combatir sus enemigos.

Ellos no se detuvieron a revisar los códigos legales para reiniciar su marcha, no esperaron el resultado de negociación alguna ni frenaron su marcha ante las protestas y presiones de sus patrones.

Miles de mapuches se lanzaron a la conquista de la tierra, miles de campesinos y obreros agrícolas comenzaron a combatir a los terratenientes, miles de pobladores se tomaron los terrenos, miles de obreros, a lo largo del país, combatieron por sus intereses y ocuparon sus fábricas.

Los revolucionarios de la izquierda, de dentro y fuera de la Unidad Popular, no se marginaron del ascenso combativo de las movilizaciones del pueblo. Pasaron a dirigir y organizar las luchas de las distintas capas del pueblo, bajo las formas de lucha, que la situación les imponía. Asumieron la conducción de las luchas de los trabajadores que otros descuidaron.

No reaccionaron así otros sectores de la izquierda, que continuaron desde el Gobierno en su política de limitar la marcha de los trabajadores y de incluso, en ocasiones, combatir las movilizaciones revolucionarias del pueblo.

### **Las consecuencias de una errada política de la izquierda**

5. Esta fue la política predominante de la izquierda gobernante durante el año pasado; una política de lento avance, que hizo pasar sus medidas fundamentales por el estrecho marco de los acuerdos parlamentarios y de una tímida utilización de los resortes legales en sus manos. Una política que no movilizó suficientemente al pueblo, que no abrió los cauces a una activa participación de los trabajadores, que permitió el desarrollo de deformaciones como el burocratismo, el sectarismo, que golpeó débilmente a los representantes políticos de los dueños de los fundos y las fábricas.

Esta política de 1971 podría resumirse como el desarrollo de algunas reformas en diversos planos, que se ganó la agresividad de la clase dominante por haber herido sus intereses y que no ganó, en contrapartida, fuerzas suficientes que le permitieran seguir avanzando, superar sus obstáculos y, que incluso, hoy día, con dificultad permite defender lo ya logrado.

Las consecuencias de esta política, el costo de los errores de estos aspectos de la política predominante en 1971, comenzaron ya a apreciarse a fines del mismo año.

En noviembre del año pasado, en un acto de homenaje a Moisés Hueltef, héroe de las luchas campesinas asesinado por el momiaje, por primera vez hicimos pública, con claridad, nuestras críticas a estas políticas, anunciamos el enorme costo político que se pagaría por estos errores y llamamos al conjunto del pueblo y de la izquierda a dar un viraje y así remontar el proceso. No sólo no fuimos escuchados, sino que, incluso, fuimos acusados de agentes de la contrarrevolución, de extremistas y de desquiciados.

Semanas después, Fidel Castro visitó Chile y alertó al pueblo de los peligros que le acechaban si se persistía en esta política. Criticó las debilidades en la batalla ideológica, las debilidades en la lucha política, la débil visualización del enemigo, la insuficiencia en la movilización de las masas.

En diciembre del año pasado, las clases dominantes iniciaron la actual ofensiva.

Primero fue la marcha de las cacerolas, en la que una jauría de pandilleros reaccionarios asolaron las calles de Santiago por varias horas, asaltando locales de partidos de izquierda.

Después, vino la acusación constitucional al Ministro del Interior, que llegó a su destitución, lo que constituyó un primer intento de aprovechar las trincheras institucionales de los dueños de fundos y fábricas para someter al Gobierno a sus condiciones.

Luego vinieron las elecciones complementarias en O'Higgins, Colchagua y Linares, donde los candidatos de los patrones lograron derrotar al conjunto de la izquierda, evidenciando con ello el grado de fuerza que habían alcanzado y el deterioro político en la base de apoyo del Gobierno y de la izquierda.

Posteriormente, en el Parlamento las clases poseedoras presentaron una Reforma Constitucional, que pretende crear la división en el seno del movimiento obrero e imponer desde el Congreso, condiciones de cogobierno al Presidente de la República, sellando en definitiva el estancamiento del proceso.

Pocas semanas atrás, la quinta columna de los patrones en la Unidad Popular, el PIR, se pasó, en definitiva, al campo de los enemigos de los trabajadores. Durante meses el PIR, había conseguido en el Gobierno lo que Fieltealba y Frei trataban de hacer desde afuera: frenar al Gobierno, amarrarlo, limitar su avance al más estricto legalismo.

Por último, hace unos días, un puñado de patrones y politicastos de cuello y corbata, lograron arrastrar a decenas de miles de chilenos a una concentración, que demostró cómo el engaño y la mentira desde su prensa y su radio podían ganar voluntades para su inconfesable propósito de derrocar constitucionalmente al Gobierno, reprimir legalmente a los trabajadores y restaurar, con apoyo de masas, el privilegio de unos pocos.

## **Necesidad de un viraje hace surgir dos corrientes en el seno de la izquierda: los reformistas revolucionarios**

6. Estos sucesivos golpes que las clases dominantes dejaron caer sobre los trabajadores, terminaron por convencer a amplios sectores de la izquierda de la gravedad de la situación, del tremendo costo de los errores y del agotamiento de la política de 1971. Se hizo evidente el objetivo de la clase dominante de derrocar al Gobierno y una rica discusión se abrió en el seno de la izquierda, dentro y fuera de la Unidad Popular, acerca del golpe del timón necesario para rectificar los errores y remontar el proceso.

Esta discusión entre las distintas corrientes de la izquierda, se da condicionada por tres grandes hechos evidentes:

El primero, que estamos ante una poderosa embestida de las clases dominantes en todos los terrenos, que persigue al corto o mediano plazo el derrocamiento del Gobierno.

El segundo, el evidente agotamiento de la política predominante, que sectores de la izquierda impulsaron desde el Gobierno en 1971, y que en ningún caso, permitirá encontrar la salida para la situación política creada en este año en el país.

El tercero, que aún existen condiciones y fuerzas en las masas y en la izquierda, para empujar el proceso hacia adelante, hacia la conquista del poder por los trabajadores, en la medida en que el movimiento de masas aún está dispuesto a ello bajo una conducción correcta, como lo hizo evidente la última concentración en Santiago de la izquierda, que de verdad, logró reunir cientos de miles de personas, quienes fueron a exigir una conducción que empujara hacia adelante.

Todos estos hechos han creado una nueva situación en la izquierda, haciéndose evidente que existen por lo menos, dos grandes corrientes: una reformista y pusilámne y otra revolucionaria.

La corriente reformista se plantea continuar y desarrollar al máximo los peores y más conservadores aspectos de la política predominante en el año anterior. Detrás de una imposible colaboración parlamentaria pretende frenar el avance de los trabajadores, disfrazándolo de consolidación, o a lo más tímidos y limitados avances que permitiría definir su política como la del paso de la tortuga.

Evidentemente, entre las tareas que considera fundamentales está el combatir las corrientes revolucionarias, sin detenerse en los métodos. Ejemplo de esto son los ataques e injurias lanzados por distintos sectores en contra de algunas movilizaciones de masas, de nuestra organización de otras corrientes revolucionarias de la izquierda.

Sin ir más lejos, algunos publicistas del diario "El Siglo", que no podemos pensar que representen el pensamiento del conjunto de los militantes del Partido Comunista, han estado publicando afiches provocadores e injuriosos en contra nuestra, que buscan crear graves y definitivos enfrentamientos en el seno de la izquierda y del pueblo.



No se han detenido allí. No les ha bastado con injuriar a las corrientes revolucionarias de dentro y fuera de la Unidad Popular en Chile, sino que, además, han llegado a insultar gratuitamente a los revolucionarios argentinos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), mientras otros han denunciado como terroristas de ultraizquierda a héroes de la lucha revolucionaria de América Latina como son los Tupamaros del Uruguay.

Son los mismos que culpan a “tomas” del deterioro público del Gobierno, como si la lucha del pueblo fuera una traba y no una palanca de fortalecimiento de la izquierda.

Son los mismos, también, que explican su difícil situación, culpando al MIR, como si fuéramos nosotros los que gobernáramos y no ellos.

Son los mismos que atacan en la Universidad de Chile a Andrés Pascal, nuestro candidato a Rector, con el objeto de encubrir que su propio candidato, Felipe Herrera, ha sido traído desde las filas de los enemigos del pueblo.

### **La corriente revolucionaria avanza y se fortalece**

7. Pero afortunadamente, hoy más que nunca, crecen y se fortalecen las corrientes revolucionarias en el seno de la izquierda, de dentro y fuera de la UP.

El pensamiento que une a esta corriente revolucionaria es la convicción de que sólo avanzando se encontrará una salida revolucionaria al proceso, que en el estancamiento reside la fuente de la debilidad, que el avance del pueblo no puede negociarse con nadie, que no debe dividirse a la izquierda sino unir a los revolucionarios.

Expresiones del fortalecimiento de las corrientes revolucionarias en la izquierda con la política revolucionaria para el campo levantada por un grueso sector de la Unidad Popular y el MIR en Linares, antes de las elecciones complementarias. La combativa movilización campesina impulsada en Ñuble y otras provincias, fundamentalmente por el Partido Socialista. La justa respuesta del Ministerio de Economía ante la prepotencia patronal de la SOFOFA hace algunas semanas. La alianza de la Izquierda Cristiana con el Frente de Trabajadores Revolucionarios para la elección de algunas directivas provinciales de la Central Unida de Trabajadores.

Este es el debate que se desarrolla en el seno de la izquierda.

En estas condiciones se han abierto discusiones entre una comisión del Comité Político de la UP y la Comisión Política del MIR. No vacilamos en saludar como positivo el inicio, por tardío que sea, de estas conversaciones.

Más aún, no escatimaremos esfuerzos en buscar el acuerdo que asegure el avance del proceso o, por lo menos, el grado suficiente de acuerdo que ayude a combatir la ofensiva reaccionaria y a evitar enfrentamientos fratricidas en el seno de la izquierda y el pueblo.

Estas conversaciones no han concluido aún y cuando así ocurra, informaremos oportunamente a los trabajadores. Pero desde ya, bajo el criterio que nada hacemos a espaldas de las masas, podemos informar que todo lo que allí lle-

guemos a acordar será sólo en el sentido de seguir empujando la movilización de las masas en contra de sus enemigos, de avanzar con más fuerza que nunca sobre las fábricas y fundos. Esto es, que sólo podremos suscribir acuerdos que signifiquen el impulso y fortalecimiento de las luchas del pueblo y avances hacia la conquista del poder.

### **Los trabajadores y el pueblo deciden**

8. Esta discusión no puede limitarse a un encuentro entre cuatro paredes. Es la misma discusión que sostienen entre sí las distintas corrientes de la izquierda. Cuál política predomine y qué grado de acuerdos se logren en estas conversaciones, dependerá fundamentalmente del arraigo que haya alcanzado el programa revolucionario en las más amplias capas de los trabajadores. Esta decisión está aún pendiente. Reformismo o revolución es la alternativa de la izquierda y del pueblo, cuando ya sabemos, después de un año y medio, que el reformismo conduce inevitablemente al fascismo, en las condiciones políticas actuales en Chile.

La burguesía ya decidió su camino: el derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular, la represión a los trabajadores y la restauración plena de los patrones y del imperialismo en el Gobierno.

Es la izquierda, entonces, la que tiene que decidir. Son los trabajadores los que tienen que hacer oír su voz. Sólo ellos pueden detener el fascismo en Chile, en la medida que haya prendido vigorosamente en sus conciencias el Programa Revolucionario. Sólo este programa puede salvar a Chile del retroceso y la represión, acumular las enormes energías del pueblo todavía desaprovechadas y emprender la tarea de la conquista del poder por los trabajadores.

Nosotros llamamos a los trabajadores de Chile a apoyar a los candidatos del Frente de Trabajadores Revolucionarios, encabezados por los camaradas Alarcón y Manque, diciéndoles que el programa que levanta el FTR no sólo es el mejor, sino que es el único programa que asegura a los trabajadores que su marcha hacia la conquista del poder no se detendrá, sino que continuará decididamente hacia la victoria final.

Este es un momento de viraje decisivo en el proceso, en el que está en juego el destino de nuestro país y de nuestro pueblo, qué política en definitiva se imponga en la izquierda y en el seno de los trabajadores, si la política conservadora y reformista o la política revolucionaria determinará si este país caerá en las garras del fascismo o si emprenderá el camino de su liberación. El camino de la construcción del socialismo en Chile, bajo un Gobierno Revolucionario de Obreros y Campesinos.

### **Programa**

Este es el programa propuesto:

- Expropiación de la gran burguesía agraria, sin reservas, a puertas cerradas y sin pago de la tierra.

- Expropiación de toda la gran burguesía industrial.
- Expropiación de toda la inversión norteamericana en Chile sin indemnización.
- Expropiación de las empresas del sector de la construcción y su reemplazo por la Empresa Estatal de la Construcción.
- Asistencia técnica y crediticia a toda la pequeña y mediana propiedad agrícola e industrial.
- Control obrero de la pequeña y mediana industria.
- Defensa de la estabilidad del Gobierno.
- Atribuciones de poder a los Consejos Comunales Campesinos. Creación de los Consejos Comunales Urbanos de Trabajadores.
- Disolución del Parlamento y creación de la Asamblea del Pueblo.
- Derecho a voto a suboficiales y soldados.
- Dirección y control de los trabajadores en el manejo de las empresas del Area Social.
- Dirección y control de los trabajadores del conjunto del aparato económico.
- Fiscalización de los trabajadores de los funcionarios públicos y de los del Area Social.

## **Salvador Allende: Discurso en la concentración de la Central Unica de Trabajadores en el Día del Trabajador**

(1° de mayo de 1972)

### **Hemos conquistado la dignidad que necesitábamos como pueblo**

Trabajadores de Santiago, trabajadores de Chile:

Saludo hoy este segundo 1° de Mayo en que nos reunimos nuevamente. Es distinto al del año pasado y será diferente al del próximo, por el proceso dialéctico, el desarrollo de las luchas y las metas que iremos alcanzando.

Este 1° de Mayo al igual que el año pasado, es diferente a todos los 1<sup>os</sup> de Mayo que se han realizado en nuestro país. El Gobierno de ustedes, el pueblo hecho Gobierno, tenía que proceder así; por esto, este 1° de Mayo es también un 1° de Mayo sin masacres, sin represión, sin someter trabajadores a la persecución. (Aplausos).

Es también conveniente reseñar que estamos aquí reunidos, para recordar a los que cayeron en distintas latitudes luchando por una vida mejor para el hombre y la mujer de la Humanidad. Estamos aquí y no debemos dejar de pensar que en nuestro país y reunida la Tercera UNCTAD, hemos podido nuevamente oír, por personeros de pueblos y gobiernos las dantescas y dramáticas cifras que señalan la angustia, la miseria y el sufrimiento que padecen millones y millones de seres humanos. Cómo todavía el colonialismo estrangula algunos países, cómo la presencia neocolonial se avisó en otros, pero al mismo tiempo cómo los pueblos luchan por su independencia y por su dignidad; y por eso se ha señalado aquí y lo reafirmo, que todos los combatientes y los pueblos del mundo rinden un homenaje al heroísmo del pueblo de Vietnam. (Aplausos).

### **Relaciones internacionales**

Como Presidente de Chile, responsable de las relaciones internacionales, declaro que próximamente estableceremos relaciones, a rango de Embajadas con Nort-Vietnam, con Nort-Corea, y reconoceremos a Bangladesh. (Aplausos).

Me parece importante señalar y agradecer la presencia en esta tribuna de representantes de países amigos, Embajadores y Encargados de Negocios; representantes de movimientos sindicales de Latinoamérica, también de Europa, como son los compañeros que traen el mensaje de los Social Demócratas. Destaco en esta tribuna la presencia del Jefe de la Iglesia chilena, Cardenal Raúl Silva

Henríquez (aplausos), quien me ha pedido excusas y a ustedes también, porque lamentablemente tendrá que retirarse para cumplir ineludibles compromisos.

Saludo en esta tribuna a los dirigentes de los trabajadores, saludo a los compañeros de la Directiva Nacional de la Central Unica de Trabajadores y frente al pueblo puedo decir con satisfacción, que si el Gobierno Popular ha avanzado y afianzado sus conquistas, se ha debido al entendimiento que hemos tenido con la Central Unica de Trabajadores, a la responsabilidad de sus dirigentes y a su conciencia revolucionaria. (Aplausos).

Quiero cumplir frente a ustedes un honroso encargo. En la última sesión del 26 del presente mes en la Tercera UNCTAD, el delegado de Francia, junto con el de Bulgaria, como copatrocinante, presentó un voto o una declaración que fue apoyada en nombre de 76 países de los 77, por el delegado del Perú. El proyecto de resolución dice lo siguiente: "La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo reunida en su tercer período de sesiones en Santiago, atendiendo a la invitación del Gobierno de Chile; reconociendo la eficacia de las medidas administrativas tomadas y el carácter completo de los preparativos; la belleza; la funcionalidad del centro de conferencia y la cálida recepción con que han sido acogidas todas las delegaciones, felicita al Gobierno y el pueblo de Chile, por los notables esfuerzos que han consagrado a la preparación y organización de la Conferencia y por el completo éxito que ha coronado dichos esfuerzos, quiere dejar constancia agradecida de la generosa hospitalidad y la amistad mostrada por todos los sectores del pueblo chileno, hacia los participantes de la Conferencia, solicita al Presidente de la Conferencia que exprese la profunda gratitud de la misma al Presidente de Chile, rogándole que la transmita a todo el pueblo chileno". Cumpló con satisfacción este pedido; ha sido el pueblo con su esfuerzo, con su empuje, con su conciencia quien ha hecho posible la realización en Chile de la Tercera UNCTAD. (Aplausos prolongados).

No esperamos recompensa, pero anhelamos que las conclusiones de ella afiancen los derechos a la vida de los pueblos del Tercer Mundo frente a las agresiones de las potencias poderosas, frente a las agresiones de las empresas transnacionales y frente a las agresiones imperialistas. (Aplausos).

Deseo destacar que no sólo en esta tribuna se expresa la solidaridad con los representantes que están entre nosotros y cuya presencia agradecemos. A lo largo de los distintos continentes reiteradas manifestaciones en actos públicos, como en Suecia, Holanda y Francia, en cientos y miles de artículos de prensa, en libros y películas, se habla de Chile, de su pueblo y de sus luchas de la Revolución Chilena, y se expresa la solidaridad de los pueblos con nuestro combate.

### **Los artistas del mundo están con Chile**

Quiero señalar un hecho extraordinario, que el pueblo no olvidará jamás: por primera vez en la historia, oíganme bien: por primera vez en la historia, no sólo de este país o de este continente, sino de los distintos continentes, los artistas han expresado la solidaridad con Chile, de una manera que no sólo compromete nuestro reconocimiento público, sino que al mismo tiempo es demostrativo de un nuevo espíritu; cientos de artistas, fundamentalmente pintores,

han obsequiado al pueblo de Chile y a su Gobierno 450 o más telas que vamos a inaugurar el próximo jueves o el próximo viernes en el Museo de la Quinta Normal. Por primera vez en la historia, un pueblo acrecienta su patrimonio cultural con la expresión de los grandes creadores de la belleza y del arte. Han llegado cuadros de Juan Miró, de España; de Hungría, de Argentina, de Venezuela, de Francia, de Pablo Serrano de España; de Peñalba, de Argentina; de Moraga de Uruguay; de Brasil, de Siqueiros, de México; de María Elena Vieira, de Lisboa, Portugal; de Portocarrero de Cuba; de Jean Lurcat, de Francia; de Modesto Villar, de España; y están por llegar telas de Inglaterra; de Marino Marini de Italia y de Picasso, de España. . . (Aplausos).

Quiero agradecer al Comité Ejecutivo de Europa; formado por poetas, cineastas, críticos, pintores, a los representantes de Chile, Mario Pedraza y Danilo Trélez, su trabajo y el contenido que él tiene como expresión superior de la solidaridad entre los artistas y el pueblo de Chile.

Por todos estos hechos, este 1° de Mayo es un 1° de Mayo distinto y, a pesar de que nos remontamos en el recuerdo de los caídos, es para nosotros un 1° de Mayo que tiene también la íntima alegría porque aquí en Chile, en este 1° de Mayo, como el del año pasado, el pueblo, los trabajadores son los que gobiernan este país. (Aplausos).

Nunca Chile ha estado en un primer plano, nunca los trabajadores chilenos han sido más conocidos. Unos pocos nos critican, unos pocos nos atacan, pero ha inmensa mayoría comprende la importancia que tiene esta revolución, en pluralismo, democracia y libertad. Por eso, compañeros, este es un aniversario de fiesta, y sólo se produce en los países que, como Chile, los trabajadores son el Gobierno, el Pueblo es el Gobierno. (Aplausos).

## **El Gobierno es el pueblo**

No voy a dar una cuenta detallada de lo hecho en estos diecisiete meses y días. Quiero tan sólo señalar que ustedes y nosotros, el Gobierno del Pueblo, ha trabajado por Chile y todos los chilenos, más allá de las fronteras, por cierto, de la propia Unidad Popular. Quiero tan sólo reseñar los hechos fundamentales que caracterizan este Gobierno. La gran mayoría, representada por campesinos, obreros, empleados, técnicos, profesionales, estudiantes, artistas y escritores, pequeños y medianos industriales y comerciantes integran este Gobierno y hemos desplazado a los grupos pequeños, que durante tantos años gobernaron este país y creyeron que sus intereses eran los intereses de Chile; han perdido sus privilegios y sus granjerías ¡y no los van a recuperar nunca más! ¡Jamás lograrán recuperarlos! (Aplausos). ¡Sin encarcelar a nadie, sin perseguir políticamente a nadie hemos quebrado y seguiremos quebrando, los centros de poder de la oligarquía terrateniente, feudal y bancaria de Chile! (Aplausos).

Hemos cumplido las metas fundamentales que nos trazáramos en el Programa de la Unidad Popular: Recuperación de nuestras riquezas básicas. El cobre, el acero, el hierro, el petróleo y el salitre, son hoy del pueblo de Chile. Hemos redistribuido los ingresos favoreciendo a los explotados. Hemos aumentado la seguridad social para 700.000 chilenos que carecían de ella. Hemos estatiza-

do los bancos y vamos a dar forma al sistema bancario nacional con el Banco Central, el Banco del Estado y la Banca Nacional, ayer privada y hoy banca al servicio de Chile y el pueblo. Hemos acentuado la Reforma Agraria. Hemos extendido la educación y la cultura. Hemos estructurado el área social de la economía, destruyendo los monopolios que fortalecían el capitalismo, para desarrollarlos al servicio de Chile y de los trabajadores.

Hemos controlado el comercio de exportación e importación. En resumen, hemos dado más democracia política, económica y social. Hemos dado más libertad. Hemos dado más libertad social. Hemos dado más independencia económica a la Patria; por lo tanto, podemos estar satisfechos de la labor realizada. ¡Ustedes y nosotros! ¡Ustedes que son Gobierno y yo que soy el Compañero Presidente de la República! (Aplausos).

¡Con qué profunda satisfacción puedo mirarles el rostro compañeros! El rostro de ustedes, es el rostro de trabajadores desde Arica a Magallanes y desde la Cordillera al Mar.

Vivimos hoy, en un país independiente en lo económico y soberano en lo político, hemos conquistado la dignidad que necesitábamos como pueblo, y la dignidad para cada uno de los hombres de esta tierra. Estamos aquí reunidos en este 1° de Mayo y podemos decir que hemos realizado la más grande y patriótica tarea: Hacer la Segunda Independencia, la Independencia Económica de la Patria. ¡Esa es la tarea que cumplimos y esa es la tarea que defenderemos! (Aplausos).

Nadie puede negarse a defender esta conquista de la Historia. Nadie puede estar ausente de este llamado que nace de los albores de nuestra formación como pueblo. Hemos luchado y seguiremos luchando por la dignidad y la independencia de la Patria. Y en esa lucha de los trabajadores tienen la máxima responsabilidad. (Aplausos).

Compañeros, quiero que ustedes me escuchen y me entiendan. Para asegurar la independencia y la dignidad hay que vencer viejas dificultades y nuevas dificultades. Por ejemplo, debemos ver el carácter que tienen los problemas de comercio exterior, de balanza de pagos.

Algunos dicen que la situación que confrontamos se debe –y ellos quisieran que fuera así– a ineficacia del Gobierno. La verdad es otra: las raíces están en la irresponsabilidad de aquellos que contrajeron compromisos, deudas que pesan sobre Chile. Y también está en las agresiones imperialistas. No hay que olvidar que Chile es el segundo país del mundo que tiene la más alta deuda por persona sólo superada por Israel, que es un país que está en guerra.

Debemos recordar cómo han sido las agresiones imperialistas, y el ejemplo más típico –y no voy a profundizar en él–, es el de esa empresa denominada ITT. Sólo quiero decirles que el viernes de esta semana enviaremos al Congreso el proyecto para expropiar esa empresa. (Aplausos prolongados, ovaciones).

### **El bloqueo contra Chile**

El pueblo debe pensar que como consecuencia de haber nacionalizado el cobre fue intentado un bloqueo contra nuestro país, lo que a veces los compa-

ñeros no ven con claridad. Pero, recordemos que nos negaron los créditos para comprar aviones para la LAN; se han dado instrucciones a los representantes ante los bancos multinacionales a fin de no facilitar los créditos para Chile. No hemos obtenido de esas organizaciones un sólo crédito a largo plazo. Hemos sufrido, como consecuencias de querellas de la Braden y de la Anaconda, embargos, y hemos encontrado dificultades, extraordinarias para poder obtener los repuestos, los insumos y las materias primas que necesitamos. Se han suspendido las líneas de créditos a corto plazo. Veán ustedes, el año 70 Chile dispuso de 220 millones de dólares en líneas de créditos a corto plazo; 88 millones el año 71 y hasta ahora, las expectativas han sido de 25 millones para este año. También un representante del Congreso en Estados Unidos planteó una amenaza, no encubierta sino clara, para los países que siguieran el camino de Chile, creando inclusive la posibilidad de dificultades de nuestro país en el propio corazón de Latinoamérica. Es decir, compañeros, nosotros tenemos que tener conciencia de que las raíces están y han estado en lo que es la economía dependiente de un país en vías de desarrollo y lo que son las presiones y agresiones imperialistas. Por lo tanto, enfrentados estos problemas, es una gran tarea política; y esa tarea política conscientemente, racional, tiene que entenderla el pueblo, porque no es tarea de un hombre, no es tarea de la Unidad Popular, no es tarea sólo del hombre de la Unidad Popular, ni siquiera tampoco de la Central Única de Trabajadores, es la tarea política de todo el pueblo de Chile y los trabajadores deben impulsarla. (Aplausos).

Para cumplir, para continuar todos cumpliendo las tareas, nosotros afianzaremos nuestro proceso revolucionario como consecuencia de los viejos problemas de un país dependiente, la reacción que provoca este proceso y las dificultades que todo proceso revolucionario genera. Nosotros tenemos la obligación de mirar la realidad que confrontamos y las medidas que hemos debido tomar.

### **Deuda externa**

Primero, planteamos la renegociación de la deuda externa; y como Presidente de los trabajadores muy suscintamente debo informarle a los trabajadores. Planteamos esta renegociación y declaro que ha sido un hecho positivo el resultado de la reunión con los países acreedores en París y agradezco la comprensión de esos países. Pero, al mismo tiempo, que el pueblo de Chile y nuestra Nación lo entiendan. La renegociación de la deuda externa ha sido un alivio, no una solución, no es una panacea. Si hubiéramos tenido que pagar este año los compromisos derivados y obligaciones de gobiernos anteriores, habríamos tenido un déficit de cerca de 500 millones de dólares. Con la renegociación de la deuda externa y tomando en cuenta el presupuesto de divisas para este año, tenemos todavía un déficit de 146 millones de dólares. Y esto hay que meditarlo muy bien. Todavía quedan conversaciones bilaterales, vale decir, con cada uno de los países acreedores y, fundamentalmente, con el país a quien más le debemos, que es Estados Unidos y después a la República Federal Alemana y a Inglaterra.



Quiero señalar que a raíz de la renegociación de la deuda externa el Gobierno de Chile mantuvo una misma línea y al regreso de la delegación que presidiera el compañero Alfonso Inostroza; el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, es conveniente que el pueblo escuche la Declaración del Ministro de Relaciones, que por no salir hoy día los diarios, ustedes no han podido conocer. Ella dice lo siguiente: En relación a ciertas declaraciones que habría hecho un vocero del Departamento de Estado, sobre los acuerdos obtenidos en París para la renegociación de la deuda externa chilena y alusivas a las indemnizaciones derivadas de la nacionalización del cobre, el Ministro de Relaciones Exteriores declara:

“Durante las negociaciones de París, el Gobierno chileno reafirmó lo que ha sostenido desde su asunción al poder, en orden a que reconoce sus compromisos y deudas internacionales y que es su propósito cumplirlos y pagarlos de acuerdo con las posibilidades de su balanza de pagos”.

En cuanto al pago proveniente de indemnizaciones por nacionalizaciones, el Gobierno chileno reiteró también su posición de que dicha indemnización, como todo lo atingente a las nacionalizaciones, debe acomodarse al Derecho interno y al Derecho Internacional y según se establece en la Resolución 1.803 de las Naciones Unidas.

En consecuencia, el régimen de indemnizaciones a las empresas de la Gran Minería del Cobre, su monto y modalidades de pago y las situaciones que accedan a dicha indemnización, como todo lo relativo a esas nacionalizaciones, debe acomodarse a nuestra Constitución Política, que norma específicamente ese proceso y a las resoluciones del Tribunal Especial que constitucionalmente se creó al efecto para conocer de las cuestiones suscitadas sobre el particular.

El Derecho Internacional, y singularmente la aludida resolución 1.803 de las Naciones Unidas, confirma la validez y vigencia de nuestras leyes en la especie, leyes que por su parte son compatibles con ese Derecho y esa resolución.

Lo anterior quedó expresamente consignado en el comunicado de prensa que emitió el propio Club de París, al final de las negociaciones, al expresar textualmente que los representantes chilenos confirmaron su política de reconocimiento y pago de todas las deudas extranjeras y de aceptación del principio de pago de una compensación justa para todas las nacionalizaciones, de acuerdo con la Ley Chilena y el Derecho Internacional.

Quiero señalar que el Derecho Internacional reconoce legítimamente a las leyes internas de los países para hacer sus nacionalizaciones; es por eso que nosotros hemos hecho la nacionalización del cobre de acuerdo a nuestra Constitución.

Ya nuestra ley y nuestro pensamiento lo planteamos antes de la reunión de París; lo planteamos a través del Canciller chileno en las Naciones Unidas; lo hemos planteado en París; lo hemos planteado en la Organización de Estados Americanos, a través del Subsecretario de Relaciones Exteriores y lo hemos reiterado en la Tercera UNCTAD a través de mi propio pensamiento y a través de los planteamientos del presidente de la delegación chilena, Hernán Santa Cruz. Por lo tanto, ante el mundo podemos decir que hemos cumplido lo que siempre dijéramos: hemos hecho los cambios de Chile dentro de la Constitu-

ción y la Ley y nadie nos va a obligar a que violemos nuestra propia Constitución. (Aplausos).

### **Aumentar la producción**

A pesar, he dicho, de la renegociación, tenemos un alto déficit de divisas. ¿Cómo podemos enfrentarlo? Intensificando nuestro comercio: obteniendo mayor comprensión y ayuda de los países de Europa Occidental. Y, fundamentalmente, de los países del campo socialista. Y con satisfacción, como gobernante y compañero de ustedes, como Presidente de Chile, puedo señalar que se han abierto puertas en los países de Europa para nosotros, y fundamentalmente, hemos encontrado el apoyo, la cooperación y comprensión de los países del campo socialista. (Aplausos).

Sin embargo, el esfuerzo interno es lo básico, el esfuerzo nuestro, el esfuerzo de cada uno de ustedes. Y yo les pregunto, compañeros: ¿Van a trabajar más, van a esforzarse más, van a cumplir más con el programa revolucionario? ¿Sí o no, camaradas? (Miles de voces responden: ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!).

Por eso hay que entenderlo bien. Tenemos que aumentar los bienes de exportación. Cada tonelada que exportemos más de hierro, cada tonelada que exportemos más de fruta, cada tonelada más que exportemos, sobre todo de cobre, es una forma en que el pueblo políticamente responde a las agresiones. Y es la manera de defender a Chile y nuestra revolución. ¡Qué gran responsabilidad tienen los trabajadores del cobre, porque como aquí se ha dicho y lo hemos dicho tantas veces, el cobre es el sueldo de Chile!

Tenemos que aumentar, entonces, los bienes de exportación; tenemos que aumentar la producción de bienes que reemplacen a los que tenemos que importar.

Todos los años, sólo en alimentos, importábamos cerca de 190 millones de dólares y sin embargo el 43 por ciento del pueblo chileno se alimentaba mal. Ahora vamos a importar más que el año pasado y el año pasado importamos más alimentos que todos los años anteriores, porque es nuestra preocupación que la inmensa mayoría de los chilenos pueda alimentarse mejor; y la tierra chilena no produce los alimentos que necesitamos. Pero aquí se ha dicho ya: aumentar el área agrícola del trigo; reemplazar el máximo de trigo que importamos y producirlo en Chile, es tarea política de los campesinos, pequeños y medianos agricultores. Aumentar la producción de leche: sepan que la leche ha subido en un 82 por ciento en su precio internacional.

Si aumentamos petróleo, tendremos que comprar menos petróleo y economizaremos divisas; tarea para los trabajadores de ENAP.

### **Rendimos homenaje a la mujer**

Así participa el pueblo en la defensa de la revolución. Qué gran ejemplo han dado, y desde aquí yo les rindo un homenaje a las compañeras, las modestas mujeres de las poblaciones. Ellas han entendido antes que algunos com-

pañeros, su gran obligación de participar. ¿Y cómo lo han hecho? Creando las Juntas de Abastecimiento y Precios.

Hay por ahí unos comentarios de prensa, una expresión irónica; hablan de la “revolución de la merluza”. Pero yo les digo que rindo un homenaje a esas mujeres que han convocado al pueblo para reunirse en las calles, que han preparado de distintas formas la merluza, porque ellas han comprendido que queremos ahorrar divisas, que no podemos comprar toda la carne que necesitamos, que el precio de la carne ha aumentado extraordinariamente, que hay países productores de carne que comen carne una vez a la semana. Nosotros vamos a reemplazar las proteínas del vacuno por las proteínas de los pescados, y la merluza es símbolo de la acción de las mujeres chilenas. (Aplausos).

### **Chile producirá los repuestos necesarios**

Por ejemplo, tenemos dificultades en los repuestos, y ¡cuántos talleres, cuántas pequeñas o grandes fundiciones, cuántos trabajadores artesanales pueden emplear su capacidad y su esfuerzo! Eso será participar en la solución de los problemas de Chile, haciendo posible que reemplacemos los millones, millones y millones que gastamos importando repuestos y fabricándolos en nuestro país. Hay grandes empresas estatales, como la ENAP, fundamentalmente, la CAP, por ejemplo, que tienen un selecto equipo de ingenieros, que tienen talleres de diseño y prototipo; les pediremos a ellos que prueben su capacidad, su cariño por Chile y que entreguen a estos pequeños industriales, a estas fundiciones pequeñas y a grandes fundiciones del Estado, la tarea de ahorrar divisas y hacer posible la construcción de la mayoría de los repuestos que necesitamos para la agricultura, para los automóviles y para la maquinaria minera de nuestra Patria. (Aplausos).

Tenemos que evitar todo derroche de divisas, tenemos que cuidar las materias primas que compramos, tenemos que cuidar las maquinarias. Esta no es tan sólo tarea de los trabajadores. Todos, absolutamente todos, profesionales, técnicos, obreros, campesinos, cual más, cual menos, tienen responsabilidad. Hay compañeros que quizás nunca han oído lo que es un dólar, pero podrán entender que el tractor que viene tenemos que pagarlo, la mayoría de las veces en dólares y que hay que cuidarlo. Por lo tanto, una gran tarea nacional, una gran tarea política, para afianzar la revolución, para asentar las conquistas que hemos alcanzado, para avanzar más, es ahorrar divisas, ahorrar dólares, y eso debe cumplirlo desde el más modesto compañero hasta el compañero Presidente de la República. (Aplausos).

Compañeros, hemos conquistado en un largo trazo, la independencia económica, para impulsar el desarrollo de nuestro país, para entregarle al pueblo lo que el pueblo necesita y que con justicia ha reclamado durante tantos y tantos años. Esto, sólo lo podremos hacer fortaleciendo cada día más el poder de los trabajadores. ¿De qué manera? Aumentando su poder de decisión política, aumentando su poder de control económico, fortaleciendo la organización del pueblo y aumentando y haciendo real su participación.

## Por la plena participación popular

Hay que entender, hay que darse cuenta: la participación es un instrumento fundamental para los trabajadores organizados para conquistar el poder. La participación revolucionaria de los trabajadores significa reemplazar a los propietarios privados, a los capitalistas de las grandes empresas y los monopolios. La participación –insisto y repito– es instrumento para afianzar el sentido del trabajo y de la responsabilidad al servicio del hombre y al servicio de la patria. Los grandes capitalistas combaten la participación de los trabajadores porque ven en ella la consolidación del poder del pueblo; la plena participación no se improvisa, la participación se organiza, la participación se prepara, la participación es producto de la capacidad que debe desarrollar cada compañero, campesino, empleado, técnico o profesional. Por eso tenemos que analizar compañeros, cómo hemos avanzado y cuánto hemos avanzado en la participación. Veámoslo:

Consejo de Trabajadores y Administración. Están constituidos en 70 empresas, alcanza a más de 70 mil trabajadores. Pero falta el reglamento para ponerlo en marcha en 27 empresas y por lo tanto no hay Consejo de Administración de ellas. Y hay todavía 14 empresas que no han estudiado siquiera el reglamento de participación, a pesar de que la CUT y el Gobierno llegaron a un compromiso el año pasado en el Congreso de Valparaíso.

Los trabajadores del campo con Consejos Provinciales Campesinos, se han constituido en 19 provincias y no hay 6 provincias.

Los Consejos Comunales Campesinos se han constituido tan sólo en un 70 por ciento de las comunas agrarias del país, pero lamentablemente muchos de ellos no han funcionado debidamente.

Por eso es indispensable pesar lo que ello significa, hemos avanzado pero todavía falta mucho más. Tienen los trabajadores que entender que la única manera de fortalecer la resolución, es precisamente ésta; la integración, la participación, la decisión de los propios trabajadores en todos los niveles de la vida nacional y ello es lo que vengo a plantear este día. Frente a ustedes, compañeros trabajadores de Santiago y trabajadores de Chile que me escuchan.

## La respuesta de los trabajadores

Sin embargo, también podemos señalar que frente a los ataques, los trabajadores han respondido y aquí tengo, por ejemplo, y es bueno que lo tomen en cuenta lo que ha significado el aumento de la producción en el área social, veámoslo por sectores.

El pesquero aumento un 11 por ciento; el forestal un 12 por ciento; el de alimentación un 34 por ciento; el textil en un 10 por ciento; el químico en un 36 por ciento; el electroelectrónico en un 6 por ciento; el metalmecánico en un 4 por ciento.

El promedio nacional del sector industrial estatizado aumentó en 7,6 por ciento, lo que es una cifra bastante elevada. Sin embargo, no tuvimos aumento en materiales de la construcción y tampoco en el sector energía y combustible.

Si calculamos datos por empresas individuales, y diré tan sólo algunas, nos encontramos por ejemplo que:

En Textil Progreso hubo un aumento del 11 por ciento; en Rayón Said un 15 por ciento; en Fabrilana un 28 por ciento; en Sumar un 27 por ciento; en Endesa un 32 por ciento; en Famae un 54 por ciento; en Ferrocet un 56 por ciento.

Pero también ha habido problemas y descenso en la producción.

Estuve ayer en Yarur, no hablé de esto con los compañeros; debía de haberlo hecho, pero no tenía el dato. Sé que hay causas que lo justifican, pero ha disminuido en un 5 por ciento la producción en Yarur; en Cemento Polpaico en un 10 por ciento, como consecuencia del terremoto y del sismo de Valparaíso. Chilectra ha disminuido en un 11 por ciento e Hirmas en un 6 por ciento. El pueblo debe conocer claramente estas cosas como próximamente conocerá, porque yo se lo daré a conocer, la realidad financiera y económica de cada una de las empresas estatales. Hemos creado en la Corporación de Fomento un Departamento Cibernético para, a través de computadoras, llevar al día, en la punta de los dedos, la producción de cada una de las empresas y yo iré a visitarlas y hablaré con los trabajadores y vamos a terminar con la irresponsabilidad y vamos a terminar con el San Lunes, camaradas. (Ovación y aplausos prolongados).

### **El ejemplo de El Teniente**

Por ejemplo, ha habido en este mes 10 paros pequeños en Chuquicamata.

Me duele decirlo. Esto no puede continuar. Los compañeros trabajadores de Chuquicamata tienen que entenderlo. Estuve en El Teniente, fui con el Presidente de México. Al terminar la visita, al fondo del pique, antes que invitarnos a un ligero refrigerio, con orgullo, se les veía en los rostros, se sentía el orgullo de los trabajadores. Nos llevaron a una muralla que tiene más o menos ochenta metros de largo. En esa muralla había cuatro murales pintados; el motivo era el trabajo en los distintos departamentos de la industria. Murales hechos por los trabajadores; pero cada mural tenía las cifras de producción. Y nos decían: "Fíjese Presidente; fíjese señor Presidente de México; fíjese compañero Allende, cómo hemos ido aumentando la producción. El mes de marzo El Teniente produjo más que lo que había producido en los últimos once meses". Y me agregaron: "Tenemos en la mina organizados 56 comités de producción, y ya hemos hablado con los compañeros que faltan; todavía hay compañeros que no trabajan lo suficiente. Ya le hemos dicho como usted. ¡No es posible repetir el "San Lunes"!; por eso le garantizamos, palabra de hombre del cobre, vamos a alcanzar las metas que el Departamento del Cobre y el Gobierno, a través del Ministerio de Minería han trazado". Eso nos dijeron los trabajadores de El Teniente; eso señalaron los trabajadores de El Teniente. (Aplausos).

### **Corregir los errores**

Compañeros, estamos recorriendo un camino nuevo, y lógicamente, se han producido fallas; hemos cometido errores; hemos improvisado. Es fundamen-

tal que los comités de directores entiendan que no son comités teóricos, que tienen poder de decisión, que deben tomarlo; lo mismo les dije a los funcionarios públicos. Prefiero un compañero Intendente, Gobernador o Subdelegado que se equivoque a aquel otro trío burócrata que vive en su oficina y que es incapaz de intentar resolver los problemas de los compañeros trabajadores. (Aplausos).

Los comités de producción deben estar en la primera línea de batalla y ya he señalado la amplia gama de responsabilidad que ellos deben tener.

Los compañeros de los Comités de Administración, los compañeros directores de las empresas tienen que dialogar quincenalmente, semanalmente, con las Asambleas de Trabajadores. Tienen que informarles, tienen que darles los antecedentes, tienen que señalarles las dificultades encontradas, los compromisos que tienen que cumplir. El Comité Relacionador entre el Comité de Dirección y la Directiva Sindical debe funcionar, no hay antagonismo entre la labor del Comité de Dirección y los dirigentes sindicales, no marchan por rutas paralelas. Se integran, se compenetran, están en la misma tarea: impulsar y empujar el progreso de las industrias estatizadas, que son industrias del pueblo.

### **Instrucciones para el área social**

Por eso, compañeros, quiero decirles que, preocupado seriamente por estas materias, he resuelto –y voy a leer tan sólo dos páginas y lo hago para no olvidar ningún detalle– leer las instrucciones de las resoluciones que he tomado. Primero, he resuelto dar instrucciones para que, a fines de junio, todos los comités sectoriales hayan hecho un ampliado de evaluación y movilización con los directivos sindicales, los representantes de los trabajadores en los consejos de administración, los representantes del Gobierno, interventores y gerentes en sus áreas respectivas. De ellos debe emanar la política futura a seguir y fijar con claridad las atribuciones de los diversos organismos de dirección.

Segundo: daré instrucciones a los Ministros del Trabajo, Obras Públicas, Minería, Agricultura y Economía, para que, en un plazo de treinta días, elaboren un estudio profundo y riguroso destinado a cambiar el actual sistema que fija las remuneraciones, propio de una estructura de la empresa capitalista, por un modelo que se ajuste a las características de las empresas del área social. Debe organizarse una amplia discusión con los trabajadores, en torno a la necesidad de encontrar nuevas fórmulas para relacionar la función que corresponde a los asalariados en el proceso de producción y las remuneraciones a que tienen derecho por su trabajo. Tercero: pediré a los servicios económicos del Gobierno que, en un plazo de treinta días, me entreguen una descripción razonada de la estructura de decisiones y responsabilidades en las empresas del área social, sector por sector. Cuarto: los ejecutivos de los organismos económicos del Estado, de los servicios y de las empresas, tendrán que responder ante el Gobierno y los trabajadores, no sólo con metas de eficacia en la producción de bienes y servicios, sino del nivel real de integración de los trabajadores en la marcha de las instituciones. Quinto: pensamos que es una responsabilidad de los organismos del Estado y las universidades, coordinar sus esfuerzos con la CUT para organizar un vasto y profundo programa de capacitación de los trabajadores.

Destacaremos a fines de año los organismos económicos del Estado y las empresas en que se hayan concretado, en los niveles de decisión y en forma más efectiva, la integración de los trabajadores.

### **1972: año del poder popular**

En resumen: el año 1972 es para los trabajadores y los dirigentes de la CUT, el año de la participación, el año de la integración, el año de asumir la responsabilidad, el año de acentuar el poder del pueblo, ¡el año de afianzar la revolución! (Aplausos).

Por eso desde aquí señalo cómo los trabajadores y los dirigentes de la CUT se han empeñado en esto: pero golpeo en la responsabilidad que tienen los partidos políticos y los funcionarios del Estado. Me interesa esencialmente –y en forma rápida– que sea posible una participación más efectiva de los campesinos. Ya he señalado dónde existen comités comunales y dónde no existen. He hecho presente las fallas de los comités provinciales campesinos. Es fundamental que tengan fuero, que cuenten con la capacitación necesaria y que además tengan los medios para realizar su labor, y me preocuparé de ello. Y la participación de los empleados, de los técnicos y de los profesionales, es también un factor importante que impulsaremos dialogando con los profesionales y los técnicos.

Por eso, compañeros, este año es el año de la participación y me parece que es conveniente que les diga que he resuelto crear la “Orden al Mérito del Trabajo”, que llevará el nombre del guerrero insigne: Manuel Rodríguez. Entregaremos la distinción a los sindicatos, a las empresas y a los trabajadores que más se distinguen laborando por Chile y por la Patria, y llevarán en su pecho la condecoración que ostentará el nombre del guerrillero inmortal: Manuel Rodríguez. (Aplausos).

### **El Ejecutivo y el Congreso**

Por eso es importante señalar que frente a la revolución en marcha nos ponen obstáculos. Frente a lo que hemos hecho en la creación del área social de la economía y la participación de los trabajadores, se levantan las dificultades con que quieren detener nuestro avance. Hay una Reforma Constitucional que va a votarse en la próxima semana en el Congreso, en función de los vetos que el Gobierno ha presentado. Ya lo he dicho y no lo voy a analizar a fondo. En la extraordinaria concentración que realizamos en respuesta a otra concentración, allí dije lo que significaba la Reforma Constitucional; como la mayoría del Congreso pretende que por simple mayoría pueda insistir en los artículos vetados por el Ejecutivo, en circunstancias de que nosotros sostenemos que debe ser por dos tercios de acuerdo con la disposición reglamentaria de la Cámara y del Senado.

He hecho presente que detrás de esta actitud apunta, inclusive, la amenaza de destituir por simple mayoría al Presidente de la República. No me inquieta, no me inquieta en lo personal ese hecho. Me preocupa porque es mi obliga-

ción defender la Constitución. Y he agregado que nosotros recurriremos al Tribunal Constitucional y que esperaremos lo que ese Tribunal diga. Es la mayoría del Congreso la que le niega atribuciones al Tribunal Constitucional. Nosotros no decimos si las tiene o no las tiene. El único que puede pronunciarse es el propio Tribunal Constitucional. Repito que no me inquieta en lo personal si intentan hacer esto. Lo que me inquieta es que barrenan las bases e institucionalidad chilena, en que se quiere cambiar el juego, y en que se quiere, por lo tanto, precipitar a este país a una lucha muy dura y muy profunda.

Es mi obligación –y la voy a cumplir– defender los preceptos Constitucionales.

Es mi obligación evitar el enfrentamiento.

Es mi obligación rechazar toda violencia, física, económica y social.

Es mi obligación impedir que haya un baño de sangre en Chile.

Es mi obligación defender las conquistas de los trabajadores y la Revolución Chilena. (Aplausos prolongados, ovación).

### **Intentar revivir el capitalismo en Chile**

Por eso, el otro hecho que los trabajadores deben meditar es que se han levantado, también en esa Reforma Constitucional, que anularía las conquistas alcanzadas en el campo del área social de la economía y la tentativa –repito– de crear lo que han llamado las empresas de trabajadores.

He estado leyendo un folleto que circula por ahí. La introducción de ese folleto la firmaríamos cualquiera de nosotros. Usa un lenguaje anticapitalista, casi revolucionario, que habla de sustituir el sistema y el régimen y una de las palancas para hacerlo, es nada menos que la empresa de trabajadores. Compañeros, ustedes tienen que tener claro que los capitalistas se defenderán hasta el último aliento, por todos los medios y todos los caminos. Si pueden utilizar la violencia física y económica, como lo dijera hace un instante, lo harán; esa es la experiencia que tiene desde la historia lejana de otros pueblos. Pero además siempre utilizarán la mistificación, y a veces hasta el engaño.

Ahora, como alternativa al área social de la economía, la lucha por las empresas estratégicas que interesan a Chile y que está concebida como el embrión, óigánlo bien, como el primer paso hacia una sociedad y una economía socialista, levantan demagógicamente la llamada empresa de trabajadores. ¿Qué constituye eso? Es el máximo del tartufismo y del fariseísmo: aparecer como anticapitalistas y proponer supuestas empresas de trabajadores, que a nuestro juicio están destinadas precisamente a defender el sistema en el fondo.

Las empresas seguirán siendo propiedad privada y aquí viene la cuestión esencial, compañeros. La célula madre del capitalismo descansa precisamente en la propiedad privada de los medios de producción, y por lo tanto los capitalistas quieren mantener el dominio sobre sus empresas, cambiando de nombre y llamándolas ahora “empresas de trabajadores”.

Compañeros: para caminar al socialismo hay que socializar los medios de producción y el capital; es decir, que estos medios de producción deben ser de propiedad de los trabajadores. Es un absurdo enarbolar las banderas del socia-



lismo y defender la apropiación por el capital privado de las empresas estratégicas del país. A nuestro juicio es una hipocresía el afirmar que los trabajadores arriendan el capital en las empresas y pagan una renta a los propietarios del capital y decir que esas empresas son de los trabajadores. En una empresa socialista, los trabajadores no arriendan ningún capital porque la empresa es de los trabajadores, es de toda la clase y por lo tanto los trabajadores no pagan ninguna renta a los capitalistas, porque han suprimido la propiedad privada de esas empresas, camaradas. (Aplausos).

En ese folleto se asegura un porcentaje que alcanza a un 5 por ciento de utilidad de los empresarios y son empresas del área social, compañeras. Y se les entrega esta renta a los capitalistas privados e incluso se dice que debe reajustarse anualmente y se agrega que, si hay pérdidas, ellas serán de responsabilidad de los trabajadores. Tomen nota, compañeros. Aprendan, compañeros.

### **El esfuerzo del trabajador no irá al bolsillo del monopolista**

Yo pienso que los trabajadores no deben aceptarlo. El fruto y el esfuerzo de los trabajadores no irá más en Chile a los bolsillos de los monopolistas. El fruto del trabajo en las empresas estatizadas lo distribuiremos, fundamentalmente, como ingreso para que beneficie a todo Chile, para impulsar el desarrollo de las empresas y para darles sueldos y salarios justos a los que en ella trabajan, pero que se entienda bien, como lo he dicho tantas veces, las empresas estatizadas no son empresas de determinados trabajadores, son empresas del pueblo de Chile al servicio de la economía nacional. (Aplausos).

Se pretende organizar las empresas de trabajadores, como les llaman, como una especie de banco de empresas, con el propio criterio bancario tradicional. Esto lo descubren hasta los ciegos, compañeros. Hay que ver lo que en Chile está en juego, en este instante, es si se mantiene el régimen capitalista caduco y fracasado o se hace la revolución. ¿Qué quieren ustedes, compañeros? ¿Caminar al socialismo? ¿Si o no? Camaradas. (La multitud grita ¡sí!, ¡sí!). Entonces no pueden haber las empresas de trabajadores. ¿Verdad, camaradas? (La multitud grita nuevamente y dice ¡no!, ¡no!, ¡no!). (¡Echele p'arriba no más, compañero!, grita un trabajador). Compañeros, echarle para arriba, para abajo, para el lado, hay que echarle para todas partes, compañeros. (Aplausos prolongados). Por último, compañeros, el crear esas empresas lleva algo muy grave en sí mismo. Es establecer diferencias entre la propia clase. Es dividir a los trabajadores en subsectores pequeños y posiblemente con ingresos altos y la gran mayoría de los trabajadores con ingresos bajos. Es la cuña que se quiere meter entre los propios trabajadores. No lo vamos a aceptar. Lo vamos a rechazar. Y la manera de rechazarlo es que los trabajadores comprendan que el área social de la economía, tal como lo hemos planteado, es el primer pivote y el primer peldaño de la construcción de la sociedad del mañana, de la construcción socialista, compañeros. (Aplausos y gritos: Allende, Allende, Allende).

Por eso, compañeros –y no sigan gritando Allende, porque me estimulan a seguir hablando y yo soy contrario a la explotación del hombre por el hom-

bre, así que ya no me exploten más (risas). . . Bueno, camaradas, voy a tratar de aterrizar rápido. (Risas).

En primer lugar, claridad, entender bien, saber dónde vamos, qué meta debemos alcanzar en esta etapa. Yo he dicho honestamente: el Gobierno que presido no es un Gobierno socialista. El programa de la Unidad Popular no es un programa socialista. Pero el Gobierno y el progreso inician la construcción socialista y tenemos que ir afianzando firmemente, ir poniendo cada ladrillo del futuro edificio con dolor, con sudor, con esfuerzo, sin sangre, pero con la decisión de derramarla si es necesario, camaradas. (Aplausos y ovaciones).

No para agredir. No queremos la violencia. Para defendernos de la contrarrevolución, de la violencia reaccionaria y filofascista. Y eso deben tenerlo muy presente nuestros enemigos, de fuera y de adentro: aquí hay un pueblo organizado, disciplinado y consciente, que sabe cómo y de qué manera defender sus derechos, y lo vamos a hacer con la tranquilidad y la firmeza de los que conocen su fuerza. Y yo sé, compañeros, fíjense: noventa y cinco concentraciones a lo largo de Chile. Si mañana algún hombre desquiciado, algún grupo de aventureros, si alguien se hiciera eco de la influencia de esas empresas transnacionales –como lo dije otras veces–, este país se va a parar. El silencio de las minas, de las escuelas, de los hospitales, de las usinas, de los centros de trabajo; el silencio de los campos; el silencio de el litoral, de los pescadores; el silencio en la premontaña y en la cordillera, serán la protesta y la fuerza de los trabajadores, y esa será una de las maneras de defender el Gobierno del Pueblo y al Pueblo hecho Gobierno. (Aplausos).

Por eso estamos muy definidos y muy claros contra el reformismo, contra el disfraz voluntario, contra el tartufismo, contra el imperialismo y sus represalias. Hay que afianzar las bases que nos permitan transmitir el poder a los trabajadores, más y más, y construir el socialismo.

### **Es necesario unificar a los trabajadores**

Para ello, ¿qué es necesario? Unificar a los trabajadores, no sólo a los que están dentro de la Unidad Popular, a *los trabajadores*. Desarrollar una conciencia de clase. Estructurar firmemente el área social de la economía. Terminar con el latifundio este año o en los próximos dos meses, a más tarde, incorporar junto a los obreros, a los campesinos, los sectores medios de pequeños y medianos agricultores, industriales y comerciantes, intelectuales, técnicos y profesionales. Es tarea de ustedes, de cada uno de ustedes, hablar un lenguaje de claridad y hacerles entender a esos sectores vacilantes de clase media, que el futuro de ellos será mucho mejor que el pasado y el presente de ellos, no sólo desde el punto de vista material, que puede tener importancia, sino desde el punto de vista de la dignidad y desde el punto de vista de la libertad y la democracia. Esos sectores medios deben estar junto con nosotros, porque nosotros estamos desarrollando la más noble, la más profunda, la más honda de las tareas; estamos trabajando por el pueblo y hemos trabajado por Chile, camaradas. (Ovación).

Por eso, este año es decisivo, compañeros. Este es el año más difícil para nosotros. Este es el año crucial y dependerá de la conciencia de ustedes al pro-

ceso revolucionario, que podamos avanzar y avanzar y no retroceder ni medio milímetro en las conquistas alcanzadas. Un paso atrás es mucho, he dicho medio milímetro, camaradas. (Risas y vivas).

### **Plebiscito**

Por eso, indispensablemente, repito, que veamos qué tenemos por delante, qué tenemos en perspectiva este año. Tenemos por delante posiblemente un plebiscito, pero ese plebiscito lo haremos de acuerdo a lo que el Gobierno determine y por problemas que vayan a interesar profundamente al pueblo.

Lo podemos hacer, por ejemplo, para defender el área social de la economía, lo podemos hacer para defender la integración y participación, la dirección y la capacidad de resolución de los trabajadores. Lo podemos hacer también, si mandamos un proyecto de ley disolviendo el Congreso y si es rechazado. ¡Podemos hacer el plebiscito! (Aplausos).

### **El socialismo no se hace en un día**

Y esto lo haremos como hemos hecho todo: dentro de los resortes constitucionales y legales. Y esto es algo que también el pueblo debe entender, para terminar con ciertos apremios y ciertos escepticismos. Las revoluciones no son partos de todos los días, la historia, y lo que estamos haciendo nosotros es una auténtica revolución, no sólo porque lo vivimos, lo vemos, lo sentimos, sino porque, además de todas las latitudes del mundo miran a Chile como un fanal que enciende una pequeña llama de esperanzas en millones y millones de seres humanos. No podemos defraudarnos nosotros ni podemos defraudar a otros pueblos. No podemos caer ni en el escepticismo, ni en la duda, ni en el cansancio: ni podemos caer en actitudes afebradas, creyendo que puede hacerse la construcción del socialismo en media hora, en un día o en un año. ¡No, compañeros! Nadie trata aquí de detener la avalancha del proceso revolucionario; cuando era candidato lo dije cientos de veces a lo largo de Chile; no quiero ser un Presidente más. ¡Quiero ser el primer Presidente del primer Gobierno auténticamente popular, nacional, democrático, revolucionario de la historia de Chile. (Aplausos).

### **El pueblo ganará el plebiscito**

Por eso tenemos dos perspectivas. Una posible: el plebiscito. Y si hay plebiscito, ustedes lo van a ganar; si hay plebiscito, ustedes se van a movilizar; si hay plebiscito, resguañaremos la tierra para sacar los votos ¡y ganaremos el plebiscito, camaradas! (Aplausos).

Una meta que tenemos segura por delante son las elecciones parlamentarias de 1973.

Para combatirnos dijeron que no habría más elecciones si yo era Presidente. Hubo elecciones municipales y las ganamos. Perdimos las elecciones com-

plementarias, aquí hay elecciones todos los días, en los sindicatos, en los colegios, en las federaciones de estudiantes, en la Universidad, en la Central Unica de Trabajadores.

Compañeros, óiganlo bien –y ojalá lo entiendan los compañeros, a plenitud, que nos han venido a visitar-. En esta tribuna hay tres candidatos a la presidencia de la CUT. Y estos tres candidatos plantean con respeto, fraternalmente, con cariño, sus puntos de vista. Pero los tres afianzan la unidad de la clase obrera, los tres fortalecen la Central Unica de Trabajadores, los tres están comprometidos a poner el interés de la clase por sobre todas las cosas, camaradas. (Aplausos).

Por eso, compañeros, fortaleciendo la unidad, fortaleciendo la unidad política, fortaleciendo la unidad sindical, fortaleciendo al pueblo, es como avanzaremos. Teniendo conciencia de que los problemas individuales se postergan por los problemas sindicales, o por los problemas de partido, pero teniendo conciencia que no hay ningún partido hegemónico, que no hay ningún partido que manda y que sí son muy importantes el Socialista y el Comunista, lo son porque junto a ellos hay otras fuerzas que constituyen la Unidad Popular y esa es la que es importante, camaradas. (Aplausos).

### **1973: el año de la revolución**

Por eso, voy a terminar diciéndoles que el año 73 será para nosotros el Año de la Revolución y de la Construcción. El año 73 tendremos que dictar una nueva Constitución, una nueva Ley de Reforma Agraria, un nuevo Código del Trabajo, una nueva Seguridad Social. En el año 73, el pueblo deberá tener el pleno ejercicio del poder. Por eso debimos vencer en el plebiscito o en las elecciones del 73.

¡Venceremos, camaradas, por Chile y la Revolución! (Aplausos prolongados).

El año 73 será el año de la plena participación de la mujer en el proceso revolucionario. Todavía hay compañeros que no lo entienden. Si sufrimos derrotas electorales es por las mujeres. Pero no es por culpa de ellas, es por culpa de ustedes, porque cada uno de ustedes tiene una madre, una hija, una mujer, una hermana, una compañera o una amiga. Y el que no la tenga, que se vaya de la Unidad Popular, camaradas. (Risas y aplausos). El año 73 debe ser el Año de la Mujer en su plena y absoluta compenetración con la revolución, en la conquista de igualdad ante la ley, en la conquista de igualdad ante las remuneraciones, en la conquista de la protección, de su condición de madre, en su condición de mujer.

Por eso, compañeros, desde ahora; con pasión, afiebradamente, con ternura de hombre, camaradas, que la tenemos, hablar con las compañeras, con las amigas, señalarles qué significa su presencia junto a nosotros, conquistar a la mujer para Chile y la Revolución Chilena y con ella, compañeros, también vamos a alcanzar definitivamente la victoria.

## También el año de la juventud

Y el año 73 debe ser también el Año de la Juventud. No queremos tan sólo que la juventud salga a las calles con sus cantos. No queremos tan sólo a la juventud para que pinte letreros en las calles. No queremos tan sólo a la juventud con su presencia rebelde en sus gritos. Queremos darle a la juventud responsabilidad, que tome sus puestos de decisión junto a nosotros. No hay querellas entre los hombres de la Unidad Popular entre viejos y jóvenes. Por último, yo soy más joven que muchos jóvenes si se piensa y menos viejo que muchos viejos camaradas. (Aplausos prolongados, ovación).

Adelante, entonces. Este año es el Año de la Juventud, es el año de los muchachos con conciencia revolucionaria, es el año de los muchachos de la Unidad Popular, hablándole a la juventud de Chile, como deben hablarles las mujeres de la Unidad Popular a las Mujeres de Chile.

Juventud para ampliar sus horizontes de trabajo.

Juventud que tenga abierto y sin limitaciones el gran proceso de instruirse y de cultivarse.

Juventud con acceso a la cultura.

Juventud haciendo deportes, gozando de la montaña y del mar.

Juventud llenando las plazas de competencias con espíritu de Chile, firmeza de chilenos.

Por eso, compañeros, esta mañana, cuando Chile se estremece con la presencia de las columnas de trabajadores que pasan por las calles de la Patria, yo siento fortalecida mi firmeza, siento la seguridad en la victoria y grito con ustedes **mañana venceremos en la unidad política y sindical de la clase obrera, camaradas. (Ovación, aplausos, gritos de viva el compañero Allende).**

## **Pedro Vuskovic: Los trabajadores deberán ser los conductores de la economía y del Estado**

### **Discurso ante los dirigentes de la UP**

(12 de mayo de 1972)

Compañeras y compañeros:

Nos reunimos en la mañana de hoy, compañeros dirigentes sindicales, miembros del Consejo de Administración, administradores e interventores de las empresas del área social y mixta de la industria y la distribución. Lo hacemos con los compañeros funcionarios de los Comités Sectoriales de la Corporación de Fomento, con compañeros que tienen responsabilidades en la dirección máxima de la CORFO, con compañeros del Ministerio de Economía, con invitación a compañeros dirigentes nacionales de la Central Unica de Trabajadores, con invitación a los compañeros de los Comités de Participación CUT-Gobierno, a los funcionarios del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Presupuestos, del Banco Central, de la Secretaría de Comercio Exterior, del Servicio de Cooperación Técnica y otros compañeros funcionarios que tienen responsabilidades administrativas en relación con el funcionamiento de las empresas del área social y del área mixta.

Nos reunimos hoy día para analizar en conjunto un balance de lo adelantado, para intercambiar experiencias, para reconocer problemas; y sobre todo para que nos dediquemos a tareas y acordemos formas de emprender esas tareas que tenemos por delante.

Creo que en la magnitud de esta reunión, en el número de empresas que aquí están representadas a través de los compañeros dirigentes sindicales y miembros de Consejos de Administración, interventores y administradores, se encuentra una expresión de lo que hemos avanzado en un año y medio de Gobierno Popular en la transformación de la economía, en la reestructuración de la economía chilena, en el proceso de transformación revolucionaria en que estamos avanzando.

Se encuentra aquí, en la presencia de ustedes, una expresión de cómo se ha ido poniendo bajo el dominio de la sociedad en su conjunto, bajo el dominio de los trabajadores, a empresas estratégicas en la siderurgia, en el carbón, en el cemento y otros elementos para la construcción, en la industria alimenticia, de bebidas, en la industria textil y también en las actividades de la distribución mayorista. Este es uno de los significados que tiene la reunión de hoy día, una expresión de cuánto hemos avanzado en este proceso de transformación de la economía chilena que era necesario hacer; era necesario emprender este proceso de reestructuración y de incorporación, de conformación de un área de propiedad social, porque era la única forma de terminar en nuestro país con el dominio del imperialismo y el gran capital monopolista. Era la forma de ir quitando las bases

de sustentación al dominio político de la burguesía nacional, era la forma, en definitiva, de ir terminando con todos los esquemas de capitalismo dependiente para ir sustituyéndolos por el inicio de un proceso de transformación socialista de la economía y de la sociedad chilena; y en la medida que vamos avanzando en este proceso comprobamos cómo se van liberando capacidades y potencialidades productivas que nos permiten enfrentar cada vez con mayor fuerza las perspectivas de un desarrollo nacional, de un desarrollo económico, auténticamente independiente y encaminado como un objetivo central a levantar los niveles de vida de las grandes masas de trabajadores chilenos.

### **Todavía lejos**

Hay, pues, en la presencia de ustedes una expresión de lo que hemos avanzado. Es obvio también que cuando miramos estos avances constatamos que la tarea está todavía lejos de haber quedado concluida. Hay mucho que hacer, hay mucho por agregar, hay muchas decisiones que tomar; y para concluir esta tarea de reestructuración de la economía, de independizar las principales fuentes productivas de nuestro país del dominio imperialista y de la gran burguesía monopólica, hay que enfrentar necesariamente una resistencia cada vez mayor de los intereses afectados. Hay todavía quienes creen que puede detenerse el proceso en marcha, incluso hay quienes creen que puede volverse atrás en este proceso; y en esta creencia coinciden los intereses de fuertes sectores extranjeros y de fuertes sectores nacionales, coinciden los intereses del imperialismo y de la burguesía monopólica. Y la forma de acción y la manera de actuar de quienes todavía creen que esto puede detenerse o puede revertirse, asume distintas modalidades. Desde los intentos de conspiración internacional, como los que pusieron de manifiesto los documentos de la ITT, pasando por una variedad de acciones de sabotaje y de obstrucciones económicas, hasta el intento de reforma constitucional que en estos mismos días se está tratando en el Congreso.

Pero hoy día no nos reunimos para discutir las formas en que los enemigos de los trabajadores y los enemigos de Chile están procurando detener este proceso de transformación revolucionaria. No es ese el tema principal de nuestras reuniones de hoy, aunque ciertamente es una cuestión central que no podemos perder de vista y que no puede estar ausente de los distintos temas más concretos que abordemos. Basta, pues, con reiterar en relación a este aspecto la voluntad de los trabajadores, la voluntad del Gobierno Popular para enfrentar a esos intereses en todas las maneras, para enfrentar a esos intereses a través de las distintas modalidades en que procuran cumplir sus objetivos reaccionarios, para enfrentar a esos intereses en todos los terrenos.

### **Seguir avanzando**

Lo que nos reúne hoy es la comprensión que hay también otros requisitos para seguir avanzando, de que no sólo se trata para seguir adelante de enfren-

tar con éxito la reacción de los enemigos internos y externos, sino que hay también requisitos, otros requerimientos para resolver problemas concretos que estamos confrontando.

Esa es la comprensión que se hace necesario regular desde ya, desde ahora mismo: el funcionamiento del área social y del área mixta en forma de que corresponda plenamente a los objetivos para los que se ha establecido. Y cuando ponemos las cosas en estos términos, no es porque nos hagamos eco de las consignas de la campaña reaccionaria que falsea la realidad con toda impudicia y que procura vender imágenes deformadas; no es para responder a toda esa campaña reaccionaria que pretende proyectar la imagen que lo que se está haciendo en este proceso es enfocar las cosas de manera de ir procurando un estatismo por encima de los trabajadores, de que aquí de lo que se trata es del simple cambio de patrón particular por el patrón estatal; de que aquí hay un desastre productivo, de que aquí hay un fracaso en la gestión de las empresas del área de propiedad social.

Los trabajadores saben muy bien cuál es la realidad, conocen mejor que nadie lo que este proceso está significando y el grado de responsabilidad y de poder que concretamente van adquiriendo en las empresas que se incorporan al área de propiedad social como para que tuvieran que perder tiempo haciéndose cargo de ese tipo de planteamientos de los sectores reaccionarios. Es también un hecho los aumentos de producción del área social, aumentos de producción logrados principalmente por el esfuerzo de los propios trabajadores, en los que destaca más el nivel armónico del trabajo y a quiénes en definitiva afecta groseramente esa campaña reaccionaria.

### **Nueva economía**

No es, pues, para responder a esas cosas que nos reunimos hoy día; de lo que se trata es que, independientemente de lo que los enemigos digan, independientemente de la campaña que quieran impulsar la burguesía y el imperialismo, nosotros tenemos la obligación de reunirnos entre nosotros mismos para hacer un balance abierto, franco, crítico y autocrítico, con espíritu revolucionario, no para contestar lo que no vale la pena contestar, sino para nosotros mismos, para corregir errores, para mejorar, para seguir avanzando, para señalar que no estamos satisfechos, que es todavía insuficiente lo que hemos hecho, que es todavía insuficiente esa nueva fisonomía que tiene que tener el área de propiedad social, para decir que en nuestro concepto no se trata solamente de aumentar la producción tradicional del capitalismo, sino también para mostrar un nuevo rostro de la economía, para mostrar que efectivamente de lo que aquí se trata es de un proceso de transformación socialista.

Es en esa perspectiva de rectificar, que creo fundamental, que deberíamos abordar las principales cuestiones de las que tendríamos que ocuparnos; y de esas cuestiones creo que hay dos de carácter general que son centrales.

Está primero la cuestión de la dirección de las empresas del área de propiedad social y de la rama correspondiente. En ese sentido, es muy claro que la sola



conservación, la sola presencia, el solo funcionamiento del área de propiedad social y la importancia y la proyección de la que se viene conformando, obliga a modificar todo el aparato del Estado que hemos heredado desde gobiernos que tenían otros objetivos, que servían a otros intereses y no a los intereses de Chile y de los trabajadores que nosotros tenemos la obligación de atender.

La ampliación y el control del área de propiedad social se establecen en definitiva para impedir que todo el aparato del Estado continúe al servicio de los intereses del capitalismo monopolista, siga sirviendo para que las iniciativas creadoras de los trabajadores contribuyan a aumentar las ganancias capitalistas en desmedro de los asalariados, en desmedro, en definitiva, del pueblo chileno y de Chile como nación. Pero entenderlo así, entender que aquí hay algo más que el camino de propiedad desde sectores de intereses extranjeros o de monopolios nacionales a la propiedad de la sociedad en su conjunto y a la gestión y responsabilidad de los trabajadores de las empresas, entender que eso es en definitiva el problema, supone que tenemos que enfrentarnos a esta estructura del aparato heredado y que tenemos que desplegar un gran esfuerzo orgánico que a partir de la ampliación y del control ya logrado, a través del área de propiedad social, pueda establecer su capacidad de dirección, su capacidad de orientación sobre el conjunto de la economía; y un esfuerzo orgánico de esa naturaleza plantea exigencias muy diversas de muy diversos cargos.

Me parece que es a esto a lo que responden las decisiones de que acaba de dar cuenta el compañero Ceballos y que llevan la firma del compañero Vicepresidente de la Corporación de Fomento. Porque de lo que se trata es de cómo vamos cambiando el carácter de los instrumentos, de los mecanismos de dirección económica que tenemos, a fin de ir integrando la conducción de toda industria en algún mecanismo, en alguna instancia central que se rija por principios de dirección y de organización socialista que tienen interés en el beneficio social y no en la ganancia capitalista.

### **Un conjunto**

Significa que los Comités Sectoriales aseguran un funcionamiento integrado del área de propiedad social y del área de propiedad mixta en cada rama, superando la gestión aislada de cada unidad de producción. Aquí no se trata simplemente de que las fábricas que ayer eran de propiedad de determinados capitalistas sigan funcionando mejor de lo que funcionaban antes, pero como unidades aisladas; se trata de que cada una de esas fábricas van a formar parte de un conjunto de empresas y hay que programar, hay que planificar con ese conjunto, y tenemos que avanzar por lo tanto mucho más en esa dirección.

Significa que cada Comité Sectorial no sólo tiene que contribuir al funcionamiento según su criterio del área de propiedad social, sino que además tiene que asumir un cierto grado de responsabilidad respecto a lo que mientras tanto ocurra en las industrias que siguen y seguirán siendo industrias privadas dentro de la misma rama. Por lo tanto no se trata sólo de manejar lo que es área social de nuestra economías, sino de ser capaz desde allí de conducir, de orien-

tar y controlar a todo el resto de la rama industrial con la presencia allí de empresas privadas.

Significa que los Comités Sectoriales tienen la responsabilidad de orientar en concreto la batalla de la producción, y por lo tanto la determinación de metas para el área social, de metas para el área mixta y también de metas que hay que imponer en el área privada.

Este es un poco uno de los problemas que tenemos por delante. Cómo adecuamos, cómo superamos la ausencia de una dirección industrial, porque no la necesitaba el capitalismo dependiente; quienes mandaban allí eran los intereses imperialistas y de los grandes monopolios, y ellos tenían un mecanismo para ejercer su mandato y nosotros vamos conformando un área social y necesitamos ahora alguna forma de conducción de esa área social, con todos los criterios que en opinión nuestra debe tener esa conducción y con la presencia allí de todo el mecanismo de conducción de los propios trabajadores.

Ese es un problema que tenemos entre manos y que responde en parte a las resoluciones que acaban de leerse en relación con la estructura interna de la Corporación de Fomento, como un paso que no es una mera decisión burocrática, sino como un paso importante para ir asegurando esa forma de conducción de las empresas. Yo quiero que comprendamos esa responsabilidad y que la confrontemos con algunas de las experiencias que venimos recogiendo en el curso de este año y medio de Gobierno Popular.

Tenemos que reconocer, discutir y debatir entre nosotros debilidades, insuficiencias, problemas o errores que vayan surgiendo; creo que es, por lo tanto, uno de los temas sobre los cuales convendría que discutiéramos y que opináramos muy abiertamente en estas reuniones de discusión que seguirán en la tarde de hoy. Yo apenas quisiera mencionar algunas cuestiones muy de paso, simplemente para señalar el tipo de discusiones sobre temas que me parece importante que examinemos.

### **Fortalecer**

Creo que de alguna manera, en el espíritu nuestro, entendimos desde el inicio que la estructura y orientación tradicional de la CORFO no podía responder a las nuevas exigencias; y ese criterio fue el que nos condujo, a través de las proposiciones formuladas por los compañeros de la Corporación de Fomento, a dar el primer paso en la constitución de los Comités Sectoriales de Desarrollo. Hemos examinado con espíritu crítico las formas y las contribuciones que han venido haciendo estos Comités Sectoriales de Desarrollo y nos parece que el haberlo planteado así fue un paso en la dirección correcta; y por lo tanto, que habría que persistir en el sentido de mantener, fortalecer y mejorar esos Comités Sectoriales de Desarrollo y que los errores y problemas con que nos encontramos no llevan a modificar esa decisión central, sino que van a modificar el funcionamiento del respectivo Comité. Pero echamos de menos al recorrer esa experiencia alguna forma mayor y más cercana de toda la Corporación de Fomento a los problemas que se van dando al nivel de las empresas y de los Co-

mités de Desarrollo; y de allí, por lo tanto, esa proposición de agrupar esos Comités de Desarrollo en cuatro áreas industriales, de manera que al frente de cada una de esas áreas industriales hayan compañeros que tengan la responsabilidad de vinculación, de coordinación dentro de ese conjunto de actividades que incorporan Comités e incorporan empresas.

Al recorrer la experiencia de estas empresas, advertimos que ha habido cierta tendencia (dentro de esa dirección correcta de ir fortaleciendo estos Comités Sectoriales de Desarrollo), de que ha habido, digo, cierta tendencia a que estos Comités se limiten a servir como instrumento de apoyo, o de cuando en cuando a responder a un problema concreto de una empresa determinada; pero no han desplegado la suficiente actividad para constituirse en el mecanismo de planificación conjunta de ese tipo de empresas. Y, por lo tanto, aquí hay algo que deberíamos discutir para ver qué conclusiones surgen, para corregir el asunto, reorientar la actividad del Comité, en el sentido de que no signifique sólo un mecanismo de apoyo para cada empresa individualmente considerada, sino en un mecanismo desde el cual, por ejemplo, todas las empresas del área de propiedad del sector textil abordan la planificación conjunta de su producción.

Se puede advertir en el curso de estos meses, que esta tendencia ha limitado el ámbito de preocupación de los Comités Sectoriales a lo que son, a lo que representan las empresas del área de propiedad social y del área mixta, y a pensar que los Comités Sectoriales de Desarrollo como tales tienen poco o nada que ver en las empresas particulares, en las empresas privadas de la misma rama. Y esa es otra cuestión que tendríamos que examinar para proponer también alguna forma de corregir la situación que no responde a lo que necesitamos, porque es del área social, de donde tenemos que influir para que la conducción de las que siguen siendo empresas privadas se ajusten a la política económica general del Gobierno; en consecuencia, la responsabilidad de un Comité Sectorial no se agota con las empresas que están en el área social, sino que tiene que ser capaz de proyectarse hacia toda el área privada dentro de la misma rama.

Advertimos que en algunos casos, no podemos conformarnos con un tipo de funcionamiento de los Comités Sectoriales que de alguna manera se limita a llevar un registro positivo de lo que está ocurriendo en las empresas o a interferir innecesariamente en cada acto o en cada decisión del administrador, del interventor o del Consejo de Administración correspondiente; sino que asegure el Comité Sectorial la capacidad para dar orientaciones generales, pero suficientemente precisas a los compañeros que están decidiendo las cuestiones en cada una de las empresas individualmente consideradas.

Y aquí, yo diría que tendríamos que reconocer en la práctica dos cuestiones a corregir. Una, la ausencia de suficiente orientación desde los Comités Sectoriales hacia las empresas; y en consecuencia se encuentra a los compañeros del Consejo de Administración, los compañeros administradores e interventores teniendo que decidir sobre problemas respecto a los cuales no han tenido la orientación mínima necesaria por parte de los Comités Sectoriales y, en consecuencia, lo resuelven a su buen saber e inteligencia dentro de los márgenes estrictos de la empresa y sin proyectarse más allá. Hay, por lo tanto, que corregir situaciones como ésta y convertir a los Comités Sectoriales en mecanismos

que realmente entreguen las orientaciones fundamentales que se requieren. Yo les podría mencionar a este respecto una cantidad bastante grande de ejemplos, de situaciones concretas de lo que ello significa en la práctica, porque con frecuencia se encuentra o se discute con un compañero interventor, compañeros que pertenecen al Consejo de Administración, y se comenta determinada decisión y se pregunta por qué se adoptó de una manera y no de otra, y se advierte la inconveniencia de determinadas decisiones y la respuesta de los compañeros es: "no hemos tenido ninguna indicación en ese sentido" y, por lo tanto, eso es lo que nos lleva a veces a no profundizar suficientemente, o a cometer errores en determinadas decisiones.

Y creo también que se advierte otro problema en otro sentido, y es el problema por parte del Consejo de Administración y de los compañeros interventores o administradores a no reconocer la presencia y su vinculación necesaria con los Comités Sectoriales; y, por lo tanto, esta presión por querer resolver todos los problemas que se presentan en relación directa con las instancias superiores de la CORFO, con el compañero Gerente General, con el compañero Vicepresidente o directamente con el Ministerio, lo que nos lleva a una situación que con frecuencia motiva quejas justificadas, pero que de alguna manera también tienen su explicación por parte de los compañeros, en el sentido de que hay mucho burocratismo en las oficinas de la CORFO y en las oficinas del Ministerio, y este burocratismo, que aparece como tal en términos de dilación, de demora de resoluciones, en gran medida está proviniendo de que no le demos la jerarquía y no le reconocemos la función que tienen cumplir los mecanismos intermedios.

Por lo tanto, tendríamos que hablar sobre esta relación entre Comités Sectoriales y empresas y dentro de las empresas, ya se trate de los compañeros interventores o administradores, para corregir las cosas en los dos sentidos: para que los Comités Sectoriales cumplan con las funciones que necesariamente tienen que cumplir y para que los compañeros dentro de las empresas reconozcan, presionen, exijan un buen funcionamiento de los Comités Sectoriales, pero no saltándoselos, porque de esa manera no solucionamos los problemas que se nos plantean; esa es una de las cuestiones básicas que yo quería presentar como proposición para las discusiones que habría más adelante.

### **Poder popular**

La segunda cuestión general se relaciona con lo siguiente: en definitiva, todo el esfuerzo orgánico que hagamos por adecuar la estructura y el funcionamiento de la Corporación de Fomento, por adecuar a estas exigencias los Comités Sectoriales con todo lo que ello significa, todo Comité Sectorial tiene que servir en último término de base al desarrollo del poder popular, al desarrollo de la presencia de los trabajadores en la conducción de la economía y en general de a conducción de todo el Estado. Por lo tanto, cuando nos planteamos cuestiones que tienen que ver con el esfuerzo orgánico, entendemos que todo eso serviría de bien poco si no se apoyan, si no se trata de abrir canales

concretos, muy reales y efectivos de participación en todos los niveles, dentro de los niveles de empresas, niveles superiores e intermedios de dirección de la economía.

Creo que tenemos algunos ejemplos en este sentido. El solo hecho de que el área de propiedad social haya llegado a tener la dimensión e importancia que hoy día tiene en el caso de la distribución mayorista, ha permitido abrir una participación en el proceso de distribución realmente incuestionable; y en la medida en que hemos avanzado en contemplar bajo el poder de la sociedad en conjunto, del poder de los trabajadores, ya sea el mecanismo de distribución mayorista de la carne y de otro tipo de productos, hemos podido dar una base real para la participación, incluso de las compañeras en las poblaciones, para ir resolviendo los problemas de abastecimiento a través de las JAP. Y creo que eso es lo que se tiene que cubrir; en ese sentido, el esfuerzo orgánico adquiere su verdadera finalidad en la medida que va sirviendo para afirmar esa participación creciente de los trabajadores.

Este problema fue planteado y muy destacado en la declaración de El Arra-yán, que surgió como resultado de reuniones de la dirección política de la Unidad Popular hace algunos meses, en que se reconoció como uno de los aspectos en que nos vamos quedando atrás el de impulsar en algún sentido de mucho más urgencia y de mucho más profundidad el problema de la participación y control real de los trabajadores y, en consecuencia, que es importante que recordemos lo que allí se planteó para discutirlo y para darle forma concreta de solución. Establecer, por lo tanto, la participación en cada empresa, y dar contenido real a su aplicación.

Nosotros podemos hacer un balance y registrar cuántos Comités de Producción se han constituido, y registrar cuántos Consejos de Administración se han formado, y en este balance, aunque reconozcamos retraso, terminaríamos por quedar con un balance bastante positivo en cuanto a lo que hemos podido avanzar. Pero no nos podemos quedar allí, porque cuando constituimos esos Comités y constituimos esos Consejos, lo que estamos haciendo es dar el primer paso, es crear los instrumentos para la participación; pero la sola designación de esos comités, de esos Consejos, no nos ha resuelto el problema de la participación como tal y, por lo tanto, nos queda todo el problema de dar una eficiencia y un sentido real a esta participación de los trabajadores.

## **Decisión**

Y más allá de la empresa misma, por encima de la actividad productiva de la empresa individual, está la necesidad, el requerimiento, y también tenemos que discutir sobre esto, de la presencia de los trabajadores como clase en todos los niveles de la dirección económica. Y, en consecuencia, es legítimo que abramos discusión incluso sobre la composición de los Comités de Desarrollo Sectoriales, para preguntarnos dónde está en esos Comités Sectoriales la presencia de los trabajadores en función del trabajador, y contestarnos que reestructuraremos esos Comités de manera que nos aseguren esa presencia decisi-

va de los trabajadores en esos niveles de decisión. Este es, pues, otro punto general que me parece importante que toquemos en el transcurso de las discusiones que seguirán a la reunión de esta mañana.

Creo que conviene que a este respecto, como en relación con otras cuestiones, hagamos un balance bastante abierto y bastante franco, para ver cuáles son los problemas y que están limitando, que están obstaculizando, que están retardando esta participación tan real y decisiva de los trabajadores, para que pongamos sobre la mesa todo tipo de cuestiones.

No importa que el enemigo quiera aprovechar los comentarios, la autocrítica que nos hagamos a este respecto con fines de propaganda. Más importante que darle argumentos al enemigo, es que nosotros entendamos, discutamos y acordemos lo que vamos a hacer, y, por lo tanto, demostrar hasta dónde esos problemas están obstaculizados por compañeros que tienen responsabilidades como interventores o como administradores de las empresas y no han asimilado toda la visión de hasta dónde hay que abrir la participación de los trabajadores; hasta dónde provienen de pequeños cálculos de medición de fuerzas en términos partidistas para ver si conviene o no conviene abrir la participación: para ver hasta dónde nos sigue penando aquí un elemento de sectarismo, que queremos seguir cada paso en función de lo que va a significar para determinado partido, y no sólo dentro de los partidos de la Unidad Popular, sino también hacia trabajadores que no sean militantes de la Unidad Popular. Porque cuando planteamos este problema no estamos planteando el problema de la participación de los trabajadores UP; estamos planteando el problema de la participación de la clase trabajadora. Y creo que en esos términos tenemos que ver cuánto de eso nos está atajando de hecho para abrir la participación mucho más real y decisiva de los trabajadores.

Yo creo, compañeros y compañeras, que sobre la base de ese esfuerzo orgánico, y sobre la base de entender ese esfuerzo orgánico, tiene que ser un motivo más para abrir la participación real de los trabajadores. A partir de esas dos cuestiones centrales, a partir de una resolución adecuada, de una resolución correcta de esos dos problemas, es que nosotros comenzamos a estar en situación de enfrentar y de vencer cualquier desafío, y emprender todas las tareas concretas que se requieren para enfrentar los problemas presentes hoy día en la situación económica del país.

En este sentido yo quisiera, también como una sugerencia para las discusiones siguientes, referirme a dos o tres cuestiones que me parecen importante de enunciar.

## **Divisas**

Una de estas cuestiones es todo lo que se refiere a los problemas que estamos enfrentando en la balanza de pagos, de comercio exterior, de divisas. Las compañeras y compañeros saben muy bien que estamos viviendo un periodo en que enfrentamos una muy seria situación en cuanto a las divisas y, por lo tanto, en cuanto a nuestras posibilidades de importación. Los orígenes del pro-

blema creo que son también claros para todos los trabajadores. Aquí no se trata, como majaderamente lo ha planteado “El Mercurio” durante mucho tiempo, de que se hayan despilfarrado reservas o que se hayan manejado mal las cosas. En nuestros problemas de comercio exterior se están resumiendo muchas cosas. Se está resumiendo y se están expresando en lo esencial dos cosas. La herencia del pasado, en que se quería resolver todos los problemas entregando el país y entregando la economía chilena a los intereses extranjeros, y donde, por lo tanto, se provocó una situación de endeudamiento cada vez mayor, cuyas consecuencias están a la vista; y, por lo tanto, en estos problemas de divisas, de insuficiencias, en la escasez de divisas para importar, la primera cuestión que está presente es la herencia del pasado, y ahí está la responsabilidad de muchos gobiernos burgueses, de muchos gobiernos seudorreformistas que llevaron al país hasta una situación tal, en la que como saben las compañeras y compañeros en años como 1972 y 1973 habría que dedicar prácticamente el 40 por ciento de todo lo que obtenemos con las exportaciones para pagar las consecuencias de ese endeudamiento acumulado. Por lo tanto, es la herencia la que nos está pesando, la que está creando hoy día una situación de comercio exterior extraordinariamente seria.

Y está también presente la consecuencia de otros factores: de disminución del precio del cobre y de la devaluación del dólar, por lo tanto, de aumento de precios en el mercado mundial de casi todos los productos que importamos. Es decir, baja el precio del producto que nosotros vendemos y suben los precios de todos los productos que nosotros compramos, y eso tiene efectos sobre nuestro comercio exterior y nuestras dificultades de divisas y de balanza de pagos.

Está el efecto de todos los errores y de todas las concesiones que se hicieron a los intereses imperialistas; está el efecto de todas las malas inversiones que se hicieron en el cobre y que no permiten aumentar la producción, no obstante, que aquí se metieron decenas de decenas de millones de dólares y no pueden dar resultados, porque esas cuestiones fueron mal hechas, porque se permitió que el cobre se manejara muy mal desde el punto de vista de los intereses chilenos y muy bien desde el punto de vista de las compañías capitalistas, de las compañías imperialistas. La acumulación de estériles que dejaron en Chuquicamata y que les permitió llevarse utilidades extraordinarias en años anteriores ha creado problemas muy serios, que va a costar mucho tiempo y mucho dinero solucionar.

### **El imperialismo**

Y está costando ese problema de comercio exterior y de divisas, finalmente, una cuestión que no estamos advirtiendo con suficiente fuerza, una cuestión que de cuando en cuando nos parece casi como a medias. Y, sin embargo, es una cuestión que tiene exigencia real y concreta todos los días, y es que de una u otra manera, no enfrentándonos abiertamente, no desafiándonos abiertamente, pero actuando con mucha persistencia, está la agresión de los imperialistas. Y esto no es una frase ni son palabras, estos son hechos concretos. Estos son: cré-

ditos que se niegan; líneas de suministro que se obstaculizan, que se dificultan; esto es negativa de vender determinadas cosas que nosotros necesitamos, de repuestos de equipos aunque los paguemos al contado, pero hay que negar la venta porque de lo que se trata es de provocar el fracaso del Gobierno Popular; es el cierre una y otra vez de las líneas de crédito abierta en bancos norteamericanos, indispensables para manejar nuestras importaciones. Es ese conjunto de acciones que terminan por configurar todo un cuadro de acción imperialista y que desgraciadamente no lo hemos estado advirtiendo con suficiente fuerza lo que también está detrás de este problema de divisas.

Esos son los antecedentes objetivos y concretos. De allí viene el que enfrentemos un problema, repito, que no es de ninguna manera conveniente el tratar de ignorar su magnitud: hay un problema muy serio, muy severo. Se renegoció la deuda externa y, por una u otra razón, se obtuvo un acuerdo que planteado en términos de operaciones de esta naturaleza ha sido un buen acuerdo para nosotros y representa un alivio importante en todo el peso del endeudamiento acumulado. Pero a partir de la renegociación de la deuda externa no están solucionados los problemas de comercio exterior; seguimos enfrentando un déficit importante en la balanza de pagos para este mismo año y, en consecuencia, tenemos aquí tareas muy concretas que enfrentar.

Cuando miramos este problema y lo entendemos así en sus orígenes, entonces es fácil interpretar por qué es precisamente uno de los puntos donde más viene golpeando el enemigo exterior y el enemigo de adentro. Aquí es donde creen ver nuestro talón de Aquiles; en la situación de divisas creen ver uno de los elementos más vulnerables de toda la política económica del Gobierno Popular. En consecuencia, allí golpea y allí es donde centra todos sus esfuerzos para ahondar, para profundizar este problema; y, por lo mismo, es que de allí se está derivando la principal limitación para seguir con el proceso de expansión de la economía que nos trazamos para el año 1972.

Aquí hubo un crecimiento importante, un crecimiento industrial que pocas veces se había alcanzado antes en la historia económica de Chile. Para seguir con esto, para seguir afirmando esa expansión económica, nuestra principal limitación se encuentra en los problemas de balanza de pagos y de divisas. Necesitamos aumentar las inversiones, necesitamos crear más empresas, crear más actividad productiva; y la principal limitación que tenemos para hacerlo, son las divisas para importar los equipos y maquinarias necesarios. Es decir, en este problema se concentra la acción del enemigo, en este problema está la principal limitación que estamos enfrentando.

## La ayuda

Entretanto, tenemos posibilidades. Es verdad que dentro del propio mundo capitalista internacional hay contradicciones secundarias que nosotros podemos aprovechar y, por lo tanto, no nos está cerrada la posibilidad de la cooperación económica de países de Europa Occidental, Japón o Canadá, y eso nos puede ayudar. Es verdad que contamos con todas las perspectivas muy im-



portantes de colaboración de los países socialistas, que ya se viene traduciendo en cuestiones concretas; que contamos con un programa de colaboración de la Unión Soviética, de la República Popular de China y otros países socialistas de Europa Oriental.

Pero aún con todo eso, éste es el problema nuestro, es el gran problema de nosotros mismos, el problema de los chilenos; pero, por lo tanto, no podemos confiar en que sea la ayuda de los países socialistas la que resuelva todo este problema. Aquí es donde tenemos que agilizar todas las energías de todo nuestro país para resolverlo. Esta es la expresión que en nuestro caso concreto toma la lucha contra el imperialismo. Así como para otros países esa lucha toma expresiones muchísimo más dramáticas, aquí es problema de un esfuerzo, de un esfuerzo coordinado, de movilización de la voluntad de todos nosotros. En otros países es un problema de vidas, y de no pocas, de cientos de miles de vidas, como está ocurriendo en el Vietnam. Allá asume esa forma de agresión del imperialismo, aquí asume otra. El pueblo vietnamita ha sabido cómo responder a esa forma, la más sanguinaria, de agresión del imperialismo en el caso del pueblo de Vietnam. Por suerte, nosotros enfrentamos una forma de agresión harto más suave, pero no nos podemos descuidar, dejar de luchar frente a esto con toda la voluntad que seamos capaces.

Yo creo que vistas así las cosas, tenemos que conocer que en lo que estamos hablando hoy día, en lo que tenemos que hacer en los Comités Sectoriales, en cada empresa del área de propiedad social y mixta, es donde encontramos, por lo tanto, uno de nuestros principales desafíos; y aquí es donde tenemos que contestar con acciones concretas, acciones concretas de diversa naturaleza. Todo lo que sea posibilidades de exportar un producto, la tenemos que identificar, la tenemos que probar a fondo, movilizar todo lo que podamos en términos de la capacidad productiva que tenemos para aumentar nuestras exportaciones. Aquí pueden surgir iniciativas en muchas de las propias empresas del área de propiedad social: qué y cuánto pueden exportar; cada dólar que ganemos con exportación adicional es un paso más para resolver este problema, y ese es un dólar más que ganamos para enfrentar toda esta agresión de que estamos siendo víctimas.

## **Conciencia**

Hay que responder a estos desafíos en lo que pudiéramos calificar como toda una campaña nacional de ahorro de divisas, y en toda la variedad de forma que esto pueda tener. Desarrollar la conciencia en todas las compañeras y compañeros sobre lo que significa el uso lo más eficaz posible de las materias primas; cada kilo de algodón que se bote, cada kilo de hierro que se deje de utilizar, es un kilo que nos está agravando el problema, y cada kilo, en consecuencia, que ahorremos, cada kilo de materia prima que economicemos, es una contribución a que este problema se solucione. Y, por tanto, no es sólo un problema para el compañero interventor o administrador, no es sólo un problema para el compañero representante del Consejo de Administración, sino que te-

nemos que hacer conciencia de esto, de manera que lo transformemos en algo que tienen que tener en su mente cada día en su trabajo, en cada momento, todas las compañeras y compañeros de las empresas del área de propiedad social: cuidar las materias primas, cuidar los repuestos, cuidar los equipos. Todo eso significa en definitiva llegar a resolver este problema central y lo mismo en otras cosas; cuánto podemos hacer para sustituir importaciones, para abastecernos con producción propia de lo que hoy tenemos que importar desde afuera. Aquí yo creo que hay enorme campo a la iniciativa creadora de los trabajadores, desde la base misma, desde los Comités de Producción, desde los talleres de reparaciones. Como en una empresa textil, repuestos que siempre se traían desde el extranjero, ven allí los compañeros y compañeras en los talleres de mantenimiento de la empresa, cuántos de esos se pueden salvar, cuántos se pueden hacer dentro o fuera de la empresa.

### Repuestos

Hay a este respecto una idea ya en marcha que podríamos llamar "operación repuestos". Ahí es donde está lo más delicado; buena parte de toda la existencia de maquinaria que hay en nuestro país es maquinaria de origen norteamericano y eso significa dos cosas: que no tenemos los dólares suficientes para traer los mismos repuestos que se traían antes y, en muchos casos, aunque tengamos los dólares, tratan de no vendernos esos repuestos y, por lo tanto, el cuidarlos y producirlos en el país es una cuestión que tiene una importancia excepcional. Hemos estado discutiendo con algunas compañeras y compañeros en distintos sitios, y así van tomando forma estas ideas concretas. Incluso, hay mucho taller artesanal, hay mucho pequeño productor que tiene la capacidad para fabricar repuestos que antes venían desde afuera.

Esta es, pues, una de las cuestiones fundamentales que valdría la pena discutir un poco más en estas reuniones, entendiendo que en relación a este problema hay tareas concretas para cada uno de nosotros, para cada trabajador individualmente, para los trabajadores de estos comités de producción, para los compañeros de los Consejos de Administración.

Como otro elemento de referencia para estas discusiones, se refiere a todos los problemas de abastecimiento y desequilibrios financieros. Yo creo que es claro a estas alturas la significación de lo que, en algún momento, se bautizó como batalla de la producción en relación con el abastecimiento. Tarea política y tarea también que está vinculada a las posibilidades de mejoramiento, lo más rápido posible de las condiciones de vida de la gran masa de la población chilena. Tuvimos avances muy importantes en el año 1971 y, en verdad, los niveles de producción, en general, dentro del área de propiedad social, fueron superiores, notoriamente superiores a los del año 1970.

Pero quizás todo lo que logramos en el año 1971 no fue suficiente, ni en sus resultados finales ni en su forma, porque es importante aumentar la producción, pero es importante que junto con aumentar la producción haya también aumentado la productividad; y, por lo tanto, no es gracia que en algunas

empresas se aumente la producción cuando la ocupación ha aumentado en proporción mucho mayor al nivel de producción. Son dos cuestiones que tienen que ir de la mano: incrementar la producción, pero también incrementar la productividad. Y no se advierte así en algunas empresas cuando se miran las cifras del año 1971. Hay, por lo tanto, que esforzarse con mucho más intensidad frente a los problemas que ahora tenemos y, quizás, sea ahora más difícil hacerlo durante el año 1972, porque hay posibilidades menos promisorias. En el año 1971, al comienzo, cuando estas empresas fueron recién incorporadas al área de propiedad social, había márgenes de capacidad en las empresas muy grandes, que eran relativamente fáciles de movilizar; y hoy día es más difícil, hay menos recursos, hay menos márgenes para hacerlo.

### Tareas

Por lo tanto, creo que de aquí surgen tareas a las que tendríamos que darles forma concreta, tareas que yo diría que se relacionan principalmente con dos cosas:

Primero, aumentar en todo lo posible el empleo, el uso de las capacidades instaladas para cada equipo, para cada instalación, para cada una y el conjunto de todas las diversas fábricas del área de propiedad social. Y cuando planteamos así las cosas, preguntamos muchas cosas, tenemos que preguntar cuántos turnos están trabajando, cuántos días se está trabajando; qué pasó en el verano de este año, en que muchas fábricas, muchas empresas del área de propiedad social mantuvieron la misma práctica de años anteriores: cerraba la fábrica por todo un mes. ¿Por qué no somos capaces de organizar las cosas, de tal manera que los trabajadores tengan el descanso o las vacaciones a que legítimamente tienen derecho y mejor todavía a través de los esquemas de veraneo popular, que se han venido adelantando desde el inicio del Gobierno Popular; pero, ¿por qué no podemos conciliar eso con que la fábrica no detenga su producción? Porque para nosotros un mes significa sacrificar, por lo menos, el 8 por ciento de la producción del año, lo que es una proporción significativa. Sin embargo, esta cuestión la examinamos hace un momento, creo que, en general, no fue la experiencia de este verano y se mantuvieron más o menos las mismas prácticas de años anteriores y en algunas dificultades de abastecimiento que enfrentamos hoy día se están sufriendo las consecuencias de una cuestión, que con otra actitud, que con una discusión con los trabajadores, la podríamos haber evitado. Y muy probablemente dificultades en sectores, por ejemplo, como el de los neumáticos, de algún modo provienen básicamente de una paralización prolongada de la producción durante el periodo de vacaciones. Lo cito como ejemplo, pero ahí está la capacidad de producción; tenemos que ver modo de aprovechar todo lo posible, de aprovecharla con la mayor intensidad, y esto lo lograremos en la medida en que discutamos los problemas, y en la medida en que recojamos todas las iniciativas y proposiciones de las propias compañeras y compañeros del trabajo mismo, discutidas en los Comités de Producción, etc.

## Inversiones

Y, en segundo lugar, detectar las necesidades de algunas inversiones complementarias, y la forma de efectuar esas inversiones complementarias. Es claro que tenemos limitaciones para impulsar las inversiones dentro del cuadro general que se nos plantea y, por lo tanto, tenemos que ser capaces de programar y de planificar las inversiones con criterios que respondan a las necesidades de una mayor producción y, al mismo tiempo, las necesidades de divisas, de la economía de recursos. Para los viejos capitalistas, el problema era muy fácil, porque ellos no tenían la competencia en el uso de recursos de las necesidades de los trabajadores y, en consecuencia, se podían dar el lujo de ampliar sus capacidades productivas y dejar un porcentaje de la capacidad productiva sin trabajar; porque allí lo que interesa era asegurar la propiedad, el dominio de los medios de producción, y no tenía importancia si se usaban bien o mal los recursos desde el punto de vista del interés nacional. Para nosotros, el problema es distinto y, en consecuencia, necesitamos actuar con otro criterio en relación con esto.

Y a propósito de este mismo problema de inversiones, parece pertinente que en el curso de estas reuniones tomemos con mucha franqueza algunos problemas que preocupan a los trabajadores, que preocupan a los compañeros interventores o administradores, como ocurre con los problemas de los excedentes que hay que generar, que se generan o que no se están generando dentro de cada una de las empresas del área de propiedad social. Hay, sin lugar a dudas, necesidad dentro del proceso que estamos adelantando de cuidar los resultados financieros de las empresas; y aquí hay también muchas tareas concretas, de identificar gastos innecesarios; de identificar gastos superfluos; tareas concretas que tienen que ver con el funcionamiento eficiente; con la productividad dentro de las empresas, en esto también hay tareas concretas para cada uno de nosotros.

Yo quiero mencionar este asunto, porque creo que al recorrer los comentarios que se reciben, las informaciones que se tienen, hay cierta tendencia a limitar o a concretar este problema de financiamiento de las empresas en una sola cuestión, que es el asunto de los precios. Y, por lo tanto, se piensa que es aquí donde tienen que encontrar solución los problemas de financiamiento de cada empresa en particular; y esto es cierto, pero muy claramente, sólo en términos que no excluyen la responsabilidad y el funcionamiento interno de la empresa. El querer ver resueltos los problemas de financiamiento por la vía de los precios, eso también significa algo, también tiene un costo, y no tiene ninguna gracia, para decirlo directamente, que una empresa muestre un buen resultado financiero en la medida que eso ha provenido de una decisión administrativa sobre los precios de los productos de esa empresa. Eso no excluye la responsabilidad de atender a los problemas del manejo financiero y del uso de los recursos dentro de la empresa con mucho más rigor, con mucho más detenimiento.

Necesariamente los problemas de precios tienen que insertarse dentro de un cuadro más general de decisión, porque si los compañeros de determinada rama plantean la necesidad de aumentar los precios para obtener mejores re-

sultados financieros, es muy claro que de alguna forma se está traspasando el costo de ese resultado financiero al resto de los trabajadores que tienen que pagar esos niveles de precios mayores por esos productos. Esas son las cuestiones que tenemos que medir; por lo tanto, no se justifica una posición mecánica de pensar que los problemas de financiamiento se resuelven o tienen que resolverse exclusivamente en términos de precios, esa es una tarea que tenemos que manejar en un cuadro más general que no excluye otras responsabilidades.

### **Salarios**

Creo que también con relación a estos problemas, de la necesidad de generar y de movilizar excedentes, de fortalecer el área de propiedad social, no sólo incorporando nuevas empresas, sino a través del crecimiento de las empresas que ya están en el área de propiedad social, creo que dentro de ese cuadro, es que conviene que toquemos en el curso de estas reuniones el tema, el problema de las reivindicaciones salariales. Creo que en el curso de los meses transcurridos desde que las distintas empresas se han ido incorporando al área de propiedad social, hemos visto respecto a este asunto de reivindicaciones salariales situaciones muy diversas desde gran comprensión política del problema en algunos sectores de trabajadores, que han llegado a comprender que los problemas de reajustes se plantean dentro de los términos generales decididos en las actas CUT-Gobierno, hasta en los casos en que han surgido múltiples problemas. Yo creo que frente a la diversidad de experiencias, tenemos que irnos planteando algunas consideraciones que son indispensables, y tenemos que ir abriendo un gran debate entre los trabajadores, acerca de cómo se va encarando el problema de los reajustes, el problema de los salarios, porque se nos están planteando situaciones nuevas. Mientras mayor sea el área de propiedad social, quiere decir que los problemas de reajustes se plantean cada vez menos como un problema de distribución de los frutos, de distribución del ingreso, entre los trabajadores y los propietarios capitalistas; porque si el área de propiedad social es cada vez mayor, quiere decir que aquí no está planteado el problema de los reajustes en términos de cuánto se le disminuyen las ganancias al propietario capitalista para que esa ganancia se transforme en salario para los trabajadores y, en consecuencia, el problema está planteado en términos distintos del que se planteaba históricamente bajo la economía de tipo estrictamente capitalista. Y si esto es así, ¿entonces cómo nos planteamos el problema de los reajustes, sobre qué bases podemos discutir y examinar la magnitud del reajuste salarial si acaso ya no es un problema de fuerza política para quitar ingresos del propietario capitalista y transferirlo a los trabajadores?

Creo que aquí tenemos que reconocer que el que las cosas se planteen de otra manera no significa que podemos hacer cualquier cosa con los niveles de reajustes, porque necesariamente enfrentamos limitaciones reales. Yo quiero ser claro, compañeros y compañeras, en ese sentido, porque es un tema que va a estar cada vez más en la discusión, puesto como un punto de discusión entre todos los trabajadores de las empresas del área de propiedad social. Mientras

el problema era que los reajustes significaban la posibilidad de quitar ingresos al propietario capitalista para traspasárselos a los trabajadores, mientras más adelante mejor, porque de eso se trataba. Ahora que el problema no se plantea así, entonces, ¿dentro de qué límite lo situamos nosotros? Yo quiero sugerir ahora, para fines de discusión, dos o tres puntos de referencia en este sentido, como cuestiones que nos imponen de alguna manera una limitación que nos encuadra el problema dentro de ciertos términos para que sea manejado.

El primero es que si el problema ya no es tanto un problema de distribución entre capitalistas y trabajadores, el problema que está planteado ahora es el de una limitación real en cuanto a la cantidad de cosas, en cuanto a la cantidad de bienes y servicios de los que podemos disponer.

### Ingresos

La única limitación al aumento de salarios, al aumento del ingreso real de los trabajadores, es si podemos tener más alimentos, más vestuario, más viviendas; entonces que suban más los salarios para que este mayor vestuario, mayor vivienda y mayor alimentación pueda ser comprado por los trabajadores. Si vamos más allá de eso, entonces, de alguna manera nos estamos haciendo lesos nosotros mismos, porque si no podemos aumentar más la cantidad de productos concretos, quiere decir que lo que se entregue por la vía de más salarios, excediendo las posibilidades de esa disponibilidad de productos, de alguna manera se va a tener que expresar y, en consecuencia, tendremos aumentos de precios. Y creo que es la situación que estamos viviendo ahora mismo, porque en ese sentido en el curso de este año la política de remuneraciones ha ido más allá de lo que fue en el año 71, porque el año 71 hubo como referencia un aumento del costo de la vida en el año anterior del 35 por ciento y los niveles de reajustes en general estuvieron en el orden del 45 y del 50 por ciento; y ahora, partimos como punto de referencia del aumento del costo de la vida del año pasado en 22,1 y los reajustes van muchísimo más allá que eso. Y, en consecuencia, nos estamos creando una situación de capacidad monetaria que no se puede materializar, porque no hemos podido, hasta ahora, aumentar con mayor rapidez la disponibilidad real de productos y ésta es una cuestión que está pasando y que está determinando, influyendo como uno de los factores que está detrás de las mayores alzas de precios que venimos registrando en los últimos meses. Por lo tanto, la limitación para reajustes no está en los intereses de los patrones o de los propietarios capitalistas; la limitación para los reajustes está más bien en servicios para el consumo de los trabajadores, pudiendo operar en el mercado; y mientras nos empeñemos en ir muy por encima de eso, de alguna u otra manera la cuestión va a tener que volver para atrás.

Otra limitación: si nos despreocupamos de esto, y si cada sector o cada empresa plantea el problema de reajustes salariales independientemente de esa consideración general, quiere decir que el problema lo estamos poniendo en términos de competencia entre trabajadores; y si algunos compañeros tienen éxito en obtener reajustes de remuneraciones más allá de los términos genera-

les en que cabría tenerlo, eso de alguna manera, significa que otros trabajadores van a rezagarse en relación con ellos, que el costo de esas mayores remuneraciones para el grupo particular de trabajadores va a recaer sobre otro grupo de trabajadores y, por lo tanto, tenemos que buscar una política de remuneraciones que impida que la antigua competencia entre capitalistas y trabajadores la convirtamos hoy día entre trabajadores de una empresa o de un sector con trabajadores de otra empresa u otro sector.

### **Fortalecer**

Y, finalmente, creo que también tenemos que poner el problema en términos de que necesitamos apreciar al mismo tiempo las necesidades de acumulación. Porque ninguno puede pensar que el área social va a tener ese carácter dominante que necesita tener sobre el conjunto de la economía si es incapaz de crecer, si las empresas del área de propiedad social no demuestran capacidad para expandirse y para ir siendo cada vez más fuertes. Y eso significa que tenemos que plantear la cosa en términos que necesitamos reservar parte de los mayores recursos y del mayor ingreso que vamos generando para fortalecer ese proceso de acumulación.

Yo creo, compañeras y compañeros, que tenemos que irnos abriendo a un replanteamiento de este problema de las remuneraciones. Y ojalá que en la medida que nos vayamos abriendo a este replanteamiento, vayamos también terminando con algunos vicios heredados que llevan en sí mismos gérmenes de corrupción, como ocurre en algunos casos con las remuneraciones que se entregan a los trabajadores en forma de productos y, sobre todo, que van más allá de las necesidades normales, siendo un elemento corruptor del capitalismo, en el pasado, el comprometer a los trabajadores a través de sustituir parte de sus remuneraciones monetarias por productos de la misma empresa, repito, a veces más allá de las necesidades normales de los trabajadores correspondientes. Y creo que esta cuestión en el caso particular de algunos sectores alcanza algunas formas, algunas magnitudes que es indispensable corregir. Puesto de una manera mucho más directa el asunto, los trabajadores ganan su ingreso como tales trabajadores y no como traficantes de un mercado negro, porque en muchos casos nada menos que eso es el sentido corruptor que tiene esta suerte de vicio generado desde el capitalismo.

Hay compañeras y compañeros, otros temas que seguramente estarán presentes en la discusión que están también vinculados a las cuestiones que he venido mencionando. Está todo lo que se refiere, por ejemplo, a la forma y canales de distribución. Con la mayor demanda que tienen hoy día los trabajadores chilenos, estos problemas de distribución se han venido haciendo más agudos y, por lo tanto, exigen acciones no sólo de los compañeros trabajadores de las empresas del área de propiedad social, del propio sector de la distribución, compañeros de la DINAC, los compañeros de las antiguas empresas monopólicas de la gran distribución mayorista que hoy día están en el área de propiedad social, sino que es un problema que compromete la responsabilidad también de los compañeros que están en todas las empresas productivas.

## Enemigos

Es obvio que lo que nos interesa en ese sentido es que los productos lleguen a la masa trabajadora y lleguen a los precios debidos o lleguen a los usuarios correspondientes cuando se trata, por ejemplo, de materias primas. Aquí hay problemas serios y agudos y, como ocurre con todos los problemas que vamos enfrentando, allí donde nos surge una dificultad objetiva, está siempre la mano del enemigo para tratar de profundizar esa dificultad objetiva que se nos plantea. Usa el problema de la distribución, y allí golpea con el acaparamiento, con la destrucción de productos, con el desvío de las cosas, desde los canales normales de distribución, que estamos presenciando los últimos días. Y estamos tratando de detectar la magnitud del asunto. Formas de comercio, para llamarlo de alguna manera, a través de casas particulares; ya no es sólo la especulación en fábricas o en negocios del área de propiedad privada, sino que incluso en casas. Y yo no sé si, seguramente, están los compañeros de empresas productoras, por ejemplo, de todo el sector avícola. Cuánto de la producción de este sector hoy día se vende por teléfono, a través de avisos económicos en "El Mercurio" y con los pollos, los huevos y la mantequilla acumulada en casas particulares desde Plaza Italia para arriba. Así actúan, estos son los problemas que plantean. Identificar eso, ver dónde están, cómo meterle mano a la cosa, son problemas bastante complicados; y, repito, nosotros estamos sospechando que eso está teniendo una dimensión bastante grande.

Tenemos, pues, este problema. Cómo, junto a todo el esfuerzo productivo, resolver un buen camino para la distribución de los productos que está entregando el área de propiedad social, para que lleguen a los trabajadores, para que lleguen a las compañeras por canales normales y a precios normales, escabullendo de alguna manera, impidiendo de alguna manera todas estas maniobras, todos estos canales de especulación que se están planteando. Un tema que creo es para que los discutamos ahora, para que nos preguntemos si la solución de venta directa en la fábrica es, como planteaba hace un momento, es en verdad, un camino a la solución del asunto; y nosotros pensamos que no lo es en principio, porque a la fábrica, si concentramos la venta directa en las fábricas, no llega la compañera de la población; necesitaría, a veces, horas para ir de acá hasta allá, pero si la señora que tiene su auto, ella no tiene ningún problema en ir a cualquier sitio. Esta no es una solución para la compañera de la población, no es solución para la mujer trabajadora, cuya jornada de trabajo coincide con las horas de venta en la fábrica y, por lo tanto, esa compañera que, además, de las tareas de la casa tiene su trabajo normal en la fábrica, en la oficina, en un servicio público, también se ve privada del acceso a ese canal de distribución. ¿Hasta dónde alentamos por ese camino el que proliferen más intermediarios para la especulación con esos productos, para que, en definitiva, se transforme en una profesión e ir a hacer cola en la fábrica donde hay venta directa? Entonces, nos parece que discutamos con toda claridad en las horas siguientes esto hasta encontrar una buena solución.



## Las masas

Nosotros tenemos otros instrumentos, tenemos cuestiones que son las únicas que a nosotros nos permiten solucionar problemas como éstos. Porque si algo hemos venido aprendiendo en esto, es que la manera de encontrar la solución a los problemas es llevar al problema a las masas, a los trabajadores. Y en cuanto a la distribución, ahí están las JAP.

Cómo nos vinculamos, cómo apoyamos más, cómo les pedimos a las JAP que nos ayuden a solucionar estos problemas, cómo las propias compañeras y compañeros en las fábricas forman sus JAP, cómo han sido ajenos a esto los compañeros en sus respectivos sitios de trabajo. Y tenemos instrumentos que hemos ido desarrollando, tenemos a DINAC y a todas las empresas que se han estatizado y que antes eran empresas privadas con una gran distribución mayorista. Ahí tenemos, por lo tanto, los instrumentos; apoyemos a las masas trabajadoras, apoyemos a las JAP, usemos estos instrumentos y busquemos alguna solución que nos permita solucionar rápida y eficazmente algunos de los problemas que se nos están planteando. Porque no es bueno que nos empeñemos en la batalla de la producción, que produzcamos más, para que después unos cuántos señores acaben esos productos y lleven a aumentar el consumo de aquello que nos interesa poco que aumenten el consumo; y, en cambio, el esfuerzo de esa mayor producción no llega a las compañeras, no llega a las familias, a los hogares de los compañeros trabajadores, que es para quiénes, en definitiva, planteamos este esfuerzo productivo. Y, por lo tanto, el problema de la distribución es un problema que interesa tanto a los compañeros que están en las fábricas, como a los compañeros que están en las empresas distribuidoras del área de propiedad social.

## Un análisis

Estas son, compañeros, algunas, temo que demasiado largas referencias que yo quería hacer, plantear un poco el tipo de cuestiones que entendemos que tenemos entre manos, sobre las que habría que discutir. Yo creo que entre nosotros corresponde que profundicemos en todo lo que sea un análisis crítico y autocrítico. Nos interesa menos destacar cuánto esfuerzo casi heroico ha habido por parte de trabajadores, cuánto esfuerzo por parte de muchos trabajadores, interventores o administradores. Compañeros que, a veces, no tenían la experiencia, que, de repente, se han visto con enormes responsabilidades encargadas a ellos, y que han tenido que afrontar la tarea. Pero aquí no se trata de que alabemos lo hecho; de lo que se trata para poder seguir para adelante es que evaluemos y precisemos las dificultades, en dónde nos estamos equivocando, dónde están los errores, la forma en que tenemos que superar esos errores y las tareas, por lo tanto, que nos quedan planteadas.

Y me parece importante que, al proponer estos temas de discusión, no perdamos en ningún momento de vista la cuestión que sí es central en todo esto, y es que de lo que se trata, en último término, a través de la solución y de en-

contrar las fórmulas para superar cada problema concreto, cada problema particular, es que seamos capaces de ir dando al área de propiedad social esa nueva fisonomía, con otro criterio de conducción, y con poder real y efectivo de los trabajadores dentro de todas las empresas del área de propiedad social; en suma, que seamos capaces de solucionar cada problema particular y de responder a lo esencial, que es que aquí dentro de las empresas del área de propiedad social es donde comienza a plasmarse la futura economía socialista.

Muchas gracias.

## **Salvador Allende: Segundo Mensaje ante el Congreso Nacional (selección)**

(21 de mayo de 1972)

### **La lucha por la democracia económica y las libertades sociales**

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Vuelvo después de un año a este antiguo recinto de los legisladores de Chile para hablar tanto de las tareas cumplidas como de aquéllas que el futuro nos exige. Los doce meses que acaban de transcurrir han sido plenos de acontecimientos y ricos en realizaciones, los más importantes de los cuales están contenidos de modo detallado y sistemático en los anexos de este Mensaje.

Muy probablemente, nuestros juicios sobre las principales manifestaciones del proceso que vivimos no serán unánimes. Sin embargo, algunos merecerían ser coincidentes, porque sobre ellos hay acuerdo entre la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

En esta oportunidad, quiero destacar tres dimensiones fundamentales. En primer lugar, que Chile creció en este año. Creció aquí adentro, porque recuperamos de las manos ajenas riquezas y bienes nuestros. Creció hacia afuera, en la imagen que el hombre común de todo el mundo tiene hoy día de nosotros. Aquí, en nuestro país, están cobrando vida antiguas aspiraciones para ser realizadas concretamente en el mundo de las cosas.

¿Sería demasiado sostener que nosotros los chilenos tenemos en las manos antiguos y nobles anhelos de la humanidad para encontrar soluciones nunca antes completadas? Creo que no. Es lo menos que se puede admitir al evaluar nuestro intento, en germen todavía, pero más promisorio que cualquier otro, de crear una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad. Algunos pueden pensar que esto es una falacia porque, a su modo de ver, lo que atrae la atención hacia Chile es que aquí se expropia el patrimonio de poderosas corporaciones multinacionales, que aquí se destrona al gran empresario monopolista del papel de gestor supremo del destino de los pueblos.

Sin duda, tienen motivos para reaccionar así los pocos que, al perder lo que indebidamente se habían apropiado, temen perder aún más si el ejemplo de Chile se extiende a otras partes. Lo que cuenta, sin embargo, no es la opinión de esos sectores sino la del trabajador, del intelectual, del campesino, del profesional y del estudiante, que miran nuestro ejemplo con alegría y esperanza.

El interés por la tarea colectiva en que Chile está empeñado estimuló la presencia en nuestro país de la comunidad internacional representada en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Hemos

escuchado y leído el balance de la situación mundial que acaba de hacerse en ese foro. Hemos visto cómo la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo está aprisionada por una estructura interna que concentra cada vez más los recursos disponibles en una minoría de la población, lastrando progresivamente su crecimiento socioeconómico potencial. Y se halla aherrojada en una estructura de relaciones económicas internacionales que discrimina en favor de los países más ricos, haciendo cada vez más hondo el abismo de desigualdad entre la mayor parte de la comunidad mundial y el reducido número de países desarrollados. Ante semejante perspectiva, la humanidad no puede sino esperar que en los años próximos los países compitan en desórdenes internos y en conflictos internacionales de gravedad cada vez mayor.

Pero también estamos contemplando cómo, en el corazón mismo del capitalismo industrial, sus más representativas autoridades económicas se declaran abiertamente impotentes para procurar un crecimiento de su producto interno que satisfaga las exigencias materiales de su población.

Precisamente en estos días, la Comunidad Económica Europea ha planteado a los Estados miembros que es imperativo reducir las expectativas de aumento del consumo de bienes materiales, dar prioridad a la producción alimenticia, prolongar al máximo el aprovechamiento de todos los equipos, y someter su sistema económico a una planificación rigurosa. En otras palabras, hoy se reconoce formalmente como imposible la tan celebrada sociedad de consumo, que no es tal para las grandes masas. Los dirigentes máximos de la economía de los países más desarrollados están anticipando para su propio futuro los rasgos de lo que quizás se denominará sociedad de anticonsumo.

Si los países capitalistas poderosos encuentran semejantes frenos internos a su crecimiento, cuánto más trágica será la perspectiva para aquéllos que unen al débil desarrollo de su economía la condición de ser dependientes y, además, explotados por las grandes empresas extranjeras. El capitalismo, como sistema económico y social, en su impotencia de atender las necesidades más vitales y de abrir horizontes más optimistas, autogenera las condiciones para que los estallidos violentos aparezcan como medio de solución.

Nuestro país está abocado a resolver los problemas que confronta el Tercer Mundo. Pero con la profundidad que le imprime el impulso revolucionario, y con la urgencia que exigen nuestros campesinos, técnicos, pobladores, profesionales, obreros y empleados. Las carencias materiales de nuestra población requieren acelerar la expansión económica. Sin embargo, el crecimiento no basta si no está inspirado en atender primero las necesidades de las grandes mayorías, y no la inagotable voluntad de consumo de los más acomodados. Todo modelo de crecimiento, como cualquier diseño político general, contiene un orden de prioridades. Para nosotros, la prioridad la impone la liberación social y el bienestar de los trabajadores, de los más necesitados.

### **El Gobierno Popular y el régimen legal-institucional**

La segunda dimensión principal que deseo destacar es que mi Gobierno no sólo indica claramente las grandes metas que deseamos alcanzar; muestra

con nitidez el camino a recorrer, las etapas sucesivas y los mecanismos a través de los cuales queremos aproximarnos a los objetivos programáticos.

La función de las instituciones estatales es central en el combate revolucionario. Ponerlas al servicio de los trabajadores ha sido el fin principal de la lucha política durante varias generaciones, hasta conquistar la dirección del Poder Ejecutivo, con la misión de realizar los cambios estructurales que les permitan acceder a la dirección del Estado.

Por eso es tan importante expresar nuestra posición ante el régimen institucional. Este ha resultado de la evolución histórica del ordenamiento social, que le ha dado su contenido de clase pero que también ahora lo modifica y permite la nueva orientación del Ejecutivo.

Mi Gobierno mantiene que hay otro camino para el proceso revolucionario que no es la violenta destrucción del actual régimen institucional y constitucional.

Las entidades de la administración del Estado actúan hoy, no al servicio de la clase dominante, sino al de los trabajadores y de la continuidad del proceso revolucionario; por consiguiente, no se puede pretender destruir lo que ahora es un instrumento para actuar, cambiar, y crear en beneficio de Chile y sus masas laborales.

El poder de la gran burguesía no se basa en el régimen institucional, sino en sus recursos económicos y en la compleja trama de relaciones sociales ligadas al sistema de propiedad capitalista.

No vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Lo que nuestro pueblo ha construido a lo largo de varias generaciones de lucha, le permite aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para reemplazar el fundamento capitalista del régimen institucional vigente por otro que se adecúe a la nueva realidad social.

Los partidos y movimientos políticos populares han afirmado siempre, y así está contenido en el Programa de Gobierno, que acabar con el sistema capitalista necesita transformar el contenido de clase del Estado y de la propia Carta Fundamental. Pero también hemos afirmado solemnemente nuestra voluntad de llevarlo a efecto conforme a los mecanismos que la Constitución Política tiene expresamente establecidos para ser modificada.

La gran cuestión que tiene planteada el proceso revolucionario, y que decidirá la suerte de Chile, es si la institucionalidad actual puede abrir paso a la de transición al socialismo. La respuesta depende del grado en que aquella se mantenga abierta al cambio y de las fuerzas sociales que le den su contenido. Sólo si el aparato del Estado es franqueable por las fuerzas sociales populares, la institucionalidad tendrá suficiente flexibilidad para tolerar e impulsar las transformaciones estructurales sin desintegrarse.

Tan trascendente problema se planteó crudamente a partir del 4 de septiembre de 1970. Las fuerzas sociales anticapitalistas llegaron al Gobierno a través del regular funcionamiento del régimen institucional. Si éste hubiera estado cerrado, en ese momento se habría quebrado la institucionalidad y Chile habría sido víctima de la violencia desatada.

Las instituciones políticas resistieron sólidamente la presión extranjera y el ánimo destructor de un sector de la burguesía, porque las sostuvo el pueblo

agrupado tras las candidaturas presidenciales de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular. Nuestras Fuerzas Armadas derrotaron la presión ejercida para utilizarlas contra el libre desarrollo del régimen institucional. Lamentablemente, no podemos decir que el pueblo llegó al Gobierno sin sangre y sin dolor, porque el General Schneider centró en su inmolación personal la violencia que se quiso desatar sobre el país.

Me asiste la plena convicción de que si hoy el régimen institucional continúa actuando regularmente es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo. Pero si las instituciones tienen su más sólido respaldo en los trabajadores, es porque no se han mostrado cerradas a su ascenso. Ellas no son una abstracción, sino que responden a la fuerza social que les da vida.

Ayer la CORFO, por ejemplo, trabajaba en provecho del capitalismo. Hoy está acabando con los monopolios. Para el Gobierno Popular, las causas fundamentales del subdesarrollo y la dependencia se encuentran en la estructura económica, que debe ser cambiada cualitativamente. Pero estamos muy lejos de confundir el resultado del proceso de superación del sistema capitalista con los medios y mecanismos a través de los cuales se acumulan las transformaciones. Necesitamos desarrollar los factores sociales y económicos que niegan el régimen actual. Los factores que generan el proceso revolucionario no se encuentran en las instituciones, sino en las nuevas relaciones de producción que se están instaurando, en la conciencia y movilización de los trabajadores, en las nuevas organizaciones que los cambios infraestructurales deben producir, y que los partidos deben estimular y encauzar.

La transformación del régimen legal e institucional chileno no puede ser producto de la acción voluntarista de una minoría osada, sino resultado de la acción consciente y organizada de las grandes masas, que perciben esta necesidad y crean los mecanismos que la hacen posible. No concebimos sentar las bases de la futura sociedad socialista mediante el espontaneísmo inorgánico. Eso sería un salto en el vacío. Significaría, por supuesto, el derrumbe y destrucción del actual régimen constitucional. Pero también someter al país, y principalmente al pueblo, a la pérdida de vidas, así como de fuentes de trabajo y bienestar que necesita.

No se puede descartar que la escalada contra el régimen institucional lleve a provocar las condiciones de la ruptura violenta. El Gobierno y los trabajadores organizados están conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde. Ni el Programa de la Unidad Popular ni el Gobierno buscan los riesgos del salto en el vacío. Esto significa que los cambios cualitativos exigidos por el desarrollo del país y la consolidación del proceso revolucionario deben ser realizados planificada y orgánicamente con la mayor velocidad posible. Pero como nuestro régimen reposa formalmente en el principio de la legalidad, contemplamos transformar las instituciones a través de modificar las normas legales. Por eso hoy, beneficiados de la experiencia acumulada, se impone más que nunca recordar lo que dijera hace doce meses en este mismo Congreso Pleno en mi Primer Mensaje: "Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del

Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente queremos evitar”.

La meta que la realidad nacional nos ha impuesto es de una envergadura que desborda, en sus proyecciones, los límites de nuestra patria, de América Latina e, incluso, de los países dependientes. En todas partes están atentos a si seremos capaces de avanzar en la transformación revolucionaria del sistema capitalista con un régimen de pluralismo, de multipartidismo, sin paréntesis del principio de legalidad, sin que el ejercicio de las libertades públicas ponga en peligro la emancipación social de los trabajadores.

Las dificultades que estamos encontrando son serias y de todo orden. Tenemos que vencer la inercia del viejo régimen, además de sortear los obstáculos levantados por poderes extranjeros. La solidez de las instituciones civiles y militares lo harán factible. La fuerza social, el apoyo político, la reserva moral con que cuenta mi Gobierno, son muy considerables. Suficientes para asegurar bajo cualquier circunstancia que no se interrumpirá la acción revolucionaria. Pero la capacidad de interferencia que tiene la oposición, el propósito aventurero de ciertos grupos son, también, considerables. Suficientes, quizás, para alterar las modalidades específicas del cambio que anhelamos seguir. Chile necesitará toda la madurez política acumulada en su historia para enfrentar el reto que tiene planteado. El Gobierno no descansará en sus esfuerzos para que el peso objetivo de los intereses de la gran mayoría de nuestros conciudadanos se sobreponga al designio de violencia de determinados sectores nacionales y extranjeros.

Nuestra obligación básica es asegurar la continuidad del proceso revolucionario dentro de los cauces que el pueblo ha trazado.

## **El combate por la democracia económica**

### **La demolición de los pilares básicos del capitalismo chileno**

Una tercera dimensión sobre la que deberíamos estar de acuerdo, como lo está la mayoría del pueblo, es que estamos creando las bases económicas de una sociedad más justa, más igualitaria y más capaz de progreso generalizable a toda la población. Más justa, porque no se funda en el privatismo, movido por el afán de lucro, basado en la competencia económica y en la explotación del trabajo ajeno, sino en los principios opuestos de solidaridad, responsabilidad social y defensa de los supremos intereses nacionales y populares.

Una estructura económica caracterizada por la propiedad privada de los medios de producción fundamentales, concentrados en un grupo reducido de empresas en manos extranjeras, y de un número ínfimo de capitalistas nacionales, es la negación misma de la democracia. Un régimen social es auténticamente democrático en la medida que proporciona a todos los ciudadanos posibilidades equivalentes, lo que es incompatible con la aprobación por una pequeña minoría de los recursos económicos esenciales del país. Avanzar por el camino de la democracia exige superar el sistema capitalista, consubstancial a la desigualdad económica.

Al asumir el Gobierno Popular, el 1% de los establecimientos manufactureros poseía el 40% del capital fijo. En el comercio mayorista, el 0,5% de las firmas distribuidoras efectuaba el 44% de las ventas totales.

Un 2% de las familias controlaba el 46% del ingreso nacional. Mientras tanto, 60% de las familias tenían un salario inferior a dos sueldos vitales y percibía el 17% de los ingresos del país. Unos pocos son muy ricos, la abismante mayoría es pobre.

Para acabar con esta situación llegamos al Gobierno. Para terminar de raíz con los privilegios económicos estamos en el Gobierno. Nuestra misión histórica es demoler construyendo. Demoler los pilares básicos que sostienen el régimen capitalista. Construir los fundamentos del régimen socialista.

En estos meses Chile celebra la abolición del latifundio. Cuatro siglos de explotación a costa de los campesinos han terminado para siempre. Este proceso no ha sido fácil. No lo fue en ningún país y no lo ha sido en Chile. Pero al hacer el balance, el costo social y humano de nuestra reforma agraria no tiene precedentes. Acabar con una clase dominante, la terrateniente, es una gesta que señalará este año como el término de un ciclo en nuestra historia y el inicio de uno nuevo. El ocaso de los herederos de la aristocracia agraria y la emergencia del campesino.

Hace año y medio la concentración del capital era también aplastante. El 78% de los activos de las sociedades anónimas estaba en poder del 17% de ellas. De treinta y cinco mil empresa fabriles, el 1% entregaba más del 60% de la producción. El Gobierno Popular ha actuado contra la aprobación privada de ese uno por ciento y en favor del 99% restante.

El capitalismo interno también se apoyaba en los bancos privados. El control de los bancos comerciales estaba en manos de un grupo de familias y al servicio de los intereses financieros de una minoría. Cinco de los veintiséis bancos privados controlaban el 57% de las colocaciones totales. De los veintiséis bancos privados existentes al asumir el Gobierno, 18 se encuentran bajo control de la Nación. En otros dos, el Estado posee el número suficiente de acciones para dirigir sus directorios; mientras los seis restantes son pequeños bancos regionales sin mayor influencia. Los bancos extranjeros fueron traspasados a Chile mediante acuerdos directos.

El año 1972 marcará el fin de la hegemonía oligárquica que, a través de la propiedad de los instrumentos esenciales de dominio social –los latifundios, la banca y los monopolios– mantuvo en la subordinación económica a nuestro pueblo, se enriqueció cuanto pudo, e hipotecó el país al extranjero.

### **La liberación de la dependencia externa**

Señores miembros del Congreso Pleno:

La empresa histórica de acabar con la supremacía económica de los grandes capitalistas nacionales sólo es realizable si, al mismo tiempo, liberamos a nuestra patria de la sumisión al imperio capitalista a que había sido entregada.



Grandes empresas extranjeras, algunas de ellas con mayor poder económico y político que muchas naciones, habían ocupado posiciones estratégicas en nuestro organismo económico, mediatizando su funcionamiento y orientándolo hacia sus propios fines. Con firme resolución patriótica, con sacrificio, mi Gobierno conquista la independencia económica de nuestro país, única garantía de independencia política real.

La liberación económica comenzó el mismo día que asumió el Gobierno Popular. Empezamos con la nacionalización del cobre, con la del hierro y del acero, con la del salitre y el yodo. Continuamos con la de bancos extranjeros, con algunas empresas industriales, con las empresas distribuidoras y, ahora, estamos nacionalizando la Compañía de Teléfonos, enclave de la ITT en nuestra economía.

Hemos avanzado considerablemente, pero aún hay grandes dificultades por resolver. El país sabe que llegamos al Gobierno con un endeudamiento externo que sumaba alrededor de 4.125 millones de dólares, el más alto volumen de nuestra historia.

A lo largo de los diecisiete años para los que se dispone de información, las remesas de utilidades y dividendos de la inversión extranjera fueron equivalentes a cuatro veces los ingresos netos de capital, incluida la reinversión de utilidades obtenidas en el país. La política de endeudamiento externo y de atracción de capitales se tradujo en un flujo neto negativo. Embarcado en tal círculo vicioso, a fines de la década de los sesenta Chile estaba constreñido a endeudarse más sólo para poder pagar las deudas anteriores, mientras los sectores estratégicos de la economía pasaban progresivamente a la dominación del capital extranjero.

Contra esta política económica hemos procedido. Al nacionalizar nuestras riquezas básicas, estamos captando excedentes que hasta 1970 perdíamos. No obstante, nos encontramos ante una limitación fundamental: tenemos que distraer una parte de ellos para pagar las deudas contraídas anteriormente.

### **Configuración del Area Social**

El Gobierno de los trabajadores está en dura lucha contra el poderío del capital extranjero y contra los grandes capitalistas internos que actuaban en simbiosis con aquél. Esta lucha hasta ahora ha sido incruenta; son sus armas la unidad organizada de los trabajadores, la conciencia de su papel en la sociedad, y el control de los recursos económicos fundamentales del país. Por eso, cada empresa monopólica o estratégica que pasa a manos de la clase trabajadora es una posición ocupada al capitalismo, un nuevo baluarte de la independencia de Chile y su liberación social.

Concebimos el área social, en su estructura y orientación, como el embrión de la futura economía socialista. El excedente generado se destina íntegramente a comprar más equipos y ampliar la propia producción de la empresa o de otras empresas. El crédito que obtienen se dedica a favorecer el proceso productivo y no a propietarios particulares. Así, por ejemplo, en la provincia de

Concepción, donde el área social alcanza la mayor densidad al comprender casi toda la actividad industrial de la región, la producción creció en 21% en 1971 contra menos del 3% en el período 1967-1970.

El Área Social reúne hoy las cuarenta y tres empresas que eran propiedad estatal antes del 4 de noviembre de 1970, más cincuenta y cinco que se han incorporado por decisión del Gobierno. Otras ochenta y tres están bajo control público transitorio como consecuencia de infracciones legales que motivaron su intervención o requisición.

Para completar y delimitar el Área de Propiedad Social, hemos dado a conocer la relación nominal de empresas que deben integrarla. Se han avanzado acuerdos para traspasar catorce de ellas a propiedad pública, y se está en conversaciones con otras veinte. Asimismo, se han hecho considerables progresos para acabar con el monopolio del comercio mayorista.

### **Papel del Área Privada de Producción**

El mandato que el pueblo ha confiado a mi Gobierno es muy claro en su contenido: termina con el poder monopolista agrario, industrial y financiero -nacional o foráneo-, para iniciar la construcción del socialismo, lo que hace explícita la voluntad de limitar el Área Social a la función de sector dominante de nuestra economía en coexistencia con el área privada y mixta.

Este propósito programático lo hemos instrumentado de modo cada vez más definido. En primer lugar, mediante medidas concretas de estímulo y ayuda a las medianas y pequeñas unidades empresariales. En segundo lugar, mediante la delimitación legal de la extensión del área social. Así, hemos propuesto a este Congreso normas precisas en un proyecto de ley y en mis observaciones al proyecto de reforma de la Constitución, actualmente en trámite.

Nuestro programa económico contempla estimular a los empresarios medios y pequeños a seguir produciendo y a que inviertan más. Para ello hemos impulsado un plan de expansión económica acelerada que asegura a los industriales y comerciantes un mercado interno activo y abre las posibilidades de exportar; para ello hemos proporcionado créditos que antes no tenían y tasas de interés más bajas. Para citar sólo un ejemplo, el porcentaje de variación de las colocaciones en moneda corriente del sistema bancario al sector privado aumentó, durante 1971, en un 31% en los bancos comerciales, y en un 100% en el Banco del Estado.

Con esto no hacemos ninguna concesión ni fingimos falsas intenciones. Sólo somos consecuentes con nuestra concepción teórica. La superación del capitalismo y transición al socialismo, de acuerdo con nuestro camino, requiere la presencia y el aporte de la capacidad empresarial de un área activa de medianos y pequeños productores. Lo que el proceso revolucionario exige es, justamente, acabar con la dictadura del monopolio privado y liberar así las fuerzas productivas internas.

## **Expansión de la economía**

El modelo político que mi Gobierno está siguiendo para encaminarnos al socialismo exige que la revolución socioeconómica tenga lugar simultáneamente con la expansión económica ininterrumpida. Esta es una empresa de duras proporciones. Si no somos capaces de llevarla a cabo, el proceso revolucionario proseguirá su curso a través de medios más inciertos y mucho más costosos que los actuales como demuestra elocuentemente la experiencia histórica de las revoluciones en el resto del mundo.

Mi Gobierno no desea la violencia. El Gobierno Popular tiene su legitimidad en la voluntad de nuestro pueblo de acabar con un régimen social que es en sí mismo institucionalmente violento. Que ha condenado a las grandes mayorías a la miseria física, a la indigencia cultural y a la explotación de su trabajo.

Para vencer la violencia económica y social sobre ellos ejercida, los trabajadores se han comprometido con el buen desarrollo de la política económica de su Gobierno. Por eso la más importante movilización popular ha sido en torno a la Batalla de la Producción, decisiva para vencer política y económicamente al capitalismo.

La estamos ganando. Baste contemplar algunos resultados. Mientras el producto interno aumentó en un 3,7% de promedio anual entre 1966 y 1970, en el primer año de nuestro Gobierno creció en 8,5%. En los mismos períodos, mientras la producción agropecuaria crecía en 2,5% anual, en 1971 aumentó en 5,8%; la producción industrial subió del 3,3% al 12,1%; la construcción, del 1,4% al 12,2%. En 1971 el esfuerzo de los trabajadores del campo, de las minas y de las ciudades, nos ha situado en el segundo lugar de crecimiento económico entre los veintitrés países latinoamericanos, de acuerdo con los estudios de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

Ya no somos el país estancado. No somos el país con desocupación sin esperanza y con una distribución del ingreso implacablemente desigual.

Los resultados alcanzados en 1971 no son un acontecimiento efímero. Inician un período de expansión que se sigue reflejando en los indicadores durante los primeros cuatro meses de 1972. Pese a las dificultades inherentes al proceso revolucionario, crecerán la producción minera, la industrial, la construcción y los servicios.

En 1971 produjimos cerca de 730 mil toneladas de cobre entre la grande, mediana y pequeña minería. Nunca antes se había producido tal volumen. En los primeros meses de 1972 los resultados son favorables en varias minas y Chile confía que los trabajadores del cobre cumplirán las metas trazadas para el año. Batimos también un record en la producción del acero y llegamos a las 640 mil toneladas, un 10% más que en 1970.

La producción de energía eléctrica creció en 16%. En su conjunto, la industria nacional ha exhibido la más alta tasa de crecimiento desde el año 1930.

Esta expansión no fue el fruto del azar. El mayor control que el pueblo ha logrado sobre los medios de producción, la vigilancia de los trabajadores para evitar la especulación y el sabotaje y, en general, el mayor control social de los mecanismos e instrumentos económicos, del crédito, de las divisas, de la pro-

ducción, del empleo, de los precios, de los excedentes, hicieron posible poner en tensión la economía. Aunque con menos dólares que antes, sin nuevos préstamos privados externos, bajo el hostigamiento permanente del poder imperialista, estamos dando un ejemplo de cómo un pueblo, movilizad y consciente, puede aumentar la producción.

Hay doscientos mil nuevos empleos, se dio reajustes preferenciales a los trabajadores de bajos ingresos. Así se incrementó la demanda abriéndose un mercado interno dinámico que ocupó gran parte de la capacidad productiva ociosa.

Aún quedan recursos productivos sin uso en varias actividades industriales, y en sectores como el agro y la minería. En 1972 los pondremos en funcionamiento. Reactivaremos algunas líneas industriales, incorporaremos al cultivo alrededor de trescientas mil hectáreas. Este también será un año de expansión económica, para decepción de la presión extranjera y de la resistencia de los grandes capitalistas nacionales.

El descenso en un 7% de la inversión global durante 1971 tendrá, afortunadamente, menos efecto del que algunos auguran. El promedio de la tasa de inversiones entre 1966-1970 fue de 15,3%, contra un 14,9% en 1971. Hemos disminuido sólo cuatro décimos respecto de ese promedio aunque el precio del cobre ha bajado, aunque se terminaron los llamados planes de expansión de la gran minería que significaron la inversión de varios centenares de millones de dólares en tres años, aunque se interrumpieron las inversiones externas privadas, aunque no se recibieron los cuantiosos préstamos contratados por la administración anterior.

Del mismo modo, el Gobierno está haciendo nuevas e importantes inversiones en todos los sectores. Se construyen silos, bodegas, agroindustrias y se compran máquinas y equipos para la agricultura; invertimos en la minería, resolviendo limitaciones como la falta de agua y electricidad, mientras los ingenieros chilenos rectifican los errores técnicos antes cometidos en los llamados planes de expansión; invertimos en la industria, en la electricidad, en el cemento, en el carbón, en el petróleo; está en reconstrucción la zona del sismo del 8 de julio de 1971; se inician nuevas viviendas, hospitales, escuelas, canchas deportivas, balnearios populares y parques de esparcimiento como el O'Higgins. En resumen, estamos ampliando la capacidad productiva del país y mejorando las condiciones de vida del pueblo. Así nos preparamos para próximas etapas que aseguren la expansión de la economía para el buen desarrollo del proceso revolucionario.

### **Nueva orientación social de la capacidad de producción**

El nuevo sentido social que inspira este esfuerzo ha hecho necesario reorientar la producción para atender necesidades más esenciales y más compartidas por la gran mayoría de nuestros compatriotas. Trabajar más para que los más vivan mejor es un imperativo de la democracia económica.

Ya se observa un cambio gradual en los patrones de consumo y en el aparato productivo. Por ejemplo, estamos racionalizando la industria automotriz;

hemos decidido reducir el número de modelos de automóviles, limitándolo a los tamaños pequeño y mediano; una planta destinada a producir autos de lujo fue transformada en fábrica de camiones. La producción de cocinas a gas, de máquinas lavadoras, de estufas, de artículos para el hogar, aumentó notablemente.

Las imprentas produjeron cinco millones de textos, repartidos gratuitamente a los escolares. Ya no sólo se produce literatura para una minoría, se han impreso varios millones de libros vendidos a precio popular. En sólo cinco meses Quimantú, editorial del Estado, vendió más de un millón de libros.

En el sector de la vivienda, el aparato productivo ha cambiado también su orientación; el cemento, la madera, el vidrio y los demás materiales de construcción no se destinan a grandes y lujosas mansiones; a través de planes de vivienda sin precedentes han sido empleados, hasta agotarlos temporalmente, en producir viviendas sencillas.

La industria de bienes de consumo popular ha tenido una permanente y activa demanda, crédito más barato y estímulos nuevos, lo que le ha permitido aumentar y dinamizar su producción. La industria textil se expande progresivamente.

En cuanto al transporte popular, se avanza en la construcción de la línea uno del tren metropolitano de Santiago. Hemos adquirido en el exterior dos mil nuevos buses y mil taxis.

Nuestras plantas están construyendo varios miles de carros de ferrocarril. El mayor poder de consumo ha conducido a un incremento vertical en los transportes; la venta de pasajes de locomoción colectiva ha aumentado en más de 40% en un año; lo mismo ha ocurrido en los ferrocarriles y en los pasajes aéreos, sector para el que se está adquiriendo nuevos aviones. El sistema de transportes se ha hecho insuficiente y los esfuerzos del Gobierno, que se ven limitados por las dificultades en nuestra balanza de pagos, tienden a mejorar la movilización popular tanto en la capital como en las provincias.

En los cultivos agrícolas los recursos han sido orientados hacia la producción de alimentos para el consumo pasivo. Este año aumentará notablemente el área cultivada de trigo y otros cereales; para ello importamos varios miles de tractores.

Una característica del subdesarrollo es la desnutrición. Para terminar con ella es indispensable enriquecer la dieta de nuestros compatriotas. Fatalmente, la necesidad de preservar y aumentar la masa ganadera y de ahorrar las divisas que demanda la importación de carne, nos obligó a mantener el régimen de veda.

Hemos impulsado el desarrollo de la pesca en escala muy superior a la mantenida anteriormente. Barcos modernos especializados en la pesca de alta mar abastecen los mercados de todo el país de un producto que llega a los hogares a un precio bajísimo.

Por eso puede decirse que la preocupación del Gobierno por el consumo de los frutos del mar se ha convertido en un proceso importante de cambio en el régimen alimenticio, ya que ha introducido nuevos hábitos en los consumidores y ayuda a mejorar la dieta de los hogares, ha estimulado la capacidad

organizativa y creadora de nuestras mujeres, ha reducido parte del gasto diario y ha contribuido al mantenimiento de la reserva de divisas.

## **El combate por las libertades sociales**

Señores parlamentarios:

La progresiva democratización de la economía ha permitido que Chile dé nuevos pasos en la conquista de las libertades sociales. No es posible instaurar la libertad social sin la previa existencia de una real democracia económica, y así incrementar la libertad de trabajo, de salud, de cultura, de techo, de seguridad social, y de esparcimiento recreativo para millones de compatriotas.

### **Mayor libertad para trabajar**

Nuestro país terminó 1970 negando el trabajo a centenares de miles de chilenos con voluntad de vivir de su esfuerzo. Durante el año transcurrido se han creado más de 200.000 nuevos puestos de trabajo, y en diciembre de 1971 el número de cesantes en Santiago había disminuido de 8,3% a 3,5%.

Se ha reducido en un 55% el número de trabajadores que recurrieron a la huelga y no porque se haya limitado en lo más mínimo ese derecho, arma reivindicativa de los asalariados, sino porque la política del Gobierno, al servicio de sus intereses, significa una mejor satisfacción de sus necesidades.

### **Mayor libertad para gozar de salud**

Los esfuerzos hechos en 1971 se han dirigido a consolidar la etapa indispensable que es optimizar los rendimientos de nuestro actual Servicio Nacional de Salud.

Señalamos como pasos al Servicio Unico de Salud los significativos aumentos logrados en las consultas externas, pasando en ocho millones novecientos mil en 1970 a diez millones doscientos mil en 1971, lo que significa un incremento de 15,3% como promedio general. Debemos destacar que en el curso del año 1971 observamos un aumento del 32,3% de las prestaciones entregadas por los servicios de urgencia. Este enorme aumento de la demanda se explica porque nuestros trabajadores han adquirido mayor conciencia de su derecho a la salud, aun cuando pensamos que la desproporción entre las consultas externas y los servicios de urgencia expresa la insuficiencia de las acciones de salud programadas en los consultorios externos, los que deberían canalizar ésta.

De ahí la prioridad especial concedida a las actividades y el desarrollo de la infraestructura de los consultorios periféricos. Sin embargo, debemos señalar que es aquí donde más influye nuestro antiguo déficit de recursos humanos calificados. En 1971 dispusimos de 6 mil médicos y 2.610 enfermeras, en circunstancias que tan sólo las acciones programadas requieren 9 mil médicos y 11.000 enfermeras.

A pesar de todo, el Gobierno le concede a esta eclosión de la demanda social la significación de máximo estímulo para poner las instituciones realmente al servicio de las demandas populares.

La preocupación relevante del Gobierno Popular por la salud del binomio madre e hijo se expresa en cifras concretas. El programa de alimentación suplementaria entregó 48.000.000 de kilos de leche a toda la población infantil y materna beneficiaria, significando un aumento real del 350% en relación a 1970. La disminución de la mortalidad infantil alcanzó a 10,5% como promedio, disminuyendo en todos los rubros que la componen. Asimismo, el riesgo de la maternidad para la mujer de Chile se atenuó, reduciéndose su mortalidad en 17,6%.

Por otra parte, ha sido nuestro interés garantizar el acceso de todos los sectores sociales a la disponibilidad de medicamentos, impulsando de manera substancial el desarrollo nacional farmacéutico en los servicios públicos, para que contemple todo lo necesario para asegurar una atención médica suficiente. En 1971, el Laboratorio Chile aumentó su producción en un promedio de 45% mientras que en 1970 lo hizo sólo en un 3%. Incrementó sus entregas al Servicio Nacional de Salud en un 41%.

En febrero último se ha constituido el Comité Sectorial de Desarrollo de la Industria Farmacéutica de la CORFO, estructura necesaria para consolidar y proyectar lo logrado en esa materia.

Ante nuestro déficit, en 1971 el Servicio Nacional de Salud ha aumentado sus médicos en un 6,6%, sus odontólogos en un 31,5% y sus enfermeras en un 17,6%, destacándose además la extensión de los beneficios médico-odontológicos del Servicio Médico Nacional de Empleados a las provincias de Maule, Concepción, Osorno, O'Higgins, Talca, Ñuble, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Magallanes y Santiago, beneficiando a poblaciones que carecían de ellos.

En este orden de cosas, se formuló en 1971 las disposiciones que rigen el sistema de médicos generales de zona, elevándose la cifra de ellos de 195 a 674 en 1971-72. Se dictó, además, el reglamento que crea el odontólogo general de zona, disponiéndose para 1972 de más de doscientas plazas a lo largo del país.

Ha sido nuestra preocupación permanente destacar las acciones destinadas a proteger y fomentar la salud de los chilenos, haciendo realidad los conceptos de una medicina integral preventivo-curativa. Por eso le hemos concedido especial prioridad a los programas de higiene ambiental y salud ocupacional, destinados fundamentalmente a proteger la salud del trabajador en su propio centro de trabajo. Así, se ha firmado un convenio entre el Servicio Nacional de Salud y la Central Unica de Trabajadores orientado a preparar la capacitación y participación de estos últimos en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad Industriales previstos por la ley, lográndose en el período de referencia complementar la formación de 3.000 trabajadores.

### **Mayor libertad de acceso a la cultura**

En 1971 se hizo efectiva por primera vez lo que hasta entonces fue una inspiración: que la matrícula en la enseñanza básica fuera totalmente gratuita. En la enseñanza media el valor de la matrícula fue congelado al que tenía en 1970 y se declararon voluntarias las cuotas en los centros de padres.

Para los párvulos, el esfuerzo realizado determinó un crecimiento de un 13,7% en relación a 1970, el más alto de los últimos años. Las medidas adoptadas permitieron proporcionar educación básica al 97,9% de la población escolar entre 6 y 14 años. Del total de la población escolar, extendida hasta los 19 años, se logró aumentar la matrícula a más del 50 por ciento, lo que representó un incremento de la escolaridad de 9,5 por ciento respecto a 1970.

En la educación media regular, el número de postulantes se duplicó entre 1970 y 1971, pasando de 29.000 a 65.000.

La planificación exige ligar el proceso educacional con el desarrollo. Se estima que para un lapso de diez años será necesario un ingreso de treinta y cinco mil a cuarenta mil estudiantes anuales en las carreras universitarias tradicionales y en otras de la enseñanza superior. En 1971, la creación de 38.500 nuevas vacantes en la enseñanza superior representó un 88,1% de aumento en relación al año pasado y la atención de más del 70% de los postulantes.

El total de la matrícula universitaria se elevó a 100.100 alumnos. El crecimiento de las matrículas -30%- es el más alto que se ha dado en los últimos cinco años. En la Universidad Técnica del Estado el número de vacantes en carreras cortas aumentó en más de mil por ciento.

Esta última Universidad creó 1.140 vacantes para trabajadores, y 300 la Universidad de Chile. Además INACAP y la Universidad Técnica ampliaron en un 143% la capacidad de los cursos especiales destinados a los trabajadores interesados en ingresar a la Universidad.

### **Mayor libertad para gozar de protección social**

Las prestaciones de la seguridad social constituyen otras formas de redistribución de ingresos hacia los sectores asalariados y asegurados de la comunidad.

El proceso de nivelación de las asignaciones familiares, iniciado en 1971, ha llegado en el año 1972, a comprender alrededor del 80% del total de cargas del país y en especial de los obreros, campesinos, Fuerzas Armadas, Carabineros y empleados públicos.

Para ello fue necesario incrementar la Asignación Familiar Obrera en un 100%, la de las Fuerzas Armadas y Carabineros en un 112,5%, y la del sector público en un 50%.

La población protegida por la Seguridad Social, que correspondía en 1970 al 72% de la población total, aumentó al 90% al crearse la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos, Transportistas e Independientes.

Las 4.253.000 cargas familiares de la población activa y pasiva, en la mayoría de las instituciones previsionales están protegidas no sólo en cuanto al pago de esta prestación sino que también reciben beneficios como atención médica, maternidad, riesgos por viudez y orfandad.

Persisten injusticias en el sistema chileno de seguridad social. Los institutos previsionales no otorgan los mismos beneficios, ni siquiera a beneficiarios de la misma condición. Hemos tomado medidas inmediatas para corregirlas y otras se encuentran actualmente en el Parlamento como el Fondo Nacional de



Prestaciones Familiares, representativo de un tercio del costo total de la Seguridad Social.

Paulatinamente reemplazaremos la Seguridad Social vigente para terminar con todo el sistema discriminatorio que hemos heredado. Actualmente no existe un verdadero seguro de desempleo para todos los sectores. Entre otros, para los efectos al Servicio de Seguro Social, pese a ser ésta la categoría de trabajadores más expuesta a la cesantía. Para el sector de los empleados particulares, rectifica estas deficiencias una ley que sólo espera su publicación.

El año 1971 significó para los pensionados una elevación considerable en el monto de las pensiones mínimas, particularmente en el Servicio de Seguro Social, cuyas pensiones de invalidez y vejez aumentaron a E° 510, en el año 1972 a un 100% del salario mínimo industrial, es decir, E° 900. Desde que asumió el Gobierno Popular el crecimiento real de las pensiones mínimas de vejez e invalidez en el Servicio de Seguro Social es del orden del 78,5%.

Para los jubilados afectos a un fondo revalorizador de pensiones, se otorga un reajuste que cubre el deterioro de todo el año, y no como antes de sólo seis meses, y un reajuste general adicional del orden del 8%. Esperamos asimismo fijar las pensiones mínimas para 1972 en un monto igual al sueldo vital de los empleados particulares.

### **Mayor libertad para disponer de una vivienda**

El Plan Habitacional de 1971 dio atención preferente a las familias sin casa, y se ha tratado de solucionar los graves problemas de los campamentos, completando la urbanización de 30.000 terrenos. Por otra parte, se derogó la reajustabilidad establecida para los dividendos CORVI, CORHABIT y de las Cajas de Previsión, medida que va en beneficio directo del presupuesto familiar.

En el sector público, el nuevo enfoque del problema habitacional se tradujo en la iniciación de aproximadamente 80.000 habitaciones y 7.000 viviendas campesinas adicionales.

Esto representa el esfuerzo habitacional más grande que el país haya hecho en un año, y cuadruplica el promedio del período 1967-1970.

La actividad del sector privado disminuyó apreciablemente; inició 12.000 casas. La labor del sector público debió orientarse a soluciones de emergencia, especialmente a raíz del sismo y condiciones climáticas adversas. Se entregaron 42.000 viviendas de emergencia, 31.000 mediaguás, materiales para construcción y casetas sanitarias. Se urbanizaron 27.780 terrenos y se ejecutaron numerosas obras complementarias de urbanización y pavimentación urbana.

### **El papel de los sectores medios**

Nuestro propósito es convocar a los chilenos a la tarea generosa de crear una sociedad más justa para las grandes mayorías nacionales, hasta hoy sacrificadas.

Quiero referirme, aquí, a los ciudadanos de las capas medias. Nadie puede admitir sensatamente que alguien pueda ser sancionado por haber alcanza-

do, gracias a sus propios méritos, una posición más elevada en la estructura social. Mi Gobierno aspira a proporcionar a cada uno igual posibilidad para forjarse un mejor futuro. Requerimos a quienes detentan capacidad intelectual, técnica o directriz para que contribuyan de manera positiva a la concreción más rápida de la gran empresa nacional en que estamos empeñados.

El Gobierno asegura la estabilidad en el trabajo de los técnicos, profesionales, empleados y obreros del sector público. Sus posibilidades de ascenso personal, por sus propios méritos y esfuerzos, sólo tienden a aumentar en la medida que crezca y se generalice la prosperidad nacional. Ninguna sociedad moderna puede sobrevivir y desarrollarse si no cuenta con un dominio completo y progresivo de la tecnología más avanzada, y si no se rige por formas racionales y eficaces de gestión. El dominio de la técnica y racionalidad administrativa compete a profesionales debidamente preparados, cuyas condiciones de vida y de trabajo deberán ser progresivamente mejoradas para que contribuyan al desarrollo, tanto por razones de solidaridad social como por la del estímulo de mejoramiento en sus posibilidades profesionales. El socialismo necesita de la ciencia, la técnica y la cultura más que el capitalismo.

Garantizamos que no pesa ni pesará ninguna amenaza sobre los comerciantes, artesanos, pequeños industriales y mineros, pequeños empresarios autónomos. Por considerar la extraordinaria importancia de millares de empresas familiares de gestión privada como área de producción de bienes y servicios indispensables, que ocupan a un número mucho mayor de obreros que las grandes empresas monopolistas.

De ahí nuestro estímulo a la gestión autónoma de sus actividades. Y la ayuda técnica y financiera para ampliar su capacidad de absorber mano de obra, de elevar el nivel de vida de los trabajadores, y su capacidad de atender las necesidades de los consumidores de sus productos.

En orden a materializar estos principios, la nacionalización del sistema financiero ha permitido democratizar el crédito haciéndolo más accesible a los medianos y pequeños productores, así como al conjunto de las actividades del país.

En la agricultura, la tasa de interés del crédito fue reducida en un 25% para el sector no reformado. Los créditos del Banco del Estado a medianos y pequeños agricultores e industriales sumaron noventa millones de escudos contra veintiuno en 1970. Los créditos del mismo Banco al sector de la construcción se incrementaron en 62%.

El Servicio de Asistencia Técnica y Financiera de la CORFO a la pequeña industria y artesanado, aumentó sus operaciones de doscientos ochenta y seis en 1970 a tres mil seiscientos setenta y tres en 1971.

Los medianos y pequeños empresarios han empezado a participar en los organismos públicos donde se adoptan decisiones que les conciernen. Así, los pequeños y medianos mineros están representados, junto a los trabajadores, en los Consejos Mineros de Desarrollo. Los representantes de la empresa media y pequeña se han incorporado, por primera vez, a los Comités Sectoriales de la CORFO, y será ampliada su participación en el Consejo Nacional de Desarrollo.

Merece ser destacada la extensión de la previsión social a 130.000 comerciantes, 30.000 pequeños industriales y artesanos, 70.000 transportistas, 1.300 químico-farmacéuticos, 200.000 feriantes ambulantes y estacionados, 250.000 agricultores. Estamos construyendo un número de viviendas sin precedentes para los sectores medios.

Es el firme propósito de mi Gobierno establecer las condiciones que permitan a los sectores medios un futuro mejor que su presente y su pasado. Esto no es una concesión. Para un revolucionario hay incompatibilidad entre el interés del gran capitalista y el de los obreros, porque el primero hace su riqueza en la medida que explota a los segundos. Pero no hay antagonismos entre los intereses inmediatos de los trabajadores, y los de empleados, profesionales y técnicos.

### **El desarrollo de la organización popular, participación y poder de los trabajadores**

Durante decenios hemos luchado contra una práctica y entendimiento de la democracia puramente formales, en que el sufragio, símbolo externo de la manifestación del poder, ocultaba una realidad enajenante de la voluntad popular. La auténtica democracia exige la permanente presencia y participación del ciudadano en los asuntos comunes, la vivencia directa e inmediata de la problemática social de la que es sujeto, que no puede limitarse a la periódica entrega de un mandato representativo. La democracia se vive, no se delega. Hacer vivir la democracia significa imponer las libertades sociales.

Hemos combatido siempre la concepción individualista de la democracia, vinculada al egoísmo propio de una organización capitalista, en que la concentración de los recursos fundamentales en una minoría dominante permitía a ésta usufructuar de los mecanismos políticos representativos. Los grandes cambios efectuados en los últimos meses para imponer la democracia económica, nos proporcionan el instrumento indispensable para alcanzar la democracia social.

Esta nunca ha sido concedida por los capitalistas, sino que ha sido conquistada por el pueblo. La organización y la conciencia son el resorte principal para quienes viven de su propio trabajo se impongan a los que gozan del ajeno. Por eso mi Gobierno ha emprendido la tarea de robustecer la organización del pueblo.

La actividad humana conforma un todo aunque aparezcan fragmentadas sus manifestaciones concretas. Nuestros conciudadanos deben asumir responsabilidades directas en la toma de decisiones tanto en sus centros de residencia como en sus centros de trabajo y en la comunidad nacional.

Por un lado, hemos impulsado la creación de organizaciones comunitarias. Así, se ha reconocido la personalidad jurídica a 975 Juntas de Vecinos. De 681 Centros de Madres existentes en noviembre de 1970, hemos llegado a 3.859.

Pero la vida del hombre gira en torno de su facultad de amar, de crear, de trabajar. En sus relaciones de trabajo reside el principal condicionante de su libertad. Muchas generaciones de trabajadores se han sacrificado para hacer posible la conquista del poder económico y nadie puede esperar que las nuevas

estructuras de propiedad social y de relaciones laborales se instauren acabadamente de un día para otro.

Las decisiones de los trabajadores en las empresas del área social, en el área reformada del campo y en otros centros, no se toman de modo anárquico, como desearían quienes buscan el fracaso de la revolución, sino ordenadamente, de acuerdo con criterios generales sancionados por la propia clase trabajadora, por sus representantes y por los partidos populares que integran el Gobierno.

En el agro se ha organizado el Consejo Campesino Nacional y veinte Provinciales. Se han creado también en las comunas, cubriendo el 86% de ellas en 1971. En los Consejos Comunales, la participación popular alcanza un nivel democrático nunca antes conocido en el país. Forman parte todos los campesinos, hombres y mujeres, cualquiera sea su condición. Están presentes los asalariados, arrendatarios, medieros, pequeños propietarios, asentados, afuerinos, cesantes, cooperados, miembros de los Centros de Reforma Agraria. Su competencia abarca la planificación, ejecución y control de las medidas agrarias, e incluso aquellas materias políticas que de algún modo les afectan.

En las empresas del área social y mixta han empezado a funcionar los mecanismos de participación, acordados por el Gobierno y la Central Unica de Trabajadores, tras haber sido discutidos durante varios meses en los organismos sindicales de base. Tienen el pluralismo que les confiere la elección libre, secreta, uninominal y proporcional de sus miembros representantes de la Asamblea General de Trabajadores. Tienen la amplitud de incorporar conjuntamente a obreros, empleados y técnico-profesionales. Tienen el contenido de clase que les confiere el que los representantes del Gobierno –en número no superior a los que la Asamblea General– están comprometidos con la revolución socialista. Tienen la misión de expresar el poder de los trabajadores en las empresas. Pluralismo, amplitud, contenido de clase y misión que hará de nuestro sistema de participación uno de los más auténticos y representativos del mundo en transición al socialismo en la medida que opere regularmente.

Una nueva realidad está surgiendo en los sectores que se incorporan al control directo de los trabajadores. Apenas empieza, pero ya se puede entrever su fructificación. Comienza en las fábricas transferidas al Sector Social, donde los contenidos solidarios de la dirección obrera transfiguran las formas de trabajar y convivir. Mañana, además de centros de trabajo, las empresas serán centros de cultura y de educación. Los lugares donde los trabajadores pasan la mayor parte de sus vidas deben desarrollar con imaginación creadora todas las formas de convivencia estimulante, de autosuperación educativa, de cultivo artístico y de recreación. Para ello, deberán establecerse –en colaboración con intelectuales y artistas– centros deportivos, núcleos de enseñanza y difusión cultural. Deberán, además, asegurar al joven obrero las necesarias condiciones para completar su escolaridad general en cursos intensivos, inclusive dentro del horario regular de trabajo. Y deberá prestarse atención especial a la mujer que trabaja, a sus aspiraciones y necesidades específicas.

De ese modo la mina, la fábrica, la oficina, la empresa agrícola comercial, irán perdiendo el aspecto inhumano, orientado exclusivamente hacia la búsqueda de ganancias que les confirió la sociedad capitalista, para adquirir la fisono-

mía de instituciones sociales que anticipen el carácter socialista de la futura sociedad chilena, al volcar sus preocupaciones tanto a la producción y a la productividad como a llenar las necesidades existenciales de belleza y felicidad de los trabajadores.

En este camino, a fines de abril último, en más de setenta empresas del área social y mixta 71.000 trabajadores de todas las tendencias políticas habían aprobado sus Reglamentos de Participación, y habían elegido directamente a sus representantes en el Consejo de Administración. A mediados de este año, alrededor de 150.000 trabajadores habrán designado a sus mandatarios.

En las empresas del área privada, los trabajadores deberán ser informados debidamente, a través de sus sindicatos, de las decisiones que afectan su condición laboral presente y futura: producción, empleo, salarios, organización interna del trabajo e inversiones.

Además, se ha empezado a establecer mecanismos de participación popular en servicios importantes, como el de atención médica. La democratización y desarrollo de nuestros planes ha llevado a crear en septiembre pasado, en todo establecimiento del SNS, los Consejos Locales de Salud, que deberán examinar y contribuir a la mejor solución de los problemas que les atañen en interés de la comunidad. El mismo espíritu de organización y participación directa ha llevado a la creación de los Comités Comunales de Emergencia.

Todo el sistema de decisiones del Gobierno está cambiando de sentido. Una nueva realidad política está surgiendo dentro del Estado. Hoy, los representantes directos de los trabajadores están participando en las decisiones de todos los escalones del Gobierno, desde el Congreso Nacional de Desarrollo hasta los Comités Sectoriales de la CORFO, así como en los Consejos Provinciales de Desarrollo. En el futuro inmediato, nuestra tarea es perfeccionar y aumentar sin pausa el control del Estado por los trabajadores, por la real fuerza creadora del país.

A las organizaciones del poder capitalista los trabajadores han opuesto la fortaleza de las suyas. El futuro de nuestro proceso revolucionario reposa, esencialmente, en el desarrollo del poder organizado de los trabajadores; de ahí el esfuerzo de mi Gobierno por impulsar sus instituciones.

En enero de 1971, la Central Unica de Trabajadores, principal institución representativa de los asalariados, fue legalmente reconocida tras años de desprecio y persecución. Hoy agrupa más de un millón de afiliados. También se ha otorgado personalidad jurídica a organizaciones gremiales de los empleados, entre otras la Agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio y la Confederación de Empleados Particulares.

Durante 1971 se otorgó personalidad jurídica a 599 sindicatos industriales, 85% más que el año anterior. Agrupan a 35.000 asociados. En el sector rural, la organización campesina ha hecho progresos considerables. En el año anterior fueron reconocidos 122 sindicatos agrícolas que agrupan a 127.000 miembros.

El proceso sigue su curso. Muchos obstáculos han sido superados, pero antiguos problemas subsisten y han surgido muchos otros nuevos. Así es la dinámica de la historia. Nuestra misión es encauzarla, no alimentar vana espe-

ranza de frenarla y, para ello nada más realista y efectivo que estimular nuestra capacidad creadora y organizadora.

Por eso estamos impulsando las Juntas de Abastecimiento y Precios, para que colaboren con los funcionarios en el control de los precios oficiales y en asegurar el abastecimiento.

Estas surgen como una necesidad en el seno mismo de las masas para defenderse del agio, de la mala distribución y del acaparamiento. Es obligación del Gobierno cooperar a su formación y desarrollo.

### **La expansión de nuestras relaciones internacionales**

Honorables Senadores y Diputados:

La voluntad de liberar nuestra economía de la entrega al capital extranjero imponía exigencias especiales a la política internacional. Encarar frontalmente y con la dignidad de un pueblo libre al poder económico establecido en nuestra Patria, entraña riesgos equivalentes a la magnitud y al poderío de las fuerzas imperialistas.

Las actividades económicas esenciales del país dependían de grandes empresas norteamericanas con increíble capacidad de intervención interna. Nuestra permanente preocupación ha sido evitar que logren aislarnos o bloquearnos, ni económica ni políticamente. Sin embargo, han conseguido ejercer diversas presiones, en particular interrumpiendo drásticamente el regular flujo de créditos.

Para nuestra lucha por la independencia económica, debíamos contar con la amistad, ayuda y comprensión de los pueblos de Latinoamérica. Era nuestra obligación incrementar la intensidad de nuestros vínculos con los países hermanos, y contribuir resueltamente al desarrollo del Pacto Andino. Nuestras visitas a Argentina, Perú, Ecuador y Colombia, resultado de invitaciones que nos honran, permitieron llevar un mensaje de esperanza a sus pueblos y establecer una relación directa con sus gobernantes. A su vez nos han distinguido con su presencia los presidentes de Argentina y México. Derribamos de este modo las artificiales fronteras ideológicas en favor de los comunes intereses. Para los pueblos y gobernantes con que conversamos, el afecto de Chile y nuestro reconocimiento.

En este sentido, el reencuentro con Cuba revolucionaria, simbolizado en la presencia de Fidel Castro entre nosotros, tiene un profundo significado para Latinoamérica.

Chile ha debido diversificar aceleradamente sus relaciones comerciales con los países industriales capitalistas. Hemos reforzado nuestros vínculos económicos con Europa Occidental y Japón, propiciando una política de cooperación sobre bases ventajosas para nuestra economía. Hemos logrado que se comprenda el esfuerzo interno que estamos realizando, lo que se ha traducido en apoyo ante nuestra solicitud de renegociar la deuda externa.

Mi Gobierno ha concertado las relaciones internacionales más amplias de nuestra historia. Hemos ejercido nuestra independencia política, que no acepta

tutela alguna, reconociendo Estados de reciente constitución, y a la totalidad de los gobiernos socialistas establecidos en el mundo, cuya reciprocidad se ha traducido en una amplia colaboración de orden técnico, económico y cultural. Elevaremos al rango de Embajada nuestra representación en Corea del Norte y en Nort-Vietnam.

Por último, la comunidad internacional ha demostrado su simpatía y amistad por nuestra Patria al aceptar la invitación formulada por el Gobierno Popular para celebrar en Santiago la III Reunión de la UNCTAD.

De este modo, la política internacional del Gobierno va convirtiendo en un factor positivo, coadyuvante a nuestra tarea transformadora, las relaciones con el extranjero que, en un principio, aparecían como un peligro potencial.

Nuestro Gobierno ha sido consecuente con su pensamiento al exponer en todos los foros internacionales y, particularmente, en la III UNCTAD, sus posiciones fundamentales. Planteamos la conveniencia de que el nuevo sistema monetario internacional sea estructurado en consulta democrática con todos los países del mundo, superando la experiencia de Bretton Woods. Planteamos, asimismo, la conveniencia de crear un mecanismo automático de renegociación de la pesada deuda externa que tienen que soportar los países pobres. Reclamamos la necesidad de que las grandes potencias respeten las decisiones adoptadas por los países débiles conforme a su propio régimen jurídico interno y dentro del marco del derecho internacional. Y la urgencia de transformar las economías de guerra en una economía de paz al servicio del progreso de los pueblos. Necesidades todas ellas de urgencia inaplazable y sobre cuya solución, desafortunadamente, subsisten motivos de pesimismo.

En concordancia con nuestra posición en política internacional, votamos a favor del ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas. Más tarde hemos hecho presente nuestra protesta por la agresión de que es víctima el pueblo de Vietnam, y en el seno de organismos continentales hemos repudiado la artera intervención de la International Telegraph and Telephone en nuestro país.

En todas partes hemos mantenido y mantendremos nuestra irrenunciable posición de defensa de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

## **Las dificultades que están planteadas**

### **Dificultades económicas**

Las transformaciones estructurales que hemos introducido en la economía del país, junto con reactivarlas, han provocado algunos desequilibrios que, en parte, son consecuencia del sistema anémico y deformado que hemos recibido por herencia, y también producto de la intensidad con que se han desarrollado algunos aspectos de la política económica durante 1971.

La política redistributiva con reactivación económica permitió un aumento excepcional de la producción. Sin embargo, el aumento de los ingresos monetarios de la población fue aún mayor. El exceso de liquidez no alcanzó a ser

absorbido por el ahorro y las mayores necesidades de dinero que implicaba la circulación de los bienes. Parte del sector privado aumentó su preferencia por mantener saldos líquidos a fines de consumo o de inversión especulativa.

En el aumento de la cantidad de dinero ocurrida en la economía chilena, han incidido varios factores. En 1971, los salarios monetarios aumentaron en más del 50% sobre 1970, y en las estimaciones para 1972 alcanzan una cifra entre 35 y 40%. Ha sido sobrepasado con creces el objetivo límite del acuerdo CUT-Gobierno para 1972. Esto ha mejorado considerablemente los ingresos reales de los asalariados, pero sus excesos cuestionan lo obtenido.

El déficit fiscal que se ha traducido en expansión monetaria se podría reducir interrumpiendo el gasto o aumentando los ingresos. Disminuir el gasto habría significado menos escuelas, menos hospitales, menos viviendas, menos empleos, menos reforma agraria, es decir, renunciar a importantes necesidades de nuestra población.

En parte por responsabilidades propias, y en parte por impedimentos ajenos al Ejecutivo, no hemos hecho todo lo que era posible para que los ingresos recogidos fueran iguales o próximos al gasto efectuado. No se ha terminado con la evasión tributaria, que por sí misma es igual o mayor que el déficit. Tampoco se ha sido lo suficientemente estricto en la recuperación de los créditos otorgados por los bancos y otros organismos estatales, ni en la fiscalización de los pagos al Servicio de Seguridad Social.

Otras necesidades fundamentales escapaban a nuestro poder de decisión. Las iniciativas del Gobierno en materia de tributos habrían elevado los ingresos fiscales fundamentalmente a costa de las grandes empresas y del pequeño sector de la población que tiene más alta renta, pero han sido rechazados o desvirtuados por el Parlamento. Es el caso, por ejemplo, de los impuestos a los bienes raíces de avalúo superior a veinticinco sueldos vitales anuales, que corresponden al 16% de los bienes raíces; el de los impuestos a las utilidades extraordinarias, que afectaba a menos del 3% de las empresas; el de los impuestos discriminatorios a los cigarrillos, vinos y licores, a los que la mayoría parlamentaria les quitó su carácter progresivo.

Otro factor ha contribuido en forma importante a la presión sobre los bienes de consumo y al aumento de la cantidad de dinero. Los empresarios privados han podido sostener y aumentar su consumo en 1971, destinando para ello una gran cantidad de recursos financieros adicionales provenientes de liquidación de stocks, disminución de la inversión, disminución del mantenimiento, reducción drástica de los créditos comerciales, aumento de colocaciones y otros. La gran cantidad de recursos líquidos en manos de los empresarios y sectores de altos ingresos, que compiten con los sectores más pobres en la obtención de bienes, ha empujado las presiones de demanda y contribuido al desarrollo de la especulación.

El desequilibrio entre esta gran cantidad de dinero y los aumentos de producción logrados, da como resultado presiones inflacionarias manifiestas y tensiones parciales en el abastecimiento de algunos productos agropecuarios e industriales. Dichas presiones, latentes y abiertas, aceleran el proceso inflacionario.



Respecto a las tensiones parciales en el abastecimiento, aparte de las presiones de demanda, está el hecho real de que la producción e importación de determinados bienes actualmente no bastan para cubrir todas las necesidades que el poder adquisitivo permitiría satisfacer.

Nos encontramos ante una economía con ocupación casi plena de su fuerza de trabajo y de la capacidad de producción de sus instalaciones, pero con síntomas de desabastecimiento parcial que no pueden ser amortiguadas con importaciones por la situación difícil de nuestro comercio exterior.

La expansión económica a que nos referimos presiona, también, sobre nuestra balanza de pagos. Existe un desbalance entre el ingreso de divisas y la necesidad interna de éstas para continuar con la política de crecimiento acelerado junto con implementar nuevas relaciones sociales de producción.

En los problemas de comercio exterior inciden factores tanto coyunturales como estructurales. En lo que se refiere a los factores de carácter estructural, durante toda la década del 60, con la sola excepción de 1962, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos fue deficitario. Se cubrió con la entrada creciente del capital privado extranjero, y el endeudamiento nacional.

Iniciado el proceso transformador, el mecanismo anterior no podía continuar, ni por parte del Gobierno Popular ni por parte del capital extranjero. Es así como el saldo neto del movimiento de capitales autónomos pasó de más 150 millones de dólares, en 1970, a menos 100 millones de dólares en 1971.

Esta no es la única presión estructural sobre la balanza de pagos. La expansión general de la actividad interna, especialmente industrial, requiere importaciones adicionales de bienes intermedios y otros.

Las necesidades por importaciones adicionales provocadas por la expansión económica se dan con dificultades coyunturales que es necesario tener en cuenta. El país sabe que el Gobierno recibió una economía con deudas que fue preciso renegociar, porque sus servicios comprometían más del 35% de los ingresos de exportaciones anuales. El acuerdo del Club de París significó sólo un alivio relativo de nuestra balanza de pagos para 1972, ya que Chile debe pagar durante este año no menos de 230 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda.

Ha afectado también al problema de divisas la devaluación del dólar, decisión que ha contribuido a que la misma cantidad de importaciones haya supuesto 120 millones de dólares más que en 1971. No menos importante ha sido la disminución de los precios internacionales del cobre en 1971, que significó una disminución del ingreso en divisas de 110 millones de dólares. Habría que añadir a estos deterioros los 50 millones de dólares perdidos en 1971 por los errores cometidos en el anterior programa de inversiones del cobre y en la explotación irracional de estos minerales en los últimos meses de gestión de las empresas extranjeras.

Necesitamos cada vez más divisas; debemos pagar nuestra deuda acumulada e importar cada vez más bienes, cada vez más caros por la política monetaria internacional. Además, ciertas instituciones económicas norteamericanas han ejercido represalias contra nuestra política nacionalista, han sido negados varios créditos regularmente solicitados a organismos financieros internacionales;

la Anaconda y la Braden lograron órdenes de embargo sobre bienes chilenos en Nueva York, entorpeciendo así el comercio con este país. Los créditos de los bancos norteamericanos bajaron de 220 millones de dólares, en agosto de 1970, a 75 millones de dólares en noviembre de 1971 y a poco más de 20 millones de dólares en enero de 1972.

Del mismo modo que la institucionalidad y las formas jurídicas del Estado deben necesariamente responder a la nueva realidad socioeconómica en génesis, la solución de los problemas crónicos de nuestra economía, como la inflación y los desequilibrios del comercio exterior, no puede alcanzarse por el sólo empleo de arbitrios tradicionales. Será el logro y consolidación de las transformaciones que estamos operando las que –en definitiva– permitirán superar aquellas dificultades.

### Dificultades políticas

Conciudadanos del Congreso:

Las experiencias vividas por otros pueblos, en otras circunstancias históricas, deben ilustrar a los chilenos para evitar los errores que tuvieron tan alto costo en vidas humanas y en esfuerzos frustrados.

Entre las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno, subsisten métodos y conductas inadecuadas o erróneas que gravitan negativamente en el proceso revolucionario.

Es preciso tener plena conciencia de que el éxito de la empresa que hemos iniciado depende, en gran medida, de la capacidad del movimiento popular y de cada uno de sus hombres, no sólo para admitir honestamente los errores, sino para rectificarlos en el actuar cotidiano.

En primer término, no es dable aceptar que las apreciaciones, diferentes en lo meramente táctico, de las fuerzas políticas que nos apoyan, puedan llegar a ser obstáculos en el camino que hemos emprendido hacia el cumplimiento integral de nuestro Programa.

Tales diferencias, siempre superadas en las direcciones, afloran a veces en los órganos de la administración, o de la gestión económica, o en las bases del movimiento sindical y político. Es deber ineludible de cada uno de los partidos y movimientos que integran el Gobierno continuar esforzándose –día a día– por eliminar tales divergencias dentro de los marcos del pluralismo ideológico.

Por por otra parte, nuestras estructuras de dirección en lo político y en lo administrativo han sido capaces de impulsar con éxito la realización del programa del Gobierno. Sin embargo, mantienen deficiencias que retardan o entorpecen las decisiones, impidiendo que éstas sean tan prontas y eficaces como demanda la realidad que vivimos. Es imperativo, en consecuencia, aplicarnos al mejoramiento de los mecanismos directivos, en todos los campos de actividad y en todas las jerarquías.

Si diferencias tácticas afloran en oportunidades dentro de la Unidad Popular, mayores son las que se manifiestan en otros grupos revolucionarios que, con sus actuaciones, se sitúan en una posición potencialmente conflictiva con

el Gobierno y los partidos que lo integran. Lo que debe llamar a reflexión. Si el adversario no está en la izquierda, jamás debería estar allí el enemigo.

La Administración Pública debe comprender cabalmente que está al servicio de los administrados. Debe ser permeable a los impulsos renovadores surgidos de la base misma de la población. Para lograr estos fines, se requiere que la lucha antiburocrática sea para los trabajadores un derecho y una obligación.

Reiteradamente, las fuerzas populares han condenado el exclusivismo partidista como factor que coarta la labor gubernativa. La diferenciación partidaria no será nunca causa justa para amparar la ineficacia ni para tolerar la desaprensión en el manejo de los asuntos públicos. El pueblo mismo, y especialmente los trabajadores, deben hacer terminar con tal práctica. Este es uno de los fines principales de la participación.

También debo referirme a tendencias negativas que surgen en ciertos grupos de trabajadores organizados y que obstaculizan el desenvolvimiento y consolidación de nuestra tarea revolucionaria. Existen orientaciones equivocadas en orden a exigir, en algunas empresas del Area Social, remuneraciones que no son compatibles con la situación real de las empresas, o que deterioran su situación financiera, comprometiendo las posibilidades de expandirse y generar excedentes. Tendencia que es sistemáticamente exacerbada por quienes, en la oposición, cultivan la errónea esperanza de que provocar la crisis económica general podría preservar la propiedad privada de los monopolios y permitirles recuperar sus privilegios.

Para contrarrestar tales tendencias, el Gobierno se propone vigorizar el proceso de integración de los trabajadores a la dirección de las empresas socializadas, y sustituir el actual sistema de remuneraciones por uno distinto que discutido por los obreros, empleados y técnicos de esas empresas, junto con los funcionarios del Estado, se ajustará a las nuevas características del Area Social.

A lo largo de su historia, nuestra sociedad acumuló contradicciones de tal magnitud que con frecuencia –en el pasado y en el presente–, las nociones básicas del ordenamiento social y sus expresiones jurídicas fueron cuestionadas por los grupos sociales emergentes. La respuesta de los sectores dominantes fue, a menudo, el desencadenamiento del potencial represivo del estado.

Hoy, en medio de un proceso de cambios tan radicales, no es extraño que experimentemos los efectos de causas profundas que se traducen en ocupaciones de predios y establecimientos industriales.

Nuestra respuesta no es ni puede ser la misma. Hemos utilizado la persuasión y el llamado a la conciencia de los trabajadores, desestimando los expedientes represivos. Y hemos tenido éxito, en términos generales. Esperamos que los revolucionarios perciban las nuevas condiciones del país, las contradicciones que han surgido, las posibilidades que están abiertas, y rechacen en definitiva las conductas espontaneístas que entorpecen el logro de las grandes metas del proceso. Es la confianza de un Gobierno que ha sabido y sabrá cristalizar en hechos los anhelos populares.

Chile está ante otros graves problemas políticos. Se libra a cada instante una gran batalla a cuyo desenlace están ligados la paz y el progreso de nuestra patria. Interesa al poder capitalista, como último recurso, enfrentar a campesinos con campesinos, obreros con obreros, y a los sectores medios con el conjunto

de los trabajadores organizados. Pero esto perjudica a Chile como nación, como pueblo empeñado en salir del atraso, en liberarse del dominio económico foráneo y de una estructura social interna explotadora. Los campesinos militantes de la Democracia Cristiana podrán discrepar sobre una o cien materias con los de cualquier partido de la Unidad Popular. Pero son campesinos. Quienes viven de su profesión no sólo pueden sino que deben manifestar los problemas que afectan a su ejercicio, pero no tienen nada en común con quienes buscan provocar el caos interno con la vana ilusión de preservar odiosas desigualdades.

Mi Gobierno se apoya en la fuerza social organizada de la Unidad Popular pero es consciente de que, por encima de discrepancias ideológicas, representa también los intereses objetivos de sectores medios y populares que no militan en la Unidad Popular. Mantendrá con ellos las relaciones propias del debate político democrático. En la esperanza de que las grandes mayorías sabrán superar sus divergencias internas para enfrentar unidas a quienes no han vacilado antes, y tampoco ahora, en provocar las condiciones que pueden sumergir a Chile en la anarquía.

Sin embargo, la mayor gravedad para la normal evolución de la vida política interna y la convivencia de nuestros conciudadanos, radica en la voluntad de ciertos sectores de la oposición de provocar un conflicto institucional. En los últimos meses se han forzado sucesivos enfrentamientos entre los poderes del Estado, que han amenazado la esencia misma de nuestro sistema político y del régimen Presidencial, al atentar contra la independencia política de los ministros, las facultades de colegislador privativas del Ejecutivo y la capacidad económica del Gobierno. Se ha llegado hasta el extremo de pretender invalidar la competencia y la independencia del Tribunal Constitucional. Invoco aquí la responsabilidad que cabe a cada uno de nosotros ante el destino superior de la Patria.

### **El vigor de la democracia política**

Conciudadanos:

El proceso revolucionario que desde años se venía gestando en nuestro país ha irrumpido en todas las esferas, ha penetrado todos los resquicios de la vida nacional. Cada día, a cada minuto, se enfrentan dos mundos, dos concepciones de la ordenación social y de la convivencia humana. Uno de ellos es perfectamente conocido en sus valores y en sus realizaciones materiales. Es el mundo que ha existido, resquebrajado hoy en sus cimientos más hondos, y asediado por el ímpetu de un mundo que emerge de las profundidades donde estaba sumido, cuya realidad material podemos y debemos construir, porque es el Chile del futuro en que se impondrán los valores de fraternidad solidaria frente al egoísmo. Ese mundo sumergido hace sentir su fuerza, así como es palpable la desesperada resistencia de las estructuras, instituciones, clases y hombres amenazados en la continuidad de sus privilegios.

Nuestro país se encuentra inmerso en un ciclo de revolución social y económica. Los acontecimientos se aceleran, produciendo en algunas situaciones de vértigo. Podemos razonablemente esperar que deparará a nuestra Patria

momentos y trances difíciles recorrer tan agitado camino, en medio del antagonismo de fuerzas sociales enfrentadas en torno a dos modelos incompatibles, la sociedad capitalista agonizante y la sociedad socialista.

Ante la convulsión de las estructuras y normas tradicionales y la irrupción masiva de los desposeídos en la dirección política y económica, el régimen institucional ha venido experimentando una gran presión tendiente a hacerlo estallar. Hoy disponemos de prueba documentales suficientes para conocer la envergadura de la maquinaria nacional e internacional puesta a operar contra nuestro sistema democrático.

Como Presidente de la República, éste es uno de mis principales motivos de preocupación. No me cabe la menor duda que el proceso revolucionario que estamos llevando adelante es por demás vigoroso para vencer cualquier intento irresponsable de contenerlo. Pero es mi vocación profunda, y mi obligación frente al pueblo entero de mi Patria, agotar mis esfuerzos para que la revolución avance en forma organizada y racional contra el capitalismo monopolista y la codicia de las empresas extranjeras. Mi Gobierno ha asumido la misión de encauzar las transformaciones fundamentales de modo orgánico y sincronizado, evitando desajustes entre lo necesario, lo posible y lo imposible que, en esta etapa de desplazamiento social del poder, podrían entrañar graves riesgos para la paz, el progreso y el bienestar inmediato del pueblo chileno.

En el vigor de la democracia política tenemos uno de los más apreciables instrumentos para asegurar el desarrollo regular del proceso revolucionario. Fortalecerla y ampliar los fundamentos en que se apoya una de las más importantes tareas que persigue mi Gobierno. El combate sostenido para abrir el camino de la democracia económica y conquistar las libertades sociales, es nuestra contribución mayor al desarrollo del régimen democrático en esta etapa de nuestra historia. Llevarlo a cabo simultáneamente con la defensa de las libertades públicas e individuales, y el desarrollo del principio de legalidad, es el desafío histórico que todos los chilenos estamos enfrentando.

El camino revolucionario que nos trazamos y hemos venido siguiendo imperturbablemente ha hecho más reales y auténticas las libertades, al proporcionar más medios materiales para ejercerlas a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas; ha robustecido el régimen democrático, al poner en ejecución medidas que acabarán con la raíz de las desigualdades. Nadie que observe nuestra realidad objetivamente puede dudar que el desarrollo del régimen democrático y de libertades está necesariamente ligado a la evolución del proceso revolucionario. Durante mi Gobierno se han producido conflictos y ocupaciones que han afectado a unos 1.700 predios, es decir, el equivalente del 0,5% del total de propiedades agrícolas. Prácticamente todos han sido resueltos. Pero si el proceso productivo y la paz se han mantenido en el campo, es porque en vez de represión mi Gobierno ha hecho revolución. Por cada hectárea ocupada, se han expropiado decenas de miles. La democracia, las libertades y la seguridad colectiva, las afianzaremos en la medida que acabemos con las diferencias económicas, los privilegios sociales y las injusticias flagrantes.

La movilización de las fuerzas populares proporciona a mi Gobierno su vigor político. Nuestra resuelta ejecución de medidas revolucionarias incide so-

bre las causas de las tensiones sociales y hace posible, por ende, el orden público. En el Chile de hoy la revolución social es garantía para el mantenimiento del orden público. Pero, simultáneamente, la demolición de los privilegios económicos provoca la creciente movilización de los sectores plutocráticos y conservadores, dispuestos a defender su mundo a cualquier precio. Los problemas de orden público provocados por los intereses en pugna van a aumentar considerablemente. Ante esto, la posición del Gobierno Popular es la que le corresponde: las tensiones sociales derivadas del levantar de los oprimidos, serán resueltas profundizando la revolución dentro del orden legal y de acuerdo con nuestro Programa; los atentados a la convivencia cívica provocados por los sectores privilegiados, o los grupos obcecados, serán resueltos por el imperio de la ley y por la firmeza de un Gobierno consciente de su responsabilidad en el desarrollo histórico de nuestra Patria.

Nos hemos propuesto asegurar la continuidad del proceso de transformaciones respetando el pluralismo político y cultural. Para lograrlo estamos tomando las medidas profundas de mayor efectividad. Nada amenaza más seriamente la posibilidad de hacer compatibles la revolución y el pluralismo que el desencadenamiento de la violencia –de imprevisible desarrollo. Por esta razón, quienes sin estar entregados a la defensa de privilegios están honestamente preocupados por el porvenir del pluralismo en Chile, deben comprender que evitaremos una situación de violencia económica, social y política contra el pueblo, en la medida que hayan sido sustraídos al control de la clase dominante y del capital foráneo los instrumentos de poder capaces de ser utilizados para generar una fuerza agresiva. Una vez más, la rápida democratización de las bases de la economía, el progreso en las libertades sociales y la movilización popular, aparecen como necesarias para asegurar la consolidación de la vía chilena hacia el socialismo.

Con toda su importancia para el fortalecimiento de nuestra democracia, los fenómenos que acabo de enumerar deben ser acompañados de otros cambios para garantizar el regular desarrollo de nuestro régimen institucional. Las profundas transformaciones que Chile está experimentando han producido un claro distanciamiento entre las nuevas necesidades de orden legal y una normativa jurídica tradicional. Nuestro sistema jurídico corresponde a un orden social que está siendo superado. No es realista pensar que el principio de legalidad y el Estado de Derecho pueden dejar de cumplir la función ordenadora y dinámica que les debe ser propia para convertirse en una barrera al desarrollo social. Si tal cosa ocurriera, las fuerzas del cambio se impondrán.

En un sistema institucionalizado como el nuestro, es potencialmente perturbador mantener prolongadamente la incoherencia entre normas jurídicas de espíritu tradicional, por un lado, y las realidades socioeconómicas que están naciendo, por otro. Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puestas en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sistemas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Cons-

titución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica.

La regular continuidad del sistema institucional no depende sólo del Gobierno, mientras no disponga de mayoría en el Congreso. El ordenamiento legal no puede permanecer bloqueado mientras la realidad social, económica y política del país está cambiando incesante y rápidamente.

Mi Gobierno continuará defendiendo el régimen legal e institucional con la misma convicción revolucionaria y patriótica que ha demostrado. Pero ningún esfuerzo puede contribuir más a los requerimientos presentes que anticipar las transformaciones jurídicas que aseguren su elasticidad para las nuevas necesidades del futuro. Pocos peligros más graves le acechan que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos en medio del actual período de transformaciones profundas aceleradas. Por eso el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad actual.

Esta es nuestra responsabilidad histórica en el momento presente y la asumimos plenamente, conscientes de que su buen éxito depende la seguridad colectiva de los chilenos. Sobre estas bases podremos garantizar un porvenir político de libertad, progreso y paz.

La historia de Chile es la respuesta continua y obstinada a gigantescos desafíos. Desafíos de una naturaleza que es siempre necesario someter y, muchas veces, resistir, porque no entrega fácilmente su producto, y porque a menudo golpea al habitante con inclemente dureza. Desafío de nuestra condición de isla, delimitada por el hielo, el desierto, la montaña y el mar, que hizo más difícil nuestra relación con el mundo.

Hoy es el tiempo en que el hombre ha cruzado el umbral del macrocosmos, y empieza a recorrer las magnitudes espaciales en tanto que penetra la intimidad de la materia. Hoy se nos vuelve a desafiar.

Porque este nuevo ciclo que ha comenzado el mundo coexiste con la ignorancia, el hambre y el dolor que todavía aplastan –intolerablemente– a casi los dos tercios de la humanidad.

Existe, por tanto, una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance.

Y ésta no puede resolverse dialécticamente sino mediante una nueva configuración de las relaciones entre los hombres, tanto en lo supranacional como en el seno de cada sociedad. Tal contradicción será resuelta por el Socialismo.

En este marco se inscribe la tarea ambiciosa que hemos emprendido: ser dueños de nosotros mismos y de nuestro porvenir.

La nación chilena se abre hacia el Pacífico. El mar no será límite, sino ruta y fuente de riqueza.

La Isla de Pascua es el enclave que prolonga en su distante meridiano la presencia de Chile. Debe erigirse en centro importante de investigación científica, pivote de las comunicaciones con Oceanía y Asia, base de resguardo de nuestra soberanía.

Es deber actual la integración definitiva de nuestro territorio para que sobre las islas australes, el Aisén y la Antártica, tierras de potencialidad apenas intuida ejerza real soberanía.

A la explotación ganadera y del petróleo, será menester sumar un conjunto de actividades productivas que permitan su expansión demográfica y tornen esas regiones en impulsoras decisivas de nuestro desarrollo.

Las zonas áridas, vieja tierra de vieja minería, que duerme bajo el signo de la mera extracción, deberán diversificarse. Rescataremos lo que hoy desperdiciamos de modo irracional.

Aproximaremos el hombre de Chile a sus montañas para recuperar, forestando, el equilibrio ecológico perdido.

Hay urgencia de que el país conozca todo el espectro de sus posibilidades económicas: la ejecución integral de los catastros agrológico, mineral y marino hará posible aumentar, en escala portentosa, el flujo de los bienes que requiere nuestra expansión económica.

Para vencer el centralismo que ha marcado nuestra convivencia durante decenios, hemos llevado el Gobierno a otras provincias para hacer de cada una de ellas la capital de Chile, aspirando a que mejores formas de organización económica, política, y social pongan al alcance del más lejano de nuestros compatriotas, la vida ciudadana en plenitud.

El esfuerzo que supone la conquista inminente de este futuro exige el concurso de todos los hombres y mujeres del país, de sus obreros manuales, y de su intelectualidad, de sus organizaciones civiles y de sus Fuerzas Armadas y Carabineros.

Se ha abierto para Chile una etapa superior de su historia. Más allá de las conmociones del diario acontecer, se vislumbra nuestra nueva sociedad. Yo tengo absoluta confianza en la capacidad del pueblo para construirla.

A pesar de todos los obstáculos, Pueblo y Gobierno, unidos, venceremos.

## Anexos

### **La Vía Chilena en Marcha**

#### **Avances en el cumplimiento del Programa de Gobierno**

El Programa Básico constituye el fundamento de la acción del Gobierno de la Unidad Popular. Conviene examinar aquí en forma resumida el grado de cumplimiento alcanzado en dieciocho meses de gobierno, a fin de realizar un balance de lo logrado y de lo que aún queda por realizar.

#### **El programa político**

El objetivo fundamental del Programa de Gobierno es el de llevar a cabo las transformaciones revolucionarias, a fin de hacer posible que el pueblo tome en sus manos el poder político. Este propósito central se ha venido cumpliendo a través de la incorporación de representantes de los trabajadores en el Gabinete Ministerial; por primera vez no existen representantes de los capitalistas en el Gabinete; y en la administración del Estado a través de los mecanismos



de participación que se han creado (Consejos de Administración, Comités de Producción, Consejos Campesinos, Consejo Nacional de Desarrollo, etc.).

El Gobierno ha garantizado el ejercicio de los derechos democráticos y respetado las garantías individuales y sociales. Las garantías constitucionales han sido escrupulosamente respetadas.

El Gobierno Popular es pluripartidista, e incluye a todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarias que comparten el Programa. Se han respetado los derechos de la oposición, ejercidos dentro de los marcos legales.

A fin de propender a la descentralización administrativa, el Gobierno ha trasladado su sede, por periodos breves, a las provincias de Valparaíso (en 1971), Concepción (1972) y Antofagasta (1972); se han creado los Consejos Regionales de Desarrollo y diversas Corporaciones y Juntas de Desarrollo Regional. Se ha preparado un Proyecto de Ley de Municipalidades a fin de modernizar su funcionamiento y se estudia la forma de darle vida a las Asambleas Provinciales. El Gobierno ha formulado planes regionales de desarrollo para el período 1971-1976 y planes anuales de inversiones a fin de lograr un desarrollo regional más equilibrado.

El Gobierno ha mejorado las condiciones de trabajo de los cuerpos policiales; ha pedido al Congreso la creación de 1.000 nuevas plazas para Carabineros y ha orientado su acción a defender a la población de acciones antisociales. Se impulsa un programa de modernización del sistema carcelario.

Con el objeto de iniciar la creación del Estado Popular, el Gobierno sometió al Congreso un proyecto de ley destinado a crear un sistema de Cámara Unica, de modo que esta asamblea del pueblo sea la que defina la orientación del Estado y exprese la soberanía popular, respetando las diversas corrientes de opinión. Las elecciones se realizarían en un proceso conjunto dentro de un lapso común.

Se ha iniciado la constitución de un sistema nacional de planificación, mediante la creación del Consejo Nacional de Desarrollo, la reorganización de la Oficina de Planificación Nacional, la creación de oficinas sectoriales de planificación tales como la de los transportes, la educación, salud, etc., cubriéndose así todos los sectores; y la creación de 10 nuevas oficinas regionales de planificación, cubriéndose de esta manera todo el territorio nacional. Los trabajadores participan en todos los órganos de planificación existentes.

Se ha iniciado una decidida campaña para reemplazar el centralismo burocrático heredado, por un sistema desconcentrado que dé pleno vigor a una dirección central democrática.

Se han elaborado proyectos destinados a superar la administración de justicia individualista y burguesa por una nueva concepción; entre otras iniciativas, se presentó un proyecto de Tribunales Vecinales.

En materia de defensa nacional se ha preservado escrupulosamente la soberanía nacional. Se ha afianza el carácter nacional de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas; se ha abierto la formación técnica a todos los aportes de la ciencia militar moderna, conforme a las conveniencias del país; y se las ha integrado a las responsabilidades de desarrollo económico. Para todos los efectos anteriores, se ha sometido al Congreso un proyecto de ley destinado a lo-

grar un más justo sistema de remuneraciones y se han formulado programas de equipamiento.

### **La construcción de una Nueva Economía**

Un gran énfasis se ha dado en los primeros dieciocho meses de Gobierno a la construcción de una Nueva Economía, destinada a poner término al capital monopólico nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo.

Se comenzó el establecimiento del Area de Propiedad Social, integrada por las empresas estatales existentes más las que se han expropiado. En el primer año de Gobierno, se nacionalizaron las riquezas básicas como la gran minería del cobre, el hierro, el salitre y el yodo, y el carbón mineral. Se han incorporado 18 de los 26 bancos comerciales privados, nacionales y extranjeros, restando sólo algunos bancos provinciales sin mayor significación; se estudia la nacionalización de los seguros. Se ha avanzado en la estatización del comercio exterior, de modo que actualmente cerca del 85% de las exportaciones y el 60 de las importaciones son controladas por el Estado. Se han expropiado diversas empresas monopólicas de distribución y se las ha incorporado a la Empresa Nacional de Distribución que hemos creado.

En dieciocho meses de Gobierno hemos ido dando cumplimiento al objetivo de incorporar al área social los monopolios industriales estratégicos. Se sometió al Congreso Nacional un proyecto de ley delimitando las tres áreas de la economía y luego se definieron las 91 empresas monopólicas que han de incorporarse al área social y mixta. La adquisición de estas empresas la realiza la CORFO, entidad que ya abrió el poder comprador de acciones.

El Gobierno ha incorporado al área social aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país. Son estatales la producción y distribución de energía eléctrica, el transporte ferroviario, aéreo y una parte del marítimo, las comunicaciones; la producción y refinación de petróleo y se ha aprobado un proyecto para distribución del petróleo y sus derivados incluyendo el gas licuado; son totalmente estatales la industria siderúrgica, el cemento, la petroquímica, y química pesada; y se dieron los primeros pasos para incorporar la industria de la celulosa y el papel, contemplándose el pleno uso de la libertad de prensa, a través de la creación del Instituto Nacional del Papel Periodístico, proyecto que fue rechazado por la oposición en el Congreso Nacional.

En dieciocho meses de Gobierno se ha cumplido, pues, una parte decisiva del Programa Básico, restando por incorporar al área social parte de las 91 empresas mencionadas, algunos bancos locales y las empresas del seguro.

Con respecto al área privada, el Gobierno ha reconocido la existencia de las empresas no monopólicas que en número superior a las 34 mil seguirán subsistiendo en la economía chilena. El sistema bancario ha canalizado sus créditos hacia este sector y se han firmado acuerdos con entidades de empresarios medianos y pequeños para facilitarles asistencia técnica.

La reforma agraria ha sido concebida dentro del Programa Básico como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales ya

expuestas. Se ha acelerado el proceso de reforma agraria, habiéndose expropiado, dentro de la ley vigente, cerca de 3.000 latifundios en 18 meses, con más de 4 millones de hectáreas, superando lejos lo realizado en los seis años anteriores. Para incorporar al cultivo agrícola las tierras abandonadas y mal explotadas, se está haciendo una importación de 10.000 tractores. Además, se ha programado una superficie cultivada adicional de más de 300 mil hectáreas, con el propósito de sustituir importaciones de trigo, maíz y aceite y aumentar las exportaciones de frejoles. Las tierras expropiadas se han organizado en forma de asentamientos o de Centros de Reforma Agraria, una forma de agrupación de diferentes asentamientos con miras a mejorar los rendimientos, garantizar el empleo y lograr una más eficiente utilización de las maquinarias. Se han repartido varios miles de títulos de propiedad a pequeños agricultores arrendatarios y empleados agrícolas. Se han defendido los derechos de las comunidades indígenas y se les han reconocido sus derechos a varios miles de araucanos.

### **La política de desarrollo económico**

La política económica de corto plazo es diseñada por el Comité de Dirección Económica y Planificación, integrado por los ministros y altos funcionarios del sector económico, y es ejecutada conforme a una programa previamente establecida.

Conforme al mandato del Programa Básico, la política económica se orientó a:

1. Atender los problemas inmediatos de las grandes mayorías nacionales. Se reajustaron los sueldos y salarios en una tasa equivalente al 100% del alza del costo de la vida, salvo para los estratos de menos de dos vitales que tuvieron aumentos considerablemente mayores y se controlaron los precios, lográndose con ello crear la demanda necesaria para reactivar la capacidad ociosa en la industria. La producción industrial creció en algo más de 14%, la distribución del ingreso favoreció a los asalariados los cuales controlaron el 59% del ingreso nacional, contra el 53% en el año anterior; se comenzaron a producir bienes de consumo popular, como ser automóviles más pequeños, televisores populares, etc. El consumo de las familias creció en 13% en términos reales.

2. El propósito de garantizar empleo a todos los chilenos comenzó a ejecutarse; en 1971 se dio empleo a 200 mil cesantes, y en el Gran Santiago, la tasa de desempleo bajó del 8,3% en diciembre de 1970, al 3,8% en diciembre de 1971. La tasa media de desempleo fue de 4,2% en 1971 y al comenzar 1972 la tasa fue de 4,7%. Los planes de mediano plazo trazados le dan gran importancia a la creación de empleos.

3. El objetivo de liberar al país de la subordinación extranjera ha sido cumplido; ahora son los chilenos los que fijan la política económica. Es creciente el autofinanciamiento de nuestras actividades y si no fuera por la enorme deuda externa heredada y sus pesados vencimientos, en los primeros años de nuestro Gobierno se habría logrado una situación de mayor normalidad en la balanza de pagos.

4. Se ha logrado un crecimiento económico rápido y descentralizado. El gasto del Producto Geográfico Bruto creció en 8,5% en 1971, y a nivel provincial, algunas regiones crecieron aún más rápidamente, como Concepción, por ejemplo, donde el producto regional creció en 12%. Al nacionalizar las riquezas básicas y al ocupar capacidades ociosas se ha procurado aprovechar al máximo las fuerzas productivas.

5. La política de comercio exterior ha incorporado nuevos renglones a la exportación, como por ejemplo, productos pesqueros; se han abiertos nuevos mercados (como los de los países socialistas, Cuba, China, etc.); y se han suprimido las devaluaciones periódicas de nuestra moneda.

6. Se ha logrado desacelerar el proceso inflacionario; de una tasa de aumento de los precios de 35% en 1970 se llegó a sólo el 22% en 1971.

### Las tareas sociales

La acción del Gobierno en el ámbito social es de enormes proyecciones en el campo de la ampliación de los servicios de educación, salud, vivienda, previsión social y trabajo.

Ha sido atención preferente del Gobierno Popular dar cumplimiento a los siguientes aspectos programáticos básicos:

a) Se ha definido una política de remuneraciones, año a año, a través de los convenios CUT-Gobierno; se ha creado la Comisión Nacional de Remuneraciones, con participación de los trabajadores. Dentro de la política seguida se ha procedido a limitar los sueldos de los funcionarios de confianza del Ejecutivo; se han fijado sistemas de sueldos y salarios mínimos.

b) Se ha logrado, en una primera etapa, extender la previsión social. En 1971 se aprobó la Ley 17.592 que incorpora a 700 mil nuevos chilenos al sistema previsional (130 mil comerciantes, 200 mil feriantes, 70 mil transportistas, 30 mil pequeños industriales y artesanos y 1.300 químico-farmacéuticos y, eventualmente, 250 mil agricultores). Se han mantenido las conquistas alcanzadas, reducidos los privilegios, se han racionalizado algunos servicios.

c) Se ha ampliado la atención médica, lográndose un incremento de 18,3% en las consultas médicas en 1971; se está democratizando el Servicio Nacional de Salud. La tasa de mortalidad disminuyó de 79,3 por mil a 71,0 por mil en 1971.

d) Se inició el más vasto plan de viviendas que se recuerde en Chile. Entre el Ministerio de la Vivienda, la CORA, el INDAP y el SINAP se inició en 1971 la construcción de 90 a 100 mil viviendas populares contra 25 mil en 1970.

e) Se han hecho los estudios para dar plena capacidad civil a la mujer casada y se ha sometido al Congreso el proyecto que crea el Ministerio de la Familia.

f) Se avanzó en el estudio de la reforma del Código del Trabajo para eliminar diferencias entre obreros y empleados, estableciendo la calidad común de trabajadores.

## **La educación y la cultura**

Se ha logrado una vigorosa ampliación del sistema educativo en todos los niveles a fin de estudiar los nuevos contenidos de la educación. Se celebró un Congreso Nacional de la Educación.

La educación básica atendió a 2.2 millones de niños en 1971 y 2.317.000 en 1972, con un crecimiento de 5,3%. La educación media humanista atendió a 238.700 jóvenes en 1971 y a 270.400 en 1972, con una tasa de expansión del 13,3%. La educación media técnico-profesional atendió a 127.400 jóvenes en 1971 y a 151.300 en 1972, con una tasa de crecimiento del 19%. La educación universitaria atendió alrededor de 100 mil estudiantes en 1971, con una expansión de las matrículas de alrededor de 30%. Las primeras estimaciones para 1972 hacen suponer que estas cifras se aumentarán. En verdad, estamos ante una verdadera "explosión educacional".

Se ha creado la Oficina de Planificación de la Educación destinada a planificar en su conjunto la expansión del sistema.

El Gobierno ha respetado la autonomía universitaria y ha apoyado financieramente la Reforma Universitaria, favoreciendo además su regionalización.

Los medios de comunicación (radio, editoriales, televisión, prensa, cine, etc.), han funcionado con libertad y se les ha orientado hacia fines educativos y populares. Por primera vez, los trabajadores, a través de la CUT, poseen una radio, dando cumplimiento a la aspiración de que las organizaciones sociales dispongan de este medio. La televisión nacional cubre ahora casi todo el territorio nacional, incluso los lugares más apartados del extremo sur.

## **La política internacional**

La política internacional del Gobierno Popular se ha orientado a afirmar la plena autonomía política y económica de Chile. Se están estableciendo relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile.

Se han ampliado los vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos dependientes o colonizados, en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia. Se ha promovido un fuerte sentido latinoamericanista y antiimperialista, por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos ha sido impulsada por el Gobierno Popular como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política es vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación, presión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se han reforzado las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

La ayuda foránea y empréstitos condicionados por razones políticas, o que impliquen la imposición de realizar las inversiones que deriven de esos empréstitos en condiciones que vulneren nuestra soberanía y que vayan contra los intereses del pueblo, han sido rechazados por el Gobierno.

El Gobierno Popular ha solidarizado con las luchas que libran los pueblos por su liberación y por la construcción del socialismo. Se ha condenado toda forma de colonialismo y neocolonialismo; se ha rechazado, asimismo, toda forma de agresión económica, política y/o militar provocada por las potencias imperialistas. La política internacional chilena mantiene una posición de condena a la agresión en Vietnam y de reconocimiento y solidaridad activa a la lucha heroica del pueblo vietnamita.

Del mismo modo se ha solidarizado en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano; el restablecimiento de relaciones con Cuba, el convenio comercial suscrito y la visita a Chile del Primer Ministro Fidel Castro, son iniciativas que demuestran el cumplimiento de este propósito programático.

La lucha antiimperialista de los pueblos del Medio Oriente cuenta con la solidaridad del Gobierno Popular, el que apoyará la búsqueda de una solución pacífica sobre la base del interés de los pueblos árabe y judío. Se ha condenado a todos los regímenes reaccionarios que promuevan o practiquen la segregación racial y el antisemitismo.

En el plano latinoamericano, el Gobierno Popular ha propugnado una política internacional de afirmación a la personalidad latinoamericana en el concierto mundial. Se ha estimulado la integración latinoamericana, en especial en el área andina y se ha mantenido una activa política de acuerdos bilaterales en aquellas materias que son de interés para el desarrollo chileno.

El Gobierno Popular ha actuado para resolver los problemas fronterizos pendientes en base a negociaciones, teniendo presente el interés chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.

Los detalles del cumplimiento del Programa Básico de Gobierno aparecen en las exposiciones contenidas en las secciones que, al efecto, se incluyen más adelante.

### **Avances en el cumplimiento de las primeras 40 medidas del Gobierno Popular**

Durante la campaña electoral, la Unidad Popular ofreció la adopción de 40 medidas concretas a ser ejecutadas durante el transcurso del Gobierno Popular. Procede ahora informar al pueblo acerca del grado de cumplimiento de lo ofrecido.

Con respecto a la primera medida sobre la supresión de los sueldos fabulosos, en la ley que fijó los sueldos y salarios para 1971, se limita los sueldos de los funcionarios o empleados del Estado, o de las Municipalidades, a un máximo líquido mensual equivalente a 20 sueldos vitales. A su vez, la Ley 17.503 dispone que el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el Ministro

Secretario General de Gobierno, el Ministro Director de ODEPLAN, los Subsecretarios de Estado y el Subsecretario General de Gobierno, tendrán una renta mensual igual a 20 sueldos vitales. Se puso fin así a la agregación de cargos y de sueldos, prohibiéndose acumular rentas por el sistema de consejerías, directorios y representaciones. La administración se realiza ahora directamente, sin gestores políticos.

Se han suprimido los asesores privilegiados, al margen de todo escalafón y al margen del Estatuto Administrativo. Los “asesores privilegiados” han sido abolidos y hoy son los funcionarios regulares quienes prestan su colaboración en materias técnicas dentro del sistema administrativo común.

Respecto a la honestidad administrativa, se ha puesto fin al favoritismo en la gestión administrativa; en los contratos y licitaciones se procede según los antecedentes presentados. Se ha respetado la inamovilidad funcionaria, sin que se haya expulsado a funcionarios de carrera por sus ideas políticas o religiosas. Son numerosos los casos de funcionarios técnicos idóneos que han sido promovidos a responsabilidades técnicas, sin considerar sus ideas políticas. El Presidente de la República ha solicitado a la Contraloría se investiguen los bienes de su propia familia, por primera vez en Chile.

Se han restringido al máximo posible los viajes al extranjero de los funcionarios del régimen. Se han autorizado viajes a representantes de Chile a conferencias internacionales, dentro de la política de impedir el aislamiento del país. La gran cantidad de organismos internacionales y las numerosas conferencias a que se convoca cada año pueden dar la imagen de numerosas delegaciones saliendo del país, pero cabe señalar que en todos los casos las delegaciones chilenas son reducidas en número, contrastando con muchos otros países.

En relación al control de los autos fiscales, desde un comienzo se han adoptado medidas para evitar el uso de automóviles fiscales con fines privados. Se han colocado discos a los vehículos de uso fiscal y Carabineros está controlando el uso de ellos, reduciéndose gradualmente el uso inadecuado de estos vehículos.

Con respecto a la sexta medida –el Fisco no fabricará nuevos ricos–, ha sido permanente preocupación del Gobierno evitar que altos funcionarios públicos aumenten su patrimonio, soliciten créditos, o utilicen resortes fiscales, para enriquecerse.

La séptima medida decía relación con las jubilaciones; éstas han sido limitadas, fijándose el mismo tope que existe para los funcionarios en servicio. Las pensiones más bajas fueron reajustadas en 67% en 1971 y se dictaron normas para pagar a los jubilados y pensionados a quienes se adeudaban sus pensiones.

En cuanto a la octava medida, referente al descanso justo y oportuno, se han avanzado los estudios para garantizar a las personas mayores de 60 años que no hayan podido jubilar por falta de imposiciones y se les incluirá en los proyectos de reforma previsional.

Previsión para todos. En relación con esta medida, se ha enviado el proyecto de ley, mencionado anteriormente, que fue aprobado por el Congreso y que lleva el número 17.592, que incorpora a 700 mil nuevos chilenos al sistema previsional.

La décima medida del Gobierno Popular prometida al pueblo, fue el pago inmediato y total a los jubilados y pensionados. En efecto, a fines de 1970 se procedió a pagar de una sola vez los reajustes del personal en retiro de las Fuerzas Armadas y se hizo justicia en el pago de pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social.

La undécima medida se refería a la protección a la familia. En relación a ella, se envió en febrero de 1971 el proyecto de ley que crea el Ministerio de Protección a la Familia.

Igualdad en las asignaciones familiares era la meta de la duodécima medida del Gobierno Popular y con el fin de lograr la nivelación en forma igualitaria de todas las asignaciones familiares, se crearon tres áreas en 1971 y en 1972 se continuó acortando las distancias existentes.

El niño nace para ser feliz, era la trigésima medida y respecto a esto, se ha avanzado en garantizar matrícula gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares, sin costo, para los niños de la enseñanza básica.

La medida número catorce ponía como meta mejorar la alimentación para el niño. En este sentido, se han dado pasos efectivos para aumentar el número de desayunos a los alumnos de la enseñanza básica y almuerzos a aquéllos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.

A través del Programa de la Leche, hemos asegurado medio litro de leche diaria, como ración, a todos los niños de Chile, cumpliendo así la medida número 15 del Programa del Gobierno Popular.

Con respecto a la medida número dieciséis, se está tratando de aumentar el número de consultorios materno-infantiles en las poblaciones.

Con el número diecisiete se consultaban verdaderas vacaciones para todos los estudiantes. En efecto, se ha invitado, desde enero de 1971 al Palacio Presidencial de Viña del Mar, a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país.

El control del alcoholismo era la décimo octava medida ofrecida al pueblo y a este respecto, se inició la campaña contra el alcoholismo, no con medios represivos sino por medio de la persuasión.

La medida número diecinueve ofrecía casa, luz, agua potable para todos. Se está realizando un plan de emergencia para la construcción rápida de viviendas y se ha garantizado el suministro de agua por manzana y luz eléctrica. En 1971 se han iniciado más de 90.000 viviendas.

Con respecto a la medida número veinte, se ha aprobado el proyecto para suprimir los reajustes de los dividendos y deudas a la CORVI.

A comienzos de 1972 se fijó por ley un máximo para el pago de arriendo y dividendos cumpliendo así con la medida número veintuno.

En relación con la medida número veintidós, se ha propendido a destinar los sitios eriazos fiscales, semifiscales o municipales a la construcción.

En la reforma tributaria de 1971 se liberaron de impuestos a los propietarios modestos, cumpliendo así con la medida número veintitrés.

La medida número veinticuatro propiciaba una reforma agraria de verdad. A este respecto, desde comienzos de 1971, se ha profundizado la Reforma Agraria, que beneficiará también a medianos y pequeños agricultores, minifundis-



tas, medieros, empleados y afuerinos. Se ha extendido el crédito agrario y se ha abierto mercado para los productos agropecuarios.

En relación a la medida número veinticinco, se está tratando de democratizar y simplificar las trabas burocráticas y administrativas, que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes.

La medida número veintiséis ofrecía medicina gratuita en los hospitales y es así como se ha suprimido el pago de todos los medicamentos y exámenes en los establecimientos hospitalarios.

Con respecto a la medida número veintisiete, para definir una política de producción, precios o importaciones de productos farmacéuticos, se ha creado en CORFO el Comité Sectorial de Productos Farmacéuticos, en el cual están representados, además de la CORFO, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Economía, el Servicio Nacional de Salud y representantes de la Central Unica de Trabajadores.

Este comité sectorial tendrá como objetivos la definición de políticas de comercio exterior de materias primas y productos terminados de política de producción de la industria privada, mediante fijación de precios, determinación de contingentes de producción, incentivos y medidas para desincentivar la producción que no se estime indispensable y el establecimiento de un arsenal farmacológico, con el fin de reducir el número exagerado de productos y concentrar los esfuerzos de producción e importación en los productos que integren dicho arsenal y que sean los más adecuados técnicamente.

En relación a la medida número veintiocho, se están haciendo esfuerzos para alcanzar los objetivos en relación a becas.

La medida número veintinueve ofrecía educación física y turismo popular. A este respecto, se ha fomentado la educación física reviviéndose las jornadas deportivas en las escuelas básicas y medias y creándose campos deportivos en escuelas y poblaciones. El turismo popular se ha fomentado a través de los balnearios populares.

Una nueva economía para poner fin a la inflación, se ofrecía en la medida número treinta y, en efecto, en 1971 se ha aumentado la producción de artículos de consumo popular, controlando los precios y se detuvo el ritmo de la inflación a través de la aplicación inmediata de una nueva política económica.

Respecto a la medida número treinta y uno, se ha seguido una política independiente, desahuciando los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y terminando con las escandalosas devaluaciones periódicas del escudo.

Se han suprimido las alzas de impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad, cumpliendo así con la medida número treinta y dos.

En relación a la medida número treinta y tres se ha estado reemplazando, en algunos artículos, el impuesto de compraventa, llevándolo a la base, con el objeto de evitar los aspectos negativos de este impuesto.

Se ha sancionado drásticamente el delito económico, con requisiciones y controles, cumpliendo así con la medida número treinta y cuatro.

En la medida número treinta y cinco se prometía poner fin a la cesantía y es así como el Gobierno Popular ha asegurado el derecho de trabajo a los chilenos e impedido los despidos. En 1971 se redujo a la mitad la desocupación.

Con respecto a la medida número treinta y seis, a partir de 1971 se crearon nuevas fuentes de trabajo con los planes de obras públicas y viviendas y con la creación de nuevas industrias y con la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo, con el fin de ofrecer trabajo para todos.

En la medida número treinta y siete se ofrecía la disolución del Grupo Móvil y es así como no sólo se ha suprimido este cuerpo represivo sino que se ha garantizado el orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas. Carabineros e Investigaciones han sido destinados a cumplir una función esencialmente policial contra la delincuencia.

En relación a la medida número treinta y ocho, se preparó un proyecto de ley estableciendo un procedimiento legal rápido y gratuito con la cooperación de las Juntas de Vecinos, para conocer y resolver casos especiales, como penencias, actos de matonaje, abandono del hogar y atentados contra la tranquilidad de la comunidad.

Respecto a la medida número treinta y nueve, se han creado consultorios judiciales en diversas poblaciones.

Se creará el Instituto del Arte y la Cultura, cumpliendo así con la medida número cuarenta.

### **La batalla de la producción**

El pueblo de Chile está dando la batalla de la producción.

En el Mensaje enviado al Honorable Congreso Pleno el año pasado se señaló que la primera tarea era deshacer la estructura productiva del sistema económico heredado, y simultáneamente –se dijo– “es preciso edificar la nueva economía de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad, edificarla conservando al máximo la capacidad productiva y técnica que conseguimos pese a las vicisitudes del subdesarrollo, edificarla sin crisis artificialmente elaboradas por los que verán proscritos sus arcaicos privilegios”.

En eso se ha trabajado, en deshacer los factores del privilegio monopólico interno y la dependencia externa que mantenían al país en el subdesarrollo endémico y en sentar las bases, los fundamentos de la nueva economía y de la nueva sociedad, conservando y utilizando al máximo la capacidad productiva heredada, a pesar de la permanente y sistemática acción de los viejos privilegios en sus intentos de generar crisis en el proceso de desarrollo iniciado por este Gobierno.

Los resultados en la actividad productiva de 1971 son incontestables. Ellos están registrados en todos los indicadores de la gestión económica, tanto en las estadísticas registradas en nuestros organismos oficiales como en la de los centros de investigación universitaria, como en los llevados por las asociaciones empresariales privadas, como –incluso– en los estudios e informes de organismos internacionales especializados en América Latina.

## 1. La batalla de la producción en el año 1971

Chile tuvo en 1971 un incremento del Producto Bruto Interno superior en un 8,5%. Creció algo su producción agrícola y más aún su producción industrial. La oferta de bienes de consumo e intermedios mejoró tanto en valores absolutos como en su valor medio por habitante. Es decir, hubo –en conjunto– para todos los ciudadanos de Chile una oferta mayor de bienes que en los años anteriores y por lo tanto cada ciudadano –individualmente considerado– tuvo mayor cantidad de bienes ofrecidos para su consumo. Pero también hubo otra diferencia sustancial orientada a la disminución de los desequilibrios históricos en el nivel de bienestar de las distintas clases sociales. Y es que las capas populares dispusieron de más ingresos para ir a disputar en el mercado de consumo su derecho a consumir más bienes, su derecho a ir mejorando paulatinamente el nivel de satisfacción de sus necesidades. Y también hubo otra diferencia: la política ocupacional del Gobierno incorporó a la población activa más de 200.000 desocupados en el año 1971 y con ello llevó a más de medio millón de personas, de los niveles de consumo mínimo marginal, a los niveles decorosos de los ciudadanos en actividad.

Así, la batalla de la producción, que tuvo una respuesta positiva en términos reales de volúmenes de producción física, tuvo la contrapartida de justicia social expresada en la apertura de un cauce ancho al consumo popular.

Hemos avanzado posiciones claves en la batalla de la producción. Estamos ganando en esa batalla no sólo por los alcances ya logrados sino por la forma en que están movilizadas y motivadas las fuerzas básicas de la producción: los trabajadores de las ciudades y los campesinos, y por la forma en que están respondiendo los sectores sanos y patriotas de pequeños y medianos propietarios de la industria y el agro.

En la actividad agropecuaria el incremento productivo ha sido de 6% respecto a 1970. Este aumento de la producción interna, más la mayor disponibilidad de productos agropecuarios importados, ha hecho disponer en 1971 de un 13% más de bienes para el abastecimiento. Una prueba de que el incremento de la producción es el resultado directo de la redistribución de tierras del proceso de Reforma Agraria, se aprecia al comprobar que esos resultados se han obtenido prácticamente en iguales superficies cultivadas de los períodos anteriores.

En la actividad pesquera se han ofrecido más productos a la industrialización de harina de pescado. Hay más productos para el consumo popular y más producción exportable. El desembarque de materia prima para harina de pescado pasó de 1.023.000 a 1.323.000 toneladas de 1970 a 1971. La exportación de productos pesqueros pasó de un valor de 29.952.000 a 44.952.000 dólares entre 1970 y 1971 como consecuencia –principalmente– del incremento en la captura de anchoveta y su incidencia en la producción y exportación de harina de pescado. Finalmente ha habido un pequeño repunte en el nivel de venta por consumo de pescado y mariscos respecto a 1971. Los datos sobre venta para consumo se tienen para Santiago, que representa el 30% de consumo del país. En la capital se han vendido 30.793 toneladas de productos en 1971 respecto a

30.291 en 1970. En el total del país el incremento de consumo ha sido sin duda mayor por la gravitación del mayor poder de compra popular y el aumento de los niveles de autoconsumo en las zonas de captura y regiones adyacentes.

En la minería del cobre la producción física creció en un 6% en comparación con el 8% de crecimiento promedio del período 67-70. Se produjeron 730.000 toneladas en 1971 respecto a 619.000 producidas en 1970.

La exportación de cobre estimada en 1971 alcanzó a 696 mil toneladas y esto representa un aumento del 4% sobre 1970 y del 5,8% sobre el nivel promedio de exportaciones del período 1967-1970. Por su parte el nivel de venta interna se mantuvo igual al de 1970.

En la minería de hierro también ha crecido la producción en un orden del 3,6% respecto a 1970. Los datos hasta octubre de 1971 permiten estimar una producción de hierro de 11.670.000 toneladas en relación a las 11.265.000 de 1970 y los 11.534.000 de 1969. Las exportaciones han aumentado en un 6,6% y las entregas del Romeral a Huachipato para elaboración y consumo interno han crecido en un 13,1 por ciento.

El salitre, el yodo y el sulfuro de sodio también apoyan el avance en la batalla de la producción. Frente a 674.000 toneladas de salitre producido en 1970 registramos 830.000 toneladas en 1971. Frente a 2.273 toneladas de yodo producidas en 1970 se alcanzó a 2.544 en 1971 y en sulfato de sodio se produjo 45.060 toneladas en 1971 en comparación con 31.390 toneladas en 1970.

Y finalmente el espectacular crecimiento de la actividad productiva industrial y de la actividad en el sector de la construcción sin precedentes en los diez años anteriores.

La industria en conjunto creció el nivel de actividad en un 13,4% y su nivel ocupacional en un 7,1%.

En la producción de bienes de uso o consumo habitual no ha habido rubro básico que no presente aumentos superiores al 12%. Respecto a 1970 se produjeron, por ejemplo, 34.000 toneladas más de azúcar; 24.000 toneladas adicionales de fideos; 41 millones de litros de cerveza; cerca de 500 toneladas más de manteca hidrogenada.

Esta mayor producción que en los rubros de alimentos representó un 8,1% más que en 1970, aseguró el abastecimiento de la gran mayoría de los productos de consumo popular sin perjuicio de la cual siguió siendo necesario, como en períodos anteriores, reforzar con importaciones el abastecimiento de productos esenciales como la carne, además de contingentar su consumo con medida administrativas como las vedas periódicas que también fueron aplicadas –con igual propósito– por gobiernos anteriores.

En la producción de bienes intermedios para el abastecimiento de materias primas y elementos a otras actividades productivas, el índice de crecimiento alcanzó un 14,4%. En este tipo de bienes los sectores de crecimiento más espectacular fueron los de las industrias de productos derivados del petróleo y el carbón, que aumentaron un 22% y la industria de neumáticos y artículos de caucho que aumentó en 21,1% y química que aumentó un 19,1%. También la industria del acero aumentó el nivel de producción un 11% ofreciendo 58 mil toneladas más de ese producto.

También en las industrias que elaboran bienes de capital la actividad del año 1971 muestra un repunte global respecto al año 1970. Con la sola excepción del retroceso operado en el nivel de producción de equipamiento de transportes, como consecuencia del retraimiento de las empresas hasta el resultado de la licitación reordenadora de la producción automotriz, en los restantes rubros también hubo incrementos significativos.

La producción de bienes metálicos y equipo eléctrico aumentó un 10,6% y la de herramientas y maquinarias para la agricultura, la industria y la construcción aumentó un 13,8%.

De esta manera la oferta de bienes de consumo duradero para la población fue mayor que en 1970. Por ejemplo, se produjeron 35.000 más cocinas a gas; 12.000 lavadoras más; 57.000 estufas más; 32.000 jugueras más; 12.000 califonts más y 3.000 refrigeradores más. Esta mayor producción, sumada a la realización de stocks comerciales que en estos rubros eran particularmente elevados en razón del receso económico y comercial de 1969 y 1970, elevó considerablemente la disponibilidad de productos para la compra por los sectores populares y medios de estos elementos de confort habitacional.

El repunte productivo global de la actividad industrial ha sido tan significativo e incontrastable que resiste todo tipo de confrontación estadística con cualquier período del decenio 1960/70.

En el informe de ODEPLAN sobre la gestión económica de 1971 aparece un índice de producción industrial manufacturera del período 1966/71 y en él las cifras de 1971 están comparadas con las del año 1968 para no tomar como referencia los años del receso económico más pronunciado, o sea, 1969 y 1970.

Pues bien, del análisis comparado resultante de ese cuadro surge claramente que 1971 ha sido el año en que globalmente la producción manufacturera alcanzó su mayor nivel. Respecto a 1968, en particular, que es el mejor año de ese período excluyendo –desde luego– 1971, sólo en el rubro papel y celulosa se anota un relativo descenso de la producción y ello simplemente porque en ese año de 1968 se registró un excepcional nivel productivo en esa área de actividad en discrepancia con el nivel de actividad promedio del período. Salvo ese rubro y con esa explicación, en todos los restantes rubros considerados el año 1971 señala diferentes grados de aumento productivo.

He aquí ese análisis, basado en información de la Dirección General de Estadística y Censos; del Instituto Nacional de Estadísticas y de la Sociedad de Fomento Fabril, que es útil transcribir porque no siempre todos los ciudadanos tienen posibilidad de acceso a los documentos y publicaciones de nuestros organismos especializados.

**Índice de Producción Industrial Manufacturera**

1 (Base: Promedio año 1965 = 100, años 66-67-68)

2 (Base: Promedio año 1968 = 100, años 69-70-71)

Industrias	1966	1967	1968	1969	1970	1971
<i>A. Consumo habitual</i>						
20 alimenticias	109,9	113,2	124,9	99,1	99,6	107,7
21 bebidas	112,8	120,7	113,1	94,0	91,1	114,9
22 tabacos	115,9	122,9	112,0	103,5	97,7	123,1
23 textiles	105,3	109,7	107,5	104,0	96,0	110,1
24 vestuario y calzado	106,7	106,2	87,2	108,5	104,8	118,9
26 muebles	110,5	95,2	94,3	96,2	113,4	109,1
28 imprentas y editoriales	101,6	102,6	98,9	110,5	109,5	173,8
39 diversas	98,3	110,1	122,2	97,9	81,0	108,6
<i>B. Productos de uso intermedio</i>						
25 maderas y corcho	113,3	105,5	115,8	107,5	108,1	131,7
27 papel y celulosa	163,6	183,6	211,3	94,7	88,3	91,8
29 cuero	102,5	91,8	94,5	96,8	103,9	119,7
30 caucho	119,0	111,1	111,3	103,9	111,0	135,5
31 químicos	115,7	114,3	116,4	112,2	120,9	144,0
32 der. pet. y del carbón	121,2	144,4	150,3	107,7	105,4	128,6
33 min. no metálicos	107,1	108,2	117,5	108,7	102,9	120,9
34 metálicas bás.	95,6	100,5	91,6	109,3	108,0	116,7
<i>C. Prod. consumo durable y capital</i>						
35 productos met.	97,4	109,5	115,1	102,2	98,6	109,1
36 máq. y equip. no eléctricos	94,7	95,1	78,0	108,5	94,2	126,3
37 máq. y equip. eléctricos	114,8	101,2	112,6	100,1	99,5	113,3
38 mat. y equip. trabajo	135,0	139,4	162,5	105,6	127,0	111,1
<b>Índice General</b>	<b>110,5</b>	<b>113,7</b>	<b>115,2</b>	<b>104,3</b>	<b>104,0</b>	<b>119,3</b>

Pero no se trata sólo de aumento de la producción. La gestión del Gobierno en 1971 recuperó el uso para Chile de la capacidad ociosa de plantas industriales que le habían costado a Chile inversión de su ahorro nacional y utilización de divisas. En efecto, igual que en el sector agropecuario en el que en la misma superficie cultivada se obtuvo más producción, en el sector manufacturero también se obtuvo un sensible crecimiento de la productividad y de ese modo aquellos capitales invertidos y parcialmente ociosos en períodos anteriores están hoy activos y rindiendo producto social para la comunidad. El índice de productividad media industrial creció en 5,2% respecto a 1970.

El sector construcción, por último, cumplió el papel dinámico que la política económica del Gobierno le asignó por el año 1971. Movilizó recursos y ocupó mano de obra a niveles no alcanzados en el quinquenio anterior. El valor bruto de producción de este sector se incrementó en 10,7% respecto al año anterior, siendo los rubros “edificación habitacional” con un crecimiento del 16,1% y “obras de ingeniería” con 10,0% los que más incidieron en el crecimiento global de sus actividades. En la oferta de viviendas el esfuerzo del Gobierno es espectacularmente expresivo respecto a su política social y a la consecuencia con su calidad de Gobierno de los trabajadores y clases populares. En 1970 el Gobierno anterior inició a través de todo el sector público solamente 5.914 viviendas. En 1971 se iniciaron 20.000 viviendas definitivas y se construyeron y entregaron 42.000 viviendas de emergencia.

Es así como el Gobierno presenta un balance real sobre la gestión productiva de su primer año de actividades la que muestra un crecimiento efectivo en todos sus sectores.

Se dijo en 1971 que era el propósito avanzar en los cambios sin afectar la capacidad productiva heredada y eso se ha cumplido.

En primer término, es necesario ubicar el nivel de inversión de 1971 en el contexto del quinquenio 1967-1971.

La cifra de 1971 que representa una tasa aceptable de inversión –14% del Producto Bruto Interno–, es inferior a la de los años 1969 y 1970 y superior a la de 1968 y 1967. Respecto a los años 69-70 debemos recordar que fue en ellos que culminó el llamado Plan de Inversiones de la Gran Minería del Cobre –que en su conjunto representó 735 millones de dólares–, o sea, que la cifra de inversión en esos años se apoyó en el gravoso endeudamiento externo que ha heredado el Gobierno Popular. Hemos tenido pues, en 1971, un nivel normal de inversiones a nivel de toda la economía.

En segundo lugar, se ha alterado en parte la estructura sectorial de la inversión en favor de proyectos de infraestructura y sociales. Los primeros para el aliento productivo de mediano plazo y lo segundo –especialmente las inversiones en vivienda– para la política redistributiva popular en alcances efectivos para el confort de los sectores más humildes del pueblo. La inversión industrial, tanto de reposición como de ampliación, sufrió además la consecuencia de la estrechez de nuestro mercado de importaciones derivado de la menor entrada de divisas al país como consecuencia de la baja en el precio internacional del cobre.

El desarrollo productivo de Chile en 1971 es reconocido en los estudios y análisis de organismos internacionales especializados.

El informe del CIAP de marzo de 1972 señala:

“La tasa global de crecimiento económico alcanzada en 1971 –del 8,5% de acuerdo con las últimas estimaciones– resultó en un aumento del 6,6% en el producto por habitante, significativamente superior al registrado en el quinquenio inmediatamente anterior. El consumo y la inversión en construcción fueron los elementos principales de crecimiento de la demanda global en 1971; las exportaciones aumentaron su volumen físico, pero el nivel de inversión disminuyó sobre todo por la baja notable en la inversión en maquinaria y equipos. Entre los sectores de oferta interna, la industria manufacturera y la construcción explican el 8,5% del crecimiento del PIB por su parte, el sector agropecuario mejoró su tasa de crecimiento con respecto al quinquenio anterior.

“Las políticas de redistribución de ingresos, de disminución del desempleo y de expansión de los gastos fiscales, determinaron un fuerte crecimiento de la demanda a través de instrumentos como el incremento de la remuneración del trabajo, el control de precios y la expansión selectiva del gasto de capital del sector público. El principal estímulo a la oferta se presentó al productor, vía cantidades –en el impuesto de que se operaba con márgenes amplios de capacidad ociosa–, pero se establecieron procedimientos de control más directo en algunos casos, concertando convenios de producción o incorporando empresas al área de propiedad social y mixta.

“Uno de los aspectos más críticos de la estrategia a corto plazo del Gobierno se centraba en la capacidad de reacción por parte de la estructura productiva ante la expansión de demanda programada. Las estimaciones existentes hasta el momento señalan un crecimiento real de la oferta global del orden del 7,4%, que se descompone en un aumento del 8,5% en el PIB y del 1,3% en las importaciones. La participación de éstas en la oferta global decreció del 15,1% al 14,2% entre 1970 y 1971, y al mismo tiempo, se modificó su estructura; de acuerdo con la información preliminar disponible, la importación de bienes de consumo habría crecido en un 21,7%, la de bienes intermedios en un 24,4% y la de bienes de capital había disminuido en un 21,0%”.

El mismo estudio del CIAP incluye el siguiente cuadro de indicadores respecto a Producto Interno Bruto; Importaciones; Demanda Global; Precios, Salarios y Ocupación.



	Variación porcentual	
	Promedio anual	
	1966-1970	1971
<b>A. Producto Interno Bruto e Importaciones</b>		
1. PIB total	3,7	8,5 (a)
2. PIB sectoral		
a) agropecuario	2,5	5,8 (a)
b) minero	5,0	5,7 (a)
c) industria	3,3	12,1 (a)
d) construcción	1,4	12,2 (a)
e) otros sectores	4,1	8,0 (a)
3. Importaciones de bienes y servicios no financieros		
a) sobre E° de 1965	10,0	1,3 (a)
b) sobre US\$ corrientes	10,9	5,6
<b>B. Componentes de la demanda global</b>		
1. Consumo total	3,1	11,0 (a)
2. Inversión en bienes de capital/PIB	15,3 (a-b)	14,9 (a-b)
3. Exportaciones de bienes y servicios no financieros		
a) sobre E° de 1965	2,9	6,6
b) sobre US\$ corrientes	9,9	- 8,9
<b>C. Precios, Salarios y Ocupación</b>		
1. Precios al consumidor	26,0	20,0
2. Precios al por mayor	29,6	17,7 (c)
3. Sueldos y salarios (d) (abril c/a.)	38,1	53,0
	(En por cientos)	
4. Tasa de desempleo en Santiago (Dic.)	8,3	3,8
5. Participación de salarios en el IN	52,2	59,0 (a)

(a) cifras preliminares

(b) coeficientes

(c) nueve primeros meses

(d) NI, base, abril 1959-100.

## 2. En el año 1972 continúa la batalla de la producción

Hemos señalado que estamos ganando la batalla de la producción. No decimos que la hemos ganado. Hemos iniciado un proceso de desarrollo popular sostenido básicamente en el esfuerzo de la clase trabajadora. Y ese esfuerzo organizado y consciente políticamente es lo que le da continuidad al proceso en todo sentido.

En el orden de la producción los resultados de 1971 mantienen una tendencia de crecimiento sostenido en el primer trimestre de 1972. Ello significa que el sistema tendría en el año 1972 una oferta mayor de bienes para el consumo que en 1971. El crecimiento de esta oferta probablemente no sea tan sensible como el año pasado dado que los niveles de stocks arrastrados en los años 67, 68, 69 y 70 se han reducido por la ampliación del consumo popular de 1971. Sin embargo no cabe duda que seguiremos avanzado en la batalla de la producción haciendo crecer la oferta efectiva de todo el sistema productivo.

La información sobre el primer trimestre de 1972 indica sectorialmente lo siguiente:

a) En el ámbito agropecuario se ha extendido la superficie de cultivos agrícolas en 2,6% y se aprecian conductas diferentes en cuanto a aumentos y disminuciones de cosechas por productos. Por ejemplo: disminución del 4% en la cosecha de trigo junto a aumentos del orden de 14 a 19% en leguminosas y de 1 a 3% en cereales; disminución en algunos cultivos industriales (betarraga y maravilla) y aumento en raps y aumentos en todos los rubros de hortalizas.

En la producción de carnes el primer trimestre de 1972 destaca por una producción de 2,3 millones más de pollos broiler de un día respecto al primer trimestre de 1971, habiéndose ya controlado una epidemia de "peste New Castle" que produjo una mortalidad de 136.000 aves, o sea, el 11% de los planteles.

b) En materia de pesca para abastecimiento popular se aprecia un aumento de más de 2.000 toneladas en la merluza destinada al consumo, como consecuencia de la reorientación de las faenas de captura para disponer de merluza congelada de modo que llegue en condiciones adecuadas al abastecimiento de la población.

c) En la minería del cobre, la producción de la Gran Minería alcanzó en el primer trimestre de 1972 a 144.185 tons. mét. de cobre fino, cifra que representa un aumento de un 2,3% en relación al año anterior, y aumentos bastante mayores en relación a las producciones del trimestre enero-marzo de los años 1967-1971. Esta producción representa un volumen nunca alcanzado antes en el primer trimestre del año por la Gran Minería del Cobre. Respecto al cumplimiento del programa de producción para el primer semestre de 1972, la producción efectiva enero-marzo representa un cumplimiento de un 95,4% de lo programado, dándose el caso de que la Cía. Minera El Salvador superó su meta en marzo.

d) En la producción de salitre, yodo y sulfato de sodio se han producido tendencias diferentes. La producción de salitre (Pedro de Valdivia, María Elena, Victoria) muestra un aumento de 1% en la producción de salitre para el primer trimestre de 1972. Respecto a 1971, el aumento es pequeño pero debe re-

cordarse que la actividad en 1971 mostró un incremento del 23%. Por otra parte, las exportaciones de salitre muestran un aumento de un 16,8% en los tres primeros meses del año 1972.

La producción de yodo denota para los meses de enero-marzo de 1972 un descenso de un 30% respecto a igual período del año anterior, motivado por el incendio que afectó a la Planta de Yodo Pedro de Valdivia en octubre de 1971 y que está operando al 50% del nivel normal alcanzado en los meses de enero-marzo de 1972.

En la producción de sulfato de sodio se observa una disminución de 5,5% en relación a 1971, derivada de la paralización de la Planta María Elena en el mes de marzo.

e) En el sector industrial, el volumen físico de la producción de acuerdo al índice calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas, tuvo un incremento de 20,6% en enero de 1972 con respecto a enero de 1971. En el mes de febrero aumentó en 18,6% con relación a febrero de 1971. El aumento que se produjo en los meses de enero-febrero de 1972, con respecto a enero-febrero de 1971 fue de 19,8%.

Las ramas industriales que aumentaron su producción en forma significativa, en estos mismos meses, fueron las de bebidas que creció en 48,2%, la industria de muebles y accesorios de maderas, 43,4%, los derivados del petróleo y carbón, 38,0% y la industria de la madera, 36,6%. En cambio, algunas disminuyeron, como ser la construcción de maquinaria y equipo, que bajó en 60,8%, la producción del cuero disminuyó en 13,5% y lo mismo sucedió con la producción de caucho que bajó en 2,6%.

Según la Sociedad de Fomento Fabril, la producción industrial de enero de 1972, fue superior en 21,7% a la de enero de 1971. Si se considera algunas ramas industriales agrupadas se aprecia que los bienes intermedios para la construcción fueron los que aumentaron más su producción comparado enero de 1971 con enero de 1972: 33,5%. Los productos intermedios para la industria aumentaron en 29,3%, los materiales de transporte crecieron en 20,9%, los bienes de consumo habitual se incrementaron en 19,5%, los de consumo durable en 11,1% y las diversas sólo aumentaron en 9,9%.

f) La energía ofrecida para la actividad productiva y el consumo también creció en el primer trimestre de 1972 respecto a igual período de 1971.

En efecto, la producción de electricidad para servicio público aumentó entre enero-febrero de 1971 y 1972 en 15,8%, mientras en igual lapso el porcentaje fue de 3,1% para el petróleo crudo. La producción de carbón en Lota y Arauco ha aumentado en cerca de 17% en el mismo período.

g) Finalmente, la actividad de la construcción ha mantenido su gestión dinámica de 1971. En los primeros meses de 1972, los servicios de la vivienda continuaron los trabajos de construcción de viviendas, en especial la CORVI, que recibió muchas obras de arrastre. En el primer trimestre contrató otras 4.633 viviendas con 208.453 metros cuadrados. La CORMU inició 686 nuevas obras con 43.904 metros<sup>2</sup>. El gran volumen de obras en construcción produjo un aumento de los despachos de fierro de 8.040 toneladas en enero-febrero de 1971 a 15.205 en 1972, o sea, hubo un aumento de 89,1%. También ha aumentado en igual período el despacho de cemento en un nivel cercano al 12%.

Los meses ya transcurridos del año 1972 indican que el proceso seguirá la tendencia de 1971 y que la economía chilena seguirá desarrollándose en sus sectores productivos.

Estamos, pues, en la fase de la consolidación y profundización de los logros alcanzados en la batalla de la producción.

Para ello continuaremos liberando los recursos todavía controlados por el latifundio terrateniente o por los grupos monopólicos en el área industrial. También daremos una nueva estructura al sistema bancario nacional en el que ya han pasado 18 bancos privados al área social. En 1972 se concluirá la fase expropiatoria de la Reforma Agraria que se iniciara en Chile con el Gobierno anterior. En el primer trimestre de 1972 se expropiaron 827 predios con una superficie total de 1.020 hectáreas. También se iniciaron las gestiones para la adquisición de las 91 empresas indicadas como básicas para la eliminación de los monopolios industriales y para consolidar el área social de la economía.

En el avance del proceso de cambios estructurales la batalla de la producción seguirá encontrando la fuerza potencial de la democratización del uso y la explotación de los recursos para impulsar el desarrollo de Chile.

En la producción, el sector público seguirá ejecutando los programas y proyectos prioritarios para la creación de infraestructura económica y social. Por su parte el sistema de empresa del área social tendrá el peso principal de la responsabilidad del esfuerzo productivo concreto y esa responsabilidad se apoyará en la clase trabajadora en primer lugar y en la aplicación de las políticas económicas y bancarias por parte de la administración gubernamental de los organismos de fomento, crédito y de planificación y dirección económica.

Para el sector privado industrial y comercial no monopólico están definidas líneas de crédito de inversión y operación que aseguran su participación efectiva en el esfuerzo productivo. Desde 1971 opera el crédito para “pequeños productores, organizaciones comunitarias y centrales de compras menores”; se ha liberalizado el crédito de “presupuesto de caja” teniendo en cuenta las líneas de monto menores para pequeños y medianos industriales; se redujo la tasa bancaria anual al 12% para estos mismos sectores y se amplió selectivamente la cartera de créditos de CORFO.

En el sector agrícola la batalla de la producción contará –como ya se señaló– con un 2,6% más de superficies cultivada y para 1973 se piensan incorporar 300.000 hectáreas más para lo que se dará apoyo en equipamiento a través de la importación de 10.000 tractores y se fortalecerá y orientará selectivamente el crédito. En los meses de enero y febrero de este año se otorgaron 811 millones de escudos en créditos a medianos y pequeños agricultores en comparación con 230 millones en igual lapso de 1971. También se ha constatado un aumento del 20,8% en las ventas de fertilizantes.

Todos estos indicadores señalan el sentido creciente de nuestro proceso productivo y dan seguridad al rumbo de nuestra gestión económica.

## La participación popular

El Programa de la Unidad Popular ha señalado que las grandes transformaciones que Chile requiere, sólo son posibles si el pueblo toma en sus manos el poder político y lo ejerce real y efectivamente.

Una de las formas por las cuales el pueblo toma el poder la constituye el proceso de participación popular.

La participación popular desplaza de los centros de decisión a los grupos minoritarios privilegiados y los reemplaza por otro más democrático y creador, la participación del pueblo organizado.

Es por ello que la participación de los trabajadores es un problema político, que permite la consolidación de las transformaciones de las estructuras económicas y sociales. Esto se refleja en la capacidad de los trabajadores para tomar decisiones y que éstas se cumplan adecuadamente<sup>1</sup>.

Es por eso que los trabajadores deciden en las empresas del área social, en el campo, en los hospitales, en las labores de distribución.

Deciden en forma ordenada y bajo criterios generales sancionados por la propia clase trabajadora y sus representantes.

En efecto, producto de una amplia discusión a nivel de federaciones y, en reuniones de la Central Unica de Trabajadores, se firmó un acta de acuerdo entre la CUT y el Gobierno. En el primer punto de este acuerdo estaba el compromiso del Gobierno de promover medidas para asegurar la participación activa de los trabajadores en la elaboración y ejecución de la política económica y social.

### 1. La participación en la minería

Entre las medidas revolucionarias del Gobierno está la de liquidar definitivamente el latifundio; eliminar la concentración de la tenencia de la tierra en un grupo de terratenientes a manos de los campesinos. El Gobierno anterior expropió algunos latifundios, en un proceso lento e insuficiente que no contó con la participación real y efectiva de los campesinos y de los pequeños agricultores, excluyendo a los afuerinos, a los jóvenes, a las mujeres que no trabajaran en el asentamiento aunque viviesen y cumpliesen otras funciones en él.

Para canalizar orgánicamente la participación de los campesinos en el proceso de reforma agraria se crearon los Consejos Campesinos, ellos están a todos los niveles, consejos comunales, provinciales y el nacional campesino.

Los consejos comunales constituidos en 1971 alcanzaron el 86,1% del total de comunas agrarias; de ellos, 74, un 26,1%, se ha formado por un nuevo procedimiento, que se ha denominado Constituidos por la Base, y que es producto del convencimiento de los trabajadores del agro, a diferencia de otros que fueron creados por decreto y después se les trató de hacer funcionar<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> "Normas básicas de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas de las áreas Social y Mixta". Publicado por ODEPLAN, pág. 6.

<sup>2</sup> "Labor desarrollada por INDAP en 1971", ODEPLAN, pág. 4.

También están constituidos por la base, además los Consejos Provinciales de Valdivia, Cautín, Bío Bío y Magallanes.

Colabora de manera decisiva en estas labores una fuerte organización sindical. Esta se ha logrado en el año 1971, de 131.307 socios en 1970 la sindicalización campesina aumenta a 207.910 en 1971, lo que representa un incremento de 58,3%, esta tarea, en que los organismos de Gobierno jugaron un importante rol, hace llegar a la población sindicalizada a un 61,94% de la población total del Agro<sup>3</sup>.

**Consejos Comunales Campesinos.**— En los Consejos Comunales la participación popular alcanzar un carácter democrático jamás conocido en nuestro país. A él se han incorporado todos los campesinos, cualquiera sea su condición; están presente los asalariados, arrendatarios, medieros, pequeños propietarios, asentados, campesinos cesantes, cooperados miembros de los Centros de Reforma Agraria, sean ellos hombres o mujeres.

El papel de las organizaciones sindicales de los trabajadores del agro, en el Gobierno Popular, adquiere una relevancia nunca antes alcanzada, y aún negada por los antiguos grupos dominantes.

Es así, como ellas nominan de entre sus afiliados, a un número aproximado de 14 consejeros, en tanto otros 16 son elegidos directamente por todos los campesinos que habitan en la comuna.

Los Consejos Campesinos Comunales son organizados por medio de los cuales todos los sectores trabajadores participan unitariamente en la planificación, ejecución y control de la política agraria, y en aquellas materias políticas que de una u otra manera afectan a los campesinos.

Los Consejos Comunales tienen directa participación en la gestión de los organismos públicos localizados en la comuna; así, entre otras materias, ellos proponen las áreas de Reforma Agraria y los predios que quedaron comprendidos en ellas. Se pronuncian respecto de los planes de producción, financiamiento, créditos, asistencia técnica, y desarrollo social. En suma, tienen ingerencia en todas aquellas materias relacionadas con la agricultura, las cuales deben ser aprobadas por los organismos públicos respectivos, previa consulta a los trabajadores del agro que conforman el Consejo Comunal Campesino.

**Centros de Reforma Agraria.**— La experiencia de los asentamientos indica que adolecen de varias limitantes. Entre los defectos más notorios está el reducido tamaño en torno al cual se organizaron; asimismo, se estableció cierta discriminación entre los campesinos. Otro aspecto que demuestra sus defectos es que existió un excesivo paternalismo de los organismos públicos agrícolas respecto de los asentados. Así, normalmente los planes de explotación de los asentamientos eran elaborados por funcionarios de CORA, sin conocimiento de los campesinos.

Todo este conjunto de limitantes de que adolecen los asentamientos, determinó que se organizaran en otra forma los predios expropiados durante este año, o sea, en Centros de Reforma Agraria. En los últimos meses del año se formaron dichos centros.

<sup>3</sup> “Labor realizada por INDAP en 1971”, Anexos.

El Centro de Reforma Agraria<sup>4</sup> se define como una organización económico-social, transitoria, destinada a ser aplicada en la nueva área de tierras expropiadas, que agrupa a dos o más predios.

Son administrados por organismos colectivos por los propios trabajadores, quienes participan en la Asamblea, Comité de Bienestar Social, Comité de Control, Comité de la Producción y en los Equipos de Producción.

Todo el poder campesino se expresa en la Asamblea, la cual está formada por todos los trabajadores que laboran en el Centro de Reforma Agraria. Le corresponde elegir a los miembros del Comité de Bienestar Social, Comité de Control y parte del Comité de Producción.

El Comité de Control está compuesto de tres miembros y le corresponde vigilar el cumplimiento de las jornadas de trabajo, y fiscalizar al Comité de Producción y de Bienestar Social.

La producción agropecuaria es manejada, dirigida y controlada por el Comité de Producción.

Las materias sociales, tales como la educación, vivienda, cultura y recreación son preocupaciones del Comité de Bienestar Social. En éste tiene participación preponderante la mujer campesina, puesto que forman parte de él los Centros de Madres. Asimismo, lo están las organizaciones juveniles y deportivas.

Durante el año se han formado varios centros de Reforma Agraria, entre ellos podemos mencionar entre otros a: "Rojas y Córdova"; "Alcides Leal"; "Rungue"; "Salvador Allende"; "Hacienda Choda"; "Llanos de Culitrín", etc.

## 2. La participación en la minería

El Gobierno Popular valora el aporte de los pequeños y medianos empresarios, quienes han sido explotados por las grandes compañías monopólicas que estaban principalmente en manos de capitalistas extranjeros. Demostración de esto es que, en el mes de abril, se dieron los primeros pasos para instaurar la participación de los pequeños y medianos mineros, y de los trabajadores mediante la creación de los Consejos Mineros de Desarrollo.

Se crearon los Consejos Mineros Regionales, a través de los cuales los trabajadores y los pequeños y medianos empresarios de la minería, son consultados acerca de los planes, programas y proyectos de desarrollo regional de los organismos públicos relacionados con la pequeña y mediana minería. Asimismo, se pronuncian respecto de sus presupuestos y de las políticas socioeconómicas del sector laboral de la minería.

Están operando, entre otros, los Consejos Mineros Regionales de Ovalle, Cabildo, San Felipe, Iquique, Antofagasta y Andacollo.

Ellos tienen directa vinculación con ENAMI, SADEMI y con los Gobernadores y Subdelegados de Gobierno. En las empresas mineras del Area Social se están aplicando las Normas Básicas de Participación.

---

<sup>4</sup> Los Centros de Reforma Agraria están organizados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Se basan en los artículos 66 y 67 de la Ley 16.640 y en el artículo 5 del Estatuto Orgánico de CORA.

### 3. Consejos Locales de Salud

Las autoridades superiores del Servicio Nacional de Salud, conscientes de la importancia de la democratización para el desarrollo de los planes de salud, han estado impulsando desde tiempo atrás la participación de los trabajadores y de la comunidad organizada, con el afán de encontrar en conjunto las soluciones para el logro de las metas del Gobierno Popular.

Para hacer efectivos estos propósitos, se dictó en el mes de septiembre un Decreto Supremo estableciendo que en cada establecimiento del Servicio Nacional de Salud, en que se realizan una o más acciones de salud, cualquiera que sea el número de distritos territoriales que comprenda, se constituirá un Consejo Local de Salud. A estos consejos les corresponde examinar los problemas de salud que afecten a la comunidad, propender a su solución mediante acciones rápidas y eficaces, promover el interés de los habitantes para participar en forma activa en la solución de los mismos, colaborar en la divulgación de los planes de acciones de salud y representar las anomalías que aparezcan en la ejecución de esas acciones.

La comunidad forma parte fundamental de estos consejos mediante representantes de las unidades vecinales del sector correspondiente a la jurisdicción del establecimiento de salud, de las organizaciones de trabajadores urbanos o consejos campesinos constituidos en el sector y, en tercer lugar, un número no mayor de los representantes nombrados de trabajadores de la salud, esto es, de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud y de la Federación de Profesionales y Técnicos del Servicio Nacional de Salud.

De la misma manera se ha contemplado la representación de los trabajadores y organizaciones sociales en otros organismos establecidos en el mismo decreto de democratización del SNS, como son los Consejos Paritarios de Salud y los Consejos Paritarios de Área.

### 4. Comités Comunales de Emergencia

En cada actividad u organismo que se crea, existe la idea de hacer participar a los trabajadores y a las organizaciones sociales. Es así como, cuando ocurrieron los infortunados terremotos del 8 de julio; los cuales provocaron grandes pérdidas y la destrucción de valiosos medios de producción y de bienes materiales de la población, el pueblo se organizó y participó en las tareas de socorro y reconstrucción de solidaridad y ayuda fraternales.

Se organizó al pueblo y participó junto a las autoridades de Gobierno, a través de los comités comunales de emergencia. Estos ostentaban la representación de: Uniones de Juntas de Vecinos, Central Unica de Trabajadores Comunales, Consejos Comunales Campesinos, Unión Comunal de Centros de Madres, Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, Unión Comunal de Organizaciones Juveniles, Unión Comunal de Organizaciones Deportivas y Unión Comunal de Cooperativas, entre otras.

Mediante la misma disposición legal (Ley 17.564), se crearon dos organismos de fomento a las regiones de Atacama-Coquimbo y Valparaíso-Aconcagua.



Tanto en uno como en el otro, están presentes en su dirección superior los trabajadores y organizaciones populares.

El Consejo de la Corporación de Desarrollo de Valparaíso y Aconcagua incluye a un representante de los obreros y otro de los empleados de las dos provincias. Las Federaciones Sindicales Campesinas y las de Asentamientos también nominan un representante al Consejo.

El Consejo de la Corporación de Desarrollo de Atacama y Coquimbo, incluye tres representantes de la Central Unica. Del mismo modo, están presentes un representante de las Asociaciones de Pequeños Mineros y Pirquineros de Coquimbo y Atacama; un representante de los pescadores artesanales, y uno de las asociaciones de pequeños industriales y artesanos.

##### 5. La participación en la comercialización y distribución de bienes

La participación popular se da en este sector en dos formas, una de ellas, en las empresas del Area Social que sigue la línea fijada por las Normas Básicas, y otra, son las Juntas de Abastecimiento y Precios, JAP.

Las JAP fueron creadas por la resolución de DIRINCO N° 112 que se publicó en el Diario Oficial el 4 de abril de 1972, resolución sobre la cual la Contraloría General tomó razón dándole el curso legal.

Las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios luchan por mejorar las condiciones de vida del pueblo dentro de cada Unidad Vecinal, de preferencia esforzándose por lograr un adecuado abastecimiento, velando por un eficaz control de los precios, luchando contra la especulación y los monopolios, y cooperando en general, con todas las funciones de la Dirección de Industria y Comercio.

Luego las principales atribuciones de las JAP podrían resumirse en:

a) Atender los problemas de abastecimiento de los comerciantes detallistas y respaldar sus denuncias contra los intermediarios inescrupulosos, o contra los funcionarios o inspectores, que no cumplen correctamente su función, y

b) Cooperar con el control de los precios teniendo al día en cada Unidad Vecinal las listas de precios oficiales y exigiendo a los comerciantes su cumplimiento mediante la persuasión y, en caso contrario, mediante la respectiva denuncia.

Las JAP están formadas por las organizaciones de trabajadores que tengan su sede en la Unidad Vecinal, tales como, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos, Agrupaciones de Comerciantes Detallistas, Centros de Estudiantes, Clubes Deportivos u otras organizaciones similares.

Las JAP han constituido una eficaz herramienta en la lucha que el pueblo libra en contra de los especuladores que se aprovechan de la escasez de algunos productos cuya producción, aunque habiéndose elevado, no alcanza los niveles de la mayor demanda que posee la mayoría de la población, resultante de la redistribución de ingresos que el Gobierno de la Unidad Popular ha logrado.

En esta nueva forma de participación popular en la gestión del Estado de Comercialización y Distribución, se han logrado notables avances; sólo en el mes

de diciembre se formaron más de 200 Juntas de Abastecimiento y Control de Precios.

#### 6. La participación de los trabajadores en la administración de las empresas

*Algunos antecedentes.*— La escasa participación de los trabajadores en los gobiernos anteriores tuvo como características principales el ser consultiva y por designación, es así que en el mejor de los casos mediante el procedimiento de las ternas o quinas el Gobierno designaba a los representantes de los trabajadores en algunos organismos consultivos, de algunas empresas o instituciones.

Ejemplo de esto lo encontramos en la Línea Aérea Nacional, que mediante el DFL N° 3 de 23 de junio de 1969, incorporó la idea de participación de los trabajadores, para lo cual se creó el comité de empresa, organismo compuesto en forma paritaria por miembros de los trabajadores y de la administración de la empresa. Estaba presidido por el presidente de LAN, quien era uno de los miembros por parte de la administración de la empresa. Sin embargo sus resoluciones (las que sólo se referían principalmente a materias de personal y de producción), no obligaban al presidente de LAN, quien dependía jerárquicamente de un organismo superior, el directorio, en el cual los trabajadores no tenían representación.

En el Instituto de Seguros del Estado (ISE), se contempló en su ley orgánica (N° 17.308) y estatuto (DFL N° 7, de 6 de octubre de 1970), un comité de empresa, compuesto por tres delegados de los trabajadores: el Vicepresidente Ejecutivo de ISE y dos delegados representantes de la Administración. El Comité de Empresa, se concibió como un organismo consultivo, en materias de administración de personal, racionalización y producción de la empresa.

Las decisiones que emanaban del Comité de Empresa no obligaban al vicepresidente. Este era subordinado del Consejo de Administración, que era el organismo superior de dirección colectiva, en el cual los trabajadores no estaban representados.

En algunas empresas, los trabajadores habían sido incorporados en el nivel superior jerárquico de dirección de la empresa. Sin embargo su representación laboral era prácticamente simbólica.

Así en el Directorio del Banco Central, existía un representante de los trabajadores, de un total de 11. Por su parte en el Directorio del Banco del Estado de 16 miembros, dos representaban a los trabajadores, quienes eran elegidos por el Presidente de la República.

*Significado de la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.*— La participación de los trabajadores implica ampliar la democracia y hacerla más real; elemento que no se da en la antigua estructura de poder que existe en la empresa capitalista, en la cual el amo decide todo lo que debe hacerse, y el trabajador queda reducido a ser una máquina más, una tuerca más dentro del complejo rodaje del proceso productivo.

La participación significa cambiar de manos el poder de decisión, de pasarlo a los trabajadores.

Se rompe con el antiguo sistema de propiedad sobre los medios de producción; desaparece el capitalista monopolista de la empresa, y ésta pasa a ser de toda la sociedad y por tanto a ser dirigida por la colectividad y los trabajadores de la empresa, como parte del pueblo.

Es, entonces, uno de los elementos que hace irreversible el proceso. Donde los trabajadores participan en las decisiones, donde están permanentemente informados, donde nada del funcionamiento de la empresa se les oculta, no permitirán jamás el retorno de los capitalistas.

Las formas de participación de los trabajadores en las empresas de las tres áreas de la economía son:

Participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área social:

El conjunto de empresas que el Estado posee, o bien cuyo capital social es de 100% estatal, constituye la denominación área social de la economía. Entre ellas podemos mencionar a manera de ejemplo las siguientes: Empresa Nacional de Semillas, Empresa Nacional de Minería, Empresa Minera Aisén, Compañía Pesquera Arauco, etc.

En el área social se distinguen dos tipos de empresas en las que la participación adquiere formas relativamente diferentes, éstas son:

a) *Empresas concentradas*: Se definen como aquellas que desarrollan sus actividades de producción de bienes o servicios en una sola planta o en un solo lugar de trabajo.

b) *Empresas desconcentradas*: Son aquellas que tienen varias plantas o lugares de trabajo, en los cuales desarrollan sus actividades de producción.

**Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas concentradas.**— El sistema de participación comprende un conjunto de organismos básicos que se crean en las empresas en cuya gestión los trabajadores participan.

Ellos son:

- a) Asamblea de trabajadores de la empresa;
- b) Consejo de Administración;
- c) Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda); y
- d) Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa.

Nos referiremos brevemente a cada uno de ellos:

**Asamblea de los trabajadores de la empresa.**— El organismo máximo y soberano corresponde a la asamblea de trabajadores de la empresa, la cual está compuesta por todos ellos. A la asamblea de trabajadores de la empresa corresponde entre otras materias:

— Conocer los planes y políticas de producción y trabajo propuestos por el Gobierno a la empresa. Es mediante esta función que el trabajador se vincula directamente a la planificación nacional;

— Elegir los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración, y revocar sus mandatos cuando corresponda;

— Fijar la política de los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración;

- Dirimir los conflictos que se suscitan en el Comité Coordinador sobre la implantación de la política fijada por la propia asamblea. La implantación de las orientaciones dadas por la asamblea se decide en el Comité Coordinador, que se verá más adelante.

**Consejo de Administración.**— El Consejo de Administración es el organismo máximo de la empresa, el único organismo de participación con poder de decisión y en él, el administrador es un miembro que lo preside. Le corresponde definir las políticas generales y orientaciones a base de las cuales la empresa es dirigida y todo aquel tipo de decisiones, que enmarcadas en la planificación sectorial y nacional, estime convenientes.

En el caso de la dirección de las empresas sociales, está integrado generalmente por 11 miembros:

Cinco representantes de los trabajadores, elegidos directamente por éstos;

Cinco representantes del Estado, nombrados por el Presidente de la República o por algún organismo estatal (vg.: Ministerio, Comité Sectorial de CORFO, etc.).

El Administrador, que es nombrado por el Presidente de la República.

Los 5 representantes elegidos por los trabajadores directamente, resultan de una presentación de candidatos por estamentos, en definitiva son elegidos:

3 representantes del sector productivo.

1 representante del Sector Administrativo.

1 representante del Sector Profesional y Técnico.

Las empresas del área social y mixta están formando en términos relativamente rápidos los Consejos de Administración, es así que más de 71.000 trabajadores, de las más diversas tendencias políticas, han ejercido el derecho de elegir directamente a sus representantes al Consejo de Administración a abril de 1971 y por existir un gran número de empresas con reglamentos elaborados e incluso aprobados se puede afirmar que a mediados de 1972 alrededor de 150.000 trabajadores habrán elegido sus representantes al máximo organismo ejecutivo de sus empresas.

**Los Comités de Producción.**— Los Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda) son organismos asesores del Jefe de la Unidad Productiva, y supervisor de la aplicación del plan y política de la empresa para dicha Unidad. Los Comités de Producción de Sección, Departamento, División o lo que corresponda, están compuestos por un número variable de 3 a 7 trabajadores, según sea el tamaño de la asamblea que los elige<sup>5</sup>.

En cada Unidad Administrativa existe la posibilidad de formar un “comité de producción”. Estos son organismos de carácter consultivo (asesor del Jefe de la Unidad Administrativa), en él se recogen las opiniones de los trabajadores relativas a la producción que se realiza en la Unidad Administrativa respectiva. Constituyen una instancia de información, diálogo y participación en la programación de las actividades de la Unidad Administrativa y de la empresa.

<sup>5</sup> “Normas básicas de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área social y mixta”, publicación de ODEPLAN.

Es a través del Comité de Producción cómo el trabajador da vuelo a su fuerza creativa, desarrolla su ingenio, puesto que mediante él, los trabajadores tienen la posibilidad de innovar los métodos y procedimientos de trabajo y, con ello, aumentar la productividad. El Comité de Producción se preocupa del cuidado de la maquinaria, del ahorro de materias primas, evitando su despilfarro, lo que permite, en definitiva, bajar los costos de fabricación.

En el proceso de planificación interno de la empresa, el Comité de Producción juega un papel importante en su etapa de diagnóstico y ejecución de los planes.

En el diagnóstico el Comité de Producción colabora en la recopilación de antecedentes, en la proposición de innovaciones, en el diálogo con el jefe de la Unidad Administrativa para fijar la potencialidad de la empresa. En tanto que, para la ejecución del plan participa en el establecimiento de métodos y procedimientos para hacer cumplir él o los objetivos del plan de la empresa.

En abril de 1972 estaban colaborando en los Comités de Producción alrededor de 90.000 trabajadores.

Numerosas dificultades encuentran los Comités de Producción en su funcionamiento, el aparato administrativo capitalista escondía la información para eludir el pago de los impuestos o cometer otras anomalías, luego de la construcción de un plan de producción y su control, labor fundamental de los Comités de Producción, se hizo con dificultad.

La mentalidad autoritaria de algunos jefes es también un escollo para impulsar las nuevas formas de trabajo en equipo, el jefe posee la autoridad, el Comité de Producción es asesor, pero debe existir entre ellos el diálogo adecuado para que la imaginación creadora de la clase trabajadora rinda sus frutos.

A pesar de ello podemos apreciar que en industrias como Textil Progreso, Fabrilana y otras existen los programas de producción y ellos han sido ampliamente discutidos por la base. Vemos que cada vez más empresas que antes no llevaban ni siquiera contabilidad, poseen programas de producción, y ellos son discutidos y controlados en los Comités de Producción.

**El Comité Coordinador de los Trabajadores.**— El Comité Coordinador es el organismo de participación de carácter asesor destinado a concretar las líneas fijadas por la Asamblea de Trabajadores de la empresa y que deberán impulsar los representantes de los trabajadores del Consejo de Administración.

En este organismo se coordina la labor de la organización y con la labor de los organismos de participación, por ello está formado paritariamente entre los dirigentes sindicales y los representantes de los trabajadores al Consejo de Administración, al estar integrados en él también los representantes de los Comités de Producción con derecho a voz, constituye un eficaz organismo de comunicación entre el Consejo de Administración y los Comités de Producción.

El no funcionamiento de este organismo en algunas empresas del Área Social ha dejado al Consejo de Administración desligado de la base, error reconocido autocríticamente por todos los sectores en las jornadas de evaluación que se están realizando a nivel sectorial.

El proceso de participación es algo nuevo, por ello encuentra dificultades tanto para la creación de los organismos como para su posterior buen funciona-

miento, es necesario cambiar mentalidades, capacitar a los trabajadores, tareas que no se pueden realizar de un día para otro, sin embargo vemos que el Comité Coordinador está funcionando con 44.000 trabajadores.

**La participación de los trabajadores en las empresas desconcentradas.**— El gran tamaño de las empresas que poseen dos o más plantas y las distancias geográficas entre ellas han entorpecido la participación de los trabajadores al ceñirse estrictamente a las Normas Básicas, es por ello que producto de las peticiones de los trabajadores y en consulta con los organismos de Gobierno y la CUT, el Comité Ejecutivo Nacional de Participación ha creado organismos con poder de decisión a nivel de planta con autoridad delegada del Consejo de Administración, organismo máximo de la empresa.

**La participación de los trabajadores en las empresas mixtas con mayoría del Estado.**— La participación de los trabajadores en las empresas mixtas con mayoría del Estado sigue la línea de la participación de las empresas del área social, la diferencia reside en que las decisiones del Consejo de Administración son obligatorias para los representantes de Gobierno y los trabajadores en un organismo legal superior llamado Directorio.

### **Rol de los trabajadores en el Area Privada**

En el Area Privada el papel del sindicato es de vital importancia, es así que los Comités de Vigilancia deben actuar a través de él, son los únicos que poseen fuero y una organización de años. De esta forma el sindicato a petición de los Comités de Vigilancia de la Producción se dirige a los capitalistas para persuadirlos, en primera instancia, de sus intentos de sabotear la producción, ya sea por no comprar la materias primas o los repuestos adecuados, estar vendiendo las máquinas, acaparando productos u otras medidas que en definitiva tienden a impedir que la clase trabajadora gane la batalla de la producción. Si este camino no es posible es el Sindicato y los Comités de Vigilancia de la Producción los que deben denunciar a los organismos respectivos del Gobierno el sabotaje, en especial, a la Dirección de Industria y Comercio, para que ellos actúen de acuerdo a sus atribuciones.

El Gobierno está planteando mayores atribuciones al sindicato para que, teniendo el acceso a todas las fuentes de información de la empresa, pueda cumplir con mayor facilidad estas tareas.

### **La política económica**

Los planteamientos del Gobierno Popular sobre la economía del país, los objetivos de su política de desarrollo y sus orientaciones para la conducción económica están determinadas por la naturaleza del proceso de transformación social que la propia realidad histórica de Chile ha hecho inevitable, lo que explica que el objetivo central de la política del Gobierno sea reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del latifundio y del capital monopolista nacional y extranjero, para iniciar la construcción del socialismo. En razón de este propósito central se definieron tres objetivos económicos bá-

sicos y simultáneos para el Gobierno Popular. El primero, reestructurar la economía en tres áreas de propiedad: estatal, mixta y privada, de modo que el Estado se constituya en el centro efectivo de conducción de la economía y de la planificación de su desarrollo. El segundo, acelerar, profundizar y ampliar el proceso de reforma agraria. El tercero, impulsar un vigoroso programa de redistribución del ingreso, destinado a satisfacer las legítimas demandas de las grandes mayorías nacionales y a sostener el desarrollo de nuestra economía bajo nuevos patrones de industrialización. Por cierto la realización de estos objetivos no constituye un mero problema técnico o administrativo, puesto que no se trata de perfeccionar un sistema político-económico de dominación para asegurar su permanencia, sino de su transformación revolucionaria.

De acuerdo a esos propósitos básicos, el Gobierno Popular ha venido aplicando desde su constitución misma un conjunto de medidas y de políticas específicas encaminadas a redefinir la estructura de la propiedad, a redistribuir el ingreso y a desarrollar la presencia de los trabajadores y el pueblo en la conducción de la economía.

Ninguno de estos esfuerzos es ajeno a la lucha política que configura el marco en que se desarrollan y a cuya resolución se proponen contribuir. Por el contrario, cada uno de ellos corresponde al interés de la nación y de las clases trabajadoras, y encuentra la oposición de los poderosos intereses afectados.

Para evaluar los resultados de la política económica en estos primeros casi dieciocho meses de Gobierno Popular es necesario tener presente tanto los objetivos del programa económico como la situación de coyuntura en que se encontraba la economía al inicio de su desarrollo.

Resulta necesario subrayar que en la concepción global del programa económico del Gobierno existe una importante interdependencia entre la política de corto plazo y la transformación estructural de la economía de modo que es sólo con fines expositivos que cabe separar aquí los resultados inmediatos de funcionamientos de los avances en la redefinición fundamental de las relaciones de producción.

En términos muy generales, la política de corto plazo se puede caracterizar como una política de reactivación económica fundada en la redistribución del ingreso.

La reactivación rápida se planteaba como una tarea de extraordinaria prioridad, no sólo porque era más fácil desarrollar una política redistributiva a partir de un producto creciente, sino porque al asumir el Gobierno Popular la economía se encontraba en una de sus más profundas crisis coyunturales, producto de la prolongada campaña de terror político que precedió a las elecciones de septiembre de 1970 y a la que, una vez conocidos los resultados se agregó la campaña del terror económico y financiero sostenida desde dentro y fuera del país por los enemigos permanentes de toda transformación revolucionaria.

Se diseñaron por lo tanto políticas de gasto público y de aumentos de salarios destinados a crear las condiciones de demanda global necesarias para estimular la reactivación de una economía en la que no se disponía aún de instrumentos más directos de decisión sobre la oferta. Por su parte, la propia irracionalidad del funcionamiento de la economía capitalista proporcionaba –en

forma de capacidades productivas fuertemente subutilizadas-, la fuente de crecimiento de la oferta. Para movilizarlas, y para defender el poder de compra del pueblo chileno era necesaria una política de contención de precios que obligara al productor privado a compensar los aumentos en los costos de mano de obra por la vía de aumentar el volumen de su producción y no por la vía de los precios, como lo había hecho tradicionalmente. Se emplearon, además, instrumentos tales como los convenios de producción, la reorientación del crédito, los contingentes de producción y otros, encaminados a elevar la producción allí donde fuera posible y conveniente. La redistribución deseada del ingreso dio lugar a un conjunto de medidas entre las cuales la política de reajustes salariales es sólo una, aunque tal vez la más significativa. La política de ocupación, la de gasto público, la de educación, salud y vivienda, la de distribución gratuita de leche y otros bienes, y la del inicio en la reorientación del aparato de distribución mayorista, tuvieron efectos redistributivos importantes.

Los principales resultados alcanzados en 1971 se pueden resumir así:

En primer lugar, está el crecimiento significativo del producto interno bruto en un 6,5%, equivalente a un 6,6 por ciento per cápita, que representa la tasa más alta de los últimos 15 años, alcanzada en un proceso en que simultáneamente se estaban produciendo transformaciones sin paralelo en la estructura de la economía.

Cerca de las 3/5 partes de este crecimiento son atribuibles al aumento de la producción industrial, cuyo índice definitivo arroja un incremento del 14,6 por ciento, y al aumento de la construcción, en un 12,2 por ciento, a los que hay que agregar el crecimiento de la producción agrícola y minera en cifras cercanas al 6 por ciento. Cabe destacar que por primera vez en decenios, los productos que satisfacen las necesidades fundamentales de la población: alimentos, vestuario, calzado, medicinas, artículos domésticos y otros, crecieron cuando menos al mismo ritmo del conjunto. En el crecimiento de la producción minera, además del aumento de un 5,7 por ciento en la gran minería del cobre, destacan los aumentos del carbón (10,1 por ciento) y del salitre (23,8 por ciento), atribuibles exclusivamente al mayor esfuerzo de los trabajadores que, a partir de la nacionalización de dichos minerales, se plantearon metas ambiciosas de producción que lograron en gran medida.

Los aumentos de ocupación que acompañaron a este importante esfuerzo reactivador son también significativos. Para el Gran Santiago, la tasa de desocupación mostró un descenso desde un 8,3% que alcanzó en diciembre de 1970 a un 3,8 por ciento en diciembre de 1971, constituyendo la tasa de desocupación más baja desde hace 20 años, período para el que se mantienen estadísticas al respecto.

En materia de distribución, resulta difícil evaluar el resultado conjunto de las diversas medidas tendientes a favorecer al sector de más bajos ingresos. Sin embargo, un indicador parcial de dichos resultados es el cambio experimentado por la participación de los asalariados en el ingreso nacional que registra los efectos conjuntos de los cambios en la ocupación y los salarios, y que pasa de un 51 por ciento, en 1970 a cerca del 59 por ciento en 1971, lo que constituye un salto sin precedentes en la economía chilena.



A estos aumentos hay que agregar el efecto de otros factores. En primer lugar, la elevación de las asignaciones familiares y los esfuerzos por ir nivelando las enormes e injustas diferencias existentes en esta materia entre los distintos sectores de trabajadores, lo que llevó a aumentar en más de un ciento por ciento las asignaciones más bajas. En segundo lugar, la extensión de los beneficios de la política de remuneraciones a los jubilados y pensionados de los distintos servicios, tanto por la elevación de las pensiones mínimas y el pago de deudas del Estado con los imponentes, como por la elevación de las asignaciones familiares al personal pasivo.

Sin embargo, el aumento experimentado por los sueldos y salarios nominales en la práctica superó al planteado por la política del Gobierno Popular, cuya sola constitución no podía resolver tradicionales tendencias economicistas, y contribuyó a que sectores históricamente postergados plantearan sus aspiraciones en términos de un nivel de vida comparable al promedio de los trabajadores.

Para acercarnos a la magnitud real de la redistribución alcanzada, es necesario agregar a los aumentos en los ingresos reales derivados de la política de remuneraciones y de la política antiinflacionaria, lo que ha significado el esfuerzo hecho para mejorar el nivel de vida de la población a través del aumento de los beneficios sociales que van principalmente a los asalariados y forman parte de su ingreso personal. Así, por ejemplo, el número de viviendas en construcción a fines de 1971 era seis veces superior al registrado a fines de 1970, auge cuyos efectos sólo se harán sentir este año; los servicios educacionales aumentaron en más de un 11 por ciento entre 1970 y 1971 y los técnicos profesionales y superiores, en más del 30 por ciento. Cerca de 73 mil estudiantes pudieron ingresar a las universidades en comparación con poco más de 55 mil en 1970, y aumentó en más de 50 mil jóvenes la matrícula en la enseñanza media. Las consultas del Servicio Nacional de Salud aumentaron en más del 10 por ciento sobre el promedio de los dos años anteriores, y la incorporación de nuevas camas en alrededor de 80 por ciento. La mortalidad infantil bajó en 10 por ciento, lo que significó salvar la vida de más de 2.000 niños menores de un año.

Registrar estos hechos no quiere decir que estemos satisfechos con los niveles de vida alcanzados, ni mucho menos con el que tienen los trabajadores más pobres. Subsisten grandes diferencias de remuneraciones entre los diferentes tipos de trabajadores, y a la gran mayoría todavía les está negado el acceso a los niveles medios y superiores de la educación, la cultura y la ciencia, la solución definitiva de estos problemas es la tarea central de la sociedad socialista que estamos empeñados en construir y por la cual luchamos.

Ninguno de los resultados que se han reseñado podrían haberse alcanzado sin una concepción de la conducción económica, cuya única referencia son los intereses inmediatos y de largo plazo de los trabajadores y el pueblo de Chile. Ninguno podría tampoco haberse alcanzado sin la realización de las transformaciones estructurales iniciadas y cuya culminación constituye la única garantía posible de otorgarles permanencia y desarrollo.

Tanto el proceso de formación del área de propiedad social como el de Reforma Agraria, y cada una de las iniciativas de Gobierno, se han conducido

empleando exclusivamente los diversos mecanismos que contenía la legislación heredada o aquellos que la institucionalidad vigente permitió crear.

La profundización del proceso de Reforma Agraria, según la ley dictada por el anterior Gobierno se aprecia al comparar la magnitud de las expropiaciones realizadas y el número de familias beneficiadas durante este Gobierno, desde noviembre de 1970 a marzo del presente año, con las efectuadas durante toda la administración pasada. Así, más de la mitad de las familias beneficiadas, el sesenta y cinco por ciento de la superficie total y el cuarenta y siete por ciento de la superficie de riego expropiada hasta el momento corresponden a la acción del Gobierno Popular, que se ha propuesto terminar con el latifundio en los próximos cinco a seis meses.

Por otra parte, prácticamente se ha completado el proceso de estatización de la Banca Privada, de los 26 bancos privados que existían en Chile al asumir el Gobierno Popular, 18 se encuentran bajo control absoluto del Estado, incluidos dos intervenidos por infringir disposiciones legales. En otros dos bancos el Estado posee el número suficiente de acciones para controlar su dirección. Los seis restantes corresponden en su casi totalidad a pequeños bancos regionales sin mayor significación en el conjunto. En cuanto a los bancos extranjeros, han sido traspasados al Estado mediante acuerdos directos, el Bank of America, el First National City Banck, el Banco de Londres y el Banco Francés e Italiano.

La estatización bancaria significó romper con uno de los principales elementos coadyuvantes del proceso de concentración monopólica creciente que caracterizaba a la economía chilena.

A partir de la estatización, y aún antes de haber reorganizado el sistema bancario, no sólo se ampliaron y reestructuraron las líneas de crédito a pequeños y medianos productores, sino que, además, se concedieron a tasas de interés preferencial.

El sistema bancario estatizado constituye ahora un instrumento de gran potencialidad que deberá ser reestructurado para maximizar su aprovechamiento en el proceso de reorientación de la economía y para adoptarlo a las tareas que le corresponderá jugar en el sistema de planificación y control, particularmente al concretarse el proceso de formación del área social en el resto de los sectores.

También se han dado pasos importantes en la estatización del comercio exterior, pues el Estado ha pasado a manejar de manera directa más del 85 por ciento de las exportaciones y cerca del 60 por ciento de las importaciones. La transferencia del importante volumen que permanece bajo control del sector privado requiere, por la complejidad de su manejo, particularmente en el caso de las importaciones, que se avance primero en la preparación de condiciones orgánicas, prácticamente inexistentes en el aparato de Gobierno heredado.

La formación del área social en la industria muestra también avances significativos. A falta de indicadores más precisos se obtiene una imagen de lo logrado en esta materia al considerar la relación entre el número de empresas bajo diversas formas de control estatal y el número total de empresas que de acuerdo a los criterios establecidos por el Gobierno deberán integrarse a esta área de propiedad.

Si se incluyen las empresas mixtas y aquellas que se encontraban en poder del Estado antes que asumiera el Gobierno Popular, la extensión definida por éste para el área social en la industria alcanza a 202 empresas. De ellas 43 se encontraban en poder del Estado antes de noviembre de 1970, 55 fueron incorporadas a la propiedad de éste por el actual Gobierno y 38 se encuentran bajo control estatal como consecuencia de infracciones legales que fueron causal de intervención o de requisición, aun cuando su situación de propiedad todavía no ha sido alterada. Resta, en consecuencia, la incorporación al área social de aproximadamente un tercio de las empresas industriales, consideradas, existiendo acuerdos inminentes sobre el traspaso de propiedad, tanto en varias de estas últimas como de aquellas en que el Gobierno posee el control pero no la propiedad.

Los intentos del Gobierno para establecer una legislación que corresponda a los términos en que ha definido la reestructuración de la economía, otorgando al área de propiedad privada las garantías y seguridades que establece su programa, se han estrellado hasta ahora con una cerrada oposición que ha impedido concretarlos. Así ocurrió específicamente con el proyecto presentado por el Ejecutivo para dar reconocimiento a las tres áreas de propiedad definidas, el que permitirá la nacionalización de menos del uno por ciento de las empresas existentes, fijaba los términos a seguir para las indemnizaciones, otorgaba condiciones más favorables a los patrimonios pequeños y a quienes reinvertieron en sectores prioritarios partes de las indemnizaciones recibidas, e incorporada además, de manera destacada, los criterios de participación acordados con la Central Unica de Trabajadores para las empresas del Area Social y Mixta.

Frustrado este intento del Gobierno, y con el ánimo de dejar absolutamente precisado el ámbito previsto para las Areas Social y Mixta en la industria, el Ejecutivo hizo pública una nómina de las noventa empresas que considera imprescindible integrar a ellas.

La nómina completa de estas empresas fue recientemente incluida en el veto del Ejecutivo a un Proyecto de Reforma Constitucional presentado al Parlamento por la oposición, proyecto que bajo la pretendida intención de reglamentar las áreas apuntaba en definitiva a suprimir gran parte de las facultades más importantes del Ejecutivo en materia de regulación económica y a declarar la nulidad de los actos de negociación directa.

Junto a sus esfuerzos por desarrollar una legislación que facilite la formación del Area Social, el Gobierno ha seguido empleando las atribuciones que posee para concretar el traspaso de propiedad de las empresas incluidas en la nómina que mencionamos. Así, en el caso de catorce de estas empresas, están por cerrarse o ya se han cerrado acuerdos definitivos sobre su traspaso al Area Social. Y en otras veinte hay distintos grados de avance en esta dirección.

Resulta pertinente destacar que importantes avances en la Constitución de las Areas Social y Mixta se han realizado según acuerdos con capitales extranjeros.

En el sector de la distribución mayorista, la propiedad social se ha desarrollado también de manera importante, constituyéndose en un valioso apoyo para la orientación y control de la producción en el sector privado y la capta-

ción del excedente generado en la comercialización, además de la función ya señalada como instrumento coadyuvante del proceso redistributivo en favor de los sectores populares.

Finalmente, y para completar este recuento sobre los avances en la formación del Área de Propiedad Social, es necesario referirse al sector de nuestras riquezas básicas. Sin entrar en mayores detalles sobre los términos de las negociaciones efectuadas, cabe destacar que desde los primeros meses de su mandato el Gobierno Popular recuperó en su casi totalidad para el patrimonio de todos los chilenos los minerales de hierro, salitre y carbón que pertenecían parcial o íntegramente a capitales extranjeros.

En su segundo mes de Gobierno, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de Reforma Constitucional que, junto con señalar en términos generales el dominio absoluto del Estado sobre todas las riquezas del subsuelo, establecía, a través de disposiciones transitorias los mecanismos para la nacionalización de la Gran Minería del Cobre. El 11 de julio de 1971 esta Reforma Constitucional fue aprobada por la unanimidad del Congreso Pleno, lo que permitió que cinco días más tarde el país tomara posesión material de las minas.

La recuperación de su principal riqueza básica permitirá a Chile quebrar el típico carácter de enclave que definía la relación entre este sector y el conjunto de la economía, ya que desde el punto de vista de los insumos empleados, del excedente generado, del destino y grado de elaboración de la producción obtenida, etc. La Gran Minería del Cobre estaba más íntimamente articulada a la economía norteamericana que a la chilena.

Junto al desarrollo de la política de corto plazo y de la política de transformaciones estructurales en los términos reseñados hasta aquí, un tercer elemento que conforma y caracteriza la política emprendida por el Gobierno Popular es el inicio de un proceso de participación creciente de los trabajadores y el pueblo en la conducción de la economía así como en cada ámbito de la vida nacional.

Las formas adoptadas por la presencia de los trabajadores y el pueblo son diversas. En términos generales, sin embargo, todas ellas se encuentran en estado incipiente, y tanto el Gobierno como la dirección política de la Unidad Popular han coincidido en señalar la necesidad de ampliarlas y profundizarlas hasta permitir las condiciones necesarias para la transformación en el carácter de clase del Estado.

Aún así, ya sus efectos concretos sobre la producción, la distribución, el control de las actividades de especulación y boicot, se manifiestan de múltiples maneras, tales como los aportes de trabajo voluntario, la fijación de metas y tareas de producción, discutidas colectivamente y que superan los niveles tradicionales de la actividad en que se formulan el control de los precios y el acaparamiento, la distribución de ciertos productos, etc.

En lo que respecta a la presencia de los trabajadores en la dirección de las empresas del Área de Propiedad Social y Mixta, se estableció entre el Gobierno y la Central Única de Trabajadores un acuerdo en virtud del cual se han creado instancias de dirección estructuradas a través de todo el cuerpo de las empresas, desde Comités de Producción formados por los trabajadores en cada

sección, taller, local o planta, hasta el Consejo de Administración, órgano superior de gestión integrado paritariamente por representantes del Gobierno y los trabajadores elegidos mediante votación directa y secreta. El propio reglamento, según el cual se aplican en cada empresa las normas básicas establecidas en el Acuerdo CUT-Gobierno, es elaborado y resuelto también mediante votación secreta por los propios trabajadores.

El objetivo general de estos mecanismos es cambiar las formas burocráticas de gestión de las empresas capitalistas por formas en que los intereses generales de la clase trabajadora estén siempre en el centro de cada decisión. Lograr este propósito en todas y cada una de las empresas del Area Social exige a su vez la participación de los trabajadores en los organismos superiores de dirección y planificación de la economía a nivel sectorial regional y nacional.

En cada empresa integrada a las Areas Social y Mixta de la Economía los efectos de la presencia consciente de los trabajadores en su conducción se han traducido en una elevación significativa de la producción y de los días de trabajo, efectivo de sus personales. Así ha ocurrido en el caso de las empresas textiles, en el carbón, en el salitre, en la siderurgia y en general en toda la economía, la propia capacidad creadora de los trabajadores y técnicos empiezan a encontrar cauces de desarrollo y a generar ideas de innovaciones en los procesos productivos, como sucedió por ejemplo en la mina de cobre Andina, recientemente nacionalizada, donde un obrero, Julio Barrios, ideó un sistema que solucionaba los problemas de suministro de agua a la mina con enorme economía y tiempo y recursos. Otro tanto ocurrió en este mismo mineral con la solución a problemas de descarga, en El Salvador, con una planta de procesamiento de agua, en la fundición de Potrerillos con la limpieza y sacado de escoria, tarea a la que se incorporaron voluntariamente las mujeres de los trabajadores.

En este mismo orden de realidades, como muestra de las potencialidades liberadas por la nacionalización del cobre está el desarrollo de un nuevo proceso de fundición de dicho mineral, elaborado por técnicos chilenos y rumanos, que no sólo permitirá substituir importaciones por un monto significativo, sino que al emplear salitre como uno de los principales insumos le da a esta industria una perspectiva inesperada. Aún si este proceso no lograra superar algunas de las dificultades menores que aún enfrenta, muestra desde ya un contraste claro entre el tipo de actitud de prescindencia que creaba el enclave, al punto que no existía en Chile formación alguna de expertos en los diversos aspectos de producción y comercialización de cobre, y la de preocupación por su desarrollo ligado al resto de la economía que surge cuando se recupera dicha riqueza.

En estos casi 18 meses de Gobierno Popular hemos podido registrar, según acaba de reseñarse, avances y realizaciones significativas. Enfrentamos también importantes problemas, tropiezos y dificultades, algo más hemos aprendido en el transcurso del propio proceso sobre el origen, la naturaleza y las formas de encarar esos problemas.

Hemos podido apreciar en la realidad misma lo que significa el peso de la herencia de muchos años de profundización en un esquema de capitalismo dependiente. No sólo en los términos generales de subordinación de intereses nacionales a intereses extranjeros, o de creciente concentración de la propiedad y

el ingreso en un reducido sector de la población. También en los términos más específicos de lo que significa una acumulación progresiva de deuda externa, cuyos efectos se ha buscado tradicionalmente eludir agregando nuevos endeudamientos de la conformación de una estructura productiva y hasta de comercialización que se acomoda a intereses foráneos o a la demanda de pequeños grupos privilegiados, en lugar de hacerlo a los intereses nacionales y de la mayoría de la población, de limitaciones al desarrollo de capacidades nacionales, cuya potencialidad no puede expresarse frente a las restricciones que le impone la preservación de los intereses creados. Y estamos viendo, en consecuencia, que se deja sentir el peso de toda esa herencia, transformándose en otros tantos obstáculos, cuando un país se propone romper ese esquema para afirmar en cambio un desarrollo auténticamente independiente y de beneficio para las grandes mayorías de su población.

Hemos podido apreciar cómo la superación de esos obstáculos y dificultades plantea desafíos técnicos y de organización, pero también cómo los escollos verdaderamente significativos se encuentran en las reacciones políticas que suscita un proceso de transformación revolucionaria de la naturaleza del que estamos adelantando. Advertimos esa reacción tras cada uno de los problemas que vamos enfrentando. Está en los problemas de comercio exterior, donde se evidencian las acciones de poderosos intereses extranjeros, está en los problemas de producción, abastecimiento y especulación de precios, donde se manifiesta la fuerza que todavía conservan el latifundio y grandes monopolios nacionales, o en los de inversión, donde se perciben con claridad la acción deliberada de algunos sectores para reducir inversiones hasta descuidar la reposición y el mantenimiento de los equipos.

Frente a todo ello, hemos aprendido también en estos meses cómo la resolución de esos y otros problemas sólo es posible en la medida en que es la propia población y los propios trabajadores, quienes los toman en sus manos y encuentran las formas apropiadas para desplegar su capacidad, sus esfuerzos y su iniciativa.

Es en los marcos de ese entendimiento de las cosas, a partir de esa experiencia que estamos recogiendo, que evaluamos lo avanzado y situamos los problemas que tenemos por delante.

Estas consideraciones generales encuentran aplicación concreta en nuestros problemas inmediatos de comercio exterior y balanza de pagos. De allí derivan hoy nuestras principales restricciones, sin embargo, ni las exportaciones ni las importaciones variaron significativamente en su volumen físico durante 1971: la producción exportable de cobre aumentó en algo más de 6 por ciento y las importaciones totales de bienes aumentaron en menor proporción que el producto interno. Son, pues, otros factores que explican la naturaleza del problema.

Está, en primer lugar, el peso del legado que recibimos en términos de un altísimo nivel de endeudamiento acumulado por el país en períodos anteriores. En efecto, las obligaciones por pago del servicio de la deuda externa equivalían en 1971 a alrededor del 37 por ciento del valor de nuestras exportaciones de bienes cifra que se mantendría sin alteraciones importantes por lo menos

durante los próximos dos años, declinando a contar de 1974, más por efectos de aumentos esperados en las exportaciones que por disminución absoluta del monto de las obligaciones, el que sólo se reduce de manera significativa a partir de 1975.

Aun cuando nunca llegó en el pasado a la magnitud que hoy alcanza, éste no es un problema nuevo para Chile, ya que ha tenido un saldo deficitario en su cuenta corriente a lo largo de todos y cada uno de los años de la década recién pasada, incluyendo a aquellos en que el cobre alcanzó precios excepcionales y a pesar de una balanza comercial positiva en la mayor parte del período, precisamente por los efectos derivados del endeudamiento externo y de la entrada indiscriminada de capitales extranjeros.

No es tampoco un fenómeno peculiar de la economía chilena, aunque ella ha adquirido caracteres más graves. Con razón los representantes de Asia, África y América Latina han planteado de manera reiterada una situación que se hace cada vez más insostenible.

Las teorías en boga durante las últimas dos décadas sobre la ventaja de la llamada ayuda externa y de la entrada de capitales extranjeros, generadores, según sus acertos de una dinámica interna en las economías subdesarrolladas que eventualmente permitiría prescindir de la necesidad de flujos de capital foráneo para sostener una tasa de crecimiento aceptable, se estrellan contra la abrumadora evidencia de una situación generalizada de endeudamiento creciente que la mayoría de las veces no ha sido siquiera acompañada de un mayor incremento del producto.

Las fórmulas tradicionales para resolver el desequilibrio externo, a las que dichas teorías sirven de racionalización, consistirían en contraer nuevas deudas para salvar las obligaciones de deudas pasadas y en abrir indiscriminadamente las puertas a la entrada de capital extranjero. El endurecimiento creciente de los términos en que se obtiene el nuevo endeudamiento, unido a las formas peculiares que adopta la inversión extranjera y su financiamiento, contribuyeron no sólo a agravar cada vez más el problema que se pretendía resolver, sino que además se tradujeron en la desnacionalización progresiva de los sectores estratégicos de la economía.

La experiencia de nuestro país no hace sino confirmar de manera concluyente tal afirmación. Sólo en los últimos cuatro años de la administración pasada se duplicó la deuda pendiente de Chile pagadera en moneda extranjera, excluyendo la parte no empleada de los préstamos extranjeros y la deuda privada sin garantía oficial. Este notable aumento fue acompañado además por un endurecimiento substancial de las condiciones en que se contrató dicha deuda. Así, mientras el período de maduración del 60 por ciento de las deudas contraídas con anterioridad a 1966 alcanzaba plazos superiores a los 15 años, sólo una tercera parte de los créditos obtenidos a partir de entonces se suscribió en condiciones semejantes.

El otro mecanismo, es decir, la entrada indiscriminada de capital, tuvo efectos igualmente nocivos. A lo largo de un período de 17 años para el que se dispone de información, las remesas de utilidades y dividendos de la inversión extranjera fueron equivalentes a cuatro veces los ingresos netos de capital, in-

cluida la reinversión de unidades obtenidas en el país. Por lo tanto, al igual que lo ocurrido con los préstamos externos, la inversión extranjera se traducía rápidamente en un flujo neto negativo y de magnitud creciente, con el agravante que en dicho proceso una parte cada vez más significativa de los sectores claves de la economía terminaron dominados por el capital extranjero.

En síntesis, las fórmulas empleadas para cerrar “temporalmente” la brecha externa creada en nuestra economía por la condición de dependencia no hicieron sino transformar el carácter y ahondar las raíces de dicha condición.

En estos meses se agudizaron también en nuestro caso otros rasgos que han caracterizado la relación comercial entre el campo capitalista y los países subdesarrollados, como ocurre con el deterioro en la relación de precios del intercambio. La disminución de los precios del cobre respecto al nivel promedio de 1970 significó para nosotros un menor ingreso de divisas en 1971 equivalente a 110 millones de dólares. En cambio, los aumentos de precios en los productos que importamos representaron un mayor gasto de 120 millones de dólares como consecuencia en gran medida, de la devaluación de esta moneda. Se agregan a este deterioro los errores en el programa de expansión del cobre, y los perjuicios causados por la explotación irracional y abusiva de dicho mineral en los meses anteriores a la constitución del Gobierno Popular, los que en conjunto representaron para el país una pérdida de algo más de 50 millones de dólares en 1971. En suma, sólo estos tres conceptos significaron menores ingresos o mayores gastos equivalentes a 280 millones de dólares, lo que dicho sea de paso, se aproxima al déficit total de balanza de pagos que experimentó la economía chilena en el año recién pasado.

De todo ello deriva, pues, buena parte de nuestros problemas actuales de divisas. Y si se ha presentado ahora, con carácter crítico, es porque a tal herencia de compromisos se agregó una reducción drástica de nuevos flujos de capital y de renovación tradicionalmente automática de operaciones financieras de corto plazo, coincidiendo además, con otras acciones encaminadas a entorpecer el desenvolvimiento normal de nuestro comercio exterior.

Aunque las restricciones más importantes radican en la situación de comercio exterior, nuestros problemas no se circunscriben a ella, pues enfrentamos también algunos desequilibrios en el mercado de bienes y una disminución en la tasa de acumulación.

La política de reactivación y redistribución planteada desde su inicio por el Gobierno Popular dependía de manera decisiva de la actividad fiscal y su capacidad de movilizar las reservas productivas existentes en la economía. La estructura impositiva heredada era incapaz de generar la recaudación necesaria para movilizar el empleo de los recursos ociosos disponibles. Y tampoco podía modificarse de inmediato. Se decidió por lo tanto incurrir en un déficit programado que permitiere por la vía del crédito interno, disponer de los recursos financieros necesarios para solventar un volumen de gastos cuyo nivel y destino se tradujera en aumentos de ocupación de los diversos recursos reales subempleados.

Los antecedentes que se han entregado sobre los resultados de esta política muestran que, en lo fundamental, se alcanzaron los propósitos que se pre-



tendía lograr, sin embargo, la negativa del Congreso para aceptar medidas tributarias propuestas por el Ejecutivo, la persistencia de grandes márgenes de evasión tributaria que mermó la recaudación estimada y la superación en los hechos de alza programada para los salarios, determinaron una expansión en los medios de pago superior a la prevista, cuya magnitud y composición aparecen indicadas con detalle en el informe preparado por la Secretaría. Este fenómeno, unido a la política de contención de precios que exigían la reactivación y la redistribución, se tradujo en presiones de demanda que a pesar del aumento significativo de la producción no logró ser satisfecha plenamente y ocasionó dificultades en el abastecimiento de algunos productos.

Es claro para los asalariados que los aumentos experimentados por la producción y el consumo de prácticamente todos los rubros indican que aunque el problema es real, se da a un nivel en que las necesidades de la mayoría de la población se han satisfecho en muchísimo mayor grado que en el pasado. Esto significa, en consecuencia, que aunque reste todavía mucho por hacer en cuanto al aumento de los niveles de consumo del pueblo éstos se han elevado considerablemente.

Hubo, además, otros factores que junto a los aumentos de producción contribuyeron a neutralizar parcialmente los potenciales efectos inflacionarios de la expansión del circulante. Entre ellos, un aumento importante en las operaciones al contado, e incluso con pago anticipado, una mayor propensión a mantener activos líquidos, y una disminución brusca de cheques y letras protestadas.

Sin embargo, las dimensiones con que aparece expresado el desequilibrio en el mercado de bienes rebasan sus orígenes reales. De nuevo aparece reflejada la reacción de los intereses afectados por el proceso de transformaciones. La relativa insuficiencia de algunos productos es agudizada con frecuencia por actos de especulación, acaparamiento e incluso destrucción de productos, lo que obliga a acciones administrativas de regulación y sanción, empleando disposiciones legales y apoyándose en la información que suministraron y el control que ejercen los propios trabajadores. Igual ocurre con la política de precios, ya que el exceso de demanda crea condiciones apropiadas para intentar sobrepararla mediante maniobras especulativas que algunos sectores alimentan deliberadamente con una obvia intencionalidad política.

Factores de esta naturaleza se han visto reforzadas en el curso de los primeros meses del presente año, y están planteando por lo tanto las exigencias de algunas reformulaciones en la conducción de la política económica de corto plazo. Es claro en todo caso que tales reformulaciones se orientarán a la corrección de estos desequilibrios sobre la base de evitar que sus efectos deterioren los mayores niveles de ingreso real alcanzados por los sectores más pobres de la población.

Otro tipo de problema es el constituido por la necesidad obvia de acrecentar la tasa de inversión para sostener en el futuro la aceleración del crecimiento económico logrado en el primer año de Gobierno. Cabría hacer a este respecto varias precisiones.

En primer lugar, sobre la magnitud efectiva del descenso de la inversión geográfica bruta en 1971, que contrariamente a la imagen que se busca proyectar

de una disminución muy severa, fue de 7,7% respecto al nivel alcanzado el año anterior, por lo que el coeficiente de inversión en capital fijo descendió sólo en un 1%. En consecuencia, más que el descenso global de la inversión, lo que preocupa es que se haya concentrado principalmente en la incorporación al proceso productivo de nueva maquinaria y equipo importado, baja que alcanza al 17% si se incluyen en el cálculo las importaciones efectuadas el año anterior para el programa de expansión de la gran minería y de un 8% si éstas son excluidas.

En segundo lugar, y sin desconocer la importancia de lo anterior, es preciso recordar que el énfasis de la política económica del primer año de Gobierno estuvo más en el aprovechamiento de la enorme capacidad ociosa existente que en un aumento significativo de la inversión. Aún así, ello no fue obstáculo para que la inversión del sector público se elevara en términos reales en cerca de un 60%, mientras que el sector privado disminuyó su gasto real en capital fijo en casi 57%.

Se tiende a veces a presentar este descenso como producto de la falta de seguridades necesarias para el inversionista privado, derivada de una indefinición en materia de la amplitud que adquiriría el área social. Esta razón es indicada por los representantes de las grandes empresas para justificar una conducta de entorpecimiento originada en razones estrictamente políticas. De hecho, aquellas definiciones que han dado tanto en el programa de Gobierno como en declaraciones reiteradas de personeros oficiales, precisando que sólo sería incorporado al área social el pequeño grupo de empresas estratégicas que se ha individualizado públicamente.

Para explicarse las razones de esa conducta, conviene recordar que en el pasado reciente, antes del Gobierno Popular, el Estado financiaba ya el 75% de la inversión en capital fijo. Buena parte de esta inversión, en rigor una parte que creció en los últimos diez años a una tasa acumulativa anual del 20% hasta llegar a constituir un tercio de la inversión pública en capital fijo, estaba constituida por inversión pública indirecta, cuyos recursos eran transferidos al sector privado. De ahí que mientras el Estado inducía con sus actividades más del 43% del excedente de la economía, retuviera solamente un 9% de éste, transfiriéndose la mayor parte del resto a las grandes empresas monopólicas.

Por último y en lo que respecta a los efectos sobre la producción en 1972, el descenso que se ha señalado no tiene una incidencia significativa, tanto por razón realista al período normal de maduración de inversiones como porque se cuenta aún con reservas de recursos subempleados para el aumento de la producción respecto a 1971. Esta señala al respecto que sería suficiente mantener el nivel de ocupación de la capacidad instalada logrado en diciembre del año pasado, lo que dependerá fundamentalmente de que se disponga de los recursos requeridos por la importación de los insumos necesarios, para que la producción industrial crezca una cifra superior al 8%, aún si se descuentan las fluctuaciones estacionales.

Es de propia evaluación de los avances y realizaciones alcanzados hasta ahora y de los problemas y dificultades que enfrentamos, que se desprenden las orientaciones centrales para encauzar nuestros esfuerzos próximos y particularmente nuestras formas de vinculación económica con el exterior.

Es claro para nosotros que los éxitos alcanzados por la política de corto plazo no habrían sido posibles de no haberse emprendido simultáneamente las transformaciones estructurales definidas en el programa, o de no haberse movilizado la participación activa de los trabajadores. Es igualmente claro que no tendremos éxito en la superación de los escollos que ahora enfrentamos sin profundizar el proceso de transformación y seguir entregando al esfuerzo e iniciativa del propio pueblo de Chile la resolución de los problemas que se presentan.

De ahí la decisión de complementar en el curso de este año los cambios en el régimen de tenencia de la tierra, expropiando el resto de los latifundios. De ahí también la urgencia en incorporar al área social y mixta a aquellas grandes empresas monopólicas que aún están bajo control privado, y de completar la estatización del comercio exterior.

A medida que se desarrolla el proceso de cambio de la propiedad del sector dominante de la economía, pasa a primer plano la tarea de reorganizar sus mecanismos de dirección. Se trata de establecer un sistema nacional de planificación que a partir del área social determine el comportamiento del conjunto de la economía expresando los intereses de los trabajadores y del pueblo.

## I. La política agropecuaria

### A. Agricultura

La deplorable situación de nuestra agricultura ha sido bastante comentada y analizada por organismos nacionales e internacionales, en los últimos años. A pesar de todos estos diagnósticos y del conocimiento concreto de nuestra realidad, la falta de decisiones para enfrentar los problemas endémicos, configuraba hasta los inicios del Gobierno Popular un cuadro poco fructífero en el desarrollo agropecuario.

La afirmación expuesta, puede argumentarse con algunos hechos relevantes, sobre todo en aquellos aspectos que dicen relación con las metas postuladas por el Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980. En efecto, dicho plan contemplaba para el período 1965-70, alcanzar una tasa de crecimiento agropecuario de un 6,8%; pero la tasa real obtenida fue sólo de un 2,8%, es decir, ni siquiera la mitad de lo programado.

Otro hecho relevante, lo constituye el estancamiento de las exportaciones agropecuarias y el creciente aumento de las importaciones de productos agropecuarios lo que ha arrojado un déficit de la balanza comercial de productos agropecuarios, cuya cifra ha oscilado entre US\$ 100 y US\$ 150 millones al año. Es así como, pese a los tímidos intentos por cambiarla, se puede decir que la política agraria en Chile durante los últimos 20 años, ha sido fundamentalmente una sola.

El Gobierno Popular empezó en 1971 a llevar a cabo drásticos cambios en los sistemas de tenencia y control de los recursos, de distribución de los ingresos, de comercialización, de crédito, etc., única forma de iniciar un proceso in-

tegral de desarrollo rural, en que las políticas agrarias sirvan de real apoyo a la lucha de los trabajadores del campo por una nueva organización económica, política y social de nuestra agricultura.

La política general de precios a nivel nacional del Gobierno de la Unidad Popular, tuvo como objetivo principal controlar la inflación, aumentar la producción y lograr una más justa distribución de los ingresos. En términos generales, esta política requiere que los aumentos de costo del proceso productivo, sean financiados con aumentos de eficiencia y/o reducción de las utilidades de las empresas.

El Gobierno está consciente que el Sector Agrícola no está en condiciones similares al resto de la economía para responder a un requerimiento de esta naturaleza y por lo tanto, le ha exigido un esfuerzo menor. Es así como los productos agrícolas han tenido reajustes de precios muy superiores a los del resto de la economía, mejorando la relación de intercambio entre este sector y las otras áreas productivas.

El Gobierno durante el año 1971 ha realizado un gran esfuerzo por mejorar la situación crediticia del Sector Agrícola. Para tal efecto y como una forma de mejorar la atención al Sector Reformado, el Gobierno se propuso traspasar íntegramente, al área de atención crediticia del Banco del Estado, todas las organizaciones campesinas de este sector.

Este proyecto se ha cumplido íntegramente en cuanto al sector campesino que atendía tradicionalmente CORA. Falta aún concretar el traspaso total de los campesinos atendidos por INDAP, lo cual se está logrando en forma paulatina.

En la parte referida a la política financiera se detalla la labor de crédito agrícola emprendida por el Banco del Estado.

## 1. El Programa de Reforma Agraria

De acuerdo al programa de la Unidad Popular, se debe terminar con el latifundio en un plazo de 2 años. Durante 1971 se alcanzó un número significativo de expropiaciones, tendientes a cumplir ese programa. En efecto 1.374 predios pasaron a formar parte del área reformada comprendiendo 2.026.720,7 hás. De éstas, 177.481,4 son hás. de riego, 370.789,2 de secano arable y 1.748.450,1 de secano no arable. En esta superficie expropiada vivían, al momento de la expropiación, 15.596 familias.

Para visualizar en mejor forma lo que significa la acción expropiatoria de la Corporación de Reforma Agraria en 1971, se puede establecer que en toda la administración anterior se expropiaron 1.408 predios cubriendo una superficie de 3.564.552,9 hás. de las cuales 290.601,0 son de riego, 368.505,1 de secano arable y 2.905.446,8 de secano no arable.

En términos porcentuales se puede decir que el Gobierno de la Unidad Popular ha realizado durante 1971, el 97,6% del total de las expropiaciones que efectuó el Gobierno de la Democracia Cristiana durante todo su período; si la relación se hace en términos de hectáreas, de riego y secano arable, el porcentaje de realización comparada alcanza al 83,2%.

En el transcurso del primer trimestre de 1972, siguiendo con la política del Gobierno de la Unidad Popular, de terminar con el latifundio en este año, se han expropiado 815 predios que comprenden una superficie de 948.720,1 há. de las cuales son de riego 83.705,1 há. y secano 865.015,0 há.

De este modo, hasta el 31 de marzo de 1972, el Gobierno de la Unidad Popular ha expropiado 2.193 predios, que comprenden una superficie de 3.504.226,8 hectáreas.

## EXPROPIACIONES 1971

Provincia	N° de Predios	SUPERFICIE EN HECTAREAS				N° de Familias Vivientes
		Riego	Secano Arable	Secano Total	Total	
Tarapacá	1	-	153,0	-	153,0	6
Antofagasta	8	657,0	-	1.515,0	2.172,0	29
Atacama	13	6.086,3	-	14.296,6	20.382,9	229
Coquimbo	49	5.378,2	5.096,0	253.493,5	263.967,7	727
Aconcagua	32	3.949,0	1.050,5	30.495,9	35.495,4	410
Valparaíso	32	23.733,6	4.036,3	35.420,2	42.190,1	340
Santiago	134	18.188,8	22.842,6	110.037,0	151.068,4	1.866
O'Higgins	70	12.782,2	986,9	91.909,8	106.678,9	830
Colchagua	106	19.652,8	20.444,6	60.715,9	100.813,3	1.766
Curicó	32	6.302,0	2.091,8	21.877,1	30.270,9	476
Talca	72	19.562,4	6.047,0	63.317,5	88.926,9	869
Linares	148	30.603,3	9.437,0	34.648,4	74.687,7	1.312
Maule	8	83,5	1.586,5	12.336,3	14.006,3	49
Ñuble	96	15.706,4	20.552,8	48.076,0	84.335,2	1.054
Bío Bío	59	17.404,8	15.237,4	25.333,3	57.975,5	1.305
Concepción	24	2.901,7	1.533,3	10.258,7	14.693,7	258
Arauco	22	-	3.418,5	29.398,7	32.817,2	89
Malleco	76	8.114,3	45.906,8	74.106,9	128.128,0	714
Cautín	136	7.375,1	75.224,3	54.460,0	137.059,4	1.180
Valdivia	106	-	49.426,3	319.940,1	369.366,4	1.015
Osorno	82	-	49.996,1	48.536,7	98.532,8	656
Llanquihue	42	-	14.447,3	32.940,5	47.387,8	320
Chiloé	1	-	3,2	7.424,2	7.427,2	33
Aisén	-	-	-	-	-	-
Magallanes	5	-	21.272,0	96.912,0	118.184,0	63
TOTAL	1.374	177.481,4	370.790,2	1.477.450,3	2.026.720,7	15.596

EXPROPIACIONES:  
ENERO - FEBRERO Y MARZO 1972

Provincia	N° de Predios	SUPERFICIE EN HECTAREAS			N° de Familias Vivientes
		Riego	Secano	Total	
Tarapacá	4	156,0	-	156,0	24
Antofagasta	-	-	-	-	-
Atacama	-	-	-	-	-
Coquimbo	-	-	-	-	-
Aconcagua	-	-	-	-	-
Valparaíso	-	-	-	-	-
Santiago	5	118,0	3.487,1	3.605,1	10
O'Higgins	215	30.277,2	126.127,0	156.404,2	1.861
Colchagua	88	11.620,2	110.242,6	121.862,8	834
Curicó 2	338,9	-	338,9	34	-
Talca 11	2.495,2	18.174,4	20.669,6	113	-
Linares	56	12.481,8	17.778,1	30.259,9	441
Maule	-	-	-	-	-
Ñuble 136	15.831,3	79.101,0	94.932,3	953	-
Bío Bio	68	7.991,1	99.836,3	107.827,4	437
Concepción	-	-	-	-	-
Arauco	-	-	-	-	-
Malleco	41	2.206,4	38.634,5	40.840,9	192
Cautín 41	189,0	29.748,9	29.937,9	198	-
Valdivia	56	-	80.554,2	80.554,2	471
Osorno	43	-	43.197,5	43.197,5	472
Llanquihue	49	-	218.133,4	218.133,4	308
Chiloé	-	-	-	-	-
Aisén	-	-	-	-	-
Magallanes	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>815</b>	<b>83.705,1</b>	<b>865.015,0</b>	<b>948.720,1</b>	<b>6.348</b>
<b>TOTAL 4-XI-70</b>					
al 31-3-72	2.193	261.186,5	3.243.040,3	3.504.226,8	22.269

En este aspecto el Gobierno se propuso para 1972 la liquidación total del latifundio, lo que ha sido demostrado ampliamente con el avance del proceso de expropiaciones. Esta política a su vez ha sido implementada con el apoyo masivo al campesino, que es protagonista de este proceso, así por ejemplo se ha canalizado el máximo de atención, en cuanto a la entrega de insumos, asistencia técnica, maquinarias, organización y desarrollo campesino, todo lo cual ha permitido incorporar al campesino al proceso revolucionario que vive el país.

En relación al proceso de expropiaciones lógicamente se ha avanzado más que cualquier Gobierno pasado. En efecto, en el Gobierno anterior, desde 1965

al 3 de noviembre de 1970 se expropiaron 1.408 predios con 290.601 hás. de riego, 3.273.952 hás. de secano, lo que da un total en hectáreas de 3.564.553 hás. y con un número de familias del orden de las 21.000.

En el Gobierno actual, el número de predios expropiados ha sido muy superior; en efecto, desde el 4 de noviembre de 1970 al 25 de abril de 1972, éstos alcanzan a 2.678 con 261.187 hás. regadas; 3.243.040 hás. de secano y con un total de 3.504.227 hás. y con un número de familias vivientes del orden de las 22.300. A esto habría que agregar cuatro consejos efectuados en el mes de abril: 1) en el Consejo de fecha 7 de abril realizado en Concepción se expropiaron 79 predios; 2) en el Consejo del 12 de abril en San Felipe 107 predios; 3) en el Consejo del 21 de abril en Talca se expropiaron 245 predios; 4) en el Consejo del 25 de abril en Vicuña 54 predios; lo que nos da un total en este mes de 485 predios.

De esta manera el Gobierno Popular ha expropiado un total de 2.678 predios con un total de 4.248.376 hás.

El avance de las expropiaciones, desde el 3 de noviembre de 1970 a la fecha, da un total acumulado de 4.086 predios de 7.812.928 hás. (véase Cuadro N° 2-A).

## **Organización de las Unidades de Producción**

### *a) Centros de Reforma Agraria (CERA)*

Para satisfacer los anhelos hondamente sentidos por los campesinos, a fines de agosto de 1971 se acordó por el Gobierno que las tierras que van siendo expropiadas se organizarán en Centros de Reforma Agraria. Los propósitos de estos centros son: refundir los predios expropiados para obtener grandes unidades productivas y agrupar a las pequeñas poblaciones de campesinos y sus familias hasta hoy diseminados separadamente en cada predio; asegurar a todos los campesinos existentes en los predios al momento de la expropiación, el derecho a permanecer en los mismos y trabajar en la nueva organización; incorporar, por primera vez en Chile y con iguales derechos, a las mujeres; admitir con los mismos derechos que sus padres, a todos los hijos mayores de 16 años; proporcionar un nivel de vida superior a los campesinos, mediante una remuneración fijada según normas de trabajo e incrementada con incentivos sobre la producción física; absorber paulatina pero rápidamente la cesantía, gracias al aprovechamiento intensivo de todas las tierras, a la planificación con plena participación campesina y a la industrialización agropecuaria; ejecutar masivamente policlínicos, escuelas, obras de cultura y recreación, equipamiento y bienestar social y crear un Fondo de Inversión Interna y de Desarrollo Comunal.

En los escasos cuatro meses en que se alcanzó a aplicar en el año 1971 la nueva organización y después de vencer las naturales dificultades de un cambio de tanta trascendencia, se alcanzaron a constituir 25 Centros de Reforma Agraria, que cubren una superficie de 51.051,20 hás. de las cuales 5.624,50 son de riego, 7.734,80 de secano arable y 37.691,90 de secano no arable. Son miembros de estos Centros de Reforma Agraria aproximadamente 7.000 personas, entre campesinos, sus mujeres e hijos mayores de 16 años, de ambos sexos, que corresponden a 1.060 familias.

CUADRO N° 2-A  
ESTADO DE AVANCE DE LAS EXPROPIACIONES

PERIODOS	SUPERFICIE EN HECTAREAS			Total	Número de familias vivientes
	N° de predios	Riego	Secano		
1965 al 3-XI-1970	1.408	290.601,0	3.273.051,9	3.564.552,9	20.976
4-XI-1970 al 31-III-1972	2.193	261.186,5	3.243.040,3	3.504.226,8	22.269
<b>TOTAL 1965 – 31-III-1972</b>	<b>3.601</b>	<b>551.787,5</b>	<b>6.516.992,2</b>	<b>7.068.779,7</b>	<b>43.245</b>
<i>Fuente:</i> CORA, cifras sometidas a rectificación.					
<i>Nota:</i> No incluye los predios expropiados en el mes de abril en las ciudades siguientes:					
7 de abril	Concepción	N° Predios	79	79.740,0	
12 de abril	San Felipe	N° Predios	107	199.512,4	
21 de abril	Talca	N° Predio	245	171.859,4	
25 de abril	Coquimbo-Vicuña	N° Predios	54	293.037,0	
Subtotal			485	744.148,8	
Total 4-XI-70 al 25-IV-71			2.678	4.248.375,8	
Expropiaciones desde el 3-XI-70 al 25-IV-72			4.086	7.812.928,5	

*Fuente:* CORA.



## "CERAS" 1971

## CUADRO N° 3

Zona	Provincia	N° de Organizaciones	Riego	SUPERFICIE EN HECTAREAS			N° Familias
				Secano Arable	Secano no Arable	Total	
II.	Coquimbo	4	408,0	2.247,5	17.642,8	20.298,3	76
III.	Aconcagua	-	-	-	-	-	-
	Valparaíso	-	-	-	-	-	-
IV.	Santiago	6	2.411,2	2.793,8	9.813,2	15.018,2	599
V.	O'Higgins	2	430,0	-	-	430,0	86
	Colchagua	-	-	-	-	-	-
VI.	Curicó	-	-	-	-	-	-
	Talca	1	300,4	19,4	17,8	337,6	18
VII.	Linares	-	-	-	-	-	-
	Maule	-	-	-	-	-	-
VIII.	Ñuble	1	878,1	1.119,3	298,9	2.296,3	62
IX.	Concepción	8	793,8	620,4	4.137,2	5.551,4	160
	Arauco	-	-	-	-	-	-
X.	Bío Bío	-	-	-	-	-	-
	Malleco	1	403,0	62,4	486,8	952,2	20
XI.	Cautín	-	-	-	-	-	-
XII.	Valdivia	1	-	101,0	5.002,0	5.103,0	12
	Osorno	-	-	-	-	-	-
XIII.	Llanquihue	1	-	771,0	293,2	1.964,2	27
TOTAL		25	5.624,5	7.734,8	37.691,9	51.051,2	1.060

## b) Centros de Producción

El Gobierno decidió formar Centros de Producción, de carácter estatal, en los casos de predios expropiados que constituyeran verdaderas empresas agrícolas de alta tecnología moderna y también cuando los campesinos, por su alta conciencia social y por ser de conveniencia nacional, así lo solicitaran.

Planteles de ganado fino, centrales de crianza, lecherías modelo, etc., nacieron como administraciones directas de la Corporación de la Reforma Agraria.

La estructura de los Centros de Reforma Agraria y Centros de Producción es similar, pero en estos últimos se refuerza la dirección y asistencia técnica y existe la correspondiente participación del Estado lo que no ocurre en los CERAS. En 1971 se han establecido 18 Centros de Producción, en los cuales se reúnen 141.454,30 hectáreas de superficie, de las cuales 3.073,40 son de riego, 9.834,60 de secano arable y 128.546,30 de secano no arable. Son miembros de

esos centros aproximadamente 4.900 personas, entre campesinos, sus esposas e hijos mayores de 16 años, de ambos sexos, que corresponden a 697 familias campesinas

### c) *Comités Campesinos*

El Gobierno, consciente de que la transformación social en el agro es todo un proceso a través del cual se van creando condiciones objetivas distintas que han de favorecer esa transformación y, a la vez se va desarrollando la nueva conciencia campesina, tuvo que considerar que la formación de los Centros de Reforma Agraria implicaba un lapso necesario para cumplir una primera etapa de esa transformación y proceso.

De aquí que fue menester acoger una iniciativa de los propios campesinos, que sugerían darse momentáneamente una suerte de organización que les permitiera experimentar alguno de los principios que rigen los Centros de Reforma Agraria y una vez capacitados llegar a constituir formalmente el Centro. Esto aparecía muy conveniente si se tiene presente que por primera vez se agrupan los trabajadores agrícolas en distintos predios para darse una sola organización productiva y social dirigida por ellos mismos y que, además, esto brindaba la posibilidad de que los campesinos evaluaran lo que ocurría en los asentamientos próximos a los predios recién expropiados.

Por todo esto se formaron los denominados Comités Campesinos de Reforma Agraria, que en 1971 han alcanzado a 628, de los cuales son miembros alrededor de 80.000 personas, entre campesinos, sus esposas e hijos mayores de 16 años, de ambos sexos, que corresponden a 12.651 familias.

Para las expropiaciones a partir de enero de 1972 rige un sistema planificado de común acuerdo con los campesinos, que permite que los Consejos Comunales Campesinos concurren a determinar cuáles son los predios que se expropien; estudien los que se van a refundir para formar en el futuro Centros de Reforma Agraria y establezcan Comités de Vigilancia que cuiden de la producción. En esta forma, al efectuarse la expropiación ya los campesinos de los respectivos predios están capacitados en la nueva organización.

### d) *Asentamientos*

Como la nueva organización fue acordada sólo a fines de agosto de 1971, tuvieron que formarse intertanto asentamientos. Es así como se constituyeron 246 asentamientos con 7.134 familias campesinas. La superficie de estos asentamientos alcanza en conjunto a 386.985,40 hás., de las cuales 40.293,10 corresponden a hás. de riego, 140.177,20 de secano y 206.515,10 a secano no arable.

Si se considera que durante la administración anterior se constituyeron 826 asentamientos en total, resulta que en el año 1971 la actual administración ha constituido un número equivalente a casi 30% del total.

Es de hacer notar que se observa una importante tendencia de los asentados de base de los asentamientos antiguos y de los formados en 1971 a solici-

tar la incorporación de sus respectivos predios a Centros de Reforma Agraria ya constituidos o por constituir, lo que demuestra que aprecian las ventajas innegables de la nueva organización.

CUADRO N° 4  
CENTROS DE PRODUCCION 1971

Zona	Provincia	N° de Organi- zaciones	Riego	SUPERFICIE EN HECTAREAS			N° Familias
				Secano Arable	Secano Arable	Total	
II.	Atacama	-	-	-	-	-	-
	Coquimbo	1	1.027,9	-	86.804,9	87.832,8	193
III.	Aconcagua	-	-	-	-	-	-
	Valparaíso	-	-	-	-	-	-
IV.	Santiago	-	-	-	-	-	-
V.	O'Higgins	1	841,5	-	-	841,5	123
	Colchagua	-	-	-	-	-	-
VI.	Curicó	-	-	-	-	-	-
	Talca	-	-	-	-	-	-
VII.	Linares	-	-	-	-	-	-
	Maule	3	83,5	1.586,5	12.336,3	14.006,3	99
VIII.	Ñuble	1	74,7	16,1	20,1	110,9	3
IX.	Concepción	-	-	-	-	-	-
	Arauco	3	-	217,7	16.316,1	16.533,8	32
X.	Bío Bío	-	0	-	-	-	-
	Malleco	-	-	-	-	-	-
XI.	Cautín	2	1.045,8	2.668,1	808,0	4.522,5	30
XII.	Valdivia	2	-	1.840,4	3.102,0	4.942,4	36
	Osorno	5	-	3.505,8	9.158,3	12.664,1	-
XIII.	Llanquihue	-	-	-	-	-	-
TOTAL		18	3.073,4	9.834,6	128.545,7	141.454,3	516

CUADRO N° 5  
CENTROS CAMPESINOS: 1971

Zona	Provincia	N° de Organi- zaciones	SUPERFICIE EN HECTAREAS			Total	N° Familias
			Riego	Secano Arable	Secano Arable		
II.	Atacama	2	346,5	-	529,5	876,0	30
	Coquimbo	16	2.569,1	1.060,7	58.673,5	62.303,3	421
III.	Aconcagua	17	3.004,4	-	17.455,9	20.460,3	568
	Valparaíso	17	1.786,6	2.058,9	21.019,4	24.864,9	158
IV.	Santiago	56	7.739,7	7.533,3	60.658,7	75.931,7	1.208
V.	O'Higgins	54	11.034,1	986,9	92.386,2	104.407,2	883
	Colchagua	90	18.220,3	17.648,2	55.098,5	90.967,0	2.129
VI.	Curicó	32	6.302,0	2.091,8	21.877,1	30.270,9	467
	Talca	66	18.244,0	5.955,6	62.064,8	86.264,4	905
VII.	Linares	102	26.608,3	9.025,2	28.538,8	64.172,3	2.509
	Maule	-	-	-	-	-	-
VIII.	Ñuble	69	14.513,0	18.824,8	47.704,6	81.042,4	1.600
IX.	Concepción	3	1.235,9	149,1	461,8	1.846,8	50
	Arauco	6	-	1.448,8	1.522,5	2.971,3	115
X.	Bío Bío	2	161,2	2.700,0	12.508,1	15.369,3	77
	Malleco	14	1.742,8	6.848,8	17.109,4	25.701,0	255
XI.	Cautín	1	-	140,0	370,0	510,0	6
XII.	Valdivia	33	-	26.511,7	37.725,6	64.237,3	294
	Osorno	41	-	25.664,1	8.433,5	34.097,6	791
XIII.	Llanquihue	7	-	3.863,8	834,0	4.697,8	136
TOTAL		628	113.507,9	132.511,7	544.971,9	790.991,5	12.602

## CUADRO N° 6

## ASENTAMIENTOS CONSTITUIDOS: 1971

Zona	Provincia	N° de Asentamientos	Riego	SUPERFICIE EN HECTAREAS			Famil. Asentam.	N° de Socios no Asent.
				Secano Arable	Secano no Arable	Total		
I.	Tarapacá	2	220,0	-	40,0	260,0	29	-
	Antofagasta	-	-	-	-	-	-	-
II.	Atacama	-	-	-	-	-	-	-
	Coquimbo	2	420,5	-	9.140,2	9.560,7	68	3
III.	Aconcagua	7	1.137,0	112,3	17.644,4	18.893,7	118	11
	Valparaíso	8	780,8	546,7	11.854,7	13.182,2	280	13
IV.	Santiago	16	4.281,1	1.307,2	11.073,4	16.661,7	448	102
V.	O'Higgins	3	1.061,7	-	602,4	1.664,1	107	7
	Colchagua	1	98,7	-	42,8	141,5	8	12
VI.	Curicó	1	458,4	-	27.609,1	28.067,5	32	10
	Talca	1	312,0	52,0	104,4	468,4	20	-
VII.	Linares	-	-	-	-	-	-	-
	Maule	-	-	-	-	-	-	-
VIII.	Ñuble	6	3.617,0	752,4	380,7	4.750,1	217	23
IX.	Concepción	5	-	496,6	3.838,8	4.330,4	165	-
	Arauco	2	-	205,8	11.126,4	11.332,2	57	-
X.	Bío Bío	39	16.233,9	12.084,2	12.514,4	40.832,5	1.055	-
	Malleco	39	5.460,1	39.799,5	18.199,8	63.459,4	494	-
XI.	Cautín	83	6.211,9	68.849,9	49.154,3	124.216,1	3.140	-
XII.	Valdivia	3	-	2.735,5	3.631,7	6.367,2	71	-
	Osorno	5	-	2.813,1	2.302,0	5.115,1	115	-
XIII.	Llanquihue	23	-	10.422,0	27.260,6	37.682,6	710	-
XIV.	Chiloé	-	-	-	-	-	-	-
XV.	Aisén	-	-	-	-	-	-	-
XVI.	Magallanes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		246	40.293,1	140.177,2	206.515,1	386.985,4	7.134	181

## Asignaciones

## a) Políticas

La política de asignación de tierras acordada por el actual Gobierno es la siguiente:

1. Respecto a los asentamientos, éstos serán asignados a cooperativas asig-natarias de tierras, contempladas en la Ley de Reforma Agraria. De acuerdo con los campesinos, se han introducido a los contratos-tipo de tales cooperativas las

modificaciones que más adelante se indicarán y que tienen por objeto acentuar el carácter social de las cooperativas y mejorar las deficiencias que hasta ahora habían ellas demostrado.

2. Respecto de los Centros de Reforma Agraria, al cabo de cinco años los miembros del respectivo Centro podrán optar entre dejar como organización definitiva el Centro de Reforma Agraria –bajo la denominación de Centro de Producción– o solicitar se les asigne la tierra en forma de cooperativa asignataria de tierras. En este último caso, la cooperativa tendrá las mismas características que señala la Ley con las modificaciones estatutarias que se señalan en la letra b), a continuación.

3. En todos los casos anteriores, la casa y el huerto se asignarán a título individual.

4. El Gobierno también ha acordado desarrollar la política de asignación de tierras a cooperativas campesinas ya constituidas, facultad que está contemplada en la Ley de Reforma Agraria, pero que en el Gobierno anterior prácticamente jamás se utilizó. Esta asignación se hace a la cooperativa propiamente tal a fin de incrementar la disponibilidad de tierras de los pequeños agricultores que las constituyen.

Esta política de asignación de tierras, que hemos señalado en forma escueta, está plenamente enmarcada en la legalidad vigente y permite a la vez, satisfacer los anhelos campesinos y avanzar hacia la transformación social que inspira toda la acción de Gobierno.

#### *b) Características de las cooperativas asignatarias de tierras*

Las aludidas modificaciones introducidas a los estatutos standard de las cooperativas asignatarias de tierras tienen por objeto dar vigencia a las siguientes características:

1. Las tierras y los bienes de explotación se asignan a las cooperativas, salvo la casa y el huerto, que se asignan en forma individual por socio.

2. Son socios de la cooperativa todos los trabajadores existentes, mayores de 18 años.

3. Podrá integrarse como socio la mujer, siempre que sea aceptada por la respectiva Asamblea.

4. La cooperativa es abierta, en cuanto a número de socios, lo que permite la incorporación en especial de los trabajadores de temporada que la cooperativa hubiere contratado en el año y que hubieren servido por un número de jornadas cuyo promedio sea igual o superior a 100 días.

Al ser abierta la cooperativa, permite la incorporación también de los pequeños propietarios, pero en este caso deberán aportar sus tierras a la cooperativa, de acuerdo al avalúo fiscal y con derecho a reservarse, de dominio exclusivo, hasta media hectárea.

5. Se elimina la distinción entre socios fundadores y no fundadores, ya que esto divide al campesinado.

6. El aporte inicial es el único capital divisible en acciones; no se expresarán en acciones los capitales destinados anualmente al fondo de capitalización productiva, el cual a su vez debe recoger a lo menos el 15% de los excedentes.

7. El retiro de los socios está regulado y garantizado mediante un fondo especial de indemnización, cuyo monto no será superior a dos sueldos vitales mensuales por año de socio.

8. Se crea un fondo de desarrollo comunal.

### *c) Asignaciones efectuadas en 1971*

Con los criterios descritos se han constituido en 1971 nueve cooperativas asignatarias, que agrupan a 363 socios. Este limitado número se explica porque ha tenido que desarrollarse todo un verdadero proceso de toma de conciencia por los asentados respecto de las condiciones en que se encontraban en sus asentamientos y las mejoras que debían introducirse al sistema al pasar, en definitiva, a cooperativa. El éxito del trabajo está demostrado en la circunstancia de que en los tres primeros meses de 1972 se han constituido dieciocho cooperativas con 578 socios.

En el Consejo de la CORA se han aprobado, en el primer trimestre de 1972 once proyectos de asignación, lo que dará un número igual de cooperativas que beneficiará a 514 campesinos.

### **Crecimiento sindical**

La sindicalización campesina creció de 131.307 socios en 1970, a 207.910 en 1971, lo que representa un incremento de 58,3%.

Campesinos Asalariados Sindicalizados 1970 y 1971

Año	Población Total	Socios Sindicatos	% Sindicalizados Respecto Pobl. Total
1970	335.643	131.307	39,12
1971	335.643	207.910	61,94

La razón de este brusco aumento sindical, es la variación de la política de atención de INDAP, quien abrió sus puertas a todas las Confederaciones del país, a diferencia del año 1970 en que se atendía solamente a una Confederación Campesina.

Sabida es y ya ha sido tratada en otros puntos la táctica de la burguesía de penetrar las organizaciones campesinas maleando a sus dirigentes, haciendo que se alejen de la base y que pierdan su condición de trabajadores, de manera de manejarlos incondicionalmente en defensa de sus intereses reaccionarios. Esta burocratización y desclasamiento de algunos dirigentes de las organizaciones campesinas manejadas por la burguesía unida al creciente proceso de maduración política de las bases campesinas, han hecho que, a fines del año 1971, y debido a coyunturas que hicieron evidente la manipulación de que

eran objeto nueve federaciones provinciales pertenecientes a la Confederación Nacional Triunfo Campesino hicieron abandono de esta. Nace así una nueva Confederación Nacional Unión Obrero Campesina. La importancia cuantitativa de esta nueva herramienta de los trabajadores del campo puede apreciarse en los siguientes cuadros estadísticos.

Asalariados en las distintas confederaciones  
1970 y 1971

Confederación	Año 1970	Año 1971
Ranquil	43.867	96.139
Triunfo Campesino	64.003	46.067
Libertad	28.886	31.604
Unión Obrero Campesino	-	34.100
<b>TOTAL</b>	<b>136.756</b>	<b>207.910</b>

Porcentaje que representan los socios confederados dentro del total

Año	Libertad	Ranquil	Triunfo Campesino	Provincias Agrarias U.	Unión Obr. Camp.
1970	20,88	31,71	46,26	1,15	-
1971	15,15	46,09	22,09	0,54	16,13

## X. Renegociación de la deuda externa

El 9 de noviembre de 1971, este Gobierno resolvió renegociar el servicio de la deuda externa de Chile, correspondiente al período comprendido entre dicha fecha y diciembre de 1974. Esta decisión fue adoptada como forma de garantizar el normal funcionamiento de la economía del país, y al mismo tiempo, de asegurar a los acreedores el pago oportuno de sus créditos dentro de un esquema de servicios más ajustado a las condiciones presentes y futuras de la balanza de pagos de Chile.

La situación de la balanza de pagos del país se encuentra profundamente afectada durante el período 1971/74 por la concentración excesiva de servicios de la deuda externa, la que ha sido contraída por administraciones anteriores, alcanzando éstos, en 1972, al 32% del valor total de las exportaciones chilenas. Esta situación provocaría una paralización del desarrollo económico y social del país y también impediría el normal pago de la deuda externa.

Por estas razones, Chile propuso renegociar los servicios (por concepto de capital e intereses), comprendidos entre el 9 de noviembre de 1971 y el 31 de diciembre de 1974, que ascienden a la cantidad de 680 millones de dólares.



Previo a la iniciación de las negociaciones, el país preparó un informe completo y detallado de la estructura y monto de las deudas por países, que entregó a los acreedores en la primera semana del presente año. También se solicitó, al Fondo Monetario Internacional, el envío de una misión que elaborara un documento sobre la situación de la balanza de pagos y sus perspectivas, así como de las principales características de la evolución de la economía chilena en el año 1971 y los lineamientos para 1972. Este documento fue presentado, por el Fondo Monetario Internacional, al Club de París y constituyó un antecedente valioso para las discusiones en él sostenidas.

Al iniciarse la primera rueda de discusiones entre los días 3 y 4 de febrero, el presidente de la Comisión Renegociadora, Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Clodomiro Almeyda, hizo una extensa exposición de la situación chilena. En esta intervención el Canciller Almeyda dio a conocer ampliamente la situación económica del país, el programa económico y financiero de este Gobierno realizado durante el año 1971 y los objetivos de su política económica para el año en curso. Destacó, en esa oportunidad, los propósitos del actual Gobierno en proseguir en forma vigorosa el desarrollo económico y social de la nación, el fortalecimiento de su capacidad de pagos externos y su decisión inquebrantable de adoptar una organización estricta y definitiva de su futuro endeudamiento en el exterior.

La segunda reunión, que conforme a las prácticas del Club de París fue eminentemente técnica, tuvo por objeto analizar los diferentes antecedentes presentados por el Gobierno de Chile sobre la situación de su sector externo. Finalmente, en la tercera rueda de discusiones, se llegó a un acuerdo respecto de la renegociación de la deuda externa de Chile.

Estas negociaciones multilaterales, realizadas en el seno del Club de París, estuvieron presididas de un espíritu de gran amplitud y elevación, lo que permitió que tanto Chile como los países acreedores plantearan sus respectivas posiciones dentro de un marco técnico y de mutuo respeto.

Los términos del Acuerdo suscrito en el Club de París, el 19 de abril del presente año, fueron los siguientes:

Chile obtiene una refinanciación del 70% de los pagos, tanto del capital como de los intereses correspondientes a los servicios de la deuda externa, comprendidos entre el 1° de noviembre de 1971 y el 31 de diciembre de 1972, por concepto de créditos de proveedores garantizados por organismos aseguradores oficiales y créditos de Gobierno, o de agencias gubernamentales. Se excluyeron de esta refinanciación los préstamos acordados con motivo de la consolidación de la deuda externa realizada en 1965 y los créditos de plazo superior a los cuarenta años y con tasa de interés muy reducida. También se excluyeron de dicha renegociación, los créditos acordados a Chile cuyo monto de capital e intereses sean inferior a un millón de dólares.

El pago de esta refinanciación se efectuará en trece cuotas semestrales iguales, a partir del 1° de enero de 1975, venciendo la última de ella el 1° de enero de 1981. De acuerdo a este calendario de pagos, Chile obtuvo un plazo de gracia que se extiende desde el 1° de noviembre de 1971 hasta el 1° de enero de 1975.

En dicho acuerdo multilateral, se convino de que en las negociaciones bilaterales, que Chile deberá sostener con cada Gobierno acreedores, se fijará la tasa de interés que el primero deberá cancelar con motivo de los créditos de refinanciación.

Por su parte Chile se comprometió a conceder, a cada uno de los países acreedores, un trato no menos favorable que el que conceda a cualquier otro país acreedor por la consolidación de deudas de naturaleza similar.

Finalmente, los países acreedores expresaron su acuerdo para estudiar, en diciembre de 1972, la refinanciación de la deuda externa de Chile correspondiente al año 1973, tomando en cuenta la evolución de la situación económica y financiera del país.

La fórmula financiera, recién analizada, no constituye una solución como la que Chile esperaba y expuso en el Club de París, sino que representa sólo un alivio momentáneo sobre la presión que existe en nuestra balanza de pagos. No representa, por lo tanto, una solución que permita una reactivación global de nuestra economía.

Este alivio representa un apoyo para nuestra balanza de pagos de aproximadamente US\$ 165 millones para el presente año. También es necesario considerar la refinanciación con los bancos norteamericanos, la que asciende a la suma de 80 millones de dólares para el presente año y la refinanciación obtenida con la banca privada europea, la que asciende a la suma de US\$ 20 millones. Es decir, este alivio significa para el año 1972 US\$ 265 millones.

Uno de los aspectos más importantes y más debatidos durante estas negociaciones fue la exigencia –de acuerdo a los precedentes establecidos por el Club de París– de la suscripción de un Convenio de Stand-By con el Fondo Monetario Internacional, como requisito indispensable para lograr un acuerdo de renegociación de la deuda externa de Chile. La delegación de Chile rechazó categóricamente este planteamiento desde el comienzo de las conversaciones, manteniendo de esta forma, una posición concordante con la opinión que sobre esta materia han mantenido invariablemente los partidos que integran la Unidad Popular.

En definitiva, los países acreedores aceptaron –en forma excepcional– la proposición de la delegación chilena, de no exigir la suscripción de un Convenio de Stand-By y de dejar constancia, en una declaración ad hoc de los objetivos fundamentales de la política financiera de este Gobierno para el año 1972. Dicha declaración se confeccionó con los planteamientos expresados en la exposición efectuada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Clodomiro Almeyda, durante la primera rueda de negociación y también con las declaraciones efectuadas por la delegación de Chile.

En esta declaración se señalaron, resumidamente, los propósitos de este Gobierno en cuanto a balanza de pagos y las políticas conexas con el sector externo; aspectos generales de la política fiscal, monetaria, crediticia y, en general, de los rasgos más fundamentales de la política antiinflacionaria del Gobierno.

En esta presentación se ofreció, además, proporcionar, trimestralmente, informaciones relacionadas con la evolución de los principales indicadores económicos sobre estas materias.

El acuerdo logrado en el Club de París permite la normalización de las adquisiciones de bienes de capital, equipos e implementos, a través de créditos de mediano y largo plazo, que conceden habitualmente los países industrializados. Es necesario recordar que los créditos comerciales y bancarios de corto plazo fueron expresamente excluidos de esta renegociación, por decisión de este Gobierno, tal como se comunicó a la opinión pública el 9 de noviembre pasado, razón por la cual, las operaciones de esta naturaleza, no sufrieron alteración alguna durante el período de la renegociación.

Desde la primera reunión del Club de París el Gobierno de Chile, a través del Ministro de Relaciones Exteriores, expuso la política del país en materia de tratamiento al capital extranjero, de formación del área social y mixta en la economía y de indemnizaciones en caso de nacionalizaciones. Las declaraciones de principios contenidas en el discurso del Ministro Almeyda y las que, posteriormente formularon en forma detallada los otros miembros de la delegación chilena, fueron resumidas en el acta de la reunión y recogidas en el comunicado de prensa final emitido por el Club de París, el que al respecto dice: "Los representantes chilenos confirmaron sus políticas de reconocimiento y pago de todas las deudas extranjeras y de aceptación de los principios de pago de una compensación justa para todas las nacionalizaciones de acuerdo con la ley chilena y con el derecho internacional".

Si bien es cierto que la solución alcanzada en el Club de París no constituye una solución a los factores que distorsionan nuestra balanza de pagos, no es menos cierto que ella facilita la normalización de las operaciones de créditos de mediano y corto plazo.

Por otra parte, dicha solución significa también una clara demostración de confianza de parte de la comunidad internacional a este Gobierno por el hecho de haber aceptado renegociar la deuda externa de Chile sin la suscripción previa de un Convenio de Stand By.

Finalmente es necesario indicar como este Gobierno lo ha reiterado en numerosas oportunidades, la solución definitiva sólo se conseguirá con un aumento sustancial de nuestras exportaciones básicas, con un desarrollo industrial acelerado que permita la diversificación de nuestras exportaciones, con una política estricta de gastos en moneda extranjera y con una orgánica y responsable política de endeudamiento externo.

## **Miguel Enríquez (MIR): Conferencia de prensa sobre los acontecimientos de Concepción y la situación política general (22 de mayo de 1972)**

*(Punto Final N° 142 de mayo de 1972)*

A partir de una movilización callejera en la ciudad de Concepción, en la cual participaron entre 15 y 20 mil personas, se ha creado toda una serie de interpretaciones y una serie de actitudes por parte del Gobierno, por parte de algunas fuerzas de la izquierda, por parte del movimiento de masas, por parte de la clase dominante y sus partidos, que han ido pronunciándose en distintos sentidos, planteándose fundamentalmente un nuevo enfoque de todo lo que ocurre en este país. Y desde allí, planteando, también, distintas líneas de avance, o distintas líneas de desarrollo del proceso político en Chile.

¿Qué ocurrió en Concepción? En Concepción se reunió la Unidad Popular con el MIR. Toda ella acordó junto con el MIR –ante el anuncio de una marcha de la oposición, DC, PN y DR– impedir la ocupación de las calles, impedir los desmanes de las bandas fascistas del PN, la Democracia Cristiana, Patria y Libertad. Este fue un acuerdo en el cual posteriormente hubo modificaciones. La línea central que guiaba esa actitud era la línea que se había derivado por el conjunto de la izquierda en diciembre de 1971. La primera semana de diciembre del año pasado, la clase dominante y sus partidos ocuparon las calles a través de lo que llamaron “la marcha de las cacerolas”, ocasionando desmanes, asaltando locales de distintos partidos de la izquierda, disparando contra la residencia del Presidente en Tomás Moro y provocando incidentes callejeros graves, ante los cuales los distintos sectores de la izquierda se pronunciaron en términos de nunca más permitir aquello. Más aún, el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, prometió en aquel tiempo en una cadena radial nacional nunca más permitir la ocupación de las calles por los fascistas, salir a la calle a combatirlos, e incluso expresó la fórmula de “sacarle la cresta” en la calle a los fascistas. Sobre la base de estos acuerdos y sobre la base de esta línea central, planteada también por Fidel Castro en Chile, el conjunto de la izquierda en Concepción había acordado impedir los desmanes de estas bandas. Posteriormente el Partido Comunista y el API, como únicas dos fuerzas de la izquierda, se restaron a esta movilización. El Partido Socialista, el MAPU, la Izquierda Cristiana, el Partido Radical, el MIR, acordaron movilizar al conjunto de pueblo, paralelamente a la concentración de la DC y el PN en Concepción para impedir los desmanes. Apoyaron esta movilización y llamaron a la convocatoria de movilización callejera la Central Unica de Trabajadores, el Consejo Campesino, las federaciones estudiantiles, etc.

Debo decir que todo esto ha sido escondido tanto por la derecha como también por el aparato publicitario de gobierno, ha sido deformado, y por eso perdemos un tanto el tiempo estableciendo cuáles son los hechos reales.

¿Quiénes llamaron a la movilización callejera de la izquierda y del pueblo? Decíamos: partidos de la Unidad Popular, el primer partido más grande de la UP, el Partido Socialista, el Partido Radical, el MAPU, la Izquierda Cristiana y el MIR. En segundo lugar la CUT, en representación provincial del conjunto de todos los obreros de Concepción; el Consejo Provincial Campesino, que representaba al conjunto de los pobres del campo en la provincia de Concepción; la Federación de Estudiantes Universitarios de Concepción, todos los estudiantes secundarios de Concepción, agrupados en la FEPRESCO, la FENATS, que agrupaba a todos los trabajadores de la salud; el SUTE, a los de la educación, y un conjunto de sindicatos que sería muy largo de enumerar, incluido Lota-Schwager, Huachipato, etc.

¿Quiénes marcharon por las calles? Entre 15 y 20 mil personas, hecho reconocido incluso por el Gobierno; marcharon por las calles y expresaron su protesta. ¿Cuánto reunió o cuánta gente logró arrastrar o engañar la DC y el Partido Nacional? No más de mil quinientas o dos mil. Los únicos que no participaban en la movilización de la izquierda eran un pelotón de burócratas, algunos dirigentes del Partido Comunista, carabineros y la derecha. El resto, el conjunto del pueblo estaba en las calles pronunciando claramente su disposición de impedir los desmanes fascistas en Concepción.

¿Qué hizo el Gobierno a través del Intendente? Entregó órdenes a carabineros de reprimir la manifestación de izquierda. No operó o casi no operó sobre las manifestaciones y desmanes de la derecha. Puso a carabineros de contrapunto con el pueblo. Reprimió –y podemos decirlo con toda honestidad y seriedad– salvajemente a la manifestación de la izquierda: a los obreros textiles, a los pobladores, a los estudiantes universitarios y secundarios, a los campesinos que habían acudido a expresar su protesta y su deseo de golpear a su enemigo. Fueron golpeados, fueron reprimidos por el aparato del Estado.

Más todavía. ¿Qué situación se creó dentro de esto? Ochenta detenidos, más del 90 por ciento eran de izquierda. Cincuenta heridos, cuatro de ellos graves. Un compañero murió en los incidentes. Ese fue el resultado de lo que acá se ha planteado como “evitar desmanes”.

Eso fue lo que ocurrió en Concepción después de la marcha. Más todavía, si siquiera asumieran su responsabilidad. Pero el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, falseó los hechos. Quiso colocar las cosas como que había sido sólo el MIR, cómo que habían sido sólo algunos grupos de estudiantes los que habían salido a las calles, que el pueblo en su conjunto no había participado. Si bien es cierto responsabilizó de los desmanes mayores a la ultraderecha, faltó a la verdad también. No sólo la ultraderecha hizo desmanes. Los desmanes mayores los hizo carabineros que respondían a las órdenes del Intendente, quien responde al Ministerio del Interior.

La mentira, la deformación de los hechos, el negarse a la verdad a través del aparato publicitario del Gobierno. De acuerdo con los partidos de la clase dominante, se colocaron en el primer plano. No habían marchado miles de miles de obreros.

Habían marcha algunos estudiantes.

No era toda la Unidad Popular, menos el Partido Comunista y menos el API, los que habían marchado.

Era sólo el MIR.

No eran decenas de miles de trabajadores.

Eran sólo algunos estudiantes.

Esa fue la explicación pública que se dio.

No era carabineros que se había excedido, donde malos oficiales habían desarrollado todo el aparato represivo y habían golpeado salvajemente al pueblo movilizad.

El aparato publicitario del Gobierno prefirió deformar las cosas, faltar a la verdad, engañar al pueblo, mentirle.

La mentira se transformaba en la norma de explicación de los hechos fundamentales de este país. Esto no lo decimos nosotros. Esta es la primera versión pública que damos de lo ocurrido. ¿Quién realmente tuvo que desmentirlo? Los mismos partidos fundamentales de la Unidad Popular, emitieron declaraciones que están en las manos de ustedes.

¿Quiénes tuvieron que decirle mentiroso al Subsecretario del Interior de este Gobierno? ¿Quién tuvo que rechazar las falsedades que desarrollaba el aparato publicitario del Gobierno? El Partido Socialista de Concepción, el MAPU de Concepción, la Izquierda Cristiana, el Partido Radical, el MIR. En conjunto emitieron declaraciones que ustedes tienen en sus manos. Tuvieron que desmentir lo que era una falsedad.

¿Quién era el responsable según estas fuerzas de Concepción: No era el MIR: era la mayor parte de las fuerzas de la UP de Concepción. ¿Quiénes establecieron quién tenía la culpa? No el MIR, no algunos estudiantes; el conjunto de masas y la mayor parte del frente político que está en el Gobierno. ¿Qué dijeron? La responsabilidad del Intendente comunista, Chávez, al que exigieron su destitución, y del Grupo Móvil que seguía existiendo a pesar de las promesas del Gobierno de disolverlo. Esta es la verdad de los hechos.

Más todavía. No solamente en Concepción la izquierda protestó.

En el resto del país, en distintos centros laborales, en distintas provincias, se emitieron declaraciones. ¿Quiénes las emitían? No el MIR sólo. Otra vez el Partido Socialista, el MAPU, la Izquierda Cristiana o el Partido Radical o la Juventud Radical. Los mineros de El Salvador –ustedes tienen ahí el penúltimo anexo–; socialistas, MAPU e Izquierda Cristiana emitieron su declaración repudiando la represión en Concepción y exigiendo la disolución del Grupo Móvil y la destitución del Intendente de Concepción. En Linares, los Comités Regionales del MAPU, la Izquierda Cristiana y del MIR –otra vez importantes fuerzas de la Unidad Popular– establecieron la verdad de los hechos. Eso es lo que ocurrió realmente en Concepción.

Con unos pocos días de diferencia, en la ciudad de Lautaro, comuna de la provincia de Cautín, un grupo de más o menos cien campesinos con sus mujeres y sus niños, después de una reunión del Consejo Comunal Campesino de la comuna, desarrollaron una manifestación para exigir mejor atención hospitalaria frente al hospital de Lautaro.

Iban desarmados, iban a protestar. Jamás pensaron en tomarse ese hospital. ¿Cómo los disolvió Carabineros e Investigaciones? ¡A balas! A mujeres, a niños y a campesinos desarmados, carabineros los baleó, les disparó y los golpeó. Seis heridos graves en el hospital, todos campesinos.

¿Qué hizo el Gobierno, qué hizo otra vez el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara? Dijo lo mismo que dijo hoy y ayer el Partido Comunista en afiches que ha publicado en toda la prensa de este país: que los campesinos querían tomarse el hospital. Eso también es cierto, otra vez la mentira fue la norma. Otra vez, antes que asumir la responsabilidad de las represiones que ellos hoy en día han desencadenado, prefirieron responsabilizar a las mujeres, a los niños y a los campesinos. Y dijeron públicamente: los campesinos querían tomarse el hospital, carabineros quiso “persuadirlos” pero los campesinos insistieron y se produjeron graves incidentes por responsabilidad, otra vez, del MIR. Esa fue la declaración básica del Gobierno.

Falso. ¿Y quién lo desmiente? Lo desmienten nueve de los catorce Consejos Comunales Campesinos de la provincia. Los desmienten las Seccionales socialistas, MAPU e Izquierda Cristiana de distintas comunas. Está también en los anexos que ustedes tienen. Esto fue lo que ocurrió en Lautaro. Una vez más la mentira volvía a tratar de establecerse como norma para enfrentar las relaciones entre el Gobierno y el movimiento de masas.

¿Quiénes los desautorizan? Los Consejos Comunales Campesinos, la Izquierda Cristiana, partidos de Gobierno, y el MIR de Lautaro.

¿Quiénes desautorizan? El Partido Socialista, la Izquierda Cristiana, el MAPU y el MIR de la comuna de Cunco. La Juventud Radical, la Izquierda Cristiana, el Partido Socialista y el MIR de Nueva Imperial. La Unidad Popular de Cautín emitió una declaración pública. Responsabiliza fundamentalmente a Carabineros e Investigaciones. El Gobierno y su aparato publicitario preferían responsabilizar a los campesinos. Y así lo dijo públicamente. La mentira, una vez más era la norma.

¿Cuál es el fondo del problema de los incidentes de Lautaro y Concepción, que proyectaron una nueva situación a la que haremos referencia después? ¿Cuál es la verdad de lo que está ocurriendo en cuanto a represión?

Durante la absoluta instauración o predominio del sistema capitalista, en la cual el representante temporal de los intereses del Estado burgués eran los partidos de la clase dominante en el Gobierno –en otras palabras, mientras gobernaban Alessandri o Frei–, mientras gobernaba la clase dominante, los dueños de fundos y fábricas, en los gobiernos de Alessandri y Frei, la represión era la norma. Las masas no podían protestar ni podían movilizarse.

Allí eran fusilados pobladores, ametrallados los obreros, eran asesinadas mujeres embarazadas. Esa era la norma del aparato represivo y así era la relación entre el Gobierno, el aparato represor y el movimiento de masas.

Cuando la Unidad Popular ascendió al Gobierno, evidentemente se produjo un freno. El aparato represor no pudo operar. Dejó de operar con la norma de rutina y peso represivo que había tenido durante todas las décadas que antecedieron a este Gobierno. La Unidad Popular desarticulaba el aparato represor del Estado. La Unidad Popular puso freno a la represión como norma. La Unidad Popular convirtió este régimen en una posibilidad de iniciativa y movilización de las masas. Más claro: la iniciativa, la capacidad de organización y movilización de las masas, se convirtió en la norma en este país. A diferencia del período anterior, en que la represión normaba este país.

A pesar de ello, desde el principio y especialmente en el último período el poder judicial, aquellas trincheras que todavía tenía la clase dominante en sus manos, seguían reprimiendo sectores obreros o campesinos que se movilizaban. Hay algunas decenas de campesinos y obreros presos en este país durante el Gobierno de la Unidad Popular por responsabilidad de la clase dominante, atrincherada en el Poder Judicial. También el Gobierno de la Unidad Popular, en algunas ocasiones entró en incursiones represivas y también utilizó el aparato represor para combatir las movilizaciones de masas. Es el caso de algunos pocos desalojos de campesinos en ocupaciones de fundos.

¿Qué ocurre actualmente? ¿Qué es lo que ha cambiado que el aparato represor de nuevo se reactiva?

¿Qué es lo que ocurre en este país que la represión de nuevo aparece? ¿Qué es lo que ocurre que en este minuto el Gobierno comienza a tomar una relación con el movimiento de masas en la cual aristos represivas comienzan a representarlo y comienzan a aparecer en el primer plano?

¿Por qué hay estudiantes muertos por carabineros en un Gobierno de la Unidad Popular? ¿Por qué hay campesinos baleados por carabineros en un Gobierno de la Unidad Popular?

Ese es el problema en este minuto, o uno de los problemas importantes. Lo que ocurre es que la presión de la clase dominante, su fuerza, y luego explicaremos su origen, su presión represiva, el chantaje constante que hace sobre este Gobierno, han tenido un grado de éxito. El Gobierno se ha debilitado. El Gobierno ha sufrido deterioro. No es capaz de controlar el aparato represivo: se le escapa de sus manos. Cuando el movimiento de masas pasa a la ofensiva, cuando el movimiento de masas exige la reivindicación de sus intereses y sus derechos, cuando el movimiento de masas se organiza y combate, el aparato represor se escapa. Entonces el Gobierno, débil, no es capaz de controlarlo. El debilitamiento del Gobierno aqueja también las relaciones entre el Gobierno y el aparato represor.

La inercia represiva de quienes fueron entrenados por décadas para reprimir al pueblo, de quienes siempre vieron como enemigos a los campesinos y a los pobladores, a los obreros y a los estudiantes, se desencadena. Se liberan en ese momento. Eso es exactamente lo que ocurre. Si eso sólo fuera, el problema en cualquier caso, si bien sería grave, no lo sería tanto. Lo más grave del problema es que la Unidad Popular, y fundamentalmente algunos sectores de la Unidad Popular y del Gobierno, no asumen la responsabilidad de estos hechos. No quieren reconocerlos ante el pueblo.

Entre carabineros que balean campesinos, eligen a los carabineros. Antes que reconocer que hay malos oficiales, prefieren afirmar que hay malos campesinos.

Antes que impedir la represión, antes que repudiar la represión, prefieren repudiar a los campesinos.

Antes que condenar la muerte del estudiante por carabineros, prefieren denunciar a los estudiantes por "provocadores".

Antes de denunciar a carabineros por reprimir a los obreros, que protestan por los fascistas, prefieren reprimir y legitimar la represión de los obreros. Este es el problema planteado.



La Unidad Popular no tiene el valor moral de enfrentar la situación con la gravedad que está planteada. No tiene el valor moral de reconocer y criticar, plantear el problema general, explicar al pueblo que realmente existen malos oficiales, que carabineros se excedió en Lautaro –como dice la Unidad Popular en Cautín, como lo dice el conjunto de la Izquierda de Concepción–. Prefieren defender a un Intendente. Si el Intendente de Concepción es miembro del Comité Central del Partido Comunista, entonces los diez mil, quince mil o veinte mil obreros y pobladores que marchan tienen la culpa. No la tienen los malos oficiales, los malos carabineros, aquellos que se han excedido en la represión. Y eso no está planteado. Eso no se reconoce. Esa es una falta de valor moral. Y de ahí nace la mentira. Y de ahí nace la norma de la mentira. Entonces hay que mentirle al pueblo. Entonces hay que controlar los medios de comunicación de masas. Entonces mejor es ponerse de acuerdo con la clase dominante, para mentir y decir que son provocaciones de la “ultraizquierda”. No son provocaciones de los mismos carabineros, que antes masacraban obreros y estudiantes. No son provocaciones de los malos oficiales. No es el pueblo el que tiene la razón. No son los campesinos, las mujeres y los niños que piden atención para sus hijos. Son los carabineros los que tienen la razón. *Los campesinos* son provocadores. *Las mujeres* son provocadores. *Los niños* son provocadores. Las balas se justifican. La “ultraizquierda” estaba provocando. Hay que mentir, única forma de sostener la mentira y la falta de valor moral. La mentira se convierte en la norma. Los medios de comunicación de masas controlados, el aparato de publicidad, se orienta a mentir.

Por último, si sólo mintieran. Digamos, si sólo no tuvieran el valor moral de asumir lo que realmente está ocurriendo y lo que ellos mismos han creado.

Si sólo mintieran, ya sería algo menor. Pero además de eso, prefieren legitimar la represión. Y en el mismo momento en que hay un estudiante muerto en Concepción por carabineros, en el mismo minuto en que hay ochenta heridos de obreros y pobladores de Concepción, en que hay ochenta detenidos en Concepción y que hay seis campesinos heridos graves en Lautaro, en ese mismo instante prefieren legitimar la represión. Entonces, es el minuto de lanzar la consigna nacional. “A combatir las provocaciones de la ultraizquierda. La ley tiene que imperar en Chile”. El orden de los patrones, el orden de los dueños de fundos y fábricas. Aquel orden que escribieron los yanquis y los dueños de fundos y fábricas, hace décadas, es el que tiene que imperar. Lo que hay que terminar en Chile es a “la ultraizquierda”. Con lo cual le dan legitimidad política a los hechos accidentales o coyunturales que están ocurriendo.

Su falta de valor moral los lleva a la mentira y los lleva incluso a traicionar sus propios principios. Esa es la situación fundamental planteada en este minuto.

¿Qué es lo que han conseguido? Y no por obra de ellos. Ellos, en el fondo, no hacen más que ceder ante las presiones de la clase dominante.

¿Qué es lo que se ha conseguido en este país? ¿Qué es lo que se está operando? Es que en concreto la clase dominante, el Partido Demócrata Cristiano, Patria y Libertad, el Partido Nacional, Democracia Radical, los yanquis en este país, han logrado imponer sus montajes publicitarios. Han logrado imponer el montaje de la mentira.

A través de su radio, a través de su prensa, la mentira ha logrado ser establecida como la norma en este país.

Cuando los pobladores de Santiago luchan por un terreno o por el techo, el derecho más elemental de un hombre, son convertidos en “guerrilleros”, en asaltantes de caminos, en violentistas, en grupos armados.

Cuando los pobladores se toman terrenos de distintas comunas de Santiago, buscando donde cobijarse, donde esconderse de la lluvia, entonces se denuncia por el diario “La Tribuna” y “La Prensa”: “cerco militar a Santiago”. Los hambrientos de este país, los pobres de la ciudad “cercan militarmente” Santiago. La mentira de “La Tribuna”, la mentira de “La Prensa”, la mentira de “El Mercurio”, la mentira de “Las Últimas Noticias”. Cuando los pobladores hacen marchas en las calles, son “entrenamientos militares” del MIR.

Cuando los pobladores marchan protestando por sus derechos, son montajes “paramilitares” del MIR. Son marchas militares que atentan contra el orden, que atentan contra la ley. El derecho a techo atenta contra el orden en este país.

Los campamentos donde se anidan los más pobres de este país, los desposeídos, aquellos que tienen derecho al barro y no al techo, aquellos que rodean Santiago con su hambre y su miseria, son “nidos de metrallas”, son “nidos de guerrilleros”, que atentan contra Santiago, afean el Barrio Alto de la Pituquería y el momiaje en este país.

Cuando los campesinos luchan por la tierra y conquistan el derecho a la tierra, tantas veces prometido y tan lento en su avance, entonces son “guerrilleros”. Los campesinos se toman un fundo: son guerrilleros. Son insurgentes, imponen la subversión en los campos del sur. Cuando los fundos son ocupados, esos son “campamentos de entrenamiento” del MIR, guerrillas que quieren asesinar y matar. Todo lo que guía a los pobres de este país es el odio, la violencia, el intento de asesinato, el intento de todo.

Esta es la deformación publicitaria de la derecha: la clase dominante miente. Es la mentira fascista, la que llevó al poder a Hitler, a Mussolini y a cualquiera de los fascistas. Mentir, mentir, mentir, porque algo queda. Convertir cada miserable poblador, cada obrero, cada campesino en un insurgente, un subversivo, un guerrillero, un hombre que quiere destruir el orden, terminar con la paz: esa es la mentira de estos diarios. Ese es el montaje publicitario creado por meses y meses. Y no desmentido por nadie. Esta es la presión que la clase dominante establece desde la prensa.

El Parlamento, los politicastro de cuello y corbata, los asesinos de hace seis años, los que se enriquecieron desde el Gobierno, los que representan el privilegio de unos pocos, mienten sucesivamente. Se repite uno tras otro. Defendiendo la ley, el orden, combatiendo los campamentos guerrilleros, las marchas militares del pueblo, aquel cerco militar a Santiago. Se sucede uno a otro politicastro. Mintiendo y mintiendo. Creando contactos, aprovechando las trincheras que la burguesía todavía conserva en este país. Asolando al Gobierno, combatiendo al pueblo, atrincherando y arrinconando al Gobierno.

A partir de allí, se ha creado un ambiente político. La situación supuestamente es de caos. Los pobres quieren techo. Los pobres del campo quieren tie-

rra. Los obreros quieren las fábricas. El pueblo no quiere que haya unos pocos privilegiados. Eso es “guerrilla”. Eso es “desorden”. Eso es “caos”. Está creado el ambiente. Todo el que sea pobre, es un asaltante de caminos. Todo pobre del campo es un subversivo. Todo pobre de la ciudad, es un asesino en potencia. Ese es el ambiente creado por la derecha.

Entonces, nace la nueva Ley Maldita. La Ley de Defensa de la Democracia, disfrazada en 1972, en el proyecto Carmona. Control de los “grupos armados”. ¡Como si los grupos armados fueran el problema de este país! ¡Como si el problema fuera que la izquierda se arma! Cuando el problema son las bandas fascistas de la derecha. Entonces se plantea el problema en el Parlamento, con la pompa del cuello y la corbata, de los ex ministros que no pueden mostrar las manos al pueblo porque las tienen bañadas en sangre obrera. Ellos plantean la necesidad de orden. Terminar con el caos. Y el problema es reprimir al MIR. Y buscar la fórmula que lo permita. Han creado el clima publicitario, el clima político, han logrado vencer las conciencias, han logrado arrastrar incluso a sectores de masas. Han engañado lo suficiente. Entonces, ahora pueden hacer el proyecto Carmona. Juan de Dios Carmona, Ministro de Defensa del Gobierno de Frei, responsable público del asesinato de mujeres y mineros en el mineral de El Salvador, el hombre que desde su escritorio mandaba asesinar mineros y mandaba masacrar mujeres embarazadas. Hoy, está insatisfecho. Añora los tiempos pasados. Cuando desde su escritorio con un botón podía asesinar mujeres, podía asesinar mineros impunemente, podía hacer reprimir a quien reclamara. El senador está insatisfecho. La sangre no corre en este país. No han sido fusilados pobladores por la espalda, como en Puerto Montt. No han sido fusilados obreros en Santiago como el 23 de noviembre. No se ha torturado a los estudiantes. Juan de Dios Carmona está insatisfecho.

Entonces nace la Ley Maldita. Entonces nace la nueva ley de Defensa de la Democracia. El control de los grupos armados. En un clima publicitario en que pareciera que los problemas de este país son los pobres de este país, hay que reprimir, hay que terminar con quien dice la verdad. Hay que terminar con quien encauza la lucha de los trabajadores, hay que controlar al MIR. Ese es el sentido esencial del proyecto. Ese es el objetivo y esa es la nueva situación planteada.

No sólo a esto. A través del proyecto, Juan de Dios Carmona, el ministro de El Salvador, el ministro que tiene que responder a todos los chilenos y a América Latina y al mundo entero por haber masacrado mineros, ese mismo ex ministro ¿qué es lo que desea en el fondo? Quiere arrastrar a las Fuerzas Armadas a controlar el gobierno interior del país, que sean las Fuerzas Armadas las que rijan el gobierno interior. Las que rijan las relaciones entre este Gobierno y el movimiento de masas. En que los obreros, los campesinos, las fuerzas políticas tengan que enfrentarse directamente con las Fuerzas Armadas. Quiere arrastrar a las Fuerzas Armadas a colocarse contra el pueblo. Esta situación la han conseguido algunos. Existen Juan de Dios Carmonas victoriosos en algunos países de América Latina. En Brasil por ejemplo, en Uruguay. En distintos países. En Grecia, en Indonesia Juan de Dios Carmona triunfó. En Chile, *no debe triunfar*.

¿Qué quiere más todavía? El pueblo eligió un Presidente y eligió un Gobierno. Con ello eligió una cantidad de preceptos políticos y eligió en concreto un Gobierno que controlaría las relaciones del gobierno interior. Carmona pretende restringir las facultades de este Gobierno, pretende entregar a quienes nunca fueron elegidos por este pueblo, a las Fuerzas Armadas, el control del gobierno interior. Quiere restringir las facultades del pueblo. El pueblo no ha votado por esto. Algunos politicastos de cuello y corbata, enriquecidos en los gobiernos anteriores, pretenden imponer las normas de relación, de lo que ocurra en el interior del país.

Por último, don Juan de Dios Carmona, los partidos de la clase dominante, a través de este proyecto, ¿qué es lo que pretenden? Pretenden desarrollar y colocar a las Fuerzas Armadas a través de un articulado en que coloca la posible denuncia de grupos armados a partir de todos los parlamentarios. ¿Qué pretenden, conociéndolo como lo conocemos todos? Colocar a las Fuerzas Armadas detrás de sus pequeños odios. Sus rencillas, sus rencores, sus pequeños odios, lo que han venido manejando la DC y el PN todas las últimas décadas. Colocar a las Fuerzas Armadas al servicio de las querellas parlamentarias. Bastará con que un parlamentario acuse a una fuerza política, una organización gremial y cualquier organización de masas de tener una pistola, un guatapique o un cortaplumas para que las Fuerzas Armadas se vean arrastradas a enfrentamientos importantes en los cuales esté cuestionado el gobierno interior.

No debe sorprendernos que la clase dominante pretenda todo esto. Juan de Dios Carmona no sorprende a nadie porque pida la represión en este país.

Sí sorprende que algunos sectores de la Unidad Popular se hayan tentado con el ambiente, se hayan dejado arrastrar por la situación actual. Sí sorprende que ante todo este clima, permanece en silencio el conjunto de la izquierda, que nadie diga cuánta porción de mentira hay en este país. Hablamos de sus dirigentes nacionales. No hablamos de cada representante en cada comuna campesina, en cada fábrica, población, liceo o universidad, donde sí las fuerzas de la izquierda se han pronunciado claramente.

Se ha permitido en este país –y lo ampara la izquierda– el desarrollo de la mentira. Se ha dado cancha libre a la clase dominante para mentir y montar todo el montaje publicitario que justifica el ambiente represivo. Incluso algunas fuerzas de la izquierda –más claro: algunos dirigentes del Partido Comunista– ayudan al montaje; colaboran en la política de la clase dominante. Colaboran en crear el ambiente prerrepresivo. Justifican y legitiman la mentira y establecen falsedades sin necesidad ni justificativo alguno.

Más todavía, algunos personeros de este Gobierno legitiman o impulsan actitudes represivas. Es el caso de Lautaro y Concepción. Cuando decimos algunos personeros, digámoslo claramente: el compañero Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile, no ha dudado en cadena nacional de radio en asegurar a todo el país que el MIR quiere la guerra civil, igual que la ultraderecha.

¿De dónde ha inventado él eso? ¿Cómo puede mentir de esa forma a sus militantes y a este país? ¿Qué pretende con eso? ¿Ir a avalar la represión de Carmona? Evita pronunciarse sobre aquello: pronúnciese sobre lo que es fundamental.

Más aún. Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista, en entrevista al diario “La Prensa” –porque en este momento los demócratacristianos no necesitan hablar: les basta con publicar las entrevistas a algunos miembros de la Comisión Política del Partido Comunista chileno–. ¿Qué es lo que hace el compañero Volodia Teitelboim? En primer lugar, amenaza descaradamente con la represión. Establece que hay caos, que el problema en Chile es la ultraizquierda, que el problema es tener energía para combatirla y que la ley tiene que imponerse y que el Partido Comunista colaborará en imponer la ley.

Más todavía, no le basta el MIR. Es poco. También ofrece la caza de brujas dentro de la Unidad Popular. Dice que hay asomos de mirismo en el seno de la Unidad Popular. Que hay fuerzas que no se subordinan al Gobierno. Que hay importantes sectores de la Unidad Popular –reconoce– que se dejan llevar por políticas revolucionarias. Y que es el minuto también de ponerles atajo. Y por último, termina saludando a los demócratacristianos.

En los últimos dos días, el Partido Comunista tapa los diarios de Chile mintiendo otra vez. Dice que el MIR se tomó el hospital de Fresia. No, señor. Se lo tomó el MIR *con el Partido Socialista*, hace ya varios meses. Dice luego que nos quisimos tomar como MIR el hospital de Lautaro. No, señor. Fueron los campesinos de Lautaro, que no querían tomarse el hospital, sino que fueron a protestar. Y fueron baleados por carabineros. Ha hecho un montaje publicitario el Partido Comunista en el cual coloca, como problema central, el combate a la “ultraizquierda” y a la ultraderecha. y centrado fundamentalmente en la “ultraizquierda”. Esos son los avisos que podemos ver en los diarios de hoy. Nosotros respondemos:

Gasten ese dinero, gasten ese espacio en combatir a la clase dominante. No pierdan tiempo engañando al pueblo, ni engañando a los campesinos. No avallen la represión de la clase dominante. No ayuden a reprimir al pueblo. Con eso, nada obtienen. De rodillas frente a la clase dominante, no hay nada que esperar. Sólo podemos concluir, siendo cuidadosos con las palabras, que algunos dirigentes del Partido Comunista, se han dejado tentar por el montaje publicitario de la clase dominante. No pensamos que el conjunto de la izquierda, ni siquiera que el conjunto de los militantes del Partido Comunista, coincidan con esta política. Es más, esperamos que el conjunto del Partido Comunista no siga por la pendiente represiva.

Por último, entendemos que el pueblo entero entiende que aquellos que vendieron el cobre a los norteamericanos, que aquellos que reprimieron pobladores, obreros y estudiantes, los demócratacristianos, son enemigos del pueblo.

¿Cuáles serían las consecuencias que por minutos se olvidan? Hay sectores de izquierda, personeros de Gobierno y dirigentes de partidos que están convencidos que el problema es que en este país hay caos. El único caos que hay es la existencia y desarrollo de la clase dominante y sus políticas, que quieren combatir, se tientan con un esquema represivo, creen que defienden la estabilidad del Gobierno sobre la base de la represión. Se tientan con el combate a la izquierda revolucionaria.

Se tientan con culpar al MIR de los males de este Gobierno. Parece ridículo por minutos. Es como si el Movimiento de Izquierda Revolucionaria hubiera

estado gobernando. Por minutos, el mismo Partido Comunista y el Gobierno sostienen que el MIR es un grupo chico, pequeño, de algunos estudiantes. Cuando, en vez de reconocer su fracaso necesitan mentir, entonces el MIR es una organización enorme, que abarca todo el país y que representa al conjunto del desorden en este país y que sólo quiere la violencia.

Lo que ocurre, en realidad, es que lentamente distintos sectores reformistas en el Gobierno están identificando al MIR con los pobres de este país. Con los pobres del campo y con los pobres de la ciudad. Con aquellos que se movilizan.

Le decimos tanto a la clase dominante como a aquellos reformistas que se tientan con la represión: no jueguen con fuego. Si quieren defender la estabilidad del Gobierno a partir de un camino represivo contra el pueblo y los revolucionarios, les podemos asegurar que obtendrán *exactamente el resultado contrario*. Probablemente, o con certeza, la dinámica que desata el jugar con fuego en este minuto, la dinámica que desaten pretendiendo reprimir revolucionarios y al pueblo sea exactamente la contraria y termine por hundir este proceso en definitiva.

Esta es la Ley Maldita. El proyecto Carmona debe ser recordado por el conjunto del movimiento obrero, por los militantes del Partido Comunista, Socialista y el conjunto de la Unidad Popular, como la Ley Maldita, la Ley de Defensa de la Democracia disimulada, la represión a los sectores de izquierda que en un momento dado quieren combatir, y la represión a ciertos sectores del pueblo que se movilizan.

Más aún, el pueblo marcará a fuego tanto a los que presenten este proyecto como a quienes lo legitimen. A todos los que apoyen, cualquiera sea la modificación del articulado, todos los que apoyen la represión a los revolucionarios, la represión al pueblo, serán marcados por el pueblo. El pueblo no olvidará, como nadie olvidó a Gabriel González Videla en este país. Más todavía, no creen, y cúidense de crear un abismo infranqueable en el seno de la izquierda. No creen trincheras insuperables.

Entiendan, en definitiva, tanto los reformistas como los vacilantes de la izquierda. Un abismo infranqueable no es gratuito de crear, en un proceso con este desarrollo, en este caso y en este país. Por último, entiendan claramente: la dinámica que desarrolla un fenómeno represivo, la dinámica de reprimir una fuerza política, la dinámica de querer instaurar la represión contra el pueblo en este minuto, en pleno ascenso de las masas, terminará con este proceso, lo hundirá en definitiva.

Lo alertamos hoy, lo decimos ante todo el mundo, y lo decimos claramente: no habrá salida para este país ni habrá camino, si se quiere reprimir a sectores de izquierda. Nadie más que los fascistas, nadie más que los yanquis, nadie más que la clase dominante pueden reprimir con relativa impunidad. Porque incluso en este siglo ya no pueden hacerlo. En las últimas décadas, menos aún. Son los únicos que se benefician. La izquierda en su conjunto debe permanecer alerta. Los únicos que se benefician con reprimir al pueblo y reprimir a los revolucionarios son la clase dominante y sus partidos. Si la represión mañana empezara por algunos campesinos, por algunos obreros, terminará con el con-

junto de los obreros y campesinos. Si la represión hoy día comenzara con algunas fuerzas políticas, terminará con el conjunto de la izquierda.

En 1971, hubo medidas positivas, que apoyamos. Sin embargo, hay también una cantidad de insuficientes y errores que se están pagando caro. No se golpeó al conjunto de la clase dominante. Se amparó a capas de la burguesía agraria. Se amparó a capas de la burguesía industrial. Se debilitó el combate contra el imperialismo. No se redistribuyó el crédito. En concreto, no se golpeó al conjunto de la clase dominante y al conjunto de los enemigos del pueblo. No se incorporó a la lucha y no se incorporó al proceso ni se resolvió los problemas del conjunto de los pobres de la ciudad y del campo. Se resolvieron los problemas para algunas capas de ellos. Por último, no se movilizó a las masas durante 1971. Si se las movilizó, fue en los estrechos márgenes del juego parlamentario, buscando la aprobación demócratacristiana en el Parlamento. Eso, hizo fuerte a la clase dominante e hizo débil al Gobierno.

En 1972, las distintas derrotas, los golpes inferidos a la izquierda, las distintas derrotas que se han planteado, que no son definitivas porque la fuerza del pueblo todavía es mucha, en cualquier caso han hecho evidente el deterioro de este Gobierno. Esos errores se están pagando.

La clase dominante se ha hecho fuerte. Esta clase dominante, además, en 1972, ha pasado a la ofensiva final. Está decidida en su ofensiva. Abarca todos los planes. Tiene como objetivos irrenunciables el derrocamiento del Gobierno, la represión de los trabajadores. Todo lo que haga la clase dominante en este país debe ser insertado en un marco en el cual se busca el derrocamiento del Gobierno y la represión a los trabajadores.

Los hechos coyunturales de estos días y de las próximas semanas están insertos en la ofensiva final. Este es el objetivo de la clase dominante. Tienen fuerza. Están unidos, están decididos y están a la ofensiva.

El Gobierno está débil. El pueblo no está tan débil. Mantiene algo de su fuerza o bastante de ella, y puede todavía remontar el proceso.

El deterioro del Gobierno es grande. Entonces, ¿qué ocurre?

¿Qué se propone la clase dominante? Si de derrocar a este Gobierno se trata, evidentemente para la clase dominante es mucho más fácil hacerlo frente a un Gobierno aislado, debilitado, desprestigiado, dividida la izquierda, colocar a este Gobierno reprimiendo al pueblo, obligar a este Gobierno a reprimir a sectores del pueblo, de los revolucionarios, obligar al Gobierno a reprimir revolucionarios, es una tarea del día para la clase dominante. Y es lo que hacen la prensa, la radio, los parlamentarios, la justicia, la Contraloría, la clase dominante en su conjunto.

Se trata de obligar a este Gobierno, creando situaciones de hecho, chantajeándolo y presionándolo, a partir de sus debilidades. Lo peor es que sectores de la izquierda ceden, retroceden, aceptan las condiciones que va imponiendo la clase dominante. Se sienten arrinconados, encajonados en su esquema legalista y parlamentario, no encuentran salida al proceso. Entonces prefieren buscar la alianza. La alianza con sectores de la burguesía, la concesión, el retroceso, y comienzan a ceder ante las presiones represivas. Y comienzan a ceder en el combate contra los revolucionarios. Y por allí está el camino de su caída. Por

allí comienzan el derrocamiento. Esto es lo que el Gobierno, o por lo menos algunos sectores del Gobierno han venido haciendo.

Pensamos, para terminar, que ante la situación actual, existen sólo dos alternativas. Si bien es cierto que hay sectores reformistas dentro del Gobierno, que buscan el camino de conciliación, este camino represivo, este camino que se pone en dinámica contra el pueblo, es cierto también que existen grandes corrientes revolucionarias dentro de la UP, fuera de la UP y en el seno del movimiento de masas. Sólo dos alternativas quedan: el Gobierno está arrinconado, o al menos se siente arrinconado en su esquema parlamentario. Para sostenerse en el Gobierno, tiene dos caminos, y tiene que elegir entre ellos. No elegirá el Gobierno. Quienes decidirán esto serán los trabajadores y el conjunto de la izquierda.

Un camino reformista, un camino pusilámine, el camino del retroceso, el camino que envuelve aliarse con el Partido Demócrata Cristiano y encontrar el apoyo institucional del Parlamento. Para ello, el segundo aspecto también se hace importante: es necesario frenar el avance del proceso. El tercero, si es necesario frenar el avance del proceso, debe reprimirse al movimiento de masas que quiere empujar para adelante, y debe reprimirse a la izquierda revolucionaria. En concreto, el camino reformista se dibuja por una triada siniestra: la triada de Indonesia, de Brasil o de cualquier país en que el pueblo es derrotado y masacrado, la triada de la derrota, la alianza con la burguesía –en Chile con la DC–, freno al proceso y su estancamiento, y la represión a sectores del pueblo y la izquierda revolucionaria.

Esa es la triada que comienza a tentar a algunos sectores del Gobierno y a algunos dirigentes de algunos partidos.

La otra alternativa, la revolucionaria, aquella que asegura el éxito o por lo menos lo permite o lo posibilita; aquella que asegura el sostén del pueblo, aquella que se hace de pie y no de rodillas, ya que permite al pueblo avanzar; aquella que en el fondo contiene por lo menos tres elementos:

–Apoyarse en el movimiento de masas, empujar sus movilizaciones y canalizarlas, defender sus intereses, pasar a la ofensiva, hacer un viraje en el momento de las políticas de la Unidad Popular, golpear al conjunto de todos los enemigos y a toda la clase dominante, incorporar al conjunto del pueblo, resolver los problemas de todas las capas de los pobres del campo y la ciudad; movilizar, luchar, organizar por las formas que se hagan necesarias sin mirar la aprobación de Juan de Dios Carmona o los demócratacristianos.

–El segundo elemento: para eso, devolver la confianza a las masas, que cada vez la pierden más. Para eso, transformar el aparato del Estado, reconocer que hay una contradicción entre el aparato burocrático del Estado, construido por la burguesía y el movimiento de masas; incorporar al pueblo a las tareas de poder. Disolver el Parlamento, crear la Asamblea del Pueblo, verdaderamente representativa; en la base, crear los Consejos Comunales de Trabajadores, por comuna, que unan a obreros, pobladores y campesinos, estudiantes, les den tareas de poder, les entreguen tareas, los unan, los organicen, los dirijan y les permitan combatir. En el campo, entregar las tareas de poder a los Consejos Comunales Campesinos ya creados, desarrollarlos y a partir de ellos movilizar al pueblo en el campo.



—Por último, el tercer elemento: todo ello exige redefinir la política de alianza de la izquierda. Redefinir el campo de la izquierda. Abandonar los lazos. No mirar más la cara al Consejo Nacional del PDC. No siempre pensar en los votos del Parlamento, en la mayoría parlamentaria de la DC. No siempre ir mirando a cada parlamentario DC o a la Contraloría y decidirse a crear una alianza revolucionaria dentro de las fuerzas de la izquierda, que existe. Unir al pueblo, unir a los revolucionarios, abandonar los lastres, dentro y fuera de la UP.

Para nosotros, esas son las alternativas y aquí terminamos:

—O combatir al PDC como enemigo de clase, o ceder a su presión.

—O movilizar al movimiento de masas, o reprimir al movimiento de masas.

—O unir a los revolucionarios, o reprimir a los revolucionarios.

Ese es el camino. Son dos políticas. La de los reformistas o la de los revolucionarios. La izquierda y los trabajadores tienen la palabra.

No serán unos pocos politicastos burócratas los que van a definir el camino de la izquierda. Es el movimiento de masas, es el conjunto de la izquierda, son los distintos sectores de la izquierda que ya están conscientes y están luchando.

Por último, las consignas nuestras para el período en nada se acercan a las del Partido Comunista. Para el PC, la consigna es “Con Allende y el Programa de la Unidad Popular, derrotamos las provocaciones de la ultraizquierda y la ultraderecha”. Las tres concepciones son falsas. Ni Allende solo es suficiente, sin el pueblo; ni el Programa de la UP, que no está ni siquiera cumpliendo la UP en el Gobierno —no ha sido disuelto el Parlamento ni creada la Asamblea del Pueblo, no ha sido disuelto el Grupo Móvil, no hay reajuste automático para los obreros; hay una cantidad de medidas no cumplidas del Programa—. Ni tampoco el problema de las provocaciones de la ultraizquierda ni de la ultraderecha. El problema es el avance del pueblo, y combatir a la clase dominante en su conjunto.

Por último, en la consigna del PC está absolutamente ausente el pueblo. Para nada existe. El Programa y el Presidente serán necesarios, quien sabe, pero por lo menos no son suficientes.

Las consignas que nosotros levantamos son las mismas que el PC levantó antaño, y que progresivamente ha ido abandonando. La primera de ellas: Con las masas y a la ofensiva, a derrotar a los reaccionarios. La segunda: “A derrotar al reformismo en las filas de la izquierda”. La tercera: “No a la represión”. Y pensamos que este último punto es el más dramático y el que se colocará en primer plano por lo menos en las próximas semanas.

**Pregunta:** El Presidente Allende en su Mensaje al Congreso se refiere a algunos grupos de izquierda cuya actuación los sitúa conflictivamente con el Gobierno, y rechaza las conductas espontaneistas que surgen impulsadas por sectores de izquierda. ¿Qué dicen ustedes a eso, y cómo sitúan al Presidente en las dos alternativas abiertas al proceso?

**Respuesta:** En primer lugar, el Presidente dice la verdad. Hay grupos de izquierda revolucionaria que se colocan en posición conflictiva con el Gobierno. No hay ninguna duda en eso, y basta escucharme hablar a mí para entenderlo. Sobre el segundo aspecto, la lucha contra el espontaneísmo, la suscribi-

ríamos por entero. La diferencia podría estar en que el MIR no se sostiene a sí mismo como espontaneísta. El MIR no ha desarrollado ningún espontaneísmo en las masas. Y entremos de lleno al problema de una acusación que se está haciendo repetitivamente en este país. Se está acusando normalmente que, supuestamente por el lado del reformismo, estarían lo que llaman las fuerzas organizadas del movimiento obrero y del movimiento popular, y por el lado de la izquierda revolucionaria, se estaría sembrando la anarquía, se estaría siguiendo el espontaneísmo. El espontaneísmo consiste fundamentalmente en movilizaciones de las masas, por sus intereses, sin ningún sentido político, sin ninguna orientación. Eso también ocurre en Chile. Pero nada tiene que ver con las organizaciones o movilizaciones que desarrolla el MIR. El MIR trabaja en la base de la conquista del poder, de combatir al enemigo fundamental y establecer las alianzas con la izquierda que la izquierda esté dispuesta a sostener, y que se hacen necesarias en este minuto. Eso nada tiene que ver con espontaneísmo. Eso en cuanto al espontaneísmo.

Probablemente aquellos sectores –me refiero fundamentalmente a aquellos documentos escritos por militantes del Partido Comunista, en que han sostenido que las movilizaciones de masas que el MIR desarrolla son fundamentalmente espontaneístas– probablemente tengan que ver con otro problema. Si algunos sectores del Gobierno quisieran vivir el paraíso idílico de que este país fuera un mar en paz, la paz social como norma, en la cual no hubiera habido movilizaciones de masas, en la cual los intereses de las clases y los sectores se hubieran olvidado y todos se hubieran puesto detrás del Gobierno. . . Nosotros hemos dicho claramente: antes que nada estamos por levantar un movimiento de masas que cristalice. Y lo levantamos como un motor. La lucha reivindicativa es un motor. Es el motor que usó Lenin, que ha usado cualquier revolucionario. El motor por el cual la masa, los grandes conglomerados de los pobres del campo y la ciudad comienzan a movilizarse. A partir de ello encuentran conciencia y organización para combatir a sus enemigos fundamentales y asumir las grandes tareas políticas.

**Pregunta:** Pero, según el Mensaje, ¿cómo ven al Presidente Allende, como reformista o revolucionario?

**Respuesta:** Ese es un problema que tiene que resolver el conjunto de la izquierda, y el Presidente Allende es parte del conjunto de la izquierda. Y dependerá de la correlación de fuerzas en el seno de la izquierda. Comprenderá que no estamos en sesión de sicoterapia para hacer análisis individuales ni de personas. Lo estoy planteando en términos generales. Hay una correlación de fuerzas en la izquierda. Cada cual, cada sector y cada personero tiene dos opciones. Están comenzando a plantearse. Evidentemente hay rasgos anteriores de los cuales cada uno tendrá que responder. Sería inoficioso plantearnos sobre ello. El Presidente Allende es un componente más, un personero de la izquierda, un hombre que quiere conducir un proceso adelante. Serán el movimiento de masas y el conjunto de las fuerzas de izquierda los que establecerán la correlación de fuerzas entre reformistas y revolucionarios. Y allí tendrán que ubicarse el Presidente Allende y sus partidarios.

**Pregunta:** ¿Qué va a hacer el MIR frente a este problema ahora?

**Respuesta:** El problema no está hoy planteado entre el MIR y el proceso. Hace unos seis meses, la pregunta sería adecuada. Actualmente, el problema es distinto. Hay toda una reagrupación de fuerzas en el seno de la izquierda, de la cual el MIR es un componente. Son las corrientes revolucionarias en la izquierda, dentro y fuera de la UP, las que van a tomar una determinada actitud.

La política del MIR es bastante clara: el MIR tiene un objetivo que es la conquista del poder. El MIR no cree en aperturas democráticas. El MIR no considera una etapa superada ésta. Al contrario, cree que hay que pasar mucho más allá. Esta no es la meta del MIR. El MIR piensa que a través de la movilización de las masas y a partir de las verdaderas alianzas entre revolucionarios es posible saltar mucho más allá, y golpear a la clase dominante. En cuanto a los problemas concretos, pensamos que en primer lugar debe plantearse una adecuación programática, porque las políticas de la UP han sido evidentemente insuficientes. Debe levantar políticas en el terreno agrario, industrial, al imperialismo, de adecuación a la situación concreta que está viviendo. Están planteadas y en gran medida suscrita por este bloque que hemos venido mencionando. Por lo menos el PS, Izquierda Cristiana, MAPU y MIR con algún grado de similitud. Pensamos nosotros que eso tampoco es suficiente. Que luego, es necesario transformar el Estado. Son necesarios nuevos instrumentos que permitan empujar hacia adelante. No se puede seguir luchando con un movimiento de base fragmentado por unidades de producción, por fundos, por obreros, diferenciados de campesinos. Hay que ir buscando cómo incorporarlos, cómo organizarlos en conjunto. Cómo entregar instrumentos de poder. Que por un lado organiza e incorpora a sectores del pueblo a los Consejos de Trabajadores, y por otro lado, controla la burocracia, destituye a los funcionarios ineficientes, desarrolla la lucha antiburocrática como un paso más allá para recuperar la confianza de las masas y llevar adelante los programas que se prometen por la vía de los discursos.

**Pregunta:** ¿Qué voluntad hay en ustedes para buscar un entendimiento entre el MIR y el PC?

**Respuesta:** El MIR ha llamado a la unidad de la izquierda y los revolucionarios, repetidas veces. Ha hecho todos los esfuerzos de su parte. Incluso existen conversaciones entre el Comité Político de Unidad Popular y el MIR, que han venido discutiendo una serie de temas fundamentales. Se ha llegado incluso a acuerdos en algunos, y a bastantes desacuerdos en otros puntos.

¿Qué ocurre de por medio? Las corrientes reformistas dentro de la Unidad Popular no desean aquello por todo el esquema que han planteado. Para poder aliarse con el PDC, es necesario frenar el proceso; para frenar el proceso es necesario contener y por tanto reprimir el movimiento de masas. Las conversaciones se han dado paralelas a esta ruptura. Pensamos que la división debilita a la izquierda. Pensamos que la tarea es unir a los revolucionarios y no dividirlos. Menos aún reprimirlos. En concreto, todo lo que esté de nuestra parte para conseguir el entendimiento, al grado que sea, lo estamos haciendo y lo haremos. No encontramos la misma correspondencia de todas las partes.

**Pregunta:** ¿Cómo interpreta el MIR el golpe de timón del que habla Luis Corvalán, Secretario General del PC, a la luz de las actuaciones de este partido en distintos niveles?

**Respuesta:** Los golpes de timón son positivos siempre que sean a la izquierda. El temor nuestro es que en este minuto, de acuerdo a las campañas desatadas en el país, esto no sea claramente así. Más que referirnos a Corvalán, tenemos que hablar de la entrevista que dio Volodia Teitelboim a “La Prensa”. En él, el golpe de timón es absolutamente a la derecha. Los aliados son la DC, la necesidad es poner orden con la ley, los enemigos son la ultraizquierda, el MIR, y no se plantea ninguna tarea por el avance del proceso. Lo que tenemos que esperar es la cristalización definitiva de esa política en hechos y allí se verá cuáles son las corrientes reales que se están desarrollando.

**Pregunta:** ¿Sigue el MIR en diálogo con el Gobierno, o ahora va a aumentar la confrontación?

**Respuesta:** Creo que se van a dar las dos cosas paralelas. No vamos a renunciar jamás a combatir las políticas reformistas. Cualquier diálogo o entendimiento se va a dar sobre la base de la lucha ideológica y el combate al reformismo. La denuncia de cualquier tendencia a la represión, será una norma del MIR en sus relaciones con cualquier partido. Al mismo tiempo, estamos dispuestos y abiertos a cualquier posibilidad de diálogo que busque cualquier grado de acuerdo, sobre la condición anterior planteada. Más bien dependerá de la UP y no de nosotros, y de las distintas fuerzas dentro de la izquierda, cuál sea la relación que se dé.

## **Luis Corvalán (Partido Comunista): Conferencia de Prensa del 24 de mayo de 1972 sobre acontecimientos de Concepción y la situación política en general**

*(El Siglo, 25 y 26 de mayo de 1972)*

“Yo quisiera iniciar este diálogo diciendo que la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, estima que estamos viviendo un momento realmente difícil, difícil no sólo, no tanto, por la ofensiva del enemigo, del imperialismo y de la reacción interna, sino difícil, porque hablando francamente, sin más rodeos, nosotros vemos una crisis muy seria en la Unidad Popular. Una crisis de orientación política, una crisis de conducción política está afectando la marcha misma del Gobierno.

Esta crisis ha tenido varias expresiones, la más notoria de las cuales se ha producido en Concepción. Los detalles de lo ocurrido en Concepción están en el conocimiento de todos ustedes y por lo tanto, creo, que puedo privar de la crónica, del relato de lo que ha sucedido en Concepción. Sin entrar en detalles, allí se ha producido una discrepancia muy seria entre los partidos de la UP. Algunos de los partidos miembros de la Unidad Popular, en alianza con el MIR, han tomado a nuestro juicio, caminos equivocados. Se les ocurrió que Concepción era, y estas son expresiones de ellos –no nuestras–, “territorio libre de América”, “territorio allendista” y que allí no tenía cabida, derecho a expresarse ninguna otra fuerza política y trataron, como todos sabemos, de impedir la realización de una marcha a que había convocado la Democracia Cristiana. Ustedes saben que nosotros los comunistas no participamos en esa opinión y conocen los incidentes que se produjeron en Concepción, a raíz de los cuales murió un joven estudiante de 17 años.

Pero esto no es todo. No sólo se trata de una diferencia de opinión respecto a este problema tan importante de la libertad, de los derechos de cada cual, sino se trata de un enfoque diferente de la situación actual y del campo a seguir.

Lo de Concepción no se ha superado; ciertamente hay hechos que tenemos que considerar como positivos, el hecho de que la Comisión Política del Partido Socialista haya entregado a la opinión pública una declaración, que es de conocimiento de todos ustedes, no compartiendo los puntos de vista del Comité Regional del Partido Socialista de esa provincia; otro tanto hizo el Partido Radical. En el seno del Comité Nacional de la UP, hicieron lo suyo, lo propio, el MAPU, la Izquierda Cristiana y los socialdemócratas. En cuanto al API, compartió las posiciones del PC en Concepción. Además hoy apareció una declaración pública del MAPU sobre la misma materia, parcialmente positiva.

No creo necesario reiterar con muchas palabras nuestros pensamientos en el sentido que nosotros consideramos que debemos cumplir cabalmente con el compromiso inserto en el Programa de la Unidad Popular en orden a reconocer los derechos de la oposición que se encuentran en la ley, como era el caso de esa manifestación, de esa concentración convocada por la Democracia Cristiana en la ciudad penquista.

Se han recordado en un diario de izquierda algunas palabras que nosotros pronunciaríamos después de la asonada fascista del 1° de diciembre del año pasado, cuando dijimos que no permitiríamos que volvieran a salir a la calle las bandas facciosas. Obviamente nos referíamos a “Patria y Libertad”, a manifestaciones como “la marcha de las cacerolas”.

Mantenemos esta misma posición. Por eso, muy recientemente, en el mes de abril, cuando se anunció la llamada “marcha de las mujeres de los trabajadores de la Papelera”, nosotros, los comunistas, fuimos los primeros en oponernos.

Creo que no cometo ninguna indiscreción si digo que en una reunión de la UP celebrada en Tomás Moro, para tratar no me acuerdo qué problema, incidentalmente se dio a conocer que venía esta marcha y que se le había otorgado el permiso de parte de la Intendencia de Santiago. Cuando a mí me tocó hacer uso de la palabra, dije que me excusaran, pero que, antes de referirme al problema en debate, quería decir que me parecía extraordinariamente grave el hecho que se hubiera autorizado la marcha de las mujeres de los trabajadores de la Papelera de Puente Alto, porque esa era una marcha organizada, inspirada por elementos fascistas, los mismos que organizaron la “marcha de las cacerolas”.

Contamos todo esto, porque queremos dejar muy en claro, contra lo que suelen decir ciertos deslenguados, que nosotros tenemos una posición muy definida respecto a los grupos fascistas que tratan de levantar cabeza en nuestro país.

Nosotros creemos que es una obligación del Gobierno de la Unidad Popular y de los partidos de la UP, cruzarse en su camino. Consideramos que fue un error haber dado permiso a la marcha de “las cacerolas”.

Eso está claro para nosotros. Más todavía, yo quiero decir que tenemos una posición crítica y no desde ahora, sino desde el comienzo del Gobierno, respecto a la actitud del Gobierno frente a los grupos fascistas y frente a los núcleos más ultramontanos de la reacción chilena.

Particularmente hemos sido críticos en materia de la publicidad, del manejo de los órganos de publicidad de la izquierda y de la actitud del Gobierno frente a la calumnia, a la injuria, a la mentira, a la difamación, a las falsas alarmas que todos los días y a cada minuto salen de radios, de órganos de prensa, de periódicos, de revistas.

Y que quede bien claro. Nosotros estamos por el reconocimiento de los derechos de la oposición que se manifiesten dentro de los marcos legales, tal cual lo dice el Programa. Por eso estuvimos de acuerdo con que el Gobierno autorizara, y todos los partidos coincidimos, la marcha del 12 de abril. Por eso fuimos partidarios que se otorgase un permiso en Concepción, hace unos

diez días, para una marcha similar. De eso somos partidarios. Pero al mismo tiempo somos partidarios de que el Gobierno aplique la ley en contra de las publicaciones, de las actividades que incurren en delitos penados por la ley. El encontrón, las dificultades que han surgido en la Unidad Popular en Concepción, dicen relación precisamente en una buena medida, con este problema del reconocimiento de los derechos de la oposición. De manera que nadie podrá decirnos que nosotros pretendemos desconocer los derechos de la oposición.

Reconocemos, perdonen la reiteración, los derechos de la oposición que se encuadre en los marcos legales, pero al mismo tiempo estimamos que el Gobierno tiene el derecho y la obligación de aplicar la ley contra aquellos que delinquen, que cometen delitos penados por la ley y en eso estimamos que el Gobierno es de una debilidad increíble y en ese sentido hemos sido y somos críticos.

**José Miguel Varas:** Parece que hay sectores en la UP, y no sólo en la ultraizquierda, que en general consideran que la definición de fascista debería englobar, si no a toda, a gran parte de la oposición. Me parece que ahí reside un aspecto básico de las discrepancias entre el Partido Comunista y otras colectividades.

**Corvalán:** Yo quiero hablar más adelante sobre el asunto que plantea José Miguel Varas, para retomar lo de Concepción. Dije que, a nuestro juicio, lo que sucedió allí pone de relieve una verdadera crisis en el seno de la UP, que afecta al Gobierno y que no sólo se plantea en relación con el problema de los derechos de la oposición, sobre lo cual hemos hablado algo, sino con el enfoque general de la situación actual y del camino a seguir. Todo indica que allí en Concepción tomó cuerpo una tendencia que considera las posibilidades de cambio en los marcos del cumplimiento del programa, en los marcos de la UP, y de los compromisos políticos de la UP, ya estarían agotados. Todo indica que allí surgió una tendencia que plantea en primer lugar, en relación al Gobierno de la UP, una serie de cuestiones que a nuestro juicio son falsas.

Los confabulados de Concepción, por así llamarlos, participan de la idea de que este es un Gobierno "reformista" y estiman que hay que cambiar de rumbos, en lo cual como se sabe, lleva el panderito el MIR. El MIR estima que el Gobierno de la UP es un Gobierno reformista y piensa que su deber es combatir ese reformismo desafiando la autoridad del Gobierno, sobrepasando esta autoridad y el Programa de la UP.

Dicho francamente, nosotros por cierto no le reconocemos autoridad al MIR para dictar cátedra sobre los rumbos políticos del movimiento obrero y popular de nuestro país, porque antes del 4 de septiembre se decía lo mismo: que la política de la UP, particularmente la política del Partido Comunista de Chile, era una política reformista y no revolucionaria.

Como se sabe, triunfó la política del Partido Comunista compartida por los demás partidos de la UP, y esta política dio como resultado la victoria de la Unidad Popular, la elección de Salvador Allende, hecho que tiene una profunda significación revolucionaria en Chile, en América Latina y en el mundo entero.

Nosotros, comunistas, consideramos que en la política del Gobierno y de la UP, hay rasgos reformistas. Eso es otra cosa. Pero dígame lo que se quiera

del Gobierno y de la UP, lo cierto es que bajo el Gobierno de la UP se han hecho grandes cosas, grandes transformaciones revolucionarias y este Gobierno está bajo el asedio del imperialismo y de la reacción, porque ha herido profundamente sus intereses. Y nosotros creemos que lo más revolucionario es cerrar filas en torno a este Gobierno. Pensamos que cualquiera que sea la fraseología que se emplee por parte de alguna gente, todo aquello que va dirigido a minar la autoridad de este Gobierno favorece al imperialismo y a la reacción. Esto nos parece absolutamente claro. Pensamos que hay en este terreno un abuso muy grande. Ni el Presidente de la República, Salvador Allende, ni los partidos de la UP, y en primer lugar el Partido Comunista, pensamos ni de lejos que debemos tomar medidas represivas contra aquellos grupos de obreros, campesinos, estudiantes que sobrepasan la legalidad. Esto lo sabe el MIR y de ello abusa.

Sería erróneo creer que las discrepancias están circunscritas a Concepción. En mayor o menor medida las encontramos en todo el país, en unas partes más, en unas partes menos. Nosotros, comunistas, creemos tener algunos deberes con nuestro pueblo, con nuestra clase obrera, con el Gobierno y estamos dispuestos, decididos a enfrentar esta crisis levantando la bandera de la unidad de los trabajadores, de la unidad del pueblo, del cumplimiento irrestricto del Programa de la UP sin ninguna trasgresión.

Algunos sostienen que la legalidad, que la institucionalidad constituye una traba, un obstáculo insalvable para seguir avanzando. Ciertamente, los comunistas consideramos que la institucionalidad, la legalidad prevaleciente no nos ayuda precisamente. Estimamos que es un freno, que es un obstáculo al desarrollo del proceso revolucionario, pero no un obstáculo insalvable porque hasta ahora se ha demostrado que se pueden hacer cosas en los marcos de la legalidad y que lo que se puede hacer no depende tanto de la ley como de la lucha, de la organización, de la movilización de las masas, de la correlación de fuerzas en un momento determinado. De otro lado pensamos que no hay ninguna posibilidad hoy, en el minuto presente, para modificar esta legalidad, esta institucionalidad, por ningún camino, ni a través del camino legal ni a través de un camino extralegal.

Creemos que hay urgencia en cerrar filas en torno al Programa de la UP, al Gobierno de la UP, al Presidente de la República y que es posible también la correlación de fuerzas, pues no son fascistas todos los que no están en el Gobierno.

De ninguna manera. Ello equivaldría a pensar que la mitad del país sería fascista y eso sería una ofensa a la mitad del país. No es así, los fascistas constituyen una minoría muy reducida, y a esos en primer lugar hay que golpear. Creemos que el momento es difícil, pero no es sin salida. Esto tiene salida y no concebimos ninguna salida ciertamente fuera de los compromisos contraídos por la Unidad Popular y en ese sentido estamos dispuestos a entregar el máximo de nuestro aporte, de nuestra capacidad.

Dentro de lo malo de la situación lo bueno está en que todos comprendemos que vamos mal. Esto tiene, a nuestro juicio, su importancia. Claro, esto no es todo, lo importante es saber cómo salir del paso y en este sentido cier-



tamente no existe la misma opinión, en este minuto. He ahí el problema. He ahí la crisis que enfrentamos porque no hay un solo rumbo, una sola orientación y nosotros sostenemos que para salir adelante, simplemente hay que cerrar filas. Lo he dicho y lo reitero; en torno al Gobierno y tras el cumplimiento irrestricto del programa de los compromisos de la UP. Sin más ni menos, pensamos que esta es la política revolucionaria.

En Concepción eran cinco. Según dicen ya son cuatro, serán tres, serán dos, será uno, no será ninguno de la Unidad Popular, porque estoy convencido que todos los partidos de la UP, aquellos partidos que hicieron causa común con el MIR, poco a poco van a volver al buen camino.

**Benigno Ramos:** En torno a lo que planteaba Pepe Gómez de lo que aseveró ayer Renán Fuentealba en el Caupolicán, que el Partido Demócrata Cristiano estaría con el Gobierno y la UP, si ésta y el Gobierno enmendaran rumbos que terminarían con los errores cometidos, llámese sectarismo y lo señaló, o burocratismo y una serie de otras cosas más. ¿En ese caso, cuál es la actitud del Partido Comunista, es decir, una conversación con la directiva central de la DC, o, no sé?

**Corvalán:** Cuando nosotros hablamos de enmendar rumbos no estamos pensando en lo que la DC considera enmendable. Es posible que en alguna crítica la DC tenga razón total o parcial, pero no son esos los rumbos que nosotros deseamos que haya que enmendar.

Cuando yo he hablado, al comienzo, de la necesidad de que el Gobierno tenga una actitud combativa, más revolucionaria, respecto a determinados sectores de la oposición, aplicando rigurosamente la ley, estoy casi seguro que no estoy coincidiendo con lo que piensan los DC. ¿Verdad? Entonces, no se trata de eso, no se trata de ir a sentarse a una mesa redonda con la DC, puede ser, puede no ser, para una cosa, para otra cosa. Nosotros, sobre el particular, los comunistas, no tenemos una posición cerrada, nos hemos juntado con la DC cuando se elaboró el proyecto de reforma constitucional para nacionalizar el cobre. No estamos en contra de sentarnos con la DC para sacar adelante un proyecto, un programa, una medida, una política que corresponda al Programa de la UP. Tampoco estamos desesperados por ir a sentarnos con ellos. No hemos tenido este problema.

**Miriam Saa:** Una cosa de los hechos noticiosos más importantes en estos días y que va a seguir siéndolo, es sin duda todo el asunto de la violencia, del control del armamento. ¿Cuál es la posición del Partido Comunista frente al control del armamento por parte de las Fuerzas Armadas?

**Luis Corvalán:** Por ahora quiero decirle que el proyecto de Carmona sobre control de armamentos, a nosotros no nos gusta absolutamente nada.

¿Qué plantea ese proyecto? La exclusividad del control de armamentos por parte de las Fuerzas Armadas. La investigación, por parte de las Fuerzas Armadas, y en materia de denuncia, la acción pública. ¿A qué podría conducir esto? Empecemos por los denuncios. Si hubiese acción pública en materia de denuncios de armamentos ocurre que podría desencadenarse aquí una verdadera caza de brujas. De acción pública, el señor García Garzena, el Marqués Bulnes podrían decir: mire ahí en el local del Partido Comunista tengo

idea, pero no tengo entendido fehacientemente, que hay diez metralletas, tantas bazookas, etc. Y en efecto tendrían que venir acá. Y aquí, Volodia Teitelboim podría decir: mire en el local del Partido Nacional, allí hay tal arsenal. Y el Ejército tendría que ir allá, y esto significaría mezclar al Ejército en un asunto poco serio, mezclarlo en un juego político y politiquero bastante bajo. Yo creo que el Ejército no quiere esto tampoco, no está dispuesto a ello. Si como en el proyecto de Carmona se propone o se plantea entregarle al Ejército la investigación, el Ejército se transformaría también en un cuerpo policial, cosa que también creo que el Ejército rechaza. Esto sin referirnos a otras implicancias, al hecho de que mañana el Ejército pueda por la vía de la investigación ir a un lugar "x", en donde efectivamente hubiese armas y se armara la mocha y hubiese bajas del Ejército o de civiles que pudiesen tener armas. De manera que el proyecto de Carmona –yo personalmente no lo he estudiado todavía–, pero, por lo que sé es un proyecto bastante malo, y yo creo que al Ejército mismo no le gusta, y en todo caso, no le conviene y no le conviene al país un proyecto de esa naturaleza.

**Miriam Saa:** Sobre lo mismo; pero ¿cuál es la posición, porque el proyecto indudablemente puede ser modificado en el Senado, es decir, puede haber múltiples variantes desde que se presenta hasta que salga promulgado, cuál es la posición del Partido Comunista en torno a entregar atribuciones a las Fuerzas Armadas relativas a las armas, al armamento en general?

**Corvalán:** Por lo que yo le he dicho, nosotros vamos a rechazar el proyecto Carmona.

**Francisco Galdames:** (Resumen de su intervención y preguntas): "A mí no me cabe la menor duda que esta conversación que tenemos esta noche va a ser un poco de gasolina que le vamos a entregar también a la derecha, para que haga más críticas respecto de la Unidad Popular. . .

Yo creo que el problema fundamental que en este momento se está viviendo en la realidad chilena es que la realidad es buena y la imagen es mala. Entonces cómo adecuar esta imagen a la verdadera realidad que estamos viendo, yo creo que ahí está el reto y el desafío que tenemos continuamente los periodistas en cierto modo, y los partidos de la UP, principalmente. . . Ahora quisiera hacerme cargo en forma muy breve a la referencia que el senador ha hecho nuevamente.

Respecto al diario que yo en estos momentos represento ("Última Hora") y que tuve una discrepancia con respecto a la posición del PC, en los sucesos de Concepción. Quiero señalar solamente que precisamente la diferencia que pueda existir precisamente se refiere a un problema de imagen. Nosotros creemos que el hecho que el MIR aparezca como un movimiento suelto, sea pequeño o sea grande, su acción crea una mala imagen frente al Gobierno, entonces todo lo que se pueda hacer para mantener los diálogos. . . creo es una iniciativa que convendría en alguna forma restablecer. . . Nosotros tenemos una opinión frente a lo que se conoce con el nombre de fascismo que para nosotros no es exclusivamente "Patria y Libertad"; creo que el fascismo está incrustado especialmente en el PDC en una proporción muy importante. . . yo creo que aquí se cometió, en Concepción, un error de tác-

só una grieta profunda en los partidos de la UP en esa zona. . . Yo, la pregunta que quisiera hacerle, senador, respecto a lo que usted ha dicho es que en esta identificación que usted ha hecho frente al proceso chileno y del correctivo que está pensando el PC significa un cambio no sólo en cuanto a táctica, sino que también un cambio en cuanto a persona y me refiero especialmente si el PC está pensando en un cambio en el equipo ministerial a corto plazo y quiero hacerle una pregunta en ese aspecto.

**Corvalán:** Voy a responder con calma, porque realmente no es mucho lo que yo tengo que responder, porque mi amigo Galdames hizo una serie de acotaciones, con algunas de las cuales yo no tengo ninguna discrepancia. Pero antes de responder a la pregunta, quisiera hacerme cargo de alguna de sus expresiones, en primer lugar él piensa que vamos a darle gasolina a la derecha con esta conversación. Puede ser, no nos preocupa fundamentalmente.

Lo que nos interesa en este minuto es que el pueblo conozca cuál es la situación que estamos viviendo dentro del propio Gobierno y dentro de la propia UP, porque estamos convencidos que sufrimos una crisis de orientación, de dirección, de conducción. Y estamos convencidos que esta crisis no tiene solución a espaldas del pueblo, al margen del conocimiento del pueblo y de la participación del pueblo. De manera que nosotros no tenemos ningún temor de que mañana salga en "El Mercurio" o en cualquier otro diario de derecha un título que diga: "Los comunistas estiman que hay una crisis en la UP". Ningún temor. No creemos en la política del avestruz, por lo menos en el momento que vivimos. Luego, sobre los asuntos, sobre nuestra discrepancia con "Ultima Hora" yo no quisiera por cierto abrir polémica, pero quiero decirle Galdames que este problema no está referido a las conversaciones con el MIR: que si debe conversarse o no conversarse. Nosotros ayer fuimos partidarios de conversaciones, pero en este momento hemos planteado a la UP que a nuestro juicio no pueden haber conversaciones mientras el MIR no modifique y no aclare su actitud frente al Gobierno. Pero en fin, ese es otro problema, la diferencia que hubo el otro día con "Ultima Hora" fue de otra naturaleza. "Ultima Hora" afirmó a través de Manuel Cabieses que había un cambio en la política del PC, que nosotros habíamos dicho ayer que saldríamos a la calle para impedir que las bandas fascistas levantaran cabeza y que ahora no cumplíamos con nuestra palabra, porque en Concepción salían las bandas fascistas. Entonces habríamos tenido que prohibir la marcha aquí de la DC del 12 de abril, ahí fue la discrepancia.

**Ronnie Muñoz:** ¿Sobre qué medidas, qué actitudes, ha adoptado y seguirá adoptando el Partido Comunista de Chile para neutralizar a los grupos ultras, concretamente al MIR?

**Corvalán:** Yo, en primer lugar, quisiera decir que no sé por qué razón la conversación se carga al tema del MIR y yo quisiera decir que, en nuestra opinión, la posición del MIR y la existencia del MIR tiene alguna importancia. No quiero minimizarla, pero para qué la vamos a magnificar también. Nosotros tenemos en cuenta, creo, todos los factores que entran en juego, y ciertamente, para nosotros lo principal no es el problema del MIR en el cuadro. Para nosotros, lo principal es la política del Gobierno y de la Unidad

Popular, frente a lo que siempre hemos llamado el enemigo fundamental: el imperialismo, la oligarquía de este país, la reacción. De allí hay que partir. Nosotros hacemos alguna referencia al MIR dentro de este contexto, porque creemos que la política del MIR favorece al juego de ese enemigo principal y si nosotros hemos de hacer alguna crítica sobre el Gobierno y sobre la Unidad Popular, tendríamos que decir, como creo que lo hemos dicho, que nuestra principal crítica parte de sus debilidades ante el enemigo principal, sobre todo ante la reacción interna, sobre todo ante la oligarquía, en diferentes terrenos, particularmente en el terreno político.

**Victor Vio:** Pregunta sobre la actitud del PC sobre el hecho –señala– que en diversos medios de difusión aparezca gente del MIR, o pro-MIR o anticomunistas.

**Corvalán:** Nosotros somos partidarios y hemos sido partidarios desde el comienzo del Gobierno de que en los medios de comunicación de masas o en todas partes, esté gente que trabaje leal y consecuentemente con el Programa de la Unidad Popular. Nunca hemos hecho cuestión de persona, por asuntos personales. Yo quiero decirle que iniciado el Gobierno, el Presidente de la República en una, dos o tres oportunidades, me expresó a mí o me preguntó a mí si nosotros objetábamos tales personas, de esos que ustedes llaman miristas, promiristas y anticomunistas, y quiero decirle que no siempre comparto esas calificaciones, al menos al tenor de algunas de las intervenciones aquí. Nosotros le respondimos y yo le respondí al compañero Allende, que nosotros lo único que considerábamos es que en esta materia tiene que haber gente que trabaje con el Gobierno, que trabaje con la Unidad Popular lealmente. No hacemos cuestión de éste o este otro, por tales o cuales diferencias que hayan tenido con nosotros. No sé si me explico.

**Periodista:** . . . ¿Y cómo se portan ellos. . . ?

**Corvalán:** “Comme ci, comme ca”. Ahora nosotros seguimos en todo caso sosteniendo la misma posición, pero no depende de nosotros exclusivamente. Si “x” persona trabaja lealmente, adelante. Voy a ser más claro todavía. Había gente de “Punto Final”, que el Presidente quería pasar a algunas funciones. Nosotros dijimos: “Compañero Allende, no tenemos ningún problema, pero que definan su posición”. Porque la posición de “Punto Final”, en ese momento y creo que también después, no correspondía exactamente a la posición de la Unidad Popular; que decidan: o están con la posición del Gobierno o están con la posición de “Punto Final”. Si se deciden por el Gobierno, encantados. Nosotros no tenemos ningún problema.

**Guillermo Atías:** Yo quiero preguntar lo siguiente: ¿Por qué se estima como insuficientes las explicaciones que han dado las directivas nacionales de los partidos de la Unidad Popular, acerca de los sucesos de Concepción? Estimo que es bastante doloroso para un Comité Central desautorizar a un Comité Regional, es lo que ha sucedido con el Partido Socialista concretamente y con otros partidos de la Unidad Popular. ¿Por qué el Partido Comunista no se da por satisfecho con estas explicaciones?

**Luis Corvalán:** Muy simple, muy simple, Atías, la declaración de la Comisión Política del Partido Socialista es bastante buena, pero la “fiesta” sigue

en Concepción, y además ya expresé que estamos convencidos que aquellas actitudes y posiciones en Concepción, también tienen sus ramificaciones en el país. No podemos darnos por conforme con la declaración muy buena, de la superestructura como se dice, cuando sabemos que el fenómeno subsiste. Eso está claro.

**Miguel Gómez:** Compañero Corvalán, yo quisiera preguntar lo siguiente: usted aquí en el fondo, a mi juicio, ha planteado que el éxito o fracaso de la revolución depende fundamentalmente de la correlación de fuerza, es decir, aquí la cuestión se decide respecto de quién tenga más fuerza, el que tiene más fuerza gana la pelea. Yo quisiera consultarle a usted ¿de qué modo el Partido Comunista piensa que es posible modificar la correlación de fuerza a favor del Gobierno?

**Luis Corvalán:** A nuestro juicio, podemos modificar la correlación de fuerzas sobre la base de ajustarse mil por mil para no ser tan pretencioso, novecientos noventa y nueve por mil o novecientos cincuenta por mil al Programa de la Unidad Popular. Nosotros estamos convencidos de que el Programa de la Unidad Popular es un programa científico, por así decirlo, que se elaboró teniendo en cuenta la realidad del país, la realidad latinoamericana y la realidad mundial y los cambios que han madurado en el seno de la sociedad chilena, los imperativos históricos, las posibilidades de cambio en la mentalidad chilena dentro del tiempo en que nos toca operar, etc. De manera que nosotros ajustándonos al Programa de la Unidad Popular y desarrollando las luchas de las masas en función de la aplicación de ese programa, es posible modificar la correlación de fuerzas, porque, no hay peros, la mayoría del país está por los cambios. No todos coinciden en la misma forma de hacer los cambios, pero ya el hecho de que la mayoría esté por los cambios, y la mayoría del país está por cambios dentro de ciertos marcos, ya eso es un gran elemento que juega a nuestro favor. Es decir, apuntando sobre los enemigos principales y desarrollando un movimiento de masas contra estos enemigos principales pensamos que puede y debe producirse un cambio de correlación de fuerza, al mismo tiempo que, entrando a la aplicación práctica de las tareas revolucionarias que corresponden a las nuevas condiciones, al hecho de que estamos en el Gobierno, *que tenemos una parte del poder*.

**Hugo Murialdo,** Depto. Difusión de INDAP y del seminario "Posición": Deseo hacer la siguiente pregunta al compañero Corvalán. El MIR se mantuvo en una posición solidaria y expectante en los siete primeros meses de Gobierno de la Unidad Popular, porque el Gobierno en ese período hizo realmente reformas revolucionarias, como la nacionalización del cobre. ¿No cree usted, que él ha tomado la posición de ofensiva actualmente, porque el Programa de la Unidad Popular está, como le quedó corto al Gobierno como que en este momento está parado, está frenando el programa mismo de la Unidad Popular, como que no hay nada más que hacer en materia revolucionaria?

**Luis Corvalán:** No lo creo. No creo que las cosas se planteen en ese terreno. Ciertamente, el Gobierno en sus primeros siete, ocho o diez meses, no tengo bien claro, el Gobierno inició las transformaciones. Pero no están ago-

tadas de ninguna manera las posibilidades de transformaciones, porque en el curso de este año, por ejemplo, el Gobierno de la UP ha expropiado centenares y creo millares de latifundios que están sobre las 80 hectáreas, ha presentado el proyecto de nacionalización de la ITT. En política exterior ha resuelto establecer relaciones con la República Democrática de Vietnam, con la República Democrática de Corea, se reconocerá a Bangla Desh.

Entonces el Gobierno no ha renunciado a su programa y de ninguna manera está cerrado el camino para seguir cumpliendo el Programa, de manera que yo no justifico en absoluto la posición del MIR con lo que usted anota. Y, de otro lado, pienso que si porque las pistas se ponen más pesadas, porque el imperialismo y la reacción logran concentrar fuerzas, agrupar fuerzas, lo que corresponde es cerrar filas para vencer esa resistencia y no abrir un segundo frente, porque eso es ayudar a la contrarrevolución.

**Frida Modak:** He escuchado la serie de preguntas de un compañero que me parece adolece de un error de información. En general me parece que se le ha dado más importancia que la que tiene al MIR, pero creo aún más que hay un error de información al pretender que en los medios de difusión predomina el MIR o que ellos consideran partidarios del MIR. Creo que los periodistas de la Unidad Popular en los casos que eso se ha dado, tuvieron una actuación correcta, que superaron los problemas. Pero aún más, frente a los cuales evidentemente aluden como partidarios del MIR, creo que no saben que en estos momentos precisos pueden estar en la posición del Gobierno Popular, que esos compañeros están hasta cierto punto injuriados por el MIR por defender al Gobierno. Yo le pediría que aclarara más esta situación, las apreciaciones sobre el MIR.

**Corvalán:** Yo creo que Frida Modak puso las cosas en su lugar en el sentido de que por A, B o C el asunto del MIR ha tenido, ha ocupado demasiado espacio de tiempo, porque si nos ubicamos con objetivismo, con realismo, tenemos que llegar a la conclusión que es una parte de la película, pero no es toda la película ni es el protagonista principal, ni por el lado del pueblo, ni por el lado del adversario. En absoluto. Yo tengo interés que eso quede claro. Evidentemente, nosotros hemos tenido que hablar tal vez más de la cuenta sobre el asunto en función de las preguntas, pero para nosotros ese no es el problema capital, más todavía, yo diría que el asunto del MIR o de la ultraizquierda se resuelve en el camino de la lucha con el enemigo principal. Si el movimiento popular y si el Gobierno dirige al pueblo contra los enemigos principales, ciertamente abre una perspectiva revolucionaria, puede tomar fila mucha gente, incluso gente que está con el MIR o el MIR incluso, pero ello no desaloja nuestra obligación, por lo menos lo que los comunistas consideramos la obligación de combatir las posiciones de ultraizquierda y en el caso concreto, las posiciones del MIR, en función de la lucha contra el enemigo principal. Eso en primer lugar, luego, yo estoy más cerca de Frida Modak, en cuanto a no calificar, a no extender el calificativo de mirista o promirista, a todos aquellos que en los medios de publicidad o fuera de ellos tienen posiciones que no son compartidas por la Unidad Popular o por los comunistas.

## **Luis Corvalán (Partido Comunista): Declaraciones al periodista Eduardo Labarca**

(Selección relativa al período en *Corvalán 27 horas*, Santiago 1972).

### **El PC chileno por fuera y por dentro**

#### **Somos partidarios de la disciplina social**

*Periodista:* Y en el otro caso, en el caso que las fuerzas contrarrevolucionarias desconocieran la Constitución y provocaran un alzamiento para derrocar al actual Gobierno, ¿qué actitud debería tomar este Gobierno? ¿En qué plano debería enfrentarlas? ¿Debería o no seguir reconociendo para estas fuerzas las garantías constitucionales?

*Corvalán:* Si las fuerzas reaccionarias o si una parte de las fuerzas reaccionarias se lanzaran mañana por el camino de la sedición y ella estallara, el Gobierno, todos los partidos de la Unidad Popular, la clase obrera y el pueblo se cruzarán en su camino y se propondrán aplastarlas con decisión y con rapidez, recurriendo a todos los medios a su alcance. Esa es nuestra voluntad, esa es la voluntad popular, la voluntad del Gobierno, y esa es también nuestra obligación. Ese es nuestro deber con la patria y la revolución.

*Periodista:* Pero, ¿no le parece a usted que el hecho que las fuerzas populares en Chile estén sin armas facilita el triunfo de una insurrección de derecha, tal como ocurrió en Bolivia con la caída de Torres?

*Corvalán:* Vamos por partes. La clase obrera y el pueblo tienen sus armas, y una de las más poderosas es la huelga general. No puede haber duda en el sentido de que frente a una intentona tal –y ésta es la orientación que ha dado la Central Unica– los trabajadores del país irían a un paro completo y nacional de sus actividades, con la ocupación de industrias, y ya eso sería muy importante, yo diría decisivo. Pero, además, el proletariado y el pueblo podrían contar –y yo creo que contarán– con otros elementos, con todo lo que tuvieran a mano, hasta con herramientas de trabajo convertidas en armas de combate.

Luego, en el transcurso de lucha, podrían disponer de algunos recursos bélicos, particularmente de explosivos, ya que Chile es un país eminentemente minero. En todo caso el enemigo debiera saber que no tendrá libre el camino del golpe, el camino de la sedición, que no se llevará la breva pelada, y que el pueblo y el proletariado están dispuestos –y mantendrán esta disposición– a aplastar cualquier intentona reaccionaria con la máxima energía. Todo esto, claro está, en el entendido de que seamos capaces de contar siempre con una sólida y fuerte base social.

*Periodista:* Me parece que se podría objetar a este pensamiento el que la suerte de las luchas de este tipo quedaría librada, casi exclusivamente, a la situación que se produzca dentro de las Fuerzas Armadas.

*Corvalán:* No. Lo principal es la correlación de fuerzas sociales y políticas, y la decisión del pueblo de no permitir el retroceso. Septiembre de 1972 es elocuente a este respecto. El pueblo dijo “¡no!” a la sedición, en forma categórica y resuelta. Las Fuerzas Armadas ratificaron su posición constitucionalista y esto le ha dolido hasta el “contri” a la derecha. Han vuelto –como en los tiempos del general Schneider– a tratar a los militares en forma despectiva. En su odio extremo, la oligarquía ha llegado a motejarlos de “traidores” y “cobardes”, lanzando maíz y plumas en las casas de algunos oficiales, y ha echado a correr, en son de chiste, la afirmación canallesca de que “los gallos están en la cárcel y las gallinas en los regimientos”.

Símbolo de este odio de la derecha, fue una carta enviada por la vicepresidente del Colegio de Periodistas, en términos inconcebiblemente groseros y prepotentes al Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats. Como contrapartida a esa carta, se extendió la protesta contra su autora en el gremio periodístico, y el propio Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, dirigido por una alianza democratacristiana-derechista, dio su palabra en términos muy diferentes, que en alguna forma constituyeron una desautorización a la firmante de dicha nota. Y durante el movimiento sedicioso de octubre ese odio de la reacción contra los militares colmó toda medida. Los derechistas llegaron al desacato, al desconocimiento de los bandos militares y a desobedecer con prepotencia la cadena radial dispuesta por el general Bravo a petición del Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats.

*Periodista:* ¿Usted cree que en Chile hay posibilidades de guerra civil?

*Corvalán:* Yo he hablado de una situación de fuerza, de una situación extraconstitucional, de la salida de los reaccionarios, o de una parte de los reaccionarios, de los marcos de la Ley y del marco de la Constitución, y del empleo, del uso de las armas por parte del adversario por recuperar el Gobierno del país, que en el caso extremo, según el deseo de una minoría enloquecida, podría llegar a la guerra civil. Yo pienso que incluso una situación de ese tipo, en este tiempo, sería más o menos pasajera. Me parece difícil que una lucha tal demore mucho tiempo. Yo creo que se resolvería más o menos con relativa rapidez.

*Periodista:* ¿Por qué?

*Corvalán:* Porque este país no creo que admita una lucha larga de esa naturaleza. Por eso me parece que en pocos días o en pocas semanas se definiría la situación.

*Periodista:* Pero esta respuesta es “por cachativa”, “por tincada”.

*Corvalán:* Me baso en el hecho de que el 90% del país rechaza la guerra civil. Pero esto, creo que no se dan aquí las condiciones para una lucha prolongada que en este terreno comprometa al país en su conjunto. Yo no digo que no pueda, una vez que se decida una situación tal, darse paso a otro tipo de lucha armada, larga. Pero a mi juicio ésta abarcaría a grupos reducidos sin mayor porvenir.



*Periodista:* ¿Cuál cree usted que es el futuro de las Fuerzas Armadas chilenas de seguir adelante el Gobierno Popular y de seguir la marcha hacia el socialismo? Es muy especial la situación que existe hoy, pero no me parece que se pueda imaginar uno que bajo el socialismo puedan existir Fuerzas Armadas de las características de las chilenas, con esta neutralidad política y esta actitud de prescindencia que tienen. En todos los países socialistas los ejércitos están políticamente comprometidos. Entonces, en Chile, ¿cuál es la perspectiva de las Fuerzas Armadas?

*Corvalán:* Yo comprendo que es inconcebible para el pensamiento revolucionario marxista, por lo menos para la ortodoxia, la existencia de un sistema socialista consolidado, avanzando, sin que este sistema cuente con Fuerzas Armadas comprometidas con el proceso.

Pero estoy convencido de que sobre este problema, como sobre muchos otros no está dicha la última palabra, no todo está dicho, ni siquiera todo está pensado.

En el mundo de hoy ocurren muchos fenómenos nuevos. Nuestra propia revolución, nuestra propia victoria electoral, el surgimiento de un gobierno revolucionario en Chile por la vía de las elecciones y sobre la base de un movimiento de masas fuerte, es un fenómeno nuevo. Fenómenos nuevos, cambios muy perceptibles, pero inimaginables hace algunos años, hace unas décadas, se producen en instituciones que parecían impenetrables a los vientos renovadores de la sociedad, como la Iglesia Católica y también las Fuerzas Armadas. Digo esto porque yo creo que es muy probable que en nuestro país, en este terreno, también se operen cambios por caminos inimaginables, por caminos insospechados.

*Periodista:* Es decir, que podríamos llegar en Chile al socialismo sin contar con Fuerzas Armadas abiertamente comprometidas con el proceso.

*Corvalán:* Pienso que a la postre las Fuerzas Armadas deben ser realmente el brazo armado del pueblo y esto porque los objetivos patrióticos se identifican con el logro de los objetivos revolucionarios de nuestro pueblo. Y en este sentido es posible que durante un largo período, en nuestro país, las Fuerzas Armadas sufran cambios en esta dirección, sin que tengan, sin embargo, todas las características que tienen en los países socialistas, donde, por ejemplo, la mayoría de sus miembros son militantes activos del Partido Comunista del respectivo país. Podrían acaso estar mañana en Chile ya no sólo por la Constitución sino por el socialismo, en favor de la Constitución y del socialismo, sin que fuera obligatorio el requisito señalado.

Es claro, yo en esto estoy pensando, hablando, como quien dice, en voz alta. Porque son problemas nuevos, no resueltos, que tendrán que resolverse mañana. Eso está claro. Y que deben resolverse no a través de la imposición exterior de tales o cuales cambios en los institutos armados, sino de acuerdo con las mismas Fuerzas Armadas, con la revolución que en este sentido se exprese en su pensamiento. En este terreno, se puede decir que se han operado cambios en las Fuerzas Armadas a lo largo de muchos años.

Primitivamente u originariamente, su objetivo no era otro que el de la defensa de la soberanía nacional. Más tarde, las Fuerzas Armadas han consi-

derado –y el país también en general– que forma parte de sus objetivos la defensa de la Constitución, la defensa del orden interno. Y el concepto mismo de la soberanía nacional, de sus deberes en cuanto a defensa de la soberanía nacional, ha cambiado con el tiempo. Si no me equivoco, para las Fuerzas Armadas, la capacidad de defensa de la soberanía nacional está íntimamente vinculada al desarrollo económico, a la potencialidad económica de su propio país. Y esto es ya un avance importante. De manera que se pueden concebir cambios en esa dirección.

*Periodista:* ¿Piensa usted que se debería llegar a un tipo de militar único, de modo que un soldado, o el recluta que entra a hacer el servicio militar, puedan llegar a ser oficiales y que un obrero o un campesino puedan llegar a ser oficiales del Ejército, de la Marina o de la Aviación?

*Corvalán:* Yo creo que en las Fuerzas Armadas tiene que haber jerarquía, tiene que haber oficiales, suboficiales y soldados. Eso me parece absolutamente claro. Pero también me parece absolutamente claro que el soldado, el simple soldado, debiera tener amplias posibilidades de desarrollo y de ocupar, en virtud de su capacidad profesional, cargos más altos, hasta los más altos puestos de los institutos armados.

La composición social de la oficialidad de las Fuerzas Armadas ha cambiado. En el siglo pasado ingresaban a las Fuerzas Armadas los hijos de la oligarquía. Con el tiempo, la carrera militar ha dejado de ser atrayente para los hijos de los aristócratas, y me parece que desde hace unas cuantas décadas las escuelas militares se llenan fundamentalmente con jóvenes procedentes de las capas medias de la población. Creo que es necesario se avance todavía más en este terreno. Pienso que la carrera militar debe estar abierta sin limitaciones a los hijos de los obreros, de campesinos, puesto que la sociedad chilena no está constituida solamente por las capas medias de la población y puesto que, en definitiva, la clase obrera y la clase campesina son mayoritarias y tienen una capacidad de combate muy grande.

*Periodista:* ¿Qué piensa usted de la posición según la cual en Chile va a ser inevitable un enfrentamiento global, un enfrentamiento armado, como quien dice una batalla definitiva con los enemigos de la revolución?

*Corvalán:* Nosotros pensamos que el enfrentamiento armado no es inevitable, aunque sí probable. Y creemos que hay que hacer todo lo posible, todo lo que podamos hacer, por evitarlo. Esto ya lo hemos dicho varias veces en discursos y entrevistas. Tenemos que esforzarnos por consolidar y ampliar las posiciones del actual Gobierno, por mejorar la correlación de fuerzas cada vez más en favor de este Gobierno. Sobre estas bases, me parece que existen las posibilidades de atarles las manos, de ponerles camisa de fuerza a los ultrarreaccionarios y de evitar, en consecuencia, este enfrentamiento armado. Sobre esta base, nos parece, además, que de producirse una intentona armada, sería mucho más fácil aplastarla con rapidez, con la prontitud y decisión necesarias.

*Periodista:* Hay gente que que cree que esto es inevitable y hay otra gente que considera incluso que es deseable.

*Corvalán:* Nosotros no participamos, en absoluto, de tales planteamientos, que en el fondo revelan algún grado de falta de fe en las posibilidades

de modificar todavía más la situación actual en favor del Gobierno dentro de los marcos presentes.

*Periodista:* Esta gente a la cual usted se refiere son fundamentalmente de ultraizquierda, el MIR y otros grupos parecidos. Cuando se llegó al Gobierno, cuando la Unidad Popular llegó a La Moneda, usted mismo planteó la posibilidad de cambiar frente a la ultraizquierda y de buscar alguna suerte de acuerdo con ella. Sin embargo, todo indica que no es posible llegar a acuerdo con tal sector. ¿Piensa usted que es posible un acuerdo? ¿Y qué opinión tiene sobre su actitud?

*Corvalán:* Yo quiero decirle que la actitud general de la ultraizquierda no la estimo, de ninguna manera, positiva. Al revés: es negativa. Su conducta práctica no constituye ninguna ayuda al Gobierno. Por el contrario, constituye objetivamente una ayuda a la política de los reaccionarios. Se permiten el lujo y la libertad de actuar como francotiradores, de actuar por su cuenta, de protagonizar una serie de acciones que, repito, dañan al Gobierno, y algunas de ellas absolutamente descabelladas, políticamente absurdas. Y no veo francamente la posibilidad de un entendimiento con ellos, a menos que cambien fundamentalmente de posición.

*Periodista:* ¿Esta condenación también abarca a quienes –sin ser del MIR– han participado bajo este Gobierno en acciones como la de Curimón, el asalto a la Posta Central de la Asistencia Pública y otras similares?

*Corvalán:* Por cierto que sí. Todas estas acciones que sólo reportan beneficio político para el enemigo son condenables, cualquiera que sea la nominación, filiación o vínculos de sus autores. No descartamos que entre ellos pueda haber gente de buena fe, aunque con poca cabeza y muchas “criadillas”.

*Periodista:* ¿Y qué opina de la calificación que hace el MIR sobre izquierda “revolucionaria” e izquierda “tradicional”?

*Corvalán:* Me tienen sin cuidado las calificaciones de ese tipo, que no por casualidad le gustan tanto a “El Mercurio”. De otro lado, se usaron antes del 4 de septiembre de 1970, ocasión en que la vida le hizo una mala jugada a la “izquierda revolucionaria”, toda vez que no fue su política la que permitió aquella victoria que abrió paso a la revolución chilena.

*Periodista:* ¿No le parece que el hecho que el Partido Comunista enfrente constantemente a la ultraizquierda pueda hacerlo perder posiciones en algunos sectores? ¿El hecho que el Partido Socialista haya superado al Partido Comunista en las elecciones de regidores de abril de 1970, desplazándolo como primera fuerza de la izquierda, no puede tener algo que ver con esto?

*Corvalán:* Nosotros nos hemos guiado y continuaremos guiándonos por nuestras posiciones de principios, por nuestra línea política. Estamos convencidos –y lo hemos dicho muchas veces– de que nuestra actitud frente a la ultraizquierda fue absolutamente correcta, absolutamente necesaria. Sin esta actitud firme, sin esta pelea ideológica contra la ultraizquierda, no se habrían agrupado en torno a la Unidad Popular y luego en torno a la candidatura de Salvador Allende todas las fuerzas que posibilitaron la victoria.

Del mismo modo, ahora mantenemos y mantendremos esta lucha tanto frente a la ultraizquierda como frente a cualquier otra manifestación de oportunismo en el seno del movimiento popular.

Nosotros somos de una sola pieza, actuamos como una sola tabla, sin pensar en primer término en que tal o cual posición de nuestro partido pueda ser objeto de incompreensión momentánea en algunos sectores. Si nosotros abandonáramos esta línea de conducta, dejaríamos de ser realmente Partido Comunista y creo que tendría fatales consecuencias para la Unidad Popular y para el Gobierno.

Somos partidarios de la disciplina social en los marcos de la lucha por el cumplimiento del Programa. Somos contrarios a la política del tejo pasado en materia reivindicativa de los trabajadores. Somos partidarios de evitar, en todo lo posible, las huelgas en las condiciones del Gobierno Popular, porque de una u otra forma afectan a la producción y, de producirse, somos partidarios de que se resuelvan con la máxima prontitud, contemplando naturalmente los intereses de los trabajadores y también los intereses generales del movimiento y del país. En este sentido enfrentamos y podemos enfrentar incompreensiones momentáneas, pero al fin y al cabo no hay otra línea justa y creo que ésta terminará por triunfar.

*Periodista:* ¿Es decir, que si en algún caso mantener esta posición significa perder una elección, una elección sindical o estudiantil, por ejemplo, el Partido Comunista la mantiene de todas maneras?

*Corvalán:* Sí, la mantenemos y mantendremos de todas maneras.

*Periodista:* Resulta que desde que subió el Gobierno de Allende se ha visto un desplazamiento de la Democracia Cristiana hacia la derecha, cada vez una tendencia mayor a coincidir con el Partido Nacional, a unirse en diversos terrenos, en diversas elecciones. Frente a esto, ¿piensa el Partido Comunista que la Democracia Cristiana se está convirtiendo en un partido más de derecha?

*Corvalán:* Lo que usted anota son hechos objetivos, indiscutibles, que marcan alguna tendencia tanto de parte del sector dirigente o dominante de la Democracia Cristiana como de parte de la derecha tradicional. Pero no es la única tendencia que se puede observar en el seno de sectores a los cuales no les agrada el entendimiento con la derecha, aunque por motivos electorales hayan aceptado la llamada Confederación Democrática y no den muestras de disgusto.

Pensamos que eso hay que tenerlo en cuenta, y por eso creemos que aún hay que mantener frente a la Democracia Cristiana una actitud de lucha en el terreno ideológico y en el terreno político, sin perjuicio de tratar de buscar, para algunos efectos, cierto tipo de entendimiento.

*Periodista:* Es decir, no es un partido simplemente de derecha. . .

*Corvalán:* Evidentemente que no. Es un partido que tiene posiciones de derecha, actitudes reaccionarias, pero no se le podría calificar, ni en virtud de su composición social, ni de su programa, ni de su posición política, como un partido manifiestamente de derecha. Hay gente de derecha en la Democracia Cristiana, eso está claro; hay también gente de izquierda o de centro izquierda. Hay "de un cuanto hay", una especie de Arca de Noé.

*Periodista:* ¿Usted cree que a la Unidad Popular se le ha pasado la mano en sus ataques a la Democracia Cristiana?

*Corvalán:* Yo creo que sí. Pero sobre todo se le ha pasado la mano a la Democracia Cristiana en sus ataques a la Unidad Popular y al Gobierno.

*Periodista:* Aquí llegamos a este famoso problema del sectarismo. La Democracia Cristiana acusa día a día a la Unidad Popular de sectarista. ¿Qué le parece esto. ¿Hay o no hay sectarismo?

*Corvalán:* En primer lugar, vale la pena recordar que la Democracia Cristiana en el gobierno se caracterizó precisamente por su sectarismo, y me parece que ese es un factor que influyó bastante en la pérdida constante e incesante de su influencia. Entonces, la Democracia Cristiana al lanzar esta acusación, ve la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio.

Ahora, es también evidente que hay algunas expresiones de sectarismo en la Unidad Popular.

*Periodista:* ¿Cuáles?

*Corvalán:* Un caso: el compañero Salvador Allende nos decía hace algún tiempo, en una entrevista, que tenía conocimiento de que en la administración pública, en las oficinas públicas, había una profusión de letreros y afiches partidistas de la Unidad Popular, estrechos, y que, a su juicio, estos afiches no debieran estar allí, porque hay gente que concurre a las oficinas públicas, gente que no es de la Unidad Popular, a la cual le choca esto y que debían reemplazarse por otro tipo de afiches, por otro tipo de propaganda. En la administración pública, en lugar de pegar carteles de partidos de la Unidad Popular que expresan la batalla política del momento, la pugna entre la Unidad Popular y la derecha y la Democracia Cristiana, debieran existir carteles, afiches en que se coloque el acento en la batalla de la producción, en la necesidad de superar el burocratismo, en la necesidad de mejorar los servicios, en todo aquello que forma parte del Programa de la Unidad Popular y que tiene otra audiencia y que indiscutiblemente tiene el respaldo de la mayoría del pueblo. Nosotros compartimos esa opinión.

*Periodista:* Preguntaba esto porque me parece que a veces la Unidad Popular, la izquierda o algunos personeros de Gobierno se pueden dejar arrastrar por estas acusaciones de sectarismo y caer en excesivas explicaciones frente a estas acusaciones.

*Corvalán:* Eso es otra cosa. Usted me ha preguntado si hay o no algún fundamento para afirmar que hay sectarismo en la Unidad Popular.

La Democracia Cristiana no tiene autoridad y menos el Partido Nacional para hacer este tipo de imputaciones, pero yo no puedo afirmar que esos cargos son del todo infundados.

Ahora, ellos toman estas expresiones de sectarismo desde un punto de vista político para atacar al Gobierno y naturalmente a ese ataque nosotros tenemos que responder cerrando filas y no entrando por el camino de las explicaciones y de las concesiones.

Pero, al mismo tiempo, nuestra obligación es corregir nuestros defectos para impedir que el adversario se aprovecha de ellos. Que nos combata de frente en función de las cosas a las cuales no podemos renunciar, en función de las cosas justas, en función de las cosas correctas, eso, en último término, no nos hace mal. Pero que nos ataquen en función de nuestras debilidades es darles en bandeja oportunidades de ganar y no de perder.

*Periodista:* Y volviendo a la situación actual, ¿cómo definiría usted la sociedad chilena de hoy, este Gobierno que tenemos, en términos científicos, no en términos populares? La expresión “Gobierno Popular” es demasiado amplia, demasiado vaga. ¿Qué Gobierno tenemos, qué país es Chile hoy?

*Corvalán:* Este es un Gobierno democrático, popular, nacional, revolucionario.

*Periodista:* ¿Pero somos capitalistas?

*Corvalán:* Este es un Gobierno que está tomando una serie de medidas antiimperialistas, antioligárquicas, cumpliendo las tareas de la revolución antiimperialista, popular, antioligárquica, que abre paso al socialismo. Este es un Gobierno, atendiendo a su composición de clase, popular. Usted dice que es una expresión muy vaga, pero realmente yo no lo estimo así.

*Periodista:* Todo gobierno, ha dicho Lenin, es una forma de dictadura. ¿Esta es una dictadura de quién?

*Corvalán:* Es una forma de dictadura legal del pueblo de Chile, de las fuerzas populares que han conquistado el Gobierno.

*Periodista:* Bueno, ya en este tiempo la situación ha evolucionado. Chile hoy día no es el mismo del año 70. En la sociedad chilena, ¿qué rasgos predominan hoy? Le vuelvo a hacer la pregunta: ¿Somos capitalistas o somos socialistas? ¿Somos más capitalistas o somos más socialistas?

*Corvalán:* En Chile coexisten diversos modos de producción. Subsiste el capitalismo, ciertamente, pero ésta es una economía en transición y el área social, que ya es predominante, debe ser la base material –en la medida en que cumplamos con el Programa, en que la clase obrera asuma las posiciones dirigentes que le corresponden– de un Estado de tipo socialista, con predominio de las formas socialistas.

*Periodista:* ¿El área social es un área socialista o es capitalismo de Estado o algo intermedio?

*Corvalán:* Algo intermedio.

*Periodista:* Pero la Democracia Cristiana dice que en lo fundamental sólo ha habido un cambio de patrón en esas empresas y que el capitalista privado ha sido reemplazado por un nuevo patrón, el Estado.

*Corvalán:* En absoluto, en absoluto.

*Periodista:* Pero si no es socialismo en toda la línea, quiere decir que lo que ha cambiado es el capitalista, que ahora es el Estado.

*Corvalán:* Si aquí en Chile existiera un gobierno de la burguesía y éste hubiese realizado alguna de las transformaciones que hemos llevado a cabo –y gobiernos de la burguesía lo han hecho en otros países. . .

*Periodista:* En Inglaterra, por ejemplo, donde suben los laboristas y nacionalizan algunas grandes empresas y cuando vuelven a ganar los conservadores se devuelve todo. . .

*Corvalán:* En otros países se han nacionalizado los bancos, empresas o industrias estratégicas, incluso industrias estratégicas fundamentales como en Inglaterra e Italia. Si estas transformaciones son emprendidas por un gobierno burgués, allí sólo se produce un cambio de patrón, porque en definitiva estas transformaciones en aquellos países, bajo gobiernos de la burguesía, se

hacen en interés de la burguesía. Ellos aprovechan, por ejemplo, la fusión del capital financiero con el Estado, aprovechan los excedentes que pudieran dar empresas estatizadas para su beneficio. Pero aquí en Chile no se trata hoy de eso, puesto que las clases que están gobernando nuestro país no son precisamente las clases dominantes de ayer, no precisamente la burguesía, y esto se está haciendo en interés del pueblo y con una perspectiva revolucionaria, con una meta, con una estación de término que es el socialismo.

*Periodista:* Bueno, pero. . .

*Corvalán:* En todo caso no se puede hablar de cambio de patrón. De otro lado, no hay ningún otro camino realista para marchar al socialismo que el de iniciar el proceso de cambios, de transferencia de los grandes medios de producción de la propiedad privada a la propiedad del Estado.

*Periodista:* Producidas las estatizaciones, la disyuntiva entre capitalismo de Estado y socialismo pasa a ser decisiva.

*Corvalán:* Evidente. Pasa a ser decisiva. Y la salida, lo que va a asegurar el paso hacia el socialismo, depende del afianzamiento de las posiciones del pueblo, particularmente del proletariado en el Gobierno, en la dirección del Estado.

*Periodista:* Hasta ahora en Chile no se han conseguido plenamente estas transformaciones, que el capitalismo de Estado se convierta realmente en tránsito al socialismo. Estamos muy lejos de marchar al socialismo.

*Corvalán:* No. No. No. Estamos precisamente empeñados en tomar todas las medidas que conduzcan a ello; por ejemplo, la participación de los trabajadores.

*Periodista:* ¿El hecho que esto no se haya logrado todavía plenamente a esta fecha es signo de que el proceso chileno no es todavía revolucionario en todo el sentido de la palabra, sino un proceso reformista, nada más?

*Corvalán:* No. En el proceso revolucionario chileno, usted puede observar algunos rasgos reformistas, pero no son los rasgos que lo tipifican, que lo caracterizan. Y el contenido fundamental de las transformaciones que se operan en Chile es revolucionario. Dentro del contexto latinoamericano e internacional, lo que está ocurriendo aquí en Chile es parte de una lucha mundial por el paso del capitalismo al socialismo. Chile es uno de los principales escenarios de la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo, contra la oligarquía y por el socialismo.

*Periodista:* Pero ¿está trazado ya definitivamente el rumbo de la revolución chilena? ¿Está definido ya su carácter, el carácter revolucionario de este proceso, o puede derivar a un simple reformismo, puede quedarse a medio camino?

*Corvalán:* Creo que no se va a quedar a medio camino. Creo que no está definido ciento por ciento. Pero la tendencia es a la definición. No predominan -ya dije- los rasgos reformistas. Hay rasgos reformistas, pero en lo fundamental éste es un proceso revolucionario; son los primeros pasos de una revolución auténtica.

*Periodista:* Pero usted, personalmente, ¿no tiene miedo de que se quede a medio camino?

*Corvalán:* No tengo miedo de que se quede a medio camino en la medida en que nosotros seamos capaces de modificar la correlación de fuerzas

–como hemos hablado en otra parte de esta larga entrevista– y estemos por tanto en condiciones de cumplir el programa y de incorporar plenamente a los trabajadores al ejercicio del poder político.

*Periodista:* Usted ha hablado en diversas ocasiones de la necesidad de incorporar otras fuerzas al proceso revolucionario. Una de estas fuerzas es la Democracia Cristiana o una parte de la Democracia Cristiana. Pero resulta que la Democracia Cristiana, cuando busca acuerdo con la Unidad Popular, lo hace tratando de poner condiciones que limiten la acción de la Unidad Popular, que le hagan pagar precio por el acuerdo. ¿La idea de incorporar fuerzas en esas circunstancias, no es reformismo?

*Corvalán:* Cuando hablo de incorporar más fuerzas, no estoy pensando en la incorporación de la Democracia Cristiana al Gobierno. Y creo que la Democracia Cristiana tampoco se propone incorporarse a este Gobierno. Al contrario, la Democracia Cristiana lo que se propone es sustituir a este Gobierno; retornar al poder. De manera que no estamos hablando de eso. Que esto quede absolutamente claro. Estamos hablando de la necesidad, de la tarea importantísima de lograr un cambio en la correlación de fuerzas, sobre la base de la aplicación consecuente del Programa de la Unidad Popular. Y ello puede implicar que se trasvasijen –y esto sin que tengamos afanes divisionistas en relación a la Democracia Cristiana– sectores populares que hoy giran en torno a la Democracia Cristiana, hacia la Unidad Popular. Eso es otra cosa.

*Periodista:* Pero también ha habido contactos con la Democracia Cristiana como tal, que no implican trasvasije. Y estos contactos, como todo compromiso de tipo político, llevan implícito cierto condicionamiento. La Democracia Cristiana, por ejemplo, en el plano del área social, en las conversaciones fracasadas, celebradas a mediados de 1972, puso condiciones, y estas condiciones limitaban la acción o los propósitos del Gobierno.

*Corvalán:* Ese es otro problema.

*Periodista:* Entonces, pongámoslo como problema. El problema de las condiciones que lleva implícita cualquier negociación con la Democracia Cristiana, y que limitan la acción del Gobierno de la Unidad Popular. ¿Hay condicionamiento o no?

*Corvalán:* Quiero responder a esta inquietud suya, empezando por decir que, teniendo en cuenta la realidad objetiva de este país, nosotros creímos conveniente buscar un entendimiento con la Democracia Cristiana para resolver el problema surgido en torno a la reforma constitucional Hamilton-Fuentealba y al veto del Presidente de la República. Entonces tomamos la iniciativa para el diálogo y para buscar un acuerdo destinado a evitar un conflicto constitucional de imprevisibles consecuencias. Muchas veces se ha dicho, en relación a este conflicto, que se sabe cómo comenzaría, pero se ignora cómo podría terminar. Esto en primer lugar. En segundo lugar, en el curso de las conversaciones que se llevaron a cabo, se intercambiaron puntos de vista y se aproximaron criterios, haciendo tanto concesiones la Democracia Cristiana como el Gobierno, tratando de buscar un compromiso. No somos ni hemos sido jamás contrarios a los compromisos, aunque, como dice Lenin, hay compromisos y compromisos. Aquí de lo que se trata o se trataba de ver es si estos compromisos eran o no



favorables a la causa del Gobierno Popular, del pueblo de Chile, si le iban a permitir seguir avanzando o si iban a limitar nuestro avance.

*Periodista:* Bueno. Por ejemplo, aquí la Democracia Cristiana variaba en algo, cedía algo, en lo que ellos llaman “empresas de trabajadores”. Pero la Unidad Popular también cedía al aceptar que tres o cuatro bancos no se integrarían directamente al área social, sino al área de las “empresas de trabajadores”.

*Corvalán:* Efectivamente, la Democracia Cristiana modificó su criterio primitivo acerca de la “empresa de trabajadores”. Cuando la Democracia Cristiana lanzó la consigna de las “empresas de trabajadores”, en vez de las empresas nacionalizadas o estatizadas, nosotros nos cruzamos en su camino. Dijimos que no se puede convertir a los trabajadores en capitalistas; no se puede entregar las grandes industrias a los trabajadores en calidad de propiedad privada. Esto no va en beneficio del país y, en definitiva, no va en beneficio de los trabajadores. Esta es una tontería.

Pero en el curso de las conversaciones, la Democracia Cristiana dejó en claro o modificó mejor dicho su criterio en este punto, precisando que quería que aquellas empresas llamadas “de trabajadores” fueran en todo caso empresas de propiedad del Estado, donde los trabajadores sí tuvieran en sus manos la dirección y que estas empresas se hallaran obligadas a producir excedentes no sólo para beneficio de sus trabajadores –como primitivamente planteaba la Democracia Cristiana–, sino también para acumular recursos financieros a fin de ampliar la productividad de esas empresas y a fin de concurrir también a los fondos que necesita el Estado para desarrollar su política de industrialización del país, para la inversión nacional. Entonces ya había un cambio en la concepción misma de la “empresa de trabajadores” por parte de la Democracia Cristiana que para nosotros era perfectamente aceptable.

*Periodista:* La Unidad Popular, por su parte, cedía en una serie de puntos, como esto de los bancos. . .

*Corvalán:* Hablando francamente, en torno al planteamiento de la Democracia Cristiana para que tres bancos muy importantes fueran administrados mayoritariamente por sus trabajadores, bancos en los cuales la Democracia Cristiana tiene mayoría, no se había logrado todavía acuerdo. Pero podría haberse logrado acuerdo porque, en definitiva, teníamos posibilidad en esos bancos de cambiar la correlación de fuerzas en favor de la Unidad Popular, y aunque no cambiásemos la correlación de fuerzas, era preferible que esos bancos fueran estatizados y quedaran bajo la administración mayoritaria de sus trabajadores, a que permanecieran en el sector privado y bajo la administración de los capitalistas.

Las conversaciones o las tentativas de lograr un acuerdo con la Democracia Cristiana no fallaron por culpa del Gobierno ni de la Unidad Popular. Esto es muy importante, porque sobre el Gobierno y sobre la Unidad Popular se habría lanzado el sambenito de la intransigencia, de la prepotencia, del sectarismo, de ser reacios, renuentes al diálogo, al entendimiento, etc. Se demostró que tales cargos son y eran absolutamente infundados. Y la responsabilidad, entonces, en esta materia, pasó al otro lado. La imagen del Gobierno salió mejorada en este entrevero.

*Periodista:* La política de la Democracia Cristiana tiene mucho de chantaje, porque por un lado ellos se entienden con la derecha y por el otro buscan o aceptan negociar en determinados momentos con el Gobierno. Yo no sé si usted piensa que la Democracia Cristiana puede contribuir en algo a hacer avanzar este proceso o si ya la considera una fuerza que no tiene salvación.

*Corvalán:* Para mí la posición de la Democracia Cristiana es bastante compleja y complicada para ella misma. ¿Por qué? Porque por una parte se orienta a recuperar el Gobierno. Este es su objetivo fundamental. Y para recuperar el Gobierno necesita el fracaso de la Unidad Popular. Y, por otra parte, la Democracia Cristiana no puede oponerse de frentón a los cambios, por lo menos a todos los cambios, dada su composición de clase, dado el hecho conocido que en sus filas y en las zonas en que influye hay, por así decirlo, “de un cuanto hay”. La Democracia Cristiana tiene obreros que militan en sus filas o que votan por ella; no por casualidad obtuvo el 30% de los votos en la última elección de la Central Unica de Trabajadores. Tiene elementos que pertenecen a las capas medias de la población, y algunos que pertenecen a la burguesía más acomodada. Por ello su posición es muy compleja, muy complicada para ella misma.

*Periodista:* Y muy peligrosa, porque por un lado, de vez en cuando, algún democratacristiano, como Renán Fuentealba, dice que hay peligro de golpe de Estado, pero al día siguiente convocan un desfile junto con el Partido Nacional y marchan del brazo con Patria y Libertad y lo único que les piden es que no vayan con sus banderas.

*Corvalán:* Bien, pero esto se explica por lo que acabo de decir. Porque la Democracia Cristiana tiene como objetivo central –repito– alcanzar el Gobierno y para eso quiere el fracaso de este Gobierno y busca el apoyo de otras fuerzas. Quiere que se repita lo del año 64, de llegar al poder con el apoyo obligado de la derecha. Por eso es que la Democracia Cristiana no corta sus amarras con la derecha.

*Periodista:* ¿Usted cree que los democratacristianos son antigolpistas sinceros?

*Corvalán:* Yo creo que entre ellos hay uno que otro al que le gusta la idea del golpe. Pero a la mayoría de ellos no. La inmensa mayoría de los democratacristianos están por llevar adelante su política de oposición –algunos con más virulencia que otros, algunos en forma exhibicionista–, pero dentro de los marcos constitucionales, buscando recuperar el Gobierno por los caminos legales.

Pero al mismo tiempo, creo que esta política de oposición obstruccionista, en el hecho significa echarle leña a la hoguera y llevar agua al molino de los golpistas. Ellos se dan cuenta y por eso en algún momento retroceden en este terreno.

*Periodista:* Pero en otro momento es posible que los democratacristianos se mantengan impassibles ante un golpe de Estado cuyos autores sepan elegir la coyuntura política y psicológica, en que se paralicen algunos sectores y que la Democracia Cristiana se mantenga al margen o simpatice, incluso, con el golpe.

*Corvalán:* Efectivamente, algunos sectores de la Democracia Cristiana podrían embarcarse también en un golpe, y de hecho así actuó su directiva en el mes de octubre.

*Periodista:* Podrían participar en un golpe legal, un golpe jurídico, una acusación al Presidente de la República.

*Corvalán:* Podrían llegar a eso. Creo que los demócratacristianos podrían llegar a eso, aunque se opusieron cuando Onofre Jarpa propuso esa acusación.

*Periodista:* ¿Usted piensa que en algún momento pueda haber una correlación de fuerzas favorables al golpe?

*Corvalán:* Pudiera hipotéticamente producirse. Ahora, yo espero que no se produzca, porque tengo mucha confianza en el éxito de la política que están llevando a cabo la Unidad Popular y el Gobierno. Y, además, hay dos instituciones muy importantes, la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas, que han dado, a través de sus personeros máximos, una palabra muy clara a este respecto.

*Periodista:* ¿Y con toda esta situación tan compleja de la Democracia Cristiana tan ambivalente, a pesar de todo, usted cree que se puede llegar a acuerdos con ella?

*Corvalán:* Por ahora es difícil. Pero las circunstancias pueden modificarse. Hay que recordar el hecho que se ha llegado a acuerdo con ella. Se han producido coincidencias entre el Gobierno de la Unidad Popular y el Partido Demócrata Cristiano, y no en materias insignificantes. Por ejemplo, la Democracia Cristiana apoyó el proyecto de reforma constitucional para nacionalizar el cobre. Y en torno a este proyecto se sostuvieron conversaciones con ella y parte de su articulado se redactó en conjunto. Antes, se había llegado a acuerdo para que la Democracia Cristiana diera sus votos en el Congreso Pleno, ratificando la victoria que Salvador Allende obtuvo en las urnas en las elecciones del 4 de septiembre del año 70. Entonces, tenemos un hecho concreto, objetivo.

Ahora, ¿en el futuro se podrá llegar a acuerdos con la Democracia Cristiana? Ello depende de varios factores, de la actitud que tenga mañana la DC y también de la conducción del Gobierno, de nuestro manejo político, del desarrollo de las luchas de masas, del esfuerzo que hagamos por modificar la correlación de fuerzas en nuestro favor. Y excúseme que insista a menudo en la correlación de fuerzas, porque es fundamental. Si hacemos esto, si tenemos éxito en esta política, ciertamente se pueden crear situaciones en que la Democracia Cristiana esté obligada a llegar a acuerdos, y que predominen en ella aquellos sectores proclives a un acuerdo, aquellos sectores más vinculados al pueblo, más vinculados a los intereses nacionales, más vinculados a los trabajadores.

*Periodista:* Pero lamentablemente hay un factor que en Chile muchas veces echa a perder las mejores posibilidades del momento político y es el factor electoral, las famosas elecciones, tan seguidas, tan constantes en nuestro país. Vienen elecciones ahora para marzo del 73. Vemos que la Democracia Cristiana ha constituido una federación con el PIR y el PADENA y una confederación con las demás fuerzas de la oposición, el Partido Nacional y la Democracia Radical.

Entonces, ahí la tenemos formando una confederación con la derecha, para sumar votos por lo menos.

*Corvalán:* Evidente. Es una actitud reaccionaria y oportunista. Pero esto no invalida todo lo que he dicho en relación a este partido.

*Periodista:* Sí, pero son amarras que van comprometiendo y van configurando un cuadro. Y es posible que incluso la gente que dentro de la Democracia Cristiana se guía al comienzo por un objetivo oportunista al formar esta confederación, andando el tiempo se vaya anclando cada vez más junto a la derecha.

*Corvalán:* Exacto. Esa posibilidad, esa perspectiva es real, existe, puesto que el objetivo de la Democracia Cristiana es ganar, es reconquistar el Gobierno, y no lo va a reconquistar con el apoyo nuestro. Eso es cierto. Pero le repito, si nosotros nos conducimos bien y llevamos adelante todo este proceso revolucionario, no está desalojada la posibilidad de que la Democracia Cristiana se vea obligada por la fuerza de las realidades políticas, por la fuerza de la opinión pública, a aceptar determinados cambios, a pesar de que en el momento en que estoy hablando esto parezca un imposible.

*Periodista:* Y algunos sectores del propio Partido Nacional, ¿usted cree que en un momento podrían tener una posición diferente a la directiva de su partido, por ejemplo, en el asunto de un golpe de Estado?

*Corvalán:* El Partido Nacional es el más reaccionario y es proclive a la sedición. Pero pienso que hay algunos allí que están por el camino constitucional.

*Periodista:* Y pasando a otra cosa, ¿qué le parece el Partido de Izquierda Radical, el PIR? ¿Usted imaginó alguna vez a Alberto Baltra en la oposición al Gobierno de la Unidad Popular?

*Corvalán:* Yo francamente encuentro muy lamentable la posición que han tomado el PIR y sus principales dirigentes, entre ellos Alberto Baltra y Luis Bossay. Ciertamente es que Baltra fue Ministro de Economía del Gobierno de Gabriel González Videla, pero lo fue, por así decirlo, en su juventud, cuando era más técnico, más economista que político. Pero su trayectoria posterior fue una trayectoria de izquierda. La posición de Bossay ha sido tradicionalmente de izquierda, aunque nunca se ha empleado a fondo en favor de la izquierda, salvo cuando fue candidato en 1958, y en las elecciones presidenciales de 1946. De manera que resulta condenable, no inexplicable, esa vuelta de campana.

*Periodista:* ¿Usted cree que hay posibilidades de regreso del PIR al Gobierno?

*Corvalán:* No tengo ilusiones a este respecto. Creo que las posibilidades más realistas sobre el Partido de Izquierda Radical son su desaparición en las próximas elecciones, o la salvación de uno que otro de sus parlamentarios. Sin desalojar la posibilidad de que vuelvan al Partido Radical algunos de ellos, particularmente algunos integrantes de base, que por otra parte son muy pocos, como lo demostraron las elecciones complementarias de un diputado en Coquimbo y antes, las elecciones de la Central Unica de Trabajadores, en las que el PIR no sacó ni siquiera el 1% de los votos de los afiliados a la CUT.

## **Conversación del embajador A. V. Basov con el miembro de la Comisión Política del Partido Socialista de Chile Edmundo Serani\***

(29 de mayo de 1972)

*Transcripción de la conversación del embajador de la URSS en Chile, A. V. Basov, con Edmundo Serani, miembro de la Comisión Política del Comité Central del Partido Socialista de Chile. 19 de mayo de 1972\*\**

Recibí en la Embajada a Serani, a su petición.

1. Por encargo del secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, Serani comunicó que el PS, acorde a las invitaciones existentes, estaba dispuesto a enviar a la Unión Soviética una delegación de 10 personas para estudiar la experiencia del trabajo del PCUS.

[...] Informé a Serani sobre la decisión del CC del PCUS y del gobierno soviético sobre el problema de prestación de ayuda económica y asistencia técnica a Chile de acuerdo con la petición del Presidente S. Allende.

[...] Al referirse a las comunicaciones de prensa sobre la visita del grupo de parlamentarios del PDC al Comandante en Jefe del Ejército, general C. Prats, que tuvo lugar en estos días, Serani destacó que este paso de por sí tiene una connotación política seria. Él sabe que los parlamentarios del PDC discutieron con el Comandante en Jefe los problemas del caos político que, según dicen, existe en el país, sobre la actividad extremista del MIR y otras organizaciones de ultraizquierda. Al mismo tiempo, Serani destacó que el senador Carmona, del PDC, había preparado el proyecto de ley sobre la prohibición de posesión ilegal de armas y el traspaso del control pleno sobre las armas a los militares. Según Serani, sería muy importante que el Presidente S. Allende se le adelantara y en su mensaje del 21 de mayo e hiciera tal proposición en nombre del bloque de la Unidad Popular. [...]

A. Basov

---

\* Del diario de A. S. Basov. Embajador de la URSS ante Chile en 1971-1973. Publicado originalmente en *Estudios Públicos*, 72 (primavera 1998). Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.

\*\* Fecha de la conversación.